

Historia General

—119—

AMÉRICA

ANGEL ESTRADA Y COMPA

—Editores—

—BUENOS AIRES—

LIBRARY
UNIVERSITY OF
CALIFORNIA
SAN DIEGO

EX LIBRIS
AMERICO
CASTRO



Printed in Argentina

Américo Castro

cc 4364

COMPENDIO
DE LA
HISTORIA GENERAL
DE
AMÉRICA

POR
CARLOS NAVARRO Y LAMARCA

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires,
y en Ciencias Históricas de la Universidad Central de Madrid.

PRÓLOGO DE
D. EDUARDO DE HINOJOSA

Catedrático de Historia Americana en la Universidad Central de Madrid.

TOMO II

ANGEL ESTRADA Y COMP.^{ta}

EDITORES

BOLÍVAR, 470, BUENOS AIRES

1913

Homenaje

á la

República Argentina

en el Centenario de su Independencia

1810=1910



Escudo de armas de la Ciudad de Buenos Aires (1744) que se conserva en el Museo Histórico Nacional de dicha Ciudad.

ÍNDICE DEL TOMO II

ÉPOCA SEGUNDA

LA CONQUISTA (SIGLO XVI)

TÍTULO PRIMERO

CONQUISTAS Y EXPLORACIONES EN AMÉRICA DEL NORTE Y AMÉRICA CENTRAL

Páginas

CAPITULO PRIMERO.— <i>El valle de Méjico</i> (1519-1521).—1. Las Crónicas.—2. Velázquez y Cortés.—3. Aguilar y Doña Marina.—4. Vera Cruz.—5. Cempoalla.—6. La destrucción de los buques.—7. Quetzatlcoatl.—8. Tlaxcala.—9. Cholula.—10. Cortés y Montezuma.—11. La expedición de Narváez.—12. La Noche Triste.—13. El sitio de Méjico.....	3
CAPITULO II.— <i>América Central</i> .—1. Hernán Cortés y Quauhtemec.—2. El «Mar del Sur».—3. Reconstrucción de México.—4. Los Misioneros Franciscanos.—5. Dificultades de Cortés.—6. Exploraciones desde Panamá.—7. Cristóbal de Olid en Honduras.—8. Desgraciada expedición de Cortés.—9. La conquista de Guatemala.—10. Trabajos de Fray Bartolomé de las Casas.—11. Cortés y Carlos V.—12. El descubrimiento de California.—13. Ultimos años de Hernán Cortés y su muerte.....	28
CAPITULO III.— <i>Exploraciones en las costas y en el interior</i> (1520-1561).—1. Expediciones de Garay y Pineda.—2. El paso del Noroeste.—3. Viajes de Ayllón y Esteban Gómez.—4. El viaje de Vertazano.—5. Cartier y Roberval.—6. Errores Geográficos.—7. Narváez en la Florida.—8. Las jornadas de Cabeza de Vaca.—9. Hernando de Soto en el Mississipi.—10. Fray Marcos de Niza.—11. La expedición de Coronado.—12. Tentativas de colonización del Virrey Velasco.....	50

TÍTULO II

CONQUISTAS Y EXPLORACIONES EN AMÉRICA DEL SUR

CAPITULO PRIMERO.— <i>La conquista del Perú</i> (1522-1533).—1. Pascual de Andagoya en el Biru.—2. Pizarro, Almagro y Luque.—3. El descubrimiento.—4. Pizarro en España.—5. San Miguel de Piura.—6. Huascar y	
---	--

Atahualpa.—7. La marcha á Cajamarca.—8. Captura de Atahualpa.—9. El rescate.—10. Almagro en Cajamarca.—11. Repartición del rescate.—12. Proceso y ejecución del Inca Atahualpa.....	79
CAPITULO II.— <i>La conquista del Perú y la rebelión de los Pizarros</i> (1533-1555).—1. De Cajamarca al Cuzco.—2. Manco Inca.—3. Benalcázar y Alvarado.—4. La Nueva Toledo y la Nueva Castilla.—5. Fundación de Lima.—6. El sitio del Cuzco.—7. Almagro se apodera de la ciudad.—8. Batalla de las Salinas.—9. Muerte de Francisco Pizarro.—10. El Gobernador Vaca de Castro.—11. Las Nuevas Leyes.—12. El Licenciado La Gasca.—13. La Real Audiencia.—14. La muerte de Manco Inca.....	103
CAPITULO III.— <i>La conquista de Chile</i> (1525-1561).—1. Expediciones al Estrecho de Magallanes.—2. Almagro en Chile. 3. Pedro de Valdivia.—4. Primeras guerras con los indígenas.—5. Trabajos de colonización y exploraciones.—6. Viaje de Valdivia al Perú.—7. Progresos de la conquista de Chile.—8. Muerte de Pedro de Valdivia.—9. Gobierno interino de Villagran.—10. Muerte de Lautaro.—11. Campañas de D. García Hurtado de Mendoza.—12. Su expedición al Sur de Chile. 13. Fin del gobierno de D. García Hurtado de Mendoza.....	137
CAPITULO IV.— <i>El Amazonas y el Dorado</i> (1525-1600).—1. Las leyendas de El Dorado. 2. Las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena.—3. Los territorios de Popayán y Antioquia. 4. Jiménez de Quesada en el país de los Chibchas.—5. Los Alemanes en Venezuela.—6. Nicolás Federmann en Bogotá. 7. Orellana navega el Amazonas. 8. La expedición de Van-Huten.—9. Ursua y Lope de Aguirre. 10. Otras expediciones en busca de El Dorado. 11. Sir Walter Raleigh en las Guayanas.....	164
CAPITULO V.— <i>La conquista del Brasil</i> (1500-1580). 1. Martín Alonso de Souza.—2. Las Capitanías hereditarias. 3. El Gobierno de Thomé de Souza.—4. Los Misioneros Jesuitas. 5. Los Franceses en el Brasil.—6. El Gobernador Men de Sá.—7. Expulsión de los Franceses.—8. División del Brasil en dos Gobiernos. 9. La dominación Española.....	191

TÍTULO III

LOS ENEMIGOS DE FELIPE II

CAPITULO PRIMERO.— <i>Expediciones Francesas é Inglesas á las Indias Occidentales</i> (1560-1600).—1. Los Hugonotes en la Florida.—2. El Adelantado Menéndez de Avilés.—3. Los Jesuitas en la Florida.—4. El corsario Dominic de Gourgues.—5. Ultimos años de Menéndez de Avilés.—6. John Hawkins y el comercio de esclavos.—7. Los célebres viajes de Francisco Drake.—8. Pedro Sarmiento de Bengoa.—9. Nuevas expediciones Inglesas.—10. El paso del Noroeste.—11. Las tentativas colonizadoras de Gilbert y Raleigh.—12. Ultimos viajes de los Hawkins y de Drake....	245
--	-----

ÉPOCA TERCERA

LAS COLONIAS (SIGLOS XVII-XVIII)

TÍTULO PRIMERO

LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

	Páginas
CAPITULO PRIMERO.— <i>Divisiones territoriales</i> .—1. La obra de un siglo.—2. Creación de Virreinos.—3. El Virreinato de Méjico.—4. La Capitanía general de Guatemala.—5. El Virreinato de Nueva Granada.—6. La Capitanía general de Venezuela.—7. El Virreinato del Perú.—8. La Capitanía general de Chile.—9. El Virreinato del Río de la Plata.—10. Cuba y Santo Domingo.....	295
CAPITULO II.— <i>La política indiana</i> .—1. El Rey.—2. El Consejo de Indias.—3. La Casa de Contratación.—4. Los Virreyes.—5. Las Audiencias.—6. La Hacienda Real.—7. Los Cabildos.—8. La corrupción administrativa.....	322
CAPITULO III.— <i>Las Sociedades Coloniales</i> .—1. El Pueblo Español.—2. Estado y condición de los Indios.—3. La teoría y la práctica.—4. Clases Sociales en las Colonias.—5. La Aristocracia Oficial.—6. La Nobleza Criolla.—7. Los Proletarios.—8. Los Negros esclavos.—9. Los extranjeros.—10. Aislamiento de las Colonias.....	347
CAPITULO IV.— <i>La Iglesia Católica en América</i> .—1. El Patronato Real.—2. El Clero Secular.—3. Las Ordenes Religiosas.—4. Las Misiones Jesuíticas.—5. La Inquisición.—6. La vida intelectual.....	369
CAPITULO V.— <i>La Industria y el Comercio</i> .—1. La Minería.—2. La Ganadería.—3. La Agricultura.—4. La Industria Fabril.—5. Industrias Mecánicas.—6. El Comercio Colonial.—7. Las flotas y las ferias.—8. Los Consulados.—9. El Contrabando.—10. Los piratas del siglo XVII.....	388
CAPITULO VI.— <i>La Aurora de la Libertad (1750-1793)</i> .—1. El despotismo ilustrado.—2. Las Intendencias.—3. La Colonia del Sacramento.—4. Progresos económicos.—5. La expulsión de los Jesuitas.—6. La sublevación de Tupac-Amarú.—7. Los Comuneros del Paraguay.....	410

TÍTULO II

LAS COLONIAS PORTUGUESAS

CAPITULO ÚNICO.— <i>La expansión del Brasil (1580-1800)</i> .—1. Los Holandeses en el Brasil.—2. Juan Mauricio de Nassau.—3. Las batallas de los Guararapes.—4. Los Jesuitas y los Indios.—5. Los Franceses en Río de Janeiro.—6. Las minas de diamantes.—7. La administración del Marqués de Pombal.—8. Tiradentes.....	434
--	-----

TÍTULO III

LAS COLONIAS INGLESAS Y FRANCESAS

	Páginas
CAPITULO PRIMERO.— <i>Las primeras Colonias Inglesas.</i> —1. Virginia.—2. La emigración Puritana.—3. Massachussets.—4. Nuevas Colonias.—5. Fundación de New-York.—6. Penn y sus colonias.—7. Maryland.—8. Las Carolinas.—9. Georgia.....	456
CAPITULO II.— <i>El dominio del Continente (1604-1770)</i> —1. Samuel Champlain.—2. Los Jesuitas.—3. La exploración del interior.—4. Carácter de la Colonización Francesa.—5. Inglaterra contra Francia.—6. Wolfe y Montcalm.—7. El levantamiento de Pontiac.....	470
CAPITULO III.— <i>Inglaterra y las Colonias (1760-1775).</i> —1. Los Gobiernos Coloniales.—2. La política de Jorge III.—3. El Comercio Colonial.—4. El impuesto del timbre.—5. Benjamin Franklin.—6. El motin de Boston.—7. Los derechos sobre el té.—8. El primer Congreso Continental.—9. Lexington y Concord.....	487

ÉPOCA CUARTA

LA INDEPENDENCIA (SIGLO XX)

TÍTULO PRIMERO

LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

CAPITULO PRIMERO.— <i>El Congreso Continental (1775-78).</i> —1. Génesis de la Revolución.—2. El segundo Congreso Continental.—3. Washington, General en Jefe.—4. La toma de Boston.—5. Declaración de la Independencia.—6. Trenton y Princeton.—7. La misión de Benjamin Franklin.—8. La rendición del General Burgoyne.....	503
CAPITULO II.— <i>La revolución triunfante (1778-1789).</i> —1. Los cuatro períodos de la guerra.—2. La alianza Francesa.—3. Monmouth y New Port.—4. La Campaña de las Carolinas.—5. La traición de Arnold.—6. La rendición de Yorktown.—7. La paz con Inglaterra.—8. La Constitución Federal.—9. La gloria de Washington.....	520

TÍTULO II

EL PRÓLOGO DE LA REVOLUCIÓN SUD-AMERICANA

CAPITULO PRIMERO.— <i>Los Precursores (1780-1806)</i> —1. La Revolución del Socorro.—2. Los planes de Aranda y de Godoy.—3. La Revolución Francesa.—4. Antonio Nariño.—5. El Precursor Miranda.—6. Los fracasos de Ocumare y Vela de Coro.....	539
--	-----

CAPITULO II.— <i>La Soberanía del Pueblo</i> (1806-1810).—1. La expedición de Sir Home Popham.—2. La Reconquista de Buenos Aires.—3. Su heroica defensa.—4. La Invasión Napoleónica en España.—5. Su repercusión en América.—6. La Infanta Carlota Joaquina.—7. Las Juntas del año 1809.—8. La gran «Reunión Americana».....	558
--	-----

TÍTULO III

LOS MOVIMIENTOS INICIALES (1810-1816)

CAPITULO PRIMERO.— <i>La Revolución de Méjico</i> (1810-1815).—1. El año 1810.—2. El grito de Dolores.—3. Guerra civil y religiosa.—4. La batalla del Puente de Calderón.—5. Don José M. ^a Morelos.—6. Sus campañas.—7. La Constitución del 1812.—8. El Congreso de Chilpacingo.—9. La caída de Morelos.....	582
CAPITULO II.— <i>La Revolución de Venezuela</i> (1808-1815).—1. La Junta de Caracas.—2. Simón Bolívar.—3. Su misión en Londres.—4. La declaración de la Independencia.—5. La Constitución Federal.—6. El desastre de 1812.—7. Bolívar y Mariño.—8. La guerra á muerte.—9. La catástrofe de 1814.	602
CAPITULO III.— <i>La Revolución de Nueva Granada</i> (1808-1816).—1. Notas características.—2. El levantamiento de Quito.—3. La Junta de Bogotá.—4. La reacción y la anarquía.—5. La acción de Bolívar.—6. La expedición del General Morillo.—7. El sitio de Cartagena.—8. La pacificación de Nueva Granada.....	625
CAPITULO IV.— <i>La Revolución Chilena</i> (1809-1815).—1. Notas características.—2. D. Juan Martínez de Rozas.—3. El primer Gobierno Nacional.—4. El primer Congreso Chileno.—5. D. José Miguel Carrera.—6. La invasión del General Pareja.—7. El tratado de Lircay.—8. Carrera y O'Higgins.—9. El sitio de Rancagua.....	612
CAPITULO V.— <i>La Revolución Argentina</i> (1809-1816).—1. El Virrey Liniers.—2. La libertad del Comercio.—3. El 25 de Mayo de 1810.—4. Campaña del Alto Perú.—5. La expedición al Paraguay.—6. Moreno y Saavedra.—7. La victoria de Tucumán.—8. La Asamblea Constituyente.—9. La rendición de Montevideo.—10. El Directorio.—11. La declaración de la Independencia.....	653

TÍTULO IV

LA ETAPA HERÓICA (1815-1826)

CAPITULO PRIMERO.— <i>La Independencia de Chile</i> (1815-1818).—1. El año 1815 y el absolutismo.—2. Don José de San Martín.—3. El Ejército Libertador.—4. El Paso de los Andes.—5. La batalla de Chacabuco.—6. La Independencia de Chile.—7. Cancharrayada.—8. La jornada de Maipú... ..	687
CAPITULO II.— <i>La Independencia del Perú</i> (1813-1822).—1. La Escuadra Chilena.—2. Las campañas de Lord Cochrane.—3. Las Revoluciones del	

Perú.—4. La expedición libertadora. —5. El avance sobre Lima.—6. San Martín y La Serna.—7. La proclamación de la Independencia.—8. La Rendición del Callao.....	709
CAPITULO III. <i>La tercera guerra de Venezuela</i> (1815-1819).—1. Bolívar y Petión.—2. La batalla de Juncal.—3. El Congresillo de Cariaco.—4. El fusilamiento de Piar.—5. Las hazañas de Páez.—5. La sorpresa de Calabozo.—7. Los auxiliares extranjeros — 8. Bolívar en Angostura.....	732
CAPITULO IV. <i>La República de Colombia</i> (1819-23).—1. El triunfo de Boyacá.—2. El armisticio de Trujillo.—3. La batalla de Carabobo. —4. El Congreso de Cucutá.— 5. La guerra de Quito.—6. Bolívar en Bomboná.—7. Los auxilios de San Martín —8. La jornada de Pichincha —9. La rendición de Puerto Cabello.....	749
CAPITULO V. <i>San Martín y Bolívar</i> (1822-1850) —1. La cuestión de Guayaquil.—2. Las tres conferencias.—3. La abdicación de San Martín.—4. Las derrotas de Torata y Moquegua.—5. La batalla de Junín.—6. La jornada de Ayacucho.—7. La rendición del Callao.—8. La República de Bolivia.—9. El ocaso de los héroes.....	770

TÍTULO V

EL BRASIL, EL URUGUAY Y EL PARAGUAY (1810-1828)

CAPITULO PRIMERO.— <i>La Independencia del Brasil</i> (1808-1825).—1. La familia real Portuguesa.—2. Revolución de Pernambuco.—3. La Constitución Portuguesa.—4. Proclamación de la Independencia.—5. Las campañas de Lord Cochrane.—6. Organización política del Brasil.....	795
CAPITULO II.— <i>El Uruguay y el Paraguay</i> (1810-1828).—1. Artigas.—2. La ocupación Portuguesa.—3. La victoria de Sarandí. —4. La Independencia del Uruguay.—5. La revolución del Paraguay.—6. Los Cónsules.—7. El Dr. Francia.....	801

TÍTULO VI

MÉJICO Y AMÉRICA CENTRAL Y PANAMÁ (1816-1910)

CAPITULO PRIMERO — <i>Independencia de Méjico</i> (1816-1824).—1. Francisco Javier de Mina.—2. El plan de Iguala.—3. La deposición de Apodaca.—4. La capitulación de Córdoba.—5. El Emperador Agustín I.—6. El plan de Casa Mata —7. La muerte de Iturbide.....	820
CAPITULO II <i>Revolución é Independencia de la América Central</i> (1811-1852). —1. Primeras tentativas revolucionarias. —2. La revolución de Guatemala. —3. Su incorporación á Méjico. —4. La República Federal de Centro América. —5. Su disolución y fraccionamiento.....	831
CAPITULO III. <i>La República de Panamá</i> (1800-1904).—1. La decadencia del Istmo.—2. La expedición de Mac Gregor.—3. La declaración de la Independencia. —4. El Estado de Panamá.—5. Su separación de Colombia.	838

TÍTULO VII

LAS GRANDES ANTILLAS (1789-1902)

Páginas

CAPITULO PRIMERO. — <i>Haití y Santo Domingo</i> (1789-1844).—1. La Revolución Francesa.—2. Toussaint-Louverture.—3. Su gobierno.—4. Su derrota y su muerte.—5. La República de Haití.—6. La ocupación Francesa en Santo Domingo.—7. La República Dominicana.....	854
CAPITULO II — <i>La República Cubana</i> (1803-1902) —1. El Comercio libre. 2. Sociedades secretas y conspiraciones.—3. El despotismo de Tacón.—4. Narciso López y su obra.—5. El período reformista. —6. La guerra de los diez años.—7. La obra de José Martí. —8. Máximo Gómez y Maceo. —9. La guerra Hispano-Americana —10. La República de Cuba.....	866
EPILOGO	886



ÉPOCA SEGUNDA

LA CONQUISTA

SIGLO XVI

TITULO PRIMERO

Conquistas y exploraciones en América del Norte y América Central.

CAPÍTULO I

EL VALLE DE MÉJICO (1519-1521).

1. Las Crónicas.—2. Velázquez y Cortés.—3. Aguilar y Doña Marina.—4. Vera Cruz.
5. Cempoalla.—6. La destrucción de los buques.—7. Quetzalcoatl.—8. Tlaxcala.
9. Cholula.—10. Cortés y Montezuma.—11. La expedición de Narváez.—12. La Noche Triste.—13. El sitio de Méjico.

I.—La conquista del Anahuac y la desmembración y aniquilamiento de la *Confederación Azteca*, es uno de los episodios más románticos que registra la Historia. Las Crónicas.

Poseemos, afortunadamente, verídicas relaciones de tan interesante epopeya. Las cartas de *Hernán Cortés*, las fascinadoras páginas del soldado-cronista *Bernal Díaz del Castillo*, los Códices y pictografías indígenas (*Lienzo de Tlaxcala*, etc.), las narraciones de *Ixtlilxochitl*, *Tezozomoc*, etc. y los admirables trabajos de *Prescott*, *Bandelier*, *Icalbaczeta*, *Orozco y Berra*, *Genaro García*, *Alaman* y otros investigadores meritísimos, nos permiten conocer al detalle los incidentes del luctuoso choque de los soldados españoles con los guerreros Nahuatl, y el trágico fenecimiento de estos últimos. La índole de este Compendio no nos permite relatar extensamente tales sucesos. Hemos de limitarnos á sintetizar los más característicos, sustrayéndonos todo lo posible, y en aras de la brevedad, á la poderosa sugestión de su épico encanto (1).

(1) Vse. las Referencias del presente Capítulo, y las del Cap. VII. Vol. I. La única edición de la Crónica de *Bernal Díaz del Castillo*, hecha según el *Códice autógrafa*, es la publicada por el eminente historiador mejicano *Genaro García*. (Hist. verdadera de la Conquista de la Nueva España. Vol. I-II. Méjico, 1904-1905), á cuyo

2.—El rescate habido por *Juan de Grijalba*, en su desgraciada expedición á San Juan de Ulua, las relaciones de *Alvarado*, y las noticias de los indios sobre la riqueza de sus pueblos, determinaron al Gobernador de Cuba, *Velázquez de Cuellar*, á enviar una nueva expedición que los conquistara. (1518.)

Eigió para mandarla, no sin grandes vacilaciones, al hidalgo extremeño *Hernán Cortés*, su antiguo secretario y compañero de armas. Tenía á la sazón *Cortés* treinta y cuatro años. Había nacido en Medellín, cursado latinidad en Salamanca y emigrado á Indias en demanda de oro y gloria. Era arrestado, impetuoso, caballeresco, amante de honras, amigo de aventuras y recio combatiente. Heredero directo de los que rindieron á Granada, y émulo de los que en Italia luchaban en los ejércitos del Gran Capitán *Gonzalo Hernández de Córdoba*, era, como ellos, español á toda vena, leal á su Rey y sinceramente cristiano. Apacible en su persona y bienquisto en la Colonia, había sido honrado dos veces con la alcaldía de la villa de Santiago de Baracoa, en la que estaba vecindado. Por sus brillantes dotes militares, por el éxito que le acompañó en sus empresas y por su don de gentes y habilidad política, es, sin duda, el más grande de los Conquistadores Españoles del Nuevo Mundo y ocupa lugar preferentísimo entre los *héroes representativos* de la Europa de su época (1).

Cortés recibió con gran entusiasmo la comisión de *Veláz-*

texto me atengo en este libro. Ha sido traducida al Inglés por *A. Percival Maudslay*, y publicada recientemente (hasta el Cap. CXXXVI), con abundancia de preciosos mapas y bien coleccionadas bibliografías, índices, etc., en los Vols. XXIII-XXIV y XXV. Serie II de la *Hakluyt Society* de Londres. (3 Vols. 1908-1910). Designo en mis citas la Edición Mejicana con la abreviatura (E. M.), y la traducción inglesa con las letras (T. I.).

(1) Sobre la persona, aspectos, carácter, etc., de *Cortés*, véase entre otros á *Helms*. Spanish-Conquest. Lib. X. Cap. 1. *Las Casas*. Hist. Ind. Lib. III, Cap. CXV y sig. *Alamán*. Disertaciones, etc. N.º 5 y 6. *Prescott*. Conq. of México. *Mac. Nutt*. *Fernando Cortés*. Cap. I y XVIII y sus notas. *Gomara*. Conq. de México. (Hist. Prim. Ind. I, pág. 296 y 594). *Vargas Machuca*. Milicia Indiana. I, pág. 60 á 104. *Bernal Díaz del Castillo*. Hist. Verd. (E. M.), cap. XLII, etc., etc. Son de utilísima lectura para el carácter militar de la época las Crónicas del Gran Capitán. (Edición *Rodríguez Villa*, 1908).



Excmo S. D. Fernando Cortés. Conquistador de Mexico. Gobernador y Capitán

Fig. 1. — Retrato al óleo de Hernán Cortés (Palacio Municipal de Méjico).

quez. Empleó su actividad y su crédito para preparar el viaje, y no sin vencer hábilmente las suspicacias del Gobernador y las intrigas de sus confidentes, zarpó con rumbo á *Trinidad*, para reforzar sus municiones de guerra y boca, y reunir mayor fuerza, y desde allí á la *Habana* con idénticos objetos. Apenas había llegado, temeroso *Velázquez* de que se alzara contra él y le negara obediencia, decidió destituirle del mando.

No consiguió su propósito. Activó el hidalgo sus preparativos, y no sin escribir á *Velázquez* "con palabras tan buenas y de ofrecimientos que los sabía muy bien decir", desacató francamente su autoridad, haciéndose á la vela el 10 de Febrero de 1519 con el mismo derrotero de *Juan de Grijalba*.

**Aguilar
y Doña Marina.**

3.— Al llegar á la isla de Cozumel, tuvo *Cortés* la suerte de rescatar de su cautiverio á *Jerónimo de Aguilar*, naufrago de la desdichada expedición de *Nicuesa* (1511), que por su larga permanencia entre los indios conocía perfectamente su lengua (*Maya-Quiche*).

Poco más tarde, y como resultado de un ataque de los indios del *Río Tabasco*, rechazado victoriosamente por los expedicionarios, recibió *Cortés*, como tributo, veinte jóvenes indias, entre las cuales venía la célebre *Marina*, esclava Azteca, de los Tabasqueños, que por su inteligencia, su fidelidad y su dominio de la lengua *Nahuatl*, que no había olvidado, y *Maya*, que había aprendido en Tabasco, prestó á *Hernán Cortés* inapreciables servicios. Con su auxilio y con el de *Aguilar*, y no obstante lo engorroso de la conversación por dos intérpretes, pudieron los conquistadores entenderse con los indios, conocer sus propósitos y salvarse de gravísimos peligros. Como más adelante veremos, sin el auxilio de *Aguilar* y *Doña Marina*, acaso *Cortés* y sus compañeros hubieran perecido mucho antes de llegar á Méjico (1).

Vera Cruz.

4.— Subyugados los Tabasqueños, no sin rudos combates, continuó *Cortés* su viaje hasta *San Juan de Ulua*. Encontró al llegar dos correos ó emisarios (*calpixqui*), Aztecas, á quienes manifestó su deseo de penetrar en Méjico. Limitáronse los enviados á manifestar á *Cortés* que comunicarían sus deseos á *Montezuma* de cuya parte le entregaron ricos presentes, á ha-

(1) *Bernal Díaz*. Cap. XVII á XXXVII, pág. 52-104 (E. M.). — Comp. *Gomara*, op. cit. p. 302-10. *Las Casas*, op. cit. Cap. 116 á 123, *Cortés*. Cartas de Relación. Carta I (Vera Cruz. Julio 10-1519), pág. 1 y sig. (Hist. Prim. Ind. Vol I) — Vse. también *Mac. Nutt*, op. cit. pág. 17 y sig. y sus notas. *Helps*, op. cit II, 179 y sig. *Prescott*, op. cit. p. 119 y sig. *Herrera*, op. cit. Dec. II. Lib. 111, Cap. XII-XIII. Relación *Andrés de Tapia* en Icalbazceta. Coll. de Documentos. Vol. 2, pág. 551 y sig. etc.

cer reproducir con sus pintores los rostros, armas, caballo etc., de los Europeos y á dar fastuosos informes sobre la riqueza y poderío de los temibles *Señores del Lago*.

Excitó, naturalmente, tal suceso la codicia de los soldados Españoles, aprovechándolo *Cortés* para asegurarse su fidelidad y unirles irrevocablemente á sus destinos. De acuerdo con sus adictos, y á pesar de las intrigas de los partidarios de *Velázquez*, que querían volver á Cuba, decidió fundar una colonia que llamó *Villa Rica de la Vera Cruz*, nombrando, con el parecer de los principales de su ejército, sus autoridades y Consejo. Renunció ante él la comisión que tenía de *Velázquez* é hízose luego nombrar *Capitán General* y *Justicia Mayor* de la nueva colonia "hasta que S. M. otra cosa mandase". Afirmada así su autoridad y fortificado el afecto de sus soldados, no vaciló en internarse en el país y llevar adelante su empresa (1).



Fig. 2. — Facsimil de la portada de la Década III de Herrera con retratos de Cortés, Olid, etc. (Ed. Madrid 1601.)

(1) *Bernal Díaz*, op. cit. (E. M.), cap. XL y sig. *Gomara*, op. cit. pág. 314 y sig. *Cortés*. Cartas de Relación. (1-Julio 10-1519). Ed. cit. pág. 8 y sig. *Herrera*, op. cit. Dec. II, Lib. V. Cap. 6 y sig. *Torquemada*. Mon. Ind. Lib. VI, Cap. XVIII. *Robertson*, op. cit. III, pág. 25 y sig. *Mac. Natt*, op. cit. pág. 87 y sig. etc., etc.

Cempoalla. 5. — Llegaron en tanto al campamento español dos emisarios indígenas con proposiciones de amistad del jefe tribal y Consejo de *Cempoalla*, tributarios de los Aztecas á quienes temían y odiaban. Advirtió *Cortés* por sus palabras el estado de desunión y descontento de lo que creía poderoso reino, y empezó á tramar el habilísimo plan de desmembramiento que había

Tenochtitlan.

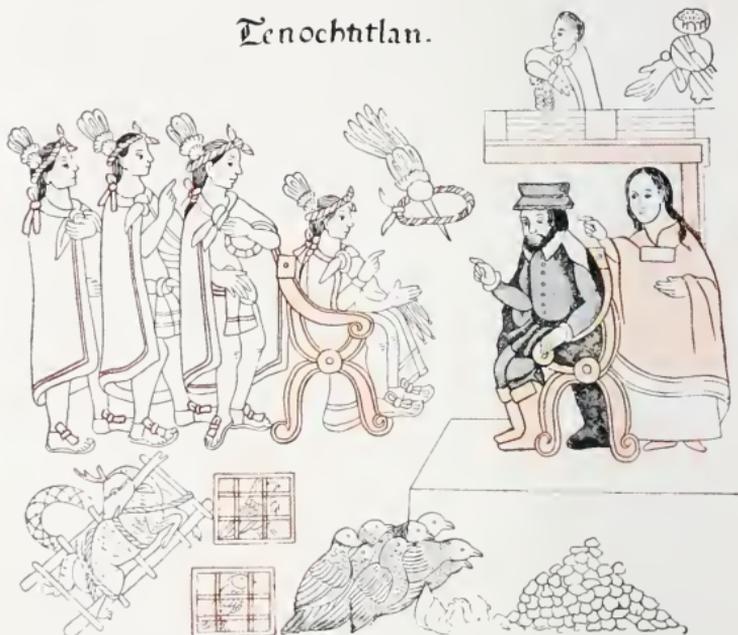


Fig. 3. — Página del llamado *Lienzo de Tlaxcala* existente en el Museo de México.

de darle el triunfo. Recibió afablemente á los enviados de *Cempoalla* y prometió visitarlos y remediar, como buen paladín caballeresco, sus agravios. Hízolo, en efecto, en su camino á *Quiahuitzlan*, lugar elegido por *Alvarado* para trazar la villa fortificada, que fué la segunda *Vera Cruz* ó *Villa Rica*; y oyó con atención las amargas quejas contra los Aztecas de los Cempoallenses, ofreciéndoles su protección y ayuda. Auxiliáronle, en cambio, los de *Cempoalla* en la construcción de la villa. Levantáronse en poco tiempo chozas, iglesia, fortaleza,

atarazanas y murallas, persuadiéndose más y más los de Cempoalla que los extranjeros eran seres superiores, cuya poderosa *medicina* y guerrero empuje podía destruir el odiado dominio del implacable *Tenochtitlan*.

Presentáronse en esto los "*calpixqui*" de *Montezuma* á percibir el acostumbrado tributo. Fueron desobedecidos, y si no lo impide *Cortés*, hubieran sido sacrificados. Ya en rebelión abierta contra sus tiranos indígenas, no les quedó á los Cempoallenses otro recurso que someterse á los Europeos. Cambiaron de amo, concluyeron con *Cortés* un tratado de alianza, declaráronse tributarios del Rey de España y ofrecieron luchar con él contra sus antiguos señores. Cerca de treinta pueblos *Totonecas* de la sierra siguieron el ejemplo de *Cempoalla*. La deleznable y sanguinaria fábrica política de los Confederados del Anahuac empezó á desmoronarse.

6. — Animado *Cortés* con semejantes venturas, siguió preparando su decisiva campaña. Para prevenir el mal efecto que en la Corte Española habían de causar las quejas de *Velázquez*, envió á España á sus adictos *Porto-Carrero* y *Montejo*, con ricos presentes para el *Emperador Carlos V*, y una atenta cartarelación de sus descubrimientos. (Carta Julio 10 de 1519). Los partidarios del Gobernador de Cuba seguían, sin embargo, intrigando en el campamento. Juzgaban temerarios los proyec-



Fig. 4 - Armas en la 1.^a edición latina de las cartas de Cortés. — (Nuremberg, Agosto 1524).

**Dstrucción
de los buques.**

tos de avance de *Cortés*; tenían penetrar en el que suponían poderoso imperio y formaron el designio de apoderarse de uno de los bergantines y volverse á Cuba, para que *Velázquez* pudiera interceptar el tesoro y los pliegos que *Cortés* enviaba á España. Descubrió el caudillo esta conspiración y la reprimió con entereza; pero persuadido de que el peligro de insubordinación subsistía si no se privaba en absoluto á los vacilantes y á los descontentos de los medios de volver á Cuba, tomó, con el consentimiento entusiasta de sus capitanes, una resolución heroica. Á semejanza del general Siciliano *Agatocles*, que quemó sus naves antes de invadir á Cartago (310 ant. de J. C.), destruyó «(dió de traves)» *Hernán Cortés* las suyas, quitando así



Fig. 5. — Portada de la edición de la carta segunda de Cortés. (Zaragoza, 1524).

á aquél puñado de aventureros toda ocasión ó medio de evitar el peligro por la huida, y decidiéndoles á vencer ó sucumbir guerreando (1).

7. — El año 1519, era *magro rey* ó *jefe supremo (tlacatehcuhli)* de los Confederados Aztecas, el llamado Emperador *Montezuma Xocoyotzin* (el joven) elegido en 1502 por el Consejo y consagrado en las aras de *Huichilobos*, temible número de la guerra. Era *Montezuma*, según los cronistas indígenas, en extremo sanguinario y soberbio. Había sido derrotado por sus

(1) Vse. *Fiske*. Discovery II, pág. 247 y sig. *Prescott*, op cit pag. 167 y sig. *Mac. Nutt*, op. tit. pág. 104 y sig. *Oviedo*. Hist. de las Indias. Lib. XXXIII. Cap. II, *Orozco y Berra*. Conquista, etc. Vol. IV, cap. 8 *Alamau*. Disertaciones. II. *Ixlilxochitl*. Hist. Chichimeca, cap. LXXXII. *Bernal Díaz*, op. cit. (E. M.). Cap. LVII y sig., pág. 163, etc. *Gómara*, op. cit., pág. 324, etc., etc.

vecinos de Tlaxcala y era odiado por sus tiranizados tributarios.

Preconizaban los antiguos mitos *Nahuatl*, que el héroe-dios, *Quetzatcoatl* (serpiente alada) antes de emigrar con misterioso rumbo, *había prometido volver*, como vengador, á los valles Mejicanos, para derrotar al tenebroso *Tetzcalipoca*, aniquilar su dominio y extirpar

del Anahuac los ritos sangrientos. El supersticioso espíritu de *Montezuma* y sus jearcas, relacionó con estos mitos la llegada de los españoles á Méjico, los consideró como seres sobrenaturales (*tehules*), y de acuerdo con sus obsesionados hechiceros, decidió propiciarles con presentes. Aquellos hombres *barbados* y *blancos*, que venían en *casas aladas* y *flotantes*, montaban animales extraños y vestían corazas lucientes, no podían ser otros que los mensajeros de *Quetzatcoatl* para anunciar la caída de Méjico.

Esta firme creencia en la fatal destrucción del poderío Azteca, era común á sacerdotes y guerreros. Poco antes de la llegada de los españoles, una serie de sucesos extraños, interpretados como funestos presagios, parecían confirmar tan fatídicos presentimientos. El lago Texcoco había crecido repentinamente (1510); una de las torres del gran *teocalli* se había in-



Fig. 6. — Montezuma — Rex Ultimus Mexicanus.
(Montanus & Ogilby).

cendiado con violencia; un indio arrebatado por un águila fantástica, y la célebre *Papantzin*, hermana de *Montezuma*, á quien se supuso resucitada, trajeron al jefe supremo mensajes de destrucción y de muerte.

El *tlacopan* ó Consejo tampoco sabía á qué atenerse. Una estrella errante, la aparición de un cometa, las llamaradas mismas del Popocatepetl, todos los fenómenos naturales, se consideraban como siniestros vaticinios. La mayoría de los jefes creía inútil resistir tan poderosos *tehules*. *Cuitlahuac*, cacique de Itztapalalpa, urgió con profética clarividencia la inmediata destrucción de los huéspedes, pero no fué oído. Prevalció la opinión de los supersticiosos, y *paralizó la oposición* de las tribus Nahuatl á la entrada de los españoles, *favoreciendo decidivamente* al caudillo *Cortés* en todas las etapas de su empresa temeraria. Dejemos por un momento al *tlacatehculi* y sus estupefactos consejeros para acompañar á *Cortés* y los suyos en su luctuosa y extraordinaria marcha hacia Méjico (1).

La campaña de
Tlaxcala.

8. — Emprendióla *Cortés* con sus aliados, dejando en el gobierno de Vera Cruz á *Juan de Escalante*. Llevaba *Cortés* 450 infantes, bien armados y defendidos, media docena de cañones de poco calibre y hasta 15 caballos, que imponían con sus ginetes más supersticioso terror á los indígenas que los cañones mismos.

No hemos de detenernos á describir las penalidades é incidentes de los conquistadores en esta dura jornada. Basta recorrer con la imaginación en el estupendo Ferrocarril Mejicano el camino actual de Vera Cruz á Méjico, sus recios y sublimes panoramas, las ingentes gargantas de la Sierra Madre, las fuen-

(1) *Bancroft* México. I, pág. 101-103. *Fiske*. Discovery. II, pág. 229 y sig. y sus notas. *Muc. Nutt*, op. cit. pág. 42 y sig. *Tezozomoc*. Cron. Mexicana. Cap. LXXX y sig. *Fray Diego Durán*. Hist. de las Indias, etc. I, cap. LXVII, etc. *Bernal Díaz*, op. cit. Cap. XXXVIII, pág. 109 y sig. (Vol. I. E. M.). *Sahagún*, op. cit. Libro VI. Cap. 29. Sobre la curiosa tradición del indio arrebatado por el águila, perpetuada en los bajo-relieves de la actual Iglesia de San Hipólito (Méjico), Vse *Obregón*. México Viejo, pág. 1 y sig. Comp. en general *Clavijero*. Storia del México. Vol. I, pág. 230 y sig. *Frazer*. Golden Bough Parte I Vol. I, pág. 47-51-356 y sig. y mis capítulos V y VII. Tit. II, Vol. I, con sus notas y referencias.

tes del Atoyac, los llanos de Otumba y la meseta mejicana, para darse cuenta de los obstáculos naturales que venció *Cortés* en su peligrosa ruta. Salieron los españoles de Cempoalla el día 16 de Agosto de 1519, y pasando por *Xicochimalco*, *Teoxihuacan* y *Texotla*, ascendieron la meseta del Anahuac, llegando, después de fatigosos días, á los campos tribales de la llamada por los cronistas *República de Tlaxcala*.

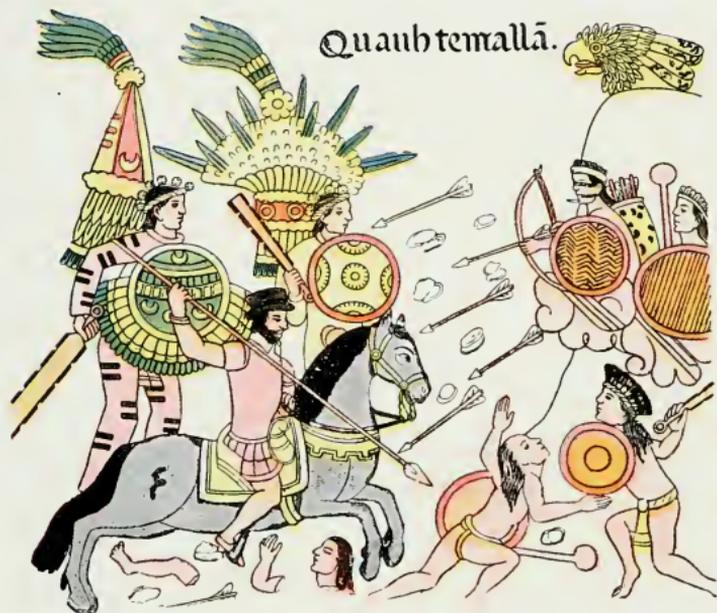


Fig. 7.—Página del Lienzo de Tlaxcala. (Museo Mejicano).

Ya dijimos que este poderoso pueblo había rechazado varias veces y victoriosamente á sus mortales enemigos los Aztecas. Cuando vieron acercarse á los españoles, el Consejo Tribal, desoyendo la opinión del supersticioso jefe *Maxicatzin*, que reputaba inútil resistir á los *tehules*, y alentado por el ardoroso cacique *Xicotencatl*, decidió oponerse á sus avances.

Iniciaron por tanto la ofensiva, cargando furiosamente contra los españoles que diezmaron las huestes *Tlaxcaltecas* con su fuego mortífero. Recurrieron los indígenas á su antigua táctica

tica de emboscadas, sorpresas y retiradas aparentes. Mantúvose *Cortés* heroicamente en sus posiciones defensivas, y después de dos días de pelear sin descanso, consiguió debilitar el poder agresivo de las *fratrias* de *Xicotencatl*, y tomando *la ofensiva* consiguió desbaratar á los aterrorizados indígenas en varios ataques decisivos, en los que pereció la flor de los guerreros de Tlaxcala, y reducir á los demás á favorables términos.

En vano *Xicotencatl*, instigado por sus hechiceros, creyó posible vencer á los españoles en un ataque nocturno. La vigilancia del caudillo extremeño desbarató sus designios. Los espías enviados al campo español volvieron mutilados á Tlaxcala. El desesperado ataque nocturno fué rechazado vigorosamente. Los guerreros tlaxcaltecas, destrozados, heridos, aterrorizados y sin alientos, desistieron de luchar por más tiempo con los que creían mensajeros solares y decidieron contraer con ellos alianza defensiva y ofensiva, y aprovechar su incontrastable empuje para humillar y destrozár á sus encarnizados y antiguos enemigos de la *Confederación Azteca*.

Con tan poderosos auxiliares, que por sí solos habían tenido en jaque á los guerreros de *Montezuma*, los reducidos tercios españoles se convirtieron en ejército para *Tenochtitlan* formidable.

Facil es imaginar el terror y la desesperación de los Confederados Aztecas al tener noticia de lo sucedido. Indudablemente, pensaron, debían ser poderosísimos *tehules* los que tan fácilmente habían conseguido subyugar la *República de Tlaxcala*.

Cholula.

9. — Siguieron adelante los castellanos con sus nuevos amigos. El éxito felicísimo de la campaña de Tlaxcala, redobló su ciega confianza en las brillantes dotes de su caudillo, y avivó sus deseos y esperanzas de apoderarse de las ansiadas riquezas de la capital Mejicana.

A los pocos días de marcha, entraron en *Cholula*, pueblo sagrado en el Anahuac, centro del culto de *Quetzatcoatl* y aliado de los Aztecas. Fueron recibidos los expedicionarios con aparente cordialidad y veneración; pero á los pocos días, excita-

dos por los hechiceros y los emisarios de *Montezuma*, prepararon los *Cholultecas* la destrucción de los invasores. La astucia y habilidad de *Doña Marina*, cuya ayuda en esta ocasión fué decisiva, y la feliz estrella de *Cortés*, le hicieron saber de los traicioneros designios de los jefes y sacerdotes de *Cholula*. Citólos á una conferencia amistosa, con el pretexto de comunicarles su próxima marcha á Méjico. Acudieron todos confiados y deleitándose en su próxima venganza.



Fig. 8. — La ruta de Cortés. — Valle del Estado de Veracruz.

El golpe de mano que había de aniquilar á *Cortés* y los suyos se había preparado, según creían, con absoluto secreto. Cuál no sería su sorpresa al oír á éste reprocharles violentamente su traición, declararles planes, que creían ocultos, é informarles que desde aquel momento eran sus prisioneros de guerra. Mientras increpaba *Cortés* en cercado recinto á los estupefactos caciques, oyóse el estampido de los cañones, y los terribles ginetes Castellanos cargaron implacables contra los indígenas, que huyeron á la desbandada entre aullidos de dolor y de espanto. Fué terrible la carnicería. Cientos de indígenas, acaso miles, cayeron destrozados. Los prisioneros fueron

quemados vivos, arrasadas las casas comunales, derribados los ídolos é incendiados los templos, teniendo, sin embargo, buen cuidado el astuto caudillo español, de proteger, y en apariencia disculpar, á los emisarios de *Montezuma*, enviándoles á informar á su Señor de aquella triste matanza y sanguinario escarmiento (1).

Cortés
y Montezuma.

10.—El día 1.º de Noviembre de 1519, reanudaron los españoles su marcha hacia Méjico, por *Itzcalpan*, *Tlamanalco* é *Itztapalotengo*. Al llegar á este punto presentóse el Señor de *Tetzaco* á darles la bienvenida en nombre de *Montezuma*, y entraron con él á la calzada de *Itztapalapan* que cruzaba rectamente la laguna hasta llegar á Méjico, y desde la cual se veían á ambos lados multitud de pueblos, unos entre el agua, otros en tierra firme y todos hermoseados por imponentes edificios. Este panorama, tan pintoresco como nuevo, causó hondísima impresión en *Cortés* y sus compañeros. Todas las ensoñadas maravillas del ambicionado Cathay, surgieron ante los imaginativos conquistadores con vividez extraordinaria. “Nos quedamos admirados, escribe *Bernal Díaz* y decíamos que parecía á las cosas de encantamento que cuentan en el libro de “*Amadís*, por las grandes torres y *cues* y edificios que tenían “dentro en el agua, y todas de calicanto, y aun algunos de “nuestros soldados dezian que si aquello que vian si hera “entre sueños...”

No podemos detenernos á describir las maravillas de *Te-*

(1) Vse. *Bernal Díaz*, op. cit. Cap. LXII-LXXXIV, pág. 177 y sig. Vol. I. (E. M.). *Gomara*. op. cit. pág. 326 y sig. (Vol. I. Hist. Prim. Indias). *Ixtlilxochitl*. Hist. Chichimeca. Cap. LXXX-LXXXIX. *Tezozomoc*. op. cit., cap. CX y sig. *Muñoz Camargo*. Hist. de Tlaxcala. pág. 27 y sigs. *Sahagún*, op. cit. Lib. XII. Cap. XI y Lib. I, cap. III (Cholula). Cartas de *Hernán Cortés* (Ed. Rivadeneira). Carta II, pág. 15 y sig. Relación *Andrés de Tapia* en *Icalbaczeta*, pág. 569 y sig. *Clavigero*. *Storia Anticha*, II. 69, etc. *Torquemada*, op. cit. Lib. IV, cap. XXX y sig. Compárese *Fiske*. *Discovery*. Vol. II, pág. 251 y sig. y sus notas. *Bandelier* 10 th. Rep. Peabody Museum, pág. 153 y sig. *Id.* *Archeol. Tour*, pág. 79 á 262 (Cholula). *Herrera*. Dec. II. Lib. VI, cap. II y sig. y sus notas. *Orozco y Berra*, op. cit. Vol. IV, cap. IX y sig. *Prescott*, op. cit. Lib. III, cap. IV á VIII pág. 216, etc. *Mac. Nutt*, op. cit., cap. V-VI, pág. 127 y sig. y sus notas y referencias. *Robertson*, op. cit. Libro V. Vol. II, pág. 45 y sig. *Bancroft*. *Nat. Races*. Vol. IV, pág. 470 y sig. y las referencias. (Notas 11 y 12, p. 471), etc., etc. Vse. también mi Vol. I, Tit. II, Cap. II y VII, etc., etc.

nochtitlan, sus calzadas y acueductos, sus puentes estratégicos, sus grandes recintos comunales, sus palacios y sus templos. Todo era extraño para los conquistadores, todo grandioso, todo estupendo. Puede, sin duda, calificarse como uno de los momentos más románticos de la Historia Americana, aquel en que *Cortés* y los suyos vieron por vez primera aquel enorme pueblo, genuína representación de una etapa de la evolución cultural de la humanidad, separada de la suya por seculares periodos étnicos. No la entendieron ni podían entenderla. Tuviéronla por creación hadada y fabulosa; por algo no descrito ni aun soñado por los andantes Palmerines de sus leyendas caballerescas (1).

Cuando llegaron los españoles al punto de unión de las calzadas de *Itztapalapa* y *Coyohuacan* (8 de Noviembre de 1519), encontraron á varios caciques que venían precediendo á *Montezuma*, quien les recibió casi á las puertas de Méjico con veneración supersticiosa. El "*jefe de hombres*", anonadado por sus religiosos terrores y paralizado por su indecisión, sentíase como vencido antes de combatir, é introdujo en la temida *Tenochtitlan* á los que habían de aniquilarla.

Alojáronse los españoles en un enorme edificio, antiguo *tecpan* ó lugar del Consejo. Pasados los primeros días de mutuos agasajos, comprendió *Cortés* lo peligroso de su situación, pues desvanecido con la proximidad el reverencial respeto de los indígenas por los invasores, la destrucción de estos últimos era inminente. El peligro era mucho más grave que el corrido en Cholula, pues si el Consejo Tribal hubiera sitiado simplemente

(1) Vse. *Icalbaczeta*, op. Varios. I, pág. 317-333-363-385 *Fiske*. Discovery. II, pág. 263 y sig. y sus referencias. *Cortés*. Carta II (ed. cit.), pág. 31 y sig. *Gomara*, op. cit., cap. LXX y (ed. cit.), pág. 339 y sig. *Bandelier* 10 th.-Rep., pág. 148 y sig. II, pág. 408 y sig. y 12, pág. 581 y sig. y sus preciosas notas. *Torquemada*, op. cit. II, pág. 481 y sig. *Herrera*. Dec. II. Lib. VII. Cap. XI y sig. *Oviedo*. Lib. XXXIII. Cap. II, etc. *Bancroft*. Nat. Races. II, 160-414. III, 307. IV, 504, etc. y sus notas. *Bernal Díaz*, op. cit. Cap. LXXXVIII-XCI, pág. 270 y sig. (E. M.). *Prescott*, op. cit. Lib. IV. Cap. 1-II, pág. 280 y sig. *Bernal Díaz*. (Trad. *Maudslay*). Vol. II. Ap. A, y mapas Méjico. Rel. *Andrés de Tapia* en *Icalbaczeta*. Col. Dec. II, pág. 555 y sig. *Orozco y Berra*, Hist. Vol. IV. Cap. III y sig. *Id.* Memoria para la carta Hidrográfica del Valle de Méjico (Méjico, 1864). *Torquemada*. Mon. Ind. II, pág. 483, etc., etc.

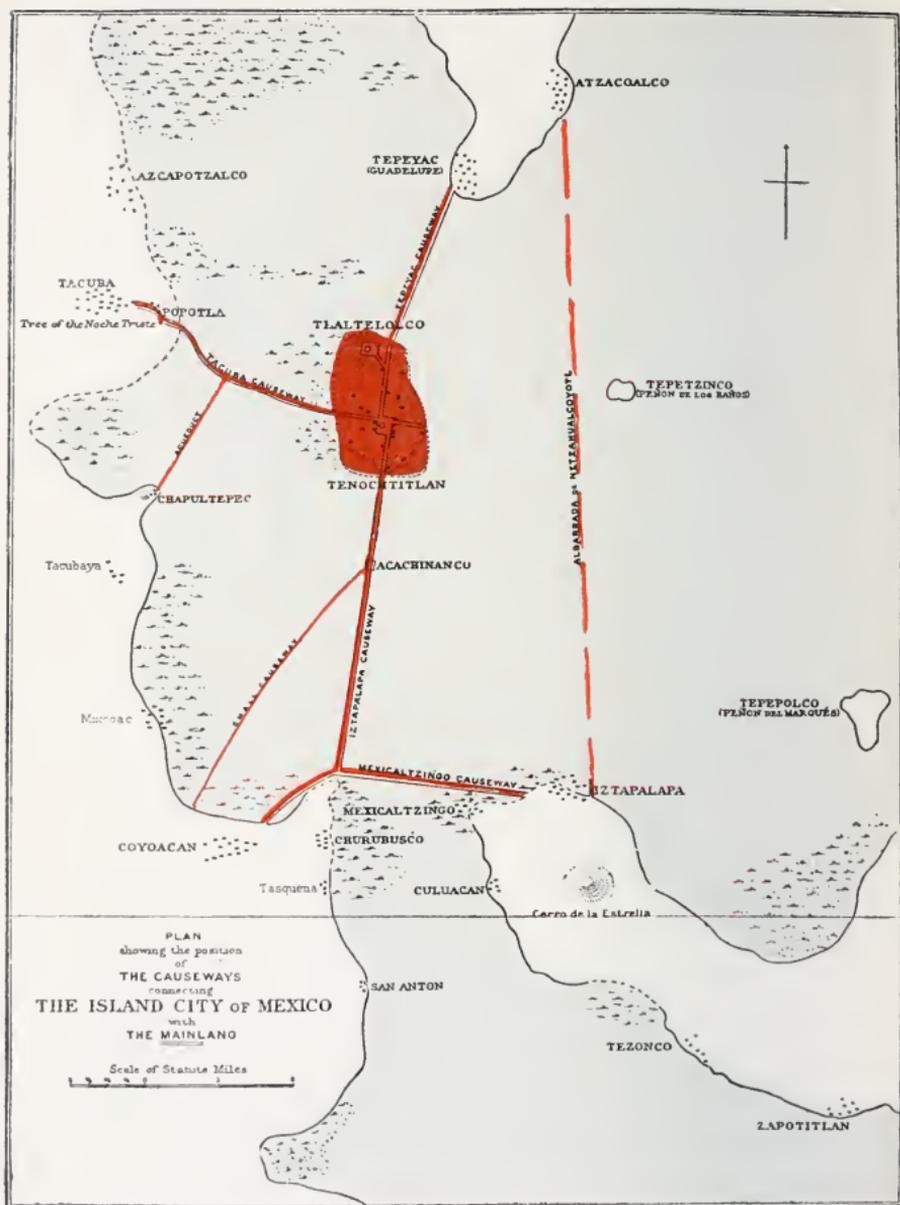


Fig 9. -- Las calzadas de Tenochtitlan (Maudslayi).

por hambre á los invasores, no tenían éstos salvación posible. *Cortés* no se arredró, decidiendo, con temeridad de leyenda, capturar á *Montezuma*, y mantenerlo prisionero como salvaguardia. Pronto tuvo *Cortés* pretexto para ejecutar su atrevidísimo designio. La guarnición española dejada en Vera Cruz, fué atacada por el jefe azteca *Quauhpopoca*. *Cortés*, acompañado de sus capitanes, quejóse del insulto al "jefe de hombres", exigiendo, no sólo el castigo de los culpables, sino que *Montezuma* mismo se trasladara, como prueba de su buena fe, al *tecpán* donde los españoles estaban alojados. Cedió de grado ó por fuerza el infeliz *Montezuma*, dándose como prisionero voluntario á *Cortés* con gran sorpresa de sus súbditos. Por esta audacísima extratagema convirtiéndose prácticamente *Cortés* en jefe supremo de la Confederación Azteca, pues aunque aparentó respetar la autoridad del *tlacahteculi*, viviendo éste y sus Consejeros bajo el propio techo del caudillo español, mal podían resistirse á sus imposiciones y mandatos.

Así se explica que el infeliz *Montezuma* permitiera y aun ordenara, que *Quauhpopoca* y otros jefes, fuesen quemados por haber atacado á *Escalante*; se explica que pusiera á disposición de *Cortés* á los jefes de *Tetzoco*, *Tlacopan*, etc., que pretendieron resistir, y se explica, por fin, que el terrible Señor del Anahuac, el autócrata de los valles Aztecas, el supremo sacerdote de Huitzilpochtli, *jurara obediencia al Emperador Carlos V*, sollozando y rendido como mujer infortunada (1).

11.— Fácilmente pudo reunir *Cortés* un tesoro considerable que repartió con sus soldados, pero con tantas deducciones y reservas que muchos hubo que no quisieron su parte. *Cortés* apaciguó como pudo á los descontentos, entregándose todos á

La expedición
de Narváez.

(1) *Hernán Cortés*. Carta II. (Ed. cit.), pág. 26 y sig. *Gomara*, op. cit., pág. 339 y sig. *Bernal Díaz*, op. cit. Lib. VI. Cap. LXXXIX-CIX. Vol. I, pág. 268 á 350 (E. M.). *Prescott*, op. cit. Lib. IV, cap. III-IV-V, pág. 316 y sig. Rel. *Andrés Tapia*, loc. cit. *Herrera*. Dec. II. Lib. VII, cap. IV-V, etc. *Alamán*, 2.^a Disertación (sobre calzada Iztapalapan, etc.). *Sahagún*, op. cit. Lib. XII. Cap. XI-XII, etc. *Torquemada*. Mon. Ind. Lib. IV. Cap. LIV, etc. Comp. *Orozco y Berra*. Conq. México. Vol. IV, pág. 298 y sig. *Helps*, op. cit. Vol. II, pág. 214. *Mac. Nutt*, op. cit., pág. 204 y sig. *Fiske*. Discovery. II, p. 265 y sig. y sus notas, etc., etc.

la molicie y el descanso. Lento y ocioso transcurrió el invierno. Al empezar la primavera (1520), fueron sorprendidos los castellanos por alarmantes noticias que venían de la costa. En los primeros días de Abril había llegado á San Juan de Ulua *Pánfilo de Narváez* con 16 embarcaciones y 1.500 hombres de guerra. Le enviaba el Gobernador *Velázquez* para apresar y castigar como traidores á



Fig. 10. — El Emperador Carlos V de Alemania, I de España.

Cortés y á los suyos que contra su autoridad se habían alzado abiertamente. *Cortés* no se arredró. Dejando á *Alvarado* en Tenochtitlan al frente de unos cuantos hombres, marchó con los restantes y en son de guerra al encuentro de *Narváez*, acampado á la sazón cerca de Cempoalla. Fuese por sus extraordinarios poderes de sugestión, ó repartiendo tejuelos y joyas de oro entre los soldados de *Narváez*, pronto los ganó á su partido. Cuando llegó la hora del combate, *Narváez* conta-

ba con muy pocos fieles. Luchó, sin embargo, con denuedo, pero fué herido, derrotado y hecho prisionero por *Cortés* que alistó bajo sus victoriosos estandartes todos los guerreros que militaban á las órdenes del vencido caudillo (1).

(1) *Bernal Diaz*, op cit. I. Cap. CIX á CXXIV. *Gomara*, op. cit., pág. 359 y sig. *Cartas de Cortés*, II, pág. 36. Rel. *Andrés Tapia*, loc. cit. *Orozco y Berra*, op. cit. Vol. IV. Cap. VI-VII. *Prescott*, op. cit., pág. 337 y sig. y sus notas. *Mac. Nutt*, op. cit., pág. 223 y sig. *Oviedo*. Hist. Ind. Lib. XXXIII. Cap. XLVII. *Cortés* permaneció en Tenochtitlan desde Noviembre del 1519 hasta los primeros días de Mayo del 1520. Atacó á *Narváez*, (*Orozco y Berra*, etc.), el día 29 de Mayo.

Regresó *Cortés* á Tenochtitlan con brillante refuerzo de hombres, caballos y armas. Allí le esperaban graves sucesos. El imprudente *Alvarado*, sospechando acaso un ataque de los indígenas, había ensangrentado las calles de Méjico con inútil matanza el día consagrado anualmente á los sacrificios primaverales, al *Tetzcalipoca*, para obtener pingües cosechas. *Montezuma* pudo detener un tanto la furia de sus compatriotas, pero la situación de *Alvarado* y los suyos se hizo insostenible y peligrosísima.

Entró *Cortés* en Méjico el día 24 de Junio y, no sin reprochar á *Alvarado* su loca y sanguinaria acción, procuró remediar el mal de la mejor manera posible.

12. — Desconocedor, sin embargo, de la autoridad del Consejo Tribal (*tlatocan*), y creyendo que le bastaba retener la persona de *Montezuma* para dominar á sus súbditos, libertó á su hermano *Cuitlahuac*, dándole orden de que hiciese reabrir los mercados desiertos. La liberación de este jefe determinó la terrible crisis. Reunióse el Consejo Tribal, depuso á *Montezuma*, nombró en su lugar á *Cuitlahuac* „jefe de

hombres“ y decidió pelear con los españoles hasta expulsarlos de la ciudad sagrada. Inicióse al siguiente día furioso ataque contra el fortificado recinto de *Cortés* y los suyos. Los cañones castellanos ensangrentaron las calles. Los guerreros Aztecas redoblaron su furia. En vano *Cortés* obligó á *Montezuma* á presentarse en los baluartes para aplacar á los suyos. Ya no era „jefe de hombres“, ni sumo sacerdote. Había perdido su autoridad y su carácter sagrado. Herido gravemente por una flecha ó piedra lanzada por sus antiguos súbditos, expiró á los pocos días despreciado por propios y extraños. Antes de morir el cuitado jefe,

La Noche
Triste.

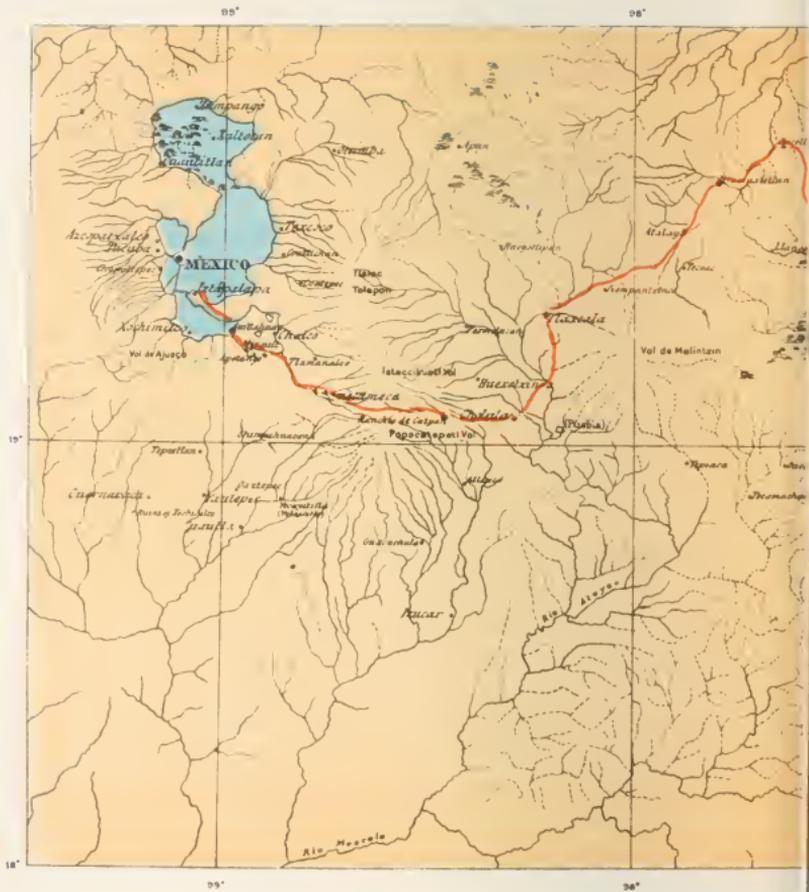
Fig. 11. — Autógrafo del Emperador Carlos V.

hicieron los Castellanos desesperada salida, construyendo torres de madera movibles para atacar el principal *teocalli* desde donde los Aztecas amenazaban incendiar la fortaleza en que estaban aquéllos. Pelearon los Castellanos como leones, asaltaron furiosamente el adoratorio y luchando cuerpo á cuerpo con los indígenas consiguieron al fin dominarlo (1).

No por ello dejaron de encontrarse los castellanos en gravísimo peligro. Eran pocos, y las numerosas turbas *Mexica* mandadas ahora por *Cuitlahuac* y por el bravo *Quauhtemoc*, habían sentenciado á muerte á los invasores. *Cortés* decidió evacuar la ciudad, y á la media noche del día 30 de Junio (1520), emprendieron sigilosamente la retirada, llevando un puente portátil para cruzar las cortaduras de las calzadas cuyos pasos habían sido destruidos por los indios. Vislumbraron éstos la retirada de los españoles. Sonó pavoroso el atambor sagrado en lo alto de los adoratorios, y al llegar los europeos á la cortadura cercana á *Tolteocalli* (hoy sitio del templo cristiano de San Hipólito), fueron sorprendidos por una multitud de guerreros Aztecas que los atacaron ferozmente.

El desorden fué horroroso. Los *Mexica*, atropellándose para avanzar, se herían entre sí en la oscuridad de la noche. Otro tanto hacían los castellanos. Caían al agua unos y otros en confusión terrible. Los gritos de guerra se confundían con los ayes de los moribundos. *Cortés*, con reducido número de sus soldados pudo pasar á *Tacuba* entre montones de cadáveres. Al rayar el alba llegaron al cerro de *Totoltepec* (hoy sitio de la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios), donde se refugiaron. Más de la mitad de los guerreros españoles y casi todos los auxiliares indígenas sucumbieron en aquella te-

(1) *Bernal Díaz*, op. cit. Cap. CXXV-CXXIX "e dixo el Montezuma: yo tengo creído que no aprovecharé cosa ninguna para que cese la guerra, porque ya tienen alzado otro Señor, etc." (Cap. CXXVI). Vse. *Fiske*. op. cit. II, p. 285 y sig. *Prescott*, op. cit., pág. 393 y sig. *Torquemada*. Mon. ind. Lib. 4. Cap. 70. *Herrera*. Hist. feu. Dec II. Lib. 10, Cap. 10. *Gomara*, op. cit. Cap. 107. Comp. el juicio de *Ixtlilxochitl* of Montezuma. Hist. Chic. Cap. 88. Cartas de *Cortés*. II, pág. 41 y sig. *Sahagún*, op. cit. Lib. XII. Cap. LXXXVIII. *Mac. Nutt*, op. cit., pág. 244 y sig. y sus notas, etc., etc.



RUTA DE HERNÁN CORTÉS



LA CONQUISTA DE MÉXICO

rrible huída ó fueron hechos prisioneros. La mayor parte de sus cañones, sus caballos, sus tesoros y sus bagajes, quedaron en el fondo del lago. Con razón la historia ha consagrado esta melancólica jornada con el nombre de *Noche Triste*. En la mañana del día 1.º de Julio hizo *Hernán Cortés* alarde de los restos de su ejército, y al contemplar la magnitud del desastre aquel varón de epopeya homérica, prorrumpió, según se afirma, en amarguísimo llanto (1).

13. — Pronto recobró el caudillo su habitual entereza, decidiendo dirigirse con los suyos á Tlaxcala, único punto donde esperaban encontrar acogida favorable. Después de seis días de penosísima marcha, llegaron al valle de *Otumpan (Otumba)*, inquietados siempre por los indígenas que habían reunido sus principales fuerzas en aquellas llanuras por las que *Cortés* en su marcha hacia Tlaxcala debía pasar necesariamente. Ante aquella multitud de guerreros Aztecas, vió al punto el caudillo la necesidad de vencer ó morir en batalla decisiva. Trabóse la lucha desesperadamente. La estrella de *Cortés* volvió á surgir radiante. Fracasó la temible embos-



Fig. 12 — Bajo relieve del atrio de la Iglesia de S. Hipólito (Méjico).

El sitio de Méjico.

(1) "Víamos nuestras muertes á los ojos y las puentes que estaban alzadas, etc." *Bernal Díaz*, op. cit. Cap. CXXVIII y sig. Sobre el sitio de esta derrota, etc., y probable ubicación de las calzadas. Vse. la traducción de *Maudslay* citada, Vol. II. Ap. A. B. C., pág. 308 y sig. Comp. *Orozco y Berra*, op. cit. Vol. IV., pág. 450 y sig. *Oviedo*, op. cit. Lib. XXXIII. Cap. LIV. *Herrera*, op. cit. Dec. II. Lib. X. Cap. XII, *Caitas de Cortés*. II, pág. 44 y sig. *Sahagún*, op. cit. Lib. XII, cap. XXVII, *Prescott*, op. cit., pág. 398 y sig. y sus notas. *Mac. Nutt*, op. cit., pág. 272 y sig. y sus notas. *Ixtlilxochitl*. Hist. Chich. Cap. LXXXIX. *Gomara*, op. cit., pág. 368 y sig. etc., etc.

cada Azteca, fueron derrotadas las huestes tribales, y ganó sobre ellas *Cortés* sangrienta victoria recobrando su perdido prestigio. Era tiempo. México había enviado á Tlaxcala embajadores, urgiendo la destrucción de los Europeos, y sin el triunfo de *Otumba* acaso los *tlaxcaltecas* hubieran atacado también á sus temerarios aliados.

El sitio
de Méjico.

14. — No sucedió así. Los *tlaxcaltecas* recibieron y hospedaron á los españoles con amistosa fidelidad. Ocupóse *Cortés* durante el otoño (1520) en operaciones militares y diplomáticas entre los pueblos cercanos á Tlaxcala (*Tepeyacac, Guayabos,*



Fig. 13. Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, edificada en el sitio en que *Cortés* y los suyos se retiraron después de la Noche Triste. (Maudslay).

Chalco, Xalacingo, etc.), derrotando sanguinariamente á los que se resistían y haciendo alianzas con los enemigos de Tenochtitlan. Fundó en esta época la villa de *Segura de la Frontera*.

Reforzadas las huestes Castellanas por varias expediciones venidas de Cuba, resolvieron volver á Méjico para recuperarlo, dirigiéndose desde luego á *Tetzcoco* con numerosísimos aliados indígenas. Conocedor por experiencia de los recursos estratégicos de *Tenochtitlan*, decidió preparar embarcaciones que deberían armarse á orillas del lago de Méjico, transportando de Tlaxcala todo lo necesario. Establecido en *Tetzcoco* el cuartel general, rompió *Cortés* las hostilidades con un asalto sobre *Itztapalapa*, donde estuvieron á punto de perecer ahogados.

La viruela que importaron los castellanos había hecho en México furiosos estragos. *Cuitlahuac* había muerto de tan terrible enfermedad, siendo su sobrino *Quauhtemoc* nombrado en su lugar «jefe de hombres».

Cortés lanzó al agua sus bergantines, dividiendo su ejército en tres cuerpos mandados por *Alvarado*, *Sandoval* y *Cristóbal de Olid*, y reservándose él la dirección de la flotilla.

Quauhtemoc, por su parte, proveyó enérgicamente á la defensa de sus territorios. Había obtenido del *tecpan* el ofrecimiento solemne de «*que por via ninguna no avian de hazer paces sino morir todos peleando ó quitarnos á nosotros (los Españoles) las vidas*».

Sería largo detallar los incidentes del épico sitio de *Tenochtitlan* por los castellanos, brillante y verídicamente descrito por historiadores y cronistas. La lucha fué larga, encarnizada y sin cuartel. Sitiadores y sitiados rivalizaron en valor y audacia. Principió el sitio el 21 de Mayo de 1521 y duró ochenta y cinco días. *Quauhtemoc* y los suyos pelearon desesperadamente, no obstante carecer de víveres y de agua por haber cortado los castellanos el viaje ó acueducto de *Chapultepec*. Cuando habían perecido los más de ellos, todavía los subsistentes, sobreponiéndose con bárbaro estoicismo al hambre, la sed, el cansancio y la peste, para defender su tierra, rechazaban con indómita fiereza las proposiciones de paz de los sitiadores. Por fin, reducidos los Mejicanos al rincón ó barrio Noroeste de la ciudad, cuando no era ésta sino un montón de escombros y cadáveres putrefactos, la resistencia se hizo imposible, cayendo para siempre la gran *Tenochtitlan* y la bárbara *Confederación Azteca* (1).

(1) *Bernal Diaz*, op. cit. Cap. CXXIX-CLVI. *Mac. Nutt*, op. cit., pág. 293 y sig. *Orozco y Berra*, op. cit., Vol. IV, pág. 468 y sig. *Prescott*, op. cit., pág. 459 á 566 y sig., con sus notas y referencias. Cartas de *Cortés*, ed. cit. II, pág. 49 y sig. *Gomara*, op. cit. Cap. CXXIV y sig. *Herrera*. Dec. III, Lib. I. Cap. VII y sig. *Sahagún*, op. cit. Lib. XII, Cap. XXXIV. *Torquemada*. Lib. IV. Cap. CXIII. *Ixtlilxochitl*, op. cit., pág. 49 y sig. Vse. en especial (detalles estratégicos). *Bandelier*, 10 th. Rep. Peabody, Mus., pág. 56 y sig. y sus notas y referencias.



CUESTIONARIO

1. — *¿Cuáles son los más notables cronistas de la Conquista de México?*
2. — *¿Quién era Hernán Cortés?*
3. — *¿En qué fecha se hizo á la vela para México?*
4. — *¿Quiénes fueron Aguilar y D.^a Marina?*
5. — *¿Qué importancia tienen en la Conquista de México?*
6. — *¿Qué política adoptó Cortés en Cempoalla?*
7. — *¿Cómo empezó á desmoronarse la Confederación Azteca?*
8. — *¿Qué dificultades tuvo Cortés con sus soldados?*
9. — *¿Destruyó ó quemó sus buques?*
10. — *¿Qué influencia tuvo el mito de Quetzatcoalt en la Conquista Mexicana?*
11. — *¿Qué decidió el Consejo Azteca al saber la venida de Cortés?*
12. — *¿Que rumbo siguió Cortés hasta llegar á Tlaxcala?*
13. — *¿Cómo venció á los Tlaxcaltecas?*
14. — *¿Qué importancia tuvo para los conquistadores la alianza con Tlaxcala?*
15. — *¿Cómo fueron recibidos en Cholula los Castellanos?*
16. — *¿Qué motivó la matanza de Cholula?*

17. — *¿Qué impresión causó á los Castellanos la ciudad ó pueblo de Tenochtitlan?*
18. — *Cómo recibió á Cortés el tlacatehculi Montezuma?*
19. — *¿Cómo aprovechó Cortés la debilidad moral de Montezuma?*
20. — *¿Cómo venció Cortés á Narvaez?*
21. — *¿Cómo murió Montezuma?*
22. — *Quién fué Quauhtemoc?*
23. — *¿Qué derrota sufrieron los españoles en la noche del 30 de Junio de 1520?*
24. — *¿Cómo pelearon sitiadores y sitiados en Méjico?*
25. — *¿Cómo cayó la Tenochtitlan Azteca?*

Referencias: Véanse las del capítulo siguiente y las mencionadas en mi Cap. VII; Tit. II, Epoca. I, Vol. I.



CAPÍTULO II

AMÉRICA CENTRAL

1. — Hernán Cortés y Quauhtemoc. — 2. El „Mar del Sur“. — 3. Reconstrucción de México. — 4. Los Misioneros Franciscanos. — 5. Dificultades de Cortés. — 6. Exploraciones desde Panamá. — 7. Cristóbal de Olid en Honduras. — 8. Desgraciada expedición de Cortés. — 9. La conquista de Guatemala. — 10. Trabajos de Fray Bartolomé de las Casas. — 11. Cortés y Carlos V. — 12. El descubrimiento de California. — 13. Últimos años de Hernán Cortés y su muerte.

Cortés y
Quauhtemoc.

1. — Apenas entraron los conquistadores españoles en la ciudad vencida „llena de cabezas cortadas, cuerpos muertos y pestilencia“, surgieron, por el reparto del soñado botín, acaloradas disputas, de que fué víctima el bravo *Quauhtemoc*, último jefe de hombres y tenaz defensor de su pueblo. Hecho prisionero al tratar de alejarse en una canoa, fué llevado á presencia de Cortés que, según *Bernal Díaz*, le abrazó y „le hizo mucho amor á el y á sus capitanes“. *Quauhtemoc* se limitó á decir al caudillo con espartana entereza: *Señor Malinche ya é hecho lo que soy obligado en defensa de mi ciudad, y no puedo más, y pues vengo por fuerza y preso ante tu persona, toma tu puñal que tienes en la cinta y márame luego con él...* Cortés le reiteró sus amistosas protestas, pero cuatro días después se trasladaba á *Coyoacan* llevando engrillado al heroico *Quauhtemoc* y demás jefes Aztecas.

La desenfrenada orgía con que la castellana soldadesca celebró su triunfo, y la curiosa procesión de desagravio á continuación celebrada, no hicieron olvidar á aquéllos rudos aventureros lo mezquino del botín repartido, comparado con los montes de oro con que creyeron ver premiados sus titánicos esfuerzos.

Llegaron hasta acusar á Cortés abiertamente de ocultar, de acuerdo con *Quauhtemoc*, el tesoro de *Montezuma*. Los oficiales reales, celosos por *el quinto* del Monarca, instaron al

caudillo para que diese tormento á *Quauhtemoc*, obligándole así á descubrir el lugar donde dicho tesoro se suponía enterrado. Fuese por ambición, por temor de serios disturbios, ó porque su autoridad sobre los suyos como la del Emperador Romano *Othon*, fuese bastante para *ordenar* un crimen, pero no para *impedirlo* (1), el caso fué que consintió en someter á



Fig. 14.—Bajo relieve del tormento de Quauhtemoc. (Gab. Guerra).

tormento á *Quauhtemoc* y á uno de sus indios principales quemándoles los pies y las manos á fuego lento.

Sufrió el jefe indígena con valeroso estoicismo aquel atroz suplicio, y como su subordinado le mirara doblegado por el

sufrimiento, pidiéndole acaso licencia para revelar el secreto, apostrofóle diciéndole: *¿Estoy yo acaso en algún deleite ó baño?* *Quauhtemoc* fué arrancado por *Cortés* de manos de sus verdugos y curado de sus quemaduras lo mejor posible; su compañero pereció en la tortura (2).

2.—Las noticias de la caída de Méjico se extendieron bien pronto en los territorios Aztecas. Los jefes tribales de los pueblos vecinos se apresuraron á enviar emisarios para solicitar alianzas con el conquistador triunfante. *Cortés* envió á algunos soldados á *Mechoacan* para explorar el país y descubrir, si po-

El Mar del Sur.

(1) *Othoni nonnumum auctoritas inierat ad prohibendum scelus: iuberat jam poterat.* *Tácito* Hist. Lib. I (pág. 36. Vol. XL. B. C. *).

(2) Vse. *Bernal Díaz* op. cit. Cap. CLVI y sig., pág. 130 y sig. Vol. II (E. M.) *Comp. Doc. Ined. Indias* (proceso Cortés). Vol. XXVII, pág. 382. *Orozco y Berra* op. cit. Vol. IV, Lib. III, Cap. IX. *Gomara* op. cit. Cap. CXLV, etc. *Herrera* Dec. III, Lib. II, Cap. VII. *Mac Nutt*. op. cit., pág. 371 y sig. y sus notas, etc., etc. y en especial *González Obregón*. *Mexico viejo*, pág. 11 y sig., sus atinadas notas y referencias. — El suplicio de *Quauhtemoc*, si bien explicable por las costumbres de la época, es, sin duda, una mancha en la historia del gran caudillo castellano.

sible fuese, *un buen fuerte en el Mar del Sur*. Como *Colón*, soñó siempre *Hernán Cortés* en encontrar el estrecho que había de facilitar el camino al Cathay y sus fabulosas riquezas. Las cartas del conquistador á su Rey, demuestran que después de subyugada *Tenochtitlan*, fué el hallazgo del referido estrecho una de sus principales preocupaciones. Con este objeto ordenó la construcción de buques aptos para exploraciones de las costas Norte y Sur de Vera Cruz, y destacó á sus lugartenientes *Sandoval*, *Alvarado*, etc., que recorrieron, naturalmente, sin encontrar lo que buscaban, los territorios *Zapotecas* de *Tuxtepec*, las costas del Golfo hasta *Coatzacoalcos*, y las cercanías del *Usumacinta* (actual estado de Tabasco). Lograron fundar los exploradores, no sin repetidos combates con los indígenas, la villa del *Espíritu Santo* (1).

Reconstrucción de Méjico.

3. — Estas expediciones en demanda del soñado paso hacia la India, no impidieron á *Cortés* dedicarse con febril actividad á reorganizar el destrozado organismo Azteca y reconstruir la ciudad de Méjico. Hízose *la traza* ó plano de la nueva ciudad, que formaba un cuadrado cercado por un foso, compuesto de acequias. Repartiéronse á los conquistadores lotes de terreno, con la condición de que los edificaran y vivieran cuatro años. Se fijaron lugares para los barrios indígenas, haciéndose construir á los vencidos sus *jacales* de *tajamanil* y sus humildes casas de adobe. Construyeron los españoles las suyas de cal y canto, reservándose *Cortés* los dos célebres palacios conocidos con el nombre de "*Casa nueva y vieja de Montezuma*," que reforzó con almenadas torres. Se creó un *Consejo Municipal* ó *Cabildo*, y para el mejor manejo de los vencidos hizo revivir *Cortés* el cargo de "*cihuatlcohuatl*" ó jefe civil, reservándose naturalmente para sí el de *jefe de hombres*. Construyéronse *atarazanas* especiales para guardar los bergantines y defender la ciudad; se establecieron tres mercados (*Plaza Mayor*, *Tlalelolco*, etc.), y se compuso el viaje de agua de *Chapul-*

(1) Vse. *Bernal Díaz*, op. cit. Cap. CLX y sig. *Hernán Cortés*, Cartas IV-V. (Septiembre 3-1526)-(15 Oct. 1524), pág. 96 y sig. (Ed. cit.) *Mac Nutt* op. cit., pág. 385 y sig. y sus notas. *Prescott* op. cit., pág. 199 y sig., etc., etc.

tepec, cortado durante el sitio. Como el célebre Obispo *Fonseca* que era, según frase de *Bernal Díaz*, “contra todos los conquistadores que servimos á S. M.», había prohibido en España la exportación á Indias de armas y pólvora, á falta de hierro aprovechó *Cortés* el zinc descubierto en las minas de *Tasco*, donde parece se usaba como moneda, y llegó hasta hacer extraer del cráter mismo del Popocatepetl el azufre necesario para fabricar pólvora. Todo ello mientras estuvo en vigencia la prohibición del empecatado Obispo de Burgos. Procuró además *Hernán Cortés* desenvolver los recursos del país conquistado; dictó acertadas leyes; prohibió el juego; estableció lazaretos de leprosos, fundición de metales, etc., sin olvidar las cárceles, picotas y horcas, y gobernó, en fin, como habil estadista aquella ciudad sui-géneris, mitad cuartel, mitad campamento, que le obedecía como á señor absoluto. Así nació el *Méjico Colonial* sobre las ruinas del *Tenochtitlan Azteca* (1).

Los Misioneros
Franciscanos.

4. — Para atender á la conversión de los indios y al fiel cumplimiento de las prácticas religiosas entre los españoles, solicitó *Cortés* con ardorosa insistencia del Emperador Carlos V, el envío de misioneros á México. Merced á las gestiones del Monarca español, los Papas León X (1521) y Adriano VI (Mayo 1522), otorgaron amplias Bulas á los *Religiosos de la Orden de San Francisco* para evangelizar los nuevos territorios. Vinieron, en consecuencia, á la Nueva España tres venerables varones (*Fray Juan de Tecto*, *Ayora* y el extraordinario *Fray Pedro de Gante*) primero, y poco más tarde (Mayo 1524) los célebres *doce frailes Franciscanos*, cuyas admirables vidas llenan brillantes páginas de la Historia Eclesiástica Indiana, y lograron, con fatigas y sacrificios heroicos, introducir el cristianismo en Méjico. Venía entre ellos el verídico cronista y abne-

(1) Vse. *Obregón*, op. cit., pág. 48 y sig. y sus notas. *Orozco y Berra*. Not. Ciudad de Mexico, etc., pág. 81 y sig. Actas Cabildo Ciudad Mexico (Abril-15-1524). *Icalbaczeta*. Op. Varios, I, pág. 317 y sig. *Mac Nutt*, op. cit., pág. 383 y sig., y sus notas. *Bernal Díaz*. op. cit. (E. M.) II, pág. 217 y sig. *Prescott* op. cit. pág. 421 y sig., etc., etc.

gado sacerdote *Fray Toribio de Benavente (Motolinia)* y el incansable apóstol *Fray Martín de Valencia*.

El relato detallado de los áridos trabajos y espirituales conquisistas en la Nueva España de estos doce varones apostólicos, pertenece á la *Historia de la Iglesia Americana*. Amadísimos de los indios, venerados por los Castellanos y protegidos decididamente por *Hernán Cortés*, "que fué el primero, dice *Bernal Díaz*, que al llegar Fray Martín de Valencia á México se arrodilló ante él y le besó los hábitos", lograron en poco tiempo copioso fruto evangélico. Fundaron en Méjico mismo el convento é iglesia de San Francisco (1525) que fué la primera que se construyó en la Nueva España. Poco tiempo después vinieron á México los *Misioneros Dominicos*, cuyo Prior fué *Fray Domingo de Betanzos*, y edificaron otro convento en *Tepetlaxtóc*, cerca de Tetzcoco (1).



Fig. 15 - Gonzalo de Sandoval (Herrera).

Dificultad:
de Cortés.

5. — No pudo *Cortés* seguir mucho tiempo con tranquilidad sus trabajos de reconstrucción y buen gobierno. Mientras estaba en Alemania Carlos V, el Obispo *Fonseca*, enemigo del caudillo y protector de *Velázquez*, nombró al insignificante cortesano *Cristóbal de Tapia* gobernador de los territorios de Nueva España con cargo de residenciar al valeroso y prudente

(1) V. *Fray Gerónimo de Mendieta* Historia Eclesiástica Indiana (Ed. *Icalbaczeta*, Méjico MDCCCLXX). Lib. III, pág. 183 y sig. y el Lib. V, pág. 572 y sig., para las vidas de Fray Martín de Valencia, Fray Pedro de Gante (Motolinia), etc. Comp. *Torquemada*. Mon. Ind Lib. V. pág. 16. *Icalbaczeta*. Opusc Varios II, pág. 381 y sig. I, pág. 317 y sig. III, pág. 5 y sig. etc. *Sahagún*, op. cit. pág. 131 y sig. *Bernal Díaz*. op. cit. Cap. CXXXI. Vol. 2 (E. M.), pág. 262 y sig. *Cartas de Indias*. n.º VIII y XVIII (Ed. Ministerio de Fomento). — A *Fray Toribio de Benavente* los caciques y señores de Mexico, dice *Bernal Díaz*, pusieron el nombre de *Motolinia*, que quiere decir en su lengua el "Fraile pobre", porque cuanto le daban por Dios lo daba á los indios y se quedaba algunas veces sin comer, y traía unos hábitos muy rotos y andaba descalzo. La mejor edición de la "Historia de los Indios de Nueva España" de *Fray Toribio Benavente* es la publicada por *Icalbaczeta* en el vol. I de su Coll. de Documentos para la Historia de Mexico, precedida de una biografía de *Ramírez*.

caudillo extremeño. Llegó el comisionado de *Fonseca* á Villa Rica, para tomar posesión del mando. *Cortés* despachó inmediatamente á *Sandoval* y otros de sus adictos para conferenciar con él, obligándole, con imposiciones y dádivas, á reembarcarse á Santo Domingo. No pararon aquí las dificultades de *Cortés*. Nuevos enviados de *Fonseca* llegaron á México con idéntico objeto y órdenes firmadas por el Emperador mismo. Ganólos también *Cortés* á su partido con regalos de todo género, y para contrarrestar la enemiga de *Fonseca* envió al Emperador todo el oro que le correspondía por su real quinto en los despojos de México, y mucho del oro y de las joyas pertenecientes á *Montezuma* y *Quauhtemoc* que se había apropiado. Gran parte de este tesoro fué capturado en el mar por corsarios de *Francisco I* de Francia, entonces en guerra con España; pero llegaron á manos del Emperador los despachos de *Cortés*, y no obstante las intrigas de *Narváez*, *Velazquez* y *Fonseca*, nombróse (Octubre 1522) definitivamente Gobernador, Capitán General, y Justicia Mayor de Nueva España. Tuvo noticia *Cortés* de tal nombramiento cuando su lugarteniente *Alvarado* se ocupaba precisamente de aniquilar al capitán *Garay*, que con autorización de Velázquez tomó posesión de los territorios de *Panuco*. *Garay* abandonó su empresa, siendo recibido en Méjico por *Cortés* con amabilidad ostentosa. Poco tiempo después murió, siendo sepultado con pompa (1).

6. — Vimos anteriormente (pág. 514, vol. I), que después de la ejecución de *Vasco Núñez de Balboa*, el Gobernador de Panamá *Pedrarias* envió distintas expediciones exploradoras al Mar del Sur sin que ninguna llegara más allá del paralelo 9º (*Pascual de Andagoya*). Sin embargo, *Gil González Dávila*, debidamente autorizado por el Rey de España, hizo construir algunos buques en el río de las Balsas, salió con ellos de Panamá (Enero 1522) desembarcó en el Golfo de San Lucar, y siguiendo desde allí su viaje por tierra entró en los dominios

Exploraciones
desde Panamá.

(1) V. *Bernal Díaz*, op. cit. Cap. CLVIII y sig. *Prescott*, op. cit. pág. 495 y sig. y sus notas. *Cartas de Cortés*. III, pág. 70 y sig. *Winsor*. Narr. & Crit. Hist. of. América. II, pág. 384 y sig., etc etc.

del cacique *Nicarao* que dió su nombre á la actual Nicaragua. Exploró *González Dávila* las riberas de los lagos Nicaragua y Managua, recorriendo luego la costa hasta el *Golfo Fonseca*, que llamó así en recuerdo de su protector el Obispo de Burgos.

Sin fuerzas bastantes para resistir los ataques de los naturales (*Chontales, Cholotecas, Aztecas*), volvió con escaso botín á Panamá, donde decidió, al volver de España, acometer por el Este (Honduras) la conquista de los territorios que acababa de descubrir. Sabedor sin embargo, *Pedrarias* de los proyectos de *González Dávila*, equipó algunas naves que, mandadas por su capitán *Hernández de Córdoba*, despachó á Nicaragua



Fig. 16.—Guatemala, Honduras, Nicaragua (Helps).

con encargo de fundar colonias. Salió *Córdoba* de Panamá á fines de 1523. Desembarcó en el *Golfo de Nicoya*, fundó en sus inmediaciones una población con el nombre de *Bruselas*, y más tarde otra con el de *Granada*, subyugó á los indios y llegó á las orillas del *lago Managua*, fundando el pueblo de *León* que convirtió luego en capital de aquellas regiones.

Construyó en seguida una pequeña embarcación, exploró con ella el *rio Nicaragua*, y descubrió el *rio de San Juan*, cuya navegación emprendió hasta asegurarse que desembocaba en el Atlántico (1524).

Entre tanto, *Gil González Dávila* había desembarcado en Honduras, y al conocer los avances de *Córdoba* en las tierras á que creía tener derecho, atacó á éste, viéndose obligado

á abandonar el campo y retirarse á Honduras precipitadamente (1).

7. — Mientras los hombres de Panamá realizaban las conquistas referidas, *Cortés*, un tanto desembarazado de sus enemigos y envidiosos, volvió á dedicar atención preferentísima al descubrimiento del soñado estrecho en el Mar del Sur. Con este objeto envió como explorador á uno de sus más valientes capitanes, llamado *Cristóbal de Olid*. Salió éste de Vera Cruz en **Cristóbal de Olid en Honduras.**



Fig. 17. — El Orizaba, visto desde el Ferrocarril Mexicano.

Enero (1524), dirigiéndose á la Habana para comprar municiones y caballos. Seducido y halagado allí en su vanidad de soldado por los partidarios de *Velázquez*, decidió emprender por su propia cuenta y provecho la exploración de la costa, prescindiendo de *Cortés* que le había enviado. Apenas desembarcó *Olid* en Honduras donde fundó el pueblo del Triunfo de la Cruz, supo *Hernán Cortés* su traición y se apresuró á organizar un pequeño ejército que puso á las órdenes de *Fran-*

(1) Vse. autoridades citadas en la nota de la pág. 514 de mi vol. I. y en especial Rel. del Adelantado *Pascual de Andagoya* (Trad. *Markkam*. Hakluyt Soc. pág. 31 y sig. y sus notas.)

cisco de Las Casas, oficial de su confianza, para obligar á *Olid* á prestarle obediencia. *Las Casas* tuvo la desgracia de naufragar cerca de las costas de Honduras y vióse forzado á implorar clemencia del rebelde mismo á quien fué á dominar, que le declaró prisionero de guerra.

Gil Gonzalez Dávila, que pretendió por su parte disputar á *Olid* la posesión del territorio de Honduras, también fué derrotado y hecho prisionero. No tardaron mucho los dos vencidos en ponerse de acuerdo. Decididos ambos á deshacerse



Fig. 18. — Yucatán, Honduras y el Golfo de Méjico. (Helps).

de su rival y congraciarse con *Cortés*, asesinaron á *Olid* durante la noche, teniendo especial cuidado de mandar instruir al día siguiente un proceso contra él por traición y rebeldía en armas. *Las Casas*, como enviado por *Cortés*, tomó el mando de las fuerzas, y adelantando los descubrimientos, fundó á poco la ciudad de *Trujillo*.

Desgraciada
expedición
de Cortés.

8.—Entre tanto *Hernán Cortés*, alarmado con las noticias del naufragio de *Las Casas*, y dispuesto á no dejar á *Olid* sin castigo, organizó otro cuerpo de tropas con el que emprendió por tierra una expedición á Honduras.

Al salir para esta expedición revistióse *Cortés* de extraor-

dinaria pompa. Llevaba sus criados, pajes, juglares, etc. Le acompañaba como intérprete *Doña Marina*, y para lo espiritual llevaba al abnegado *Fray Juan de Tecto*, de cuya compañía y doctrina gustaba en extremo. La expedición fué desgraciadísima y no añadió un ápice al renombre militar del célebre caudillo. Las fatigas por todos sufridas en aquellos espesísimos boscajes, insalubres pantanos y montañas ingentes, fueron increíbles. Las

provisiones llegaron á agotarse. Muchos perecieron de fiebres malignas, otros de hambre, entre ellos *Fray Juan de Tecto*, que dió su alma á Dios, dice un cronista de la época "*arriándose á un árbol, de pura flaqueza.*" En



Fig. 19.— La garganta de Mitlac (F. C. Mexicano).

Marzo de 1525 hicieron los maltrechos aventureros alto en la provincia de *Acalan*, donde *Hernán Cortés*, sin formación de causa, y por supuesta traición ó rebeldía, hizo ahorcar al heróico y desgraciado *Quauhtemoc* y otros jefes Mejicanos que la expedición acompañaban. Este injustificable é inútil acto de crueldad fementida amargó con el remordimiento la vida de *Cortés* y empañó para siempre su brillante carrera. Desde *Acalan* siguieron los castellanos su camino hasta encontrar á algunos soldados que les dieron noticia del triunfo de *Las Casas* y de la muerte del rebelde *Cristóbul de Olid*. *Cortés* acampó en *Trujillo*, confirmando á *Las Casas* en el gobierno. Llegaron allí á sus oídos desagradables noticias de México. Suponiéndolo sus enemigos náutrago é inerte, propagaron maliciosamente

su muerte, apoderándose del mando y persiguiendo implacablemente á sus adictos. Fué tal la anarquía y el pillaje, que muchos, entre otros los frailes Franciscanos, viéronse obligados á abandonar la ciudad, y se temió un levantamiento de los indígenas. Cortés apresuróse á volver á México (15 de Abril de 1526), en un frágil bergantín, que derivó hasta Cuba, llegando á San Juan de Ulua al poco tiempo (1).

La conquista de
Guatemala

9. — Un mes antes de la salida de *Olid* á la conquista de Honduras, había enviado también *Hernán Cortés* hacia el Sur al valeroso é impulsivo guerrero *Pedro de Alvarado*, deseoso de conquistar los territorios de *Guatemala* (2), que unían á Nicaragua con México, y de cuyas ciudades, palacios y riquezas tuvieron los castellanos vagas noticias. Auxiliado por el jefe Tribal de *Tehuantepec*,



Fig. 20. — Armadura de Hernán Cortés.
(Armería Real de Madrid.)

(1) Vsc. *Mendieta*, op. cit. Lib. V, pág. 607 *Cortés*. Cartas de Relación V. pág. 121 y sig. Ed. cit. *Mac. Nutt*, op. cit., pág. 405 y sig. *Prescott*, op. cit., pág. 589 y sig. y sus referencias. *Bancroft*. Central América. Vol. I (Ed 1886), pág. 537 y sig. y sus notas y referencias. *Orozco y Berra*, op. cit. Vol. IV, pág. 329 y sig., etc., etc.

(2) Vse. *Bancroft*. Central América, I, Cap. XXII, etc., pág. 617 y sig. con sus notas y referencias. Según *Fuentes y Guzmán*, Recordación Florida. (Madrid, 1882), pág. 29 y sig., el nombre de *Guatemala* se deriva de *Cortecmalan*, es decir: "Palo de Leche", comúnmente llamado "Yerba Mala" en la Guatemala antigua, y en lengua mejicana *Quauhtemali*, árbol podrido. Comp. *Juarros*. Comp. de la Historia de la Ciudad de Guatemala. (Ed. 1818). Vol. II, pág. 257 y sig., citado por *Bancroft*, loc. cit., pág. 620. Nota 4. *Prescott*, op. cit., pág. 587 y sig. *Bernal Díaz*, op. cit. (E. M.). Cap. CCIII, pág. 480 y sig., etc., etc.

penetró *Alvarado* por Soconusco en el país de los *Quiches* y *Cakchiquels* (*Mayas*), con los que tuvo que sostener recios combates. Al entrar en *Utatlan*, principal pueblo de los *Quiches*, estuvo á punto de perecer quemado por un complot semejante al de Cholula. Apercibióse á tiempo, arrasó el pueblo y condenó á la hoguera á los jefes *Quiches* conjurados. Con ayuda de los *Cakchiquels*, enemigos mortales de los *Quiches*, sojuzgó los vecinos pueblos del de *Utatlan*.

Fué luego recibido amigablemente en *Patimanit* con cuyo jefe contrajo alianza, ayudándole á castigar á sus

vecinos y tributarios. Estableció allí su cuartel general y siguió sus correrías por sus inmediaciones, hasta que las lluvias le obligaron á retirarse á cuarteles de invierno. (Julio, 1524).

Los abusos de los soldados españoles tuvieron desastrosos resultados. Los *Cakchiquels* se rebelaron contra sus dominadores, devastaron el país, que proporcionaba provisiones á *Alvarado* y los suyos, y los atacaron con salvaje brío. Mal lo hubieran pasado los castellanos si no hubieran recibido refuerzos enviados por *Cortés* de Méjico. Con ellos, y no sin épicas luchas, lograron, por fin, apoderarse de la fuerte posición de



Fig. 21. — Territorios de Guatemala y Tuzulutlan (Huels).

Mixco, invadir con éxito el valle de *Zacatepec* y subyugar dilatados territorios.

Trabajos de
Fray Bartolomé
de las Casas.

10. — La conquista de Guatemala se realizó con sanguinaria violencia. *Pedro de Alvarado*, su caudillo, acusado de codicioso y tiránico por sus soldados y colonos, después de echar los cimientos de *San Salvador* y *Santiago de los Caballeros*, se



Fig. 22. — Pedro de Alvarado
(Herrera).

puso en viaje para España para defenderse y confirmar su precario título á los territorios descubiertos. El Rey le confirió (Diciembre 27-1527) los de *Adelantado* y *Capitán general de Guatemala* (1). Su hermano *Jorge*, que quedó en su ausencia al frente del gobierno, invadió los hoy territorios de *Costa Rica*, sometiendo varios pueblos. Como *Alvarado*, al volver á Guatemala redoblara sus desafueros, dispuso el rey que fuese residenciado por la Audiencia de Méjico. Comisionó este tribunal

para ello á *Alfonso de Maldonado*; *Alvarado* huyó á Honduras, donde se embarcó precipitadamente para España. *Maldonado* se hizo cargo del gobierno de Guatemala, que desempeñó acertadamente. Por estas fechas había llegado á Nicaragua con algunos religiosos Dominicos el incansable Apóstol *Fray Bartolomé de las Casas*, pasando desde allí á Guatemala para poner en práctica su sistema de *Conquista Pacífica*. El carácter belicoso de los Mayas y las sangrientas guazavaras de *Alva-*

(1) *Alvarado* consiguió justificarse en España, volviendo á Guatemala. Murió en una expedición á Guadalupe de un golpe de un caballo al repechar una áspera sierra. (Julio 14-1541) Vse. *Herrera*. Dec. VII-41-1. *Bancroft*, op. cit. Vol. II, pár. 201 y sig. y sus notas y referencias

rado, habían hecho conocer aquellas regiones con el nombre de *Tierra de la Guerra*. *Las Casas* y sus compañeros, predicando la fe cristiana, con músicas, cantos, obsequios y abnegada dulcedumbre, consiguieron penetrar en las tribus indígenas y hacer con sus ardorosas y sencillas prédicas que muchos abrazaran consciente ó inconscientemente el cristianismo, que abandonaran los sacrificios humanos y que acogieran á los españoles sin recelos. La *Tierra de la Guerra* cambió su nombre por el de *Provincia de la Vera Paz*. Auxilió grandemente á *Las Casas* en sus planes apostólicos el heroico *Fray Luis de Cáncer*. Ambos permanecieron en Guatemala hasta el año 1538, en el que partieron para España en busca de nuevos religiosos, dejando á *Fray Pedro de Angulo* como Prior del incipiente Convento de Guatemala (1).

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alvarado', with a large, stylized flourish extending from the bottom of the signature.

Fig. 23.
Autógrafo de Alvarado.

11. — Durante la ausencia de *Cortés* de la capital mejicana, sus envidiosos consiguieron que el Emperador Carlos V enviase á Nueva España un comisionado especial para investigar la conducta del caudillo. Fué nombrado al efecto *D. Luis Ponce de León*, joven de grandes talentos y gentil carácter, que murió de fiebre pocas semanas después de llegar á Nueva España.

Cortés
y *Carlos V.*

Otro tanto aconteció al achacoso hidalgo *D. Marcos de Aguilar*, nombrado para sustituir á *Ponce*. Los enemigos de *Cortés* no vacilaron en acusarle de haber envenenado á los dos comisionados. Muerto *Aguilar*, fué sustituido por *Estrada*, que mortificó á *Cortés* en toda forma y vejó cruelmente á los indígenas.

Su lugarteniente *Nuño de Guzmán*, partidario acérrimo de *Velázquez*, obtuvo la gobernación de *Panuco*, subyugó á

(1) Vse. *Bancroft*, op. cit., Vol. II, Cap. VIII y XX, pág. 133 y sig. y 341 y sig. y sus notas y referencias. Comp. *Mac Nutt*. *Las Casas*, pág. 180 y sig. *Gutierrez*. *Las Casas*, pág. 160 y sig. *Fiske*. *Discovery*. II, pág. 461 y sig., etc., etc.

sangre y fuego los territorios de *Nueva Galicia* (1) y estableció en ellos algunas colonias.

No pudiendo *Cortés* soportar la desconsideración y maliciosas intrigas de *Guzmán* y *Estrada*, decidió embarcarse para España y solicitar allí justicia. Recibióle el Emperador con grandes honores, oyó con atención sus descargos y le confir-

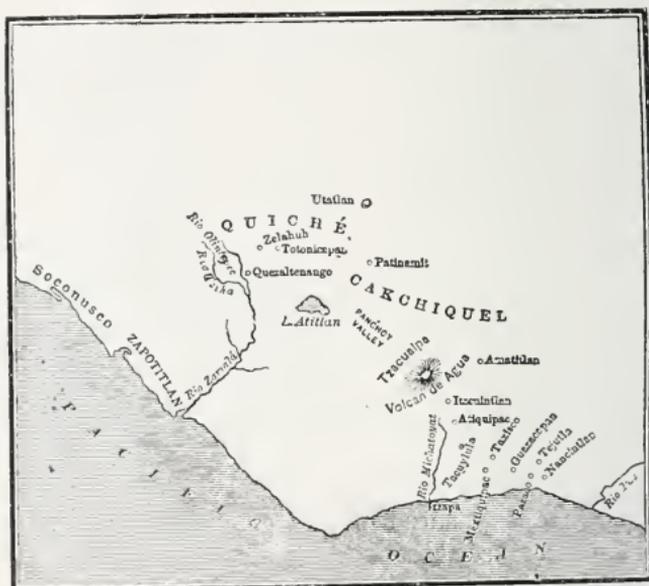


Fig. 24. - Territorios conquistados por Pedro de Alvarado. (Baneroff).

mó en el rango de Capitán general, dándole además el título de *Marqués del Valle de Oaxaca*, y concediendo también á su instancia privilegios para los *conquistadores*, pingües dotes para las hijas de *Montezuma* y dinero para levantar iglesias y conventos. (Julio, 1529.)

No confirmó, sin embargo, el Emperador á *Cortés* en el *Gobierno civil* de la colonia. Antes al contrario, creó la *Real*

(1) *Xalisco* "en su lugar acordó yr á pacificar y conquistar la provincia de Xalisco, que agora se dice la Nueva Galicia". *Bernal Díaz*, op. cit. Vol. II, pág. 402 (E. M.). Vse. *Ferrera*. Décadas. Vol. 1, pág. 15 y sig. (Audiencia de México). etc.

Audiencia de Nueva España, que presidió interinamente el célebre Obispo *Fray Juan de Zumárraga*, hasta la llegada del Presidente efectivo *D. Sebastián Ramírez de Fuen Leal*, Obispo entonces de Santo Domingo. La primera misión de la Audiencia fué residenciar á *Guzmán* y á los suyos que trataron de librarse del juicio saliendo de Méjico, bajo pretexto de pelear contra los *Chichimecas* (1).

12. — *Cortés* volvió á Nueva España á mediados de Julio de 1530. Como la Audiencia, siguiendo instrucciones expresas del Emperador, le negara la entrada á la ciudad de Méjico, hubo de retirarse á sus estados de *Oaxaca*, edificando su palacio en *Cuernavaca* y dedicándose con ahinco al cultivo de la caña de azúcar y del gusano de seda, á la introducción del carnero merino y á la creación de molinos y otras industrias.

El descubrimiento de California.

Su afán de nuevas conquistas no le permitió, sin embargo, continuar en vida tan pacífica. Fijo en su idea de explorar el Mar del Sur, armó (Mayo, 1532) dos embarcaciones que, mandadas por su primo *Diego Hurtado de Mendoza*, salieron de Acapulco con rumbo hacia California. Naufragó una de ellas, llegando la otra con gravísimo peligro hasta Jalisco y desistiendo de seguir adelante. Dos años después salieron de Tehuantepec otras dos embarcaciones mandadas por *Hernando de Grijalva* y *Diego de Becerra*. *Grijalva* descubrió la isla de Santo Tomé, cerca de la Baja California y volvió á Tehuantepec. *Becerra* fué asesinado por su piloto *Ortun Jiménez*, quien tomó el mando del buque, recorriendo con él las costas del Jalisco hasta la Bahía de *Santa Cruz (La Paz)*, donde fué muerto por los indígenas. Su buque fué apresado por *Guzmán* en su viaje de vuelta. Estas desgraciadas tentativas decidieron á *Cortés* emprender en persona otra expedición con el mismo rumbo. En 1536 envió tres embarcaciones á Tehuante-

(1) *González Obregón*. Precursores. Ind. México. Sig. XVI, p. 12 y sig. y sus notas y referencias. *Helps*. Spanish. Conquest. Vol. III, pág. 102 y sig. y sus notas. *Doc. Inéditos*, de Indias. Vol. III, p. 157. IV, pág. 150 y sig., etc., etc. *Herrera*. Dec. IV. Lib. IV. Cap. I. Vse. Índice. Vol. IV. (*Hernán Cortés*). *Bernal Díaz*, op. cit. Cap. CXC-CCIV, pág. 350 y sig. *Mac. Nutt*, op. cit., pág. 415 y sig. *Prescott*, op. cit., pág. 601 y sig. y notas, etc., etc.

pec, á donde fué por tierra; recuperó y recompuso el buque apresado por *Guzmán* y exploró con penaliuades increíbles la costa Californiana hasta unas 50 leguas más allá de La Paz. Como tardara en volver á México, el *Virrey Mendoza*, á instancias de la familia del Caudillo, envió embarcaciones para

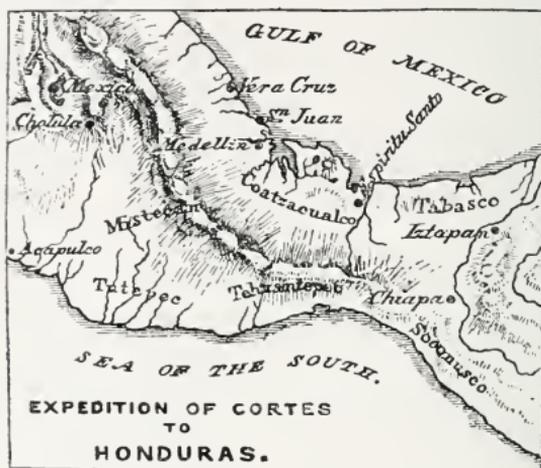


Fig. 25.—Mapa de la expedición de Hernán Cortés á Honduras (Helps).

Costaron estas aventuras á *Hernán Cortés* cerca de 200.000 castellanos de oro, que la Corte Española (no obstante la cédula de Abril 1.º, 1539, que ordenaba el pago), no devolvió nunca, ni á él ni á sus herederos. Quedó, sin embargo, merced á tales fatigas, descubierta la *costa del Pacífico desde Panamá al río Colorado* y circunnavegada hasta *Cedros* ó *Cerros* la provincia de la *Baja California*. Con la llegada á Nueva España de su primer *Virrey D. Antonio de Mendoza*, hombre moderado y de tino político, puede considerarse iniciada la *historia Colonial de la Nueva España*, de cuyo Virreinato dependía la Gobernación y Audiencia de Guatemala por aquellas fechas, y más tarde (1573) los territorios de Costa Rica, Panamá y Honduras (1).

(1) *Winsor. Narr. & Crit. Hist., of. América. II, pág. 430 y sig. y sus notas y referencias. Bernal Díaz, op. cit., II, pág. 411 y sig. Cap. CC. Bancroft. Mexican States,*

13. — La relación de lo ocurrido á *Hernán Cortés* en los últimos años de su azarosa y brillante carrera, pertenece á su biografía más bien que á la Historia Americana, propiamente dicha. Limitada su autoridad por el Virrey, un tanto desprestigiado por sus desgraciadas expediciones á California, y cansado de luchar con sus enemigos, abandonó para siempre el caudillo (1540) los territorios Mejicanos.

Al llegar á España fué recibido por el Emperador con frialdad. Sus instancias fueron desoídas. En 1541, tomó parte en la desgraciada expedición á Argel, mandada por *Doria*, en la que apenas pudo salvar su persona. Quebrantado por los años y los sufrimientos empezó á declinar rápidamente y se retiró á la aldea sevillana de *Castilleja de la Cuesta*. Allí rindió á Dios su espíritu (2 de Diciembre 1547) el más grande de los capitanes Españoles que regaron el Nuevo Mundo con su sangre. La leyenda de su célebre copa de esmeraldas puede muy bien servirle de epitafio (1).

*Inter natos mulierum
Non surrexit major.*

Vol. I. Cap. II y sig. y sus notas y referencias. *Id.* Hist. California. Vol. I, pág. 41 y sig. *Davidson*. Voyages of. Disc. and. Exp. on the *N. W. Coast*. etc. (*N. S. Coast & Geodetic Survey*, 1886. Ap. VII), etc., etc. Sobre el origen del nombre de *California*. Vse. *Winsor*, op. cit. II, p. 443. Nota I, etc.

(1) *Prescott*, op. cit., pág. 618 y sig. *Gomara*, op. cit., pág. 454 y sig. *Mac. Nutt* op. cit., p. 529 y sig. *Calvete de la Estrella*. De Rebus Gestis *Ferdinandi Cortessi*. (Ed. *Icalbazzeta*. Coll. Doc. Ined. Mexico. Vol. I). *Orozco y Berra*, op. cit. IV, pág. 347 y sig. *Cortés* fué sepultado en la capilla de los Duques de Medina Sidonia de la Iglesia de San Isidoro de Sevilla. Allí permanecieron sus restos hasta el 1562, año en que se trasladaron á México al Monasterio de San Francisco de Tezcoco, primero, á la Iglesia de San Francisco de México, más tarde (1629), y, por último, al *Hospital de Jesús de Nazareth* (1794). Como los exaltados del año 1823 trataran de profanar el sepulcro del valeroso caudillo y dispersar sus cenizas, el excelente patriota y escritor mejicano *D. Lucas Alamán*, se apresuró á ocultar los venerados restos en lugar seguro, que hasta hoy se desconoce, consintiendo en que se propagara, para mayor seguridad, la leyenda de haber sido remitidos á Italia á casa de los Duques de Monteleone. Esta leyenda ha sido aceptada sin beneficio de inventario por algunos escritores. Vse. *Alamán*. Disertaciones históricas. Vol. II, pág. 61 y comp. *Riva Palacio*. México á través de los siglos. Vol. II, pág. 353. Nota. *Prescott*, op. cit., pág. 625. Nota I. *Robertson* Hist. de América. (Ed. Barcelona, 1840). Vol. III, p. 145 y sig. y sus notas, etc., etc.



CUESTIONARIO

1. — *¿Cómo trató Cortés al heroico Quauhtemoc?*
2. — *¿Cómo sufrió el jefe indígena el suplicio?*
3. — *¿Qué razones determinaron á Cortés á explorar el Mar del Sur?*
4. — *¿Qué territorios recorrieron sus lugartenientes?*
5. — *¿Qué medidas tomó Cortés para reconstruir la ciudad de Méjico?*
6. — *¿Qué oficio indígena hizo revivir, y cuál reservó para sí?*
7. — *¿Cómo se introdujo el cristianismo en Méjico?*
8. — *¿Quiénes fueron sus primeros apóstoles?*
9. — *¿Qué dificultades tuvo Cortés con el Obispo Fonseca?*
10. — *¿Cómo las solucionó?*
11. — *¿Qué territorios descubrió Gil González Dávila?*
12. — *¿Qué poblaciones fundó Hernández de Córdoba?*
13. — *¿Quién fué el conquistador de Honduras?*
14. — *¿Qué pueblo fundó Francisco de las Casas?*
15. — *¿Qué territorios recorrió Cortés en su expedición á Yucatán, y qué resultados obtuvo?*
16. — *¿Cómo pereció Quauhtemoc?*

17. — *¿Quién fué el conquistador de Guatemala?*
18. — *¿Qué tribus indígenas sometió y cómo consolidó su conquista?*
19. — *¿Qué territorio se concedió á Fray Bartolome de las Casas?*
20. — *¿En qué forma lo conquistó?*
21. — *¿Cómo recompensó á Cortés el Emperador Carlos V?*
22. — *¿Con qué fines se instituyó la Real Audiencia de Nueva España?*
23. — *¿Qué industrias desarrolló Cortés en sus estados de Oaxaca?*
24. — *¿Cómo se descubrieron los territorios de California?*
25. — *¿Dónde murió Hernán Cortés, y dónde fué enterrado?*





REFERENCIAS

Generales.— Véase mi Vol. I. Tit. II, Cap. VII, pág. 280.

Especiales.— Véanse también las relacionadas en el Vol. I, pág. 280. Son además de utilísima consulta las obras siguientes: *González Obregón*, México Viejo (París, 1900). *F. A. Mac Nutt*, Fernando Cortés & the Conquest of Mexico. *Huber Howe Bancroft*, History of Mexico, San Francisco (1883-88), 6 vols. *Idem id.*, History of Central America. 3 vols., San Francisco, 1886. *Genaro García*, Caracter de la Conq. Española en América v en México (México, 1901). *Alaman*, Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana (México, 1844-1849). *J. García Icalbaczeta*, Obras (Bib. de Autores Mexicanos, volúmenes 1-3-6-9 12-14-18-20-23, México, 1896-99). *Helps* (Sir Arthur), The Life of Hernando Cortés, 2 vols., Londres, 1871. *Milla* (José), Hist. de la América Central, etc. (continuada por *Gómez Carrillo*), Vols. I á V, Guatemala, 1879-1905. *Manuel M. de Peralta*, Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo xvi, etc., Madrid, 1883. *Orozco y Berra*, Apuntes para la Historia de la Geografía en México (Méjico, 1881). *Clavigero* (Fco. Saverio), Hist. Antigua de México. Trad. Mora, Londres, 1826 y Méjico 1844 (en especial vol. III). *Gamez*, Hist. de Nicaragua (Managua, 1889). *Juarros Domingo*, Comp. de la Historia de la ciudad de Guatemala (Guatemala, 1857) etc., etc.

Fuentes.— Coll. Doc. para la Hist. de España (*Fuensanta del Valle y Sancho Rayon*, Indices Vol. 61-73). *Bernal Díaz del Castillo*, Hist. Verdadera de la Conq. de Nueva España (Ed. *Genaro García*, 2 vol., Méjico, 1904). *López de Gomara*, Conq. de México, 2.^a parte de la Crónica General de las In-

dias (Hist. Prim. Ind. I, pág. 294). *Andrés de Tapia*, Relación (Publicada por *Icalbaczeta*, Coll. Doc. Hist. Mexico, Vol. II, págs. 554-594). *Calvete de la Estrella*, De Rebus Gestis Ferdinandi Cortessi, 1548-1560 (Coll. Doc. Icalbaczeta, Vol. I). Coll. Doc. Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía (*Pacheco y Cárdenas*, 42 vols.) Relación de *Alfaro de Santa Cruz* (Coll. Doc. Inéditos relativos al Desc., Conq. y Organización de las Antiguas Posesiones de Ultramar, 2.^a Serie, Academia de la Historia, Vol. I). Relaciones del Yucatán (Coll. Doc. Inéd., 2.^a Serie, Vols. XI-XIII). *Francisco Cervantes de Salazar*, Tres diálogos latinos (Trad. y ed. *Icalbaczeta*, Méjico, 1875). Cartas de *Bernal Díaz del Castillo* al Emperador Carlos V (1552, Guatemala) y al Rey Felipe II (Id., 1558) en Cartas de Indias (Ed. Min. de Fomento, págs. 38 y 45). *Diego López Cogolludo*, Hist. de Yucatán (Madrid, 1688). *Archivo Mejicano* (Ed. *Ignacio L. Rayon*), Documentos para la Historia de Méjico (2 vols. 1852-53). Documentos para la Historia de Méjico, Series I, II, III y IV (Méjico, 1853-57). Doc. Historia de Méjico (Ed. *García Pimentel*, Madrid, 1903-1904). *Bernardino de Sahagún*, Hist. Gen. de las cosas de la Nueva España (Ed. *C. M.^a Bustamante*, Méjico, 1829-1830). *Torquemada*, Mon. Indiana (Ed. *Barcia*, 3 vols., Madrid, 1723). *Agustín de Vetancurt*, Teatro Mexicano (Ed. México 1697). Relaciones, Hist. y Geog. de la América Central (Introducción de *Serrano y Sanz*. Suárez, Madrid, 1908), etc., y las relacionadas en mi Vol. I, Cap. VII, pág. 281.

Bibliografías. — *John Carter Brown*, Bibliotheca Americana, Part I (1493-1600). Providence 1865-66. Epítome de la Biblioteca Oriental, etc., de *León y Pinelo* (Ed. *González de Barcia*, Madrid, MDCCXXXVII-VIII). *Bandelier*, Notes on the Bibliography of Yucatan & Central America (Procc. Am. Ant. Society. New Series Vol. I, 1880). Las coleccionadas por *Bancroft* México, Vol. I. *Idem*, Central America, Vol. I. Las de *Winsor*, Narr. & Crit. Hist. of America, Vol. II, pág. 217 y sig. (Cartografía) y págs. 397 á 472. La bien seleccionada de *Maudslay*, en su traducción inglesa de la Historia Verdadera de *Bernal Díaz del Castillo*, Vol. I, pág. 315 y siguientes. Véanse también las mencionadas en mi Vol. I, Cap. VII, y para fuentes documentales y Ms. (América Central), la Introducción y Notas de la Edición *Suárez* de las Relaciones Histórico Geográficas de la América Central (fol. IX-LXXX), Madrid, 1908.

CAPÍTULO III

EXPLORACIONES EN LAS COSTAS Y EN EL INTERIOR (1520-1561)

1. Expediciones de Garay y Pineda.—2. El paso del Noroeste —3. Viajes de Ayllón y Esteban Gómez.—4. El viaje de Verrazano.—5. Cartier y Roberval.—6. Errores Geográficos.—7. Narvaez en la Florida.—8. Las jornadas de Cabeza de Vaca.—9. Hernando de Soto en el Mississipi.—10. Fray Marcos de Niza.—11. La expedición de Coronado.—12. Tentativas de colonización del Virey Velasco.

Expediciones de Garay y Pineda. 1.—La región que se extiende desde el Mississipi hasta el Atlántico, fué barrera infranqueable para los colonos españoles del Nuevo Mundo. En los inmensos territorios Norte Americanos, fracasaron dolorosamente las empresas de los exploradores Castellanos. Sólo dejaron el imborrable recuerdo de sus infructuosas hazañas.

Dos años después de la expedición al Yucatán de *Hernández de Córdoba* (Tomo I, pág. 493), el Gobernador de Jamaica *Francisco de Garay*, deseoso de descubrir el ambicionado é ilusorio estrecho que conducía á las Indias, equipó cuatro embarcaciones que, mandadas por el Piloto Cartógrafo *Alonso de Pineda*, exploraron durante ocho ó nueve meses (1519) las costas del Golfo de Méjico, desde la Florida hasta Tampico, reconociendo la embocadura de un río que llamaron del *Espíritu Santo* (Río Mobile-Alabama) y tratando amistosamente con las tribus indígenas que poblaban sus orillas. Desesperanzados de encontrar el estrecho que buscaban, y sin recursos para fundar pueblos, volvieron á Jamaica preconizando la fertilidad de las tierras descubiertas. Animado *Garay* por las

relaciones de su piloto, solicitó y obtuvo de Carlos V una Real Cédula para colonizar los mencionados territorios. (Provincia del *Amichel*, etc.) Armó una poderosa expedición (1523) con tal objeto, pero como anteriormente vimos, al llegar al río Panuco halló sus orillas ocupadas por los soldados de *Cortés*

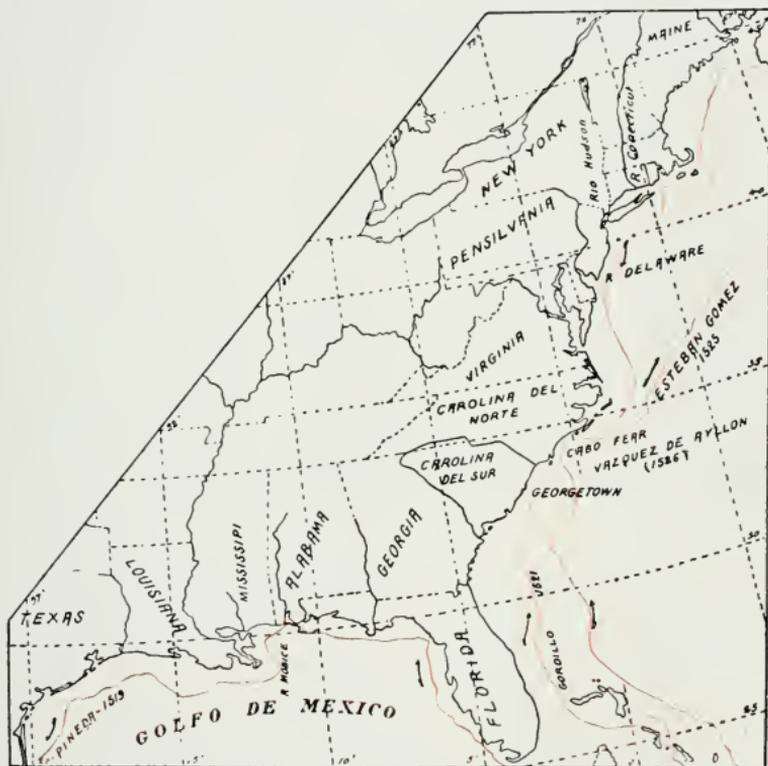


Fig. 26. — Probables derroteros de *Pineda* (1519), *Gordillo* (1521), *Esteban Gómez* (1526) en las costas de la América del Norte.

que mantuvo ser aquellas tierras de su jurisdicción de la Nueva España.

Obligado *Garay* por la deserción de los suyos, rindió vasallaje á su diplomático y habilísimo rival, entregándole sus naves, etc. y desistiendo de su empresa. Poco tiempo después

(Diciembre 1523) falleció de una pulmonía, en la ciudad de Méjico (1).

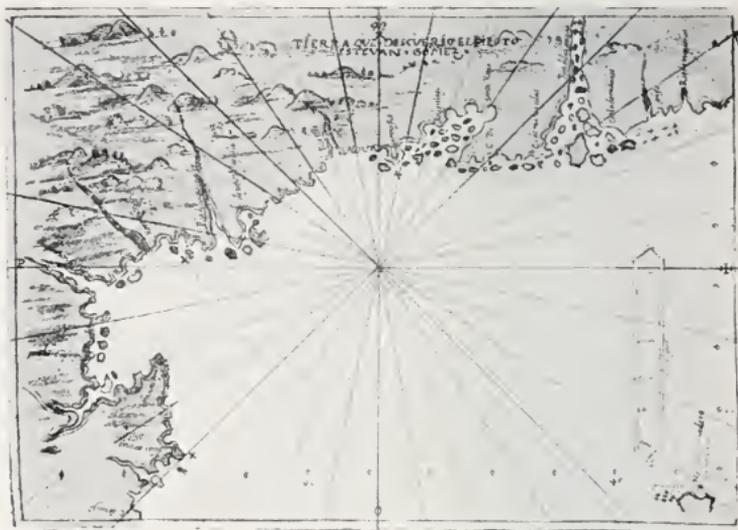


Fig. 27. — La tierra que descubrió el piloto Esteban Gómez (Islario Alonso de Santa Cruz, 1550).

El paso del
Noroeste.

2.— Los viajes de *Pineda*, *Garay*, etc., demostraron claramente la inexistencia en aquellas latitudes del estrecho que uniendo los dos mares había de facilitar el viaje „á las islas que criaban los aromas y las perlas“. Por otra parte, cuando los

(1) Vse. *Navarrete*. Coll. Viajes. III, págs. 147-151 (reproduce la Real Cédula en favor de Garay). *Herrera* Dec. II, Lib. X, Cap. XVIII. *Pedro Martyr de Angleria*. Dec. VII, Lib. V, Cap. I y II. Dec. VIII, Lib. I. Cap. I y II. Lib II, Cap II y III. *Bernal Díaz del Castillo* op. cit. Cap. CLXII. El río del Espíritu Santo ha sido identificado por algunos escritores con el Mississippi, pero no obstante la autorizadísima opinión de *Woodbury Lowery*. *Spanish Settlements*, pág. 150 y sig. y sus notas, me inclino, siguiendo á *Scaife*, *America Its Geographical History*, págs. 139 y 176, y á *Hamilton* *Colonial Mobile*, Cap. II, á quienes también sigue *Bourne*, op. cit. pág. 137, á identificar el río descubierto por Pineda con el *Mobile*. Sobre la locación, etc., de la llamada *Provincia de Amichel*, véase también *Harrisse*. *Disc. of North America*, pág. 161 y sigs. *Winsor*. *N. & C. H. of A.* Vol. II, pág. 238 y sus notas y referencias (pág. 284 y sig).

compañeros de Magallanes volvieron á España, diéronse cuenta los Cosmógrafos de que entre América y Asia existía un Océano mucho más vasto y proceloso que el ensñado por el Almirante *Colón*. Túvose, pues, como indiscutible axioma geográfico que desde el Estrecho de Magallanes hasta lo que estaba descubierto al Norte, era todo el Nuevo Mundo «*una tierra continuada sin la partir ni dividir la mar*». (1)

Definidos nuevamente los límites de los dominios ultramarinos de Españoles y Portugueses en las *Juntas de Badajoz* (1524), siguieron estos últimos en sus expediciones á la India su antigua ruta, y como no se conocía la anchura del Continente Septentrional aún inexplorado, y la ruta Magallánica era larga y dificultosísima, determinaron los navegantes



Fig. 28. — Pesquerías de Terranova (736).

buscar *al Norte de la Florida el paso á Cathay y las Molucas*, que importaba para la España de entonces el dominio completo del comercio del mar. Así surgió la larga y peligrosa porfía, la odisea de tres siglos en demanda del *paso del Noroeste* que, como veremos más adelante (Capítulo XI), no había de descubrirse hasta que *Sir Robert Mc Clure*, en 1854, pasó desde el Estrecho de Bering al de Davis, entre las islas del Océano Glacial (2).

(1) *Oviedo*. Hist. General, Lib. XXI, Cap. XI, pág. 150, Vol. 2.º

(2) *Pedro Martyr*, op. cit. Dec. VI. Cap. IX y X. *Fiske*. Discovery II, pág. 487 y sus notas. *Bourne*, op. cit., pág. 137 y sig. *Gomara*. Hist. Gen. de las Indias (Hist. Prim. In.), Vol. I. pág. 220 y sig. Comp. *Guillemard*. Magallanes, pág. 14 y signien-

Vázquez de
Ayllón y Este-
ban Gómez.

3.—Ya en el año 1521, el Licenciado *Lucas Vázquez de Ayllón*, Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, había enviado una carabela mandada por *Gordillo* para explorar las costas de la Tierra Firme y las Bahamas. Navegando entre dichas islas encontró *Gordillo* otra carabela mandada por *Pedro*

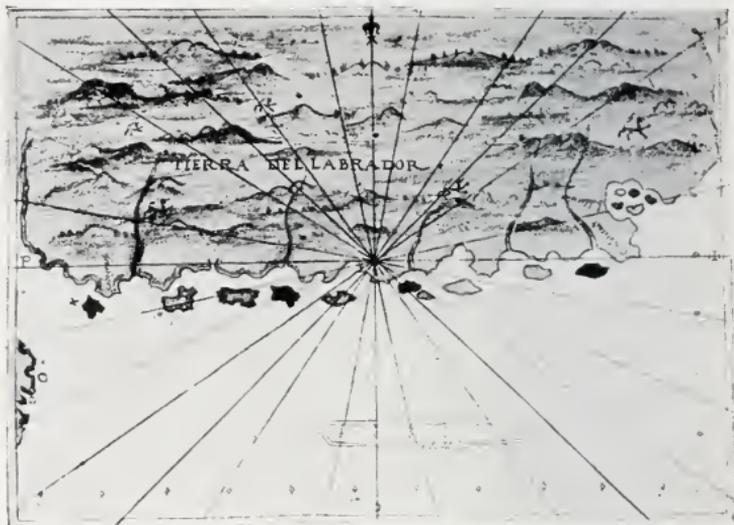


Fig. 29. — La tierra del Labrador. (Islario *Alonso de Santa Cruz*. 1550).

de Quexos, enviada á aquellas regiones para capturar indígenas. Unieronse los dos pilotos, y haciendo rumbo Noroeste, llegaron á la boca de un río que llamaron *San Juan Bautista* (*Georgetown - Carolina del Sur*). *Gordillo*, contrariando las instrucciones de *Vázquez de Ayllón*, limitóse como *Quexos* á apoderarse de algunos esclavos y volver con ellos á Santo Domingo, donde la Real Audiencia les devolvió la libertad. No se desanimó el Oidor *Ayllón* por el fracaso de su subordinado *Gordillo*, y previa Real Cédula obtenida (1523) del Empera-

tes, etc., etc. Sobre el viaje de *Sir Rober Mc Clure*, véanse las notas y referencias del Cap. XI. Comp. *Randall*. *Voyages towards the Northwest* (1496-1631), pág. 21 y sig. etc.

dor Carlos V, autorizándole para explorar 800 leguas de costa y *seguir un estrecho si le encontraba*, hizose personalmente á la vela en Santo Domingo (1526) al mando de lucida expedición. En las cercanías del actual *Cabo Fear*, fundó una colonia (*San Miguel*) de vida tumultuosa y efímera. Su incapacidad militar, "pues nunca había vestido coraza ni ceñido espada", los rigores del clima y los violentos ataques de los indígenas (*Algonquinos*) desmoralizaron á su gente. Surgió el descontento y la anarquía en la naciente colonia. No supo *Ayllón* sofocarla, y para colmo de desgracia, falleció de fiebre al poco tiempo (Octubre 13). Los colonos abandonaron para siempre aquellas inhospitalarias tierras (1).

The image shows a handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature reads "Janus VERRAZANUS" in a cursive script. The word "Janus" is written in a large, elegant hand, while "VERRAZANUS" is in a smaller, more compact hand. The final letter of "VERRAZANUS" is a decorative flourish that loops back towards the center of the signature.

Fig. 30.—Autógrafo de Verrazano.

Al mismo tiempo que *Ayllón* y los suyos perecían en San Miguel, el piloto *Esteban Gómez*, desertor de la expedición de Magallanes (Vse. Tomo I, pág. 518) obtuvo permiso del Emperador Carlos V "*para encontrar entre Bacalaos y la Florida un camino para Cathay... y ver si en las revueltas y vastos rodeos de nuestro Océano, se encuentra salida para ir al que comunmente llaman Gran Can* (2).

El iluso *Esteban Gómez* salió de la Coruña á principios

(1) Vse. *Winsor*. N. & C. H II, pág. 238 y sig. y sus referencias. *Harrisse*. *Discovery*, pág. 209 y sig. La Real Cédula en favor de *Ayllón* (Junio 12-1523) notable por sus disposiciones en favor de los Indios, está reproducida en *Navarrete*. *Viajes*-III, pág. 155 y 164. Vse. en especial sobre este viaje *Woodbury Lowery*, op., cit., pág. 151-157 y 160-168 y apéndice II, pág. 447 con sus bien seleccionadas referencias. Comp. *Oviedo*. *Hist. General*, III-XXXVII. Proemio y Cap. 1, pág. 623.

(2) Vse. *Pedro Martyr*. Dec. VI, Cap. X (Vol IV, pág. 63), *Capitulación* para el descubrimiento del Catayo Oriental (Marzo 27-1525) en favor de *Esteban Gómez* (*Doc. Inéditos*, XXII, pág. 74).

del 1525 con rumbo al Noroeste. Tocó tierra entre Maine y Terranova, recorriendo la costa hacia el Sur hasta cerca del paralelo 35°. La crudeza del invierno le convenció de que aun encontrando el ansiado estrecho no podría atravesarle. Contentóse, pues, como *Gordillo*, con cargar su carabela de esclavos indios y volverse á España. Había costeado infructuosamente la América del Norte desde Labrador al Cabo Cod, y las bocas de los ríos Conecticut, Hudson y Delaware (1).

Ayllón y *Gómez* sólo encontraron en aquellas costas árboles, frutas y "*tierras útiles conformes con nuestros paralelos y grados polares*". No trajeron oro ni especias. Sus viajes, pues, de indudable importancia geográfica, no interesaron á nadie en la Metrópoli, donde las riquezas de Méjico y Perú subyugaban naturalmente todos los aventureros espíritus.

Qué necesidad tenemos nosotros, decía un cronista de la época, comentando el viaje de *Ayllón*, *de estas cosas vulgares entre los Europeos?... Hacia el Sur han de caminar los que buscan las riquezas que guarda el equinoccio, no hacia el frío Norte...* (2)

El viaje de Verrazano.

4.—El piloto *Esteban Gómez* fué precedido en las costas Norte Americanas por algunos navegantes al servicio de Francia. Prescindiendo de los viajes de los pescadores Normandos y Bretones á los bancos de Terranova, la primera expedición exploradora francesa que menciona la Historia, fué la del navegante Florentino *Giovanni da Verrazano* ó *Verrazanus* al servicio del Rey Francisco I, de Francia. *Verrazano*, identificado erróneamente por varios historiadores con el pirata *Juan Florin*, que capturó los tesoros mejicanos enviados por *Cortés* al Emperador Carlos V, costó (Enero á Julio 1524) la actual *Carolina del Norte*, y entró en la *bahía de Nueva York* y el río *Hudson*, llegando hacia el Norte hasta *Terranova*. Poco ó nada

(1) *Harrisse*. Disc. of North America, pág. 230 y sig. *Winsor*, N. & C. H. II, página 241 y sig. y sus referencias. *Bourne*, op., cit., pág. 140 y sig. *Herrera*, Dec. III, Lib. VIII, Cap. VIII. *Woodbury Lowery*, op., cit., pág. 171 y el apce. I.

(2) *Martyr de Anglería*, op. cit. Dec. VIII, Lib. X (Vol. III, pág. 448). *Hakluyt Voyages*, V. pág. 475, etc.

se sabe de los incidentes del viaje de *Verrazano*, ni de su suerte ulterior. Fué recibido con gran alegría en Dieppe por comerciantes y pilotos, pero imposibilitado de volver á fundar colonias en la tierra descubierta, parece ser que volvió á la mar como corsario y hecho prisionero en las Canarias, fué ahorcado en Sevilla como pirata y "enemigo público de las gentes," (1).

5. — Diez años transcurrieron sin que los trastornos interiores de Francia y sus continuas guerras en España é Italia, permitieran al impulsivo y versátil *Francisco I*, de Francia, ocuparse de nuevas exploraciones. Hubiera tal vez olvidado semejantes aventuras marítimas si su favorito *Brion de Cha-*

bot, entonces Almirante de Francia (1534), no le hubiera decidido á seguir los derroteros abiertos por *Verrazano*. A instan-



Cartier y Roberval-

Fig 31. — Retrato y autógrafo de *Jacques Cartier*.
(*Charlevoix*, *Hist. Nouv. France*).

(1) *Gab. de Cárdenas*. *Ens. Cronológico*, Vol. VIII, pag. 75 (Año 1524). Ed. Madrid, 1829, que lo identifica sin prueba alguna con el pirata *Juan Florentin*, error seguido por varios autores. Vse. *Fiske*. *Disc. II*, pág. 493 y sig. y compse. *Peragallo Bull. Soc. Geog. Ital.* 2.^a, Serie IX, pág. 189, que desvanece cumplidamente la afirmación de *Cárdenas*. Sobre el viaje, etc. de *Verrazano*, véase en especial *Winsor-N. & C. H.*, Vol. IV, pág. 4 á 18 y sus notas. *Murphy*. *Voyage of Verrazano*, pág. 21 y sig. *De Costa*: *Verrazano the Explorer*, pág. 14 y sig. con sus notas bibliográficas. *Parkmann*: *Pioneers of France*, pág. 185 y sig. y notas pág. 227. *Harris*: *Discovery*, pág. 219 y sig. *Bourne*: *op. cit.*, página 143 y sig. *Lavisse et Rambaud*. *Hist. Generale*, Vol. IV, pág. 978 y sig., etc., etc.

cias, pues, del referido *Chabot*, comisionó el monarca francés á *Jacques Cartier*, hábil navegante de St. Malo, para descubrir un estrecho entre los dos Océanos.

Salió *Cartier* de St. Malo (Abril 1534) con rumbo al Norte, pasó alrededor de Terranova, exploró el Golfo de San Lorenzo y descubrió la isla de *Anticosti*. En Mayo del 1535, emprendió nuevo viaje explorando cuidadosamente el *Río de San Lorenzo*, que llamó de *Hochelaga*, con el mismo cuidado



Fig. 32. — Francisco I. (De un medallón de cera del siglo XVI del Museo de Cluny).

y objeto (Tomo I, página 514) con que veinte años antes había explorado *Solís* el Río de la Plata (1515), similar en grandeza, latitud y condiciones al San Lorenzo, en el Continente Sud Americano. Pasando el caudaloso *Saguenay*, llegó *Cartier* (Septiembre 1.º) á la aldea indígena (*Huronos-Iroqueses*) de *Stadaconé*, edificada cerca de la histórica roca sobre la que hoy se levanta *Quebec*, y siguió luego por el *San Lorenzo* con una pequeña embarcación hasta *Hochelaga* (hoy Montreal), donde desembarcó, avisando, después de trabajosa marcha á través de los bosques, un ingente promontorio que llamó *Mont-Royal*, y dió á la moderna *Hochelaga* su nombre. Impedido por las cascadas de *Lachine* para seguir navegando el San Lorenzo, retrocedió hasta *San Carlos*, donde bloqueado por los hielos, inverná de Noviembre á Marzo. El 16 de Julio pudo volver á Francia.

Animado *Francisco I* por este viaje de *Cartier*, decidió enviarle nuevamente á colonizar las tierras de *Canadá* y *Hochelaga*, que formaban, decía la capitulación, *la extremidad occidental del Asia*. Nombró el Monarca como Virrey de los men-

cionados territorios á *Jean François de la Roque, Sieur de Roberval* y á *Jacques Cartier*, Almirante de la flota. Salió este último de St. Malo (Mayo 1541), arribó á *Stadaconé* (Quebec), donde construyó un fuerte, exploró las cataratas cercanas á *Montreal* (Hochelaga), y esperó en vano á *Roberval* que no llegó hasta la primavera siguiente (Abril 1542), cuando *Cartier*, impotente para mantener su colonia, la abandonaba y volvía á Francia. Ordenó *Roberval* á *Cartier* que permaneciera en el Canadá. Pero fuese por una razón ó por otra, el Almirante desobedeció al Vi-

Fig. 33. — Autógrafo de Francisco I de Francia.

rrey, dejándole abandonado con los suyos á los rigores del invierno Canadiense. Nada se sabe de lo ocurrido á *Roberval* y su gente después de la partida de *Cartier*, pero es evidente que la proyectada colonia no prosperó. Como más adelante veremos, la verdadera fundación de la *Nueva Francia* había de hacerse por otro explorador más grande en la historia que *Cartier* y *Roberval*; el célebre *Samuel de Champlain* (1).

6. — Los viajes de *Cartier* y *Verrazano*, y en especial el de este último, contribuyeron á extraviar el juicio de los geógrafos y navegantes de la época sobre la extensión y forma del Continente Norte-Americano. En efecto, en 1529, *Jerónimo de*

Errores geográficos.

(1) *Cárdenas*. Ens. Cron. Vol. VIII (años 1535-36), pág. 86 y sig. *Parkmann*. Pionneers, pág. 198 y sig. y sus notas. *Hakluyt*. Voyages (Goildsmid) XIII, pág. 76 y sig. *Lescaurbot*. Relation originale du Voyage de Jacques Cartier en 1534 (Ed. Paris, 1867), pág. 9 y sig. El nombre de *Canadá* es indio y significa pueblo ó tierra. „Ils appellent une ville *Canadá*“, dice *Cartier* mismo en el Diario de su segundo viaje. (*Cartier*. Discours du Voyage. Ed. Lit. Hist. Soc. de Quebec, citada por *Parkmann*, pág. 202, nota I). Vse. en especial sobre *Cartier* y sus viajes al *R. Benj. J. de Costa*, en *W'insor*. N. & C. H., Vol. IV, Cap. II, pág. 47 á 80 con sus preciosas notas críticas y referencias. *Harris*. op. cit., pág. 278 y sig. Comp. *Anquetil*, Hist. de France, Vol. V, pág. 328 y sig., etc., etc.

Verrazano, cartógrafo, hizo un mapa de los territorios por su hermano descubiertos, en el que la península de la Florida aparecía unida con la llamada tierra de *Verrazano*, por un estrecho ísmo que dividía el hemisferio en tres masas continentales en vez de dos y cuya costa occidental estaba bañada por un mar imaginario (mar de *Verrazano*).

El mapa de *Munster* (1540), inspirado en el anterior, coloca al *Zipanqui* (Japón) muy cerca de Méjico, y aunque ya concibe su cartógrafo al Continente Americano como un todo independiente del Asiático, sitúa su extremo Septentrional en la misma latitud que la India Oriental, sugiriendo claramente la facilidad de llegar á ella por el supuesto *Mar de Verrazano*. Fué tan persistente en los geógrafos y marinos esta falsa idea de la forma del Continente Norte-Americano, que hasta el célebre navegante *Hudson*, ya muy entrado el siglo xvii, creía poder penetrar en el Océano Pacífico por el río de su nombre (1).

Pánfilo de Narváez en la Florida.

7.—La única manera de disipar estas fantasías era explorar en el interior del Continente y conocer su extensión. La primera de estas expediciones mediterráneas fué la de *Pánfilo de Narváez*, que deseoso de eclipsar á su rival *Hernán Cortés*, obtuvo del Emperador Carlos V (1526) una capitulación, concediéndole para colonizar, la costa del Golfo, desde Méjico hasta la punta de Florida. Salió *Narváez* de Cuba en el 1528 (Abril), tocó tierra en la Bahía de Tampa, y allí decidió, contra la opinión de *Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, tesorero y cronista de esta expedición, enviar sus naves hacia Panuco y seguir el viaje por tierra. No encontraron los pilotos los puertos donde debían esperar á sus jefes, y después de un año de inútiles esfuerzos volvieron á la Nueva España. *Narváez* en tanto, con trescientos de los suyos llegó, después de dificultísima marcha, al pueblo indio de *Apalache*, no lejos del ac-

(1) Vse. *Bourne*, op. cit., pág. 148 y sig. *Weise*. Discoveries of America (N. Y. 1884). Cap. XI, y en especial *Winsor*. Maps of the Eastern Coast of N. América (1530-1535), Vol. IV, pág. 32, 46 y sus notas. *Id.* Cartography of the N. E. Coast of North America (1537-1560). Vol. IV, pág. 81 y sig. Comp. *Fiske* Discovery, Vol. II, págs: nas 494 y 546. *Harrisse*. Discovery, pág. 214 y sig. y sus notas, etc., etc.

tuai *Tallahassee*. Rechazados allí por los indios (*Timaquanos*) lograron, no sin enorme esfuerzo, construir cinco frágiles navichuelos en los que se embarcaron á fines de Septiembre. La ignorancia del arte de navegar, el exceso de gente y lo recio de los temporales de invierno, hicieron sucumbir una tras otra aquellas miserables barcazas. Sólo 80 náufragos, enfermos y ago-



Fig. 34. — La Nueva Francia y el Canadá. (Wytfliet, 1597)

tados, consiguieron arribar á una isla de la costa de Tejas (Matagorda). La noche misma en que llegaron, la barca de *Narváez*, impelida por el huracán, desapareció mar adentro. Nada volvió á saberse de ella, ni del desgraciado *Narváez* que se encontraba á bordo. El resto de las tripulaciones, vagando y sin rumbo en la costa, fué pereciendo paulatinamente. El hambre y las inclemencias del clima redujo á 15 el número de los náufragos (1).

(1) Vse. Naufragios de *Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, etc. (Hist. Prim. Ind. Vol. I, pag. 571 y sig.) Cap. I á XXI. *Woodbury Lowery*, op. cit., pág. 172-198 y apce. I. con sus notas y referencias. *Herrera*. Dec I, Lib. IX, Cap. VII: Dec. IV, Lib. II, Cap. IV, etc. *Oviedo* op. cit Vol. III, Lib. XXXV, Cap. II, III y sig. *Buckingham Smith*. American Ms. (1500-1560), pág. 90 y sig. *Bancroft*. North Mexican States, Vol. I, pag. 63 y sig. *Cárdenas y Cano*. Ens. Cron. Vol. VIII, pág. 77 y

Las jornadas
de Cabeza de
Vaca.

8. — *Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, con algunos de sus compañeros, viéronse forzados á convertirse en saludadores ó curanderos para congraciarse con los indígenas. Tuvieron la inesperada suerte de que curaran de sus dolencias algunos de los supersticiosos dolientes indios que santiguaron ó ensalmaron. Cinco largos años malvivieron en aquellas tribus como médicos ó *shamanes*. En 1534 *Cabeza de Vaca*, con los únicos tres que sobrevivieron á tales fatigas (*Dorantes*, *Castillo* y el

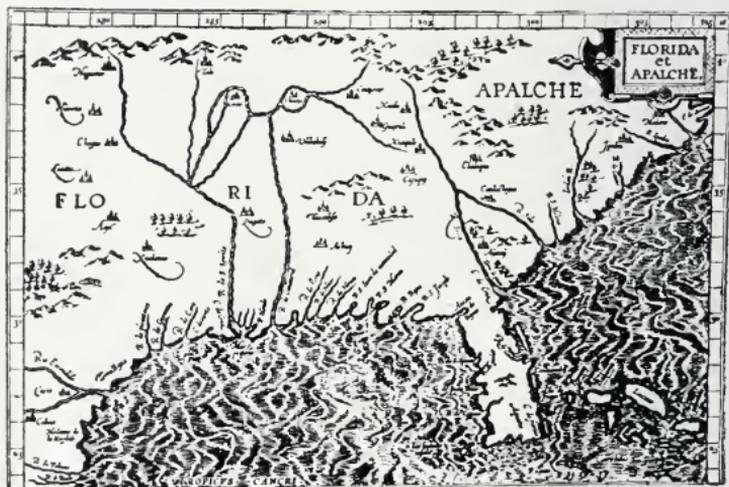


Fig. 35. L. Florida y el territorio del Apalche (Wytfliet, 1597).

negro *Estevanico*), escaparon hacia el Oeste, viviendo ocho mortales meses en otras tribus, merced á la credulidad de los milagreros indígenas.

Su fama de *shamanes* fué extendiéndose en aquél territorio y bien pronto una extraña procesión de indígenas, precedida

sig. *G. Parker Winship*. The Coronado Expedition, 1540-42 (14 An. Rep. B. A. E. I parte). Int. Histca. pág. 345 y sig. "Yo os digo caballero pobre ó hidalgo necesitado, ó artesano de mal reposo, ó villano mal aconsejado..., que tenéis justa paga de vuestro mal acuerdo, porque en el cavar... avia mas seguridad y quietud para el cuerpo y para el ánima que no escoger una liviandad tan notoria y peligrosa como hicistes en seguir á Panphilo de Narvaez... *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. III, pág. 596.

por los naufragos, siguió con desesperante lentitud su terrible marcha hacia el sol poniente.

Diez eternos meses duró esta última é increíble jornada, desde las llanuras de *Tejas* al mar Pacifico. Siguieron el *Río Grande*, cruzaron el actual *estado de Chihuahua*, escalaron las fragosidades de la *Sierrá Madre* y penetraron en los valles de *Sonora* hasta la aldea indígena (Punas) que llamaron de *Los Corazones*. Tuvieron allí noticias de haber llegado exploradores blancos. Con la natural ansiedad siguieron el curso del *Río Petatlan* en Sinaloa, donde por fin encontraron un pequeño destacamento de aventureros españoles que, mandados por *Alcaraz*, merodeaba á caza de esclavos por aquellas latitudes. La sorpresa de *Alcaraz* y los suyos al oír á *Cabeza de Vaca*, no es para descrita. Juntos siguieron por *Culiacan* hasta *Compostela* (Nueva Galicia) donde el Gobernador *Nuño de Guzmán*, los recibió con amabilidad extrema. El día 24 de Julio de 1536 llegaban los cuatro héroes de aquella estupenda jornada á la ciudad de Méjico (1).

9.—La gobernación de la Florida fué concedida por el Emperador al brillante caudillo *Hernando de Soto*, que había alcanzado en el Perú pingües riquezas y envidiable renombre. En la capitulación ó *asiento* (20 de Abril 1537) se le autorizaba para conquistar las tierras comprendidas entre el *Río de las Palmas* y la *Florida*, nombrándole al mismo tiempo gobernador de Cuba. Salió *Hernando de Soto* de esta isla (1539) con nueve embarcaciones bien pertrechadas y cerca de 700 hombres; desembarcó en *Tampa*, inverró en el *Apalache* y empren-

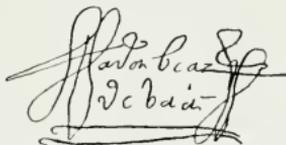
A handwritten signature in cursive script, likely belonging to Cabeza de Vaca. The signature is written in dark ink on a light background. It appears to read 'Cabeza de Vaca' with a large, decorative flourish at the end.

Fig. 36. — Autógrafo de Cabeza de Vaca.

Hernando de Soto en el Mississipi.

(1) Vse. *Cabeza de Vaca* Naufragios, etc. (Ed. citada). Cap. XXI á XXXVIII. *Oviedo*, op. cit. III, Lib. XXXV. Cap. IV y sig., pág. 599 *Woodbury Lowery*, op. cit. pág. 198 y sig. y Apén. K. (Sobre la ruta vse. pág. 204, nota I). *Bandelier*. Contributions to the Hist. of the S. W. partion of the U. S. pág. 31 y sig. y sus preciosas notas. *Parker Winship*. Coronado Exp. Int. Hist., pág. 347. Itinerario, pág. 341. *Cárdenas y Cano*, op. cit. pág. 86 y 104. Comp. *Winsor* N. & C. H, Vol. 11, pag. 242 y sig. y notas críticas, pág. 236 y sig. (Vol. 11), etc., etc.

dió en la primavera su marcha hacia el N. E., en busca de la tierra que decían los indios estar en el otro mar (Marzo 1540). Pasó por varios pueblos indígenas (*Creeks, Yucees, etc.*), cruzó las *Montañas Azules* y tuvo en *Mauvilla* un recio y desgraciado encuentro con los indígenas. Sin arredrarse por ello, y ocultando á su gente, para evitar desertiones, que *Maldonado*



Fig. 37. — Mapa de América del Norte (Munster, 1540).

esperaba con las naves en el cercano puerto de *Ochuse*, siguió camino hacia el N. O. acampando para invernar en el poblado de *Chicaça* (Diciembre 30). Los indios incendiaron el campamento con grandes pérdidas para los españoles. Consiguió *de Soto* derrotarlos y al llegar la primavera (1541) reanudó sus exploraciones. El día 8 de Mayo descubrió el gran *Río Mississippi*, cruzóle cerca del actual *Menphis*, y después de buscar en vano *el otro mar* en los llanos de Arkansas, volvió hacia el S. E. á cuarteles de invierno. Fué durísima esta tercera inviernada. Los

que no perecieron en ella, llegaron á la primavera extenuados é inermes. *Hernando de Soto*, enfermóse gravemente, y no sin despedirse de los suyos con serena resignación, y nombrar á *Moscoso* para sucederle en el mando, entregó al Creador su indomable espíritu (Mayo 21 - 1542).

Para impedir que los indios profanasen su cadáver, fué arrojado al fondo del *Mississipi*, digno sepulcro de tan gran explorador y caudillo. *Moscoso* y el resto de los expedicionarios, lograron construir algunos bergantines, y después de peligrosa navegación (no tenían ya armas de fuego) por el *Mississipi*, alcanzaron su desembocadura, costearon el Golfo de



Fig. 38. — *Hernando de Soto*. (Facsimile de un grabado de las *Décadas de Herrera*.)

Méjico y llegaron por fin á Panuco (Septiembre 10-1543) *cuatro años, tres meses y once días* después de haber desembarcado en la Bahía de Tampa (1).

(1) *Garcilaso de la Vega*. La Florida del Inca, etc., Lib. I á VI (Ed. Madrid 1829). *Oviedo*: op. cit. Vol. III, Lib. XVII, pág. 544 y sig. *Herrera*: Dec. Vol. III. Dec. VI, Lib. VII, Cap IX á XII. Dec. VII, Lib. I, Cap. X al XV. *Shipp*: De Soto & Florida. pág. 24 y sig. *Shea*, en *Winsor*: N. & C. H. of A. II, pág. 425 y sig. y sus referencias, *Biedma*: Coll. Doc. Flo., pág. 47 y sig. *Woodbury Lowery*: op. cit., pag. 213 y sig. y sus notas. Sobre la situación de *Mauvilla*, *Chicaça*, etc., vse. notas *Lowery*, pág. 230, 31, 33, y sobre el punto en que cruzaron los descubridores el Río *Mississipi*, la nota 2^a (*Lowery*) de la pág. 237, etc., etc.

Fray Marcos
de Niza.

10. — Las noticias de la expedición de *Cabeza de Vaca*, despertaron en Méjico interés extraordinario. Según una leyenda Europea, en el siglo VIII había fundado un Obispo que huyó de España al ser invadida por los Arabes, *siete soberbias ciudades* en una isla (*Antilla*) del Mar Tenebroso. Existía también entre los Mejicanos otra leyenda sobre *Siete Cuevas*, de las que en muy lejanos tiempos venieron al Anahuac, los antepa-



Fig. 39. — Probable derrotero de *Hernando de Soto* y sus compañeros.
(Mayo 1539-Noviembre 1543).

sados de los *Nahuatl*. La ardorosa fantasía de los colonos de la Nueva España amalgamó estas dos fábulas, y al saber por *Cabeza de Vaca* la existencia de un vasto territorio al Norte de Méjico, resolvieron buscar en aquella dirección las siete ricas y fantásticas ciudades de la medioeval conseja. El *Virrey Mendoza* encargó esta exploración al monje franciscano *Fray Marcos de Niza*, que había estado en el Perú y en Guatemala y era abnegado, observador y de buen tino para tratar con los aborígenes. Se le dió como guías al negro *Estebanico* compa-

ñero de *Cabeza de Vaca*, y á algunos indios *Pimas*, cristianizados en Méjico. *Fray Marcos* emprendió su marcha desde *Culiacan* (1539), siguió la costa hacia el *Yaquí*, derivó al Este y avistó las aldeas *Zuñis* de Nuevo Méjico. *Estebanico*, que se había adelantado con un pequeño destacamento de indios, fué muerto por los guerreros de *Cibola* (*Kiakima*). Detúvose aterrorado *Fray Marcos*, y se limitó, como Moisés, á avistar desde una altura el pueblo de *Hawaikuh*, que creyó ser la primera

Fig. 40.—Autógrafo de Hernando de Soto.

de las *siete ciudades de Cibola*, y comparó con la Tenochtitlan Azteca, volviendo á *Culiacan* apresuradamente (1).

11.—Seis meses después (Febrero 1540) de volver á *Culiacan* el iluso *Fray Marcos de Niza*, salía de dicho pueblo una lucida expedición exploradora, mandada por *Francisco Vázquez de Coronado*, Gobernador entonces de Nueva Galicia, por nombramiento de su personal amigo el *Virrey Mendoza*, que desplegó grandes energías para que nada faltara á los expedicionarios. Llevaba *Coronado* caballos y provisiones abundantes, y dos buques mandados por *Alarcón* tenían orden de seguir la costa de California para mantener la comunicación

La expedición
de Coronado.

(1) Los Zuñis conservan hasta hoy entre sus tradiciones, la del *Mejicano Negro*. cruel y voraz, á quien se dió muerte en *Kiakima*, y precedió á los Mejicanos (Españoles) que subyugaron el territorio de los Zuñis. Vse. *Woodbury Lowery*: op. cit., pág. 254 y sig., Cap. V. *Bandelier*: S. W. Contributions, pág. 12 y sig. y sus notas. *Herrera*: Vol. III. Dec. V, Lib. IX, Cap. I, etc. (Vse. Indice). *Biedma*: Coll. Doc. Flo., pág. 136 y sig. *Ternaux Compans*: Doc. Rel. Cibola, Vol IX, pág. 29 y sig. y Apénd. *Parker Winship*: Coronado, Exp. Int. Hist., pág. 353 y sig. Inst. de *D. Antonio de Mendoza* (Doc. Ined. Hist. Esp., Vol. III, pág. 325) *Winsor*. N. & C. H. Vol. II, pág. 475 y sig. y referencias. pág. 499. Sobre la leyenda Nahuatl de las *Siete Cuevas*, vse. *Brinton*: M. of the N. W., pág. 243 y sig. *G. S. Jones*: Cave Myths of the Am. Indians. (Mag. Am. His., Vol. XII). *Gatschet*: Mig. Legend, Vol I, pág. 217 y sig. Sobre la Europea de las *Siete Ciudades*, vse. *Winsor*: N. & C. H., Vol. I, pág. 49, nota 6 y pág. 48 y sig. *Herrera*: Vol. I. Dec. I, Lib. I, Cap. II, *Greg. García*. Origen de los Indios (Madrid, 1729). Cap. XX, pág. 183 y sig., etc., etc.

con la Nueva España. *Alarcón* descubrió la desembocadura del *Río Colorado* que exploró cuidadosamente. *Coronado* dejó en Culiacan el grueso del ejército, atravesando con 50 jinetes y los guías indios el actual *Estado de Arizona* y derivando luego al Oriente hacia la *Cibola* de *Fray Marcos de Niza*, que subyugó fácilmente. Grande fué su desengaño al encontrar allí, en vez de las esperadas maravillas de las *Siete Ciudades*,



Fig. 41 —Ruta de *Hernando de Soto*, según *Delisle* (año 1707).

un rudimentario poblado de chozas de adobe. Desde *Cibola* envió *Coronado* á *Melchor Díaz* á explorar la región del Norte del Golfo de California. *Díaz*, con los hombres de Culiacan cruzó el Río Colorado y exploró el Oeste del país infructuosamente. También envió *Coronado* á *Tovar* á la provincia de *Tusayan* (N. O. de *Cibola*). El único resultado de esta expedición fué el descubrimiento del gran *Cañón del Colorado* "donde los desgarrados de los barrancos á el parecer (desde "arriba) de un estado de hombre eran mayores que la torre "mayor de Sevilla"... Cuando el grueso del ejército volvió á *Cibola*, emprendió *Coronado* la marcha hacia la parte media del Nuevo Méjico, acampando para invernar en *Tiguex* á ori-

llas del Río Grande. Los abusos de autoridad de los expedicionarios provocaron aquí un ataque de los indígenas (*Moquis*), rechazado por los españoles, que castigaron á los prisioneros con severidad inútil y cruenta. En la primavera de 1541, reanudó *Coronado* su exploración, para llegar al pueblo descrito con brillantes colores por los cautivos de *Tiguev*. Después de dos meses de recias andanzas, alcanzaron el ansiado *Quivira*, que en definitiva no era sino un poblado de indios semi-nómadas en el centro del actual Estado de *Kansas*. Desesperando *Coronado* después de este nuevo fracaso de encontrar las legendarias *Siete Ciudades*, abandonó la empresa, volviendo á Nueva España con su gente. Movidos por su ardiente celo, permanecieron en aquellas regiones los misioneros Franciscanos *Fray Juan de Padilla*, *Fray Juan de la Cruz* y *Fray Luis de Escalona*, que después de heróicos trabajos apostólicos, murieron mártires de los indígenas. Otro tanto aconteció años después en la Florida (1549) al célebre *Dominico Fray Luis de Cáncer*, compañero de *Fray Bartolomé de las Casas*, en la conquista espiritual del *Tuzulutlan* (Véase Cap. II) ó *Tierra de la Guerra* (1).

Handwritten signature in cursive script, reading "Francisco Coronado".

Fig. 42. — Autógrafo de Coronado.

(1) Vse. *Woodbury Lowery*, op. cit. Cap. VI, pág. 282 y sig. con sus notas y referencias. *Winsor*. N. & C. H. of A. II, pág. 480 y sig. y pág. 498 y sig. *Bandelier*: Contributions, etc., pág. 101 y sig. *Cárdenas* y *Cano*. En Crón. Vol. VIII, pág. 104 etc. *G. Parker Winship*: The Coronado Exp. (14 Rep B. A. E. 1.ª parte). Int. Hist., pág. 345 y sig. y sus notas. Relación de la jornada de Cibola. compuesta por *Castañeda de Nacera* (*Winship*. op. cit., pág. 414 y sig.). Relación postrera de Cibola (id. pag. 566 y sig.) Narración de *Juan de Jaramillo* (*Pacheco* y *Cárdenas*. Doc. Ind. Vol. XIV, pág. 304 y sig. etc., etc.) Sobre los *Pueblos* y sus tribus, véase *mi Vol. I, Tit. I*, Cap. II, pág. 36 y sig. y *Tit. II*, Cap. VI, pág. 219 y 231 y sig. con sus notas y referencias. Sobre las vidas y martirios de *Fray Juan de Padilla*, *Fray Luis de Cáncer*, etc., véase *Woodbury Lowery*, op. cit., Lib. III, Cap. II y III. pág. 401 y sig. con sus notas. y Apén. S á X. *Winsor*. N. & C. H. of A. II, pág. 254 y sig. y sus notas. Comp. *Mac Nutt*. Las Casas, Cap. XIV, pág. 191 y sig. *Mendieta*. Hist. Ecl. Ind. Lib. V, Parte 2.ª, Cap. III, pág. 742 y sig. *Dávila Padilla*. Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago, de México, etc. (Madrid, 1596) Lib. I, Cap. IV y sig. Lib. II, Cap. XXIX, etc., etc.

Tentativas colonizadoras del Virrey Velasco.

12.—El naufragio en la costa Norte del Golfo de Méjico (1553), de una numerosa flota con rico cargamento, y el de la *Farfán* (1554) en la costa atlántica del Golfo de Santa Elena, demostraron la necesidad de tener un establecimiento ó refugio seguro en las peligrosas costas de la Florida, para salvar vidas y haciendas.



Fig. 43.—Probables derroteros de *Coronado* (C.) y *Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, según *Woodbury Lowery* (Spanish Settlements)

En 1558, el monarca *Felipe II*, sucesor de *Carlos I*, autorizó al entonces Virrey de Nueva España *D. Luis de Velasco*, para intentar nuevamente la empresa de colonizar la Florida, abandonada desde la muerte de *Hernando de Soto* y *Fray Luis de Cáncer*. Previo un reconocimiento somero, *Velasco* despachó (1559) una expedición de 1.500 hombres entre sol-

dados y labradores, para iniciar la colonización en la *Bahía de Pensacola*. El lugar elegido no era apropiado, y en vano se trató de encontrar otro más conveniente. El invierno fué durísimo. Muchos colonos perecieron. El segundo verano, la mayoría de los sobrevivientes emprendieron, con *Angel de Villafañe*, una expedición



Fig. 44. — En la costa de California.

colonizadora á la costa atlántica en *Santa Elena (Port Royal Sound)*. Al llegar allí (Mayo 1561), viendo *Villafañe* la imposibilidad de establecer otra colonia en tales lugares y no sin continuar infructuosamente sus exploraciones hasta la *Bahía de Chesapeake*, decidió volver á la Española. La colonia de *Pensacola* fué también abandonada al poco tiempo.



Fig. 45. — El Gran Cañón del Colorado.

Estos continuos desastres en la Florida, convencieron á *Felipe II* de la improbabilidad de que fuese ocupada dicha región

por los franceses. Ordenó, por tanto, que no se intentara más el colonizarla. Como veremos más adelante, pronto dispuso lo contrario obligado por inesperados sucesos (1).

Por lo demás, las expediciones Españolas que dejamos referidas, y en especial las de *Coronado* y *Hernando de Soto*, revelaron gran parte del Continente Norte-Americano, fijaron ideas sobre su extensión, y disiparon errores geográficos. Como ejemplos de habilidad, energía y resistencia física, superan á las similares de los Franceses é Ingleses en América de Norte, llevan el épico sello de la España de la época, y ocupan alto y honroso lugar entre las grandes exploraciones que registra la Historia.

(1) Vse. *Winsor*. N. & C. H. Vol. II, pág. 256 á 261 y 283 y sig. *Woodbury Lowery*, op. cit. cap. VIII, pág. 350 y sig. y sus notas. *Cárdenas y Cano*. Ens. Crón. (año 1553, etc.) Vol. VIII. Dec. V, pág. 120 y sig. (Ed. citada), etc., etc.





CUESTIONARIO

1. - ¿Qué costas exploró el piloto Alonso de Pineda?
2. - ¿Qué resultados tuvo la expedición de Francisco de Garay?
3. - ¿Qué demostraron los viajes de Pineda y Garay?
4. - ¿Qué interés tenía para España el descubrimiento del llamado Paso del Noroeste?
5. - ¿Qué resultado tuvieron las expediciones de Vázquez de Ayllón?
6. - ¿Qué tierra descubrió el piloto Esteban Gómez?
7. - ¿Qué importancia tienen los viajes de Ayllón y Esteban Gómez?
8. ¿Quién fué Giovanni da Verrazano?
9. - ¿Qué costas exploró?
10. - ¿A quién envió Francisco I de Francia para descubrir el estrecho entre los dos Océanos?
11. - ¿Qué río exploró Cartier y qué tierras descubrió?

12. — ¿Qué resultados dieron los establecimientos fundados en territorios del Canadá por Roberval?
13. — ¿Qué importancia tiene el mapa de Jerónimo Verrazano?
14. — ¿A qué errores geográficos dió lugar?
15. — ¿Qué resultados tuvo la expedición de Narváez á la Florida?
16. — ¿Cómo atravesó Cabeza de Vaca el Continente Norte Americano?
17. — ¿Qué derrotero siguió en su dificultosa jornada?
18. — ¿Qué río descubrió Hernando de Soto?
19. — ¿Dónde y cómo murió?
20. — ¿Qué leyendas impulsaron la exploración de los territorios del Norte de Méjico?
21. — ¿Qué poblado descubrió Fray Marcos de Niza?
22. — ¿Qué rumbo siguió Coronado en su expedición?
23. — ¿Cuánto duró y qué resultado tuvo?
24. — ¿Cómo murieron los Misioneros Padilla, Escalona y Cáncer, y qué tierras pretendieron evangelizar?
26. — ¿Qué resultados tuvieron las tentativas del Virrey Ve'asco para colonizar la Florida?





REFERENCIAS

Generales.—Véanse las de los Caps. VI-VII, Tít. II, Vol II, pág. 239. *Lavisse et Rambaud*, Histoire Generale, Vols. IV-V. *George Bancroft*, United States, Vol. I, etc., etc.

Especiales.—*Woodbury Lowery*, The Spanish Settlements, within the present limits of the United States (New York, 1901). *Theodore Irving*, History of the Soto's Conquest of Florida (New York, 1857). *Frank W. Blackmar*, Spanish Colonization in the Southwest (John Hopkins, University Studies, VIII, n.º 4). *Francis Parkman*, Pionneers of France in the New World (Boston, 1906). *Brewort*, Verrazano the Navigator (New York, 1874). *Dr. Karl Lechner*, Verrazanus (Globus, 1890, págs. 114, 189, 153). *George Dexter*, en Winsor, N. & C. H. of A., Vol. IV, págs. 4-9. *Rev. Benjamín J. de Costa*, en Winsor, N. & C. H. of A., Vol. IV, págs. 47-62. *John Gilmary Shea*, en Winsor, N. & C. H. of A., Vol. II, Cap. IV, pág. 231. *Henry W. Haynes*, en Winsor, N. & C. H. of A., Vol. II, Cap. VII, pág. 473. *Hubert Howe Bancroft*, History of the North Mexican States (1884). *Idem*, History of Arizona & New-Mexico (1889). *A. J. Bandelier*, Contributions to the History of the Southwestern portion of the United States (Papers of the Arch. Inst. of America, Serie V, 1890, etc.) *Idem*, Fray Juan de Padilla, etc. (Am. Catholic Quarterly Review, XX, 551-565, Julio 1890), *Idem*, Final Report of investigations among the Indians of the S. W. United States, etc. (Papers of the Arch. Inst. of America, Cambridge. Parte I, 1890, II, 1892) etc

Fuentes. — Exploraciones Francesas. *Hakluyt*, Principal navigations, traffiques, etc. (Ed. *Edmund Goldsmid* (16 vols., 1884-1890), Vol. XIII, 77. *Higginson*, Book of American Explorers (Boston, 1877), págs. 91-117. Discours du voyage fait par le Capitaine *Iaques Cartier*, etc. (1.^{er} viaje), Rouen, MDXCVIII, reimpresso en Voyages de decouverte au Canadá, *Lit. & Hist. Soc. of Quebec* (1843, 1.^a Serie). Brief Recit & succincte narration de la navigation faicte es Isles de Canada, Hochelage, etc. (París, 1545), reimpresso por *Tross* (París, 1863) con notable Introducción histórica de *D'Avezac*. *Marc Lescarbot*, Hist. de la Nouvelle France, etc. (París, 1612), reimpressa por *Tross* (París, 1866). *Pierre François Xavier de Charlevoix*, Hist. de la Nouvelle France, París, 1744 (Trad. Inglesa con notas de *I. G. Shea*, New York, 1866 72, 6 vols.). *Gabriel Cárdenas y Cano*, Ensayo Cronológico para la Hist. de la Florida (Edición Madrid, 1829), etc., etc. El célebre mapa de *Jerónimo de Verrazano* se conserva en el Museo Borgiano del Colegio de "Propaganda Fide", en Roma (reproducido *Brewert*, *Verrazano*, págs. 124-125).

Exploraciones Españolas. — Véanse las relacionadas en el Capítulo anterior y las del Cap. II, Tit. I, Vol. I, pág. 47. — Véanse además *Naufragios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Relación de la jornada que hizo en la Florida*, etc. (Hist. Prim. Indias, Vol. I, págs. 518-548). Diario de *Rodrigo Rangel*, en *Oviedo*. Hist. Gen., Lib. XVII, Caps. XXVI á XXVIII, págs. 560 á 577, Madrid, 1710. *Garcilaso de la Vega*, La Florida del Inca (Ed. Madrid, 1829, con proemio de *D. Gabriel Daza de Cárdenas*). Relaçam verdadeira dos trabalhos q ho governador dō Fernãdo de Souto. é certos fidalgos portugueses, passaron no descubrimento da Provincia da Frolida... por un *fidalgo Delvas* (Ed. Real Ac. Lisboa, 1844). *Luis Hernández de Biedma*, Relación de la jornada que hizo Hernando de Soto, etc. (En *Buckingham Smith*, Coll. varios Doc. para la Hist. de la Florida, 1857). Rel. *Fray Marcos de Niza*, etc. (*Pacheco y Cárdenas*, Doc. Inéd., Vol. III, pág. 329). Relación del suceso de la jornada que *Francisco Vázquez* hizo en el Desc. de la Cibola, etc. (*Buckingham Smith*, Coll., pág. 147). Traslado de las nuevas y noticias, etc., de una ciudad que llamaron Cibola (*Pacheco y Cárdenas*, Doc. Inéd., Vol. XIX, pág. 529). Relación *Joan Jaramillo* (*Buckingham Smith*, Coll., pág. 155) Relación de la jornada de Cibola por *Castañeda de Nacora* y Relación postrera de Sivola (copia *Icalbuzceta* transcritas textualmente, con otros documentos y admirable Introducción, Historia, Mapas, Ilustraciones y Bibliografía, por *G. Parker Win-*

ship. Coronado Expedition, 1540-1542, 14th An. Rep. Bur. Am. Et., Parte I, págs. 414-637 (1892-1893). *Gil González Dávila*, Teatro Eclesiástico de la Prim. Iglesia de las Ind. Occ. (Madrid, MDCXLIX). *Mota Padilla*, Hist. de la Conq. de la Prov. de Nueva Galicia (Ed. *Icalbazceta*, Méjico, 1872). *Joan Suárez de Peralta*, Tratado del Desc. de las Indias y su Conquista, etc. (Ed. *D. Justo Zaragoza*, en sus Noticias Historiales de la Nueva España, con un precioso Índice Geográfico, Biográfico y de palabras americanas (Madrid, 1878). *Fray Ag. de Padilla Dávila*, H. st. de la Fundación y Discurso de la Prov. de Méjico, etc. (Madrid, 1596). *Fray Antonio de Remesal*, Hist. de la Prov. de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la Orden de Santo Domingo (Madrid, 1619).

Cartografía. — *Islario de Alonso de Sta. Cruz*, etc. (Ed. *Weeser* Innsbruck, 1908). *Winsor*; N. & C. H. of A., Vol. IV, págs. 32-46 (Costa Este, y Mar Verrazano) y IV, págs. 80-102 (Costa NE.), etc.

Bibliografías. — Véanse las del Capítulo anterior y las del Cap. II, Tit. I, Vol. I, pág. 47. Véanse además *Winsor*, N. & C. H. of A., Vol. II, pág. 283 (Florida). *Idem*, 498 (Nuevo Méjico), Vol. IV, págs. 18-25 (Verrazano, etc.). *Idem*, 62 á 80 (Cartier). *Cárdenas y Cano*, Ens. Cron. (Ed. 1829, Madrid) en la Int., págs. 12 á 57, *Parker Winslip*, op. cit., págs. 599 á 613. *Larned*, Lit. of Am. Hist., págs. 59 á 63, 375 á 383, 395 á 406, etc. *Am. Catholic Hist. Society*, Records (1884-1901), y las notas de *Woodbury Lowery*, op. cit., *Bancroft*, etc., etc.



TÍTULO SEGUNDO

Conquistas y exploraciones en América del Sur.

CAPÍTULO I

LA CONQUISTA DEL PERÚ (1522-1533)

1. Pascual de Andagoya en el Biru. — 2. Pizarro, Almagro y Luque. — 3. El descubrimiento. — 4. Pizarro en España. — 5. San Miguel de Piura. — 6. Huascar y Atahualpa. — 7. La marcha á Cajamarca. — 8. Captura de Atahualpa. — 9. El rescate. — 10. Almagro en Cajamarca. — 11. Repartición del rescate. — 12. Proceso y ejecución del Inca Atahualpa.

1. — Las palabras del hijo del cacique de *Comagre* y las más indubitadas del jefe tribal de *Tumaco*, dieron al malogrado descubridor del Mar del Sur (V. vol. I, pág. 504) vagas, pero seductoras nuevas de la existencia y las riquezas del llamado *Imperio Incásico*.

Pascual de Andagoya en el Biru.

Después de la ejecución de *Vasco Núñez de Balboa*, los capitanes de *Pedriaris*, trataron en vano de descubrir y penetrar en tan codiciado territorio. La tierra del *Biru* fué, durante años, la más meridional que conocieron los españoles en la costa Americana del Mar Pacífico, y dió su nombre á los desconocidos pueblos del Sur del Itmo de Panamá. Los extensos dominios de los *Incas*, llamáronse, pues, *Biru* ó *Peru*, mucho antes de ser conquistados y aun descubiertos.

En el año 1522, el prudente y virtuoso caballero *Pascual de Andagoya*, nombrado por *Pedriaris* protector general de los indígenas del Itmo, emprendió una expedición al Sur, arribando á las cercanías del *Golfo de San Miguel*, y explorando la provincia de *Biru*, cuyos caciques, que subyugó facilmente, confirmaron las noticias de *Balboa* sobre el país de los Incas. Preparábase *Andagoya* á seguir adelante en sus exploraciones

con el rumbo indicado por tales jefes indios, pero cayó gravemente enfermo viéndose forzado á regresar á Panamá.

Excitada la codicia de *Pedrarías*, por las relaciones del Adelantado *Andagoya*, pidióle, según este mismo nos cuenta, "que diesela jornada á *Pizarro*, *Almagro* y *Luque*, que eran compañeros, porque tan gran cosa no parase de seguirla"... *Andagoya* accedió generosamente (1).

Pizarro, Almagro y Luque.

2. — El bravo aventurero *Francisco Pizarro* tenía á la sazón más de cincuenta años. Había nacido en *Trujillo* (1470), y era hijo natural de *D. Gonzalo de Pizarro*, Capitán de los Tercios de Italia. Fué en su niñez porquerizo, y desde muy joven



Fig. 46. — Página 1.^a de la Historia de los Incas de *Sarmiento de Bengoa* (Ms. 1572.)

(1) Vse. mi *Vol. I*, pág. 508 y sus notas. *Relación Pascual de Andagoya en Nuvarrete*. Viajes. Vol. III Sec. III, pág. 396 y sig. *W'insor*. Narr. & Crit. Hist. of America. Vol. II, Cap. VIII. (*Markham*), pág. 504 y sig. y sus notas y referencias *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. IV, lib. 45, cap. 1 y Proemio, lib. 46. Comp. la traducción de *Markham* Narrative of the proceedings of *Pedrarías Davila*..... Written by the Adelantado *Pascual de Andagoya*. Hakluyt Society, London, 1865, pág. 40 y siguientes, con Introducción y precioso mapa. Vse. también *Herrera*. Dec. III, lib. V. cap. XI, pág. 169, etc., etc.

soldado. Llegó al Darien en 1509 con *Alonso de Ojeda*. Como soldado rudo y sin cultura (no sabía leer ni escribir), contentóse en la colonia con desempeñar fielmente las empresas de guerra

que le fueron confiadas. Obtuvo así la confianza de *Balboa*, como había obtenido la de *Ojeda* y obtuvo después la de *Morales*, *Espinosa* y *Pedrarias*. Era *Pizarro* disciplinario, inflexible, reservado, astuto, durísimo para el trabajo y la fatiga, y de alma acerrada y sin escrúpulos. Tenía grandes



Fig. 47. — El conquistador Francisco Pizarro (según *Herrera*).

condiciones de caudillo y supo siempre hacerse obedecer por los suyos é inspirarles confianza. Era modesto y desaliñado en el vestir; gran jugador (1) y poco amante de la sensualidad y

(1) «Nunca se vistió sino un saco de paño negro, con los faldamentos hasta el tobillo y el talle á los medios pechos, y unos zapatos de venado blanco y un sombrero blanco y su espada y puñal... Muy pocos negocios le hacían dejar el juego, especialmente cuando perdía, si no eran nuevos alzamientos de indios» etc. *Garcilaso de*

la molicie. Inferior de todo punto á *Hernán Cortés* en educación, caballerosidad y talento estratégico, consiguió encumbrarse á pesar de sus graves defectos (comunes á los soldados de su época), merced á su indomable energía y á su voluntad perseverante.

El capitán *D. Diego de Almagro*, era también extremeño, hijo de modestos labradores y nacido en *Almagro*. Fué soldado bravísimo y sufrido, y en las Indias compañero íntimo é inseparable de *Pizarro*. Era de carácter más franco é irreflexivo que este último, pero inferior como caudillo. A fuer de impulsivo, generoso y alegre, fué muy



Fig. 48. — El Adelantado D. Diego de Almagro. (*Herrera*).

popular entre la soldadesca. Era aproximadamente de la misma edad de *Pizarro*; tampoco sabía leer ni escribir, y tenía, más ó menos acentuados, sus mismos vicios y sus mismas virtudes militares.

Hernando de Luque era un clérigo muy influyente en el Da-

la Vega. Comentarios Reales del Perú, 2 a parte. Lib. III, Cap. VIII, págs. 150 y 151. Comp. *Prescott*. Conquest of Perú. (Ed. London, 1892), págs. 337 y sig.

rien. Maestrescuela de su iglesia. Había reunido pingüe hacienda; disfrutaba de la privanza de *Pedrarias*, y protegía decididamente á *Pizarro* y *Almagro*, proporcionándoles á interés el dinero necesario para sus audaces empresas (1).

El descubri-
miento.

3.—Las primeras expediciones exploradoras de *Pizarro* y *Almagro* fueron desgraciadas (1524-1525). Apenas consiguieron llegar al *Río San Juan*, de donde regresaron á Panamá más ricos de esperanzas que de despojos y noticias. Recibióles *Pedrarias* con desabrimiento y hubiera prohibido futuras tentativas, á no haber excitado los descubridores su insaciable codicia ofreciéndole admitirle á las ganancias del descubrimiento proyectado sin que pusiera en él nada de su parte (2). Sólo faltaban fondos para continuar la empresa. Supo buscarlos el infatigable *Luque*, formalizándose entonces la famosa y *solemne contrata* iniciadora de la conquista del Perú, por la cual el Canónigo entregaba *veinte mil pesos de oro* á *Pizarro* y *Almagro* para equipar la expedición descubridora, poniendo ellos sus personas é industria para efectuarla. Las ganancias debían dividirse entre los tres asociados por iguales partes (3).

(1) *Garcilaso de la Vega*, op. cit. Lib. III, 2ª parte), Cap. VIII y IX y Lib. I, Cap. I. *Quintana*. Vida de los Españoles Célebres. *Francisco Pizarro*. Tomo I (XII Bca. Clásica), pág. 200 y sig. y T. II, Apéndice I (no sabían escribir ni firmar ni Pizarro ni Almagro), pág. 367 y sig. *Zárate*. Hist. del Descubrimiento y Conq. del Perú, etc. (Hist. Prim. Ind. Vol II). Cap. IX, Lib. IV, etc. *Helps*. Spanish Conquest. Vol. III (Ed. New York, 1902), pág. 289 y sig. y sus notas y referencias. *Oviedo*. op. cit., Vol. IV, pág. 147 y sig. (Lib. 46, Cap. I). *Robertson*, op. cit., Vol. III (Ed. Barcelona, 1840), pág. 150 y sig. y sus notas. *Prescott*, Conq. of Perú, pág. 309 y sig. (*Almagro*), pág. 336 y sig. (*Pizarro*) y pág. 97 y sig. con sus notas y referencias. *Comp. P. Ricardo Cappa*. S. J. Estudios críticos (Madrid, 1889), Vol. II, Pág. 66 y sig. y Vol. III, pág. 285, etc., etc.

(2) Véase el curioso relato que hace *Oviedo*. Hist. gen. Vol. III. Lib. XXIX. Cap. XXIII, pag. 118 y sig., de "porqué via el capitán Diego de Almagro, é porqué prescio, echó fuera de su compañía en las cosas é intereses del Perú á *Pedrarias Dávila*." Es característico de la época y nos muestra la ambición y venalidad de *Pedrarias*.

(3) Esta célebre escritura se firmó en Panamá en 10 de Marzo de 1526. Parece ser que los 20.000 pesos no los dió *Luque* sino como gestor ó testafarro de *Gaspar de Espinosa*, según consta, dice *Caravantes*, Not. Gen. del Perú, citado por *Quintana*, en una escritura otorgada en Panamá en 6 de Agosto de 1531, ante el mismo Escribano, por la cual, refiriéndose *Luque* á la antecedente del 1526, "cede y traspasa á *Espinosa*, por haber recibido de él los 20.000 pesos, la tercera parte que tenía en la empresa." Vse. el texto de estas escrituras en *Quintana*. op. cit. Vol II. Cap. II, pág. 369.

De acuerdo con este convenio, salieron nuevamente (1526) *Pizarro* y *Almagro* de Panamá, con dos navíos gobernados por el hábil piloto *Bartolomé Ruiz*, y descubrieron el poblado de *Atacamez* (Río de las Esmeraldas), en la entonces provincia Incásica de *Chinchasuyu* (Vse. vol. I, pág. 333). Sin fuerzas bastantes para desembarcar, resolvieron que *Almagro* y *Ruiz* se hicieran á la vela para Panamá, y que *Pizarro* permaneciera, con parte de la fuerza, en la isla *del Gallo* (1.º 57' Lat. Norte).

Los soldados, temerosos de perecer en aquellos manglares, hicieron llegar al Gobernador sus quejas, en un célebre memorial que llevó, engañado, á Panamá *Almagro* mismo (1). Compadecido *Pedro de los Ríos*, decidió enviar á la *isla del Gallo* dos embarcaciones, mandadas por *Pedro de Tafur*, con orden terminante de que *Pizarro* y su gente regresaran en ellas. Negóse el tenaz caudillo, alentado por cartas de sus socios (2), á obedecer la orden del Gobernador; trazó con su espada una línea de Oriente á Occidente en la arena de la playa, y según refieren las crónicas, arengó á sus soldados como sigue: "*Por aquí* (Sur) *se va al Perú, á ser ricos; por aquí* (Norte) *á Panamá, á ser pobres. Escoja el que fuere buen castellano lo que más bien le estuviere*„ . . . Sólo *trece* valientes, cuyos nombres registra la Historia (3), se decidieron á pasar

(1) Un soldado llamado *Saravia* metió en un gran ovillo de algodón, que como regalo enviaba á la esposa del Gobernador, una carta firmada de muchos, en que sumariamente daban cuenta de sus penalidades. La epístola terminaba con una cuarteta en la que se pintaba á *Pizarro* y *Almagro* como socios de un matadero.

Decía así:

„Pues señor Gobernador,
mírelo bien por entero
que alla va el *recojedor*
y aca queda el *carnicero*„

Vse. *Prescott*. Conq. of Perú, pág. 123, notas 1, 2, 3, según *Montesinos*. Anales. Ms. (1527). Comp. *Quintana*, op. cit., pág. 315 y 16 y su nota (1), etc. etc.

(2) La expresión literal de tales cartas era que se quedara "*aunque supiese reventar*„. Vse. *Quintana*, op. cit. pág. 317.

(3) Véase, para los nombres de estos soldados y su suerte, *Winsor*. N. & C. H. of A. II. Cap. VIII (*Markham*, pág. 510, nota 1). Comp. *Zárate*. Conq. del Perú. (Hist. Prim. Ind. Vol. II). Cap. II, pág. 464 y sig., etc.

al lado del Sur, y solo con ellos permaneció *Pizarro* en la *isla del Gallo*, primero, y en la de *Gorgona*, después, á donde cruzaron en una balsa. *Tafur* regresó á Panamá con el resto de la gente. El caudillo y sus compañeros pasaron en la isla

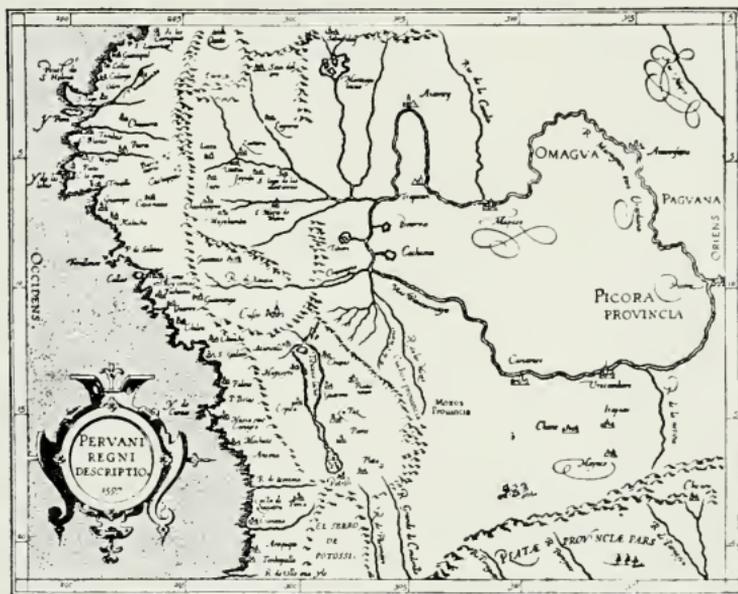


Fig. 49. — Mapa del Perú (siglo XVI) (Wytfliet, 1597).

de *Gorgona* siete terribles meses de hambre, enfermedades, desolación y desesperanza. Olvidaron, sin embargo, tales sufrimientos al ver un buque de socorro enviado desde Panamá, y con él siguieron hacia el Sur para aprovechar el *plazo final* que les otorgó *Pedro de los Ríos*, para descubrir ó abandonar la empresa. Fueron esta vez los elementos propicios y en veinte días pudieron llegar á las tranquilas aguas del *Golfo de Guayaquil*. Numerosos poblados indios y cultivados valles, embellecían aquellos parajes dominados por las estupendas cumbres Andinas. Siguieron los expedicionarios su viaje, llegando á poco á avistar el pueblo de *Tumbez*, importante for-

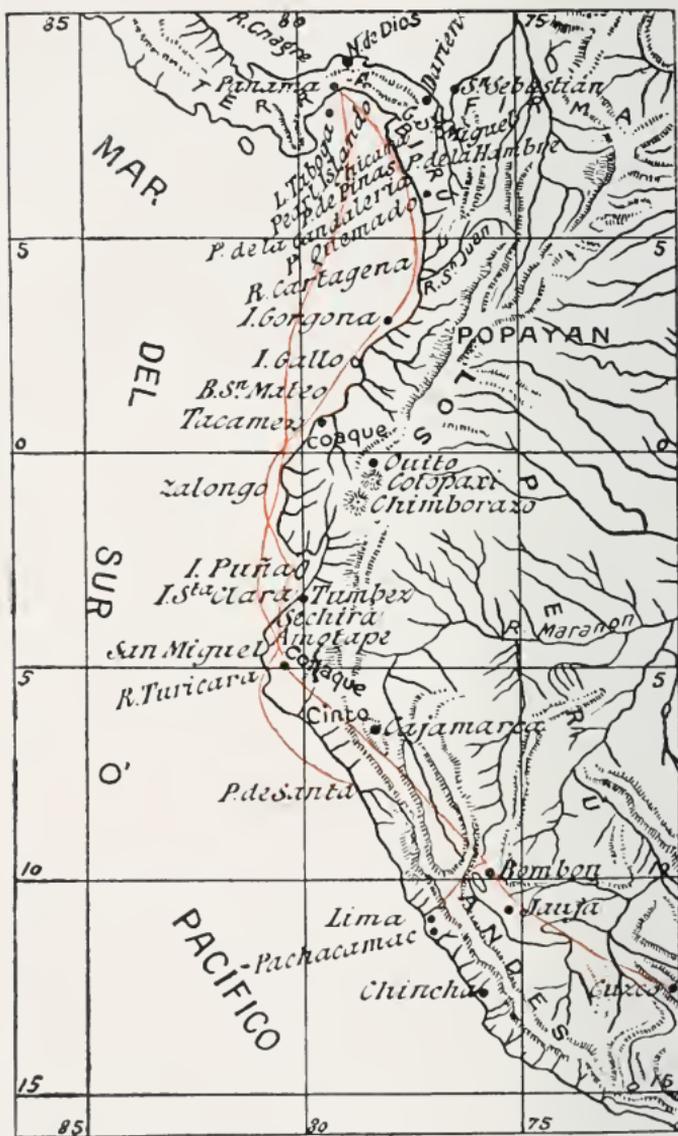


Fig. 50.—Rutas de Francisco Pizarro y sus compañeros, de Panamá á Puerto Santa (1527) y al Cuzco (1533).

taleza en aquella época (1527) de los límites septentrionales del *Tahuantisyu*, residencia favorita del Inca *Tupac Yupanqui*, poblada por industriosos *mitimaes* (V. vol. I, pág. 351), y provista de acueductos, templos y casas de vírgenes del Sol, suntuosamente dotados. *Pizarro* y los suyos habían descubierto al fin las esplendorosas regiones Incásicas.

Siguieron explorando las costas, no sin recoger halagüeño informes de boca de los asombrados indígenas, que en todas partes recibieron á los extranjeros con testimonios de amistad hasta el puerto de *Santa* (9° lat. Sur), y volvieron desde allí á Panamá,

tocando nuevamente en *Santa Cruz, Tumbez*, etc. y embarcando llamas vivas, vasos de oro y plata, y mantas de fina vicuña. Llevaron también dos ó tres jóvenes indios para que más adelante les sirvieran de intérpretes (1527) (1).

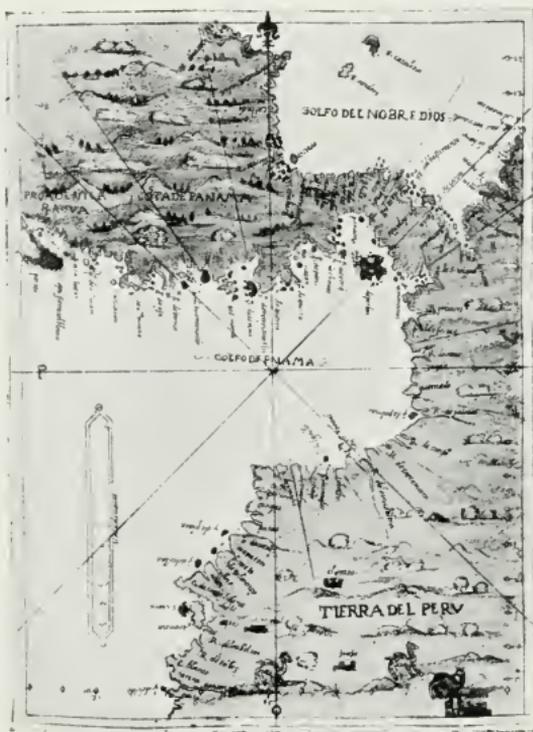


Fig. 51. — La Tierra del Perú. (Isolario de Alonso de Sta. Cruz).

(1) Vse. *Prescott*. op. cit. Lib. II. Cap. I al IV., pág. 89 á 142 y sus notas. *Herre-ra*. Dec. III. Lib. VI. Cap. XIII. Dec. IV. Lib. IX. Cap. I y sig., etc. *Fco. de Jeréz*. Verdadera relación, etc. (His. Prim. Ind. Vol. II), pág. 320. *Zárate*. Conq. del Perú

4.—Ni los relatos de Pizarro sobre la riqueza de lo descubierto, ni las instancias de *Almagro* y *Luque*, decidieron al Gobernador de Panamá á otorgarles nuevos contingentes. Los asociados decidieron acudir directamente á la corte. Conceratóse, no sin ciertos temores proféticos por parte de *Luque* (1), que *Pizarro* pasara á España, en nombre de todos, para negociar con el Emperador *Carlos V*.



Fig. 52.—Consejo de Jefes.—Vasija peruana encontrada en el Cuzco.

Llegó *Pizarro* á Toledo donde se encontraba la corte en 1528, y al año siguiente, por influjo de la *Reina Isabel*, esposa del Monarca, obtuvo una *capitulación* (Julio 26 de 1529) para conquistar y poblar el Perú desde el Río de Santiago "hasta doscientas leguas de tierra por la misma costa,, en la forma y condiciones usuales para esta clase de convenios (2). Se le nombró además Capitán General del Perú, dándole autorización para usar el escudo de su padre y añadirle nuevos cuarteles con el *Águila Imperial* y los símbolos del país conquistado (3). *Diego de Almagro*, (así como los trece de la Gorgona)

(H. P. Indias). Cap. I y II, pág. 463 y sig. *Helps*. Spanish Conquest. Vol. III. Libro XVI. Cap. I y II, pág. 289 y 321 y sus notas. *Winsor*, op. cit. II, Cap. VIII (*Markham*), pág. 505 y 12 y sus notas. *Quintana* op. cit., pág. 298 y 330. *Garcilaso de la Vega*. Comentarios Reales (Ed. Madrid, 1722). Lib. I. Cap. I á XIII., fol. 1 y sig. Comp. *P. Ricardo Cappa*. S. J. op. cit. I. pag. 66 á 97. Para la descripción de los lugares descubiertos, como estaban en la época, véase la preciosa crónica de *Cieza de León*. Crónica del Perú 1.ª parte (Hist. Prim. Ind. Vol. II). Cap. III, IV, XLV, LI, LIII (Guayaquil, Tumbes, etc.) y LV á LXV, etc., etc.

(1) *Luque* conoció bien el corazón humano, y en especial el de *Pizarro*. "*Plegue á Dios*, dijo á sus socios, *que no os hurtéis el uno al otro la bendición como Jacob á Esaú. Yo holgara todavía que á lo menos fuérades entrambos.*" *V. Quintana*. op. cit. Vol. I. pág. 331.

(2) El texto completo de la *capitulación* entre *Pizarro* y el Emperador está reproducido íntegramente en *Prescott*. op. cit. Apéndice 7.º, pág. 481. Es de utilísima lectura. Comp. *Navarrete*. Colec. Doc. Vol. III, pág. 116, etc., etc.

(3) El lema del escudo concedido á *Pizarro* era como sigue: "*Caroli Caesaris auspicio, labore ingenio, et impensa, ducis Pizarro iuventa et pacata.*" No podía menos de mostrar á *Almagro* tal ingratitud y jactancia. Vse. *Quintana*. op. cit. página 334.

fué hecho "*hidalgo de solar conocido*," y nombrado teniente de la fortaleza de Tumbes, ofreciéndole el gobierno del Perú para el caso de faltar *Francisco Pizarro*. Á *Bartolomé Ruiz*, se le otorgó el título rentado de Piloto Mayor del Sur, y á *Hernando de Luque*, el de Protector de los indios del Perú, hasta que el Papa erigiera en Obispado la Iglesia de Tumbes.

Antes de marchar *Pizarro* á Sevilla para armar su expedición, pasó por Trujillo, su villa natal. *Hernando*, *Gonzalo* y *Juan Pizarro*, hermanos suyos por padre, y *Martín de Alcántara*, también su hermano sólo por madre, decidieron seguirle al Perú. Todos eran pobres, ambiciosos y valientes como las armas. *Hernando* era el más culto y el único legítimo.

No sin grandes dificultades, y merced á los sanos consejos y generoso auxilio del Conquistador de Méjico *Hernán Cortés*, entonces en Sevilla (1529), consiguieron los *Pizarros* equipar una escuadrilla de cinco naves, haciéndose *Francisco* á la mar, para evitar dilaciones, en la capitana (19 de Enero del 1530), y esperando en la Gomera á *Hernando* su hermano, que capitaneaba las otras con *Pedro de Candia*. Desde allí siguieron juntos hasta *Nombre de Dios*.

Á la nueva de la llegada de *Pizarro*, corrieron á saludarle sus dos compañeros, y el recibimiento que se hicieron no desdijo de su amistad antigua. Contristóse, sin embargo, *Almagro* al conocer la *capitulación*. Como sus trabajos y gastos más habían sido por ganar honra que hacienda, dolióse de la menguada estima que el Rey hacía de sus servicios. Desagradóle además, en extremo, que *Pizarro* trajera á sus hermanos y en especial á *Hernando* para participar de las glorias y beneficios de la conquista. Era este último en demasía despectivo y soberbio; todo le parecía poco y todo lo despreciaba (1). *Alma-*

(1) ... truxo tres ó quatro hermanos suyos, tan soberbios como pobres, é tan sin hacienda como deseosos de alcanzarla... E de todos ellos el *Hernando Piçarro*, solo era legítimo, é mal legitimado en la soberbia; hombre de alta estatura é grueso, é la punta de la nariz con sobrada carne y encendida; y este fué el desavenidor del sitio de todos, etc. *Oviedo*. Hist. gen. Lib. XLVI. Cap. 1. Vol. IV. pág. 148 y Prohemio. Lib. XLVII. Vol. IV, pág. 252. Comp. *Prescott*. op. cit. pág. 149. *Garcilaso de la Vega*. Com. Reales. Parte 2.^a Lib. I. Cap. XVI, folio 17, etc., etc.

gro no pudo soportar mucho tiempo los continuos desaires de aquel hidalgo, especie de maléfico genio que parecía destinado á viciar la empresa del Perú con la impetuosidad de sus pasiones y rencillas. A punto estuvo de romper violentamente



Fig. 53. — Escudo Imperial de la portada de la edición de la *Historia del Perú*, de Jerez, publicada en Venecia (1535).

con los *Pizarros*, pero á ruegos de *Luque* y *Espinosa*, dió tregua á sus airados rencores, no sin que se obligara *Francisco Pizarro* á no pedir ni para sí, ni para sus hermanos, merced ninguna del Rey hasta que se diese á *Almagro* una gobernación que comenzase donde acababa la suya, y á repartir por partes iguales entre los tres asociados primitivos todos los beneficios de la empresa. Conciliados así los ánimos, pudo darse principio á la conquista (1)

San Miguel de Piura.

5.— En Enero del 1531, salieron de Panamá los *Pizarros* con tres embarcaciones y cerca de 200 hombres. Desembarcaron en el puerto de *San Mateo*. Siguiéron por tierra hasta *Coaque*, y subyugaron la provincia de *Puerto Viejo*. Allí se les reunió, con algunos veteranos de Nicaragua, el bravo *Sebastián de Benalcazar*. Juntos arribaron á la isla de *Puna*, cuyas tribus estaban en guerra con los de *Tumbez*. Tomaron los es-

(1) Vse. *Robertson*. Hist. Ame. Vol. III, pág 161 y sig. *Herrera*. Dec. IV. Lib. III. Cap. IX, etc. *Winsor*, N. & C. H. of A. Vol. II, Cap. VIII (*Markham*), pág. 512. *Prescott*. op. cit. Lib. III. Cap. I, pág. 143 y sig. *Pedro Pizarro*. Desc. y Conq. del Perú. (Doc. Ined. Hist. Esp. Vol. V, pág. 201 y sig.) *Zárate*. op. cit. Cap. III, pág. 464. *Quintana*. op. cit. pág. 330 y 39. *P. Ricardo Cappa*. S. J. op. cit. Vol. II, pág. 97 á 112 y III, pág. 1 y sig. *Helps*. op. cit. Lib. XVI. Cap. II. Vol. III, pág. 313 y sig., etc., etc.

pañoles partido por los *Tumbecinos* para congraciarse con ellos, lo que irritó, naturalmente, á los de *Puna*, que les atacaron furiosamente. Llegó en esto á la isla *Hernando de Soto* con nuevos refuerzos, y decidieron todos atravesar á *Tumbez*. Desvaneciéronse al llegar á este pueblo las esperanzas de apoderarse de sus riquezas. Las guerras intestinas del país Incásico le habían reducido á cenizas y escombros. Sus tribus recibieron hostilmente á los españoles. Desembarcaron éstos á pesar de ello y escarmentaron á los indígenas. En estos preparativos y escaramuzas pasó más de un año. *Pizarro*, sin esperar los refuerzos que según convenio debía enviarle desde Panamá *Diego de Almagro*, internóse resueltamente en el país con los recursos de que disponía. Para asegurar, sin embargo, la retirada, en caso de desastre, y tener expedita la comunicación por mar con Panamá, fundó en el lugar que hoy ocupa *Piura*, una colonia llamada *San Miguel*. Después de tranquilizar el valle de *Tangarala* salió con sus hombres de guerra con dirección á *Cajamarca*, donde sabía encontrábase el *Inca Atahualpa*, por informes que los de *Tumbez* le dieron. (Septiembre 24, 1532.) (1)



Fig. 54. — Restos de murallas Incásicas.

6. — Dejemos á *Pizarro* y los suyos seguir su temeraria jornada, para decir algo de la conflagración que por aquellas Huascar y
Atahualpa,

(1) *Zárate*. op. cit. Cap. II y III, pág. 474 (H. P. I.) *Fco. de Jerez*. op. cit. pág. 322 y 25 (H. P. I.) *Cieza de León* 1.^a parte. Crónica del Perú (H. P. I.). Cap. III y XLVI etc., pág. 309 á 412. *Garcilaso de la Vega*. Com. Reales, II Lib. I. Cap. XVI á LVIII, fol. 18. *Prescott*. op. cit. Lib. III. Cap. I. pág. 343 y sig. *P. Ricardo Cappa*. S. J. op. cit. Vol. III, pág. 1 y 19. *Quintana*. op. cit. pág. 340 á 352. *Robertson*, op. cit. Vol. III, pág. 160 y sig. con sus notas, etc., etc.

fechas dividió el país Incásico, preparando fatalmente la violenta rotura de su vasto y complicado organismo político.

El Inca *Huayna Ccapac* emprendió en 1513 una campaña conquistadora de los territorios tribales de Quito, que duró

HISTORIA GENERAL
DEL PERÚ,
TRATA, EL DESCUBRIMIENTO, DE EL,
Y COMO LO GANARON, LOS ESPAÑOLES
LAS GUERRAS CIVILES, QUE HUVO
ENTRE PIZARROS, Y ALMAGROS,
SOBRE LA PARTIJA DE LA TIERRA.
CASTIGO, Y LEVANTAMIENTO DE TYRANOS,
y otros sucesos particulares, que en la Historia
se contienen.
E SCR I T A
POR EL YNCA GARCILASO DE LA VEGA,
Capitan de su Magestad, &c.
DIRIGIDA
A LA LIMPISIMA VIRGEN MARIA.
Madre de Dios, y Senora Nuestra
SEGUNDA IMPRESION, ENMENDADA, Y AÑADIDA,
CON DOS TABLAS,
UNA DE LOS CAPITULOS, Y OTRA DE LAS MATERIAS.

Año

Mariam non tergit



Primum peccatum

1722

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: En la Oficina Real, y à Costa de NICHOLAS ROBERTOYET FRANCOIS,
Imprimeur de Livres, se hallaran en su Casa.

Fig 55. - Portada de la 2.ª parte de la Historia General, de *Garcilaso de la Vega*.

cerca de catorce años. Al partir del Cuzco, llevó consigo á su hijo *Atahualpa*, habido en su tercera esposa del "ayllu" del Sol (*Ccoya*), dejando allí al cuidado de sus tíos y hermanos, á su hijo segundo *Inti Cusi Hualpa*, llamado *Huascar* por el pueblo de su nacimiento. La campaña de Quito, brillantemente conducida por *Huayna Ccapac*, reveló las excelen-

tes dotes militares, no sólo de *Atahualpa*, sino de algunos jefes Quiteños (*Quizquiz, Chalcuchima, Rumiñahui*, etc.) que adquirieron entre los suyos nombre y fama de guerreros habilísimos y valientes.

Huayna Ccapac, murió en Quito (1525) declarando heredero, á falta de su primogénito *Ninán Cuchi*, muerto poco después de su padre, á su segundogénito *Huascar*, que fué proclamado Inca. El cuerpo de *Huayna Ccapac* (*Malqui*) fué trasladado pomposamente al Cuzco. *Atahualpa* no acompañó el cortejo, ni rindió pleito homenaje á su hermano *Huascar*. Estalló por esta y otras causas la guerra civil entre ambos. *Atahualpa*, auxiliado por los Quiteños logró vencer á *Huascar* en sangrientos combates (*Ambato, Tumipampa, Yanamarca*, etc.), apoderándose al fin de su persona en emboscada luctuosísima. Los guerreros de *Huascar* se dispersaron, los jefes Quiteños entraron triunfadores en el Cuzco, y no sin vengarse cruelmente en los del linaje y bandería de *Huascar*, hicieron que el Consejo diese la borla á *Atahualpa*, proclamándole *Inca*, con el acostumbrado ceremonial (1).



Fig. 56. — En el camino al Cuzco.

(1) Vse. *Garcilaso de la Vega*. op. cit. Lib. IX. Cap. I á XV y en especial XXXII

Llegaron á la sazón á oídos de *Atahualpa*, acampado cerca de *Cajamarca*, extrañas noticias del avance de los españoles.

Eran para él seres misteriosos y sobrenaturales, que tuvo por enviados del “*Viracocha*”, y decidió propiciar. Fuese por un sentir supersticioso, análogo al del desgraciado *Montezuma* en Méjico, ó por la seguridad de poder aniquilar en caso necesario y en cualquier momento la columna española, cuyo escaso número conocía por su hermano y mensajero *Titu Atauchi*, dejóla llegar hasta su campamento, pensando probablemente aprovechar este inesperado auxilio, para sojuz-



Fig. 57. — Efigies de los Incas, según Herrera. (Portada de la Dec. V.^a de la Historia General.)

á XL, pág. 202 y sig. Vol. I. *Zúrate*. op. cit. Lib. I Cap. XI y XII, pág. 471 y sig. *Markham*. The Incas of Peru. Cap. XVI, pág. 241 y sig. *Cieza de León*. Crón. del Perú, 2.^a parte (Ed. *Jiménez de la Espada*). Cap. LXI y LXXIII, pág. 228 y sig. *Seb. Lorente*. Hist. Ant. Perú. Lib. III. Cap. III, n.º 4, pág. 197 y sig. *Comp. Manuel de Mendiburu*. Dic. Hist. Geog. Vol. I, pág. 378 y sig. (*Atahualpa*). *Herrera* Dec. V. Lib. VI. Cap. X. *P. Ricardo Cappa*. S. J. op. cit. III, pág. 21 y sig. etc., etc.

gar definitivamente las tribus afectas á su hermano *Huascar*.

7.—Cerca de dos meses tardaron *Pizarro* y los suyos en llegar á Cajamarca, y en todos los poblados indígenas del camino (*Caxas*, *Guacabamba*, etc.), fueron recibidos con cordialidad. Dejando de lado el camino á *Chincha*, escalaron las ásperas serranías que separan los territorios de Cajamarca de los valles de la costa, llegando al pié de una fortaleza indígena colocada extratégicamente sobre un desfiladero angosto. No encontraron en ella guarnición alguna. Sin duda *Atahualpa* no quiso guardar aquel fuerte, desde donde si hubiera querido destruir á los expedicionarios, hubiera podido hacerlo fácilmente. Despachó el caudillo español avanzadas que trajeron alarmantes noticias. Siguió, sin embargo, su camino y entró con sus guerreros en *Cajamarca* al atardecer del día 15 de Noviembre del año 1532. Acamparon cautelosamente los castellanos en una plaza cerrada por paredes bastante fuertes y altas, que sólo tenían dos salidas ó portillos á las calles y casas del pueblo que encontraron desierto. Las tropas de *Atahualpa* estaban extendidas en la falda de un cerro no lejos de la ciudad. El *Inca* había tomado astutamente sus precauciones para aniquilar á los españoles, si así le convenía (1).

8.—Á poco de llegar envió *Pizarro* á su hermano *Hernando* y á *Soto* como embajadores, para ofrecer sus respetos al *Inca* junto con sus servicios y amistad. Recibióles *Atahualpa* solemnemente, aceptando la amistad que *Francisco Pizarro* le ofrecía y accediendo á visitarle en Cajamarca, en prueba de su buena fe. Esta decisión del *Inca* favorecía grandemente los planes de *Pizarro* y el audaz golpe de mano que, á imitación de *Cortés*, preparaba para capturar al jefe que tan incautamente venía á ponerse en su poder.

Al atardecer del día siguiente entró *Atahualpa* en Cajamar-

La marcha á
Cajamarca.

18

Captura de
Atahualpa.

(1) *Zárate*. op. cit. Lib. II, Cap. IV, pág. 475. *Jerez* Conq. del Perú, pág. 325 y sig. (H. P. I.) *Garcilaso de la Vega*. op. cit. Cap. XVII y sig. Lib. I Vol. II, fol. 20 y sig. *Cieza de León*, Crón. del Perú. (1.ª parte. H. P. I.) Cap. LXXVII, pág. 425 y sig. *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. IV. Lib. XLVI. Cap. III á VII, pág. 150 y sig. *Prescott* op. cit. Lib. III. Cap. III y IV, pág. 169 y sig. y sus notas y referencias. *Comp. P. Ricardo Cappa*. S. J. op. cit. Cap. III, pág. 27 á 38, etc., etc.

ca con numerosa guardia. No dejó de sorprenderse al no ver á los españoles por parte alguna. *Pizarro* había dispuesto que permaneciesen escondidos infantes y ginetes (que debían guardar los caballos con pretales de cascabeles para que hicieran más ruido), los había dividido en tres bandas mandadas por su hermano *Hernando*, *Benalcázar* y *Soto*, había colocado al habil artillero *Pedro de Candia* con varios mosqueteros y dos



Fig. 58. — Parte de Cajamarca moderna y restos de la casa ó palacio de Atahualpa.

cañones pequeños (*falconetes*) en una torrecilla que dominaba el terreno, y había tomado, por fin consigo, veinte rodeleros que debían secundar directamente su acción.

Atahualpa llegó hasta la plaza con sus guerreros en aptitud pacífica. Salió únicamente á su encuentro el Dominico *Fray Vicente Valverde*, que, llevando un breviario en una mano y una cruz en la otra, dirigió al *Inca* preparado discurso, instándole á abrazar la fe cristiana y reconocer la soberanía del Rey

español. Ni el tal discurso, ni la cruz, ni el breviario podían ser inteligibles para el *Inca*, aun en el dudoso caso de que las palabras del *P. Valverde*, fueran bien interpretadas por los lenguaraces indios. Parece ser que justamente irritado por la acti-



Fig 59 - El Inca Atahualpa (según *Herrera*).

tud de los castellanos, ó decidido á terminar con ellos, arrojó al suelo el breviario de *Valverde*, levantándose de las andas en que estaba y consultando con los suyos lo que convenía hacer.

Volvió el *P. Valverde* á donde estaba *Pizarro*, dándole cuenta de los dichos del *Inca*. Ya fuese incitado por las palabras del *Dominico*, ó por notar entre los indios movimiento y ruido alarmantes, precipitó el caudillo español su premeditado ata-

que. Dió la señal convenida, tronaron mosquetes y arcabuces, cargaron los de á caballo con furia contra aquella multitud de indios inermes, siguieron los infantes haciendo en ellos cuanto estrago pudieron con espadas, lanzas y ballestas, y los degollaron y pisotearon á su salvo, como á ovejas en redil. Los indígenas, atónitos y aterrorizados, recibían la muerte sin mo-

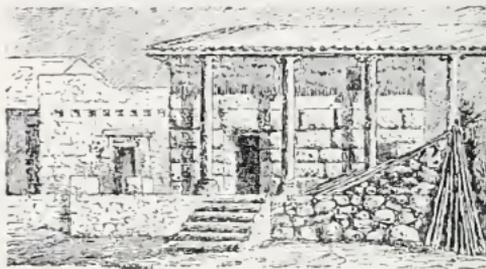


Fig. 60. — Antiguo palacio de Atahualpa, en Cajamarca.

verse ó se estorbaban y ahogaban al huir. *Francisco Pizarro*, con sus rodeleros, llegó donde estaba el *Inca*, asíóle de la ropa é hizole venir á tierra. Los indios, sin tener ya á quien guardar ó respetar,

se desbandaron. La obscuridad de la noche y la lluvia torrencial que sobrevino, pusieron fin á su matanza. *Atahualpa* y sus allegados quedaron prisioneros del vencedor (1).

El rescate.

9. — El *Inca* fué tratado al principio con todo miramiento, y la codicia de sus carceleros dióle esperanzas de recobrar su libertad. Ofreció á *Pizarro* como rescate cubrir de oro y plata el vasto aposento en que se hallaba hasta la altura de una línea que á buena altura trazó en la pared. Aceptó *Pizarro* la oferta

(1) Vse. *Robertson*. Hist. de la América Vol. III, pág. 173 y sig. y notas 34 y 35. *Prescott* op. cit. pág. 187 y 201 y sus notas. *Helps*. Spanish Conquest in America. Vol. III. Lib. XVI. Cap. IV, pág. 353 y sus notas. *Quintana*. op. cit., pág. 365-75. *Ric. Cappa*. S. J. op. cit. III, pág. 39 á 65. *Hernando Pizarro*. Carta á los Oidores. Sto. Domingo. (En *Quintana*. op. cit. II. apén. V), pág. 387-392. *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. IV. Lib. XLVI. Cap. III, pág. 153 y sig. *Zárate*. op. cit. Lib. II. Cap. IV y V, pág. 476 y sig. (H. P. I.) *Pedro Pizarro*. Relación del Descto. etc. (En Coll. Doc. Ined. Hist. España. Vol. V.), pág. 201 y sig. *Jerez*. op. cit., pág. 328 y sig. (H. P. I.) *Garcilaso de la Vega*. op. cit. II. Ap. XXI-XXVII. Lib. I, fol. 25 y sig. *Comp. Naharro, Fr. Pedro Ruiz*. Relación de los hechos de los Españoles en el Perú, etc. (En Doc. Ined. Hist. Esp. Vol. XXVI), pág. 253 y sig. *Mendiburu*. Dic. Hist. Geog. Vol. I, pág. 380 y sig. y Vol. VI, pág. 390 y sig. etc., etc.

y dió á su víctima promesa solemne de dejarle libre si cumplía su oferta con puntualidad. Envió, en consecuencia, *Atahualpa* mensajeros á los principales pueblos del "*Tahuantisyu*", ordenando que se remitiese á Cajamarca todo el oro de sus palacios y templos, y que en todas partes se respetara á los castellanos como aliados, guardándose de moverles guerra. Aprovechando estas órdenes del *Inca*, que cumplieron al pie de la letra los "*curacas*", de los distintos "*ayllus*", salió *Hernando Pizarro* (Enero 1533) con un reducido destacamento hacia el Sur, llegando con un hermano del *Inca*, á quien en-

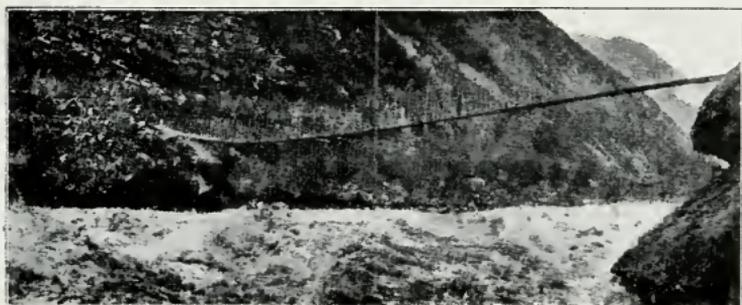


Fig. 61.—Un puente sobre el Apurímac.

contró en su camino, hasta *Pachacamac* (Lurin-Lima) para apoderarse del tesoro de su célebre templo. Desde allí marchó á *Jauja*, donde supo se encontraba el bravo jefe Quiteño *Chalchuchima*, decidiéndole á acompañarle en su viaje de vuelta á Cajamarca, que realizó en felices jornadas con las preciosas cargas que le iban entregando los "*curacas*" del camino y el poco oro que pudo recoger en *Pachacamac*. El mecanismo administrativo del país Incásico no se alteró con la prisión de *Atahualpa*. El pueblo veía con indiferencia este trasiego de metales preciosos. Siendo, como dijimos que eran (Cap. IX, Vol. I.), de uso privativo del *Inca* y de los templos y palacios, no podían extrañar que se propiciara con ellos á los castellanos, tenidos por seres superiores ó de origen solar. Fué necesario todo el desenfreno libidinoso y desafortada torpeza de al

gunos soldados (*Moguer, Zárate y Martín Bueno*), que en marcha triunfal llegaron hasta el Cuzco, para que se convencieran los atónitos indígenas del carácter de sus nuevos tiranos, y decidieran ocultar cuidadosamente el oro y la plata que buscaban aquellos con tanto ardor.

Almagro en
Cajamarca.

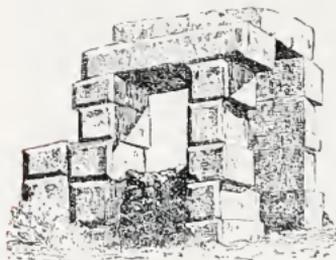


Fig. 62.—Portada de un templo
Incásico.

10.—Antes de que *Hernando, Pizarro y Chalcuchima* llegasen á Cajamarca ocurrieron allí sucesos que contribuyeron al trágico fin de la cautividad del *Inca Atahualpa*. Temiendo éste que su hermano *Huascar*, hablara con *Pizarro* y le inclinara á su bando, determinó mandarle matar. *Huascar* fué ahogado por sus guardianes en Antamarca, y su cadaver arrojado río abajo para que no fuese divinizado como las momias (*malquis*) de los “*hijos del Sol*”. Sus parientes y allegados fueron también asesinados salvajemente, escapando sólo uno de sus hijos (*Huari-Titu*) que trajo á Cajamarca la noticia del atentado proporcionando á *Pizarro* gravísimos cargos contra *Atahualpa* y librándole de un enemigo temible por la mano misma del otro que tenía en su poder (1).

La otra novedad ocurrida en Cajamarca por estas fechas (Abril 1533), fué la llegada de *Diego de Almagro* con valiosos refuerzos militares y el título de Mariscal. Fué recibido afec-

(1) Vse. Relación del viaje que hizo el Capitán *D. Hernando Pizarro*, etc. (*Miguel Estete*) en *Jerez*. op. cit., pág. 338 y sig. (H. P. I.). *Zárate*. op. cit. Cap. VI, pág. 477 y sig. *Oviedo*. op. cit. Vol. IV. Lib. XLVI. Cap. XII, etc., pág. 187 y sig. *Hernando Pizarro*. Carta á los Oidores de Santo Domingo, etc. (en *Oviedo*. op. cit. Vol. IV. pág. 205 y sig.) *Quintana*. op. cit. I, pág. 377 y sig. *Helms*. op. cit. Vol. III. Lib. XVI. Cap. V, pág. 376 y sig. *Herrera*. op. cit. Dec. V. Lib. II. Cap. II, pág. 57 y sig. *Prescott*. op. cit. Lib. III. Cap. V-VI, pág. 207 y sig. Sobre “*Pachacamac*,” y sus tesoros, etc. Vse. *Garcilaso de la Vega*. op. cit. Vol. I. Cap. XXX, fol. 208. Vol. II. Lib. I. Cap. XXIX, etc. *Wiener*: Perou et Bolivie, pág. 56-497-711, etc. *Cieza de León*. Crón. Perú I a parte (H. P. I.). Cap. LXXII, pág. 42 y sig. *Pedro Sarmiento de Gamboa*. Hist. de los Incas. (Trad. *Markam*. Hakluyt Soc. MDCCCXVII), pág. 156 y sig. Cap. LVII á LXIX en especial este último. Vse también *mi* Vol. I. Tit. I. Cap. IX, pág. 347, etc.

tuosamente por *Francisco Pizarro*, pero al volver *Hernando* triunfante de *Pachacamac*, no disimuló su disgusto por la presencia del viejo guerrero, á quien ni siquiera se dignó saludar. Sin la intervención de *Pizarro* (*Francisco*), tal vez hubiera estallado en aquella emergencia el pavoroso incendio de sangrientos odios que, como vere-



Fig. 63.—Fortaleza Incásica.

mos más adelante, abrasó á los conquistadores del Perú.

11.—Siguieron llegando, en tanto, las cargas de oro y plata del rescate de *Atahualpa* y aumentaba al verlas la impaciencia de los aventureros castellanos para repartirse tan pingüe botín. Los de *Almagro* querían entrar á la parte con los soldados de *Pizarro* y urgían la distribución. No hubiera sido político excluirlos del todo, y aunque no habían estado presentes en la captura del *Inca*, concertóse que recibieran 100.000 ducados de los tesoros á dividir. Procedióse solemnemente (Junio 17-1533) al reparto, se apartaron los quintos reales, las joyas que por su singularidad ó hechura se acordó regalar á la Corte española, los 100.000 ducados de los Almagristas y los derechos del fundidor y aquilatador. El resto se distribuyó entre *Pizarro*, sus hermanos, capitanes y soldados equitativamente, y según sus contratos, méritos y graduación.

Repartición
del rescate.

El tesoro ascendió á cerca de 1.326.539 *castellanos de oro* y 51.610 *marcos de plata*, equivalente en *valor comercial* á unos *quince millones y medio de pesos oro sellado* (15.500.000). No hay otro ejemplo en la historia de la Conquista Americana de un botín de tan valiosa cantidad (1).

(1) Vse. *Zárate*. op. cit. Cap. VII, pág. 473. *Jerez*. op. cit., pág. 343 y sig. La

12.— Parecía natural y lógico que después de repartido el tesoro entregado por el *Inca*, cumplierse *Pizarro* su solemne promesa de ponerle en libertad. No pensaba, sin embargo, tal cosa al astuto y acerado caudillo extremeño. Estaba, por el con-



Fig. 61. — Ruinas del templo de Pachacamac (San Pedro de Lurin).

contrario, resuelto á deshacerse de *Atahualpa* y condenarle á muerte sin preocuparse de lo inicu de semejante resolución. Dejóse, en apariencia, influenciar por algunos

Almagristas y oficiales reales y en especial por el cruel y ca-

repentina abundancia de metales preciosos, trastornó naturalmente los valores. «La cosa llegó á que si uno debía á otro algo le daban un pedazo de oro á bulto sin lo pensar y aunque le diese el doble de lo que le debía no se le daba nada y de casa en casa andan los que debían con un indio cargado de oro buscando á los acreedores para pagar lo que debían, etc. (Ibid. pág. 344). Vse. también *Herrera*. op. cit. Dec. V. Lib. II. Cap. III. *Prescott*. op. cit. Cap. VII, pág. 221 y sig. *Helps*. Vol. III Lib. XVI. Cap. V, pág. 377 etc. El testimonio del *Acta notarial de repartición* del rescate Junio 17-1533) está íntegramente transcrita en *Quintana*. op. cit. Vol. II. Apéndice VI, pág. 400. Es casi imposible calcular exactamente la equivalencia de la suma del rescate de Atahualpa en monedas modernas. Para hacerlo *aproximadamente* podemos partir de la base que el *Castellano de oro* de principios del siglo xvi, tenía un *valor legal* aproximado de 2.75 % (dos pesos setenta y cinco centavos oro): y el *marco de plata*, copelada ó purísima, tenía un *valor legal* de 3 % (tres pesos oro sellado). Sabiendo, además, que la *fanega castellana de trigo* (equivalente á 55'501 litros), valía á fines del siglo xv, cerca de 11 reales (el peso oro tiene aproximadamente veintidós reales españoles plata), y que con un *castellano de oro*, podían comprarse (siglo xv, á fines) un poco más de 4 fanegas de trigo, y con un *marco de plata*, alrededor de cuatro fanegas y media, y averiguando la cantidad de trigo que puede comprarse hoy en los diferentes mercados Americanos y Europeos en la misma suma, tendremos, con relativa aproximación, los valores comerciales en moneda moderna del *Castellano de oro*, y el *Marco de plata*, y por tanto, el *valor comercial* aproximado del rescate de Atahualpa. Vse. el ingenioso estudio de *D. Diego Clemencin* (Mem. Ac. de la Historia. Madrid, 1821, pág. 507-548) sobre la moneda de los Reyes Católicos y sus Tablas de precio medio del trigo en la España de fines del siglo xv. Vse. también *Mendiburu*. Dic. His. Geog. Vol. I (Atahualpa). *Ric. Cappa*. op. cit. III, pág. 34 y sig. etc., etc.

viloso tesorero *Riquelme*, y decidió la muerte del *Inca*, como si se tratase de un reo vulgar. La ocasión era propicia para consumir el atentado. *Hernando Pizarro*, gran defensor del *Inca*, había salido para España á fin de obtener nuevos honores de su Monarca y demostrarle tangiblemente la inmensa riqueza de los territorios del Perú. El caballeresco *Hernando de Soto* había salido también con unos cuantos jinetes en descubierta hacia Huamachuco. La soldadesca veía en el *Inca* un grave peligro y clamaba por su muerte.

Formósele, pues, un irrisorio y tendencioso proceso, sin más testigos que los de cargo, cuyas declaraciones se tergiversaron infamemente por el intérprete *Felipillo*, y fué condenado sumariamente á ser quemado vivo. *Fr. Vicente Valverde*, á quien se llevó la causa, dióla por bien tramitada y justa, y aunque los mejores soldados de ambos caudillos, no queriendo manchar sus blasones y el nom-

bre de su patria con tal felonía, protestaron indignados y apelaron del fallo al Emperador, fueron desoídos, predominando los ambiciosos y villanescos y notificándose la atroz sentencia al *Inca Atahualpa* que se preparó estoicamente á morir. El día 29 de Agosto del 1533, dos horas después de anochecido, salió *Atahualpa* al suplicio á pie y con grillos. Acompañábase *Fr. Vicente Valverde*, que le ofreció librarle de la pena de la hoguera si consentía en ser bautizado. Aceptó *Atahualpa* la oferta para no morir quemado y se le administró el bautismo en aquel mismo lugar. Hecho ésto, fué entregado el sucesor de *Manco Ccapac* en manos de los verdugos, que atándole á un madero le ahorcaron en la obscuridad de la



Fig. 65. - El Inca en sus andas. Vasija Peruana encontrada en el Cuzco (*Wiener*).



Fig. 66. - Curiosa vasija Incásica representando un fraile español en su púlpito (*Wiener*).

gado el sucesor de *Manco Ccapac* en manos de los verdugos, que atándole á un madero le ahorcaron en la obscuridad de la

noche, al solo resplandor de las hogueras y entre las roncas voces de la soldadesca que entonaba el Credo con fanático convencimiento ó supersticioso terror.

Atahualpa fué muerto dos meses y medio después de repar-



Fig. 67. — Moneda de Carlos V.

tidos sus esoros. Si sus crueldades fraticidas le hicieron odioso, rehabilita su memoria lo trágico de su fin. Otro tanto puede decirse de los que le mataron. *“No hay*

que reprimirlos, escribe un cronista, el tiempo y sus pecados les castigaron después: todos ellos acabaron mal.”

La muerte del *Inca* trastornó profundamente el vastísimo organismo comunista construído por los *Hijos del Sol*. Rota la armonía que reinaba en el *Tahuantisuyu*, todo se desconcertó, los *yanaconas* subleváronse contra sus *“curacas”*, los *mitimaes* huyeron á sus primitivas aldeas. No habiendo ya freno á la ambición de los grandes ni á la licencia de los pequeños, perdieron los *“curacas”* su autoridad. Se saquearon los graneros públicos, estallaron las rencillas ocultas entre las diversos *“ayllus”*, ninguna provincia se entendió con las otras, las tribus se distanciaron entre sí y volvieron al aislamiento y salvajismo. Faltó, en una palabra, la clave que mantenía en pié aquel enorme edificio y, no obstante los desesperados y heroicos esfuerzos de sus últimos mantenedores, tardó bien poco en caer para siempre y pasar á la historia como cosa que fué (1).

(1) La muerte de *Atahualpa* y la parte que en ella tomaron *Francisco Pizarro* y *Valverde* han sido muy discutidas. Sobre lo inicuo del hecho no puede haber dos opiniones. La *“urgente necesidad”* que para disculparlo alegan algunos cronistas no está ni con mucho comprobada. La socorrida *“razón de estado”*, de que echan mano algunos escritores para atenuarlo (*Fiske*. Disc. II, 405), citando, por ejemplo, el caso de la muerte del *Duque de Enghien* por *Napoleón I*, sólo puede demostrarnos que *Bonaparte* procedió mal, pero no que *Pizarro* y *Valverde* procedieran bien. Uno y otro

se desmintieron recíamente al ser increpados por *Hernando de Soto* y sólo se apaciguaron "porque el oro estaba por partir" (*Oviedo*. Vol. IV, pág. 250). ¿Cuál de los dos fué más culpable? Es inútil discutirlo. Lo fueron ambos. *Pizarro* era, á su modo, un Nietzscheano, friamente utilitario y familiarizado con la sangre. Mató al Inca porque así creyó convenirle. Amañó con perfidia su proceso para cubrir las formas, y porque de sobra sabía (*Oviedo*. Vol. VI, pág. 243) "que ningún capitán puede disponer "sin licencia de su Rey y Señor, de la persona del príncipe que tiene preso, cuyo es de "derecho." Encontró en *Valverde* auxiliar poderoso. Profesaba probablemente el Dominico la Etica de aquel Obispo *Esteve*, de Orihuela, que en sus Comentarrios al libro de los Macabeos dedicado al Papa Clemente VIII, llevaba su intolerancia hasta sostener "que los hijos podían lícitamente asesinar á sus padres si eran herejes ó idólatras." (Vse. Mem. Ac. *Historia*. Vol. VI, pág. 288. Sobre la poca lenidad de los eclesiásticos en el siglo de la Reina Católica, etc.). En aquellas luctuosas edades en que "era costumbre de los cristianos que entraban á correr la frontera de los moros, traer las cabezas de los enemigos muertos pendientes de los arzones, y darlas á "los muchachos para azorarlos á la guerra contra el infiel. (Vse. Mem. Ac. *Historia*, pág. 390) no eran raros los eclesiásticos y prelados aficionados á la guerra y de "revoltosa memoria," según califica, por ejemplo, el truhan de Carlos V, *D. Francesillo*, al Obispo *Acuña*, en su Crónica Burlesca del Emperador. (Vse. la edición *Gayangos* de dicha Crónica y el precioso estudio de *Menéndez Pidal* sobre *D. Francesillo de Zúñiga* en la Rev. Arch. Bibliot. y Museos. 3.ª época, 1909-números 5, 6, 7, 8). El odio de *Valverde* contra Atahualpa por ser idólatra, favoreció en gran manera los torcidos designios de *Pizarro*. El villanesco y hedonista caudillo, y el inflexible clérigo, se completaban á maravilla. Los dos murieron trágicamente. *Pizarro* asesinado, como veremos, por los Almagristas. *Valverde* por los indios de la isla de la Puna. Las frases de *Oviedo* al relatar la muerte del Dominicó, sintetizan lo anteriormente dicho sobre él. "Aquel puñal, escribe el cronista, que tenía ceñido este "frayle quando fué presso Atabaliba, razon fuera que lo oviera guardado para de "fenderse dessos indios de la Puna que tampoco me paresce que entendían la Biblia"... (Vol. IV. Lib. XLVIII. Cap. VI, pág. 373.) Alcance la misericordia de Dios á los victimarios del Inca; la justicia histórica execrará su crimen y ensalzará los nombres de los justos, los humanos y caballerescos que se opusieron en vano á que se consumara honrando con ello á su patria y evitando á la tradicional hidalguía del soldado castellano tan infame y doloroso borrón. Vse. *Zárate*. op. cit. Lib. II. Cap. VII, pág. 478 y sig. *Jerez*. op. cit. pág. 344 y sig. *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. IV. loc. cit. *Garcilaso de la Vega*. op. cit. II. Lib. I. Cap. XXXVI-XXXVIII, fol. 46 y sig. *Robertson*. Hist. América. Vol. III, pág. 175 y sig. *Herrera*. Hist. Gen., Dec. V. Lib. III. Cap. IV, etc. *Prescott*. op. cit. pág. 225 á 239 y sus notas, y apéndice X, pág. 490 y sig. Relación de *Pedro Pizarro* (Doc. Ined. Hist. España. Vol. V, pág. 207 y sig.) *P. Ricardo Cappa*. S. J. op. cit. III, pág. 86 y sig. y sus notas. *Quintana*. op. cit. I, pág. 388 y sig. *Mendiburu*. Dic. Hist. Geog. Vol. I, pág. 378 y sig. (Atahualpa). *id.*, pág. 317 (Almagro). *id.* Vol. VI, pág. 388-506 (*Pizarro*). *id.* Vol. VIII, pág. 249-261 (*Valverde*). *Markham*. History of the Incas. pág. 250 y sig. *Helps*. op. cit. Vol. III. Lib. XVI. Cap. VI, pág. 388 y sig. y sus notas, etc., etc.



CUESTIONARIO

1. - *¿Cuál es el origen del nombre del Perú?*
2. - *¿Qué territorios exploró Pascual de Andagoya?*
3. - *¿Quién era Francisco Pizarro?*
4. - *¿Quiénes eran Diego de Almagro y Hernando de Luque?*
5. - *¿Hasta dónde alcanzaron Pizarro y Almagro en sus primeras expediciones descubridoras?*
6. - *¿Qué sucedió en la Isla del Gallo?*
7. - *¿Qué importancia tuvo el descubrimiento de Tumbes?*
8. - *¿Cómo recibió á Pizarro el Emperador Carlos V?*
9. - *¿Quiénes acompañaron á Francisco Pizarro al volver al Perú?*
10. - *¿Cómo recibió Almagro á los hermanos de Pizarro?*
11. - *¿Cómo y por qué fundó Pizarro la colonia de San Miguel de Piura?*
12. - *¿Qué guerra civil asolaba, al llegar los Españoles, los territorios Incásicos?*
13. - *¿Dónde supo el Inca Atahualpa la llegada de los Españoles?*

14. — *¿Qué incidentes ocurrieron á los Españoles en su marcha á Cajamarca?*
15. — *¿Qué participación tomó el Dominico Fray Vicente Valverde en la captura de Atahualpa?*
16. — *¿Cómo fué capturado el Inca por los Españoles?*
17. — *¿Qué rescate ofreció Atahualpa á Pizarro en cambio de su libertad?*
18. — *¿Qué sucesos notables ocurrieron en las expediciones de Hernando Pizarro á Pachacamac y de Moguer y sus compañeros al Cuzco?*
19. — *¿Cómo murió Huascar, y quién le mandó matar?*
20. — *¿Qué pretendió Almagro al llegar á Cajamarca?*
21. — *¿A cuánto ascendía en monedas antiguas el rescate de Atahualpa?*
22. — *¿Cómo puede calcularse aproximadamente su valor comercial en moneda actual?*
23. — *¿Tuvo intención Pizarro de cumplir la solemne promesa que hizo al Inca de ponerle en libertad?*
24. — *¿Cómo y por qué procedimientos fué muerto el Inca Atahualpa?*
25. — *¿Quiénes fueron los verdaderos culpables de su inicua ejecución?*

Referencias. — Véanse las del Cap. IX, Tít. II, Vol. I, y las relacionadas en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO II

LA CONQUISTA DEL PERÚ Y LA REBELIÓN DE LOS PIZARROS (1533-1556).

1. De Cajamarca al Cuzco.—2. Manco Inca.—3. Benalcazar y Alvarado.—4. La Nueva Toledo y la Nueva Castilla.—5. Fundación de Lima.—6. El sitio del Cuzco.—7. Almagro se apodera de la ciudad.—8. Batalla de las Salinas.—9. Muerte de Francisco Pizarro.—10. El Gobernador Vaca de Castro.—11. Las Nuevas Leyes.—12. El Licenciado La Gasca.—13. La Real Audiencia.—14. La muerte de Manco Inca.

De Cajamarca al Cuzco.

1.— Temiendo *Pizarro* las consecuencias del desbordamiento social que siguió á la muerte de *Atahualpa*, juzgó necesario coronar un Inca, á cuya sombra pudiera seguir subyugando el país. Para captarse la voluntad de los jefes Quiteños hizo *dar la borla á Toparca*, hermano de *Atahualpa*, y acompañado del nuevo Inca y del guerrero *Chalcuchima*, emprendió su marcha al Cuzco (Septiembre 1533) con la vanguardia de su ejército. La retaguardia, con los bagajes, siguióle á los pocos días, y fué reciamente atacada por *Titu Auchí*, hijo también de *Huayna Ccapac*, que con más espíritu justiciero que *Pizarro*, de los ocho prisioneros castellanos que capturó, hizo matar á los que sabía habían actuado en el proceso de *Atahualpa*, dejando libres á los que se opusieron (*Chaves, Hernando de Haro*, etc.) á la ejecución del Inca.

Pizarro, con su vanguardia, siguió el camino real de los Incas, atravesó la provincia de Andaguaylas y llegó, después de algunos días de marcha, al risueño valle de *Jauja*, donde fundó la villa del mismo nombre. Desde allí envió á *Hernando de Sotó* en descubierta hacia el Cuzco. Tuvo este bravo hidalgo serias escaramuzas con los indígenas y acaso hubiera perecido en los desfiladeros de *Vilcacunca* sin el oportuno auxilio de *Almagro*, que salvó su comprometida situación.

Con él volvió á Jauja, y reanudaron todos su camino al Cuzco, cruzando el Apurímac por el antiguo puente Incásico por el *Huacachacu*, y siguiendo por *Telca* hasta el valle de *Sacsahuana* donde acamparon. Ocurrió en esto la muerte de *Toparca*. Culpó *Pizarro* de ella á *Chalcuchima*, y por tal sospecha, y *sin prueba alguna*, (1) le condenó á ser quemado vivo. Murió estoicamente pronunciando hasta espirar el nombre, para él sagrado, de *Pachacamac*. Consumada esta nueva iniquidad, reanudó

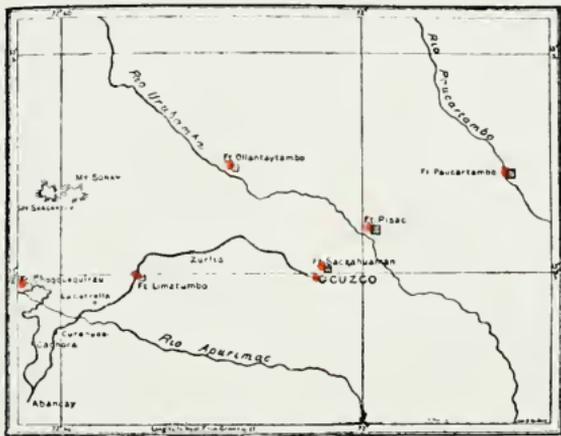


Fig. 68. — El Cuzco y las fortalezas que lo rodeaban.

Pizarro su jornada siguiendo probablemente la ancha y fuerte calzada Incásica que permitía atravesar los tremedales de *Yahuar Pampa* y conducía al Cuzco.

Poco antes de llegar á dicha ciudad, recibieron los expedicionarios la visita del nuevo *Inca Manco*, hermano de *Huascar*, que solicitó la alianza de *Pizarro* para ser coronado en el

(1) Los mismos Regidores de Jauja, hechuras de *Pizarro*, afirman en su carta al Emperador que *"no hubo averiguación ni certinidad que el Capitán Chalicóniman le debia dado (á Toparca) hierbas ó á beber conque murió..."* (Vse. Carta de Justicia dirigida al Emperador por la Justicia y Regimiento de la Ciudad de Jauja (Ms.) citados por *Prescott*. Conq. Perú, pág. 341. nota 3. Acordó matarle, dice *Herrera*, aunque pareció á alguien cosa fuerte *"pero los que siguen las razones de estado á todo cicrran los ojos."* Donoso argumento para disculpar iniquidades. Vse. *Herrera*. Dec. Vol. III: Dec. V. Lib. VI. Cap. III, pág 132.

Cuzco como sucesor legítimo que era de *Huayna Capac*. Otorgó de buen grado el caudillo extremeño la protección deseada por el *Inca*, aseguróle, porque así le convenía, que mantendría su causa, y juntos atravesaron la serranía inmediata al Cuzco, donde entraron triunfalmente el día 15 de Noviembre de 1533 (1).

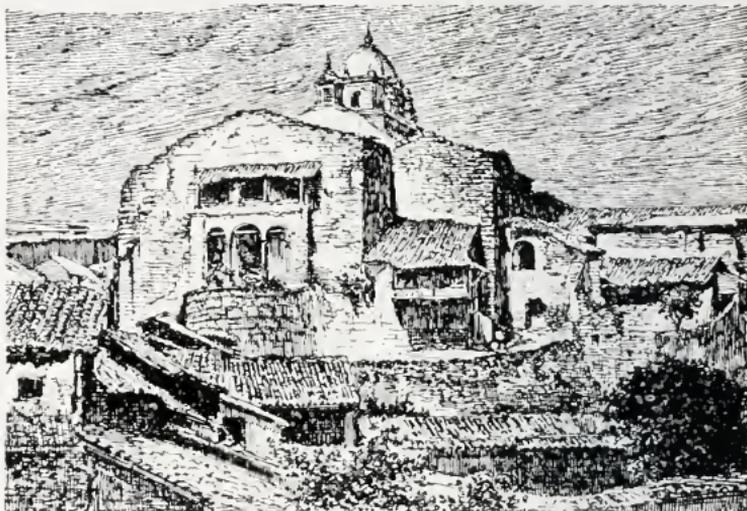


Fig. 69. - Iglesia de Santo Domingo del Cuzco, construida sobre el antiguo Templo del Sol. (Wiener).

Manco Inca.

2. - Grande fué el júbilo de los castellanos al contemplar la fastuosidad bárbara de la ciudad Incásica. Saquearon sus templos y edificios públicos, y á pesar de haber ocultado los sacer-

(1) Vse. Rel. *Pedro Pizarro* (Doc. Ined. Hist. España. Vol. V), pág. 210 y sig. Relación *Ruiz de Naharro* (Doc. Ined. Hist. Esp.) Vol. XXVI, pág. 237 y sig. Ref. *Pedro Sancho en Ramusio*. Viagel. Vol. III, folio 400. *Herrera* Hist. Gen. Dec. V. Lib. IV. Cap. X á XII Lib. V. Cap. I á III. Lib. VI. Cap. I á III, etc. *Velasco* Hist. de Quito (Coll. *Ternaux Compaux*. Vol. XVIII-XIX) Vol. I pág. 377 y sig. *Cieza de León*. Crón. del Perú, 1.ª parte (H. P. I.) Cap. LXXXI-LXXXIV á XCI, pág. 432 y sig. *Zárate*. Conq. del Perú (H. P. I.) Cap. VIII, pág. 80 y sig. *Garcilaso de la Vega*. op. cit. II. Lib. II, fol. 66 y sig. *Helps*, Spanish Conquest. Vol. IV. Lib. XVII. Cap. I, pág. 6. *Prescott*. Conq. of Peru. Lib. III. Cap. VIII, pág. 235 y sig. *Quintana*. op. cit. (Fco. Pizarro), pág. 398 y sig. *Ric. Cappa*. S. J. op. cit. III, pág. 86 á 106 y sus notas. *Robertson* Hist. America. Vol. III, pág. 188 y sig. etc., etc.

dotes y jefes indios, al saber su llegada, gran parte de los objetos de oro y plata dedicados al culto, aún pudieron repartirse los invasores cerca de 500.000 *castellanos de oro* y 215.000 *marcos de plata* (próximamente 8.000.000 de pesos oro actuales). Reunió en seguida *Pizarro* á los jefes partidarios de *Manco*, y le hizo coronar ceremoniosamente, declarándole, *con su anuencia*, vasallo del Rey español. Procedió luego el caudillo á organizar el gobierno municipal en el pueblo conquistado; nombró entre sus hermanos y privados, *Alcaldes y Regidores*; repartió tierras y palacios, *encomendó indios* y convirtió, en fin, la antigua capital Incásica en villa española colonial. Sobre el templo de Coricancha se construyó la iglesia cristiana de *Santo Domingo*, de la que fué, provisoriamente, nombrado Obispo *Fray Vicente Valverde*. *Francisco Pizarro*, ante el Ayuntamiento nombrado, tomó el título de *Gobernador*. (Marzo 1534) (1).

3.—No estuvo el caudillo mucho tiempo tranquilo en su flamante empleo. Al salir de Cajamarca había enviado á San Miguel de Piura á su fiel lugarteniente *Benalcazar* para que se encargara del gobierno de dicha colonia. Alucinado éste

**Benalcazar y
Alvarado en
Quito.**

(1) Vse. *Prescott*. Conq. Perú, pág. 243 y sig. y sus notas. La abundancia de oro y plata en el Cuzco fué tal, que uno de los conquistadores, *Manco Sierra de Leguizamo*, que hubo en el reparto «la figura del Sol que tenían hecha de oro los Incas en la casa del Sol... que valdría hasta 2.600 pesos de oro», se la jugó en una carta. Vse. Test. de *Manco Sierra de Leguizamo* en *Markham*. The Incas of Perú, pág. 299. Comp. *Fray Reginaldo de Lizarraga*. Desc. de las Indias-1605. (Ed. D. *Carlos Romero*. Bca. Hca. de Lima-1907. Vol. II Trim. III-IV), pág. 349 y sig. *J. R. Gutiérrez*. Rev. Peruana. Vol. II, pág. 30-1879. *Ricardo Cappa*. S. J. op. cit. II, pág. 221. *Clemencín*. Mem. Ac. Hist. Vol. VI, pág. 507 y sig., etc., etc. Sobre el Cuzco del siglo XVI y su fundación por *Pizarro*. Vse. *Acta de la fundación de la ciudad del Cuzco en Mendiburu*. Dic. Hist. Geog. Vol. III. Doc. 10, pág. 392. *Markham*. op. cit., pág. 32, 77, 268, 289, etc. *Herrera* Hist. Gen. Dec. V Lib. VI. Cap. IV, pág. 133. *Manuel de Mendiburu*. Apuntes Hist. del Perú y not. Cronológicas del Cuzco (Lima 1902), pág. 277 y sig. *Wiener*. op. cit. Cap. XVI, pág. 306. *Garcilaso de la Vega*. Com. Reales I. Lib. III. Cap. XX-XXIV... en ninguna parte deste reino del Perú, dice el admirable cronista *Cieza de León*, se halló forma de ciudad con noble ornamento si no fué este Cuzco... Si hay algunos pueblos no tienen traza ni orden ni cosa política que se haya de loar: el Cuzco tuvo gran manera y calidad: debió ser fundada por gente de gran ser... *Cieza de León*. Crón. Perú 1.^a parte (H. P. I.) Cap. XCIII, pág. 437. Vse. también *ni Cap. IX*. Tít. II. Vol. I. con sus notas y referencias.

por las noticias de las riquezas de *Quito*, decidió por sí y ante sí emprender su conquista. Penetró en los desfiladeros Andinos, sostuvo con el quiteño *Rumiñahui* serios combates en los llanos de *Río Bamba*, y llegó por fin á la ciudad de Atahualpa que llamó *San Francisco de Quito*. No encontró



Fig. 70. — El mariscal Alonso de Alvarado (según *Herrera*).

en ella las riquezas anunciadas, pero supo en cambio, con gran sorpresa que otro destacamento de españoles se dirigía en son de guerra hacia su real. El célebre conquistador de Guatemala *Pedro de Alvarado* (Cap. II, Tít. I), había armado una lucida expedición en Nueva España, con el objeto de apoderarse de los territorios de *Quito* que aparentaba considerar extraños á la jurisdicción y concesiones reales de

los Capitanes del Perú. El de Guatemala había desembarcado en la Bahía de *Caracas* ó de *Puerto Viejo* (Dep. Manabi-Ecuador) y después de vadear el *Río Daule*, había decidido traspasar la enorme barrera de montañas que le separaban de Quito. No podemos detenernos á describir la asombrosa y desesperada marcha de *Alvarado* y los suyos á través de los glaciares y altísimas mesetas de la estupenda "*Avenidas de Volcanes*" del Ecuador. Asusta aun hoy, estudiar la ruta seguida por aquel puñado de valientes que, hundidos en las nieves, ateridos por la ventisca, cegados por las cenizas volcánicas y sin más recursos que su indomable energía, llegaron desde el *Daule* á los peñascales del *Chimborazo*, á las espesuras del *Tunguragua*, y á los ingentes desfiladeros del *Altar* (*Ccapac-Uru*) y el *Sangay*. Una cuarta parte de los que formaban aquella brillante columna quedaron sepultados en la nieve ó



Fig 71. — En la ruta de *Pedro de Alvarado*.

fueron pasto de los condores. Los sobrevivientes encontraron en Río Bamba á *Benalcazar* y *Almagro*, decididos á detenerlos. No pelearon. Aun siendo superiores en número, creyeron más conveniente negociar con los del Perú. Cedió, en efecto, *Alvarado* á *Pizarro* sus doce buques y los restos de su ejército, mediante *120.000 castellanos de oro*, y después de

La "Nueva
Castilla,"
y la "Nueva
Toledo,"



Fig. 72. — La Nueva Castilla y la Nueva Toledo (Helps).

visitar el Cuzco, donde fué espléndidamente agasajado por *Francisco Pizarro*, regresó á *Guatemala*, en donde al poco tiempo murió. (Cap. II. Título I.) (1).

4. — Habíallegado por estas fechas á España *Hernando Pizarro* con sus naos cargadas de plata y oro, que llenaron de riquezas á la hermosa Sevilla

y su Casa de Contratación (2). El Emperador *Carlos V*, recibió con entusiasmo al guerrero; colmóle de honores; confirmó á *Francisco Pizarro* en su empleo de Gobernador y dió á

(1) Vse. *Zárate*. op. cit. Cap. IX á XI, pág. 480 y sig. *Cieza de León* Crón del Perú 1.ª parte. Cap. XXXVI y XXXVII, XL á XLII (Quito) XLV-XLVI (Puerto Viejo), etc., pág. 392 y sig. *Herrera*. Hist. Gen. Dec. V. Lib. VI Cap. V á XII. *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. IV. Lib. XLVI. Cap. XX... En el qual se tracta de la yda del Comandador don Pedro de Alvarado á la tierra austral, etc... *Garcilaso de la Vega*. Com. Reales, 2ª parte. Lib. II Cap IX-XVI. *Juan de Velasco* Hist. Reino de Quito. (Ed. *Ternaux Compans*). Pte. 1.ª, pág. 223 y sig. *Prescott*. Conq. of Perú, pág. 253 y sig. y sus notas. *Quintana*. op. cit., pág. 410 y sig. *Markham*. Incas of Perú, pág. 93, 164, 173, 182, etc. *P. Ricardo Cappa*. op. cit. III, pág. 106 y sig. *Herrera*. Ap. para la Hist. de Quito (Paris 1874), pág. 110 y sig., etc., etc.

(2) Sobre la influencia de los metales preciosos llegados del Perú en la Sevilla del siglo XVI, Vse. Reflexiones del desc. comercio y gobernación de las Indias (*Mem. Ac. Hist.* Vol. VI), pág. 362 y sig... según *Fray Tomás Mercado*. Suma de tratos y contratos, etc. Sobre la cantidad de oro y plata que trajeron las naos del Perú los años 1533-34. Vse. *Jerez*. Conq. del Perú (H. P. I.), pág. 345 y sig., etc.

Almagro el título de *Adelantado*. Concedió también á *Pizarro*, á más de las 200 leguas de la primera capitulación, otras setenta hacia el Sur, que formaban un total de 270, á contar desde el pueblo de *Santiago* (1° 20' Lat. Norte). A *Almagro* le dió jurisdicción sobre otras doscientas leguas de país, á contar de los límites meridionales del gobierno de *Pizarro*. La provincia concedida á *Almagro* se llamó "*Nueva Toledo*", y la de *Pizarro*, "*Nueva Castilla*". Antes de que *Hernando Pizarro* volviese al Perú, recibió *Almagro* noticias de la nueva capitulación con el Emperador (Abril ó Mayo 1535). El viejo guerrero consideró al *Cuzco* dentro de los límites marcados á su provincia de *Nueva Toledo*, é hizo, en consecuencia, sus preparativos para apoderarse de él (1).

Juan y Gonzalo Pizarro trataron de impedirselo, y hubieran venido á las manos, si *Francisco Pizarro*, que estaba ausente, no hubiese regresado con premura al *Cuzco*. La habilidad y energía del *Gobernador*, y la versatilidad ó sobrada confianza del *Adelantado*, conjuraron provisionalmente el conflicto. Se convino que *Almagro* intentara la conquista de Chile, cuyas riquezas ponderaban los indígenas. Si no encontraba en tal región establecimiento favorable, *Pizarro* debía cederle una parte de su gobernación. *Almagro* levantó bandera para la nueva expedición, cuyos incidentes relataremos más adelante (Cap. III), y partió del *Cuzco* con rumbo al Sur (Julio 1535), acompañado del Jefe *Paullu* y del *Viliac-Uma* ó *gran sacerdote*, hermanos ambos de *Manco Inca* (2).

5. — Terminado este importante negocio volvió *Pizarro* á

(1) Vse. *Herrera*. op. cit. Dec. IV. Lib. III. Cap. V que extracta provisión en favor de *Pizarro*. *Cieza de León*. Guerra de las Salinas (Lib. 1. Pte. 4.^a) Crónica del Perú. Cap. 39. Comp. *Raimondi*. Hist. Geográfica del Perú (Lima, 1876). Vol. II. Cap. 6-7. *Miguel Luis Amunátegui*. Cuestión de límites entre Chile y la Rep. Argentina (Santiago, 1879). Vol. 1, pág. 9 y sig. *Barros Arana*. Hist. Gen. de Chile. Vol. I, pág. 150 y sig., en especial notas 7 y 10. Cap. II. Pte. 2.^a, pág. 149-152.

(2) Vse. *Zárate*. op. cit. Lib. II. Cap. XIII. *Garcilaso de la Vega*. op. cit. Pte. 2.^a Lib. II. Cap. XIX. *Herrera*. Hist. Gen. Dec. V. Lib. VII. Cap. VIII. *Quintana*. op. cit., pág. 426 y sig. *Prescott*. Conq. of Perú, pág. 262 y sig. y el Apén. XI (pág. 493), donde se transcribe el contrato ó avenencia entre *Pizarro* y *Almagro* de Junio 12-1535. Comp. *Ric. Coppa*. S. J. op. cit. III, pág. 125 y sig., etc., etc.

Fundación de
Lima.

los territorios de la costa y siguió ocupándose activa é inteligentemente de establecer un gobierno arreglado en los vastos países sometidos á su autoridad. Dividiólos en varios distritos, hizo reglamentos para la administración de justicia, para el laboreo de las minas y para el trabajo de los indios encomendados. Como el *Cuzco* distaba mucho del mar, fundó á orillas



Fig. 73.-Inca con la *Masca Paicha* ó insignia de su dignidad. (Col. *Oscar B. Heeren*).

del *Rimac*, en el risueño valle de su nombre (Enero 18 de 1535) la ciudad de *Lima*, que llamó *de los Reyes*, en recuerdo de *Carlos V* y su madre *D.^a Juana*, entonces Soberanos españoles. Hizose con regularidad la traza de la nueva villa; nombráronse autoridades y Cabildo, se repartieron solares, etc. y gracias á la enérgica diligencia del *Gobernador*, se levantaron edificios privados y públicos con tal rapidez, que en poco tiempo se vió surgir una ciudad, cuya Iglesia, Casa Ayuntamiento, palacios y casas, bella y sólidamente edificadas, anunciaban su futura grandeza. Para promediar la gran distancia de la capital así fundada, hasta *San Miguel de Piura*, hizo fundar por *Miguel Astete*, que eligió el sitio, la actual ciudad de *Trujillo*

y siguiendo también el buen acuerdo de *Almagro*, urgió la colonización de *Puerto Viejo*, para que los advenedizos que solían tocar en este punto no hostilizaran á los indígenas (1).

(1) Vse. *Prescott*. op. cit., pág. 259 y sig y sus notas. *Quintana*. op. cit., pág. 421 y sig. *Cieza de León*. Crón. del Perú, 1.^a parte. Cap. LXX-LXXI (Lima). Cap. LXVIII-XIX (Trujillo), etc., etc. *Garcilaso de la Vega*. op. cit. II. Lib. II. Cap. XVII. fol. 82 y sig. *El Acta de Fundación y Población de la ciudad de Lima*, etc., está transcrita en *Mendiburu*. Dic. Hist. Geog. Vol. III. Doc. XI. pág. 403. Comp. *Herrera*. op. cit. Dec. V. Lib. VI. Cap. XII, etc. *Middendorf*. Perú. Beobachtungen und Studien über das land, etc. Band I, pág. 2 y sig. y Planchas 1 á 32 y en especial el precioso artículo del sabio investigador *Pernano Marco A. Cabero*, sobre el Corregimiento de Saña, etc. (Rev. Hística. del Perú, Tomo I. Trim. II-III, Lima, 1906). Véase también *Simón Ayanque*. Lima por dentro y por fuera, etc. (Ed. Madrid, 1798), pág. 87 y sig. y *Fray Antonio de Calancha*. Crónica moralizada, etc. (Ed. Barcelona 1638). Lib. I. Cap. XXXVI, pág. 234 y sig. que transcribe el auto dado por *D. Fco. Pizarro* el día (18 Enero 1535) en que fundó la ciudad, etc., etc.

6.—Epoca fué esta de verdadera brillantez en la accidentada carrera del *Gobernador Pizarro*. Puso en ella de manifiesto el lado generoso y amable de su carácter y sus admirables dotes de organizador. Nunca, según sus biógrafos, estuvo más satisfecho. Aflúan al Perú colonos y soldados en gran número. Daba á los primeros tierras convenientes para establecerse, y organizaba nuevas conquistas para los ansiosos de aventuras y gloria. *Garcilaso de la Vega* fué enviado á Buenaventura, *Porcel*, á Bracamoros y *Alonso de Alvarado* á Chachapoyas. Lima seguía creciendo y hermo-seándose, Puerto Viejo, Trujillo, San Miguel, Jauja, Tumbes y otras poblaciones, aumentaban también con rapidez.

No fué, sin embargo, muy largo este período de paz. El *Inca Manco*, cansado de ser juguete de los invasores urdía en secreto un levantamiento total del país. Las disensiones de los castellanos, la ausencia de *Almagro*, *Alvarado*, etc., y la dispersión de las tropas en el territorio, favorecían sus planes.

Sus hermanos *Paullu* y el *Villac-Uma*, que habían partido con *Almagro*, volvieron rápidamente al Cuzco, abandonando á este caudillo. *Manco Inca* salió del Cuzco para ponerse al frente de sus tropas. Denunciado á *Juan Pizarro* por los Ca-



Fig. 74.—El Inca *Garcilaso de la Vega*, copia de un cuadro que existe en el Cuzco.

ñaris, fué perseguido y encerrado en una fortaleza. Llegó en esto de España *Hernando Pizarro* y fué nombrado Gobernador del Cuzco (Nov. 1536). Creyó más político ganar al *Inca* por afecto, y le devolvió la libertad. *Manco* huyó del Cuzco para no volver más. Cuando, después de algunos días, quiso *Pizarro* perseguirle, era ya tarde. El bravo jefe avanzaba al frente de numerosos guerreros para sitiarse la capital. *Juan Pizarro* quiso detener el temible avance de los indígenas, á orillas del Yucaj. Hubo de volver al Cuzco llamado urgentemente por su hermano, que veía cubiertas de guerreros todas las alturas inmediatas á la ciudad. *Manco Inca* se hizo fuerte en *Sacsahuaman*, é inició el terrible sitio del Cuzco (Febrero, 1536). No podemos detenernos á describir los heroicos hechos de armas de sitiadores y sitiados. Como en la defensa de *Tenochtitlan*, dió en el *Cuzco* la raza Americana brillantes pruebas de su valor y estoicismo. Los Peruanos llegaron hasta familiarizarse con el uso de las armas que habían quitado á los españoles, y á esgrimirlas diestramente. En el asalto de la fortaleza de *Sacsahuaman* fué muerto *Juan Pizarro*. *Hernando* la asaltó nuevamente y se apoderó de una de sus torres. El guerrero indígena que la defendía, como el célebre jefe Cántabro de las guerras Romanas, prefirió despeñarse antes que rendirse (1). El triunfo de *Hernando Pizarro* no hizo cejar á los indígenas. Siguieron sus guerreros acampados alrededor de la ciudad, esperando el momento más favorable para asaltarla. Todo en el Cuzco era desolación y ruinas (2). Habían transcurrido, sin embargo, siete largos meses (Febrero-Agosto 1536), se acercaba la época de la siembra y temeroso el *Inca* de que faltasen provisiones para lo futuro, licenció

(1) "Visto este orejón que se lo habian ganado y le habían tomado por dos ó tres partes el fuerte, arrojando las armas, se tapo la cabeza y el rostro con la manta y se arrojó del cubo abajo más de cien estados y así se hizo pedazos. . . á *Hernando Pizarro* le peso mucho por no tomalle á vida. Rel. *Pedro Pizarro*." (Doc. Ined. Hist. Esp.) V, pág. 220 y sig.

(2) "Certifico á S. M. que sí no me acordara del sitio de la ciudad yo no la conociera. . . agora la mayor parte está toda derivada y quemada." Carta de *Valverde* al Emperador Carlos V. Marzo 20 de 1539. (Arch. Simancas.) Vse. *Prescott*. op. cit. pág. 273, etc.



Fig. 75.—El Cuzco desde Sacsahuaman.

gran parte de su gente, con orden de volver á la lucha una vez terminadas las faenas campestres. Reservó considerable fuerza para su guardia y se replegó á la fortaleza de *Ollantaitambo*, dejando alrededor de la ciudad numeroso cuerpo de ejército. Siguieron las desesperadas salidas de los castellanos y las reacias defensas de los indígenas. Las cercanías del Cuzco se convirtieron en grandioso escenario de guerreras hazañas y romancesca liza de incesante fragor.

7.— En estos difíciles momentos regresó *Almagro* de su expedición al Sur, desencantado, maltrecho y ansioso de resarcirse de sus pérdidas, apoderándose del Cuzco. Sabedor *Hernando Pizarro* de las aviesas intenciones de *Almagro*, ofreció la paz á *Manco Inca*, para impedir que éste se aliara con *Almagro*, acampado á la sazón en *Arcos*, y envió al mismo tiempo á uno de sus capitanes para parlamentar con el *Mariscal*.

Almagro manifestó terminantemente al parlamentario de los *Pizarros* que había decidido adueñarse del Cuzco por considerarlo dentro de los límites de su gobernación de *Nueva Toledo* (1). A su vez mandó embajadores á *Manco* reiterándole

**Almagro se
apodera de la
ciudad.**

(1) La medición no era fácil, por no conocerse los verdaderos paralelos de latitud. Partiendo de Santiago (10 20' Lat. Norte) y teniendo en cuenta que de las leguas españolas hay *17 y media* en el grado, las 270 leguas de Pizarro alcanzaban sólo *hasta la línea de Ica*. Cabía, pues, discusión, siendo tan justos los límites. Vse. *Herrera* Hist. Gen. Dec. VI. Lib. III. Cap. V *Antonio Raimondi*. Hist. Geog. Perú. loc. cit. comp. *Miguel Luis Amunátegui* op. cit. pág. 87 y sig., etc.

su antigua amistad. El *Inca*, dudando de la sinceridad de tales embajadores, decidió destruir á *Almagro* y los suyos para evitar así la posibilidad de que se uniera con los *Pizarros* contra él. El bravo *Rodrigo de Orgóñez*, lugarteniente de *Almagro*, y los veteranos de la expedición á Chile, resistieron con bravura el inopinado y furioso ataque de los Peruanos, desbarataron sus huestes en el valle de *Yucay*, y les obligaron á refugiarse en *Ollantaitambo*. *Almagro* y *Orgóñez*, no sin graves pérdidas, volvieron á su campamento de *Arcos*. Apenas



Fig. 76.—La fortaleza de Ollantaitambo (fachada Norte).

podieron rehacerse, avanzaron en son de guerra hasta una legua del Cuzco (18 de Abril de 1537). *Pizarro* intentó un nuevo arreglo. Sus compondores fueron despedidos con rudeza por *Almagro*. La situación se hizo insostenible. En vano los *Oidores* del Cuzco trataron de evitar el derramamiento de sangre, estipulando una tregua. *Almagro* y los suyos la violaron, y en la noche del 19 al 20 de Abril (1537) penetraron en el Cuzco. Como encontraran vivísima resistencia, al llegar á la casa de los *Pizarros*, la incendiaron. *Hernando* y *Gonzalo* fueron hechos prisioneros. Así comenzaron las llamadas *guerras civiles* entre *Pizarros* y *Almagros*. No detallaremos sus episodios, descritos con prolija pluma por numerosos cronistas. Tienen para la *Historia Americana*, propiamente dicha, importancia muy secundaria y, por otra parte, no hubo en aquellas largas y encarnizadas luchas fratricidas sino

desbordamientos de malas pasiones y hechos de melancólica y poco ejemplar recordación.

Nos limitaremos, pues, á apuntar los más culminantes (1).

8. — Sabedor *Francisco Pizarro* de lo sucedido en el Cuzco, envió sus embajadores á *Almagro*, quien reiteró sus intenciones de mantener en el Cuzco su autoridad. El bravo *Ordóñez*, su lugarteniente, batió decisivamente al Inca *Manco*, obligándole á huir



Batalla de las Salinas.

Fig. 77.—Portada de la *Década Sexta* de *Herrera*, con viñetas del Sitio del Cuzco. (Ed. 1728).

(1) Vse. *Garcitaso de la Vega*. op. cit. II. Cap. XXII á XXXI, fol. 91 y sig. *Zárate*. Lib. III. Cap. III á V, pág. 487 y sig. *Herrera*. Hist. Gen. Dec. V. Lib. VIII. Cap. I á VI. Dec. VI. Lib. II. Cap. I á V, etc. *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. IV. Lib. XLVII. Cap. VI á X. pág. 220 y sig. *Gomara*. Hist. de las Indias. (H. P. I.) Vol. I, pág. 236-38. *Prescott*. op. cit. Lib. III. Cap. X. pág. 266. Lib. VI. Cap. I, pág. 290-92 y sus notas. *Quintana*. op. cit., pág. 431 y sig. *Helps*. Spanish-Conquest. Vol. IV. Lib. XVII. Cap. II á V, pag. 12. y sig. Sobre fortalezas y defensas del Cuzco, véase, entre otros, á *Rivero* y *Tschudi*. *Peruvian Antiquities* (Trad. *Hawks*). New-York, 1353, pág. 109 y sig. Vse. también y especialmente, la *Relación* del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles, etc. 1535 á 1539. (Ed. *Fuentsanta del Valle* y *Sancho Rayón*. Lib. raros y curiosos. tomo XIII. Madrid, 1879), pág. 12 y sig. y comp. *Ricardo Cappa*. S. J. op. cit. Vol. III. pág. 173 á 179 y sus notas y referencias, etc., etc.

con su familia y pequeña corte de "orejones," á las fragosidades de Vilcabamba. El *Mariscal*, libre del enemigo indio, marchó hacia la costa con objeto de fundar una villa (*Chincha*), que pretendió rivalizara con Lima. Allí recibió la noticia de



Fig. 78. — Cascada del Río Perene.

que *Hernando Pizarro* y *Alvarado*, escapados de su prisión del Cuzco, se dirigían á unirse con el *Gobernador*. Parlamentaron nuevamente los dos rivales (13 Noviembre 1537). No se pudieron poner de acuerdo. *Hernando Pizarro* atacó en *las Salinas* á *Orgóñez*, que por enfermedad del valetudinario *Almagro* mandaba sus tropas, derrotándole completamente. El valiente *Orgóñez* pereció en la refriega. *Hernan-*

do Pizarro entró triunfante en el Cuzco, y encerró al anciano *Almagro* en una fortaleza. No contento con esto el implacable *Hernando Pizarro*, preparó una serie de acusaciones contra el *Mariscal*, su inveterado enemigo, y le hizo ejecutar. *Almagro*

fué sepultado en la Iglesia de la Merced del Cuzco (Abril-1538). Su hijo *Diego* fué enviado á Lima al palacio del *Gobernador*.

9. — Ordenó *Pizarro* que se le tratase como á hijo suyo y marchó al Cuzco, donde no sin confiscar los bienes de los Almagristas, restableció á los suyos en la gobernación. Envió á su hermano *Gonzalo* á conquistar los territorios de Charcas y á *Hernando* á España (1539) para explicar lo acontecido. *Hernando* fué recibido friamente en la corte española y encerrado por fin en el castillo de la Mota, de Medina del Campo, donde estuvo más de veinte años. Fué puesto en libertad en el 1562 y murió pocos años después.

Pacificado el Cuzco, volvió *Francisco Pizarro* á Lima. Organizó desde allí varias expediciones conquistadoras (*Guanuco*, *Conchucos*, *Chachapoyas*, *Collao*, etc.), envió, como más adelante veremos, á *Gonzalo Pizarro* al Amazonas, y á *Valdivia* á Chile. Pasaron así siete ú ocho años que dedicó *Pizarro* á la administración de sus dominios. Trataba á los Almagristas con desprecio, y acabó por expulsar de su palacio al hijo del *Mariscal*.

Unióse el joven *Almagro* con algunos de sus partidarios y su mentor *Juan de Rada*, y tramaron un complot para asesinar al *Gobernador*. En la tarde del 26 de Junio (1541) los conspiradores atravesaron en armas la plaza de Lima y atacaron la casa de *Francisco Pizarro*. Defendióse éste con su acostumbrada bravura, pero fué mortalmente herido en la garganta, y besando la señal de la Cruz, que pudo trazar en el suelo con su sangre, espiró. Los conjurados salieron á la calle gritando: "*Viva el Rey!... Muerto es el tirano!... Póngase la tierra en justicia!*"... El joven *Almagro* fué proclamado gobernador del Perú. Tenía apenas veintidós años.

10. — No duró mucho su sanguinario triunfo. El Emperador Carlos V, mucho antes de morir *Francisco Pizarro*, había decidido nombrar un magistrado que actuara conjuntamente con el *Gobernador*, especialmente en lo relativo á *encomiendas* y tratamiento de indios. Recayó tal oficio en el Licenciado

**Muerte de
Francisco
Pizarro.**

**El Gobernador
Vaca de Castro.**

Vaca de Castro, que debía también asumir el gobierno supremo en caso de morir *Pizarro*. Llegó el comisionado real á *Po-payán*, y supo allí el asesinato del célebre caudillo. Proclamó inmediatamente sus credenciales y marchó al Cuzco para castigar á los victimarios de Lima. El joven *Almagro*, con buen



Fig. 79. — El Licenciado *Vaca de Castro*, Gobernador del Perú. (Según *Herrera*).

número de infantes y artillería, mandada por *Pedro de Candic*, salió á detenerle (Julio 1542). Encontráronse los beligerantes en la meseta de *Chupas*, cerca de Guamanga. Mandaba las tropas de *Vaca de Castro* el veterano *Francisco de Carvajal*. Trabóse rudo combate. *Carvajal* (llamado más tarde el "*Demonio de los Andes*,") atacó con feroz denuedo. Defendióse

valerosamente *Almagro* el joven, pero capturados sus cañones y muertos sus más valientes soldados, hubo de darse por vencido y huir al Cuzco. *Vaca de Castro* siguióle hasta la ciudad, y le condenó á muerte. Fué decapitado en la plaza pública y enterrado cerca de su padre en la Iglesia de la Merced. *Vaca de Castro* asumió, en nombre de la corona Española, el gobierno supremo del Perú.

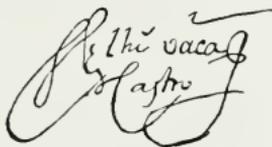


Fig. 80.—Autógrafo de *Vaca de Castro*.

Las Nuevas
Leyes.

11.—Tampoco fué largo su mando. Los apostólicos trabajos del ardiente defensor de los indios, *Fray Bartolomé de las Casas* dieron por resultado la proclamación en Valladolid (1542) de *nuevas leyes*, que privaban de sus encomiendas á los conquistadores del Perú y prohibían terminantemente el servicio personal de los indígenas. *Blasco Núñez de Vela* fué nombrado Virrey del Perú, para poner en vigor tales ordenanzas, auxiliado por un tribunal que se llamó "*Audiencia de Lima*", compuesto de un Presidente y cuatro magistrados más (*Oidores*). El nuevo *Virrey* y los "*Oidores*" (*Cepeda, Zárate, Alvarez, Tejada*) desembarcaron en Tumbes (Marzo 1544) y siguieron por tierra á Lima, proclamando en el camino las "*Nuevas Leyes*". Los conquistadores, exasperados por la privación de sus encomiendas, acudieron á *Gonzalo Pizarro* para

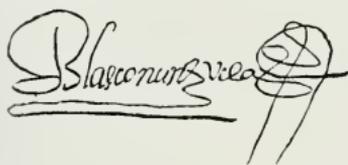


Fig. 81.—Autógrafo de *Blasco Núñez de Vela*.

que les acaudillase en su resistencia. Hízolo éste, nombró á *Carvajal* su lugarteniente y con corto, pero aguerrido ejército, se levantó en armas contra el Virrey. Este no cedió. Despreciando prudentes consejos, entró en Lima, siguió cumpliendo

las *leyes nuevas*, y despachó á *Vaca de Castro* á la isla de San Lorenzo, y luego á Panamá. *Gonzalo Pizarro* avanzó con los suyos hasta Lima. Pelearon con los del Virrey en los llanos de *Añaquito* (Enero 18-1546). *Blasco Núñez de Vela* fué derrotado

y herido. *Gonzalo Pizarro* levantó su estandarte en Lima y se declaró Gobernador del territorio *en abierta rebeldía* contra las "*Nuevas Leyes,*" y *contra la corona real que las dictó.* *Carvajal* se retiró á Charcas.



Fig. 82.--El Licenciado *D. Pedro de La Gasca*, según retrato existente en Valladolid.

**El Licenciado
La Gasca.**

12. — Antes de la batalla de Añaquito, se supo en España la rebelión de los *Pizarros*, y deseando evitar mayores males, se nombró al habil y astuto sacerdote *D. Pedro de la Gasca*, para que arreglara las diferencias entre los rebeldes y el Virrey. El Presidente *La Gasca* tuvo en Panamá noticias (Mayo-1546) de



Fig. 83 - Mapa del Perú Central (Hakluyt Society, 1907).

la derrota y la muerte de *Blasco Núñez de Vela*. Las "Nuevas Leyes" habían sido revocadas por el monarca español (Octubre-20-1545), y, por lo tanto, era fácil para *La Gasca* atraerse partidarios en el Perú. Encontró en Panamá la flota de *Gonzalo Pizarro*. Su capitán (*Hinojosa*) se sometió al *Presidente*, que una vez dueño de los buques, ofreció á los rebeldes el perdón del rey. *Gonzalo Pizarro* lo rechazó, pero muchos lo aceptaron, desertando de las filas del caudillo, que con sólo 500 hombres decidió luchar contra *La Gasca*. Este desembarcó en Tumbes (Abril-1547) y fué ganando gente á sus bande-

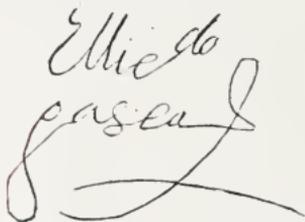
A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The name 'Diego' is written on the top line, and 'Gasca' is written on the bottom line, with a long, sweeping flourish extending from the end of the word 'Gasca'.

Fig. 84. — Autógrafo del Licenciado *La Gasca*.

ras. *Gonzalo Pizarro* pensó en huir á Chile, pero la victoria obtenida por el férreo *Carvajal* sobre las tropas de *Centeno*, que obedecían á *La Gasca*, le hizo cambiar de opinión. Marchó en triunfo hacia el Cuzco, no sin dar muerte á los prisioneros y fugitivos del ejército de *Centeno*. *La Gasca*, en tanto, consiguiendo cada día más adeptos

y engrosando con ellos sus filas cruzó el Apurímac y avanzó hasta *Sacsahuana*. Allí se encontraron los dos ejércitos. Las desertiones se acentuaron en el de *Pizarro*. Escuadrones enteros se pasaron al campo de *La Gasca*. *Pizarro* tuvo que entregarse á merced del vencedor (Abril-10-1548). *Carvajal* fué hecho prisionero y ambos ejecutados en presencia del ejército.

La Real
Audiencia.

13.—El *Presidente La Gasca* entró en seguida al Cuzco. Castigó severamente á los secuaces de *Pizarro* y trató de pacificar el país. No pudo conseguirlo. Cuando se preparaba á organizar las encomiendas y el trabajo de los Indios, de acuerdo con las ideas de los conquistadores, llegó una orden terminante del Emperador aboliendo el servicio personal de los indígenas. *La Gasca* no se atrevió á publicar esta ordenanza hasta no salir del Perú. En el año 1550 se embarcó para Panamá, dejando el país, sinó en guerra abierta contra la coro-

na, en grave estado de descontento y revolución. Los jueces de la *Real Audiencia* siguieron á cargo del Gobierno, hasta la llegada de *D. Antonio de Mendoza* (Septiembre-1551) nombrado Virrey. Este habil estadista, auxiliado eficazmente por el gran Arzobispo *Loaysa*, por *Fray Domingo de Santo Tomás*, y otros evangélicos protectores de los Indios, inauguró una era de franca y firme reorganización. Su prematura muerte (Julio 1552) la interrumpió y volvieron á surgir las sangui-narias discordias iniciadas por los *Pizarros*.

Acaudilló esta vez á los descontentos el bravo caballero extremeño *Hernández de Girón*, que levantó en el Cuzco su rebelde bandera sosteniendo *las antiguas encomiendas* y la esclavitud del indio. Aprisionó al *Corregidor* del Cuzco y á varios de sus oficiales, y los demás huyeron á Lima. Siguiéron siete ú ocho meses de sangrientas luchas entre *Girón* y

la *Audiencia*. Hubo recios encuentros, defecciones, represalias y crueldades. Por fin vióse *Girón* obligado á huir, siendo capturado en Jauja y decapitado en Lima (Diciembre-1554).

Los jueces de la *Real Audiencia* (*Bravo de Saravia*, *Hernando de Santillán*, *González Altamirano* y *Mercado*) consiguieron así dominar esta importante rebelión, terminar estas terribles y encarnizadas luchas civiles y preparar el país para que el gran Virrey *Hurtado de Mendoza*, *Marqués de Cañete*, lo



Fig. 85. — *D. Antonio de Mendoza*, Virrey del Perú.

encaminara por las vías de la prosperidad y la paz. La historia de su admirable administración pertenece á la Epoca Colonial (1).

14.—Después de la decisiva derrota de *Manco Inca* por *Orgoñez*, lugarteniente de *Almagro* (1537), vióse forzado el jefe Indio á evacuar su fortaleza de Ollantaytambo. Se retiró á la región montañesa de *Vilcapampa*, entre el Apurimac y Vilcamayu. Su hermano *Paullu* se entregó á los españoles y vivió cerca del Cuzco (*Colcampata*) hasta su muerte. El *Inca Manco* mantúvose en su refugio con relativa independencia. Después de la derrota de *Almagro* el joven, por *Vaca de Castro*, algunos de los partidarios del primero (*Gómez Pérez*, *Diego Mén-*

(1) Vse. *Archivo de Indias*. Patronato. Estante 1. Tabla 6. Leg. 1/24; *íd.* 1, 4, 1/6; *íd.* 1, 6, 1/24; *íd.* 1, 6, 56/19; *íd.* 1, 4, 2/7; *íd.* 1, 4, 4/9; *íd.* 1, 5, 25/9; *íd.* 1, 5, 33/17; *íd.* 2, 2, 1/6. Papeles del Perú, 1522-1560), etc., etc. *Doc. Ined. Hist. España*. Vol. XIII, pág. 423. (Carta *Las Casas*). XXVI, pág. 193. (Rel. *Contreras*). XXVI, pág. 177, 185, 193 y 274. (Xaquixaguana. *La Gasca*). *íd.* XLIX-L, pág. 5 á 206. XXVI, pág. 256. (*Almagro*). XIII, pág. 425. XXVI, pág. 221. (*Pizarro*) V, pág. 193. *íd.*, XXVI, pág. 193. (Rel. *Juan Pizarro*). XXVI, pag. 232. (Id. *Naharro*) Vol. LXVIII, pág. 1 á 451. *Cieza de León*. Guerra de las Salinas. Lib. I. Pte. 4.ª. Crón. del Perú. Vol. LXXVI. Pág. 1. (*Cieza de León*. Guerra de Chupas. Lib. II de la parte 4.ª Cca.) etc., etc. *Cieza de León*. La guerra de Quito. (Lib. III de las Guerras civiles del Perú) Ed. *Jiménez de la Espada*, Madrid, 1877, pág. 1-175 y su precioso Prólogo y apéndices números 1 á 18. *Garcilaso de la Vega*. op. cit. Vol. II. Lib. II Cap. XXXI-XL. Lib. III. Cap. I á XXII. Lib. IV. Cap. I á XLII. Lib. V. Cap. I á XLIII. Lib. VI. Cap. I á XVIII. Lib. VII. Cap. I á XXX. *Zárate*. op. cit. Lib. III. Cap. III-XII. Lib. IV. Cap. I-XXII. Lib. V. Cap. I-XXXV. Lib. VI. Cap. I-XIII, pág. 480 y sig. (Vol. II. Hist. Prim. Ind.) *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. IV. Lib. XLVII. Cap. IX-XX, pág. 292 y sig. Lib. XLVIII. Cap. I á VI, pág. 353 y sig. Lib. XLIX. Cap. I á XVI, pág. 378 y sig. *Calvete de Estrella* (J. C.) Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de D Pedro Gasca. (Ed. *Faz y Meliá*. Madrid, 1889). Vol. I y II. Prólogo. Vol. I y apéndices. Vol. II, pág. 512 y sig. Índice nombres propios II, pág. 539 y sig. *Pedro Gutiérrez de Santa Clara*. Hist. de las guerras civiles del Perú, etc. (1544-48). Tomos I, II, III, IV (Ed. *Victoriano Suárez*. Madrid, 1904) Int. 388. (*Pizarro*). VIII, pág. 249. (*Valverde*), etc., etc. *Helps*. op. cit. Vol. IV. Lib. XVII. Cap. VI-X. pág. 41 y sig. Lib. XVIII. Cap. I á III, pág. 100 y sig. Lib. XIX. Cap. I á IX, pág. 131 á 138 con sus notas. *Ric. Cappa*. S. J. Est. Críticos. Vol. III, pág. 161 á 314 y apéndices. Vol. IV, pág. 1 á 250 con sus notas, apéndices (pág. 252 á 316), y referencias, etc., etc.

dez, etc.) huyeron á *Vilcapampa*. Fueron tratados por el *Inca* con gran amabilidad, y cuando éste supo la proclamación de las "*Nuevas Leyes*", envióles como embajadores á *Blasco Núñez de Vela*, ofreciendo su ayuda al Virrey. *Gómez Pérez* era hombre colérico y brutal. Jugando un día á los bolos con el *Inca*, porfió tan soezmente, y con tal menosprecio del jefe Indio, que ofendido éste le dió un empujón diciéndole: "*Quítate allá, y mira con quién hablas*," *Gómez Pérez*, sin reflexionar las consecuencias de su acción, alzó el brazo con la bola que en la mano tenía y dió al *Inca* tan recio golpe en la cabeza, que lo derribó muerto. Los Indios, justamente exasperados, persiguieron al asesino y á sus compañeros, incendiaron su choza y los flecharon como á fieras, quemando sus cadáveres y echando al río sus cenizas.



Fig. 86. — Ruinas Incásicas en Choquequirau.
(Hiram Bingham).

Tan triste y poco gloriosamente murió el *Inca Manco*, digno representante de sus antepasados, guerrero valeroso y heroico, amante de su tierra y de su historia y fiel conservador de las tradiciones de su raza. Sucedióle en el oficio su hijo *Sayri Tupac* (1544) que siguió durante catorce años, con su pequeña corte en *Vilcapampa*. Veremos más adelante el trágico aniquilamiento de este último "*ayllu*" de la vencida dinastía Incásica (1).

(2) *Markham*. Hist. of the Incas, pág. 254 y sig. *Garcilaso de la Vega*. II. Lib. IV. Cap. VII, pág. 195 y sig. *Gomara*. Hist. Gen. Cap. CLVII, etc., pág. 245 y sig. (H. P. I.), etc., etc.



CUESTIONARIO

1. - *¿Qué ruta siguió Pizarro en su marcha al Cuzco?*
2. - *¿Cómo murió Chalcuchima?*
3. - *¿Cómo organizó Pizarro el gobierno del Cuzco?*
4. - *¿Quién conquistó la ciudad de Atahualpa y cómo se llamó?*
5. - *¿Qué ruta siguió Pedro de Alvarado en su expedición á Quito?*
6. - *¿Qué territorios concedió el Rey respectivamente á Pizarro y Almagro?*
7. - *¿Estaba el Cuzco en los límites de la "Nueva Castilla" ó en los de la "Nueva Toledo"?*
8. - *¿Cómo empezó á levantarse la ciudad de los Reyes ó Lima?*
9. - *¿Cómo inició Manco Inca el sitio del Cuzco?*
10. - *¿Cuánto duró y cómo terminó dicho célebre sitio?*
11. - *¿Porqué se apoderó Almagro de la ciudad del Cuzco?*
12. - *¿Quién derrotó definitivamente á Manco Inca y dónde se retiró este Jefe?*
13. - *¿Qué resultados tuvo la batalla llamada de Las Salinas, y cómo murió Almagro?*
14. - *¿Dónde y cómo murió Hernando Pizarro?*

15. — *¿Quién asesinó al célebre caudillo Francisco Pizarro?*
16. — *¿Qué instrucciones trajo al Perú el Gobernador Vaca de Castro?*
17. — *¿Qué resultado tuvo la llamada Batalla de las Chupas?*
18. — *¿Cuál era el espíritu de las "Nuevas Leyes," respecto á los Indios?*
19. — *¿Qué efecto produjeron en el Perú?*
20. — *¿Dónde murió el Virrey Blasco Núñez de Vela?*
21. — *¿Qué carácter tuvo la rebelión de Gonzalo Pizarro?*
22. — *¿Cómo venció La Gasca en Xaquixaguana?*
23. — *¿Quién acaudilló á los descontentos después de la muerte de Gonzalo Pizarro y Carvajal?*
24. — *¿Cómo concluyó la Real Audiencia con la rebeldía de Hernández de Girón y sus secuaces?*
25. — *¿Cómo y dónde murió el bravo guerrero Manco Inca?*





REFERENCIAS

Generales.— Las mencionadas en los capítulos anteriores, y en el Cap. IX. Tit. II. Vol. I, principalmente las obras de *Herrera, Oviedo, Acosta, Gomara, Robertson, Helps*, etc.

Especiales.— *Markham*. Cuzco & Lima, etc. Londres, 1856. *Idem*. Pizarro and the Conquest, etc. of Perú & Chile, en *Winsor*. N. & C. H. of A. Vol. II. Cap. VIII. *Mendiburu* Dic. Hist. Geográfica del Perú. 8 vols. Callao, 1874-1890. *E. W. Middendorf*. Perú: Beobachtungen und Studien über Das Land, etc. Berlín, 1893. *Joh. Jacob*. Von Tschudi Reisen durch Sud América. 5 vols. Leipzig, 1866. *W. H. Prescott*. Hist. of the Conquest of Perú (Ed. Londres, 1892). *Enrique Torres de Saldamando*. Hist. Encomiendas del Perú (Rev. Peruana II, 1880). *Ricardo Cappa*, S. J. Estudios Críticos acerca de la dominación Española en América. Vol. II, III, IV (Madrid, 1890). *Alcedo y Herrera*. Aviso Histórico Político Geográfico, con las noticias más particulares del Perú, etc. (Ed. Madrid, 1741). *Falb. Rudolph*. Das Land der Inca, etc. (Leipzig, 1883). *Belloc*. Historia del Perú. Lima, 1876. *Sebastián Lorente*. Hist. Ant. del Perú (Lima, 1860). *Id.* Hist. de la Conquista del Perú (Lima, 1861). *Id.* Hist. del Perú bajo la dinastía Austriaca (1542-1598). Lima, 1863. *Pío B. Mesa*. Anales de la ciudad del Cuzco. Cuzco, 1867. *Pedro T. Cevallos*. Hist. del Ecuador (3.^a Edición. Quito, 1900). *Wolf*. Viajes científicos por la República del Ecuador. Guayaquil, 1879. *H. Bancroft*. Central

América (Vol. II. Cap. III. *Alvarado*). *G. René Moreno*. Bolivia y Perú. Not. Hist. y Bibliográficas (Santiago, 1905). *Oliva Anello*, S. J. Vida de Varones Ilustres de la Compañía de Jesús de la provincia del Perú, etc. Lib. I. Lima, 1631. (Ed. *Pa-zos Varela*. Lima, 1895). *Raimondi Antonio*. Historia de la Geografía del Perú. Vol. I, II. Lima, 1875-79. *Pedro Portillo*. Las Montañas de Ayacucho y los Ríos Apurímac, etc. (Lima, 1901). El Corregimiento de Saña, etc. (*Marco A. Cabero* en Rev. Instituto. Hist. Peruana. Vol. I. Trimestres II, III, IV). *M. L. Amunátegui*. Cuestión de límites entre Chile y la Rep. Argentina (Vol. I). *José T. Polo*. Los restos de Pizarro. (Rev. Inst. Hist. Perú. Vol. II. Trim. II, 1907). *D. Barros Arana*. Proceso de Pedro de Valdivia, etc. Santiago de Chile, 1873. *Quintana*. Francisco Pizarro (Vida Esp. Célebres. Vol. I. pág. 297). *Max-Uhle*, La Masca Paicha del Inca (Rev. Inst. Hist. Perú. Vol. I. Trim. II). *Simón Ayanque*. Lima por dentro y por fuera, etc. Madrid, 1798. *Geraldine Guinness*. Perú, its. History people & Religion (Londres, 1909), etc., etc.

Fuentes. Ms. — Documentos *Archivo Indias*. Sección 11. Real Patronato. Descubrimientos, etc. (Reino del Perú), é informaciones de Conquistadores (id. id.). *Academia de la Historia*. Coll. *Mata Linares* y *Muñoz* (Doc. relativos al Perú y sus Conquistadores. (V. Catálogos Ms.) *B. Nal. Madrid*. Sección Ms. S, 165. I. 26. J. 113, 40, 45, 130, 133, 88, 53, 127, 49, 13. M. 151. G. 127. Cc. 59. H. 40. S. 96, etc. etc. *British Museum*. Ms. in the Spanish Language (V. Catálogo *Gayangos*. Vol. I-IV. Londres, 1875-1893). **Impresos.** — Doc. Ined. Hist. España. Vol. V (Relación *Pedro Pizarro*). XXVI (Relación *Pedro Ruiz Naharro*). XLIX-L-LXXXV. (Vida de *Don Alonso Enríquez*) LXVIII. (*Cieza de León*. Guerra de las Salinas. Lib. I, 4.^a parte Guerras civiles) LXXVI. (*Cieza de León*. Guerra de Chupas. Lib. II, 4.^a parte. Guerras civiles), etc., etc. *Francisco de Jeréz*. Conq. del Perú (Hist. Prim. Indias. Vol. II). *Bernabé Cobo*. Hist. de la fundación de Lima. (Ed. de la Rosa. Lima, 1880. Rev. Peruana). *Cartas de Indias*. (Ed. Madrid, 1877). Cartas LXXX á XCVI, pág. 473-563. *Agustín de Zárate*. Hist. del Perú (Vol. II. Hist. Prim. Indias). *Cieza de León*. La Guerra de Quito. Lib. III, 4.^a parte. Guerras civiles (Ed. *Jiménez de la Espada*, con preciosa Introducción. Madrid, 1877), *Pedro José de Peralta Barnuevo Rocha*. Lima Fundada 1732. (Ed. *M. de Odriozola*. Coll. Doc. Lit. Perú. Tom. I, 1863). *Córdoba y Urrutia*. Las tres épocas del Perú, etc., 1844. (Coll. *Odriozola*. Tom. VII, 1875). Primera y segunda parte de la Hist. del Perú, por *Diego Fernández de Palencia* (El Palenti-

no), 1571. (Coll. *Odriozola*. Tom. VIII, 1876). *Relación del sitio del Cuzco*, etc., hasta la muerte de Diego de Almagro, 1535-1539. (Varias relaciones del Perú y Chile, etc. (Col. Lib. Esp. Raros y curiosos). Tom. XIII. Madrid, 1879). *Rebelión de Francisco Hernández Girón* en 1553 (id. id.). Libro primero de *Cabildos de Lima*, descifrado y anotado por E. Torres Saldamando, *Patrón y Boloña*. Parte 1.^a á 3.^a. Lima, 1888. *Garcilaso de la Vega*. Hist. Gen. Perú. 2.^a parte Ed. Madrid, 1723. *López, de Caravantes* Fco. Noticia general del Perú, etc., 1610. Bca. de Palacio. Madrid. Ms. *Cavello de Balboa*. Hist. del Perú. (Coll. *Ternaux Compans*. Vol. XV) *Nobiliario*. Conquistadores de Indias (Soc. Bibliof. Esp. Madrid, 1892). *Córdoba y Salinas*. Crónica de la orden de San Francisco en el Perú. Lima, 1651. Mem. *Real Academia de la Historia (Diego Clemencín)*. Vol. VI, 1821. *Relación de todo lo sucedido en la Prov. del Perú* desde que Blasco Núñez de Vela fué enviado por S. M. á ser Visorrey, etc. (Lima. Imp. del Estado, 1870). *Torres Lanzas. Pedro*. Rel. Descriptiva. Mapas, Planos, etc. Virreinato del Perú (Perú y Chile) en el Archivo de Indias, etc. Barcelona, 1906. *J. C. Calvete de la Estrella*. Rebelión de Pizarro, etc. y vida de D. Pedro Gasca. Vol. I-II. Ed. Madrid, 1889. *Pedro Gutiérrez de Santa Clara*. Hist. de las Guerras civiles del Perú, etc. (1514-1548). Vols. I-II-III-IV. (Ed. *Victoriano Suárez*. Madrid, 1910), etc., etc. y las relacionadas en mi Vol. I, Cap. IX, Tit. II.

Bibliografías. — *José Toribio Medina*. Bca. Hispano Americana (1493-1810) Santiago de Chile, MDCCCXCVIII. *Mentiburu*. Dic. Hist. Geog. Vol. I. *Winsor* N. C. H. of A. Vol. II, pág. 563. *Gabriel René Moreno*. Biblioteca Peruana (Santiago de Chile, 1896). *Martín Fdez. de Navarrete*. Bca. M.^{na}. Española. 2 vols., 1851 *Fray Juan de San Antonio*. Bca. Universal Franciscana, 1732. *Bca. Nacional de Lima*. Cat. Salón América-Lima, 1891. Santiago de Chile. *Bca. Nacional de Santiago de Chile*. Cat. Sección Americana. Santiago de Chile, 1902. *Antonio León Pinelo*. Epítome de la Bca. Oriental y Occidental, etc. (Ed. *González de Barcia*. Madrid MDCCCXXXVII-VIII), las generales relacionadas en los cap. anteriores y en el cap. IX. Tit. II. Vol. I, etc., etc.



Estandarte Real del Conquistador D. Francisco Pizarro, regalado al General D. José de San Martín por la Municipalidad de Lima, según Acta de Abril 2 del 1822.

CAPÍTULO III

LA CONQUISTA DE CHILE (1525-1561)

1. Expediciones al Estrecho de Magallanes.—2. Almagro en Chile.—3. Pedro de Valdivia.—4. Primeras guerras con los indígenas.—5. Trabajos de colonización y exploraciones.—6. Viaje de Valdivia al Perú.—7. Progresos de la conquista de Chile.—8. Muerte de Pedro de Valdivia.—9. Gobierno interino de Villagran.—10. Muerte de Lautaro.—11. Campañas de D. García Hurtado de Mendoza.—12. Su expedición al Sur de Chile.—13. Fin del gobierno de D. García Hurtado de Mendoza.

1.—El viaje de *Magallanes* y *Elcano*, determinó al Emperador *Carlos V* á disponer nuevas expediciones á las *Molucas*. Arreglados en el Congreso de Badajoz los reclamos del Rey de Portugal sobre la demarcación de tales islas, y fracasadas las expediciones de *Cortés* y *Esteban Gómez* (V. Cap. III. Tít. I) para buscar *por el Norte un paso á las Indias Orientales*, se decidió en España equipar armadas para llegar *por el Sur* hasta las referidas islas de la Especiería.

**Expediciones
al Estrecho de
Magallanes.**

Confióse el mando de la primera expedición dispuesta con tal objeto al Comendador *D. García Jofre de Loaysa*, que llevando por piloto mayor al ya célebre *Sebastián de Elcano*, salió de la Coruña con siete naves bien elegidas y fuertes (Julio 24-1525). El viaje fué desgraciadísimo. Atravesaron, después de terribles contratiempos, el Estrecho de Magallanes (Abril, 1526), y á poco de desembarcar en el Pacífico, murieron *Loaysa*, *Elcano*, y muchos de los expedicionarios principales. Algunos de los sobrevivientes recalaron á las costas de la Nueva España, otros llegaron á las islas *Molucas*, y como *Carlos V*, escaso de recursos para su coronación, había enagenado ya á Portugal las referidas posesiones oceánicas, se encontraron envueltos en desdichadas guerras con los Portugueses, en las que llevaron la peor parte. Doce años después de haber salido de La Coruña, pudo llegar, desvalido y mise-



Sebastián
de Elcano

Fig. 87 - El navegante Sebastián de Elcano.

rable á Valladolid, el primero que volvió de estos desdichados navegantes (*Urdaneta*, Febrero, de 1537). En tanto que la expedición de *Loaysa* corría su triste destino y al tiempo mismo que el Emperador concedió á *Pizarro* y *Almagro* sus territorios de "Nueva Castilla" y "Nueva Toledo",

concedió también á *Simón de Alcazaba* el derecho de poblar otro territorio de 200 leguas ("Nueva León"), desde los lími-

tes meridionales de la provincia concedida á *Diego de Almagro*.

La expedición de *Alcazaba* fué más desastrosa, si cabe, que la de *Jofre de Loaysa*. Zarpó de Sanlúcar (Septiembre, 1534) y después de azarosa navegación vino á fondear en una bahía

Patagónica (45° Lat. Sur. *Los Leones*). Quiso fundar allí una colonia; hizo reconocer el país hasta las orillas del *Chubut*, pero los suyos se amotinaron y le dieron muerte, apoderándose de la nave capitana, con intención de lanzarse en ella á empresas piratescas. Acaudillaban á los sublevados los capitanes *Arias* y *Sotelo*, que á su vez fueron decapitados por orden de *Mori*, lugar-teniente de *Alcazaba*, en una contrarevolución que tramó contra ellos. No pararon aquí las desgracias y padecimientos de estos arriesgados aventureros. La nave capitana, cuando decidieron volver hacia el Norte, naufragó en las costas del Brasil, y á duras penas alcanzaron á arribar las demás á la isla de Santo Domingo (Agosto, 1535). Decididamente la exploración y conquista de Chile debía partir de derroteros distintos (1).



Fig. 88.—Cabo Pilar. Entrada al Estrecho de Magallanes por el Océano Pacífico.

2.—Vimos en el capítulo anterior que el viejo guerrero *Diego de Almagro*, alucinado por los engañosos diceres de los

Almagro en Chile.

(1) *Coll. Doc. Hist. España*. Vol. I, pág. 244. (*Elcano*). V. pág. 5. (*Jofre de Loaysa*. Rel. *Urdaneta*). id. pág. 97. (*Alcazaba*. Rel. *Vehedor*). *Navarrete*. *Coll. Viajes y Desc.* Vol. IV, pág. 305 y sig. (Islas del Maluco). V, pág. 196 y sig. (*García de Loaysa*). id., pág. 440. (*Cortés y Alvaro de Saavedra*). Rel. viaje fragata «Santa Maria de la Cabeza» (Madrid, 1788). Parte 2.ª pág. 201 (*Loaisa*), pág. 213. (*Alcazaba*) y sus notas y referencias. *Comp. Int. Markham* á su traducción del viaje de *Sarmiento de Bengoa*. (Hakluyt Society. N.º XCI, año MDCCCXCV. *Barros Arana*. *Hist. de Chile*. I. pág. 142 y sig. (Cap. II), con sus preciosas notas. *Herrera*. *Hist. Gen. Dec. V*. Lib. VII. Cap. V, etc. *Miguel Luis Amunátegui*. *Cuestión de límites*, etc. Vol. I, pág. 101 y sig. (Relación *Mori* (Anuario Hidrográfico de Chile. Vol. VII, pág. 559), etc., etc.

indios Peruanos, y cumpliendo lo pactado con *Pizarro*, levantó en el Cuzco su estandarte para la expedición á Chile. Logró reunir, á fuerza de dispendios enormísimos, cerca de 500 hombres bien armados y con ellos y algunos miles de “*yanaconas*,” ó indios auxiliares, emprendió su marcha al Sur (1535). Después de algunas semanas de camino atravesaron los expedicionarios la altiplanicie del *Collao* hasta bordear el lago *Titi-caca*, y cruzando luego serranías y desiertos, hicieron alto en



Fig. 89. - Patagonia y el Estrecho de Magallanes (Olivier du Noort, 1602).

Tupiza, cuatro meses después de salir del Cuzco. Desde allí, en lucha incesante y desastrosa con los indígenas, marcharon hasta el mísero poblado de *Chicoama* (cerca de Salta). Era la época del deshielo en las cordilleras. Los ríos estaban desbordados. El paso del *Guachipas* (curso superior del Salado) fué dificultosísimo. Los “*yanaconas*,” se desbandaron á centenares. Los castellanos carecían hasta de lo más indispensable. Con increíbles penalidades lograron pasar el desierto del “*Campo del Arenal*,” para subir después hasta la *Puna de Atacama*. Allí perecieron miles de indios y pocos fueron los españoles que salvaron sin terribles heridas. El penetrante frío de las

noches Andinas, la *puna* ó vértigo de las alturas, y las afiladas piedras del camino, les mortificaron cruelmente. *Almagro* se adelantó con veinte de los más sufridos hasta el valle de *Copiapó*. Recogió en él algunas provisiones, y logró con ellas saciar el hambre del resto de los expedicionarios. Todos descendieron al referido valle, donde descansaron algunas sema-

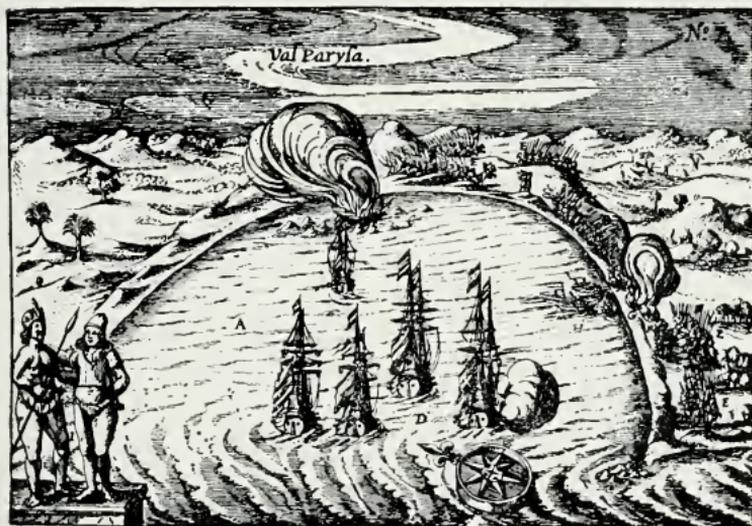


Fig 90. — Bahía de Valparaíso. (East & West Indian Mirror, 1614-1617).

nas, continuando después hasta el de *Aconcagua*. El intérprete *Felipillo* sublevó á sus habitantes, que atacaron á los españoles reciamente. Consiguieron éstos derrotarlos y establecieron definitivamente sus reales en el valle. *Almagro* desde él dispuso varias expediciones exploradoras. *Juan de Saavedra*, á quien envió por la costa, llegó hasta la bahía que llamó de *Valparaíso*. *Gómez de Alvarado* avanzó hasta el *Maule*. *Almagro* en persona recorrió el territorio hasta el valle del *Maipo*. El oro no se encontraba por ninguna parte; el país parecióle pobrísimo; sus habitantes salvajes y miserables. Los españoles decidieron abandonar la empresa. Se concentraron en

el valle de *Copiapó*, emprendiendo desde allí, á través del desierto de *Atacama*, el viaje de regreso. Por el *Collao*, *Tarapacá*, *Tacna*, etc., llegaron á *Arequipa* (1537), desencantados, hambrientos y maltrechos. Ya vimos anteriormente la trágica suerte que cupo á "los de Chile" y su á caudillo, como despreciativa y burlescamente designaban los *Pizarristas* á tan desgraciados expedicionarios (1).

Pedro de Valdivia.

3. — Tres años después de volver *Almagro* de Chile y no obstante la poca fe que todos tenían en los provechos que pudiera proporcionar su conquista, un bravo y distinguido oficial de *Pizarro* llamado *Pedro de Valdivia*, solicitó y obtuvo permiso para emprenderla (1539). *Valdivia* era natural de la Serena (Extremadura), había combatido en Italia y en Flandes, y llegado al Perú desde Venezuela. Guerrero habilísimo y valiente, de aspecto simpático y de inteligencia despierta, consiguió, al lado de *Pizarro*, distinguido puesto. Dada la mala fama del país y los escasos recursos de que disponía el bravo *Valdivia*, apenas pudo reunir unos 150 soldados. Cuando se preparaba á partir, hubo de pactar con *Pedro Sánchez de la Hoz*, que por aquellas fechas llegó al Perú autorizado para hacer conquistas al Sur del Continente. Acordaron acometer la de Chile en común, y á principios del 1540 partió *Valdivia* del Cuzco. *La Hoz* debía juntársele con sus elementos pasados cuatro meses. Después de pasar por *Arequipa* y *Moquegua*, eligió *Valdivia* el camino del *desierto de Atacama*. A los cuatro meses de marcha llegaron á un poblacho indígena á orillas del *Loa*. Allí recibió la noticia de que su socio *Sánchez de la Hoz* se adelantaba con la pretensión de quitarle

(1) V. *Oviedo*. op. cit. IV. Lib. XLVI. Cap. XXX, pág. 243. *Herrera*. Hist. Gen. Dec. V. Vol III. Lib. X. Cap. I á V. *Zúrate*. Lib. III. Cap. I á III, pág. 484. *Garcilaso de la Vega*. op. cit. Parte 2.ª Lib. II. Cap. XXI-XXII, pág. 89 y sig. *Cieza de León*. Cca. Perú. 2.ª parte. Cap. XXII. *Prescott*. Conq. of Perú. Lib. IV, pág. 287 y sig. *Pedro Pizarro*. Rel. cit., pág. 284 y sig. *Anónimo*. Conq. y Rel. del Perú. (Coll. Doc. Ined. para la Hist. de América. Santiago de Chile, 1873). *Mendiburu*. Dic. Hist. Geog. Vol. I, pág. 103-166. *Burmeister*. Descrip. physique de la Rep. Argentine. Cap. VIII. Notas y en especial *Barros Arana*. Hist. General de Chile. Vol. I. Cap. III, pág. 49 y sig. *Mig. L. Amunátegui*. Descubto. y Conq. de Chile (Santiago, 1852). Cap. III á VI, etc., etc.

el mando. Hizole prisionero *Valdivia*, obligándole á disolver la sociedad, cuyos pactos habia violado, y dándole á elegir entre volver al Perú ó seguirle á la conquista Chilena. *Sánchez de la Hoz* eligió este último temperamento. Solucionado este incidente, avanzó la expedición hasta *Copiapó*, donde *Valdivia*, peleando con los indios, consiguió algunos víveres, y desde allí hasta el valle del *Mapocho* (1540) en el que los expedicionarios fijaron su campamento, trasladado des-



Fig. 91. - El conquistador *D. Pedro de Valdivia*.

pués un poco más al Sur, al pie del cerro del *Huelen* (dolor) que llamó de *Santa Lucía*. Al revés de los compañeros de *Almagro*, formaron, *Valdivia* y los suyos, halagüeño concepto de aquella hermosa región Americana, y decidieron fundar una

ron, pero el incendio había destruído los víveres almacenados por los colonos, que empezaron á sufrir cruelmente sin esperanzas de socorro.

En esta situación se pasó el primer año. Los colonos recibieron la noticia del asesinato de *Francisco Pizarro*, transmitida por los indios. *Valdivia* se determinó á despachar algunos emisarios al Perú para inquirir noticias y pedir socorros. *Alonso de Monroy* y cinco castellanos recibieron este encargo.



Fig. 93. — El Aconcagua, en el camino de Santiago á Mendoza. (*Scott Elliot*).

Para dar una idea halagüeña de la riqueza de Chile, *Valdivia* reunió el poco oro que había recogido y lo convirtió en estribas y otros utensilios que distribuyó entre sus emisarios (Enero 1542).

5.— Los colonos permanecieron todavía año y medio en constante lucha con los indígenas y reducidos á las mayores extremidades. Al fin (Septiembre de 1543), fondeó en Valparaíso un buque mandado por *Monroy* con socorros, y pocos meses después llegó por tierra él mismo con un auxilio de 70 jinetes. *Monroy*, después de reclamar en vano la protección de *Vaca de Castro*, levantó en el Perú bandera de enganche, lo-

Trabajos de
colonización y
exploraciones.

grando reunir algunos voluntarios y pertrechar la nave que traía.

Con estos auxilios, *Valdivia* reedificó á Santiago y mandó á uno de sus capitanes á fundar una ciudad en el valle de Coquimbo, que recibió el nombre de *La Serena* (1544). Despachó también al Sur dos expediciones mandadas por los capitanes *Francisco de Villagran* y *Francisco de Aguirre*, que sometieron todo el país hasta el otro lado del Maule.

Decidió también hacer reconocer la costa del mar del Sur hasta el Estrecho de Magallanes, por donde pensaba establecer una comunicación con España. Designó al capitán genovés *Juan Bautista Pastene*, que acababa de llegar del Perú para mandar la escuadrilla descubridora, y á *Jerónimo de Alderete* para tomar posesión del terreno que se descubriera (1544). *Pastene* y *Alderete*, después de explorar hasta el gra-



Fig. 94. — Mapa del Continente Sud-Americano de Ramusio (1556).

do 41 de latitud Sur, volvieron á Valparaiso, no sin hacer frecuentes desembarcos.

Viaje de Valdivia al Perú.

6. — Pero como para llevar adelante sus proyectos de conquista, *Valdivia* necesitaba poseer más recursos, comisionó á los capitanes *Monroy* y *Pastene* y á *Antonio de Ulloa*, en quienes tenía completa confianza, para que fueran á España á informar al Rey de la ocupación de Chile y á pedirle mercedes para sus conquistadores. Los comisionados partieron de Valparaiso en Septiembre de 1545.

Los deseos de *Valdivia* no se realizaron. *Monroy* falleció al desembarcar en el Perú. *Ulloa* traicionó á su jefe invirtiendo el dinero que le diera en organizar una expedición para arrebatarle sus conquistas. *Pastene*, en cambio, equipó una nave y volvió á Santiago con las noticias de la rebelión de los *Pizarros* (1547), á quienes *Valdivia* estaba ligado con vínculos de gratitud. Pudo, sin embargo, en él, más que su amistad con *Gonzalo Pizarro*, la lealtad que á su Rey debía, y dejando el gobierno de la colonia á *Francisco de Villagran* se embarcó para el Perú (Diciembre 10-1547). Permaneció allí hasta el año 1549. En la batalla de Xaquixaguana, tendió tan hábilmente la línea realista, que el mismo *Carvajal*, que ignoraba su presencia en el Perú, percatóse de ella por el buen orden táctico de los escuadrones. "*Valdivia está en la tierra, cuentan que exclamó, y rige el campo, ó el diablo*". Momentos después de la victoria hizo prisionero al terrible "*Demonio de los Andes*", y el *Licenciado La Gasca*, provisto de amplios poderes de Carlos V, saludó al caudillo de Chile con el título de *Gobernador*, confirmando así sus anhelos y esperanzas.



Joan batista
de pastene

Fig. 95.—El conquistador *Pastene*.

7.—Durante la ausencia de *Valdivia*, su lugarteniente *Villagran* tramó una conspiración para apoderarse del gobierno. Cuando el caudillo se preparaba á regresar á Santiago, llegó al Callao una fragata, enviada por el Cabildo de dicha ciudad

Progresos de
la Conquista
de Chile.

Chilena, que traía un acta de acusación contra *Valdivia*. *La Gasca* dióle traslado de tal acta para que pudiera defenderse. Hízolo así *Valdivia* en un escrito del más alto interés histórico, que decidió á *La Gasca* á dictar en su favor sentencia absoluta (Noviembre 19-1548). Libre ya de tan malicioso proceso, activó *Valdivia* su regreso á Chile, embarcándose en



Fig. 96. --El puerto de *El Callao*. (Hulsius, 1620).

Arica con su fiel capitán *Alderete* y doscientos soldados que había conseguido reclutar en el Perú (Enero 27-1549). Estaban á la sazón los españoles de Chile en situación peligrosísima. Los indios de Copiapó y Coquimbo habían arrasado La Se-

rena, siendo cruelmente castigados por *Villagran*. La llegada de *Valdivia* era oportuna para dar impulso á la conquista. Mandó al capitán *Aguirre* á repoblar La Serena; despachó á *Villagran* al otro lado de los Andes; dictó sabias ordenanzas para el arreglo de la colonia, y cuando creyó afianzada su autoridad, marchó en persona á los territorios del Sur para subyugarlos y ocuparlos. Aquella parte del país era la más poblada. *Valdivia* vióse obligado á combatir rudamente. Llegó á las orillas del *Bio-bio* y fundó la ciudad de *La Concepción*, en la espaciosa bahía de Talcahuano (Marzo 1550). A los pocos días de comenzada la construcción de la nueva villa, fueron asaltados por las históricamente célebres tribus de los *Mapuches* ó *Araucanos* (V. Vol. I. Cap. VIII. Tít. II). Los castellanos rechazaron tal ataque, escarmentando cruelmente á los indios.

Valdivia pasó el *Bio-bio* sin resistencia, y fundó las ciudades de la *Imperial*, *Valdivia*, *Angol* y *Villarica*. Regresó luego á *La Concepción* para invernar (1552), persuadido de que deja-

Fig. 97. — Autógrafo de *Francisco de Villagran*.

ba conquistada la mayor parte de los territorios del Sur, cuando en realidad no había hecho sino diseminar sus tropas por el país, con exceso de confianza ó notoria imprudencia. Satisfecho de su obra, envió á España á *Jerónimo de Alderete*, para obtener de la corona nuevas concesiones en premio de sus servicios.

Fig. 98. — Autógrafo de *Jerónimo de Alderete*.

su tribu el aliarse con las vecinas y atacar juntos á los invasores. Nombróse jefe supremo militar de esta confederación ofensiva al bravo guerrero *Caupolican*, célebre por su sagacidad y valentía.

Caupolican abrió la campaña contra los españoles cayendo de improviso sobre la fortaleza de *Tucapel* que arrasó, apesar de la heroica resistencia de sus defensores.

Valdivia se hallaba en *La Concepción* (Diciembre 1553), cuando tuvo noticias de este desastre. Creyendo que era facil repararlo, salió de la ciudad acompañado sólo de 50 jinetes-

8. — Pronto, sin embargo, iba á empezar á eclipsarse su buena estrella. El anciano jefe Mapuche, *Colocolo*, propuso á los jefes de

Muerte de Pedro de Valdivia.

Fig. 99. — Autógrafo del cronista *Góngora de Marmolejo*.

Los campos que atravesó estaban desiertos, y al llegar á Tucapel sólo halló los escombros del fuerte.

Lautaro, joven indio que había servido á *Valdivia* y recibió el bautismo con el nombre de Felipe, huyó al Indio y presentó, en una asamblea de los Araucanos, hábil plan de campaña. Consistía simplemente en reconcentrar el ejército indio y presentar al enemigo diversas bandas, unas en pos de otras,

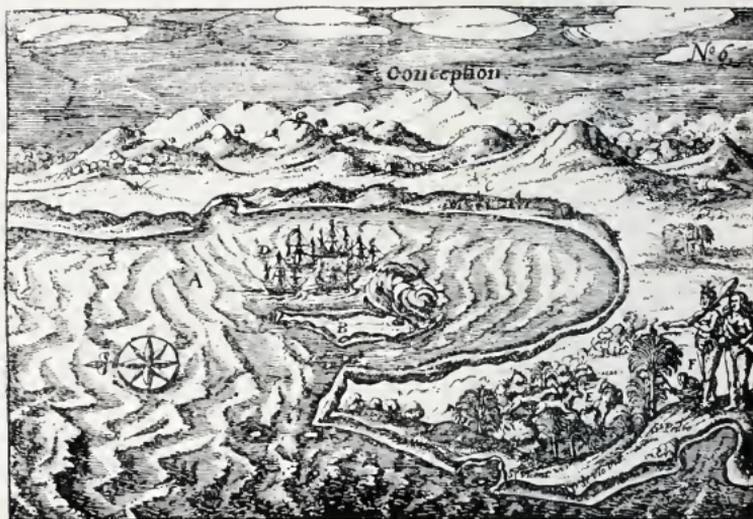


Fig. 100.—*La Concepción*. (East & West Indian Mirror, 1614-1617).

de manera que los españoles se rindieran de cansancio cuando todavía quedasen nuevas divisiones Indias sin entrar en combate.

El plan de *Lautaro* produjo el deseado efecto (Enero 1554). En el campo mismo de Tucapel, los soldados de *Valdivia* se vieron vigorosamente acometidos por espesos pelotones de indios, y aunque hicieron prodigios de valor y arrollaron y destrozaron las primeras divisiones enemigas, nuevos cuerpos de tropas vinieron á reemplazar á los derrotados. Agobiados los castellanos, dispusieron la retirada. Los indios impidieron su fuga, tomándoles prisioneros ó dándoles muerte. *Valdivia*

mismo cayó en manos de los enemigos y fué asesinado salvajemente (1).

9.—La noticia de la muerte de su caudillo aterrorizó á los castellanos. *Valdivia* había dejado un testamento cerrado en Santiago de que el Cabildo de La Concepción poseía copia. El difunto gobernador señalaba para sucederle en el mando, en primer lugar, á *Jerónimo de Alderete*, que entonces se hallaba en España; en segundo á *Francisco de Aguirre*, que había pasado al otro lado de los Andes, y en tercer lugar á *Francisco de Villagran*, que se hallaba en el Sur. La reputación militar de este jefe, indujo á los habitantes de las ciudades meridionales á confiarle el mando.

Villagran comenzó su gobierno mandando despoblar la ciudades de Angol y Villarica por falta de soldados con que defenderlas. A fines de Enero de 1554, salió de *La Concepción* con 180 hombres y se internó en el territorio Araucano por el lado de la costa. Al atravesar las ásperas serranías de Marigüeñu, se vió súbitamente atacado por los enemigos. *Lautaro* estaba allí, y acometió á los españoles con tanta vio-

Gobierno interino de Villagran.



Fig. 101.—Soldado Español de Infantería, siglo XVI. (Barros Arana).

(1) Vse. *Barros Arana* Historia General de Chile (Santiago, 1884). Vol I, pág. 203 á 438 con sus notas y referencias. *Id.* Proceso de Pedro de Valdivia (Santiago, 1874), pág. 7 y sig. *Miguel Luis Amunátegui*. Desc. y Conquista de Chile (Santiago, 1862), pág. 34 y sig. Comp. *Alonso Góngora de Marmolejo*. Historia de Chile. (Ed. Gayangos. Mem. Hist. Española. Vol. IV. Madrid, 1550), pág. 23 y sig. *Alonso de Ercilla*. La Araucana (Coll. Rivadeneira. Vol. XVII), pág. 4 y sig. *Crónica de Mariño de Lobera* (Vol. VI. Coll. de Historiadores de Chile), pág. 6 sig., etc., etc.

lencia, que tardó poco en destrozarlos. Muchos perecieron, otros, incluso *Villagran*, pudieron huir. El gobernador interino no pensó más que en abandonar á *La Concepción* y retirarse con sus pobladores hacia Santiago.

Francisco de Aguirre había llegado de su expedición á Tucuman y en virtud del testamento de *Valdivia* se había hecho reconocer como gobernador en La Serena. La colonia amenazaba dividirse y perecer.

En vista de ello, el Cabildo de Santiago comunicó á la Audiencia de Lima sus temores de que estallara una lucha sangrienta entre los dos pretendientes. En Mayo de 1555, llegó la decisión de dicha Audiencia. Disponía que se suprimiese el empleo de Gobernador, que los Cabildos administrasen en lo civil y en lo militar sus respectivos distritos y que fuese reedificada la ciudad de *La Concepción*. Los Cabildos cumplieron estas órdenes aun convencidos de su ineficacia.



Muerte de
Lautaro.

Fig. 102. —Soldado Español de Caballería, siglo XVI. (Barros Arana).

10.— Los Araucanos mientras tanto, no permanecieron inactivos. *Lautaro*, al saber que los españoles reconstruían á *Concepción*, atacó, sin pérdida de tiempo, á sus defensores, y les obligó á evacuarla. Entonces parece que convino con *Caupolicán* en dividir su ejército en dos grandes cuerpos, uno de los cuales, mandado por este jefe, debía atacar las ciudades de la Imperial y Valdivia, que quedaban en pie en el Sur, mientras el otro marchaba á atacar las del Norte.

Antes que los *Araucanos* pusieran en ejecución este proyec-

to, llegó á Santiago una nueva provisión de la Audiencia de Lima por la cual se nombraba á *Francisco de Villagran* Corredor y Justicia Mayor de Chile, reconcentrando así en una sóla mano la autoridad que se había dividido. Organizóse la resistencia contra los indígenas. Un cuerpo de tropas salió á detener la marcha de *Lautaro* (Noviembre 1556). Después de varios combates de resultado indeciso, logró *Villagran* sorprender el campamento del astuto jefe á orillas del río Mataquito, y derrotar por completo á sus guerreros. *Lautaro* cayó muerto en este combate, peleando desesperadamente (Abril 1557).



Fig. 103.—El atardecer en la Cordillera Andina.

Con esta derrota frustróse por completo la reconquista de Chile por los Araucanos. Desaparecido *Lautaro*, que era su encarnación, los guerreros *Mapuches* se dividieron ó desbandaron.

En estos mismos días llegó á Chile un nuevo mandatario, con abundantes recursos para mejorar la situación de la colonia. El entonces Virrey del Perú, *D. Andrés Hurtado de Mendoza*, dió el gobierno de Chile á su hijo *D. García*, joven de veintidós años, dotado de la prudencia y energía de la edad madura. Venía el nuevo *Gobernador* bien provisto de pertrechos, armas y caballos, y le acompañaban habilísimos guerreros, entre los cuales venía como capitán el alto poeta de *La Araucana*, *D. Alonso Ercilla de Zúñiga*.

Campana de
Don García
Hurtado de
Mendoza.



*D. García
Hurtado de
Mendoza*

Fig. 104.—D. García Hurtado de Mendoza.

11.—Lo primero que hizo *D. García* después de recibirse del mando en Coquimbo (Abril 1557), fué remitir á Lima á los dos rivales *Villagran* y *Aguirre* para evitar nuevos disturbios. Cuenta un cronista que cuando *Aguirre* vió llegar á su enemigo *Villagran* como reo, al mismo buque en que él se hallaba, se reconcilió con él diciéndole: "*Mire Vuesa merced, Señor General, lo que son las cosas del mundo; ayer no cabíamos los dos en un reino tan grande y hoy nos hace D. García caber en una sóla tabla...*"

El Gobernador *Hurtado de Mendoza* reunió sus tropas en la isla de

Quiriquina, esperó allí algunos refuerzos de Santiago, y cuando se creyó en situación de resistir al enemigo Araucano con ventajas, desembarcó en la costa y empezó á construir un fuerte.

En este sitio fué violentamente atacado por *Caupolican* y sus guerreros, que hicieron prodigios de valor y mantuvieron algún tiempo indeciso el encuentro.

Por fin los arcabuces y falconetes de *D. García* clareaaron tan mortíferamente las filas indias, que los aguerridos *Mapuches* hubieron de retirarse vencidos y dar por fracasado el ataque. Animado con este triunfo, pasó el ejército Español el *Bio-bio* para subyugar el territorio Araucano y reedificar sus destruidas villas. Tuvo que sostener en las *Lagunillas* y en el valle de *Millarapue* recias batallas con los guerreros Araucanos. En ambas salió triunfante. Castigó cruelmente á los vencidos, pero ni las matanzas ni las mutilaciones á que se les condenaba, quebrantaron el ánimo valeroso de aquellos luchadores indomables.

D. García mandó reedificar la ciudad de *La Concepción* y fundó otra con el nombre de *Cañete* (Enero 1558). Los vecinos de *Villarica*, que se habían refugiado en *La Imperial*, recibieron orden de volver á aquella ciudad. Los indios intentaron otro golpe de mano. *D. García* lo rechazó fácilmente y acampó para descansar en *Villarica*, que sus antiguos colonos repoblaron.

12. — Desde allí continuó su marcha al Sur, junto á las faldas de la Cordillera de los Andes. Caminaban los castellanos por terrenos boscosos, de profundas quebraduras y extensas lagunas, y lodazales en que los caballos se enterraban hasta el pecho. Los días eran fríos y tormentosos, ponían tristeza en las almas y fatigaban los cuerpos. *D. García* y los suyos supieron, sin embargo, sufrir con entereza los terribles rigores de aquella naturaleza desgarradora á fuer de espléndida. A fines de Febrero del 1558, la columna expedicionaria avistó un hermoso brazo de mar y, en lejanía, las islas del Archipiélago de *Chiloé*. *D. García* dispuso que una partida de arcabuceros hiciera en ellas la primera exploración. *D. Alonso de Ercilla* fué del número de los exploradores. Desde allí, *D. García* dispuso la vuelta al Norte de la columna expedicionaria. En su marcha echó los cimientos de la ciudad de *Osorno*.

Expedición de
D. García al
Sur de Chile.



Don Alonso de
Ercilla y Zúñiga

Fig. 105. — D. Alonso de Ercilla y Zúñiga.

espantosa carnicería. *Caupolican* fué hecho prisionero y condenado á muerte.

Durante el viaje de *Don García, Caupolican* había preparado un golpe contra la ciudad de Cañete. El capitán *Alonso de Reinoso*, que mandaba en la plaza, lo supo por un indio y tomó sus medidas para derrotar á *Caupolican*. Este se presentó con su ejército á las puertas de la ciudad y penetró confiadamente en ella; pero los castellanos cayeron de improviso sobre los asaltantes, é hicieron en ellos la más

El heroico jefe de los *Araucanos* pereció estóicamente en suplicio horroroso y dilacerante (1).

13.—La terrible muerte de este bravo *toqui* de los *Mapuches*, no puso término á la guerra. Los *Araucanos* habían establecido su campamento en Quiapo, detrás de unas palizadas, y desde allí daban frecuentes guazabaras. A su vuelta de Chiloé, *D. García* les atacó en sus propios atrincheramientos, logrando dispersarlos. Los indios se convencieron, *por el momento*, de que eran impotentes para luchar contra el vigor y los elementos militares de los invasores.

El gobernador fundó la ciudad de *Los Infantes de Angol*. Sus soldados, dilataron los límites de su gobierno al otro lado de los Andes y echaron, como veremos más adelante, los cimientos de la ciudad de *Mendoza*.

La campaña contra los *Araucanos* había durado quince meses y, en este espacio de tiempo, *D. García Hurtado de Mendoza* había fundado y repoblado varias villas, había reedificado las fortalezas destruídas y pacificado y reconocido el país hasta la región de las islas. Tenía derecho á esperar del rey el premio de sus servicios. Cuál no sería, por tanto, su despecho al saber que el Monarca español había decretado su destitución, nombrando á *Francisco de Villagran* para sucederle. Resignóse á la decisión real con honda tristeza y, por primera vez durante su gobierno, pasó á Santiago para poner en orden la administración de la colonia.

La noticia de la destitución de *D. García* fué recibida con placer por la mayoría de los pobladores de su territorio. A pesar de sus brillantes dotes guerreras, no era querido por sus gobernados. Era parcial, injusto y arbitrario en sus decisiones. Su genio arrebatado é impulsivo le arrastró repetidas veces á reprobables y poco meditadas violencias. Su vida solitaria y fastuosa, su orgullo nobiliario y el alejamiento de los suyos

Fin del gobierno de *D. García Hurtado de Mendoza*.

(1) El suplicio á que fué condenado y en que pereció estoica y valerosamente el heróico *Caupolican*, es de tan horrible crueldad, que prefiero no detallarlo. *Ercilla* lo describe en forma que por su vividez estremece. Vse. *Ercilla*. La Araucana (Ed. *Rivadeneira*). Canto XXXVI, pág. 127, Estrofas 5 á 8.

le atrajeron odiosidades sin cuento. A principios del 1561 recibió la noticia de la muerte del Virrey, su padre. Sin esperar la llegada de *Villagran* abandonó á Chile para siempre. Fué sometido en el Perú á *juicio de residencia* y condenado á fuertes penas. Pasó á España y consiguió, merced á su influjo



Fig. 106. — Las Cataratas de Laja.

en la Corte, que se revocara tal sentencia. Antes de mucho tiempo la guerra Araucana volvió á encenderse. La historia de esta heroica resistencia de dos siglos de las tribus *Mapuches* contra el Europeo, pertenece á la Época Colonial. Con *Don García Hurtado de Mendoza* puede considerarse terminado el periodo Histórico de la *Conquista de Chile* (1).

(1) Vse. *Barros Arana*. op. cit. Vol. II. Cap. XII á XXII, pág. 5 á 262, con sus admirables notas bibliográficas y críticas. *Mariño de Lobera*. op. cit. Cap. XXXVI y sig. *Góngora de Marmolejo*. op. cit. Cap. XV y siguientes. Libros del Cabildo de Santiago (Coll. Hist. de Chile. Vol. I), pág. 5 y siguientes. *Suarez de Figueroa*. Hechos de D. García Hurtado de Mendoza, Madrid, 1613. Lib. I (Coll. Hist. de Chile. Vol. V). *Pedro de Oña*, El Arauco Domado (Ed. Rivadeneira. Coll. Autores Españoles. Vol. XXIX). Cantos I á VIII, etc. *Ercilla*. La Araucana. Cantos XV á XXXVII, pág. 65 y sig. *Diego Ronquillo*. Relación de lo ocurrido en Chile, etc. (Ed. *Gayangos*. Ap. Historia de *Góngora de Marmolejo*). Vse. también la hermosa biografía de *Ercilla de Ferrer del Río*, en la edición de La Araucana. (Real Academia Española, 1866). *Miguel Luis Amunátegui*. loc. cit., etc., etc.



CUESTIONARIO

1. - ¿Qué resultados tuvo la expedición de Loaysa al Magallanes?
2. - ¿Qué incidentes ocurrieron en la expedición de Alcazaba?
3. - ¿Qué rutas siguió Almagro en su expedición á Chile?
4. - ¿Qué resultados tuvo tal expedición?
5. - ¿Quién era Pedro de Valdivia?
6. - ¿Qué ruta siguió en su expedición á Chile, y qué villas fundó?
7. - ¿Cómo y por quien fué incendiada la ciudad de Santiago?
8. - ¿Quién fundó la actual ciudad de La Serena?
9. - ¿Qué territorios exploraron Pastene y Alderete en el mar Pacífico?
10. - ¿Á quién envió á España Pedro de Valdivia?
11. - ¿Qué intervención tuvo Valdivia en la batalla de Xaquaguana?
12. - ¿Dónde fué procesado Valdivia, y por quién?
13. - ¿Qué ciudades fundó en los territorios de los Mapuches?

14.—¿Qué célebres caudillos indígenas encabezaron la resistencia de los Araucanos á la Conquista Española?

15.—¿Dónde y cómo fué muerto Pedro de Valdivia?

16.—¿Quién asumió el gobierno de la colonia después de morir Pedro de Valdivia?

17.—¿Qué nueva derrota sufrieron los españoles mandados por Villagran?

18.—¿Cómo murió Lautaro?

19.—¿Quién era D. García Hurtado de Mendoza?

20.—¿Qué medidas tomó contra Villagran y Aguirre al llegar á Chile?

21.—¿Dónde venció á los bravos guerreros Araucanos?

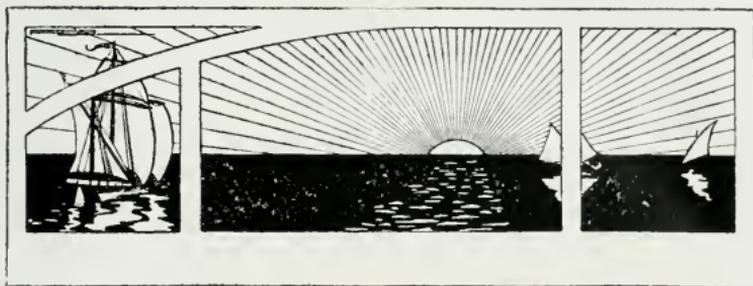
22.—¿Cómo fueron descubiertas las islas de Chiloé?

23.—¿Dónde murió el célebre jefe indio Caupolican?

24.—¿Qué ciudad fundó Hurtado de Mendoza?

25.—¿Cómo y porqué fué destituido por el Monarca Español del Gobierno de Chile?





REFERENCIAS

Generales.—Las mencionadas en los capítulos anteriores y en el Cap. VIII. Tít. II. Epoca I. Vol. I.

Especiales.—Las mencionadas en el Capítulo anterior en lo relativo á *Almagro*, *Valdivia*, *Mar del Sur*, etc., y en el Capítulo V. Tít. II. Epoca II. Vol. I. *Bartolomé Leonardo de Argensola*. Hist. de la Conq. de las Molucas. Madrid, 1609. *J. Ignacio Molina*. Comp. de la Hist. Geog. Natural y Civil de Chile (Trad. Española, 1.^a parte de *Arquellada y Mendoza*, y 2.^a parte de *Cruz y Bahamonde*. Madrid, 1787-1795). *Diego de Rosales*. Hist. Gen. del Reino de Chile (Ed. *Benjamín Vicuña Mackena*. Santiago, 1877-78). *Claudio Gay*. Hist. Física y Política de Chile, 23 vols. París, 1844-1854. *Diego Barros Arana*. Hist. Gen. de Chile, 11 vols. Santiago, 1884-1890. *Miguel Luis Amunátegui*. Desc. y Conq. de Chile. Santiago, 1852. *James Burney*. Chronological History of the Voyages and discoveries in the South Sea. London, 1803-1817. *The East & West Indian Mirror*, etc. Hakluyt Society, 2nd. Series núm. 18-1906. *Callander*. Terra Australis Cognita, 3 vols. Edimburgo, 1766-1768. *Pedro González de Agüeros*. Desc. Historial de la Provincia y Archipiélago de Chiloé, etc. Madrid, 1791. *Felipe G. de Vidaurre*. Hist. Geog. Natural y Civil del Reino de Chile. (Int. y notas. *J. T. Medina*). 2 vols. Sant. 1889. *Ramón Guerrero Vergara*. Los descubridores del Estrecho de Magallanes,

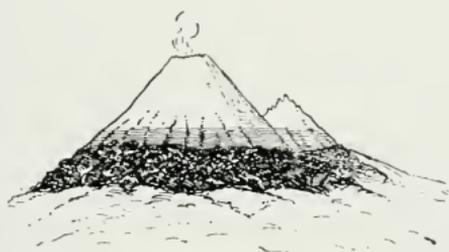
etc. Santiago, 1880. 2 vols. *J. T. Medina*. Relaciones de Chile, etc. Santiago, 1901-1902. (Coll. Historiadores de Chile. Vols. XXVII-XXIX) *Miguel de Olivares*. Hist. Militar, Civil y Sagrada, etc. (Coll. Hist. Chile. Vol. XXVI. Santiago, 1901). *José Pérez García*. Hist. Nat. Militar, Civ. y Sag. del Reino de Chile. (Ed. *José T. Medina*. Coll. Hist. Chile. Vols. XXII-XXIII. 1900). *Tomás T. Ojeda*. Los Conquistadores de Chile. Vol. I. (Anales de la Universidad de Chile. Tomos CXXI CXXII). Santiago, 1908. *C. Morla Vicuña*. Estudio Hist. sobre el Descubrimiento y Conq. de la Patagonia y Tierra del Fuego. Leipzig, 1903. *Germán Domínguez Ríos*. Apuntes históricos sobre Don Francisco de Villagran, etc. (Santiago, 1907). *G. J. Scott Elliot*. Chile. its history and development, etc. Londón, MCMVII, etc., etc. Son también de utilísima lectura los preciosos Compendios de *Valdés Vergara*. (3.^a Ed. Valparaíso, 1901). *Luis Galdames*. (Santiago de Chile, 1906), y el Manual de Hist. y Cronología de Chile de *B. Menéndez* (París, 1880).

Fuentes.—Además de las mencionadas en el capítulo anterior, en lo relativo á Chile y sus conquistadores, las siguientes:

Ms.—*Archivo de Indias*. Patronato. Papeles referentes á la guerra, socorro y pacificación del Reino de Chile. (Est. 2. Caj. 4. Leg. I, etc). Guerra de Chile (2, 4 ¹/₃ y 2, 4 ³/₇) Contratación. (2, 5 ¹/₆). Flotas de Indias. (2, 5 ¹/₄). Informaciones de Conquistadores. (1, 4 ³/₆-1, 4 ¹⁴/₁₉-1, 5 ²³/₇-1, 5 ³⁷/₂₁-1, 6 ¹⁰/₂₃) Valdivia. (1, 5, ⁴⁹/₃) Villagran, etc., etc. *Bca. Nacional. Sección Ms.* J. 154 (Magallanes y Elcano) X. 153. J. 62. Ac. 47 (Varios) J. 132. (Derroteros) H. 86. (Indios Araucanos) M. 137. (Guerras y gobierno hasta García de Loyola. J. 113. (Mendoza), etc., etc. **Impresos.** Coll. *Doc. Ined. Hist. de España*. Vol. V. (Viaje de Loaysa. Rel. *Urdaneta*). Id. (Viaje Alcazaba. Rel. *Vehedor*). Vol. XLVIII. (*Alonso González de Nájera*. Desengaño y reparo de la guerra de Chile, 1601-1608). Vol. XXVI (Rel. *Hernando y Pedro Contreras*). Vol. I. (*Navarrete*. Biografía de Elcano) Vol. LXXVIII (*Aganduru Moriz*. Hist. de las islas Filipinas. Lib. I. Cap. V al XVI) Vol. XCV. (Carta *Bastida* á *Hurtado de Mendoza*, 1563), etc. *José Toribio Medina*. Coll. Doc. Ined. para la Historia de Chile. Santiago, 1888-1902. 30 vols. *Id.* Relaciones de Chile, etc. (Santiago 1902. Coll. Historiadores de Chile. (Vol. XXVII-XXIX). Actas del Cabildo de Santiago, 1541-1627. 9 vols. (Coll. Hist. Chile). *Navarrete*. Coll. Viajes y descubrimientos. Vol. V. (Viajes de *Loaysa* y *Saavedra*. Documentos). *Alonso Ercilla de Zúñiga*. La Araucana. (Ed. Real Acad. Española. Madrid, 1866). *Alonso de*

Góngora de Marmolejo. Historia de Chile, 1572-75. (Ed. *Gayangos*. 1850. Vol. IV. Mem. Histórico Español). Crónica de *Mariño de Lobera* Revisión de *Bartolomé de Escobar*, S. J. (Coll. de Historiadores de Chile. Vol. VI). *Pedro de Oña*. El Arauco Domado. Lima, 1596. (Ed. Rivadeneira. Vol. XXIX. Bca. Autores Españoles). *Cristobal Suárez de Figueroa*. Hechos de D. García Hurtado de Mendoza, cuarto Marqués de Cañete. Madrid, 1613. (Ed. *Barros Arana*. Vol. V. Coll. Hist. Chile, 1864). **Corografía**. *J. T. Medina*. Ensayo acerca de una Mapoteca Chilena. Santiago, 1889. *Winsor* N. & C. H. of America (Corograph. Hist. of S. A.). Vol. VIII, pág. 369 y sig. *Torres Lanzas*. Mapas y planos Virreinato del Perú, etc. Barcelona, 1906. *Juan López de Velasco*. Geografía y descripción Universal de las Indias, etc, desde 1571 á 1574. (Vol. XXVII. Coll. Hist. de Chile. Santiago, 1901) etc., etc.

Bibliografías.—Las relacionadas en los capítulos anteriores. *J. Toribio Medina*. Bca. Hispano-Chilena (1523-1827). Santiago, 1897-1899. 3 vols. *Id.* Historia de la Literatura Colonial de Chile, Santiago, 1878. *Ramón Briseño*. Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena. *Barros Arana*. Hist. Gen. de Chile. Vol. II. Cap. XXII y las notas. Vol. I y II. *Winsor*. N. & C. H. of America. Vol. II, pág. 572 y VIII, pág. 346, etc., etc.



CAPÍTULO IV

EL AMAZONAS Y EL DORADO (1525-1600)

- . Las leyendas de El Dorado. - 2. Las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena. -
- 3. Los territorios de Popayán y Antioquia. - 4. Jiménez de Quesada en el país de los Chibchas. - 5. Los Alemanes en Venezuela. - 6. Nicolás Federmann en Bogotá. - 7. Orellana navega el Amazonas. - 8. La expedición de Van-Huten. - 9. Ursua y Lope de Aguirre. - 10. Otras expediciones en busca de El Dorado. - 11. Sir Walter Raleigh en las Guayanas.

Las leyendas de El Dorado.

1. — Así como la investigación de la llamada "*pedra filosofal*," por los alquimistas medioevales condujo paulatinamente á utilísimos descubrimientos químicos, abriendo el camino á los adelantos modernos, la creencia en los fabulosos mitos de "*El Dorado*," ú "*hombre de oro*," en los fantásticos tesoros de la recóndita "*Casa del sol*," y en el estupendo reino de los misteriosos *Omaguas*, determinaron la exploración y el conocimiento geográfico de las regiones Septentrionales del Continente Sud Americano.

Los hombres del siglo XVI, suponían situados los referidos prodigios, semejantes al de las "siete ciudades," de *Coronado* y *Marcos de Niza* (Tit. I. Cap. III), al oriente de las Cordilleras Andinas, á orillas de maravillosos lagos, ó en el centro de bosques espesísimos. Los aventureros españoles, de tan exaltada imaginación como temerario arrojo, persiguieron con ardorosa tenacidad estas seductoras quimeras, y el fantasma de oro y plata que obsesionaba sus ambiciosos espíritus, tomó, como el Proteo mitológico, formas distintas. Los colonos de Venezuela y Bogotá exploraron las riberas del Orinoco y el Río Negro en busca del "*rey cubierto de oro*," de la laguna, ó de la riquísima "*Casa del sol*." Los hombres de Quito y el Norte del Perú, hablaban de un Imperio *Omagua* mucho más rico que el Incásico, y los conquistadores del Cuzco y de Charcas soñaban con las imaginarias ciudades de *Manoa*, *Enim* ó *Paytiti*,

situadas, según ellos, á orillas de los maravillosos lagos por descubrir, en las lejanías y fragosidades Andinas. Estas románticas ilusiones impulsaron á aquellos crédulos soldados á emprender expediciones descubridoras, cuyos relatos leemos con asombro en las crónicas (1).

2.—En el año 1521 (Diciembre 15), se hizo asiento con *Rodrigo de Bastidas* vecino de Santo Domingo, “para que hiciese algunas poblaciones en la parte de la “*Tierra Firme*,” dicha de Santa Marta y explorada por el desgraciado *Alonso de Ojeda* (V. Cap. V, Tít. II, Ep. II, Vol. I). En el año 1525, partió *Bastidas* de Santo Domingo, saltó en tierra en Santa Marta, penetró algunas leguas en el interior y fundó el poblado de *Bonda*. Fué apuñalado por su segundo *Villafuerte*, y mal curado de sus heridas abandonó la empresa y murió en Cuba.

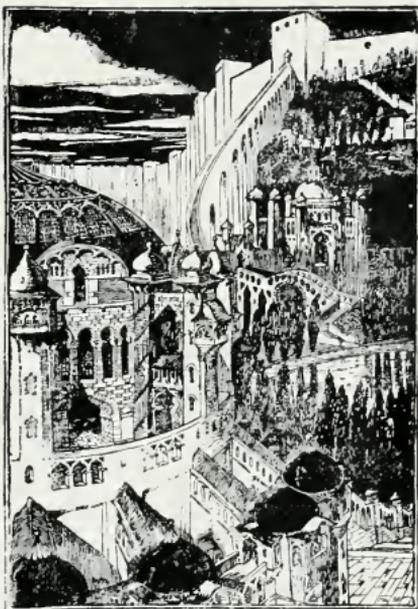


Fig. 107. — Cómo soñaron los exploradores del siglo xvi la fantástica ciudad de *Manoa*.

Las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena.

(1)

.....
 Lo finje cada cual do se le antoja
 Y en cuanto se descubre, corre y anda
 Se lleva del dorado la demanda.

.....
 Tierra que de ninguno fué hollada,
 Y reinos que demoran al Oriente
 de aqueste nuevo reino de Granada, etc.

Juan de Castellanos, Varones ilustres de Indias. Pte. 3.^a Elegía á Benalcázar. Canto II, pág. 453. (Bca. Aut. Esp. Vol. IV.)



Fig. 108. — El Lago Dorado ó Parima, donde los exploradores del siglo xvi suponían existente la ciudad de *Manoa*. (De Laet, 1630).

ta el pueblo de *Zenu* donde obtuvo respetable cantidad de oro, de las sepulturas indígenas (1).

(1) Vse. *Herrera*. Hist. Gen. Dec. III, fol. 24, 175, 210, etc. Dec. V, 29, 30, 31, etc. Dec. VI, 83, 200, etc. *Castellanos*. Var. Ilt. Indias. Pte. 2.^a Hist. y Rel. de las cosas acaecidas en Santa Marta, etc. Cantos I á IV. *Id.* Elegía V. A la muerte de *Pero Fernández de Lugo*. (Coll. Ant. Esp., pág. 258 y sig.). *Id.* 3.^a parte. Hist. de Cartagena. Canto I á IX, pág. 363 y sig., etc. *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. II. Lib. XXVI. Cap. I á X. (Santa Marta.) *Id.* Lib. XXVII. Cap. V á XI (Heredia), etc., etc.

El Emperador Carlos V había, en tanto, concedido al madrileño *Pedro de Heredia* (1532) una gobernación en Tierra Firme, desde el *Río Grande de la Magdalena* hasta el *Río del Darien*. *Heredia*, más feliz que sus antecesores, desembarcó en *Calamari*, que llamó *Cartagena*, por su semejanza con el puerto de Cartagena en España, y penetrando en la tierra y luchando con sus naturales, exploró las riberas del Magdalena y llegó hasta

3. – Los actuales territorios de *Popayán* y *Antioquia* también fueron explorados insistentemente. El conquistador de Quito, *Benalcázar*, tuvo noticias de las riquezas de los territorios *Chibchas* (V. Vol. I, Cap. IX, Tit. II), á los que supuso pertenecer la legendaria ciudad de *Manoa*. Decidió conquistarlos. Salió, pues, de Quito en demanda de *El Dorado*, atravesó las tristes y despobladas serranías que dividen las cuencas del Magdalena y del Cauca, y descubrió y exploró el valle de *Patia* y la tierra de *Popayán* (1535), cuyos numerosos poblados y bien cultivados campos excitaron sus ambiciosos anhelos. Fijos los expedicionarios en su idea de conquistar *El Dorado*, no fundaron en *Popayán* colonia alguna. Siguieron adelante hasta *Calí* y no sin serios encuentros con los indígenas consiguieron fabricar un fuerte á orillas del Cauca. *Ampudia*, lugar-



Fig. 109. – El cronista *Juan de Castellanos*.

teniente de *Benalcázar*, envió desde allí á su capitán *Cieza* á explorar los valles del Norte. Llegaron estos expedicionarios hasta un paraje que después se llamó *Cartago*, y unidos todos, bajo el mando de *Benalcázar* (1536), rompieron su marcha hacia el Oriente, por las espesuras y atascaderos de *Encerma*. Después de peregrinar por ásperos breñales y avolcanadas tierras, llegaron á los llanos de *Neiva* fundando el pueblo de *Timaná*, siguiendo luego hasta la actual *Antioquia* por las orillas del Cauca. Dos años después (1538), y dominado el compás que después se denominó *Gobernación de Po-*

Jiménez de
Quesada en
el país de los
Chibchas.



Fig. 110. — El conquistador *Gonzalo Jimenez de Quesada*.

hasta el *Magdalena* que remontó cerca de 100 leguas, hasta descubrir el poblado de *Tora*.

Allí inverno, teniendo que sufrir increíbles penalidades, y sostener sangrientos combates con los indígenas. Por los

(1) Vse *Oviedo*, op. cit. Vol. II. Lib. XXVII. Cap. XII, pág. 460. *Castellanos*. Var. III. de Indias. Parte 3.^a Elegía á la muerte de *Don Sebastián de Benalcázar*. Canto I á XI, pág. 444 y sig. (Coll. Aut. Esp.) *López Gomara*. Hist. de las Indias. (Coll. Aut. Esp. Vol. XII), pág. 199-201. (Cartagena, Zenu, Sta. Marta) *Acosta*. Hist. Nat. y Moral de las Indias. Lib. II. Cap. XII. *Garcilaso de la Vega*, op. cit. II. Lib. IV. Cap. XXXIII, pág. 246, etc., etc.

cautivos supo que al oriente de las montañas que ocultaban su horizonte existía un pueblo poseedor de inmensas riquezas. Abandonó para buscarlo con sus soldados el curso del Magdalena, traspasó, después de varias tentativas las sierras de Opón, y penetró en el territorio de los *Chibchas*. El limitado espacio de este *Compendio*, no nos permite detallar los románticos incidentes de su conquista, tan hazañosa y épica como la del Perú ó la Mejicana.

Hemos de limitarnos á fijar sumariamente la ruta de *Quesada*, mencionando las villas que fundó ó dominó en sus jornadas. Por la sierra de Opón, llegó á los dominios

del *Bogotá* á quien desbarató, fundando allí la ciudad de *Santa Fé de Bogotá*. Pasó después á *Chía*, subyugándolo, y dió á la tierra el nombre de "*Nuevo Reino de Granada*," en recuerdo de su patria. Desde *Bogotá* envió varios destacamentos para reconocer el país y buscar las minas de esmeraldas, descubrió y sometió los poblados del *Hunsa* ó *Tunja*, y fundó también la villa de este nombre.



Fig. 111.—El arbol llamado del Pan. (Venezuela).

Cuando recorría el *valle de la Trompeta* y procuraba poblar á *Turmeque*, tuvo que volver á *Bogotá* consiguiendo derrotar á los guerreros *Muisca*s que habían atacado su guarnición. Ofrecióles la paz después de castigarles severamente. Muerto el *Bogotá*, y debilitada la resistencia de sus guerreros, repartió *Quesada* entre los suyos las tierras de la nueva ciudad; nombró sus autoridades y Cabildo y decidió marchar á España para que su monarca le confirmara en el gobierno de los territorios descubiertos y ratificara como bueno el reparto hecho de la gran cantidad de oro que obtuvieron en su conquista (1). Ocupábase *Jiménez de Quesada* en los preparativos de viaje y en el buen gobierno de su naciente villa y había enviado á su hermano *Hernando* á reconocer las *Sierras Nevadas*, cuando se vió sorprendido por la llegada de los hombres de Quito, acaudillados por *Benalcázar* (1538).

Los Alemanes
en Venezuela.

5. — Y no fueron *Quesada* y *Benalcázar* los únicos conquistadores Europeos que se encontraron en la altiplanicie de *Bogotá*, viniendo por rumbos distintos. Al poco tiempo de descubrir *Ojeda* (V. Vol. I, Cap. V, Tit. II, Ep. II), las costas de Venezuela y de establecerse *Rodrigo de Bastidas* en Santa Marta, el Emperador *Carlos V* hizo un convenio con los *Velser*, poderosa compañía de comerciantes de Augsburgo para colonizar estas ricas provincias. Convinieron los *Velser* con el Emperador, por medio de sus agentes *Enrique de Alfinger* y *Jerónimo Sailler*, en fundar dos ciudades y tres fortalezas en Venezuela, en el término de dos años, y llevar allí 300 españoles y 50 mineros alemanes en cambio de la concesión de los territorios que se extendían desde el Cabo de la Vela hasta *Mapacana*, sin límite por el Sur, y con excepción de las regio-

(1) Sólo en Tunja obtuvieron los Castellanos 191.294 pesos de oro fino, 37.288 de oro bajo ó chafalonía, 18.750 pesos de plata finísima y más de 1.815 esmeraldas de gran tamaño. Vse. *Oviedo* (Según *Jiménez de Quesada*). op. cit. Vol. II. Lib. XXVI. Cap. XVIII y XXXI, pág. 378 y sig. *Castellanos*. Hist. Nuevo Reino de Granada. (Ed. Paz y Melia) Madrid 1886. Vol. I. Canto I á VIII y X XI. Vol. II. Canto XVIII-XIX, etc., pág. 69 y sig. *Herrera*. op. cit. Dec. V. fol. 251 y sig. Dec. VI. fol. 4 á 170, etc. *Lucas Fernández Pedrañita*. Hist. Gen. de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada. (Ed. Caro. Santa Fe de Bogotá, 1881), pág. 25 y sig., etc., etc.

nes ya concedidas á *Juan de Ampués*, que había fundado y colonizado á Coro (1527).

Alfinger y *Sailer* partieron de España en el 1528. Desembarcó *Alfinger* en Coro, y meses después (1530), emprendió una expedición en demanda de El Dorado, dejando como Gobernador de Coro á su lugarteniente *Sailer*. La relación de las crueldades de *Alfinger* con los indios en esta expedición, sublevan los espíritus, y exceden á lo imaginable. Al llegar *Alfinger* á la confluencia del *Río César* con el *Magdalena*, la noticia de tales rigores atemorizó á los indígenas, que

con débil resistencia entregaron provisiones y ornamentos de oro á aquellos brutales aventureros. Tan rico fué el botín obtenido, que *Alfinger* decidió enviar con él á Coro á 25 de sus soldados con orden de que obtuvieran refuerzos. Un año entero esperó la vuelta de tales emisarios. Desesperanzado al fin por su tardanza, siguió con los suyos la corriente del *Magdalena*, llegando todos febriles, destrozados y hambrientos hasta el valle de *Chinacota*. Atacados allí con furia por los indígenas,



Fig. 112. — Los rápidos del Río Guayre. (Venezuela).

Nicolás
Fedreman.

Alfinger, mal herido en el cuello, murió. Sus asendereados compañeros, diezmados por el hambre, los sufrimientos y las fiebres, consiguieron regresar á Coro (1532).

6. — Muerto *Alfinger*, se concedió en Castilla el gobierno de Venezuela á otro caballero alemán llamado *Jorge de Spires* nombrando su segundo á *Nicolás Fedreman*. Llegaron ambos á Coro (1534), con lucida expedición, y resolvieron explorar sus territorios hasta encontrar las soñadas riquezas de la ciudad

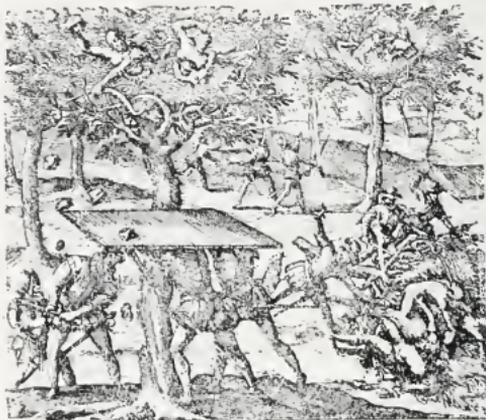


Fig. 113. — Lucha con los Indios del Atrato.
(Grabado del siglo xvi).

desconocida y misteriosa hasta entonces. *Spires* salió de Coro con su infantería, caballería y numerosos indios auxiliares, cruzó las montañas cerca de las aguas altas del *Tocuyo* y después de esperar varios meses el descenso de las inundaciones, penetró con increíbles fatigas, en regiones aún hoy imperfectamente exploradas. Para evitar las montañas, tuvo que sufrir, al vadear lagunas y ríos, ataques sangrientos de los indígenas, y penalidades de todo género. Cruzó, por fin, *Spires* el *Guaviare*, venció sus degradadas tribus y después de descansar á orillas del *Papamene* regresó con su gente á Coro, después de tres años de ausencia (1538). Poco después murió *Spires* en su tranquilo gobierno de Venezuela (1540).

Nicolás Fedreman había salido de Coro con refuerzos para encontrarse con *Spires*, pero tentado por la ambición, decidió explorar por su cuenta el país, y rehuyó el encuentro con su jefe. Apartándose, pues, de la ruta de *Spires*, esperó al pié de las montañas, cerca del *Río Casanare*, que pasara la estación

de las lluvias, vadeó después el *Río Meta*, y no sin peregrinar tenazmente en aquellas mortíferas regiones durante tres años buscando el Dorado de sus ensueños, atravesó por su parte más dificultosa las cordilleras de *Suma Paz*, llegando á los valles del "*Bogotá*" (Abril 1539) para encontrarlos, como sabemos ya, ocupados por *Quesada* y *Benalcázar*.



Fig. 114.—En los boscajes venezolanos. (Imatacá).

Fué verdaderamente extraordinario este encuentro de *Benalcázar*, *Quesada* y *Fedreman*, en la meseta de Bogotá, después de recorrer por opuestos rumbos gran parte de los territorios Septentrionales de Sud América. Firmóse entre los tres conquistadores un convenio por el cual *Fedreman* ponía, mediante un precio, sus tropas á las órdenes de *Quesada*. Juntos todos siguieron por el Río Magdalena, separándose luego para dirigirse á sus gobernaciones respectivas. *Jiménez de Quesada* á poco de llegar á Santa Marta, se embarcó para España, esperando obtener de la Corona pingües mercedes y la confirmación de sus oficios. El territorio de los *Chibchas* estaba defi-

nítivamente subyugado, y en los antiguos y destruidos poblados indígenas, empezaban á surgir coloniales centros (1).

7.— También en esta época realizóse una de las expediciones descubridoras más estupendas de la historia. En el año 1539, el Marqués *Francisco de Pizarro*, comisionó á su hermano *Gonzalo* para explorar y tomar posesión de los países ricos en canela y metales preciosos que existían, según decires indígenas, al oriente de Quito. Partió *Gonzalo Pizarro* con abundantes pertrechos

y fuerzas con rumbo al Este, y subyugó la provincia de los *Quixos*, y atravesando las cordilleras, fué á parar al valle de *Zumaque*, donde se les unió el bravo caballero extremeño *Francisco de Orellana*, su lugarteniente. Atormen-



Fig. 115. — En la ruta de *Fedreman*.

tó *Pizarro* á los indígenas de *Zumaque* para obtener noticias de El Dorado. No pudo, naturalmente, conseguir las. Empezó, sin embargo, durísima marcha hasta las orillas del *Río Coca*, que atravesó con grandes fatigas y en continuas luchas con los indios. Por las márgenes del *Coca*, vadeando pantanos, cruzando sabanas inundadas y en medio de torren-

1) *Oviedo*, op cit. Vol II. Lib. XXV. Cap. I á XXII, pág 269 y sig. *Juan de Castellanos* Var. Illus. Ind. 2 a pte. Elegía I (A la muerte *Micer Ambrosio*, etc.) y El. II. (A la muerte *George Spires*, etc.), pag. 186 á 224. etc. *Castellanos* Hist. Nva. Granada. Vol. I. Canto IX, pág. 257. *Gomara* Hist. de las Indias. pág. 262. (Ed. citada.) *Piedrahita*, op. cit. (Ed. *Caro*) Pte. 1.ª Lib. X. Cap. II, etc. *Herrera*. Dec. VI, fol. 11 á 82. Dec. V, fol. 211, etc. Dec. IV, fol. 681, etc. *Fedreman*. Indianische Historia, 1557. Trad. *Ternaux Compans*. Voyages. Vol. I, pág. 112 y sig. (Paris 1837) Comp. *Wínsor*. N. & C. H., of America. Vol. II, pág. 578 y siguientes con sus notas y referencias y la introducción de *William Bollaert* a la traducción de la Esp de *Ursua y Aguirre*. (Hakluyt. Soc. MDCCCLXI), fol. I á XVIII, etc., etc.

ciales lluvias, siguieron *Pizarro* y los suyos, con hambre y terribles contratiempos, hasta ochenta leguas antes de la desembocadura del *Coca* en el *Napo*. Allí construyeron un fragil bergantín, en el que *Orellana* debía embarcarse y buscar por el *Coca* provisiones para sus compañeros. Era tan fuerte la corriente de este río, que en menos de tres días llegó *Orellana* á su confluencia con el *Río Napo*. Allí arengó á los suyos, demostróles lo dificultoso de la vuelta y las riquezas que les esperaban si seguían adelante. No obstante la oposición de *Fray Gaspar de Carvajal* y del hidalgo *Sánchez de Vargas*, decidieron todos seguir adelante hasta el Atlántico y abandonar á *Gonzalo Pizarro* y los suyos. El último día de Diciembre (1540) emprendió *Orellana* su extraordinario é increíble viaje. Encontrando á veces tribus hospitalarias y otras hostiles, y arrancándolas de grado ó por fuerza su sustento, llegaron en Mayo (1541) á la populosa región de *Machiparo*, límite del territorio de los *Omaguas*. Aquí fué terrible la lucha, pero el valor y pericia de los expedicionarios triunfó al fin de las emboscadas indígenas, y después de recoger provisiones pudieron continuar su viaje por el caudaloso *Amazonas*.



Fig. 116. — Soldado español del siglo xvi.

Antes de llegar á la desembocadura del inmenso estuario Brasileño, se detuvieron los expedicionarios quince días para, preparar su viaje marítimo. Hicieron cordajes de fibras vegetales, y velas de sus propias mantas. El día 26 de Agosto salieron del *Amazonas* al Océano en aquellos frágiles bergantines, sin provisiones, ni pilotos, y con aparejos miserables. Habían navegado por el *Napo* y el *Amazonas*, más de 1.800

leguas! . . . Singlaron hacia el Norte, á lo largo de las costas del Brasil y Guayana. La navegación fué trabajosísima. Arrastrados, después de terribles y penosos días por las tremendas corrientes que *Colón* llamó "*Bocas del Dragón*", fueron á dar, sin apercibirse de donde estaban, á la isla de *Cubagua* (Septiembre 1541), donde fueron recibidos como merecían por sus compatriotas, dedicados allí á la pesca de las perlas. De



Fig. 117. — Ornamento en oro de los Chibchas, representando un "zaque" á bordo de una balsa. (Museo de Leipzig.)

Cubagua marchó *Orellana* á España para dar cuenta al rey de sus hazañas. El monarca español otorgóle gustoso el dominio de los territorios descubiertos, que se llamaron más tarde la "*Nueva Andalucía*". En el año 1544, armó *Orellana* una nueva expedición al río de su nombre (hoy Amazonas), mas apenas llegó á su barra, falleció de una fiebre maligna y sus tripulaciones se dispersaron hacia la isla de la Marga-

rita, ó perecieron. Tal fué, bosquejada á grandes rasgos, la célebre expedición de *Orellana*. Como descubridor es, sin duda, el más grande de los de su tiempo, y su temerario viaje por el Amazonas no tiene rival en la historia geográfica del mundo (1).

8.— *Hernán Pérez de Quesada*, hermano del conquistador de "*Nueva Granada*", que quedó á cargo del gobierno de Bo-

La expedición
de Von Hutten.

(1) *Herrera*. Dec. VI. Lib. XI. Cap. II á VII, pág. 191 y sig. *Garcilaso de la Vega*. op. cit. II. Pte. Lib. III. Cap. II á IV. Vol. II, pág. 138 y sig. *López Gomara*. Hist. de las Indias (Coll. Aut. Esp.), pág. 210 y sig. *Acuña* Nuevo Desccto. del gran río de las Amazonas. (1641). Relación núm. I y II. (Reimpresión. Madrid 1891 pág. 1.) *Southey*. Hist. do Brazil. (Trad. *Oliveira y Castro*) Río Janeiro. 1862 Tomo I pág. 125 y sig. *Pizarro y Orellana*. Var. III. del Nuevo Mundo. (Madrid 1639). *Vida Gonzalo Pizarro*. Cap. II y sig., etc., etc.

gotá durante la ausencia de este último, ilusionado por los relatos de las aventuras de *Fedreman*, se propuso seguir sus derroteros, y buscar nuevamente la "casa del Sol", y sus ansiados tesoros. *Hernando* era completamente distinto á su hermano *Gonzalo*, mucho más violento y cruelísimo. Antes de salir de Bogotá asesinó inútilmente á su joven "zaque" y á otros jefes *Chibchas*. Su expedición fué desgraciadísima. Después de vagar un año por los afluentes del Amazonas, y perder la mitad de su gente, tuvo que volver á Bogotá, sin honra ni provecho. Fué, sin embargo, el primero que pudo penetrar en los territorios tribales de los indios *Muzos* ó *Musos*. Murió herido por un rayo, en un viaje por mar á Cartagena de Indias (año de 1545).



Fig. 113. — Los Médicos ó "piaches" del Orinoco, según Gumilla.

Mientras *Quesada* penetraba en los llanos centrales por el lado de Bogotá, el simpático, bravo y prudente caudillo alemán, *Felipe Von Hutten*, debidamente autorizado por el Obispo *Bastidas*, entonces gobernador de Venezuela (1541), emprendió otra expedición en demanda del Dorado. La expedición salió de Coro por mar, desembarcó en Burburata, marchó

desde allí á *Barquisimeto*, y por los llanos, hasta *La Fragua*, donde inverná. En la primavera siguió adelante, con la misma ruta de *Quesada*. Los guías indios le abandonaron, y después de vagar cerca de un año con increíbles privaciones y fatigas, se apercibió que había estado moviéndose en un círculo y había vuelto al sitio desde donde había salido doce meses antes!... No desanimó este fracaso al bravo *Von Hutten*. Siguiendo las indicaciones de los indios *Uaupes*, sus fieles aliados, decidió lanzarse en busca de las forjadas riquezas de la llamada *Macatoa*, de las tribus *Omaguas*. Después de varios días de marcha entre los ríos *Guaviare* y *Caqueta*, llegó á las primeras tolderías *Omaguas*. Fué furiosamente atacado por dichos indígenas, y cayó herido en la refriega. Sus amigos los *Uaupes* le curaron en extraordinaria forma. Comprendiendo la inutilidad de luchar con los *Omaguas*, volvió á Coro para buscar refuerzos. Al llegar allí encontró el gobierno de *Venezuela* en manos del brutal soldado *Carvajal*, que le hizo degollar sin formación de juicio. Así terminó el dominio de los *Velsers* en *Venezuela*, que tan románticas páginas añadieron á la historia de su descubrimiento. En el 1546, el sanguinario *Carvajal* fué ejecutado por el Licenciado *Pérez de Tolsa*, enviado como Gobernador desde España; los alemanes fueron depuestos del mando, y los españoles colonizaron poco á poco los territorios Venezolanos (1).

Ursua y Lope
de Aguirre.

9. — Vimos que *Gonzalo Jiménez de Quesada* marchó á España para solicitar la gobernación de Nueva Granada. No lo consiguió. Fué nombrado, en cambio, *Luis Alonso de Lugo* (1542), que duró poco tiempo en el mando. Su sucesor y juez *Armendáriz*, envió en busca de El Dorado al galante y atrevido caballero vizcaino *Pedro de Ursua*, que si no encontró lo que buscaba, fundó, en cambio, la villa de *Pamplona* en su primera expedición.

Años después llegaron á Santa Marta noticias del viaje del jefe indio *Viraratu* con dos portugueses, por el *Amazonas*,

(1) Véanse las referencias de la Nota I, pág. 174 de este mismo Capítulo

que confirmaba las antiguas fábulas del "lago escondido" y la "ciudad de oro". *Ursua* emprendió una nueva expedición en su demanda (1560). En botes navegó el *Huallaga*, hasta el *Marañón*, y el *Marañón* hasta cerca de *Machiparo*. En este punto, sus soldados, encabezados por el celeberrimo y jaguaresco tirano *Lope de Aguirre*, le asesinaron, y se declararon desligados de toda obediencia al rey de España. *Lope de Aguirre*, después de asesinar á su compañero *Guzmán* y á todos los descontentos, y escribir al rey *Felipe II* una de las cartas



Fig. 119.—El moderno Barquisimé.

de desafío más peregrinas y audaces que registra la historia de la época, siguió con sus fieles hasta la boca del *Río Negro*, cuyo curso remontó, cruzando probablemente por el *Casiquiare* hasta el *Orinoco*, y desde allí al Océano. Las crueldades ejercidas por *Aguirre* y los suyos (*Marañones*) en este estupendo viaje, no tienen igual en la historia del descubrimiento. Todo en esta expedición fué hondamente trágico; todo está empapado en sangre. Una vez en el Océano el neurótico y sanguinario *Aguirre*, se apoderó de la isla de la *Margarita*, y decidió invadir á Nueva Granada. Internóse, pues, con su

banda de foragidos por tierras de Venezuela, hasta que fué detenido cerca de Barquisimeto y derrotado por un pequeño destacamento español mandado por *García de Paredes*. Los "Marañones" le abandonaron, y viéndose casi solo, después de apuñalar á su propia hija para que no cayera viva en manos de sus enemigos, se rindió, siendo ejecutado al poco tiempo. El tirano *Lope de Aguirre*, rebelde, sanguinario, audaz, ingenioso, ateo, blasfemo, cruel y desenfrenado, es, apesar de todo, una de las figuras de más curioso estudio en la Historia de la Conquista Española en América (1).

Otras expedi-
ciones
en busca de
"El Dorado".

10.—El trágico desenlace de la expedición de *Ursua* no arredró á los soldados españoles para emprender nuevos viajes en demanda del "Dorado", y las riquezas de los "Omaguas". Describiremos sucintamente las expediciones de mayor importancia geográfica. En el 1568, *Pedro Malaver de Silva*, obtuvo en España una concesión para colonizar 200 leguas de los territorios *Omaguas*, y al mismo tiempo, *Diego Fernández*

(1) El texto íntegro de la carta de *Aguirre* á *Felipe II*, y firmada "rebelde hasta la muerte por tu ingratitud.—*Lope de Aguirre, El Peregrino*," está en la Relación de la Jornada de *Omagua* y *El Dorado*, por el Bachiller *Francisco Vázquez*, y en la enmendada por *Pedrarías de Almesto* (B. Nal. Madrid. Ms. J. 136 y J. 142), publicadas con una admirable introducción histórica bibliográfica por el Marqués de la *Fuentsanta del Valle* (Soc. Bibliófilos Españoles. Madrid, MDCCCLXXXI). Ha sido traducida tal relación por *William Bollaert* (de la obra de *Pedro Simón*) y publicada con una erudita introducción de *Markham*, por la Hakluyt Society (Londón, MDCCCLXI). El señor *Serrano* y *Sanz* en el tomo XV de la Nueva Bca. de Autores Españoles. (*Bailly Bailliere* Madrid, 1909), publica también esta relación sin decir de quién es y copiándola, hasta en algunas de sus notas, de la preciosa edición de *Fuentsanta del Valle*, que ni siquiera menciona. En cuanto á la ruta de *Aguirre*, sígo á *Markham* (Int. á la traducción *Bollaert* citada, pág. 45.) conforme con *Acuña* (op. cit., pág. 4.) etc., etc. y no vacilo en afirmar que el tirano siguió el Río Orinoco hasta su desembocadura. Comp. *Southey*. The expedition of Orsua, etc. (London, 1821), pág. 5 y sigs. Jornada del Río Marañón de *Toribio de Ortigosa* (B. N. Ms. J. 143) publicada también en la Nueva B. C. Aut. Esp. Vol. XV, (Hist. de Indias, II, pág. 305 y sig). Descubrimiento del Río de las Amazonas, etc. (Bca. Nacional Ms. Q. 196, con un curioso mapa en colores). *Castellanos*. Var. IIs. de Indias. Parte 1.ª Elejía XIV. Cantos II á VII. (Bca. *Rivadeneira*. Vol. IV, pág. 159 y sig.) *Garcilaso de la Vega*. op. cit. II. Lib. VIII. Cap. XIV, pág. 493, etc. *Piedrahita*. op. cit. Parte 1.ª Lib. XI. Cap. IX, pág. 591 y sig. *Pedro Simón*. Noticias Historiales, etc. Not. VI. Parte 1.ª. Cap. I á LII. *José de Ovi-do* y *Baños*. Hist. de la Conq. y población de la Prov. de Venezuela (Madrid, 1723) pág. 77 y sig. *Herrera*, Hist. Gen. Dec. VII. Vol. III folio 227. VIII, Vol. IV, fol. 73 y sig., etc., etc

de *Serpa* consiguió otra análoga para conquistar, desde las Bocas del Dragón por el Orinoco, hasta los límites de la concesión de *Malaver de Silva*. Detenido *Serpa* en España por la sublevación de los Moriscos (1568), *Silva* se adelantó, desembarcó cerca de *Burburata* y recorrió los llanos del Sur de Ve-



Fig. 120.—Las Bocas del Orinoco (según Schomburgk-Raleigh's Discovery).

nezuela (1569). Poco tiempo después llegó a la "Tierra Firme" *Malaver de Silva*, desembarcando cerca del Río Salado. Fundó allí la villa de *Santiago de los Caballeros*, trató de descubrir hacia el Sur, pero se vió obligado á retroceder ante los briosos ataques de los guerreros *Cumanagotos*. Volvió á España en busca de auxilios, los consiguió, y emprendió un segundo



Fig. 121. —Tumba indígena. (Río Tocantines).

Bajó el Orinoco luego, hasta su desembocadura y arribó á la isla de la Trinidad, de la que se hizo nombrar Gobernador. Esta fué la última de las numerosas expediciones españolas del siglo XVI en busca del fantástico "reino del oro". Sus resultados económicos fueron tan desconsoladores y desastrosos como grande su importancia geográfica (1).

Sir Walter Raleigh en las Guayanas.

II. — Y no fueron sólo los españoles los que, seducidos por la quimera dorada, recorrieron ardorosamente las costas septentrionales de Sud América. El célebre *Sir Walter Raleigh*, uno de los hombres más completos y notables de su nación y de su tiempo, soldado, navegante, poeta, cortesano, estadista, his-



Fig. 122. — Armada española atacada por la inglesa.

(1) Vse. *Marhkam*. Int. á la traducción de W. Bollaert de la Fxp. de Ursua y Aguirre (Hak. Soc.), MDCCCLXI, fol. 50 y sig., con sus notas y referencias. Comp. *Schomburgk*. Raleigh Discovery of Guiana, pág. 17 y sigs.

torizador y filósofo, también tuvo en la corte de *Isabel de Inglaterra* noticias de las riquezas que se decían escondidas en los misteriosos senos de los boscajes Andinos, y decidió conquistarlas. Después de su infructuosa expedición á *Virginia*, de que hablaremos más adelante (Tit. III, Cap. I), armó otra en Plymouth (1595), con rumbo á los territorios de la "*Nueva Andalucía*", llamados en lengua indígena *Guayana*, explorados



Fig. 123. — Retrato y autógrafo de la Reina Isabel de Inglaterra.

en especial por *Herrera* (1535), en busca de El Dorado. Al llegar á la isla de la Trinidad, *Raleigh* la asaltó é hizo prisionero á su gobernador, *Antonio de Berreo*. Tratóle con amabilidad y obtuvo de él informes sobre "*El Dorado*", y la llamada por los indios "*Manoa*", ciudad, según ellos, de extraordinaria riqueza. Los informes de *Berreo*, confirmados por los de los indios, coincidían también con los obtenidos por *Raleigh* en Inglaterra. Sin arredrarse, pues, por las dificultades de la empresa, se lanzó

corriente arriba por el Orinoco, hasta el *Río Caroni*, viéndose obligado á regresar. No encontró los tesoros buscados, pero consiguió formar con varias tribus indígenas del Orinoco una alianza contra los españoles, dejando en rehenes, y hasta su vuelta, dos de sus soldados como prueba de su buena fé. Firmemente convencido de la existencia de "*El Dorado*", y resuelto á arrebatárselo á España, de quien fué siempre mortal enemigo, publicó un libro que fué leído en Inglaterra con gran avidez, en el que, si bien describía exactamente lo que él pudo observar en su viaje, acogía sin reservas las leyendas sobre la "*Manoa*" y demás ciudades quiméricas. En 1596 envió á Guayana al capitán *Lawrence Keymis*, que ponderó al regresar la riqueza mineral del país. *Raleigh*, después de su brillante victoria naval sobre la armada española en la bahía de Cádiz (Junio 21 1596), envió á Guayana otra nueva expedición al mando del capitán *Berry*, que fracasó. No se desanimó el voluntarioso *Raleigh*, y de acuerdo con *Gilbert*, trató de armar una poderosa flota que transportara la gente y pertrechos necesarios, para fundar una colonia inglesa en los valles del Orinoco. En tal empresa se ocupaba, cuando acusado de conspirador por los favoritos del melancólico y perseguido monarca *Jaime I*, hijo de la desgraciada *María Stuardo*, fué encerrado trece años en la Torre de Londres. Indultado al fin, consiguió, no obstante la influencia é instancias del célebre *Conde de Gondomar*, entonces embajador español en la corte del rey *Jaime I*, armar una expedición de once buques, con



Walter Raleigh

Fig. 124. - Sir Walter Raleigh.

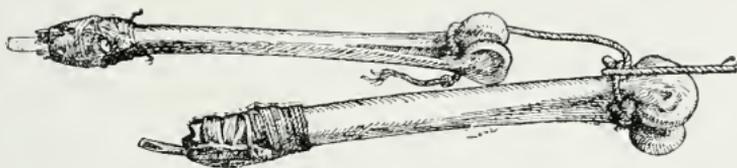
la que hizo rumbo á la isla de la Trinidad (1617). Enfermo é incapacitado para marchas dificultosas, envió desde allí á su propio hijo *Walter* y al capitán *Keymis* á explorar el Río Orinoco en busca de las ansiadas minas. Los expedicionarios fueron atacados por los españoles cerca de *Santo Tomás*, primer asiento de las colonias inglesas de la Guayana. El jóven *Walter* perdió su vida en la refriega. *Keymis* se suicidó por creerse responsable de tal desastre. *Sir Walter Raleigh*, desolado y sin ánimos, volvió á

Fig. 125. — Autógrafo de Jaime I de Inglaterra.

Inglaterra (1618). Apenas desembarcó fué procesado por haber roto con su viaje el tratado de paz entonces existente entre Inglaterra y España, y el cuitado *Jaime I*, accediendo á los vengativos deseos de la corte española, consintió cobardemente en que se condenara á muerte á *Sir Walter Raleigh*, que fué decapitado el día 29 de Octubre del 1618.

Tan inicua decisión del rey, indignó á todos y, á pesar del desgraciado folleto que publicó el genial *Lord Bacon* difamando al muerto y defendiendo al coronado verdugo, los espíritus independientes de entonces, y la Historia de hoy, proclamaron y proclaman como grande el nombre de *Sir Walter Raleigh*, y execraron el de *Jaime I* como criminoso y despreciable (1).

(1) Vse. *Winsor*. N. & C. H. of America. Vol. III. Chap. III. (*William Wirt Henry*), pág. 105 y sig. con sus notas y referencias. Comp. *Lafuente*. Hist. de España. Vol. III, pág. 178 y sig. *Gumilla*. Hist. Nat. Civil y Geog. de las Naciones, situadas en las riberas del Río Orinoco, etc. (Ed. Barcelona MDCCCLXXXI). Tomo I, pág. 26 y sig. *J. A. Froude*. English Seamen in the XVIth Century. (London, 1908), pág. 193 y sig. *Herrera*. Hist. General. Dec. IV, fol. 215 y sig. Dec. V, fol. 115, etc. Vse. Tabla General. Vol. IV. (*Alonso de Herrera*.) *Y á todo esto desde Mazapacana á Barquisimeto, dice *Herrera* se llama Nueva Andalucía, y en lengua de Indios, la Guayana, que contiene desde la Margarita hasta el Río Marañón... donde están los indios Guaguas, ¿ Antigas con las Provincias del Dorado y otras. » Dec. IV Lib. X Cap. VI^{ta}, pág. 215, etc., etc.



CUESTIONARIO

1. - *¿Qué influencia tuvieron las leyendas de El Dorado en la exploración Americana?*
2. - *¿Dónde se suponían existentes las fabulosas ciudades de Manoa, Enim, etc.?*
3. - *¿Qué territorios recorrió Rodrigo de Bastidas?*
4. - *¿Qué territorios exploró Pedro de Heredia?*
5. - *¿Qué ruta siguió Benalcazar hasta Bogotá?*
6. - *¿Dónde estaba la gobernación de Popayán?*
7. - *¿Qué ruta siguió Jiménez de Quesada hasta los territorios Chibchas?*
8. - *¿Qué incidentes notables ocurrieron en esta expedición?*
9. - *¿Qué territorios Americanos comprendía el Nuevo Reino de Granada?*
10. - *¿Qué cronistas célebres tuvo la expedición de Ximénez de Quesada?*
11. - *¿Quiénes eran los Velsers?*
12. - *¿Qué ruta siguió en sus exploraciones Ambrosio de Alfínger?*
13. - *¿Quiénes fueron los sucesores de Alfínger en su gobernación de Venezuela?*

14. - *¿Qué tres conquistadores se reunieron casualmente en las planicies de Bogotá?*
15. - *¿Qué expedición hizo Gonzalo Pizarro al país llamado de la canela?*
16. - *¿Quién fué el descubridor del Amazonas?*
17. - *¿Qué ruta siguió Orellana en su célebre viaje?*
18. - *¿Qué expedición hizo Von-Huten en demanda de El Dorado?*
19. - *¿Cómo terminó la colonización Alemana en Venezuela?*
20. - *¿Qué tuvo de notable la expedición de Ursua y Aguirre en demanda de El Dorado?*
21. - *¿Qué ruta siguió el tirano Lope de Aguirre, y cómo murió?*
22. - *¿Qué otras expediciones posteriores hicieron los españoles en busca de El Dorado?*
23. - *¿Qué ruta siguió en su expedición Antonio de Berreo?*
24. - *¿Quién era Sir Walter Raleigh?*
25. - *¿Qué expediciones hizo á la Guayana y cómo murió?*





REFERENCIAS

Generales. — Las mencionadas en los capítulos anteriores y en el Cap. IX. Tit. II. Vol. I. *Winsor*. N. & C. Hist. of América. Vol. III. Cap. III, etc.

Especiales. — *José de Oviedo y Baños*. Hist. de la Conquista y Población de la Prov. de Venezuela. (Ill. con notas, etc. por *C. Fernández Duro*. Madrid, 1885). *J. A. Froude*. English Seamen in the XVI. Century (London, 1908). *Voyages of Hawkins, Frobisher and Drake* (Ed. *Payne and Beazley*. Int. I á LIII. Oxford, 1907). *Borda*. *J. J.* Hist. de la Comp. de Jesús en Nueva Granada (2 vols. Poissy, 1872). *J. Acosta*. Comp. Histórico del Desc. y Colon. de Nueva Granada en el siglo xvi. (París, 1848). *J. M. Groot*. Hist. Eclesiástica y Civil de Nueva Granada, etc. 2 ed. 5 vols. Bogotá, 1889-93. *F. G. Suarez*. Historia General de la Rep. del Ecuador. Vol. I-VII y Atlas Arqueológico. Vol. VIII-IX. (Quito, 1890-94). Nueva Granada. *Comisión Corográfica*. Geografía física y política de las Prov. de la Nueva Granada, etc. Bogotá. Imp. del Estado, 1856). *Eliseo Reclus*. Colombia. (Trad. *Vergara Velasco*. Bogotá, 1893). *José María O. Quijano*. Historia Patria (Bogotá, 1894). Vol. I. *Alvaro Restrepo Euse*. Hist. de Antioquía (Medellín, 1903). *J. Rivero*. Hist. de las misiones de los Llanos de Casanare y los Ríos Orinoco y Meta, 1736 (Ed. Bogotá, 1883). *M. A. Uribe*. Geografía General y Comp. Hist. del estado de Antioquia en Colombia (París, 1885). *José Gil Fortaul*.

Hist. Constitucional de Venezuela. Vol. I (Berlín, 1907). *B. Tavera Acosta*. Anales de Guayana. Vol. I (Bolívar, 1905). *Le Febvre de la Barre*. Description de la France Equinoxiale cy devant apellée Goyanne, etc. (París, 1666). *Burney*. History of the Buccancers of America (London, 1897). *F. Loraine Petre*. The Republic of Colombia (London, 1906), etc., etc.

Fuentes. — **Ms.** Archivo de Indias, *Patronato*, 2, 2^{1/6} (1520-1586), 2, 4^{1/9}, 2, 5^{1/4} (Flotas de Indias), 2, 5^{1/20} y 2, 5^{1/21} (Corsarios Ingleses). 2, 5^{1/22} (Corsarios Franceses). 1, 6^{42 5} (Orellana). 1, 6^{56/19} (Gonzalo Pizarro). 2, 1, 3 (Quesada). 2, 1^{1/27} (Papeles de Gobierno. Jamaica, Margarita, etc., 1515-1594), etc., etc. *Bib. Nacional*, Sección Ms. J. 136-J. 142-J. 143-Q. 196, etc., etc. — **Imp.** — *Juan de Castellanos*. Elegías de Ilustres Varones de Indias (Bca. Rivadeneira. Vol. IV, Madrid, 1852). *Id.* Historia del Nuevo Reino de Granada. (Ed. Paz y Melia, Madrid, 1886). *Fray Pedro Simón*, Primera parte de las Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Cuenca, 1627. *Lúcas Fernández de Piedrahíta*, Hist. Gen. de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada (Amberes, 1688, 1.^a parte). *Relación de todo lo que sucedió* en la Jornada de Omagua y Dorado, hecha por *Pedro de Ursua* (Ed. *Ramírez de Arellano*. Madrid, MDCCCLXXXI, según Ms. J. 136 y J. 142. B. Nac. *William Bollaert*, The Expedition of *P. de Ursua & Lope de Aguirre* in search of El Dorado, etc., etc., in 1560 1. (Trad. de la 6.^a Not. Hist. de Simón. Hak. Soc, MDCCCLXI). *Sir Walter Raleigh*, The Discoverie of the Empire of Guiana. (Ed. *Sir Robert. H. Schomburgk*. Hak. Soc, 1848). Jornada del Río Marañón de *Toribio de Ortiguera*, etc. (Ed. Nueva Bib. Aut. Esp., según ms. Q 196. Bca. Nacional, Vol. XV, Madrid, 1909). *Federmann*, Indianische Historia, Hagenaw, 1557). (Trad. *Ternaux Compans*. Voyages. Vol I. París, 1837). *Karl Klunzinger*, Antheil der Deutschenander Gutdeckung von Südamerica. (Stuttgart, 1857). *Dr. Moritz Weinhold*, Uber Nicolaus Federmann's Reise in Venezuela, 1529-1531. (Dresden, 1868). *Antonio Caulin*, Hist. de la Nueva Andalucía, etc. (Madrid, 1779). *Jacob A. von Heuvel*, El Dorado, etc. (New York, 1844), etc., etc. Véanse también las mencionadas en el capítulo anterior y en el Cap. IX. Tit. II. Vol. I.

Bibliografías. — Vse. *Wiusor*, N. & C. H. of A. Vol. II, pág. 577 y sig. *J. M. Vergara y Vergara*, Hist. de la literatura en Nueva Granada, etc., 1538-1820. (Bogotá, 1867), y las relacionadas en los capítulos anteriores y en el Cap. IX, Tit. II, Vol. I de este *Compendio*.

CAPITULO V

LA CONQUISTA DEL BRASIL (1500-1580).

1. Martín Alfonso de Souza. — 2. Las Capitanías hereditarias. — El Gobierno de Thomé de Souza. — 4. Los Misioneros Jesuitas. — 5. Los Franceses en el Brasil. — 6. El Gobernador Men de Sá. — 7. Expulsión de los Franceses. — 8. División del Brasil en dos Gobiernos. — 9 La dominación Española.

1. — Estaban tan preocupados los portugueses con sus conquistas en las Indias Orientales, que por mucho tiempo miraron en menos los países que había descubierto *Cabral* en 1500. Sin embargo, diversos expedicionarios españoles y franceses recorrieron sus costas para cargar sus naves con una madera por ellos llamada "*brazil*", semejante á un palo de tinte originario del Oriente, que había sido muy valioso en la Edad Media.

Cuando el rey de Portugal, *Don Juan III*, supo que los españoles trataban de formar establecimientos en las orillas del Río de la Plata, temeroso de sus avances, determinó tomar posesión de las tierras del *Brasil* y colonizarlas por cuenta de su corona. Al efecto equipó una flota que puso bajo el mando de *Martín Alfonso de Souza*.

Martín Alfonso, con su hermano *Pero Lopes*, futuro cronista de esta expedición, zarparon de Tejo (Diciembre 1530), y después de tocar en las islas de Cabo Verde, arribaron (Enero 1531) á la costa del Brasil, cerca de Olinda. Después de apresar dos navíos franceses que volvían á Europa con rico cargamento de *palo brazil*, reunió *Souza* su flota cerca del actual Pernambuco. Desde allí envió á *Diego Leite* con dos carabelas hacia el Norte y siguió con las demás naves hacia el Río de la Plata. Visitó la actual Bahía, hizo construir en Río de Janeiro, donde se detuvo varios meses, una fortaleza y continuó hasta *Cananea* (Isla del Abrigo) y el arroyo *Chuy* (hoy frontera meridional del Brasil). Una furiosa tempestad hizo naufragar su nave capitana y uno de sus bergantines, obligán-

dole á desistir de la empresa del Río de la Plata, y volver hacia el Norte. Llegó *Martín Alfonso* á la costa de San Vicente en Enero del 1532, agradóle el sitio y resolvió fundar allí la *primer colonia regular* portuguesa que se estableció en el Brasil. Repartió solares, construyó algunas casas y una pequeña iglesia y envió á su hermano *Pero Lopes* (Mayo 1532) á informar de lo sucedido al rey de Portugal. Llegó en esto á San

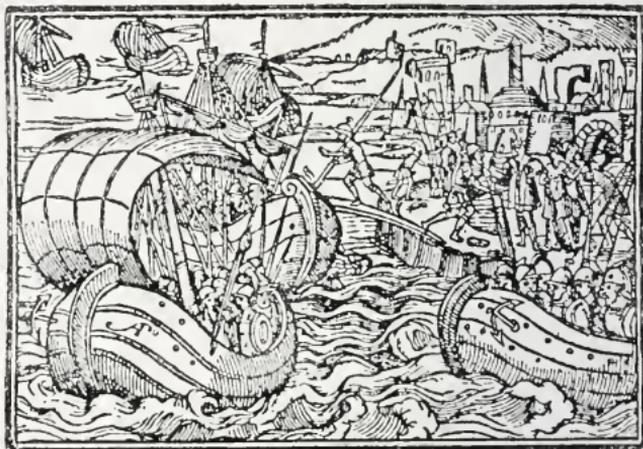


Fig. 125 — Embarcando para la conquista. (Grabado del siglo xvi).

Vicente *Juan de Souza*, portador de una carta regia que participaba á *Martín Alfonso* que se había resuelto dividir el Brasil en *Capitanías* y concederle la de San Vicente. *Martín Alfonso de Souza*, en vista de la decisión de su monarca, regresó á Portugal en busca de refuerzos, dejando en ella, como gobernador interino al *Párroco* ó *Vicario* de la flamante iglesia de San Vicente, *Gonzalo Monteiro* (1).

(1) Vse *Galanti* Comp Hist. Brazil. I, pág. 46 y sigtes. y sus notas y referencias *Southey* Hist do Brazil. (Trad *Oliveira* Río Janeiro, 1862). Cap. II á VI, pág. 50 y sig. Sobre el célebre *Caramurú* (*Diego López*) y su naufragio en el Brasil. Vse. *Varnhagen* O *Caramurú* devante historia. Rev do Inst. Geog. é Hist Brazil. Vol. X, pág 128 y sig. La Crónica de *Pero Lopes de Souza* fué publicada por *Varnhagen*. (Rev Inst Hist) Vol. XXIV, pág 29 y sig. Vse. también, y en especial, *Varnhagen*. Hist. Gral. do Brazil. Vol. I, pág 36 y sigtes. y sus referencias.

2.—Las consideraciones que movieron al rey de Portugal *Don Juan III* (1521-57) para dividir el Brasil entre algunos de sus hidalgos, rehacios en general á las expediciones á las llamadas Indias Occidentales, fueron la necesidad de colonizarlas para defenderlas contra las agresiones extranjeras. Las *Capitanías* concedidas por el monarca portugués fueron *hereditarias*, vinculadas en la familia de los donatarios, que gozaron de extensísimos privilegios y amplia jurisdicción civil y crimi-



Fig. 127.—La entrada al puerto de Rio Janeiro.

nal, limitada únicamente por las prohibiciones de imponer la pena capital y de acuñar moneda. Los colonos que recibían tierras en las nuevas *Capitanías*, las poseían, á su vez, en virtud de un contrato ("*O Foral*,") por el que se declaraban tributarios de la corona Portuguesa, de la célebre *Orden de Caballería del Cristo* y del Señor de la Capitanía, gozando, en cambio, de exenciones de impuestos y ventajas de todo género. Los extranjeros podían establecerse también como colonos en las *Capitanías* si eran católicos, y no se vedaba el comercio á los navíos que no fueran portugueses, siempre que lo hicieran entre la metrópoli y la colonia.

Todos estos alicientes y privilegios decidieron á algunos

señores portugueses á dirigirse hacia las *Indias Occidentales* en busca de riquezas, en vez de conquistarlas en las *Orientales*. Las *Capitanías* concedidas fueron *quince*, y sus límites fijados por líneas imaginarias trazadas desde un punto de la costa ha-

cia el Oeste y hasta la frontera incierta de los dominios Castellanos.

La Capitanía de *San Vicente* fué otorgada, como dijimos, á *Martim Alfonso de Souza*. Catástrofes y desgracias de todo género hicieron caer su capital, llamada también de *San Vicente*, que cedió su primacía á la villa de *Santos*. A *Pero Lopes de Souza* se le otorgó otra capitanía, dividida en tres porciones: (*Santa Ana, San Amaro, Itamaracá*). Los asaltos de los indígenas arruinaron bien

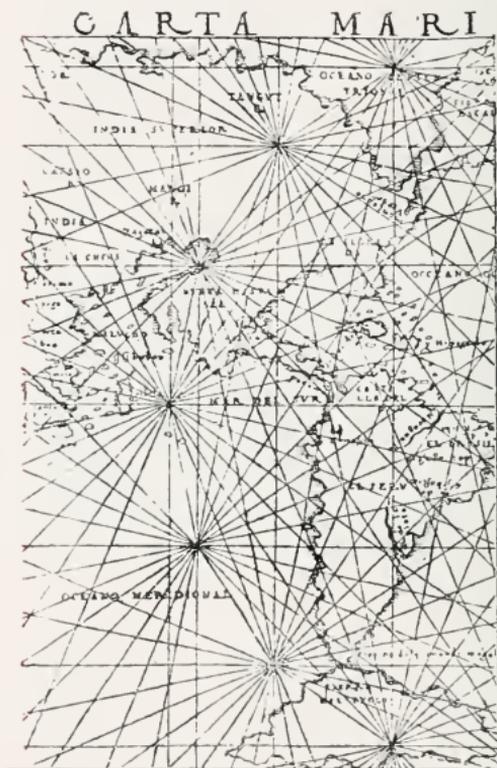


Fig. 128. Carta marina de Sud América. (Ptolomeo, 1548).

pronto las colonias de *Lopes de Souza* y algo análogo sucedió con las de *St. Thomé*, concedida á *Pero Goes da Silveira*, con la del *Espíritu Santo*, concedida á *Vasco Fernandes Coutinho*, las del *Marañón*, concedidas á *Andrade* y al valiente nauta *Ayres da Cunha*, etc., etc. Otras capitanías no llegaron ni siquiera á establecerse. La única que progresó, debido, sin

puda, á las condiciones personales de su concesionario *Duarte Coelho* (1534), fué la de Pernambuco, llamada también *Nova Lusitania*, á cuya villa de *Olinda* acudieron colonos de todas partes. (1)

3. — El sistema de *Capitanías hereditarias*, que dió buen resultado á los portugueses en Madeira y las islas Azores, no podía prosperar en los territorios Brasileños. Ya fuese por la enorme distancia y consiguiente aislamiento de las capitanías entre sí, por la dificultad de luchar con los indígenas, ó por la mucha extensión de las tales capitanías, no era posible consolidarlas. Convencido de ello el rey de Portugal, decidió crear un *gobierno general* que asumiese los poderes concedidos á los go-

bernadores ó capitanes hereditarios (1559). La villa de Bahía de todos los Santos fué la capital de este gobierno, siendo nombrado gobernador el hidalgo *Thomé de Souza*, hombre distinguido por sus talentos administrativos, y por el valor y prudencia que había demostrado en las posesiones portuguesas del Asia y del Africa. *Souza* partió de Tejo (Febrero

El gobierno
de Thomé
de Souza.

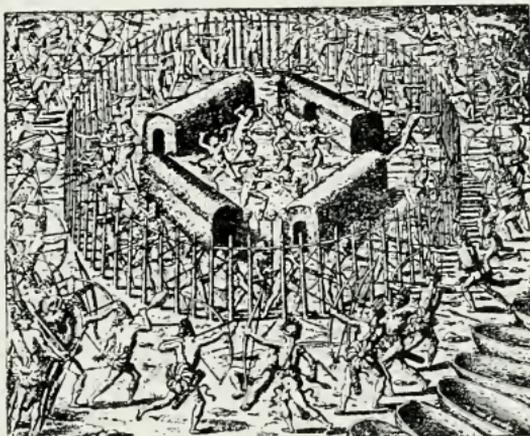


Fig. 129. — Indios *tupis* rechazando un ataque.
(Grabado del siglo XVI).

14

(1) Vse. *Galanti*, op. cit., pág. 139 y sig. *Varnhagen*, op. cit., pág. 146 y sig. ("O Foral", etc.). *Comp. Rev. Inst. Hist. Geog. Brazil*. Vol. IX, Pte. 2.^a, pág. 456 y sig. *Mello Moraes*. *Chorog. do Imp. do Brazil*. Vol. I, pág. 189 y sig. *José Bernardo Fernandes Gama*. *Mem. Hist. de Pernambuco*. (Ed. 1846.) Vol. IV, pág. 327 y sig., etc., etc.

de 1549) con numerosa expedición colonizadora y desembarcó en Bahía, donde fundó una nueva villa en sitio más favorable que la primitiva. Hizo luego una expedición al Sur, acompañado por el célebre Misionero Jesuíta *P. Nobrega*, para enterarse del estado de aquellas capitanías. En todas partes dictó acertadísimas órdenes é hizo progresar la colonización emprendida sin plan ni concierto por los concesionarios de las capitanías. De Río Janeiro, decidió, según escribía al rey, hacer una población "*honrada é boa*". En San Vicente aprobó la fundación de la antigua villa de *Santos* y estableció la de *Concepción*. En las sierras de la *Piratininga* (Río Ipiranga y San Pablo), elevó á categoría de villas algunos poblados. Volvió luego á la capital, que siguió progresando, y recibió allí al primer Obispo del Brasil, *D. Pero Fernandes Sardinha* (1552). Deseoso *Thomé de Souza* de volver á Portugal, dejó el gobierno del Brasil, siendo honrosamente recibido (1553) por su Monarca y recompensado por sus trabajos y habilidad política. Ocurrió en el gobierno de *Thomé de Souza* el naufragio y largo cautiverio entre los indígenas del navegante alemán *Hans Staden*, que legó á la historia un precioso libro sobre los usos y costumbres de los *Tupinambas* y *Tamoyos*, en cuyas manos cayó hasta que pudo ser libertado por la tripulación del navío francés "*Catherine Waterville*" (1554), en el que volvió á su patria. (1)

(1) Vse. *Southey*, op. cit. Cap. VII-VIII. Vol. I, pág. 249 y sig. y sus referencias. *Galanti* S. J., op. cit. I, pág. 180 y sig. *Varnhagen*, op. cit., pág. 45 y sig. El primer Obispo del Brasil, *D. Pedro Fernández Sardinha*, pereció asesinado por los salvajes en un naufragio ocurrido en la Ensenada de los Franceses (1556), entre los Ríos San Francisco y Curururipe. (Vse. *Galanti*, op. cit., pág. 221.) Como las tierras del Brasil se consideraron desde el principio como pertenecientes á la "*Orden del Cristo*", estaban sujetas en lo espiritual al *Vicario de Thomar*, delegado de la Santa Sede. En 1522 confirió el Papa *Adriano VI* á *Don Juan III* el título de gran maestre de la "*Orden del Cristo*", incorporada luego á la corona portuguesa por Bula del Papa *Julio III* (1551). Perteneció, pues, desde esta fecha á la referida corona el *Putronato* de la iglesia colonial brasileña. (Vse. *Galanti*, op. cit., pág. 199.) La curiosísima relación de las aventuras de *Hans Staden*, ha sido traducida al inglés por *Albert Tootal* y publicada con precioso prefacio, introducción y notas de *Burton*. (Prefacio I á LVII. "Itinerarios", etc.) (Introduction "Indians of Brasil". LXII á XCVIII), por la Hakluyt Society. V. The Captivity of *Hans Stade* of Hesse. etc. Hakluyt. Soc. nº LI. Londres, MDCCLXXIV.

4. — Con el gobernador *Thomé de Souza* (1549) vinieron al Brasil aquellos heroicos Misioneros Jesuitas (*PP. Nobrega, Alpisqueta*, etc.), que tan decisivamente favorecieron con sus apostólicos trabajos el desarrollo de la colonización portuguesa en tal territorio. El rey *Don Juan III*, que había enviado al Oriente á *San Francisco Javier*, no quiso dejar desamparada en lo religioso á su nueva colonia y encomendó la misión del Brasil al *P. Simón Rodríguez*, amigo y discípulo de *San Ignacio de Loyola*, y más tarde al *P. Nobrega* y sus compañeros.



Fig. 130. —San Francisco Javier, Apostol de las Indias Orientales.

No nos permite, muy á nuestro pesar, el limitado espacio de este compendio relatar, aun ligeramente, los admirables hechos de estos abnegados varones, que en la Historia Americana llenan muchas y muy brillantes páginas. Tampoco podemos detenernos á narrar los trabajos y las luchas de aquel admirable Jesuita, *P. José de Anchieta*, apóstol eximio del Brasil, sacerdote fervoroso, maestro pacientísimo, médico, sangrador, artesano, filólogo y político cuyo ardiente celo, laboriosa vida y elevadísimo es-

píritu, alaban los historiadores y preconizaron los cronistas.

En el año 1553, desembarcó el Gobernador *Duarte da Costa*, que vino á suceder á *Thomé de Souza*. Al año siguiente, el



Fig. 131. — San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

P. Nobregay sus compañeros, entre ellos el ya mencionado *P. Anchieta*, fundaron un colegio en las planicies de Piratininga, cuyo superior fué el *P. Manuel de Paiva*. Como se celebrase en él la primera misa el día de la Conversión de San Pablo (Enero 25-1554), se llamó Co-

legio de SanPablo, y á su alrededor fué formándose la actual ciudad del mismo nombre (1).

(1) Vse. *Galanti*, op. cit. Vol. I, pág. 140 y sig. y sus notas. *Southey*, op. cit. I, pág. 278 y sigtes. y sus referencias. Cartas del *P. Nobrega, Anchieta*, etc. (Annaes da Bibl. Nac. de Rio Janeiro. Vol. II), pág. 28 y sig. *Francisco de Andrade*. Cron. do rey *Don Joao III*. I, fol. 27 y sig. *Simao de Vasconcellos*. Chronica da Companhia de Jesus do estado do Brazil, etc. (Edición anotada y con preciosa introducción de *Fernandes Pinheiro*. Rio Janeiro, 1864.) Lib. I. II, pág. 14 y sigtes. *Id*, Vida do Padre *Joseph de Anchieta*. (Lisboa, 1672), fol. 7 y sig. *Cretinean Joly*. Hist. de la Comp. de Jesús. Vol. I. Cap. I á IX, etc. *Watson*. Spanish & Portuguese South America. Vol. II. Cap. V. *A. G. de Mello Moraes*. Hist. do Brazil. Vol. I, pág. 121 y sig. *Varnhagen*. Hist. Gral. do Brazil. (Rio Janeiro, 1877.) Vol. I, pág. 87 y sig., etc. etc.

5. — No tardaron mucho tiempo los Portugueses en ver turbadas sus colonias del Brasil por invasiones extranjeras. El Vicealmirante de Bretaña, *Nicolás Durand de Villegagnon*, quiso organizar en América una especie de principado, escogiendo para ello á Río Janeiro, de cuyo territorio, ya frecuentado por sus compatriotas, tenía halagüeñas noticias. Para realizar con buen éxito sus planes, interesó en ellos al rey *Enrique II*,

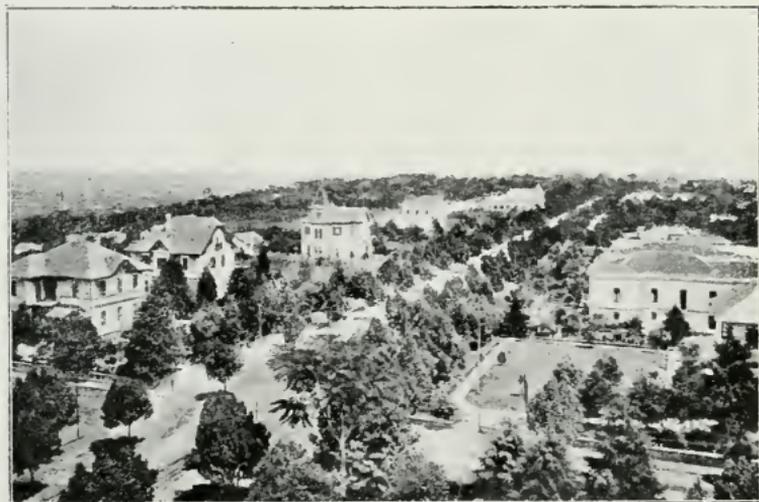


Fig. 132. — La actual ciudad de San Pablo.

y al *Almirante Coligny*, á quien hizo creer que la colonia á fundarse en el Brasil, sería pacífico refugio de los protestantes franceses (*Hugonotes*) perseguidos en Europa.

Ayudado decididamente por el referido *Coligny*, consiguió *Villegagnon* armar una pequeña flota, que salió del Havre el 12 de Julio de 1555. Llegaron á la Bahía de Río Janeiro y se establecieron en una de sus islas, que los indígenas llamaban *Serigipe* (hoy *Villegagnon*), construyendo en ella una fortaleza que llamaron de *Coligny*, en honor del mencionado Almirante. El caudillo francés escribió desde tal isla cartas á los directores de la *Iglesia Reformada de Ginebra* pidiendo le enviaran

teólogos *Calvinistas* para que predicasen en el Brasil su Evangelio. Fechaba dichas cartas en el «*Río Guanabara, de la Francia Antártica*». Considerando *Coligny* tal pedido como

un primer paso para la difusión en América de su fé Calvinista, recomendó á los Ginebrinos la conveniencia de acceder á él.

El reformador *Calvino* decidió, en consecuencia, enviar al Brasil (Septiembre 1556)

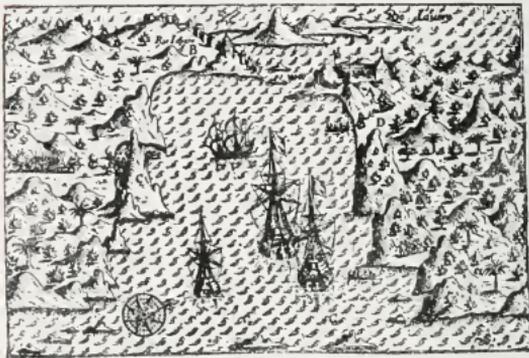


Fig. 133. — Río de Janeiro, 1599. (*Olivier du Noort*, 1602).

catorce protestantes suizos, pastores, teólogos y artistas, entre los que iba el célebre cronista *Juan de Lery*. A ellos se unieron algunos hidalgos franceses, embarcándose todos en tres buenos navíos, proporcionados por el rey de Francia *Enrique II* y mandados por *Bois-le-Comte*, sobrino de *Villegagnon*, que llegaron á Río Janeiro en Marzo de 1557. Fueron recibidos en triunfo por *Villegagnon* quien adjuró pública y solemnemente su religión católica, adoptando el credo Calvinista. No duró, sin embargo, mucho tiempo la amistad de *Villegagnon* con los Ginebrinos. Surgieron á poco entre unos y otros religiosas controversias que se agria-



Fig. 134. — El Reformador *Calvino* presidiendo el Consejo de Ginebra (1549).

ron con el pasar del tiempo y las intrigas de los colonos, hasta tal punto, que abrazando *Villegagnon* la fe *Luterana*, decidió expulsar de la isla á los *Calvinistas*. Hízolo cruelmente, y los *Calvinistas*, después de sufrir dos meses de hambre y abandono en el Continente Brasileño, regresaron en un navío fran-



Fig. 135. — Los Grandes Reformadores Protestantes.

cés al Havre. Poco se sabe de lo que aconteció después á *Villegagnon*. Parece ser que se embarcó para Europa (1559), donde murió oscurecido y olvidado (1571) (1).

(1) *A. G. de Mello Moraes*, op. cit. I, pág. 157 y sig. *Varnhagen*, op. cit. I, pág. 85 y sig. *Galanti*, op. cit., pág. 233 y sig., con sus notas. *Southey*, op. cit. I, pág. 368 y sig., con sus referencias. *Paul Gaffarel*. Histoire du Brasil Français. (Paris, 1878), pág. 5 y sig. *Charles Reybaud*. La colonisation de Brasil. Documents officiels. (Paris, 1888), pág. 17 y sig. *Thevet*. Singularitez de la Fce. Antarctique. (Ed. *Gaffarel*. Paris, 1878.) Cap. II y sig. *Jean de Lery*. Histoyre d'un voyage facit en la terre du Brasil. (Ed. *P. Gaffarel*. Paris, 1880), pág. 49 y sig., etc. Comp. *Lavisse & Rambaud*. Hist. Gral. Vol. IV, pág. 217 y sig., etc., etc.

6. — La corte Portuguesa no toleró estas agresiones de los franceses. Descontento *Juan III* de su gobernador *Duarte da Costa*, nombró á *D. Mendo ó Men de Sá*, prudente é ilustrado hidalgo de su Consejo. Procuró este gobernador con verdadero celo desarraigar los numerosos males administrativos que viciaban la vida colonial, y ayudó decididamente la obra

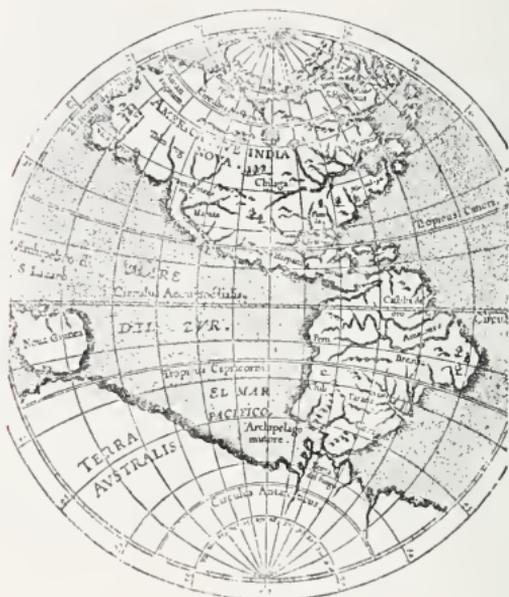


Fig. 136. — Mapa de América del Norte y del Sur.
(Wyffliet, 1597).

Jesuítica de la propagación del cristianismo y la reducción de las tribus indias. Subyugó á los caciques *Paraíssu* y á los de *Ilheos*, sufriendo resignado la muerte de su propio hijo *Fernando*, víctima de los indígenas de *Spiritu Santo*. En 1560, y con la escuadra enviada por la corte Portuguesa, al mando de *Bartholomeu de Vasconcellos*, atacó seriamente (Marzo 15) la fortaleza de

los franceses en la *isla Villegagnon*, destruyéndola y obligando á sus defensores á refugiarse entre las tribus indias de las cercanas costas. Visitó la capitanía de San Vicente, enviando expediciones al interior en busca de oro (*Braz Cubas*, *Luis Martínez*, etc., etc.) y volvió á Bahía, insistiendo con la metrópoli en la colonización de Río de Janeiro. En el 1562, los indios *Tamoyos*, excitados por los franceses que habían huído de la isla de Villegagnon, formaron una liga ofensiva para atacar á San Pablo. El cacique *Martín Alfonso* (Tiberi-

cá), amigo de los Portugueses, pudo rechazar el temible asalto indígena. Los Jesuítas *Nobrega* y *Anchieta*, marcharon valerosamente al campo enemigo como parlamentarios, y después de varios meses de sufrimientos y peligros increíbles, lograron detener el bárbaro avance de las desenfrenadas hordas indígenas, y convenir con sus caciques un tratado de paz (*Iperoyg-1563*), que salvó la situación de la colonia de San Pablo. Las colonias de San Vi-



Fig. 137. -- Portada del *Additamentum nonne parlis Americae de De Bry*. (Frankfort, 1602).

cente y de Bahía, fueron en esta época asoladas por terrible peste variolosa (1563) y por las crueldades de los colonos con los indígenas, que trataron en vano de moderar los Misioneros Jesuítas.

7.—Al saber en la metrópoli la noticia del armisticio de *Iperoyg*, enviaron al Brasil á *Estacio de Sá*, sobrino del Gobernador, con orden de reforzar el ataque contra los franceses y sus auxiliares indígenas. Llegó *Estacio de Sá* á Río, en Febrero de 1564, avistóse con el *P. Nobrega* en Guanabacá, decidieron ambos pasar á San Vicente, y á pesar de las vacilaciones y dificultades de algunos colonos y oficiales, logró el jesuíta, con sus entusiastas arengas, reunir, bajo el mando de *Estacio de Sá* (1565), una pequeña armada de seis naos y varias embarcaciones menudas, con municiones y pertrechos Embarcáronse todos en ellas (Enero 20) desembarcando cerca del *Pan de Azucar*, á principios de Marzo y arrojando allí los cimientos de una nueva ciudad que más tarde se llamó *Villa Velha*. Después de rechazar con denuedo á los indios *Tamoyos*.

Expulsión de los Franceses de Río de Janeiro.

siguieron preparándose para atacar los fuertes franceses de la costa. Después de un año de indecisión y habiendo llegado nuevos refuerzos, asaltaron por fin (Enero 1567) denodadamente el fuerte francés de *Uraçumirim* (actual *Praia do Flamengo*) haciendo



Fig. 138. — La vuelta del Pirata. (Siglo xvi).

huyendo ó acuchillando á sus defensores franceses y *Tamo-yos*. Pasaron en seguida los vencedores á la isla de *Maracayá*, fuerte posición de los confederados, y lograron una victoria total sobre ellos. Un mes después de este decisivo triunfo, que festejó la ciudad con algaradas jubilosas, falleció *Estacio de Sá* de una herida de flecha.

Nombró el Gobernador, en vez de él, como capitán de la

nueva ciudad, á otro sobrino suyo, *Salvador Correa de Sá*, concediéndole la mitad de la isla de *Maracayá*, que por ello se denominó *del Gobernador*.

Los Franceses que escaparon se hicieron á la vela para *Per-nambuco* é intentaron establecerse en *Recife*. Fueron rechaza-

dos por el Comandante de *Olinda*, y se vieron obligados á volver á su patria, abandonando para siempre aquellas risueñas tierras de Río Janeiro, que sin la energía de *Men de Sá* y la decisión del *P. Nobrega*, tal vez hubieran permanecido siempre en poder de la Francia (1).

8. — Después de su victoria sobre los Franceses, transfirió el Gobernador la nueva ciudad de Río al actual *Morro do Castello*, activó su edificación y fortificó su barrz En medio de la nueva villa fundaron los jesuítas un colegio que fué dotado por la corona Portuguesa. Dictó también en esta época *Men de Sá*, y de acuerdo

con *Cartas Regias* que recibió en Río, leyes prohibiendo reducir á los indios á la esclavitud (excepto los cautivos en guerra justa, &) y poniendo severo dique á las crueldades é injusticias de que



Fig. 139. — Paisaje del Corcovado (Río Janeiro).

eran víctima los referidos indígenas, de parte de los colonos. El moderado, activo y honesto *Men de Sá*, falleció en Bahía (Marzo 1572). Dos años antes, y á los cincuenta y tres de su edad, murió también, por todos venerado, el entonces Rector

(1) *Galanti* S. J. op cit., pág. 247 y sig., con sus notas y referencias. *Rev. Inst. Geog. é Hist. Brazil*. Vol. XLIX, pág. 42 y sig. *Id.* XXI, pág. 13 y 14. (Carta *Men de Sá* al rey. Junio, 16-1560.) *Id.* Vol. II, pág. 541 y sig. (Asalto de San Pablo) *Id.* III, pág. 248 y sig. (Esp. Franceses, etc., etc. *Southey*, op. cit. I, pág. 370 y sig. y sus referencias marginales. *Pizarro*. Mem. Hist. de Río de Janeiro (1820). Vol. I, pág. 12 y sig. *Varnhagen* (*Visconde de Porto Seguro*). Hist. Braz. Vol. I, pág. 230 y sig. *Guffarel*. Hist. Brasil Français, pág. 312 y sig. y sus notas *Silva Lisboa*: *Annaes do Rio do Janeiro* VI, pág. 158 y sig. *Francisco Solano Constancio*. Hist. do Brazil. (Ed. Paris, 1859.) Vol. I, pág. 139 y sigtes., etc., etc.

del Colegio de Río Janeiro, *P. Manuel da Nobrega*, gloria indiscutible de su patria y de su religión Ignaciana. Antes de morir *Men de Sá*, y á instancias suyas, fué nombrado gobernador *D. Luis Fernández de Vasconcellos*, que salió de Tejo con seis navíos, llevando á su bordo al *P. Ignacio de Azevedo* con buen número de nuevos misioneros Jesuítas. Cerca de la isla de Palma, la nave en que iban estos operarios Evangélicos, fué capturada por una escuadrilla de la Rochela, al mando del



Fig. 140. — Las Cataratas del Araguaya.

Calvinista *Jaques de Soria*. El *P. Azevedo*, y cuarenta de sus compañeros murieron mártires (Julio 15-1570) del fanático Francés.

Vasconcellos, sabedor de tal desgracia, se hizo á la vela, siendo arrastrado

por los vientos y las corrientes á las costas de la Nueva España y arribando después de infinitos desastres á las Azores. En la isla Madera fué acometido por otra escuadrilla francesa, mandada por *Joao de Capdeville*, que, tan fanático y cruel como *Jaques de Soria*, después de rendir el buque de *Vasconcellos*, que murió peleando bravamente, asesinó á catorce jesuítas más que habían logrado sobrevivir á todos aquellos peligros.

En Diciembre del 1572, considerando la corte portuguesa demasiado extensa la colonia del Brasil, la dividió en *dos gobiernos*, del Norte y del Sur. El primero, cuya capital era *Bahía*, llegaba por el Sur hasta Porto Seguro, exclusivamente. El del Sur, cuya capital era *Río de Janeiro*, abrazaba el resto de las antiguas capitanías meridionales. Otorgóse el gobierno

del Norte á *Luis de Brito de Almeida* y el de! Sur al *Dr. Antonio Salema*, profesor de la Universidad de Coimbra. *Salema* venció á los indómitos *Tamoyos* y á los *Tupinambas* y expulsó á los franceses de Cabo Frío. *Luis de Brito* extendió hasta el Río Real su dominación y conquistas. En el gobierno de *Brito* hicieronse varias expediciones al interior del país para descubrir minas y capturar indígenas. En 1575 se expidió por el Papa Gregorio XIII un breve desmembrando la Iglesia de Río de la de Bahía y elevando la primera á obispado independiente. El primer Obispo de Río Janeiro fué *D. Bartholomeu Simoes Pereira* (1577). (1)

9. — Ocurrieron en esta época en Europa sucesos que influyeron decisivamente en la suerte de las colonias del Brasil.



La dominación española.

Fig. 141. —La costa del Brasil. (*Jean de Lary*, 1578).

Muerto el joven Rey *Don Sebastián* en la desastrosa batalla de *Alcazar-Kibir* (1578), tomó el anciano Cardenal *D. Enrique* las riendas del gobierno de Portugal, empezando pronto á discutirse quién había de suceder al desgraciado *Don Sebastián*, que no tuvo herederos directos. Presentáronse varios pretendientes al trono vacante, entre los que estaban el ambicioso monarca español *Felipe II*, y *Don Antonio* de Portugal, Prior de Crato. El Cardenal *D. Enrique* opinó que debía nombrarse á *Felipe II*. Compró éste con promesas y dádivas á los nobles portugueses, envió contra el *Prior do Crato*, *D. Antonio*, al terrible *Duque de Alba*, que le venció, haciéndole huir á

(1) Vse. *Galanti*, op. cit. I, pág. 296 y sig., con sus notas Sobre el *P. Ignacio Azevedo* y sus compañeros mártires. Vse. la nota 1.^a del mismo autor á la pág. 296. Comp. *Southey*, op. cit. Vol. I, pág. 314 y sig. y sus referencias. *Lavisse et Rambaud*, op. cit. Vol. IV, pág. 215, etc. *Varnhagem*, op. cit. I, pág. 285 y sig., etc., etc.

Francia, y entró por fin triunfante en Portugal, siendo aclamado rey en *Thomar* por los nobles de su bandera dinástica. *Portugal pasó al dominio de España*. Trajo al Brasil la noticia de lo sucedido en la Metrópoli al gobernador *Telles Barreto*

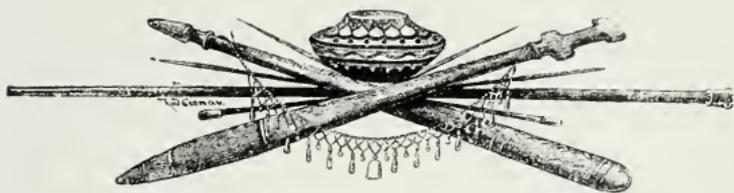
(1582), que sin demora hizo aclamar el nuevo régimen en las capitanías.

En el 1577, el rey *Don Sebastián* había reunido nuevamente los dos gobiernos del Brasil en un solo gobierno general que asumió *Lorenço da Veiga*. Murió este funcionario á poco de llegar á Bahía (1581), acaso de tristeza, al saber que su hermano *Tristan Vaz da Veiga* había entregado á los castellanos la Torre de San Julián, traicionando su patria. Los negocios de las colonias portuguesas quedaron en manos del monarca español con la intervención de un *Consejo* llamado de Portugal.



Fig. 142. — En el Río Paguba. (*Matto Grosso*).





CUESTIONARIO

1. — *¿Qué determinó al rey de Portugal á colonizar las tierras del Brasil?*
2. — *¿Qué territorios exploró Martim Alfonso de Souza?*
3. — *¿Cuál fué la primer colonia regular portuguesa en el Brasil?*
4. — *¿Qué derechos tenían los concesionarios de las Capitanías hereditarias del Brasil?*
5. — *¿En cuántas capitanías se dividió el Brasil por el rey de Portugal?*
6. — *¿Cuáles fueron las Capitanías que progresaron más?*
7. — *¿Qué resultados tuvo la división del Brasil en las Capitanías hereditarias?*
8. — *¿Qué hizo de notable en su gobernación Thomé de Souza?*
9. — *¿Dónde estableció su capital?*
10. — *¿Quién fué el primer Obispo del Brasil y cómo murió?*
11. — *¿Quién fué Haus Staden y qué libro notable escribió?*
12. — *¿Quiénes fueron los primeros misioneros que vinieron al Brasil?*
13. — *¿Qué importancia tienen las figuras del P. Nobrega y el P. Anchieta en la historia del Brasil?*
14. — *¿Quién era Villegagnon?*

15. — *¿Quién le auxilió decididamente en su empresa colonizadora?*
16. — *¿Dónde estableció y cómo se llamó á su primera colonia?*
17. — *¿Qué sucesos notables ocurrieron en el gobierno de Mem de Sá?*
18. — *¿Qué intervención tuvieron los PP. Nobrega y Anchieta en el tratado de paz de Iperoyg?*
19. — *¿A quién envió el rey de Portugal para luchar en el Brasil con los franceses?*
20. — *¿Dónde venció Estacio de Sá á los colonos franceses?*
21. — *¿Qué resultados tuvo la referida victoria portuguesa?*
22. — *¿En cuántos gobiernos se dividió el Brasil después de la expulsión de los franceses, y cuáles fueron sus capitales?*
23. — *¿Cómo murió el gobernador Vasconcellos y los jesuítas que le acompañaron en su viaje al Brasil?*
24. — *¿Qué sucesos ocurrieron en Portugal en el año 1578?*
25. — *¿Qué monarca se apoderó del trono portugués y sus colonias del Brasil?*





REFERENCIAS

Generales.—*Winsor*. Narr. & Crit. Hist. of America. Vol. VIII, pág. 354 y sig. Las Historias Generales de *Francia, Portugal y España*, de la *Compañía de Jesús*, del *Calvinismo*, et cetera, etc. *Cambridge Modern History* (Cambridge University Press, 1909). Vol. I. (The Renaissance) Vol II. (The Reformation) Vol. III. (The Wars of Religion) etc., y las mencionadas en los capítulos anteriores.

Especiales.—*Southey*. História do Brazil (Trad. *Oliveira y Castro*). 6 vols. Río de Janeiro, 1862. *Raphael M. Galanti*. S. J. Compendio de Historia do Brazil. 4 vols. São Paulo, 1896. *Lescarbot*. Histoire de la Nouvelle France. Vol. II (Paris, 1862). *P. Gaffarel*. Histoire du Brasil Français (Paris, 1878). *Baron Edouard de Septenville*. Bresil sous la domination Portugaise (Paris, 1872). *Varnhagem* (Visconde de Porto Seguro). Hist. geral do Brazil antes da sua reparação e independencia de Portugal (2 vols. Río Janeiro, 1877). *Fco. Solano Constancio*. Hist. do Brazil (Paris, 1839). *J. de Mello Moraes*. Corographica Historia (5 vols. Río, 1858-1863). *Id.* Brazil Histórico (Río, 1866-67). *Id.* Hist. do Brazil (2 vols. Río, 1871-73). *Id.* Crónica geral é minuciosa do Imperio do Brazil desde á descoberta do Novo Mundo, etc. (Vol. I-II. Río, 1886). *Pierre Denis* Brazil. (Trad. *Myall*. London. MCMXI). Associação do quarto centenario do descobrimento do Brazil. *Livro do Centenario* (Río, 1900-1901). Vol. I-II. *Manuel Ayres de Casal*. Corografia brazilica, etc. (Río, 1817). *Antonio Alejandro Bor-*

ges dos Reis. Chorographia é historia do Brazil, etc. (Bahia, 1894). *Ignacio Joaquim da Fonseca*. Descobrimiento do Brazil (Rio de Janeiro, 1895). *Oliveira Martins*. O Brazil, e as Colonias Portuguezas, etc. (Lisboa, 1877). *Vicente do Salvador*. Historia do Brazil (Rio, 1879), etc., etc.

Fuentes. — Documentos para á historia da conquista, etc., do Brazil (Annaes Bibl. Nac. Rio Janeiro. Vol. XXVI, 1905). Documentos relativos á *Mem de Sá*, etc. (Annaes Bibl. Nac. Rio Janeiro. Vol. XXVII, 1906). *Charles Reibaud*. La colonisation du Brasil: Documents officiels (Paris, 1858). Vida del *P. Joseph de Anchieta*, de la Compañia de Jesús. Provincial del Brasil. Traducida por el *P. Estéban de Paternina* (de la de *Beretario*, MDCXVII). Salamanca, 1618. Diário da Navegação de *Pedro Lopes de Souza* pela costa do Brazil (1530-1532), é Livro da Viagem da nao "Bretoa" ao "Cabo Iris" (en 1511), por *Duarte Fernández*. (Ed. *F. A. Varnhagem*. Rio de Janeiro, 1867). *Magalhaes de Gandavo*. Hist. da Prov. de Sancta Cruz á qui vulgarmente chamamos Brazil, etc. Lisboa, 1576. (Ed. Coll. de Noticias para á Hist. e Geog. das Nações Ultramarinas, etc. *Real Acad. de Sciencias de Lisboa*, 1836. Vol. IV, n.º 4). Carta *Pero Vaz de Caminha*, em 1 Maio 1500, etc. (Ed. *Pereyra da Costa*. Pernambuco. 1900). *Gabriel Soares de Souza*. Tratado Descritivo do Brazil em 1587 (llamado "Roteiro Geral"). Ed. *Varnhagem*. Rio de Janeiro, 1851. *Sebastião da Rocha Pitta*. Historia da America portugueza, etc. (2 ed. rev. é annot. por *J. L. Goes*. Lisboa, 1889). Viagem as Indias Orientaes de *Giovani da Eupoli* em 1503. (Noticias Ultramarinas. Vol. III, n.º 6). *Narrativa Epistolar* de una viagem é Missao Jesuitica pela Bahia, Ilheos, etc. (Ed. *Varnhagem*. Lisboa, 1847). *Simao de Vasconcellos*. Chronica da Companhia de Jesus do Estado do Brazil, etc. (Int. notas, etc. *Fernandes Pinheiro*. Rio Janeiro, 1864). Warhafftige, Historia mend beschreibung einer landtschafft, der Wilden, etc. Da sie *Hans Stadem* von Stomburg. Marpurg, 1557. (Trad. inglesa de *A. Tootal*. Anotada, etc., por *R. F. Burton*. Hakluyt Society n.º LI. MDCCCLXXIV). *André Thevet*. Les singularités de la France Antartique autrement nommée Amerique. Paris, 1557. (Ed. *Paul Gaffarel*. Paris, 1878). *P. José de Anchieta*. Epistola quam plurimarum rerum naturalium, etc. Anno Domini, 1560. Mensis Maii: Minimus Societatis Jesu. (Pubda. Vol. I, n.º 1, 2, 3. *Not. Ultramarinas*. *R. Ac. Lisboa*). *Jean de Léry*. Histoire d'un voyage fait en la terre du Bresil. La Rochelle, 1578. (Ed. *Gaffarel*. Int. et Notes. Paris, 1880), etc., etc., y las relacionadas en mi Cap. VIII. Tit. II. Vol. I.

Bibliografías.— Vse. *Winsor*. N. & C. H. of A. Vol. VIII. pág. 349-391. *Trubner*. Bibliotheca Brasílica. Londres, 1879. *Garraux*. A. L. Bibliographie Bresilienne (1500-1898). París, 1898. *J. F. da Silva*. Dicionario Bibliographico Portuguez. 7 vols. y 10 vols. Suplementos. Lisboa, 1858-1900 y en especial el magnífico y bien ordenado *Catálogo da Exposição de Historia do Brazil*, realizada pela Bibliotheca Nacional do Río de Janeiro, bajo la dirección del *Dr. B. F. Ramiz Galvão*. Sup. *Saldanha de Gama*. (2 vols. Río Janeiro, 1881) modelo de Bibliografía Histórica Americana.



CAPÍTULO VI

LOS TERRITORIOS ARGENTINOS (1525-1593).

1. Las dos corrientes conquistadoras. — 2. El viaje de Alejo García. — 3. Las expediciones de Diego García y Sebastián Caboto. — 4. El Adelantado D. Pedro de Mendoza. — 5. Ayolas en el Perú. — 6. Alvar Núñez Cabeza de Vaca. — 7. Expedición de Irala al Perú. — 8. Su gobierno y su muerte. — 9. D. Juan de Garay funda á Santa Fé. — 10. La repoblación de Buenos Aires. — 11. Muerte de D. Juan de Garay. — 12. Los hombres del Perú y Chile en los territorios Argentinos.

Las dos corrientes conquistadoras.

1. — El concepto del descubrimiento y la conquista de América es, sin duda, progresivo. La etapa histórica evolutiva que principia en Guaranahani con *Cristóbal Colón*, termina con la dominación de los vastos territorios Argentinos. En esta hermosa región Americana, grave y solemne como sus inmensos estuarios, teatro de epopeyas, coso de bizarrías y madre de pueblos; en esta privilegiada tierra, cuna de caudillos heróicos, fuerte y severa como sus llanuras sin término, gloriosa y radiante como el sol de su bandera de cielo y nubes, vinieron á encontrarse los exploradores del Atlántico y los del Pacífico, las dos corrientes con-



Fig. 143 — Sebastián Caboto.

quistadoras del siglo décimo sexto. En ésta la futura patria de *San Martín* y de *Belgrano*, se reunieron los hombres del Perú con los del Río de *Solís*; los capitanes castellanos de cimera airosa, espada al cinto y adarga al pecho, con los navegantes audaces que arrancaron al Océano sus terribles secretos; los pacientes pilotos que desafiaron tempestades en sus



Fig. 144. - Parte del Mapa-Mundi de Sebastián Caboto (1544).

frágiles carabelas, y los temerarios guerreros que ganaron riquezas y blasones con sus lanzas y su sangre.

El dolor y el sacrificio virilizan y ensalzan á los individuos y á los pueblos. En las márgenes del caudaloso Plata, escenario de ardorosas luchas, desengaños desoladores y tragedias tristísimas, surgió y creció la ciudad libre, la ciudad grande, la ciudad reina de Sud América. Aquellas pobres y combatidas colonias castellanas y aquellos grupos conquistadores que proféticamente *convergiéron* en los territorios Argentinos, no obstante su Odisea secular de sangre y de lágrimas, lograron convertirse en nación gloriosa y *divergir* nuevamente para liberar un mundo.

—He aquí por qué considero la conquista del Río de la Plata como la culminación natural de la del Continente Sud Americano, y la bosquejo en este lugar, aun alterando un tanto el orden cronológico de mi *Compendio*.

El viaje de
Alejo García.

2.—El descubridor del Río de la Plata *Juan Díaz de Solís*, pereció, como dijimos (Vol. I. pág. 515), á manos de los *Guaraníes*, en las inmediaciones de Martín Chico. Algunos de sus compañeros, al volver á España después de tan desastroso suceso, naufragaron en el *Puerto de los Patos*, vién-



Fig. 145. — La expedición de Ayolas al Alto Perú.

dose obligados á permanecer en aquellas playas. Creyeron oír allí de los indígenas que muy al Occidente existía un *Rey ó cacique blanco* (tan fantástico como *El Dorado* del Perú), cuyos dominios eran abundantes en metales preciosos, y decidieron buscarlo. *Alejo García*, con cuatro de sus valientes compañeros, y buen número de auxiliares indios, penetró por la actual *Corumbá*, atravesó el *Chaco* y llegó por los territorios tribales de los *Chanés* hasta el país de los *Charcas*, en las serranías del Perú. Sus ocho años de permanencia (1516-1524) entre los indios *Guaraníes*, le enseñaron á dominar su lengua



CONQUISTAS Y VIAJES EN EL SIGLO XVI

- | | | | |
|-----------------------------|-------|---------------------------------|-------|
| EXPEDICIÓN DE DIEGO PACHECO | | VIAJES DE IRLA | |
| * DE CÉSAR | | * DE ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA | |
| * DE DIEGO DE ROJAS | | * DE PEDRO MENDOZA Y JUAN AYDAS | |
| VIAJES DE JUAN DE GARAY | | * DE SEBASTIÁN CABOT | |
| * DE GARCÍA RODRIGUEZ | | * DE JUAN DIAZ SOLÍS | |
| * DE ULDERICO SCHMIDEL | | | |

y conocer sus hábitos y carácter. Sus auxiliares le fueron, por tanto, fieles y utilísimos. No pudiendo, sin embargo, subyugar á los *Charcas*, que resistieron tenazmente sus avances, regresó al Paraguay con valioso botín, después de haber viajado más de 1.000 leguas, explorado las tierras de los *Mbayaes*, los *Charcas*, etc., llegado á los Andes Peruanos y realizado, en fin, un estupendo viaje, comparable sólo á los de *Almagro*, *Orellana* ó *Aguirre*. Preparaba *Alejo García* una segunda expedición, cuando fué asesinado con sus cuatro compañeros por los indios *Guaraníes*, en la orilla izquierda del Río Paraguay, como á unas 50 leguas de la



Fig. 146. - La expedición de Irala á través del Chaco.

actual ciudad de La Asunción (1525). La expedición de *García*, notabilísima en sí misma, inicia la serie de viajes emprendidos por los exploradores del Río de la Plata hacia la cordillera Andina. Así como la fabulosa creencia en "*El Dorado*," marcó los rumbos de los conquistadores de Bogotá y Venezuela, la ilusión del "*Rey Blanco*," de-

terminó los derroteros de los sucesores de *Solís* y *Alejo García* (1).

Las expediciones de Diego García y Sebastián Caboto.



Fig. 147.
Ataque á Buenos Aires (Schmidel).

3. — El navegante veneciano *Sebastián Caboto*, de quien hablamos en otro lugar (Vol. I, página 438), alucinado por los descubrimientos de los castellanos, pasó al servicio de España, siendo nombrado *Piloto Mayor* (1518) después de la muerte de *Solís*. A principios del 1525, obtuvo del Emperador *Carlos V*, con preferencia á otros solicitantes, una concesión para ir por el Estrecho de Magallanes en demanda de las tierras del

(1) La autenticidad del viaje de *Alejo García* no creo pueda atacarse. *Ruy Díaz de Guzmán*, La Argentina (Ed. B. Aires, 1882) Lib. I. Cap. V y *Nicolas Techo*. S. J. Hist. de la Prov. del Paraguay. Lib. I. Cap. 11 (Vol. I, pág. 38. Ed. *Uribe y Compañía*, 1897), confunden esta expedición con la de *Pero Lobo*, mandada por *Martin Alfonso de Souza* en 1531. Si *Alejo García* era Portugués ó Español, es á mi entender, discusión estéril y de escasísimo interés para la *Historia General de América*. *Alejo García* y sus compañeros, naufragos y abandonados ocho largos años en *Martín Chico*, no contaron, seguramente, ni con Portugal ni con España para emprender su extraordinaria expedición en demanda del «*Rey Blanco*». Vse. sobre estos puntos á *Herrera*. Hist. Gen. Dec. II. Cap VIII, etc. *Navarrete*. Viajes. Vol. II, pág. 134. *Pedro Martyr de Anglería*. Dec. III. Lib X (Vol. II, pág. 432, Ed. *Torres Asensio*). *Alvar Núñez Cabeza de Vaca*. Comentarios. Cap. LIV-V, etc. (Ed. *Estrada*, facsímil, 1912) *Lafone Quevedo*: Solís, etc., pág. 14 y sig. *J. T. Medina*: Solís. Vol. I, pág. 250 y sig. y sus notas. *M. Domínguez*: La Sierra de la Plata, pág. 12 y sig. *Madero*: Hist. Prov. B Aires (B. A. 1892), pág. 42 y sig. *Gambon*. S. J. Hist. Arg., Vol. I, pág. 48 y su nota pág. 50. *Comp. Varnhagen*: Hist. do Brazil. I, pág. 107 y sig. y sus referencias. Rev. Inst. Hist. Brasileiro. Vol. XVII. pág. 2 y sig. *Vasconcellos*. Datas célebres é factos notaveis. Hist. Brazil (Pernambuco, 1890). Vol. I, pág. 57 y sig. *Galanti*. Comp. Hist. Brazil. I, pág. 68 y sigs. y sus referencias, etc., etc.

Maluco y de "las otras islas é tierras de Tarsis é Ofir y el Catayo Oriental é Cipango, etc..." No sin grandes dificultades monetarias consiguió *Caboto* zarpar de Sanlúcar (Abril 3-1526) con tres naves (*Santa María de la Concepción*, *Santa María del Espinar* y la *Trinidad*), y una pequeña carabela, en dirección á las Canarias. Rumbeó desde allí al Cabo San Agustín, viéndose obligado por las corrientes á recalar cerca de Pernambuco. Las noticias que allí le dieron sobre el fantástico "Rey Blanco" le decidieron á *cambiar su derrotero* y explorar el Río de *Solís*, en vez de seguir á las Molucas. Navegando junto á la costa y, después de recorrer en todo su largo la isla de *Santa Catalina*, fué á surgir á la parte Sur de la misma y al abrigo de otra isla pequeña y deshabitada que llamaron de "El Reparo". Encontró allí *Caboto* dos naufragos de la expedición



Fig. 148. — La fundación de Buenos Aires por *D. Juan de Garay*. (Cuadro de Moreno Carbonero).

de *Solís* (*Montes y Ramírez*) y otro de la expedición de *Loaysa* que corroboraron con sus informes los obtenidos en Pernambuco sobre las riquezas de la Sierra de la Plata. Entre la isla de Santa Catalina y la tierra firme naufragó la nave en que navegaba *Caboto*, siendo éste el primero que cobardemente la abandonó, huyendo en un esquife á tierra. Con el resto de su armada fondeó en el *Puerto de los Patos*, siguiendo desde allí hasta la desembocadura del Río de la Plata, que remontó unas 40 leguas, hasta una ensenada que llamó de *San Lázaro* (Abril 6-1527). Otro de los sobrevivientes de la expedición de *Solís* (*Francisco del Puerto*) que encontró *Caboto* en estas alturas, le aconsejó que remontara el Paraná, donde hallaría pingües ri-

quezas. Hízolo así *Caboto* con una de sus naves (Mayo 8-1527), fundó en la confluencia del Carcarañá y el Coronda un fuerte que llamó de *Sancti Spiritus*, dejó en él 30 de sus hombres y siguió navegando aguas arriba el *Paraná* hasta cerca de *Itati*,



Fig. 149.

El trabajo de los indios «encomendados».

retrocediendo luego hasta la desembocadura del *Río Paraguay*, que también exploró, hasta su unión con el *Bermejo*. Por aguas de este río destacó un bergantín al mando de *Miguel Rifos*. A los pocos días regresaron en él flechados y maltrechos, el piloto *Montoya* y doce de sus compañeros. El resto de los desgraciados exploradores del *Bermejo*, habían perecido asesinados por las tribus indias que poblaban sus orillas. Ante tamaño desastre, y escaseando los mantenimientos, decidió *Caboto* regresar á *Sancti Spiritus*. Apenas había navegado unas 30 leguas por el *Paraná*, divisó dos embarcaciones españolas que remontaban el río. Las mandaba *Diego García de Mogueer*.

Diego García había salido de La Coruña (Enero 15-1526) en demanda del río descubierto por *Solís*, de quien fué compañero en 1525. Era habilísimo y experimentado piloto y uno de los pocos que regresó con *Elcano* á España en la gloriosa nao «*Victoria*». *García*, después de invernar en Santa Catalina,

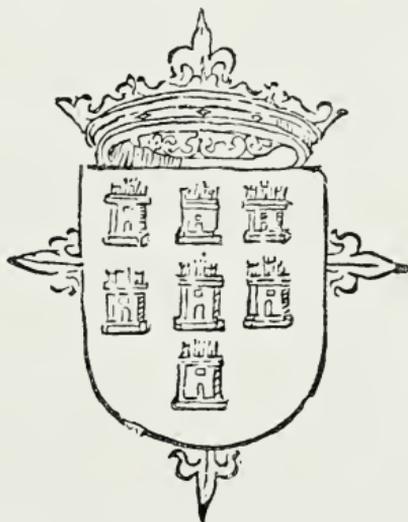
llegó al Río de la Plata en los últimos meses del año 1527. Supo, al llegar, que *Caboto*, faltando á lo capitulado con el Emperador, había cambiado su derrotero y exploraba los territorios del Plata.

García avanzó hasta *Sancti Spiritus* é intimó á *Rodrigo Caro*, lugarteniente de *Caboto*, la entrega del fuerte y el abandono de aquellas costas que sólo á él pertenecían por concesión real. Hizo la misma intimación á *Caboto* cuando se encontraron en el Paraná. Para solucionar el conflicto, convinieron en regresar juntos á *Sancti Spiritus* y enviar desde allí á España procuradores que defendieran sus derechos. Mientras tanto emprendieron, de común acuerdo *García* y *Caboto*, la navegación del Pa-

raguay, internándose en el *Pilcomayo*. Viéronse pronto obligados á regresar para socorrer á *Sancti Spiritus*, amenazado por los indígenas. Llegaron tarde. El fuerte había sido destruído por los indios y asesinados la mayoría de sus defensores.

ARGENTINA Y CONQVISTA DEL RIO DE LA PLATA, CON OTROS ACAE ciimientos de los Reynos del Peru, Tucuman, y esta- do del Brasil, por el Arceadiano don Martin del Barco Centenera.

Dirigida a don Cristoual de Mora, Marques de Castell Ro-
drigo, Virrey, Governador, y Capitan general de Portu-
gal, por el Rey Phelipo III. nuestro Señor.



Con licencia, En Lisboa, Por Pedro Crasbeeck. 1602.

Fig. 150. — Portada de la edición de Barco de Centenera del 1602, ejemplar de la Biblioteca Real de Madrid.

García y Caboto acordaron regresar á España en busca de refuerzos. Hízolo *Caboto* con tal premura, que no vaciló en abandonar cruelmente (Julio 22-1530) á *Montoya* y sus compañeros en la isla de Lobos (1).

El Adelantado
D. Pedro de
Mendoza.

4.—Las expediciones de *Caboto y García* y la vuelta de *Pizarro* del Perú con la gloriosa nueva de sus conquistas, multiplicaron las aventuras Españolas á Indias. Atendiendo á la solicitud de *D. Pedro de Mendoza*, concedióle el Emperador (1534) la conquista de los territorios del Río de *Solís*, dándole el título de “*Adelantado*„. Zarpó *Mendoza* de Sanlúcar con lucida expedición de once naves (Septiembre 1535). En las inmediaciones de Cabo Verde, recia tempestad separó sus embarcaciones. Siete de ellas llegaron al Plata. Las restantes, con la capitana, en que iba el *Adelantado*, arribaron á Río de Janeiro. Detúvose allí algún tiempo *Mendoza*, hizo ejecutar á su lugarteniente *Osorio*, atendiendo insidiosas delaciones, y zarpó nuevamente hacia el Sur, entrando á poco (Enero 1536) por el Río de la Plata, reuniéndose en San Gabriel con su hermano *D. Diego* y fondeando con toda su flota en la *Boca del Riachuelo*. El primer cuidado de los expedicionarios fué levantar un fuerte, un templo y algunas chozas, que fueron base de misérrima villa que llamaron *Nuestra Señora de*

(1) *Así fué el fin, dice el cronista *Oviedo* (Hist. Gen. Vol. II, pág. 177), que hizo la armada de *Sebastián Gabotto*, el cual sintieron las bolsas de los que le armaron é las vidas é personas de los que le siguieron... acabando sin honra ni provecho...“ Vse, también *C. Fernández Duro*. Los Cabotos. (Bol. Real Ac. Hist. Vol. XXII. Marzo, 1893), pág. 257 y sig. *Harrisse*. John & Sebastián Cabot (París, 1882), pág. 317 y sig. *Charles Deane*. The Voyages of the Cabots (en *W'insor*. N. & C. H. of A. Vol. III. Cap. I), pág. 5 y sig. *Navarrete*. Col de viajes, etc. Tomo V, pág. 442 y sig. *Madero*. Hist. del Pto. de B. Aires (B. A., 1892), pág. 52 y sig., 144-146. Apce. N.º 4, etc. *Félix J. Oútes*. El primer establecimiento español en el territorio argentino (B. A., 1902), pág. 1 y sig. *Id*. El Puerto de los Patos, etc. (B. A., 1903), pág. 17 y sig. *M. Rdo. Trelles*: Diego García, primer descubridor del Río de la Plata (B. A., 1879), pág. 5 y sig. *Lafone Quevedo*. El “Sebastián Gaboto” de Henry Harrisse, etc. (Bol. Inst. Geog. Arg. Vol. XIX, 1898). Cuad. 1 á 6, etc., el magnífico Atlas. Hist. de la Rep. Arg. de *J. J. Biedma*. Lam. V y pág. 12. (Edición *A. Estrada y Cia*, B. A. 1909), y la admirable y definitiva obra sobre esta materia del historiador chileno *Don J. T. Medina*. (El veneciano *Sebastián Caboto* al servicio de España, etc. Tom. I. Texto. Tom. II. Documentos. Santiago de Chile, MCMVIII). Cap. 1 á XXIII, etc., y sus notas, referencias y bibliografía.

Buenos Aires ó Santa María de Buen Aire. Los furiosos ataques de los *Querandíes*, en uno de los cuales pereció *D. Diego de Mendoza* (Río Luján, Junio 15-1536) con sus mejores guerreros, y la falta absoluta de mantenimientos, fueron mermando las huestes de *Mendoza*, que, ante situación tan desesperada, resolvió enviar á *D. Gonzalo de Mendoza* á las costas del Brasil y á *D. Juan de Ayolas* al Río Paraná con el fin de obtener algunos víveres. Después de cincuenta días de hambre y sufrimientos de todo género, en que llegaron algunos soldados á comerse los cadáveres de sus propios compañeros, regresaron *Mendoza* y *Ayolas* con provisiones.

Las tribus indias no dejaban en tanto de hostilizar á los invasores. Aliados los *Querandíes* con los *Charruas*, *Guaraníes* y *Chanases*, asaltaron en gran número la fortaleza, destruyéndola é incendiando las rudas habitaciones de la desgraciada colonia. El *Adelantado*, sin abandonarla por completo, se trasladó á la boca del *Carcarañá*, donde levantó otro fuerte llamado *Corpus Christi* y también *Nuestra Señora de la Buena Esperanza*. Poco tiempo estuvo en él. Quebrantadísimo por las enfermedades, los sufrimientos y los desengaños, resolvió regresar á *Nuestra Señora de Buenos Aires* y trasladarse desde allí á su patria. Antes de hacerlo envió (Octubre 1536) á *Ayolas* y á *Domínguez Martínez de Irala*, con tres embarcaciones, para que subiesen el Río Paraná y tratarasen de hallar la comunicación por tierra con el Perú. Como en Enero del año siguiente (1537) no tuviera el triste *Adelantado* noticias de los expedicionarios,

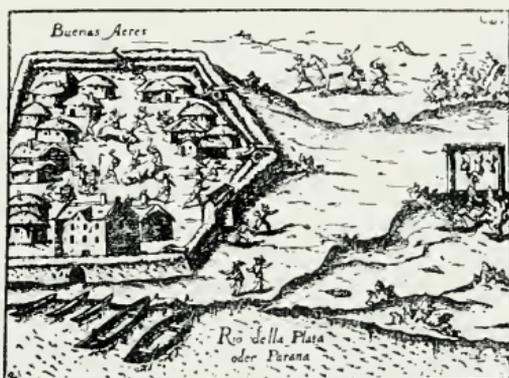


Fig. 151. — El hambre en Buenos Aires (Schmidel).

Fig. 151. — El hambre en Buenos Aires (Schmidel).

destacó á *Juan de Salazar* en su busca. No tuvo ánimos para esperar su vuelta. Viendo cercano el fin de sus días, nombró por su teniente al mismo *Ayolas*, y en ausencia de éste á *Ruiz Galán*, y se embarcó para España en la nave *Magdalena*. Murió antes de llegar á las Azores (Junio 1537).

Ayolas en el Perú. 5.—*Ayolas*, entre tanto, había subido el Paraná y llegado por el Paraguay hasta *Candelaria* (Febrero 1537). Dejando allí á *Irala*, y con algunos guías indios de la expedición de *Alejo*



Fig 152.—Llanura en los alrededores de Buenos Aires (Outes y Bruch).

García, se internó resueltamente hasta el país de los *Charcas*; logró apoderarse de considerable cantidad de oro y plata, y después de trece meses y medio de penosísimas jornadas, pereció cerca de *Candeiraria* á manos de los indios *Payaguaes* con todos sus compañeros. *Salazar*, que, como dijimos, había ido en busca de *Ayolas*, al saber por *Irala* que se había internado en el Perú, regresó á dar cuenta del hecho á *Mendoza*, construyendo antes un fuerte, que fué el principio de la villa de la *Asunción*, del Paraguay. Al regresar á Buenos Aires encontró

la plaza mandada por *Ruiz Galán*, á quien juró obediencia. Hizo lo propio el Veedor *Cabrera*, que llegó por esta fecha provisto de una Real Cédula en que se proveía el gobierno de la colonia, para el caso en que *Mendoza* no le hubiera designado antes de partir, la persona que debía de sucederle.

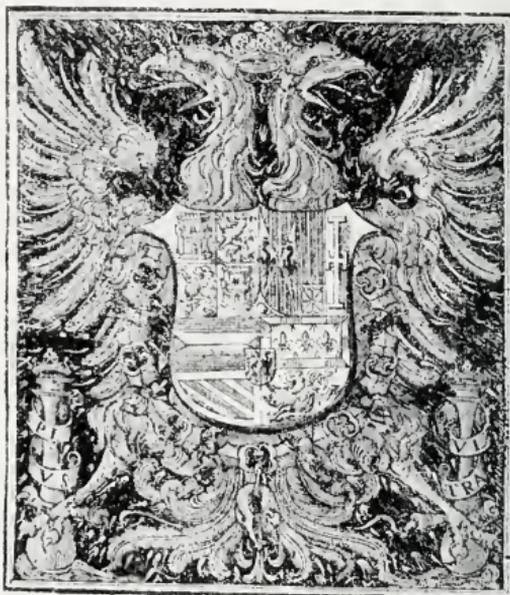
Ruiz Galán y *Cabrera* partieron juntos para la Asunción. *Irala* había salido de dicho punto para buscar á su jefe (Noviembre 1539), y penetrado en el país por San Sebastián, pero detenido en su avance al Perú por torrenciales lluvias, hubo de regresar á la Asunción con la triste noticia de la muerte de *Ayolas*. Viendo además *Martínez de Irala* el aflictivo estado del primitivo fuerte y población de Buenos Aires y la imposibilidad de defenderlo de los furiosos y continuos ataques de los indígenas, resolvió *abandonarlo totalmente*. Dirigióse, pues, á Buenos Aires con cinco bergantines, recogió en ellos hombres y bastimentos y los trasladó á la Asunción. Así terminó la primera fundación de Buenos Aires y la desgraciada colonia del Adelantado *D. Pedro de Mendoza* (1).

6.— Entre tanto, el Emperador *Carlos V*, había concedido el título de Adelantado al célebre explorador *Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, de cuyas peregrinas y luctuosas andanzas en la América del Norte dimos cuenta anteriormente (Tít. I. Cap. III),

Alvar Núñez
Cabeza de
Vaca.

(1) La fuente histórica principal de las expediciones *Mendoza*, *Ayolas*, etc. en el Río de la Plata, etc., es la relación del navegante alemán *Ulrich Schmidel*, testigo presencial de aquellos sucesos. Vse. la preciosa traducción de la edición alemana *Hulsius*, 1599, de este curioso libro del primer historiador del Río de la Plata, publicado por la Junta de Historia y Numismática Americana de B. Aires, con eruditas notas bibliográficas y biográficas del ilustre pro-hombre Argentino, *General D. Bartolomé Mitre*, y definitivo prólogo y anotaciones del sabio traductor de la Relación *D. Samuel A. Lafone Quevedo*. Ulrich Schmidel. Viaje al Río de la Plata (1534-1535). Buenos Aires, 1903, pág. 5 á 32. (Notas *General Mitre*). pág. 39-123 (del prólogo *Lafone Quevedo*). Cap. I á XXXI del texto con sus notas y referencias, y Apéndices A.-Q., pág. 303 y sig. Comp. *Herrera* Hist. Gen. Dec. V. 220-247. VI 152, etc. *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. II, pág. 184 y sig. *Rui Díaz de Guzmán*. op. cit Cap XIII-XV, etc. *Barco de Centenera*. La Argentina (Ed. *Estrada*). Cantos III-IV, fol 20, etc. Sobre las tribus indígenas que poblaban las orillas del Plata y lucharon con los conquistadores. Vse. también el Texto Explicativo de los magníficos Cuadros Murales de *Outes* y *Bruch* (B. Aires, 1910), pág. 45 y sig., etc., etc.

concediéndole la gobernación y Capitanía General de la tierra y provincia por *Mendoza* descubierta, con el cargo de socorrer á sus maltrechos colonos. Llegaron felizmente *Cabeza de Vaca* (Noviembre 1540) y su antiguo compañero *Pedro Dorantes* á la isla de Santa Catalina, (Marzo 1541). No pudiendo en aquel invierno avanzar al Río de la Plata, determinaron dirigirse por tierra desde Santa Catalina a la Asunción. Esperó *Cabeza de Vaca* la estación propicia, envió una expedición de 150 hombres hacia el Río de la Plata y emprendió personalmente, con el resto de sus soldados, su temeraria travesía mediterránea (Noviembre 1541).



La relación y comentarios del gouernador Aluarnuñez cabeça de vaca, de lo acaesido en las dos jornadas que hizo a las Indias.
 Con privilegio.
 En la Ciudad de México en la imprenta de Juan de la Cruz.

Fig. 153. - Portada de la edición del 1555 de la relación de *Alvar Núñez Cabeza de Vaca*.

Con enormes trabajos llegó al *Iguazú*, desembocó en el Paraná, embarcó allí en balsas parte de sus arcabuceros y los enfermos para que, entrando por el Paraguay, signiesen á la Asunción, y continuó él por el *Monday* y por tierra hasta la dicha colonia.

Exhibió allí los despachos imperiales y se hizo cargo del gobierno de la Asunción, nombrando á *Irala* su Maestre de

campo, y reprimiendo con mano firme los abusos de autoridad de los oficiales reales. Envió también á *Irala* en busca de la comunicación con el Perú y como regresara éste del Puerto de los Reyes (Río Paraguay) con favorables noticias obtenidas de los indios (*Chanes*, etc.), salió el *Adelantado* (Septiembre 1543) con 10 bergantines, y buen número de soldados é indios auxiliares en dirección á Candelaria. Allí dejó las naves y se internó hacia el Oeste, pero las terribles dificultades de la marcha por tan espesas selvas, las enfermedades y la escasez de víveres, le obligaron á volver á la Asunción y abandonar la empresa (Abril 1544). A poco de llegar á su gobierno fué sorprendido por una sublevación de los colonos. Impotente para resistirla, hubo de rendirse á discreción á los amotinados, que le encerraron en dura cárcel, y eligieron por gobernador á *Martínez de Irala*. Al cabo de diez meses, *Cabeza de Vaca* fué remitido á España (1545) en calidad de preso. No volvió á la Asunción. Murió en España, respetado por sus compatriotas y honrado por su monarca (1).

7. — *Martínez de Irala* supo conservar el mando de la turbulenta villa. Obligado, sin embargo, por las circunstancias á complacer á sus partidarios, toleró toda clase de abusos y crueldades para con los indígenas, sometidos al yugo de *encomenderos* codiciosos é implacables. Las tribus cercanas á la Asunción la atacaron con denodada furia. Los Españoles lograron

Expedición de
Irala al Pará.

(1) Vse. la relación y comentarios del Gobernador *Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo á las Indias (Edición *Estrada y Cía.* en facsímil de la de Valladolid, 1555, con mi introducción histórico-bibliográfica). B. Aires, 1912. Comentarios. Capítulo I. LXXXIV. *Ruy Díaz de Guzman*. op. cit. Lib. II. Cap. I á VI, pág 91 y sig. *Ulrich Schmidel*. op. cit. Cap. XXXI-XL, pág. 199 y sig. y Frólogo *Lafone Quevedo*. Cap. XVIII, pág. 125 y sig. con sus notas y referencias. *Pedro Lozano*. S. J. Hist. de la Conq. del Paraguay, etc. (Ed. Anotada por *D Andrés Lamas*. B. A., 1874). Vol. II. Cap. VIII-XI, pág. 186 y sig. *Herrera*. Hist. Gen. Dec. VII. Cap. VIII-IX. Lib. II-XIII-XIV-XV-XVI del Lib. IV-XIV-XV XVI del Lib. VI, etc. *Oviedo*. Hist. Gen. Vol. II. Lib. XXIII. Cap. XI á XVI, pág 188 y sig., etc., etc. Vse. también *J. J. Biedma*. Atlas Histórico Rep. Argentina (Estrada y Cía. B. Aires, 1909), pág. 13. explicativa de la Lám. V, en la que el sabio Historiador Argentino, marca con crítica justeza las rutas de los principales conquistadores del Río de la Plata.

vencerlas y ahuyentarlas. Una vez libre del enemigo indígena, quiso *Irala* emprender la ansiada expedición al Perú.

A fines de 1547 salió de la Asunción con buen número de soldados españoles y auxiliares *guaraníes*. Con grandes pen-



Fig. 154 - Capturando la aldea de Lambaré (Schmidel).

lidades, y no sin recios encuentros con las tribus "mbayaes," etcétera, consiguió avanzar hasta el río Guapay. Sufrió allí el doloroso desencanto de ver ocupado por los hombres del Perú, el país de sus ilusiones. El Presidente *La Gasca* le prohi-

bió seguir adelante é internarse en su territorio. *Irala*, muy á su pesar, regresó á la Asunción, donde, para colmo de desdichas, tuvo que entrar á viva fuerza, después de derrotar y hacer huir á los bosques á *Diego de Abreu*, que se había hecho elegir gobernador durante la ausencia del caudillo.

Su gobierno y su muerte.

8. — En el año 1555, llegó á la Asunción su primer Obispo *D. Pedro de la Torre* con los reales despachos que, haciendo justicia, aunque tardía, á sus méritos, otorgaban á *Irala* en propiedad la gobernación que durante años había desempeñado interinamente. El nombramiento del bravo y prudente guerrero satisfizo á todos y aseguró la paz de la tierra Paraguaya. Se abrieron escuelas, se consolidó el régimen Municipal, y se regularizó, en lo posible, el servicio personal de los indígenas. Para contener las depredaciones de los "mamelucos," del Brasil, *Irala* despachó al capitán *Rodríguez de Vergara* á fundar, en el camino del Paraná al Brasil, un centro de población que sirviese de escala á los viajeros y exploradores que viniesen al

Paraguay por dicha ruta. *Vergara* fundó cerca del gran salto del Paraná (24° 4' Lat. Sud), la villa de *Ontiveros*, que en 1557 fué trasladada tres leguas más arriba, y tomó el nombre de *Ciudad Real*, siendo por mucho tiempo capital de la provincia del Guayrá. Envió también *Irala* al capitán *Nuflo de Chaves* á fundar, cerca de los *Xarayes*, en el camino del Paraguay al Perú, otro centro de población que mantuviese franca la comunicación entre ambos gobiernos. *Chaves*, fundó á *Santa*

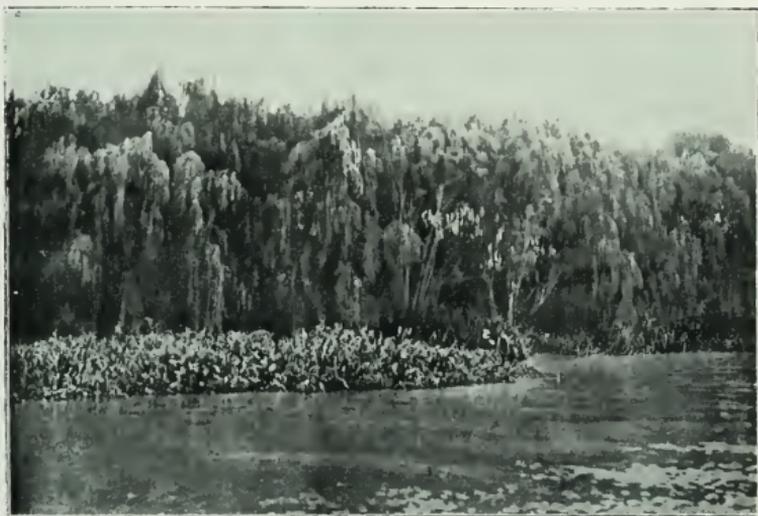


Fig. 155.
Orillas del Paraná de las Palmas (Outes y Bruch).

Cruz de la Sierra (Bolivia), pero prescindiendo de las órdenes de *Irala* (1561), pidió y obtuvo del Virrey del Perú que se erigiese aquel territorio en provincia independiente del Paraguay.

La obra civilizadora de *Martínez de Irala*, fué interrumpida por su muerte. Una fiebre maligna, que el anciano luchador no pudo resistir, arrebató al Río de la Plata su mandatario preferido, á la Asunción su caudillo y á la milicia conquis-

tadora del siglo XVI uno de sus capitanes más expertos (1556-1557) (1).

D. Juan de Garay funda á Santa Fé.
9. — El Virrey del Perú, *Mendoza*, nombró *Adelantado* del Río de la Plata á *D. Juan Ortíz de Zárate*, con la condición de que hiciese confirmar por la corona su nombramiento. *Zárate* partió á España con tal objeto y tuvo el mal acuerdo de dejar por teniente suyo en la Asunción al impolítico capitán *Francisco de Cáceres*. No tardó la villa en dividirse en bandos. La encarnizada enemiga del mencionado *Cáceres* con el Obispo *La Torre*, produjo serios disturbios. Apoderóse por fin del gobierno *D. Martín Suárez de Toledo*, y deportó á España (1573) al general y al prelado. Este murió al llegar á San Vicente (Brasil).

Convoyaba la nave de los prisioneros una carabela mandada por el entonces Alguacil Mayor de la colonia *D. Juan de Garay*, á quien se había autorizado para fundar á su regreso una población en "San Salvador," ó "San Gabriel." Era *Don Juan de Garay* de condición hidalga, modesto, valeroso, desinteresado y muy prudente. Nacido en Villalba de la Loza (1528-29), había venido al Perú con la comitiva de *Blasco Núñez de Vela*, residido en Charcas largo tiempo con su pariente *Ortiz de Zárate*, y tomado parte en varias expediciones conquistadoras. Fué de los primeros pobladores de "Santa Cruz de la Sierra," pasó á la Asunción (1568) con *Francisco de Cáceres*, y en todas partes gozó fama de leal y justo, consiguiendo el respeto de sus iguales y la confianza ilimitada de sus

(1) Véase *Ulrich Schmidel*. Ed. cit. Cap. XL á LII. pág. 229 y sig. y Prólogo *Lafoue Quevedo*, 126 y sig. *Alvar Núñez Cabeza de Vaca*. Comentarios. (Ed. *Estrada*) Cap. LXXIV y sig. *Ruy Díaz de Guzmán*. op. cit. Lib. I. Cap. XV-XVI-XVII. Lib. II. Cap. VII-VIII-XI á XIV. Lib. III. Cap. I á V, etc. *Barco de Centenera*. op. cit. (Ed. *Estrada*) Canto V, etc., folio 40 y sig. *Herrera* Hist. Gen. Dec. VI. Lib. VII. Cap. V. Dec. VIII. Lib. II. Cap. XVII. Lib. IV. Cap. XII. Lib. V. Cap. I-II-XI, etc., etc. *Lozano*. Hist. Conq. del Paraguay, etc. Vol. II. Cap. XIII y sig., pág. 316. etc. Vol. III. Cap. I á IV, pág. 5 y sig. *J. J. Biedma*. Atlas Histco., pág. 13 y Mapa. *Domínguez*. Hist. Argentina. Cap. III. pág. 62 y sig. *Patricio Fernández*. S. J. Hist. de las Misiones Indios Chiquitos (Ed. *Urbe*. La Asunción, 1896) Vol. I. Cap. III. *García Merou*. Hist. Arg., pág. 80 y sig. *Vicente Gambón*. S. J. Hist. Arg. I, pag. 80 y sig., etc., etc.



Fig. 156. — Representación gráfica del Escudo de Armas concedido á la ciudad de la Trinidad, Puerto de Buenos Aires, por D. Juan de Garay (1580).

jefes. Adelantándose á su tiempo, y convencido de la necesidad de *“abrir puertas á la tierra y no permanecer encerrado”* en la Asunción, ansiaba fundar una colonia hacia el Sur, en las márgenes del Plata. Haciendo, pues, uso de su autoriza-

ción separóse de la nave que escoltaba en la Laguna de los Patos (Junio 20-1573), remontó nuevamente el Plata, subió por el Río Paraná y penetró por el *Salado* hasta llegar á un



Fig. 157.—Retrato de Huldérico Schmidel.
(Edición latina de Hulsius, 1599).

risueño paraje llamado entonces *Collastak*, donde fundó la ciudad de *Santa Fé de la Veracruz* (Nov. 15), construyendo un fuerte y repartiendo equitativamente solares entre sus valientes compañeros. Setenta y cinco de ellos eran criollos y nueve solamente castellanos. Para efectuar el empadronamiento de los indios que rodeaban la nueva ciudad, emprendió un reconocimiento del *Salado* y brazos del *Paraná*. En uno de ellos encontró á los soldados de *Jerónimo Luis de Cabrera*, que, como más adelante

veremos, había fundado la ciudad de *Córdoba*, comisionado para fundar en aquellos parajes un establecimiento que facilitara las comunicaciones con España, de la gobernación llamada *Nueva Andalucía*. *Cabrera* intimó á *Garay* la entrega de *Santa Fé*, que consideraba dentro de sus territorios. El caudillo del Río de la Plata rechazó, naturalmente, tal pretensión de *Cabrera*. La Audiencia de Charcas resolvió años más tarde el conflicto, declarando pertenecer la ciudad de *Santa Fé* y los territorios comprendidos entre el *Paraná* y el mar Atlántico (*Nueva Vizcaya*), á la jurisdicción del Paraguay. Cuando se ocupaba *Garay* de defender á *Santa Fé* contra la temible coalición de las tribus "*timbues*", *colas*

tinés, *quiloazas*, etc., que habían resuelto destruirla; supo por un enviado de *Ortíz de Zárate* su llegada al Río de la Plata y su desesperada situación en Martín García. Apresuróse á partir en su auxilio. Luchando denodadamente con los indígenas llegó á Martín García, socorrió á su jefe, que abandonó la isla y se estableció en "San Salvador," (tributario del Uruguay), y



Fig. 158.
Valle Calchaqui, Provincia de Catamarca (Outes y Bruch).

regresó á Santa Fé. Fué nombrado por *Zárate* Justicia Mayor de la Nueva Vizcaya.

10. — *Ortíz de Zárate* tomó posesión del gobierno del Paraguay de manos de *Suárez de Toledo* (Feb. 11-1575). Su administración fué inhabil y desgraciada. Falleció al poco tiempo (Enero 1576), legando el gobierno á la persona de viso que contrajera matrimonio con su hija *Doña Juana*, habida de *Leonor Yupanqui*, del "Ayllu," solar de Manco Inca. *Garay*, á quien nombró albacea testamentario, la casó en Chuquisaca, contra la voluntad del Virrey del Perú *D. Francisco de Toledo*, con el noble Licenciado *D. Juan de Torres de Vera y Aragón*. El Virrey no perdonó al caudillo su intromisión en este asunto

La repoblación
de Buenos
Aires.

y le persiguió tenazmente. *Garay* logró habilmente ponerse en salvo y regresó al Río de la Plata con los títulos de Teniente Gobernador, Justicia Mayor y Capitán General, que *Torres de Vera* le otorgó en recompensa de sus servicios. A poco de llegar á Santa Fé, y después de derrotar al célebre hechicero *Oberá* (resplandor), especie de *Hiawatha* ó Mesías Guaranítico,



Fig. 159.
Escudo del Adelantado D. Juan Torres de Vera,
fundador de Corrientes.

anunció á los suyos, que le obedecían entusiastas, su firme decisión de repoblar el antiguo Buenos Aires, cuya futura grandeza preveía sin duda su espíritu clarividente. Se reprodujo en esta genial empresa de *Garay* lo sucedido en la de Santa Fé. Fundaron definitivamente la ciudad de Buenos Aires (11 de Junio de 1580), en gran mayoría, los valerosos criollos, que siglos más tarde habían de defenderla gloriosamente y conservarla triunfante y espléndida. La ciudad, reina de Sud América, se situó en una vasta meseta

frente al majestuoso estuario del Plata, digno pedestal del futuro coloso. *Garay* y los suyos, con emoción hondísima y con las solemnidades de estilo, tomaron definitiva posesión de la tierra. Dos años más tarde, y no sin terribles luchas con los *Querandíes* la villa fundada en las márgenes del Plata, llevaba ya una vida floreciente, atraía á su seno numerosos colonos é iniciaba resueltamente la luctuosa conquista del desierto. No se equivocaba *Garay* al escribir á su soberano que la reciente

ciudad de Buenos Aires sería la plaza más importante de las pobladas en Indias (1582).

11. — Después de repartir formalmente entre los suyos los solares de la ciudad nueva, hacer una excursión al Sur hasta las Serranías del Tandil y auxiliar con su habitual gentileza al Gobernador de Chile *D. Alonso de Sotomayor*, que se hallaba en el Río de la Plata, de paso para la provincia de su mando, partió para Santa Fé en un bergantín de poco calado. A unas 40 leguas de Buenos Aires, probablemente en las costas de la *Laguna de San Pedro*, donde quiso entrar con su embarcación, pareciéndole que atajaba camino, fué sorprendido mientras dormía y muerto con todos los suyos por los indios "*Querandíes*" que vivían en aquellos parajes. Tal fué el doloroso fin de la brillante carrera del verdadero fundador de Buenos Aires. Su personalidad histórica, injusta y ligeramente juzgada por algunos cronistas, creció con el correr de los siglos y ocupa hoy, por derecho propio, en las épicas páginas de la conquista Americana el lugar destinado á los caudillos más nobles, más honrados, más valerosos y más prudentes (1).

12. — La conquista de las antiguas provincias del *Tucumán* (Tucma-Tucmanakako) y de *Cuyo*, en las que los hombres del Perú y los de Chile se empeñaron arduosamente, fué obra

Muerte de
D. Juan de
Garay.

Los hombres
del Perú y
Chile en los
territorios Ar-
gentinos.

(1) Vse *Ruy Diaz de Guzmán*: op. cit. Lib. III. Cap. XV y sig. *Barco de Centenera*: op. cit. Canto VII-VIII. etc. *Lozano*: op. cit. Vol. III. Cap. III á XIII, pág. 56 y sig. *José Guevara*. S. J. Hist. de la conquista del Paraguay, etc. (Int. *Lamas*. B. A., 1882 Bca. Río de la Plata). Vol. I, pág. 64 y sig. *Félix de Azara*. Descripción Hist. del Paraguay y del Río de la Plata (Madrid. 1847). Vol. I. pág. 27 y sig. *Enrique Peña*. El Escudo de Armas de la Ciudad de Buenos Aires (B. A., 1910), pág. 7 y sig. *José L. Cantilo*. El Escudo de Armas de Buenos Aires (B. A. 1902), pág. 8 y sig. *Dominguez*. Hist. Argentina. Cap. IV á VII. pág. 70 y sig. *Vicente F. López*. Hist. de la Rep. Argentina. Vol. I. Cap. VII-VIII, pág. 139 y sig. *Madero*. Hist. del Pto de B. Aires, pág. 68 y sig. y en especial el trabajo histórico de *Félix F. Outes*. D. Juan de Garay, etc., pág. 3 y sig. y el precioso y bien inspirado estudio de *José Luis Cantilo*, D. Juan de Garay. etc. (B. A., 1904), pag. 7 y sig. que reproduce en su Apéndice las Actas de la fundación de Santa Fé y B. Aires (p. 219 225), al Repartimiento de tierras entre los primeros pobladores de B. Aires (p. 235), etc. El folleto de *Enrique Peña* citado, reproduce también el testimonio de los Autos proveídos por D. Juan de Garay (1580) sobre orden de repartimiento de solares, concesión de escudo, etc. (Arch. Indias E 74 C. 4 Leg 18) Vse. también *J. J. Biedma* Atl. Hist. loc. cit. y *Vicente Gambón*. S. J. op. cit. I, pág. 120 y sig.

de más de cuarenta años de anarquía, sangre y violencias. Los valles *Calchaquies*, sus pueblos de avanzada cultura indígena, sus bien labrados campos, sus fortalezas y sus altares, los territorios tribales de los *Lules* y los *Diaguitas* de los *Huarpes*,

y los *Puelches*, fueron impiadosamente asolados por los caudillos españoles, que á su vez se aniquilaron entre sí en la hoguera de sus discordias. Caracteriza la conquista del *Tucumán* estas rivalidades personales entre los capitanes que enviaba la autoridad superior del Perú y los nombrados por la más próxima de Chile. Unos y otros fueron tenaces y crueles. Muchos murieron en la cárcel ó en el patíbulo. Supieron, sin embargo, pelear como bravos, y resistieron con su legendario brío los des-



Fig. 160.—Parte del Mapa de *Vopellio* (1556).
Norte y Sud América.

esperados ataques de los guerreros *Quilmes* y *Calchaquies*, que cayeron en el combate como leones heridos ó se extinguieron tristemente en la esclavitud y el martirio.

Y en los intervalos de reposo que las luchas con el indígena y las encarnizadas contiendas civiles dejaban á los acerados caudillos del Perú y de Chile, no sólo realizaron asombrosas expediciones exploradoras, como la de *Diego Pacheco* (1565), que con sólo 40 hombres, y sin perder ni uno solo, fué y volvió desde Santiago de Chile á la Asunción, atravesando el Chaco (1565), sino que lograron diseminar en aquellas hermosas

regiones, rudimentarias villas coloniales, que siglos más tarde llegaron á ser capitales cultísimas de Provincias florecientes y prósperas. Núñez de Prado fundó á *Barco de Ávila*, que los



Fig 161. — Bosque á orillas del Pilcomayo (Outes y Bruch).

Calchaquies destruyeron. *Aguirre* echó, á orillas del Río Dulce, los cimientos de la tradicional *Santiago del Estero* (1553). *Diego de Villarroel*, los de *Tacumán* la risueña, *Jerónimo Luis de Cabrera*, los de *Córdoba*, la docta (1573), el prudente *Pérez de Zurita*, los de Cañete y Londres, trasladados luego (1683) al

sitio de la hermosa *Catamarca*, *Hernando de Lerma*, los de *Salta*, la heroica (Abril, 1582), *Ramírez de Velasco*, los de *Rioja*, la fértil (1591) y los de *Jujui*, la tropical y ondulada (1593), *Pedro del Castillo* y *Juan de Jufre*, los de *Mendoza*, la rica (1561) y los de *San Juan*, la bella y argentífera (*Jufre*, 1562).

Jerónimo de Cabrera, como antes dijimos, encontró en los barrancos del majestuoso Paraná al fundador de Buenos

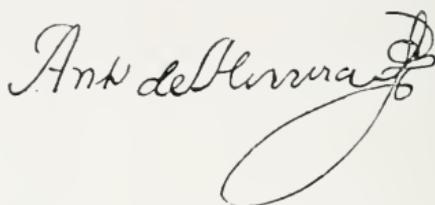


Fig. 162. — Autógrafo del cronista Herrera.

Aires *Juan de Garay*, y este notabilísimo encuentro, tan importante ó más para la *Historia Americana* que el de *Benalcazar* y *Quesada* en Bogotá, decidió, por así decirlo, la dominación de los terri-

torios Argentinos; dispuso errores geográficos y seculares prejuicios; demostró ser posible la comunicación por tierra entre las colonias del Atlántico y las del Pacífico, y evitando su aislamiento, que hubiera sido fatal para el porvenir de América, abrió los caminos que los héroes de la Independencia Argentina habían de seguir siglos más tarde, para auxiliar con su gloriosa espada libertadora á sus hermanos del Perú y de Chile (1).

(1) Vse. *Lozano*. op. cit. Vol. I. pág. 174 y Vol. IV. Lib. IV. Cap. 1 á XIV, pág. 5 á 400. *Ruy Díaz de Guzmán*. op. cit. Lib. II. Cap. X, pág. 129 y sig. Lib. III. Cap. XII, pág. 186, etc. *Garcilaso de la Vega* Hist. Gen. del Perú. Lib. VI. Pte. 2.ª Cap. XVII-XVIII, pág. 350 y sig. *Herrera*. Hist. Gen. Dec. VIII. Lib. V. Cap. VIII-IX, pág. 105 y sig., etc. *Samuel A. Lafone Quevedo*. El Barco y Santiago del Estero. 2.ª pte., pág. 22 y sig. *Id.* Londres y Catamarca (B. Aires, 1888), pág. 18 y sig. con sus eruditas notas y referencias, mapa histórico y plano. *Barros-Arana*. Hist. General de Chile. Vol. I, pág. 398 y sig. II, págs. 36, 189, 208, etc., con sus notas y referencias. *Gambón* S. J. op. cit. I, pág. 138 y sig. (copia á *Guevara*. op. cit. que á su vez compendia á *Lozano*). *J. M. Estrada*. Lec. Hist. Rep. Argentina, pág. 91 y sig. *J. J. Biedma*. Atlas Histórico (Ed. *Estrada*). Col. cit. y mapa V.º *Dominguez*. Hist. Arg. Cap. VII, pág. 87 y sig. y sus referencias. Sobre las varias tribus indígenas del Noroeste Argentino. Vse. el folleto explicativo de los preciosos *Cuadros Murales de Ontes y Bruch*, que desgraciadamente no llegaron á mis manos sino después de estar en prensa el Vol. I de mi Compendio. Vse. también *Ambrosetti*. La antigua ciudad de Quilmes (B. A., 1897), pág. 2 y sig. *Eric Boman*. Antiquités de la Region Andine de la Rep. Argentine, etc., pág. 20 á 378, etc., etc.

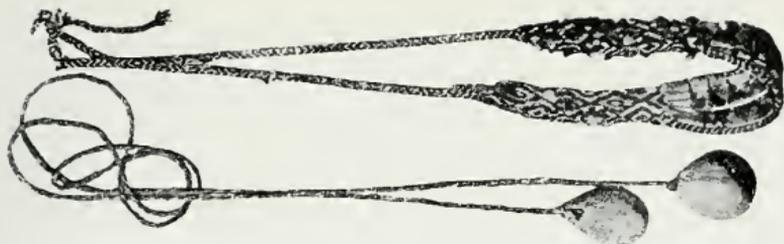


CUESTIONARIO

1. - *¿Qué importancia tiene la conquista de los territorios Argentinos en la Historia General de América?*
2. - *¿Qué regiones atravesó Alejo García en su expedición á los Charcas?*
3. - *¿Cómo influyó la leyenda del "Rey Blanco" en la conquista del Río de la Plata?*
4. - *¿Qué costas recorrió Caboto en su expedición al Rio de Solís?*
5. - *¿Qué fuerte fundó y en qué sitio?*
6. - *¿Qué incidentes ocurrieron en la expedición de Diego García?*
7. - *¿Qué resultados tuvo la expedición de D. Pedro de Mendoza?*
8. - *¿Qué contratiempos sufrió la primitiva villa de Nuestra Señora de Buenos Aires?*
9. - *¿En qué expedición pereció Ayolas?*
10. - *¿Quién fué el fundador de la Asunción del Paraguay?*
11. - *¿Qué decidió Irala respecto al primitivo Buenos Aires.*
12. - *¿Qué ruta siguió en su expedición al Plata Alvar Núñez Cabeza de Vaca?*

13. *¿Cómo terminó el gobierno de Cabeza de Vaca en el Paraguay?*
14. *¿Qué expedición notable hizo Martínez de Irala?*
15. *¿Qué órdenes recibió de D. Pedro de la Gasca?*
16. *¿Quién fué el fundador de la villa de Ontiveros y quién el de Santa Cruz de la Sierra?*
17. *¿Cómo gobernó Irala la Asunción?*
18. *¿Quién fué el fundador de Santa Fé?*
19. *¿A quién encontró en las orillas del Paraná?*
20. *¿Qué idea pobladora persiguió Garay desde su llegada á la Asunción?*
21. *¿Cómo se repobló definitivamente el abandonado Buenos Aires?*
22. *¿Cómo murió D. Juan de Garay?*
23. *¿Quiénes realizaron la conquista de las antiguas Provincias del Tucumán y Cuyo?*
24. *¿Qué ciudades se fundaron en estos territorios?*
25. *¿Qué expedición realizó en esta época Diego Pacheco?*





REFERENCIAS

Generales.—Las mencionadas en los capítulos anteriores y en los Cap. VIII (Tít. II, 1.^a Epoca) y Cap. V (Tít. II, Epoca 2.^a) del Vol. I.

Especiales.—Las mencionadas en los Cap. I y II. Las Historias particulares de la Repca. Argentina, Uruguay y Paraguay de *Luis Domínguez* (B. A., 1870). *General D. Bartolomé Mitre* (Hist. de Belgrano. Vol. I. B. A., 1887.) *Vicente F. López* (Vol. I. B. A., 1883). *J. M. Estrada* (Lecciones Hist. Argentina. Vol. I. B. A., 1898). *C. L. Freguero*. (Lec. Hist. Argentina. 1.^a parte. 7.^a edición. B. A. 1900). *García Merou* (Vol. I. B. A. 1907). *Gambón* (Vol. I. B. A., 1907). *Mariano A. Pelliza* (Vol. I. B. A., 1910). *Bauzá* (Hist. de la Dom. Española en el Uruguay. Montevideo, Vol. I, 1880). *Gutiérrez J. M.* (Comp. Hist. Argentina. B. A. 1886). *Acevedo. P. B.* (Hist. de la Rep. Oriental, Mdeo., 1901). *Berra* (Bosquejo Histórico de la Rep. Oriental del Uruguay. 4.^a edición. Mdeo., 1895) etc.. etc. *I. Toribio Medina*. El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España, etc. (Vol. I. Texto) Santiago de Chile, MCMVIII. *Id.* Núñez de Prado y Villagrán en la Ciudad del Barco. Santiago de Chile, 1896. *Id.* Juan Díaz de Solís. Santiago de Chile, 1897. *Lafone Quevedo*. Londres y Catamarca. B. A., 1888. *Id.* El Barco y Santiago del Estero (B. A., 1902). *Andrés Lamas*. Juan Díaz de Solís. B. A., 1871. *Ricardo Trelles*. Diego García, etc. B. A., 1879. *Eduardo Madero*. Hist.

del Puerto de B. Aires. Vol. I. (B. A., 1892). *Fernández Duro*. Los Cabotos. (Bol. Real Ac. Historia. Vol. XXII, 1893). *C. L. Fregueiro*. La Historia Documental y Crítica (exámen de la obra de *Madero*). La Plata, 1893. *Id.* Juan Diaz de Solís. B. A. 1879. *C. Deane*. The Voyages of the Cabots en *Winsor*. N. & C. H. of America. Vol III, pág. 1 á 59. *Henry Harrisse*. John Cabot. the discoverer of North America & Sebastián



his son. London, 1896. *Lafone Quevedo*. El Sebastián Caboto de Henry Harrisse (Bol. Inst. Geog. Argentino. Vol. XIX. Cuad. 1 á 6, 1898). *Félix J. Outes*. El primer establecimiento español en territorio Argentino. B. A., 1902. *Id.* El Puerto de los Patos, etc., B. A., 1903. *Id.* D. Juan de Garay, etc., B. A., 1903. *E. y G. Carrasco*. Anales de la ciudad de Rosario de Santa Fé (1527-1865). B. A., 1897. *Arturo L. Dávalos*. Not. Hist. sobre el Descubrimiento de la antigua Prov. de Tucumán. B. A., 1896. *José Luis Cantilo*. D. Juan de Garay. B. Aires. 1904. *Id.* El Escudo de Armas de Buenos Aires. B. A., 1902. *Enrique Peña*. *Id.*, íd. B. A., 1910. *J. J. Biedma*. Atlas Histórico. de la Rep. Argentina. B. Aires, 1909. *Benigno T. Martínez*. Ap. Historial de la Prov. de Entre Ríos (Uruguay, 1884, 2 vols). *Id.* Cartografía Histórica de la Rep. Argentina. (La Plata, 1893). *Winsor* Chorographie Hist. of S. America en N. & C. Hist. of America. Vol. VIII, pág. 369. *Félix J. Outes y Carlos Bruch*. Cuadros Murales y texto explicativo de "Las viejas razas Argentinas," (B. A. 1910). *Parish W.* Buenos Aires y las Prov. del Río de la Plata, etc. (Trad. *J. Maeso*. B. A., 1852-53). *Stuart Pennington*. The Argentine Republic. Londres, 1910. *W. A. Hirst*. Argentina. Londres, 1910; los estudios publicados en las *Revistas de Buenos Aires, del Río de la Plata, Argentina, Nacional, Boletín del Inst. Geog. Argentino*, etc., etc.

Argentino, etc., etc.

Fuentes: Ms. -- *Archivo de Indias. Patronato Estante* 1. Cajón 1. Leg. $2/29$: 1-1- 1^{20} : 1-1- 1^{28} : 1-1- $3/29$: 1-1- $2/29$: 1-1- $1/26$: 1-1- 2^{33} , etc. *Informaciones de méritos y servicios*. 1-6- $47/10$ (*Hernando Arias de Saavedra*). 1-5- $18/2$ (*López de Zúñiga*) 1-6- $50/13$ (*Irala*) 1-4- $16/21$. (*Nuño de Chaves*) 1-6- $50/10$. (*Irala*) 1-6- $43/6$ (*Ortiz de Zárate*) 1-5- $21/5$. (*Villaroel*), etc. Véase además el *Catálogo de los Documentos del Archivo de Indias, referentes á la Historia de la República Argentina* (1514-1810), publicado

por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Buenos Aires, 1901 (Siglo xvi, pág. 1 á 97). *Biblioteca Nacional, Mendoza. Sección Ms. J.*-48-60-167 (Derroteros). J.-154 (Magallanes). J.-113 (*Hurtado de Mendoza*). C. 185 (*San Francisco Solano*). *Biblioteca Mitre*. Buenos Aires. Sección 23. Descubrimiento, Conquista y población del Río de la Plata, núms. 1 á 17. (Vse. Catálogo, pág. 679). **Impresos: Documentos.**— José T. Medina. El Veneciano Sebastián Caboto, etc. Tomo II. Documentos (Vse. su Índice, pág. 599 á 613) y Vol. I, pág. 498 á 549. *Ulrich Schmidel*. Viaje al Río de la Plata. (Trad. *Lafone Quevedo*). Apéndices A á Q, pág. 303-487. *Pacheco y Cárdenas* Coll. Doc. Inéditos. Vol. XXXII, pág. 449 y sig. Vol. XL, página 354 (Relación de Diego García), etc. *Duquesa de Berwick y de Alba*. Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América. Madrid, 1892. Documentos, pág. 109 á 120. **Impresos, Historias, etc.**— *Martín del Barco de Centenera*. Argentina y Conquista del Río de la Plata, etc. (Edición A. Estrada y Cía. facsímil de la de *Pedro Crasbeck* Lisboa, 1602), Buenos Aires, 1912. *Ruy Díaz de Guzmán*. Historia del descubrimiento, población y conquista de las Provincias del Río de la Plata, 1612 (Edición B. A. "Imp. de la Revista", 1854). Relación y comentarios del Gobernador *Alvar Núñez Cabeza de Vaca* (Edición *Angel Estrada y Cía.* facsímil de la de Valladolid, 1555) B. Aires 1911. *Ulrich Schmidel*. Viaje al Río de la Plata (1534 1554). Notas *Bartolomé Mitre*. Traducción y Prólogo *Lafone Quevedo*. B. Aires, 1903. *Pierre Francois Charlevoix*. Hi-toire du Paraguay. Paris, 1757, 6 vols. *Pedro de Angelis*. Coll. de obras y documentos relativos á la Hist. Ant. y Moderna de las Prov. del Río de la Plata, etc. B. A., 1836. 6 vols. *Gregorio Funes*. Ensayo de la Hist. Civil del Paraguay, etc. Buenos Aires. 1816. *Pedro Lozano*. S. J. Hist. de la Conq. del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. 5 vols. Ed. B. Aires, 1873. *Id.* Hist. de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. Madrid. 1754. *Nicolás del Techo*. S. J. Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús, MDCLXXIII (Versión de *Serrano y Sanz*. Asunción del Paraguay, 1897. 5 vols. *Felix de Azara*. Descripción é historia del Paraguay y del Río de la Plata. Madrid, 1847. 2 vols. *Guevara. P. S. J.* Hist. del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. (Coll. *Angelis*), etc. etc. y las relacionadas en mis capítulos I y II. III. Tít. II, en lo referente al Tucumán, Cuyo, Río de la Plata, Santa Cruz de la Sierra, etc.

Bibliografías.— Las mencionadas en los capítulos anteriores. *Biblioteca Americana*: Chronological Catalogue, etc. Lon-

don, 1879. *J. T. Medina*: Bibliog. Hispano-Cabotiana, en su Sebastián Caboto. Vol. I, pág. 552. *Deane*, Sources, etc., en sus Voyages of the Cabots. (*Winsor*. N. & C. H. of A. Vol. III, página 8 á 58). Catálogo de la *Biblioteca Mitre*. B. A., 1907. Secciones 8.^a, 9.^a, 10.^a, 14.^a y 16.^a. Id. de la *Bca. Pca. de B. Aires* (Obras Argentinas, 1878). Id. de la Biblioteca Mapoteca y Archivo del *Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto* (B. A., 1902). Id. Metódico de la *Biblioteca Nacional de B. Aires*, etc. (Vol. II. Hist. y Geografía) B. Aires, 1895, etc., etc.



TÍTULO III

Los enemigos de Felipe II.

CAPÍTULO I

EXPEDICIONES FRANCESAS É INGLESAS Á LAS INDIAS OCCIDENTALES (1560-1600).

1. Los Hugonotes en la Florida.—2. El Adelantado Menéndez de Avilés.—3. Los Jesuitas en la Florida.—4. El corsario Dominic de Gourgues.—5. Últimos años de Menéndez de Avilés.—6. John Hawkins y el comercio de esclavos.—7. Los célebres viajes de Francisco Drake.—8. Pedro Sarmiento de Bengoa.—9. Nuevas expediciones Inglesas.—10. El paso del Noroeste.—11. Las tentativas colonizadas de Gilbert y Raleigh.—12. Últimos viajes de los Hawkins, y de Drake.

1.—Los fracasos de *Villegagnon* en el Brasil (Tít. II, Cap. V) **Los Hugonotes en la Florida.** no hicieron desistir al Almirante *Coligny* de sus proyectos de establecer colonias Calvinistas en América.

Al año siguiente de la infructuosa tentativa de *Villafañe* (Tít. I, Cap. III) el corsario *Jean Ribaut* ó *Ribault* condujo á la Florida (1562) una expedición colonizadora patrocinada por el célebre jefe Hugonote. Recorrió *Ribaut* la costa Floridana hasta *Port Royal Sound*, y dejando allí unos 30 hombres de guarnición, regresó á su patria. El hambre y los rigores del clima desesperaron pronto á aquellos colonos. Asesinaron á *Alberto Ribaut*, su jefe, y se embarcaron en frágil bergantín con rumbo á Francia. Hubieran perecido, de no recogerlos un buque inglés que navegaba por aquellos mares.

En 1564, *Coligny* envió á la Florida otra expedición al mando de *René Goulaine de Laudonnière*, jefe hugonote que había acompañado á *Ribaut* en su primer viaje. *Laudonnière* llegó hasta el Río San Juan y construyó un pequeño fuerte en una

de sus orillas. Sus soldados, procedentes casi todos ellos de la hez de los aventureros franceses de la época, viéndose defraudados en sus codicias por la pobreza en metales preciosos de aquel territorio, decidieron desertar. Varios de ellos emprendieron expediciones piratescas contra las naves españolas que



Fig. 163.—Península de la Florida en 1591 (Lemoine).

cruzaban los mares de Cuba. Algunos fueron hechos prisioneros y llevados á la Habana, otros perecieron en el mar, y otros lograron, no sin grandes fatigas, regresar al fuerte de *Laudonnière*, que les hizo matar como rebeldes. Los que permanecieron fieles á su jefe fueron socorridos por el navegante inglés *Hawkins*, y poco después por *Jean Ribaut*, que llegó de Francia con varios cientos de colonos, soldados y caballeros Calvinistas (1565) (1).

(1) Vse. *Laudonnière* en *Hakluyt Voyages*. XIII, págs. 417-441. *Parkman*. *Pioneers of France*. Cap III-IV-V, págs. 33-96 y sus notas y referencias. *J. Gilmary Shea*. *Ancient Florida* en *Winsor*. N. & C. *Hist. of. América*. II, pág. 260 y sig. y sus notas. *Barcia* (*Cárdenas y Cano*). *Ens. Cronológico*. (Ed. Madrid. 1849.) Dec. VI, pág. 155 y sig. *Ruy Díaz y Caravia*. *La Florida*, etc. 1, fol. CXL, etc. *Comp. De-laborde*. *Gaspar de Coligny*. II, pág. 440 y sig. *Anderson*. *History of Commerce*. I, pág. 400 *Jare Sparks - Life of Ribaut*. *Amercan. Biography*. Serie II. Vol. VII.

2. — En este mismo año, el noble navegante asturiano, *Pedro Menéndez de Avilés*, solicitaba y obtenía en España, de *Felipe II*, el nombramiento de *Adelantado* de la Florida, comprometiéndose, en cambio, á conquistar el territorio, y á transportar soldados, labradores y artesanos que lo colonizaran (1). Cuando *Menéndez de Avilés* preparaba su expedición, llegaron á la corte española noticias de los piratescos desmanes de los Calvinistas. *Felipe II* ordenó á su *Adelantado* que partiese sin demora para la Florida y exterminase á los corsarios luteranos que la ocupaban. Obedeció *Menéndez de Avilés* el mandato de su monarca, y con un galeón y diez ó doce naves tripuladas por cerca de 1.500 personas entre artesanos, hombres de mar y hombres de guerra, salió de Cádiz para las Canarias. Allí se le unió su teniente, *Estéban de las Alas*, con mil hombres y varias naves (2). A poco de zarpar esta lucida flota de las Canarias, dispersó una tempestad sus embarcaciones. El *Adelantado* consiguió á duras penas arribar á Puerto Rico con el tercio de su armada y su gente. Sin esperar el resto de las fuerzas siguió á la Florida, donde á poco de llegar dió con la flota de *Ribaut* y anunció á sus capitanes, que había venido á aquellos mares y tierras por instrucción de su rey «*para ahorcar y degollar todos los luteranos que hallase en ellas*». Los buques franceses escaparon en la oscuridad de la noche, y *Menéndez de Avilés*, desembarcó al día siguiente (Sep. 6-1565)

(1) Vse. las Instrucciones (Enero 23-1562) y la Capitulación y Asiento de *Felipe II* con *Menéndez de Avilés* (20 Marzo 1565) transcritos textualmente en *Ruy Díaz y Caravia*, op. cit. II. Apéndice VI, pág. 399 y sig.

(2) Todos los buques y la gente de la armada, iba de cuenta del Adelantado, excepto 299 soldados y 95 marineros con el piloto mayor que pagaba el rey y el galeón «*San Pelayo*», de 996 toneladas. Iban en la armada, 117 oficiales cerrajereros, molineros, plateros, curtidores, tundidores y otros con toda la artillería necesaria para batir fuertes y defenderse. *Estéban de las Alas*, fletó en Avilés tres navíos y *Menéndez Marqués*, sobrino del Adelantado, dos más en Gijón. De Santander y otras partes de Vizcaya, salieron á la misma empresa varios bajeles. Llevó en total el *Adelantado*, 2.646 personas en su flota y entre ellas 26 vecinos casados, gastando, en menos de 14 meses, cerca de 1.000.000 de ducados. Vse. Memorial *Solis de Merás*. (Ed. *Ruy Díaz y Caravia*.) Vol. I, pág. 60 y sig. Comp. Cartas de *Menéndez de Avilés* al Rey *Felipe II* (Julio 1563 á Agosto 1565) en *Ruy Díaz y Caravia*, op. cit. II. Apéndice I, pág. 34 y sigs., etc., etc.

en sus nuevos dominios. Labró el fuerte y cimentó la villa de *San Agustín*, (la más antigua de los Estados Unidos) y se dis-



Fig. 164 — Retrato y autógrafo de D. Pedro Menéndez de Avilés, Adelantado de la Florida.

Villaroel con 300 hombres de guarnición y regresó á San Agustín. Supo allí que la flota de *Ribaut* había sido víctima de una

puso á atacar por tierra las fortalezas de los Calvinistas. En cuatro días de fatigosisima marcha, llegó con sus soldados á las inmediaciones del fuerte Carlos (*Charles fort*). Ocultáronse durante la noche, y al grisear el alba, lloviendo torrencialmente, asaltaron á la desesperada el fuerte francés pasando á cuchillo á 130 de sus defensores. Dejó luego *Menéndez de Avilés* en la fortaleza (que llamó *San Mateo*) á *Gonzalo de*

tempestad perdiendo tres galeones y que más de 300 franceses bien armados se dirigían al fuerte de San Mateo. Salióles al encuentro el Adelantado y ocultando cuidadosamente la inferioridad de sus fuerzas, intimó á Ribaut la rendición incondicional. Ofrecieron los franceses pingüe rescate á cambio de sus vidas. Menéndez de Avilés no lo aceptó (1). El jefe Hugonote hubo de

Fig. 165.—Autógrafo de Isabel de Inglaterra.

(1) ... "é que si ellos quieren entregarle las vanderas é las armas, é ponerse en su misericordia, lo pueden hacer, para que él (Menéndez de Avilés) haga de ellos lo que Dios le diere de gracia, ó que hagan lo que quisieren, que otras treguas ni amistades no habían de hacer con él; y aunque el capitan francés (Ribaut) replicó, no se pudo acabar otra cosa con el Adelantado." Vse, *Solís de Merás*. Memorial. Vol. I, pág. 114. *Barcia* (Cárdenas y Cano). Ens. Crón. Dec. VI, pág. 262 y sig. (copia á *Solís de Merás*). Las relaciones francesas de *Le Moyne* y *Chalus* acusan á Menéndez de Avilés de haber prometido bajo juramento, y hasta por escrito, perdonar la vida á los que se rindieran. La atenta lectura de la correspondencia de Menéndez de Avilés con el Rey y del Memorial de *Solís de Merás*, etc., demuestran, á mi entender, la alseidad de esta afirmación. (Vse., en especial, carta del Adelantado al Rey, fechada en la Florida, fuerte de San Agustín, 15 Octubre 1565. Arch. Indias Est. 54. Caj. 5.º. Leg. 6.º, transcrita textualmente en *Ruy Díaz Caravia*, op. cit. II. Apén. I, pág. 84-105) Menéndez de Avilés era, sin duda, fanático é inflexible á lo Duque de Alba, pero en toda su vida romanesca de navegante y guerrero del siglo XVI, nada hay que autorice á afirmar que no era un hombre de honor y en absoluto incapaz de faltar á sus juramentos. Vse. también *Parkman*. Pionneers of France, pág. 140 y sig. *Bourne*. Spain in America, pág. 185 y sig. *J. Gilmary Shea*. Ancient Florida, en *Winsor*, N. & C. Hist. of America. II. Cap. IV, pág. 276 y sig., en especial pág. 277, nota I y Comp. *Le Moyne*, Brevis Narratio, etc. (Trad. *Perkins*., Boston, 1875), fol. 11 y sig. *Nicolás de Challeux* ó *Chalus*. Histoire Memorable, etc. en *Gaffarel*. La Floride Française (Paris, 1875), pág. 454 y sig. etc., etc. El rescate ofrecido por los compañeros de Ribaut fué de consideración... "El Juan Ribao dijo al Adelantado que la mitad de ellos (sus soldados) se querian poner á su misericordia é pagarían de talla más de cien mil ducados" ... Respondióle el Adelantado "Mucho me pesa se pierda tan buena talla é presa, que harta necesidad tengo de ese socorro para ayuda de la conquista é poblacion que desta tierra, en nombre de mi rey, es á mi cargo" .. *Solís de Merás*. Mem. cit., pág. 124. Comp. *Mendoza Grajales*. Relación (Arch. Indias Est. I. Caj. 1. Leg. 1-19), transcrita textualmente por *Ruy Díaz Caravia*, op. cit. II. Apén. 6.º, pág. 431 y sig.

entregarse á discreción y fué degollado con todos los suyos. Sólo se salvaron de los rigores del inflexible caudillo asturiano, el pífano, el atambor y el trompeta del destacamento francés, dos mozos caballeros de hasta 18 años y algunos soldados que dijeron ser católicos (1). *Jean Ribaut*, pereció estóica y valerosamente. Con él se extinguió para los Calvinistas franceses la esperanza de establecer colonias en América (2).

Los Jesuítas
en la Florida.

3.—Aniquilados los protestantes franceses embarcóse *Menéndez de Avilés* para la Habana en busca de provisiones. No pudo conseguirlas. Muchos soldados de los fuertes de San

(1) Sobre el número de los que perecieron y los que se salvaron, discrepan las fuentes. *Menéndez de Avilés*, en su carta al Rey (loc. cit.) dice sólo... «Salvé la vida á dos mozos caballeros de hasta diez y ocho años, y á otros tres que eran pífano, atambor y trompeta» (pág. 103). *Solís de Merás* (Mem. cit., pág. 126), dice... «sólo sacó á los pífanos, atambores é trompetas (*Menéndez de Avilés* habla en singular y precisa el número) é otros cuatro que dijeron ser católicos, que eran en todos 16 personas». *Mendoza Grajales* en su relación (loc. cit., pág. 465) escribe... «la cantidad de estos luteranos que murieron fueron ciento y onze hombres sin catorce ó quince que presos truximos». Las relaciones francesas exageran apasionadamente el número de los degollados *La Requete au Roy*, etc., ó «*Epístola Supplicatoria*», de las viudas y huérfanos Franceses al Rey Carlos IX, eleva el número de los muertos á 900 y no habla de los salvados. Vse. el texto Francés de esta «*Epístola Supplicatoria*» en *Gaffarel*. *La Floride Française*, pág. 477 y sig. Comp. *Parkman*. op. cit., pág. 147 y sig. y sus notas. *Gilmary Shea* op. cit., pág. 262 y sig., etc., etc.

(2) .. El *Juan Ribao* respondió: «Que él é todos cuantos allí estaban eran de la nueva religión y empezó á decir el salmo *Domine Memento mei* (?), y acabado, dijo que de tierra era y que en tierra se había de volver, que veinte años más ó menos todo era una cuenta, que hiciera el Adelantado lo que quisiere de ellos, etc. «*Solís de Merás*. (Ed. cit.) I, pág. 126. El salmo que recitó *Ribaut*, en frances, según los usos calvinistas, fué el CXXXI *Memento Domine David*, etc. «Acuérdate, Señor, de David y de toda la *aflición* (texto Hebreo) que padeció por amplificar y restaurar tu culto y establecer el lugar de practicarlo... (Vse. *Scio*. Sag. Biblia. Vol. III, pág. 244, nota 3, y *Parkman*. *Pioneers*, pág. 143, nota 2). *Ribaut*, según el mismo *Menéndez de Avilés* era hombre de verdadero valer... «Tengo por muy principal suerte (escribía al Rey *Felipe II*, el *Adelantado*) que este (*Ribaut*) sea muerto, porque más hiciera el Rey de Francia con él con cincuenta mil ducados, que con otros con quinientos mil, y más hacía él (*Ribaut*) en un año que otro en diez, porque era el más practico marinero y corsario que se sabía («*excellent seaman and staunch protestant*», dice de él *Parkmann*. op. cit., pág. 36) y muy diestro en esta navegación de Indias y costa de la Florida». (Carta de *M. de A* al Rey. loc. cit., pág. 108). Comp. *Barcia*. *Ens. Cro.* Dec. VI, pág. 155 y sig. *Jare Sparks*. *Life of Ribault* (Am. Biog. Serie II. Vol VII), pág. 12 y sig. *Bourne*. *Spain in America*, pág. 184 y sig. y sus referencias. *Delaborde*. *Gaspar de Coligny* (Paris, 1879-82) Vol III, pág. 114 y sig. *Besaut*. *Life of Coligny* (Londón, 1892), pág. 149 y sigs.. etc., etc.

Agustín y San Mateo, sobrados de penalidades y exhaustos de recursos, se amotinaron y desertaron, embarcándose para España. En tan aflictiva situación, llegó una flota de diez y siete buques mandada por *Sancho de Arciniega*, y con tal refuerzo, pudo el *Ade-lantado* rehacer sus guarniciones, y disponer de elementos para conquistar el interior del país y buscar un camino que lo uniera con la Nueva España. Eligió como caudillo de esta difícil empresa al valiente capitán asturiano *Juan Pardo*, quien en dos expediciones sucesivas (1566-67) recorrió cerca de 300 leguas de la tierra, penetró en la región de los *Cherokees*, fué bien recibido por los caciques, y levantó algunos fuertes (Joadá, Lameco, etc.), regresando felizmente á la costa (!).



Fig. 166. — El negro típico.

También por estas fechas (Junio 1566) salieron de España hacia la Florida los misioneros Jesuítas PP. *Pedro Martínez* y *Juan Rogel* y el coadjutor *Villareal*, enviados por *San Francisco de Borja* (entonces General de la Compañía de Jesús), para evangelizar aquel territorio. La urca flamenca que condu-

(1) Vse. Relación de la entrada y conquista de *Juan Pardo*, escrita por él mismo (1565) en *Ruy Díaz y Caravia*, op. cit. II, pág. 465 y sig. Relación de *Peñalosa* (1566). (*Ruy Díaz*, op. cit. II, pág. 473). Relación del soldado *Martínez* (1566). (*Ruy Díaz*, op. cit. II, pág. 477). Relación *Joan de la Vandera* (1566-67). (*Ruy Díaz*, op. cit. II, pág. 481, etc.) Comp. *Barcia*. Ens. Cron. Dec. VI, pág. 295 y sigs. *Gilmary Shea*, op. cit., pág. 278 y sig. *Solís de Merás*. Cap. XXII y sig. (*Ruy Díaz*, op. cit. I, pág. 248 y sig.), etc., etc.

cía al *P. Martínez* se separó de las demás de su flota y arribó (Septiembre 14) á un punto desconocido de la costa de la Florida. El *P. Martínez* con ocho ó nueve marineros fueron á tierra en un esquife. Apenas lo habían hecho, una recia tempestad alejó la urca. Los infelices náufragos, después de esperar diez días, alimentándose de hierbas y raíces, hiciéronse á la mar en su esquife con rumbo al Norte. En una playa cercana á San Mateo, los indígenas sorprendieron y asesinaron al *P. Martínez* y á tres de sus compañeros, logrando los restantes ganar el esquife y ser recogidos por los soldados de los fuertes. El *P. Rogel* y el coadjutor *Villareal* siguieron con la urca y desembarcaron en la Habana (Novbre. 25).



Fig. 167. — Frobisher entre los hielos.

En 1567 partieron para la Florida con el *Adelantado*, y empezaron á establecer doctrinas y aprender las lenguas indígenas. Quedaron establecidos en los territorios del jefe tribal de *Tequesta (Carlos)* donde el *Adelantado* fundó un fuerte para protegerlos (1).

(1) Sobre la venida de los Jesuitas á la Florida (1566) y el naufragio y muerte del *P. Martínez*, etc. Vse. Carta de *Menéndez de Avilés* á un jesuita de Cádiz, 15 Octubre 1566 (transcrita en *Ruy Díaz*, op. cit. II, pág. 154 y sig.). Vse. también *Antouio Astrain* S. J. Hist. de la Comp. de Jesús en la Asistencia de España (Vol. II. Madrid 1905. Laynez-Borja). Cap. VI, pág. 285, con sus referencias. *Alcázar* S. J. Crono. Historia de la Comp. de Jesús en la Prov. de Toledo. (Madrid 1710) Vol. II, pág. 139 y sig. *J. Sacchini* S. J. Hist. Soc. Jesu (1556-1590) Parte III, pág. 84 y sig. *Alegambe*. Mortes illustres, etc. (Roma, 1667), pág. 40 y sig. *Tanner*. Hist. Soc. Jesu (Societas Militans. Prague, 1675), pág. 438 y sig. *Barcia*, op. cit. Dec. 6.ª, pág. 368 y sig., etc., etc.

El aspecto de la colonia seguía siendo melancólico. *Menéndez de Avilés*, en vista de ello, decidió embarcarse para España y solicitar refuerzos, ya que no podía esperarlos del insidioso gobernador de la Habana, *Don Francisco de Osorio*. Quedaron en la Florida cerca de 2.000 españoles, repartidos en siete u ocho fortalezas. El *Adelantado* se hizo á la vela en *un pequeño bajel de veinte toneladas*, llegó en *diez y siete días* á las islas Azores, y entró felizmente en la Coruña.

4. — *Felipe II*, aprobó la conducta de su *Adelantado*, (1) diciéndole que *“tenía la jornada de la Florida en gran servicio, y que le haría mercedes”*. La corte francesa, en cambio, pidió al rey español una reparación, por la muerte de *Ribaut* y sus compañeros. *Felipe II*, contestó con evasivas, y el rey *Carlos XI*, al que en manera alguna convenía romper con España, no insistió en sus reclamaciones (2).

El corsario
Dominic
de Gourgues.

El corsario *Dominic de Gourgues* organizó entonces á su costa una expedición, con el fin aparente de capturar esclavos negros en las costas africanas. Con tres embarcaciones salió de Burdeos (22 de Agosto 1567). Se apoderó á viva fuerza de algunos esclavos en Cabo Blanco y siguió con ellos á las Anti-

(1) Con la cautela y suspicacia que le eran peculiares... “y en cuanto á la justicia “que habeis echo de los luteranos cossarios que en essa tierra habian querido ocupar “y fortificarse en ella, para sembrar en ella su mala secta y de allí continuar los robos “y daños que habian echo y hacían, contra todo servicio de Dios y mío, *creemos que “lo habreis echo con toda justificacion y prudencia, y Nos tenemos dello por muy “servido”*... (Real Carta de Complacencia otorgada á *Menéndez de Avilés*. Madrid, 12 Mayo 1566, transcrita en *Ruy Díaz y Caravia*, op. cit. II. Apén. IV, pág. 362.) Es contestación á las cartas del *Adelantado* del año 1565, en especial á la de Octubre 15-1565 en que da cuenta al Rey de la muerte de *Ribaut* (*Ruy Díaz*. Vol. II. Apén. I. Carta XX).

(2) Vse *Barcia*, op. cit. Dec. 6.ª, pág. 315 y sig... “estaban (los de la bahía de Alledo en Asturias) espantados de que en un bajel tan pequeño hubiese navegado tanto mar... *Barcia*, loc. cit., pág. 397. Vse también *Solís de Merás*. Memorial (ed citada). Cap XXV XXX, pág. 277 y sigs *Menéndez de Avilés* Cartas al Rey. D c. 5-1565, 25 Diciembre 1565, Enero 30-1566, transcritas en *Díaz y Caravia*. op. cit. II, pág. 105 y sig., etc. Sobre las reclamaciones del Rey de Francia Vse *Une requete au Roy*, etc. (en *Gaffarel* Flor. Francaise pág. 477 y sig.). Nota de Carlos XI, en reponse á celle de l’Ambassadeur d’Espagne (en *Gaffarel* op. cit., pág. 413). Lettres et Papiers d’Etat du *Sieur de Forquevaulx* (en *Gaffarel* op. cit., pág. 396 y sig.) *Parkman*. Pionneers, etc. Cap IX, pág. 150 y sig. y sus referencias, etc.

llas, vendiéndolos á buen precio en Puerto Rico y la Española. En Puerto de la Plata unióse con el agente negrero *Zeballos*, auxiliar constante de los piratas franceses en tan infame tráfico. *Zeballos* compró á *Gourgues* esclavos y mercaderías y le proporcionó un piloto. Pudo también *Dominic de Gourgues* informarse del estado de los fuertes fundados por *Menéndez de Avilés*; concibió, *probablemente entonces*, la idea de apoderarse de ellos y la comunicó á sus marinos que, ansiosos de

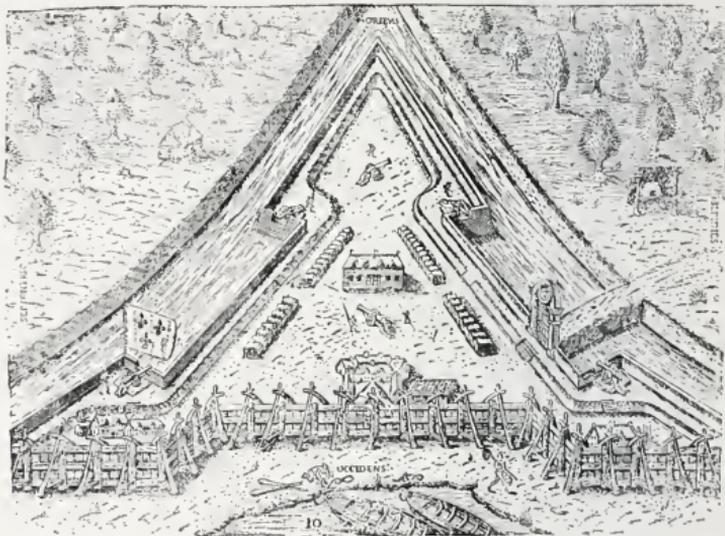


Fig. 163. — El fuerte Carlos asaltado por Menéndez de Avilés, según croquis de la época. (Lemoyne. Brevis Narratio. Ed. De Bry 1591.)

venganza ó de botín, aceptaron con entusiasmo la empresa. Hicieron sin pérdida de tiempo rumbo á la Florida, llegaron al Río San Juan, cuyas baterías ó defensas avanzadas consiguieron salvar ocultando la nacionalidad de sus buques, y anclaron en la desembocadura del *Tacatacurú* (St. Mary) sin que los españoles sospecharan su presencia. Aliáronse allí con el cacique *Saturiba*, y auxiliados por sus guerreros, tomaron por asalto los reductos del fuerte de San Mateo, y el fuerte mismo. Des-

pues de ahorcar, sin excepción, á cuantos españoles cayeron en sus manos, *Dominic de Gourgues* saqueó el fuerte, transportó cuanta artillería pudo á sus buques, y se hizo á la mar apresuradamente. A principios de Junio (1568) llegó al puerto de La Rochelle. La corte francesa, temerosa de ofender á *Felipe II*, reprobó, en apariencia, la piratesca agresión de *Dominic de Gourgues*, que perseguido á instancias del embajador español, hubo de refugiarse en Rouen, donde vivió oscurecido durante años. Murió en Tours (1583) cuando iba á tomar el mando de la escuadrilla organizada contra *Felipe II*, por *Don Antonio de Portugal* para mantener sus derechos á la corona de aquel reino (Vse. Tít. II, Cap. V.) (1).

(1) No relato la tradición tantas veces repetida *sin previo examen*, de haber puesto, *Dominic de Gourgues*, en el sitio en que ahorcó á los prisioneros de San Mateo, un cartel que decía: "*Je ne fais cecy comme á Espaignolz n'y comme á Marannes mais comme á traístres, volleurs, et meurtriers.*" (De *Gourgues Ms* Reprise de la Floride en *Gaffarel*. Flor. Française, pág. 483, y *M. Basanier*. Hist. Notable de la Floride, etc., en la Ed. Paris. Eizevirienne, 1853), por creerla no sólo de mal gusto, sino *improbable é improbable*, y tener además el mismo *sabor novelesco y bombástico* que *Parkman* mismo, entusiasta apologista de *De Gourgues*, atribuye á las relaciones francesas citadas. (Vse *Parkman* Pionneers, etc. Cap. X, pág. 157 y sigs y en especial pág. 171 Nota 1). Por desgracia para el investigador imparcial, las mencionadas crónicas francesas son las dos únicas fuentes que existen de la expedición de *Dominic de Gourgues*. Los documentos y relaciones españolas contemporáneas nada dicen al respecto. *Barcia* en su Ens. Cron. Dec. 6.^ª, pág. 399-408, copia sin exámen crítico las relaciones francesas (*Diaz* y *Caravia*, copia á su vez á *Barcia* en los inútiles *sueltos* (Cap. XXX, etc.) conque adiciona el texto del Memorial de *Solis de Merás*). Acaso se consideró en España la tan ponderada expedición de *De Gourgues*, como una de las *tavas* irrupciones en Indias de los piratas de la época, y no se le dió importancia. No la tiene para la Historia Americana. La irreflexión, los prejuicios religiosos ó el mal entendido patriotismo de algunos historiadores han rodeado la figura de *De Gourgues* con una aureola romántica de *vengador providencial y heroico*, y han envuelto en cambio la de *Menéndez de Avilés* en nieblas de crueldad y de sangre. Tales escritores son injustos. Tan intolerantes en su fé, y tan crueles en sus guerras eran en aquella época los protestantes como los católicos. "En todas mis lecturas," afirma el ilustre historiador Norte Americano *Gilmary Shea*, no he encontrado un "solo caso en que los franceses dieran cuartel en agütas españolas á no ser por un "pingüe rescate." (Vse. *Gilmary Shea* Anc Flor. en *Winsor*, op. cit., pág. 263. Nota 1, pág. 275. Nota 1, y sus acertadas referencias.) No es lógico, pues, execrar á *Menéndez de Avilés*, (que no buscaba, ni aceptaba rescates) por su crueldad con los piratas franceses, y dignificar á estos por su matanza de soldados españoles. No debe olvidarse, además, que en aquella ocasión era el *Adelantado*, la *autoridad legalmente constituida* del territorio Floridaño, y que por el contrario, *De Gourgues* no pasaba de ser un

Últimos años
de Menéndez
de Avilés.

5. — Cuando *Gourgues* asaltaba á San Mateo, navegaba *Menéndez de Avilés* hacia la Florida (Marzo 1568). Llegó el *Adelantado* á sus colonias en circunstancias para ellas tristísimas.

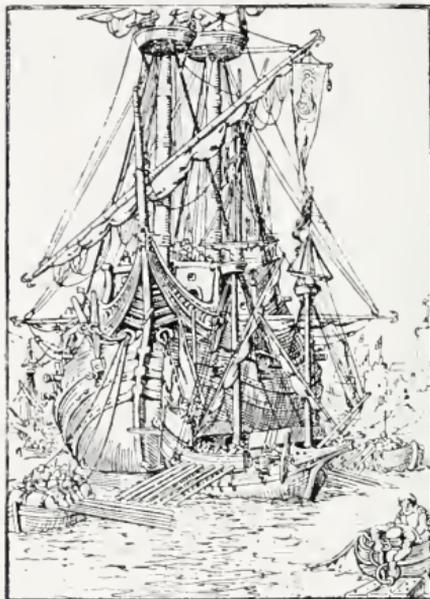


Fig. 169. — Galeón español, apresado por los corsarios, anclado en un puerto inglés.

Los indígenas estaban en abierta rebelión, los fuertes debilitados y la mayoría de sus soldados desnudos y hambrientos. Socorrióles el *Adelantado* con gente y provisiones y siguió á Cuba, de donde había sido nombrado gobernador, en lugar de su enemigo *don Francisco de Osorio*. La administración de *Menéndez de Avilés* en Cuba fué benéfica para la isla. Edificó una fortaleza, construyó un Seminario (donde debían educarse los indios convertidos); labró un hospital; levantó la primera carta

marítima de los dos canales de Bahama, su archipiélago y

aventurero privado y piratesco. (Vse. *Charlevoix*. Nouvelle France. Vol. I. pág. 78 y sig. *Parkman*, op. cit., pág. 158 y sig. *Barcia*, op. cit., pág. 398 y sig., etc.) No es este el lugar de extenderse en consideraciones éticas sobre un suceso ni más ni menos trágico que cualquiera de los que ocurrieron durante las encarnizadas contiendas religiosas de los siglos XVI y XVII. Basta afirmar que los documentos dignos de fe y los investigadores de espíritu sereno, en vez de condenar á *Menéndez de Avilés* por culpas comunes á todos sus contemporáneos, tienden á dignificar como merece su caudiciosa personalidad histórica, (Vse., entre otros, á *Gilmary Shea*, loc. cit. y sus notas y referencias, en especial, pág. 297-298. *Bourne*. op. cit., pág. 189. *Beristain y Souza*. Bca. Hisp. Am. Septentrional. Vol. I, pág. 115). *Ruy Díaz y Caravia* op. cit. Vol. I. Intr., fol. CXVIII y sig. Vse. también las cartas del mismo, y al mismo *Menéndez de Avilés* (entre ellas la del *Papa San Pío V* de Agosto 18-1569) y las relaciones y documentos varios, transcritos por *Ruy Díaz y Caravia*. op. cit. Vol. II. Apéns. I á IX, pág. 5 á 533, etc., etc.

las costas de la Florida y ahuyentó á los piratas extranjeros. Auxilió también los trabajos de los Jesuítas. Misionaron éstos inútilmente á los indígenas de Port-Royal, á los de Guale (*Amelia*) y á los de los poblados del indomable cacique *Cárlos*. En 1570, y antes de partir para España, envió al *P. Segura* y á otros al territorio de *Axacan*, cuyo cacique era hermano del indio bautizado *Luis Velasco* (1). Prometió éste ayudar á los misioneros. Fiados en sus promesas los jesuítas se internaron *sin fuerza armada* en el país. Todos fueron asesinados (Febrero, 1571). Al volver el año siguiente castigó severamente *Menéndez de Avilés* esta alevosa matanza y aunque no pudo capturar al traidor *Velasco* y á su hermano, ahorcó varios indios principales. Los jesuítas abandonaron la Florida después de seis años de trabajos infructuosos (2). Las misiones de los *Teatinos* (Guale, Santa Elena, etc.) y las de los *Dominicos* y *Franciscanos* (San Sebastián, San Pedro, etc.) aunque prosperaron al principio, tuvieron también un fin desastroso (3). *Menéndez de Avilés* volvió á España llamado por *Felipe II* para organizar la flota que preparaba este monarca contra Flandes.

(1) Indio de Axacan, instruido por los Dominicos en Méjico, apadrinado por el Virrey *Velasco*, que le dió su apellido, recibido con agasajos en España por Felipe II y vuelto á la Florida con *Menéndez de Avilés*. Vse. *Ruy Díaz*. op. cit. Vol. I. Int fol. CCI y sig., etc.

(2) Vse. *Antonio Astrain*, S. J. op. cit. Vol. II. op. cit., pág. 297 y sigs., según carta *P. Rogel* (transcrito en el apéndice 18 de la obra citada, pág. 640) y *Sacchini*. Hist. S. J. Borja. P. VII, núm. 204. *Barcia*. Ens. Crón., pág. 423 y sig. *Gilmary Shea*. Auc Flor. loc. cit., pág. 282 y las referencias de sus notas 1 y 2. Vse. también las cartas del *P. Rogel*, de Diciembre 2 y Diciembre 11, 1569 en Coll. Doc. Inéditos (*Pacheco y Cárdenas*). Vol. XII, pág. 301 y sig., la de Diciembre 9, 1570 á *Menéndez de Avilés*, transcrita por *Ruy Díaz*. op. cit. II. Apéndice II, pag. 301 y el precioso estudio de *Gilmary Shea* sobre la misión *Segura*. Die. Katolische Kirche in den. V. S. von Nordamerika (Regensburg, 1864), pág. 202 y sig., etc., etc.

(3) Vse. *Ruy Díaz*. op. cit. Vol. I. Int., fol. CCIII y sig. La relación de *Menéndez Marqués* (J) (Junio 7, 1606), transcrito en *Ruy Díaz* op. cit. Vol. II. Apén. 7.º, pág. 495. Vse. también *Barcia*. Ens. Crón. Dec. 9.º, pág. 476 y sig., en especial pág. 486 (año 1597). Las misiones *Franciscanas* de la Florida fueron anteriores y más permanentes que las Jesuíticas. En la expedición de *Pánfilo de Narvaez* (1527), fueron ya frailes franciscanos. Vse *Lowery Spanish Settlements*, págs. 172 104. *Mendietta*. Hist. Ecl. Indiana (Ed *Icalbazceta*) México, MCCCLXX. págs. 398, 400, 616 y 633, etc.

El mismo día en que los oficiales reales le entregaban en Santander el mando de aquella poderosa armada, enfermó gravemente y murió á poco (17 Septiembre 1574), con hondo dolor de sus compatriotas. *Menéndez de Avilés* falleció tan pobre, que para cumplir sus disposiciones testamentarias, tuvieron sus herederos que pedir socorros al Consejo de Indias. Fué enterrado en *Avilés*, que guarda hasta hoy, con veneración, el sepulcro del más insigne de los marinos Españoles de su época (1).

Con la muerte del *Adelantado* languideció la colonización de la Florida. Aumentaron las hostilidades de los indios, y los fuertes españoles fueron abandonándose ó arruinándose. El de San Agustín fué, como veremos, incendiado por *Drake* en una de sus expediciones piratas (1596) (2).

(1) Felipe II, duro é ingrato siempre con sus grandes servidores, lo fué también con *Menéndez de Avilés*, privándole de sueldos, etc., por no haber seguido acaso al pie de la letra las minuciosas instrucciones que desde *El Escorial*, pretendía dar al ilustre marino para navegar los mares de la Florida!. El *Adelantado* "hizo todo y ordenó todo á mucho menos costa y más seguridad y con mucha más brevedad de lo que le ordenaban... (Memorial transcrito en *Ruy Díaz*. Vol. II. Apén. III, pág. 327), lo que parece ser que no le perdonó su rey. Vse. las Informaciones de Servicios transcritas en *Ruy Díaz* op. cit. II. Apén. 9.º, pág. 590, 605, etc., las preciosas cartas del *Adelantado* (*Ruy Díaz* Apén. 1.º y en especial las de Marzo 15, 1514 y 11 de Mayo, 1674 con características anotaciones marginales de puño y letra de *Felipe II*. (Cartas XLVII y LI. *Ruy Díaz* II. Apén. 1.º, pág. 250 y 261, etc.) Comp. Memorial de *Solís de Merás* (loc. cit.) Cap. V á XXIX y los suplidos por *Ruy Díaz* (pág. 321 y sig., Vol. I). *Menéndez de Avilés* era hombre culto, según lo demuestran sus cartas, aficionado á las artes (Vse. *Ruy Díaz*. op. cit. Vol. I. Int., fol. CCXX), y excelente cosmógrafo (Vse. el privilegio que se le concedió en 1573 "para hacer y vender un instrumento de su invención destinado á calcular la longitud de Este-Oeste." en *Ruy Díaz*. op. cit. Vol. II. Apén. IV. pág. 366). Su valor, su desinterés, su sobriedad, su abnegación y su constancia son indiscutibles. Su buena fe y su patriotismo evidentes. Vse. *G. M. Vigil*. Noticias Biog. Genealógicas de Pedro Menéndez de Avilés (*Avilés*, 1892), pág. 5 y sig. *Solís de Merás*. Memorial (Ed. citada), pag. 1 á 320. *Ruy Díaz* y *Caravia* op. cit. Vol. I. Int. III, fol. CXVIII y sig. *Barcia*. op. cit. Dec. VI-VII, pág. 155 y sig. *Gilmary Shea*. Anc. Flor. (loc. cit.), pág. 260 y sig. y sus notas. *Parkman*. op. cit. Cap. VII, pág. 96 y sig. *Bourne*. op. cit. Cap. XII, pág. 175 y sig. *Fairbanks* (Jacksonville), 1898) Florida. etc., pág. 23 y sig., etc., etc.

(2) Los españoles siguieron dominando en la Florida hasta el Tratado de París (1763) por el que la cedieron á Inglaterra. La recobraron en 1783. Vendieron á Francia la *parte Oeste* (1785) que en 1814 fué tomada por los Estados Unidos. La *parte Este* fué también conquistada por los Estados Unidos en 1818, cedida á éstos definitivamente por España en 1821 y admitida como parte integrante de la Unión Americana en 1845. V. *Fairbanks*. op. cit., pág. 126 y sig., etc.

6. — Vimos en otro lugar (Vol. I, pág. 439) que el fracaso comercial de la expedición de *Caboto* (1498) á las costas de América del Norte, hizo formar á los ingleses pobrísima idea de los territorios de Indias. A pesar de las descripciones más ó menos fantásticas que en Inglaterra se publicaron por este tiempo de las tierras descubiertas por los españoles (1), durante muchos años, y hasta el advenimiento de *Isabel* al trono (1558), y el coetáneo renacer del espíritu comercial y marítimo en la Inglaterra protestante, nadie pensó en establecer colonias en América, ni mucho menos en disputar ó arrebatar al rey de España el oro y la plata que extraía de sus dominios (2).

La *trata de esclavos negros*, consentida con ciertas restricciones por España y Portugal (Vol. I, págs. 485-86), fué el objeto inmediato y principal de los primeros viajes á las Indias, dignos de mención, de los navegantes ingleses del siglo XVII. Iniciólos *Williams Hawkins* (1530) llevan-



Fig. 170.
Portada de un libro de viajes de la Inglaterra del siglo XVI. (The ship of Fools).

(1) Vse. la relación detallada de estas publicaciones en *Winsor*. N. & C. H. of America. Vol. III. Cap. VI, Nota Editorial A, pág. 199 y sig. Comp. *C. R. Beazley*. Voyages of Hawkins, etc. Oxford, 1907. Int. fol. VII y sig. Es de interesante lectura, al respecto, la preciosa novela histórica "Westward Ho!", de *C. Kingsley*. (Ed. London, 1907), pág. 3 y sig.

(2) Vse. *Edward E. Hale*, Hawkins and Drake en *Winsor*. op. cit. Vol. III. Chap. II, pág. 58 y sig. *J. A. Froude*. English Seamen in the 16th Century (Ed. London, 1908). Lec. I, pág. 1 á 35, y el luminoso capítulo de *S. T. Medina*. Hist. de la Inq. de Chile. Vol. I. Cap. XV, pág. 365 y sig. Comp. *Lingard*. Hist. of England. Vol. VI. Cap. VII, pág. 479 y sus notas, etc.

do algunos esclavos africanos á las costas del Brasil. En 1562, su hijo *John Hawkins*, asistido por amigos adinerados de Londres y Bristol, armó una pequeña flota, se apoderó en las costas de Guinea de 300 ó más negros, y estiviéndolos en sus galeazas como fardos, vendió los que llegaron, en la Española, cargando, al volver, sus buques con cueros, azúcar, especias y perlas. Las ganancias obtenidas en este viaje animaron á *Hawkins* y á sus protectores para emprender otro en mayor es-



Fig. 171. - Colonias fundadas por Sarmiento de Bengoa.

cala. Los Duques de *Pembroke*, *Leicester*, y hasta la reina *Isabel* misma (que prestó uno de sus buques, el „*Jesús de Lubeck*“) proporcionaron fondos para esta aventura. Recogió *Hawkins* en África, con engaños ó por fuerza, buen número de infelices negros, dispuso de ellos en las Antillas, y adquirió allí con su producto rico cargamento de oro, plata, perlas, etc. En su viaje de vuelta, obligado por las corrientes, arribó á la Florida, auxiliando á *Laudonniere* y á su gente. Los beneficios de este segundo viaje fueron pingües. La reina Isabel colmó de honores á su corsario, le armó caballero y le concedió el uso de un escudo

en cuya cresta se veía "un medio moro ó negro cautivo". Aunque nos parezca extraño, la trata de esclavos, lejos de considerarse en aquellas épocas cruel é infamante, se tuvo en la corte inglesa por obra de interés nacional y cruzada digna de encomio (1).

En 1567 armó *Hawkins* una tercera expedición de cinco buques, dos de los cuales pertenecían á la reina Isabel. Llevaba como segundo á *Francisco Drake*. Cargaron en África unos 500 negros é hicieron rumbo á las Antillas. Las autoridades espa-

ñolas, prevenidas ya contra *Hawkins* por la metrópoli, estorbaron la negociación de su carga humana. *Hawkins* y *Drake*, obligados por los temporales, hubieron de refugiarse en San Juan de Ulua. Poco tiempo después que ellos, llegó á dicho puerto (Octubre 1568) el *Virrey D. Martín Enriquez* con una escuadra de 13 naves. El "statu quo," pactado entre los corsarios ingleses y las autoridades de la colonia no fué respetado por el Virrey, y obedeciendo sus órdenes, *D. Francisco de Lujan*, Almirante de la flota Española, auxiliado por las fuerzas de tierra, atacó los buques ingleses. *Hawkins* perdió tres de



Fig. 172 —El corsario Sir John Hawkins.

(1) Tan extraviado estaba el *espíritu de humanidad* en el siglo XVI y tan mal definidos los sagrados *derechos del hombre*, proclamados por los Códigos modernos. V. *Ed. Hale*. op. cit., pág. 62 y sig. *Beazley*, op. cit., pág. 1-5. *Froude*. op. cit. Lect. II, pág. 35-68. *Harry H. Johnston* *The Negro in the New World*, pág. 39 y sig. y las notas y referencias de *mi capítulo IV*. Tít. II Vol. I., en especial pág. 486 y sig.

ellos, sus tesoros y gran parte de su gente. El "*Minion*," en que iba el pirata y el "*Judith*," que mandaba *Drake*, lograron escapar. *Drake*, sin esperar á sus compañeros, hizo rumbo á Inglaterra. El "*Minion*," iba tan cargado, que más de ciento de sus tripulantes prefirieron desembarcar cerca de Panuco á arriesgarse en la travesía. Cayeron en manos del funesto é implacable tribunal de la Inquisición, por entonces establecido en Méjico (1), y fueron condenados como *herejes luteranos* á diversas penas. *Hawkins*, después de penoso viaje (1569), llegó á Inglaterra (2).

Los célebres
viajes de Drake.

7. — El desastre de San Juan de Ulua no quedó sin venganza. *Hawkins* y *Drake* proclamaron la deslealtad real ó supuesta de las autoridades españolas en Méjico. Los náufragos del "*Minion*," que lograron volver á su patria, publicaron relatos de sus tormentos y penurias. La Inglaterra protestante hizo suyo el ultraje á sus corsarios. No faltaron casuistas que decidieron *ser justo y lícito* el atacar y saquear los buques y puertos españoles para indemnizarse, en parte, de las pérdidas de San Juan de Ulua. La Reina Isabel, *dejó hacer* á sus súbditos,

(1) La Inquisición fué establecida en Méjico y el Perú por la *Real Cédula* de 25 de Enero de 1569. (Ley I, Tít. XIX. Lib. I. *Recap. Indias*). Vse. sobre su fundación en Méjico *J. T. Medina*. Hist. del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Méjico (Santiago de Chile, 1905). Cap. I, pág. 15-28, con sus notas y referencias. Los náufragos de la armada de *Hawkins* fueron testificados en el Santo Oficio (Nov. 1512) de "*buenos observantes y Ministros de la seta de Lutero*"... y aparecieron como reos en el primer *Auto de Fé* de Méjico (28 Febrero, 1574). Uno de ellos (*Jorge Ribli*) fué relajado por "*hereje luterano, revocante, ficto y simulado confitente*" de la *seta de Lutero* y quemado. Los demás (unos 36) fueron condenados en su gran mayoría á *galeras por varios años*, previo tormento y confiscación de bienes. *V. J. T. Medina* op. cit. Cap. II y III, pág. 28-48 con sus notas y referencias. La relación del *Auto de Fé* de 1574, obra en el *Arch. Gen. de Simancas*. Inquisición de N. España. Libro 764, fol. 89, de donde extracta el sabio *Medina*. Comp. *Ribera Flores*. *Re!*. Exequias Felipe II (Méjico, 1600), fol. 128 y sig., etc., etc.

(2) La compilación más completa y acertada de las antiguas relaciones y modernos estudios sobre los viajes de *Hawkins* (padre é hijo), es la publicada por la *Hakluyt Society* (The Hawkins Voyages. 1878) con introducción de *Sir Clements R. Markham*. Comp. *Froude*. op. cit. Lect. III, pág. 68 á 102. *Barcia* Ens. Crón. ed. cit. I ec. VI, pág. 160 y sig. Confesión de *Guillermo Calens* al Santo Oficio en México á través de los Siglos. Vol. II, pág. 507 y sig. *Ed. Hale* op. cit., pág. 60 y sig., etc. *Beazley*. op. cit., la copia de *Hakluyt*. Relación de *Hawkins* mismo del tercer viaje, pág. 69 y sig., etc.

y las venturas comerciales ó piratescas á Indias, tomaron el carácter de mandatos religiosos y reparaciones patrióticas. *Drake*, convertido por las circunstancias de simple pirata en



Fig. 173. — El corsario Sir Francis Drake.

biblico caudillo, pudo saciar sus codicias y enriquecerse á costa de España y sus Indias (1).

(1) Vse. *Froude*. op. cit., pág. 79 y sig. *Hume*. Hist. Inglaterra (Trad. Ochoa. Barcelona, 1843), Vol. III, pág. 227 y sig. *Lingard*. Hist. of England. loc. cit. Relación *Miles Philips* (Trad. Espla.) en Bol. Soc. Mexicana de Geog. y Estca. 2.^a Epoca, Vol. II, pág. 2 y sig. V. *Lope de Vega*. La Dragontea, en Coll. obras sueltas, etc. (Imp. *Sancha*, Madrid, MDCCLXXVI) Vol. III. Canto I, pág. 183 y sig., etc., etc.

En 1572 atacó y saqueó las poblaciones de Nombre de Dios y Santa Cruz, contrajo (Febrero 1573) alianzas accidentales con los negros llamados *cimarrones* (1), siguió con ellos la antigua ruta de *Vasco Núñez de Balboa* (1513), y divisó el Océano Pacífico, decidiendo navegarlo. Uno de sus capitanes (*Oxenham*) se anticipó á sus deseos. Construyó una pinaza en la ensenada del Darien, é hizo con ella rumbo al Sur. Pudo apoderarse en su navegación de dos carabelas con rico cargamento, que venían del Perú, pero fué á poco capturado por los españoles y ahorcado por la Inquisición de Lima (2).

Drake volvió á Inglaterra cargado de riquezas. Auxiliado por la reina Isabel, salió otra vez de Plymouth (Diciembre 1577) con cinco pequeñas embarcaciones (la mayor *Pelican*, de 100 toneladas), reconoció el Cabo Blanco, llegó á las costas del Brasil, y dió fondo en el Puerto de San Julián (Junio 1578). Ahorcó allí al Comisionado *Doughty*, hizose en seguida á la vela, embocó el Estrecho de Magallanes, le pasó en diez y siete días, y se halló en el Mar Pacífico (Septiembre 6) habiendo perdido dos de sus naves. Sufrió durante dos meses recios temporales, perdió dos embarcaciones más, y sólo con el *Pelicán* (cuyo nombre cambió por el de *Golden Hind*), logró arribar á la isla de la Mocha (38° 50' Lat. Sur). Fué en ella rechazado y herido por los *Araucanos* acaudillados por dos encomenderos Españoles, huyó á alta mar, curó como pudo sus heridas y las de sus compañeros, y apa-

(1) Negros de Santiago del Príncipe huidos de sus amos y escondidos en los montes hasta que reducidos, poblaron al mismo Santiago del Príncipe y otro pueblo cerca de Panamá (Vse. *E. Hale*. op. cit., pág. 65, etc.)

... esclavos á sus dueños foragidos
llamados en las Indias *Cimarrones*
bárbaros en las obras y razones...

Lope de Vega. La Dragontea. (Ed. cit.) Canto I, pág. 196.

(2) En el *Auto de Fé* de 30 de Noviembre 1587. Vse. *J. T. Medina*. Inq. Chile I, pág. 359. Para la relación del Auto. Vse. *id.* Inq. de Lima. Vol. I. Cap. XI, pág. 257 y sig. Vse. también *Alsedo y Herrera*. Aviso histórico etc. (Ed. D. J. Zaragoza, Madrid 1833), pág. 81 y sig. Comp. el precioso capítulo VII de *Kingsley*. *Westward Ho*, pág. 119 y sig. *Barros Araua*, Hist. de Chile. Vol. II, pág. 460 y sig. y sus notas, etc., etc.

reció (Diciembre 1578) en el puerto de Valparaíso. Se apoderó por sorpresa de una embarcación particular cargada de polvo de oro, y como los colonos de Valparaíso (no pasarían de 20) huyeran aterrorizados de la costa, *Drake* cargó lo que en sus galpones encontró de valioso y útil, y destruyó lo demás, sin exceptuar las viviendas y la modesta Iglesia abandonada por los Españoles. Hízose nuevamente á la mar el audaz pirata, fué duramente castigado al querer desembarcar en la Serena, saqueó el pequeño poblado de Arica, entró en el Callao sin ser sentido y capturó, cerca de dicho puerto, un galeón con un rico cargamento de oro (1.500.000 ducados).



Fig. 174.

Aldea de negros cimarrones (Jamaica, época actual)

Temiendo ser sorprendido por los españoles si regresaba por el Estrecho de Magallanes, decidió cambiar su derrota y seguir su viaje dando la vuelta al globo. Hizo resueltamente

rumbo al Norte, avistó las costas Mejicanas, arruinó el pueblo de Guatulco (Marzo 1579), se apoderó de otras naves españolas cargadas de tesoros, recorrió las costas occidentales de Ca-

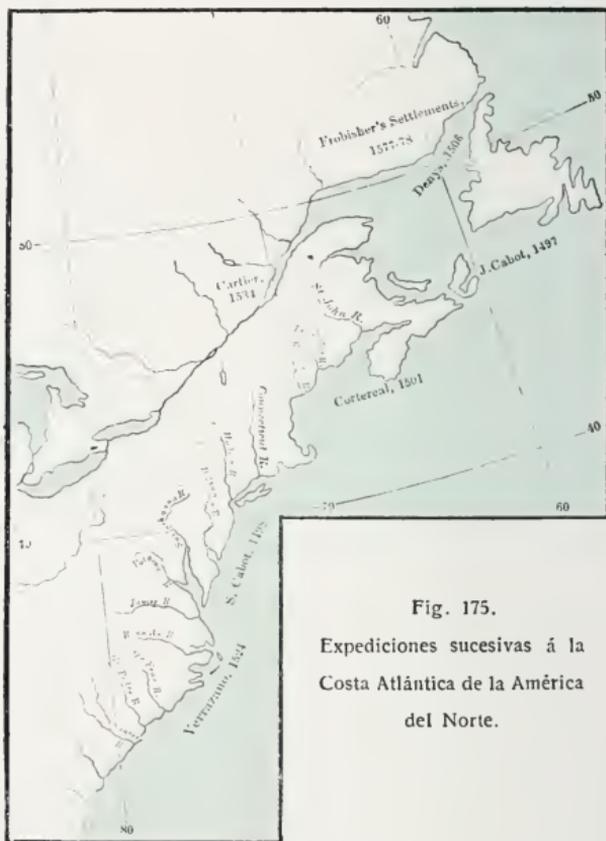


Fig. 175.
Expediciones sucesivas á la
Costa Atlántica de la América
del Norte.

lifornia, hasta más allá del golfo, y ancló al Norte de la bahía de San Francisco (38° 30' Lat. Norte).

Permaneció allí varios meses, siendo bien recibido por los indígenas, exploró someramente la tierra, á la que dió el nombre de *Nueva Albión* y continuó su viaje con rumbo á las Molucas. Visitó la isla de Terrenate, siguió por las Célebes y Java, dobló el cabo de Buena Esperanza, recaló en Sierra

Leona, y entró por fin triunfalmente en Plymouth (Noviembre 1580). Había dado, *sin proponérselo*, la vuelta al mundo, y obtenido riquezas que proporcionaron á sus comanditarios beneficios de *catorce libras esterlinas por una* (1). La reina *Isabel* le visitó en su propio buque, y le armó caballero. Inglaterra le hizo su héroe; para los navegantes, para los colonos y para algunos escritores españoles, empezó á ser el «*Dragón*» del Apocalipsis, el «*Azote de Dios*», el terrible «*demonio de los mares*» (2).

8.—La buena estrella que acompañó á *Drake* en el viaje que dejamos relatado, fué adversa para sus perseguidores. Suponiendo el Virrey del Perú, *D. Francisco de Toledo* que el Corsario Inglés regresaría por el Sur, organizó una escuadrilla para capturarlo, explorar las costas del Estrecho, fortificarlas y cerrar definitivamente aquel camino á los enemigos de España. Mandaba esta escuadrilla, conjuntamente con el

Pedro Sarmiento de Bengoa.

(1) Vse. *Barros Arana*. Hist. Gen. de Chile. II, pág. 472, nota 17, según *Sewes Roberts*. The Merchant's Mapped of Commerce. Londres, 1638. Comp. *Barrow*. Life of Drake (London, 1843). Vol. I, pág. 187 y sig., etc.

(2) *Froude*, en sus *English Seamen in the XVI Century*, Lectura IV, pág. 102, incluye erróneamente á *Lope de Vega* entre los que consideraron á *Drake* como «*Satanás mismo*», etc. *Lope* escribió su «*Dragontea*», como él mismo afirma en el prólogo pág. 168. Ed. cit.) para descubrir «*el desengaño, lo que ignora el vulgo, que tuvo á Francisco Drake en tal predicamento, siendo la verdad que no tomó grano de oro que no le costase mucha sangre*... Comp. *Barco de Centenera*. La Argentina (Ed. Estrada), Canto I, pág. 2. Sobre este viaje de *Drake* alrededor del mundo, Vse. en especial, *Fr. Pretty*. The famous voyage of Sir Francis Drake into the South Sea (London, 1600), en *Beazley*. Voyages, etc., pág. 196 y sig., que lo copia de *Hakluyt*. Principal navigations (Ed. 1598-1600). Vol. III. Master *Francis Felcher*: The World Encompassed by Sir Francis Drake, etc. London, 1628 (Edición Hakluyt 1855. Int. IV. S. *Wright Vaux*, fol. 1 á XL y pág. 5 á 295. *Froude*. English Seamen. Lectura IV, pág. 102 y sig. *Corbett*. Sir Francis Drake. Cap. V, pág. 62 y sig. *E. E. Hale*. Hawkins & Drake en *Winsor*. N. & C. H. Vol. III. Cap. II, pág. 59 y sig. *Froude*. Hist. of Queen Elisabeth Reign (Ed. *Dent & Sons*). Vol. IV. Cap. XXIX, pág. 319 y sig. Vol. II. Cap. XII, pág. 179 y sig., etc. y sus notas. Comp. *Alsedo y Herrera*. Piraterías y agresiones de los ingleses, etc. (Ed. *J. Zaragoza*. Madrid, 1883). Int., pág. 46 y sig. *id.* Aviso Histórico, etc., pág. 78 y sig. *Argensola*. Historia de las Molucas. Lib. 211, pág. 106 y sig. Viaje fragata Sta. Maria de la Cabeza. (*Vargas Ponce*), pág. 221 y sig. y sus notas. *Barros Arana*. Hist. Gen. de Chile. Vol. II, parte 2.^a Cap. XXI, pág. 238 y sig. Parte 3.^a Cap. VII. pág. 461, con sus notas y referencias. *A. de Herrera*. Hist. Gen. del Mundo (Madrid, 1601). Parte 2.^a Lib. III. Cap. XXII y sig., etc., etc.

Almirante *Villalobos*, el célebre y malhadado aventurero, historiador, matemático y navegante *Pedro Sarmiento de Bengoa*, quien á pesar de su talento, su tenacidad y su audacia, fracasó siempre en las variadas empresas de su larga y romancesca vida.

Villalobos y *Bengoa* se hicieron á la vela (Octubre 1579) con rumbo al Sur. No



176. — Fuertes Hugonotes de la Florida.

encontraron naturalmente á *Drake*, pero reconocieron durante tres meses los canales Magallánicos. *Villalobos* regresó al Perú con su embarcación. *Sarmiento* emprendió viaje á España (Marzo 1580), cortó la línea Ecuatorial, avistó Sierra Leona (Mayo), se batió con un Corsario Francés y entró á la isla de Santiago (Cabo Verde) donde *no querían creer que*

venía del Sur por el Estrecho de Magallanes (1). Tocó luego en las Azores y uniéndose á una flota que venía de Méjico, llegó á España (Agosto 15) con una valiosa descripción del Estrecho de Magallanes.

Convenció *Sarmiento* á *Felipe II* de que era facil acabar con los corsarios del Pacífico, fortificar la primera angostura del Estrecho y poblar más adelante aquellas costas. Aprestó el

(1) ... Y como se les dijo que éramos del Perú y veníamos de allá por el Estrecho de Magallanes, enmudecían no creyéndolo, y *teniéndolo por imposible*, y sin querer llegar á bordo fueron á dar por nuevas á tierra, que éramos unas gentes... mal encaradas... en lo que no nos levantaban nada, porque además de no ser muy adarnados de rostros, no nos habia dejado muy afeitados la pólvora y sudor de los arcabuzazos de poco antes; y en efecto, veníamos más codiciosos de agua que de parecer lindos... Relación y derrotero del viaje, etc. por el Cap. *Pedro Sarmiento de Bengoa*. Ed. *Iriarte* del Ms. Bca. Real I. 50. Madrid, 1768, pág. 342-43.

monarca, en Sevilla, con tal objeto una armada de 23 naves, cuyo mando en jefe dió al Almirante *Flores Valdés*, otorgando á *Sarmiento* el título de Capitán General del Estrecho y Gobernador de lo que en él se poblase. El viaje de esta poderosa flota se inició desastrosamente. Obligada á hacerse á la mar por *Medina Sidonia* (1) "sin atención de tiempos y contra parecer de marineros,, un furioso vendaval obligó á sus capita-



Fig. 177. — Felipe II recibiendo una embajada en sus habitaciones del Monasterio de El Escorial.

nes á volver al puerto de salida, no sin perder varias embarcaciones y más de 800 vidas. (Septiembre 1581.) Con grandes dificultades zarparon nuevamente las embarcaciones salvadas. Fondearon en Río de Janeiro (Marzo 1582), permanecieron allí varios meses para aguardar tiempos propicios, y pasado el

(1) Viaje "Santa María de la Cabeza", pág. 233 y sig. *El Duque de Medina Sidonia*, Alonso Pérez de Guzmán extraño enteramente á la ciencia y la práctica de la navegación, era entonces (1581) Gobernador de Andalucía, Es verdaderamente extraño que Felipe II, sabedor del desastre de la armada de *Beuoa*, diese, años más tarde (1587-88) el mando de la Armada Invencible á *Medina Sidonia* "general de oro", en absoluto inepto é inferior al célebre *D. Álvaro de Bazán*, "general de hierro", Vse. *La fuente*. Hist. de España. Lib. V. Cap. XVIII-XIX y sus notas. Sucesos de la Inven- cible, etc. en *Doc. Ined. Hist. Esp.* Vol. XIV, etc., etc.

invierno (Enero 1583) se dirigieron al Estrecho. Los contratiempos y pérdida de naves y vidas de esta última navegación determinaron á *Flores Valdés* á abandonar la empresa. Desde la isla de Santa Catalina, regresó con seis naves á Río de Janeiro. *Sarmiento* siguió hacia el Sur con las restantes, pero no logró pasar el Estrecho, y hubo de regresar con grandes pérdidas á Río de Janeiro (Mayo 1583). Aderezó allí como pudo



Fig. 178.
Exploraciones de Raleigh (1584).

sus maltrechas armazones, volvió á hacerse á la vela con cinco, logró embocar felizmente el Magallanes (Febrero 1584), y fundó el pueblo de *Nombre de Jesús*, al socaire del cabo de las Vírgenes. Allí le abandonaron parte de sus compañeros, dejándole únicamente la *Nao María*, insuficiente para transportar á los que en *Nombre de Jesús* habían desembarcado. No se arredró *Sarmiento* por esta deserción. Dispuso que la *Nao María* continuase hasta la punta de Santa Ana, donde quería poblar, y siguió él por tierra con 100 arcabuceros hasta Río San Juan, donde fundó otro pueblo que llamó del *Rey Don Felipe*. Entró el invierno tan de golpe que en quince días no cesó de nevar (Mayo 1584). *Sarmiento* se embarcó con 30 hombres para *Nombre de Jesús*, pero fué sorprendido por un furioso temporal que, durando más de veinte días, le arrastró á las costas del Brasil. Con heroica tenacidad salió otra vez de Río de Janeiro con rumbo al Estrecho en un bergantín de 60 toneladas (Enero 1585). Estando en los 39º de latitud, le sobrevino tan fuerte borrasca que le parecía, dice en su diario, "que todos los elementos andaban hechos un ovillo". Después de cincuenta y un días de titánico luchar con el Océano, logró volver á Río. Pasada ya la estación favorable, é impotente para conseguir nuevos buques en el Brasil, regresó á Es-

pañá (Abril 1585), donde llegó *cinco años más tarde*, y después de dolorosas aventuras y sufrimientos. Pudo todavía prestar á su rey importantes servicios en una expedición á las Filipinas y murió cargado de años y desdichas alrededor del 1609 (1).

9.—La ruptura de hostilidades entre Inglaterra y España (1585) facilitó á los corsarios Ingleses sus expediciones á las Indias. *Drake*, con el beneplácito de su reina, armó en Plymouth (1585) una flota de 25 naves y varias pinazas (*The Great Armada*), saqueó la ciudad de Santiago en las Azores, incendió las de Santo Domingo y Cartagena de Indias (1586) hasta obtener pingües rescates de sus aterrorizados colonos. Tocó en la Florida, destruyó el fuerte de San Agustín, y desistiendo, fuese por haber perdido la tercera parte de sus soldados, ó por otras causas, de atacar á Panamá y á Nombre de Dios, en el Istmo, regresó á Inglaterra (Julio 1586) (2).

En este mismo año, el audaz y disoluto capitán corsario, *Sir Thomas Cavendish*, zarpó de Plymouth con tres embarcaciones y arribó con ellas (Diciembre 1586) á las costas Magallánicas. Al fondear en la primera angostura del Estrecho, divisó

Nuevas expediciones inglesas.

(1) Vse. *Sarmiento de Bengoa*. Relación y derrotero del viaje, etc. (Ed. citada), pág. 5 y sig. *Pacheco y Cárdenas*. Coll. Doc. Ined. Vol. V, pág. 210, etc. *B. L. de Argensola*. Conq. de las Islas Molucas (Madrid, 1609). Lib. V, pág. 159 y sig. Viaje "Sta. María de la Cabeza". *Vargas Ponce*, pág. 225 y sig. *Acosta*. Hist. Nat. de las Indias. Cap. II. Lib. III. *Navarrete*. Bca. Mma. Esp. Vol. II, pág. 616 y sig. *Idem*. Coll. Opúsculos. Vol. I, pág. 21 y sig. *James Burney* Chron. Hist. of the Voyages and discoveries in the South Sea (London, 1806) Vol. II. Cap. I. *Herrera*. Hist. Gen. del Mundo. Parte 2.^a Lib. VI. Cap. I. *Barros Arana*. Hist. Gen. de Chile. Vol. III. Cap. IX-X. pág. 51 y sig. y sus acertadísimas notas y referencias. Sobre el proceso Inquisitorial y antecedentes de *Sarmiento de Bengoa*, Vse. *J. T. Medina*. Inq. de Chile. Vol. I, Cap. XIII, pág. 310 y sig. y la preciosa Introducción de *Sir Clements R. Markham*, á su traducción de las Relaciones de *Sarmiento* (Narratives of the Voyages, etc. *Hakluyt*. Soc. London, MDCCXCV), fol. IX á XXX y pág. 3 á 351. Comp. *Viera y Clavijo*. Hist. Gen. Islas Canarias. Vol. II, pág. 316 y sig., etc.

(2) *Froude*. English Seamen, etc. Lect. VI, pág. 176 y sig. *id.* Hist. of Queen Elisabeth. Vol. V, pág. 183 y sig. *Barrow*. Life of Drake (London, 1843). Vol. I, pág. 287 y sig. *Thomas Cates & Walter Biggs*. A Summary & True Discourse of Sir Francis Drake's West Indian Voyage, etc. (1585) en *Beazley* op. cit. pág. 230 y sig. *Corbett*. Sir Francis Drake. Cap. VIII, pág. 99 y sig. *Bancroft*. Hist. of Cent. América. Vol. II, pág. 420 y sig. *Delgadillo y Avellaneda*. Noticias de Drake y sus cosas, etc. (Bca. Nac. Sec. Ms. P. 33). Noticias y papeles á los viajes y curso de Francisco Drake (Bca. Nac. Sec. Ms. A. 142), etc., etc.

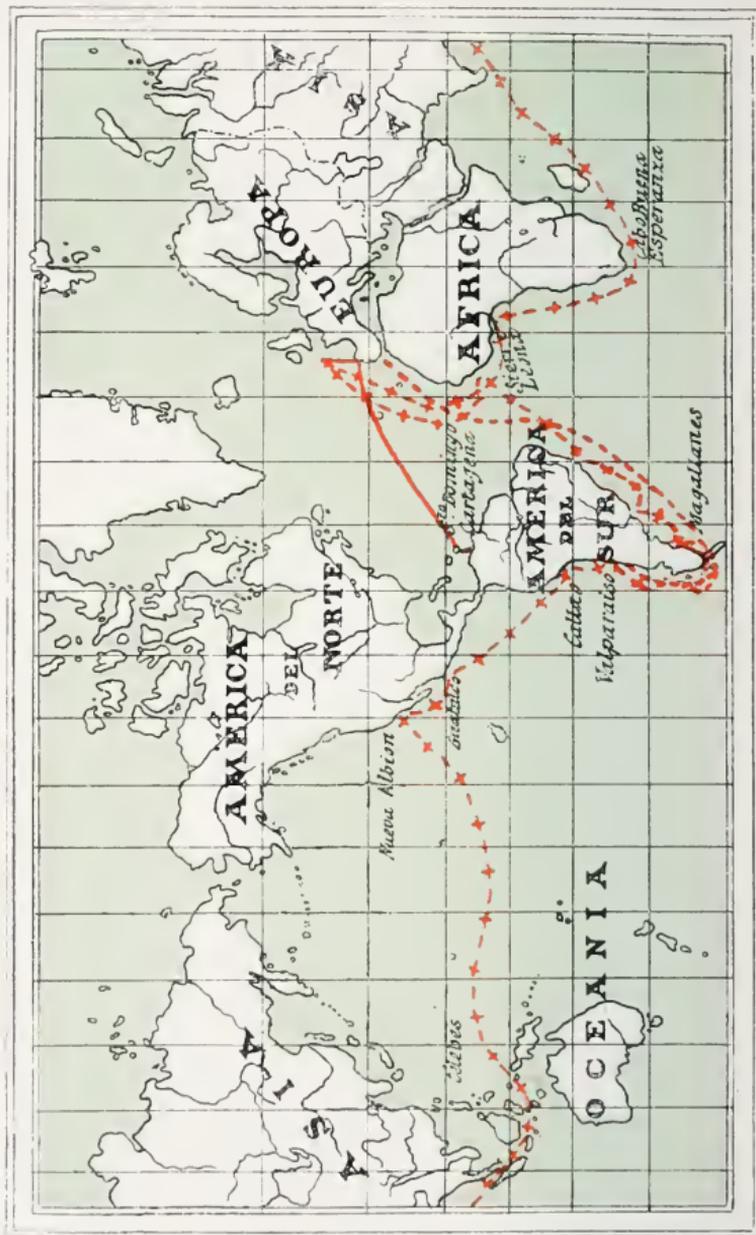


Fig 179. — Viajes de Drake y Sarmiento de Benzoa.

algunas hogueras encendidas por los desgraciados colonos de *Sarmiento de Bengoa*, que de 400 que eran, habían quedado reducidos, después de dos terribles años de hambre y desesperanza (1), á 15 hombres y tres mujeres. *Cavendish* ofreció á estos desdichados llevarles al Perú, asiló en su buque á uno de ellos (*Thomé Hernández*) y envió á decir á los demás que les esperaba para recogerlos. Tuvo la crueldad de no hacerlo. Aprovechando un viento favorable, levó anclas y abandonó despiadadamente á aquellos infelices náufragos!... Pudo, en cambio, detenerse en la colonia en ruinas del *Rey Don Felipe* que llamó Puerto del Hambre (*Port Famine*), para apoderarse de la artillería. Si se exceptúa el abandono de *Montoya* y sus compañeros por *Caboto* en la isla de Lobos (Cap. VI), no registra la historia de los viajes marítimos un acto de inhumanidad más espantable!...

Cavendish siguió por el Mar Pacífico hasta cerca de Valparaíso, fué duramente rechazado por los españoles en Quinteros (Abril 1587), recorrió luego como devastadora plaga la costa Peruana, incendió los indefensos puertos de Payta, Puna, etc., dió vista á Nueva España (Julio 1587), hizo en sus mares ricas presas, tocó en California, y por las Filipinas y el Cabo de Buena Esperanza regresó á Inglaterra (Setiembre 1588).

No podemos detenernos á relatar las sanguinarias hazañas de Drake y sus compañeros en los mares de Europa, ni su activa intervención en la derrota de la "*Armada Invencible*," enviada por *Felipe II* contra Inglaterra (1588). Bástenos saber que este terrible desastre dió un recio golpe á la equivocada política colonial de los monarcas españoles, inició el atardecer del poderío marítimo castellano del siglo XVI, y *preparó* el advenimiento de la gloriosa era Americana de la *independencia espiritual y el comercio libre*.

(1) Vse. la declaración que por orden del Virrey del Perú, Príncipe de Esquilache, dió en 21 de Marzo de 1620 el marinero *Hernando Thomé (Thomé Hernández)*, en el apéndice de la *Ed. Iriarte* citada de la Relación de *Sarmiento de Bengoa*. *Vargas Ponce* (Sta. María de la Cabeza), pág. 242 y sig. *Barros Arana*. Hist. Gen. de Chile. III, pág. 85 y sig. *Comp. Fr. Pretty*. Worthy and famous voyage of Master Thomas Candish, 1589, en *Hakluyt*. Princip. Navigations (1600). Vol. III.

Cavendish disipó en pocos años las riquezas que había adquirido en su expedición y decidió emprender otra. Armó (1591) cinco pequeñas naves y salió con rumbo al Mar Pacífico. Al llegar á *Port Famine*, y apenas había navegado unas 50 leguas en el Estrecho con mucha mortandad y sin poder fondear, se amotinaron sus tripulaciones y le obligaron á volver hacia el Brasil. Perdió el pirata dos buques en esta navegación, se le separó otro, y como insistiese en volver al Estrecho con el único que le quedaba, sus marineros le quitaron el mando é hicieron rumbo á Inglaterra. *Cavendish* pereció en el mar, á la altura de Pernambuco (1592) (1).

El Paso del
Noroeste.

10. — Las expediciones piratescas hacia el Estrecho de Magallanes y las Antillas no fueron las únicas emprendidas en esta época por los navegantes ingleses. Los afanes de *Cartier*, etc., por buscar la comunicación del *Noroeste* á las Indias Orientales, el "*fretum ad Molucas*", de los mapas de *Munster*, (1542), renacieron en la Inglaterra de *Isabel*. El intrépido navegante *Martín Frobisher*, con dos bergantines de 20 á 25 toneladas, y una pinaza de 15, se hizo á la vela (Junio 1576) sin más guía que la célebre carta marítima de *Zeno*, en demanda del deseado paso. Arribó al poco tiempo á la costa superior de Groenlandia (61° Lat. Norte) con una sola de sus naves (*Gabriel*). Después de pasar el cabo Farewell, arrastra-

(1) *Francis Pretty*. Worthy & famous voyage, etc., loc. cit. *Lingard*. Hist. of England. Vol. VI. Cap. VII, pág. 484 y sus referencias. *Barcia*. Ens. Cron. Dec. 8 a, pág. 464. *Barros-Arana*. Hist. Gen. de Chile. Vol. III, pág. 82 y sig. y sus notas y referencias (en especial pág. 90. Nota 32). Seis de los prisioneros ingleses de Quinteros fueron ahorcados en la plaza pública de Santiago de Chile, "los cuales fueron tan dichosos, dicen el P. *Rosales* (Hist. Gen. Reino de Chile. Lib. IV. Cap. 55), y el P. *Alonso de Ovalle*, (Hist. Relación. Cap. V. Lib. VI) que por este medio ganaron su salvación, ¡porque convertidos á nuestra fé católica romana y bien dispuestos, murieron con señales de su predestinación"... Es dudoso que participaran de la opinión de los *piadosos* cronistas de Chile, los ahorcados y sus familias!... Los historiadores ingleses consideraron como acto de innecesaria crueldad, la ejecución de estos prisioneros. Vse. *J. T. Medina*. Hist. Inq. de Chile. I, pág. 370 y sig. y sus notas. Otros tres de los apresados en Quinteros, aparecieron en el "Auto de Fé" de Lima de 5 de Abril 1592 (*Stevens, Lucas y Helis*), y fueron reconciliados. *J. T. Medina*. op. cit., pág. 376. Comp. *Vargas Ponce*, op. cit., pág. 242 y sig. y sus notas, etc., etc.

do por las corrientes, siguió navegando al Noroeste, pasó también los estrechos de *Hudson* y llegó á la Bahía que hoy lleva su nombre (*Bahía Frobisher*), que creyó ser el paso buscado. Volvió *Frobisher* á Inglaterra con la noticia de su supuesto hallazgo, llevando como evidencia de haber tomado posesión de las tierras descubiertas un pedazo de piedra negruzca de reflejos metálicos, que según el químico *Ángello*, que la analizó en Londres, contenía *pequeñas cantidades*



Fig. 180. — Mapa de la América del Norte (Zaltieri, 1566).

de oro. Formóse en seguida una compañía minera para explotar aquellos supuestos filones auríferos (*Cathay Company*), y emprendió *Frobisher* nuevas expediciones que, naturalmente, resultaron ruinosas para sus armadores. En una de ellas (1578) las tempestades arrojaron uno de sus buques hacia los Estrechos de Hudson, que descubrió involuntariamente. *Frobisher* murió en Inglaterra (1594). Las costas por él descubiertas tomaron el nombre de «*Meta Incógnita*».

Siguió los derroteros Septentrionales de *Frobisher* el temerario navegante de Darmouth, *John Davis*, que hizo tres

viajes á las regiones polares, y en el primero de ellos (Junio 1585) llegó hasta los 66° 40' Latitud Norte, y penetró por el estrecho que hoy lleva su nombre.

Quince años después *Henry Hudson* hizo otros cuatro via-



Fig. 181. El Rey Felipe II (Retrato del *Tiziano*.)

jes al Norte (1607-1610). En el último (Abril 1610) entró hasta la actual Bahía Hudson, donde detenido por los hielos y después de una terrible internada (Junio 1611) su tripulación le abandonó con su hijo y seis marineros. En 1616, *William Baffin*, costeó el Occidente de Groenlandia, entró por el Es-

trecho de Davis y exploró las costas de la Bahía ó *Mar de Baffin*. Ninguno de estos célebres navegantes encontraron en definitiva, el ansiado *paso del Noroeste*, pero con sus arriesgados viajes desvanecieron antiguos prejuicios é ilusiones geográficas, y dieron á conocer los mares árticos, dos siglos antes de que el célebre *Ross* (1818) iniciara la larga serie de los viajes modernos al Polo Norte (1).

11. — *Isabel de Inglaterra*, alegando que los *Cabotos* en sus viajes habían llegado al *Continente Norte Americano* (Vol. I, pág. 439) con anterioridad á *Cristobal Colón*, pretendió colonizarlo.

El célebre *Sir Walter Raleigh* logró acumular fondos bastantes para equipar cinco buques que, mandados por *Sir Humphrey Gilbert*, se hicieron á la mar con rumbo á Norte Amé-



Tentativas colonizadoras de Gilbert y Raleigh.

Fig. 182 — Combate de un navío inglés con la Armada española de Bazán en las Azores.

(1) Vse. *Charles S. Smith*. Explorations to the North-West, en *Winsor*. N. & C. H. of. A. Vol. III. Cap. III, pág. 447 y sig. Las relaciones de *George Best*, y el diario de *Christopher Hall*, etc., en *Beazley*. op. cit., pág. 84 y sig., que extracta de *Hakluyt*. Voyages. (Ed. 1600.) Vol. III, pág. 55 y sig. *John Davis*, the navigator: Voyages & works. (Ed. with Introduction & notes by *Albert Hastings Markham*). London. *Hakluyt Soc.* 1880. fol. III á XCV y pág. 15 á 390, etc. *G. M. Asher*: Henry Hudson the navigator, etc. (Ed. *Hakluyt Soc.* 1860) fol. II á CCXVIII y pág. 3 á 290. The Voyages of *William Baffin*. 1612-1622. (Ed. with notes & Introduction by *Sir Clements Markham*) *Hakluyt Soc.* 1881. fol. I á LIX y pág. 5 á 190, etc. Comp. Notas Editoriales de *Winsor* al Capítulo citado de *Smith* en *Winsor*. op. cit. Vol. III, pág. 100 y sig. y *Barcia*. Ens. Cron. Dec. VII, pág. 447 y sig. *Fiske*. Discovery. II, pág. 544 y sig., etc., etc.

rica. Tomó *Gilbert* posesión de *Terranova* en nombre de la Reina, y siguió después su viaje en demanda de la "*Norumbega*," ó "*Arambega*," de las cartas de *Verrazano* (1), especie de "*El Dorado*," Septentrional, tan legendario y ansiado como el de Colombia y Venezuela (Cap. IV). Naturalmente, no encontró lo que buscaba, y como escaseaban sus provisiones, decidió regresar á Inglaterra. Perdió la vida en una furiosa tempestad que á la altura de las Azores hizo zozobrar su fragata (1583).



Fig. 183.—La infancia de "*Sir Walter Raleigh*."

Al año siguiente (1584), organizó *Sir Walter Raleigh* otra expedición colonizadora mandada por *Phillip* y *Barlowe*, que se limitaron á desembarcar en los arrecifes de *Albernale Sound*, y regresar á Inglaterra en busca de mayores recursos. *Raleigh* llamó al país descubierto por sus capitanes "*Virginia*," en homenaje á *Isabel* de Inglaterra ("*Reina Virgen*,") y soñó fundar una gran provincia que le diera ricos rendimientos. En 1585, ayudado por la Reina, embarcó más de cien colonos en siete buques, mandados por *Sir Richard Grenville* y *Ralph Lane*. *Grenville* hizo rumbo á las Canarias, se apoderó durante el viaje de algunas naves españolas y arribó á la *isla de Roanoke* sin mayores contratiempos. El y *Lane* hicieron repetidas exploraciones, alcanzando por el Norte hasta *Chesapeake*, y por el

(1) Vse. sobre la *Norumbega* y sus exploradores, el precioso capítulo de *Benjamin F. da Costa* en *Winsor*; N. & C. H. of A. Vol. III, pág. 169 y sig. y su ensayo crítico sobre las fuentes de información, op. cit., pág. 185-199, etc.

Sur hasta *Secotán*; pero desesperados los colonos por los continuos ataques de los indígenas y por no encontrar las riquezas que *Raleigh* había preconizado en Inglaterra, decidieron abandonar la empresa. Fueron recogidos por *Drake* en el viaje que dejamos descrito (1586). *Raleigh* no cesó en sus intentos. Al poco tiempo envió un nuevo contingente de colonos (Julio 1587) bajo las órdenes de *White*, que después de dejar en *Roanoke* cerca de cien pobladores, regresó á Inglaterra. Cuando tres años después (1591) pudo volver á la colonia, la encontró destruída y desierta. A pesar, pues, de estas costosas tentativas, fuese por una razón ó por otra, terminó el siglo XVI *sin que los Ingleses hubieran podido fundar colonias estables en América* (1).



Fig. 184. — La rendición de Richard Hawkins.

(1) Vsc. *I. G. Kohl*. Hist. of the Disc. of Mayne (*Mayne Hist. Soc. Doc. Series*. 1.st Volume 1869), pág 35 y sig. *William Wirt Henry*. Sir Walter Raleigh, en *l'In-sor*. N. & C. H. of A. Vol. III. Cap. IV, pág. 105 á 116 y 121 y sig. *Hakluyt*. Western Planting (Ed. *Woods & Deane*. Mayne Hist. Soc. 1877), pág. 47 y sig. *F. Lister Hawks*. Hist. of North Carolina (Fayetteville, 1857-58). Vol I (1584-91). pág 35 y sig. *Payne*. Elisabeth Seamen (London, 1898), pág. 297 y sig. *Taylor*. Sir Walter Raleigh. (Oxford Biographies) Cap. III (1582-83), pág. 24 y sig. *Doyle*. English in América (Virginia), pág. 45 y sig. *G. Bancroft*. United States. Vol. I, pág. 66 y sig. *William Strachey*. The Historie of Travaile into Virginia Britannia (Ed by *Richard Henry Major*. Hak. Soc. 1849), fol. II á XXXVI, y pág. 3 á 204, con un precioso mapa. Ed. *Harriot*. Narrative of the first English Plantation of Virginia (London 1588). Ed. *Quaritch*. 1893, pág. 3 y sig., etc., etc.

Últimos viajes
de los Hawkins
y de Drake.

12.—“No creo importa mucho, dijo estóicamente *Felipe II*, al saber la derrota de la *Invencible*, que nos hayan cortado las ramas, con tal que quede el arbol de donde han salido, . . . *El arbol*, en efecto, aunque reciamente podado, tenía



Fig. 185. — El corsario *Thomas Cavendish*.

sebrada savia. Los puertos de Indias, antes indefensos, fueron fortificándose, sus guarniciones se reforzaron y las naves que conducían á España los tesoros coloniales, se artillaron poderosamente. El "*Desencadenado Dragón*," y sus compañeros,

... "*labradores de la espiga
que siembra el español, y el inglés goza*" . . . (1)

iban á encontrar á los colonos Americanos *preparados* para defenderse y castigar sus sanguinarias codicias.

(1) *Lope de Vega*. La Dragontea (Ed. cit.) Canto II, pág. 209.

Ricardo Hawkins, hijo del célebre *Sir John*, armó en Plymouth una flotilla de tres naves y zarpó con rumbo al Pacífico (1593). Después de reponer víveres en el Brasil, donde le abandonaron dos de sus embarcaciones, siguió con la única que le quedaba (*Dainty*) resueltamente hacia el Sur. Reconoció las islas *Malvinas*, á las que dió el pomposo nombre de *Tierra Virgen de Hawkins* (*Hawkins Maidenland*) (1), atravesó sin tropiezos el Estrecho de Magallanes y continuó hasta Valparaíso, en cuya bahía hizo algunas valiosas presas (Octubre 1594). El Virrey del Perú, *Hurtado de Mendoza*, cu-



Fig. 186.—El almirante Hugonote *Gaspar de Coligny*.

(1) Fueron, según algunos, descubiertas por *Juan Davis* (Agosto 1592) y se denominaron por algún tiempo "*Davis Southern Islands*". V. *Winsor*. N & C. H. of A. Vol. III. pág. 66. Comp. *Alsedo y Herrera*. Incursiones y Hostilidades de las Naciones Extranjeras, etc. (Ed. *J. Zaragoza*). V. (Falkland y Malvinas), pág. 405 y sig. S. *López*. Las Malvinas (Mon. Cons. Educación. B. Aires. Febrero, 1912), etc.

vió en su persecución una escuadrilla mandada por *D. Beltrán de Castro*, que encontró al Inglés en la Bahía de Atacames y



Martín Frobisher

Fig. 187. — El célebre explorador *Martín Frobisher*.

le obligó á rendirse (1). La "*Dainty*" cayó en poder de los vencedores. Sus tripulantes fueron conducidos á Lima, condenados por la Inquisición á diversas penas, y remitidos después á España donde fueron absueltos. *Ricardo Hawkins*, aunque también fué procesado, logró captarse en Lima las voluntades de todos y en especial la del Virrey, que le protegió, enviándole á España, de donde regresó á Inglate-

te, que le protegió, enviándole á España, de donde regresó á Inglate-

(1) *Lope de Vega*, entusiasta de los poetas Americanos de su época, renuncia á describir el combate de *Hawkins* y *Castro de la Cueva*, en Atacames, por haberlo cantado *Pedro de Oña* en su Arauco Domado. (Madrid 1605). Cantos XVII-XVIII. Dice Lope:

... Lo cual como passó, nadie se atreva
Cantar mejor en verso castellano
Aunque parezca en Chile cosa nueva,
que *Pedro de Oña*, aquél famoso Indiano
este dirá mejor de vuestra *Cueva*
que es monte de *Helicon* soberano,
gran *Don Beltrán*, que no mi *Vega* humilde
que apenas soy de aquellas letras tilde...

(Dragontea. Canto III, pág. 226).



Mapa de los puertos que visitó Drake. — / Archivo de Indias.

rra ponderando la caballerosidad de sus enemigos (1597) (1).

En 1595, *Sir Francis Drake*, y *Sir John Hawkins*, consiguieron de la reina *Isabel* el mando de una poderosa armada para atacar á Panamá y apoderarse de los tesoros allí almacenados. Embarcaron en esta lucida flota 2.500 soldados, bajo las inmediatas órdenes de *Sir Thomas Baskerville*. Los Ingleses tocaron en las Canarias, fueron rechazados en las Palmas y llegaron á Puerto Rico. No lograron saquearlo. Los cañones españoles desmantelaron ó incendiaron varias naves de los agresores, y las tropas de desembarco de *Baskerville* y *Drake* fueron derrotadas con grandes pérdidas (2). *Sir John Hawkins* no pudo sobrevivir á este desastre. Antes de salir la Armada de Puerto Rico, murió en el buque de su mando (Diciembre 1595). *Drake*, con las naves salvadas, siguió hasta *Nombre de Dios*, donde *Baskerville*, con más de mil hombres, desembarcó para asaltar por tierra á Panamá. Salieron á su encuentro fuerzas españolas mandadas por el brillante capitán *D. Diego de Suárez*, y le derrotaron por completo. *Baskerville*, desbaratado, volvió á *Nombre de Dios* y se embarcó con los restos de su gente. *Drake*, firme en su porfía, juró, escribe *Lope de Vega*,

... "no volver al patrio nido,
si el cielo con la tierra se resuelve
hasta que funda en Panamá crisoles
del oro de los tejos Españoles" ... (3)

(1) The *Hawkins Voyages*. Ed. *Sir Clements Markham* (Hakluyt Soc. 1877), fol. 1 á LII y pág. 327 y sig. Comp. *Barros Arana*. Hist. Gen. Chile. Vol. III, Pte. 3.^a Cap. XIII, pág. 195 y sig. y sus notas y referencias. *J. T. Medina*. Inq. de Chile. Vol. I. Cap. XV, pág. 381 y sig. (Auto de Fé. Lima. Diciembre 17, 1595, etc.) y sus notas. Id. Inq. de Lima, Vol. I, pág. 305 y sig. *Lope de Vega*, dedica parte del canto II y III de su *Dragontea* á la expedición de *Hawkins*

... Un hijo que Juan Achines tenía
mozo de 33 años gallardo
que *Richarte* en su lengua se decía.—(Canto II, p. 215)

(2) Describe *Lope* el incendio de las naves en preciosas estrofas:

... Arde el bauprés, mesana, árbol, trinquetes
como si fueran débiles tomizas
coronas, aparejos, chafaldetes,
velas, escotas, brazas, trozas, trizas,
Brandales, racamentas, gallardetes,
brioles y aflechastes son cenizas
amantillas, bolinas y cajetas
estoy, ovencaduras y jaretas, etc. ...

(*Dragontea*. Canto IV, pág. 253).

3) *Lope de Vega* *Dragontea*. Canto IX, pág. 355.

é hizo rumbo á *Porto-Bello*. No pudo desembarcar. La plaza, hábilmente defendida por *D. Alonso de Sotomayor*, resistió



Fig. 188.—En la expedición de *Oxenham*

victoriosamente sus ataques, y la ya reducida y averiada flota británica hubo de refugiarse en el insalubre islote del *Escudo de Veragua*. Cayó *Drake* gravemente enfermo, levó anclas y al llegar á la altura de *Porto-Bello*, increpando frenético á los suyos por haberle dado tósigo en una medicina, murió desesperado y sin gloria (1). Su cadáver, puesto en una caja de plomo lastrada, fué arrojado al mar (Enero 28, 1596). Los corsarios eligieron por su general á *Baskerville*, que decidió re-

(1) *Lope de Vera* describe vigorosamente la muerte de *Drake* en el Canto X, y último de su *Dragonteá*, y afirma haber sido envenenado por los suyos, hecho dudoso que naturalmente niegan los historiadores ingleses.

... el tósigo en una medicina
halló camino al corazón mudable
.....
Ya voy, ya voy, ó sombras espantosas,
y con élío quedó la lengua helada.
Paráronse las niñas tenebrosas
y la cárdena boca traspillada,
a que la eterna del infierno ocupe
el alma pertinaz del pecho escupe...

(*Dragonteá*. Canto X, pág. 360 y sig.)

gresar á su patria. De 54 velas con que entró al puerto de *Nombre de Dios* salió de *Porto-Bello* con 18 y llegó á Inglaterra *solo con cinco*. La última jornada del "*Dragón de los mares*" no pudo ser más desastrosa (1).

Con la muerte de *Drake*, *Hawkins* y *Cavendish*, y la de *Isabel de Inglaterra*, ocurrida pocos años más tarde (Marzo 24 de 1603), terminaron las agresiones á las Indias de aquella pléyade de brillantes, temibles y codiciosos marinos, Vikingos de la edad Moderna, piratas en tierras españolas, héroes en la suya, *hijos legítimos de la Reforma Protestante*, y portadores inconscientes á América, del espíritu positivo, del odio á lo inquisitorial y á lo fanático y de las ideas de *comercio libre*, que ahogadas en sangre por el odioso tiranuelo *Muñoz*, al surgir por primera vez en la Nueva España (1566), habían de cristalizar siglos más tarde en aquél documento genial del prócer Argentino *Mariano Moreno*, conocido en la historia con el nombre sintético de "*Representación de los Hacendados*".

(1) Vse. *Maynarde*. Sir Francis Drake, his voyage (1595). Ed. *Desborough Cooley* (Hak, Soc. 1848), pág. 1 y sig. *Hawkins*. Voyages (Ed. citada), pág. 410 y sig. *Corbett*. Sir Francis Drake, pág. 191 y sig. y sus referencias. *Everett Hale*. Hawkins & Drake, en *Winsor*. N. & C. H. of. A. Chap. 11. pág. 73 y sig. y sus referencias y bibliografía. *Lope de Vega*. La Dragontea. Canto III á X, sacados, dice *D. Francisco de Borja*, en el prólogo (Ed. citada, pág. 169) "de la Relación que la *Real Audiencia de Panamá*, hizo y autorizó con fidedignos testigos". Comp. Jornada *Drake* 1595, pág. 222 del *Ms. P. 33*. Bca. Nnal. Madrid (Sec. Ms.), y la Int. de *D. Justo Zaragoza* á su Edición de *Alsedo y Herrera*, pág. 45 y sig. Vse. también *L. González Obregón*: Precursores de la Independ. Mejicana, pág. 245 y sigs., etc.





CUESTIONARIO

1. — *¿Qué resultado tuvo la expedición de Ribault á La Florida?*
2. — *¿Qué conducta observaron en La Florida los soldados de Landonniere?*
3. — *¿A quién envió Felipe II para combatir á los Hugonotes Franceses?*
4. — *¿La expedición de Menéndez de Avilés, tuvo carácter colonizador?*
5. — *¿Cómo pereció Ribault y sus compañeros Hugonotes en La Florida?*
6. — *¿Qué tuvieron de notable las expediciones exploradoras de Pardo?*
7. — *¿Qué trabajos y martirio sufrieron los primeros Jesuitas enviados á La Florida?*
8. — *¿Quién fué Dominic de Gourgues?*
9. — *¿Qué importancia histórica tiene su expedición á La Florida?*
10. — *¿Qué juicio histórico puede formarse de Menéndez de Avilés?*

11. — *¿Qué resultados obtuvieron los misioneros en sus trabajos en la Florida?*
12. — *¿Cuál fué el objeto inmediato y principal de los primeros viajes de Hawkins?*
13. — *¿Cuáles fueron las consecuencias de la derrota de Hawkins en San Juan de Ulua?*
14. — *¿Qué ruta siguió Francisco Drake en su célebre viaje de circunnavegación?*
15. — *¿Cuáles fueron los resultados pecuniarios y políticos de dicho viaje?*
16. — *Con qué objeto fué al Estrecho de Magallanes Sarmiento de Bengoa?*
17. — *¿Cuáles fueron los principales incidentes de su segunda expedición?*
18. — *¿Qué nuevas expediciones á Indias hicieron Drake y Cavendish?*
19. — *¿Cuál fué la suerte de las colonias fundadas por Sarmiento de Bengoa?*
20. — *¿Qué rutas siguió Frobisher en sus célebres viajes?*
21. — *¿Encontraron Davis, Hudson, y Baffin, el paso del Noroeste?*
22. — *¿Qué derechos alegaba Isabel de Inglaterra al Continente Norte-Americano?*
23. — *¿Cuáles fueron los resultados de las tentativas colonizadoras de Gilbert y Raleigh?*
24. — *¿Dónde y cómo murieron los célebres corsarios Hawkins y Drake?*
25. — *¿Qué importancia tienen en la Historia Americana las expediciones á Indias de los navegantes Ingleses del siglo xvi?*



REFERENCIAS

Generales. — Las relacionadas en los Cap. anteriores y en especial en el Cap. V, Tit. II. Las Historias Generales de los Estados Unidos, las de Inglaterra (*Hume, Lingard, Froude*, etcétera), de Francia (*Duruy, Michelet, Martín*, etc.), de los Hugonotes (*Baird, Poole, Capefigue*, etc.), de la Reforma Protestante (*Hausser, Fisher, Seabohn, Geikie, Cobbet*, etc.), de Felipe II (*Cabrera de Córdoba, Weiss, Lafuente, Ranke, Philippon*, etc.), de la Compañía de Jesús (*Orlandini, Sacchini, Alegambe, Astrain*, etc). *Antonio de Herrera*. Hist. Gen. del Mundo, etc. Madrid, 1601-1612. 3 vols. *Vicente de la Fuente*: Hist. Eclesiástica de España. Madrid, 1875 (Vol. V). *Altamira*. Hist. Gen. de España. Vol. III, etc., etc.

Especiales. — **Exp. Francesas.** — *J. S. Shea*, en *Winsor*. Narr. & Crít. Hist. of America. Vol. II. *Parkman*. Pioneers of France, etc. Boston, 1906. *Barcia*. (Cárdenas y Cano). Ensayo Cronológico para la Hist. Gen. de la Florida. Madrid, 1723. *Fairbanks*. Hist. of Florida. Jacksonville, 1871. *Gaffarel*. Florida Française. París, 1875. *Sparks*. Life of Ribault (Lib. of Am. Biography-Ser. II). Boston, 1846. *Fr. Agustín de Padilla Dávila*. Historia de Nueva España y la Florida, Valladolid, 1634. *E. Ruy Díaz y Caravia*. La Florida, etc. Madrid, MDCCCXCIII. Vol. I, etc., etc.

Especiales. — Exp. Inglesas, etc. — Esquemelin. Historia de los Piratas de la América (Trad. *Buena Maison*). Madrid, MDCCXCIII. *Alsedo y Herrera.* Piraterías y Agresiones de los Ingleses, etc., en la América Española (Siglos xvi-xviii). Ed. *J. Zaragoza*. Madrid, 1883. *Barros Arana.* Hist. Gen. de Chile. Santiago, 1854. Vol. II-III. *José T. Medina.* Hist. de la Inquisición de Lima. (Vol. I). Santiago, 1887. *Id.* Hist. de la Inq. en Chile (Vol. I). Santiago, MDCCCXC. *Id.* Inquisición en Méjico. Santiago, 1905. *Argensola,* Hist. de las Molucas, etc. Madrid, 1609. *Suarez de Figueroa.* Vida y hechos de Don García Hdo. de Mendoza. Madrid, 1614. *Lorente.* Hist. del Perú bajo la Dinastía Austriaca. (1542-1598). Lima, 1863. *Navarrete.* Bca. Marítima Española. Vol. II. *Id.* Coll. de opúsculos (Vol. I). México á través de los siglos (Ed. *Riva Palacio*). Vol. II. Lib. I. *J. A. Froude.* English Seamen in the XVI Century. London, 1908. *E. S. Beesly.* Queen Elisabeth. London, 1908. *J. Corbett.* Sir Francis Drake. London, 1908. *E. J. Payne.* Voyages of the Elisabethan Seamen to America (según *Hakluyt*). London, 1893. *Ed. Edwards.* Life of Raleigh (con sus cartas), London, 1868. Rev. *Ed. Everett Hale.* Hawkins & Drake, en *Winsor.* N. & C. H. of A. Vol. III. *Charles C. Smith.* Explorations to the North West, en *Winsor.* loc. cit. *William Wirt Henry:* Sir Walter Raleigh, etc., en *Winsor.* loc. cit. *Benjamín T. de Costa.* Norumbega, etc. en *Winsor.* loc. cit., etc., etc., y las relacionadas en mi vol. I. Epoca II. Tit. II. Cap. V. (Estrecho de Magallanes).

Fuentes. — Exp. Francesas. — Memorial del Dr. Gonzalo Solís de Merás, 1565. Cartas de, y, á *Pedro Menéndez de Avilés.* Memoriales, Reales Cédulas, Instrucciones, etc., del mismo. Relación de *Fco. López de Mendoza,* íd. *Juan Pardo,* íd. *Fco. Martínez,* íd. *Joan de la Vandera,* íd. *Pardo Osorio,* íd. *Juan Menéndez Marqués* (Ed. *Ruy Díaz y Caravia.* Vol. I y II). *French.* Hist. Coll. of Louisiana & Florida (N. York, 1869-75). *Basanier.* L'Histoire Notable de la Florida, etc., (Ed. Paris. Bque. Elzevirjienne, 1853.) *Iacobo Le Moyne.* Brevis Narratio, etc. (Trad. *Perkins.* Boston, 1875). *Nicolás le Challeux ó Challus.* Hist. Memorable du dernier voyage fait par le Capitaine Iean Ribaut, etc. Lyons, 1566. La Reprise de la Floride (*De Gourgues*), en *Gaffarel.* op. cit. *Hakluyt.* Principal Navigations, etc. Ed. Goldsmid. Edimburgo, 1884-1890. Vol. XIII. *Bartolomé de Alcazar,* S. J. Crono-Historia de la Prov. de Toledo de la Cía. de Jesús. Madrid, 1710. *Fernández del Pulgar.* Hist. Gen. Indias Occles. Dec. IX-X-XI. Bca. Nal. Sección Ms. 4. vols. folio. *Alvaro Cienfuegos,* S. J. La Heróica

vida, etc., de San Francisco de Borja. Madrid, 1717, etc., etc. Véanse también los Documentos relativos á *Menéndez de Avilés*, existentes en los varios Archivos (Indias, Simancas, Conde de Revilla Gígedo, Dep. Hidrográfico Madrid, etc.) relacionados por *Ruy Díaz y Caravia*, op. cit. Vol. II. Apén. 11.

Expediciones Inglesas y Sarmiento de Bengoa. — **Ms.** — *Archivo de Simancas*. Exptes. y cartas relativas á los Tribunales del Santo Oficio, de Méjico y Perú (siglo xvi). *Archivo de Indias. Patronato*. (Sección 11) Est. 1 Caj. 183. Leg. 188 (Cartas y exp. pertenecientes al Concilio Limense). 2-2-5 (Cartas Perú, 1533-1624). 2-5-¹/₃ (Cartas Arzobispo *Mogrovejo*, 1579-1606). 2-5-¹/₁₁ (Armadas y flotas de Indias). 2-5-¹/₂₀ y 2-5-¹/₂₁ (Corsarios Ingleses), 2-5-¹/₂₂ (Corsarios Franceses), 2-5-¹/₆ (Casa de Contratación, 1503-1593), etc., etc. *Biblioteca Nacional. Madrid. Sección Ms.* J. 113 (Hurtado de Mendoza). J. 53 (Perú. Papeles varios). P. 33 (Drake). J. 113 (Francisco de Toledo). J. 89 (Id. id.). 6c-42 (Drake). X. 14 (Isabel de Inglaterra). M. 44 (Drake). A. 142 (Id.), etc., etc.

Impresos. — *William Camdem*. Annals of the Reign of Elisabeth (Ed. 1717. Londres). *Id. Britannia*. (Ed. *Gibson*. London 1722). *Ric. Hakluyt*. Divers voyages touching the discovery of América (Ed. Jones. London, 1850). *Id.* Principal Navigations, voyages, traffiques and discoveries. Vol. XII á XVI. Ed. *Goldsmid*. Edimburgo, 1884-90. *Id.* Discours concerning western planting. Ed. *Deane*. Int. Woods. Cambridge, 1877 (Maine. Hist. Soc. Documentary Series. Vol. II). *J. G. Kohl*. Hist. of the discovery of Maine (Maine. Hist. Soc. Doc. Ser. Vol. I, 1869). *G. Lister Hawks*. Hist. of North Carolina. Fayetteville, 1857-58 (Vol. I, 1584-91). *Thomas Maynarde*. Sir Francis Drake, etc. Ed. *W. Desborough Cooley* (Hak. Soc. 1848). Narratives of voyages towards the N. W. (Ed. *Rundall*. Hak. Soc. 1849). The world Encompassed by Sir Francis Drake (Ms. *Fletcher*). Ed. *W. Sandis Wright Vann*. Hak. Soc. 1855. Henry Hudson. The Navigator (1607-13). Ed. *G. M. Asher*. Hak. Soc. 1860. The three voyages of Sir Martin Frobisher. by *George Best*. (Ed. *Sir Richard Collinson*. Hak. Soc. 1867). The Hawkins voyages. Ed. *Sir Clements Markham*, Hak. Soc. 1877. The voyages and works of John Davis the Navigator (Ed. *A. Hastings Markham*. Hak. Soc. 1878. *S. Roberts*. Merchant's Mappe of Commerce. Londres, 1638. *Francis Pretty*. Worthy & famous voyage of Master Thomas Candish (en *Hakluyt*. Divers voyages. Vol. III). Relación del viaje al Estrecho de Magallanes por el Cap. *Pedro Sarmiento de Bengoa*. Ed. *Iriarte* (Madrid, Imp. Real, 1768), y la preciosa traducción

del mismo y sus apéndices (Declaración *Tomé Hernández*), con una erudita introducción de *Sir Clements Markham* (Hak. Soc. London, MDCCCXCV). *Lope de Vega*. La Dragontea (Coll. *Sancha*. Obras sueltas. Volumen III. Madrid, MDCCLXXVI), etc., etc.

Bibliografías.—Las relacionadas en los capítulos anteriores, en *Winsor*. América. Vol. III, págs. 78 á 84, 97 á 104, 121 á 126, 184 á 218; en *Ruy Díaz*. Florida. Vol. II, páp. 669 á 750; en *Barcia*. Ens. Cron. Introd., págs. 12 á 57; en *Astrain*. Hist. Comp. Jesús. Vol. I-II (cita solamente escritores Jesuitas, emitiendo generalmente fecha y lugar de las ediciones). Las mencionadas en las notas de *Barros Arana* (Vol. II-III), *Parkman*, *Froude* (Hist. of Queen Elisabeth), *Lafuente* (Hist. Gen. España), *Bancroft* (Central America. Vol. II), etc., etc. *Channing & Hart*. Guide, etc., págs. 241 y 247 á 249. *Martín Fernández de Navarrete*. Bca. Marítima Española. Madrid, 1851. *British Museum*. Cat. of Printed Books "Jesuits.". London, 1889, etc., etc





ÉPOCA TERCERA

LA COLONIA

SIGLOS XVII Y XVIII

TÍTULO PRIMERO

Las colonias españolas.

CAPÍTULO PRIMERO

DIVISIONES TERRITORIALES

1. La obra de un siglo.—2. Creación de Virreinos.—3. El Virreinato de Méjico.—4. La Capitanía general de Guatemala.—5. El Virreinato de Nueva Granada.—6. La Capitanía general de Venezuela.—7. El Virreinato del Perú.—8. La Capitanía general de Chile.—9. El Virreinato del Río de la Plata. —10. Cuba y Santo Domingo.

1.— La España del siglo xvi apenas alcanzaba en extensión superficial á la de las actuales gobernaciones Argentinas juntas de Chubut y Santa Cruz, era muy pobre (1), en población no excedía de 4.000.000 de habitantes, y sin embargo, en menos de cien años descubrieron y exploraron sus pilotos todas las costas Americanas del Atlántico y el Pacífico, circunnavegaron el globo y revelaron un continente. En menos de cien años conquistaron los soldados españoles agrupaciones como las Aztecas é Incásicas; atravesaron el Perú desde Quito á Bogotá, al Río Magdalena y al Orinoco; recorrieron las márgenes del Plata y el Paraná; reconocieron las del Missisipi; navegaron

La obra de un siglo.

(1) Vse. *Habler*: Die Wirthschaftliche Blüte Spaniens im 16 Jahrhundert, etc. pág. 27 y sig. Comp. Cosmografía y Geografía del S. *Hieronimo Girava*. Tarracónes. Venecia, MDLXX, pág. 5 y sigs., y la curiosa *Descripción de los pueblos de España* en el año 1574. Ms. *Bca. Escorialense* (J. T. 12 á 18). Sobre la pobreza de la España del siglo xvi. Vse. *Garcilaso de la Vega*. Com. Reales del Perú. II pte. Lib. I, Cap. VI, pág. 8 (Ed. Madrid, 1722). *Fray Antonio de la Calancha*: Crón. Moralizada del Orden de San Agustín, Cap. X, fol. 69 y sigs., y la *Estadística de las Provincias* de España en el siglo xvi. *Bca. Escorialense*. (Ms.) L. j-14, etc

el Amazonas; peregrinaron en el Continente Norte, desde Tejas á California y desde Méjico á Kansas, y escalaron repetidas veces en el Continente Sur las nevadas cumbres Andinas.

Echaron los españoles románticamente sobre sus hombros el imposible empeño de levantar una raza entera de miles de tribus bárbaras, al pensar y sentir civil y religioso de la tradicional é intolerante Castilla, y para ello, en todo lo descubierto y poblado hasta el año 1574, fundaron más de *doscientos*



Fig 189.— Distrito de la Audiencia de la Nueva España, según Herrera (siglo XVIII).

pueblos para *150.000* vecinos españoles, de los cuales 4.000 eran *encomenderos*, y el resto clérigos, colonos, mineros, soldados y traficantes. Dominaron, además, *ocho ó nueve mil* poblados bárbaros, en los que tributaban *millón y medio* de indios sometidos y nominalmente cristianos.

En el año 1576 había ya en las Indias *nueve Audiencias, treinta* gobernaciones, *veinticuatro* asentos de Oficiales Contadores, *tres* Casas de Moneda, *cuatro* Arzobispados, *veinticuatro* Obispados y *trescientos sesenta* monasterios (1).

(1) Juan López de Velasco: Geog. y Descripción Universal de las Indias, etc. (1571 al 1574). Ed. Soc. Geog. de Madrid, con adiciones é ilustraciones de D. Justo Zaragoza (Madrid, 1894), pág. 2, etc.

Si comparamos ahora estos resultados con los obtenidos por las demás naciones Europeas de la época, nos veremos obligados á reconocer que la obra de los Castellanos en el primer siglo de su dominación en América es de las más extraordinarias que la historia registra en sus páginas (1).

2. — A fines del siglo xvi se describían oficialmente los inmensos territorios españoles de las Indias Occidentales (41° 43' de Latitud Austral, á 38° de Latitud Boreal), como divididos en dos reinos; el de las *Indias del Norte ó Nueva España*, que comprendía el continente y las islas del Norte del Istmo de Pana-

Creación de
Virreinos.



Fig. 190. —Guatemala.—Antiguo Volcán del Agua.

má, y la parte de Sud-América que hoy forma la República de Venezuela; y el de las *Indias del Sur ó Perú*, que comprendía el Istmo y todas las tierras continentales, desde Nueva España hasta Patagonia, con excepción de los dominios portugueses. El Reino de *Nueva España* estaba subdividido en *cuatro* audiencias y *diez y ocho* gobiernos. Las Audiencias eran *Méjico*, *La Española* (incluyendo Venezuela y las islas de Cuba, Puerto Rico, etc.), *Nueva Galicia* y *Guatemala*. El *Reino del Perú* estaba subdividido en *cinco* audiencias, que eran *Lima*, *Los Charcas*, *Quito*, *Nueva Granada* y *Panamá*, y tenía *diez* gobiernos (2).

(1) Vse. *E. G. Bourne*: Spain in América, Cap. XIII, pág. 191 y sig. Comp. *Woodbury Lowery*: Spanish Settlements, Cap. V, pág. 102 y sig. y sus referencias. *Coroleu (José)*: América: Historia de su Colonización, etc. Vol. I, Cap. 1. *Nuix de Perpiñá*: Reflexiones, etc. (Cervera, MDCCLXXXIII), pág. 13 á 519, etc., etc.

(2) *López de Velasco*: Op. cit., pág. 89 y 336. *Petri Apiani & Gemme Frissi*: Cosmographia sive Descriptio universi Orbis (Amberes, 1584), fol. 160 á 185 y su precioso mapa, fol. 72-73. *Gomara*: Hist. de las Indias (Ed. Rivadeneira, Clásicos españoles), pág. 161 y sig. *S. Hierónimo Girava*: Op. cit., fol. 187 á 219, y sus mapas, etc., etc. La *Bca. Escorialense* conserva ejemplares de las Cosmografías de *Apiano*, *Girava* y otros autores de su siglo, que he comparado cuidadosamente

A medida que las conquistas de los diversos territorios se completaban y extendían, las grandes distancias, la dificultad de comunicaciones (1) y acaso las tradicionales antipatías de los grupos pobladores que vinieron de las diversas provincias Ibéricas (2), determinaron la creación de nuevos gobiernos independientes, Virreinos, Capitanías, etc.

La locación y límites de estos *nuevos gobiernos* fué, en general, fijada por los ríos, montañas y demás accidentes naturales. Como sucede siempre que un pueblo conquistador se apropia el territorio de una raza distinta, los centros de población de los invasores aparecieron esparcidos, aislados y á modo de islas ó archipiélagos étnicos distribuidos en un mar de tribus indígenas (3).

Con el transcurso del tiempo fueron adquiriendo cada uno de estos virreinos *caracteres típicos y diferenciales*, efecto indiscutible de las influencias directas ó indirectas del medio sobre sus habitantes. Tales influencias fueron, por decirlo así, *grabando los subtítulos de la historia colonial*, y prepararon la independiente (4).

Para mayor claridad mencionaremos sólo la *división territorial* de los dominios españoles en América, existente al comenzar el siglo XIX. Era la siguiente: *Virreinato de Méjico, Capitanía General de Guatemala, Virreinato de Nueva Gra-*

(1) Vse. *Humboldt*: Ens. Político & Nueva España. (Trad. *González Arnao*). Barcelona, 1842; vol. IV, pág. 88 y sig., (Cap. XII). *Ulloa* relata á este respecto una anécdota popular de un capitán de navío que se casó en Payta, se hizo á la mar y antes de que pudiese llegar al Callao (150 leguas marinas) *el hijo que tuvo sabía leer!*... Vse. *A. de Ulloa*: Rel. Hist. del viaje á la América Meridional, etc. (Madrid, 1763), pág. II, Cap. II, etc.

(2) *Humboldt*: Op. cit. Vol. I, pág. 485 y sig. *Francois-Raimond J. de Pons*, Voyage á la Partie Orientale de la Terre Ferme (Paris, 1806), vol. I, pág. 187-255, etc. *Wilhelm Roscher*: Spanish Colonial System. (Trad. *Bourne*) New-York, 1904, pág. 22 y sus notas, etc.

(3) Vse. *Ellen Churchill Semple*: Influences of Geographic Environment (N. Y., 911), pág. 157 y sig. y sus notas.

(4) *Churchill Semple*: Op. cit. Pág. 18-28-47-139, etc. Comp. *Humboldt*: Nueva España, vol. IV, pág. 83 y sig., sobre la antipatía manifiesta existente en la América Española entre los habitantes de los llanos, costas y tierras calientes y los de la mesa de las cordilleras.

nada, Capitanía General de Venezuela, Virreinato del Perú, Capitanía General de Chile, Virreinato del Río de la Plata y Capitanía General de Cuba.

3.—El *Virreinato de Méjico* fué la más importante de las colonias Españolas del Nuevo Mundo. Se extendía desde los 16° de Latitud, en los confines con la Capitanía General de Guatemala, hasta los 42°, y desde los ríos Rojo y Carcusson, en Tejas, hasta la faja oceánica de las Californias. Tenía una población de más de 6.000.000 de habitantes. Estaba dividido en doce *Intendencias* y tres *provincias*. Había en este Virreinato dos *Audiencias*, un tribunal del Consulado (1581) y otro de Minería, etc. Para lo eclesiástico existían (1805) un *Arzobispado* (Méjico) y ocho *Obispos*, con numeroso cabildo, mil setenta y tres parroquias y doscientos cincuenta y cuatro conventos (1).

El *Virreinato de Méjico* fué acaso el que llegó en la América Española á más alto grado de esplendor. Tenía ciudades hermosas y bien ordenadas. En la de *Méjico* se hicieron obras de

El Virreinato
de Méjico.



Fig. 191.
En las Montañas de Santo Domingo.

(1) *Humboldt*: Nueva España, vol. I, pág. 1 á 303; II, pág. 9-159; IV, 217 y sig., etc. *Torrente*: Historia de la Rev. Hispano Americana. Discurso Preliminar, vol. I, pág. 3 y sig. *Navarro y Noriega*: Memoria sobre la población del Reino de Nueva España en 1810 (Madrid, 1820), pág. 2 y sigs. *Lucas Alaman*: Historia de Méjico, etc. (Méjico, 1849-52), vol. I. Noticia Preliminar. *Villaseñor y Sánchez*: Teatro Americano, etc. (Madrid, 1746), vol. I y II, en especial I, pág. 18, etc.

verdadera importancia, como la célebre conducción de aguas de Chapultepec, dirigida por *Enrico Martín* ó *Martínez* (1), el genial cosmógrafo.

Poseía también Méjico notables establecimientos de educa-



Fig. 192. — Paisaje del Río Limay.

ción. La *Universidad*, inaugurada por el Virrey *Velasco* (1553), la *Escuela de Minería*, dirigida por el sabio *Elhuyar* (1803), y el *Jardín Botánico*, contribuyeron á difundir el conocimiento de

las ciencias naturales. La *Academia de las Nobles Artes*, educó pintores eximios.

La Imprenta se introdujo en Méjico á mediados del siglo xvi y se propagó rápidamente. En 1728 apareció la primer *Gaceta de Noticias*. En 1805 *Villaurrutia* fundó su célebre *Diario* que, á pesar de las inquisitoriales trabas del inepto Virrey *Iturrigaray*, llegó á tener numerosos entusiastas (2).

Un ejército de 40.000 hombres defendía el territorio mejicano. Á lo largo de la costa desde Texas al Cabo Mendoci-

(1) Vse. *México á través de los Siglos*, vol. II (*Riva Palacio*), cap. VII, pág. 537 y sig. y sus referencias.

(2) *J. Pimentel*: Historia crítica de la Literatura y las Ciencias en México (México, 1885), pág. 15 y sig. *México á través de los Siglos*, vol. II (*Riva Palacio*) pág. 471 y sig. (Estado fines del siglo xvi), pág. 660 y sig. (Estado fines del siglo xvii), vol. III (*Zárate*), pág. 15 y sig. (Estado fines del siglo xviii), etc., *Humboldt*: Nueva España, vol. IV, pág. 217 y sig. *Coroleu*: Op. cit. Vol. 1, cap. III-IV-V-VI-VII, pág. 121 y sig. y sus referencias. *A. de Herrera*: Desc. Indias Occidentales, etc., volumen I, cap. IX y sig., folio 16, etc.

no, se establecieron más de sesenta puestos avanzados ó *presidios* para auxiliar las misiones y proteger á los colonos contra los ataques de los indios (1).

4.—La *Capitanía General de Guatemala* (7° 54' á 17° 49' Latitud Norte) (2) comprendía los actuales territorios de Guatemala, Honduras, San Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Dependía *nominalmente* del Virreinato de Méjico, pues las barreras físicas que de él la separaban, y la acción del medio montañoso, marcó su tendencia al aislamiento, á separarse del poder central y regirse por *gobiernos municipales* y propios (3). Tenía Guatemala una población aproximada (1815) de 1.000.500 habitantes y estaba dividida en 13 provincias. La *Sede Arzobispal* (1742) residía en Guatemala y tenía tres obispos sufragáneos, cuatro espléndidas catedrales y preciosas iglesias como las de Amatitlan (San Francisco) y Chimaltango.

La *Capitanía General de Guatemala* era considerada, más bien que como rica, como sana y fértil. No obstante sus pingües veneros argentíferos de Huehuetenango (hoy Chiantla), etc., sacaba la mayor parte de sus rentas de sus cosechas de cacao, cochinilla, añil, etc. Debido á las constantes luchas con los *Lacandones* y los *Itzas* y al célebre y curioso levantamiento de los *Tzendales*, etc. (4), se mantuvieron tropas permanentes y milicias provinciales en buen número, levantando *presidios* ó puestos avanzados (*Peten*, etc.) en lugares estratégicos.

La ciudad de *Santiago de Guatemala*, destruída primero por el terrible desbordamiento de los lagos del Volcán del Agua (Septiembre 1541), y más tarde en su nuevo sitio por un

Capitanía General de Guatemala.

(1) *México á través de los Siglos*. Vol. III. (Escrito por D. Julio Zárate), pág. 23. Comp. *Memoirs of the Mexican Revolution*, etc. by William Davis Robinson. (Londres 1821). Vol. II. Cap. IX. *Humboldt*: Nueva España. Vol. IV. pág. 250 á 281, etc., etc.

(2) *Soc. Mejicana de Geografía*. Boletín 3.^a Epoca. III. 76-79. Comp. *Bancroft*. Hist. of Central América Vol. II, pág. 714, etc.

(3) *Juarros*. Comp. Hist. de Guatemala (Guatemala 1857), pág. 185 y sig. Comp. *Bancroft*. Central América. Vol. II, pág. 696 y sig. E. Churchill Semple. op. cit., pág. 590 y sig. *Andrés Cavo*. Tres siglos de México. (Méjico 1836-52) II, pág. 29 y sig.

(4) Vse. *Bancroft*: Cent. América. II, pág. 607 y sus referencias.

terremoto (1773), fué, sin embargo, rica y de importancia. Tenía (1773) bellos palacios y edificios públicos, espléndida catedral, varios hospitales y conventos y una universidad (*San Carlos*) que educó hombres del valer intelectual de *Oviedo y Baños*, *Manuel Miranda*, etc. (1).

El *Comercio* de esta Capitanía General creció con lentitud. Los continuos ataques á sus puertos, de los corsarios y piratas, (*Bucanneers*, etc.), por una parte, y las restricciones de las autoridades españolas, por la otra, obstaculizaron su desarrollo (2).

El Virreinato de Nueva Granada.

5. — *El Virreinato de Nueva Granada*, creado en 1718, y restablecido en 1739, empezaba al Norte en la punta Burica (Costa Rica) y el Río Darien (8° Lat. Norte), y se extendía hasta los actuales departamentos Peruanos de Cajamarca y Piura (6° Lat. Sur). Confinaba al N. O. con la Capitanía General de Guatemala, y al N. E. con la de Venezuela. Estaba dividido (1800) en ocho provincias. Tenía una sede Arzobispal (*Santa Fe*) y siete Obispados. Sus minas de oro, esmeraldas, plata, platino, etc., proporcionaban pingües provechos. En 1801, sólo las de oro produjeron 2.500.000 pesos fuertes (3). La situación geográfica de la extensa costa de este *Virreinato* la hizo también blanco de las agresiones de piratas y corsarios. Para defenderse fortificó los puertos de *Santa Marta*, *Cartagena*, *Porto-Bello*, *Panamá*, etc., y mantuvo crecidas guarniciones militares. Los puertos Neo-Granadinos, y en especial el de *Cartagena*,

(1) *Juarros*. A Statistical & Comercial Hist. of Guatemala (Londres 1823), pág. 151 y sig. *Alegre*: Hist. de la Comp. de Jesús en Nueva España (Méjico, 1841), volu men III, pág. 295 y sig. *Cadena*: Breve descripción de la noble Ciudad de Santiago de Guatemala, 1858, pág. 4 y sig. *Bancroft*: Central América, vol. II, pág. 717 y sig. y sus referencias. Sobre la terrible noche del desbordamiento del volcán del Agua (10 Set. 1541, etc.). Vse. *Bancroft*: Op. cit. Vol. II, pág. 311 y sig. y sus notas. *Comp. Remesal (Antonio de)*: Hist. de la Prov. de San Vicente de Chiapas (Madrid, 1619), pág. 179 y sig. *Pucheco y Cárdenas*: Col. Doc. vol. 111, 338, etc., etc.

(2) *Coroleu*: Op. cit. Vol. I, cap. VIII, pág. 275. *Bancroft*: Op. cit. Vol. II, pág. 606, etc. *Comp. Rafael de Arévalo*: Colec. Doc. Antiguos del Archivo de Guatemala (Guatemala, 1857), pág. 145, etc. *Torrente*: Op. cit. I, pág. 26. *Winsor*: N. & C. H. of America, vol. VIII, pág. 232 y sig., etc. etc.

(3) *Torrente*: Op. cit. I, pág. 27 y sig. *Comp. Moses*: The Establishment of Spanish Ruie in America (London, 1898), pág. 161 y sig.

donde hacían la primera escala las armadas de galeones de la *Casa de Contratación*, siglos XVI-XVII, llegaron á ser centros de relativa importancia comercial. En las provincias de Quito, etc., se establecieron algunas fábricas.

Había en Santa Fe una buena *Universidad* y varios Colegios. En 1774, el *Virrey Guirior* estableció una Biblioteca Pública. En 1780 el Ar-

zobispo-Virrey, *D. Antonio Caballero y Góngora*, fundó el *Instituto de Ciencias Naturales (Real Expedición Botánica)*, que dirigió el célebre naturalista



Fig. 193.—Puente de Lima sobre el Rimac.

D. José Celestino Mutis (1), compañero predilecto de *Humboldt*, y por él ensalzado como „*Patriarca de los Botánicos.*” (2).

Mutis, al morir, dotó un *Observatorio Astronómico*, que se construyó (1803) y ordenó por su sabio discípulo y amigo el ilustre matemático y naturalista de Popayán *D. Francisco José de Caldas* (1770-1816), mártir de la independencia y honra de su patria (3).

En la Administración del *Virrey Ezpeleta* empezó á publi-

(1) Vse. su elogio fúnebre en el *Semanario de Nueva Granada* (Ed. París, 1849) pág. 161 y sig. Comp. *Humboldt*: Geografía de las Plantas (Trad. *José Tadeo Lozano*). *Semanario* (Ed. cit.), pág. 245.

(2) *Semanario de Nueva Granada*, págs. 245-546, etc. Comp. *Humboldt*: Personal narrative of travels, etc. (Ed. Bonn. Londres, 1894), vol. II, pág. 127 y sig. *Medina (J. T.)*: La Imprenta en Bogotá (1740-1821) (Santiago de Chile, 1904), pág. 17 y sigs. etc., etc.

(3) *D. Francisco José de Caldas* pereció en el patíbulo, por orden del general *Morillo*, el día 30 de Octubre de 1816. Vse. *Restrepo*: Hist. de la Revolución de la Rep. de Colombia (Besançon, 1858), I, pág. 59 y sig.

carse un semanario científico-educativo llamado «*Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá*», (1789), continuado con el nombre de «*Semanario de Nueva Granada*», por el mencionado *Caldas* y por *Tadeo Lozano*, *Valenzuela*, *Omaña* y otros estudiosos insignes (1).

6. — Los establecimientos y pueblos de los territorios *Venezolanos*, fundados paulatinamente por los gobernadores españoles después del fracaso de los *Welser* (Vse. Vol. I, pág. 170), dependían unos de las autoridades de La Española, y otros de las del Virreinato de Nueva Granada. Exportaban estas colonias sus ricas cosechas de cacao, algodón, café, caña, tabaco, etc. El ganado caballar y vacuno, introducido á mediados del siglo XVI, se multiplicó extraordinariamente y



Fig. 194. — La fortaleza de Valparaíso (siglo XVIII).

determinó activo comercio de cueros y tasajo en los puertos de la Guayra, Cabello y Maracaibo (*puertos mayores*), y en los de Cumaná, Barcelona, Margarita y Guayana (*puertos menores*) (2).

Habiéndose apoderado (1634) los Holandeses de la isla de Curaçao y las adyacentes (*Buen-Aire, Oruba, etc.*), comerciaron activamente con los colonos Venezolanos (3). Para impedir

(1) *Restrepo (J. M.)*: Comp de la Hist. de Colombia (París, 1833), pág. 41 y sig. *Pereira (R. J.)*: Les Etats Unis de Colombie, etc. (París, 1883), pág. 12 y sig. *Schumacher (H. A.)*: Sud-Amerikanische studien (Berlín, 1884). *Mutis, Caldas, etc.*, pág. 95 y sig. *Dawson* South-American Republics (London, 1906), I, pág. 422 y sig. *Coroleu*: Op. cit. vol. I, cap. IX y X, pág. 310 y sig. II, pág. 5 y sig. y sus referencias, etc., etc.

(2) En los llamados *puertos mayores* se pagaban derechos más fuertes que en los *menores* para favorecer el tráfico y desarrollo de estos últimos. Vse. *Moses*: Op. cit., pág. 170. *De Pons*: Op. cit. II, pág. 22 y sig., etc.

(3) *Dissel*. Curaçao (Leyden, 1857), pág. 22 y sigs. Comp. *Dawson*: Op. cit. vol. I, pág. 340 y sigs. *Baralt (R. F.)* y *Díaz (R.)*. Resumen de la Historia de Venezuela, etc. (1797-1830) (París, 1844), vol. I. pág. 115 y sig.

este tráfico, que mermaba naturalmente las rentas de la Metrópoli, dieron sus reyes á una compañía de mercaderes Vizcainos (1728-1778) el privilegio exclusivo de comerciar en las costas de Venezuela, con obligación de aniquilar el contrabando Holandés.

La acción de la *Compañía Vizcaina* fué beneficiosa para la colonia; se fundaron, por iniciativa de sus factores, nuevas ciudades, aumentaron y mejoraron los puertos, se extendió el área de las plantaciones y estancias y tomó todo, en fin, un aspecto de movimiento y vida comercial inusitado en las posesiones españolas del Nuevo Mundo.

Apaciguada por el convenio del 1750 la oposición de los plantadores y colonos al monopolio de la compañía, cuyos abusos promovieron (1749) un serio movimiento revolucionario, conservó ésta sus privilegios hasta el 1778. Su obra fué continuada, aunque con escaso celo, por los oficiales del *Tribunal del Consulado* (1793).

En los últimos años del siglo XVIII las exportaciones anuales Venezolanas habían disminuído en cerca de 6.000.000 de pesos (1).

En el año 1773 la *Capitanía General de Venezuela* se independizó del Virreinato de Nueva Granada, quedando su gobierno definitivamente constituído con la creación (1786), de

17
17

(1) Vse. *Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*. Noticias Historiales, etc.º 1728-1764 (Imp. en 1765), pág. 3 y sig. En la *Bca. Nacional de Madrid* (Sección Ms. KK. Ms. 11 018, al fin) hay una curiosa relación del levantamiento de *Fco. de León, Padrón*, etc., contra las autoridades de Caracas, y los factores de la Cía. Guipuzcoana. Los sublevados entraron en Caracas, en sou de guerra, con bandera azul y roja (Abril 1749) y en número de 5.000 hombres, logrando, por convenio (1750), entre otras concesiones, que se formara una asamblea compuesta, *en números iguales*, de plantadores y miembros de la Guipuzcoana y presidida por el Gobernador de Venezuela, que fijara los precios del cacao, etc. En las esquinas de Caracas apareció el pasquin siguiente: "*Todos los individuos de la Provincia decimos que se heche (textual) á la Compañía de Vizcainos de esta Provincia, y que ésta no intervenga en nada, y en caso que no suzeda assí (textual), mueran todos, mueran, mueran. Amén.*" Vse Ms. citado, fol. 29 y sig. Comp. *Moses*: Op. cit., pág. 168. *Baralt (R. F.)*: Resumen de la Hist. de Venezuela, etc., hasta 1797 (Paris, 1841), pág. 179 y sig. Recuerdos sobre la *rebelión de Caracas* (Madrid, 1829), fol. 2 y sig., etc. etc.

la *Audiencia de Caracas*. A principios del siglo XIX, tenía esta Capitanía General cerca de 800.000 habitantes repartidos en nueve provincias.

La capital (*Caracas*) fué asiento de un Arzobispado (1803), con dos Obispos sufragáneos.

En 1696 se estableció un colegio que se transformó en *Universidad* un siglo más tarde (1795).



Fig. 195.

El ilustre Patriota Argentino D. Hipólito Vieytes.

Al cura don *Pablo Orrendain* y á don *Antonio Arvide*, introductores del añil en Venezuela (1774) y al Párroco del Chacao *D. Antonio de Mohedano*, más tarde obispo de Guayana, que dió gran impulso á la producción del café, debe Venezuela los

principales elementos de su prosperidad agrícola.

La *Imprenta* se estableció en Venezuela casi al terminarse la dominación Española (1).

(1) Vse. *Moses*: Op. cit., pág. 161 y sig. *Coroleu*: Op. cit., vol. II, cap. XII, pág. 49 y sig. *Lavaysse* (S. S.): *Voyage aux îles de Trinidad, Tabago, etc.* (Paris, 1813), pág. 129 y sig. *González de Soto*: *Not. Hist. de la Rep. de Venezuela* (Barcelona, 1873), pág. 114 y sig. *Torrente*: Op. cit., I, pág. 38, etc. *Dawson*, Op. cit., vol. I, pág. 340, etc. *Humboldt*: *Personal narrative* (Ed. Bonn.), vol. I, pág. 272-473. *Volumen II*, pág. 1-137. *Vol. III*, pág. 1-147, etc., etc.

7.—Después de la formación de los Virreinos de Nueva Granada (1739), Río de la Plata (1776) y de la Capitanía General de Chile (1778), el Virreinato del Perú se redujo mucho en extensión. Limitaba al Norte (5° Lat.) con la Intendencia de Quito (Virreinato de Nueva Granada), al Norte y Noroeste con las Intendencias de Cochabamba, Potosí y Charcas, (Virreinato del Río de la Plata), al Este con la Provincia Portuguesa de Matto Grosso y al Oeste con el Océano Pacífico. Debido á sus valiosas minas (1) (*Pasco, Potosí, Huaylas, Huanavelica*, etc.) era la más rica posesión española de la América del Sur.

El Virreinato estaba dividido en *ocho Intendencias*, y sus autoridades tenían jurisdicción sobre los distritos de *Mainas, Quijos*, etc. La *Agricultura* estaba muy desarrollada, la *Industria* progresó con rapidez en los siglos *xvi* y *xvii*, deca-

(1) En los primeros años del siglo *xix* producían anualmente las minas del Perú 782 kg. de oro puro y 150.000 kg. de plata copelada; ascendiendo el valor de unos y otros á 6.300.000 pesos fuertes. Vse. *Coroleu*: Op. cit., vol. 11, pág. 70 y sig.



Ambrosio Higgins

Fig. 196.

Retrato y firma de D. Ambrosio de O'Higgins.

yendo en los siguientes. Sin embargo, á fines del siglo XVIII, había desde Payta hasta el Cuzco cerca de 4.000 obrages de hilados (1). Algunas villas de este Virreinato, en especial las mineras, eran ricas y prósperas. El puerto del *Callao*, destruido



Fig. 197. — Buenos Aires en 1802.

por el avance del mar, ocasionado por el terremoto del 1746 (2), fué reconstruido y provisto de costosas fortificaciones. La población total del Virreinato (Censo de 1791) no llegaba á 1.400.000 habitantes.

La Ciudad de Lima, capital del Virreynato, era, en cierto modo, el *centro político social* de la América del Sur. En ella

(1) *P. Ricardo Cappa, S. J.*: Estudios Críticos. Vol. VI, Pte. III, pág. 294-300. Vol. VII, pte. III (Madrid, 1890), pág. 180 y sig. Comp. *Alejandro Malaspina*: Viaje político y científico alrededor del mundo de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* (1787-1894). Ed. *Novo y Colson*. Madrid, 1885, pág. 121 y sig.

(2) *Individual y verdadera relación* de la extrema ruina que padeció la ciudad de Los Reyes de Lima en el horrible temblor de tierra, etc. (Agosto 26-1746) y la total destrucción del presidio y puerto del Callao (*Pedro Lozano*?). Méjico, 1747, pág. 20 y sig. Comp. *Coroleu*: Op. cit., vol. II, cap. XVII, pág. 170 y sig. *Memorias de los Virreyes* (Ed. Lima, 1859), vol. IV (*Conde de Superunda*), pág. 267-332 y sig. Vol. VI (*Gil de Taboada*), pág. 317 y sig., etc.

tenían su asiento la suntuosa corte de los Virreyes, la Audiencia Real, el Arzobispado Metropolitano, del que dependían cinco Obispos, el Tribunal de Cuentas, el del Censo, el de la Inquisición, etc., etc. La Universidad de Lima (*San Marcos*) gozaba de grandes prerrogativas y tenía agregados varios colegios. En 1810, la opulenta y gastosa *Ciudad de los Reyes*, á pesar de haber sido también asolada por el terremoto de 1746 (1), tenía cerca de 4.000 casas, muchos y notables palacios, magnífica catedral, fastuosas iglesias y capillas, gran número de conventos, hospitales, asilos, etc., y más de 80.000 habitantes. Estaba dividida por el río Rimac en dos partes, que se comunicaban entre sí por un hermoso puente de cinco arcos. El *Callao* y su castillo tenían una guarnición de cerca de 1.500 hombres. La *Imprenta* funcionó en el Perú desde fines del siglo xvi (1584) (2). En 1790, apareció el primer periódico (*Diario erudito y comercial de Lima*). El buen Virrey *Gil de Taboada* (3) sabiamente secundado por el laborioso *Dr. Unanue*, por el *Dr. Moreno*, por el explorador *Sobreviela* y otros hombres de intelectual valía, fundó la Sociedad de "*Amigos del País*," que durante cuatro años publicó la célebre recopilación científico-literaria, llamada "*Mercurio Peruano*," (4). En 1793 empezó también á publicar el *Dr. Unanue* la "*Guía Oficial del Virreinato*" (5) y en el mismo año apareció el pri-

(1) *Coroteu*: Op. cit., vol. 11, pág. 65 y sig. y sus referencias, en especial pág. 190-192. Comp. *Lima Gozosa*: Descripción de las festivas demostraciones con que esta ciudad, capital de la América Meridional, celebró la Real Proclamación, etc., de Carlos III (Lima, 1760), pág. 3 y sig. *Tadeo Haenke*: Descripción del Perú (Lima, 1901), pág. 18 y sig. *Moses*: South América on the eve of the Emancipation (London, 1908), pág. 1 y sig., etc., etc.

(2) *José Toribio Medina*: La Imprenta en Lima (1584-1844). Santiago de Chile 1904, vol. I, pág. 16 y sig. y sus referencias.

(3) Vse. *Manuel de Mendiburu*: Dic. Hist. Geog. del Perú, Vol. IV. *Gil de Taboada*: Mem. de los Virreyes, vol. VI, pág. 1 á 344. *Markham* (*Clem. R.*): A History of Perú (Chicago, 1892), pág. 210 y sig. *Lorente*: Historia del Perú bajo los Borbones (Lima, 1871), pág. 57 y sig., etc.

(4) *Mercurio Peruano* de Historia, Literatura y Noticias públicas que da á luz la Academia Académica de *Amantes de Lima*, Lima, 1791-95, 9 vols. en 4.º Sobre *D. Hipólito Unanue*. Vse. *Mendiburu*: Dic. Hist. Geo., vol. VIII, pág. 158 y sig., etc.

(5) *Unanue* (*Joseph Hipólito*): Guía Política, Eclesiástica y Militar del Virreinato del Perú para el año 1794 (1795-96), 4 vols. con planos, etc.

mer numero de la "Gaceta de Lima". Gil de Taboada creó é hizo dotar en el Hospital de San Andrés de Lima una cátedra de Anatomía, subvencionó la exploración de los tributarios del Amazonas y la publicación de la "Flora Americana", ordenó la construcción de un mapa general del Perú, fundó

una "Academia Náutica" y abrió, para la venta de cartas marítimas un "Depósito Hidrográfico". El Virrey O'Higgins inauguró (Septiembre 7, 1795) el Tribunal del Consulado (1).

8.—La Capitanía General de Chile dejó de depender del Virreinato del Perú en

La Capitanía
general de
Chile.



Fig. 198.— La primera Imprenta de Buenos Aires.
(Museo Nacional).

el año 1798 (15 de Marzo). Limitaba al Norte (24° 50') y al Este con el Virreinato del Río de la Plata y al Sur y al Oeste con el Océano Pacífico. Estaba dividida en dos provincias ó *Intendencias* (Santiago y Concepción) separadas entre sí por el Río Maule, y subdivididas (1808) en 22 partidos. La población, al comenzar el siglo XIX, era de 500.000 habitantes. Las

(1) Vse. *Markham*: Colonial Hist. of South America en *Winsor N & C*, H. of Aca., vol. VIII, pag. 310 y sig. *Lorente*: Op. cit., pág. 114 y sig. *Coroleu*: Op. cit., vol. II, cap. XIII-XVII, pág. 49 y sig. *Dawson*: Op. cit., vol. II, pág. 58 y sig. *Frezier (M.)*: Relation du Voyage de la Mer du Sud aux cotes du Chily et du Perou, etc. (1712-1714); Paris, 1732; pág. 15 y sig. *Sobreviela (M.)* y *Barceló (Narciso J.)*: Voyages au Perou faits dans les années 1791-94, etc. (Paris, 1809). vol. I, pág. 45 y sig. Vol. II, pág. 104 y sig., etc. *Mendiburu*: Dic. Hist. Geog., vol. I, pág. 53 á 428. II, pág. 22 á 490. III, 35 á 335. VI, pág. 3 á 574. VIII, 22 á 294, etc., etc. *Toriente*: Op. cit. I, pág. 30. *Carlos Calvo*: Anales Históricos de la Revolución de la América Latina, etc. (Paris, 1864), vol. I. Int. fol. XXI-LIII y Cuadros Estadísticos n.º 1 á 8-12 á 14, fol. CXII-CXXIV, etc., etc.

principales ciudades de esta Capitanía eran la capital, *Santiago*, con 30.000 habitantes; la *Concepción*, que seguía en importancia (5.000); la *Serena*, al Norte; *Valparaíso*, como puerto comercial, y *Valdivia*, al Sur, como puerto militar. El aspecto general de estas ciudades era triste y monótono, y en general su población vivía vida durísima y misérrima.

La fuente de recursos más abundante de la *Capitanía General de Chile* eran sus ricas minas de cobre. El trigo se cultivaba en todo el territorio. La ganadería é industrias deri-

vadas proporcionaban pingües provechos. La «*Ordenanza del Comercio libre*», del 1778 (Vse. Cap. V), favoreció decididamente el antes mezquino tráfico de Chile. Sus vías mercantiles eran cuatro: *la del Perú*, por el Pacífico; *la de Buenos Aires*, por la Cordillera; *la de España*, por el Estrecho de Magallanes, y *la*



Yo El Rey.

Fig. 199.--Retrato y firma de Carlos III.

del Contrabando, por este mismo estrecho y el Cabo de Hornos, que vinculaba los mercados del Pacífico con los Franceses, Ingleses, Holandeses, etc.



Manuel Salas

Fig. 200.

El patriota chileno D. Manuel Salas.

El Virreinato
del Río de la
Plata.

9. — La privilegiada situación geográfica de los territorios Argentinos (2) determinó al monarca *Carlos III*, deseoso de diri-

La autoridad eclesiástica en Chile estaba representada por los Obispos de *Santiago* y la *Concepción*, que mantenían algunos seminarios (*Consistorio Carolino*, etc.) *Santiago* tenía notable *Universidad (San Felipe)* y varios colegios. El ilustre patriota *D. Manuel Salas* logró fundar una especie de Instituto Comercial llamado *Academia de San Luis*, establecer un hospicio, é introducir en su país nuevas industrias.

El laborioso y fecundo gobernante *D. Ambrosio de O'Higgins* (1788-96) instaló el *Tribunal del Consulado*, cuya acción fué beneficiosa para la colonia (1).

(1) Vse. *Barros-Arana*: Hist. de Chile, vol. VII, cap. XVI-XVIII-XXIV-XXV-XXVI, pág. 5 y sigs. con sus acertadas notas y referencias, y como resumen sintético el de *Luis Galdames* (Estudio de la Hist. de Chile, vol. I, pág. 266 y sig. Es, á mi juicio, este Compendio de *Galdames* uno de los más útiles, exactos y bien ordenados de los muchos que conozco en América del Sur. Es de lamentar que la pobreza de la edición que tengo á la vista (1906) y la falta de notas y Bibliografías, etc., haga desmerecer su gran valor educativo.

(2) Vse. sobre este punto a *F. Churchill Semple*. Op. cit., pág. 84-146-259-279-312-347-625, etc.

mir definitivamente las cuestiones de límites con las colonias Portuguesas, á crear (1776) el *Virreinato del Río de la Plata*,



Fig. 201.—El Virrey Vertiz.

fijando sus divisiones administrativas por las Ordenanzas de 1782 (*Intendentes*) y 1783. Se extendía este Virreinato desde los 35° á los 10° de Latitud Sur; limitaba con el del Perú en el río Desaguadero, y con los portugueses en la línea disputada de las fronteras del Brasil. Estaba dividido en ocho *Intendencias*, cuatro *gobiernos* y varias *Comandancias* militares. Tenía (1790) una población aproximada de 800.000 almas (1).

El auto inmortal del *Virrey Ceballos* (Noviembre de 1777) y el famoso *Reglamento del Comercio libre* (1778) que lo ratificó, iniciaron el predominio comercial de Buenos Aires en la América del Sur. Merced á estas franquicias, la antes olvidada y primitiva ciudad platense, llegó á ser importantísimo mercado colonial, cabeza de línea para la Metrópoli y puerta obligada por donde salían del Perú, Chile, Paraguay, etc., los productos á exportar, y entraban á dichos

A highly stylized, cursive handwritten signature in black ink. The signature reads "Juan José de Vertiz" and is characterized by large, sweeping loops and flourishes, particularly a large circular flourish at the top right and a long, sweeping tail at the bottom right.

Fig. 202. Firma del Virrey Vertiz.

(1) Vse. *J. J. Biedma*: Atlas Hist de la Rep. Argentina. Lámina IX y su explicación (Río de la Plata, 1776-1810).

reinos los cargamentos que llegaban al Río de la Plata de los puertos declarados libres (1778) en España y sus Indias. Á



Fig. 203.—Retrato y firma de D. José de Gálvez.

principios del siglo XIX el comercio de *importación* del Virreinato (comprendido el contrabando) ascendía á 3.500.000 pesos oro, y á 7.000.000 el de *exportación* (1).

Estos rápidos progresos mercantiles sorprendieron á Buenos Aires con escasos elementos de cultura. Según el censo de 1778 tenía apenas 12.000 habitantes en la ciudad y 24.000 en el campo. Su urbanización era deficientísima. El ilustre *Virrey Vertiz* se preocupó de mejorarla. Ordenó la construcción de aceras, estableció el alumbrado público, fundó un teatro (*Casa de Comedias*), varios hospitales, un

(1) Vse. *Calvo*. Au. Históricos, etc. Int., pág. CXXVIII y sigs. *M. Pelliza*: Hist. Argentina (B. A., 1910), vol. I, cap. VI. *Bartolomé Mitre*: Hist. de Belgrano (B. A., 1887), vol. I, pág. 51 y sig. y sus preciosas referencias. *Moses*: Spanish Rule, pág. 188 y sig., etc., etc.

«Hospicio de mendigos», un «Asilo de Expósitos» y una «Casa de Huérfanos». Con los bienes confiscados de Real orden á los Jesuítas (1768) creó y dotó también el célebre *Colegio de San Carlos* (1).

Las ciudades del interior del Virreynato, ricas ya en los si-



Fig. 204.—Méjico en el siglo xvii.

glos xvi y xvii, siguieron progresando. *Córdoba*, la ciudad colonial por excelencia, tenía una *Universidad* (fundada en 1614 por el celoso prelado *Trejo de Sanabria*) de tan alto rango é importancia en su época como el de las de Méjico y Lima (2). Las escuelas de *Salta del Tucumán* nada tenían que envidiar á

(1) Coll. *Mata Linares* (Real Ac. de la Historia), vol. LIII. Ms, Relación del Virrey *Vertiz*. Marzo 12-1784 (Pda. por *Trelles* en la Rev. del Archivo de Buenos Aires). *Idem*, vol. LIV. Colegio B. Aires, etc. V. *F. López*: Hist. Argentina (B. A., 1883), vol. I, pág. 423 y sig. *J. M. Estrada*: Lecciones Hist. Argentina (Buenos A., 1898), pág. 278 y sig. *Juan Agustín García*: La Ciudad Indiana (B. A., 1900), pág. 65 y sig. *W. Parish*: Buenos Aires and the Provinces of Rio de la Plata, etc. (London, 1852), pág. 39 y sig., etc. Sobre la relación de la capital y las provincias, etc. Vse. *Fco. Ramos-Mejía*: El Federalismo Argentino B. A., 1889), cap. II y sigs.

(2) *Juan M. Garro*: Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba (Buenos Aires, 1882), pág. 17 y sig. y sus Apéndices. *Moses*: South America on the Eve of Emancipation (London, 1908), pág. 58-143 y sigs. *Quesada (Vicente G.)*: Virreynato del Río de la Plata. 1776-1810 (B. A., 1881), pág. 17 y sig.

las Peruanas. *Chuquisaca* era, desde mediados del siglo *xvi*, ciudad aristocrática y rica. En ella residía el *Arzobispo Metropolitano* del Virreinato, del que dependían seis sufragáneos.

Para completar su obra civilizadora favoreció *Vertiz* las exploraciones del territorio. *Don Juan de la Piedra* y *D. Francisco* y *D. Antonio de Biedma* recorrieron las costas del Sur, fundando el *Carmen de Patagones*. *Villarino* navegó el río Colorado, el Río Negro

y el Limay; el intrépido misionero franciscano *Morillo* surcó el Río Bermejo desde Orán hasta Corrientes (1778-1785) (1). Instaló asimismo el *Virrey Vertiz*, en el «Asilo de Niños Expósitos», la Imprenta, hacia años abandonada, del Colegio de Montserrat de Córdoba. En 1801 apareció el «Telégrafo Mercan-



Fig. 205.—Las Indias del Mediodía, según *Herrera*. (Fines del siglo *xvii*).

til», fundado por *D. José A. Cabello*, y en 1802 el notable «*Semanario de Agricultura*» de *D. Antonio Cerviño* y *D. Hipólito Vieytes*. En ambas publicaciones colaboraron con seudónimos *Belgrano*, *Azcúenaga*, *Lavardén* y otros próceres Argentinos de inmortal renombre (2).

(1) Vse. *J. J. Biedma*: Atlas. Hist. Arg. Lámina VIII. *Id.* Crónica del Río Negro (B. A., 1905), cap. I-II-III, pág. 29 y sigs. etc., etc.

(2) Sobre el «Semanario de Agricultura, Industria y Comercio» (1802-1807 B. Aires - 5 vols.) y el «Telégrafo Mercantil Rural, Político, Económico é Historiográfico del Río de la Plata» (Abril 1801 á Octubre 1902). Vse. *J. M. Estrada*. Lecc. Historia Argentina, vol. I, lec. 8.^a, pág. 249 y sig. Sobre la Imprenta en el Río de la Plata. Vse. *J. T. Medina*: La Imprenta en la América Española, 3.^a pte. Río de la Plata (Anales Museo de la Plata-La Plata, 1892), pág. 5 y sig. y sus notas. Sobre la Imprenta de Niños Expósitos en especial, Vse. *J. T. Medina*, en la Revista «Museo Histórico» (B. Aires, 1893), tomo II, pág. 59 y sig. con sus notas, etc., etc.



AMERICA DEL SUR.-SIGLO XVII A XVIII

10. — El exterminio de la raza indígena, reemplazada de insuficiente modo por los esclavos africanos, detuvo la prosperidad y desarrollo de la celeberrima *Isla Española*. En 1630 los corsarios de la isla de la Tortuga, establecieron en dicha isla una pequeña colonia francesa que, protegida por *Richelieu*, fué creciendo paulatinamente. La *Paz de Ryswick* (1697) la reconoció oficialmente y un *Tratado de Límites* posterior (1776), fijó la demarcación entre la parte francesa y la parte española de la Isla. Dependía esta última del Virrey de la Nueva España, y tenía en la hermosa ciudad de *Santo Domingo*, su *Audiencia* y su *Arzobispado*. El censo (1785) arrojaba 142.000 habitantes. En 1795, y de acuerdo con lo pactado en la *Paz de Basilea* (1793), España cedió á la República Francesa sus dominios en Santo Domingo. Como consecuencia de tal cesión, cerca de 12.000 familias españolas se trasladaron con sus bienes á *Cuba*, que fué desde entonces el centro del gobierno castellano en las Antillas (1).

Las últimas décadas del siglo XVIII presenciaron en la Isla de Cuba rapidísimos progresos. Merced al célebre *Reglamento del Comercio Libre* y á la Ordenanza de 1790, que permitió ampliamente el tráfico de esclavos negros, convirtiósese el puerto de la *Habana* en importantísimo centro comercial, engrandeciéronse las demás ciudades de la isla y extendieron el área de cultivo sus riquísimos ingenios. En 1791 tenía la colonia 280.000 habitantes y un movimiento comercial en café, caña de azúcar, cacao, añil, etc., que ascendía á 40.000.000 de pesos fuertes.

El *Arsenal* de la Habana era muy importante. En 1785 proveyó á la Armada española de numerosas embarcaciones,

(1) Vse. *Coroleu*: op. cit. Vol. III, pág. 75 y sig. *P. E. Charlevoix*. Histoire de L'Isle Espagnole ou de S. Dominique, etc. (Paris, 1750). Vol. II, pág. 21 y sig. *Herrera*. Desc. Gen. de las Indias Occidentales, etc. Vol. I, pág. 6 y sig. *Barou de Wimpffen*: Voyage á Saint Domingue pendant les années, 1788-1790 (Paris, 1792). Vol. I, pág. 41 y sig. Vol. II, pág. 9 y sig. *Sir James Barskett y Placide Justin*: Hist. Politique et statistique de L'Isle D'Hayti, etc. (Paris, 1826). Libros II y III, pág. 54 y sigs., etc., etc.

entre ellas el famoso navio de guerra "*Santísima Trinidad*," (112 cañones), que fué en su tiempo formidable. En 1774 la Habana tenía 75.000 almas.

Completó en Cuba la obra liberal y civilizadora de *Carlos III*, el brillantísimo gobierno del Capitán General *D. Luis de las Casas* (1790-96), iniciándose el progreso intelectual y social de la isla, con el Oidor Mejicano *D. Juan Pablo Valiente*, creador de la *Hacienda Cubana*, con el ilustre Con-

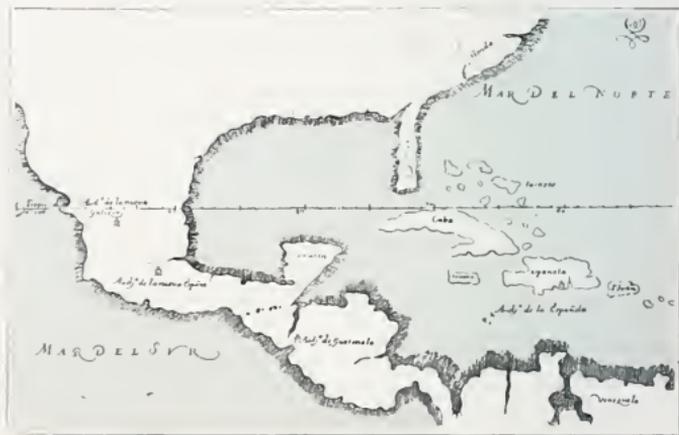


Fig. 206.—Mapa de las Indias del Norte, según *Herrera* (siglo XVII).

sejero de Indias *Arango y Parreño*, y sobre todo, con la fundación (Enero 2, 1793) de la insigne *Sociedad Económica de Amigos del País*, centro de elevada cultura, en el que *Las Casas* y su sucesor el *Conde de Santa Clara* alentaban, para bien de la Isla de Cuba, sus más brillantes inteligencias.

En 1728 se había fundado la Universidad de la Habana, y años más tarde el histórico *Colegio de San Carlos* (1773) cuyo plan de instrucción secundaria (1794), formulado por la mencionada *Sociedad Económica*, con espíritu amplio y moderno, proporcionó á Catedráticos tan ilustres como *D. Félix Varela*

y *D. José Antonio Saco* ocasión de enseñar á los Cubanos á *pensar por sí mismos*, y á prescindir de antiguos prejuicios y perniciosas disciplinas escolásticas (1).

(1) *José M. Félix de Arrate*. Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias Occidentales. (Ed. *Cowley*. Tres primeros historiadores de Cuba Habana, 1876-77). Vol. 1, pág. 312 y sig. *José Antonio Valdés* Hist de la Isla de Cuba, etc (Ed. *Cowley* citada. Vol. III), pág. 227 y sig. *Jacobo de la Pezuela*. Ens. Histórico de la Isla de Cuba (New-York, 1842), pág. 188 y sig. *Humboldt*. Ensayo Político de la Isla de Cuba (Trad. *López Bustamante*. Paris, 1840), pág. 23 y sig. *P. J. Guiteras* Hist. de la Isla de Cuba. (New-York, 1865-66) Vol. II, pág. 5 y sig. *Richard Davey*. Cuba Past and Present (New York, 1898), pág. 18 y sig. *Dr. F. Carrera y Justiz*. Int. á la Hist. de las Instituciones Locales en Cuba (Habana, 1905). Vol. II, pág. 127 y sig. y sus referencias, etc., etc. Sobre la historia de la educación en Cuba, véase en especial la Memoria del comisionado *R. L. Packard* (Education in Cuba, etc.) que extracta el sabio Cubano *D. Gonzalo Quesada* en su admirable libro Cuba. (Int. Bureau of the Am. Republics. Washington, 1905). Cap. XIV, pág. 266 y sig. En la mencionada obra de *Quesada* hay una rica y bien ordenada Bibliografía de las islas de Cuba, Puerto Rico, etc. Cap. (XVII, pág. 315 y sig.)





CUESTIONARIO

1. - *¿Qué extensión y qué población aproximada tenía la España del Siglo XVI?*
2. - *¿Qué hicieron los castellanos en un siglo en América?*
3. - *¿Cómo estaban divididas las colonias españolas á fines del siglo XVI?*
4. - *¿Qué influencia tuvo el ambiente y el medio físico en la creación de Virreinos y Capitanías Generales?*
5. - *¿Cuáles eran los Virreinos y Capitanías Generales existentes al principiar el siglo XIX?*
6. - *¿Qué extensión tenía el Virreinato de Méjico, y cómo estaba dividido?*
7. - *¿Qué establecimientos notables tuvo el Méjico Colonial?*
8. - *¿Cuándo se introdujo la Imprenta en Méjico y qué periódicos se publicaron en el Virreinato?*
9. - *¿Qué territorio comprendía Guatemala y cómo estaba dividida?*
10. - *¿Qué vicisitudes atravesó la ciudad de Santiago de Guatemala?*
11. - *¿Qué territorios comprendía el Virreinato de Nueva Granada, y cómo estaba dividido?*
12. - *¿Qué importancia tuvieron los puertos de este Virreinato?*
13. - *¿Cómo influyeron en la cultura Neo-Granadina don José Celestino Mutis y D. Francisco José de Caldas?*

14. — *¿Qué periódicos se publicaron en este Virreinato?*
15. — *¿Qué territorios comprendía la Capitanía General de Venezuela y cómo estaba dividida?*
16. — *¿Qué ventajas proporcionó á Venezuela la acción de la Real Compañía Guipuzcoana?*
17. — *¿Cuáles eran los límites del Virreinato del Perú á fines del siglo XVIII, y cómo estaba dividido?*
18. — *¿Cuáles eran las principales fuentes de riqueza de este Virreinato?*
19. — *¿Qué importancia tenía la ciudad de Lima, y cómo influyeron sus hombres en la cultura Sud Americana?*
20. — *¿Cuáles eran los límites (1798) de la Capitanía General de Chile, y cómo estaba dividida?*
21. — *¿Qué influencia tuvo en la prosperidad de Chile el Reglamento del Comercio Libre del año 1778?*
22. — *¿Cuáles eran los límites, divisiones, ciudades principales, etc., del Virreinato del Río de la Plata á fines del siglo XVIII?*
23. — *¿Qué beneficios produjo al Virreinato del Río de la Plata el Gobierno del Virrey Vertiz?*
24. — *¿Cuál era el estado, población, comercio, etc., de la Isla de Cuba á fines del siglo XVIII?*
25. — *¿Qué influencia tuvo en la cultura Cubana la "Sociedad Económica de Amigos del País", y qué tiene de notable el "Plan de Estudios Secundarios" que formuló en 1794?*

REFERENCIAS

Véanse las de los Capítulos anteriores y las relacionadas en el Capítulo VI de este Título.

CAPÍTULO II

LA POLÍTICA INDIANA

1. El Rey.—2. El Consejo de Indias. — 3. La Casa de Contratación.—4. Los Virreyes. — 5. Las Audiencias. — 6. La Hacienda Real. — 7. Los Cabildos. — 8. La corrupción administrativa.

El Rey. 1.— Desde fines del siglo xv la monarquía española fué *absoluta, patrimonial y hereditaria*. Aunque nos parezca extraño y paradójico, los brillantes y repetidos ataques filosóficos á la absurda teoría política del *derecho divino* de los reyes, no hicieron hasta fines del siglo xviii franco camino en los espíritus y tardó mucho en ser popular la inconcusa doctrina de la *soberanía del pueblo* (1). Los soberanos españoles se creían, pues, de *institución divina*; toda ley era concesión de su voluntad; todo organismo político existía sólo por su beneplácito, y únicamente ante Dios eran responsables de sus actos. El pueblo les debía *obediencia pasiva* y era *pecado gravísimo* la resistencia á sus mandatos (2).

Este carácter *patrimonial* y *cesarista* de la monarquía española facilitó la aceptación durante siglos de la *máxima fundamental* de la *Política Indiana*, á saber: que las llamadas Indias Occidentales estaban sujetas *directamente* al rey por formar *parte integrante de sus dominios hereditarios*. La célebre bula

(1) Vsc. *Mariana, S. J.*: Del Rey y la Institución Real (1599), I, pág. 8 y sig. *Suárez*: Tractatus de Legibus ac Deo Legislatore, 1613 (Ed. Nápoles, 1872), III, cap. IV-VI-IX, etc. Comp. *J. Neville Figgis*: The theory of the divine rights of Kings (Cambridge, 1896), pág. 5 y sigs., y el precioso tratado de *W. A. Dunning* History of Political Theories (*Luther to Montesquieu*); New-York, 1905; pág. 46 á 152, etc., y sus bibliografías y referencias. Vsc. también á *Frazer*: Golden Bough, pte. I (Magic Art and the evolution of Kings), vol. I, pág. 50-216, etc., etc.

(2) *Neville Figgis*: Op. cit., pág. 5 y sig. *Attcmira*: Hist. de España, vol. III, pág. 245 y sig.; y IV, pág. 149, donde extracta las instrucciones de Luis XIV de Francia á Felipe V. *Julian Juderías*: España en tiempos de Carlos II (Madrid, 1912). Lib. IV, I, pág. 233 y sigs. y sus notas y referencias.

del Papa *Alejandro VI*, precario título en que fundaban los monarcas españoles su derecho á las Indias, concedió el dominio y jurisdicción de las mismas á los *Reyes Católicos y sus sucesores*, y no á la Nación Española. Méjico, Perú, el Río de la Plata, etc., eran á modo de *reinos unidos* al de España, y no colonias propiamente dichas. El rey era el *propietario absoluto*, el único *superior político* de sus dominios indianos (1).

2.— Para gobernarlos nombró al principio comisionados especiales (*Fonseca, Vega, Vargas, Gatinaza*, etc.) pertenecientes ó no á su *Consejo de Castilla*. El desarrollo de los descubrimientos hi-

El Consejo de Indias.

zo, sin embargo, necesaria la creación de organismos administrativos nuevos é *independientes* de los Consejos, Cancillerías y Tribunales ya establecidos en la

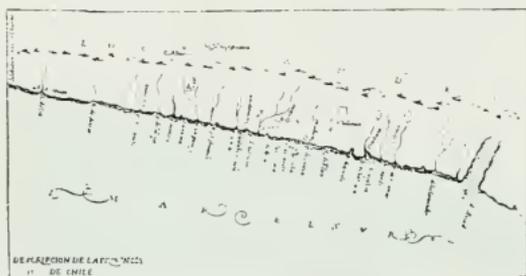


Fig. 207.— La provincia de Chile, según *Herrera* (Fines del siglo xvii).

metrópoli. El primero y más notable de estos agentes auxiliares del real absolutismo, fué el llamado «*Consejo Real y Junta de Guerra de Indias*», iniciado por *Fernando el Católico*, establecido formalmente (2) por *Carlos V* (1524) bajo la presiden-

(1) Vse. *J. Solórzano Pereyra: Política Indiana* (Ed. Española. Madrid, MDCXLVIII), lib. I, cap. IX-XII, fol. 36 y sigs Comp. *Bourne: Spain in América*, cap. XV, pág. 220. *Moses: Spanish Rule*, etc., cap. II, pág. 17. *Robertson: Hist. América*, lib. VIII, t. IV, pág. 89 y sigs. *J. M. Estrada: Lecc. Hist. Argentina*, lec. 5.ª, pág. 158. *Recop.:* Lib. III, tit. I, ley I, etc., etc.

(2) Vse. *Herrera: Hist. Gen. Dec. I*, lib. VII, cap. I; lib. X, cap. VI. Dec. II, lib. II, cap. XX. Dec. III, lib. VI, cap. XI V. *Solórzano: Pol. Indiana*, lib. V, cap. XV (oficios y beneficios), XVI (funciones legislativas), XVII (judiciales), XVIII (Junta de Guerra), fol. 892 y sig. *Recopilación Leyes de Indias: Lib. II*, tit. II, ley I, vol. I, pág. 152. *Altamira: Op. cit.*, vol. III, pág. 317 y sig. *W. Roscher: Spanish Colonial System* (Trad. *Bourne*.—N. York, 1904), pág. 25 y sig. y sus referencias. *Bancroft: Central América*, vol. I, pág. 280, nota 13, etc., etc.

cia de *García de Loaysa*, y definitivamente organizado años más tarde (1542). Tenía el *Consejo de Indias* autoridad *privativa* y *suprema* en todos los ramos del gobierno de América. Residía en la Corte, y todos sus miembros debían ser personas „apro-



Fig. 208.—El Rey Felipe III (*Velázquez*).

badas en costumbres, nobleza y limpieza de linaje, temerosos de Dios y escogidos en letras y prudencia, (1). Sus deliberaciones eran secretas y sus juicios decisivos y sin recurso. Toda persona empleada en las Indias, sin excepción de los Virreyes, estaba sujeta á sus resoluciones. Era una corporación *legislativa* en cuanto consultaba, formulaba y despachaba las leyes, pragmáticas, cédulas reales, etc., que juzgaba convenientes para el mejor estado y aumento de las Indias. Era un *poder ejecutivo* en cuanto proponía y nombraba personas idóneas para los ministerios eclesiásticos y seculares de América, cuidaba de la conversión de los indios (2), velaba celosamente por los intereses de la *Real Hacienda* y prevenía y proveía el despacho y

(1) *Recopilación*: Ley I, lib. II, tit. II

(2) *Que el principal cuidado del Consejo sea la conversión de los indios y pone ministros suficientes para ello.* Ley VIII, lib. II, tit. II. *Recop. Indias*.

organización de las flotas, armadas, expediciones bélicas (*Junta de Guerra*) y colonizadoras, destinadas al Nuevo Mundo. Era, por fin, un tribunal *judicial* en cuanto conocía en grado de apelación de todos los pleitos de cierta importancia, entablados en las *Audiencias*, *Casa de contratación*, *Consulados*, etc.; en los de *residencia* de las autoridades civiles y en algunos recursos (*fuerzas*) de las eclesiásticas. La *jurisdicción* del *Consejo de Indias* se extendía, pues, sobre medio mundo, y era absoluta en mares y tierras. Hasta el Papa mismo vióse forzado á reconocer su autoridad. Las bulas, breves, etc., que dirigía á las cristiandades Indianas debían pasar por el *Consejo* antes de promulgarse en América.

Tenía, además, el Consejo ricos *Archivos* donde debían guardarse cuantos manuscritos é impresos tratasen de cosas de Indias; un *cronista* que estaba obligado á escribir la historia natural y política de América, y un *cosmógrafo* que calculaba eclipses, labraba cartas y fijaba derroteros (1).

La multitud de acuerdos y decisiones que, merced á su acertada organización interior tomaba el Consejo, „*lentamente, pero*



Fig. 209 — D. Antonio de Ulloa.

(1) Sobre el *Cronista del Consejo de Indias* Vse. lib. II, tit. XII, leyes I-II-III-IV de la Recopilación sobre el *Cosmógrafo* y sus obligaciones. Vse. lib. II, tit. XIII, ley I á VI y Comp. lib. IX, tit. XXIII, leyes V á XII, y las XIX y XXII; y sobre el *Archivo* Vse. lib. II, tit. II, leyes LXVII-LXVIII-LXIX-LXX, "que se procure (dice la Ley LXVIII) que en el dicho Archivo se guarden todos los libros que hubieren salido y salieren... que traten de materias de Indias... así impresos como manuscritos", etc.

sin descanso., fueron poco á poco formando la monumental „*Recopilación de las Leyes de los Reinos de Indias*„, admirable y minuciosa suma legislativa que, prescindiendo de su criterio absolutista y sus errores económicos, peculiares de los siglos en que se redactó, es, sin duda, por su amplio humanitarismo, muy superior á cualquiera de los códigos similares de las colonias francesas, inglesas, etc., en las Indias Orientales y Occidentales (1).

Los afanes centralizadores del llamado „*despotismo ilustrado*„, de Carlos III y sus ministros, restaron facultades é importancia al todopoderoso Consejo Indiano de *Felipe II* y sus sucesores inmediatos. Las *Cortes de Cádiz* le dieron el golpe de muerte (Abril 17, 1812), y aunque Fernando VII intentó restablecerlo (1814), vivió lánguidamente hasta su definitiva abolición en las Cortes del 1834 (2).

La Casa de
Contratación.

3.—Para la *gestión inmediata* y el manejo *práctico* de los asuntos económicos de las colonias crearon los reyes la *Casa de Contratación*, subordinada al *Consejo de Indias*: La potestad y jurisdicción de dicha *Casa* era limitada en cuanto al territorio, y suprema en lo referente al comercio de Indias, Berbería, las Canarias, etc. Fué establecida en Sevilla (1503) con

(1) Los límites de mi Compendio no me permiten historiar las interesantes vicisitudes de la formación de este magno Código Indiano durante dos siglos. Su compilación definitiva débese en gran parte al insigne y laborioso polígrafo *D. Antonio de León Pinelo*, que lo presentó completo (1634) al Consejo de Indias, siendo revisado por *D. Juan Solórzano Pereira* (Vse Pol. Ind., fol. 1.038) y aprobado en 1636. En Mayo 18 de 1680, el Rey *Carlos II* le dió fuerza de ley (Vse. Ed. *Boix*, vol. I), ordenando se imprimiera un año más tarde. La primera edición se publicó en Madrid en 1681 (4 volúmenes); la quinta y última (4 volúmenes) apareció en el año 1841 (Ed. *Boix*). La *Recopilación* está dividida en 9 libros, de 8 á 46 títulos cada uno. El tomo IV (Ed. 1841) lleva un *Índice General Alfabético* completísimo. Para las leyes posteriores á la fecha de la *Recopilación* (1681) pueden consultarse las notas é *Índice Cronológico* de la edición citada del 1841, el Teatro de la Legislación Universal de España é Indias, de *D. Antonio J. Pérez y López* (28 vols. — Madrid, 1791-98), etc., etc. Vse. *Bancroft*: Central América, vol. I, pág. 285, nota 14.

(2) Vse. *Bancroft*: Op. cit., pág. 286. *Altamira*: Hist. España, vol. IV, pág. 198. *Lafuente*: Hist. de España, lib. X, cap. XIX, etc., y para el más amplio conocimiento del origen, mecanismo legislativo, facultades, etc., del Consejo, las leyes del lib. II, tit. I á XIV de la *Recopilación*, vol. I, pág. 145 y sigs. *Bourne*: Op. cit., pág. 224 y sigs., etc., etc.

edificio proporcionado á sus funciones y amplios almacenes „para poner en recado el oro, plata, joyas y otras cosas que venían de Indias„ (1). Su organización obedecía al deseo de establecer el comercio de América sobre la base del más *rígido y exclusivo monopolio*. Era una especie de *Mayordomía* ó *In-*



Fig. 210.—El Rey Felipe IV (*Velázquez*)

tendencia del real patrimonio del Nuevo Mundo. Tenía un presidente, un tesorero, un fiscal, tres jueces oficiales (*Cámara de Gobierno*), tres jueces letrados, un auditor (*Cámara de Justicia*) y varios oficiales inferiores. Era particular misión de los *jueces oficiales* el despachar las flotas y armadas que iban á

(1) *Solórzano*: Pol. Indiana, lib, VI, cap. XVII, fol. 1.037 y sig. *Recop.*: lib. IX, tit. I, ley 1. *Bancroft*: Central América, I, pág. 281, nota 13. *Veitia Linaje*: Norte de Contratación, etc. (Sevilla, 1672), fol. 5 y sigs. *Moses*: Spanish Rule, etc., cap. III, pág. 28 y sig. *Prescott*: Ferdinanda Isabella II, pág. 491. *Navarrete*: Viajes, II, pág. 285, etc., etc.

Indias y el inspeccionar las que volvían, haciéndose cargo de sus tesoros, apartando, custodiando y liquidando cuidadosamente *la parte del rey* y distribuyendo el resto á sus dueños



Fig. 211.—Palacio de un Virrey en Lima

legítimos. La autoridad de la *Casa de Contratación* alcanzaba á todas las personas empleadas en el comercio con América (dueños, capitanes, maestros de naos, etc.), sin exceptuar á los Almirantes de las flotas (1). Los *jueces letrados* de la *Casa* conocían *privativamente* de las causas criminales por violación de las Ordenanzas comerciales y de todos los delitos (hurtos, pérdida intencional de navíos ó mercancías, hechos de sangre, etc.) cometidos en la carrera de las Indias. En los negocios de particulares, contratados en América, quedaba á elección del demandante pleitear ante los jueces letrados de la *Casa*

(1) *Recop.*: Lib. IX, tít. I, ley XXII-I.VI á LXVI, etc. *Veitia Linaje*: Op. cit., pág. 45 y sig. Lo que tocaba al rey debía guardarse precisamente «en un arca ó tesoro de tres llaves de diferentes guardas y hechuras». etc. (Ley XLIX, tít. I, lib. IX, *Recop.*). *Bourne*: Op. cit., pág. 222 y sus notas, etc., etc.

de *Contratación* ó ante las justicias ordinarias del reino. Las decisiones de la *Casa* en asuntos de mayor cuantía eran apelables ante el *Consejo de Indias*. Los bienes de las personas fallecidas en las colonias, ó en los viajes á las mismas, eran custodiados por el Tesorero de la *Casa* hasta su entrega á los herederos del difunto. Si los tales bienes no eran reclamados en dos años se confiscaban en beneficio de la Real Hacienda (1). Otro de los oficiales de la *Casa* tenía el cargo de „*Correo Mayor*„ de Indias y estaba obligado, mediante *arancel* fijo, á hacer llegar á su destino no sólo los despachos oficiales sino la correspondencia particular entre España y sus Indias. Esta correspondencia era *libre y sin impedimentos*, y ninguna persona eclesiástica ni secular podía abrir ó detener las cartas de particulares bajo penas severísimas (2). En 1552 estableció la *Casa* una cátedra de Cosmografía. Todos los pilotos y maestros de nao estaban obligados á llevar un „*Diario de Navegacion*„ detallado y á presentar al *Piloto Mayor* de la *Casa* una descripción precisa de todas las costas y puertos que tocaban en sus

(1) *Recop.*: Lib. IX, tít. XIV, ley I á XXV. Los *bienes de difuntos* en las primeras décadas del siglo XVI eran cuantiosos, y los reyes tomaban de ellos, por vía de *préstamo forzoso*, lo que bien les convenía. En 1633 el rey había sacado de este fondo más de 500.000 ducados. Los verdaderos dueños de estos dineros no podían cobrarlos por estar casi siempre extinguidos los *bienes de difuntos* con los tales préstamos al monarca. Vse. *Moses*: Op. cit., pág. 45 y sig. Aun en vida de sus vasallos, creían los reyes tener derecho á apoderarse del oro que llegaba de Indias. Por Cédula 17 Setiembre 1538 *Carlos V* mandó tomar en Sevilla todos los tesoros que hubiesen llegado de América. Por orden de *Felipe II* la princesa gobernadora escribió á los Oficiales de la *Casa de Contratación* (Marzo 1.º 1557. que entregasen á su *factor general* „todo el oro é plata, etc., que tuvieran depositado... así para mi como para mercaderes é pasajeros é de bienes de difuntos... „ Y como los mercaderes de Sevilla prefirieran su oro á los bonos del rey, *que no se pagaban nunca*, protestaron de tan inicuo despojo y se hicieron entregar sus tesoros por los Oficiales de la *Casa*. Tanto *Carlos V* como *Felipe II* castigaron severísimamente á los honestos infractores de sus despóticas órdenes. Uno de los funcionarios de la *Casa* murió en la fortaleza de Simancas por el delito de entregar á sus legítimos dueños el oro llegado de las Indias! Vse. *Barros-Arana*: Hist. de Chile, II, pág. 244 y sus referencias.

(2) Vse. *Recop.* Lib. IX, tít. VII, ley XI á XXIV, y muy en especial las leyes VI, VII y VIII, tít. XVI, lib. III, que patentizan (ley VIII) la inculficable conducta de algunos Virreyes, Oidores, Contadores reales etc., que abrían y leían las cartas de América que denunciaban sus abusos, etc.

viajes. Estos diarios y relaciones proporcionaron á los *Cosmógrafos* de la *Casa* abundantes datos para sus trabajos geográficos, cartas de navegar, etc., etc. (1). Hasta fines del siglo xvii tuvo la *Casa de Contratación* grandísima importancia, que disminuyó con su traslado á Cádiz y la creación por *Carlos III* de Secretarios especiales para el gobierno de las Indias. Fué extinguida por decreto real del 18 de Julio de 1790 (2).

Los Virreyes.

4. — Para la organización y jerarquía de los funcionarios y



Fig. 212. — El Rey Carlos II.

tribunales residentes en América, adoptaron los monarcas españoles un criterio netamente *asimilista*. Quiso *Felipe II* que la forma y manera del gobierno de los reinos de Indias *se redujeran al estilo y orden con que se regían y gobernaban los de Castilla y León* (3). Celosísimo de su autoridad real, y temeroso de que á la distancia se debilitaran sus aureos prestigios, puso al frente de los reinos de Méjico y el Perú gobernadores de real porte y repre-

sentación, con el título de *Virreyes*. Eran estos funcionarios

(1) Vse. *Recop.* Lib. IX, tit. XXIII, ley 1 á XXI, y en especial ley XXXVII. Vse. también *M. de la Puente y Olea*: Trabajos geográficos de la Casa de Contratación (Madrid, 1900), pág. 17 y sigs. y sus referencias.

(2) Vse. *Veitia Linaje*: Op. cit., pág. 89 y sig. *Altamira*: Hist. España, vol. IV, pág. 170 y sigs. *Bancroft*: Loc. cit. *Barros-Arana*: Op. cit., vol. IV, pág. 265 y sus notas. *J. M. Estrada*: Lecc. Hist. Argentina, lecc. V, pág. 156 y sig. y las notas y referencias del cap. V de este título, etc.

3) *Recop.* Ley XIII, lib. I, tit. II.

imágenes vivas de su monarca, *alter nos* de la realeza, que á mane : de Sátrapas Persas, Procónsules Romanos ó Legados *ad latere*, gozaban de las preeminencias de los reyes mismos (salvo las privativas de su persona), llevaban título de "*clarísimos*" y "*excelentísimos*" y eran escogidos entre los nobles más calificados de la corte Española (1). En Sevilla residían en los reales Alcázares, y se les recibía en las colonias con pomposas ceremonias y fiestas. Los *Virreyes* presidían las *Audiencias* de los territorios de su mando, eran *Capitanes Generales* de las fuerzas de mar y tierra, y podían, en general, hacer *todo lo que el Rey mismo hiciese*, caso de estar presente, en pró de sus vasallos Españoles, de la conversión de los Indígenas y de la buena administración del reino. No les era lícito entrometerse en las *materias y causas de justicia*, debían respetar *las leyes escritas* y huir del vicio de la elación y confianza en sus dictámenes, consultando los casos graves y procediendo siempre de acuerdo

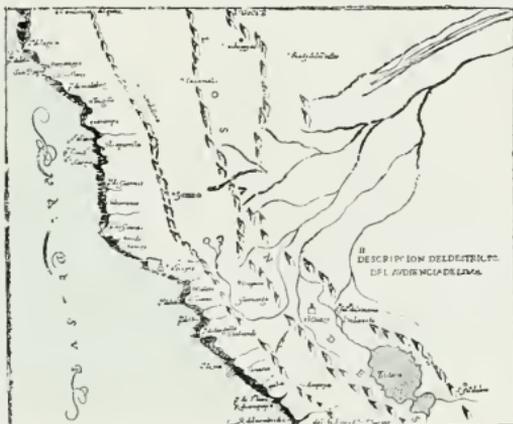


Fig 213. — Distrito de la Audiencia de Lima, según *Herrera*. (Fines del siglo XVII).

(1) *Recop.* Lib. III, tít. XV, ley I y sig. *Solórzano*: Pol. Ind. Lib. V, cap. XII, pág. 860 y sig. *Bourne*: Op. cit., pág. 229 y sig. y sus notas. *Robertson*: Op. cit., vol. I, pág. 351. Aun en los desgraciados tiempos de *Felipe IV* y de los favoritos de la madre de *Carlos II* se procuraba elegir Virreyes de *buena casa y hacienda*. España trataba á las colonias como trata un padre viejo y débil al *hijo de quien espera alimento*. Vse. *Moses*: *Eve of Emancipation*, pág. 25 y sig. *A. de Ulloa*: *Rel. Hist. del Viaje*, etc. (Madrid, 1768), II, pág. XLIV y sig. *Altamira*: Op. cit. III, pág. 309 y sig., etc.

con las Audiencias (1). Podían, sin embargo, encomendar Indios, proveer oficios civiles y religiosos (salvo los de nombramiento directo del trono) (2), ejerciendo el *Vice Patronato* eclesiástico, decidir por sí mismos las *materias de gobierno* y entender sumariamente en las causas de Indios y en las llamadas de *Visita*, contra Corregidores, Alcaldes, etc. Sus decisiones en



Fig. 214. — Palacio Real de Madrid.

estas causas eran apelables ante las *Audiencias*. Era obligación principalísima de los *Virreyes* la percepción y aumento de las rentas reales que

manejaban como apoderados del monarca y *Superintendentes* de todos los ramos de Hacienda. Debían, además, entregar á sus inmediatos sucesores en el mando, relación detallada del estado en que dejaban el país de su gobierno (3).

(1) *Recop.* Lib. III, tit. III, leyes XXVI, etc. *Solórzano* (Op. cit., pág. 879) reproduce, como síntesis del respeto que debían guardar los Virreyes á la ley, el soneto, de *Argensola*, á un Virrey de Aragón:

«Pues tu gobierno, mi Fernando, imita
 «Al de Dios en los orbes celestiales,
 «Aunque escluya tal vez las judiciaes
 «Plumas, *venere la justicia escrita*, etc...»

(2) Vse. *Moses: Spanish Rule*, pág. 69 y sig. La ley I, tit. II, lib. V de la *Recopilación* expresa «in extenso» los gobiernos, corregimientos, etc., que eran de *provisión real*.

(3) *Bancroft: México*, I, pag. 464, etc. *Recop.* Lib. III, tit. III, ley I á L. Las relaciones de los Virreyes, valiosas fuentes de la Historia Colonial, pueden consultarse en *Liceo Mejicano* (Méjico, 1841); Documentos para la Hist. de Méjico (Méjico, 1853-57), vol. I á XX, las de Méjico; en *Memorias de los Virreyes* (Lima, 1859), algunas del Perú; en *J. A. García y García: Memorias Virreyes*, etc. (N. York, 1869), las de Nueva Granada; en *Zinny: Hist. de los Gobernadores*, etc. I-XLVII y sig. alguna del Rio de la Plata, y en los Archivos de la Ac. de la Historia (Coll. *Núñez*) y Documentos Adicionales, Museo Británico (Catálogo *Gayangos*, etc.), etc.



ESTANDARTE REAL DE BUENOS AIRES EN 1605
(Museo Histórico Nacional de Buenos Aires.)

Para garantizar la imparcialidad de los *Virreyes*, ó acaso para evitar que adquirieran prestigios peligrosos, procuró la corte Española conservarlos desarraigados de sus Virreynatos y apartados del vivir de sus pueblos. Les estaba prohibido traer sus familias á América, tratar y comerciar, tener granjerías y labranzas, adquirir propiedades, visitar á los particulares, etc. (1).

Al terminar su mandato, que duraba tres años, eran sometidos los *Virreyes* á juicio de *residencia*. Todos estaban autorizados para acusar al residenciado ante los *Jueces Visitadores* designados al efecto. Debían estos últimos substanciar el juicio en el término de seis meses y elevarlo para sentencia al *Consejo de Indias*. Fuese por la cobardía ó venalidad de los Magistrados, por la influencia y poderío de los acusados, ó por otras razones, estos *juicios de residencia* rara vez tenían eficacia penal. El *Marqués de Montes Claros*, quinto Virrey del Perú, los comparaba "á los torbellinos que suele haber en plazas y calles, que no sirven sino de levantar el polvo y paja y otras horrruras de ellas y hacer que se suban á las cabezas". Los *Virreyes* y demás funcionarios podían ser dispensados por el monarca del *juicio de residencia* (2).

5. — Otro de los diques legales contra los abusos de autoridad de los *Virreyes* estaba en las *Audiencias*, que eran á un mismo tiempo consejos ó *cámaras consultivas* de los mencionados Virreyes y Gobernadores, y altos tribunales de justicia. El número de los miembros (*Oidores*) de las *Audiencias* dependía de su categoría (*Reales ó Subordinadas*). La Audiencia Real de Méjico, por ejemplo, tenía ocho Oidores, cuatro Al-

(1) *Recop.* Lib. III, tít. III, ley XXIV, etc. Lib. II, tít. XVI, ley LV, etc. *Ulloa*: Viaje Sud-América, II, pág. 52. *Idem.* Not. Secretas, pág. 450 y sig. *J. M. Estrada*: Lec. Hist. Argentina, pág. 165 y sig. *Comp. Mendiburu*: Dic. Hist. Perú, vol. III, pág. 238. *Moses*: Spanish Rule, pág. 86 y sig., etc., etc. *Zinny*: Gobernadores, I-XLVIII y sig., etc.

(2) Vse. *De Pons*: Op. cit., II, pág. 25 y sig. *Solórzano*: Pol. Ind., lib. V, cap. IX-X, pág. 822 y sig. *Helps*: Spanish Conquest, vol. III, cap. III, pág. 102 y sigs. y sus notas. *Roscher*: Loc. cit. *Recop.* Lib. V, tít. XV, ley I-II y sigs. *Comp. J. Agustín García*: Ciudad Indiana (B. A., 1900), pág. 273 y sig. *Alaman*: Historia Méjico. I, pág. 72 y sig., etc., etc.

caldes del Crimen, dos Fiscales, un Alguacil Mayor, etc. En su carácter de *Consejo consultivo*, deliberaban las *Audiencias* con su *Presidente* ó con el *Virrey* sobre materias administrativas y de hacienda (*Acuerdo*). Las *Audiencias Reales* podían comunicar *directamente* con el monarca, y las subordinadas con los *Virreyes*. Si vacaba el *Virreynato*, asumían el gobierno los *Presidentes* de las *Audiencias* que eran los guardianes del *sello real* y habitaban en la casa de la Audiencia misma, donde debía estar “la carcel y Alcaide de ella y la fundición (*Casa de Moneda*) donde la hubiere.” (1).



Fig. 215. --Ruinas de un palacio coloni.l.

Conocían las *Audiencias*, conforme á derecho, de los pleitos civiles y criminales en primera instancia ó en apelación, según la cuantía de los mismos, y en determinados *juicios eclesiásticos*, pudiendo hasta imponer á los Prelados la pena de *temporalidades* y secuestrar los frutos y rentas de sus diócesis. Podían también detener las *Bulas* que consideraban atentatorias al *Patronato Real*. Los agraviados por las decisiones de los *Virreyes* podían apelar á las *Audiencias*. Si los dichos *Virreyes* se excedían en sus facultades, debían las *Audiencias* llamarles al orden “*sin demostración de publicidad*” y, en caso de pertinacia, escribir al Rey para que determinase lo conveniente. Cada tres años giraban los *Oidores* una visita de inspección á su distrito para indagar la conducta de los regidores y alcaldes, remediar malos tratamientos á los Indios, etc. Los *Oidores*, como los *Virreyes*, estaban social y comercialmente desvinculados del pueblo. No podían tratar ni contratar, tener casas,

(1) *Recop.* Lib. II, tít. XV, ley XIX. Sobre las cárceles, etc. Vse. también *Recop.* Lib. VII, tit. VI. lev 1, etc.

huertas ó tierras, comprar más de cuatro esclavos, contraer matrimonio en sus distritos y hasta asistir á desposorios, bautizos ó entierros (1).

Dependían de las *Audiencias* los *Gobernadores*, *Corregidores*, *Alcaldes mayores*, etc., cuyas facultades, funciones y jurisdicción estaban especificadas y deslindadas en las *Leyes de Indias* (2).



Fig. 216.
Moneda de plata de Felipe IV (Perú, 1667).

6. — En los presu-
puestos españoles de
los siglos XVI y XVII

La Hacienda
Real.

no se sabe qué admirar más, si el despótico afán con que se esprimía al pueblo, ó la facilidad con que reyes pródigos y ministros rapaces dilapidaban los recursos conseguidos á costa de tantas vejaciones y miserias. El complicado y absurdo sistema rentístico de aquellos azarosos tiempos y sus odiosos privilegios y exenciones favorecían los escandalosos fraudes de ejecutores, proveedores, banqueros y asentistas. Las incesantes guerras de los Austrias agotaban las *Cajas Reales*. El oro de América, „*nervio y espíritu*, dice ingenuamente una ley (3), *que da vigor y ser al real estado*“, era, por tanto, esperado con ansia. Los gobernantes españoles „se pasaban el tiempo



Fig. 217.—Moneda de plata de Carlos V (Méjico 1535).

(1) *Recop.* Lib. II, tít. XVI, ley I á XCVIII, etc. *Solórzano*: Pol. Ind., lib. V, cap. IV, pág. 776 y sig. Sobre ensayo, fundición y marca del oro y la plata y Casas de Moneda. Vse. *Recop.* Lib. IV, tít. XXII-XXIII, leyes I á XVII y I á XXIII, etc.

(2) *Recop.* Ley I á LII, tít. II, lib. V. *Leyes* I á CLXXXIII, lib. II, tít. XV. *Leyes* I á XXV, lib. II, tít. XXXI. *Solórzano*: Pol. Indiana, lib. V, cap. III á XII, pág. 762 á 849, etc. *Bourne*: Op. cit., pág. 232 y sig. y sus notas. *Moses*: Spanish Rule, pág. 68 y sigs. y sus referencias. *Bancroft*: México, II, pág. 328. III, 516, etc. *Ilem*. Central América. I, pág. 270, nota 10. *De Pons*: Voyage, II, pág. 27 y sig. *Roscher*: Op. cit., pág. 24 y sus notas. *J. A. García*: Op. cit., pág. 304 y sig., etc., etc.

(3) *Recop.* Lib. VIII, tít. VIII, ley I.

hablando de la llegada de las flotas de Indias, y fundaban en los tesoros que traían sus esperanzas y sus cálculos (1). La política financiera en América de los monarcas españoles, consistía únicamente en discutir arbitrios é introducir



Fig. 218. — Salón del Trono del Palacio Real de Madrid.

granjías para sacar de ellas la mayor cantidad de dinero posible. Las trabas y prohibiciones de las *Leyes Indianas* tenían por principal objeto el precaverse de los frecuentes y descontados abusos de los encargados de su custodia (2). No es extraño, pues, que á los *Virreyes*, á las *Audiencias* y á las autoridades todas de las colonias, se les impusiese, como *primordia! deber y cuidado*, la conservación y aumento del patrimonio de su rey y

señor en sus respectivos gobiernos y provincias (3).

La guarda, cobranza y administración inmediata de la *Real*

(1) Vse. en general sobre estos puntos á *Rodríguez Y'illa*: Corte y Monarquía de España (Madrid, 1886), pág. 104 y sig. *Weiss*: L'Espagne depuis le regne de Philippe II, etc. (Bruselas, 1845), pág. 73 y sigs. y sus notas. *H. C. Lea*: A History of the Inquisition of Spain (New-York, 1907), vol. IV, pág. 470 y sig. *Altamira*: Hist. de España, III, pág. 278 y sig. *Roscher*: Op. cit., pág. 41 y sig. *Bouval de Ganges*: Los impuestos y la Hacienda en España desde Felipe III á Carlos II (España Moderna, Febrero 1897), pág. 89 y sig. *J. Juderías*: Op. cit., pág. 280 y sig. y sus notas y referencias, etc. Es gráfica la preciosa sátira de *Quevedo* sobre los *Arbitristas*, etc., "Hora de Todos y fortuna con seso", XVII (Obras satíricas. Bea. Clásica, vol. XXVIII), pág. 353 y sig., etc., etc.

(2) *Recop.* Lib. VIII, tít. II, ley VIII, etc. Tít. IV, ley II, etc. (fianzas); 45, etc. (prohibiciones); tít. VI, ley I-VI, etc. (Cajas Reales), etc., etc.

(3) *Recop.* Lib. VIII, tít. I, ley LXXVI, etc. *Idem* Lib. III, tít. III, ley LV, etc. Lib. II, tít. XV, ley LXXVI, etc., etc.

Hacienda en América estuvo á cargo, desde los primeros descubrimientos, de unos ministros „que se fueron poniendo é introduciendo con el nombre y título de *Oficiales Reales*» (1), semejantes á los „*Prepósitos*“, „*Arcarios*“ y „*Procuradores*“, de los Césares Romanos. Estaban estos *Oficiales Reales* (Tesoreros, Factores, Veedores, etc.) subordinados á las *Audiencias*, eran exactores y cobradores y debían llevar libros, rendir cuentas de su gestión, y dar fianzas llenas, abonadas y *legas* por sí y por sus *tenientes*.



Fig. 219.—Paisaje tropical.

Como la ley presumía siempre que si se enriquecían era de lo defraudado, debían también dar inventario de sus haciendas y bienes al tiempo de ser proveídos en sus oficios (2). En el año 1605 se crearon tres tribunales de cuentas (*Lima, Méjico y Bogotá*) con el título de *Contadurías Mayores* y jurisdicción privativa en

(1) *Solórzano*: Pol. Ind., lib. VI, cap. XV, fol. 1.019, etc.

(2) *Recop.* Lib. VIII, tí. II, ley I, etc. Tit. III, ley I. Tit. IV, ley XXXIII-XXXVIII, etc. *Solórzano*: Pol. Indiana, lib. VI, cap. XV-XVI, fol. 1.016 y sig. *Nov. Recop.* Leyes de Castilla (Imp. 1620), lib. II, tit. IV, fol. 75 y sig., etc.

todas las cuentas y causas que les remitían á examen y decisión los *Oficiales Reales*. Los pleitos de cuentas se substanciabán en las *Audiencias*, en cuyo seno deliberaba la *Junta Superior de Hacienda* con asistencia de los *Virreyes* (1).

Las *rentas reales* provenían de diversas fuentes, siendo las principales los tributos de las *encomiendas* de la corona ó de las que quedaban vacantes; el *quinto* del oro, plata y piedras preciosas que se extraían de las minas; el arrendamiento y venta de las mismas; *la mitad* de los tesoros encontrados en las huacas, sepulturas ó adoratorios indígenas; los depósitos y bienes sin dueño conocido (*mostrencos*); la célebre y desastrosa *alcabala* ó impuesto directo sobre todo trueque, compra ó venta (2); los derechos de *Aduanas* (Córdoba de Tucumán, etc.); los *almojarifazgos* ó impuestos sobre los cargamentos al salir de Sevilla (5 por 100) y al desembarcar en Indias (10 por 100); los *descaminos* ó contrabandos, *extravíos* y *comisos* de mercaderías; la *media anata*, ó mitad de lo que rentaban el primer año los empleos eclesiásticos y seculares; las *ventas* y *cesiones* de oficios; los *estancos* del azogue, los naipes, la sal, el solimán, el tabaco, etc.; los producidos del *papel sellado*, y la parte real en los *diezmos eclesiásticos* (3). Á principios del siglo XIX los saldos de las rentas coloniales que entraban á la *Tesorería Real de Madrid* ascendían anual-

(1) Los Tribunales de Cuentas ó *Contadurías Mayores* son equiparables á los *Discussores Romanos*, porque *discutían y reveían* las cuentas de los *Oficiales Reales*, y á los *Rationales*, porque las glosaban, adicionaban y *tomaban razón* de ellas en sus libros. Vse. *Sotórzano*: Op. cit., pág. 1.019 y sig. Comp. *Rodríguez de Ovalle*: Gazofilacio Real del Perú. Coll. *Mata Linares*: Ms. (Ac. de la Hist.), vol. XXV, fol. 15 y sig., etc.

(2) *Recop.* Lib. VIII, tit. IX, ley I á XXI. Tit. X, ley I á XXXV. Tit. XI, ley II, etc. Tit. XII, ley II-VI-VII, etc. Tit. XIII (*Alcabala*); ley I á XXV, etc. Tit. XIV, ley I y II (*Aduana*), etc. Tit. XV, ley I á XXVIII (*Almojarifazgos*); tit. XVII (*Descaminos*, etc.); tit. XIX, ley I, etc. (*Media anata*); tit. XX-XXI (*Ventas Oficios*); tit. XXIII (*Estancos*); lib. I, tit. XVI, ley XXIII-XXV (*Diezmos*), etc. Los Monasterios, Prelados, clérigos, etc., estaban exentos del pago de la *Alcabala*, *Almojarifazgo*, etc., lib. VIII, tit. XIII, ley XIX, tit. XV, ley XXVIII, etc.

(3) Vse. *Roscher*: Op. cit., pág. 40 y sig. y sus referencias. *Bourne*: Op. cit., pág. 239 y sig. *Moses*: Eve of Emancipation, XIV, pág. 328 y sig. *Villasenor* y *Sánchez*: Teatro Americano (Madrid, 1746), vol. I, pág. 145 y sig. etc., etc.

mente á las siguientes sumas: 5 ó 6.000.000 de pesos oro, los de Nueva España; 1.000.000, los del Perú; 600 ó 700.000, los de Buenos Aires, y 500 ó 600.000, los de Nueva Granada. En las demás Gobernaciones y provincias las rentas públicas apenas alcanzaban á cubrir los gastos.

7.— En sus impulsos iniciales los *Ayuntamientos* ó *Cabildos* americanos surgieron con autonomía vigorosa. Llevaron los conquistadores al Nuevo Mundo su tradicional amor á las libertades populares y trataron de constituir *gobiernos propios* en las regiones

que fueron subyugando y descubriendo. Los monarcas se encargaron bien pronto de ahogar estas tentativas democráticas. *Vasco Porcallo de Figueroa y de la Cerda*, matando con su propia daga, y en nom-



Fig. 220.—El Escorial.—Panteón de los Reyes

bre del rey, al *Alcalde* de Sancti Spiritus *Hernán López*, que se resistió á dimitir, reprodujo en América la dolorosa tragedia de los bravos *Comuneros de Castilla*. El hidalgo, burócrata, centralista y pariente de reyes, mató al *hombre del pueblo* autonomista y demócrata. El *Municipio*, pues, que bajo *Carlos V* y sus sucesores pasó á las colonias fué el *castellano del siglo XVI*, en el que la intervención de los reyes, mediante sus delegados (*Gobernadores, Corregidores, Alcaldes Mayores*, etc.), había sustituido al régimen de la democracia directa y de la primitiva autonomía foral. La importancia política de estos *Cabildos* ha sido, por tanto, exagerada por algunos historiadores. Fueron, tan sólo, un pálido reflejo de los antiguos *Concejos Castellanos* anteriores al siglo XVI, una simple rueda de la máquina

Los Cabildos.

administrativa que, como dejamos dicho, construyó cuidadosamente al absolutismo. El Virrey *D. Francisco de Toledo*, imagen y semejanza de su real *Señor D. Felipe II*, no aceptaba *Alcaldes ordinarios* donde hubiera *Regidores*. Sólo las ciudades de Méjico y Lima, mediante un gran servicio hecho al trono «de dinero de contado», consiguieron gobernarse por *Alcaldes*



Fig. 221. - D. Jorge Juan.

y que se les quitaran los *Corregidores* (1). Los *Cabildos* de América estaban formados por *Alcaldes ordinarios*, *Regidores*, *Alféreces*, *Alcaldes de Hermandad*, *Procuradores*, *Alguaciles*, etcétera. La categoría más alta era la de los *Regidores* y *Alcaldes Mayores*. Los llamados *Alcaldes de Hermandad* (Policía) eran más bien agregados que parte esencial del Cabildo. La reelección de *Alcaldes ordinarios* se hacía cada dos años. Diferentes leyes vedaron en absoluto á los *Virreyes*, *Gobernadores* y demás autoridades, que se entrometieran en las elecciones y asuntos de los *Cabildos*. Lo hicieron, sin embargo, imponiendo *Alcaldes Ordinarios*, ya fuese directamente, ya

(1) *Solórzano*: Pol. Ind., lib. V, cap. I, etc., pág. 747 y sig. Comp. *J. Carrera y Justiz*: Int. á la Hist. de las Inst. Locales en Cuba (Habana, 1905), vol. II, pág. 45 y sig. *Danvila*: Poder Civil en España, vol. II, pág. 272. *Adna F. Weber*: The growth of Cities (N. York, 1899), pág. 142 y sig. *Cánovas del Castillo*: Bosquejo Histórico de la Casa de Austria (Madrid, 1869), pág. 35 y sig. *Juan A. García*: Ciudad Indiana, cap. VIII-IX, pág. 152 y sig. *Bauzá*: Hist. Dominación Española en el Uruguay (Montevideo, 1880-82), vol. II, pág. 550 y sig. *Sir Woodline Parish*: Buenos Aires and the Provincas of Rio de la Plata (London, 1852), pág. 310 y sig. *Moses*: Eve of Emancip., pág. 97 y sig. *Bourne*: Op. cit., pág. 235 y sig. y sus referencias. *J. M. Estrada*: Op. cit., Lecc. V-VI, pág. 155 y sig. *Altanira*: Op. cit., vol. III, pág. 312 y sig., etc., etc.

aprovechándose del abusivo derecho que las leyes les concedían de confirmar ó anular las elecciones de los *Cabildos*.

El desconcierto que esta intervención de los *Gobernadores* introdujo en los *Municipios* se acentuó cuando los oficios de *Regidores*, etc., empezaron á venderse. Fueron autorizadas estas *subastas* por las leyes á título de *arbitrio financiero*, tan propio de las teorías políticas de aquellos siglos, como perjudicial para la moralidad pública (1).

Los *Ayuntamientos* tenían atribuciones *judiciales* y *administrativas*, fijadas en la ley ó en sus privilegios originarios. Ejercían las judiciales los *Alcaldes* en primera instancia civil y criminal y el *Cabildo* en apelación, con sus asesores letrados. En lo administrativo los *Municipios* eran *teóricamente* autónomos para todo lo concerniente á la policía y ornato de las ciudades; á la reglamentación de su vivir económico (*tasas, ordenanzas de industria y comercio*, etc.); á la inspección de cárceles, hospicios, etc., y á la moralidad é higiene públicas. En casos graves los *Cabildos* convocaban, para mejor proveer, una especie de *junta de asociados* formada por los notables ó gentes de viso de la ciudad. Estas reuniones especiales tomaron el nombre de *Cabildos abiertos*. En Buenos Aires, por ejemplo, hubo en el siglo xvii varios „*Cabildos abiertos*„ para acordar donativos al Rey, resolver en urgencias de guerra é imponer á los indios castigos extraordinarios (2).

(1) *Solórzano*: Pol. Ind, Lib. VI. Cap. XIII, pág. 994 y sig. *Recop.*: Lib. VIII Tit. XX-XXI. *J. A. García*: op. cit., pág. 162 y sig. Debemos tener en cuenta que la venta de determinados oficios, aunque para nosotros sea sistema extraño y vituperable, no lo era para los políticos del siglo xvii ó xviii. *Montesquieu*, por ejemplo, (*L'Esprit de Lois*, Lib. V. Cap. XIX) lo considera *ventajoso y perfectamente justo*. Estudiando á fondo y sin prejuicios esta cuestión, no puede menos de reconocerse que los males de la venta de oficios en América se han exagerado un tanto, y que las más de las veces, administraron con más conciencia la cosa pública, los *Regidores responsables*, que compraron su cargo, que los *irresponsables* y *voraces* paniaguados de los Virreyes. Vse. *H. H. Bancroft*: México. Vol. III, pág. 526. *Bourne*: op. cit., pág. 237 y sus notas, etc.

(2) *Recop.*: Lib. IV. Tit IX. (*Cabildos*) Ley 1.^a, 2.^a, etc. Tit. X. (*Oficios Concejiles*) Ley 1.^a á 23.^a, etc. Lib. V. Tit. II. (*Gobernadores*, etc.) Ley 1.^a á 52.^a Tit. III. (*Alcaldes Ordinarios*), Ley 1.^a á 15.^a, etc. Tit. IV. (*Alcaldes de la Hermandad*). Ley 1.^a, etc., etc.

En general predominaba en los *Cabildos* el elemento *criollo* y tuvieron, como veremos, brillante actuación en la época de la Independencia (1).

8. — Formaríamos equivocado juicio de la vida política colonial, ateniéndonos sólo para juzgarla á sus leyes y sus Códigos. Los documentos de los Archivos, las relaciones de los



Fig. 222. — Una ceremonia en Buenos Aires.
(Siglo xviii).

viajeros y las obras de los historiadores de los siglos xvii y xviii nos revelan el verdadero estado de las posesiones Españolas en el Nuevo Mundo. Demuestran estas autoridades que no por multiplicarse en aquellas épocas las leyes y las Ordenanzas reales, dejaron de cundir en América las mismas inmoral-

(1) El régimen asimilista de los Monarcas Españoles tuvo otra manifestación en las asambleas ó *Cortes* que se establecieron, primero en Cuba y después en varias partes de las Indias, con *procuradores de las ciudades y villas*. Los *Procuradores* podían reunirse en el siglo xvi aun sin ser convocados por el Gobernador. En la Nueva España, Nueva Castilla, etc., hubo durante los siglos xvi y xvii muchas reuniones de esta clase (cuya eficacia é historia interna sería curioso investigar) para informar al rey «de lo que mejor cumple á su servicio», etc. Independientemente de este órgano de petición y comunicación á los Reyes, podían los Virreíntes y Provincias enviar á España *Procuradores* y *Agentes en la Corte* para que negociaran allí «cosas que convienen al pro de toda la tierra é de los vecinos é pobladores de ella». (Acuerdo *Cabildo de Lima*. Nov. 13-1536.) Eran elegidos por los *Regidores* y no por el *Cabildo*, y debían embarcar con licencia de los Virreyes. Estas restricciones legales, les quitaron importancia. Vse. *Recop.*: Lib. IV. Tit. XI. (Procuradores Generales, etc.) Ley 1.ª á 6.ª *Bourne*: loc. cit. y sus notas. *Altamira* op. cit. Vol. III, pág. 316, etc., etc.

dades, los mismos escándalos, los mismos cohechos y el mismo desbarajuste administrativo que arruinaban á pasos agigantados la Metrópoli. Es difícilísimo, sino imposible, juzgar en pocas líneas el gobierno y administración de las colonias Españolas en América. No estaban, en general, ni mejor ni peor gobernadas que la llamada "*madre patria*". El fraude, la lentitud é inseguridad de la justicia, la corrupción financiera, la *empleomanía*, y el *nepotismo* (1), eran vicios comunes á España y América. Aquellos *Virreyes* que se enriquecían con el contrabando; aquellos *Oidores* que negocia-



Fig. 223. — Palacio de Carlos V en Fuenterrabía.

ban descaradamente sus justicias, y aquellos *Corregidores*, de los cuales el más recto "*era más repelador que zarza espinosa que cerca el sembrado*", (2), en poco ó en nada se diferenciaban de los venales exactores, asentistas, ministros y consejeros, que pululaban en las corrompidas y decadentes cortes de *Carlos II* ó *Felipe IV*. En España, como en América, el *pueblo*, el *verdadero pueblo*, vivía agobiado por sus Gobiernos. Si comparamos la obra de los conquistadores del siglo XVI, individualista, fuerte, autonómica y desvinculada de las letales influencias del *Oficialismo*, con la posterior del *estado* Español y sus Monarcas, aprenderemos una vez más á *amar* á aquellos estupendos

(1) Y viendo estas cosas,—respondió D. Pedro:—"*Busquenme un pariente*,"—*que me sobra un puesto*." B. Nacional. Ms. n.º 200, citado por J. Juderías: España de Carlos II, pág. 274.

(2) *Solórzano*: Pol. Ind., fol. 775 y sig. Comp. Memorial *Fray Bernardino de Cárdenas*, fol. 19 y sigs.

soldados castellanos, *hijos genuinos del pueblo Español*, que á pesar de sus defectos, por ser independientes, caballerescos y viriles, supieron subyugar un mundo y á *aborrecer* á los mandatarios despóticos é ineptos, que obedeciendo sólo á sus codicias, ahogaron con pesada losa aquellas brillantes iniciativas democráticas (1).

(1) Vse. *J. Manuel Estrada*: Op. cit , pág 158 y sig. *Juan A. García*: Op. cit , pág. 281 y sig. *Moses*: Eve of Emancipation, pág. 167 y sig. *J. Juderías*: Op. cit., pág 250 con sus notas y referencias. *Roscher*: Op. cit., pág. 17 y sus notas. *De Pons*: Op. cit., I, 159-216, etc. II, 47 y sig., y en especial la formidable acusación de los ilustres marinos *Jorge Juan* y *Antonio de Ulloa*. *Noticias Secretas de América*, etc. (Londres 1826). Vol. I, pág. 31 y sig. II, pág. 9 y sig.





CUESTIONARIO

1. — *¿Qué carácter tenía la Monarquía Española de los siglos XVI, XVII y XVIII?*
2. — *¿A quién pertenecían las Indias Occidentales?*
3. — *¿Cuál fué el principio fundamental de la Política Indiana?*
4. — *¿En qué época se organizó definitivamente el Consejo de Indias?*
5. — *¿Dónde residía este Consejo, y qué facultades tenía?*
6. — *¿Cuáles eran sus principales atribuciones ejecutivas y legislativas?*
7. — *¿Tenía facultades judiciales? ¿En qué territorios?*
8. — *¿Qué se entiende por Recopilación de Leyes de Indias?*
9. — *¿Qué espíritu predominó en las Ordenanzas de este Código?*
10. — *¿Qué facultades tenía y dónde residía la Casa de Contratación?*
11. — *¿Cuál era el principal objeto de este agente administrativo?*
12. — *¿Qué obligaciones tenían los Pilotos, los Cosmógrafos, el Correo Mayor, etc.?*
13. — *¿Cómo se nombraban y qué facultades tenían los Virreyes?*
14. — *¿Qué importancia tenían los juicios llamadas de residencia?*

15. — *¿Tenían los Virreyes autoridad absoluta y sin restricciones?*
16. — *¿Qué clase de tribunales eran en Indias las Audiencias?*
17. — *¿Cómo se dividían y qué facultades tenían de justicia y de gobierno?*
18. — *¿Qué restricciones imponían las Leyes de Indias á los Virreyes, Oidores, etc., para garantizarse de su imparcialidad?*
19. — *¿De qué fuentes principales se formaban las rentas reales en Indias?*
20. — *¿Quiénes eran los encargados de administrar la Hacienda Real en América?*
21. — *¿Qué clase de Municipio Español pasó á las Indias?*
22. — *¿Los Cabildos Americanos de los siglos xvi y xvii, pueden citarse como modelo de instituciones democráticas?*
23. — *¿Qué facultades tenían los Cabildos y cómo se proveían sus oficios?*
24. — *¿De qué vicios adolecía la administración de las colonias Españolas?*
25. — *¿Qué gran lección histórica se deduce de la diferencia entre la obra democrática de los conquistadores Españoles del siglo xvi y la Burocrática de los Reyes y sus favoritos?*

REFERENCIAS

Véanse las relacionadas en el Capítulo VI de este Título.

CAPÍTULO III

LAS SOCIEDADES COLONIALES

1. El Pueblo Español.—2. Estado y condición de los Indios.—3. La teoría y la práctica.—4. Clases Sociales en las Colonias.—5. La Aristocracia Oficial.—6. La Nobleza Criolla.—7. Los Proletarios.—8. Los Negros esclavos.—9. Los extranjeros.—10. Aislamiento de las Colonias.

1.—Es erróneo el afirmar que la indolencia, el desdén por los trabajos manuales, y el afán de nobleza de los españoles en los siglos XVI y XVII, eran vicios constitucionales de la raza. Obedecían tan perjudiciales defectos á causas *puramente económicas*. Eran tristes é inevitables consecuencias de la miseria nacional, de la inutilidad del trabajo honrado, de la ruina de la Agricultura y de la Industria por las exacciones fiscales de los monarcas.

El Pueblo Español.

La Sociedad Española estaba en aquellas épocas dividida en *tres clases sociales*, distanciadas hondamente. Abajo estaba *el pueblo*, esquilado, hambriento, envilecido y fanático; en *medio*, los tratantes ricos, los prestamistas adinerados y los *hidalgos* de sangre ó privilegio, y en lo más alto una *aristocracia* enervada, ignorante, cortesana, inútil para la paz, é inhábil para la guerra.

A despecho de sus innegables virtudes, de su constancia en la adversidad y su paciencia en los trabajos, la vida de las clases laborantes y menestrales españolas era simplemente imposible. El problema de las subsistencias tenía incógnitas tenebrosas. Antes que labrador ó jornalero era preferible ser paseante en cortes, mendigo en iglesias ó sopista en conventos. Los plebeyos que no podían hacerse letrados, entrar en religión ó ahidalgarse para no pagar tributos, se morían de hambre ó tenían que emigrar, de no hacerse vagabundos ó

625.000 nobles (1), la mayoría de los cuales recordaba por sus estrecheces al inmortal „Buscón“, de la novela de *Quevedo*.

Salvo raras excepciones (*Virreyes, Generales, Embajadores*, etcétera) la alta aristocracia cortesana no salía nunca de España. Los que emigraban á Indias eran los hidalgos sin blanca, los caballeros desbaratados, los letrados ambiciosos y los más audaces de los *hijos del pueblo*. (2)

Felipe II y sus sucesores para conservar la pureza de la fé católica en las colonias, para evitar en lo posible que fuesen á ellas personas indignas ó de malas costumbres, y sobre todo, para impedir que se conocieran en los países extranjeros



Fig. 225.—Soldados españoles. (*Velázquez*).

las riquezas y recursos de las Indias, restringieron en extremo la emigración y la vigilaron cuidadosamente. Nadie podía embarcarse para América sin permiso del rey (en determinados casos de la *Casa de Contratación*) bajo penas severísimas. Los maestros y capitanes de las naves y flotas eran personalmente

(1) Yo imagino, decía *Sancho Panza*, que en esta ínsula debe de haber más „dones“ que piedras, pero basta, Dios me entiende y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro días, yo escarde estos „dones“, que por la muchedumbre deben enfadar como los mosquitos. *Cervantes*. *Don Quijote*: Parte II. Cap. XLV.

(2) *R. Altamira*: loc. cit. *J. Juderías*: op. cit., pág. 140 y sig. *J. Martínez Ruíz*. *El Alma Castellana* (Madrid 1900), pág. 11 y sigtes. y sus fuentes. *Comp. Roscher*: op. cit., pág. 9 y sigtes., etc., y léase la curiosa y típica *Vida y costumbres de Don Alonso Enriquez* Caballero noble desbaratado. *Col. Doc. Hist. España*. Vol. LXXXV, pág. 231 y sig., etc.

responsables de las infracciones de esta orden y del cumplimiento de las disposiciones similares de las leyes de Indias. A los moriscos, judíos y herejes y á sus descendientes, les estaba estrictamente prohibido pasar á América. (1)

2.—El espíritu humanitario del infatigable apóstol *Fray Bartolomé de las Casas*, perduró en la Legislación Indiana. Las predicaciones y ejemplos de su larga y gloriosa vida, in-



Fig. 226.
Primitivo ingenio de caña de azúcar en Cuba.

fluyeron decididamente en los Monarcas Españoles y en sus ministros. El ardoroso propagandista de la libertad de los Indios, el genial precursor de los que proclamaron á fines del siglo XVIII los inviolables *derechos del hombre* (2), murió á los 92 años de edad (Ju-

lio 1566) luchando en la corte de Madrid contra las *encomiendas*. Los Reyes, el *Consejo de Indias* y gran parte de la opinión Española, aunque no se decidieron á suprimir abierta-

(1) Vse. *Roscher*. op. cit., pág. 17 y sigtes. y sus notas. *Bourne*: op. cit., pág. 242 y sig. y sus referencias. *Veitia Linaje*: op. cit., pág. 214 y sig. *Doc. Ined. de Indias*. I. 328, etc. *Herrera*: Hist. Gen. Dec. III. Lib. X. Cap. XI, etc. *Recop*: Lib. XI. Tit. XXVII, etc. Un curioso libro de costumbres del siglo XVII sintetiza en su pintoresco título el estado del pueblo español y explica las restricciones á la emigración. Es el siguiente: "*Los seis aventureros de España, y como el uno vá á las Indias, el otro á Italia, el otro á Flandes, el otro está preso, el otro anda en pleitos, y el otro está en religión, y como en España no hay mas gentes que estas seis personas sobredichas*". Vse. *J. Juderías*: op. cit., pág. 118 y sigtes.

(2) El pequeño tratado de *Derecho Político de Fray Bartolomé de las Casas*, no estudiado todavía como se merece, es, por su criterio popular y ampliamente democrático, superior y más avanzado que las obras de los Jesuitas *Mariana*, etc. (Vse. Cap. I). La edición que he consultado es la de Francfort 1701. (Inst. Dominiale, etc.)

mente las causas de los abusos del conquistador y el colono, consideraron á los Indios como *súbditos naturales del soberano*, y les protegieron y defendieron.

Los *rasgos característicos* de la política Española con los Indios, fueron su *conversión* al cristianismo, la supresión de sus costumbres y supersticiones bárbaras, y la facilidad y ausencia de toda repugnancia á la *mezcla de razas*, no sólo en las formas irregulares y condenables del amancebamiento y la barraganía, sino en la de legítimos matrimonios.

Las leyes prescribían que los indios se concentraran en pueblos (*reducciones*), con sus magistrados propios elegidos anualmente y en presencia del cura ó *doctrinero*. Salvo en casos determinados taxativamente por la ley (*mita*) ningún Indio podía salir de sus pueblos, ni vivir en ellos ningún peninsular, mulato ó negro. Para introducir la lengua castellana, los *sacristanes* (como en las antiguas aldeas Españolas) debían enseñarla sin costa ni molestia, á los indígenas que *voluntariamente* quisieran aprenderla. La venta de licores estaba estrictamente prohibida. Las leyes civiles consideraban á los Indios como



Fig. 227.— D. Juan de Palafox y Mendoza, célebre obispo de Puebla de los Angeles.

menores de edad. No podían tratar ni contratar. Sus bienes raíces no podían venderse sin expresa autorización legal, que no se concedía sino cuando el trato era ventajoso para el Indio. Los antiguos *caciques* (salvo en los casos de pena capital, etc.) conservaron su autoridad, limitada para impedir abusos por la de los *Corregidores* blancos ó *Protectores*, que estaban también encargados de la recolección de los tributos. Gozaban asimismo los Indios de los privilegios que el derecho eclesiástico concede á los miserables y rústicos, „*por su simplicidad, menor malicia, é imperfecto conocimiento*“. Los temibles tribunales del *Santo Oficio*, no tenían jurisdicción sobre el Indio. (1)

La esclavitud de los indios estaba prohibida en absoluto y su trabajo protegido y reglamentado. Para el laboreo de las minas, etc. (nunca para los viñedos, ingenios de azucar, etc.) se hacían *repartimientos* proporcionales, sorteando los caciques en los distintos pueblos los braceros que por riguroso turno (*mita*), debían ir á tales trabajos. Se abonaba á los „*mitayos*“, salarios, viajes, mantenimientos, etc. y acabado el tiempo de su *mita*, no podía impedirseles que volvieran á sus pueblos. En el Perú, no podían repartirse *para mitar* más de la séptima parte de los hombres libres y útiles de cada pueblo, ni en Méjico más del 4 por 100. Aun en el caso en que los „*mitayos*“ quisiesen permanecer en las chacras ó estancias no podía tenerseles por „*yanaconas*“ ó siervos de las mismas. (2)

(1) Vse. *Solórzano*. Pol. Ind. Lib. II. Cap. I á XXX. Lib. III. Cap. I á XXXIII, fol. 65 y sig. *Recop*: Lib. VI. Tit. I á XI. Vol. II, pág. 217 y sig. *Alonso de la Peña Montenegro* (Obispo de Quito). Itinerario para Párrocos de Indias (Madrid-1771). Lib. I. Tratado I á IX. Lib. II. Trat. I á X, etc., pág. 62 y sig. *Comp. Sourné*: op. cit., pág. 253 y sus notas. *Roscher*: op. cit., pág. 6 y sig., etc., etc.

(2) *Montenegro*: op. cit. Lib. II. Trat. XI-XII, etc., pág. 251 y sig. *Solórzano*. op. cit. Lib. II. Cap. IV, V, etc. *Recop*: Lib. VI. Tit. XII á XIX, etc. *Ulloa*. Noticias Americanas, etc. (Madrid 1792) Cap. XIV y sig. *Humboldt*. Nueva España, etc. Vol. I, pág. 112 y sig. *Comp. De Pons*. op. cit. Vol. I, pág. 314 y sig. *Merivale*. Lectures on Colonization & Colonies (London 1842). H. Lect. 18, etc. *Icalbazceta*. Obras. Vol. V, pág. 281 y sig. *Bancroft*: México. II, pág. 514. *Roscher*: op. cit., pág. 6 y sus notas. *Boarne*: op. cit., pág. 254 y sig., etc., etc.

3.—De lo antedicho se deducen las excelentes intenciones de los legisladores Españoles respecto á los indígenas. Las naciones colonizadoras tienen mucho que aprender de su humanitarismo. Pero las leyes mejor concebidas son ineficaces si se destinan á los débiles y las aplican los fuertes. Salvo honrosísimas excepciones (*Hernando de Soto, Ampués, Velasco, Simón Bolívar, etc.*) los conquistadores y colonos vejaron y tiranizaron á los Indios. Si en la teoría y en las leyes vencieron *Las Casas, Fray Gil González, etc.*, en la práctica se impusieron los intereses creados, que sintetizó en su „*Demócrates*“, *Ginés de Sepúlveda* (1). Dan claro testimonio de los abusos de los europeos las mismas *Leyes Indianas*, confesando que no se cumplían las disposiciones favorables á los Indios, los escritores contemporáneos (*Zurita, Motolinia, Zumárraga, etcétera*), los informes de algunos gobernantes, *Velasco, Barinas, Mendoza, etc.*) y las frecuentes acusaciones y quejas de los Misioneros y los Prelados. El sistema de las „*reducciones*“, en apariencia favorable á los Indios, dió margen en la práctica á reprobables desafueros. Nacían las injurias de donde debían nacer los derechos. Los *Corregidores* eran más enemigos que protectores de los indígenas. El privilegio que se les dió de vender á los Indios artículos de primera necesidad (*reparti-*



Fig. 228.
Negro de Santo Domingo.

(2) Vse. *Gutiérrez*: Fray Bartolomé de las Casas, etc., pág. 324 y sigtes. El Consejo de Indias prohibió la impresión en España del „*Demócrates Segundo*„ de *Sepúlveda*, apología artificiosa de las violencias de los Conquistadores. (op. cit., pág. 332 y sigtes.) Comp. *Altamira*. op. cit. Vol. III, pág. 225 y sig., etc., etc.

mientos), les convirtió en tiránicos abastecedores, y reos impunes de graves vejaciones, á la manera de las que suelen denunciarse hoy día en los llamados economatos patronales de algunas agrupaciones obreras. «Ningún robador ó pirata, decía *Solórzano*, es tan codicioso con los extraños como *Corregidor*, inicuo, con los suyos. . . solo su entrada en los pueblos, causa mayores daños que los enemigos pudieran causarles. . . La vida de los Indios reducidos del Perú, fué mucho más desgraciada que la de los de Méjico y Nueva Granada. La inmortal acusación presentada al rey *Fernando VI*, por los ilustres



¶
 Para despachos de oficio dos mis. Año de 1019
 SALLEO QRRGO. AÑO DQVIL Z SBI S
 OIENOS Z QRAINOR Z NQQA

Fig. 229.—Fasímile del papel sellado colonial. (Siglo XVII.)

marinos *Jorge Juan* y *Antonio de Ulloa*, puso de manifiesto sus martirios. El rey *Carlos III* procuró remediarlos y para ello prohibió los abusivos privilegios de los *Corregidos* (*repartimientos*, *camarico*, etc.) y abolió definitivamente las encomiendas. En algunas provincias (*Méjico*, *Venezuela*, etc.) mejoró notablemente con estas medidas la situación de los indígenas. No lograron en otras (*Perú*, etc.) extirpar de raíz los abusos de las autoridades y los particulares, ni pudieron impedir la justa y formidable sublevación de *D. José Gabriel Condorcanqui* (*Tupac-Amaru*), que más adelante estudiaremos. (1)

(1) *Solórzano* op. cit., fol. 755 y Lib. II Cap. IX y sig., fol. 108, etc. *Robertson*: op. cit. Lib. VIII, pág. 101 y sig. *Gage*: *New Survey of the West Indis.* (London 1648) Cap. XIX y sig. *Humboldt*: *Nueva España*. Vol. I, pág. 128 y sig. *De Pons*: op. cit. Vol. I, pág. 226 y sig. *Jorge Juan y Antonio de Ulloa*. *Noticias Secretas*, pág. 236 y sig. *Comp. V. F. López*: *Hist. Argentina*. (B. Aires-1883) Vol. I. Cap. XXI, pág. 459 y sig. *Bourne*: op. cit., pág. 262 y sig. y sus notas. *Altamira*: loc. cit. *Moses*: *Eve of Emancipation*. Cap. VIII, pág. 167 y sig. *Roscher*: op. cit., pág. 8 y sig. *Domingo Amunátegui Solar*. *Las Encomiendas Indígenas en Chile* (Santiago 1909). Vol. I. Cap. I á XIII. en especial I á VI, pág. 35 y sigtes.

4. — Las Leyes de Indias prohibieron la emigración de mujeres solteras Españolas sin licencia expresa del rey. Sólo las casadas podían pasar á América para reunirse con sus maridos. Esta política *peculiar* de los monarcas Españoles, en absoluto contraria á la de Luis XIV en el Canadá y La Luisiana, y á la de los soberanos Ingleses en sus colonias, activó en las Españolas la *fusión de la razas* que con el transcurso del tiempo produjo tipos etnológicos definidos y permanentes (1).

En toda colonia formada por conquista tiene naturalmente la población á dividirse en *castas*, y esta división es más acentuada cuando concurren á establecerla *diferencias de color* y de raza entre los vencidos y sus dominadores. El rasgo característico de las sociedades coloniales Españolas fué su *falta de homogeneidad*. En ellas había siete *castas ó linajes*, á saber: 1.º *Españoles* nacidos en la Metrópoli. 2.º *Españoles* nacidos en América (*criollos*). 3.º *Mestizos* ó descendientes de blanco é Indio. 4.º *Mulatos* ó descendientes de blanco y negro. 5.º *Zambos* ó descendientes de negro é Indio. 6.º *Indios* puros. 7.º *Negros* y similares (*cuarterones, zambos, prietos, quinterones, etc.*). Con la convivencia y continua fusión de estas distintas razas y castas y la natural influencia del sistema social y administrativo de la madre patria, fueron formándose en las colonias de América gru-



Fig. 230. — El Rey Fernando VI.

(1) *Recop.* Lib. IX. Tit. XXVI. Ley XVII-XXIV y siete. *Comp. Bourne.* op. cit., pág. 764 y sus notas. *Doc. Ined.* Ultramar. Vol. IX, n.º 22. (*Ordenanza Fernando el Católico 1514*) *Bancroft.* México. Vol. III, pág. 750, etc.

pos ó *clases sociales* hondamente distanciados entre sí y fácilmente discernibles por sus distintas condiciones políticas y económicas. Estas *clases sociales*, fueron cuatro: 1.^a *La aristocracia oficial Española*. 2.^a *La nobleza criolla*. 3.^a *Los proletarios*. 4.^a *Los esclavos*.

La aristocracia oficial.

5.—En todo *sistema aristocrático* de gobierno, el principio de dividir para reinar (*divide et impera*) es fundamental y necesario. El poder aristocrático (*aristos*) puede sólo dominar



Fig. 231.--Tipos de hidalgos españoles (Velázquez).

separando al pueblo en grupos exclusivistas y de ambiciones antagónicas. La América Española es un ejemplo clásico del imperio de la *aristocracia oficial*, ó sea de la *burocracia colegiada*, que monopolizaba honores, empleos y preeminencias. Formaban en América esta *clase social privilegiada* los Españoles Europeos (*chapetones ó gachupines*), los más de ellos *hidalgos* ó *letrados* que pasaron á Indias con sus virtudes, sus vicios, su desdén por el trabajo mecánico, su ambición y su arrogancia. Pertenecían también á la referida *clase social* algunos plebeyos, nacidos en la Península, que habian conseguido *al cambiar de medio ambiente económico*, enriquecerse y ahidalgarse trabajando activamente en sus industrias, granjerías y comercios. La corte Española tuvo por acto de buen gobierno el fortalecer esta *aristocracia oficial* en sus colonias y ahondar todo lo posible la separación de las demás clases y castas, que de unirse hubieran podido fácilmente sa-

cudir el yugo común que las despotizaba. Cada clase de la sociedad colonial, despreciaba á la inferior y envidiaba á la más alta. En especial los burócratas y los enriquecidos llegados de España, miraban con desdén y recelo á los nacidos en las colonias.

6. — Estos últimos les correspondían con su malquerencia. Descendientes de los conquistadores, ricos, altivos, liberales, inteligentes y ambiciosos, no podían los criollos cultos y bien nacidos sufrir con paciencia que los aborrecidos „chape-tones“ des-empañaran empleos y prebendas de las que la corte excluía á los nacidos en Indias sin más razón que la

La nobleza
criolla.



Fig. 232.—Tipos del pueblo español (Velázquez).

de sus ofensivas é injustas desconfianzas. *Legalmente* el criollo blanco, era igual al español europeo, pero las leyes fueron letra muerta y aunque no faltaron ministros bien inspirados que aconsejaron á los monarcas Españoles una política de atracción y no de suspicacias, lo cierto es que se excluía á los nacidos en Indias hasta de las prelacías y cargos honrosos de las religiones, tomando por pretexto la entonces vulgar opinión filosófica de que los blancos *degeneraban con el cielo y temperamento de aquellas provincias Indianas!* . . . Los nobles criollos educados en los colegios de las colonias y en España misma, amantísimos de su país y convencidos de su futura grandeza, al saberse injustamente privados de participar en el gobierno de su tierra, al ver por ejemplo que de los 50 Virreyes de la Nueva

España (hasta 1808) sólo hubo *uno* que fuese criollo, y que de 602 gobernadores sólo *catorce* habían nacido en Indias, adoptaron *una actitud no solo social, sino políticamente hostil á los Españoles Europeos* que produjo en las sociedades coloniales y hasta en el seno mismo de las familias, divisiones profundas é irreconciliables odios. (1)

Los proletarios.

7.—La masa del pueblo, compuesta por regla general de españoles vagabundos, negros libres, *mestizos* y *mulatos*, poseía todos los vicios de sus respectivas razas, y muy pocas de sus virtudes. Los *mestizos* y *mulatos* eran fuertes, vigorosos, aptos para cualquier trabajo, sagaces, sufridos, imprevisores, apasionados del juego, inclinados á la embriaguez, y amigos de jolgorios y bullicios. Había entre ellos jerarquías. Los mayor-domos de las estancias, los obreros hábiles, los servidores



Fig. 233. — Felipe V.

de las familias adineradas, etc., gozaban naturalmente de mayor consideración que los trabajadores asalariados del campo y la

(1) *Solórzano*: Pol. Ind., pág. 245 y sig. *Ulloa*: Viaje, etc. Vol. I, pág. 25 y sig. *Id.* Noticias Secretas, pág. 410 y sig. (Pte. II. Cap. VIII). *Bancroft*: México Vol. III, pág. 621 y sig. *Humboldt*: Nueva España. Vol. I, pág. 240 y sig. *Alaman Méjico*. Vol. I, pág. 90 y sig. *Moses*: Eve of Emancipation, pág. 100 y sig. *De Pons*: op. cit. Vol. II, pág. 245. *Walton*: Exposé of the dissensions of Spanish América (London 1814), pág. 41 y sig. *Robertson*: op. cit. Vol. IV, pág. 102. *Roscher*: op. cit., pág. 17 y sig. y sus notas. *Bourgoing*: Tableau de l'Espagne, etc. (Trad. Londres 1789) Vol. I, pág. 186 y sig. *García*: Ciudad Indiana (según *Azara*), pág. 83 y sig. *Gil Fortoul*: Hist. Const. de Venezuela. Vol. I, pág. 51 y sig. *Bourne*: op. cit., pág. 266 y sig. y sus notas, etc., etc.

villa, ocupados en los más ínfimos oficios. Eran estos últimos los más desamparados por ser acaso los más viciosos é inclinados á la vagancia. Aborrecían á las clases altas sin distinción de Europeos ó Criollos y sólo por miedo al castigo respetaban las leyes. Sin idea de posible mejoramiento social, fiaban sus destinos á la liberalidad de sus patronos que despreciándoles en absoluto se aprovechaban, sin embargo, de su trabajo dándoles apenas lo suficiente para su subsistencia. Los „rotos“ Chilenos, los „llaneros“ Venezolanos, los „gauchos pobres“ Argentinos, la „plebe“ Limeña, etc., vivían amoral y tristemente, carecían de derechos definidos, de familia legítimamente formada, de hogar, de ambiciones y de esperanzas. Su abyección y su miseria social y económica eran un peligro constante para el porvenir de las sociedades coloniales y un grave obstáculo para sus progresos (1).



Fig. 234. — La Catedral de Panamá.

8. — Los *asientos* para introducir *esclavos negros* en las Indias Occidentales, de que hablamos anteriormente (Tomo I, pági-

Los esclavos
negros.

(1) Vse. *Solórzano*: op. cit. Lib. II. Cap. XXX. *J. A. García*: op. cit., pág. 85-287 y sig., etc. *Barros Arana*: Hist. Gen. Chile. Vol. VII, pág. 440 y sig. *Roscher*: loc. cit. *Humboldt*: Nueva España. Vol. IV, pág. 312 y sig. *R. Levillier*: Les Origines Argentines (Paris 1912). Cap. III, pág. 115 y sig. *Méjico á través de los Siglos*. Vol. II, pág. 661 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit., pág. 69 y sig. *Comp. Altamira*. op. cit. Vol. III, pág. 490 y sig., e c. etc.

na 486), siguieron haciéndose hasta mediados del siglo XVIII (1). Fuese, sin embargo, debido á las condiciones fisiográficas del medio Americano ó á cualquier otra causa social ó económica,



Fig. 235.
El Virrey Marques de Casafueite.

la esclavitud no echó nunca raíces profundas en las Colonias Españolas. En 1808 apenas había en ellas 800.000 negros, que en su mayor parte vivían y trabajaban en las Antillas y en las regiones Septentrionales de Sud-América. En Méjico, Lima, Buenos Aires, etc., sólo poseían esclavos las familias adineradas (Europeos ó Criollos) en reducido número y como artículo de lujo, empleándolos por regla general en el servicio doméstico.

Las doctrinas de la Iglesia Católica, los escritos de *Avenidaño*, *Albornoz* y especialmente los del jesuita andaluz, *Alfonso de Sandoval*, ilustre precursor

de los anti-esclavistas del siglo XIX (2) influyeron decididamente en las leyes castellanas, más humanitarias respecto á los

(1) Al morir el asentista *Reynel* (Vse. Tomo I) en el año 1600, su contrato fué transferido á *Juan Rodríguez Cuitiño*, que lo tuvo hasta el 1609. Desde esta fecha al 1615, los viajes negreros se hicieron por cuenta del Monarca. *Rodríguez Delvas* pagó más tarde 15.000 ducados por el privilegio. En 1696 se hizo asiento con la "*Compañía Real Portuguesa de Guinea*". En 1701, con la "*Real Compañía Francesa*", y años más tarde, y como consecuencia del *Tratado de Utrecht*, con la "*Compañía Inglesa del Mar del Sur*" (South Sea Company) que lo conservó con algunas interrupciones hasta el año 1750. Esta Compañía se comprometió á introducir 4.800 negros al año, durante treinta. Vse *Saco*: Hist. de la Esclavitud (1879), pág. 258 y sig. *Harry H. Johnston*: The Negro in the New World (New York-1910). Cap. III, pág. 36 y sig., etc.

(2) *Buñe de Albornoz*: Arte de Contratar (Madrid-1573), fol. 79 y sig. *Alfonso de Sandoval*, S. J.: De Instauranda Æthiopiæ Salute (Madrid 1647). Parte I. Lib. I. Cap. XX á XXVIII, etc. *Saco*: op. cit., pág. 250 y sig. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 242, etc., etc.

esclavos negros que las de las demás naciones Europeas. Los *esclavos* en las Colonias Españolas podían contraer matrimonio, comprar su libertad y la de sus mujeres é hijos, y si eran tratados cruelmente por sus dueños ó se les denegaba el derecho á ser libres, podían discutirlo ante las *Audiencias*. La *emancipación*, terminantemente prohibida y aun penada en las leyes Inglesas, Holandesas, etc., era favorecida por las Españolas en toda forma. Para evitar las posibles crueldades de los propietarios de esclavos, las leyes prescribían hasta el modo de reducir y castigar á los alzados y fugitivos (*cimarrones*), que en ciertos casos eran perdonados (1). La mutilación, la marca con hierro y demás degradantes torturas de los negros se castigaban severamente.

Y estas humanitarias prescripciones de los Códigos Españoles no fueron letra muerta, como el célebre Edicto de *Luis XIV* (1685). En la práctica, los esclavos fueron tratados en América con poca dureza. No se les atormentaba nunca y eran manumitidos frecuen-

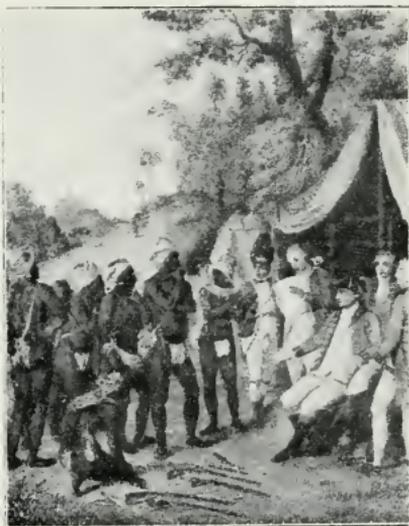


Fig. 236. — Tratado de paz entre las tropas inglesas y los *cimarrones* de Jamaica (1738).

(1) La célebre Ordenanza de *Carlos III* (1789), que resumió la doctrina legal Española sobre los negros esclavos, fué *protestada expresamente* por los Ingleses al adueñarse (1811) de la isla de Trinidad, *por juzgarla exageradamente benigna*. Si tenemos en cuenta la idiosincrasia especial del negro Africano, su indolencia, sus vicios, su tendencia á volver al salvajismo, etc., (Vse *Keane*: *Ethnology* Cap. XI, pág. 242 y sig.) la lenidad de dicha Ordenanza perjudicaba los intereses de los crueles é implacables propietarios de esclavos Británicos. Vse *Harry H. Johnston*. op. cit., pág. 38-206 y sigtes., etc.

temente. Muchos de ellos rechazaban la libertad ofrecida por sus dueños y preferían permanecer en sus haciendas. Rara vez se rebelaron contra sus amos, antes bien, pelearon en repetidas ocasiones con ellos contra el extranjero. Cuando los Ingleses se apoderaron definitivamente de Jamaica (1657) los



Fig. 237. — Mendigo español (Velázquez).

esclavos negros lucharon valientemente contra el invasor (1) que tuvo que transigir con ellos, reconociendo su libertad y dándoles tierras (*Paz de Trelawney* 1738).

Prescindiendo, pues, de casos aislados que nada demuestran, puede *en general* afirmarse que los sufrimientos de los esclavos negros en las Colonias Españolas, fueron debidos más á la *falta de medios apropiados*, que al recar-

go de trabajo ó á la crueldad de los colonos. Dígase lo que se quiera, la historia de los negros en la América Latina, no registra nada comparable á los horribles tormentos de los esclavos de la Guayana Holandesa.

La raza Hispano Americana no ha producido nunca monstruos de crueldad, refinada é insana, como las mujeres de los sádicos y afeminados plantadores flamencos del siglo XVIII (2). El prototipo de las *damas Criollas ó Españolas*, es semejante

(1) Vse. *Harry H. Johnston*: op. cit. Cap. X, pág. 238 y sig.

(2) Vse. *Harry H. Johnston*: op. cit. Cap. VI, pág. 110 y sig., y en especial el lacerante libro del *Capitán J. G. Stedman*: *Expedition to Surinam* (London 1796), pág. 29 y sig.

al de la *mujer fuerte* de la Biblia. Amantísimas, dulces y sinceramente cristianas (1), cuidaban maternalmente de sus esclavos negros, que las adoraban, vivían para ellas y sus familias, y morían musitando bendiciones en sus caritativos brazos.

Sólo de tales *madres*, pudieron nacer hijos como el incomparable *San Pedro Claver*, sublime «*Apóstol de los negros*» en Cartagena de Indias (1614-1654) cuya larga y preciosa vida sale de los límites de lo humano, dado su ardentísimo amor y sus heroicos sacrificios. (2)

9.— Por razones políticas y religiosas propias de su época y sobradamente conocidas, los monarcas Españoles procuraron siempre *aislar* sus colonias. Las leyes de la Recopilación y las



Fig. 238. — Portada de los «*Ritos de Mechoacán*». (Ms. Bca. Escorialense).

Los extranjeros.

(1) *Proverbios*: Cap. XXXI. Vers. 10 á 31. No estoy conforme con el juicio del notable publicista Argentino D. J. A. García (Ciudad Indiana, pág. 89 y sig.), sobre las damas Americanas y la familia Criolla de la clase alta. Creo también muy discutible la decisiva influencia que atribuye dicho autor, siguiendo textualmente á Azara (Viajes á la América del Sur, etc. Ed. Montevideo 1850), que de todo tenía menos de sociólogo (Vse. la noticia de su vida y escritos, por Walckenaer, en la edición francesa de los Viajes á la América Meridional. Paris 1809 Vol. I. Int.), al negro Africano en la formación del alma criolla. Comp. C. Bustamante Carlos Coucolorcovo: Lazarrillo de Ciegos Caminantes (Ed. Gijón 1773), pág. 98 y sig. Levillier. op. cit., pág. 48 y sig. J. M. Estrada: Obras: Vol. XII. Discursos, pág. 2 y sig., etc., etc.

(2) Vse. Coroleu: op. cit. I, pág. 333 y en general sobre los negros en la América Española á Solórzano. op. cit., fol. 69, 82, 962 y sig., etc. Montenegro. Párrafos de Indios, pág. 358, y sig. Recop.: Lib. VII. Tit. V. Ley 1.^a á 31.^a Barros Arana: Hist. de Chile. Vol. VII, pág. 445 y sus rotas. Harry H. Johnston: loc. cit. Altamira: op. cit. Vol. III, pág. 242 y sig. Saco: op. cit., pág. 62 y sigtes. Humboldt: Travels, etc. VI, pág. 844 y sig. VII, pág. 122 á 280, etc. Humboldt: Nueva España. Vol. I, pág. 236 y sig. De Pons: op. cit. Vol. I. pág. 105 á 165, etc. Bourne: op. cit. Cap. XVIII, pág. 269 y sig. y sus notas. Roscher: op. cit., pág. 10. Nota 2 y sus referencias. Gil Fortoul: op. cit. Vol. I. Cap. III, pág. 51 y sig., etc., etc.

ordenanzas posteriores (siglo XVIII) prohibían á los *extranjeros* establecerse en las posesiones Españolas y disponían que sin réplica ni excusa alguna y en el menor tiempo posible, se les deportara con sus familias de las provincias Americanas. Hasta muy entrado el siglo XVIII, los bienes de los extranjeros no naturalizados que morían en Indias eran confiscados en beneficio de los monarcas. (1)



Fig. 239. — Tipo *criollo* del pueblo.

Estas y análogas prohibiciones, indudablemente conformes con las ideas dominantes en la España de los siglos XVI y XVII, no arraigaron en las leyes sin excepciones y protestas. El Licenciado *Zuazo*, y los frailes *Jerónimos*, mantuvieron (1578) que las Indias Occidentales debían abrirse á la libre emigración (*salvo Moros, Indios y Herejes*) del mundo entero (2). *Carlos V* (1526) dió amplia libertad á todos sus

súbditos incluyendo á los Genoveses, para desembarcar, vivir y traficar en Indias y concedió á los *Welser* (Vse. Cap. IV, página 170) la colonización de Venezuela (3). El Rey *Felipe IV* (1621) ordenó que de la expulsión de los extranjeros en las colonias, se exceptuara „á los que sirvieren oficios mecánicos, útiles á la República“ (4). *Carlos IV*, en su „*Arancel de Gru-*

(1) *Recop.*: Lib. IX. Tit. XXVII. Ley 1.^a á 37.^a *Cédulas Reales*: Diciembre 8 1720, 25 de Abril 1726, 1.^o de Febrero 1750, 10 de Mayo 1761, etc. *Carlos III*, en su Real Cédula de 6 de Julio del 1776, dispuso „*por punto general*, que en adelante no se confiscasen los bienes de extranjeros que muriesen en América estando casados con españolas ó indias, y dejando hijos de ellas“. *Comp. Bourne*: op. cit., pág. 244 y sigtes.

(2) *Doc. Inéditos (Pacheco y Cárdenas)*. I. 287. I. 328, etc.

(3) Vse. *Saco*: op. cit., pág. 83 (que copia la Ordenanza). *Herrera*: Hist. Gen. Dec. III. Lib. X. Cap. XI. fol. 281.

(4) *Recop.*: Lib. IX. Tit. 27. Ley 9.^a

cias" (1801) sustituyó por una tasa relativamente alta, la incondicional prohibición de que los extranjeros pasaran á Indias (1).

No obstante estas tolerancias, fuese por la inflexibilidad de la mayoría de los Virreyes y Gobernadores, por el temor á la Inquisición, ó por los inveterados prejuicios patrióticos y religiosos del pueblo Español, fueron contados los extranjeros que se arriesgaron á vivir en las colonias. *Humboldt*, en cinco años de viajes por el Virreinato de la Nueva España, *sólo encontró un alemán* (2). En Chile á principios del siglo XIX apenas había 80 extranjeros (*Censo 1809*). (3) En las provincias mediterráneas de Méjico se concebía con dificultad que hubiese Europeos que no hablasen español (4).

10. — La naturaleza parecía favorecer en América esta política de *aislamiento* de los monarcas Españoles. Fuera de Veracruz y Campeche (dominados estratégicamente desde la Habana) la extensa costa de la Nueva España no tenía puertos de fácil acceso. El Virreinato de Nueva Granada solo se comunicaba con el viejo Mundo por los de Cartagena y Santa Marta. La falta de lluvias hacía inhabitables las costas del Perú. La fiebre amarilla defendía como muralla China los puertos de las Antillas, América Central, Venezuela y Méjico.

Los monarcas españoles aprovecharon y aun aumentaron éstos obstáculos geográficos, dificultando las comunicaciones entre las diversas gobernaciones Indianas y descuidando ó prohibiendo la construcción de caminos apropiados. Alentaron también (*divide et impera*) las *antipatías naturales*, entre los habitantes de las costas y los de las montañas, y la *tradicional* enemiga entre los colonos venidos de las distintas re-

Aislamiento
de las
Colonias.

(1) "Arancel de Gracias," de *Carlos IV* (3 de Agosto de 1801). Artículos 55, 56, 57. El permiso para residir en Indias era estimado en 8.200 reales de vellón (400 pesos plata) y en una suma igual la *carta de naturalización*, siempre que el agraciado tuviese las condiciones requeridas, la primera de las cuales era la de ser católico.

(2) *Humboldt*: *Travels*: VII, pág. 441.

(3) *Barros Arana*: *Hist. Gen.* Vol. VII, pág. 463. Nota 28.

(4) *Humboldt*: *Nueva España*, I, pág. 210. *Comp. Bourne*. loc. cit. *Hakluyt*: *Voyages*. XIV. 137 y sigtes., etc., etc.

giones Españolas. *Carlos III*, rechazó siempre todo proyecto de cortar el istmo de Panamá. *Felipe II*, prohibió en absoluto que hablara del estrecho, ó *paso al Oriente*, ansiado por *Colón*, *Cortés*, y sus coetáneos.



Fig. 240. - Plantador holandés del siglo XVIII. (Stedman).

Las provincias Americanas más accesibles por su situación geográfica á los comerciantes Europeos, fueron siempre *miradas con prevención por los monarcas*. El camino de Caracas al puerto de la Guayra, no se mejoró nunca. Buenos Aires fué durante siglos puerta cerrada hasta para sus propios habitantes.

Pensaban los Reyes, que *el fácil acceso del extranjero* á dichos puertos, había de favorecer la propagación en ellos y en las demás colonias del *espíritu revolucionario*. No les

faltaba razón para temerlo. Como veremos más adelante, en Buenos Aires y en Caracas lanzaron los grandes patriotas Sud-Americanos sus primeros gritos de Independencia.





CUESTIONARIO

1. — *¿Cuál era el carácter y estado del pueblo español en los siglos XVI y XVII?*
2. — *¿Era libre la emigración á las Indias?*
3. — *¿Cuáles fueron los rasgos característicos de la política española respecto á los Indios?*
4. — *¿Qué clase de trabajos se imponía á los indios mitayos?*
5. — *¿Qué defectos é inconvenientes tuvieron las reducciones?*
6. — *¿Qué clase de abusos cometían principalmente los Corregidores?*
7. — *¿Cuál es en general el rasgo característico de las sociedades coloniales?*
8. — *¿Qué razas ó castas había en las Colonias Españolas?*
9. — *¿Qué clases sociales se distinguían en ellas?*
10. — *¿Cuál es el principio fundamental de todo gobierno aristocrático?*
11. — *¿Quiénes formaban la aristocracia oficial de las colonias?*
12. — *¿Cómo se formó la nobleza criolla?*
13. — *¿Cuáles fueron sus rasgos característicos?*
14. — *¿Por qué fueron excluidos los criollos de los puestos públicos?*

15. - *¿Cuáles fueron para España las consecuencias de tal exclusión?*
16. - *¿Cuál fué la condición de los proletarios en las colonias españolas?*
17. - *¿Á qué clase social pertenecían los llamados mulatos y mestizos?*
18. - *Arraigó en general la esclavitud negra en la América Española?*
19. - *¿En qué regiones predominó?*
20. - *¿Qué consecuencia histórica se deduce de la comparación de las leyes esclavistas Españolas, con las de los demás países Europeos?*
21. - *¿Cuál fué la obra y el Apostolado de San Pedro Claver?*
22. - *¿Podían establecerse en las colonias los extranjeros?*
23. - *¿Hubo excepciones á la prohibición general establecida en las Leyes de Indias respecto á la emigración extranjera?*
24. - *¿Cómo y porqué razones políticas se mantuvieron las colonias españolas aisladas del contacto con el Extranjero?*
25. - *¿Cuáles fueron las regiones Americanas que los Monarcas españoles miraron con más prevención?*

REFERENCIAS

Véanse las de los capítulos anteriores y las relacionadas en el VI de este Título.

CAPÍTULO IV

LA IGLESIA CATÓLICA EN AMÉRICA

1. El Patronato Real.—
2. El Clero Secular.—
3. Las Ordenes Religiosas.—
4. Las Misiones Jesuíticas.—
5. La Inquisición.—
6. La vida intelectual.

1. — El más desinteresado auxiliar de la corona Española en su política de protección á los Indios, fué la *Iglesia Católica*. La Cruz trató siempre de curar las heridas de la espada. El sacerdote cristiano se interpuso tenazmente entre el encomendero y el Indio. La unión entre el altar y el trono era íntima en la España de pasados siglos. El primer negocio de todo español antiguo era la salvación de su alma, y los reyes creían ser su principal deber el velar por la religiosidad de sus súbditos. Celosos, sin embargo, de su autoridad, obtuvieron de los Pontífices omnímodos derechos de *Patronato* sobre la Iglesia Española, en los que apoyaban esencialmente su regalista absolutismo. El *Patronato Eclesiástico* de toda la América Española (Bulas *Alejandro VI-1501-Julio II-1508*, etc.), pertenecía exclusivamente á la corona real, *siempre celosísima de la conservación é inviolabilidad de tan amplio derecho*. En virtud de tal *Patronato*, nombraba el rey las autoridades eclesiásticas de las colonias (Arzobispos, Obispos, Prebendados, etc.); las Bulas Pontificias no podían pasar á América sin autorización (*exequatur*) del Consejo de Indias, ni podían erigirse en América iglesias, monasterios ú hospitales, sino de acuerdo con las Ordenanzas Reales. Ningún eclesiástico, sin permiso expreso de su rey, podía pasar á las colonias. En una palabra, la Iglesia Española dependía, en lo referente á las *personas y temporalidades*, de los monarcas sus *Patronos*. Fué, por tanto, y merced á su influencia espiritual y moral, poderosísimo

**El Patronato
Real.**

agente para mantener el dominio de los reyes Españoles sobre sus extensos y distantes territorios de América (1).

El clero Sec-
cular.



Fig. 241. — Locación de las misiones de California.

des (Méjico, Lima, etc.) su mayor contingente. Su organización era la misma que en España, aunque, naturalmente, adaptada al

cesores, exaltó la fé del pueblo Español y acentuó su intolerancia. El clero creció en poder é influencia social, acumulando propiedades y rentas pingües (*manos muertas*) y alcanzando excesivo número de sujetos que constituían una *clase privilegiada y dominante* en la sociedad de pasados siglos.

El clero colonial era mucho menos numeroso y rico que el de la Península, y tenía en las grandes ciuda-

(1) Vse, *Solórzano*: op. cit. Lib. I. Cap. XI, XII, etc. Libro IV. Cap. I á VI-XXV' etc. *Recop*: Lib. I. Tit. I á XXI, etc. *Rivadeneira y Barrientos*: Compendio. Regio Patronato Indiano (Madrid, 1745), pág. 57 y sig. *Icalbaczeta*. Don Fray Juan de Zumárraga (México, 1881), pag. 107 y sig. *Id.*: *Vélez Sarsfield*. Derecho Público Eclesiástico (B. Aires, 1871), pág. 17 y sig. *Woodbury Lowery*: Spanish Settlements. Lib. III, pág. 382 y sig. y sus referencias. *Moses*: Spanish Rule, pág. 241. *Id.* Eve of Emancipation, pág. 119. *Roscher*: op. cit., pág. 70 y sig. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 417 y sig., etc., etc.

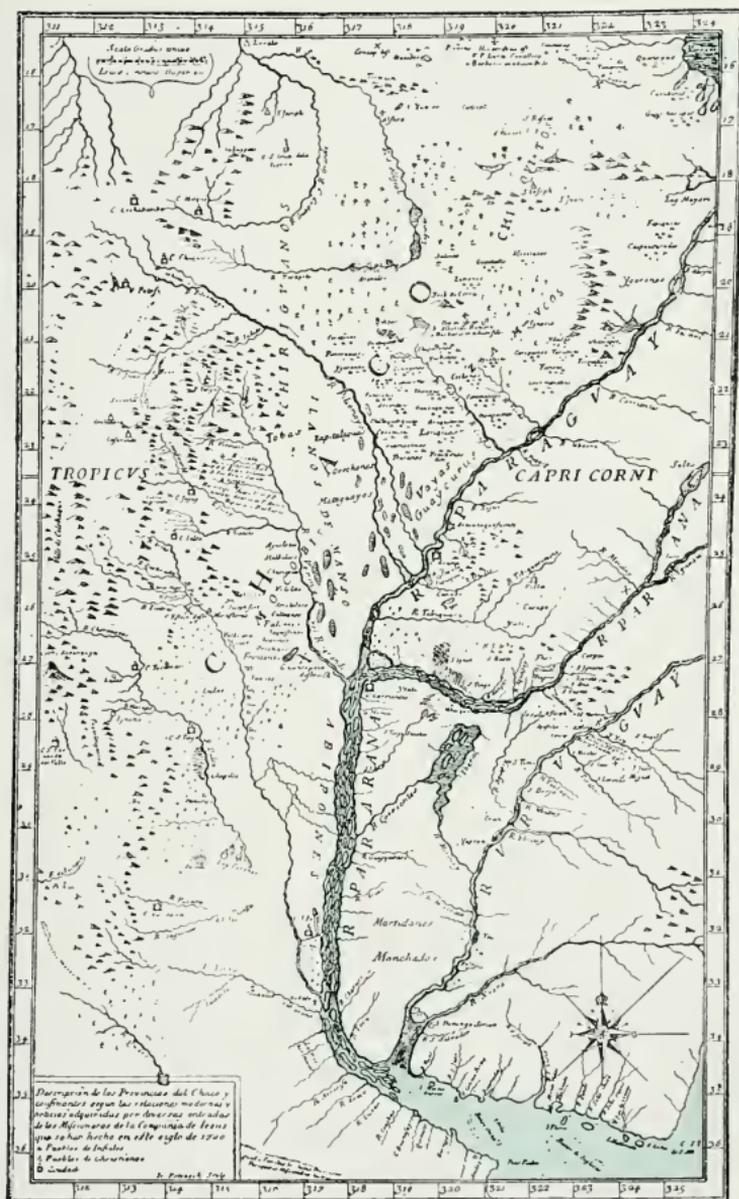


Fig. 242.—Mapa de los 30 pueblos de las Misiones Jesuíticas (Córdoba 1773).

nuevo campo de acción en que se movía. El trabajo parroquial de las ciudades de Españoles estaba á cargo de los *curas*, la enseñanza y administración de los sacramentos en las aldeas de Indios (*doctrinas*) á cargo de uno ó dos sacerdotes (*doctrineros*), y las misiones en territorio salvaje, á cargo de los *misio-neros*. Dependían todos los *clérigos seculares* de los *Obispos*



Fig. 243. — Fray García de Loaysa,
Presidente del Consejo de Indias.

de sus respectivas diócesis, que de tiempo en tiempo se reunían en *Concilios* provinciales para uniformar el culto y la disciplina de las diferentes regiones eclesiásticas Indianas. Uno de los más notables y eficaces de estos Concilios en la América del Sur fué el reunido en Lima (1583) por el santo Arzobispo *Toribio de Mogrobejo*.

En general, y por desgracia para la Iglesia Americana, las costumbres de los clérigos en las colonias no eran todo lo puras como su condición sacerdotal exigía. Pecaban muchos de sensuales y regalados y díscolos, de ambiciosos y perturbadores de la paz de los pueblos. No eran religiosos por Cristo, *sino por el pan de Cristo*, por comodidad propia, por codicia por ganar con facilidad su sustento. Claro es que hubo brillantes excepciones á esta triste regla. Rarísimos fueron los *Prelados* de las colonias que faltaran á sus evangélicos deberes. Muchos de ellos fueron ejemplarísimos y santos varones de preclaras virtudes. Sus admirables vidas, así como las de muchos *clérigos criollos*, que les imitaron, pertenecen á la *Historia Eclesiástica In-*

de sus respectivas diócesis, que de tiempo en tiempo se reunían en *Concilios* provinciales para uniformar el culto y la disciplina de las diferentes regiones eclesiásticas Indianas. Uno de los más notables y eficaces de estos Concilios en la América del Sur fué el reunido en Lima (1583) por el santo Arzobispo *Toribio de Mogrobejo*.

En general, y por desgracia para la Iglesia Americana, las costumbres de los clérigos en las colonias no eran todo lo puras como su condi-

diana, todavía no escrita con la extensión que merece (1).

3.—Las continuas exhortaciones de las Leyes y Reales Cédulas para la conversión de los Indios fueron expresión indudable de la firme voluntad de los monarcas Españoles de cumplir lo pactado al respecto con los Pontífices. Los *misioneros* acompañaron en América, y aun precedieron á veces, á los conquistado-

res. Se internaron temerariamente en regiones desconocidas para predicar al salvaje las doctrinas de Jesucristo. La vida y sacrificios de estos



Fig. 244.—La Catedral de Méjico.

heróicos varones ocupan en la Historia Americana páginas brillantísimas. Trabajaron con abnegación fervorosa y admirable paciencia, sin más armas que el Evangelio, sin más ambición que la de salvar almas y sin más recompensa en la tierra que la gloriosa señal de la Cruz colocada sobre la leyen-

(1) Vse. *Montenegro*. Itinerario Párrocos de Indias. Lib. I, II, etc., pág. 4 y sig. *Icalzaceta*: Fray Juan de Zumárraga, pág. 108 y sig. *Fray Jerónimo de Mendieta*: Hist. Ecclesca. Indiana (Ed. *Icalzaceta*. México, MDCCCLXX). Lib. IV, pág. 361 y sig. *Ulloa*: Not. Secretas. Pte. II. Cap. VIII, pág. 490 y sig. *Frezier*: Voyage II, pág. 417 y sig. *Lowery*: Spanish Settlements, pág. 384 y sig. y sus referencias. *Altamira*: op cit. Vol. III, pág. 355 y sig. IV. 243 y sig. *Juderías*: op. cit., pág. 178 y sig. con sus acertadas notas. *Lea*: History of the Inquisition in Spain (N. York, 1907). Vol. IV. Lib. IX. Cap. II, pág. 472 y sig. y sus notas. *Picatoste*: La Grandeza y decadencia de España. (Madrid, 1887). Vol. III, pág. 79 y sig. *Moses*: Eve of Emancipation, pág. 159 y sig. *Id.*, Spanish Rule. Cap. X, pág. 241 y sig., etc. etc.

da sublimemente concisa (*"Hic occissus est.,"*) que marcaba en los mapas de la Compañía de Jesús el lugar aproximado del martirio de sus sujetos. Los primeros trabajadores Apostólicos que vinieron al Nuevo Mundo, pertenecían á las Ordenes



Fig. 245. — Portada de la Vida de Santo Toribio de Mogrobejo, por Pinelo.

Religiosas llamadas *Mendicantes* (*Franciscanos, Dominicos, Agustinos*). Fueron también los primeros sacerdotes que regaron la tierra Americana con su generosa sangre. Las *Crónicas* de estas religiones en las Indias y las espirituales conquistas de sus virtuosos *misioneros*, se leen hoy con verdadero asombro.

Si conseguían reducir algún grupo ó grupos de Indios, los reunían en una aldea (*misión*) para enseñarles los elementos de la vida religiosa y civil. Cada una de estas *misiones* era una especie de escuela agrícola é industrial, cuidadosamente vigilada. El trabajo diario empezaba y terminaba con la oración en común y se alteraba con la enseñanza del catecismo y la lengua Castellana. La disciplina era tan suave como estricta.

La América Española, desde California al Paraguay y Chile, vió multiplicarse en su territorio estas *misiones*, puestos avanzados de la civilización en los que vivían miles de Indios en una especie de *estado intermedio* entre su barbarie primitiva y la cultura Europea. Con el transcurso del tiempo, estas *misiones* se convertían en "*doctrinas*". El misionero las entregaba al *Corregidor* y al *Cura* blancos y buscaba nuevo campo á su ardiente proselitismo. La fusión de razas concluía la obra, y lo que había sido banda de salvajes, se transformaba en *pueblo colonial* más ó menos próspero y creciente. Tales fueron los

principios y el proceso cultural de muchas *villas* Españolas en América (1).

4. — A la vanguardia de esta falange de caudillos evangélicos de la Iglesia Americana, marcharon desde mediados del siglo

Las Misiones
Jesuíticas.

xvi los religiosos de la *Compañía de Jesús*.

No se puede abrir desde esa época la Historia del Continente Americano sin ver los rastros luminosos que en él dejaron los Jesuitas de sus apostólicos trabajos. Fundaron colegios en el Perú, Méjico, Chile, etc., penetraron denodadamente en los salvajes territorios de Sonora y California (2), en los bosca-



Fig. 246. — El trabajo en las Misiones Jesuíticas.

jes del Tucumán, en las márgenes del Río Mamoré y el Magdalena, y hasta las montañas donde tienen su origen el Ama-

(1) Vse. en especial *Gil González Dávila*: Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales (Madrid, 1649-55), fol. 27 y sig. *Fray Antonio Daza*: Cuarta parte de la Crónica general de Ntro. Padre San Francisco y de su Apostólica Orden (Valladolid, 1611), fol. 141 y sig. *Agustín Dávila Padilla*: Hist. de la Fundación, etc. de la Provincia de Santiago de Méjico, de la Orden de Predicadores, etc. (Bruselas, MDCXXV), fol. 141 y sig. *Fray Sebastián de Portillo y Aguilar*: Crónica espiritual Agustiniiana (Madrid, 1731). Vol. II, III y IV, *Fr. José Amich*: Compendio Histórico de los trabajos, fatigas y muertes de los ministros evangélicos de la Seráfica Religión, etc. (Ed. París, 1854) pág. 71 y sig. *P. Ceferino Mussani*: Noticias Históricas sobre las Misiones de Bolivia (Ed. París, 1854), pág. 245 y sig. *Gerónimo de Mendieta*: Historia Ecles. Indiana (Ed. *Icalba-ceta*), pág. 14 y sig. *Fray Antonio de la Caluncha* (criollo de la ciudad de la Plata). Crónica Moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú (Barcelona, 1638). Vol. I. Lib. I á IV, folio 8 y sig., etc. Comp. *Altamira*. op. cit. Vol. III, pág. 846 y sig. *Bourne*: op. cit. Cap. XX, pág. 302 y sig. *Blaekmar (J. W.)* Spanish Colonization, etc. (Baltimore, 1890), pág. 28 y sig. *Woodbury Lowery*: op. cit. Lib. III, pág. 381 y sig. con sus referencias. *Roscher*: op. cit., pág. 8 y sig. con sus notas, etc.. etc.

(2) Véase en especial, sobre estas misiones de California y Sonora, la preciosa carta del Provincial de México á los de España (1752) sobre los admirables trabajos

zonas y el Pilcomayo. Regaron con su sangre los primeros establecimientos de los Portugueses en el Brasil, las de los Franceses en el Canadá y las de los Españoles en el Norte y el Sur de América. No corresponde á nuestra Historia investigar las excelencias, defectos y vicisitudes de la *Compañía de Jesús* en la Europa de los siglos XVII y XVIII. Nos interesa únicamente su actuación é influencia en América, y á este respecto



Fig. 247. — Fray Junípero Serra.

es de justicia reconocer que equivocados ó nó, sus métodos de evangelización y su sistema de *reducciones* transformaron paulatinamente los bárbaros hábitos del Indio en patriarcales y sencillísimas costumbres.

La antigua Provincia del Guayra y las tribus guaránicas de las regiones bañadas por el Uruguay y el Paraná fueron en especial *reducidas* por los Jesuitas de acuerdo

con su famoso sistema, que también ensayaron más tarde (1769) los Religiosos Franciscanos (*Fray Junípero Serra*, etc.) en sus notabilísimas misiones de California y de Tejas (San Diego, San Gabriel, etc.) (1).

No podemos detenernos á detallar la organización social y la vida diaria de los florecientes pueblos que consiguieron levantar con admirable paciencia y constantes luchas los mi-

en la Pimeria (Indios Pimas) y la California, del infatigable misionero Jesuita *P. Kino*, etc. (Bca. Nat. Sec. ms. Pv., fol. C-32. n.º 82). Comp. *Bancroft: California*. Vol. 1. Cap. V-VI, etc., pág. 49 y sig. *Venegas: Noticias de la California* (Ed. Madrid, 1751). Parte III. Sec. II, etc., etc.

(1) Vse. *Blackmar: op. cit.*, pág. 30 y sig. y sus notas. *Bancroft. California* (1884), Vol. 1, pág. 423 y sig. *P. Francisco Palou*. Rel. Hist. de la vida del *P. Junípero Serra* (Méjico, 1787), pág. 6 y sig. *Id.:* Noticias Nueva California (1768-1783), pág. 45 y sig. *De Moiras*. Exploration du territoire de l'Oregon des Californics (Paris, 1844). Vol. 1, pág. 155 y siguientes, etc., etc.

sioneros jesuitas. Si recordamos lo expuesto al tratar del *Comunismo Incásico* (Vol I. pág. 341 y siguientes), y prescindimos de los ritos y sacrificios propios de su barbarie, no nos sería difícil entender el indiscutible, aunque efímero éxito del *Régimen Jesuítico del Paraguay*, perfectamente adaptable á la vida psíquica de los primitivos (músicas, cantos, bailes, ceremonias religiosas, etc.), á sus ideas sobre la propiedad (comunismo, igualitarismo, etc.) y á sus nociones de obediencia á los hechiceros y caciques. *Especialmente*, y teniendo siempre en cuenta *el fin religioso* que perseguían primordialmente los Jesuitas en todas sus obras, la llamada *República Guaranítica*, fué una especie de agrupación accidental de semi-comunismos agrarios, en la que los Indios, regidos teocráticamente por los misioneros, gozaban plácidamente de la cantidad de civilización compatible con su naturaleza de primitivos. La mayor ó menor cultura de las *reducciones* dependía naturalmente del carácter y la docilidad de las tribus reducidas.



Fig. 248. — Campana fabricada en México, siglo XVI.



Fig. 249. — Campanario de la Misión San Gabriel (Alta California).

En las admirables y peligrosísimas misiones del Chaco (*Vilelas, Lules, Tobas, Abipones*, etc.), apenas consiguieron los Jesuitas fundar siete pueblos, después de años y años de indecibles fatigas y generoso derramamiento de su sangre. En las *Guaraníticas* fundaron más de treinta.

Los habitantes de estos últimos, intercambiaban entre sí sus productos, compraban para uso y no para ganancia, cultivaban toda la tierra para todos y tenía cada

uno lo necesario para su sustento. Estaban los referidos pueblos unidos por buenos caminos con el de Candelaria, donde residía el *Superior* de las Misiones, beneficiaban sus ganados, eran industriosos, recolectaban grandes cantidades de *yerba-mate* para exportarla á la Asunción y á Corrientes, y hasta poseían rudas imprentas. Al ser expulsados los Jesuitas del Paraguay



Fr. Juan de Zumárraga
Arzobispo de México

Fig. 250—Fray Juan de Zumárraga,
Arzobispo de México.

y Misiones, en sólo 19 de sus pueblos, aparecieron cerca de 9.000 volúmenes (más de 1.000 en lengua guaraní) y gran cantidad de manuscritos tal vez preciosos, que de haber llegado hasta nosotros hubiesen aumentado el riquísimo tesoro de observaciones naturales, tratados geográficos, filológicos, etc., que los Misioneros Jesuitas han legado á la Historia y la Etnología del Nuevo Continente. Las *reducciones* vivían aisladas de todo contacto con el colono europeo. Sólo los Prelados y los Gobernadores de sus provincias

las visitaban de tiempo en tiempo. Después de las destructoras invasiones de los Paulistas (1630-31) autorizó el rey *Carlos III*, á instancias del extraordinario Apostol *Ruiz de Montoya*, el uso de armas de fuego en los pueblos. Se organizaron en ellos milicias indígenas que salvaron algunas ciudades del Virreinato de los ataques de los salvajes y auxiliaron heroicamente á los soldados criollos y españoles en el asalto á los fuertes portugueses de la *Colonia del Sacramento* (1704).

Claro es que el sistema político-social de las *reducciones* distaba mucho de ser perfecto. En la felicidad misma que proporcionaba al Indio estaban los gérmenes de su aniquilamiento. La principal misión del educador, es preparar al niño para vivir la vida de su patria, para luchar y triunfar en ella. Era inútil, pues, dar al Indio una felicidad forzosamente efímera; era bello, pero utópico, el creer en la posibilidad de mantener perpétuamente su ingenuidad y su aislamiento. La indiferencia y el quietismo

en las sociedades son síntomas de muerte. La vida es batalla, y el descontento indefinido, ley dolorosa de progreso. La feliz Arcadia *Guaranítica* feneció fatalmente al relajarse, con el extrañamiento de los



Fig. 251. - Grabado del siglo XVIII publicado por los enemigos de la Compañía de Jesús.

Misioneros *el resorte religioso* que sostenía su vida y su marcha; se derrumbó con violencia al faltarle su *pedestal teocrático*. Y fué en vano que el inepto y despreciable *Bucarelli* tratase oficialmente de detener la catástrofe. Sólo á fuerza de años de abnegación, de desinterés, de constancia, de fé, y de amor al sacrificio y al martirio, habían conseguido los Jesuítas aislar miles de seres humanos del comercialismo y la codicia, interponerse entre ellos y los colonos españoles y librarles de la esclavitud, del sufrimiento y de la miseria.

A principios del siglo XIX, de los treinta pueblos de la República Guaranítica sólo quedaban montones de ruinas. La obra de dos siglos desapareció en pocos años, y sólo guardó

en la Historia su recuerdo y el imborrable rastro de los Jesuitas que la construyeron. Utópicos ó no, fué grande su sinceridad y sublime su sacrificio. Ello basta para que sus nombres perduren en todo corazón bien templado nimbados de admiración y de gloria (1).

La Inquisición. 5.—El Tribunal del *Santo Oficio* ó de la *Inquisición* fué creado en Indias por Real Cédula de 25 de Enero del 1569, para mantener en las colonias la pureza de la fé y evitar en absoluto la comunicación de los súbditos españoles con los herejes y los sospechosos de herejía cuyas doctrinas “debía

(1) *E. Gothein*. Der Christlich Sociale staat der Jesuiten in Paraguay (Berlin 1885), pág. 5 y sigtes. *Southey*. Hist. Brasil (Rio Janeiro 1862). Vol. III, pág. 343 y sig. IV, pág. 1 y sig V, pág. 209 y sus referencias. *R. B. Cunninghame Graham*: A Vanished Arcadia (London 1901). Cap. I á IX y sus notas y referencias. *J. M. Estrada*. Obras. Vol. V (Trabajos Históricas), pág. 365, 523 y sigtes. y sus referencias. *P. Joseph Cardiel*: Declaración de la Verdad (Ed. *P. Hernández*. B. A. 1900), pág. 127 y sig. é Intción. *P. Hernández*: pág. 1 á 153 y sus referencias. *P. Nicolás Techo*: Hist. de la Prov. del Paraguay de la Comp. de Jesús (Asunción 1897. Trad. *Serrano Sanz*. Prólogo *Garay*). Vol. I, pág. 119 y sig. II, pág. 11 y sig. III, pág. 7 y sig. IV, pág. 11 y sig. V, pág. 7 y sigtes., etc. *Francisco Xarque*: Ruíz Montoya en Indias (Madrid 1900). Vol. I, pág. 207 y sig. II, pág. 21 y sig. III, pág. 13 y sig. IV, pág. 111 y sig., etc. *P. Antonio Ruiz Montoya S. J.*: Conquista espiritual (Madrid MDCXXXIX), pág. 15 y sig. *Montenegro*: Breve noticia del Misionero P. Agustín de Castañares S. J. (Chiquitos, Mataguayos, etc.) Madrid MDCCXLVI, pág. 4 y sig. *Peramás*: De vita et moribus sex sacerdotum Paraguay corum (Faventiae-1791) Párrafo 45 y sig. *Charlevoix*: Hist. du Paraguay (Paris 1756). Vol. II, III, etc. y Documentos. Vol. VI. *P. Domingo Muriel*: (Cyriacus Morelli) Continuation Histoire Charlevoix: (1747-1766) Venecia 1779. Lib. I á IV. *Azara*: Voyages dans l'Amérique Méridionale, etc. (Paris 1809) Vol. II. Cap. XI y sig. *Azara*: Descripción é Historia Paraguay, etc. (Madrid 1847) Vol. I, pág. 215 y sig. *Dean Funes*: Ensayo de la Hist. Civil del Paraguay, etc. (B. Aites 1816) Vol. II, pág. 120 y sig. *Patricio Fernández S. J.*: Relación Misiones de Chiquitos (Madrid 1726). Cap. I á XXII, pág. 17 y sig. *P. Francisco de Figueroa*: Relación de las Misiones de la Comp. de Jesús en el país de los Maynas (Ed. *Suárez*. Madrid 1904) N.º I á XXIV, pág. 7 y sig. *Lozano*: Descrip. Chorog. Gran Chaco Cua'lamba (Ed. Córdoba 1873), pág. 37 y sig. *Dobrischoffer*: Hist. de Abipombus, etc. (Viena 1784) Vol. I, II, etc. *Eder*: Descrip. Prov. Moxitatum (Trad. Armentia. La Paz 1888), pag. 57 y sig. *Muratori*: Christianismo felice nel Paraguay (Venecia 1752). Vol. I, II. *Machoni*. Las siete estrellas, etc. (Córdoba 1732), pág. 16 y sig. *Mosses*: Spanish Rule, pág. 233 y sig. *Doblas*: Mem. Histórica de la Prov. de Misiones, pág. 21 y sig. *Roscher*: op. cit., pág. 11 y sig. *Xarque*: Insignes Misioneros del Paraguay (Pamplona 1687), pág. 21 y sig., etc., etc. Para la Bibliografía de los Jesuitas en general Vse. el Catalogue of Printed Books British Museum "*Jesuits*. (London-Clowes 1889), pág. 4 y sig. y sobre las Misiones del Paraguay en especial Vse *Gothein*, op. cit., pág. 32.

castigar y extirpar evitando que se propagaran y esparcieran,, en el Nuevo Mundo. Empezó á funcionar en Lima en 1570, y en Méjico en 1571. Los protestantes extranjeros, los piratas, los judíos y judaizantes españoles ó portugueses, los acusados de brujería ó magia negra, los blasfemos y los bigamos fueron sus principales víctimas. Por razones largas de explicar, la historia de este célebre tribunal en América, no fué tan tenebrosa como en España. La pena de muerte en la hoguera se aplicó pocas veces. En todos los "Autos de Fé," que se celebraron en Lima, sólo 30 procesados fueron quemados vivos (1573-1736).



Fig. 252. - El Inquisidor General de España, Fray Tomás de Torquemada.



Fig. 253. - Procesión inquisitorial (Auto de Fé).

yaba con entusiasmo. Tampoco logró modificar la inmoralidad y el desenfreno de las costumbres. Bien es verdad que los

Los demás sufrieron reclusión, azotes, trabajos forzados (*galeras*), ó destierro. Algo análogo sucedió en Méjico.

La *Inquisición Americana*, como la Española, no consiguió poner término á la superstición y religiosos extravíos de la masa inculta de la población que por fanatismo ó por miedo la apo-

Ministros y Comisarios del temido Tribunal nada tenían de ejemplares y que en vez de moderar los graves é insoportables escándalos que en punto á religión y moral sucedían en los dominios españoles, invadían en forma abusiva todas las esferas de la administración, confundían caprichosamente los asuntos religiosos con los que no lo eran y castigaban levísimas ofensas de sus enemigos personales con sumos rigores, afligiendo su honra con demostraciones, su alma con censuras y su vida con desconsuos.

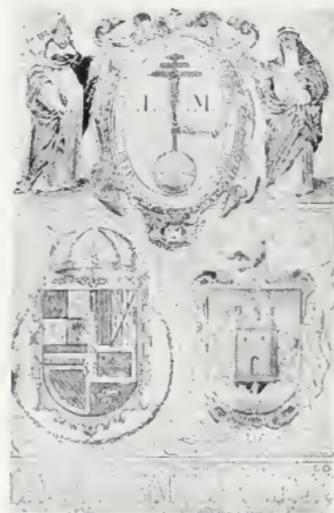


Fig. 254 - Escudo de la ciudad de México y de su Tribunal de la Inquisición.

Los Inquisidores, y cuantos de ellos dependían, creían pertenecer á un mundo distinto, exento de toda obligación y libre de toda autoridad, se creían facultados para explotarlo todo, y para perturbar constantemente la vida social Americana. En siglos en que los sentimientos religiosos se habían convertido (salvo excepciones honrosísimas) en prácticas rutinarias, creencias supersticiosas, ó hipócritas componendas entre la virtud y el vicio, fácil es comprender el poderoso influjo de

un Tribunal *que juzgaba en secreto*, que encarcelaba y atormentaba á mansalva, que ante nadie respondía de sus actos, y que tomaban la defensa de la religión como pretexto de sus iniquidades.

El *Santo Oficio* fué poderosísimo auxiliar de la política de aislamiento de los monarcas españoles en sus colonias de América. Extremó sus rigores en la prohibición y censura penal de libros, considerados heréticos en los siglos XVI y XVII, ó de los que en el siglo XVIII exponían las nuevas ideas filosóficas y religiosas (*enciclopedismo, sensualismo filosófico,*

experimentalismo) que tanta difusión lograron. Desde 1546 empezaron á publicarse numerosos "*Indices Expurgatorios*". El de 1790 tenía más de 300 páginas, y en él se incluían todos aquellos libros que el trono ó los Inquisidores consideraban de peligrosa lectura para sus súbditos de América, en especial para los criollos, siempre "*amigos de novedades y de vivísimo ingenio*", (1).

Podían los *Comisarios* de la Inquisición, para confiscar y destruir los libros prohibidos, registrar de día y hasta de noche los domicilios de los sospechados.

Los abusos y desafueros á que se prestaba esta tiránica facultad de los Inquisidores, pueden fácilmente imaginarse.

La Inquisición fué declarada por las Cortes de Cádiz (1812) *incompatible con la Cons-*



Fig. 255. — Penitente en las procesiones de Lima.

(1) Vse. Carta del Virrey *D. Francisco de Toledo* á *Felipe II*. Noviembre 27 1579 (Ms. Original. Archivo de Indias. Estte. 70. Cap. 1. Leg. 30 (Patronato). *Lope de Vega* contestando á la célebre poetisa *D.ª Isabel de Figueroa*, (Amarilis de Huánuco) decía:

..... Yo no lo niego, ingenios tiene España
Libros dirán lo que su musa luce
Y en propia rima imitación extraña
Mas los que el cima antártico produce
Sutiles son, notables son en todo
Lisonja aquí, ni emulación me induce...

Lope de Vega. Obras no Dramáticas (Bca. Autores Españoles). N.º 340 Belardo á Amarilis, pág. 420 y sig. Sobre las restricciones á la Imprenta. Introducción de libros, etc. Vse. en especial *Recop.*: Lib. I. Tit. XXIV. Ley I á XV. *De Pons*: op. cit. Vol. II, pág. 95 y sig. *José Toribio Medina*: Bca. Hispno. Americana. Vol. IV. (Santiago MCMII). Prólogo, fol. 10 á 69. *Id.* La Imprenta en Lima (Santiago 1904). Vol. I, pág. 64 y sigtes., etc. *Id.* La Imprenta en México (Santiago 1907-08) Vol. II, pág. 24 y sig., etc. *Id.* Inquisición en Chile (Santiago MDCCCXC). Cap. XVI, pág. 509 y sig. *Id.* Inquisición en México (Santiago 1905). Cap. XXI. pág. 409 y sig. *H. C. Lea*: Chapters from the Religions Hist. of Spain, etc. (Philadelphia 1890), pág. 15 á 210. *Roscher*: op. cit., pág. 8 y sig., etc., etc.

titución de la Monarquía Española (Enero 26-1813) (1).

La vida intelectual. 6.— El estado de la educación en las colonias era, con cortas diferencias, igual que en la Metrópoli, con el aditamento de las preocupaciones de raza que oponía nuevas dificultades á la cultura general de las gentes. El número de escuelas primarias era insuficiente, y hasta en ellas penetraban los recelos contra los criollos. Los Jesuítas fundaron numerosos Colegios, y hasta crearon cursos y escuelas técnicas como los talleres modelo que con artífices y obreros alemanes organizó en Chile el P. Haymhaussen. Las demás Órdenes Religiosas fundaron también en sus conventos y residencias

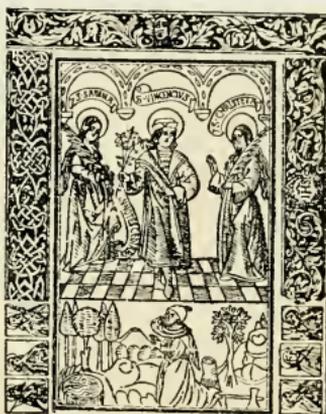


Fig. 256.— Célebre estampa de San Josaphat, circulada en México por los partidarios de la Compañía de Jesus.

escuelas de primeras letras y de gramática y filosofía que cons-

(1) Vse. *Recop.*: Lib. I. Tit. XIX. Ley I á XXIX. *Lea*: Inquisition in Spain (New York 1907). Vol. IV. Lib. IX. Cap. II. pág. 472 y sig. y sus referencias. *Altamira*: op. cit. Vol. III. pág. 383 y sig. IV, pág. 245 y sig. etc. *J. Juderías*: op. cit. Lib. III, pág. 177 y sig. *Bourne*: op. cit. Cap. XX, pág. 312 y sig. y sus notas. *José T. Medina*: Inquisición en México, pág. 9 y sig. Cap. Preliminar á Cap. XXI, pág. 9 á 369. *Id.* Inq. en Cartagena de Indias (Santiago MDCCCXCIX). Cap. Prel. á Cap. XVII, pág. 7 á 395 y Doc., pág. 419 y sig. *Id.* Inq. en Chile (Santiago MDCCCXC). Vol. I á XVII. (El Cap. VIII trata los Procedimientos del Santo Oficio, pág. 205 y sig.) Vol. II. Cap. I á XVII, pág. 1 á 563. *Id.* Inq. en Lima. (Santiago 1887). Vol. I. Cap. I á XV (en especial Cap. VI). Vol. II. Cap. XVI á XXVII y final, pág. 5 á 487. *Id.* Inq. en las Prov. del Plata (Santiago MDCCCXCIX). Cap. I á XII, pág. 11 á 265 y Doc., fol. 3 á 144 y las preciosas notas y referencias de todas estas Monografías del sabio escritor Chileno. Vse. también *Lea*: The Inquisition in the Spanish Dependencies (N. York 1909), pág. 19 y sig. con sus notas. *México á través de los Siglos*: Vol. II. Cap. XXXVIII, pág. 389 y sig. *Icalbaczeta*: Obras (Méjico 1896). Vol. I, pág. 271 y sig., etc., etc.

tituyeron focos de cultura de alguna importancia. La enseñanza Universitaria presentaba en las colonias el mismo aspecto que en la Península. España no podía dar más que lo que tenía y, por tanto, los planes de enseñanza de las Universidades Americanas (*Méjico, Lima, Córdoba, etc.*) adolecieron de los mismos defectos que los de las Universidades de la Metrópoli. En la Universidad de Córdoba sólo se estudiaba teología, cánones, filosofía, y lengua y literatura latinas. En la de *San Marcos* de Lima, la cátedra de matemáticas estaba en suspenso á mediados del siglo XVIII por falta de alumnos. En la de *San Felipe*, de Chile, dicha cátedra no empezó á funcionar hasta 1758 y no llegó á formar un solo Doctor. En general, en América, como en España, la enseñanza Universitaria tenía idénticos defectos. El memorismo, el verbalismo y el sistema libresco, estaban además agravados por el empleo del latín como lengua Académica, recordado é impuesto en una orden del tiempo de Fernando VI. De aquí la ineficacia que por lo común tuvo la enseñanza Universitaria en las colonias y la escasez hasta mediados del siglo XVIII de sus frutos científicos (1).



Tractatus contra hereticam pravitatē
Et etiā tractatus de Irregularitate con-
tra Gundisalvum deylla diego sacripa
latij apostolici auditori. Admter impressi
Ac alme correcti. Cum repertorio.

Fig. 257. — Portada de un tratado sobre herejías (siglo XVI).

(1) *Icalbazceta*: Obras. I, pág. 176 y sig. *Alaman*: Disertaciones (Edición Habana 1873). Vol. II, pág. 105 y sig. *Bourne*: Op. cit., pág. 304 y sig. *Attamira*: Op. cit., vol. III, pág. 534 y sig. IV, 339 y sig. *Lafuente*: Hist. de las Universidades I, pág. 137 y sig. II, pág. 46 y sig. etc. *Torres Villarreal*: Vida (Ed. Clásicos Castellanos-Madrid 1912). pág. 29 y sig. y sus notas. *Juderías*: Op. cit. pág. 215 y sig. y sus notas. *Moses*: Eve of Emancipation, pág. 143 y sig. *Garro*: Bosquejo Histórico de la Universidad de Córdoba, pág. 23 y sig. y sus Apéndices. *Barros Arana*: Hist. Gen. de Chile, vol. IV, pág. 278 y sig., VII, pág. 485 y sig. *Juan A. García*: Ciudad Indiana pág. 222 y sig. etc., etc.



CUESTIONARIO

1. — *¿Qué influencia tuvo la Iglesia Católica en la colonización de América?*
2. — *¿Qué se entiende por derecho de Patronato?*
3. — *¿A quién pertenecía este derecho en las colonias españolas?*
4. — *¿Qué extensión tenía este derecho de Patronato Real?*
5. — *¿Qué influencia tuvo el Clero en las sociedades Españolas?*
6. — *¿Era numeroso el clero secular en las Colonias?*
7. — *¿Qué personas le formaban y cómo se dividían los trabajos de su Ministerio?*
8. — *¿Qué influencia tuvieron en la disciplina eclesiástica Americana los Concilios Generales?*
9. — *¿Qué defectos tuvo el clero secular en las colonias?*
10. — *¿Cuál fué la obra de los Misioneros en América?*
11. — *¿Cuáles fueron las primeras Ordenes Religiosas que vinieron á América?*
12. — *¿Qué se entendía por reducciones y cómo se formaban?*
13. — *¿Cómo se organizaban y vivían las misiones?*
14. — *¿Cuál fué la obra de la Compañía de Jesús en América?*
15. — *¿Cómo organizaron los Jesuitas sus misiones?*
16. — *¿Qué dificultades encontraron en sus trabajos?*

17. — *¿Cuáles fueron los rasgos característicos del llamado Régimen Jesuítico del Paraguay?*
18. — *¿Qué defectos capitales tuvo este sistema social?*
19. — *¿Qué juicio ha formado la Historia de los Jesuítas del Paraguay y el Chaco?*
20. — *¿Cuándo empezó á funcionar en Lima y en México el Tribunal de la Inquisición?*
21. — *¿En qué se diferenció la Inquisición Americana de la Española?*
22. — *¿Qué influencia tuvo este Tribunal en las Sociedades Americanas?*
23. — *¿Por qué eran odiados los Inquisidores en las Colonias?*
24. — *¿Qué objeto tenían los llamados "Índices expurgatorios"?*
25. — *¿Qué defectos tuvo la Educación é Instrucción en las Colonias Españolas?*

REFERENCIAS

Véanse las relacionadas en el Capítulo VI de este Título.



CAPÍTULO V

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

- i. La Minería.—2. La Ganadería.—3. La Agricultura.—4. La Industria Fabril.—5. Industrias Mecánicas.—6. El Comercio Colonial.—7. Las flotas y las ferias.—8. Los Consulados.—9. El Contrabando.—10. Los piratas del siglo xvii.

La Minería.

1.—Como premio á sus innegables hazañas, hallaron los españoles, en sus inmensos territorios Americanos, riquezas vegetales y minerales superiores á sus esperanzas. Los metales preciosos, las esmeraldas y las perlas del Pacífico constituyeron



Fig. 253.—La Habana en 1720.

desde luego una importante base de explotación, y la *Industria Minera* se desarrolló extraordinariamente. No nos es posible, por falta de datos fijos, determinar concretamente la cuantía de la producción y el número de trabajadores empleados en esta Industria en las Colonias. Según datos fidedignos del reinado de *Carlos I*, osciló la producción referida entre un máximo de 2.500.000 pesos oro sellado, y un minimum de 500.000. En los reinados sucesivos, es evidente que los beneficios obtenidos fueron mucho más considerables. Se permitía descubrir y beneficiar las minas á todos los españoles é indios vasallos del rey, y nadie que no fuese dueño de minas podía, bajo pena de confiscación, vender metales preciosos. Por va-

riás Reales Cédulas (1572-1590-1619-1620, etc.) los mineros y azogueros fueron favorecidos con preeminencias, y en las ejecuciones por deudas, aun á la Hacienda Real, no podían serles embargados los instrumentos de mineraje. Los distritos mineros de Potosí y Guancavelica, en el Perú, y los de Guanajuato, en Méjico, fueron los más importantes de los dominios españoles (1).

La Ganadería.

2. — La ganadería en América adquirió desde los primeros tiempos excepcional desarrollo. Ya hemos visto (Vol. I) que los Indígenas (salvo los *Incas* con sus rebaños de llamas) no conocieron los animales domésticos. Introducidos por los españoles, se multiplicaron con rapidez extraordinaria en las vírgenes y hermosísimas praderas del Nuevo Continente. Testimonios del siglo XVII hablan ya de Hacendados de la *Nueva España* que poseían 50.000 cabezas. En las llanuras no colonizadas, del hoy feraz y próspero territorio Argentino, era abundantísimo el ganado salvaje. Se corrían los animales á caballo, cortándoles los tendones de las patas con un hierro en forma de media luna, aprovechándose solo de cada res la piel, el sebo, y si acaso la lengua, y abandonando la carne á los buitres y los perros. Una Cédula de 1548, impulsó la exportación de cueros crudos, y otra de 1572, la de la lana. El primer ganado vacuno que se introdujo en el Perú se debe á *Fernan Gutiérrez* (1539) que obtuvo del Cabildo de

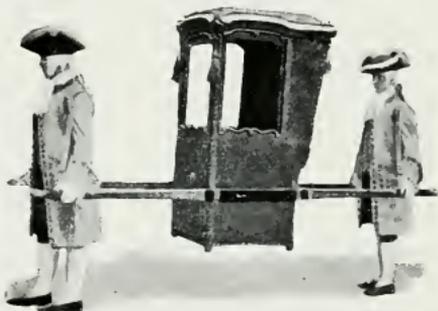


Fig. 259. — Silla de manos (siglo XVII)

(1) Vse. en especial *Humboldt*. Ensayo político sobre Nueva España. Lib. IV. Cap. XI. Vol. III (Trad. *Arnao* 1842), pág. 18 á 380, etc. *Memorias de los Virreyes*. (Ed. Lima 1859) Vol. I á VI. *Roscher*: op. cit., pág. 7 y sig. y sus notas. *Recop*: Lib. IV. Tit. XIX y XX. Ley 1 á 16 y 1 á 7. *Bourne*: op. cit., pág. 245 y sig. y sus referencias. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 510 y sig. *Barros-Arana*: Hist. Gen. de Chile Vol. II, pág. 233 y sig. con sus notas, etc., etc.

Lima sitio para una estancia en la Sierra de la Arena, á seis leguas de la ciudad. A fines del siglo xvi (1599) se mataban anualmente en Lima 2.700 vacas, 200.000 carneros, 12.000

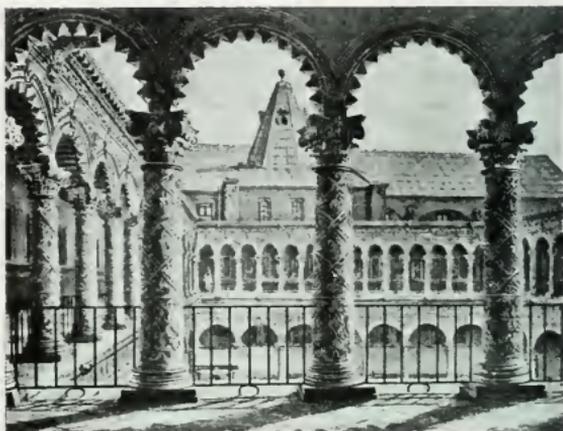


Fig. 260.

Claustro del Convento de Nuestra Señora de la Merced (México).

cerdos, y un gran número de pavos, gallinas, etcétera. El capitán Salamanca fué el introductor del ganado lanar en el Perú, que, en especial en las provincias australes del Virreinato, aumentó rapidísimamente. Los ganaderos y tratantes de las Colonias formaban, como en la Metrópoli, una especie de gremio ó asociación (*hermanos de la Mesta*) con su concejo (*Concejos de la Mesta*), autoridades (*Alcaldes de la Mesta*) y ordenanzas especiales (1).

La Agricultura.

3.— Los reyes alentaron siempre á los labradores españoles á establecerse en América para continuar allí sus faenas, y les concedieron premios, franquicias y privilegios. En el año 1531 el Consejo de Indias dió instrucciones especiales á *Rojas* y

(1) Vse. *Recop.*: Lib. V. Tit. V. Ley 1 á 20, etc. *Bourne*: op. cit., pág. 215 y sig. y sus notas. *Altamira*: op. cit. III, pág. 513 y sig. *Ricardo Cappa S. J.*: Estudios críticos. Pte. III (Industria Agrícola Pecuaria, etc.). Madrid 1890. Vol. V, pág. 380 y sig. y sus notas y referencias. *Bustamante*: *Lazarillo Ciegos Caminantes* (Ed. cit.), pág. 114 y sig. *Barros-Arana*: *Hist. Gen. Chile*. Vol. IV, pág. 262 y sig. con sus notas. *Moses*: *Eve of Emancipation*, pág. 58 y sig. *Icalbaczeta*: *Obras*. Vol. I, pág. 121 y sig. etc., etc. Sobre las Ordenanzas, etc., de la *Mesta*. Vse. *Recop.*: Lib. V. Tit. V. Ley 1 á 15, etc.

Fray Alonso de Talavera para que buscasen labradores que pasaran á Indias. Estos precursores de los modernos *agentes de emigración* trabajaron activamente con los Corregidores y Justicias de los pueblos españoles. En el año 1520, una colonia de labradores de Antequera (*34 matrimonios, 90 hijos, et-cétera*) con abundantes aperos de labranza, semillas de todas clases, y "hasta 50 tinajas en que á guisa de macetas llevaban rosales y lirios", se embarcaron en Sanlúcar de Barrameda con rumbo á las Indias. En

la capitulación de *Juan de Sanabria* (Julio 27-1547) se le obligó á llevar al Río de la Plata trigo, cebada, centeno, "y todas las otras semillas que vos parecieren necesarias para la cultivación de la tierra". En la célebre jornada de Salta, que capitaneó el gobernador de Tucumán, *Hernando de Lerma* (1582), llevaron para poblar los soldados y capitanes, más de 2.000 cabezas de toda clase

de ganado, sin contar los caballos de repuesto y pelea y numerosas acémilas cargadas de bastimentos. La legislación del siglo xvi abunda en órdenes para que se enviaran á las Indias semillas y plantas por la *Casa de Contratación*, y se verificasen plantaciones y siembras. En Méjico (Misteca) se cultivaron moreras, criándose gusanos de seda y obteniéndose pingües provechos. En todos los Virreinos abundaban los huertos y ricos plantíos de cereales. El arroz, introducido en América en 1572, se propagó bien pronto, dándose con gran abundancia en los terrenos bajos y calientes. El azúcar era granjería general en los países tropicales. Se obtenía excelente vino de los cuantiosos pagos de viñas del Perú y Chile. No obstante la



Fig. 261.—Combate naval (Siglo xvii).

medida general prohibitiva del cultivo de la vid en América (1595) se extendió mucho en las tierras propicias. Cultivóse también el olivo, y se extrajeron ricos aceites. En el siglo xvii se cogían cerca de 3.000 arrobas, sólo en el valle de Lima. En 1545 se mandó que fomentaran los cultivos de lino y cáñamo á los Gobernadores de Indias. En general, puede afirmarse que los esfuerzos hechos por la Metrópoli, para desarrollar la agricultura en Indias, produjeron resultados importantísimos (1).

La Industria
Fabril.

4.— Desde la conquista, hasta principios del siglo xviii, la *Industria Fabril* tuvo en América gran desarrollo sin que le

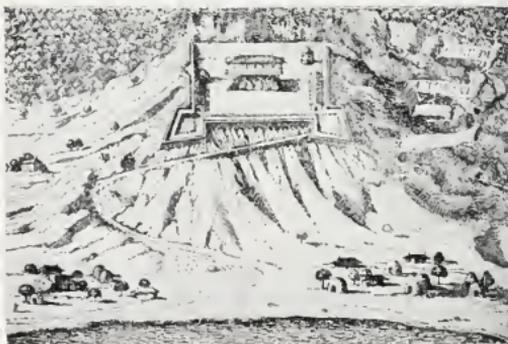


Fig. 262.—Fuerte en la Isla de la Tortuga.

serviera de óbice, ni el perjuicio que con ello se siguió á las fábricas españolas, ni las restricciones que en el siglo xvi se intentaron y que casi al punto se derogaron, en atención á las causas alegadas por

los Virreyes. Los tejidos Mejicanos de Puebla llegaron á ser muy estimados; se exportaban á varios sitios y habían conseguido disminuir la importancia de los fabricados en España. La primera fábrica de paños que conoció la América del Sur fué fundada por *D.^a Inés Muñoz* (1545), cuñada de *D. Francisco Pizarro*. Desde esta fecha, hasta la de la ruina del último telar español que funcionó en el Perú (1824), fundáronse en

(1) Vsc. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 514 y sig. *Velasco*: *Descrip. de las Indias*, pág. 64 y sig. *Gage*: *New Survey of the West Indies* (4 Ed. London 1711), pág. 156 y sig. *Icalbaczeta*: *Obras I*, pág. 125 y sig. (Seda en México) y en especial los bien documentados estudios del *P. Ricardo Cappa S. J.*: *Estudios Críticos*. Vol. V, pág. 1 á 343 y Apces. I á V11. Vol. VI (Segundo y Tercero períodos Agrícolas Perú. 1568-1790), pág. 1 á 294 y Apéndices I á XVIII, con sus notas y referencias

dicho Virreinato gran número de obrajes de hilados de todo género. Aunque á fines del siglo XVIII esta máquina fabril estaba ya muy gastada, aún se contaban en el territorio Peruano más de 4.000 telares, que producían excelentes frezadas, pañetes, manteles, servilletas, alforjas, etc. La sola ciudad de Cochabamba consumía en sus fábricas de hilados 30 ó 40.000 arrobas de algodón anuales. En 1804 se hizo en Chile un ensayo de fábrica de tejidos en vastas proporciones, estimulada por el ilustre Americano *D. Manuel Salas*, y dirigida, técnicamente, por un habilísimo mecánico suizo (*Heytz*). En todo el siglo XVIII y principios del XIX se enviaron á la Corte española, por los Gobernantes de las colonias, curiosos proyectos sobre el "*Fomento de Hilados*," y la "*Promoción de Fábricas*," en el Nuevo Mundo. El inmenso contrabando introducido en América desde mediados del siglo XVII y el inútil empeño del Gobierno Español de *proteger* las fábricas de la Metrópoli y surtir con ellas las colonias, fueron paulatinamente aniquilando en ellas la *industria fabril*, no despreciable en los primeros tiempos (1).



Fig. 263.
El célebre corsario Sir Henry Morgan.

5.— En general, los colonos españoles tenían gran aversión á las *industrias mecánicas*. Los artesanos que de Europa venían no querían trabajar en las colonias en sus oficios, antes bien, los miraban con desprecio y tedio y dejaban que los Indios y Mestizos ejercieran estas artes útiles. La *prerrogativa de nobleza* que se otorgaba legalmente á cuanto español emigra-

Industrias Mecánicas, etc.

(1) Vse. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 511 y sig. *Id.* Vol. IV, pág. 289 y sig. y en especial *P. Ricardo Cappa S J.* Estudios Críticos. Vol. VII (*Industria Fabril*), pág. 31 y sig. y *Apces.* I á III con sus notas, observaciones y referencias. *Comp. Barros-Arana*: *Hist. Gen. Chile.* Vol. VII, pág. 354 y sig. y sus notas, etc., etc.

ba á América, fué naturalmente inmenso óbice al desarrollo de los talleres en las colonias. Sin embargo de ello, fueron notabilísimos los trabajos en oro y plata de los Orfebres Me-
 jicanos, Peruanos, etc., y riquísimo y artístico el decorado en oro, plata y pedrería de algunas iglesias de América. Los ar-
 tífices Peruanos fueron los más notables por su originalidad



Fig. 264.—Combate entre filibusteros Franceses y Holandeses.

y su pericia. Al
 empezar el si-
 glo xvii, se
 contaban en
 Lima más de
 80 maestros
 plateros *crio-
 llos* que for-
 maban un *gre-
 mio* poderoso.
 Las fundicio-
 nes de artille-
 ría de bronce
 de dicha ciu-
 dad de Lima eran muy importantes.

La villa de Arequipa fué célebre en la fundición de campanas. Sólo tres de las cons-
 truídas para la catedral de Lima después del terremoto del 1746,
 pesaban más de 500 quintales. El célebre relojero *criollo* *Pi-
 mentel* (siglo xviii) llamó poderosamente la atención de los
 cosmógrafos de la expedición naval mandada por *Malaspi-
 na* (1790). En el Virreinato de Méjico se construyeron en gran
 escala muebles y carruajes. La *Industria Naval* estuvo también
 muy desarrollada en las Colonias. Fueron notables los astille-
 ros de Guayaquil, en el Virreinato del Perú, el de la Habana, y
 el de San Blas, en Méjico. La *Real Compañía de Pesca de*
Barcelona, con establecimientos en Gorriti, isla de Lobos y
 Puerto Deseado y las Malvinas, exportaba en respetable can-
 tidad (1791-95) cascos de aceite de lobo y ballena, cueros
 de lobo marino, y carne salada. Es indudable que si las leyes
 hubiesen favorecido el establecimiento de talleres y fábricas

en América, en vez de restringirlo para favorecer los mezquinos intereses industriales de la Metrópoli, las *Artes Mecánicas* en las Colonias hubieran llegado á un alto grado de progreso (1).

El Comercio Colonial.

6.—La España no fué una excepción entre las naciones de los siglos *xvi* y *xviii*. Como apuntamos al hablar de la "*Casa de Contratación*," (Cap. II), su política comercial con las colonias fué de restricción y monopolio. Los monarcas españoles fueron, naturalmente, celosísimos del dominio y disfrute exclusivo de sus vastas posesiones de América. Sólo los súbditos españoles podían comerciar con el Nuevo Mundo, y aun éstos, debían sujetarse á la inspección en el puerto de Sevilla, al zarpar y al regresar con sus naves. Aunque en el año 1529 se concedió habilitación á otros puertos españoles para comerciar con las Indias (Coruña, Bilbao, Málaga, Cartagena, etc.), dicha habilitación fué abolida al finalizar el siglo *xvi* (1591) manteniéndose el privilegio Sevillano. En



Fig. 265.—Rutas comerciales en la América del siglo *xvii*.

general, fué estrictamente prohibido á los extranjeros el comercio con las colonias españolas. Sólo se permitió (1505) á los residentes en España, á condición de utilizar agentes españoles. Tuvo este permiso gran trascendencia histórica, pues inició la penetración de los extranjeros y de su comercio en la vida social Americana. Los fabricantes franceses, por ejemplo,

(1) Vse. *Ricardo Capra, S. J.*: Estudios Críticos. Vol. VIII-IX (Industrias Mecánicas). *Id.* Vol. X-XI-XII (Industria Naval) con sus notas, Apéndices, observaciones y referencias.

importaban á Cádiz sus productos manufacturados (*sederías de Lyon, telas de Rouen, Coutances, etc.*) representando á fines del siglo XVII muchos millones, y una vez allí, y por mediación de los comerciantes, sus corresponsales (españoles ó no), establecidos en Sevilla, los exportaban á las Indias. La constante aspiración de todas las naciones de la Edad Moderna, de exportar sus



Fig. 266.

Bucanero de la Isla de la Tortuga.

manufacturas á América, se halla en el fondo de su política internacional. Dentro del sistema comercial Español hubo muchas prohibiciones y reglamentos que obstaculizaban la vida económica colonial. Gran número de productos de negociación activa (*pólvora, tabaco, azogue, naipes, sal, etc.*) estuvieron *estancados* ó monopolizados por el Estado prohibiéndose su venta á los particulares. Por lo regular, estos *estancos*

se arrendaban ó asentaban á negociantes favorecidos que explotaban la situación encareciendo los artículos. Las *Aduanas* y el exceso de tributos (*avería, almirantazgo, de toneladas, etc.*), obstaculizaron también el desarrollo del Comercio Colonial, y otro tanto sucedió con las variaciones y mixtificaciones de *la moneda*, que desde 1535, se permitió acuñar en las Indias (1).

(1) *Fabié*: Ensayo Histórico de la Legión. Española, etc. (Madrid, 1896), pág. 81 y sig. *Veitia Linaje*: Norte de la Contratación, etc. (1672), pág. 59 y sig. *Rubalcava*: Tratado Hist. Pol. y Legal del Comercio (Madrid, 1750), pág. 18 y sig. *Saco*: Hist. de la Esclavitud, pág. 156 y sig. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 515 y sig. *Bourne*: op. cit., pág. 232 y sig. y sus referencias. *José M. Estrada*: Obras completas. V. Conf. VI, pág. 215 y sig. *Bartolomé Mitre*: Hist. de Belgrano. Vol. I, pág. 19 y sig. *Méjico á través de los siglos*: Vol. II. Lib. II. Cap. IV-V, pág. 495 y sig. Lib. III. Cap. II, pág. 671 y sig. *Barros-Arana*: Hist. Gen. de Chile. Vol. IV, pág. 262 y sig. VII, pág. 390 y sig. y sus notas. *Moses*: Spanish Rule, pág. 263 y sig. *Clive Day*: A History of Commerce (New-York, 1908). Cap. XIX-XX, etc., pág. 174 y sig. *Cambridge Modern Hist.*: Vol. IV, pág. 728 y sig. V, pág. 32 y sig. *Lavissé et Rambaud*: Histoire Générale. Vol. V (*Louis XIV*). Cap. III-V-XIII-XX, pág. 77 y sig. etc., etc.

7. — En los primeros años del siglo xvi, antes que el oro y la plata del Perú y de Méjico constituyeran importante fuente de riqueza, el Comercio Colonial se hacía en *expediciones sueltas* que enviaba cada armador ó comerciante. El desarrollo del contrabando de propios y extraños, la abundancia de corsarios en los mares y el temor de sus agresiones piratescas hizo que se formaran *flotas* de varios buques que navegaban juntos y artillados.

Este sistema de *flotas* se convirtió pronto (1561) en oficial y obligatorio. Ningún navío podía ir á las Indias ni venir de ella sino en conserva de las flotas, bajo penas severísimas. En el cumplimiento de esta



Fig. 267.

La feria de Porto Bello según un grabado del siglo xvii.

ley, decía su texto (Lib. IX. Tít. XXX. Ley LV. Recop.) consistía "toda la importancia bien y seguridad de las armadas y flotas, y del comercio universal". Cada año debían equiparse en Sevilla dos flotas, una para la *Nueva España (galeones)*, otra para *Tierra Firme (la flota)* y una *Armada real* "para que vaya y vuelva haciéndoles escolta y guarda y castigue á los enemigos y piratas que se les pretendieran oponer". En el viaje de ida, los *galeones* tocaban en las Canarias y derrotaban luego á Santo Domingo (Ocoa ó Cabo San Antón). Desde allí navegaban hasta el cabo Tiburón, donde se separaban los buques destinados á Jamaica y Santiago de Cuba, seguían hasta la Isla de Pinos, donde se separaban los destinados á Yucatán, Honduras y la Habana, y arribaban por fin á San Juan de Ulua. La flota de *Tierra Firme* derrotaba *directamente* de España á Santo Domingo, daba allí licencia á los buques destinados á Río del Hacha, Venezuela Margarita, etc., y seguía con los demás á

Santa Marta y Cartagena. Se demoraba, generalmente, un mes en este puerto y continuaba luego á Porto Bello, dando aviso de su llegada al Presidente de Panamá, quien, á su vez, despachaba á Payta un "*navío de aviso*," al Virrey del Perú. Mientras la flota permanecía en Cartagena, el Virrey mencionado enviaba desde el Callao la "*Armada del Mar del Sur*," con la plata y mercancías de Chile y demás provincias Peruanas. Tocaba esta "*Armada*," en Payta para recoger el "*navío del oro*,"



Fig. 268.—Galeones en un puerto americano.

de los distritos Quiteños y anclaba en Panamá, desde donde por tierra y á lomo de mula se conducía su preciosa carga hasta Porto Bello. A Porto Bello enviaba también Nueva Granada sus esmeraldas, Margarita sus perlas, Venezuela el tabaco, el cacao, etc., y Guatemala (por el lago Nicaragua y el Río San Juan) sus tesoros minerales, etcétera, etc. Porto Bello era,

pues, el emporio del comercio Sud-Americano, el Buenos Aires de los siglos XVI y XVII. El sistema de las *flotas*, como el de las caravanas medioevales su prototipo, necesitaba la *feria* como agente de cambio y distribución. En el insalubre Porto Bello, verdadero sepulcro de los blancos, se reunían durante cuarenta días los comerciantes de casi toda la América del Sur.

Mientras las naves de la flota cargaban los ricos productos que las recuas de mulas ó las lanchas del Río Chagres traían de los buques de la "*Armada del Sur*," traficaban activísimamente los mercaderes coloniales adquiriendo las manufacturas importadas por las *flotas* para transportarlas y

evenderlas con ganancias pingües en las ciudades Sud-Americanas. De gran importancia fué también la *feria* distribuidora de Veracruz, para la flota de Nueva España, y á principios del siglo XVIII, la de Cartagena de Indias. Terminada la carga de las naves en Porto Bello y los cuarenta días de la *feria*, zarpaba la *flota* para la Habana, donde generalmente esperaba á los *galeones* de Méjico, para hacer juntas y defendidas el *viaje de vuelta* á Sevilla, donde eran recibidas por los Oficiales de la Casa de Contratación. El feliz arribo á Sevilla de la flota y galeones se comunicaba á los Virreyes de Méjico y Perú por "*navíos de aviso*", que sólo debían llevar los despachos oficiales, y no pasajeros ni carga.

El sistema de las *flotas* no se siguió rigurosamente. Poco á poco se autorizó á los "*navíos de aviso*" para cargar mercancías y se

despacharon con cierta frecuencia. El comercio eludía también, por otros medios, la reglamentación de las flotas, enviando (en especial desde las Canarias) expediciones sueltas que desembarcaban sus cargamentos en Indias, ya ocultamente, ya pretextando *arribadas* forzosas por averías ó falta de víveres.

Las Leyes de Indias castigaban severamente á los capitanes que *arribaban maliciosamente* á los puertos Americanos y á las personas que con ellos comerciaban. La venalidad de las



Fig. 269.—El Ceibo.

autoridades coloniales, convertía, sin embargo, en letra muerta tales disposiciones (1).

Los Consulados. 8. — Los comerciantes de las Colonias constituyeron á semejanza de los de la Metrópoli, *Consulados* ó *Universidades de Mercaderes* cuyos *Priores* y *Cónsules* conocían sumariamente de todas las causas pertenecientes á las personas y tratos mercantiles, privativas hoy de los Tribunales de Comercio. Tenían además los oficiales de estos *Consulados* ciertas funciones administrativas en las ciudades de su residencia. El “Consulado de los Mercaderes de la ciudad de los Reyes y Provincias del Perú,, empezó á funcionar en Lima en 1627. Se llamó también “*Universidad de la Caridad*,, y se puso bajo el patronato de la



Fig. 270.
El Almirante Vernon.

Inmaculada Concepción, cuyos colores simbólicos ostentaba en su escudo. La “*Universidad de Mercaderes* ó *Consula-*

(1) Vse. *Recop*: Lib. IX. Tit. XXX. Ley I á LXI, Tit. XXX á XXXV (Flotas, etc.) Tit. XXXVI. Ley I á LVIII (Navegación y viaje). Tit. XXXVII (Navios de Aviso) Tit. XXXVIII (Arribadas forzosas). Tit. XXXIX (Aseguradores, riesgos, etc.). Tit. XLII (Navegación, Barlovento, Navios de permiso, etc.). Tit. XLIII (Puertos). Tit. XLIV. (Armadas Mar del Sur). Tit. XLV. (Comercio Méjico con Filipinas), etc. *Comp. Habler*: Die Werthschaftliche Blute Spaniens, pág. 52 y sig. *Bancroft*: Méjico. Vol. II, pág. 681 y sig. y sus notas. *Gage*: New Survey, pág. 114 y sig. *Colmeiro*. Hist. Economía Política en España (Madrid, 1863). Vol. II, pág. 397 y sig. *Rubalcava*: Tratado Hist. Comercio (1750), pág. 97 y sig. *Antúñez y Acevedo*: Memorias Históricas sobre el Comercio, etc. (1797), pág. 117 y sig. *Ulloa*: Viajes. Vol. I, pág. 79 y sig. *Id.*: Noticias Secretas, pág. 198 y sig. *De Pons*: op. cit. Vol. II, pág. 265 y sig. *Roscher*: op. cit. pág. 31 y sig. y sus notas. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 523 y sig. *Bourne*: op. cit. Cap. XIX, pág. 282 y sig. y sus notas y referencias. *Moses*: Spanish Rule. Cap. XI, pág. 263 y sig. *Id.*: Eve of Emancipation, pág. 300 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I. Cap. V, pág. 69 y sig. *Georges Scelle*: La traite négrière aux Indes de Castille (Paris, 1906). Vol. I. Introducción, pág. 2 y sig. *Weiss*: L'Espagne depuis Philippe II, etc. (Paris, 1844). Vol. II, pág. 125 y sig. *Fernández Duro*: Armada Española, etc. (Madrid, 1895). Vol. I, pág. 201 y sig. *Haring*: The Buccaneers in the West Indies in the XVII Century (London, 1910). Cap. I (Introductory), pág. 5 y sig. y sus notas. *Humboldt*: Nueva España. Vol. II, pág. 127 y sig. *Robertson*: op. cit. Vol. IV, pág. 135 y sig., etc., etc.

do,, de la ciudad de Méjico, fué establecido en 1604. El funcionamiento de estos tribunales consulares estaba determinado taxativamente en las Leyes de Indias. Su acción fué en general beneficiosa para las colonias y sus ordenanzas y decisiones son luminosas fuentes para el estudio de la Historia del Comercio en América y para el de sus modernos Códigos Mercantiles.

Los mercaderes ricos llegaron á tener gran influencia en las ciudades coloniales. Abusaron de ella *acaparando* frecuentemente y sin escrúpulos toda clase de mercancías y productos, confabulándose para mantener precios altos y ocasionando á veces graves trastor-



Fig. 271.—Castillo del Gobernador De Poincy de la Isla San Cristóbal.

nos y conflictos que exigieron la intervención enérgica de los Cabildos y los Virreyes. Los peligros de la carencia de cereales se procuraron remediar como en la Metrópoli con los *Pósitos* ó *Almacenes públicos*, pero esta institución económica no tuvo vida próspera en América (1).

9.—La consecuencia inevitable del régimen comercial español de los siglos XVI y XVII, y de la prohibición á los extran-

El Contrabando.

(1) Vse. *Recop.*: Lib. IX. Tit. VI. Ley 1.^a á 65 (Consulado de Sevilla). Lib. IX. Tit. XLVI. Ley 1.^a á 76 (Consulados de Lima y Méjico). Comp. *Ustariz*: Teoría y Práctica del Comercio. Cap. XXXVIII y XL. *Roscher*: op. cit., pág. 32 y sig. y sus notas. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 526. *Moses*: Spanish Rule, pág. 175 y sig. *Campomanes*: Discurso sobre la Educación Popular de los Artesanos, etc. (Madrid, 1775) I, pág. 418 y sig. *Juan A. García*: Ciudad Indiana. Cap. VI y XI, pág. 104 y sigtes, etc.

jeros de traficar en las colonias, fué *el contrabando*. Los comerciantes Americanos, contando casi siempre con la compli-
 cidad de las autoridades, lo favorecían en toda forma obte-
 niendo pingües ganancias. Los Ingleses, Holandeses, etc., in-
 troducían gran cantidad de géneros en los puertos del Nuevo
 Mundo, burlando las prohibiciones de las leyes. Los mismos
 concesionarios de los *galeones* y las *flotas* contrabandeaban con



Fig. 272.— Cascada en los dominios
 franceses de Hayty.

todo des caro y protegidos por
 venales Gobernadores y Vi-
 rreyes. Las precarias colonias
 francesas, inglesas. etc., que
 se establecieron en las peque-
 ñas Antillas, etc., fueron ricos
 centros de activo contrabando.
 Durante la *Guerra de Sucesión*
 (1702-1714), España se vió obli-
 gada á permitir á sus aliados
 los franceses el comercio con
 el Perú. Con este permiso los
 comerciantes de San Malo desar-
 rollaron un floreciente tráfico
 por el Estrecho de Magallanes,
 introduciendo en Lima mercaderías
 Europeas. La *Paz de Utrech*
 (1713) privó á los franceses de
 su privilegio, pero en cambio *Felipe*

V hubo de acordar á Inglaterra á más del *asiento* para introducir negros (Vse. Cap. III) el derecho de enviar anualmente á la feria de Portobelo un barco de 500 toneladas cargado de mercancías. Tal concesión fué fatal para España, porque los Agentes de la Compañía Inglesa del Mar del Sur ("*South Sea Company*") la aprovecharon para introducir fraudulentamente en Portobelo gran cantidad de mercaderías sobornando á los Oficiales de su Aduana y á los Inspectores de su *feria*. Estos crecientes abusos de los negociantes ingleses, y la actividad

de los contrabandistas de las demás naciones traspasaron poco á poco el comercio con la América Española á manos extranjeras. El monopolio Sevillano llegó á hacerse insostenible y la *flota* y los *galeones* fueron disminuyendo en tonelaje. A fines del siglo XVII, apenas si traían de las Indias el quinto de las minas de plata que pertenecía al Monarca.

A fin de evitar en lo posible estos graves perjuicios, se autorizó á los comerciantes de Cádiz y Sevilla á enviar á los puertos de América que juzgaren convenientes *barcos de registro* que hicieron pronto innecesario el antiguo y equivocado sistema de los *galeones*. Fué definitivamente suprimido en 1748. Desde esa fecha, todo el comercio de Chile y del Perú, se hizo por barcos particulares que salían de Cádiz, y llevaban por el cabo de Hornos, á los puertos del Mar del Sur, las mercancías que antes tenían que comprar y transportar desde las *ferias* de Portobelo ó adquirir del extranjero clandestinamente y con grandes riesgos (1).

10.—Las agresiones de los corsarios ingleses, holandeses, franceses, etc., á las costas Americanas, frecuentísimas en el siglo XVII y parte del XVIII, contribuyeron también á aniquilar Los piratas en el siglo XVII.



Fig. 273.
George Auson (1697-1761).

(1) Vse. *Bourne*: op. cit., pág. 294 y sig. *Colmeiro*: op. cit. Vol. II, pág. 421 y sig. *Ulloa*: Viajes. Vol. I, pág. 97 y sig. *Saco*: Hist. Esclavitud, pág. 318 y sig. *Robertson*: Hist. Americana (Ed. Barcelona, 1840). Vol. IV, pág. 141 y sig. y sus referencias. *Campomanes*: op. cit. I, pág. 418. II, pág. 97, etc. *Alcedo y Herrera*: Piraterías y Agresiones (Ed. J. Zaragoza: Madrid, 1883), pág. 418 y sig. *Roscher*: op. cit., pág. 33 y sig. y sus notas. *Ulloa*: Restablecimiento de las Manufacturas y Comercio de España: Vol. II, pág. 191 y sig. *Humboldt*: Nueva España. Vol. IV, pág. 352. *Ustariz*: Teoría y Práctica del Comercio. Cap. XXXVIII-XII, pág. 325 y sig. *De Pons*: op. cit. Vol. II, pág. 346, etc. *Zavala*: Rep. al Rey Don Felipe V (Madrid, 1736), pág. 223 y sig. *Moses*: Eve of Emancipation, pág. 300 y sig. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 525 y sig. y IV, pág. 6 y sig. *Veitia Linuje*: op. cit. Lib. II. Cap. XV, etc. *Méjico á través de los Siglos*: Lib. II. Cap. IV y V, pág. 495 y sig. y III, pág. 671, etc., etc. Trato "in extenso" esta importantísima materia en mi obra en preparación "*Compendio de la Historia del Comercio*".

el comercio español con el Nuevo Continente. Prescindiendo de los ataques á los puertos del Mar del Sur de los corsarios holandeses (*Spilberg*, 1615; *Heremite Leclerc*, 1624; *Enrique Breaout*, 1643, etc.), los principales episodios piratescos de los mencionados siglos se desarrollaron en el Mar Caribe y el



Fig. 274.

Galeón español asaltado por los piratas.

Seno Mejicano (*"Spanish Main"*). Distráidas las menguadas escuadras de *Felipe III* y *Felipe IV* de España (*Escuadra del Barlovento*, etc.) en las guerras marítimas Europeas, no pudieron impedir que los Holandeses, Ingleses y Franceses, se establecieran y ocuparan la mayor parte de las Antillas Menores (*Fonseca*, *Barbada*, *Tortuga*, *San Andrés*, *San Cristóbal*, etc.) desde Puerto Rico á las bocas del Orinoco. La mayor parte de estos establecimientos fueron focos de operaciones

piratescas contra los puertos y en especial contra la flota y galeones españoles, semejantes á las de *Drake* ó á las de su sucesor el célebre almirante holandés *Peter Heyn* (1628) conocido en algunos documentos con el apodo de *"Pié de Palo"* (1). Los aventureros que vivían en las referidas islas, constituyeron aquellas formidables agrupaciones accidentales de *bucaneros* (de *"boucan"*, cecina ó tasajo) y *filibusteros* (*"flibustiers"*, de *"fly boat"*, buque ligero, ó *"free-booters"* ó *"zee-rovers"*, mero-

(1) Vse. *Winsor*: N. & C. H. of América. Vol. VIII, pág. 198 y sig. El nombre de *"Pié de Palo"*, se atribuye por algunos al pirata francés *François le Clerc*. Vse. *Marcel*: Les Corsairs français au xvi siècle (Paris, 1898), pág. 7 y sig. Comp. *Bca Nacional Ms.*: H. 64. H. 62, pág. 261, I. 140. V. 248. G. 57, etc., etc.

deadores del mar), de «hermanos de la costa» ó «pechilingues», que asolaron durante más de un siglo los pueitos y las naves españolas que surcaban los mares Antillanos. Apoyados abiertamente por Francia é Inglaterra, y en especial por esta última nación que se había apoderado de la isla de Jamaica (*Penn y Venables*, 1655) y aprovechando la debilidad de la marina española en aquella época, aterrorizaron las colonias Americanas, é hirieron de muerte su comercio con la Metrópoli. No

podemos detenernos á relacionar sus sanguinarias hazañas y curiosísima historia. Su más notable caudillo, verdadero «rey de los Mares Antillanos», fué el famoso filibustero *Henry Morgan* que, protegido (á pesar del Tratado de Paz de 1670) por el Gobernador Inglés de



Fig. 275.—Saqueo de una iglesia por los piratas.

Jamaica, se apoderó de Portobelo, saqueó á Maracaibo, y, por el río Chagres, subió hasta Panamá que rindió en cuatro días de sitio, quemándola después de saqueada y retirándose con riquísimo botín á Jamaica (1).

Los abusos fraudulentos de la «*South Sea Company*», en el ejercicio del privilegio concedido á Inglaterra por el *Tratado de Utrecht*, ocasionaron una nueva guerra entre esta nación y la española. La Gran Bretaña envió para atacar las colonias españolas dos escuadras, una dirigida á las Antillas al mando del *Almirante Vernon*, y otra, al mando de *Jorge Anson*, diri-

(1) Sobre *Morgan* y sus expediciones vse. en especial *C. H. Haring: The Buccaneers in the West Indies, etc.* (London, 1910) Cap. V, pág. 120 y sig. y sus notas. *Bancroft: Central América*. Vol. II. Cap. XXVIII, pág. 482 y sig. *Thornbury: Buccaneers, or the Monarchy of the Main* (London, 1858), pág. 117 y sig. *Winsor: op. cit.* Vol. VIII, pág. 250 y sus notas y Bibliografía.

gida á las costas del Perú y de Chile. La expedición de *Vernon* (1739-1741) fué una de las más aparatosas y estériles que registran los anales de las guerras marítimas. Heroicamente rechazado en el sitio de Cartagena de Indias, por el general español *Don Blas de Lezo*, y derrotado en la Guayra y Santiago de Cuba, se apoderó únicamente sin pena ni gloria del indefenso y decadente Portobelo (1740). *Anson*, después de siete semanas de terribles tempestades en el Estrecho Lemaire, que



Fig. 276. Rutas exploradoras.

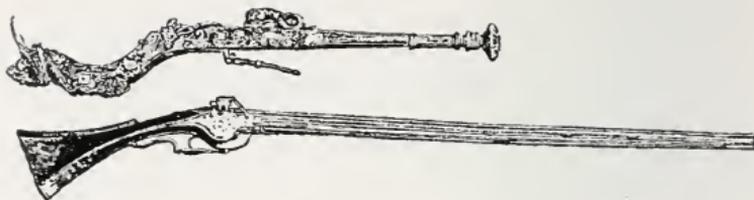
dispersaron sus naves, logró reunir tres en la isla de Juan Fernández, y libre de enemigos por el horroroso naufragio de la armada española que mandaba *Pizarro*, pudo saquear á Payta y otros puertos del Pacifico (1741), hacer rumbo al Asia, apoderarse después de corto combate del galeón de Acapulco y su rico cargamento (1.350.000 pesos en moneda, 35.000 onzas de plata en barras, etc.) y regresar á Inglaterra donde fué recibido en triunfo (Junio 1744).

Las expediciones de *Anson* y *Vernon* y la guerra del 1739

terminada por el Tratado de Aquisgram, (18 de Octubre 1748), cierran, por así decirlo, esta segunda etapa de las agresiones inglesas á los puertos y las flotas Americanas (1600-1750). La marina española, arruinada y decadente en la ominosa época histórica de los últimos Austrias (*Felipe IV, Carlos II*) comenzó en 1714 á reorganizarse (1)

(1) *Haring*. op. cit., pág. 28 y sigtes. y sus referencias. *Alcedo y Herrera*: op. cit. Introd., pág. 33 y sig. *Sharp*: Voyages & adventures of... in the South Sea (London, 1684), pág. 22 y sig. *Exquemelin* De Americaensche Lee-Rovers, etc. (Amsterdam, 1678) en su traducción española por el Dr. de Buena Maison (Ed. Madrid, 1793), pág. 45 y sig. *Labat*: Nouveau Voyage, etc. (Paris, 1722), pág. 31 y sig. *George Scelle*: La traite négrière aux Indes de Castille (1906, Paris). Vol. I, pág. 156 y sig. *Fernández Duro*: Armada Española (Madrid, 1895). Vol. III, pág. 462 y sig. *Sir William Monson*: Naval Tracts (Ed. Oppenheim, 1902). Vol. II, pág. 423 y sig. *Weiss*: L'Espagne depuis Philippe II, etc. (Paris, 1814) Vol. II, pág. 185 y sig. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 131-161 y sig. y Vol. IV, pág. 6 y sig. y 184 y sig. *Coroleu*: América. Vol. III. Cap. XXIX-XXX, pág. 129 y sig. y las luminosas monografías del *P. Ricardo Cappa, S. J.*: Estudios Críticos. Parte III. Vol. X, pág. 73 y sig. Vol. XI, pág. 57 y sig. y Vol. XII, pág. 1 (Expción. *Anson*), 55 y sig., 67 y sig., 222 y sig., etc. Para la Bibliografía del Istmo y las Antillas. Vse. *Winsor*: op. cit. Vol. VIII. pág. 270 y sig., etc.





CUESTIONARIO

1. — *¿Cuál fué la industria más favorecida en las Colonias Españolas?*
2. — *¿Cuáles fueron los distritos mineros más importantes?*
3. — *¿Cómo se desarrolló la Industria Ganadera en las Colonias?*
4. — *¿Quiénes eran los "hermanos de la Mesta"?*
5. — *¿Cómo fomentaron los reyes Españoles la Agricultura en las Colonias?*
6. — *¿Cuáles fueron los principales cultivos de la América Española?*
7. — *¿Qué desarrollo adquirió en América la Industria Fabril?*
8. — *¿Por qué fué disminuyendo en vez de prosperar?*
9. — *¿Qué obstáculos se opusieron al progreso de las Industrias Mecánicas, en las Colonias?*
10. — *¿Qué desarrollo adquirió la Industria Naval?*
11. — *¿Qué factorías estableció la Real Compañía de Pesca de Barcelona?*
12. — *¿Qué monopolio comercial tenía el puerto de Sevilla?*
13. — *¿Cómo empezó á introducirse en América el comercio extranjero?*
14. — *¿Qué prohibiciones obstaculizaban la vida económica Colonial?*
15. — *¿Qué se entendía por flotas y galeones?*
16. — *¿Cómo se armaban, y qué derroteros seguían?*

17. — *¿Qué importancia tuvieron las ferias de Portobello, etc., en los siglos XVI y XVII?*
18. — *¿Cómo eludían los comerciantes los inconvenientes del sistema de las flotas y galeones?*
19. — *¿Qué objeto tuvo la fundación de los Consulados de Méjico y del Perú?*
20. — *¿Cómo se desarrolló el contrabando en la América Española?*
21. — *¿Qué consecuencias tuvo para España la concesión hecha á la "South Sea Company," después de la paz de Utrecht?*
22. — *¿Qué eran y por qué aumentaron los llamados barcos de registro?*
23. — *¿Cuál fué el foco principal de las agresiones extranjeras á las flotas y los puertos Americanos?*
24. — *¿Qué importancia tienen los Bucaneros y su principal caudillo Morgan en la historia comercial Americana?*
25. — *¿Qué expediciones cierran la segunda etapa de las agresiones Inglesas á los puertos Americanos?*

REFERENCIAS

Véanse las relacionadas en el Capítulo VI de este Título.



CAPÍTULO VI

LA AURORA DE LA LIBERTAD (1750-1793)

- 1 El despotismo ilustrado.—2. Las Intendencias.—3. La Colonia del Sacramento.
4. Progresos económicos.—5. La expulsión de los Jesuitas.—6. La sublevación de Tupac-Amarú.—7. Los Comunereros del Paraguay.

El despotismo
ilustrado.

1. — Al estudiar las reformas introducidas en América por el rey *Carlos III* y sus ministros, hay que distinguir claramente los *resultados* que produjeron de los *motivos* que las determinaron.

La acción política de los reyes Españoles de la Casa de Borbón se dirigió, *en primer término*, á completar la evolución de la monarquía en el sentido absolutista. La célebre frase de *Luis XIV* (*„El Estado soy yo“*), y las doctrinas políticas de *Hobbes*, *Bossuet* y *Montesquieu*, fueron las dominantes en la España de *Felipe V* y *Carlos III*. Casi todos los estadistas de este siglo, aun los más liberales, mantuvieron decididamente la realeza. Su agresivo regalismo, sus esfuerzos para restaurar la hacienda pública, su protección al comercio, y su prurito de centralización administrativa, fueron otras tantas manifestaciones del *„despotismo ilustrado“*, del equivocado afán de hacer la revolución desde arriba y de gobernar *por el pueblo, pero sin el pueblo*, y en abierta oposición con los principios de la verdadera democracia.

El Nuevo Mundo, para *Carlos III* y sus ministros, tuvo un interés muy secundario. Si fomentaron su industria fué para aumentar las rentas reales; si dieron libertad al comercio fué simplemente para extender el monopolio de Cádiz á toda la Península; si crearon el Virreynato del Río de la Plata fué para oponerse á los avances de los Portugueses y acabar con su contrabando.

Es, sin embargo, indudable, que las reformas de *Carlos III* prepararon la obra de la emancipación y marcaron en las colonias el principio de una era de prosperidad y progresos; pero si ello fué así, si los pueblos Americanos vieron lucir la aurora de su libertad, *fué debido á sus propios esfuerzos* y á las nuevas orientaciones de su espíritu, pero no á la acción de los monarcas que, al modificar en América el antiguo orden de cosas, sólo pensaron en su personal y dinástico engrandecimiento.

La España Borbónica favoreció la libertad Americana, con la candorosa ceguera de los tiranos que sólo miran el presente y, como no podía menos de suceder, los *resultados* de las reformas introducidas fueron diametralmente opuestos á la voluntad de los reformadores. Abolieron los reyes parte de las instituciones de otras edades y sólo consiguieron hacer más odiosas las que dejaron vigentes. Sembraron regalismos y recogieron rebeldías; buscaron vasallos y encontraron hombres libres; pretendieron consolidar el absolutismo y cayó hecho pedazos su trono (1).



Fig. 277. — El Conde de Florida Blanca,
Ministro de Carlos III

(1) *Dunning*: Hist. Political Theories (Luther to Montesquieu). New-York, 1905. Cap. VIII-IX, pág. 263 y sig. y sus notas y bibliografía. *Cambridge*: Mod. Hist. Vol. VI. Cap. V-XII-XXIII y sus referencias. *Ferrer del Río*: Hist. Reinado Carlos III. Vol. II, pág. 95 y sig. III, pág. 122 y sig., etc. *Altamira*: op. cit. Vol. III, pág. 140 y sig. *Barros-Arana*: Hist. Chile. Vol. VII, pág. 47 y sig. *Mancini*: Bolívar, etc. (Paris, 1912), pág. 49 y sig. *J. M. Estrada*: Lecc. Hist. Argna. Lecc. VII. Vol. I, pág. 224 y sig. Comp. *Vicente F. López*: Hist. Argna. (B. Aires, 1883). Vol. I. Cap. XVI y XVIII, pág. 354 y sig. *Lafuente*: Hist. España. Lib. VIII, pág. 125 y sig., etc., etc.

2.—En el año 1768 se planeó, á propuesta del Virrey de Méjico, *Marqués de Croix*, una nueva división administrativa de las colonias Españolas, que sin destruir la relacionada anteriormente (Cap. I), vino á injertarse en ella y modificarla profundamente. Fué establecida de lleno por la *Real Ordenanza de Intendencias* de 1782 (Río de la Plata) y modificada por la *Instrucción* de 1786 y otras leyes posteriores. Se crearon



Fig. 278. - D. José Patiño, Ministro de Carlos III.

en Méjico doce Intendencias, ocho en el Río de la Plata, dos en Chile, ocho en el Perú, una en Cuba, otra en Caracas, etc. Aunque en apariencia los *Intendentes* sólo tenían carácter fiscal y financiero, en rigor sustituyeron, en buena parte de sus funciones, á las Audiencias y los Virreyes. La *Instrucción* del 1786 les confiaba causas de justicia (visitas anuales, etc.), policía (pósitos, alhóndigas, ventas, puentes, moneda, etcétera), de guerra (provisiones, bagajes, movimiento de tropas, etc.) y de hacienda. En este último departamento las facultades de los *Inten-*

dententes fueron exclusivas y completas, limitando las de los antiguos *oficiales reales* á la percepción de los impuestos.

El fin principal de la *Ordenanza de Intendentes* fué centralizar la administración y aumentar los ingresos de la Corona, perfeccionar, por así decirlo, la máquina colonial de producir, ensanchando ó estrechando el aro de hierro del monopolio y del impuesto en armonía con la avidez fiscal de los monarcas.

En la vida municipal tuvieron las *Intendencias* un efecto absorbente. La marcada tendencia de los Borbones á abolir

antiguos fueros y privilegios y su desamor á los Municipios, se patentizó en las facultades concedidas á los *Intendentes*, que arrebataron á los Cabildos toda libertad administrativa anulando á los antiguos Corregidores y abocándose el conocimiento ó vigilancia autoritaria de los asuntos de agricultura, comercio, minas, caminos y ornato público (1).

3.—Según dijimos anteriormente (Cap. I), uno de los prin- La Colonia del Sacramento.

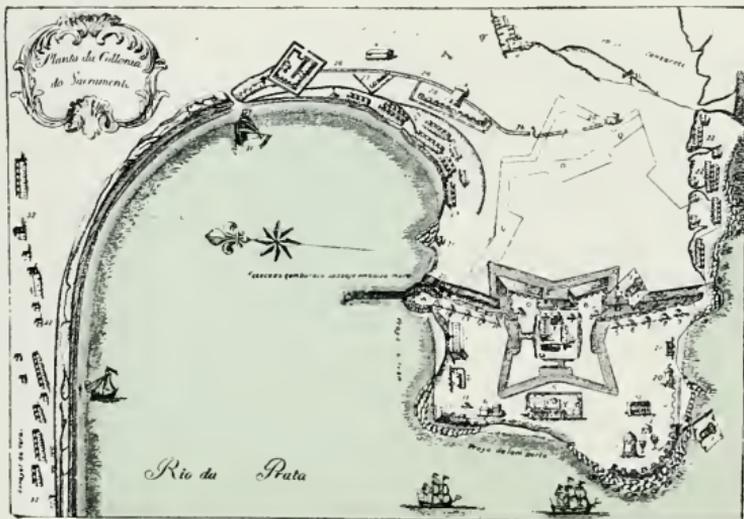


Fig. 279.—Plano de la Colonia del Sacramento (Siglo XVIII).

cipales motivos que determinaron á *Carlos III* á la creación del Virreynato del Río de la Plata, fué el dirimir definitivamente las cuestiones con Portugal y aniquilar el activo contrabando de la *Colonia del Sacramento*. Los límites de este debatido territorio fueron sucesivamente adelantados por España y Por-

(1) Vse. *Ordenanza de Intendentes* (Ediciones Madrid, 1782-1784-1803). *J. A. García*: op. cit., pág. 187 y sig. *Altamira*: op. cit. Vol. IV, pág. 194 y sig. *J. M. Estrada*: *Lecc. Hist. Argna. Lec. VI*, pág. 193 y sig. *Barros-Arana*: *Hist. de Chile. Vol. VI*, pág. 456 y sig. *V. F. López*: *Hist. Argna. Vol. I. Cap. XXI-XXII*, pág. 459 y sig. *Méjico á través de los Siglos*: Vol. II. Lib. III. Cap. XII, pág. 849 y sig. y sus notas y referencias, etc.

tugal, fijados por tratados de duración precaria y borrados nuevamente por expediciones guerreras.

Por el absurdo é inútil *Tratado de 1750*, que dió origen á la célebre *Guerra Guaranítica* (1752-56), España cedió á Portugal las Provincias de Santa Catalina y Río Grande, y siete pueblos de las Reducciones Jesuíticas del Uruguay, á cambio de la *Colonia del Sacramento*, y los territorios adyacentes de la margen septentrional del Plata. Después de varios años de



Fig. 289. — Antigo Palacio del México Colonial.

luchas, iniquidades y trastornos, las Cortes de España y Portugal negociaron un acuerdo que anuló (1761) el funesto *Tratado de 1750* y dejó las cosas en su primitivo estado. La actitud de Portugal en la guerra de Francia y España contra Inglaterra, á raíz del „*Pacto de Familia*“ de los monarcas Borbónicos (1761-62), inició un nuevo período de hostilidades entre Españoles y Portugueses. En 1762, el ilustre Gobernador del Río de la Plata, *D. Pedro de Ceballos*, rindió, por capitulación, la Colonia y se adueñó del Río Grande; pero la paz, llamada de Madrid, devolvió otra vez á Portugal estos territorios.

Años más tarde (1776) estalló una nueva guerra entre Portugal y España, y el monarca *Carlos III* decidido á dirimir de una vez por todas la cuestión de la Colonia, envió una poderosa expedición (9.000 hombres), mandada por el mismo *Ceballos*, en su calidad de Virrey del Río de la Plata, para apoderarse de ella. *Ceballos* zarpó de Cádiz (Noviembre 1776), fondeó en Santa Catalina, se apoderó sin dificultad de dicha isla, envió refuerzos á *Vertiz*, que operaba en el Río Grande,

desembarcó frente á la *Colonia* que, rendida á discreción, vió arrasadas sus fortificaciones (4 de Junio de 1877). La guerra terminó por el *Tratado preliminar de fijación de límites entre Portugal y España* (Octubre 1777), confirmado por el de 1778, en que Portugal renunció á sus pretendidos derechos sobre el territorio del Sacramento, y á los que pudieran corresponderle sobre las Filipinas, las Marianas y otras islas Oceánicas, por el celebérrimo Tratado de Tordesillas(1).

4. — Además de las *Intendencias* se implantaron en la administración y en la vida colonial otras reformas por orden directa de la metrópoli, unas veces, y las más por iniciativa de Virreyes y Gobernadores de recta voluntad y patriotismo. Los progresos á fines del siglo XVIII, de Buenos Aires (*Vertiz, Ceballos, Arredondo*), Chile (*O'Higgins, Manso*, etc.), Perú (*Amat, Guirior*, etc.), Cuba (*Las Casas*, etc.), y Méjico (*Galvez, Croix*, etc.), se deben en gran parte á estos ilustres y bien intencionados mandatarios.

Pero donde más se hizo notar el efecto de las nuevas ideas económicas, y del sentir progresista de los ministros de *Carlos III*, fué en lo referente al comercio. En 1774 se autorizó el tráfico marítimo entre Nueva España, Guatemala, Nueva Granada y el Perú, y se concedió á los catalanes autorización para comerciar con las Antillas (1765), con la América del Sur (1775) y con Méjico (1789). Por último, el célebre *Reglamento*



Fig. 281. — El ilustre gobernador de Cuba. D. Luis de las Casas.

Progresos económicos.

(1) Vse. *Altamira*: op. cit. IV, pág. 157 y sig. *José J. Biedma*: Atlas Hist. Argna., pág. 22 y sig. y Lámina VIII. *J. M. Estrada*: Obras. Vol. V. Conf. X, pág. 329 y sig. *V. F. López*: op. cit. Vol. I. Cap. XIII, pág. 298 y sig. *Mitre*: Hist. de Belgrano. Vol. I. Cap. I, pág. 8 y sig. *Dean Funes*: op. cit. Lib. V. Cap. IV, pág. 58 y sig. *Cunninghame Graham*: Vanished Arcadia. Cap. IX, pág. 235 y sig. *Gambon*: Comp. Hist. Argna. Vol. I, pág. 226 y sig. y 243 y sig. *Galanti*: Comp. Hist. Brazil. Vol. III. Epoca VIII, pág. 257 y sig., etc. Sobre la llamada "*Guerra Guaránítica*" en especial, véanse las autoridades citadas en la Nota 1 Cap. V. pág. 380.

ó “Pragmática del Comercio Libre” (12 de Octubre de 1778), que inició el apogeo comercial del Río de la Plata, abolió por completo el sistema de las flotas, autorizó el intercambio de mercaderías y productos entre los puertos Españoles de Barcelona, Palma, Málaga, Alicante, Gijón, Santander, etc., y otros veinte de América, rebajó considerablemente los aranceles, y dió otras facilidades al Comercio Colonial, completadas por el



Fig. 282. – Proyectos de comunicaciones interoceánicas

Real Decreto de Febrero 1789 que extendió á Méjico y Venezuela los beneficios de este nuevo régimen.

Se renovaron en esta época las tentativas y proyectos iniciados por *Pedrarias* y *Gaspar de Espinosa* (1533), y aprobados por el Emperador *Carlos I*, para unir el Atlántico con el Pacífico. *La Bastide*, presentó á *Carlos IV* un proyecto para abrir un canal interoceánico por Nicaragua. El Istmo de Tehuantepec, y el río Cuetzacalcos fueron explorados repetidas veces con el mismo objeto. Pertenecen también al siglo XVIII las arriesgadas expediciones de los abnegados Jesuítas *Guel* (1766)

y *Menéndez* (1792), al Río Limay y el Lago Nahuel Huapi, descubierto en 1690 por el heroico mártir Jesuíta *P. Mascardi*. En el año 1723 el Gobernador del Río de la Plata, *D. Bruno Mauricio de Zavala*, fundó la actual Ciudad de Montevideo, que fué erigida oficialmente en Diciembre 20 de 1729, nombrándose su Cabildo el 1.º de Enero del año siguiente. Se crearon además por estos años en Buenos Aires y en Chile, *Consulados* análogos á los de Méjico y Lima (Cap. V), cuya benéfica influencia apuntaremos más adelante.

El efecto de estos progresos económicos se hizo sentir en un aumento extraordinario de la exportación é importación Americanas, pero el Comercio Colonial, todavía aherrojado por los tasas, los estancos, las contribuciones, los acaparamientos y los monopolios, no progresó lo que debía. Los monarcas Españoles, siempre recelosos del enriquecimiento de los criollos, ni por un instante pensaron en dar libertad absoluta al comercio de las colonias. No es extraño, pues, que la propaganda extranjera en favor del comercio libre, hallase eco entusiasta en los pueblos Americanos y fuese uno de los más poderosos móviles de su Inependencia (1).



Fig. 283. — Bergantín mercante (Siglo XVIII).

(1) *Robertson*: op. cit. Vol. IV, pág. 150 y sig. y sus notas. *J. M. Estrada*: Obras. Vol. V. Conf. XII, pág. 405 y sig. *Id.* Lecc. Hist. Argentina. Vol. I, pág. 223 y sig. *Mitre*: Hist. de Belgrano, Vol. I, pág. 25 y sig. y sus notas. *Reglamento del Comercio Libre*, etc. (Madrid, 1778), pág. 3 y sig. *Altamira*: op. cit. Vol. IV, pág. 289 y sig. *Moses*: Eve of Emancipation, pág. 300 y sig. *Barros-Arana*: Hist. de Chile, Vol. VI, pág. 370 y sig. y sus notas. *Bourgoing*: Tableau de l'Espagne Moderne. (Paris, 1796). Vol. II. Cap. V y sig. *Flores Estrada*: Examen Imparcial, etc. (Cádiz, 1812). Parte III. Cap. IV, etc. *Méjico á través de los Siglos*: Lib. III. Vol. II, pág. 825 y sig. *Jules Mancini*: op. cit. pág. 49 y sig. *Roscher*: op. cit., pág. 34 y sig., etc., etc., Sobre los proyectos de comunicación interoceánica. Vse. en especial *Bancroft*: Central América. Vol. III, pág. 692 y sig. y sus notas. *Keasby*: Early Diplomatic Hist. Nicaragua Canal (New York, 1890), pág. 17 y sig., etc., etc.

La expulsión de los Jesuitas. 5.—Por motivos que sería largo exponer, y que el engeguado monarca *Carlos III* tuvo buen cuidado de “guardar en su real pecho”, decretó en 27 de Marzo de 1767 la expulsión general de los miembros de la Compañía de Jesús, de todos los dominios Españoles. Este despótico mandato, fué ejecutado en América, según las instrucciones minuciosas y secretas del



Fig. 284 — El Conde de Aranda, Ministro de Carlos III

Conde de Aranda, á los gobernadores y Virreyes. Sin previo aviso y en días y horas sigilosamente marcados, se ocuparon militarmente las casas, misiones, colegios, etcétera, de la Compañía, expulsando á sus individuos y embarcándoles en tropel con rumbo á Italia, sin permitirles llevar consigo más libros que su breviario, ni más objetos que los de su uso personal y modestísimo. La expulsión se hizo en Buenos Aires el día 3 de Julio de 1767, en los Colegios de Méjico en Junio de 1767, en los de Chile en 26 de Agosto

del mismo año, en las Misiones del Paraguay en Julio de 1768, etc. La opinión pública de las colonias recibió la tiránica orden con indignación y asombro. *Galvez* y el *Marqués de Croix* hubieron de reprimir motines en Guanajuato, San Luis de la Paz, San Luis de Potosí, etc., no obstante el autoritario bando publicado por el Virrey, que prohibía las conversaciones y comentarios de la expulsión y declaraba que los vasallos “deben saber... que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos de gobierno...” El Virrey *Amat* en el Perú, *Guill* y *Gonzaga* en Chile y los hermanos *Bucarelli* en Buenos Aires y en la Ha-

banas tuvieron también que contener manifestaciones sediciosas contrarias á la expulsión, aunque no tan graves como las de Méjico.

Los bienes de los Jesuítas, después de inventariados y secuestrados con el concurso del poder eclesiástico, se aplicaron en parte á fundaciones de enseñanza, de conformidad con un dictamen redactado en 1768 por *Campomanes* y *Moñino*. Claro es que los más valiosos bienes de la Orden quedaron en las insaciables arcas del fisco y fueron en general desastrosamente administrados.

Con la expulsión de los Jesuítas se rompieron los fuertes lazos que habían unido la Iglesia Americana con la corona Española.

Los mandatarios coloniales, privados del poderoso auxilio moral y material que les prestaba la Compañía de Jesús, vieron relajarse las ideas de respeto y obediencia á la autoridad y brotar los gérmenes de la rebelión en los espíritus.

El opresivo regalismo de *Carlos III* y sus ministros fué suicida. Los pueblos Americanos vieron sus injusticias, y como años más tarde (1791) anunciaba á sus compatriotas el ilustre Jesuíta de Arequipa *Vizcardo* y *Guzmán*, desde su destierro de Londres,



Fig. 285. — El Virrey de Méjico, Marqués de Croix.



Fig. 286. — Don Antonio María de Bucarelli y Ursúa.

comprendieron “*que había llegado el momento de ser libres*” (1).
 Sublevación de 6. — La paz en que vivieron los Indios en los dominios Es-
 Tupac-Amarú. pañoles, fué interrumpida de vez en cuando por sublevaciones
 parciales castigadas con mano de hierro y sofocadas en su
 germen. La más formidable de estas sublevaciones fué la acau-
 dillada por *Tupac-Amarú* á fines del siglo XVIII, ocasionada



Fig. 287. — Episodio de la sublevación de Tupac-Amarú.
 (Fortuny).

por los abusos
 de los Corre-
 gidores en los
 distritos de
 Chayanta y
 Tinta en el
 Perú, al some-
 ter á tiránica
mita y gravo-
 sos *reparti-*
mientos á los
 Indios sus ad-
 ministrados.

José Gabriel Condorcanqui (Tupac-Amarú), había nacido en Tinta (1742), siendo perfectamente educado en el Colegio Jesuítico de San Francisco de Borja del Cuzco. Como descendiente del *Inca Tupac-Amarú*, decapitado cruelmente por el Virrey Toledo (1571), fué reconocido por la Real Audiencia

(1) Véase en especial á *Pablo Hernández, S. J.*: El Extrañamiento de los Jesuitas, etc. (Madrid, 1908), pág. 15-327 y Apéndice. Doctos., etc., pág. 335-396 con sus referencias. *Ferrer del Río*: Hist. Reinado Carlos III. Lib. II. Cap. IV. *Lafuente*: Hist. España. Lib. VIII. Cap. VII. Cartas del *Marqués de Croix* (Ed. *Núñez Ortega*. Bruselas, 1884), pág. 36 y sig. *Méjico á través de los Siglos*: Vol. II, pág. 827 y sig. *Fco. Javier Bravo*: Col. Documentos relativos á la Expulsión de los Jesuitas, etc., pág. 3 y sig. y Apéndices I y II, pág. 349 y sig. *Altamira*: op. cit. Vol. IV, pág. 223 y sig. *J. P. Vizcardo y Guzmán*: Lettre aux Espagnols Américains, etc. (Edición Philadelfie, 1799), pág. 3 y sig. *V. F. de P. Barrera*: Los Jesuitas Misioneros y su expulsión, etc. (Bol. Historia Bogotá). Año I, pág. 83 y sig. *Caicedo y Rojas*: Repertorio Colombiano. Vol. IV, pág. 140 y sig. *Mancini*: op. cit., pág. 52 y sig. *J. M. Estrada*: Frag. Históricos. Conf. XI, pág. 365 y sig. *Barros-Arana*: Hist. Gen. Vol VI. Cap. XI, pág. 241 y sigtes. y sus notas. *Cunninghame Graham*: op. cit. Cap. X, pág. 259 y sig. y sus notas y referencias, etc.

como *Marqués de Oropesa*, y sucedió á su padre en el cacicazgo de Tungasuca y otras aldeas del valle de Vilcamayu. *Tupac-Amarú* trató durante varios años de aliviar la situación de los suyos, pero sus reclamaciones fueron desoídas, y expuesto á la enemiga de los Corregidores, no le quedó otro recurso que el de las armas.

El día 4 de Noviembre de 1780, después de una comida



Fig. 288. —Fundación de Montevideo. (Fortuny).

que para festejar su santo dió el cura de Yanaoca *D. Carlos Rodríguez*, *Tupac-Amarú* preparó una emboscada al Corregidor de Tinta y le llevó prisionero á Tungasuca, haciéndole ejecutar con gran concurso de gente en la plaza pública. Esta fué la señal del levantamiento de los Indios y Mestizos del alto Perú, á cuyo frente se puso *Condorcanqui* y sus parientes. Con 6.000 indios de guerra derrotó al Jefe Español *Landa*, que le salió al encuentro y se dirigió hacia el Cuzco. En las inmediaciones de esta histórica villa fueron derrotados los rebeldes en sangrienta batalla, y *Tupac-Amarú* (Enero 8-1781) se vió obligado á retirarse á Tinta. Su primo, *Diego Cristóbal*, fué también derrotado por los Españoles en Yucay, Calca y Paucartampo.

Reorganizó *Tupac-Amarú* sus fuerzas, y con más de 50.000 indios avanzó nuevamente hacia el Cuzco, corte y dominio de



Fig. 289.—Las Cataratas del Iguagu.

los Incas, sus antepasados. El Virrey del Perú, justamente alarmado, envió al Visitador *Areche*, apoyado por las fuerzas de *D. José del Valle*, para detener á los Indios. El Virrey *Vertiz* envió también con fuerzas al General *Flores*.

Fuése por la natural desorganización de los guerreros de *Tupac-Amarú* ó por la traición de algunos caciques, el Jefe Español *Del Valle* derrotó sangrientamente á los Indios cerca de la aldea de *Checacupe*, asaltó las trincheras de *Combapata* (Marzo, 1781) y logró apoderarse de *Tupac-Amarú* y su familia, que los traidores *Castro*, *Landaeta*, etc., no vacilaron en entregar á sus enemigos.



Fig. 290 —En las Costas Patagónicas.

El desgraciado cacique de *Tungasuca* pagó su audaz tentativa de rebelión con horroroso suplicio, que con su mujer, sus

hijos y parientes sufrió en la plaza del Cuzco (Mayo, 18-1781). Por orden del Visitador *Areche* fué despedazado en vida por sus verdugos. La muerte de *Tupac-Amarú* exasperó en extremo á los sublevados. *Diego Cristóbal*, que le sucedió en el mando, se apoderó de la villa de Sorata y degolló sin piedad á sus habitantes. Puso luego sitio con sus 40.000 Indios á la



Fig. 291. —Paisaje Andino.

ciudad de la Paz, cuya heroica y escasa guarnición, mandada por *D. Sebastián de Segurola*, resistió durante ciento nueve días el horroroso asedio de *Diego Cristóbal Tupac-Amarú*, y cuando ya la

situación de la ciudad era desesperada (Junio, 1781), el General *Flors*, con sus impetuosos jinetes Tucumanos y sus fuertes infantes Cochabambinos, vino á salvarla de una ruina cierta, dispersando los tenaces guerreros de *Diego Cristóbal*.

Al retrarse los temidos jinetes Argentinos reanudaron los Indios el sitio, que duró otros tres meses, y fué levantado definitivamente al ser derrotado *Diego Cristóbal* y los suyos por las tropas (7.000 hombres) enviadas, al mando de *D. José Resequín*, desde Oruro.

Poco tiempo después consiguieron los Españoles dominar por completo la terrible insurrección, pero su victoria fué ineficaz y efímera.

Irritados los indígenas por la crueldad de sus enemigos Españoles, abrazaron con entusiasmo la causa criolla y fue-

ron un poderoso factor en las luchas de la Independencia (1).
Los Comuneros 7.—La embrionaria república municipal del Paraguay dió del Paraguay. en la América Española el primer ejemplo de un movimiento



Fig. 292. — Corte hacia Culebra del actual Canai de Panama.

revolucionario con una doctrina política que apuntaba el principio de la soberanía popular. Con motivo de un conflicto entre el Gobernador del Paraguay *Reyes Valmaseda* (1717) y el Cabildo de la Asunción, la Audiencia de Chuquisaca nombró Juez Pesquisidor á *D. José de Antequera y Castro* (1721) que, aclamado Gobernador por el voto del Común, declaró ante el pueblo que el derecho natural no distingue de privilegios y á todos enseña "á huir lo que es contra él, como ser-

vidumbre tiránica y sevicia de un injusto Gobernador".

(1) En 15 de Mayo de 1825, *Juan Bautista Tupac-Amarú*, hermano de *José Gabriel*, y escapado por milagro de la carnicería del Cuzco, escribía al libertador *Bolívar*: "Un doble motivo obliga á mi alegría á saludar en fin la coronación de la obra por la que mi tierno y venerado hermano regó con su sangre la tierra de los Andes, preparando así la semilla cuyos magníficos frutos debía recoger vuestra mano valiente y generosa..." (Vse. *O'Leary*: *Memorias* (Caracas, 1883-87) Vol. X, pág. 5 (Documentos). Sobre los incidentes de la sublevación Vse. en especial *Danvila Collado*: *Reinado Carlos III*. Vol. V, pág. 464 y sig. *Mendiburu*: op. cit. Vol. VIII, pág. 121 y sig. *Markham*: *Travels in Perú and India* (Londres, 1859), pág. 135 y sig. *Ferrer del Río*: *Hist. Carlos III*. Vol. III, pág. 414 y sig. *Diario de los sucesos del cerco de la Ciudad de la Paz en 1781*, etc. de *D. Sebastián Segurola* (Ed. *Ballivian y Roxas*. Archivo Boliviano, Paris, 1872). Vol. I, pág. 35 y sig. *Temple*: *Travels in Varions Parte of Perú* (Londres, 1830) Vol. I' pág. 168 y sig. *Moses*: *Eve of Emancipation*, pág. 192 y sig., etc., etc.

Con esta bandera se hizo caudillo del pueblo Paraguayo, levantó ejércitos, dió batallas contra las tropas del rey, derribó cabezas, persiguió á los Jesuítas que, como siempre, mantuvieron la autoridad constituída, y se hizo el ídolo de sus partidarios (1724-25). Desgraciadamente, su victoria contra *García Ros* en Tebiquary (Agosto, 1724) le enardeció hasta cometer toda clase de desmanes contra los que resistían su poder. El Virrey del Perú, *Armendáriz*, dió órdenes terminantes al gobernador del Río de la Plata para que prendiese á *Antequera* y dejase en el gobierno del Paraguay la persona que estimase más conveniente. *Don Bruno de Zavala* cumplió la orden del Virrey y nombró Gobernador á *D. Martín de Barua*. *Antequera* fué condenado á muerte y ejecutado en Lima (3 de Julio 1731), no sin que su ejecución provocara tumultos populares en la capital del Virreynato.

Antequera, mientras estuvo preso, conoció á *D. Fernando Mompó de Zayas*, "que aprendió sus máximas y le bebió el espíritu". *Mompó* huyó de la cárcel de Lima y se trasladó al Paraguay. Organizó allí nuevamente, bajo la denominación de "Comuneros", el partido de *Antequera* y del Cabildo, sosteniendo "que la autoridad del Común era superior á la del mismo rey, y que el pueblo, *asumiendo una responsabilidad colectiva*", debía oponerse á la entrada del nuevo Gobernador *D. Ignacio Soroeta*. Así se hizo. *Soroeta* se vió forzado por los "Comuneros" á retirarse y la Asunción quedó en poder de



Fig. 293. —Puerta de la Catedral de Lima.

Mompó y el Cabildo. El triunfo del caudillo popular fué, sin embargo, poco duradero. Hecho prisionero á traición por el joven Alcalde *Luis Bareiro*, que él mismo elevara, fué trasladado á Itati y despachado luego á Buenos Aires en custodia. Enviado desde allí á Lima para ser juzgado, en el camino de Buenos Aires á Mendoza fué rescatado por gente armada, que se creyó ser del Paraguay, y conducido en salvo hasta la Colonia, entonces Portuguesa, del Sacramento. Desde allí pasó á Río de Janeiro, donde desaparece del escenario de la historia.

Entretanto, los *Comuneros*, levantados en armas, lograron adhesiones en Corrientes, dieron muerte al Gobernador *Ruy-loba Calderón* y eligieron al ingenuo Obispo de Buenos Aires *Fray Juan Arregui*, que á poco de asumir el mando volvió desengañado á su diócesis. *D. Bruno de Zavala* levantó un ejército de indios Guaraníes de las Misiones, derrotó á los "*Comuneros*," y entró triunfante en la Asunción (30 Mayo 1735), nombrado nuevo gobernador por el rey.

Así terminó esta sangrienta y desaviada revolución de los "*Comuneros*," anárquico ensayo de gobierno propio en que el pueblo Paraguayo levantó banderas, hizo actas de soberanía, eligió sus gobernadores y preparó, *sin darse cuenta de ello*, los futuros caminos de la verdadera democracia (1).

(1) *Charlevoix*; Hist. du Paraguay. Vol. V, pág. 145 y sig. Relación del *Marqués de Castel-Fuerte (Armendariz)*. Mem. Virreyes del Perú. Vol. III, pág. 305 y sig. *P. Pedro Lozano, S. J.*: Historia de las Revoluciones de la Prov. del Paraguay (1721-35). Ed. de la Junta de Hist. y Num. Argentina. B. Aires, MCMV. Vol. I, pág. 2-446 y Vol. II, pág. 2-483. *José M. Estrada*: Obras Completas. Vol. I. Los Comuneros del Paraguay (1717-35), pág. 290 y sig. y sus notas y referencias. El *R. P. Gambom* (Compendio de Hist. Argentina. Vol. I, pág. 222), de acuerdo con el *Dean Funes*, y otros autores, considera la Revolución de los Comuneros, como "*una de las tantas revueltas á las que estaban acostumbrados los Colonos del Paraguay*,". La atenta lectura de la admirable crónica del *P. Lozano*, basta para evidenciar el error de juicio del sabio autor del Compendio de la Hist. Argentina.







CUESTIONARIO

1. — *¿Qué teorías políticas predominaron en la Europa del siglo xviii?*
2. — *¿Qué se entiende por despotismo ilustrado?*
3. — *¿Quiénes fueron sus mantenedores en España?*
4. — *¿Qué influencia tuvo en las Colonias la política de Carlos III?*
5. — *¿Qué nueva división se hizo de los territorios Americanos en 1782?*
6. — *¿Cuál fué el fin principal de la Ordenanza de Intendentes?*
7. — *¿Qué facultades tenían los Intendentes, y cómo lesionaron las atribuciones de los Cabildos?*
8. — *¿Qué motivos determinaron á Carlos III para crear el Virreynato del Río de la Plata?*
9. — *¿Qué importancia tenía para los Españoles el dominio de la Colonia del Sacramento?*
10. — *¿Qué vicisitudes sufrió este territorio desde el tratado de 1750?*
11. — *¿Cuándo y cómo quedó definitivamente en poder de los Españoles?*
12. — *¿Á quién se deben principalmente las mejoras de las ciudades coloniales?*

13. — *¿Qué importancia tuvo el llamado Reglamento del Comercio Libre?*
14. — *¿Qué tentativas principales se hicieron en España para comunicar el Océano Atlántico con el Océano Pacífico?*
15. — *¿Qué expediciones exploradoras se hicieron á fines del siglo xviii en los territorios Argentinos...?*
16. — *¿Qué efectos mediatos é inmediatos produjeron en las Colonias Españolas los adelantos comerciales del siglo xviii?*
17. — *¿Cómo se cumplió en la América Española el decreto de expulsión de los Jesuitas?*
18. — *¿Qué tumultos y motines ocasionó?*
19. — *¿Qué efectos produjo para el absolutismo Español en América?*
20. — *¿Quién era Tupac Amarú?*
21. — *¿Cómo se desarrolló su célebre levantamiento?*
22. — *¿Cómo terminó y qué efectos produjo en las masas indígenas?*
23. — *¿Qué principio político mantenían los Comuneros del Paraguay?*
24. — *¿Cómo fueron vencidos Antequera y Mompó?*
25. — *¿Qué carácter é importancia futura tuvo esta Revolución?*





REFERENCIAS

Generales. - *Bourne*. Spain in America. *Roscher*. Spanish Colonial System (Trad. Bourne, 1904). *Konrad Habler*. The Colonial System of Spain, en *H. Helmut*. History of the World. *Moses*. The Establishment of Spanish Rule in America (1898). *Id.* The Eve of Emancipation (1908). *R. G. Watson*. Spanish & Portuguese in Spanish America (1884). *A. Zimmerman*. Die Kolonial politik Portugal und Spaniens. Berlín, 1896. *Danvila y Collado*. Reinado de Carlos III (Madrid, 1891-94). *Ferrer del Río*. Historia del Reinado de Carlos III, en España (Madrid, 1856). *Fernández Duro*. Armada Española (Madrid, 1895). *P. Bonnassieux*. Les grandes Compagnies de Commerce (Paris, 1892). *P. Leroy Beaulieu*. De la colonisation chez les peuples Modernes (5.^a Ed. Paris, 1902). *A. Smith*. Wealth of Nations (Ed. Rogers. Londres, 1869). *Merivale*. Lectures on Colonisation and Colonies (2.^a Ed. Londres, 1861). *Cambridge Modern History*. Vol. I. Cap. XV. (*Cunningham*). Vol. III. Cap. IX. (*Langhton*). XV. (*Hume*). XVI. (*Id.*) XIX. (*Edmundson*). Vol. IV. Cap. XVI. (*Tanner*). XXII. (*Hume*). XXV. (*Eggerton*). Vol. V. Cap. II. (*Hassall*). XIII. (*Wolfgang Michael*). XIV. N.º 2. (*Ward*). XXII. N.º 1. (*Benians*). Vol. VI. Cap. IV-V. (*Armstrong*). VI. (*Benians*). XII. N.º 1. (*Edmundson*). Vol. X. Cap. VII. (*Altamira*). VIII. (*Kirkpatrick*), etc. *A. Fabié*. Ensayo Histórico de la Legislación Española en sus Estados de Ultramar (Madrid, 1896). *Winsor*. Narr. & Crit. Hist. of America. Vol. VIII, las historias de España, Francia, Portugal, Inglaterra y Holanda, y las generales de América relacionadas en las referencias de los Capítulos de la Epoca II.

Especiales. - Las historias nacionales de la *República Ar-*

gentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela, Puerto Rico, Jamaica, Guatemala, Honduras, San Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Santo Domingo, Haití, etc., y las obras modernas de índole especial citadas en las notas de los Capítulos I, II, III IV, V y VI del presente Título.

Fuentes. Ms. — Archivo de Indias. "*Patronato*". Archivo de Simancas "*Hacienda*". "*Inquisición*". "*Papeles de Estado*", etc. Bca. Nacional Madrid. *Sección Ms.* (1500-1800). Real Academia de la

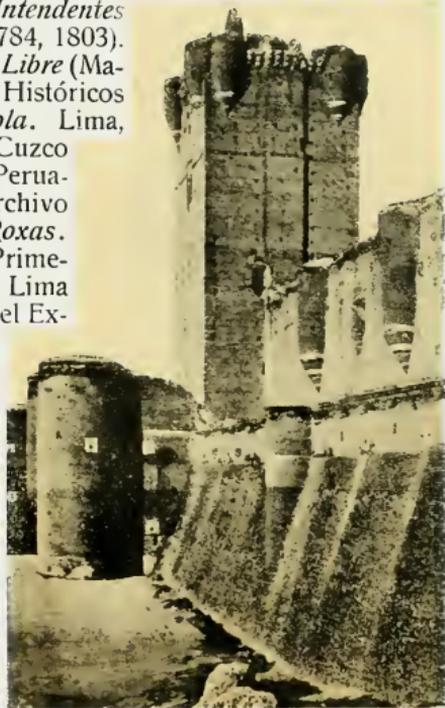


de la Historia. Colecciones *Mata Linares*, *Muñoz*, etc. Archivos Nacionales de *Méjico* (1550-1810), *Buenos Aires*, *Lima*, *Montevideo*, *Santiago de Chile*, *Bogotá*, *Quito*, etc. Museo Británico. *Aditio-
nal Mss.* Vols.

11.268; 11.410; 12.429; 13.977; 36.314-53, etc. *Eggerton Ms.* Vol. 2.395. *Sloane Mss.* Vol. 793; 2.724; 2.752, etc. *Stove Mss.* Vol. 305 f.; 2.056, etc. y los relacionados por *Gayangos* en su Catálogo (1875-77). Public Record Office. *State Papers Foreign Spain Colonial Series*, etc. (1550-1809). Bibliothèque Nationale, Paris. "*Fonds Espagnols*". "*Nouvelles acquisitions*", Vol. 9.325, etc. Archives du Ministère des Affaires Étrangères. "*Mémoires et documents*", "*Fonds Divers*", "*Amérique*", en especial Vol. V, XI, XII, XVII, XXIV, XXIX XXXI, XLIX, LI, etc., etc.

Colecciones impresas de Documentos. — Las relacionadas en los capítulos de la Epoca II. (*Fernández Navarrete*, *Pacheco* y *Cárdenas*, *Ternaux Campans*, *Academia de la Historia*, etc.) Colección *Bulas*, *Breves*, etc., relativos á la Iglesia de América (Ed. *Hernández*. Bruselas, 1879). *C. Calvo*. *Col. Tratados América Latina* (Paris, 1862-67). *Recop. de las leyes para los Reinos de Indias* (5.^a Edición. Madrid, 1842). *Col. Doc. relativos Hist. de las Prov. del Rfo de la Plata* (Ed. *An-*

gelis. B. Aires, 1836-7). Col. Doc. para Hist. de Chile (Ed. *Gay*. Paris, 1846). Col. Doc. Hist. Chile, 1518-1818 (Ed. *José T. Medina*. Santiago, 1888, etc.). Memorias de los Virreyes del Perú (Ed. *Fuentes*. Lima, 1859). Memorias de los Virreyes del Nuevo Reino de Granada (Ed. *García y García*. New-York, 1869). Ordenanza de *Intendentes* (Ednes. Madrid, 1782, 1784, 1803). Reglamento del *Comercio Libre* (Madrid, 1778). Documentos Históricos del Perú (Ed. *Odrizola*. Lima, 1863-64). Anales del Cuzco (Lima, 1901). Mercurio Peruano (Lima, 1791-95). Archivo Boliviano (*Ballivian y Roxas*. Ed. Paris, 1872). Libro Primero de los Cabildos de Lima (Paris, 1888). Acuerdos del Extinguido Cabildo de B. Aires. Lib. I á VI (Ed. Municipalidad de la Capital, dirigida por el *Dr. Vicente F. López*. B. Aires, 1886-1891). Calendar of State Papers. *Colonial Series. West Indies and America* (Londres, 1881-89). Instrucciones Virreyes Nueva España (Méjico, 1867). Documentos para la Historia de Méjico. Series 1^a á 5 (Méjico, 1853-58). Col. Doc. para la Hist. de Méjico (Ed. *García Icalbazzeta*. Méjico, 1858-66). Nueva Colección de Doc. para la Historia de Méjico (Ed. *Icalbazzeta*. Méjico, 1886-92). Documents pour servir à l'histoire du Mexique (Ed. *Boban*. Paris, 1891). *Ternaux Compans*. Archives de Voyages (Paris, 1841-45). *Bravo*. Colección de Documentos relativos á la expulsión de los Jesuítas (Ed. *Bravo*. Madrid, 1872). Relaciones Geográficas de Indias (Ed. *M. Jiménez de la Espada*. Madrid, 1891-97), etc., etc.



Autoridades originales.—Las de más provechosa consulta son las siguientes: *F. Anson*. A Voyage vound the World (Ed. *Walter*. Londres, 1748). *Dampier*. Voyages (Londres,

1697-1709). *Escalona Agüero*. *Gazophilacium regnum Perubicum* (2.^a Ed. Madrid, 1775). *Frezier*. *Voyage de la mer du Sud*, etc. (Paris, 1716). *De Pons*. *Travels in South America*, etc. (London, 1804). *J. de Solórzano Pereira*. *Política Indiana* (Ed. Madrid, 1649). *Humboldt*. *Voyages aux Régions Équinoxiales*, etc. (Paris, 1814).



Id. *Personal Narrative*, etc. (Trad. *Williams*. London, 1814-21). *Id.* *Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne* (Paris, 1811). *Id.* *Essai Politique sur l'île de Cuba* (Paris, 1826). *Jorge Juan y A. de Ulloa*. *Rel. Hist. del Viaje á la América Meridional* (Madrid, 1748). *Id.* *Noticias Secretas de América* (Ed. *D. Barry*. Londres, 1826). *Gage*. *New Survey of the West Indies* (London, 1648). *La Condamine*. *Relation d'un Voyage*, etc. (Paris, 1745). *A. de Ulloa*. *Noticias Americanas* (Madrid, 1772). *A. Vetancourt*. *Teatro Mexicano* (Méjico, 1696). *J. A. Villaseñor y Sánchez*. *Teatro Americano* (Méjico, 1746). *J. Veitia Linaje*. *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales* (Sevilla, 1672). *Exquemelin*. *De Americanische Zee-Rovers*, etc. (Trad. *Buena Maison*. Madrid, 1793). *Juan López de Velasco*. *Geog. y Descrip. Universal de las Indias* (Ed. Madrid, 1894). *A. de Saco*. *Historia de la Esclavitud*, etc. (Madrid, 1879). *R. Antúñez y Acvedo*. *Mem.*

Hist. sobre la Legisl. y Gob. del Comercio de los Españoles con sus colonias en las Indias Occidentales (Madrid, 1797). *J. G. Rubalcava*. *Tratado Histórico Político y Legal del Comercio* (Madrid, 1750). *Colmeiro*. *Hist. de la Economía política en España* (Madrid, 1863). *Andrés Cavo*. *Tres Siglos de México* (Méjico, 1836 52). *Antonio de Remesal*. *Hist. de la Prov. de Chiapas* (Madrid, 1619). *José Antonio Valdés*. *Hist. de la Isla de Cuba* (Ed. *Cowley*. Habana, 1876-77). *Alonso de la Peña Montenegro*. *Itinerario para Pá-*



rrocos de Indias (Madrid, 1771). *Bourgoing*. Tableau de l'Espagne, etc. (Trad. Londres, 1789). *C. Bustamante Carlos Concolorcorvo*. Lazarillo de Ciegos Caminantes (Ed. Gijón, 1773). *Rivadeneira y Barrientos*. Compendio Regio Patronato Indiano (Madrid, 1745). *Fray Gerónimo Meundieta*. Hist. Eclesiástica Indiana (Ed. *Icalbazceta*. Méjico, 1870). *Gil González Dávila*. Teatro Eclesiástico, etc. (Madrid, 1649 55). *Fray Antonio de la Calancha*. Crónica Moralizada, etc. (Vol. I. Barcelona, 1638). *P. Nicolás Techo*. Hist. de la Prov. del Paraguay de la Compañía de Jesús (Trad. *Serrano y Sanz*. Asunción, 1897).

P. Antonio Ruíz

Montoya, S. J. Conquista Espiritual (Madrid, 1639).

Charlevoix.

Hist. du Paraguay (Paris, 1756).

P. Domingo Muriel, S. J. Continúa-

ción Hist. de Charlevoix (Vene-

cia, 1779).

Azara. Voyage dans l'Améri-

que Meridionale, etc. (Paris, 1809). *P. Francisco Figueroa, S. J.* Misiones de la Comp. de Jesús en la Prov. de los Maynas (Ed. Suárez. Madrid, 1904). *Xarque*. Insignes Misioneros del Paraguay (Pamplona, 1687). *Campomanes*. Discurso sobre la Educación Popular, etc. (Madrid, 1775). *P. Pedro Lozano, S. J.* Hist. de las Revoluciones del Paraguay, 1721-35 (Ed. Junta Hist. y Numismática Argna. B. Aires, 1905), etc., etc.



Bibliografías.—*Larned*. Lit. Am. History. Parte VI, pág. 442, etc. *H. H. Bancroft*. Central América. Vol. I. Méjico. Vol. II-III. North Mexican States. Vol. I. Arizona and New Mexico. Vol. II. California. Vol. I. *Winsor*. Narr. & Crit. Hist. of America. Vol. VIII, pág. 342-48, 359-68, 369-412, etc. *Nicolás R. Anrique*. Ensayo de la Bibliog. Hist. y Geog. de Chile (Santiago, 1902). Catálogo de *Archivos de Moxos y Chiquitos*. (Bca. Boliviana. Santiago de Chile, 1898). *J. T. Medina*. Biblioteca Hispano-Chilena, 1523-1817 (Santiago, 1898). *Id.* Bca. Hisp. Americana, 1493-1810 (Santiago, 1898). *Vigil*. Catálogo de la Bib. Nacional de Méjico (Méjico, 1889). *Zinny*. Bibliog.

Hist. Prov. Río de la Plata, 1780-1821 (B. Aires, 1875). Documentos y Planos, relativos al período Edificio Colonial en la Ciudad de B. Aires (Ed. Peña B. A., 1910). Col. Doc. Archivo de Indias, referentes á la Hist. de la Rep. Argentina, 1514-1752 (B. Aires, 1901). Catálogo Biblioteca del "Museo Mitre," (B. Aires, 1907). *Mendiburu*. Dic. Hist. Geog. del Perú (Lima, 1874-1890), en especial Vol. I. Las notas y referencias del "Méjico á través de los Siglos." Vol. II, y de las obras de *Bancroft*, *Robertson*, *Icalbaczeta*, *Danvila Collado*, *Woodbury Lowery*, *Bourne*, *Barros-Arana*, *José Toribio Medina*, *C. H. Haring*, *Roscher*, *Hernández*, *Salcedo*, *Mancini*, etc., etc., y las Bibliografías relacionadas en las Referencias de los Capítulos de la Época II de este libro. Para la bibliografía de la *Compañía de Jesús*, sus escritores, misiones, fundaciones, vicisitudes, etc., deben consultarse *Aug. et Alexis Backer*. Bibliothèques des Ecrivains de la Comp. de Jesus. Parte I y II (Liège, 1853-61). Catálogo Ms. *Antiguos Jesuitas de Chile*, etc. (Santiago, 1891). *Antonio Astrain*, S. J. Hist. de la Comp. de Jesús, etc. Vol. I. Int. Bibliog. y el extracto del Catalogue of Printed Books British Museum "Jesuits" (Ed. Clowes. Londres, 1889), etc., etc.



TÍTULO II

Las Colonias Portuguesas.

CAPÍTULO ÚNICO

LA EXPANSIÓN DEL BRASIL (1580-1800).

1. Los Holandeses en el Brasil —2. Juan Mauricio de Nassau.—3. Las batallas de los Guararapes.—4. Los Jesuítas y los Indios.—5. Los Franceses en Rio de Janeiro.—6. Las minas de diamantes.—7 La administración del Marqués de Pombal.—8. Tiradentes.

1. — Al expirar el siglo xvi, *Guillermo el Taciturno* y su hijo habían conseguido hacer á *Holanda* independiente, y dar gran impulso á su comercio marítimo. La *Compañía* de las Indias Orientales (1602) se había apoderado en pocos años del comer-

Los Holandeses
en el Brasil.



Fig. 294. — Caverna del Río Corrientes.

cio Portugués del Océano Indico, y había extendido hasta el Extremo Oriente la influencia de la *República de las siete Provincias Unidas* (1579). *Felipe II*, al pretender dominar con sangre los Países Bajos, sólo

había conseguido un poderoso enemigo más. Los pingües provechos obtenidos por la *Compañía* de las Indias Orientales, incitaron á los navegantes Holandeses (*Beggars of the Sea*) á organizar una corporación semejante para atacar á

Felipe II en sus nuevos dominios del Brasil. (Véase Capítulo V, Epoca II.)

Los *Estados Generales de las Provincias Unidas* autorizaron en consecuencia la formación de una Compañía (Junio 1621) llamada „*de las Indias Occidentales*“, concediéndola el privilegio exclusivo de explotar durante veinticuatro años el tráfico de la América del Sur. Amalgamó esta Compañía varias otras que ya pirateaban en los mares del Nuevo Mundo, y llegó á construir una poderosa organización cuyos principales objetos eran capturar las *flotas* y *galeones* españoles y conquistar territorios en América. El Brasil era indudablemente la mejor base de operaciones para los que pretendían hacer del Atlán-



Fig. 295. — Bahía Rio de Janeiro.

tico un „*lago Holandés*“. Bahía y Pernambuco, independientemente de sus riquezas naturales (*azúcar, palo brasil, etc.*), eran puntos estratégicos para atacar las naves españolas que volvían con los tesoros del Perú. La escuadra de la *Compañía de las Indias Occidentales* consiguió apoderarse sin mayor resistencia (Marzo 1624) de la ciudad de Bahía de Todos los Santos, ó San Salvador, pero al año siguiente (Mayo 22.1625) la flota combinada española y portuguesa de *D. Fadrique de Toledo* destruyó sus buques y recuperó á San Salvador. En 1627, el célebre corsario holandés *Piet Heyn*, volvió á apoderarse de este puerto. Dos años más tarde (1629), otra escuadra de las *Provincias Unidas* atacó con éxito á Olinda y logró dominar á Recife (1630), venciendo la resistencia de *Albuquerque* en el

célebre „*Arrayal do Bom Jesus*“, etc. La guerra siguió durante seis años (1631-37) entre los Portugueses y los invasores, sin resultado definitivo hasta que las *Provincias Unidas*, temiendo perder su fuerte posición de Pernambuco, decidió enviar con una poderosa armada al célebre guerrero *Juan Mauricio, Príncipe de Nassau-Siegen* (1).

2. — La expedición del Príncipe *Mauricio de Nassau*, después de apoderarse de Puerto Calvo (1637) y reedificar á Olinda, incendiada por sus antecesores, procuró tomar la ciudad de

**Juan Mauricio
de Nassau.**



Fig. 296. — En las inmediaciones de Bahía.

Bahía, lo que no consiguió gracias á la heroica resistencia del gobernador portugués *Pedro da Silva*, que sufrió un sitio de cuarenta días... Reembarcóse *Nassau* al cabo de ellos, y tomó posesión de los territorios

que se extienden al Norte de Bahía hasta el Rio Marañón, formando con ellos una especie de Estado Holandés, cuya capital estableció en una nueva ciudad fundada cerca de Recife y llamada *Mauritiópolis*.

Nassau era hombre más avanzado que su siglo. Poseído del

(1) *R. M. Galanti, S. J.*: Comp. Hist. Brasil. Tomo II, pág. 2 á 123, con sus notas y referencias. *Rebello de Silva*: Hist. de Portugal. Vol. III, pág. 335-41. *Netscher*: Les Hollandais au Brésil, pág. 10 y siguientes y sus notas y referencias. *Diario de um soldado da Companhia das Indias Occidentaes*, 1629-1632 (Trad. *A. de Carvalho*, 1897), pág. 5 y sig. Rev. do *Inst. Hist. é Geogr. Brazil*. Vol. V, XXI, XXV, LVIII, etc. Rev. do *Inst. Arch Pernambuco*. Nos. 13-30-41-46-47, etc. *Southey*: Hist. do Brazil (Trad. *Oliveira y Castro*). Vol. II, pág. 145 y sig. y sus referencias. *Restauración de la Ciudad del Salvador* y Bahía de Todos Sanctos etc., por las armas de *Felipe IV* (Madrid, 1628), pág. 3 y sig. *Cambridge Modern History*. Vol. III, pág. 221 y sig. 631 y sig., etc. Vol. IV, pág. 723 y sig., etc. *Varnhagem*: Hist. Geral. Brazil. Vol. I (Ed. Rio, 1877), pág. 789 y sig., etc., etc.

espíritu positivista del Renacimiento, gobernó conforme á él los territorios que había conquistado. Declaró libre el comercio con el Brasil, favoreció la agricultura, devolvió á los propietarios Brasileños (mediante compra) sus confiscados ingenios de azúcar, estableció la libertad de cultos y hasta organizó una especie de Legislatura ó Congreso. Su obra fué, sin embargo, incomprendida, y efímera. Los plutócratas de la Compañía de las Indias Occidentales no querían en sus colonias estadistas, sino administradores sin entrañas. El clero Calvinista protestó de las libertades que *Nassau* había concedido á los católicos, y le impuso que prohibiera las procesiones públicas. Los patriotas Portugueses, separados del Holandés por un hondo abismo político, social y religioso, ansiaban su independencia. Luchó *Juan Mauricio* siete años (1637-44) contra el directorio de su Compañía, contra los fanáticos ministros Calvinistas y contra los colonos portugueses, tratando en vano de constituir el Brasil Holandés en Estado homogéneo. No pudo,



Fig. 297. — El Príncipe Mauricio de Nassau. (Estampa del siglo xvii).



Fig. 298.—Embarcaciones del Río Grande.

Fig. 298.—Embarcaciones del Río Grande.

naturalmente, lograrlo. Cuando la influencia de su familia empezó á decaer en las Compañías Holandesas y predominó la oligarquía de los *Witt* ó *Witte* (1643), la de las Indias Occidentales aceptó de buen grado la renuncia del *Príncipe Nassau*, que abandonó el Brasil para siempre (23 de Mayo de 1644). Con la partida de *Juan Mauricio de Nassau* se inició la reacción en Pernambuco y cayó como un castillo de naipes la utópica obra del avanzado estadista Holandés (1).

3. — La revolución Lisbonense del 1640 concluyó con la dominación Española en Portugal y elevó al trono á *D. Juan IV de Braganza*, quien se apresuró á concluir un Tratado con las



Fig. 299. — Camino del Corcovado (Río Janeiro).

Provincias Unidas para obtener auxilios contra su común enemigo el rey *Felipe IV* de España. Se convino en este tratado (Junio, 12 de 1641) una tregua de diez años, durante los cuales conservarían los Holandeses las posesiones

conquistadas á Portugal en las Indias. No podía menos de irritar á los Colonos Brasileños este convenio de su nuevo monarca. Los patriotas de Pernambuco, acaudillados por el heroico, sincero y abnegado caudillo *Juan Fernández de Vieira*, aun á despecho de la Metrópoli, levantaron bandera de in-

(1) *Galanti*: op. cit. Vol. II, pág. 123 y sig. y sus referencias. *Southey*: op. cit. Vol. III, pág. 2 y sig. *Winsor*: N. & C. H. of A. Vol. VIII, pág. 354. *Netscher*: op. cit., pág. 45 y sig. *Dawson*: South American Republics. Vol. I, pág. 350 y sig. *Cambridge Mod. Hist.*: Vol. I'V, pág. 706 y sig. *E. Potts Cheyney*: European Background of American History. Cap. VII y X, pág. 125 y sig. *Rev. Inst. Pernambuco*: N.º 30, 31, 34, 35. etc. *Varnhagen*: Historia das lutas com os Hollandeses do Brasil, 1624-1654 (Ed. Lisboa, 1872), pág. 42 y sig., etc., etc.

dependencia y organizaron la resistencia armada contra sus dominadores. Lucharon estos fundadores de la nacionalidad Brasileña con diversa suerte y constante bravura, y después de cuatro años de rudo pelear por su religión y su patria, lograron vencer á los ejércitos Holandeses en las dos sangrientas y célebres batallas de los *Guararapes* (Abril 19 de 1648 y Febrero 19 de 1649), la segunda de las cuales (1649) fué decisiva y permitió á los restauradores, auxiliados después de repetidas instancias por la escuadra de la *Compañía Portuguesa*, que mandaba *Magalhaes* reforzar el largo asedio de Recife, que capituló honrosamente el día 25 de Enero de 1654.

La caída de Recife, la ayuda de la "*Compañía General de Comercio Portuguesa*," y la imposibilidad del jefe Holandés *Von Schkoppe* de obtener recursos de su metrópoli, ocupada á la sazón en guerrear contra el Protector *Cromwell* de Inglaterra (1551-53), dieron el triunfo definitivo á *Vieira* y sus

patrióticas legiones y terminaron prácticamente con la dominación de los Holandeses en el Brasil.

No sin grandes dificultades diplomáticas y complicaciones hostiles, como las fracasadas tentativas de desembarco en el Brasil del Almirante *Ruyter* (1658), la conquista de la isla de Ceylan, etc., se firmó (Agosto 1661) un tratado final de la paz entre Portugal y Holanda, por el que esta última nación renunció á los territorios del Brasil, mediante el pago de 4.000.000 de cruzados en dieciséis años, á razón de 250.000 anuales; la



Fig. 300.—Avenida de Palmeras (Jardín Botánico Rio Janeiro)

devolución de toda la artillería que se hallase en los referidos territorios Brasileños, con las armas ó insignias de las Provincias Unidas, y el permiso de hacer el comercio del Brasil para Portugal, lo que importaba naturalmente la licencia á los mercaderes Holandeses de residir en cualquiera de los dos países. La mitad de la indemnización fué pagada por las colonias del Brasil con impuestos especiales que, aun después de extinguida la deuda con Holanda, se siguieron cobrando con diversos pretextos por los monarcas Portugueses (1).

4.—Las misiones de *Para-Marañón* fueron, por así decirlo, las más características y dignas de estudio en la historia de la Compañía de Jesús en el Brasil.

Los Jesuitas y los Indios.

El genial, heroico y abnegado Jesuita *P. Antonio Vieira* luchó en ellas por la libertad de los Indios con celo ardiente y sólo comparable al de *Fray Bartolomé de las Casas*, con



Fig. 301.—La villa Holandesa de Mauritiópolis.
(Mapa, 1659.)

quien su augusta figura histórica puede parangonarse. Lo

(1) *Southey*: op. cit. Vol. III, pág. 67-343 y sus referencias. *Inst. Arch. y Geog. Pernambuco*. Nos. 28-29-41, etc. *Netscher*: op. cit., pág. 217 y sig. *Rev. do Inst. Brazil*: Vol. XXXVIII á XLIII (Relación *Lopes de Santiago*) LVIII, LIX, etc. *Gallant*: op. cit., pág. 275-399, con sus notas y referencias (Vse. Fuentes, pág. 389). *Varnhagen*: op. cit. Vol. II, pág. 39 y sig. y sus notas. *Egerton*, en *Camb. Mod. Hist.* Vol. IV, pág. 745 y sig. *Meneses*: Portugal Restaurado (Lisboa, 1751-59). Vol. III, pág. 143 y sig., etc. *Driesen*: The Dutch Power in Brazil (*English. Hist. Review*. Nos. 11-14-15). *A. Zimmerman*: Die Colonial. Politik der Niederlander. Berlín, 1903, pág. 271 y sig. *Rebello da Silva*: Hist. de Portugal nos Seculos XVII y XVIII. Vol. III, pág. 59 y sig. *Pierre Moreau*: Histoire... guerre au Brésil, etc. (Paris, 1651), pág. 89 y sig., etc., etc.

apostólicos trabajos del *P. Vieira* llenan una interesantísima década (1652-62) de los Anales Brasileños, que el espacio de este Compendio apenas nos permite bosquejar.

El *P. Antonio Vieira* encontró á su llegada al Brasil (Noviembre 22-1652) á los Indios del Para en condición misérrima. Ocupados principalmente por los colonos en el cultivo del tabaco, morían á millares, oprimidos por esclavitud impiadosa. El llamado comercio de los Portugueses con las aldeas indígenas consistía en apoderarse á la fuerza de sus frutos ó pagar en el caso más favorable uno por lo que valía cinco. Se propuso el *P. Vieira* concluir con este estado de cosas. Consiguió del rey *D. Juan IV* leyes favorables á los Indios; creó en Lisboa la llamada *Junta de Misiones* para proteger los intereses espirituales del Maranhão; arrebató á la crueldad de los gobernadores y los colonos el Gobierno de las aldeas indígenas; redujo las numerosas tribus del Tocantines, Xingú, Ceará, Tapajos, Rio Negro, Ouro, Ibiapaba, etc.; apaciguó las feroces hordas *Mamaynás*, *Anaquizes* y *Tapuyas* (Itapecurú); abrió á la navegación Portuguesa los afluentes del Amazonas y el Tocantines; predicó, escribió, fundó casas, colegios, aldeas, etc., y derrochó en todo generosamente su vida y su sangre. Pero como *Jesucristo*, su Maestro, vino á su propio pueblo "y los suyos no le recibieron". En pago de su extraordinaria obra de civilización y caridad evangélica, fué vejado, insultado, preso y deportado con 32 de sus



Fig. 302.- Estampa alusiva á la expulsión de los Jesuitas (1759).

compañeros á instancias clamorosas de la turbulenta plebe de Belem y San Luis (Julio 1661), amotinada por los "cazadores de hombres," y los esclavistas encarnizados (1).

5. — Desde mediados del siglo XVI se creía firmemente en la existencia de minas de oro en las Provincias de Bahía, Espíritu Santo y San Pablo. Los Paulistas hicieron repetidas tentativas para encontrarlas (1673-1681), hasta que al fin *Antonio Rodríguez Arzao* (1693) trajo de la costa de Victoria á la capital de Espíritu Santo

Los Franceses
en Río de
Janeiro.



Fig. 303.—Lavaderos de oro. (Minas Geraes).

oro nativo en grandes pepitas. La excitación de los colonos fué enorme ante este descubrimiento, al que siguieron los de *Ouro Branco*, *Ouro preto*, *Diamantina*, etc., en la actual Provincia de Minas Geraes. La fiebre del oro trajo á estos territorios gran número de aventureros Portugueses

(*forasteiros*, *emboabas*), que bien pronto chocaron con los Paulistas, promoviéndose una guerra civil que á duras penas pudo sofocar el Gobernador de Río Janeiro, obligando á *Nunes Viana*, caudillo de los extranjeros, á someterse (1708). San Pablo y Minas fueron declaradas (*Carta Regia*, *Noviembre 1709*) capitanías independientes y progresaron con gran rapidez.

(1) *A. J. de Mella Moraes*: Hist. Braz. Vol. II, pág. 57 y sig. *Menezes*: Os Jesuítas á ó Marques de Pombal (Oporto, 1893), pág. 24 y sig. *Galantí*: op. cit. II, pág. 403 y sig. y sus referencias. *André de Barros*: Vida do P. Vieira. Vol. 1, II, III. *Southey*: op. cit. Vol. IV, pág. 151 y sig. y 353 y sig. *Simão de Vasconcellos*: Cronica da Companhia de Jesus do Estado do Brazil (Ed. Lisboa, 1663), pág. 216 y sig. *Lucio d'Azevedo*: Os Jesuítas no Grao Pará (Lisboa, 1901), pág. 15 y sig. y sus notas. *Dawson*: op. cit., pág. 371 y sig., etc., etc. La copiosa bibliografía de las Misiones Jesuíticas puede consultarse en el admirable *Catálogo da Exposição da Hist. do Brazil*, etc. (Río, 1831). Vol. I, pág. 784 y sig., etc.

El descubrimiento de las minas de oro dió al puerto de Río Janeiro excepcional importancia. Su magnífica bahía, puerta obligada de los territorios mi-
neros, se convirtió bien pronto en populoso y riquísimo centro. Portugal estaba entonces en-



Fig. 304. — René du Guay Trouin.

vuelto en la *Guerra de Sucesión Española* (V. Cap. VI, Tit. I), y los aventureros franceses decidieron atacar el nuevo emporio y apoderarse de los aureos tesoros que creían amontonados en sus muelles. En 1710, el capitán *Duclerc*, en un audaz desembarco, llegó hasta las calles de la ciudad; pero avasallado por

el número, hubo de rendirse á discreción. Los Portugueses pasaron á cuchillo á la mayor parte de los prisioneros. Francia resolvió vengar á sus soldados, y al año siguiente el famoso marino *René du Guay Trouin*, apareció en la Bahía de Río Janeiro (Sep. 11-1711) con una poderosa flota; destruyó la Portuguesa, que había llegado antes que él; capturó los fuertes y ocupó la capital Brasileña. Exigió y obtuvo de sus habitantes un pingüe rescate; partió con el botín, y después de pretender hacer lo propio en Bahía, sin conseguirlo, decidió regresar á Francia. A pesar de las penalidades, desgracias y pérdidas que sufrió en su azaroso re-

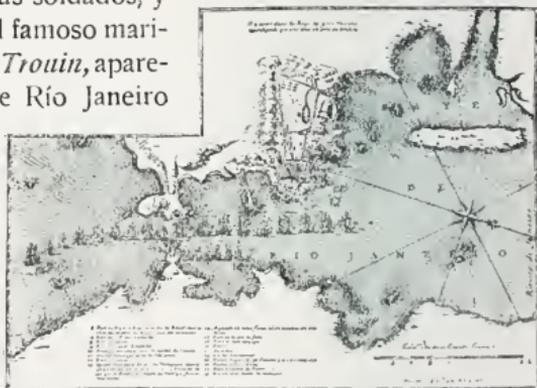


Fig. 305. — Ataque de Du Guay Trouin á Río Janeiro (1711).

torno, la aventura de *du Guay Trouin* produjo un ciento por ciento á los comerciantes Franceses, sus comanditarios (1).

6. — Los años de paz que siguieron á la guerra de la Colonia (V. Cap. VI, Tít. I), vieron en la Provincia de Río Grande notables progresos. La producción de las minas de oro siguió

Las minas de
diamantes.



Fig. 306 — En los bosques Brasileños.

en aumento. En 1718 se descubrieron ricos placeres auríferos en la meseta donde concurren las altas aguas del Paraguay y el Madeira, iniciando la prosperidad de Cuyabá y el Estado de Matto Grosso. No se sabe, con exactitud, donde se hallaron los primeros diamantes. Los mineros de Tijuco (Minas Geraes), desconociendo su valor, parece que los usaban como fichas para sus juegos.

En los años 1728 ó 1729, un misionero, que había estado en Golconda (India Oriental), reveló á *Fonseca Lobo* el valor de aquellas piedras. Pasó éste en seguida á Lisboa á dar cuenta á su rey del precioso hallazgo. Desde entonces, hasta el descubrimiento de las minas de Kimberley, los campos de Diamantina proveyeron casi exclusivamente de brillantes al mundo. Desde el 1730 al 1770, se extrajeron del distrito de Diamantina más de 5.000.000

(1) *Southey*: op. cit. Vol. V, pág. 52 y sig. y sus referencias. *Galanti*: op. cit. Vol III, pág. 119 y sig. 188 y sig. y sus notas y referencias. *Du Guay Trouin*: Mémoires (Amsterdam, 1748), pág. 121 y sig. *Frederick Koenig*: Du Guay Trouin (Tours, 1876), pág. 29 y sig. y sus notas, etc. Para la bibliografía de estas tentativas Francesas Vse. *Catálogo de Hist. Brazil*: citado Vol. I, pág. 576 y sig.

de quilates. La región de los diamantes fué declarada propiedad de la corona Portuguesa, y nadie, sin un permiso especialísimo, podía entrar en ella. En 1734 se creó en Lisboa la llamada «*Intendencia dos Diamantes*», y el distrito diamantino se constituyó como colonia aislada, gobernada por un *Intendente*, que dependía sólo de la metrópoli. Desde el 1735 al 1771, la extracción de los diamantes corrió por cuenta de contratistas, de los cuales el más célebre fué *Fernández Oliveira*, verdadero Señor del distrito diamantino (1760-71), que convirtió á Tijuco en villa de lujo y placeres, por el estilo de las Californianas. Fué llamado, sin embargo, á Lisboa, por el *Marqués de Pombal*, que no le permitió vol-



Fig. 307. —En los bosques Brasileños.

ver al Brasil y le impuso una multa de 11.000.000 de cruzados. Tijuco y sus minas fué, desde 1771, regido directamente por los oficiales reales, que mantuvieron continuas luchas con los audaces «*garimpeiros*» (de «*garimpo*», extracción vedada), ó mineros clandestinos é ilegales (1).

La administra-
ción del Marqués
de Pombal.

7.— El régimen civil y eclesiástico de las colonias Portuguesas fué esencialmente idéntico al de las Españolas. Los territo-

(1) *Galanti*: op. cit. Vol. III, pág. 207 y sig., 227 y sig. y sus referencias. *Southey*: op. cit. Vol. VI, pág. 131 y sig. y sus referencias. *Dawson*: op. cit., pág. 492 y sig. *Oliveira Martins*: Hist. de Portugal (Lisboa, 1901). Vol. II, pág. 28 y sig. *J. P. da Luz Soriano*: Hist. do reino Dom José I (Lisboa, 1866), pág. 189 y sig. *Nuno Marquez Pereyra*: Compendio Narrativo do Peregrino da América (Lisboa, 1750), pág. 143 y sig. *Varnhagem*: op. cit. Vol. II, pág. 74 y sig., etc., etc.

rios Brasileños padecieron con caracteres mucho más graves las mismas llagas sociales, el mismo oficialismo opresivo y las mismas restricciones económicas que bosquejamos en los capítulos anteriores. En el largo reinado de *D. Juan V* (1707-50) la desorganización política de las colonias, la venalidad de los jueces, las exacciones de los mandatarios y la codicia insaciable de la Metrópoli llegaron á extremos no alcanzados en la América Española aun en los desastrosos tiempos de *Felipe IV* y *Carlos II*.

Al morir el monarca „*fidelísimo*“, su hijo *D. José I*, que le sucedió en el trono Portugués, abandonó por completo el gobierno en manos del célebre ministro *D. Sebastián José de Carvalho y Mello, Marqués de Pombal*, que revolucionó la administración de Portugal y sus colonias en los veintisiete años que duró su preponderancia.

No nos corresponde estudiar aquí la faz Europea de la tendenciosa y fecunda obra política de este genial y discutido gobernante. Extremó el despotismo reformador y progresista de los políticos de su siglo; fué el más ardiente y tiránico paladín del filosofismo, el más audaz, enérgico y maquiavélico mantenedor del absolutismo monárquico.

Apasionado protagonista de la trascendental tragi-comedia concebida en los ágapes del Janenismo y representada en las antecámaras del Vaticano y en las cortes de Francia, España y Portugal, que tuvo por desenlace la disolución de la *Compañía de Jesús*, *Pombal* decretó aparatosamente la expulsión de los dominios Portugueses para los



Fig. 308.
Tipo de negro anciano (Bahía).

miembros de este Instituto, les vejó, les aprisionó, les maítrató encarnizadamente y sin objeto, y llegó hasta imputarles públicamente mentidas complicidades en el misterioso atentado contra la vida del rey *José I* (Septiembre 3-1758), que llevó al patíbulo á los *Aveiros* y los *Tavoras*, enemigos políticos de la autocracia de *Carvalho*, y acusados, sin pruebas, de regicidio.

Prescindiendo de la expulsión de los Jesuítas y decretos consiguientes (1), las demás reformas de *Pombal* en las colonias Portuguesas tuvieron las mismas tendencias expoliadoras y centralistas que las de *Aranda* en las colonias españolas. Su único y exclusivo objeto fué *enriquecer á la metrópoli*.

Incorporó á la corona las Capitanías de Ilheos, Itaparicá, Porto Seguro, etc.; estancó el tabaco y la sal; prohibió en el Marañón el libre cultivo de la caña de azúcar (1761); organizó la Hacienda Real y persiguió implacablemente á sus defraudadores. Decretó nuevos impuestos (*Subsidio literario*, para escuelas; *Subsidio voluntario*, para la reedificación de Lisboa, etc.), fomentó la agricultura, y para activar el comercio colonial, *beneficiando á los capitalistas de la metrópoli*, abolió el sistema de las *flotas* y creó las célebres y privilegiadas Compañías Comerciales de *Pará Marañón* (1775) y *Pernambuco-Parahiba* (1759), á las que concedió el *monopolio exclusivo* del comercio con las co-



Fig. 309. — El Marqués de Pombal.

—

(1) En 1769, prohibió *Pombal* hasta estudiar latín por los libros de los Jesuítas! En 1773, ordenó que se celebrasen estruendosas fiestas en señal de regocijo por la supresión de la Compañía, prohibió á los Brasileños enviar á educar á sus hijas á los conventos de España, Francia é Italia, etc. En 1776, aprobó los estatutos de la Universidad de Río Janeiro, etc. Vse. *Barón de Studdart*: *Datas of Factos*. Vol. I, pág. 314 y sig. *Southey*: op. cit. Vol. VI, pág. 105, etc.

marcas brasileñas, favoreciéndolas sin escrúpulos y castigando cruelmente á sus opositores (*Mesa do bem Commum*) y estableciendo „el régimen colonial más opresivo de que hay ejemplo en la Historia Moderna“ (1).

En 1757, hizo publicar *Pombal* la célebre Bula de *Benedic-*



Fig. 310.—La obra del Marquês de Pombal. (Estampa alegórica. Siglo XVIII).

to XIV (*„Immensa Pastorum“*, 1741) confirmatoria de las de *Pablo III* (1557) y *Urbano VIII* (1639) que proclamaba la libertad de los Indios, y un año más tarde (1758) decretó la emancipación de los del Brasil. Dicho sea, sin embargo, en honor á la verdad histórica, este altisonante y ponderado decreto del hábil ministro, *en nada modificó la triste existencia de los infelices Indios*. Siguieron siendo esclavos y víctimas de la crueldad de los colonos, y el mismo *Pombal*, con su cu-

(1) *Luz Soriano*: Hist. Reinado José I, pág. 45 y sig. *Southey*: op. cit. Vol. VI, pág. 131 y sig. *Lucio d'Azevedo*: Estudos de Hist. Paraense, pág. 36 y sig. y su copiosa documentación, etc.

rialesco y acomodaticio "*Directorio dos Indios*," (Mayo 3 del 1757) autorizó y sancionó esta esclavitud tiránica. La definitiva liberación legal de los Indígenas del Brasil se debe al *Príncipe Regente D. Juan*, que á propuesta de *Souza Coutinho*, gobernador del Pará, y en nombre de su desgraciada madre, la reina *María I*, abolió el "*Directorio*," de *Carvalho*, é incluyó en el derecho común á los referidos Indios (Real Cédula, Mayo, 17 de 1798). (1)

Tiradentes.

8. — Como no podía menos de suceder, las reformas de *Pombal*, secundadas con menos egoísta intención por los últimos Virreyes del Brasil (*Lavradio*, *Vasconcelhos*, *Noronha*, etc., 1779-1808) fueron fatales para el absolutismo Portugués. Las *Compañías del Pará y de Pernambuco*, fracasaron y se extinguieron (1778-1780) pero el enérgico impulso dado por sus directores á la agricultura y el comercio coloniales, al enriquecer é ilustrar las ciudades ultramarinas, hizo aún más aborrecibles los monopolios de los comerciantes de Lisboa y aumentó las antipatías que les profesaban los Brasileños. La desatentada y ciega política proteccionista de la Metrópoli exacerbó estos odios que no pudieron menos de desbordarse con el vejatorio decreto de la reina *María I*, que ordenó (1785) la clausura y extinción en el Brasil de todas las fábricas é industrias.

(1) *Varnhagem*: op. cit. Vol. II, pág. 124 y sig. *Luz Soriano*: op. cit. Vol. I, pág. 120 y sig. Vol. II, pág. 38 y sig., etc. *J. Luzio d'Azevedo*: Est. de Hist. Paraense, pág. 36 y sig. *Mello Moraes*: Hist. Comp. de Jesús, etc. Vol. II, pág. 125 y sig. (Relación *Pestranna de Silva*). *Barón de Studdart*: Datas é factos. Vol. I, pág. 231 y sig. Vol. II, pág. 49 y sig., etc. *Inst. Hist. Braz.* Volúmenes, 1841-1849-1853-1857-1860-1883 (Texto del «Directorio de Pombal», pág. 1 á 121), 1887, etc., etc. *Southey*: op. cit. Vol. VI, pág. 75 y sig. y sus referencias. *Galanti*: op. cit. Vol. III, pág. 302 y sig. y sus notas y referencias (Referencias Colonia del Sacramento, pág. 325). *Duhr, B. (S. J.)*: Pombal, sein Charakter u. seine Politik (Friburgo, 1891), pág. 15 y sig. y sus notas. *J. L. Gomez*: Le Marquis de Pombal (Paris, 1869), pág. 21 y sig. *C. J. de Menezes*: Os Jesuitas é o Marques de Pombal (Oporto, 1893), pág. 24 y sig. y sus notas. *Causa Jesuítica de Portugal*, etc. (Trad. Madrid, 1763), pág. 18 y sig. *J. P. Oliveira Martins*: O Brazil é as Colonias Portuguesas (Lisboa, 1888), pág. 112 y sig. *Gottlieb von Murr*: Geschichte der Jesuiten in Portugal, etc. (Nuremberg, 1788). Vol. I, pág. 57 y sig. Vol. II, pág. 84 y sig. y sus notas y referencias, etc. Comp. las autoridades citadas en el Cap. VI, del Titulo anterior, sobre reformas *Carlos III*, expulsión de los Jesuitas, etc.

Las nuevas ideas filosóficas y políticas se habían abierto camino en los espíritus de los Brasileños ilustrados, y se discutían y estudiaban en sus Sociedades y Academias (Sociedad *dos Renascidos*, 1759, *Litteraria de Río Janeiro*, 1786, etc.)

En 1785, un grupo de jóvenes Brasileños que estudiaban en la Universidad de Coimbra, sabedores de la Independencia de los Estados Unidos, escribieron á *Jefferson*, entonces en París, solicitando la ayuda de Norte América para independizar su patria del yugo Portugués. *Jefferson* no dejó de interesarse por el romántico proyecto, pero se excusó en absoluto de ayudar á su realización, con lo que cayó por su base.

Uno de estos jóvenes (*Vidal Barbosa*) volvió á su patria años más tarde (1888) encontrando en los ánimos de los intelectuales de Minas las mismas ideas que él abrigaba de libertad é independencia. Unido con el naturalista *Maciel*, con los poetas *Claudio*, *Alvarenga*, *Peixoto*, etc., y en especial, con el entusiasta, audaz, y desordenado alférez de Caballería *Joaquim José da Silva Xavier* ("*Tiradentes*"), tramaron una conspiración, que, denunciada al Gobernador *Vizconde de Barbacena*, por tres miserables traidores, fracasó desgraciadamente, siendo presos y procesados los que en ella habían tomado parte. El bravo *Tiradentes* fué ejecutado (Abril, 1792), y los demás patriotas deportados con vengativo rigor á las fortalezas Africanas.

El patriótico lema de *Alvarenga* ("*Libertas quæ sera tamen*") fué verdaderamente profético. La era Republicana había de retardarse un siglo en la nación Brasileña (1).

(1) *Southey*: op. cit. Vol. VI, pág. 287 y sig. *Galanti*: op. cit. Vol. III, pág. 383 y sig. y sus notas y referencias. La carta de *Jefferson* (Marsella, Mayo. 4 de 1786) puede leerse en *Inst. Hist. Braz.* (Vol. de 1841, pág. 208 y sigtes) y el resto de los documentos de esta romántica y desgraciada conspiración, en los Tomos del referido *Inst. Hist. Braz.* de los años 1844, 1846, 1873, 1867, 1874, 1881 (Muerte de *Tiradentes*, pág. 140 y sig.), 1841, 1892 (Premio al vil delator, *Silverio dos Reis*), etc., etc.



CUESTIONARIO

1. - *¿Cómo surgió la marina Holandesa?*
2. - *¿Qué fines tuvo la Compañía de las Indias Occidentales?*
3. - *¿Qué resultados obtuvieron las escuadras Holandesas en el Brasil hasta la llegada de Nassau?*
4. - *¿Dónde se fundó Mauritiópolis?*
5. - *¿Cómo gobernó Mauricio de Nassau su colonia del Brasil?*
6. - *¿Cómo y por qué fracasó su empresa política?*
7. - *¿Dónde se inició la resistencia Brasileña á la dominación Holandesa?*
8. - *¿Quién fué Juan Fernández de Vieira?*
9. - *¿Qué importancia tuvieron las batallas de los Guararapes?*
10. - *¿Cómo terminó la dominación Holandesa en el Brasil?*
11. - *¿Cuáles fueron las misiones Jesuíticas más características en el Brasil?*
12. - *¿Qué importancia tiene la figura histórica del P. Antonio Vieira?*
13. - *¿Cómo defendieron los Jesuítas la libertad de los Indios?*
14. - *¿Cuál fué la obra del P. Vieira y por qué fué expulsado del Brasil?*
15. - *¿Cómo se formaron los distritos auríferos de Minas Geraes?*

16. — *¿Qué importancia tuvo para el puerto de Río Janeiro la "fiebre del oro" de Minas y San Pablo?*
17. — *¿Qué resultados tuvieron las expediciones Francesas de Duclerc y Du Guay Trouin?*
18. — *¿Cómo se descubrieron las primeras minas de diamantes en el Brasil?*
19. — *¿Qué importancia tuvo este descubrimiento, y qué consecuencias produjo?*
20. — *¿Quién fué el Marqués de Pombal?*
21. — *¿Qué carácter tuvo su obra política en Portugal y en el Brasil?*
22. — *¿Qué fines tuvieron las Compañías de Pará y Pernambuco?*
23. — *¿Qué intervención tuvo Pombal en la disolución de la Compañía de Jesús?*
24. — *¿Qué objeto tuvo el llamado "Directorio dos Indios," de Pombal?*
25. — *¿Qué objeto tuvo y cómo fracasó la romántica sublevación de Alvarenga, Maciel, José da Silva, etc.?*





REFERENCIAS

Generales.— Las relacionadas en el Cap. V, de la Epoca II. *Raynal*. L'Histoire des établissements et de Commerce des Européens, etc. Ginebra, 1780. *C. M. Davies*. Hist. of Holland & the Dutch. Londres, 1857. *J. L. Moltey*. The rise of the Dutch Republic. London, 1864. *Id.* History of the United Netherlands. Londres, 1860-67. *Ignacio de Costa Quintanella*. Annaes da Marinha Portugueza. Lisboa, 1839. *Zimmerman*. Die Kolonial Politik der Niederlander. Berlin, 1903. *P. Bonnassieux*. Les grandes Compagnies de Commerce. Paris, 1892. *Cambridge Modern History*. Vol. III. Cap. VII (*Edmundson*). Cap. XVI (*Hume*). Cap. XIX (*Edmundson*). Vol. IV. Cap. XXIV (*Edmundson*). Cap. XXV (*Egerton*). Vol. V. Cap. I (*Grant*). VII (*Edmundson*). XIV (*Atkinson*). XXII (*Benians*). Vol. VI. Cap. IV (*Armstrong*). VI (*Benians*). XII (*Edmundson*). XXIII (*Smith*), etc., etc.

Especiales.— Las relacionadas en el Cap. V, de la Epoca II. *Nieuhoff*. Voyage en Brazil, etc. (*Pinkerton*. Voyages. Vol. XIV) London, 1808-14. *S. Da Rocha Pitta*. Hist. América Portugueza. Lisboa, 1730. *P. N. Netscher*. Les Hollandais au Brésil. La Haya, 1853. *Varnhagem*. Hist. das luttas com os Hollandezes de Brazil. Lisboa, 1872. *Pinto Leal (Barbosa de)*. Portugal antigo é moderno. Lisboa, 1873-77. *V. Durand*. Le Janse-nisme au XVIII^e siècle. Toulouse, 1907. *L. A. Rebello da Silva*. Hist. de Portugal nos Seculos XVII y XVIII (Lisboa, 1860-1871). *Luzio d'Azevedo*. Os Jesuitas no Grao Pará (Lisboa, 1901). *Frederick Koenig*. Du Guay Trouin (Tours, 1876). *J. P. da Luz Soriano*. Hist. do reiro Dom José I (Lisboa, 1866). *B. Duhr*, *S. J.* Pombal, sein Charakter u. seine Politik (Friburgo, 1891). *F. L. Gomez*. Le Marquis de Pombal (Paris, 1869). *J. P. Oli-*

veira Martims. O Brazil e as Colonias Portuguezas. *Gottlieb von Murr*. Geschichte der Jesuiten in Portugal, etc. (Nuremberg, 1788), etc., etc.

Fuentes.—Rev. Trimestral do *Inst. Hist. é Geog. del Brazil* (1839-1911). Archivos *Torre de Tombo* (Lisboa), Bca. Nacional (Id.) Rev. *Inst. Arch. y Geog. Pernambuco*, etc. *Moreau*. L'Histoire de la dernière guerre faite au Bresil, entre les Portuguais et les Hollandais (Paris, 1651). *Menezes*. Portugal Restaurado. Lisboa, 1751-59. *Administration du Marquis de Pombal*. Amsterdam, 1787. *S. J. C. M. (Pombal)*. Relação abreviada da República que os Religiosos Jesuitas das Provincias de Portugal e Hespanha, estabelecerao, nos dominios ultramarinos, etc. (Paris, 1758). *Du Guay Trouin*. Mémoires (Amsterdam, 1748). *Nuno Marquez Pereira*. Compendio Narrativo do Peregrino da America (Lisboa, 1750). *Duarte de Albuquerque*. Memorias Diarias de la Guerra del Brazil (Madrid, 1654. Trad. Portuguesa. Río Janeiro, 1855). *Bernardo Pereira de Berredo*. Annaes Historicos do Maranhao, 1748. *José de Moraes, S. J.* Hist. da Extincta Provincia do Maranhao e Pará (Ed. Anotada *Cândido Mendes*. Río, 186). *Rafael de Jesus*. Castrioto Lusitano, ou historia da guerra entre o Brazil e a Hollanda (Lisboa, 1679). *Souza*. Mem. Hist. do Río Janeiro (Río, 1820, etc.). *Balthozar da Silva*. Annaes do Río de Janeiro, etc. (Río, 1834-35). *Causa Jesuítica de Portugal*, etc. (Madrid, 1763). *Barao de Studdart*. Datas é factos, etc. (Río, 1886) etc., etc.

Bibliografías.—Las relacionadas en el Cap. V, de la Epoca II, en especial el *Catálogo da Exposição de Historia do Brazil*. *P. A. Tiele*. Mémoire bibliographique... navigateurs Neerlandais. Amsterdam, 1867. *G. M. Asher*. A bibliographical and historical essay ou the Dutch Books and pamphlets, relating to the New. Netherland and the Dutch West India Company. Amsterdam, 1854-1857. *M. de Oliveira Lima*. Relação dos manuscriptos portuguezes é estrangeiros de interesse para ó Brazil existentes no Museo Britanico de Londres (Inst. Hist. é Geogr. Brazil. Río de Janeiro, 1903). *J. C. de Figaniere*. Bibliotheca Historica Portugueza. Lisboa, 1850. *Cambridge Modern History*. Vol. III, pág. 798, 819, 845, etc. Vol. IV, pág. 940, etc. Vol. VI, pág. 874, 900, 935, etc. Vol. X, pág. 822, etc. Cat. Biblioteca *Museo Mitre*. 3.^a Sección, pág. 36 y sig., etc., etc.

TITULO III

Las Colonias Inglesas y Francesas.

CAPÍTULO PRIMERO

LAS PRIMERAS COLONIAS INGLESAS

1. Virginia.—2. La emigración Puritana.—3. Massachussets.—4. Nuevas Colonias.—5. Fundación de New-York.—6. Penn y sus colonias.—7. Maryland.—8. Las Carolinas.—9. Georgia.

Virginia. 1.—El fracaso de las expediciones de *Gilbert* y *Raleigh* (Véase Cap. I, Tít. III, Epoca II), no desanimó á los navegantes ingleses en sus proyectos colonizadores de las costas de Virginia.

Reinando *Jacobo I*, un canónigo de Westminster llamado *Ricardo Hackluyt*, fundó una asociación para promover nuevas expediciones, y el monarca inglés, teniendo en cuenta lo

dilatado del territorio á colonizar, decidió dividirlo en dos grandes secciones, que puso á cargo de otras tantas *Compañías Comerciales*.

Concedió á la *Compañía de Londres*, de la que formaba parte *Hackluyt*, la costa comprendida entre los 34º y los 40º de la-

Fig. 311. — Sello de la Compañía de Virginia.

titud Norte, con el nombre de Virginia, y á la *Compañía de Plymouth* la parte denominada Nueva Inglaterra, entre los paralelos 40º y 46º. Un Consejo Supremo residente en Ingle-

terra y nombrado por la Corona debía dirigir estas colonias; otro residente en ellas tenía una jurisdicción subordinada, y, por fin, el Poder Ejecutivo se confió á un Gobernador Real debiendo el tesoro inglés percibir un quinto de los productos.

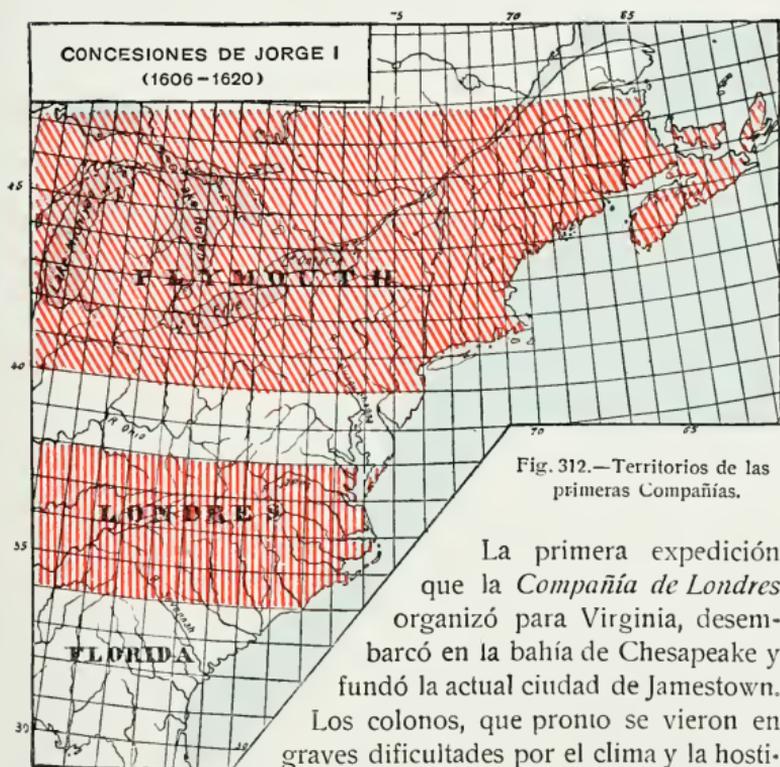


Fig. 312.—Territorios de las primeras Compañías.

La primera expedición que la *Compañía de Londres* organizó para Virginia, desembarcó en la bahía de Chesapeake y fundó la actual ciudad de Jamestown. Los colonos, que pronto se vieron en graves dificultades por el clima y la hostilidad de los indios, nombraron por jefe al intrépido capitán *Juan Smith*, quien con su valor y acertadas medidas salvó á sus compañeros.

Sucedióle en el gobierno *Lord Delaware*, que obtuvo para la Compañía importantes privilegios. El y su sucesor *Tomás Dale*, favorecieron el cultivo del tabaco y el algodón (1608-1615), fuentes de la prosperidad futura de estas colonias.

En Inglaterra, las leyes financieras eran privativas del Parlamento. Los colonos de Virginia, siguiendo esta práctica tradi-

cional, crearon á su vez una Asamblea ó Congreso (*House of Burgesses*) y de acuerdo con la Compañía de Londres, asumieron el derecho exclusivo de discutir y aprobar en ella sus impuestos, iniciando así su futuro gobierno propio. Por este mismo tiempo (1619) empezaron algunos comerciantes Holandeses á introducir negros en Virginia, siendo este el origen de la esclavitud en la América del Norte (1).

La emigración Puritana.

2.—Las persecuciones religiosas del fanático é intolerante monarca *Jacobo I*, determinaron la emigración de los separa-

tistas ó Puritanos no conformes con las creencias de la Iglesia Inglesa oficial.

Se refugiaron primero estos disidentes en Holanda, donde fueron también perseguidos, y decidieron pasar á América y fundar una Colonia para ejercer libremente su culto.

Pidieron los peregrinos Puritanos (*Pilgrim Fathers*) una carta patente al Rey, quien se limitó á permitir que emigraran al Nuevo Mundo, negándoles toda concesión de territorio.

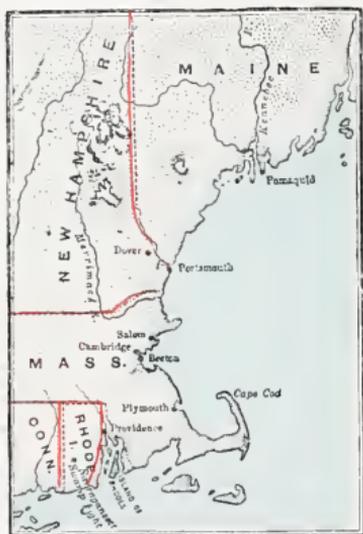


Fig. 313.
Las Colonias de la Nueva Inglaterra.

Hiciéronse á la vela (1620) en dos buques ("*Speedwell*" y "*Mayflower*"), arribaron á la bahía de Massachusetts y después de explorar por varios días aquellas desoladas costas, desembarcaron (Diciembre, 21) en el lugar más aparente, que

(1) *R. A. Brock*, en *Winsor*. N. & C. H. of America. Vol. III, pág. 146 y sig. *Id.* (*Winsor*). Vol. V, pág. 263 y sig. *Hildreth*: The Hist. of United States. Vol. I, pág. 126 y sig. II, pág. 173 y sig. *G. Bancroft*: Hist. United States (N. Y., 1883-85). Vol. I, pág. 133 y sig. Vol. II, pág. 22 y sig. *R. G. Twaites*: Epochs of American Hist. (The Colonies), pág. 38, 103, 192, 238 y sig. y sus referencias bibliográficas.

llamaron *Nueva Plymouth* en recuerdo del puerto inglés de que habían partido.

Indecibles fueron los sufrimientos de los colonos en el primer invierno que pasaron en América. No obstante la energía y cuidados de sus jefes *Brewster* y *Miles Standish*, perecieron más de la mitad de ellos. Las tribus indias no les fueron, sin embargo, muy hostiles y

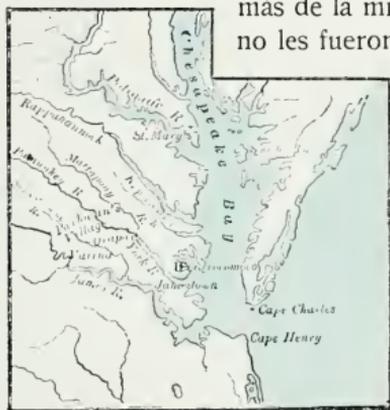


Fig. 314.
Primeras Colonias Inglesas en Virginia.

conquistaron celebrar un tratado de paz con las más poderosas. Ayudados por sus aliados indígenas empezaron a cultivar la tierra, obteniendo a poco cosechas amplias (1622), sin preocuparse de buscar oro como los primeros colonos de Virginia. El establecimiento Puritano de Plymouth fué progresando pacíficamente (1625-1690).

Se constituyó también en él una Asamblea (*Town-Meeting*) para discutir y resolver las cuestiones administrativas (1).

3. — Los Puritanos Ingleses, animados por las noticias de sus correligionarios de Nueva Plymouth, y temerosos de la persecución de *Carlos I* y del Parlamento, formaron una nueva Compañía Colonizadora (*Massachusetts Bay Company*) que compró a la de Plymouth parte de sus territorios. En 1630, una lucida expedición de Puritanos, acaudillados por el célebre *John Winthrop*, atravesó el Océano y desembarcó en Norte América. Fundaron estos expedicionarios en el lugar de su desembarco el Pueblo de Boston.

Massachusetts.

(1) *Hildreth*: op. cit. I, pág. 90, 153, 174 y sig. *G. Bancroft*: op. cit. I, pág. 177, 194, 206, 244 y sig. *Winsor*: op. cit. Vol. III, pág. 264 y sig. (*Dexter*), pág. 279 y sig. (*Dexter*), pág. 295 y sig. (*Deane*), etc. *Bryant & Gay*: Popular Hist. U. S. (Ch. S., 1876-81). Vol. I, pág. 262, 370, 386, etc. *Doyle*: The English in America (London, 1882-87). Puritan Colonies. Vol. I, pág. 72 y sig. *Twaites*: op. cit. (The Colonies), pág. 112 y sig., etc. y sus referencias bibliográficas.

Fueron eficazmente ayudados por los puritanos de Plymouth, establecieron como ellos sus *Asambleas Municipales* en las que sólo los miembros de la Iglesia Puritana tenían derecho á votar y se preocuparon acertadamente de la educación primaria.



Fig 315 —Las Carolinas y Georgia.

En 1636, fundaron el Colegio de Harvard, hoy célebre Universidad de los Estados Unidos. La intolerancia Puritana manchó con la encarnizada persecución á los Cuáqueros y al humanitario propagandista *Roger Williams*, la obra civilizadora de los colonos de Massachusetts y Plymouth. En 1675, sostuvieron una terrible guerra con las tribus indígenas confederadas bajo el cruel y astuto guerrero llamado "*King Philip*".

Vencido, sin embargo, y muerto (1678) este jefe indígena, gozaron por muchos años de paz y tranquilidad las colonias Puritanas de la Nueva Inglaterra (1).



Fig. 316.—Nueva Amsterdam ó Nueva York en 1673.

Nuevas Colonias.

4. — La primera colonia del actual estado de *Maine* se estableció en 1625. Los primeros establecimientos del de *New*

(1) *Doyle*: op. cit. Vol. I, pág. 74, 81 y sig. *Gay & Bryant*: op. cit. Vol. I, pág. 410, 533, etc. *Bancroft*: op. cit. Vol. I, pág. 215, 237 y sig. *Hildreth*: op. cit. Vol. I, pág. 176 y sig. *J. Stetson Barry*: Hist. of Massachusetts, 1492-1820 (Boston, 1855-57). Vol. I, pág. 149, 174, etc. y sus referencias bibliográficas. Vse. también *Winsor*: N. & C. H. of America. Vol. 111, pág. 340 y sig., etc.

Hampshire, se fundaron en Dover (1623-1627) y en Portsmouth (1631). Los colonos de Massachussets compraron á *Sir Ferdinando Gorges*, concesionario de los territorios del *Maine*, sus derechos y patente y el monarca inglés ordenó que se hiciese una "Provincia Real," de ellos, y otra, de los de New Hampshire.

Roger Williams, deportado por los rígidos é intolerantes Puritanos de Massachussets, logró la amistad de los Indios de las inmediaciones del *Rhode Island* y fundó allí una nueva colonia, cuyo primer pueblo se llamó

"*Providence*" (1636). *Williams*, en contra de las ideas puritanas, proclamó la libertad religiosa en su colonia.

Los colonos de Massachussets y de Plymouth establecieron también colonias á lo largo del río Connecticut, fundando las ciudades de Hartford (1636), New Haven, etc. La vida de to-

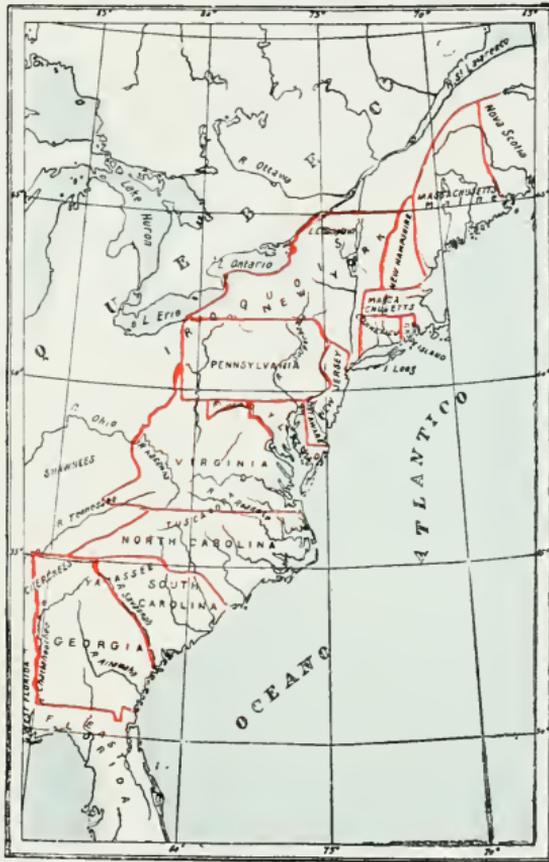


Fig. 317. — Las trece colonias Inglesas (siglo XVII).

das estas colonias se deslizó pacíficamente. En 1700, se fundó en la de Connecticut un pequeño colegio, principio de la hoy famosa *Universidad de Yale* (1).

La fundación de Nueva York.



Fig. 318. — John Winthrop (1587-1649).

5. — El territorio comprendido entre Virginia y la Nueva Inglaterra había sido ocupado por los Holandeses, que fundaron establecimientos propios. El capitán inglés *Hudson*, al servicio de la Compañía Holandesa de la India Oriental (*East India Company*), tratando de descubrir un paso para los mares de la India por el Norte de América, reconoció el territorio regado por el río que lleva su nombre, y más tarde, el dilatado golfo que conserva aún

el nombre de había de Hudson (1609).

El gobierno Holandés dió á una compañía mercantil el privilegio exclusivo de comerciar con aquella región (*Dutch West India Company*). Los agentes de esta compañía fundaron el fuerte de Amsterdam en la embocadura del río Hudson; el fuerte de Orange, en su región superior; el fuerte Buena Esperanza, sobre el Connecticut, y el fuerte Nassau, sobre el Delaware (1647-1664). Aquellas colonias tomaron el nombre de New-Netherlands (*Nuevos Países*



Fig. 319. — Sello de Pensylvania.

(1) *Doyle*: op. cit. Vol. I, pág. 113, 181 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. I, pág. 249 y sig. 362 y sig., etc. *Barry*: op. cit. Vol. I, pág. 235 y sig., 317 y sig., etc. *Bryant*: op. cit. Vol. I, pág. 533 y sig. Vol. II, pág. 38 y sig., 108 y sig., etc. *Hildreth*: op. cit. Vol. I, pág. 221 y sig. y sus referencias bibliográficas. Vse. *Winson*: N. & C. H. of A. Vol. III, pág. 368 y sig.

Bajos). Nueva Amsterdam adquirió en pocos años un rápido incremento.

Carlos II reivindicó sus derechos á estos territorios, cediendo al efecto su gobierno á su hermano el *Duque de York*. En Agosto del 1664, un cuerpo considerable de tropas inglesas desembarcó de improviso cerca de Nueva Amsterdam y obligó al gobernador Holandés á capitular, con la condición de que sus gobernados gozarían los derechos de los ciudadanos ingleses.

Nueva Amsterdam recibió el nombre de *Nueva York*, y la Colonia de *Hudson* el de *Albany*, título del hermano del rey. El territorio del Sur fué designado con el nombre de *Nueva Jersey*, y pasó años más tarde á formar una Colonia separada y dependiente de la autoridad real

(1738). El territorio de *Delaware* fué colonizado primero por los Suecos y después por los Ingleses.

6.—En 1681, el célebre *William Penn*, hijo del almirante *Penn*, preferido de *Carlos II*, obtuvo de dicho monarca una extensa faja de territorio situada al oeste del río *Delaware*. *Carlos II* debía una fuerte suma al Almirante *Penn*, y cedió, por tanto, con gusto á su hijo *Guillermo* el territorio Americano que solicitaba. *William Penn*, de brillantes condiciones intelectuales y morales, se afilió arduosamente á la



A black and white image of the signature of William Penn. The signature is written in a highly stylized, cursive script, appearing as a series of connected loops and flourishes.

Fig. 320.—Retrato y firma de William Penn.

Penn y sus colonias.

secta de los Cuáqueros que, al lado de prácticas y creencias ridículas, profesaban doctrinas tolerantes y humanitarias.



Fig. 321.— John Smith (1580-1631).

Acompañado de buen número de sus fanáticos secuaces, decidió *William Penn* poblar el territorio que el rey le había concedido, y al que dió el nombre de Pensylvania. Llegaron los Cuáqueros al Nuevo Mundo en 1682, y fundaron la villa de Philadelphia (*Amor fraternal*). Obtuvo además *Penn*, del *Duque de York*, el territorio del Delaware donde fundó varias ciudades. En sus relaciones con los Indios, *Penn* y sus correligionarios, desplegaron un espíritu de moderación que los historia-

dores han apreciado altamente. *Philadelphia* creció con rapidez, se estableció en ella rudimentaria imprenta, y se publicó el primer periódico de las Colonias Inglesas. Gozó la ciudad de *Penn* de amplias libertades religiosas y bien pronto acudió á ella numerosa inmigración (1).

Maryland.

7.— La colonia de *Maryland* es una especie de eslabón entre las



Fig. 322. — Los Peregrinos Puritanos.

(1) *Bancroft*: op. cit. Vol. II, pág. 326 y sig. *Gay & Bryant*: op. cit. Vol. II, pág. 480 y sig. *J. D. Stone*, en *Winsor*. N. & C. H. of A. Vol. III, pág. 469 y sig. *Fernow*, en *id.*, *id.* Vol. V, pág. 208 y sig. *Hildreth*: op. cit. Vol. II, pág. 62 y sig., 171 y sig. 321 y sig., etc. *H. C. Lodge*. A Short Hist. of the English Colonies (N. Y., 1881), pág. 211 y sig., etc. y sus referencias, en especial las relacionadas en *Winsor*. op. cit. Vol. III. pág. 495 y V, pág. 242, etc.

del Norte y las del Sur. Su fundación fué promovida por el valeroso y prudente *Lord Baltimore* y se debió á la persecución sufrida por los católicos en Inglaterra en el reinado de *Jacobo I.* *Lord Baltimore* pidió al rey una parte de territorio que sirviera de refugio á los católicos, como los de Plymouth y Massachussets habían servido á los Puritanos. Obtenida la concesión, decidió el ilustre caudillo católico fundar su colonia sobre las orillas del Potomac á lo largo de la bahía de Chesapeake, país codiciado por los Holandeses y los Suecos, que aun estando comprendido en la concesión de Virginia, había vuelto á la corona.



Fig. 323.
Cecilio Calvert, segundo *Lord Baltimore*.

En honor de la Reina *Enriqueta María*, este territorio se llamó *Maryland*. *Lord Baltimore*, murió á poco de obtener la concesión del rey, pero su hijo *Cecilio Calvert*, segundo *Lord Baltimore*, realizó los proyectos colonizadores de su padre y fundó la primera villa del actual estado de Maryland (*Saint Mary*, 1634).

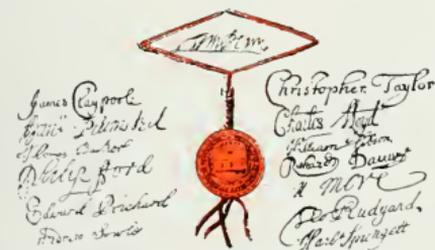


Fig. 324.—Carta Fundamental de Pennsylvania.

El segundo *Lord Baltimore*, católico como su padre, y de espíritu liberal y amplio, proclamó la libertad religiosa en la Colonia. A ella acudieron miembros de toda clase de creencias. Los Puritanos mismos,

descontentos de sus establecimientos de Plymouth pasaron á Maryland y fundaron la ciudad de 'Annapolis.

El cultivo del tabaco fué la principal riqueza y ocupación de los colonos de Maryland. La Colonia de *Lord Baltimore* progresó rápidamente. En 1692, fué declarada Provincia Real y se estableció en ella la Iglesia Inglesa Oficial (1).

Las Carolinas.

8. — Poco después de la restauración de la monarquía inglesa con *Carlos II*, ocho señores pidieron á dicho monarca cierta extensión de tierras en las partes incultas de América. Entre estos aristócratas se encontraban los *Duques de Albermale y Clarendon*.

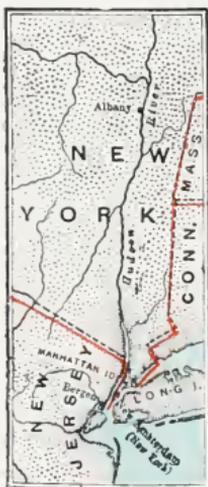


Fig. 325.—Los principios de Nueva York.

Carlos II accedió á esta petición y con tal motivo se erigió al Sur de Chesapeake la nueva colonia de la Carolina que abarcaba desde Albermale Sound hasta el río San Juan. Como al principio fué difícil poblar esta nueva Colonia, se admitieron en ella á los habitantes de las Islas Barbadas y de Bahama y se introdujeron además negros africanos que fueron en breve superiores en número á los colonos blancos.

Por la gran extensión de la colonia, se formaron en ella dos gobiernos (1729-31), naciendo de aquí las denominaciones de *Carolina del Norte* y *Carolina del Sur*. La ciudad de *Charleston* fué fundada en 1680 (2).

Georgia.

9. — La última Colonia inglesa que se estableció en la América del Norte, fué la de *Georgia*, en la región que se exten-

(1) *Brantly*, en *Winsor*: op. cit. Vol. III, pág. 517 y sig. *Lodge*: op. cit., pág. 95 y sig. *Bancroft*: op. cit., pág. 154 y sig. *Hildreth*: op. cit. Vol. I, pág. 204, 358, 564 y sig. Vol. II, pág. 89 y sig., etc. y sus referencias, en especial *Winsor*: N. & C. H. of A. Vol. III, pág. 583 y sig., etc.

(2) *Wm. J. Rivers*, en *Winsor*: América. Vol. V, pág. 285 y sig. *Gay & Bryant*: op. cit. Vol. II, pág. 268 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. I, pág. 405 y sig. II, pág. 9 y sig. Vse. las referencias bibliográficas. *Winsor*: N. & C. H. of A. Vol. V, pág. 290 y sig., etc.

día al Sur del Río Savannah. Debióse el progreso de esta colonia, á las benéficas ideas de *Jaime Oglethorpe*, que trató de proporcionar asilo á los perseguidos por deudas (*"poor debtors"*) y aliviar la situación de los menesterosos Ingleses que quisieran vivir sobria é industriosamente en América.

Apoyado por el Parlamento, y por las dádivas de los nobles pudo llevar á cabo su empresa. Se le concedió también la mencionada región, que de antemano se llamó Georgia en honor del Rey *Jorge I*, con la idea de establecer un antemural contra los avances de los españoles de la Florida.

La primera expedición á *Georgia* partió en 1732 y fué seguida de otras. Fundóse la ciudad de *Savannah*, cultivaron los colonos la vid y la seda y llegaron á constituir un estado importante y próspero (1732-1760).

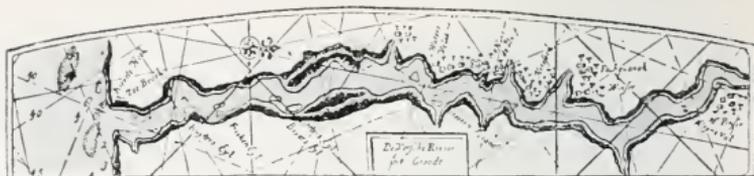
Oglethorpe, tenía, por su carta patente, el derecho de dictar por veinte y dos años las leyes de su filantrópica Colonia. Pronto, sin embargo, los pobladores se opusieron á su gobierno protestando de la prohibición de fabricar y vender bebidas alcohólicas (*rum*), y de la de introducir esclavos negros.

Oglethorpe cedió á las pretensiones de los colonos, pero á pesar de ello, años más tarde (1753) sus establecimientos fueron *Provincias Reales*, y se gobernaron por mandatarios designados directamente por los monarcas (1752-1760) (1).



Fig. 325.
James Oglethorpe.

(1) *Jones*, en *Winsor*: op. cit. Vol. V, pág. 392 y sig. *Lodge*: op. cit., pág. 186 y sig. *Gay & Bryant*: op. cit. Vol. III, pág. 140 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. II, pág. 281 y sig. *Hildreth*: op. cit. Vol. II, pág. 362 y sig. y sus referencias bibliográficas, en especial las relacionadas en *Winsor*: op. cit. Vol. V (*Jones*), pág. 392 y sig.



CUESTIONARIO

1. — *¿Qué territorios concedió Jacobo I á las Compañías de Londres y Plymouth?*
2. — *¿Cómo empezó á desarrollarse la colonia de Virginia?*
3. — *¿Cuál fué el primer ensayo en América del Norte de gobierno propio?*
4. — *¿Cómo se introdujo la esclavitud negra en Norte América?*
5. — *¿Á qué se debió la fundación de las colonias de la Nueva Inglaterra?*
6. — *¿Cuál fué la primera ciudad fundada por los Peregrinos Puritanos?*
7. — *¿Quiénes fueron los fundadores de Boston?*
8. — *¿Qué importancia tuvo la guerra del llamado "King Philip"?*
9. — *¿Qué dificultades ocasionó en estas colonias la intolerancia religiosa?*
10. — *¿Quién fundó la ciudad de Providence, y la colonia de Rhode Island?*
11. — *¿Cuál fué el principio de la actual Universidad de Yale?*
12. — *¿Qué territorios exploró en Norte América la Dutch West India Company?*
13. — *¿Qué ciudades fundaron los Holandeses en ellos?*
14. — *Cómo se formaron las colonias inglesas de Nueva Jersey y Delaware?*
15. — *¿Quién fué el fundador de Philadelphia, y de la colonia de Pennsylvania?*

16. — ¿Cómo se comportaron los Cuáqueros con los Indios?
17. — ¿Dónde se publicó el primer periódico de las colonias Inglesas?
18. — ¿A qué se debió la fundación de la colonia de Maryland?
19. — ¿Cómo gobernó el 2.º Lord Baltimore la colonia concedida á su padre por el Rey de Inglaterra?
20. — ¿Cuál fué la principal riqueza de Maryland?
21. — ¿Cómo se fundaron las primeras colonias de las Carolinas?
22. — ¿Cómo se dividieron y cuál fué su principal ciudad?
23. — ¿Qué motivos impulsaron á Oglethorpe á fundar la colonia de Georgia?
24. — ¿Qué prohibiciones dificultaron su gobierno?
25. — ¿Cuántas y cuáles fueron las colonias Inglesas establecidas hasta el año 1750?

REFERENCIAS

Vse. *Channing & Hart*. Guide to the Study of American History, pág. 251 á 253 (Virginia), 253 á 255 (Maryland), 255 á 257 (Carolinas y Georgia), 258 á 260 (New-York y New-Jersey), 261 á 263 (Pennsylvania y Delaware), 264 á 280 (Nueva Inglaterra, Puritanos, Plymouth, Massachussets, etc.). *Winsor*. Narrative & Critic Hist. of America. Vol. III, pág. 153 y sig., 244 y sig., 283 y sig., 340 y sig., 411 y sig., 449 y sig., 495 y sig., 553 y sig. Vol. IV, pág. 409 y sig., 488 y sig. Vol. V, pág. 156 y sig., 231 y sig., 335 y sig., 392 y sig. *Epochs of American History (Twaites)*. New-York, 1906). The Colonies, 1492-1750, pág. 20, 45, 64, 96, 112, 154, 178, 195, 218, 233, 258, etc. *Larned*. Literature of American History, part. III, div. I, pág. 69 y sig., etc., etc.

CAPÍTULO II

EL DOMINIO DEL CONTINENTE (1604-1770)

1. Samuel Champlain.—2. Los Jesuitas.—3. La exploración del interior.—4. Carácter de la Colonización Francesa.—5. Inglaterra contra Francia.—6. Wolfe y Montcalm.—7. El levantamiento de Pontiac.

**Samuel
Champlain.**

1. — La política comercial del monarca francés, *Enrique IV* (1589-1610), fué más progresiva que la de su antecesor. Las expediciones colonizadoras iniciadas por *Cartier* en los grandes ríos del Canadá (Vse. Epoca II. Tít. I. Cap. III), recibieron



Champlain

Fig. 327.—Retrato y firma de Samuel de Champlain.

eficaz impulso. En el año 1600, *Chauvin* y *Pontgravé*, comerciantes de St. Malo, obtuvieron el monopolio del comercio de pieles en las nuevas tierras. Hicieron dos viajes lucrativos aunque no lograron fundar establecimiento alguno. En 1603, obtuvo el calvinista *de Montts* el Virreinato de la tierra llamada *Acadia* (Nueva Escocia). Se estableció en Port Royal, pero su colonia no prosperó y fué abandonada á los pocos años de establecida (1607).

En 1608, el bravo y prudente soldado *Samuel de Champlain*, que había acompañado á *Pontgravé* y á *de Montts* en sus fracasadas tentativas, exploró el Río San Lorenzo y estableció, en el promontorio de Quebec, la primera colonia Francesa permanente del Nuevo Mundo. Siguió *Champlain* explorando el país que llamó *Nueva Francia*,

cimentó á Montreal y llegó hasta el Lago Huron (1615) por el Río Otawa.

Desgraciadamente, para *Champlain*, las aguerridas tribus *Iroquesas* detuvieron su avance hacia el Sur. De no haberle detenido esta temible barrera indígena, los franceses hubieran

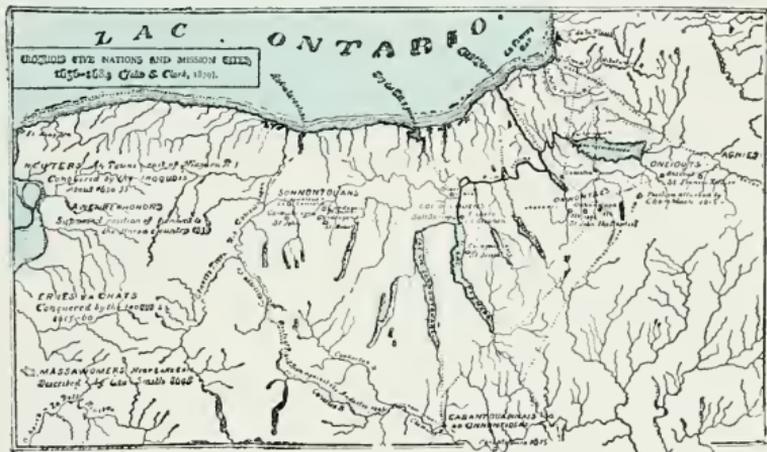


Fig. 328.—Misiones Jesuiticas en el país de los Iroqueses (siglo XVII).

precedido á los ingleses en la colonización de las llanuras Atlánticas (1).

2.—*Champlain* fué católico ferviente. La conversión de los Indígenas fué aspiración predominante de su noble espíritu. La Francia de la época tomó también á pechos la conversión del Canadá. Los misioneros acudieron en tropel á la nueva colonia y llevaron, al par de los desenfadados y revoltosos mercaderes de pieles (*coureurs de bois*), el nombre Francés hasta las más apartadas y feroces tribus indígenas. Cuatro misioneros Franciscanos iniciaron la evangelización de las

Los Jesuitas.

(1) Ed. *F. Slaughter*, en *Winsor*. op. cit. Vol. IV, pág. 103 y sig. (Ref.: pág. 130 y sig.). *Gay & Bryant*: op. cit. Vol. I, pág. 312 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. I, pág. 18 y sig. *Hildreth*: op. cit. Vol. I, pág. 91 y sig. y en especial *Parkman*: *The Pioneers of France in the New World* (Boston, 1906), pág. 183 á 446 y sus referencias. El admirable caudillo *Champlain* murió en Quebec en Dic. 25, 1635.

nuevas tierras, y acompañaron á *Champlain* en sus descubrimientos. Siguiéronles los *Jesuitas* con heróico entusiasmo en sus empresas apostólicas. La crónica de sus misiones y trabajos es inmortal poema de amor, constancia y martirios. Fueron los que verdaderamente abrieron á la civilización (*pioneers*) las regiones Septentrionales de la América del Norte. Los nombres de *Le Jeune*, *Jacques*, *Brebeuf*, *Lallemant*, etc., brillan con sin igual fulgor en las páginas de la Historia Americana. Sus caminos fueron de espinas y de sangre, y su obra, gloriosa y estupenda. Recorrieron los ateridos bosques de la Acadia, domineando las disper-



Fig. 329.—Soldados ingleses (siglo XVIII).

sas hordas *Algonquinas*, exploraron el Ottawa en rudas canoas, misionaron á los terribles *Huronos* (1634-1652), trazaron el San Lorenzo hasta sus fuentes, edificaron capillas en St. Mary, Michillimackinac, y hasta en las aterradoras soledades del Lago Superior, fundaron en Quebec y Montreal, colegios, seminarios, hospitales y conventos, devanearon con increíbles fatigas por las riberas del Ottawa y penetraron inermes en las aldeas *Iroquesas*, para sufrir en ellas tormentos dislacerantes. El monarca Francés no pudo tener mejores auxiliares para realizar sus proyectos de dominación en Norte-América (1).



Fig. 330.
Soldado francés (siglo XVIII)

(1) *Smith*, en *Winsor*: op. cit. Vol. IV, pág. 135 y sig. (Refcias., pág. 149 y sig.) *John Gilmary Shea*, en *Winsor*: op. cit. Vol. IV, pág. 263 y sig. (Referencias. pág. 290 y sig.) *Charlevoix*: Histoire Générale de la Nouvelle France, etc. (Trad. *Shea*. New York, 1866-72). Vol. I, pág. 175 y sig. y sus notas, y en especial el precioso libro de *Parkman*: The Jesuits in North America, etc. (Boston, 1905), pág. 1 á 450, con sus notas y referencias. Comp. *Bancroft*: op. cit. Vol. II, pág. 115 y sig., etc.

3.—El caudaloso Río San Lorenzo, y los grandes lagos Norte Americanos, marcaron á los exploradores Franceses el camino para llegar hasta el interior del Continente. *Jean Nicolet*, enviado por *Champlain*,



Fig. 331. —El explorador La Salle.

penetró (1654) hasta los actuales territorios de Wisconsin é Illinois. Años más tarde (1641) los misioneros Jesuítas lograron celebrar el Santo Sacrificio en Sault Sainte-Marie. En 1658, los mercaderes de pieles, *Radisson* y *Groseillers*, llegaron hasta las riberas del Lago Superior, edificando en ellas (*Chequamegon Bay*) una pequeña fortaleza. Impresionados por la

facilidad de obtener pieles en la región de la Bahía de Hudson, y como el gobierno Francés no les ayudara á explotarla, acudieron al de Inglaterra, donde se organizó la Compañía de la Bahía de Hudson (*Hudson Bay Company*), presidida por el *Príncipe Rupert* (Mayo, 1676) primo del rey *Carlos II*. Concedióse á esta corporación el privilegio exclusivo de comerciar y explotar los mares, bahías, tierras, etc., adyacentes á los estrechos de Hudson, "no poseídos de antemano por algún otro monarca cristiano ó estado Europeo".



Fig. 332.

El heroico mártir Jesuita P. Le Jeune.

En 1673, los Jesuítas *Allouez* y *Marquette* y un mercader de pieles llamado *Jolliet*, exploraron el río Mississippi hasta las cercanías del actual Estado de Tennessee. El brillante y desgraciado *La Salle* continuó esta empresa descubridora (1679-1685), y añadió á las pose-

siones Francesas los hermosos valles del inmenso río descubierto por *Hernando de Soto* (Epoca III, Tit. I, Cap. III) cuyo curso siguió hasta el golfo de Méjico. Dió á estas regiones el nombre de *Louisiana* en honor de *Luis XIV*, entonces rey de Francia. El infatigable *La Salle*, fué asesinado por sus propios



Fig. 333.—Canadá en el siglo XVII.

compañeros después de su desastrosa expedición á Texas (Marzo, 1687). Los grandes lagos Norte Americanos fueron descubriéndose sucesivamente. El *Huron* fué el primero conocido, después el *Ontario* y el *Superior* y, por último, el *Michigan* y el *Erié* (1699). El sitio de *Détroit*, colonizado en 1701, se consideró como la posición estratégica más importante de los territorios occidentales de la Nueva Francia (1).

(1) *Stafter*, en *Winsor*: op. cit. Vol. IV, pág. 103 y sig. *Neill*, en *íd. id.* Vol. IV, pág. 163 y sig. (Refcias., pág. 196 y sig.) *Ellis*, en *íd. id.* Vol. VIII, pág. 2 y sig. (Hudson Bay Co.) *Mc Farland Davis*, en *íd. id.* Vol. V, pág. 1 y sig. (Refcias. pág. 63 y sig.) *Gay & Bryant*: op. cit. Vol. I, pág. 312 y sig. II, pág. 49) y sig., etc. *Bancroft*: United States. Vol. II, pág. 149 y sig. Vol. III, pág. 316 y sig., etc. *Hildreth*: op. cit. Vol. II, pág. 97 y sig. y en especial el admirab e resumen de *Parkman*: La Salle and the discovery of the Great West (Boston, 1907), pág. 2 á 438 y sus notas y referencias.

4. — La colonización Francesa fué irregular y efímera. El rigor de los inviernos Canadienses y la hostilidad continua de los *Iroqueses*, hizo difícil la vida de los colonos. El régimen restrictivo de la corona y los monopolios obstaculizaron sus progresos.

Carácter de la colonización Francesa.

El comercio de pieles fué privilegio de unos pocos y el peligroso tráfico de los antiguos "*coureurs de bois*", perseguido como ilegal y fraudulento. El país se gobernó por el rey

como una provincia de Francia. Estaba dividido en *distritos judiciales* de límites indefinidos, en *señoríos ó estados* en los que el *Señor* concesionario parcelaba la tierra arrendán-



Fig. 334. — Mapa de la Acadia.



Fig. 335. — El sitio de Quebec (Parkman).

dola feudalmente á sus vasallos ó habitantes, y en *parroquias* de las que el *cura* y el *capitán de milicias* eran autoridades únicas y absolutas.

En 1672, el Gobernador *Frontenac* trató de establecer en el Canadá una *Asamblea* ó *Congreso*, semejante al de las colonias Puritanas del Atlántico, pero el ministro, *Colbert*, se opuso terminantemente á ello y negó todo derecho político á los pobladores de la Nueva Francia.

Por otra parte, el paternalismo absolutista de *Luis XIV* tuvo

en las colonias alternativas dañósísimas. Fué, unas veces extravagante y ardoroso, y otras, precario ó indiferente. No hubo en las colonias Francesas nada firme y constituido como en las Españolas: todo tuvo un carácter caprichoso y oportunista.

Inútiles fueron las iniciativas de los pobladores y los esfuerzos de gobernadores hábiles y enérgicos, como *Frontenac* (1672-1682 y 1689-1698) y *De Nouville* (1685-1689), para consolidar el dominio Francés en América. Paralizaron su obra la corrupción oficial y los monopolios concedidos pródiga é irreflexivamente á los favoritos del Monarca. A fines



Fig 336. — „Coureur des Bois“.
(Estampa del siglo XVII).

del siglo XVII, mientras la población de las colonias Británicas de Nueva Inglaterra y Nueva York (1690) excedía de 100.000 almas, la Nueva Francia apenas contaba 12.000 colonos inestables y dispersos (1).

(1) *Stewart*, en *Winsor*: op. cit. Vol. IV, pág. 317 y sig. (Refcias., pág. 356 y sig. Cartografía, pág. 377 y sig.) *Twaites*: Epochs of American History. The Colonies, pág. 249 y sig. y en especial *Parkman*: Count Frontenac and New France under Louis XIV (Boston, 1903), pág. 1 á 438. *Id.* The Old Regime in Canada (Boston, 1903), pág. 1 á 442, con sus notas y referencias.

5. — Las colonias Inglesas miraron siempre con recelo los avances de sus vecinos del Canadá y la Acadia. Las continuas guerras Europeas entre Inglaterra y Francia, aumentaron la profunda antipatía de sus respectivas colonias de América del Norte, apresurando el luctuoso choque que había de decidir el dominio del Continente. En 1689, los *Iroqueses* atacaron la aldea Francesa de *La Chine*, pasando á cuchillo á todos sus habitantes. En represalia, los colonos Franceses, aliados con las tribus *Illinois*, destruyeron sanguinariamente el fuerte *Schenectady* (1670) y atacaron el de *Deerfield* en Massachussets.

Inglaterra contra Francia.



Fig. 337. — El General Montcalm.

En 1745, los Ingleses se apoderaron de *Louisburg*, que hubieron de devolver al poco tiempo. En 1748, la *Compañía del Ohio*, que había obtenido territorios en la margen Sudeste de dicho río, despreciando las reclamaciones Francesas, empezó á construir un fuerte en la confluencia de los ríos Monongahela y Alleghany. Los franceses se apoderaron de él terminando su edificación (*Fort Duquesne*).

Aliados los de Nueva Inglaterra con los temibles *Iroqueses* y auxiliados por tropas regulares mandadas por el General *Braddock*, enviado por la metrópoli, atacaron el fuerte del Ohio, siendo rechazados por sus defensores con grandes pérdidas. El *General Braddock* cayó mortalmente herido, salvándose su destrozado ejército, gracias á la pericia y serena energía del joven Virginiano *Jorge Washington*, que



Fig. 338. — Wolfe Cove.

tan brillante papel estaba llamado á desempeñar más tarde en la historia de su patria (1755).

Los Ingleses fueron más felices en su expedición de esta misma fecha contra los establecimientos Franceses de la Acadia (*Nueva Escocia*). Desde su fuerte posición de Halifax, sorprendieron indefensos á los colonos, expulsándolos con sus

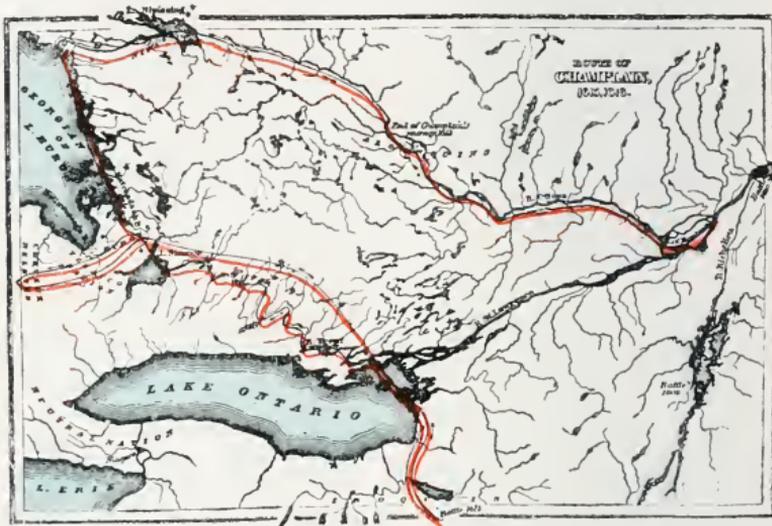


Fig. 339. — Rutas exploradoras de Champlain.

mujeres é hijos de sus hogares y embarcándolos en dolorosa confusión y gran número (6.000) con rumbo á Filadelfia y otras colonias (1).

Wolfe y Montcalm.

6. — La contienda entre las colonias Inglesas y Francesas de la América del Norte fué capital episodio de la sangrienta

(1) La expulsión de los Franceses de la Acadia y la tradición de la joven que, separada de su prometido, vagó muchos años en su busca, proporcionaron al poeta *Longfellow* el asunto de su célebre poema "*Evangelina*". Véase sobre estas primeras luchas de las colonias Inglesas y Francesas á *Smith*, en *Winsor*. op. cit. Vol. V, pág. 418 y sig. *Winsor*, en *id. id.* Vol. V, pág. 483 y sig. (Refcias. pág. 418 y sig., 560 y sig.) y en especial á *Parkman*: *A Half Century Conflict* (Boston, 1903). Vol. I. Cap. I á XIV, pág. 1 á 315. Vol. II. Cap. XV á XXIV, pág. 1 á 300, con sus notas y referencias, etc.

guerra Europea *de los siete años* (1756-1763). El célebre ministro Inglés *William Pitt*, comprendió la necesidad de aniquilar definitivamente á la Francia en el Canadá y tomó al efecto medidas enérgicas. Con las tropas regulares y las milicias se formó en las colonias Inglesas un ejército poderoso y bien municionado, que emprendió activa campaña contra las posiciones Francesas. Con tales refuerzos, pudo capturar el general *Amherst* la plaza de *Louisburg* (Julio, 1758) y aunque *Lord Abercrombie* fué desastrosamente vencido en el asalto á *Ticonderoga* (Lake George) por el bravo general francés *Marqués de Montcalm*, que mandaba las fuerzas Canadienses, los ingleses, al año siguiente (1759) rindieron el Fuerte Niágara (*Johnson*), recobraron el de Ticonderoga (*Amherst*) se apoderaron de Crown Point y obligaron á *Montcalm*, á retirarse hacia *Quebec* con sus 14.000 canadienses.

Quebec era el Gibraltar de Norte América. Edificado en escarpado promontorio, poderosamente protegido por fuertes baterías, aislado por los ríos San Lorenzo y San Carlos, defendido por 2.000 hombres de guarnición y por el ejército de *Montcalm*, parecía su rendición obra sobrehumana. No se arredró, sin embargo, el joven y heroico general Inglés *James Wolfe* ante las dificultades de esta empresa. Ocupó, con 9.000 hombres, la Isla de Orleans é inició el ataque á la plaza fuerte Francesa (Junio, 30).

Wolfe era de constitución débil y enfermiza. Nada demostraba en su aspecto exterior la serena é inquebrantable fortaleza



Fig. 340.—El General *James Wolfe*.
(Gainsborough).

za de su privilegiado espíritu. Después de un inútil bombardeo desde la margen derecha del San Lorenzo (*Pont Lévi*) asaltó á la desesperada los atrincheramientos de *Montcalm*, al pie de la ciudad (*Beauport*), siendo rechazado con dolorosas pérdidas. Lo infructuoso de estas tentativas y el inútil sacrificio de sus bravos,



Fig. 341.—Muerte del general Wolfe.

le convencieron de que el único medio de sorprender al enemigo y apoderarse de Quebec, era escalar desde el río sus escarpadas defensas. Dividió su ejército en dos cuerpos, envió uno de ellos á la descubierta para distraer las fuerzas de *Montcalm*, y con el otro se embarcó sigilosamente en la noche del 12 de Septiembre, dejándose llevar hacia Quebec por la corriente del San Lorenzo (1). Tres horas antes de amanecer, lograron los asaltantes, con titánica energía, trepar sin ser sentidos por los costados de agreste barranco (*Wolfe Cove*), sorprendieron á los centinelas franceses que defendían su cima, y al rayar el alba,

(1) Según fidedigno relato de un Guardia Marina (*John Robison*) que iba al lado del *General Wolfe* en una de las barcas, el brillante jefe Inglés, como si preveyera su gloriosa muerte, recitaba con voz gentil y serena á sus oficiales en aquella romántica noche la hermosa y conmovedora elegía del poeta *Thomas Gray* (*Elegy in á Country Churchyard*)...

... «The boast of heraldry, the pomp of power»
 «And all that beauty, all that wealth ever gave»
 «Wait alike the inevitable hour»
The paths of glory lead but to the grave»...

Vse, *Parkman*: *Montcalm and Wolfe* (Boston, 1907). Vol. II, pág. 285. La elegía de *Gray* puede leerse íntegra en *Chambers Cyclopædia of English Literature*: Vol. II, pág. 365 y sig.

los atónitos defensores de Quebec divisaron en la *altiplanicie de Abraham*, que dominaba la ciudad, 4.500 soldados ingleses. A las diez de la mañana fueron atacados por las fuerzas disponibles de *Montcalm*. Trabóse sangrienta batalla. Las tropas canadienses, desalentadas y exhaustas, no pudieron resistir el empuje de las inglesas. Una terrible y decisiva carga encabezada por el mismo *Wolfe*, obligó á los sitiados á huir en desorden. Los dos generales enemigos cayeron heridos mortalmente. *Montcalm*, (1) transportado al hospital, no alcanzó á ver la rendición de la plaza. *Wolfe* vivió apenas para oír de los suyos que huía el enemigo (2). La guarnición Francesa no resistió el avance de los triunfadores y el inexpugnable Quebec cayó al fin en poder de los ejércitos Británicos (Septiembre, 13 de 1759).

La dominación del resto del Canadá fué cuestión de poco tiempo. En 1760, el general Francés *Levy* intentó en vano re-

(1) El Marqués *Montcalm de Saint Veran*, había nacido en Nimes en 1712, y servido largo tiempo en los ejércitos Franceses de Alemania é Italia. Los cirujanos del Hospital de San Carlos, donde fué transportado, le comunicaron su próxima muerte. «*Me alegro, contestó con calma, así no veré la rendición de Quebec*». Entraron sus oficiales preguntándole si tenía algunas órdenes que dar «*Ninguna, contestó, os ruego que me dejéis*». Nadie, sino el Obispo de Quebec, su confesor, quedó en el aposento del soldado moribundo, que hasta el momento de espirar expresó su desprecio por sus indisciplinadas tropas, y su admiración por el sereno y ordenado valor de las de sus enemigos. *Montcalm* fué sepultado por deseo propio en una cavidad formada en la tierra por el estallido de una bomba. Vse. *Falguirelle*. *Montcalm*, etc. (París, 1886), pág. 85 y sig.

(2) Tenía apenas 32 años (1727-59). Había nacido en Westerham (Condado de Kent). Sirvió desde el año 1741 en los ejércitos Ingleses. A los 17 años ganó en acción de guerra (1744) el grado de capitán y cinco años más tarde el de Teniente Coronel. En el 1757, pasó al Canadá, y después de la toma de Louisburg ascendió á Mayor General. Cuando herido por tercera vez en el sitio de Quebec cayó en tierra sin conocimiento, los que le sostenían vieron la huida de los Franceses, y no pudieron reprimir una exclamación de triunfo. «*Van huyendo*», dijeron. *Wolfe*, saliendo de su desmayo preguntó «*¿Quién huye?*»... «*El enemigo*». replicaron sus oficiales. «*Decid entonces al Coronel Webb, que les corte la retirada con su regimiento en el puente de Charles River... Dios sea loado, ya puedo morir en paz.*» («*Now, God be praised, I will die in peace*»), y con estas últimas palabras entregó al Creador su privilegiado espíritu. Vse. *Wright: Life of Major-General James Wolfe* (London, 1884), pág. 57 y sig. *Bradley: Wolfe*, en «*Eng. Men. of Action Series*» (London, 1895), pág. 5 y sig., etc.

cuperar á Quebec. Montreal sucumbió en el mismo año después de luctuoso sitio. La Nueva Francia cesó de existir y se desvaneció para siempre el soñado imperio colonial de *Luis XIV* en América (1).

El levantamiento de Pontiac.

7. — La guerra terminó con el *Tratado de París* (1763). Francia cedió á Inglaterra el Canadá y todas sus posesiones



Fig. 342. — Asesinato de La Salle (Estampa del siglo xvii).

del Este del Mississippi. España cedió también á Inglaterra la península de la Florida á cambio de la plaza de la Habana, del territorio conquistado por los ingleses en la Isla de Cuba (1762) y de parte de la Louisiana (Oeste del Mississippi) que recibió de Francia. De los vastos territorios conquistados por *Cartier, Champlain, La Salle,*

etcétera, sólo dos insignificantes islas del Golfo de San Lorenzo quedaron en poder de Francia.

Las tribus Indias que convivían con los traficantes y los colonos de la Nueva Francia, no soportaron sin protestas estos

(1) Sobre la rendición de Quebec y los interesantísimos incidentes de esta guerra, Vse. á *Winsor*. N. & C. H. of America. Vol. V, pág. 483 y sig. Cap. VIII (Referencias, pág. 560 y sig.), y en especial á *Parkman*: *Montcalm and Wolfe* (Boston, 1907). Vol. I. Cap. I á XV, pág. 5 y sig. y Vol. II. Cap. XVI á XXXII, pág. 1 y sig., con sus notas y referencias, etc.

convenios de las potencias Europeas que consolidaban en Norte América la supremacía Británica. Los Ingleses habían tratado casi siempre á los Indios (exceptuando los *Iroqueses*) como pueblo salvaje y despreciable, y después de la caída de Quebec fueron ocupando sin reservas sus ricos territorios tribales. El momento era crítico para la malhadada raza Indígena. Un prestigioso cacique de los *Otawas*, llamado *Pontiac*, de claro ingenio, gran astucia, vehemente y patriótica ambición y relevantes dotes oratorias y guerreras, creyó posible detener con un desesperado esfuerzo de los suyos el inevitable avance de los invasores. A fines del año 1762, logró sigilosa y habilmente confederar á casi todas las tribus de las márgenes del Ottawa y el Ohio, y tramó con sus "*sachems*," un levantamiento general, que debía iniciarse atacando simultanea y repentinamente todos los fuertes y establecimientos Ingleses de la región confederada. Las tribus secundaron con salvaje entusiasmo el plan de su valeroso caudillo. Los fuertes de *St. Joseph*, *Wayne*, *Venango*, *Le Beuf*, etc., fueron asaltados sanguinariamente. Los más importantes, sin embargo, lograron resistir el encarnizado asedio de los Indios (*Detroit* y *Fort Pitt*). La guerra duró cerca de tres años, pero rendidas al fin las tribus, por la superioridad de las tropas Inglesas, mandadas por *Rogers*, *Bouquet* y *Sir William Johnson*, el amigo de los *Iroqueses*, vióse forzado *Pontiac* á aceptar en Detroit un Tratado de Paz (Agosto, 1765) que aniquiló por completo su poderío y preponderancia. Fué asesinado cuatro años más tarde (1769) al salir casi ébrio de una fiesta dada en su honor por los criollos franceses de la aldea de Cahokia (Illinois) (1).

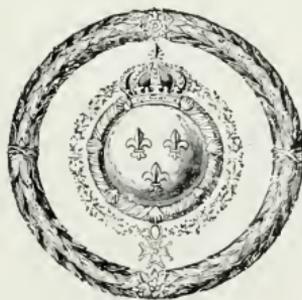
(1) Sobre la persona de *Pontiac*, carácter y causas de su conspiración, é incidentes de esta luctuosa y desesperada tentativa de la raza Indígena, Vse. en especial á *Parkman*. *The Conspiracy of Pontiac* (Boston, 1907). Vol. I. Cap. I á XVII y Vol. II. Cap. XVIII á XXXI y su Apéndice (pág. 315 y sig.), notas y referencias. Comp. *Ellis*, en *Winsor*: N. & C. H. of America. Vol. I, pág. 283 y sig., y sus referencias. *Hand-Book of American Indians* (B. of Am. Et.). Parte II. Washington, 1910, pág. 280, etc., etc.



CUESTIONARIO

1. — *¿Qué carácter tuvo la política colonial de Enrique IV?*
2. — *¿Qué territorios exploró Samuel de Champlain?*
3. — *¿Qué tribus indígenas detuvieron su avance hacia el Sur?*
4. — *¿Qué clase de tráfico ejercían los "Coureurs de bois"?*
5. — *¿Quiénes iniciaron la evangelización de la Nueva Francia?*
6. — *¿Qué regiones recorrieron los Jesuitas en sus misiones?*
7. — *¿Qué tribus evangelizaron, y qué establecimientos fundaron en el Canadá?*
8. — *¿Qué opinión ha formado la Historia de sus trabajos y martirios?*
9. — *¿Qué regiones colonizó la llamada "Hudson Bay Company"?*
10. — *¿Hasta dónde llegaron Marquette y Jolliet en sus viajes descubridores?*
11. — *¿Qué gran río recorrió La Salle, y qué nombre dió á sus valles?*
12. — *¿Cómo estaban divididas administrativamente las colonias Francesas del Canadá?*
13. — *¿Qué intervención tuvo el trono Francés en su gobierno?*
14. — *¿Cuál fué el resultado del desastroso régimen monopolizador de la Francia en Norte América?*
15. — *¿Cuáles fueron las causas del conflicto entre las colonias Inglesas y las Francesas?*
16. — *¿Cómo empezó la guerra entre ellas y qué fuertes intentó edificar la llamada "Ohio Company"?*

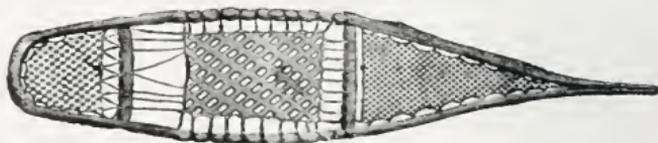
17. — *¿Cómo fueron expulsados de sus hogares los colonos Franceses de la Acadia?*
18. — *¿Quién salvó las tropas del general Braddock después de su desastre en el Ohio?*
19. — *¿De qué guerra Europea forma parte las de las colonias Inglesas y Francesas?*
20. — *¿Quién mandaba en Jefe las tropas Francesas del Canadá?*
21. — *¿Qué importancia tenía para la guerra la toma de Quebec?*
22. — *¿Quién era el General Wolfe y cómo se apoderó de Quebec?*
23. — *¿Cómo y dónde murieron los generales Wolfe y Montcalm?*
24. — *¿Qué estipularon las potencias Europeas en el Tratado de París sobre sus posesiones respectivas en Norte América y el Mar Antillano?*
25. — *¿Quién fué Pontiac y qué resultados tuvo su conspiración contra el poderío Británico en América del Norte?*





REFERENCIAS

Además de las relacionadas en el Título I, Cap. II y en los capítulos II y VI, Vol. I, Epoca I, Tit. II, véanse las de *Winsor*. N. & C. H. of America. Vol. IV. Cap. IV, pág. 149 y sig. Cap. V, pág. 196, 247 y 257. Cap. VI, pág. 290 y sig. Cap. VII, pág. 356, 369 y sig. Vol. V. Cap. I, pág. 63, 79 y sig. Cap. VII, pág. 420 y sig. y Cap. VIII, pág. 611 y sig. Vol. VIII (*Hudson Bay Company*), pág. 65 y sig., etc. *Channing and Harl*: Guide to American History, pág. 242, 243, 244-45, 281, 282, 283, etc. *Twaites*: Epochs of American History. The Colonies. Cap. XII, pág. 245 y sig. *Bushnell Hart*: Formation of the Union. Cap. II, pág. 22 y sig. *Larned*: The Literature of American History. Parte III, pág. 106 á 110. Parte V, pág. 395 y sig. *Cambridge Modern History*. Vol. VII, pág. 766-780. Vol. VI, pág. 887-8 (The Seven Years War), etc. *Lavisse et Rambaud*: Histoire Générale. Tomo VII, pág. 258 y sig., etc., y en especial las notas de los admirables libros de *Parkman*, „Pionneers of France in the New World“, „The Jesuits in North America“, „La Salle and the Discovery of the Great West“, „The Old Regime in Canada under Louis XIV“, „A Half Century of Conflict“ (2 volúmenes), „Montcalm and Wolfe“ (2 Vols.), „The Conspiracy of Pontiac“ (2 Vols.), etc., citados en las notas del presente capítulo.



CAPITULO III

INGLATERRA Y LAS COLONIAS (1760 1775)

1. Los Gobiernos Coloniales.—2. La política de Jorge III.—3. El Comercio Colonial.—4. El impuesto del timbre.—5. Benjamin Franklin.—6. El motin de Boston.—7. Los derechos sobre el té.—8. El primer Congreso Continental.—9. Lexington y Concord.

1.—La fuente principal de las instituciones políticas de las Colonias Inglesas estuvo, como era lógico, en la Inglaterra de la época en que sus distintos pobladores emigraron. La evolución constitucional fué, sin embargo, más rápida y progresiva en el Nuevo Mundo que en el Viejo. Los pobladores del actual territorio de los Estados Unidos, eran Ingleses, obedecían las leyes Inglesas, y llamaban al rey de Inglaterra su monarca, pero tenían más arraigado que en la Metrópoli el amor á la libertad política. El respeto á la ley escrita, el carácter obligatorio de la costumbre, y la concepción de los *derechos del hombre*, eran ideas

Los gobiernos
Coloniales.



Fig. 343. —El palacio del Parlamento Británico.

fundamentales y comunes para Inglaterra y sus Colonias, pero en éstas los plantadores y los comerciantes habían fortalecido sus *gobiernos propios*, daban escasa intervención en sus

asuntos internos á los gobernadores que nombraba el monarca y *decretaban sus propios impuestos*, convencidos de que el *derecho* de establecerlos era *privativo del pueblo* ó de sus representantes (*Asambleas Coloniales*), y en forma alguna correspondía á la Corona Real ó al Parlamento Británico.

Sin entrar en distinciones técnicas (*gobiernos de cartas, de propietarios, provinciales, etc.*), cuyo estudio administrativo excedería los límites de nuestro *Compendio*, podemos en general afirmar, que en lo referente á su gobierno interior las Colonias Inglesas á mediados del siglo XVIII, si no *de derecho*, eran *de hecho* independientes de su metrópoli.

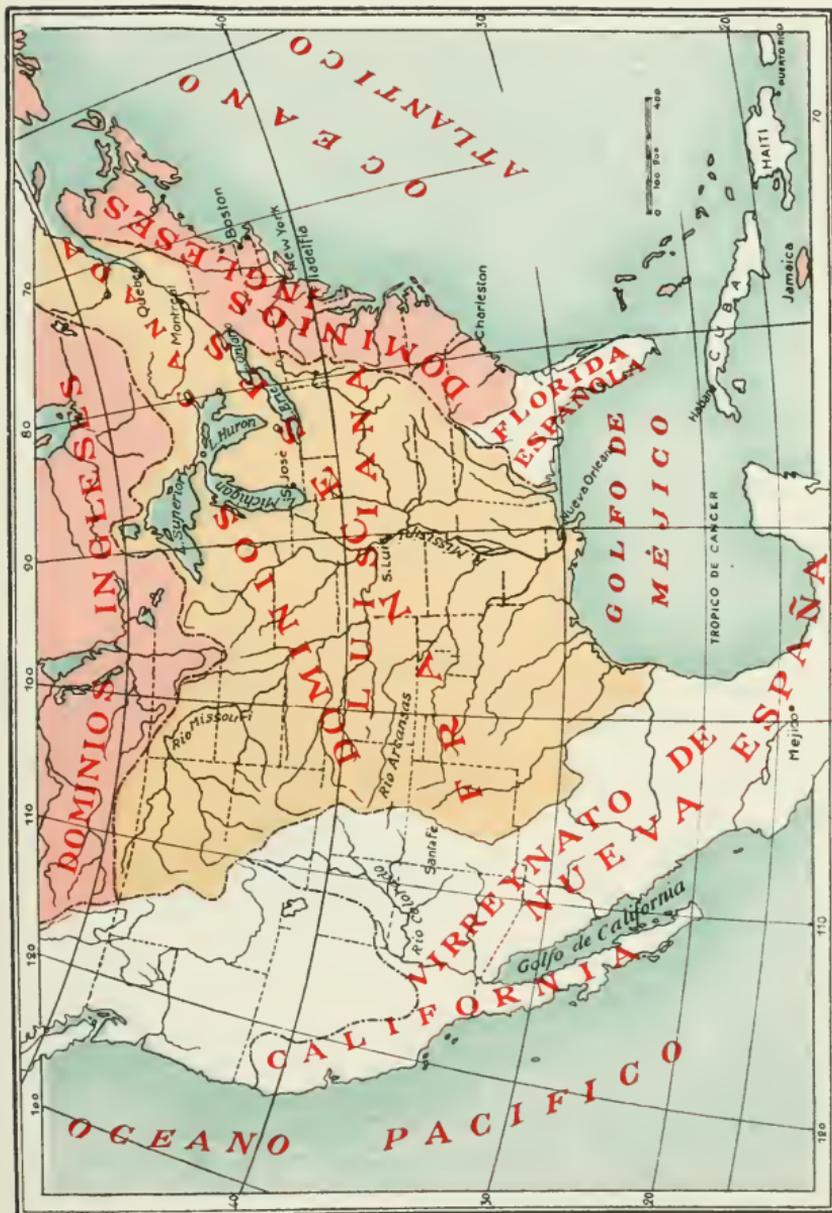
2. — Después de la *Paz de París* (1763), Inglaterra llegó á ser una potencia de primer orden. La decadencia Española favoreció el desarrollo

de su comercio marítimo y aumentó su prosperidad y su riqueza. La paz interna y externa estaba asegurada, y parecía firmemente establecido el tradicional sistema político de los grupos Parlamentarios (*Old Whiggs*) que gobernaban el país mediatizando la corona. El Monarca *Jorge III*, determinó, sin embargo, ser una *fuerza política activa* en los negocios de su reino. Siguiendo las tendencias imperantes en la Europa de su época quiso *gobernar* además de *reinar*, y reunió un partido reclutado entre las antiguas familias de la nobleza (*Torys*), que le respondía directamente y favorecía



Fig. 344. — Jorge III.

La política de
Jorge III.



COLONIAS FRANCESAS É INGLESA, SIGLOS XVII Y XVIII

con ardor (*King's Friends*) sus absolutistas tendencias. Este cambio de la vida política británica no podía menos de afectar á las Colonias. El conflicto que se preparaba en ellas, y había de independizarlas, fué parte de la encarnizada lucha política entre los „amigos del rey“ y sus enemigos parlamentarios, entre los defensores de la libertad política y los principios populares, y los que mantenían los avances autocráticos del monarca.

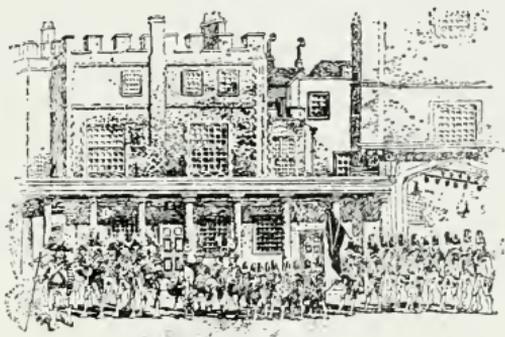


Fig. 345.—El palacio de Saint James (Siglo XVIII).

El primer ministro *Grenville* (1763), adoptó tres normas



Fig. 346.—El rio Támesis en tiempos de Jorge III.

de gobierno de las Colonias que vinieron á ser causa directa de la Revolución Norte Americana. Fué la primera la rígida ejecución de olvidadas leyes comerciales, la segunda el establecer nuevos impuestos en las Colonias para

el sostenimiento de guarniciones militares, y la tercera el tener *con carácter permanente* tropas Británicas en América.

3.— El objeto de todas estas medidas fué simplemente asegurar para la metrópoli el comercio de las Colonias. Las leyes comerciales (*Navigation Acts*) del 1645, exigían que todo el

**El Comercio
Colonial.**

comercio colonial se hiciese en buques Ingleses ó construídos en las Colonias. Muchos productos coloniales incluídos en una lista especial (*enumerated goods*), no podían, ni aun en buques Británicos, ser enviados por las Colonias á puertos extranjeros.



Fig. 347.—El juriconsulto James Otis.

Debían ser negociados (*tabaco, azúcar, índigo, cobre, etc.*), directamente con Inglaterra, cuyos mercaderes sacaban el beneficio de los intermediarios. Estas prohibiciones perjudicaban gravemente los intereses de los colonos de Nueva Inglaterra por aniquilar su activo y provechoso tráfico con las colonias Francesas y Españolas del Golfo Mejicano.

Toda violación de estas leyes prohibitivas constituía además delito

de contrabando. Hasta mediados del siglo XVIII, las autoridades Inglesas no lo habían castigado, pero, en 1761, el gabinete de *Jorge III*, dió á los oficiales de Aduana de Massachussets *derecho de registro* en los domicilios de los comerciantes (*Writs of Assistance*) para descubrir contrabandos. El célebre juriconsulto *James Otis*, Abogado General de la Colonia, renunció su cargo y sostuvo valerosamente ante la Suprema Corte, que las leyes comerciales inglesas, que tal derecho de registro autorizaban eran *nulas, por ser irreconciliables con las Cartas Constitutivas de la Colonia y atentatorias á los derechos inalienables y sagrados del hombre*.

Inglaterra, en vez de aceptar las doctrinas constitucionales de *James Otis* y los colonos de Massachussets, extremó sus rigores. Renovó (1763) la ley del 1733 que imponía derechos

prohibitivos sobre el azúcar y melazas que se importaban á las Colonias, y autorizó á los oficiales de Marina estacionados en las costas Americanas para perseguir enérgicamente el contrabando.

4. — En 1764 determinó también el Primer Ministro *Grenville* enviar á las Colonias con carácter permanente un cuerpo de ejército de 10.000 hombres, que éstas no necesitaban ni pedían para su defensa. Para el mantenimiento de estas fuerzas militares decretó el Parlamento una ley que obligaba el uso del papel sellado (*Stamp Act*) para todos los actos públicos que se otorgaran en América.

Las de este impuesto causaron en las Colonias indignación profunda. Surgieron protestas enérgicas contra el Parlamento Inglés. Podía éste dictar leyes que regularan el Comercio, pero el derecho de establecer impuestos pertenecía *exclusivamente* á los gobiernos coloniales elegidos por el pueblo. En la Legislatura de Virginia, el famoso orador *Patricio Henry* sintetizó en brillante discurso esta doctrina constitucional (1). La de Massachussets convocó una *Convención* que se reunió en Nueva York, y al que nueve de las Colonias mandaron distinguidos representantes. Declaró esta *Convención* ó *Congreso* que mientras Inglaterra no derogara la funesta Ley



Fig. 348. — Patricio Henry.

El impuesto del timbre.



Fig. 349. — Impuesto del papel sellado.

(1) En medio de su peroración exclamó Henry: "César tuvo un Bruto, Carlos I un Cronwell, y Jorge III... ¡Traición, traición!... gritaron los realistas... y Jorge III, siguió impertérrito Henry... puede aprovechar el ejemplo." Vse. *William Wirt Henry: Life, Correspondance, etc., of Patrick Henry* (N. York, 1891), pág. 175 y sig. Comp. *Winsor*: N. & C. H. of America. Vol. VI, pág. 107 y sig.

del timbre, las Colonias no importarían manufacturas Británicas. El pueblo secundó las declaraciones del *Congreso*. Cuando llegaron los funcionarios encargados de vender el papel sellado á los colonos, se vieron obligados á renunciar sus cargos. Muchos fueron quemados en efígie, como los prófugos de la Inquisición (1).

Benjamín Franklin.



Fig. 350. — Sello de Benjamín Franklin.

5.—Las noticias de estos tumultos llegaron pronto á Inglaterra. El ilustre político *William Pitt*, defendió contra los partidarios del Monarca en el Parlamento la causa de los colonos Americanos y consiguió agitar en su favor la opinión de los Comunes (2).

En esta época, era costumbre establecida de las diferentes colonias el tener agentes en Londres para defender sus intereses ante el Gobierno y el Parlamento. El Agente de Pensylvania era el ya célebre y genial polígrafo Americano *Benjamín Franklin*, verbo brillantísimo de la democracia y encarnación genuina del libre y vigoroso pensar político de sus conciudadanos. Era ya en esta época *Franklin* un diplomático sagaz é ingeniosísimo. Su espíritu público y su acendrado patriotismo, ayudados por sus facultades intelectuales, su buen sentido y su cultura le hacían prácticamente irresistible. Presentó *Franklin*



Fig. 351. — La primera prensa de Franklin.

(1) En un edificio de Boston hay un alto relieve que representa el «Árbol de la Libertad», que estuvo en 1766 en ese punto (Calle Essex, esquina Washington). De una rama de dicho árbol colgaron los patriotas la efígie de *Oliver*, oficial colector del impuesto del timbre, la descolgaron por la noche y la quemaron delante de la propia casa de *Oliver*. Vse. *Scudder*: New. Hist. of U. S., pág. 132, nota 1, etc.

(2) «Me dicen, exclamó *Pitt*, que América está casi en rebelión abierta. Me regocija, Señor Presidente, su resistencia. Si tres millones de almas estuvieran tan muertas á toda idea de libertad que se sometieran voluntariamente á la esclavitud, serían instrumentos aptos para hacer esclavos del resto del Imperio». Vse. *Scudder*: op. cit., pág. 133 y sig.

al Ministro *Grenville* copia de la resolución de la Asamblea de Pensylvania contra el impuesto del timbre. Logró impresionar al Parlamento, donde fué llamado á informar sobre el impuesto, y aunque se reservó el gobierno inglés el derecho ilusorio de establecer impuestos en las Colonias, el del timbre fué anulado (1766),



Fig. 352.—Dibujo simbólico de Benjamin Franklin.

después de ardorosa y elevada discusión (1).

6.—El objeto del *impuesto del timbre*, había sido, como dijimos, obtener fondos en las Colonias para mantener las tropas del rey. El Parlamento dictó una ley por la cual obligaba á los Colonos á acuartelar las que se enviaran. Confirmó además la legalidad del odioso derecho de registro

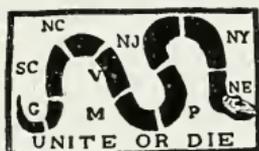


Fig. 353.—Dibujo de Franklin en favor de la Unión de las Colonias.

El motín de Boston.

(1) El ministro *Grenville* preguntó á *Franklin* si creía que las Colonias pagarían á la Metrópoli los perjuicios ocasionados por la destrucción del papel sellado, en caso de ser anulado el impuesto por el Parlamento Británico. A tan mezquina pregunta contestó *Franklin* con una célebre é ingeniosa anécdota. «Un Francés, dijo al «Ministro, asaltó á un Inglés en la calle con una barra de hierro al rojo en la mano. «Me permites, le dijo, que te sepulte un pié de esta barra en el cuerpo?... Qué dijo «el Inglés sorprendido. Es mucho un pié?... continuó el Francés. Toleras entonces «seis pulgadas?... Nunca, dijo el Inglés, preparándose á la defensa. Tampoco seis «pulgadas? siguió el Francés. Bueno!... Págame entonces por el trabajo y el gasto de «calentar la barra!... El Inglés no contestó, y siguió su camino», terminó *Franklin*. Vse. *Scudder*: op. cit., pág. 133 y sig. Sobre la famosa controversia del Impuesto del Timbre, la acción de *Franklin*, *Pitt*, *Grenville*, etc. Vse. *Winsor*: N. & C. H. of A. Vol. VI, pág. 68 y sig. *Tyler*: Lit. History of the Revolution (New York, 1897). Vol. I, pág. 70 y sig., 260 y sig. *J. Almon*: Anecdotes of the life of the Right Hon. William Pitt (London, 1797), Vol. I, pág. 450 y sig. *Lindsay Swift*: Benjamin Franklin (Boston, 1910), pág. 47 y sig., etc. El célebre interrogatorio hecho á *Franklin* por la Comisión del Parlamento puede leerse íntegro en *A. B. Hart*: Am. Hist. told-by Contemporaries (N. York, 1896). Vol. II, pág. 407.

(*Writs of Assistance*) é impuso nuevos gravámenes al Comercio Colonial para pagar los salarios de los oficiales reales. *Pitt* estaba prácticamente retirado de los negocios públicos. Los Ministerios y los gabinetes del brillante *Townshend* y del obstinado *Lord North*, pudieron, sin fuerte oposición, hacer aprobar en las Cámaras leyes perjudiciales á los intereses comerciales Americanos (1767-69).



Fig. 354.—William Pitt, el viejo.

Massachusetts se opuso con energía á estas leyes y pidió á la Metrópoli su abolición. La contestación del gabinete Inglés fué el enviar á Boston cuatro destacamentos de soldados, que por su insolente comportamiento irritaron á los ciudadanos, produciéndose un motín en el que algunos de éstos fueron muertos por las tropas (Marzo 5, 1770). Produjo esta refriega (*Boston Massacre*) indignación hondísima contra Inglaterra y el popular caudillo patriota, *Samuel Adams* (1), á la cabeza de los obre-



Fig. 355.—Lord North.

(1) *Samuel Adams* nació en Boston (1722) y se graduó en "Harvard College". Fué el preferido representante de los Bostonianos en sus disputas con la Metrópoli y el primero que vió claro que el fin de las mismas "no podía ser sino la Independencia". *Adams* fué m'embro conspicuo del Congreso Continental, y más tarde Gobernador de Massachusetts. Murió en 1803. Vse. *Scudder*: op. cit., pág. 137, nota 1. *Comp. Winsor*: N. & C. H. of A. Vol. VI, pág. 6 y sig., etc., etc.

los de Boston, pidió que las tropas fuesen sacadas de la ciudad. El gobernador *Hutchinson*, para evitar mayores males, ordenó que se trasladaran á una fortaleza cercana. *Adams* y los suyos no se dieron por satisfechos. Comprendiendo que no se harían esperar nuevas leyes de la Metrópoli atentatorias á sus derechos, organizó en Boston una especie de *Junta Patriótica*, escribiendo á las demás Colonias para que organizaran las suyas, y unidas, prepararan la resistencia nacional.

7.— Las Colonias con su firmeza habían conseguido hacer abolir casi todos los nuevos gravámenes comerciales. Quedaban sólo *los derechos sobre el té*. Los colonos, en consecuencia, rehusaron comprarlo. Esta re-



Fig. 357. — Las matanzas de Boston (estampa de la época).

se rebajó el derecho de importación á América. Las Colonias no toleraron esta venal componenda. No querían té barato,

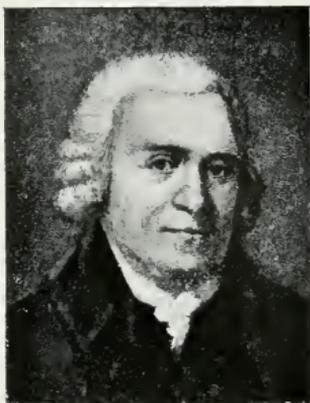


Fig. 356. — Samuel Adams.

Los derechos sobre el té.

sistencia pasiva colocó á la Compañía de las Indias Orientales (*East India Co*) en un grave conflicto. Tenía en sus almacenes té por valor de £ 70.000.000, que necesitaba vender. La quiebra de la Compañía hubiera empobrecido al Rey, que era uno de sus más fuertes accionistas. El Ministro *North* quiso evitarla. De acuerdo con la Compañía,

A M E R I C A N S I
BEAR IN REMEMBRANCE
The HORRID MASSACRE!
 Perpetrated in King-street, BOSTON,
 New-England.
 On the Evening of March the Fifth, 1770
 When FIVE of your fellow countrymen,
GRAY, MAYERICK, CALDWELL, ATTUCKS,
 and **CARR,**
 Lay wallowing in their Gore!
 Being *helply*, and most *inhumanly*
MURDERED!
 And SIX others badly wounded!
 By a Party of the XXIXth Regiment,
 Under the command of Capt. Tho. Preston
REMEMBER!
 That TWO of the MURDERERS
 Were convicted of MANSLAUGHTER!
 By a Jury, of whom I shall say
NOTHING,
 Branded in the hand!
And dismissed,
 The others were **ACQUITTED,**
 And their Captain **PENSIONED!**
 Also,
BEAR IN REMEMBRANCE
 That on the 22d Day of February, 1770
 The infamous
EBENEZER RICHARDSON, Informer,
 And tool to Ministerial hirelings,
Most barbarously
MURDERED
CHRISTOPHER SEIDER,
 An innocent youth!
 Of which crime he was found guilty
 By his Country
 On Friday April 20th, 1770;
 But remained *Unsentenced*
 On Saturday the 22d Day of February, 1772.
 When the **GRAND INQUEST**
 For Suffolk county,
 Were informed, at request,
 By the Judges of the Superior Court,
 That **EBENEZER RICHARDSON'S** Case
Then lay before his MAJESTY.
Whose late Majesty
 This day, **MARCH FIFTH!** 1772,
 Remains **UNHANGED!!!**
 Let THESE things be told to Posterity!
 And handed down
 From Generation to Generation,
 "Till Time shall be no more!
 Forever may **AMERICA** be preserved,
 From weak and wicked monarchs,
 Tyrannical Ministers,
 Abandoned Governors,
 Their Underlings and Hirelings!
 And may the
 Mischinings of artful, *deftigning* wretches,
 Who would **ENSLAVE THIS** People,
 Come to an end,
 Let their **NAMES** and **MEMORIES**
 Be buried in eternal oblivion,
 And the **PRESS,**
 For a **SCOURGE** to Tyranoical Rulers,
 Remain **F K E E.**

El primer Congreso Continental.

sino *té libre de impuestos*. Cuando los buques que traían el *té* llegaron á América, obligaron á sus capitanes á volver á Inglaterra, prohibiéndoles desembarcar su cargamento. En Boston quiso el gobernador proteger con su fuerza militar el desembarco. Durante veinte días *Samuel Adams* y los patriotas procuraron disuadirle de su empeño. No pudieron conseguirlo. El pueblo, reunido en Asamblea en la "*Old South Church*", al conocer la decisión final del gobernador, salió tumultuosamente desde la Iglesia, y subiendo á los buques, rompió los fardos de *té* arrojando el contenido al mar. (Dic. 16, 1773.)

El Ministro *North*, al conocer el hecho, declaró bloqueado el puerto de Boston para castigo de la ciudad rebelde. Boston despreció estóicamente las furias del Ministro Británico, y no depuso su patriótica actitud. Las demás Colonias tomaron franco partido á favor de los Bostonianos, ayudándoles con dinero y provisiones á soportar el bloqueo.

8.—La ciudad, más que bloqueada, quedó ocupada militarmente. Una flota inglesa cerra-

Fig. 358.—Cartel Patriótico sobre las matanzas de Boston (1770).

ba el puerto y las tropas patrullaban en las calles. Por ley especial del Parlamento las facultades administrativas y de gobierno quedaron en manos de los Oficiales Reales. No se amedrentaron los patriotas por este alarde de fuerza. Ya que Inglaterra pretendía arrebatarles su gobierno, constituyeron otro, delegando en la *Asamblea Popular* todos sus poderes.

El nuevo gobernador enviado de Inglaterra (*General Gage*), no quiso reconocer como legal la Asamblea nombrada por el pueblo, que se transformó en *Congreso Provincial de Massachussets* y se retiró de Boston á Concord.

Nombró una *Junta (Committee of Safety)* con facultades ejecutivas, é invitó á las demás Colonias á enviar á Filadelfia sus delegados para organizar la resistencia contra la tiranía real.

Así se formó el llamado *Primer Congreso Continental*, al que todas las Colonias concurrieron, con excepción de la de Georgia. (Septiembre 1774). Los Congresistas de Filadelfia formularon una declaración, reclamando de la Metrópoli las mismas libertades de que gozaban los ciudadanos Ingleses, y comprometiéndose á no comerciar con la Gran Bretaña hasta que el Parlamento revocara leyes que consideraban injustas y atentatorias á sus inalienables derechos.

9.—No descuidaron los patriotas sus preparativos militares. Reorganizaron las antiguas milicias de Massachussets y nombraron jefes adictos á su causa. Por su parte, el *General Gage* movilizó sus tropas para defender á Boston y tratar al mismo tiempo de apoderarse de las armas que el *Congreso Provincial* tenía almacenadas en Concord. Avanzó *Gage* cautelosamente,



Fig. 359.—Inmediaciones de Boston.

pero descubierta su intención por los patriotas, fué sorprendido al llegar á Lexington (Abril 19, 1774) por el *Capitán Parker*, que mandaba un destacamento de milicias populares. *Parker* ordenó á los suyos que no disparasen á menos que los Ingleses rompieran el fuego. Lo hicieron éstos, y llegaron hasta Concord, donde empezaron á destruir los almacenes militares. Allí fueron decisivamente atacados por los Americanos, que lograron sobre ellos brillante victoria. Las tropas de *Gage* se vieron obligadas á retirarse hacia Boston, siendo perseguidas y hostilizadas, hasta que consiguieron ponerse á cubierto bajo los cañones de los buques británicos.

La derrota de *Gage* inició la resistencia armada de los colonos Ingleses contra la Metrópoli. Había sonado en Norte América la hora de las grandes victorias democráticas (1).

(1) Vse. *Mellen Chamberlain* en *Winsor: N. & C. H. of A.* Vol. VI, pág. 2 y sig. *Id.*, pág. 113 y sig. *Bushnell Hart.* Formation of the Union (N. York, 1907). Chap. I y III, pág. 2 y sig. *Bryant & Gay:* op. cit. Vol. VII, pág. 325 y sig. *Hildreth:* United States. Vol. II, pág. 514 y sig. III, pág. 25 y sig., etc. *Bancroft:* op. cit. Vol. IV. Chap. I á VIII. *Benjamin Franklin:* Life, written by himself, etc. (Edición *J. Bigelow.* Filadelfia, 1888). Vol. I, pág. 15 y sig. *P. L. Ford:* The many sided *Franklin* (N. Y., 1899), pág. 25 y sig. *Blackstone:* Commentaries in the Laws of England (1765). Lib. I. Cap. I á V. *Joseph Story:* Commentaries. (5.^a Edición. *Bigelow.* N. Y., 1891). Vol. I, pág. 121 y sig., etc., etc.





CUESTIONARIO

1. — *¿Cuál fué la fuente de las Instituciones Políticas Norte Americanas?*
2. — *¿Qué ideas políticas fundamentales tenían los colonos Ingleses?*
3. — *¿Qué intervención tenía la Metrópoli en su gobierno?*
4. — *¿Qué innovaciones políticas se introdujeron en la Inglaterra de Jorge III?*
5. — *¿Qué normas de gobierno adoptaron sus ministros respecto á las Colonias?*
6. — *¿Cuál fué el principal objeto de las medidas administrativas de Grenville?*
7. — *¿Qué prohibiciones comerciales afligían á las Colonias Inglesas?*
8. — *¿Qué resultados dió el establecimiento del "derecho de registro" (Writts of Assistance)?*
9. — *¿Qué principios constitucionales proclamó el letrado Norte Americano James Otis?*
10. — *¿Qué objeto tuvo la llamada ley del timbre (Stamp Act) del Ministro Grenville?*
11. — *¿Qué motivos constitucionales tenían las colonias para oponerse á esta ley?*
12. — *¿Qué declaraciones hizo al respecto la Convención de Massachussets?*

13. — ¿Quién defendió las libertades políticas de las Colonias en el Parlamento Inglés?
14. — ¿Qué gran Americano enviaron á Londres las colonias de Pennsylvania?
15. — ¿Qué triunfo obtuvo en el Parlamento el gran Americano Benjamín Franklin?
16. — ¿Qué nuevas leyes vejatorias para las Colonias dictó el Parlamento Británico?
17. — ¿Qué tumultos produjeron en Norte América?
18. — ¿Quién fué el caudillo de la resistencia de los Bostonianos?
19. — ¿Qué conflicto ocasionó á la "East India Company" la actitud de las Colonias Inglesas?
20. — ¿Qué hicieron los patriotas de Boston con los buques cargados de té que llegaron á su puerto?
21. — ¿Qué medidas tomó Lord North para castigarles?
22. — ¿Qué facultades asumió la Asamblea Popular de Boston?
23. — ¿Cómo se formó el Primer Congreso Continental?
24. — ¿Qué declaraciones hicieron los patriotas Americanos en esta Asamblea?
25. — ¿Cómo se inició la resistencia armada de las Colonias?

REFERENCIAS

—

Vse. *Winsor*, N. & C. H. of America. Vol. VI, pág. 68 á 111-172, etc. *Channing & Hart*. Guide, etc., pág. 284 á 288, 288 á 291, 291 á 294, etc. *A. Bushnell Hart*. Formation of the Union, 1750-1829 (New-York, 1907), pág. 1, 42, etc. *Larned*. Literature of American History. Parte III, pág. 1 á 13. (*Fuentes*), pág. 111 á 152. (*Período del 1760 al 1788*), pág. 294-301. (*Historia Constitucional*), pág. 319 á 331. (*Historia Económica*), etc., etc.



:: ÉPOCA CUARTA ::

LA INDEPENDENCIA

SIGLOS XVIII y XIX

TÍTULO PRIMERO

La Independencia de los Estados Unidos.

CAPÍTULO PRIMERO

EL CONGRESO CONTINENTAL (1775-78)

1. Génesis de la Revolución.—2. El segundo Congreso Continental.—3. Washington, General en Jefe.—4. La toma de Boston.—5. Declaración de la Independencia.—6. Trenton y Princeton.—7. La misión de Benjamín Franklin.—8. La rendición del General Burgoyne.

1. La psicología de las muchedumbres nos enseña que el *elemento pueblo*, en las revoluciones, no se levanta sin caudillos, ni dirige jamás los movimientos que ejecuta. Obra principalmente por medio de la masa. Su acción es comparable á la del cañón, que perfora una plancha á impulsos de una fuerza que no ha creado. Sería erróneo afirmar que (1775) todos los colonos Ingleses favorecían la resistencia armada contra la metrópoli. No fué así. La Revolución iniciada por brillantes libertadores, arrastró á los agraviados por la tiranía Británica y formó con ellos mayorías entusiasmadas que acallaron á las minorías realistas ó indecisas por intimidación, ostracismo ó flagrante violencia (1). La hermosa unanimidad de las Colonias

Génesis de la
Revolución.



Fig. 360

Evolución de la bandera de la Unión Americana (1775-78).

(1) Vse. *Hart: Formation of the Union*, pág. 64 y sig. Comp. *Gustave le Bon Psychologie des Revolutions* (Paris, 1912), pág. 57 y sig. *Id. Psychologie des foules* (17 Edition), pág. 89 y sig., etc.

Inglesas para abrazar la causa de la de Massachussets, su patriótica y osada decisión de combatir con Inglaterra, fué debida, en gran parte, á la repentina y habilísima constitución en todas ellas de *gobiernos revolucionarios*, que dirigían al pueblo, según el espíritu de los *Patrick Henry*, los *Jay*, los *Washington* y los *Adams*. La gran fuerza inicial de la Revolución Norte Americana se debió también á que los patriotas *estaban organizados* y habían sabido apoderarse de las riendas del

gobierno antes de que sus enemigos, que no tenían en América un centro de reunión ó resistencia, se dieran cuenta de que habían desaparecido de sus manos. Los agravios comerciales y los actos coercitivos del 1774, no hicieron

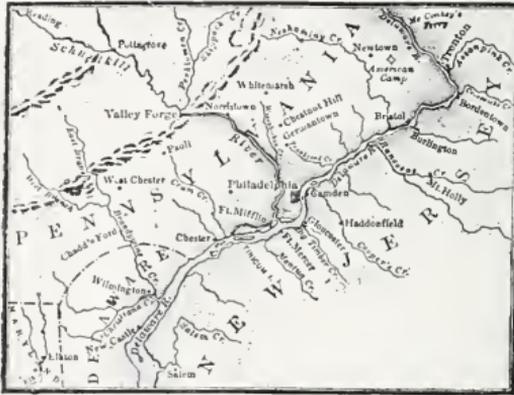


Fig. 361.—Alrededores de Filadelfia.

sino precipitar el conflicto. *Jorge III*, al atacar las libertades de Massachussets atacó las de todas las colonias.

No debe buscarse, sin embargo, la verdadera justificación del movimiento revolucionario Norte Americano en los agravios sufridos de la metrópoli. La revolución fué justa, porque representaba *dos grandes principios de progreso político*. Encarnó, en primer lugar, la defensa del derecho de todo hombre á los productos de su industria y á la libertad del comercio, y fué, además, una resistencia *contra el poder arbitrario* del Parlamento Inglés, sujeto entonces á las voluntades del Monarca.

Tenían los colonos Norte Americanos, al iniciarse la Revolución, los mismos ideales que las minorías Inglesas, acaudi-

lladas por *William Pitt*. Luchaban por su libertad política, aherrrojada por las camarillas del trono. „Los Ingleses entendemos hoy (1789), decía el diplomático Inglés *Thornton* al *Presidente Washington*, que vosotros, en la revolución, peleábais *nuestras propias batallas*“ (1).

2. El 10 de Mayo de 1775, tres semanas después de la batalla de Lexington, se reunió en Filadelfia el segundo *Congreso Continental*. Representaba este *Congreso* al pueblo de las Colonias y á sus *Asambleas* especiales, y podía tomar resoluciones sin necesidad de ratificación de las distintas Legislaturas. El *Congreso Continental* aconsejó á las Colonias medidas enérgicas. Publicó un manifiesto con las razones que tenían los Americanos para tomar las armas; acordó la emisión de *papel moneda* por 2.000.000 de pesos y la formación de un ejército de 20.000 hombres sobre la base de las antiguas milicias. Nombró de su seno una „Comisión de Negocios Extranjeros“ (*„Committee of Correspondence“*), que inició las relaciones exteriores de los Estados Unidos; prohibió el tráfico de esclavos negros y abrió todos los puertos Americanos al comercio del mundo. Para la dirección inmediata de los asuntos militares (armamentos, campañas, provisio-

**El Segundo
Congreso
Continental.**



Fig. 362 — Estatua del heroico estudiante Nathan Hale.

(1) Vse. *Hart*: op. cit., pág. 64 y sig. *Mellen Chamberlain* en *Winsor*: N. & C. H. of A. Vol. VI, pág. 3 y sig. *John Fiske*: *The American Revolution* (N. York, 1892). Vol. I, pág. 38 y sig. *W. E. H. Lecky*: *England in the Eighteenth Century*. Vol. III. Cap. XII. *George Ticknor Curtis*: *Constnal. History of the United States* (N. Y., 1889). Lib. I, pág. 55 y sig. *Chaucer Ford*: *Washington* (Boston, MCMX). pág. 9 y sig. *Wayne Whipple*, *Story-Life of Washington* (Philadelphia. Sin fecha). Vol. I. Cap. XI, pág. 189 y sig., etc., etc.

Washington,
General en Jefe.



Fig. 363.— Washington,
Coronel de Virginia.

nes, etc.), designó el Congreso una Junta Ejecutiva (*„Board of War“*), de la cual el austero patriota *John Adams*, fué miembro inteligente y activísimo.

3.—Por honrosa unanimidad y á propuesta del mencionado *John Adams*, el entonces Coronel de las milicias de Virginia, *Jorge Washington* fué nombrado *General en Jefe* de los Ejércitos Americanos. Cuando el Presidente *John Hancock* proclamó este nombramiento, *Washington* dió las gracias al Congreso por la confianza que en él se depositaba, y añadió: *„Como temo algún suceso „desgraciado para la Revolución,*

„suplico á todos los miembros de este Honorable Congreso „recuerden que declaro „hoy sincera y solemne- „mente no creerme á la „altura del puesto con „que se me ha honrado.“ Washington declaró, además, que no aceptaba sueldo alguno. „Llevaré „cuenta exacta de mis „gastos, dijo, y me bastará con que me sean pagados.“ (Junio 19-1775.)

El Coronel *Jorge Washington* había nacido (Febrero 22-1732) á orillas del Potomac (Westmoreland County-Virginia), donde gozaba su familia de considerable fortuna y grandes consideraciones.



Fig. 364.—Washington en Princeton.

Después de haber hecho los estudios de matemáticas para ejercer la profesión de agrimensor, se incorporó al Ejército colonial, tomando, como vimos anteriormente, eficazísima parte en la desgraciada expedición del *General Braddock* (1755). Las admirables dotes militares de *Washington* eran,



Fig. 365. — La defensa de Quebec.

pues, conocidas de todos los miembros del Congreso. En cuanto al hombre mismo, su grandeza moral, su integridad y su recto juicio se habían impuesto por sí mismos, aun en los

ánimos de aquellos demócratas augustos, de quienes decía *Pitt* en el Parlamento Inglés: "No conozco, ni aun en los primeros Estados del mundo, una Asamblea que supere á la de los delegados Americanos del Congreso de Filadelfia... y



Fig. 366. — La marcha al Norte del Coronel *Arnold*.

„*Washington* entre ellos es incuestionablemente el más grande...”

El modesto coronel de Virginia era, en efecto, el único que en aquellas difícilísimas circunstancias podía salvar la Revolución Norte Americana. Por su rectitud, su ecuanimidad, su se

La toma de
Boston.



Fig. 367.—Alrededores de
Crown Point y Ticonderoga.

deroga en el antiguo camino al Canadá. El General Americano *Montgomery* había capturado á Montreal. El Coronel *Arnold*, de acuerdo con *Washington*, emprendió dificultosa marcha

(1) *Wayne Whipple*: Story Life of Washington. Vol. 1, pág. 1 á 213. *Henry Cabot Lodge*: George Washington (Boston, 1889). Vol. 1, pág. 52 y sig. *Owen Wister*: The Seven ages of Washington (N. York, 1907), pág. 24 y sig. y sus notas. *P. L. Ford*: The true George Washington (Filadelfia, 1896), pág. 53 y sig. *Fiske*: The American Revolution. Vol. 1, pág. 110 y sig. *George W. Cullun*. The Struggle for the Hudson en *Winsor*: op. cit. Vol. VI, pág. 274 y sig. y sus referencias, etc.

por los desiertos de Maine hacia el Río San Lorenzo para unirse con *Montgomery* y apoderarse de Quebec. El ataque de esta importante posición, conquistada hacía pocos años por el heroico *Wolfe*, fué desastroso para las tropas Americanas. *Montgomery* murió en el asalto y el Coronel *Arnold*, herido, se vió forzado á abandonar el Canadá con su ejército.

A principios de Marzo (1776) *Washington* se consideró preparado para expulsar de Boston á los Ingleses y ocupó con sus fuerzas y los cañones capturados por *Allen* en el fuerte Ticonderoga las alturas de Dorchester, que dominaban el puerto. El general Inglés *Howe*, que había sucedido á *Gage*, convencido de que había de pelear con grandes desventajas ó abandonar la plaza, decidió lo segundo, reunió sus tropas y se embarcó con ellas



Fig. 368.— El general Inglés William Howe.



Fig. 369.— Sir William Howe y sus tropas salen de Boston.

en los buques de la escuadra con rumbo á Halifax (Nueva Escocia), donde esperaba recibir refuerzos para atacar á Nueva York. *Washington*, adivinando las intenciones de *Howe*, entró en Boston, tomó posesión de la ciudad (Abril 1776) y marchó en seguida hacia

Nueva York, donde concentró sus tropas y empezó á fortificar la boca del Hudson.

Declaración de la Independencia.

5.—El *Congreso Continental* continuaba en tanto sus sesiones en Filadelfia. Por su consejo, las antiguas Colonias fueron constituyéndose en *Estados* y nombraron sus propios gobiernos. Al espirar el año 1776 seis de dichas Colonias ha-

bían aprobado su *Constitución*. Casi todas dieron instrucciones á sus delegados en Filadelfia para que declararan la independencia de la Gran Bretaña. Publicóse por esta época el célebre folle-



Fig. 370.—Proclamación de la Independencia en Filadelfia (1776).

to de *Thomas Payne*, abogando abiertamente por la ruptura con la Metrópoli (1). Fué leído con avidez y entusiasmo. El día 7 de Junio presentó al Congreso el delegado *Richard Lee* su elocuente moción en pro de la Independencia. Los demás representantes accedieron á considerarla definitivamente, pero quisieron, antes de dar el paso decisivo, consultar con las *Legislaturas* de sus respectivos *Estados*. Tres semanas después volvieron á reunirse en Filadelfia, y el día 2 de Julio votaron la aceptación de una "*Declaración de Independencia*", redactada por la vibrante pluma del delegado de Virginia

(1) Le sens commun adressé aux habitants de l'Amérique, par *Thomas Payne* (Trad. Paris, 1793). El célebre folleto apareció por primera vez en Norte América en Enero 8 del 1776, y produjo, según afirmó *Franklin* mismo, "prodigiosos efectos". Vse. *W'insor*: op. cit. Vol. VI, pág. 253 y sig. y 269 y sus notas.

Thomas Jefferson, que fué firmada (4 de Julio de 1776) por el Presidente del Congreso *Hancock* y 55 representantes de las trece colonias, y proclamada solemnemente al pueblo “... Nosotros, terminaba esta gloriosa declaración, los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en un Congreso general, después de haber invocado al Juez Supremo de los hombres en testimonio de la rectitud de nuestras intenciones, declaramos solemnemente que estas Colonias Unidas son y



Fig. 371.—Edificio del Primer Congreso de Filadelfia.

tienen el derecho de llamarse *Estados libres é independientes*; que quedan francas y exceptuadas de toda obediencia á la Corona Británica... Y descansando firmemente en la protección de la Providencia Divina, empeñamos mutuamente para el sostenimiento de la presente declaración nuestras vidas, nuestro sagrado honor y nuestras haciendas...”



Fig. 372.—El Marqués de Lafayette.

Proclamada la Independencia, trató el Congreso de fortalecer la unión entre los Estados. Todos ellos, en sus *Constituciones*, habían reconocido la *suprema autoridad del pueblo*, sustituyéndola á la del rey. El Congreso recomendó que se formara una *Confederación* y se aceptaran por todos ciertos artículos (*Articles of Confederation*), que definieran cómo debían gobernarse los *Estados* en lo referente á sus *intereses comunes ó nacionales* (Noviembre 15-1777).

A esta *Confederación* se dió el nombre de *Estados Unidos de América*, cuya entidad política (*Nación*), representada por el *Congreso*, debía asumir parte de la autoridad que antes correspondía á la corona y el Parlamento Británicos. Los *artículos* del 1777, aceptados por once de las antiguas Colonias en 1778 y por las trece en 1781, fueron el primero y más importante paso hacia la *unión real y sólida* de los distintos *Estados*, que había de costar en el futuro tantas discordias y tanta sangre (1).

6. — Como *Washington* había previsto, el General *Howe* di-



Fig. 373. — Thomas Jefferson.

rigió su campaña contra New-York, centro estratégico de la resistencia Americana. En Agosto del 1776, entró el jefe Británico en el Hudson con un ejército de 20.000 hombres, reforzado por la escuadra que al mando de su hermano *Lord Howe*, había llegado de Inglaterra. *Lord Howe*, que tenía grandes pretensiones de diplomático hábil, hizo á los defensores de Nueva York proposiciones pacíficas de parte del rey *Jorge III*. *Washington* no quiso ni siquiera oírle sin que antes se reconociera la Independencia declarada en Filadelfia. *Howe*

desembarcó en Long Island y atacó á los Americanos, derrotándoles con dolorosas pérdidas. *Washington*, sin desanimarse, y aprovechando una espesa neblina, pasó el estrecho canal que separa New York de su isla, para disponer la retirada de los suyos. (27 de Agosto de 1776).

(1) El texto íntegro de la Declaración de la Independencia puede leerse en *Scudder: History of the United States*. Apéndice II, etc. El Congreso en Junio 14 de 1777, adoptó la bandera Independiente con fajas y trece estrellas por los trece Estados. Vse. *Scudder: op. cit.*, pág. 159 y sig., etc.

El terror cundió en el ejército americano. *Washington* se vió obligado á evacuar la isla de New-York y á seguir su marcha por el norte de esta provincia. La ruína de los revolucionarios parecía segura é inevitable (1).

El Congreso, viendo amenazado el lugar de sus sesiones pasó á Baltimore. *Washington*, sin embargo, sin caballería, sin artillería, y con solo 3.000 hombres desalentados, supo mantener en pie la revolución.

Poniendo en ejercicio su maravillosa actividad, se halló en poco tiempo en estado de dar un golpe de mano. En la noche del 25 de Diciembre (1776), durante una tempestad deshecha, pasó el Delaware en medio de las masas de hielo que arrastraba en su corriente. Sus fuerzas se componían de 2.500 hombres, y con ellas atacó el pueblo de Trenton, que defendían tres regimientos alemanes (*Hessianos*), y les tomó mil prisioneros y seis cañones. El General *Cornwallis* se movió con el grueso de su división para desalojar á su adversario; pero *Washington* abandonó su po-

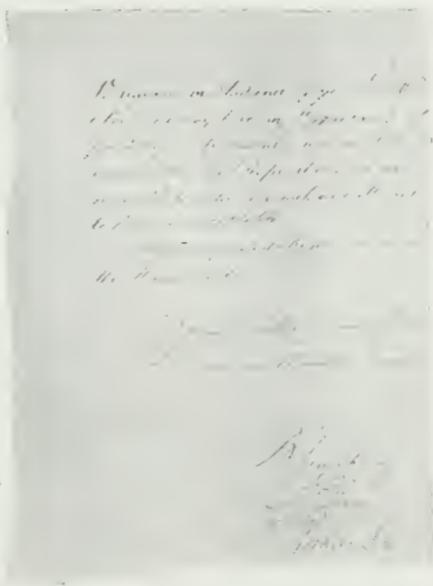


Fig. 374. — Primer documento diplomático de los Estados Unidos con la firma de *Franklin*.

(1) En esta desastrosa campaña fué hecho prisionero como espía por los ingleses el joven y heróico estudiante de la Universidad de Yale, *Nathan Hale*. Los ingleses no le concedieron ni aun el honor de morir fusilado como militar. Fué ahorcado. Momentos antes de morir dijo las sublimes y célebres palabras que han inmortalizado su nombre. «Siento no tener sino una vida que dar á mi patria». (*I only regret that I have but one life to give for my country.*). Vse. *Scudder*: op. cit., pág. 167 y sig. *Fiske*: op. cit. Vol. II, pág. 228, etc., etc.

sición, marchó hasta *Princeton* y allí derrotó de nuevo las tropas británicas, tomándoles 300 prisioneros. Repasando el Delaware, volvió á ocupar su campamento (2 de Enero de 1777).

La misión de
Franklin.

7.—Desde antes de la declaración de la Independencia, el Congreso había delegado en las Cortes Europeas, poco afectas

á Inglaterra, comisionados para conseguir auxilios y alianzas. Conociendo las brillantes dotes diplomáticas de *Franklin*, á fines del 1776 decidió enviarle á Francia.

Hacía tiempo que los discípulos fervientes de *Voltaire* y *Rousseau* seguían con gran interés los pro-



Fig 375. Benjamin Franklin.

gresos de la Revolución Norte-Americana. Para los pensadores como *Montesquieu* y *Turgot*, el triunfo de la libertad política Inglesa era la esperanza del mundo. El astuto ministro *Vergennes* había prestado, por intermedio del enviado Americano en Londres *Arthur Lee*, y del célebre escritor *Beaumar-*

chais, autor del *Fígaro*, auxilios secretos á los colonos Ingleses. La llegada de *Franklin* á París produjo gran sensación en los círculos del filosofismo. Aquel anciano (70 años) respetable, sencillo, abnegado é ingeniosísimo, encarnaba para los *D'Alembert* y los *Diderot* las excelencias de la causa Americana, y era compendio y modelo de buen sentido y de virtudes democráticas. Simbolizaba la libertad, ansiada por la Francia de fines del siglo XVIII, y fué por todos recibido con verdadero entusiasmo (1).



Fig 376.—Kosciuszko.

La oposición del Monarca *Luis XVI* que simpatizaba, en cierto modo, con *Jorge III*, impidió á *Franklin* el conseguir del gabinete Francés el tratado de alianza que deseaba; pero logró, sin embargo, un subsidio anual de 2.000.000 de libras y el envío á Norte-América de algunos buques cargados de armas y bagajes.



Fig. 377.—El general Burgoyne.

Logró también que algunos entusiastas partieran al Nuevo Mundo á alistarse sin condiciones en los ejércitos libertadores. Fué uno de éstos el joven, simpático y ardoroso *Marqués de Lafayette*, que abandonó su posición brillante y sus comodidades para ir á pelear en América. Partió de Burdeos (Abril 1777) con *Kalb* y otros once oficiales Franceses en un buque con armamentos, fletado á sus expensas. Algún tiempo antes, los hábiles jefes Polacos, *Kosciuszko* y *Pulaski*, se habían incorporado á las filas de *Washington*. Todos estos auxiliares extranjeros ayudaron

(1) *Voltaire* hablaba de las tropas Americanas, llamándolas "*tropas de Franklin*". *Turgot*, hizo sobre él la célebre línea latina "*Eri Puit celo fulmen, sceptrumque tyrannis*". Vse. *Fiske*. The American Revolution (N. Y., 1891). Vol. I, pág. 239 y sig. *Lindsay Swift*: Benjamín Franklin (Boston, MCMX), pág. 47 y sig., etc., etc.

La rendición
de Burgoigne.

eficacísimamente al triunfo de la Revolución de Norte-América. 8.—Al principiar la primavera de 1777, los generales Ingleses

formaron un plan de campaña para apoderarse de Filadelfia, y aislar las colonias de la Nueva Inglaterra de las del Sur. El general *Burgoigne* con 800 hombres y algu-

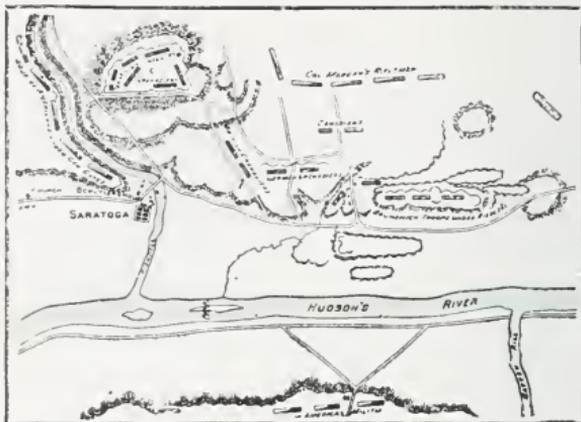


Fig. 378. — Rendición de Burgoigne en Saratoga.

nos auxiliares Indios, abandonó su campamento del Lago Champlain y logró apoderarse del fuerte Ticonderoga (Julio 1777), y derrotar á los patriotas, cuyo general (*Herkimer*) fué muerto en la sangrienta batalla de Oriskany. Diez días despues (Agosto 16), los Americanos, mandados por *Schuyler* y *Arnold*, obtuvieron en Bennington señalado triunfo. Temerosas del avance de *Burgoigne*, las milicias de Connecticut y Massachussets se unieron al ejército patriota, consiguiendo cortar la retirada del jefe Británico. *Washington*, por su parte, impedía hábilmente el avance de *Howe* hacia Filadelfia.



Fig. 379. — La rendición de *Burgoigne* (caricatura de la época)

Salió éste, por fin, con su ejército de Nueva York y presentó batalla á *Washington* en las márgenes del río *Brandywine*. Los patriotas fueron vencidos, aunque pudieron retirarse á Chester. Los Ingleses entraron en Filadelfia.

La derrota de *Brandywine* desconcertó un tanto á los Americanos. *Washington*, sin embargo, conservó su serenidad y su confianza en el triunfo. *Howe* no pudo auxiliar eficazmente á *Burgoyne*. En vano destacó para ello al general *Clinton* con parte de sus tropas. Las Americanas mandadas por *Gates*, derrotaron al referido *Burgoyne* en varios encuentros y le obligaron á rendirse en *Saratoga* (Octubre 17-1777) con toda su artillería y armamentos.

La victoria de *Saratoga* reanimó á los pesimistas y fué para la Revolución fecunda en consecuencias favorables (1).

(1) Vse. *Fiske*: op. cit. Vol. I, pág. 99 á 336, etc. *Scudder*: op. cit., pág. 143 y sig. *George E. Ellis*: The sentiment of Independence, etc. en *Winsor*: op. cit. Vol. VI, pág. 231 y sig. (Fuentes, pág. 252 y sig.) *George W. Cullum*: The Struggle for the Hudson, en *Winsor*: loc. cit., pág. 275 y sig. (Fuentes, pág. 323 y sig.) *Fred. D. Stone*: The Struggle for the Delaware, en *Winsor*: loc. cit., pág. 367 y sig. (Fuentes, pág. 403 y sig.) *Hart*: Formation of the Union, pág. 72 y sig. (Referencias, pág. 69). *John A. Doyle*: The war of the Independence, en *Cambridge Modern History*. Vol. VII, pág. 209 y sig. *T. W. Higginson*: A Larger Hist. of the U. S. (New-York, 1886). Cap. IX y sig., pág. 123 y sig., etc., etc (Véanse además las *Referencias Bibliográficas* del Capitulo siguiente).





CUESTIONARIO

1. — *¿Qué importancia histórica tuvo el elemento pueblo en la Revolución Norte Americana?*
2. — *¿Á qué se debió la gran fuerza inicial de esta Revolución?*
3. — *¿Qué grandes principios de progreso humano representaba?*
4. — *¿Á quién representaba el 2.º Congreso Continental?*
5. — *¿Qué resoluciones importantes tomó en nombre de las Colonias?*
6. — *¿Quién dirigió principalmente los asuntos militares de la Revolución?*
7. — *¿Quién fué nombrado General en Jefe de los ejércitos Americanos?*
8. — *¿Qué dotes militares tenía Jorge Washington?*
9. — *¿Qué opinión tenía de Washington el Ministro Pitt?*
10. — *¿Por qué era Washington respetado y querido por sus conciudadanos?*
11. — *¿En qué estado se encontraban las tropas Revolucionarias cuando Washington tomó el mando en Jefe?*
12. — *¿Qué resultados tuvo la llamada Campaña del Canadá?*
13. — *¿Qué triunfo obtuvo Washington en Boston?*
14. — *¿Qué influencia tuvo el folleto de Tomás Payne en Norte América?*
15. — *¿Qué moción célebre hizo Richard Lee, en el Congreso Continental?*
16. — *¿Cuándo y cómo declararon las colonias Inglesas su Independencia?*

17. — *¿A qué se dió el nombre de Estados Unidos de América?*
18. — *¿Cuál era el centro estratégico de la resistencia Norteamericana?*
19. — *¿Cómo se apoderó el General Howe de Nueva York?*
20. — *¿Qué tienen de notables las victorias de Washington en Trenton y Princeton?*
21. — *¿Qué misión dió el Congreso á Franklin?*
22. — *¿Cómo fué recibido este gran Americano en Francia y qué consiguió?*
23. — *¿Quién era, y por qué fué á América el Marqués de Lafayette?*
24. — *¿Qué plan de ataque adoptaron Howe y Burgoyne contra Filadelfia?*
25. — *¿Qué importancia tuvo la derrota de Burgoyne?*

REFERENCIAS

Véanse las del Capítulo siguiente.



CAPÍTULO II

LA REVOLUCIÓN TRIUNFANTE (1778-1789)

1. Los cuatro períodos de la guerra.—2. La alianza Francesa.—3. Mommouth y New Port.—4. La Campaña de las Carolinas. —5. La traición de Arnold.—6. La rendición de Yorktown.—7. La paz con Inglaterra.—8. La Constitución Federal.—9. La gloria de Washington.

Los cuatro períodos de la guerra.

1. — La historia militar de la Revolución Norte Americana puede dividirse en cuatro períodos. Empieza, como vimos, el *primero* en el año 1767, con la resistencia á las órdenes de registro (*Writts of Assistance*) y termina en 1774 cuando el pueblo de Boston desafió abiertamente á la Gran Bretaña. Iníciase el *segundo período* al considerar Massachussetts como nulos los actos del Parlamento Inglés, y termina con la declaración de la Independencia. El rasgo esencial del *tercer período* (1776-1777) fué la lucha por el Estado de Nueva York y por la gran línea estratégica natural de los ríos Hudson y Mohawk. Empieza con los desastres de Long Island y Fuerte Washington y termina con el triunfo de Saratoga. Tomaron los Ingleses en estos dos años á Nueva York, Filadelfia y Newport, pero su desesperada tentativa de desirozar el centro de la defensa Americana, fracasó totalmente, evidenciando al mundo entero la imposibilidad práctica para Inglaterra de reconquistar sus rebeldes colonias. El cuarto y último período de la Revolución, empieza con las inmediatas consecuencias de la victoria de Saratoga y termina con la rendición en Yorktown de *Lord Cornwallis* y el reconocimiento por Inglaterra de la Independencia de los Estados Unidos.

La historia de estos cuatro últimos años presenta grandes contrastes con las de los dos anteriores. La lucha entre Inglaterra y sus Colonias se extiende á todo el mundo civilizado,



George Washington



y en especial á Francia. Los generales Ingleses, en vez de dirigir sus ordenados ataques al centro de la resistencia Americana, emprenden una serie de movimientos aislados é ineficaces, ya con objeto de agotar la paciencia de los ejércitos de *Washington*, ya con el de conquistar los Estados del Sur, y separarlos de la Unión Americana.

Tiene esta última etapa de la guerra menor unidad dramática que las anteriores, y es, por tanto, menos susceptible de exposición sintética y ordenada. Nos limitaremos á bosquejarla en sus líneas generales, fijando nuestra atención sobre los hechos más decisivos é importantes (1).

2. — La rendición de *Burgoyne* consternó al gobierno Británico. El ministro *Lord North* cambió de repente su política y presentó al Parlamento una ley haciendo toda clase de concesiones á los Colonos Americanos. Estas medidas conciliatorias eran tardías. Los vencedores de *Saratoga* no estaban dispuestos á tratar con la Metrópoli arreglo alguno que no aceptara explícitamente su Independencia.

El gobierno Francés decidió al fin reconocerla en un *Tratado* que firmó con *Benjamín Franklin* en Febrero 6 del 1778. La neutralidad de Francia quedaba subsistente, pero las dos potencias contratantes se comprometían á socorrerse mutua-



La alianza
Francesa.

Joseph Brant

Fig. 3.0. — Joseph Brant.
(*Tha-yen-dan-e-gea*)

(1) V. *Fiske*: *The American Revolution*. Vol. II, pág. 1 y sig. *Hart*: op. cit., pág. 85 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. IV. Cap. X á XXVIII, etc. *Bryant & Gay*. op. cit. Vol. III, pág. 400 y sig. Vol. IV, pág. 2 y sig. *Hildreth*: op. cit. Vol. IV, pág. 315 y sig., etc., etc.

mente en caso de guerra entre Francia é Inglaterra, y ninguna de ellas (*Estados Unidos y Francia*) podía aceptar la paz separadamente ni deponer las armas hasta que la Independencia de los Estados Unidos estuviese reconocida y asegurada.

Por un artículo especial del Tratado se estipuló tambien que España se adheriría á la alianza cuando lo creyera conveniente. El mo-

narca Alemán *Federico el Grande*, por su parte abrió su puerto de Dantzic á los cruceros Americanos y prohibió á los *Hessianos* que atravesaran sus territorios para incorporarse á los ejércitos Ingleses. Escribió además á *Franklin* anunciándole que seguiría pronto el ejemplo de *Luis XVI* y reconocería, como él, la Independencia de los Estados Unidos.

La situación de Inglaterra parecía desesperada. El único hombre que hubiera podido solucionar sin grandes pérdidas tan grave conflicto nacional era el gran *Pitt*, pero el Rey le odiaba, y, despreciando la voluntad nacional, no quiso entregarle el gobierno. El célebre estadista murió á poco (11 Mayo 1778), después de su último y hermoso discurso defendiendo la dignidad Británica, y *Jorge III* mantuvo en el gabinete al obstinado y soberbio *Lord North*. Siguiendo este ministro



Fig 331.— Sitio de Yorktown (1781).

los caprichos de su monarca, aceptó los sanguinarios planes guerreros de *Lord George Germain*, que consistían en fatigar con ataques parciales á *Washington*, lanzar los *Indios* en guerra salvaje contra los colonos y separar los Estados de Virginia y de las Carolinas del resto de los confederados (1).

3.—En Mayo de 1778 llegó á Norte-América la noticia del Tratado celebrado por *Franklin*. El gobierno de la Gran Bretaña se lo comunicó á su vez al General *Clinton*, que había sucedido á *Howe* en el mando del ejército Inglés. Tenía *Clinton* á sus órdenes más de 30.000 soldados, de los cuales 10.000 ocupaban á *Filadelfia* mientras *Washington* permanecía acampado en *Valley Forge*, con un cuerpo de 12.000 hombres mal equipados y casi desnudos, luchando con dificultades de todo género.

El Congreso no tenía dinero con que aprovisionar las tropas. La crudeza del invierno y la falta de subsistencia puso á prueba el patriotismo de los soldados Americanos y la serenidad y admirables dotes de su General en Jefe. El descontento llegó á tal punto que algunos oficiales culparon á *Washington* de sus sufrimientos y se confabularon (*Conway Cabal*) para pedir al Congreso que entregara el mando al *General Gates*.

Trataron de ganar á su causa á *Lafayette*, pero éste fué fiel á su

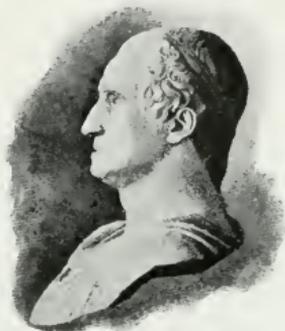


Fig. 382.—Busto de Washington (Ceracchi).

Mommouth
y New Port.



Fig. 383.—Retrato y firma de Sir Henry Clinton.

(1) *Hart*: op. cit., pág. 85 y sig. *Fiske*: op. cit. Vol. II, pág. 5 y sig. *E. J. Lowell* en *Winsor*. Vol. VII, pág. 24 y sig. Sobre la intervención de *Carlos III* y sus ministros (*Grimaldi*, *Florida Blanca*, *Aranda*, etc.) en el Tratado con los Estados Unidos, y en general en la guerra de la Independencia de las Colonias Inglesas. Vse. *Altamira*: op. cit. Vol. IV, pág. 63 y sig., etc. *Lafuente*: Hist. Gen. de España. Lib. V. Cap. X, etc.

gran Jefe, que consiguió fácilmente confundir á sus insensatos enemigos. El mayor trabajo de *Washington* en este terrible invierno de *Valley Forge*, fué el de disciplinar militarmente á sus desastrados contingentes. En esta árdua tarea fué eficazísimamente secundado por el entusiasta y brillante Jefe voluntario Alemán, Barón *Friedrich von Steuben* (1).



Fig. 384. — El General Lafayette.

El gobierno Inglés ordenó á Sir *Henry Clinton* que concentrase sus fuerzas en New York. Obedeciendo esta orden, el general Inglés intentó cruzar la provincia de *New Jersey* hasta *Sandy Hook* para embarcar sus tropas en la escuadra. *Washington* movió su ejército para interceptar el camino de *Clinton* y le presentó batalla en *Monmouth Court House* (Junio 28-1778), que fué desastrosa para ambas

partes, fallando los certeros planes de *Washington* por la traición del General *Charles Lee*, que desobedeció intencionalmente sus órdenes. *Washington*, sin embargo, logró mantener sus posiciones y salvó la jornada.

Inglaterra, en tanto, había declarado la guerra á Francia y el 19 de Abril del 1778, el Almirante Francés, *Conde de Estaing*, salió con poderosa escuadra para Norte-América. *Washington*, contando con su auxilio, puso sitio á *New Port*, capital de

(1) Vse. *Fiske*: Am. Rev. Vol. II, pág. 26 y sig. *Channing* en *Winsor*. N. & C. H. of A. Vol. VI, pág. 469 y sig. *Washington Irving*: Life of George Washington (N. Y. 1855-59). Vol. III, pág. 427 y sig. *Wayne Whipple*: op. cit. Vol. II. Cap. XX y XXI, pág. 23 y sig., etc.

Rhode Island, pero, fuese por una razón ó por otra, *D'Estaing* no secundó los esfuerzos de los Americanos, y, á pesar de la bravura y decisión de sus soldados, mandados en esta emergencia por *Sullivan* y *Lafayette*. *Washington* se vió forzado á levantar el sitio (1).

4.— Las operaciones militares de los años 1778 y 1779, tuvieron tres escenarios principales. En los valles de Wyoming, Mohawk, etc., y en las fronteras centrales los realistas, auxiliados por los feroces Iroqueses que acaudillaba el curioso y célebre jefe Mohawk, *Joseph Brant* (*Tha-yen-da-ne-gea*), cometieron toda clase de atrocidades



Fig. 385. — Fragata de los aliados.

La Campaña de las Carolinas.



Fig. 386.— El General Lord Cornwallis.

para infundir terror á los colonos (2). Las aldeas de Wyoming y Cherry-Valley fueron incendiadas, y degollados sin distinción de sexo ni edad sus habitantes. (Noviembre 10, 1778). En el año 1779, *Washington* envió á su lugarteniente el bravo General *Sullivan* con 5.000 hombres, que encontró á las tropas Inglesas y á las bandas Iroquesas de (*Joseph Brant*) en Newtown (hoy *Elmira*), derrotándolas completamente. (Agosto 29, 1779).

El general *Clinton*, por otra parte, había despachado un

(1) Vse. *Fiske*: American Rev. Vol. II. Cap. X, pág. 52 y sig. Sobre las campañas marítimas de la Revolución Americana y los principios de la marina de los Estados Unidos. Vse. *Hale*, en *Winsor*. N. & C. H. of A. Vol. VI. Cap. VII, pág. 563 v sig. y sus referencias, pág. 589 y sig., etc., etc.

(2) Sobre la curiosa figura histórica de *Joseph Brant* ó *Thayendanegea*. Vse. *Fiske*: Am. Rev.-Vol. I. Cap. XI, pág. 82 y sig. *Hand. Book of Am. Indians* (B. A. E. L. Vol. II, pág. 741 y sig. *W. L. Stone*. *Life of Joseph Brant*. Albany, 1865). Vol. I y II, pág. 6 y sig. y sus referencias.

Cuerpo de 2.000 hombres á la provincia de Georgia, mandados por el *Coronel Campbell*. Consiguieron apoderarse de la ciudad de Savannah (Dic. 1778) y reinstalar en ella la autoridad real. Atacados (Marzo 1779) por los Americanos fueron éstos rechazados en *Briar Creek* con sensibles pérdidas.

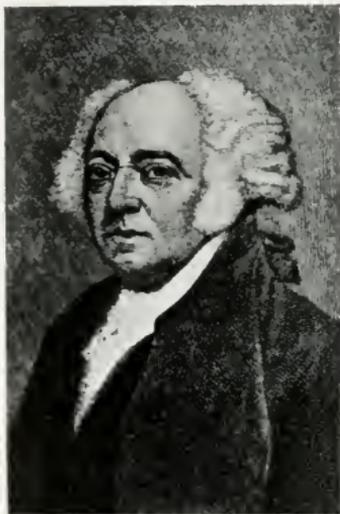


Fig. 387. - El ilustre patriota
John Adams.

En Abril de 1779, el ministro Español *Florida Blanca* concluyó un tratado secreto con Francia para luchar juntas contra Inglaterra (1). Los navíos de ambas potencias amenazaron las costas Británicas (1789-1791), al mismo tiempo que numerosos corsarios Americanos hostilizaban el comercio Inglés en los mares de ambos mundos. Una poderosa flota francesa mandada por el *Conde de Guichen*, se dirigió á Nueva York para ayudar á *Washington* á recuperar la ciudad. Los Ingleses, que supieron defenderse heroica y hábilmente en Europa, enviaron á Norte América

otra escuadra mandada por el célebre marino *Sir George Rodney*, que derrotó á *Guichen*, obligándole á volver á Francia y ancló luego frente á Nueva York para auxiliar á sus compatriotas y desbaratar los proyectos de *Washington*.

Este triunfo alentó al general *Clinton* á proseguir la campaña en el Sur, y puso sitio á la ciudad de *Charleston*, capital de la Carolina. Los Americanos se vieron obligados á rendirse en el momento en que los Ingleses se preparaban para el asalto (12 de Mayo de 1780). *Clinton* ocupó los Estados de Georgia y de Carolina del Sur, dejó el mando de las tropas al general

(1) Vse. *Altamira*: Hist. España. Vol. IV, pág. 67 y sig.

Lord Cornwallis, y se embarcó con dirección á New-York, que creía amenazada. Los refuerzos que el Congreso Americano envió para combatir las tropas de *Lord Cornwallis*, fueron también batidos por los Ingleses.

5.— La fortuna se mostraba esquiva con los Americanos. Mal pagadas y peor equipadas, las tropas parecían dispuestas á sublevarse, y sólo la constancia y la entereza de *Washington* pudieron mantener su moralidad y disciplina.

El general *Lafayette* había pasado á Francia á pedir auxilios al Rey. *Luis XVI* nombró á *Washington* teniente general de sus ejércitos, y puso á sus órdenes un Cuerpo de seis mil franceses. El arribo de estas tropas, á cuyo frente venía el bravo General *Conde de Rochambeau* (Julio de 1780), hizo concebir grandes esperanzas; pero los aliados carecían de una escuadra respetable, y les fué forzoso conservar sus posiciones.

En Septiembre de 1780, el ejército Americano estaba acampado en la orilla derecha del río Hudson, amenazando á los Ingleses que dominaban en New-York. El general Americano *Benedicto Arnold* guarnecía el fuerte de West-Point, en las orillas de aquel río, desde donde embarazaba las operaciones de la escuadra Británica. *Arnold* era hombre de costumbres desarregladas y de pasiones violentas; herido en su amor propio por el Congreso y deseoso de venganza, entró en secretas relaciones con el General *Clinton* para entregarle el fuerte y pa-

La traición de
Arnold.



Fig. 388. — El Conde de Rochambeau.



Fig. 389. — El Almirante D'Estaing.

sarse á las banderas inglesas. *Clinton* confió esta negociación á uno de sus ayudantes, el Mayor *Jonh André*. Éste fué apresado, y en su poder se hallaron las pruebas de la traición del general Americano, que alcanzó á ponerse en salvo. *André* fué juzgado como espía, y ahorcado el 2 de Octubre de 1780. El

La rendición de
Yorktown.

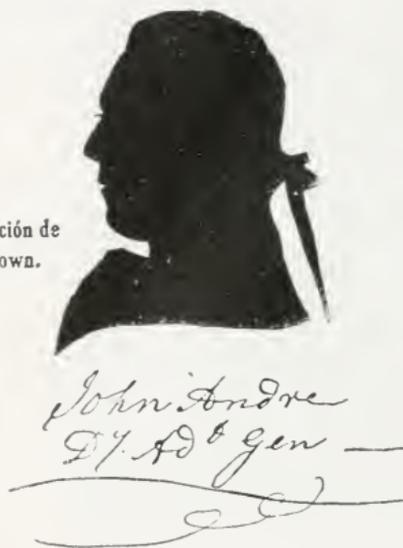


Fig. 390. Silueta y firma del
Mayor André.

traidor *Arnold*, recibió diez mil libras esterlinas en premio de su vileza y se retiró á Inglaterra, donde murió años más tarde (Junio 14, 1801), despreciado de propios y extraños y agobiado por los remordimientos (1).

6.—La traición de *Arnold* no produjo resultado alguno beneficioso para los Ingleses. Las operaciones militares en el Sur empezaron, por otra parte, á tomar mejor aspecto para los Americanos. En Diciembre de 1780, *Washington* envió con nuevos refuerzos al *General Greene* y al *General Morgan*, á las Carolinas, para atacar á *Lord Cornwallis*. La división de *Morgan* derrotó en *Cowpens* al cruel jefe Británico *Tarleton* (Enero 17-1781), y unido á *Greene*, después de varios meses de activas y brillantes campañas ofensivas, presentó batalla á *Lord Cornwallis* en *Guilford Court* (Marzo 15-1781), obligándole á retirarse á la Carolina del Norte, y luego á Virginia, donde le hostilizó hábilmente el bravo é incansable *Lafayette*.

(1) La historia de la traición del desgraciado *Arnold*, es un episodio interesante, pero sin consecuencias para la Revolución Norte-Americana. Sin embargo, si no hubiera fracasado, tal vez hubiera detenido el triunfo de los Independientes. La actitud de *Washington* en este triste incidente patentiza la entereza de su alma y la austeridad de su patriotismo. Vse. *Fi-ke*: Am. Rev. Vol. II Cap. XIV, pág. 206 y sig. *Wayne Whipple*: op. cit. Cap. XXV, pág. 87 y sig. *Winsor*: N. & C. H. of A. Vol. VI, pag. 447 y sig. y sus referencias.

Washington seguía, mientras tanto, amenazando á Nueva York. Hizo creer al *General Clinton* que iba á atacarle por tierra, mientras la escuadra Francesa del *Conde de Grasse* lo hacía por mar. *Clinton*, alarmado, pidió refuerzos á *Lord Cornwallis* para defender Nueva York. De repente, la flota Francesa zarpó para Virginia, y *Washington*, á marchas forzadas, avanzó hasta *Yorktown* (Virginia), y antes de que *Clinton* se diese cuenta de lo que sucedía, la flota Francesa y el ejército Americano rodearon completamente á *Lord Cornwallis*.



Fig. 391.—Desembarco de los auxiliares franceses de *Rochambeau*.



Fig. 392. -- La rendición de *Lord Cornwallis* 1781.

Pidió éste auxilios á *Clinton*, que no llegaron. Las tropas Americanas de *Washington* y las aliadas de *Rochambeau*, avanzaron hacia las trincheras Inglesas, mientras la flota del *Conde de Grasse* amenazaba la ciudad desde el río. El sitio se formalizó á fines de Septiembre. Cada día que pasaba ganaban terreno los Americanos por medio de brillantes ataques. *Lord Cornwallis*, comprendiendo lo desesperado de su situación, después de intentar en vano

romper las líneas de los sitiadores, se rindió por fin, con todo su ejército, al *General Washington*, el día 19 de Octubre

de 1781. Días más tarde llegaba *Clinton* á las costas de Virginia, donde supo, con profundo dolor, el decisivo triunfo de su genial enemigo Americano (1).

La paz con Inglaterra.

7. — Cuando llegaron á Inglaterra las noticias de la rendición de *Lord Cornwallis* estaba abierto el Parlamento. Los amigos

del rey (*tories*) abogaron por la vigorosa prosecución de la guerra. Sus enemigos políticos (*whiggs*) patrocinaron una paz inmediata, que el rey se inclinaba á aceptar, aunque sin reconocer la Independencia. Los comisionados Americanos *Franklin*, *Adams* y *Jay*, manifestaron terminantemente que no dependerían las armas sin este reconocimiento. *Jorge III*, forzado por las circunstancias y por su Parlamento, acabó por ceder. No sin demoras y discusiones, ocasionadas, fuese por la fijación de límites del valle del Ohio, etc., ó por las intrigas



Fig. 393. — Los Estados Unidos en 1783.

de las cortes de España y Francia, el Gobierno Británico y los comisionados Norte Americanos llegaron á un acuerdo, firmándose en París (Septiembre 3 de 1783) un *Tratado de Paz*, mediante el cual reconocía Inglaterra, sin reservas, la independencia de sus antiguas colonias. En Noviembre 25, del mismo año, evacuaron á Nueva York las tropas Británicas, y en Junio del

(1) Sobre este brillante y decisivo triunfo de *Washington*, Vse. *Fiske*: Am. Rev. Vol. II, pág. 244 y sig. *Stedman*: Hist. of the origin & progress Am. War (London, 1794). Vol. II, pág. 189 y sig. *H. Barton Dawson*: Battles of the United States, etc. (N. York, 1858) Vol. I, pág. 124 y sig. *Edward Channing*: Students History of the U. S. (Ed. N. York, 1898), pág. 350 y sig. *Wayne Whipple*: op. cit. Vol. II, pág. 119 y sig., etc., etc.

año siguiente ratificó el Congreso el *Tratado de Paz*, que fué en todo y por todo un señalado triunfo para la diplomacia Norte Americana (1).

La Constitución
Federal.

8.— La nueva *Nación* que había surgido en América, necesi-

taba constituirse sólidamente. El peligro común había unido á las colonias durante la guerra, pero no era tan fácil mantener en la paz una unión duradera. El interior del país estaba desorganizado. Todo era en los Estados, desorden, pobreza y descontento. Comercialmente y no obstante los esfuerzos de *Adams*, Norte-América estaba á dos pasos de la bancarrota. La revolución, sin embargo, había logrado fortalecer un gran principio político. Había hecho vivir un *gobierno republicano* en forma desconocida desde los tiempos clásicos. En 1782, *Federico de Prusia* decía al embajador de los Estados Unidos,



Fig. 394 — Comisionados Norte Americanos de la Paz de 1783. (Boceto de West.)

que su nación no podría subsistir *porque no se conocía en la historia república alguna que hubiese subsistido, no estando el territorio concentrado y definido*. El problema constitucional Norte Americano, era, en efecto, nuevo en el mundo, pero al juzgarlo con criterio pesimista, olvidaba el monarca Prusiano que la revolución había abolido las distinciones y privilegios, y había establecido la *igualdad* y el *sufragio universal* como sólidos fundamentos de la naciente democracia.

(1) Vse. *Hart*: op. cit., pág. 95 y sig. *W. E. H. Lecky*: England in the Eighteenth Century (London, 1878-90). Vol. IV. Cap. IV y sig. *Ed. Channing*: United States (1765-1865). Cap. III, pág. 59 y sig. *Briant & Gay*: op. cit. Vol. IV, pág. 2 y sig. *Geog. Bancroft*: op. cit. Vol. IV. Cap. IX á XXVIII. *Hildreth*: op. cit. Vol. IV, pág. 411 y sig. *Lindsay Swift*: Benj. Franklin, pág. 108 y sig., etc., etc.

Vimos anteriormente que durante la guerra el Congreso había tenido á su cargo la dirección de los negocios públicos. El país, sin embargo, no podía en la paz gobernarse en la misma forma. En Febrero de 1787, á instancias de los Estados, resolvió el referido Congreso que se convocara una *Convención* "para revisar los *Artículos de la Confederación*, convenidos en 1776, constituir un gobierno federal adecuado, y mantener la unión de las colonias." La *Convención*, formada por los representantes más distinguidos de los Estados y presidida por el General *Washington*, se reunió en Filadelfia (Mayo 25 de 1787). No sin graves dificultades y discusiones, cuyo interesante estudio es ajeno á la índole de nuestro *Compendio*, terminó la *Convención* sus trabajos (Septiembre 17-1787) y presentó al Congreso su proyecto de *Constitución Federal*, formulado por el eminente patriota *Madisson*, que fué ratificado el año siguiente (Septiembre 13-1788).



Fig. 395. — James Madisson
(*El Padre de la Constitución*).

La *Constitución* creó un Presidente, investido del *Poder Ejecutivo* por cuatro años, y designado por elección indirecta de todos los electores de los Estados Unidos. El *Poder Legislativo* quedó representado por dos Cámaras, la una de Diputados elegidos en toda la Unión, y la otra, que forma el Senado, elegida por las asambleas de los Estados. El *Poder Judicial*, quedó en manos de la *Suprema Corte Federal* y de los tribunales inferiores que decidiera crear el Congreso. (Septiembre 24 de 1788).

La gloria de
Washington.

9. La actuación del *General Washington* en su patria después de la guerra de la Independencia, pertenece á la *Historia Constitucional* de los Estados Unidos.

Después de proclamada la paz, el genial caudillo (Abril 1783) se despidió con dolor de sus compañeros de armas, rindió con admirable sencillez sus cuentas al Congreso, y se retiró como

el virtuoso patricio romano *Cincinato* á sus tranquilas posesiones de Mount-Vernon.

El voto de sus conciudadanos lo sacó nuevamente de la privacía de su hogar para salvar la patria. Presidió con gran acierto la *Convención Constituyente*, y al organizarse el nuevo gobierno, y no obstante su resistencia y deseo de tranquilidad, fué elegido entre las aclamaciones entusiastas del país, *Presidente de los Estados Unidos*.

En Abril 17 de 1789, escribe él mismo en su diario: "*dije*



Fig. 396. — Brindis de despedida de *Washington* en el banquete á *John Adams*.

adiós á Mount-Vernon, á la vida privada y á la felicidad doméstica, para acudir al llamado de mi patria». Se despidió tiernamente de su virtuosa madre, y fortalecido con su bendición, marchó á Nueva-York para tomar posesión de su alto cargo, que juró solemnemente en Abril 30 del mismo año. Fué reelegido en el año de 1793, por los votos unánimes de los colegios electorales. Gobernó otros cuatro años la Confederación (1793-97), y rechazando irrevocablemente el pensamiento de una tercera Presidencia, comunicó al Congreso su firme



Fig. 397.— Sitio de las principales batallas de la revolución.

decisión de abandonar la vida pública. El día 4 de Marzo de 1797, el *Padre del País* asistió a la inauguración de su sucesor el *Presidente Adams*, y leyó con voz serena su mensaje de despedida. Los que presenciaron este último acto público del *primer ciudadano Americano* no pudieron contener sus lágrimas. Los ojos de *Washington* también se humedecieron. Al salir del salón miró conmovido y por última vez a los representantes del gobierno, como si su gran corazón quedase con ellos.

Dos años más tarde, y después de una corta enfermedad, en la que dió los mismos ejemplos de

paciencia y de valor que caracterizaron su ejemplarísima vida, rodeado de todos los suyos, y en un melancólico atardecer del mes de Diciembre, entregó al Creador su privilegiado espíritu. (Mount-Vernon, Diciembre, 14, de 1799).

Así acabó sus luctuosos días el libertador de la América del Norte. Su histórica figura no es patrimonio exclusivo de los Estados Unidos, donde fué *el primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazón de sus conciudadanos*. Encarnación genuina de todas las virtudes democráticas, pertenece á la humanidad y ocupa lugar preferentísimo en el glorioso *Walhalla* de sus héroes (1).

(1) *Wayne Whipple*: op. cit. Vol. II. Cap. XXVIII á XXXVI, pág. 140 y sig. *Henry Cabot Lodge*: George Washington (Boston, 1889). Vol. II, pág. 27 y sig. *Washington writings* (Ed. *Jared Sparks*. Boston, 1837). Vol. X, pág. 84 y sig. Vol. XI, pág. 5 y sig., etc. *E. E. Hale*: Life of Washington (N. Y., 1888), pág. 143 y sig., etc., etc.





CUESTIONARIO

- 1.- *¿En qué períodos puede dividirse la guerra de la Independencia Norte-Americana?*
- 2.- *¿En qué se diferencian del último, los dos primeros?*
- 3.- *¿Qué estipulaciones principales se insertaron en el Tratado entre Francia y los Estados Unidos?*
- 4.- *¿Qué complicaciones Europeas determinó este Tratado?*
- 5.- *¿Qué actitud asumió la Gran Bretaña al conocerlo?*
- 6.- *¿Qué tiene de notable la internada del ejército Americano en Valley Forge?*
- 7.- *¿Á qué fué debido principalmente el desastre de Monmouth?*
- 8.- *¿Qué resultados tuvo para los independientes el sitio de New Port?*
- 9.- *¿Quién fué Joseph Brant y qué campañas hizo?*
- 10.- *¿Qué derrota naval sufrieron los Americanos y Franceses en New-York?*
- 11.- *¿Qué resultados desastrosos tuvo para los Americanos la llamada campaña de las Carolinas?*
- 12.- *¿Qué auxilios militares obtuvo en Francia el Marqués de Lafayette?*
- 13.- *¿Qué jefes extranjeros se distinguieron en la guerra de la Independencia Norte-Americana?*

14. — *¿Cómo se desarrolló, y qué importancia tuvo la traición del General Arnold?*
15. — *¿Cómo afirmó el general Inglés Lord Cornwallis su ocupación de las Carolinas?*
16. — *¿Qué brillante estratagema empleó Washington para sitiarse en Yorktown?*
17. — *¿Qué importancia tuvo para los Independientes la rendición de Lord Cornwallis en Yorktown?*
18. — *¿Qué influencia tuvo en el Gobierno y el Parlamento Británicos?*
19. — *¿Con qué condiciones firmaron los comisionados Norteamericanos la Paz con Inglaterra del 1783?*
20. — *¿En qué estado quedaron las colonias Americanas después de su Independencia?*
21. — *¿Qué problema constitucional tuvieron que resolver?*
22. — *¿Cuál fué la obra de la Convención Constituyente del 1787?*
23. — *¿Qué distinción fundamental de poderes hizo la Constitución Federal Americana del 1788?*
24. — *¿Quién fué el primer Presidente de los Estados Unidos?*
25. — *¿Cómo murió Washington, y qué juicio ha formulado sobre él la Historia?*





REFERENCIAS

Vse. *Winsor*. Narrative & Critic History of America. Vol. VI (Struggle for the Delaware, etc.), pág. 403 y sig. (War in the Southern Department), pág. 507 y sig. (Naval History), pág. 589 y sig. (The Indians and the Border Warfare of the Revolution), pág. 647 y sig. (The West & closing scenes of the war), pág. 744 y sig. y en general el admirable *Apéndice Bibliográfico* del Vol. VIII, pág. 413 y sigtes. *Albert Bushnell Hart*. Formation of the Union 1750-1829 (Epochs of American History. N. York, 1907), pág. 69 (Unión é Independencia), pág. 102 (La Confederación, 1781-88), pág. 120 (La Constitución Federal, 1787-89). *Cambridge Modern History*. Vol. VII, pág. 780 y sigtes., pág. 789 y sig., etc. *Channing & Hart*. Guide to the Study of American History (N. York, 1903), pág. 298-300 (War in the Middle States), pág. 300-301 (The French Alliance), pág. 301-302 (War in the Southern Department), pág. 303-304 (The Treaty of Peace), pág. 304-306 (Formation of the Confederation), pág. 306-308 (State Constitution), etc., etc. *J. N. Iarned*. Literature of American History (Boston, 1902). Part. I (Sources), pág. 1 á 20. Part. III. División 1.ª, pág. 152-181. División 2.ª, pág. 273-294. División 3.ª, pág. 302-319. División 4.ª, pág. 319-331, etc., etc. Sobre la Revolución en especial es utilísimo el Compendio bibliográfico de *Winsor*: Reader's Handbook of the American Revolution, 1761-83 (Boston, 1880). Sobre *Washington*, su vida, su obra, y sus biografías, etc. *William S. Baker*. Bibliotheca Washingtoniana (Philadelfia, 1889), etc. etc.

TÍTULO II

El Prólogo de la Revolución Sud-Americana.

CAPÍTULO PRIMERO

LOS PRECURSORES (1780-1806)

1. La Revolución del Socorro.—2. Los planes de Aranda y de Godoy.—3. La Revolución Francesa.—4. Antonio Nariño.—5. El Precursor Miranda.—6. Los fracasos de Ocumare y Vela de Coro.

1. —Vimos anteriormente (pág. 425) que el levantamiento de *Antequera y Mompox*, en el Paraguay, fué el primero en Sud-América que proclamó en cierto modo la doctrina política *de la soberanía del pueblo*. Medio siglo más tarde estalló en el *Socorro* otro movimiento revolucionario de carácter análogo, pero de mayor transcendencia. **La Revolución del Socorro.**

En el año 1779, el visitador de Nueva Granada, D. *Juan Gutiérrez de Piñerez*, á fin de aumentar las rentas reales, quiso restablecer antiguos impuestos y recargar la *alcabala* en forma ruinosa para los industriales y los comerciantes. Los damnificados resistieron. Una mujer arrancó el edicto real de las murallas del Ayuntamiento y lo pisoteó. El pueblo, acaudillado por los bravos criollos *Berbeo* y *Galán*, se levantó en masa, llevando en poco tiempo la rebelión hasta Maracaibo y las inmediaciones de Panamá, por todas las aldeas del Virreynato. El día 11 de Mayo del 1781 más de 20.000 *Comuneros*, como se llamaban á sí mismos, avanzaron en son de guerra hasta Zipaquirá, con intención de sitiar á Santa Fé de Bogotá. Por intervención del Cabildo y del Arzobispo *Góngora*, desistieron los

rebeldes del sitio, y en ausencia del Virrey capitularon con *Piñerez*, que aceptó aterrizado todas las condiciones que quisieron imponerle.

Pocas semanas después, y cuando ya los *Comuneros* se habían desbandado, el Virrey *Flores*, violando las capitulaciones de Zipaquirá, persiguió á los jefes del levantamiento. *Berbeo* logró huir, *Galán* fué ejecutado en Santa Fé con tres de sus compañeros. (Diciembre 1782.)



Fig. 398. — El camino á Bogotá.

Aseguran algunos historiadores, que *Berbeo* se refugió en la Isla de Curaçao, con nombre supuesto (*Aguiar*), y de acuerdo con el opulento Santa-fecino *Lozano de Peralta*, siguió trabajando por la causa de los *Comuneros*.

Sea ó no aventurada esta afirmación, lo cierto es que en Mayo de 1784, tres misteriosos personajes llamados *Vidalle*, *Pita* y *Morales*, se presentaron en Londres al ministro *Lord Sidney*, diciéndose enviados por *Aguiar* y *Contreras* (*Lozano de Peralta*), jefes de los *Co-*

muneros de Nueva Granada y aliados de *Tupac-Amarú Inca* (véase pág. 424), con objeto de solicitar auxilios de Inglaterra para la emancipación de Sud-América. El estadista Británico no tomó en consideración las propuestas de los negociadores que, perseguidos por los agentes Españoles de la corte Inglesa pasaron á Francia, cayendo allí (*Morales* y *Vidalle*) en poder del *Conde de Aranda*, que los envió presos á España.

Esta curiosa y desgraciada tentativa diplomática, de cuya autenticidad no puede dudarse, da lugar interesante á la *Revolu-*

ción del Socorro en el complejo prólogo de la Independencia de Sud-América (1).

Los planes de Aranda y de Godoy.

2. — Los futuros caudillos Sud-Americanos siguieron con gran entusiasmo los incidentes de la lucha entablada entre Inglaterra y sus colonias. Burlando hábilmente la vigilancia de la Inquisición, los criollos ilustrados de Buenos Aires, Chile, Santa Fé, Méjico, etcétera, celebraron los triunfos de *Washington* y sus compañeros en lo íntimo de sus patrióticos espíritus. El ejemplo de los Americanos del Norte, su organización Republicana y sus señaladas vic-



Fig. 399. — Parte antigua de la ciudad de Bogotá.

torias, debían influir poderosamente en la evolución política de la América Española. No dejó de comprenderlo así el *Conde de Aranda*, que después de la Paz del 1783, en la que intervino como Embajador Español en París, aconsejó á *Carlos III* 'a *enajenación* del Continente entero de la América del Sur á favor de tres infantes de Castilla, que se establecerían en el

(1) "D. Vicente Aguiar y D. Dionisio Contreras, dijeron los enviados á Lord Sidney, están de acuerdo con D. José Gabriel Tupac Amaru, Inca... y en cambio de los socorros que Inglaterra les proporciona para la Independencia de Sud-América, están dispuestos á declarar en ella la libertad de cultos y la del comercio, y si necesario fuese se proclamarán súbditos Británicos." Vse Memorandum de Vidalle al Gobierno Inglés. Londres, 12 Mayo 1784, en *Briceño*. Hist. de la Insurrección del 1781 (Bogotá, 1880), pág. 230 y sig. Para los antecedentes y desarrollo de la Rev. del Socorro, véase en especial la referida obra de M. Briceño: pág. 25 y sig. y las de *Restrepo*: Hist. Rev. Rep. Colombia (Paris, 1827). Vol. IV, pág. 14 y sig. *Samper*: Ens. sobre las Rev. Políticas, etc. (Paris, 1861). Cap. VI, etc. *Posada é Ibáñez*: Los Comuneros (Bogotá, 1906), pág. 16 y sig. *Bartolomé Mitre*: Hist. San Martín (B. Aires, 1890). Vol. I, pág. 89 y sig. *C. Franco*: Los Comuneros (Bogotá, 1888), pág. 37 y sig. *A. M. Galán*: Los Comuneros (Bogotá, 1906), pág. 16 y sig. y sus notas. *Maucini*: op. cit., pág. 38 y sig. y sus referencias, etc., etc.

Nuevo Mundo, como reyes de Méjico, Perú y Costa Firme



Fig. 400. — William Pitt, el joven (1759-1806).

(Nueva Granada, Venezuela, etc.). *Carlos III* debía tomar el título de Emperador y hacer un *Pacto de Familia* con los nuevos príncipes, estableciendo además un tratado de comercio con aquellas regiones *extensivo á la Francia y con exclusión de la nación Británica*. Este proyecto de monarquías Americanas fué desechado por *Carlos III*, y hasta determinó en gran parte la caída y desgracia de su autor en el ánimo del Monarca, bastante avisado para comprender que

con la *enajenación* y el *tratado de comercio* propuesto, sólo la Francia, *que nada perdía*, era la verdadera beneficiada.

Años después de la muerte de *Carlos III* y reinando ya su hijo *Carlos IV* (1804), el ministro *Godoy* reprodujo el pensamiento de *Aranda* ó de sus mentores, aunque en forma *más Española*, es decir, sin tratado comercial ni enajenación de territorios, y substituyendo simplemente á los Virreyes por Infantes de la Casa Real Española, que tomarían el título de *Príncipes Regentes* y gobernarían en nombre de su señor inmediato el Rey de España.



Juan de Miranda.

Fig. 401
Busto y firma de *Miranda*.

El proyecto de *Godoy*, consultado á los Obispos del Reino, fué aprobado por ocho de ellos, pero la oposición del Ministro *Caballero* (enemigo de *Godoy*) y los trastornos políticos que conmovieron el trono Español en aquellos años, hicieron que *Carlos IV* desistiera de realizarlo. Hubiera sido inútil. Las "funestas con-mociones en Sud-América", que hablando del posible engrandecimiento de los Estados Unidos, profetizaba *Aranda* á *Carlos III*, es-



Fig. 402. - D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz (Goya).

taban ya muy próximas. Los habitantes de las Colonias Españolas "habían dado, escribe el mismo *Godoy*, sobradas pruebas de haber llegado á la edad de la adolescencia", y nada ni nadie podía impedir su emancipación de la Metrópoli (1).

(1) La autenticidad de la célebre Memoria del *Conde de Aranda*, ha sido puesta en duda por algunos historiadores. Vse. *Ferrer del Río*: Hist. Rdo. Carlos III. Lib. V. Cap. IV. Debo declarar que no obstante las pertinaces investigaciones del sabio Profesor *Shepherd*, de la Universidad de Columbia (N. York) en los Archivos Españoles y Franceses y las mías propias, ni él ni yo, hemos podido encontrar el original (si existe) del proyecto de *Aranda*. Sólo he visto copias del mismo, semejantes á la que transcribió por primera vez el Abate *Muriel*, en su traducción al francés de la obra de *W. Cox*: L'Espagne sous les Rois de la Maison de Bourbon (Paris, 1827). Vol. VI. Cap. III, pág. 45 y sig. y Ed. Española (Madrid, 1836-37). Vol. IV, pág. 433, de donde la extracta el *General Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 43. Nota 42, y la generalidad de los historiadores. Si atendemos sólo á la "crítica de origen" de este documento, ni el espía Español *Muriel*, apologista incondicional y sumiso en París del *Conde de Aranda*, ni el despreciable intrigante *Melgarejo*, luego *Duque de San Fernando*, de cuyas Ms. dice *Muriel* haber sacado el documento (loc. cit.) merecen crédito alguno. La idea de *Aranda*, ó de sus mentores Franceses, sobre monarquías Americanas, no creo, sin embargo, que pueda ponerse en duda leyendo las claras referencias que á ella hacen *Floridablanca* en su carta al referido *Aranda* (6 Abril de 1786), citada por *Lafuente* en su Hist. Gen. de España. Vol. XXI, pág.

3. — “Como en la época de 1789”, decía el Prócer Argenti-

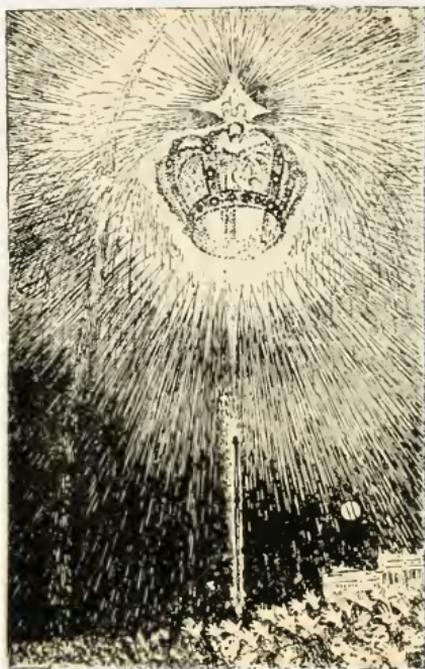


Fig. 403.—La corona que cae
(Estampa simbólica).

„cularmente en los hom-
„bres de letras con quie-
„nes trataba, se apodera-
„ron de mí las ideas de li-
„bertad, igualdad, etc... y
„sólo veía tiranos en los
„que se oponían á que el
„hombre, *fuese donde*
„*fuese*, disfrutara de unos
„derechos que Dios y la
„naturaleza le habían
„concedido, etc...” (1).

En estas luminosas lí-
neas apunta sintética-
mente D. Manuel Bel-
grano el desarrollo del
espíritu crítico y demole-
dor de la Enciclopedia,
en las clases elevadas y
cultas de la España de
Carlos IV y la rápida y
contagiosa difusión en-
tre su juventud Univer-
sitaria de las *creencias* po-

lítico-sociales proclamadas por la Revolución Francesa.

170 y sig., y Godoy en sus Memorias Críticas y Apologéticas para la Hist. del Reino del Señor Don Carlos IV de Borbón (Ed. Saucha. Madrid, 1836-38). Voi. III, pág. 387 y sig. Sobre Muriel y D. Fulano Melgarejo (Duque de San Fernando) como le llama Godoy. Vse. Mem. cit. Vol I, pág. 229 y 241, etc. Vse. también sobre la autenticidad del proyecto de Aranda, etc., las preciosas notas y texto de Barros-Arana: Hist. Gen. de Chile. Vol. VI, pág. 423 y sig. Comp. Mancini: op. cit. (que atribuye a Raynal la paternidad de la idea o proyecto de Aranda), pág. 70 y sig. y sus notas, etc. Sobre el proyecto de Godoy Vse. Mem. Crit. y Apolog. ed. cit. Vol. III, pág. 388 y sig.

(1) Autobiografía del General D. M. Belgrano, en *Bmé Mitre*: Hist. de Belgrano. Apce. I. Vol. I, pág. 429 y sig.

Estudió, en efecto, el libertador Argentino en Salamanca, núcleo entonces, como el Seminario de Vergara, de las ideas racionalistas; perteneció tal vez á los círculos secretos del desbaratado, genial y fervoroso Jacobino *Marchena* (1788), y frecuentó seguramente las tertulias revolucionarias „de aquellos jóvenes abogados, profesores de ciencias y estudiantes“, que según nos dice *Godoy*, pretendían fundar una ó más Repúblicas Iberianas (1).

Acaso conoció también el *General Belgrano*, al matemático *Sebastián Andrés* y al pedagogo Mallorquín *Picornell*, desterrados, por conspiradores, de la Península (1796), fugados luego de las prisiones de la Guaira y compañeros decididos del patriota Venezolano *Gual*, en el

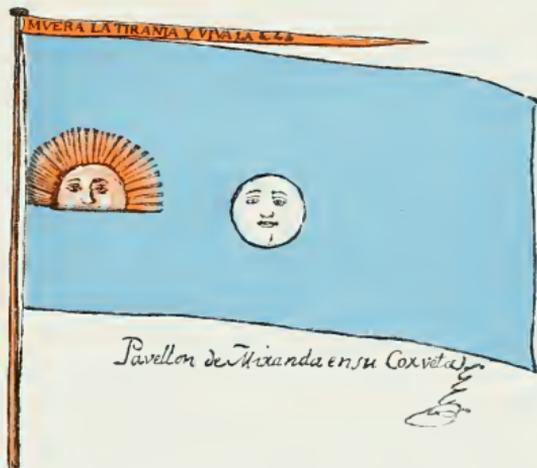


Fig. 404. --Diseño del pabellón naval de Miranda
(Archivo de Indias).

(1) Vse. *Altamira*. Hist. España. Vol. IV, pág. 143 y sig. *Godoy*. Mem. Crit. y Apologéticas (ed. cit.). Vol. I, pág. 184, 331, etc. *Muriel*. Hist. de Carlos IV, en el Mem. Hist. Español (Real Ac. de la Historia), 1893-95. Vol. XXIX á XXXIV. *Gómez de Arteché*. Reinado de Carlos IV (Madrid, 1890-92), pág. 139 y sig. *J. M. Labra*. Las Sociedades Económicas de Amigos del País (Madrid, 1904), pág. 32 y sig. y su bibliografía. *Díaz y Pérez*. Hist. de la Francmasonería en España (Madrid, 1894), pág. 43 y sig. *Morel Fatío*. Études sur l'Espagne. 1.^a Pte. (2.^a Edición. Paris, 1895), pág. 65 y sig. Sobre la vida y la obra del Jacobino *Marchena* „aborto lleno de talento“ como le llamaba *Chateaubriand*, y sobre sus extraordinarias andanzas en España y en Francia, Vse. el admirable estudio biográfico de *Menéndez Pelayo* (Obras Completas. Estudios de Crít. Literaria. 3.^a Serie. Madrid, 1900), pág. 138 y sig. y sus notas y referencias. Comp. *Morel Fatío*. Joseph Marchena et la prop. revolutionnaire en Espagne, 1792-93 (Revue Historique. Sep.-Octubre, 1890). *Tratewsky*. L'Espagne á l'Époque de la Rev. Française (Rev. Historique. Vol. XXXI, 1886), etc

levantamiento republicano de Caracas (1797), que sofocaron las autoridades Españolas, decapitando y descuartizando, entre otros, al ilustre Justicia de Macuto, *D. José M.^a España* (1).

Los ecos del estupendo drama de la *Revolución Francesa* llegaron vibrantes á las Colonias Españolas. El secular *descon-*



Fig. 405.--La República Francesa en 1792
(Grabado de la época).

tento de los Americanos cultos, postergados por el absolutismo Borbónico, había preparado el terreno para que germinaran las semillas revolucionarias. Los «Centros Humanistas», las «Sociedades Literarias» y los periódicos avanzados de la América del Sur, propagando las doctrinas filosóficas de *Montesquieu, Rousseau, Voltaire*, etc., habían conseguido despertar la brillante mentalidad criolla, destruir sus arraigados *respetos*, disipar sus vetustos pre-

juicios y agitar sus ambiciones patrióticas. La *revolución* estaba iniciada en los espíritus. Sólo faltaba para encauzarla, el símbolo de la *religión nueva*, la palabra reveladora, la *fórmula concreta* del futuro edificio político.

Y la fórmula y el símbolo llegaron desde las Asambleas Jacobinas Francesas, y el mágico lema de *Libertad, Igualdad* y *Fraternidad*, obró como poderoso conjuro en las al-

(1) Sobre el levantamiento de *Gual y España*, etc. Vse. *Gil Fortoul*: Hist. Const. de Venezuela (Berlín, 1907). Vol. I, pág. 93 y sig. *Mancini*: op. cit., pág. 121. *Comp. Menéndez y Pelayo*: Biografía de Marchena (loc. cit.), pág. 201, Nota 1, etc.

mas Americanas, ansiosas de Independencia y de Justicia (1).

Antonio Nariño.

4. — A fines del siglo XVIII, la Universidad de Santa Fé había llegado á su apogeo. Los estudiantes formaban una pléyade de trabajadores ardorosos, preparada á reunir, como su sabio maestro *Caldas*, la aureola del saber á la gloria del martirio patriótico.

El más genuino representante de esta juventud progresista y abnegada fué *D. Antonio Nariño*, literato, periodista, tribu-



Fig. 406.— Juan Jacobo Rousseau.

no, conspirador y guerrero, cuya vida

fué simbolo del destino azaroso que esperaba á los grandes artesanos de la Revolución de Sud-América.

Había nacido en Santa Fe, el 14 de Abril de 1765. En su hermosa biblioteca, adornada con el retrato de *Franklin*, se leían y comentaban por los jóvenes criollos, las obras de los literatos y filósofos Franceses del siglo XVIII, é iban iniciándose los futuros tribunos de la llamada *Revolución Colombiana* en las metáforas Jacobinas, y en las fórmulas pseudo-clásicas que más tarde habían de prodigar en sus proclamas y en sus discursos.



Fig. 407.— Jacobino Francés (1793).

(1) *Sorel: L'Europe et la Revolution Française* (Paris, 1885). Vol. IV. Cap. VI y sig. *Lavisse et Rambaud: Hist. Gen.* Vol. VIII, pág. 725 y sig. *Cambridge Mod. Hist.:* Vol. VIII, pág. 1 á 35, pág. 754 á 790, etc. y en especial la conceptuosa síntesis de *Bmé. Mitre* en su *Hist. de San Martín*. Vol. I. Cap. I, pág. 7 y sig. Sobre la verdadera influencia de la Filosofía Enciclopédica en los Revolucionarios Franceses. Vse. *Le Bon: Rev. Française*, pág. 152 y sig., etc.

En 1794 llegó á poder de *Nariño* el texto de la "*Declaración de los Derechos del Hombre*", de la Asamblea Constituyente de Francia (1), en el que su patriótico entusiasmo vió el *Decálogo* de los principios políticos de la que él llamó "*sociedad regenerada*". Los tradujo é imprimió en su propia casa y repartió con profusión miles de ejemplares, que llegaron de mano en mano hasta las más lejanas Capitanías de Sud-América.



Fig. 408. — La caída de la Bastilla
(Estampa simbólica).

La divulgación de estos diecisiete artículos fundamentales de la democracia costaron á *Nariño* "*otros tantos años de Bastilla*". El "*pasquín sedicioso*" y su original, fueron quemados por orden del Virrey, y sus propagadores, entre los cuales estaba el sabio *Zea*, fueron desterrados del Virreinato. Los bienes de *Nariño* fueron confiscados, su familia proscrita y él enviado por diez años á

los presidios de Africa. Pudo, sin embargo, evadirse al desembarcar en Cádiz, llegar á Madrid, defender ante *Godoy* mismo la causa Americana y pasar ignorado á Francia.

Allí solicitó, en vano, de *Tallicu*, auxilios para "operar la revolución de la América del Sur". Conferenció luego en In-

(1) En la obra de *Salart de Montjoye*: Hist. de la Rev. de France et de la Ass Nationale (Paris, 1791-92), según afirma *Mancini*: op. cit., pág. 84 y sig.

glaterra con *Pitt*, que trató de aprovecharle como instrumento de su insidiosa política contra España (1796), y regresó desesperanzado á Bogotá, donde descubierto y detenido de nuevo, fué enviado á las cárceles de Madrid en segura custodia.

Le veremos actuar más adelante en la *Revolución Colombiana* y no sin sufrir tribulaciones dolorosas, realizar, en parte, sus patrióticos anhelos y morir sólo y perseguido por la ingratitude de los suyos (1824), legando á la posteridad aquellas supremas y desgarradoras palabras. *He amado á mi patria; la Historia dirá lo que fué este amor* (1).



Fig. 409.—La sentencia de muerte de Luis XVI (Escultura de la época).

5. — En estos mismos años recorría el mundo el “noble aven-

**El Precursor
Miranda.**

(1) Vse. la circular del *Cap. Gen. de Venezuela* (Caracas, Nov. 1.º, 1794) ordenando se confiscasen los ejemplares “de un pasquín sedicioso, propio para engañar á las gentes de poco entendimiento, que lleva el título de ‘Derechos del Hombre’... en Coll. Doc. para la Hist. del Libertador Bolívar (Ed. *J. F. Blanco* y *R. Azpúrua*. Caracas, 1875-77). Vol. I, pág. 190 y sig. Sobre la vida é influencia de *Nariño*, véase en especial *Vergara: Vida y escritos del General D. Antonio Nariño* (Bogotá, 1859). Vol. I (no ha parecido el segundo), pág. 16 y sig. *Becerra: Ens. Hist. de la vida de D. Fco. Miranda* (Caracas, 1896). Vol. I, pág. 111 y sig. *Posada é Ibáñez: El Precursor D. Antonio Nariño* (Bca. de Hist. Nac. Bogotá, 1903). Prólogo, pág. 1 y sig. y Doc., pág. 29, etc. *Mancini: op. cit.*, pág. 78 y sig. y sus notas. Comp. el Expte. sobre la sublevación de Santa Fé de Bogotá. 2.ª Parte, reos *Nariño* y *Ricarte*, original en el *Arch. de Indias*. (Estado. Santa Fé. Legajo, 4) y los documentos del mismo Archivo relacionados por su sabio Jefe *Torres Lanzas* en las Fuentes para el Estudio de la Independencia de América (Madrid. MDMXII). Vol. I. Nos. 359, 366, 389, 404 (Defensa de *Nariño* ante la Cind. de Santa Fé), 407, 408, 425, 458, 472, 480, 502, 604, 605, 652, 658, etc., etc.

turero», *D. Francisco Miranda*, ardiente apóstol de la emancipación Americana y llamado por antonomasia «*El Precursor*». Era un *místico* á lo *Robespierre* y *Saint Just* (1), un ambicioso



Fig. 4.0. —El Rey Carlos IV (Goya).

como *Bonaparte*, un soñador impenitente, un carácter arrestado y firme y un soldado «fríamente heroico».

Nació en Caracas (Junio 14-1756), sirvió en los ejércitos españoles de *O'Reilly* (1774), peleó en Norte América con *Rochambeau* y *Washington* (1782), fué distinguido con el afecto de *Catalina* de Rusia (1787), llegó á general en los ejércitos de la Revolución Francesa, se impuso en la campaña de Bélgica (Nerwinden, 1792), al traidor *Dumouriez*, su-

frío con sus amigos, los *Girondinos*, duras prisiones (1793), conspiró con *Lafond*, *Marchena*, etc. el «*13 Vendimiario*», y se vió obligado, después del «*18 Fructidor*» (1797), á emigrar definitivamente á Inglaterra (2).

(1) Vse. *Le Bon*: op. cit., pág. 77 y sig.

(2) Vse. *Serviez*: *L'Aide de Camp ou l'Anteur Inconnu*, etc. (Ed. *M. de Viaz*. Paris, 1832). Cap. VI y sig. *Paul Adam*: *L'Esprit de Miranda* (Paris, 1902), pág. 43 y sig. *Becerra*: op. cit. Vol. I. Cap. XXI y sig. *Michelet*: *Hist. Rev. Française* (Paris, 1879). Vol. VI, pág. 341, 423 (traición *Dumouriez*), etc. *James Biggs*: *The hist. of D. Franc. de Miranda*, etc. (Boston, 1810). Carta XIX á XXVII, etc. *Marquis de Rojas*: *El Gen. Miranda* (Paris, 1884), pág. 38 y sig. *Aristides Rojas*: *Miranda dans la Rev. Française* (Caracas, 1889), pág. 12 y sig. *Mancini*: op. cit., pág. 137 y sig. y sus notas y refcias. *Sorel*: op. cit. Vol. II, pág. 410. Vol. III, pág. 148, etc. *Comp. la Correspondencia de Miranda* (1791-92) anexa al Memorial del traidor *Caro* de 20 Abril 1801 (*Mss. Archivo de Indias*. Estado. Caracas. Leg. 4), etc. y las apreciaciones de *Godey*. op. cit. Vol. IV. Cap. XXVI, etc.

Juzgado por el célebre *Barrás* como "el hombre más intrigante de Europa", y por *Napoleón* "como alma llena de fuego sagrado" (1), el extraordinario Caraceño tuvo la visión de los gloriosos destinos de Sud-América y se propuso libertarla.

Buscó para su causa el apoyo del mundo entero, y especialmente el de Inglaterra, que desde los tiempos de los *Hawkins* y los *Drake* codiciaba el dominio comercial de las regiones Sud-Americanas. El limitado espacio de este *Compendio*, no nos permite examinar al detalle los aciertos y los errores de *Miranda* en sus negociaciones con el Gobierno Inglés, desde el año 1785 al 1806. Tuvo que habérselas el tenaz Venezolano con un estadista tan previsor, acerado y leonino, como *Pitt*, y mantener con él un silencioso duelo de astucias y oportunismos.

El año 1790, presentó al Ministro Inglés su disparatado y acomodaticio proyecto de *Constitución Sud-Americana*, que apenas fué leído (2). Cinco años más tarde, y



Fig. 411.—El Marqués de Casa Irujo (1804).

(1) Las palabras textuales de *Napoleón* sobre *Miranda* según la *Duchesse d'Abrantes* que las oyó en su casa materna (*Mémoires*. Paris, 1831. Vol. I, pág. 329), fueron las siguientes: "... c'est un Don Quichotte avec cette différence, que celui-ci n'est pas fou... Cet homme-la á du feu sacré dans l'âme". Comp. *Mitre*: *Hist. de San Martín*. Vol. I, pág. 47. La opinión del Convencional *Barrás* sobre *Miranda* puede leerse en sus *Mémoires* (Ed. Duruy. Paris, 1895). Vol. II. Cap. III.

(2) Consistía fundamentalmente el proyecto en constituir un vasto Imperio ó monarquía Americana desde el Mississipi al Cabo de Hornos, cuyo poder ejecutivo estaría en manos de un *Emperador ó Inca, hereditario*, el legislativo residiría en *dos Cámaras*, nombradas, una por el Inca (*Senadores ó Caciques vitalicios*) y otra por

en nombre de la *Junta de las Ciudades y Villas de la América Meridional*, asociación fundada en Madrid por el patriota chileno *D. Manuel Salas* y el Peruano *D. Pablo de Olavide* (1), reanudó sus conferencias diplomáticas, para solicitar esta vez



Fig. 412. — Soldado Español.
Infantería ligera (1800-1808).

II. «*Tratado de Alianza Defensiva*» entre la América Meridional, la Inglaterra y los Estados Unidos, que tampoco llegó á firmarse. En 1804, y ya rotas las hostilidades entre España é Inglaterra, afluyeron al Ministerio de la Guerra de esta nación (*War Office*) varios proyectos de invasión en las Colonias Españolas, y entre ellos, el más favorecido por el Almirantazgo, fué el que presentaron á *Lord Melville* (Octubre 10-1804) el Venezolano *Miranda* y el brillante Capitán de Navío *Sir Home Riggs Popham*, para la ocupación militar de las costas Venezolanas, que efectuaría *Miranda*, de la ciudad de Buenos Aires, que debía atacar *Popham*, y del puerto de Valparaíso, que tomaría una tercera expedición naval, á formarse en América (2).

el pueblo (*Comunes*), y el judicial, en magistrados vitalicios nombrados también por el Inca. Vse. Mem. de *Miranda á Pitt*. Set. 8-1791. Record Office: *Chattam Ms.* V. 345, citado por *Mancini*: op. cit., pág. 177. *J. Gil Fortoul*: op. cit. Voi. I, pág. 97, según copia de *D. Carlos A. Villanueva*, etc.

(1) Filial de la «*Gran Logia Americana*», fundada en Londres por *Miranda*. Vse. *Mancini*: op. cit., pág. 182, y sus referencias. Sobre la personalidad y la obra de *Olavide*. Vse. *Lea*: Hist. of the Inq. of Spain. Vol. IV, pág. 309 y sig. *Menéndez y Pelayo*: Heterodoxos Españoles (Ed. 1881). Vol. III, pág. 205 y sig., etc. Sobre esta *Junta* y *Plan de Indepcia. Americana*, da clara luz la «*Minuta de Real Orden*» á las Autoridades de América sobre el plan *Miranda, Pozo, Salas* y *Olavide*, etc. Julio, 27-1799. *Arch. Indias*. Estado. Caracas. Leg. 4 (125/2), etc.

(2) Vse. Copy of á Paper delivered to *Lord Melville*. Oct. 10-1804. War Office Ms. No. 161. citado por *Mancini*: op. cit., pág. 201. Comp. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 98 y sig. y sus notas. *Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. I, pág. 314 y sus notas. *Beccerra*: op. cit. Vol. II, pág. 425 y sig., etc., etc.

Londres 18 de Abril de 1808 -

27 Grafton Street, Fitzroy Square

Miá S^{ra} miá Condesa Capital he visto al Puzano y
Amigo D^o Manuel Padellu, de quien he oído muy por
menor lasurrencias en el Rio de la Plata desde el
arribo de los Ingleses etc — Estos acontecimientos son
de mucha magnitud para nuestra America, y sus
habitantes, y no creo que no se decidieran uno por
otro à momento tan critico en prepararse y combates
quiere sea combeniente y necesario para la emancipa-
cion absoluta de la Plata, que es lo que nos combat
y con lo qual toda fatiga es vencer Esta idea es
general aqui en el dia; y se cree que muy pronto
nos deva este Gobierno los auxilios necesarios para
el logro de tan magnifica como útil y necesaria
empresa: masivamente despues que los últimos
eventos de Madrid y Vranquell han hecho ver al
mundo entero, que la despotica Espana no puede
sostenerse con miras, ni mucho menos gobernar
el

Carta de Miranda á Rodríguez Peña sobre las invasiones inglesas en el Río de la Plata (original en el Archivo de Indias).

el continente Colombiano dos veces mas estensas que
todas la Europa, y con toda poblacion ^{que} aquella misma.

Padilla dirá à V^o lo que por aqui pasa desde
su arrivo — y así mismo de las ocurrencias que
hubieron lugar baxo mi mando en las costas de
Paracas ó Tierra Firme, caí al mismo tiempo
que Berkeley y Popham aparecieron delante de
Buenos-Aires juntamente con: Proclamaciones,
y algunos documentos que manifestaban à V^{os},
con gran diversidad motivos obramos nosotros, y
que así los resultados aunque frustrados en la
parte principal por las fuerzas maritimas, que
rehusando la cooperacion nos forzaron à retirarnos
fueron muy diversos, ó por mejor decir un per-
fecto contrato con las otras.

Aprovechen V^{os} pues estos hechos y noticias,
para que moviendose uniformemente, con presiden-
cia resolucion, y constancia, lleguemos con seguridad al
fin deseado. Jamás se vaciló sobre la tierra

Cauca

Como mas desecantes, justos, y necesarios al
genero humano, que la que por deber y decencia
estamos nosotros obligados a defender? El Pueblo
de Buenos Aires en su defensa, y repulsa del
Estrangero nos ha dado un bello y noble exemplo
según lo puseo Colombia, y separar sus hijos todos
a una.

Patrias infelici fidelis

Queda de V. con verdadera devoción, y fino respeto

su mas atento y seg^o servidor

Fran: de Miranda.

¹⁷⁹³
Señor D. Juan Peña



6.—Las amenazas de invasión Napoleónica y el tratado Anglo-Ruso del 11 de Abril (1805) demoraron en el Gabinete Británico la ejecución del plan de *Popham*. Tales dilaciones impacientaron á *Miranda*, quien animado por el Embajador Norte Americano *Monroe*, decidió aprovechar la tirantez de relaciones que entonces existía con motivo de los límites de la Louisiana entre España y los Estados Unidos (1) para organizar una expedición libertadora en los puertos de ésta República. Consiguió del gobierno Inglés firme promesa de auxilios militares y una subvención de 12.000 libras (2) y se hizo á la vela para Nueva-York, donde desembarcó el 4 de Noviembre de 1805.

Con el consentimiento tácito del Gobierno Federal que presidía *Jefferson*, logró el *Precursor* armar en el Hudson una corbeta (*Leander*) de 200 toneladas, á la que debía unirse una fragata (*Emperor*) en Puerto Príncipe. *Miranda* acometió su empresa con tan débiles recursos "porque estaba "convencido, escribe uno de sus oficiales, "que le bastaría aparecer en las costas de "Venezuela para que la América Meridional dejase de pertenecer al rey de España". Partió la mísera expedición y empezaron las decepciones de su caudillo. En vez de la fragata *Emperor* que desistió de acompañarle, sólo pudo conseguir dos goletas (*Bachus* y *Bee*) viejas y mal artilladas.



Fig. 413.—Soldado Español.
Granadero (1800-1808).

(1) Sobre los antecedentes y desarrollo de esta cuestión, Vse. *Monette*: Hist. of the discovery and settlement of Mississipi (N. York, 1846). Vol. II, pág. 326 y sig. y sus notas bibliográficas. y en especial la monografía de *W. R. Shepherd*: Cession Louisiana to Spain (Boston, 1904), pág. 7 y sig. y sus acertadas notas y referencias.

(2) Vse. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 100 y sus notas 1, 2, 3, á quien sigue *Mançini*: op. cit., pág. 203. Comp. Carta reservada del Gobernador de Margarita al Cap. General de Caracas *D. Manuel de Guevara Vasconcellos* (Agosto, 23-1803). *Arch. Indias*. Estado. Caracas. Leg. 14 (43), etc.

Apenas anclaron los expedicionarios en Ocumare (Marzo 15-1806), las autoridades coloniales, prevenidas por el *Marqués de Casa Irujo*, Ministro Español en Washington de la salida de *Miranda* (1) enviaron contra él los navíos *Argos* y *Celoso*, que después de un breve combate apresaron la goletas revolucionarias. *Miranda* pudo huir con el *Leander* y haciendo esca-



Fig. 414.—Busto de Voltaire.

la en Bonaire, Las Barbadas, etc., arribó por fin á Puerto España. Allí reforzó su descalabrada escuadrilla con ocho goletas de combate y dos de transporte, é hizo nuevamente rumbo á las costas Venezolanas. Al desembarcar en *Vela de Coro*, la encontró desierta. Descorazonado por la indiferencia del elemento criollo, con cuya cooperación contaba, y sin tropas para resistir á las Españolas que venían á su encuentro, levó anclas sin esperarlas, para buscar mayores refuerzos. Después de un año de aguardarlos en vano, licenció sus tripulaciones en los Estados Unidos y regresó á Inglaterra.

Ni un sólo Venezolano se incorporó á las filas de *El Precursor*. Sus menguados agentes en Cumaná y Margarita (*Vargas, Baeza, Montes, Rico*, etc.,) no supieron ó no pudieron ayudarle (2). Los criollos cultos, se unieron sin reservas á las auto-

(1) Vse. *Atancini*: pág. 206 y sus notas. *Henry Adams*: Hist. Administration Jefferson (N. York, 1889-91). Vol. 1. pág. 232 y sig. *Becerra*: op. cit. Vol. 1. Cap. XIII, etc. Comp. Cartas de *Guevara Vasconcellos*, Feb., 2-1805, y *Marqués de Casa Irujo*, Diciembre, 31-1805 (*Arch. de Indias*. Est. 131. Cajón, 1. Leg. 17. No. 39 y E. 133, C. 4. Leg. 9. No. 1), etc., etc.

(2) No puede afirmarse *en absoluto*, como lo hace el erudito historiador *Gil Fortoul* (op. cit., pág. 103) que *Miranda* "no buscó anticipadamente el apoyo de la clase predominante en la Colonia". Sus gestiones eran conocidas en Venezuela donde tenía desde el 1803, agentes que preparaban su llegada, etc. Vse. Carta Reservada núm. 838 del *Cap. Gen. de Caracas al Ministro de la Guerra* (Octubre, 3-1803) sobre los pro-

ridades Coloniales, le consideraron *como instrumento del Gabinete Inglés*, y le trataron como á cualquiera de sus corsarios.

El error capital de *Miranda*, común á la mayoría de los Jacobinos entusiastas (1) fué el desconocer *la fuerza del pasado histórico*, y el olvidar en su caso que la lealtad y la nobleza del alma criolla no toleraban ni aun la sospecha de una dominación extraña.

La lección fué dura pero fructífera. El quijotesco caudillo abrió los ojos á la realidad, se dió exacta cuenta de los verdaderos deseos de los habitantes de América, y convirtió, como veremos, su modesta casa de *Grafton Street*, en centro de reunión de sus futuros libertadores. (2)

yectos de *Vargas*, *Baeza*, etc., de sublevar la América. *Arch. Indias*: E. 131. C. 1. Leg. 14 (3), y comp. Estado. Leg. 14 (45), etc. Es de lamentar que el referido *Gil Fortoul* y el brillante apologista *Jules Mancini*, que han investigado con tanto fruto en los Archivos Ingleses y Franceses, no hayau consultado también los luminosos Ms. existentes en el Archivo de Indias, sobre *Miranda* y sus tentativas emancipadoras. La lectura de dichos documentos, y muy en especial de los anexos á la carta, del despreciable traidor *Pedro José de Caro* de 31 de Mayo de 1800 (Estado. Caracas. Legajo 4. 125/8), hubiera modificado algunas de sus apreciaciones, etc., sobre los actos de "*El Precursor*", que la indole de este libro no me permite discutir "*in-extenso*".

(1) Vse. *Gustave Le Bon*: op. cit. 2^{na} Partie. Lib. I. Cap. IV, pág. 148 y sig., etc.

(2) Vse. *Mancini*: op. cit. Lib. II. Cap. I, pág. 157 y sig. y sus notas y referencias. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 97 y sig. y sus notas. *Becerra*: op. cit. Vol. I, pág. 29 y sig. y sus notas. *González Guzmán*: Hist. Contemp. de Venezuela (Caracas, 1909). Vol. I, pág. 14 y sig. *Lobo*: Hist. Antiguas Colonias (Madrid, 1876). Vol. I, pág. 380 y sig., etc. *Godoy*: Memorias (ed. cit.). Vol. IV. Cap. XXVI. *Mitre*: Hist. de Belgrano. Vol. I, pág. 112 y sig. y sus notas. *Id.*: Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 46 y sig. y los Documentos del *Archivo de Indias* relacionados en el Vol. I, pág. 53 á 390 (1784-1807) del admirable repertorio de *Torres Lanzas*: Independencia de América (Madrid, MCMXII). Vse. Índice Gral. Vol. VI, pág. 24, etc.





CUESTIONARIO

1. — *¿En qué dos períodos puede dividirse el Prólogo de la Revolución Sud Americana?*
2. — *¿Qué carácter tuvo la llamada Revolución del Socorro?*
3. — *¿Cómo fué dominada por las autoridades Coloniales?*
4. — *¿Qué pretendieron en Londres los enviados de los Comu-neros?*
5. — *¿Qué influencia tuvo la Revolución Norte Americana en la evolución política de la América Española?*
6. — *¿Qué plan de Monarquías Americanas propuso el Conde de Aranda á Carlos III?*
7. — *¿Cuál fué el motivo principal de su rechazo?*
8. — *¿Qué plan monárquico presentó Godoy á Carlos IV?*
9. — *¿Cómo se difundieron en España los principios de la Revolución Francesa?*
10. — *¿Qué nos enseña á este respecto la Autobiografía del General Belgrano?*
11. — *¿Quiénes fueron los caudillos del levantamiento de Caracas en 1797?*
12. — *¿Qué causas influyeron en la propagación de las fórmulas políticas de la Revolución Francesa en las Colonias Españolas?*

13. — *¿Quién fué Don Antonio Nariño?*
14. — *¿Qué folleto democrático tradujo, imprimió y propagó en Sud-América?*
15. — *¿Qué persecuciones sufrió de los autoridades Españolas?*
16. — *¿Qué importancia tuvo la publicación de los "Derechos del Hombre,?"*
17. — *¿Qué brillantes dotes tenía D. Francisco Miranda?*
18. — *¿En qué sucesos Europeos actuó hasta el año 1797?*
19. — *¿Qué condiciones de estadista tenía el Ministro William Pitt?*
20. — *¿Qué fué la "Junta de las Ciudades y Villas de la América Meridional?"*
21. — *¿Qué resultado práctico tuvieron las negociaciones de Pitt y Miranda?*
22. — *¿Quiénes fueron los autores del plan del 1804 de invasiones Inglesas en las Colonias Españolas?*
23. — *¿Qué expedición armó Miranda en los Estados Unidos?*
24. — *¿Qué desembarcos hizo en Ocumare y Vela de Coro?*
25. — *¿Cuál fué la causa principal de sus dolorosos fracasos?*

REFERENCIAS

Véanse las del Capítulo siguiente.



CAPÍTULO II

LA SOBERANÍA DEL PUEBLO (1806-1810)

1. La expedición de Sir Home Popham.—2. La Reconquista de Buenos Aires.—
3. Su heroica defensa.—4. La Invasión Napoleónica en España.—5. Su repercusión en América.—6. La Infanta Carlota Joaquina.—7. Las Juntas del año 1809.—
8. La gran "Reunión Americana".

La expedición
de Sir Home
Popham.

1.— En Julio de 1805, el Gabinete Inglés, presidido por *Pitt*, ordenó al Mayor General *Sir David Baird*, que embarcara sus tropas en la escuadra mandada por *Sir Home Riggs Popham*, y zarpase inmediatamente para conquistar la entonces colonia Holandesa del Cabo de Buena Esperanza.

Llegó esta expedición á su destino, y las tropas inglesas mandadas por el lugarteniente de *Baird*, *Sir William Carr Beresford*, derrotaron después de brava resistencia al general Holandés *Jansens*, que capituló entregando la colonia á los generales Británicos.



Fig. 415.— Sir Home Riggs Popham.

Este feliz suceso, y los rumores que llegaron á oídos de *Popham* sobre el estado indefenso de Montevideo y Buenos Aires, hicieron renacer en su ánimo el antiguo proyecto de invasión al Plata presentado á *Lord Melville* (Véase Capítulo Primero); decidió "*probar fortuna*", y convenció á *Baird* y á *Beresford* de las ventajas de una empresa que consideraba provechosa y fácil.

El 14 de Abril de 1806 embarcaron *Beresford* y *Popham* el efectivo del *Regimiento 71*, con un destacamento de artillería

y algunos dragones (1.650 hombres) en seis navíos, y salieron del Cabo con rumbo á Montevideo y Buenos Aires.

Llegaron los expedicionarios al Río de la Plata el día 8 de



Santiago Liniers

Fig. 416.—El Virrey D. Santiago de Liniers.

Junio, desembarcaron frente á Quilmes el 25, y al alborar del 26 atacaron las alturas de la "Reducción", cuyos defensores, mandados por el jefe Español *D. Pedro de Arce*, emprendieron desordenada fuga. Acampó *Beresford* con sus tropas en

Barracas, y al día siguiente entró en Buenos Aires, apoderándose sin gran esfuerzo de su "Fortaleza".

El indigno *Virrey Sobremonte* huyó cobarde y vergonzosamente á Córdoba, dejando la capital del Virreinato entregada á su propia suerte. Los vencedores la declararon sometida á Su Majestad Británica, y el piratesco *Popham* se apoderó del dinero de las Cajas Reales, etc., y lo remitió á Inglaterra. El pomposamente llamado "*Tesoro de Buenos Aires*" entró en Londres en adornado carro de procesión carnavalesca.

Reconquista de Buenos Aires.

2. — No duró mucho el triunfo de *Popham* y *Beresford*. La



Fig. 417. — Fusilamiento del patriota Morillo en La Paz. (*Fortuny*.)

ciudad rendida volvió de su estupor, despertó el *alma de la raza*, y la masa popular que los invasores consideraban inerte empezó á agitarse amenazante. El valeroso, leal y caballeresco Capitán de Navío

D. Santiago de Liniers y *Bremond*, dió forma militar y práctica á los anhelos populares; combinó un plan de reconquista, y hábilmente secundado por los patriotas *Pueyrredon*, *Olavarría*, etc., inició su ejecución.

Sin esperar los resultados de la cruzada belicosa enfáticamente predicada desde Córdoba por el menguado *Sobremonte*, pasó á Montevideo, obtuvo del Gobernador *Huidobro* 1.150 soldados, y con ellos, y merced á un temporal que ocultó sus movimientos, desembarcó sin ser notado por el enemigo en las Conchas, cuatro días después (Agosto 4) de haber derrotado *Beresford* en los campos de *Perdriel* las bravas milicias de los heroicos caudillos *Olavarría* y *Pueyrredon*.

Liniers se presentó á las puertas de Buenos Aires, y como los

Ingleses rechazaran sus intimaciones de rendición, les atacó con denuedo y logró apoderarse del Parque, instalado en el Retiro, desalojando á metrallazos la columna enviada por *Beresford* para recobrar esta importante posición. La ciudad entera tomó entonces la ofensiva contra las tropas de *Beresford*, que, acosado por todas partes é imposibilitado de resistir por más tiempo el ardoroso empuje de sus enemigos, reconcentró sus diezmadas tropas en el Fuerte, y se rindió á *Liniers* á discreción.

A las tres de la tarde del día 12 de Agosto, las fuerzas Inglesas, con banderas desplegadas, desfilaron ante sus vencedo-



Fig. 418.—Avance de los Ingleses sobre Buenos Aires. (Grabado de la época.)

res y depositaron sus armas en el Cabildo. *Beresford*, el intriguante coronel *Pack*, y otros oficiales, quedaron prisioneros bajo palabra y fueron alojados con esplendidez en Lujan.

Este brillante triunfo del pueblo de Buenos Aires influyó decisivamente en su evolución política. Cuando dos días después de la rendición de *Beresford* se acercó á la capital el Virrey *Sobremonte*, ocurrió algo insólito y profundamente significativo en la vida colonial. El pueblo soberano, iniciado ya en el secreto de su fuerza, pidió y obtuvo en *Cabildo Abierto*, la deposición del mandatario indigno, y entregó el mando supremo de la colonia á su arrogante y victorioso caudillo *D. San-*

Su heroica de-
fensa.

tiago de Liniers. Fué el primer acto de *soberanía imperativa* de la gran Olimpiada de la emancipación.

3. — Inglaterra, en tanto, impaciente por vengar su derrota, organizó una nueva expedición contra Buenos Aires. Los 4.000 hombres enviados desde el Cabo (Octubre, 11 de 1806) al mando de *Sir Samuel Achmuty*, fueron reforzados al saberse la rendición de *Beresford*, por otros 4.300 que á las órdenes de *Crawford* se preparaban á invadir la Capitanía General de Chile, y por 1.600 más. *Whitelocke*, nombrado General en Jefe de todos estos ejércitos, recibió terminantes instrucciones de dominar el Río de la Plata “y apoderarse de Buenos Aires á toda costa.”



Fig. 419. — El general
Whitelocke.

El día 3 de Febrero de 1807 asaltó y tomó *Achmuty* la plaza de Montevideo después de una heroica resistencia, y envió al Coronel *Pack*, que había conseguido escaparse de Buenos Aires, á ocupar la Colonia del Sacramento, donde derrotó al Coronel *Elio*.

El día 10 de Mayo llegó *Whitelocke* con sus tropas á Montevideo, y se dispuso á operar sobre Buenos Aires con 12.000 hombres, veinte buques de guerra y noventa transportes. El 28 de Junio desembarcó en la *Ensenada de Barragán*, poniéndose en marcha hacia la ciudad.

El pueblo de Buenos Aires estaba preparado para la defensa. Su brillante Jefe *Liniers*, desplegando asombrosa actividad y geniales dotes de organizador, supo inculcar á todos su disciplinario espíritu. Improvisó arsenales, maestranzas y armamentos, formó é instruyó regimientos de infantería (*Patricios, Arribeños, Pardos*), escuadrones de artillería y tercios de voluntarios Peninsulares (*Gallegos, Catalanes, Vascongados*, etcétera), y logró convertir, como más tarde afirmaba el inepto *Whitelocke*, “cada casa en un castillo y cada soldado en un héroe.”

El día 2 de Julio la vanguardia Británica mandada por el

segundo de *Whitelocke*, General *Levisson Gower*, atravesó el Riachuelo para amagar la ciudad por el Oeste. Salió á su encuentro *Liniers* desplegando su gente en línea de batalla, pero *Gower* evadió el combate y siguió avanzando. *Whitelocke* había dividido el resto de su ejército en tres cuerpos, fraccionados en catorce columnas, que debían atacar la ciudad por la parte Norte y Sur, hasta converger con las reservas en la Plaza Mayor, objetivo principal de la operación.

La división del Norte consiguió apoderarse del Retiro, pero fué á poco ren-

dida y destruzada por las entusiastas legiones criollas de "Patricios" y "Arribeños".

La del Sur, una de cuyas columnas mandada por *Pack* se atrincheró en la Iglesia de



Fig. 420.—La Capitulación del general *Whitelocke*. (*Fortuny*.)

Santo Domingo, fué rendida á discreción después de una tenaz resistencia.

Dos días duró esta lucha titánica, en la que, si el enemigo atacó con bizarría, el pueblo de Buenos Aires se defendió con heroísmo. Hombres, mujeres y niños, con las armas que les sugería su entusiasmo, desde las ventanas y las azoteas interceptaban el paso al invasor, llevando á sus filas el exterminio y la muerte. Al atardecer del 5 de Julio, los Ingleses tenían, entre muertos, heridos y prisioneros, más de 3.000 bajas. Al día siguiente, *Whitelocke* firmó una capitulación, comprometiéndose á reembarcarse con sus tropas y evacuar la ciudad de Montevideo y todo el Río de la Plata, en un término de dos meses.

La ciudad, victoriosa, se entregó á un júbilo indescriptible,

y el pueblo, reconocido, se estrechó más y más en torno de su prestigioso caudillo, que fué confirmado en su cargo de Virrey por la Metrópoli. *Whitelocke* fué justamente procesado en Inglaterra, y declarado totalmente incapaz é indigno (*"totally unfit and unworthy"*) de servir en ningún empleo militar á S. M. Británica, (1).

La invasión Napoleónica en España.



Fig. 421.—El Mariscal Murat.

4. — Las vergonzosas discordias entre el monarca *Carlos IV*

y su hijo *Fernando*, Príncipe de Asturias, las bellaquerías del favorito *Godoy*, y las despreciables intrigas de unos y otros, dieron á *Napoleón Bonaparte* favorable ocasión para intentar la conquista de España y aniquilar en ella la dinastía Borbónica.

Autorizadas por el tratado de Fontainebleau (Octubre 1807), las tropas Francesas, mandadas por el sanguinario *Murat*, penetraron en la Península y fueron ocupando sus ciudades y pueblos. *Carlos IV* y *Fernando VII*, engañados por las

falaces promesas del déspota Imperial, accedieron á visitarle en Bayona y le hicieron árbitro de sus escandalosas disputas.

(1) Vse. *Bmé. Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. I, pág. 148 y sig. y Apces. 10 á 14. *J. J. Biedma*: Atlas Histórico: lám. X, XI, XII, XIII, pág. 29 y sig. *V. F. López*: Hist. Rep. Argentina. Vol. I, pág. 520 y sig. Vol. II, pág. 20 y sig. y Apéndice. Notas 6 á 12, pág. 507 y sig. *J. M. Estrada*: Lec. Hist. Argentina. Vol. I, Lec. X, pág. 295 y sig. *Francisco Sagut*: Los últimos cuatro años. etc. (B. Aires, 1874), pág. 9 y sig. y Apce. Doc. Ns. 1 á 18. *Paul Groussac*: Santiago de Liniers (B. Aires, 1907), I Pte., pág. 3 y sig. y Apéndice, pág. 413 y sig., con sus notas y referencias. *Moses*: South. América on the Eve of Emanc., pág. 254 y sig. y sus notas. *Torrente*: Hist. Rev. Sud-Americana (Madrid, 1829). Vol. I, pág. 9 y sig. Comp. Triul... of *Lieut. Gen. Whitelocke*, etc. (London, 1808), pág. 29 y sig. y Apéndice. Minutes of Court Martial... for the trial of *Sir Home Popham* (London, 1807), pág. 5 y sig. Doc. sobre *Invasiones Inglesas* (Bib. Comercio del Plata). Vol. X. Año 1857, pág. 33 y sig. *Gillespie*: Gleanings & Remarks, etc (Leeds, 1818), pág. 85 y sig. *Lobo*: Hist. de las Colonias. Vol. II, pág. 57 y sig. *S. H. Wilcocke*: Hist. of the Viceroyalty of B. Aires (London, 1807), pág. 149 y sig., etc. etc.

El Emperador las cortó por lo sano, obligando á sus reales huéspedes á abdicar en él la corona Española (Marzo 19-1808). Sin consideración alguna á los sagrados derechos de sus súbditos, padre é hijo se declararon siervos humildes del autócrata y consintieron cobardemente en que entregara á su hermano *José Bonaparte* el trono secular de *Carlos V*.

El pueblo Español no toleró el desafuero. Enérgico y unánime, se levantó en armas contra el rey advenedizo, opuso el indomable heroísmo de la raza Ibera al colosal poderío de los invasores, constituyó *Juntas Provinciales*, formó le-

giones patrióticas, luchó con estupenda pujanza y, en Valencia, en Madrid (Mayo 2), en la gloriosa jornada de Bailén, en el primer sitio de Zaragoza, que hubo de levantar *Lefebvre*, en el de Gerona, que abandonó *Duchesne*, y en la España entera, logró detener á los invencibles guerreros de Austerlitz y Tilsit,



... «La malhadada Guerra de España... me perdió.....
Los Españoles... se levantaron en masa como un sólo hombre de honor».

Napoleon

Fig. 422. — Napoleón Bonaparte.

rendir en pocos meses (Mayo á Agosto 1808) dos de sus ejércitos y demostrar al mundo lo que vale un pueblo cuando no se resigna á ser esclavo (1).

Su repercusión en América. 5. — Las noticias de la violenta y traicionera agresión Napoleónica produjeron en las colonias los naturales efectos de indignación y de sorpresa. La *lealtad de la raza* imprimió á las pasiones populares idéntica dirección que á las del Buenos



Fig. 423.—Episodio de los sitios de Zaragoza.

Aires heroico ante la conquista Inglesa. Criollos y Españoles repudiaron al rey intruso, reconocieron la autoridad de la *Junta Central Gubernativa del Reino*, constituida en Aranjuez (Septiembre 25-1808), recibieron entusiastas á sus comisarios (*Goyeneche, Llorente, Molina*, etc.), proclamaron con grandes

(1) Vse. *Lafuente*: Hist. de España. Lib. IX. Cap. XII á XXV. Lib. X. Cap. I á III, etc. *Gómez de Arteche*: Reinado de Carlos IV (Madrid, 1890-2), pág. 287 y sig. *R. Southey*: History of the Peninsular War (Londres, 1823-32). Vol. I, pág. 35 y sig. *Conde de Toreno*: Hist. del Levantamiento, Guerra y Rev. de España (Madrid, 1838). Vol. I, pág. 26 y sig., etc. *Alcalde Ibieta*: Hist. de los Sitios de Zaragoza (Madrid, 1830). Vol. I, pág. 39 y sig. *Napier*: Hist. of the war in the Peninsula (Ed. Londres, 1890). Vol. I, pág. 21 y sig. *Arteche y Movo*: Guerra de la Independencia. (Madrid, 1888-1902). Vol. I, pág. 19 y sig. II, pág. 5 y sig., etc. *C. W. Oman en Cambridge Modern History*. Vol. IX, pág. 428 y sig. (*Bibliog.*, pág. 851 y sig.). *Lavisse et Rambaad*: Hist. General. Vol. IX. Cap. VI (*Bibliog.*, pág. 220 y sig.), etc., etc.

fiestas al menguado *Fernando VII*, que creían oprimido por *Bonaparte* y enviaron á la Metrópoli socorros por valor de 14.000.000 de pesos fuertes. Sólo en Méjico, y en menos de quince días, se reunieron 3.000.000. Las damas de Santa Fe de Bogotá se despojaron de sus alhajas para entregarlas á la Junta (1).

Napoleón, por su parte, envió sus legados (*Sassenay*, *Lamanon*, *D'Alvimar*, etc.), al *Virrey Liniers* y á las autoridades de Venezuela y Nueva España, para que reconocieran su soberanía. Fueron rechazados en todas partes por el pueblo. *Sassenay* fué hecho prisionero por el imprudente y apasionado *Elio*, en Montevideo, aun contrariando las ór-



Fernando Septimo.

Fig. 424.—Fernando VII, el Deseado. (*Goya*.)

(1) Vse. *Mitre*: Hist. de Belgrano. Vol. I. Cap. VI, pág. 170 y sig. y sus notas. *Groussac*: op. cit. Pte. II, pág. 228 y sig. y sus notas. *J. M. Estrada*: Obras. Vol. I, pág. 322 y sig. *Mancini*: op. cit., pág. 239 y sig. y sus notas y referencias. *Sassenay*: Napoleón 1^{er} et la fondation de la Rép. Argentine (Paris, 1892), pág. 10 á 185, etc. *Calvo*: An. Hist. de la Revolución de la Am. Latina (Paris, 1864). Vol. I, pág. 45 y sig., etc., etc.

denes del *Virrey Liniers*, que le despidió cortésmente. *Lamanon*, con grave riesgo de su vida, hubo de reembarcarse en su navío *Serpent*, que fué desarbolado y capturado por la fragata Inglesa *Acasta*, á poco de zarpar de La Guayra (Julio 16-1808) (1).

Estos movimientos tumultuosos, en los que el *pueblo colonial* iba acentuando prácticamente sus sagrados derechos po-



Fig. 425.— José Bonaparte.

líticos, eran mirados con desconfianza por las autoridades. Los *Virreyes* y las *Audiencias*, reputando la suerte de las colonias afectas á la Metrópoli, pretendían, en general, estarse á la expectativa de los acontecimientos Españoles para aceptar, después del desenlace, los resultados que consagrarse la fuerza. El *pueblo colonial*, sin distinción de Españoles y Americanos, no podía aceptar una política tan egoísta y humillante. El *patriciado criollo*, utilizando su preponderante influencia en los cabildos, fomentaba las

agitaciones populares y esperaba sólo el *momento favorable* para realizar sus anhelos patrióticos.

Partidarios, *en apariencia*, de *Fernando VII*, sostenían sus mentores la doctrina jurídica de la legislación Indiana, que vinculaba la América á la *corona real* y no á la *Nación Espa-*

(1) Vse. Doc. No. 1501, 1503, 1509, 1518, 1524, etc. (*Arch. Indias*) extractados por *Torres Lanzas*: op. cit. Vol. II, pág. 7 y sig. *Conde de Toreno*: op. cit. Lib. VI, pág. 42 y sig. *Lafuente*: op. cit. Lib. X. Cap. VI y sig. *Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. I, Cap. VI y sig. y sus notas. *Mancini*: op. cit., pág. 236 y sig. y sus referencias. *P. Manuel F. Miguelez*: Independencia de México (Madrid, 1911), pág. 8 y sig., etc.

ñola (Vse. Cap. II, Tít. I, Epoca II), y deducían lógicamente que, ausente ó prisionero el monarca, *la soberanía retrovertía á los pueblos, que tenían derecho á darse su propio gobierno* y á negar obediencia á los que ilegítimamente se atribuían la representación del monarca á título de dependencia territorial ó de comunidad política. En el fondo de esta teoría estaba el separatismo, y su triunfo no podía conducir sino á la Independencia (1).

6. — La situación era cada vez más difícil. Fuese por cobardía ó por ignorancia, el servil *Fernando VII*, en vez de alentar á sus partidarios, *felicítaba á Napoleón por sus triunfos en la Península* (Agosto 6-1809). La *Junta Central de Aranjuez*, obligada á fines del 1808 á trasladarse á Sevilla, seguía, respecto á los Americanos, una política suspicaz y reaccionaria. En vez de propiciar á los criollos con una transacción justa y digna, se limitó á dictar un decreto pomposamente llamado de *emancipación de las Colonias* (Enero 22-1809), que no era, en resumen y realidad, sino hábil y absolutista remache de las cadenas antiguas.

La *fracción moderada* de los partidos criollos, vió en este decreto el primer paso hacia la autonomía definitiva, y creyó que la Independencia de los distintos Virreinos se realizaría *sin contar con el pueblo*, y tan fácilmente como se había efectuado la del Brasil al establecerse en Río Janeiro la familia real Portuguesa, con la protección de la Gran Bretaña (Noviembre 29-1807). La *aristocracia criolla* de Nueva Granada, Chile, Perú y, sobre todo, la del Río de la Plata, soñó,

La Infanta Carlota Joaquina.



Fig. 426.
La Infanta Carlota
Joaquina de Borbón.

(1) V. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 64 y sig. *Mancini*: op. cit., pág. 259 y sig. y sus notas. *J. M. Estrada*: Obras Comp. Vol. I, pág. 324 y sig. *P. M. F. Miguelez*: op. cit., pág. 18 y sig. *Torrente*: Rev. Hisp. Americana (Madrid, 1829). Vol. I, pág. 6 y sig., etc.

como *Godoy* y el *Conde de Aranda*, en la posibilidad de establecer *monarquías independientes*, á las que serían llamados los príncipes Borbónicos que Napoleón había desposeído. La infanta *Doña Carlota Joaquina de Borbón*, hermana de *Fernando VII* y esposa del príncipe regente de Portugal y el Brasil (luego *Juan IV*), declaró en un manifiesto (Agosto 19-1808) sus derechos adventicios á la corona Española durante el cautiverio de los soberanos legítimos. *Belgrano*, *Castelly*, *Vieytes*, *Saavedra*, y otros patricios Argentinos, seducidos por la aparente facilidad de consumir una revolución pacífica, aceptaron con entusiasmo la idea indicada por *Rodríguez Peña*, de ofrecer á la *Carlota*, el trono constitucional del Río de la Plata, y entraron en negociaciones secretas con sus Agentes. Las pretensiones absolutistas de la princesa, los manejos de *Lord Strangford*, Ministro Inglés en Río Janeiro, y el desgraciado giro de los acontecimientos de la Península en la heroica, pero funesta campaña de fines de 1808 y principios de 1809, hicieron fracasar este quimérico proyecto, contrario, por otra parte, á las aspiraciones populares, que iban orientándose en un sentido fatal é irrevocablemente democrático (1).

Las Juntas
del 1809.

7.—Ajenos á estas equivocadas tendencias y del patriciado criollo, el grupo menos numeroso pero más resuelto de los "*liberales irreductibles*", seguía firmemente su propaganda. Fieles

(1) Vse. *Arch. Histórico Nacional* (Madrid) Pap. de Estado. Río de la Plata (1808-1810), en especial los Legajos 3783, 3787 y 5789 (Correspcia. *Marqués Casa Irujo*). *Archivo de Indias*. Doc. extractados por *Torres Lanzas*: op cit. Vol. I Nos. 1401-08, 1414, 1420, 1432, 1445, 1448-51, 1480-86, etc. y 1600 á 1606. Vol. II. *Calvo*: An. Históricos. Vol. I, pág. 73 y sig. 116 y sig., etc. *Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. I, pág. 235 y sig. y Apccs. (*Autobiog. Belgrano*), 9, 16, etc. *Oliveira Lina*: Dom João IV no Brazil (Río Janeiro, 1908). Vol. III, pág. 288 y sig. *Adolfo Saldías*: La evolución Republicana durante la Rev. Argentina (B. Aires, 1906), pág. 53 y sig. *Estrada*: Obras Comp. Vol. I. pág. 332 y sig. *Coroleu*: América, etc. (Barcelona, 1895). Vol. III, pág. 197 y sig. *Carlos A. Villanueva*: La monarquía en América (Paris, 1911), pág. 7 y sig. y sus notas. *Lafuente*: op. cit. Lib. X. Cap. 111 y sig. *P. M. F. Miguelez*: op. cit., pág. 29 y sig. *Pereira da Silva*: Hist. da fundação do Imp. Brasileiro (Paris, 1865) Lib. III. Sec. 3 y 4. *Paul Groussac*: op. cit., pág. 249 y sig. y sus notas. *J. Presas*: Mem. Secretas de la Princesa del Brasil (Burdeos, 1830), pág. 17 y sig. *Barros-Arana*: Hist. Gen. de Chile. Vol. VIII, pág. 249 y sig. y sus notas. *México á través de los siglos*. Tomo III, pág. 67 y sig. y sus referencias, etc., etc.

á los procedimientos de la revolución Francesa, favorecían la formación de *Juntas* semejantes á las de la Metrópoli, que obrando al principio y para no alarmar la opinión, *en nombre de Fernando VII*, asumiesen la autoridad suprema de las Colonias. Como después de la capitulación de Madrid (Diciembre 8-1808), y la gloriosa caída de la inmortal Zaragoza (20 Febrero 1809) hasta los obispos Españoles habían reconocido al rey intruso (Abril 12-1809), considerando á la España irreparablemente perdida para la dinastía Borbónica, era lógico esperar que del *hecho* revolucionario y anormal de la constitución más ó menos tumultuosa de las mencionadas *Juntas*, surgiese el *derecho* de los pueblos Americanos á reasumir *en su propio nombre*, la soberanía Nacional, á



Fig. 427.— Carlos IV y Fernando VII en Bayona (1808).

convocar *Asambleas Constituyentes, Congresos ó Convenciones* y á constituir, en fin, *gobiernos independientes*.

Una transacción justa y digna de la *Junta Central de Sevilla* y de las autoridades coloniales, hubiera podido acaso detener el conflicto; su intransigencia y su imprevisión apresuraron su pérdida. El 15 de Septiembre de 1808, un movimiento popular dirigido en Méjico por *D. Gabriel Yermo* é inspirado en cuanto á sus fines por las proclamas y trabajos del célebre *Padre Talamantes*, encarcelaba al Virrey *Iturrigaray*, y robustecía la *Junta* formada un mes antes con su consentimiento. Su sucesor *Garibay*, y el no menos débil é irresoluto Arzobispo *D. Francisco Xavier de Lizana* (1809) no pudieron impedir que el patriotismo de los *Michelena*, los *Soto Saldaña*, los *Quevedo*, etc., formasen clubs revolucionarios en la capital del Virreinato, en

Valladolid y en Queretaro. En Quito fueron derribadas las autoridades, y la *Junta* se atribuyó el dictado de *soberana*, levantando tropas para sostener sus derechos (Agosto 1809). En la docta Chuquisaca los criollos depusieron tumultuosamente al *Presidente Pizarro* (Mayo 1809) y organizaron un gobierno



Fig. 428. — Los defensores de la Independencia Española.
(Cuadro de Domingo Muñoz.)

autonómico presidido por la Audiencia. En la populosa ciudad de La Paz alzaron francamente los criollos el estandarte separatista y á los gritos de *¡Mueran los Chape-tones!... ¡Viva la iibertad!... ¡Viva la Amé-rica!... consti-*

tuyeron una *Junta Tuitiva* (Julio 1809) compuesta exclusivamente de Americanos y ahorcaron á los Españoles que se atrevieron á desconocerla.

Las armas combinadas de los Virreinos del Perú y el Río de la Plata, ahogaron en sangre los levantamientos de La Paz y Chuquisaca. Sus caudillos perecieron gloriosamente en el campo de batalla, ó fueron sacrificados por *Goyeneche*, pero los gérmenes de la libertad fructificaban ya con lozanía, y como proféticamente dijo momentos antes de ser fusilado el valiente *Morillo*, mártir patriótico de La Paz, "*el fuego por él encendido no se apagaría jamás en América*" (1).

(1) *Mancini*: op. cit., pág. 259 y sig. y sus notas. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 5 á 65 (B. Aires, Perú, Quito, Caracas, Méjico, 1809). *Samper*: Ensayo sobre las Rev. Políticas, etc. (Paris, 1861). Cap. IX y sig. *Gervinus*: Geschichte des 19ten Jahshunderts, etc. (Trad. Francesa. Paris, 1865). Vol. VI, pág. 98 y sig. *L. Ataman*: Hist. de Méjico (México, 1849-52) Pte. I, Vol. I, pág. 287 y sig. *P. M. F. Miguez*: op. cit.,

8.—Empiezan á dibujarse en estas turbulencias coloniales del año 1809, inconexas en apariencia, *la espontaneidad y precisión de conjunto* que caracterizan los grandes movimientos iniciales de la revolución de Sud-América. Este *sincronismo* y esta *identidad de miras* de los movimientos emancipadores en las distintos Virreinos no sería lógicamente explicable *sin la intervención de una mentalidad directora*, uniformando la acción y los procedimientos de los distintos caudillos criollos.

La gloria de haber relacionado tales trabajos patrióticos pertenece de lleno al Venezolano *Miranda*. Su incansable Apostolado Jacobino, su paciencia heroica, su fortaleza en la tribulación y su inquebrantable fe en el triunfo de la Independencia, decidieron á los intelectuales Sud-Americanos dispersos en Euro-

pa, á seguir aunados las inspiraciones del ardoroso Apóstol, y á imprimir á las épicas luchas por la libertad Americana el sello *netamente republicano*, y la *cohesión continental* que realzan su histórica grandeza.



Fig. 429.—El levantamiento de Chuquisaca en 1809.
(Fortuny.)

pág. 16 y sig. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 57 y sig. *Id.* Hist. de Beltrano. Vol. I. Cap. VII-VIII, pág. 240 y sig. *Coroleu*: América. Vol. III. loc. cit. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 101 y sig. *Barros-Arana*: Hist. Gen. Chile, Vol. VIII, pág. 99 y sig., etc. etc.

Conocemos sólo fragmentariamente (*Comunicaciones á los Cabildos de Buenos Aires, Caracas, etc.*, 1808) los métodos empleados por *Miranda* en la secreta elaboración de la gran empresa. El principal instrumento de su propaganda fué indudablemente la vasta asociación que fundó en Londres hacia el año 1797, de constitución y tendencias análogas á las de las sociedades de *Iluminados* (*Illuminati-Baviera*, 1784) y las posteriores de los *Carbonarios* (Nápoles, 1815), (1).



Fig. 430.—D. José de Iturrigaray,
Virrey de la Nueva España.

Esta fecunda "*Logia Americana*," de la que *Miranda* se instituyó "*Gran Maestro*," tuvo sus filiales en París, en Madrid (Véase Capítulo I), en Cádiz (*Lántaro ó Caballeros Racionales*), etc. El primer grado de iniciación era trabajar por la Independencia Americana, y el segundo la profesión de fe democrática. El principal "taller," y el "Consejo General," de la asociación estaban en Londres (*Grafton Street, núm. 27, Fitzroy Square*), residencia de *Miranda*, quien hasta el año 1810 iluminó personalmente á casi todos los

libertadores de Sud-América.

O'Higgins y *Carrera*, de Chile, *Montufar* y *Rocafuerte*, de Quito, *Valle*, de Guatemala, *Montcagudo*, del Perú, *Servando Teresa Mier*, de Méjico, *Nariño*, de Nueva Granada, *Alvear Moreno* y *Zapiola*, del Río de la Plata, etc., fueron iniciados en la *Logia* fundada por *Miranda*. Ante él prestaron juramento

(1) Sobre las Logias de los "*Illuminati*," fundadas por *Weisshaupt* y *Knigge*, y su influencia, etc., etc. Vse. *Cambridge Mod. History*: Vol. VIII, pág. 772 y sig. y *Comp. Heckethorn: The Secret Societys*, etc. (New York, 1897), pág. 231 y sig. Sobre la organización y propósitos de las "*ventas Carbonarias*," (*Alte Vendite*). Vse. *Camb. Mod. Hist.*: Vol. X, pág. 111 y sig. *Marquis de Saint-Edme*: *Const. et organisation des Carbonari* (Paris, 1821), pág. 19 y sig. *Cantu*: *Il Conciliatori é il Carbonari* (Milan, 1878), pág. 39 y sig., etc., etc.

Bolívar y San Martín, los dos grandes héroes de la emancipación Sud-Americana (1).

A principios del 1810 estaban todos preparados para emprender la magna obra. Todas las fuerzas del absolutismo, toda la sordidez de los mandatarios coloniales, todos los egoísmos de los mercaderes de Cádiz, y los detentadores de privilegios, todas las huestes de un régimen inquisitorial y vetusto iban á desencadenarse en vano contra ellos.

Los tiempos habían llegado á su madurez, y debían cumplirse las misteriosas predicciones de *Isaias y Abdías*, que interpretó *Fray Luis de León* con genial clarividencia. El pueblo "formidable más que otro alguno, la nación, *que espera y más espera y es hollada*, iba á llevar sus ofrendas al Señor de los ejércitos, y á alzar el estandarte de la libertad sobre los montes" ... Tenían que desgajarse y troncharse los dominios de la España de siglos, de la *Sepharad*, bíblica, de la tierra gloriosa "*que envió sus mensajeros por mar en barcos de papiro*, y fué en un tiempo, *cimbaló de alas*" ... (2).



Fig. 431.—Medalla de la Jura de Fernando VII en Méjico.

(1) Vse. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 47, 112 y sig. y sus notas *Id.*: Hist. de Belgrano. Vol. II, pág. 273 y sig. y sus notas y referencias. *Mancini*: op. cit., pág. 271 y sig. *B. Vicuña Mackena*: El Ostracismo del Gen. O'Higgins (Santiago, 1882), pág. 268 y sig. *Id.*: Vida del Cap. General de Chile D. Bdo. O'Higgins (Santiago, 1882), pág. 136 y sig., etc. Comp. *Rebold*: Histoire Gen. de la Franc-Maçonnerie (Paris, 1851). Vol. I, pág. 117 y sig. *N. Díaz y Pérez*: Hist. de la franc-maçonnerie en España (Madrid, 1894), pág. 219 y sig. *W. E. H. Lecky*: Hist. of the Rise and Influence of the Spirit of Rationalism, etc. (London, 1865). Vol. II, pág. 128 y sig., etc., etc

(2) *Isaias*: Cap. XVIII. *Abdias*: Cap. Unico. Vse. el Comentario de *Fray Luis de León* al libro de *Abdias* (In *Abdiam Prophetam* expositio) en *Mag. Luysii Legionensis Aug*: Opera (Salamanca, MDCCCXCI-II) Vol. III, pág. 157 y sig. y el precioso estudio sobre dicho comentario del ilustre crítico Agustiniano *P. Manuel F. Miguelcz*. Rev. "La Ciudad de Dios" (Madrid, 5 de Febrero 1893), pág. 167 y sig.



CUESTIONARIO

1. — *¿Qué resultados tuvo la expedición de Baird y Popham á Sud-Africa.*
2. — *¿Cómo invadieron Beresford y Popham á Buenos-Aires?*
3. — *¿Qué hizo para resistir el Virrey Sobremonte?*
4. — *¿Quién era Don Santiago Liniers?*
5. — *¿Cómo preparó la reconquista de Buenos-Aires?*
6. — *¿Cómo influyó su triunfo en la evolución política Argentina?*
7. — *¿Qué nueva expedición organizó la Inglaterra contra Buenos-Aires?*
8. — *¿Cómo se preparó el pueblo de Buenos-Aires para la defensa?*
9. — *¿Qué brillante triunfo obtuvo sobre los Ingleses?*
10. — *¿Qué resultados históricos produjo esta heroica defensa?*
11. — *¿Qué acontecimientos determinaron á Napoleón para invadir la España?*
12. — *¿Cómo se levantó el pueblo Español contra el invasor?*
13. — *¿Qué carácter tuvo esta heroica resistencia?*
14. — *¿Cómo recibió la América á los comisionados de la Junta Central Gubernativa del Reino?*
15. — *¿Cómo recibió á los enviados de Napoleón Bonaparte?*

16. — *¿Qué doctrina política defendieron los criollos cultos después de la caída de Carlos IV y Fernando VII?*
17. — *¿Qué política observó la Junta Central de Sevilla, respecto á las Colonias?*
18. — *¿Quién era la Infanta Carlota Joaquina?*
19. — *¿Quiénes sostuvieron sus pretensiones y cómo fracasaron?*
20. — *¿Por qué favorecían los criollos la formación de Juntas de Gobierno en nombre de Fernando VII?*
21. — *¿Qué movimientos populares estallaron en Méjico en los años 1808 y 1809?*
22. — *¿Cómo se formaron las Juntas de Gobierno de Quito, Chuquisaca y La Paz?*
23. — *¿Qué carácter tuvieron estos últimos levantamientos y cómo fueron sofocados?*
24. — *¿Cómo y con qué fines fundó Miranda la "Gran Reunión Americana"?*
25. — *¿Quiénes fueron sus principales iniciados y qué influencia tuvo en la Revolución Sud-Americana?*





REFERENCIAS

Generales.—*Lafuente*. Hist. Gen. de España. Parte III. Edad Moderna. Libro IX y X. *Altamira*. Hist. de España. Vol. IV. *W. Coxe*. España bajo la dominación... de la familia de Borbón (Trad. Española de *D. R. Sevillano*). Madrid, 1836-37. *Lobo*. Historia de las Antiguas Colonias (Madrid, 1876). *Coroleu*. América. Hist. de su Colonización, etc. (Barcelona, 1896) Vol. III y IV. *M. Torrente*. Hist. de la Revolución Hispano Americana (Madrid, 1829). Vol. I. *Winsor*. N. & C. H. of America. Vol. VIII. *Gervinus*. Geschichte des 19ten Jahrsunderts, etc. (Trad. Francesa. Paris, 1865) *Díaz y Pérez*. Hist. de la francmasonería en España (Madrid, 1894). *Sorel*. L'Europe et la Revolution Française (Paris, 1885). *C. Calvo*. Anales Históricos de la Revolución de la América Latina (Paris, 1864). *T. C. Dawson*. The South American Republics (N. York, 1904). *G. Desdèvises du Dezert*. L'Espagne de l'ancien régime. Vol. I (La Socièté). Vol. II (Les Institutions). Vol. III (La richesse et la civilisation) Paris, 1897-1904. *Rebold*. Hist. Générale de la Franc-Maçonerie (Paris, 1851). *Schepeler* (R. P. von). Geschichte der Revolution des Spanischen America, 1803-23. (Leipzig, 1833-34). *Walton*. Present state of the Spanish Colonies (London, 1810). *Id.* An exposé of the discussions of Spanish America (London, 1814). *Pradt* (*D. D. de*). Des colonies et de la Revolution actuelle de l'Amérique (Paris, 1817). *Cambridge Modern History*. Vol. VIII, IX y X (Cap. IX). *Lavisse et Rambaud*. Histoire Générale. Vol VIII y IX. *W. H. Lecky*. Hist. of the Rise and influence of the Spirit of Rationalism (London, 1865), etc., etc.

Especiales.—*Bartolomé Mitre*. Hist. de Belgrano y de la Independencia Argentina (B. Aires, 1887). Vol. I. *Id.* Hist. de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana (2.^a Edición, B. Aires, 1890). Vol. I. *Jules Mancini*. Bolivar et l'émancipation des colonies Espagnoles des origines à 1815 (Paris, 1912). *Gómez de Arteche*. Reinado de Carlos IV (Madrid, 1890-92). *J. Arteche y Mozo*. Guerra de la Independencia (Madrid, 1868-1902). *Carlos A. Villanueva*. La Monarquía en América (Paris, 1911). *Conde de Toreno*. Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España (Paris, 1838).



M. Briceño. Hist. de la Insurrección del 1781 (Bogotá, 1880) *José C. Argüelles*. Observaciones sobre la Hist. de la Guerra de España (Londres, 1829). *Menéndez y Pelayo*. El Abate Marchena (Estudios de Crítica Literaria. 3.^a Serie. Madrid, 1909). *J. Lavalle*. Don Pablo de Olavide (Lima, 1885). *Miguel Luis Amunátegui*. Los Precursores de la Independencia de Chile (Santiago, 1870). *Id., íd.* Don Manuel de Salas (Santiago, 1895). *J. M. Samper*. Ensayo sobre las Revoluciones Políticas y la condición Social de las Repúblicas Colombianas (Paris, 1861). *M. Godoy*. Mem. Críticas y Apologéticas para la Hist. del reinado del Señor Don Carlos IV (Ed. Madrid, 1836-38). *G. D. Hinter*. Hist. of the Revolution of Caracas (London, 1819). *M. Smith*. Adventures in the Miranda expedition (Albany, 1814). *Benjamín Vicuña Mackena*. Hist. Independencia del Perú, 1809-1819 (Lima, 1860), etc. Las Historias Nacionales y Constitucionales de la República Argentina, Chile, Perú, Colombia, Méjico, Venezuela, Ecuador, Cuba, Uruguay, etc. y las obras modernas de índole especial relacionadas en las notas de los Capítulos I y II de este Título.



Fuentes Ms.—Docs. *Archivo de Indias*. (Vse. el precioso Catálogo de *Pedro Torres Lauzas*. Independencia de América. Fuentes para su estudio. Serie 1.^a Vol. I y II. Madrid, 1912). *Archivo Histórico Nacional*. Madrid, Papeles de Estado. *Río de la Plata, Perú, Venezuela, Méjico*, etc., 1805-1809. *Archivo de Simancas*: Secretaría de Estado. Embajada de Inglaterra (en especial Legajos 8200 á 8260. Años 1805-1820). Sección de Guerra (*B. Aires, Nueva*

— 579 —

España, Nueva Granada, Perú, etc., y Generales Indias). Inquisición, 1795-1809, etc. (Vse. la Guía de la Villa y Archivo de Simancas de *D. Francisco Díaz Sánchez*. Madrid 1885). *Public Record Office*. Londres (*Colonial Office*. Miscellaneous. *Admiralty*: 1804-1807. *Chattam Papers & Correspondence*. *Foreign Office*: etc.) *Museo Britádhm Papers*, etc. British Museum. *tre* (B. Aires). Ar Papeles del Gene cumentos existen

Spain. *War Office*: 1804-1809, *nico*. Additional Mss. Win- (Vse. *Index to Mss.* in the London, 1880). *Biblioteca Mi-chivo de Belgrano*. Leg. I. *ral Pueyredon*, etc., y los Dotes en los *Archivos Naciona-*



les de B. Aires, Santiago de Chile, Lima, Méjico, Bogotá, Qui-to, La Habana, etc.

Fuentes Impresas. — *Hernández y Dávalos*. Documentos para la Historia de la Guerra de la Independencia de México. (Méjico, 1876-77). *José Félix Blanco y Ramón Azpurua*. Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador, etc. (14 Vols. Caracas, 1875 á 1877). *Historiadores de Chile*. Col. de Doc. Relativos á la Hist. Nacional (Santiago, 1861, etc.) *Francisco Saguí*. Los últimos cuatro años de la Dom. Española, etc. (B. Aires, 1874). *J. M. Antepara*. Documents showing designs of Gen. Miranda (London, 1810). *J. Biggs*. Hist. of Miranda's attempt in South America (London, 1809). *Burke*. South American Independence, etc. London, 1807. *Id.* Abdi-tional reasons for our (Inglaterra) immediately emancipating Spanish-America (London, 1807) Authentic Narrative of the



EL HEROICO TRIUNFO DE BUENOS AIRES (AGOSTO 1806)

expedition of *Brigadier-Gen. Craufurd*. By an officer of the expedition (London, 1838). *Sir H. Popham*. Minutes of Court Martial for the trial of: (London, 1807). Lieut. Gen. *J. Whitelocke*. The trial at large of: (London, 1808). *Poudenx et Mayer*. Mémoires pour servir à l'histoire de la révolution de la Cap. Générale de Caracas, etc. (Paris, 1815). *W. B. Stevenson*. Hist. and descriptive narrative of twenty years residence in South America (London, 1825). *Posada é Ibáñez*. El Precursor (Nariño). Bca. de Hist. Nacional. Bogotá, 1903, etc. Las citadas en las obras antes mencionadas de *Mitre*, *Mancini*, *Amunategui*, *Vicuña Mackena*, *Briceño*, etc., y en las notas de los Capítulos I y II de este Título.

Bibliografías.—Vse. *Mendiburu*. Dic. Hist. Biog. del Perú (Lima, 1874). *Briceño*. Catálogo razonado de la Biblioteca Chileno-Americana (Santiago de Chile, 1874). *Id.* Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena (Santiago, 1862). Catálogo Metódico de la *Biblioteca Nacional de B. Aires*. Vol. II. Historia y Geografía (B. Aires, 1895). Catálogo de la *Biblioteca del Museo Mitre* (B. Aires, 1907). *Vicuña Mackena*. Bibliografía Americana (Catálogo razonado de la Biblioteca Americana del Sr. Gregorio Béeche). Valparaíso, 1879. *Antonio Zinuy*. Bibliografía Histórica de las Prov. del Rio de la Plata desde 1780 á 1821 (B. Aires, 1875). *Winsor*. N. & C. H. of America. Vol. VIII, pág. 247 y sig., 342 y sig., etc. *Cambridge Modern History*. Vol. VIII, pág. 794-8, etc., y Vol. X, pág. 818-21 y las generales citadas en las *Referencias* de las Epocas II y III del presente Compendio.



TÍTULO III

Los movimientos iniciales (1810-1816).

CAPÍTULO PRIMERO

LA REVOLUCIÓN DE MÉJICO (1810-1815)

1. El año 1810.—2. El grito de Dolores.—3. Guerra civil y religiosa.—4. La batalla del Puente de Calderón.—5. Don José M.^a Morelos.—6. Sus campañas.—7. La Constitución del 1812.—8. El Congreso de Chilpacingo.—9. La caída de Morelos.

El año 1810.

1. — Al comenzar el año de 1810 nada se veía que tendiera á disipar las negras nubes que encapotaban el horizonte Español. La derrota de Ocaña y la caída de la inmortal Gerona, habían definido la dolorosa campaña del 1809. Los ejércitos Franceses habían entrado triunfantes en Sevilla, y amenazaban á Cádiz, último baluarte de la independencia Española. La *Junta Central*, desprestigiada y huída á la Isla de León, había resignado su vacilante autoridad en manos de un *Consejo de Regencia* (Enero 1810), poderosamente influído por la llamada *Junta Popular*, en la que predominaban los sórdidos mercaderes de Cádiz, defensores acérrimos de los monopolios.

Con estas melancólicas noticias, llegó á Méjico la orden del *Supremo Consejo de Regencia* relevando del cargo de Virrey al Arzobispo *D. Xavier de Lizana*, y entregando el mando de la colonia al Presidente (*Catani*) y los Oidores de la Audiencia de Méjico. Eran éstos rígidos y anticuados funcionarios los menos á propósito para gobernar la Nueva España en aquellos momentos difíciles. Comprendieronlo así los ministros del *Consejo de Regencia*, y decidieron enviar como Virrey de la agitada colonia al activo, probo y severo jefe militar *D. Francisco Javier Venegas*.

El día 14 de Septiembre de 1810 hizo el nuevo funcionario su entrada triunfal en Méjico. Mientras mandaba leer en su recepción la lírica é inoportuna soflama á los Americanos re-dactada por el poeta *Quintana*, activaban su obra revolucionaria los *conjurados de Querétaro* (1).

2.—Reuníanse hacia tiempo estos patriotas con pretextos literarios en casa del ilustrado presbítero *D. José M.^a Sánchez*, de la mencionada villa. Eran los principales los bravos capitanes del Regimiento del Rey, *D. Ignacio Allende* y *Don Juan Aldama*, y el cura Párroco del pueblo de Dolores, *D. Miguel Hidalgo* y *Castilla*.

El grito de Dolores.



Fig. 432.—Vista de Querétaro.

Hidalgo había nacido en el caserío de *Penjamo* (Guanajuato) el día 8 de Mayo de 1753 y se había educado en el Colegio de San Nicolás, de Valladolid. Al ordenarse de sacerdote, obtuvo el curato de Dolores, donde al par que nutría su inteligencia con el estudio, dedicóse á diversas empresas industriales y agrícolas, interesándose moral y materialmente por el bienestar de sus feligreses. Era el prestigioso cura de Dolores, taciturno, enérgico, emprendedor, en extremo querido por los Indios, y gran entusiasta de las nuevas doctrinas filosóficas.

(1) Vse. *J. E. Hernández y Dávalos*: Doc. para la Hist. de la Guerra de la Independencia de Méjico (México, 1877). Vol. I, pág. 692 y sig. Vol. II, pág. 5-58, etc. *Lafuente*: op. cit. Lib. X. Cap. VIII-IX, etc. *Alaman*: Hist. Méjico (Méjico, 1849-52). Vol. I, pág. 310 y sig. *Rivera Cambas*: Los Gobernantes de México (México, 1872). Vol. I, pág. 560 y sig. *J. Zárate*, en "México á través de los siglos". Vol. III. Cap. V, pág. 60 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 140 y sig. *P. M. F. Miguelez*: op. cit., pág. 17 y sig. *Bancroft*: Hist. of México (San Francisco, 1890). Vol. IV. Cap. IV, pág. 67 y sig. y sus notas. *Zamacóis*: Hist. de Méjico (Méjico, 1878). Vol. VI, pág. 81 y sig., etc., etc.

A pesar de sus ideas *netamente separatistas*, anduvo rehacio para entrar en la revolución emancipadora, hasta que animado por *Allende* la aceptó sin reservas.

Los patriotas de Querétaro habían fijado la fecha del 8 de Diciembre para iniciar el levantamiento; pero descubierta la conspiración por las autoridades Españolas, y presos algunos

de los conjurados, se vieron los demás forzados á precipitarlo.

A las dos de la mañana del memorable día *16 de Septiembre* del 1810, lanzóse *Hidalgo* á la calle con un pelotón de hombres mal armados, libértó á los presos tumultuosamente, tocó á misa al rayar el alba, y exhortó al pueblo de Dolores á unirse á él para defender contra los Españoles la oprimida patria Mejiicana. Venciendo la repugnancia del aristócrata y disciplinario *Allende* á admitir "*gente abigarrada* y sin orden para la lucha", el entusiasta *Hidalgo* reunió 600 hombres, en su mayoría indios y mestizos, y con ellos, se diri-



Fig. 433.—El Virrey Venegas.

gió en son de guerra al inmediato pueblo de San Miguel el Grande, tomando al pasar por el santuario de Atotonilco un lienzo pintado con la imagen de la *Virgen de Guadalupe*, que colocó en un asta de lanza á manera de lábaro ó símbolo de la futura independencia.

A los gritos de *¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines!*... entraron las indisciplinadas turbas en San Miguel, aprisionando Españoles, y entregándose al robo y al pillaje.

En los campos de Celaya más de 6.000 indígenas reforzados con el regimiento de Dragones de la Reina, aclamaron

á *Hidalgo* "Generalísimo de América"; y avanzaron sobre la importante y rica ciudad de Guanajuato. Su Intendente *D. Juan Antonio Riaño*, encastillado con unos 500 hombres en la Alhóndiga, se preparó á la resistencia. Después de cuatro horas de desesperada lucha cayeron, avasallados por el número, los heroicos defensores de Guanajuato. Su sangrienta derrota (Septiembre 1810), decidió el carácter caótico y tempestuoso de la contienda (1).

3. — La horda de *Hidalgo*, única en la historia de la Independencia Sud-Americana, y comparable por su composición y especial psicología á las del *Mahdí* en el Sudán (1883) y á las de *Oberá* (Vse. pág. 234) ó *Tupac-Amarú* (Vse. pág. 420) fué creciendo



Fig. 434 — El General Allende.

Guerra civil y religiosa.



Fig. 435.—Guanajuato.

terriblemente. La revolución emancipadora soñada por *Allende, Aldama, Hidalgo*, etc., se convirtió para sus soldados en *guerra santa*. La ho-

guera patriótica encendida en Dolores se transformó en ho-

(1) Vse. *Hernández y Dávalos*: Coll. Doc. Vol. I, 13-18. Vol. II, 100-107, 322-30, 277-81, etc. *Alaman*: op. cit. Vol. I, pág. 375 y sig. *J. M. Liceaga*: Ad. y Rectificaciones á la Hist. de Méjico (Guanajuato, 1868), pág. 53 y sig. *Mora*: Méjico y sus Revoluciones (París, 1836). Vol. I, pág. 29 y sig. *Zamacois*: op. cit. Vol. VI, pág. 253 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 143 y sig. *Bustamante*: Cuadro Hist. de la Rev. Mexicana (Méjico, 1832-46). Vol. I, pág. 20 y sig. *Méjico á través de los Siglos*. Vol. III. Lib. I. Cap. VII-VIII, pág. 85 y sig. *Bancroft*: México. Vol. IV. Cap. V-VI y sus notas y referencias en especial las relacionadas en la pág. 128, nota 76, etc.

roroso incendio, alimentado por el *odio de razas*, por la exaltación religiosa, por el afán de pillaje y por la confianza en el número. Aquellos 100.000 indios y mestizos, desenfrenados, astrosos, armados sólo con piedras, palos y lanzas, y sin otro ideal que el de pisotear y despojar á sus antiguos dueños los



*Mr. Hidalgo
Capt. General de
America.*

Fig. 436.— D. Miguel Hidalgo.

blancos, *fuesen Españoles ó criollos*, atravesaron como desoladora tromba los distritos inmediatos á Méjico. *Hidalgo*, que con recta y patriótica intención, había desencadenado aquellas ignaras muchedumbres, empezó divinizado por ellas como un ídolo de *teocalli*, y acabó siendo su esclavo y su instrumento. No pudo dominarlas y se hizo responsable de sus salvajes desafueros; no pudo disciplinarlas *ni darles fusiles*, y las condujo fatalmente á la derrota.

Intimidadas las autoridades Españolas, pretendieron contrarrestar con armas espirituales el carácter religioso del levantamiento. Llovieron contra *Hidalgo* las excomuniones y las censuras eclesiásticas, y la servil y desacreditada Inquisición le condenó por "hereje y rebelde." Frente al estandarte de la *Virgen de Guadalupe*, levantaron los Españoles el de la *Virgen de los Remedios*, y el nombre de sus preferidas patronas celestiales sirvió de enseña de feroces odios. Fué inútil, sin embargo, que las autoridades eclesiásticas y civiles presentaran á *Hidalgo* y á sus compañeros como sanguinarias é infernales furias. Por temor ó por simpatía, de grado ó por fuerza, los pueblos salían á recibirlos como libertadores, y formaban formidables caravanas indíge-

nas que seguían entusiastas las banderas del nuevo profeta (1).

4.—La índole general de este *Compendio* no nos permite detallar lo acontecido en esta vertiginosa etapa de la Revolución de Méjico (Septiembre 16 de 1810 á Enero 17-1811).

La batalla del
Puente de
Calderón.

El *Virrey Venegas*, para impedir el avance de *Hidalgo* y *Allende*, destacó contra ellos con 2.000 hombres bien armados al bizarro Coronel *D. Torcuato Trujillo*, que fué arrollado por los independientes en la sangrienta batalla campal del *Monte de las Cruces*

(30 de Octubre.) *Allende*, animado por este triunfo, quiso seguir á Méjico. *Hidalgo* se opuso á ello con muy buenas razones, y se replegó á

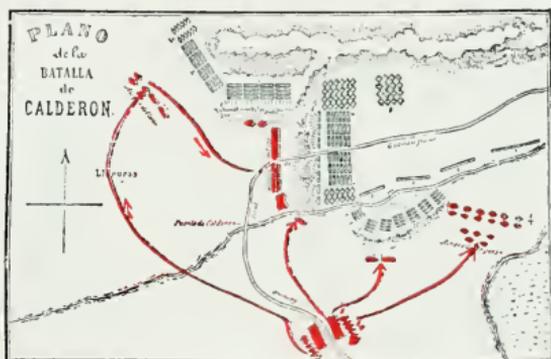


Fig. 437.—Batalla de Calderón. *Torrente.*

Querétaro. Parte de su indisciplinada hueste desertó. El resto fué dispersado en *Aculco* por las tropas veteranas del Brigadier realista *D. Félix María Calleja*. Se acentuaron con esta derrota las hondas divisiones de los caudillos revolucionarios. *Allende*, que se había refugiado en Guanajuato con sus fieles, huyó sin combatir al acercarse *Calleja*. La ciudad volvió al poder de los jefes Españoles que sofocaron con sangre los desmanes de las turbas rebeldes.

Hidalgo asentó sus reales en *Guadalajara*, donde se le reunió *Allende*. Establecióse allí una especie de gobierno provi-

(1) Sobre la composición, carácter, etc., de la "horda de Hidalgo" y los motivos de su fracaso, véanse en especial los luminosos capítulos III - IV-VI y VII, de la vibrante monografía del escritor mejicano *Francisco Bulnes* (La Guerra de Independencia. México, 1910). Parte I, pág. 55 y sig. y Comp. *Bancroft*: op. cit. Vol. IV, pág. 80 y sig. *Le Bon*: La Rev. Française, pág. 56 y sig., etc., etc.

sional independiente, se empezó á publicar un órgano oficial de la causa (*El Despertador Americano*), y logró *Hidalgo*, confiscando los fondos de la Hacienda Real, y aun los de algunos particulares, reorganizar y mantener parte de su desmoralizado ejército, y atrincherarse en el *Puente de Calderón* para detener á *Calleja*. Atacó este jefe la posición Mejicana con 6.000 soldados de infantería y caballería. Empeñóse fragorosa batalla. Los realistas, acosados por enjambres de indios, tuvieron



Fig. 438.—Oaxaca. Palacio Municipal.

momentos de retroceso y desmayo. Pero la habilidad estratégica del jefe Español y su indudable valentía decidieron la derrota y dispersión de los revolucionarios. *Allende* é *Hidalgo* con un

reducido destacamento y conduciendo un millón de pesos en plata sacados de Guadalajara, etc., con el que esperaban organizar nuevos contingentes, se dirigieron hacia Saltillo para pasar á los Estados Unidos. Esta equivocada *conducción de caudales* apareció, naturalmente, ante los pueblos, sabedores del desastre de Puente Calderón, como un robo ejecutado por jefes que huían. El país vió pasar el cadáver ensangrentado y desnudo de la revolución, y nadie ó muy pocos se decidieron á acompañarle al sepulcro. Los desprestigiados caudillos Mejicanos fueron sorprendidos y desarmados en Acatita del Bajan (Cohahuila) por el jefe realista *Elizondo* que les condujo presos á Monclova. *Allende* y *Aldama* fueron pasados por las armas (Junio 26-1811). *D. Miguel Hidalgo* sufrió con noble entereza todas las incidencias de su proceso, y después de copiar y firmar una retractación preparada probable-

mente por sus mismos jueces, y protestar del amor que profesaba á su patria, fué degradado de su carácter sacerdotal y fusilado frente al hospital de Chihuahua (1.º de Agosto de 1811). La venerable cabeza del "*Padre de la Independencia Mejicana*," como las de sus compañeros, *Allende*, *Jiménez* y *Aldama*, permanecieron durante años colgadas en los cuatro ángulos de la Alhóndiga de Guanajuato con cartelones inhumanos é infamantes (1).

5. — Lejos de apaciguarse la revolución Mejicana con la muerte de sus primeros caudillos, cundió como un reguero de pólvora. Las hordas de *Hidalgo* y sus *batallas campales* desaparecieron para dar lugar á las valerosas y bien armadas *guerrillas* patrióticas, que con sus



Don José M.^a
Morelos.

Fig. 439. — Mapa del territorio ocupado por la Revolución en 1813.

(1) *Torres Lanzas*: Independencia de América (*Archivo Indias*). Vol. II. Doc. 2567-2609-2693, 2719-21, 2797 (Acción Pte. Calderón), 2818 (id.), 2830 (id), 2886, 2883 á 87, etc. Vol. III. No. 3050 (Declaraciones *Ximénez*), 3051 (*Aldama*), 3052 (*Santa María*), 3053 (*Carrasco*), etc. *Hernández y Dávalos*: Doc. Vol. I, pág. 8 y sig. Vol. II, pág. 195-56, 210-295, 301-359, etc. *Bustamante*: Cuad. Hist. Vol. I, pág. 292 y sig. Vol. IV, pág. 53 y sig. *Id.*: Campañas de Calleja (Méjico, 1828), pág. 2 á 108, etc. *Mora*: op. cit. Vol. III, pág. 142 y sig. Vol. IV, pág. 77 y sig., etc. *Alaman*: op. cit. Vol. I, pág. 481 y sig. Vol. II, pág. 10 y sig., etc. *Lorenzo de Zavala*: Ensayo Hist. sobre las Revoluciones de México (Méjico, 1845). Vol. I, pág. 47 y sig. *Rivera*: Los Gobernantes de México. Vol. I, pág. 583 y sig. *Zerecero*: Mem. para la Hist. de las Revoluciones en México (Méjico, 1889) Vol. I, pág. 218 y sig. *Liceaga*: op. cit., pág. 157 y sig. *Gallo*: Hombres Ilustres Mejicanos (Méjico, 1874). Vol. II, pág. 395 y sig. *México á través de los Siglos*: Vol. III. Cap. X á XIV, pág. 142 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 229 y sig. *Zamacóis*: op. cit. Vol. VII, pág. 10 y sig. *Bancroft*: Méjico. Vol. IV. Cap. VIII á XI, pág. 192 y sig. y sus notas y referencias, en especial las de la nota 70 pág. 286. *P. M. F. Miguelez*: op. cit. pág. 59 y sig. y la preciosa monografía de *Bulnes* (op. cit.). Pte. I. Cap. V-VII-VII, etc., etc.

incesantes ataques á los realistas impedían la concentración de sus tropas. *Rayon*, colocado por *Allende* en el Saltillo al frente de las fuerzas revolucionarias, se apoderó de Zitacuaro y estableció allí una *Junta Suprema Nacional* (19 Agosto 1811) compuesta de tres miembros (*Rayon, Liceaga, VerduSCO*) para el gobierno del país, que fué reconocida por casi todos los



*José María
Morelos*

Fig. 440 --D José M.^a Morelos.

caudillos independien-
tes. Alarmado el *Virrey Venegas* con la formación de esta *Junta*, envió perentoriamente contra Zitacuaro al implacable *Calleja*, que cayó con 5.000 hombres sobre la villa, entró en ella á sangre y fuego, y se apoderó de cuantioso botín de guerra (Enero 1812). *Rayon* y sus compañeros de la *Junta* lograron huir á Sultepec (1).

No tuvieron el mismo éxito las armas realistas en las provincias Meridionales del Virreynato que dominaba el brillante y heroico caudillo *Morelos*, superior por su

talento natural á todos los jefes de la primera época de la revolución Mejicana. *D. José M.^a Morelos y Pavón* había nacido en Valladolid (hoy Morelia) el día 30 de Septiembre de 1765. Fué vaquero en su juventud, consiguió á los veintiseis años ser admitido en el Colegio de San Nicolás, de que era rector

(1) Vse. *Torres Lanzas*: op. cit. Vol. III. Doc. 3212-3260, etc. *Bancroft*: op. cit. Vol. IV. Cap. XII, pág. 317 y sig. con sus notas y referencias. *Bustamante*: Campañas Calleja, pág. 123 y sig. *Hernández y Dávalos*: Coll. Doc. Vol. III, pág. 392, etc.

Hidalgo, se ordenó de sacerdote á los treinta y dos y obtuvo en propiedad el curato de Caracuaro, abrazando por sugerencias de *Hidalgo* la causa de la Independencia. *Morelos* era el hombre que necesitaba la revolución para ser verdaderamente emancipado-
ra. Mezcla felicísima de ibero, indio, negro y romano, parecían haberse refundido en su espíritu los de los más famosos guerrilleros



Fig. 441.—Primera campaña de Morelos.

de la Historia. Era frío, valiente, severo, de corta instrucción y sugestivo humorismo. Supo como pocos elegir sus capitanes y disciplinar sus soldados. Fué el primer jefe Mejicano que derrotó con fuerzas iguales ó inferiores á los realistas. No les dió ni les pidió cuartel. Combatió á sangre y fuego porque le combatieron á fuego y sangre. Desinteresado é integérrimo, jamás pensó en atesorar ni en engrandecerse. Fué un creyente sincero y un hábil político. Peleó siempre con abnegación y entusiasmo, y prefirió el nombre de "*Siervo de la Nación*" al merecido título de "*Generalísimo*" (1).

6.—Tres años y tres meses duró la carrera militar de este singular caudillo (Octubre 1810-Enero 1814). Salió de su cu-

Sus campañas.

(1) Vse. *Mora*: op. cit. Vol. IV, pág. 284 y sig. *Sustamante*: Elogio Hist. del General D. José M.^a Morelos (Méjico, 1822), pág. 2 y sig. *Alaman*. op. cit. Vol. II, pág. 315 y sig. *Gallo*: op. cit. Vol. IV, pág. 7 y sig. *Bulnes*: op. cit., pág. 118 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. IV, pág. 292 y sig. *Bustamante*: Cuad. Hist. Vol. II, pág. 407 y sig. *A. Peñafiel*: Ciudades, colonias y capitales de la República Mejicana (México, 1909), pág. 91 y sig. (Reimprime la Biografía de Morelos, de *Orozco y Berra*). *Zamaicots*: op. cit. Vol. VII, pág. 476 y sig. Como muestra del humorismo de *Morelos* puede leerse la curiosa proclama de Chilapa (Set., 10-1811) que reproduce *Zamaicots*: op. cit. Vol. VIII, Apce N.º 1, pág. 776, etc.

rato de Caracuaro con 25 hombres, y ayudado por los *Avila*, los *Galeana*, los *Bravo*, *Guerrero*, *Matamoros*, etc., logró reunir 6.000 bien instruidos y armados, con los que tuvo en jaque á los 7.000 soldados de *Calleja* y *Venegas*. Empezó *Morelos* su primera campaña con los triunfos de Tixtla, Chilpacingo, etc., y la terminó con el luctuoso sitio de Chilapa (Agosto 1811). Comenzó la segunda campaña al salir de este pueblo, y terminó con la admirable retirada de Cuautla. Tres meses y



Fig. 442 — Segunda campaña de Morelos.

medio duró el asedio de esta villa durante los cuales la táctica y el heroísmo de *Morelos* y sus auxiliares desesperaron al jefe realista *Calleja*. Los independientes, privados de víveres y diezmados por una epidemia, supieron burlar la vigilancia de su tenaz enemigo para evacuar la plaza una noche obscura, con buen orden y en sigilosa marcha (2 de Mayo de 1812), que recuerdan la salida de *Hernán Cortés* de Méjico en la célebre *Noche Triste*. La tercera campaña de *Morelos*, que calificar podemos de brillantísima, comienza después de su salida de Cuautla y termina á fines del año 1812 con la entrada triunfal en *Oajaca* (Noviembre 26), donde recogió cuantioso botín de guerra.

La ocupación de esta ciudad y su rica provincia cambió favorablemente el curso de la revolución Mejicana. Toda la costa S. O. del Virreinato, desde Tehuantepec hasta Colima, quedó en poder de los independientes. *Morelos*, sin embargo, confiando demasiado en sus propias fuerzas, no aprovechó las ventajas de su posición estratégica. En vez de defender los pasos de las montañas Mixtecas, y subyugar rápidamente la

región del Sur del Golfo de Méjico, abriendo sus puertos de Goatzacoalcos, etc., al tráfico Norte Americano y al de las Antillas Británicas, para obtener sin peligro armas y pertrechos, perdió en sitiar y capturar la anhelada plaza-fuerte de Acapulco siete de los mejores meses del año (Febrero 9 á Agosto 20-1813), que aprovechó *Calleja* para consolidar la desastrosa situación militar y financiera de su gobierno (*Gaceta* Abril 24-1813), para aniquilar á los caudillos que operaban en el Norte (*Rayon, Villagrán, Osorno, Verusco*, etc.), y para atacar luego á los del Sur con redobladas fuerzas (1).



Fig. 443.—D. Félix Calleja.

7.—Dejemos á *Morelos* saborear su funesto triunfo de Acapulco, para reseñar brevísimamente los resultados de la proclamación en Méjico de la *Constitución Española del 1812*, y los trabajos de la *Diputación Americana* en las famosas y discutidas *Cortes de Cádiz* (1810-1814). Vió esta memorable Asamblea las primeras campañas parlamentarias, entre la libertad y el despotismo, pero los ilustres diputados liberales (*Argüelles*,

La Constitución del 1812.

(1) El sitio y evacuación de Cuautla fué muy discutido en Cádiz. El célebre *General Wellington*, preguntó al diputado mejicano *Beye de Cisneros*, qué clase de lugar era Cuautla. «*Es un sitio abierto por todos lados y colocado en un llano*» explicó *Beye*. «*Esto prueba*, contestó *Wellington*, *la ignorancia del general que lo atacaba y la sabiduría y el valor del que lo defendía.*» Vse. *Bustamante*: Cuad. Hist. II. Ind. VIII. Sobre las campañas de *Morelos* véanse entre otros á *Alaman*: op. cit. Vol. II, pág. 300 y sig. *Mora*: op. cit. Vol. IV, pág. 285 y sig. *Bustamante*: op. cit. Vol. I, pág. 406 y sig. Vol. II, pág. 34 y sig., etc. *Zerecero*: op. cit., pág. 231 y sig. *Hernández y Dávalos*: Coll. Doc. Vol. III, pág. 287, etc. Vol. IV, pág. 223, etc. Vol. V, pág. 245, etc. Vol. VI, pág. 18-25, etc. *Negrete*: Méjico en el Siglo XIX, etc. (Méjico, 1876-82). Vol. IV, pág. 114 y sig. y en especial *Bancroft*: op. cit. Vol. IV. Cap. XII á XVII-XIX-XXI-XXII, pág. 317 y sig. con sus luminosas notas y abundantes referencias.

Toreno, Mejía, Muñoz Torrero, etc.), que iniciaron en la Península la era constitucional y democrática, no supieron ó no pudieron afrontar con amplitud de miras el magno problema de Sud América. La unánime sanción de la *igualdad de derechos políticos* en los dominios Españoles de ambos hemisferios, animó á los diputados Americanos á presentar en *once*



Fig. 444. — Coronel D Ignacio Rayon.

proposiciones (Diciembre 10), que ratificaron con energía (Agosto 1811), las justísimas leyes que debían votarse para desagaviar á las Colonias (1). No se aceptaron. Inútiles fueron los esfuerzos de *Beye Cisneros*, *Mendiola*, *Guride* y otros diputados de América; inútiles las ingeniosas diatribas del Franklin Mejicano, *D. Miguel Ramos Arispe* (2); inútiles los brillantes escritos de *La Llave* y *Servando Teresa Mier* en *El Español* y otras publicaciones (3). Predominó entre los re-

presentantes Españoles el criterio egoísta de los empecatados mercaderes de Cádiz. Leyerón con agrado las tendenciosas é irritantes protestas de los *Consulados de Méjico* (4), y la Dipu-

(1) Transcritas en *Méjico á través de los Siglos*. Vol. III. Lib. II. Cap. VI, pág. 348. Nota 2. Comp. *Guerra*. (S. Teresa Mier). Hist. Rev. Nueva España (Londres, 1813). Vol. II, pág. 647 y sig. *Negrete*: op. cit. Vol. V, pág. 245 y sig. *Diario* de las discusiones y actas de las Cortes de España (Cádiz, 1811-13). Vol. I, pág. 7 á 46. Vol. II, pág. 316 y sig., etc.

(2) Párroco de Borbón en Nueva Santander (hoy Tamautipas) y diputado por las "provincias internas del Oriente". Era agresivo, ardoroso, despreocupado y de brillante ingenio. "*No soy Mexicano*, decía aludiendo á la paciencia de sus compatriotas, *soy un Comanche*", y por tal nombre le conoctan en las Cortes. Vse. *Bancroft*: México. Vol. IV, pág. 449 y sig. etc.

(3) Vse. Coll. de "*El Español*". (Blanco White. Londres, 1810-14). Comp. *Servando Teresa Mier*: Vida, escritos, aventuras, etc. (Méjico, 1865), pág. 7 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. IV, pág. 451 y sus notas. *Alaman*: op. cit. Vol. III, pág. 43 y sig. *Hernández y Dávalos*: Coll. cit. Vol. III, pág. 765, etc., etc.

(4) Vse. *Alaman*: op. cit. Vol. III, pág. 76 y sig. *Diario Cortes*: Vol. VIII, pág. 338 y sig. *Guerra* (S. Teresa Mier). Hist. Rev. N. España. Vol. I, pág. 285 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. IV, pág. 454 y sig. y sus notas y referencias.

tación Americana, apenas pudo lograr, como favor insigne, algunas concesiones tardías é ineficaces.

La *libertad del comercio colonial* (Proposiciones 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a), fué rotundamente rechazada por las *Cortes liberales* del año 1812. Como contrariase tal negativa los intereses mercantiles de Inglaterra, el primer Ministro *Lord Wellesley*, ordenó á su hermano *Sir Henry*, entonces Embajador en Cádiz, que propusiese al *Consejo de Regencia* Español la *mediación de la Gran Bretaña*, con los revolucionarios Americanos, y un préstamo de 10.000.000 de libras esterlinas, á cambio de la

concesión de comerciar libremente y por tres años con los puertos del Nuevo Mundo (1). La *Regencia* y las *Cortes* Españolas apremiadas por las circunstancias *aceptaron en principio* las ofertas del Go-



Fig. 445.— Sitio de Cuautla.

bierno Británico, y *Lord Wellesley* envió á Cádiz los *comisionados* de su país (*Cockburn*, *Sydenham* y *Morier*), que en unión de los Españoles debían (1812) partir á América para conseguir de los caudillos criollos la suspensión de las hostilidades. Las condiciones exigidas por el Ministro de Estado Español *D. Eusebio de Bardaxí*, hicieron fracasar la proyectada mediación y los *comisionados* volvieron á Inglaterra.

Los resultados de la solemne proclamación en Méjico de la *Carta Fundamental* del año 1812, fueron fatales para la causa

(1) Vse. *Argüelles*: Examen histórico de la Reforma que hicieron las Cortes, etc. (Londres, 1835). Vol. I, pág. 57 y sig. Vol. II, pág. 19 y sig., etc. y la correspondencia de *Lord Wellesley* con su hermano *Sir Henry*, con *Bardaxí*, etc. (Archivos Ingleses Foreign Office-Spain, 1810-1811) extractada por *Mancini*: op. cit. Lib. III. Cap. I, pág. 408 y sig. y sus notas. Comp. *Archivo Hist. Nacional*. Madrid. Papeles de Estado. Nueva España, 1810-11, etc., etc.

realista. Con la *libertad de imprenta* arreció la propaganda revolucionaria. En las *elecciones populares* triunfó el elemento Americano exclusivamente. *Venegas*, atemorizado tardó poco en suspender las garantías Constitucionales. (Diciembre 1813). Aprisionó al ilustre patriota *Fernández Lizardi*, redactor del „*Pensador Mejicano*“, y restauró, en una palabra, el antiguo régimen.

Como no podía menos de suceder, esta proclamación y esta suspensión de libertades y derechos favoreció la Revolución Mejicana, proporcionando á sus caudillos *armas legales* para mantenerla. Si los románticos y mal inspirados *Constituyentes de Cádiz*, hubieran aceptado las once inmortales proposiciones de sus compañeros Americanos, se hubieran cubierto de gloria y acaso hubieran cambiado la historia del mundo. No lo hicieron, y como proféticamente les anunció el venerable diputado Mejicano *Beye Cisneros*, ensangrentaron con su terquedad los campos de América (1).



El Congreso de Chilpacingo.

Fig. 446. -- Moneda de Morelos-1812.

8.—Los comerciantes de Cádiz consideran insuficientes para subyugar la revolución, las medidas del *Virrey Venegas*, y no obstante sus méritos é indiscutible honradez, consiguieron que la *Regencia* le relevara del mando y designase para sucederle al inflexible *Ca lleja*, cuyo nombramiento fué recibido por los realistas con

(1) Vse. *Argüelles*: op. cit. Vol. II, pág. 35 y sig. *Mancini*: op. cit., pág. 409 y sig. *Méjico á través de los Siglos*: Vol. III. Lib. II. Cap. VI, pág. 345 y sig. y sus notas. *Alaman*: op. cit. Vol. III, pág. 255 y sig. *Bancroft*: op. cit. Cap. XVIII, pág. 441 y sig. y sus notas (en especial nota 40, pág. 494). *La fuente*: Hist. Gen. Esp. Lib. X. Cap. XII-XVI-XIX. pág. 138 y sig. *Zamacois*: op. cit. Vol. VIII pág. 550 y sig. *Constitución de la Monarquía Española* (Cádiz, 1812), pág. 1 á 124. *Cortes de España*. Coll. de Decretos, etc. (Méjico, 1829). Vol. II, pág. 156 y sig. *Liceaga*: op. cit., pág. 232 y sig. *Hernández y Dávalos*: Coll. Doc. Vol. II, pág. 450 y sig. III, pág. 58 y sig. IV, pág. 809, etc. *Diario Cortes España* (1810-1813). Vol. I á XX. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 310 y sig. *Bustamante*: Cuad. Hist. Vol. II, pág. 46, 99, 122, 158, 176, 202 y sig. *Zerccero*: op. cit. pág. 133 y sig., etc., etc.

entusiasmo. Con las solemnidades de estilo tomó *Calleja* posesión (Marzo de 1813) de su alto cargo. Adoptó en seguida procedimientos de rigor, prescindió en absoluto de la *Constitución* y asumió las dictatoriales facultades que exigía, á su juicio, la agitada situación de Méjico.

Morelos, en tanto, sabedor de las disensiones existentes entre el ambicioso *Rayon* y los demás miembros de la *Junta* de Zitacuaro, decidió convocar un Congreso (Junio 28-1813) con el principal objeto de formular una Constitución y uniformar el gobierno. Se eligieron diputados en el Sur, nombró *Morelos* suplentes que representaran al Norte é inauguró el primer *Congreso* independiente en el tranquilo pueblo de *Chilpacingo* (Septiembre 14). El primer acto de esta Asamblea fué confirmar al hábil caudillo en su cargo de *Generalísimo* y aprobar las reglas constitucionales por él dictadas, que sirvieron de base al célebre *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana*, sancionado un año más tarde (22 Octubre 1814) en Apatzingan. El día 2 de Noviembre llegaron al *Congreso Rayon* y los caudillos del Norte, y todos juntos declararon á "la Nueva España ó Anahuac, *independiente y libre para administrar sus propios destinos* (Noviembre 6).

El Congreso confirmó además los anteriores decretos de *Morelos*, aboliendo la esclavitud y las distinciones de castas, cancelando las deudas con los Europeos en virtud del derecho de confiscar la propiedad enemiga y readmitiendo á los Jesuítas, "para que educaran á la juventud y propagaran la fé católica" y asumió *la suprema representación política del pueblo Mejicano*, en el que, según su fundamental



Mariano Matamoros

Fig. 447.—D. Mariano Matamoros

declaración, la soberanía del país, residía esencialmente (1).

9.— Con razón están conformes los historiadores en afirmar que el empeño de *Morelos* en apoderarse de Acapulco, fué el principio de sus desgracias. El admirable guerrero *Iturbide*, llamado más tarde á salvar la patria Mejicana, combatía entonces (1814-15) en las filas realistas. Comisionado por *Calleja* á las órdenes de *Llano* para picar la retaguardia del ejército independiente, derrotó á las huestes de *Morelos* en las legendarias acciones del *Zapote* y *Lomas de Santa María*, y finalmente en la batalla de *Puruarán* (Enero 4-1814) que hirió de muerte al

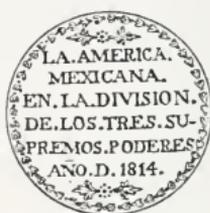


Fig. 448.—Medalla del Congreso de Apatzingau.

prestigio militar del *Generalísimo*. Parecía que un sino fatal perseguía á los caudillos revolucionarios, y que *Morelos*, después de declarar la Independencia en Chilpacingo, había terminado su misión patriótica. Perdió en esta desastrosa etapa militar á sus auxiliares preferidos. El severo y cauteloso *Matamoros* fué hecho prisionero y fusilado (Febrero 3-1814). El bravo *Galeana* fué también derrotado y muerto (Junio 27).

Y aconteció con *Morelos* lo que con su antecesor *Hidalgo*. Fué depuesto del mando militar por sus propios compañeros y tuvo que someterse á las voluntades de la *Comisión Permanente* del Congreso de Chilpacingo. Abnegado hasta el fin, y para salvar á sus miembros, acosados por *Calleja*, emprendió

(1) La restitución de los Jesuitas en América fué pedida unánimemente en las Cortes de Cádiz (Prop. 11) por los Diputados Americanos. Vse. *Bancroft*: op. cit. Vol. IV, pág. 445, 567, etc. *México á través de los siglos*: Vol. III. Lib. II. Cap. IX, pág. 400 y sig. y sus notas. *Bustamante*: Cuad. Hist. Vol. II, pág. 128 y sig. Vol. III, pág. 8 y sig. Vol. IV, pág. 7, 128, 310, etc., etc. *Id.*: Elogio *Morelos*, págs. 9 y sig. *Hernández y Dávalos*: Col. Doc. Vol. I, pág. 872 y sig. Vol. VI, pág. 40 y sig., etc. *Mora*: Rev. Méjico. Vol. IV, pág. 402 y sig. *Zamacois*: Hist. México. Vol. VIII, pág. 562 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. IV. Cap. XXII y XXIV, pág. 555 y sig. y sus notas y referencias, en especial las relacionadas en la Nota 66, pág. 567, etc., etc.

con ellos la marcha de Uruapan á Temascaltepec, creyendo desorientar á los ejércitos del *Virrey* inflexible. No lo consiguió. Sorprendido por el jefe realista *Concha*, que le obligó á presentar batalla en Texmalaca (5 de Noviembre 1815), se sacrificó por el Congreso, protegió su huída y fué derrotado y hecho prisionero después de luchar heroicamente. Conducido á Méjico como botín preciadísimo, sufrió con paciencia y dignidad los tendenciosos procesos que quisieron hacerle sus encarnizados enemigos, soportó los ridículos y virulentos ultrajes de la *Inquisición*, que *Calleja* resucitó con tal objeto, y después de ser degradado como su maestro *Hidalgo*, cayó fusilado en San Cristóbal de Ecatepec (Diciembre 22-1815) con la estoica serenidad de los patriotas y los heroes.

Con la muerte de *Morelos* sufrió la revolución de Méjico quebranto dolorosísimo, pero no sucumbió. La generosa sangre del inmortal caudillo, preparó el terreno para que el gran *Iturbide* consumara años más tarde la *Independencia* (1).

(1) *Bancroft*: op. cit. Vol. IV. Cap. XXIII á XXVI, pág. 509 y siguientes y sus notas y referencias. *Bustamante*: Elogio Histórico de *Morelos*, pág. 1 á 32. *Gallo*: Hombres Ilustres. Vol. IV, pág. 1-171, etc. *Alaman*: Hist. Méjico. Vol. IV, pág. 301 y sig. *Bustamante*: Cuad. Hist. Vol. III, pág. 180 y sig. *Zamacois*: op. cit. Vol. IX, pág. 757 y sig. *Negrete*: Méjico Sig. XIX. Vol. VI, pág. 383 y sig. *Hernández y Dávalos*: Col. Doc. Vol. V, pág. 167 y sig. *Méjico á través de los Siglos*: Vol. III. Lib. II, pág. 380 y sig. y sus notas. *P. Manuel F. Miquelez*: op. cit. pág. 120 y sig. y sus notas. *José Toribio Medina*: La Inquisición en Méjico (Santiago-1905) pág. 401 y sig. y Doc. (Proceso *Morelos*), pág. 573 y sig., etc., etc.



CUESTIONARIO



1. — *¿Qué sucesos conmovieron la España del año 1810?*
2. — *¿Qué Virrey nombró en Méjico el Consejo de Regencia?*
3. — *¿Quién era D. Miguel Hidalgo?*
4. — *¿Qué sucesos ha inmortalizado la Historia con el nombre de "El Grito de Dolores"?*
5. — *¿Qué importancia tuvo la toma de Guanajuato?*
6. — *¿Qué carácter asumió en sus principios la Revolución Mejicana?*
7. — *¿Cómo fué resistida por las autoridades Españolas?*
8. — *¿Qué resultados tuvo la batalla del Monte de las Cruces?*
9. — *¿Á qué se debió la derrota del Puente de Calderón?*
10. — *¿Qué desastrosos resultados tuvo para la causa revolucionaria?*
11. — *¿Cómo murió el "Padre de la Independencia Mejicana"?*
12. — *¿Qué importancia tuvo la Junta de Zitacuaro?*
13. — *¿Quién fué D. José M.^a Morelos?*
14. — *¿Cómo inició sus brillantes campañas libertadoras?*
15. — *¿Qué tiene de notable el sitio de Cuautla?*
16. — *¿Cómo terminó la tercera campaña del Generalísimo Morelos?*
17. — *¿Qué importancia tuvieron las Cortes de Cádiz, en la Revolución Mejicana?*

18. — *¿Cuáles fueron sus graves errores?*
19. — *¿Qué intervención tuvo la Inglaterra en la cuestión de la libertad del comercio colonial?*
20. — *¿Qué efectos produjo en Méjico la proclamación de la Constitución Española del año 1812?*
21. — *¿Cuál fué la obra del Congreso de Chilpacingo?*
22. — *¿Cuándo y cómo se declaró la Independencia Mejicana?*
23. — *¿Cómo se eclipsó la brillante estrella militar de Morelos?*
24. — *¿Qué jefe realista logró derrotarle?*
25. — *¿Cómo fué procesado y muerto D. José M.^a Morelos?*

REFERENCIAS

Véanse las relacionadas en el Capítulo II del Título V.



CAPÍTULO II

LA REVOLUCIÓN DE VENEZUELA (1808-1815)

1. La Junta de Caracas.—2. Simón Bolívar.—3. Su misión en Londres.—4. La declaración de la Independencia.—5. La Constitución Federal.—6. El desastre de 1812.—7. Bolívar y Maiño.—8. La guerra á muerte.—9. La catástrofe de 1814.

La Junta de Caracas.

1. — Desde el año 1808 los patriotas Venezolanos trabajaban activa y secretamente por la emancipación de su patria. La *Junta Central* Española, desconfiando de las energías del Capitán General *Las Casas*, nombró en su lugar al Brigadier *Don Vicente de Emparán*.

Vino á Caracas con el nuevo mandatario, su camarada el coronel *D. Fernando Rodríguez de Toro*, quien se convirtió á poco en activísimo agente de las tendencias autonomistas del partido criollo, de acuerdo con su hermano el *Marqués de Toro*, su sobrino *Simón Bolívar*, el canónigo Chileno *Cortés Madariaga*, y otros distinguidos Caracenses.

La desesperada situación de la Península favoreció los designios de estos entusiastas. Lejos de acatar la autoridad de los enviados del *Consejo de Regencia de Cádiz*, llegados en aquellos días á Venezuela (Abril-18, 1810), convencieron á los miembros del *Cabildo* de la necesidad de convocar una reunión extraordinaria en la que, con asistencia de *Emparán*, se decidiese la actitud que en aquellos momentos críticos debía asumir la Colonia.

Convocada la reunión para el día siguiente (Jueves Santo), informaron los asistentes á *Emparán*, que en vista de la situación de la Península, había llegado el caso de constituir un gobierno provisorio. El Capitán General replicó que existía ya el *Consejo de Regencia* cuya autoridad debía acatarse. y

abandonó el salón para dirigirse á los Oficios solemnes de la Catedral.

Apenas había llegado al atrio uno de los patriotas (*Salinas*), amenazándole con un puñal le intimó que volviese al Cabildo. Obedeció *Emparán* sin mayor resistencia, y al entrar de nuevo en las Salas Capitulares oyó con dolorosa sorpresa á los Regidores y á los *sedicentes* diputados del pueblo, del clero, y del gremio de pardos *Roscio, Sosa, los Ribas y Cortés Madariaga*, exigirle, arrastrados por la calurosa arenga de este último, su deposición inmediata y la creación de una *Junta de Gobierno*. Viéndose *Emparán* perdido y rechazado clamorosamente por las turbas amotinadas en la plaza, renunció el mando y entregó el país á los revolucionarios. (Abril 19-1810).

Para no alarmar el país con novedades bruscas, tomó el nuevo gobierno el nombre de "*Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII*". En realidad, el firme propósito de los patriotas era encaminar al pueblo hacia la autonomía absoluta. El cuitado Gobernador *Emparán*, con el Intendente *Basadre*, y los oidores de la Audiencia, fueron embarcados en La Guaira.

La *Junta* creó á poco nuevos tribunales de justicia, suprimió impuestos, prohibió el tráfico de esclavos, dió libre entrada á al-



Fig. 449. - La Catedral de Caracas.

gunos artículos extranjeros y dirigió una circular á todas las capitales coloniales (27 Abril), excitándolas á seguir su ejemplo (1).

Simón Bolívar. 2.—Las provincias Venezolanas, con excepción de las de Coro, Maracaibo y Guayana, secundaron el movimiento revolucionario formando *Juntas Independientes*. La de Caracas, para solicitar el apoyo moral y material de Inglaterra y los Estados Unidos, envió *Agentes Diplomáticos* á sus gobiernos.



Fig 450.—D. Juan Bautista Arizmendi.

A Jamaica y Curaçao pasaron *Montilla* y *Salinas* que fueron bien recibidos por el Gobernador Inglés *Layard*, pero no pudieron conseguir armas. Tampoco lograron comprarlas los enviados *Orea* y *Bolívar (J. Vicente)* en los Estados Unidos.

Para la misión de Inglaterra fueron nombrados el joven y flamante Coronel *Simón Bolívar*, el Comisario *López Méndez* y el ilustre literato *D. Andrés Bello*, que partieron de La Guaira (Junio 18) en el bergantín de guerra Británico "*General Welington*" destacado

con tal objeto de la división naval de las islas Barbadas por el Almirante *Sir A. Cochrane* (2).

(1) Vse. *Torres Lanzas*: *Indepecia*. (Archivo Indias). Vol. II. Docs. 1740, 2028-36, 2037-45, 2048-66, 1808, etc. *Larrazabal*: *Vida y Correspondencia General del Libertador* (N. York, 1887), pág. 40 y sig. *Baralt y Díaz*: *Resumen de la Hist. de Venezuela* (Paris, 1841). Vol. II, pág. 48 y sig. *Tomás G. de Mosquera*: *Memorias sobre la vida del Libertador Simón Bolívar* (N. York, 1853), pág. 16 y sig. *Blanco y Azpúrua*: *Col. Doc.* Vol. I, 360, 371, 409, etc. *Mancini*: op. cit., pág. 261 y sig. y sus notas. *J. F. Heredia*: *Memoria sobre las Revoluciones de Venezuela* (Paris, 1895), pág. 118 y sig. *Gil Fortoul*: *Hist. Constitucional de Venezuela*. Vol. I, pág. 112 y sig. y sus notas. *Bartolomé Mitre*: *Hist. de San Martín*. Vol. III, pág. 218 y sig. *J. D. Díaz*: *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* (Madrid, 1829), pág. 7 y sig. *Torrente*: *Hist. Rev. Hispano-Americana*. Vol. I, pág. 131 y sig. *F. Loraine Petre*: *Simón Bolívar* (Londres, MCMX), pág. 40 y sig. *Coroleu*: *América*. Vol. IV, pág. 5 y sig., etc., etc.

(2) Vse. *Torres Lanzas*: *Doc. Archivo Indias*. Vol. II. Nos. 2077 á 2090. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 123 y sig. *Mancini*: op. cit. pág. 308 y sig. y notas. *Amunátegui (M. L. y G. O.)*: *Vida de D. Andrés Bello* (Santiago, 1882), pág. 23 y sig., etc.

El futuro *Libertador* Colombiano, que había de inmortalizarse en América por su genio militar y político, era en esta época (1810) un joven ambicioso, sensual, impulsivo y entusiasta. Tenía el dogmatismo y la infatuación peculiares de los *Jacobinos* (1). Sus extraviadas nociones de moralidad y justicia le hacían incapaz de distinguir sus ambiciones personales de sus anhelos patrióticos, y en su espíritu enfermo de orgullo faltaba el contrapeso de los hechos para equilibrar el peso de las fórmulas.

Había nacido en Caracas, de antigua y noble progenie, el día 24 de Julio de 1783. Huérfano de padre á los tres años y de madre á los nueve (1792) tuvo por ayo y maestro preferido al joven ideólogo Venezolano *Simón Rodríguez* ó *Carreño*, viva caricatura de *Rousseau*, eterno inadaptado, *dromomano* doloroso y visionario incongruente (2). Las deletéreas doctrinas de este teorizante demagógico imprimieron indeleble sello en el alma de su inquieto discípulo. A los 16 años partió *Bolívar* para España pasando por Méjico con objeto de continuar sus estudios. Frecuentó la liviana Corte de *Carlos IV*, contrajo matrimonio á los 19 años con la angelical *María Teresa*, sobrina del *Marqués de Toro* (1802) y regresó á Venezuela, donde tuvo la desgracia de quedarse viudo á los diez meses (1803).



Fig. 451. — Oficial español (1808).

(1) Vse. *Taine*: Les Origines de la France Contemporaine (Paris, 1894). Vol. II (*Conquête Jacobine*), pág. 5 y sig. Comp. *1 e Bon*: op. cit., pág. 76 y sig., etc.

(2) Vse. *Amunategui*: Vida de Simón Rodríguez (Santiago, 1876), pág. 15 y sig. *J. J. O'Leary*: Memorias del *General O'Leary* (Caracas, 1879-88). Correspcia. Vol. I, pag. 350 y sig. Vol. IV, pág. 362 y sig. Vol. IX, pág. 511. Vol. XXIX, pág. 341, etc. *Rojas*: Leyendas Históricas. Vol. II, pág. 261 y sig. *Mancini*: op. cit., pág. 105 y sig. y sus notas y referencias. *Bartolomé Mitre*: Hist. San Martn. Vol. III, pág. 230 y sig., etc., etc.

Ahogó su romántica desesperación con desordenadas lecturas y pasiones malsanas, salió nuevamente para Europa, desembarcó en Cádiz y juró en la *Logia Láutaro* ó de los *Caballeros Racionales* (Vse. Tít. II, Cap. II) defender en América la Independencia y la República.

Dominado ya su espíritu por este ideal patriótico, pasó á París, donde durante dos años y medio (1803-1805) hizo vida de libertinaje fastuoso, interrumpida por sus viajes, por su

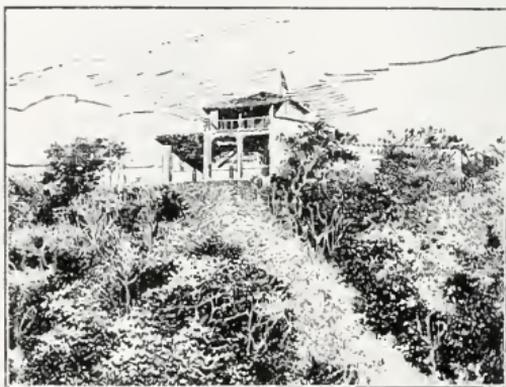


Fig. 452.—El cerro de San Mateo, inmortalizado por *Ricaurte* (Marzo 25-1814).

iniciación en las Logias Masónicas Francesas, y por sus continuas conversaciones con los sabios *Humboldt* y *Bonpland* sobre el glorioso porvenir de Sud-América (1). Agitó también hondamente en esta época el alma de *Bolívar* la esplendorosa consagración de *Bona-*

parte en Notre-Dame (1804). No obstante los enfáticos ataques del Libertador Venezolano al brillante déspota Francés, le persiguió su vida entera la obsesión de igualar sus glorias (2).

(1) Las continuas lecturas de *Bolívar* en esta época de los autores Franceses, y en especial de *Rousseau* ("Le Contrat Social", "La Nouvelle Héloïse", etc.), *Chateaubriand* ("René", "Voyage en Italie", etc.) determinaron su estilo literario, enfático á veces, pintoresco, musical, afeclado y lleno de galicismos. Es característico el célebre "Delirio" (Vse. Vol. XIV. Col. Doc. de *Blanco y Azpúrua*. No. 4450, etc.). Comp. *Mancini*: op. cit., pág. 151 y sig. y sus notas. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I. pág. 206 y sig. y sus notas. *George Brandés*: Main currents in XIX Century Literature (London, 1903). Vol. V (Romantic School in France) y Vol. VI (Reaction in France), pág. 135 y sig., etc.

(2) Vse. *Mancini*: loc. cit. *Mosquera*: op. cit., pág. 11 y sig. *O'Leary*: op. cit. Vol. I, pág. 15 y sig. y en especial *L. La Croix*: Diario de Bucaramanga (Ed. *Fernando Bolívar*. Paris, 1869), pág. 12, etc., y el testamento de *Bolívar* en la Col. Doc. *Blanco y Azpúrua*. Vol. XIV. No. 4456, etc.

En la primavera del 1806 emprendió *Bolívar* con *Simón Rodríguez* una romancesca peregrinación á Italia. Siguió las huellas de *Chateaubriand*, visitó las ciudades de Venecia, Florencia, Bolonia, etc.; presenció en Monte Chiaro la soberbia revista militar de los 60.000 soldados de *Napoleón*, y después de jurar teatralmente en el Monte Aventino de Roma "*libertar la América del yugo de sus tiranos*", regresó por los Estados Unidos á su patria.

Unióse en seguida á los miembros más conspicuos de la aristocracia colonial para iniciar la revolución emancipadora; fué confinado con sus amigos (Marzo 1810) al interior por el *General Emparán*, y después de los sucesos revolucionarios del 19 de Abril, pudo regresar á Caracas (1).



Fig. 453. — El Panteón Nacional de Caracas.

3. — Los "*Embajadores de la América del Sur*", como las *Gacetas* de la época designaban á *Bolívar* y sus compañeros,

Su misión en Londres.

(1) Sobre la juventud, carácter, lecturas, etc., del Libertador *Simón Bolívar*. Vse. *Humbert*: *Orígenes Venez.*, pág. 151 y sig. *Rojas*: *Leyendas Históricas*. Vol. II, pág. 213 y sig. *Libro del Centenario* (Bogotá, 1884), pág. 73 y sig. *Blanco y Azpúrua*: *Col. Doc.* Vol. I. 214 y sig. Vol. II. 277 y sig., etc. *Larrazabal*: op. cit. Vol. I, pág. 4 y sig. *Mosquera*: op. cit., pág. 7 y sig. *La Croix*: op. cit., pág. 62 y sig. *O'Leary*: op. cit. Vol. I, pág. 14 y Sig. Vol. II, pág. 251 y sig. Vol. V, pág. 187 y sig. Vol. VI, pág. 91 y sig. Vol. IX, pág. 314 y sig. Vol. XII, pág. 234 y sig., etc. *Serviez*: op. cit., pág. 136 y sig. *Ducoudray Holstein*: *Hist. de Simón Bolívar* (Paris, 1881), pág. 27 y sig. *Miller*: *Biographical Sketch of Gen. Bolívar* (London, 1828), pág. 15 y sig. *J. Lorraine Petre*: op. cit., pág. 31 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit., Vol. I. Cap. VI, pág. 198 y sig. y en especial la luminosa y erudita síntesis de *Mancini*: op. cit. Cap. III, pág. 99 y sig. con sus notas y referencias.

fueron favorablemente acogidos por la sociedad Londinense y por el primer ministro *Lord Wellesley*. Inglaterra, sin embargo, no alteró en un ápice su política de duplicidad cautelosa con España y sus agitadas colonias. Se limitó á aconsejar á los *diputados de Caracas* su reconciliación con la Metrópoli, ofreciéndoles la mediación amistosa de su gobierno con el *Consejo de Regencia* Español (Vse. Cap. I) y el mantenimiento de las relaciones comerciales entre los habitantes de Venezuela y los súbditos de S. M. Británica. No sin protestas de parte de los Embajadores Españoles en Londres, Don *Pedro de Ceballos* y el *Almirante Apodaca*, los enviados Venezolanos fueron recibidos oficialmente en el "*Foreign Office*" (Julio 19-1810) y colmados de atenciones. *Lord Wellesley* les aseguró la *neutralidad benévola* de su gabinete, y les ofreció un buque de guerra para regresar á América.

Cumplida esta primera parte de su misión, *Bolívar* y sus compañeros se dedicaron á la segunda y más importante, que consistía en decidir al célebre *General Miranda* á volver á Venezuela y ponerse al frente de la cruzada emancipadora.

La propuesta halagó al anciano revolucionario. *Bolívar* ratificó en la Logia Central de "*Grafton Square*" el juramento hecho en la filial de Cádiz, colaboró activamente con *Miranda* en sus trabajos de prensa, y le ganó enteramente á sus proyectos. El vencido del Ocumare era la encarnación de la idea republicana, y su vuelta á Venezuela importaba una *franca declaración de guerra al poder Español*, que alejando toda idea de reconciliación con él, apresuraba la Independencia.

El 21 de Septiembre embarcóse *Bolívar* en el "*brick*" de guerra Inglés "*Saphire*", con rumbo á Venezuela. Pocos días después (Octubre 8), y no sin haber tratado inútilmente de interesar con más eficacia al Gabinete Británico en su empresa patriótica, se embarcó en otro bergantín de guerra Inglés (*Avon*) el "*Precursor Miranda*", dejando en su casa de "*Grafton Square*" á *López Méndez* y á *Bello*, que fue-

ron agentes fieles y activos de los patriotas Venezolanos (1).

4. — El *Consejo de Regencia* Español declaró á la Costa Firme en estado de bloqueo á sus habitantes en rebelión abierta, y envió al Consejero de Indias *Cortabarría* para intimar sumisión a los rebeldes. La *Junta*, por su parte, reunió un pequeño y abigarrado ejército para atacar á Coro, foco principal de la reacción Española. El entusiasta, pero inepto *Marqués de Toro*, que lo mandaba, fué derrotado por los *Corianos*, viéndose obligado á retirarse á Caracas con sensibles pérdidas (28 de Noviembre de 1810).

En estas circunstancias llegaron á Caracas *Bolívar* y *Miranda*. El anciano revolucionario fué recibido triunfalmente. La *Junta* había dirigido (Junio 1810) á las provincias una convocatoria para un *Congreso General*. El 2 de Marzo de 1811 se instaló en Caracas con asistencia de 30 diputados y empezó á discutir la organización nacional.

Miranda, Bolívar, Coto Paul, Peña y otros radicales impa-



Fig. 454. — Simón Bolívar en 1810. (Mancini.)

(1) Vse. *Mancini*: op. cit., pág. 315 y sig. y sus notas y referencias. *Amunátegui*: Vida de D. Andrés Bello pág. 48 y sig. *O'Leary*: op. cit. Doc. Vol. XI! pág. 242. *Gil Fortou* : op. cit. Vol. I, pág. 128 y sig. con sus notas y refcias., etc. Comp. *Torres Lanzas* (Arch. Indias): Vol. II. Doc. Nos. 2265, 2267, 2313, 2382 2390-91, 2401, 2618, etc., y las notas de mi *Capítulo* anterior, etc.

cientes fundaron una "Sociedad Patriótica", especie de Club revolucionario, donde los ardorosos *Girondinos* de Venezuela imitaban la elocuencia fulgurante de los Clubs Franceses y exaltaban al pueblo y á los indecisos con sus arengas incendiarias. El día 3 de Julio, el Presidente del Congreso, *Rodríguez Domínguez*, declaró que había llegado el momento de "tratar sobre la Independencia absoluta". El debate fué agitado y brillante. Como en las Asambleas de la Revolución Fran-

cesa, la "montaña", avasalló al "llano", y el día 5 de Julio dejaron de llamarse el Congreso y la Junta "conservadores de los derechos de Fernando VII", y la Independencia de las Provincias Unidas de Venezuela se declaró solemnemente. El Acta Declaratoria del Congreso, presentada por *Roscio é Iz-*

¡Halla Venezuela su destino. Sea de España, de Federación o de lo que quiera. Yo no me opongo a nada, nada, nada, pues no deseo más q. un Gobierno y la libertad como los soldados esclavos.

Muchas gracias por sus bondades y servicios q. no los olvidaré el q. le amo con todo su corazón

Simón Bolívar

Fig. 455.—Autógrafo del Libertador *Simón Bolívar*.

nardí, se publicó por bando (14 de Julio), enarbolándose por primera vez el *pabellón nacional* con los colores amarillo, azul y encarnado de la antigua bandera del Precursor *Miranda* (1).

(1) *Gil Fortoul*: op. cit. I, pág. 133 y sig. y sus notas. *José D. Díaz*: op. cit., pág. 112 y sig. *Blanco Azpúrua*: Col. Doc. Vol. II. 419, 388, 523, 489. Vol. III, 568, 574, 570 y 571, 580, etc. *Baralt*: Res. de la Hist. de Venezuela. Vol. II, pág. 67 y sig. *Torres Lanzas* (Arch. Indias): Vol. II. Nos. 2174, 2205, 2211, 2245, 2248, 2267, 2295, 2317 á 52, 2354 á 58, 2378 á 60, 2401, 2406, 2413, 2758, 3767, 2812, etc. *Mancini*: op. cit., pág. 333 y sig. y sus notas. *Larrazabal*: op. cit., pág. 65 y sig. *Comp. Lamartine*: Hist. de los Girondinos (Paris, 1889). Lib. XXIX. Cap. X. Lib. XXX. Cap. II, etc., etc.

5. — Bien pronto fué turbado el júbilo de los patriotas. El 11 de Julio gran número de isleños canarios acaudillados por su compatriota *Díaz Flores* y por el Venezolano *Sánchez*, se amotinaron á las puertas de Caracas. Fueron rendidos fácilmente y fusilados dieciseis de sus jefes. El mismo día estalló en Valencia otra rebelión realista, que el ejército patriota mandado primero por los hermanos *Toro*, y después por *Miranda*, pudo sólo dominar después de un mes de combates sangrientos.

Estos sucesos interrumpieron los trabajos del *Congreso*. Reunidos el día 22 de Agosto, presentó *D. Francisco J. Ustaritz*



Fig. 456.—Firma del Acta de la Independencia de Venezuela. (*Tovar y Tovar.*)

un proyecto de *Constitución Federal*, en el que los sueños del *Contrato Social* y las fórmulas del *Jacobinismo* francés se mezclaban con las doctrinas Norte Americanas, y consagraban toda clase de libertades políticas para un pueblo heterogéneo y poco maleable que ni las entendía ni era, por tanto, capaz de practicarlas.

El proyecto fué discutido con entusiasmo. Todos aquellos visionarios admirables, ilusionados con sus grandes principios de igualdad y soberanía popular, y creyendo posible borrar de

un golpe el *pasado histórico* del pueblo, y transformarlo por obra y gracia de las leyes, promulgaron (21 Diciembre 1811) una *Constitución Federal*, teóricamente perfecta y calcada en la de los Estados Unidos, que erigió las siete provincias de la antigua Capitanía en otros tantos *cuerpos políticos soberanos*, ligados entre sí y con la Nación por garantías recíprocas.

Esta *organización federal*, á todas luces prematura, (1) é inaplicable á la naciente República, fué combatida por *Miranda* y *Bolívar*, que á despecho de sus teóricos entusiasmos comprendieron la necesidad de una *fuerte centralización*, y un *gobierno único*, para dominar ambiciones personales y evitar rivalidades intestinas que desgarraran la patria. Este fué el origen histórico del partido *centralista ó unitario*, cuyos encarnizados antagonismos con el *federalista* habian de costar á Venezuela tanta sangre.

De las siete provincias federadas sólo las de Mérida (1811), Trujillo (1811) y Caracas (1812), pudieron formular sus propias *Constituciones*. Las de Cumaná, Margarita, Barcelona y Barinas, se vieron envueltas en la guerra con la España antes de terminar su organización Constitucional. Las de Coro, Maracaibo y Guayana, permanecieron en poder de las autoridades españolas (2).

El desastre de
1812.

6.—La obra del Congreso carecía de ambiente en el país. Por servilismo ó por odio á la aristocracia criolla, el bajo pueblo Venezolano (*mestizos, pardos, negros, etc.*) era hostil al nuevo régimen. El arrestado Capitán de Fragata canario, *D. Domingo Monteverde*, salió de Coro con una compañía de mari-

(1) ... "los poderes divididos y hostiles, se *centralizan* primero, para dividirse después de *común acuerdo*", etc. Vse. *Tarde*: Les transformations du Pouvoir (Paris, 1899), pág. 200 y sig.

(2) *Mancini*: op. cit., pág. 364 y sig. y sus notas. El texto de la 1.^a *Constitución Venezolana* puede leerse en *Blanco y Azpúrua*. Col. Doc. Vol. III, 681. Véanse además *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I. Cap. III y IV, pág. 157 y sig. y sus notas. *Gervinus*: op. cit. Vol. VI, pág. 138 y sig. *O'Leary*: Memorias. Vol. I, pág. 36. *Samper*: op. cit., pág. 171 y sig. *Holguin*: Est. Históricas (Bogotá, 1788), pág. 58 y sig. *Bartolomé Mitre*: Hist. San Martín. Vol. I, pág. 240 y sig. y sus notas, en especial la Nota 15, pág. 242 (Fusilamiento caudillos Canarios). *Baralt y Díaz*: Res. Hist. Venezuela. Vol. I, pág. 54 y sig. y el manifiesto de *Simón Bolívar* á los habitantes de Nueva Granada (Dic. 15-1812) en *Blanco y Azpúrua*: Col. Doc. Vol. IV. 724. Comp. *Le Bon*: op. cit., pág. 145 y sig., etc. etc.

na procedente de Puerto Rico, reforzó sus tropas con las del traidor *Reyes Vargas*, se apoderó á los pocos días de Carora (23 de Marzo) y siguió en atrevida marcha hasta Barquisimeto.

Un horroroso desastre sísmico vino á favorecer esta campaña. El Jueves Santo (26 de Marzo), un violentísimo temblor de tierra casi aniquiló las ciudades de Caracas, La Guaira, Tocu- yo, etc., sepultando cerca de 20.000 víctimas entre sus escom- bros. Las guarniciones de Caracas y La Guaira, los defensores de Barquisimeto y San

Felipe, y los parques, almacenes y maestran- zas de los independentes, perecieron. Las ciu- dades realistas de Mara- caibo y Coro y las tropas de *Monteverde* se salvaron. Algunos sa- cerdotes, apoyados por el oportunista (1) Arzo- bispo de Caracas, *Coll y Prat*, juzgaron provi-

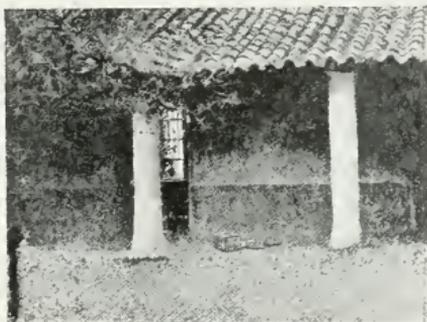


Fig. 457.

Casa donde dictó Bolívar la Guerra á muerte.

dencial este fortuito contraste, evocaron bíblicos recuerdos, cla- maron trágicamente contra «los novadores que por desconocer al ungido del Señor, Fernando VII», habían provocado (según ellos) aquel «terrible azote del cielo», y urgieron á las muche- dumbres enloquecidas de espanto la necesidad de arrepentirse, y pedir perdón «al más virtuoso de los monarcas».

En estas críticas circunstancias, y disuelto el Congreso, nom- bró el *Ejecutivo* (4 Abril 1812) á *Miranda*, Generalísimo y Di- rector absoluto, fiando á su pericia la salvación de la patria.

(1) El 15 de Octubre de 1812, el Arzobispo *Coll y Prat*, para congraciarse con *Monteverde* publicó una pastoral atribuyendo el terremoto á la impiedad de sus felig- reses, y cuando al año siguiente triunfó *Bolívar*, hizo dicho Prelado circular otro edicto (18 Set. 1813) en el que ordenaba al clero que obedeciera las leyes de la Repú- blica. Vse. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 184. Nota 1. Sobre el terremoto mismo y la audacia de *Bolívar*, etc. Vse. la vívida descripción de *Mancini*: op. cit., pág. 374 y sig. y sus notas.

Desgraciadamente, nadie ni nada podía ya contener el avance de la reacción realista. Entre los prohombres de la Independencia desapareció la unidad de acción.

Bolívar mismo, herido en su orgullo, se declaró adversario del *Dictador* y aceptó de mal grado la comandancia de Puerto Cabello. Los esclavos de Barlovento (S. E. de Caracas) se alzaron en bandos por los realistas. El tesoro público estaba exhausto, y el papel moneda (*asignados*), emitidos por el Congreso, habían caído en el más absoluto descrédito. La traición de *Reyes Vargas* tuvo imitadores, y permitió á *Monteverde* triunfar en San Carlos y apoderarse de Valencia (Marzo 8-1812).

En las filas del *Generalísimo* cundió la indisciplina. Los bravos jefes criollos *Montilla*, *Rivas*, *Escalona*, *Campomanes*, y hasta el joven y caballeresco subteniente *Antonio José de Sucre* (1), se sintieron ofendidos por las impolíticas preferencias de *Miranda* con los *Mac Gregor*, *du Cayla*, *Chattillón*, *Serviéz*, y otros aventureros Franceses é Ingleses, que formaban el Estado Mayor del Ejército.

El 17 de Junio tomó *Miranda* la ofensiva y derrotó á *Monteverde* en la Victoria. Pocos días después, por la traición de *Vinoni*, cayó en poder de los realistas la plaza de Puerto Cabello, y su Comandante *Bolívar* se vió obligado á huir á La Guaira.

Miranda juzgó á Venezuela herida de muerte, y de acuerdo con los miembros del maltrecho *Poder Ejecutivo* (*Roscio*, *Espejo*, *Casa León*, etc.), decidió parlamentar con *Monteverde*. Después de rápidas y humillantes negociaciones, los comisionados del *Generalísimo* firmaron, en *San Mateo* (25 Julio), una desgraciada capitulación con el engreído jefe realista, que entró en Caracas triunfante (Julio 30), é impuso la ley del vencedor á los independientes.

El infortunado *Miranda* dejó á sus oficiales el encargo de entregar las tropas y pasó á La Guaira. Cuando se preparaba á embarcarse para el extranjero, *Bolívar* y algunos otros oficiales republicanos, haciéndose eco de calumniosas sospechas

(1) Había nacido en Cumaná en el año 1793. Vse. *Mancini*: op. cit., pág. 380 y sig. y sus notas.

y ansiosos de vengar su descalabro, no vacilaron en ponerse de acuerdo con los traidores *Casas* y *Peña*, arrestar al *Precursor* y entregarlo maniatado á sus enemigos.

El noble anciano fué víctima de penalidades sin cuento. Del castillo de La Guaira pasó á los inmundos calabozos de Puerto Cabello, al *Morro* de Puerto Rico y, por fin, á las prisiones de la Carraca, en Cádiz, donde murió tristemente (14 Julio 1816), sin pronunciar, contra los que prepararon su calvario, una sola palabra de reproche (1).

Su cadáver fué sepultado con las miserables ropas de su camastro de cautivo. Y, allí, en los arenales gaditanos, sin una triste lápida que cubra su tumba, yace el *Precursor* abnegado de

la Independencia Sud-Americana, el hombre que llevó dignamente en Francia los galones de General, y mereció de Napoleón ser incluido entre los héroes del Arco del Triunfo.

Bolívar, provisto de un salvoconducto de *Monteverde* (2), se



Fig. 458 - El Generalísimo Miranda (1812).

(1) Vse. *Becerra*: op. cit. Cap. XXIII, etc. *O'Leary*: op. cit. Mem. Vol. I, pág. 75. *Mancini*: op. cit., pág. 401 y sig. *Marqués de Rojas*: El General Miranda (Paris, 1884). Int. fol. XXXVIII y sig. y Documentos, pág. 601 y sig. y en especial el Memorial dirigido (8 de Marzo de 1813) á la Audiencia de Caracas desde las prisiones de Puerto Cabello (*Id.*, pág. 164 y sig.)

(2) . . . "en recompensa, dijo el jefe realista, *del servicio que ha hecho al Rey con la prisión de Miranda*." (Vse. *Larrazabal*: Vida de Bolívar. Vol. I, pág. 137 y sig.) Creemos con *Mancini* (op. cit., pág. 403) uno de los más modernos panegiristas del Libertador Venezolano "que es imposible disimular *la sombría atrocidad* de los conjurados del 30 de Julio (*Bolívar*, etc) entregando á sus enemigos al anciano y admirable obrero de la libertad Americana". Sobre la caída de *Miranda* y de la primer República Venezolana Vse. *Torres Lauzas* (Arch. Indias): Vol. III. Doc. 3573, 3585, 3586, 3589, 3595-6, 3598 (Carta, *Monteverde* al Secrio. de Estado informando *del ser-*

embarcó para Curaçao con alguno de sus compañeros. Venezuela volvió al antiguo régimen, afligida por dos años de hon- das turbaciones, diezmada en sus hombres y arruinada en su riqueza y su comercio.

Bolívar y Ma-
riño.

7.—*Monteverde* hizo jurar la *Constitución de Cádiz*, cuyas garantías aprovecharon los patriotas para conspirar abiertamente. *Monteverde*, que apenas contaba con 500 veteranos Es- pañoles para su defensa, procedió á la prisión de los principa- les conspiradores (*José Ventura Santana, etc.*) á quienes prote- gían con todo descaro *Heredía, Gall* y demás miembros de la Audiencia (1).

Los lugartenientes de *Monteverde* extremaron las persecucio- nes en sus respectivos distritos. Los inícuos abusos de estos desatentados funcionarios (*Zuazola, Cerveriz, Antoñanzas, et- cétera*) contribuyeron en mucho á que la segunda revolución Venezolana surgiera (1813) implacable y potente.

A principios de Marzo un reducido grupo de patriotas (45) acaudillados por *Piar, Bermudez, y Santiago Mariño*, pasaron denodadamente desde el islote de Chacachacare (Golfo Triste ó de Paria) hasta la aldea de Guiria, derrotaron á *Monteverde* que les salió al encuentro en Maturin (25 de Marzo 1813), y auxiliados por la escuadrilla del aventurero Italiano *Bianchi* se apoderaron de la villa de Cumaná (Julio 15) donde *Mariño* fué proclamado "*Dictador del Oriente*".

Bolívar, por su parte, de acuerdo con el terrorista *Brice-*

vicio hecho por Bolívar y Peña prendiendo al Dictador D. Francisco Miranda) 3602-3, etc. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 185 y sig. y sus notas. *Rafter*. Memoirs of Gre- gor Mac-Gregor, etc. (London, 1820), pág. 21 y sig. *J. M. Restrepo*: Hist. Revoluc- ión Rep. de Colombia (Besanzon, 1858). Vol. II, pág. 87 y sig. *Blanco y Azpúruc*: Col. Doc. Vol. III, 690 (*Recuerdos Gual*), 672 (Capitulación San Mateo). Vol. IV, 42, 679, 724 | Manifiesto de *Bolívar*. Dic. 15-1814), etc. *Becerra*: op. cit. Vol. II, pág. 216 y sig. *Larrazabal*: Vol. I, pág. 123 y sig. *Bmé. Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. III, pág. 248 y sig. y sus notas. *Baralt y Díaz*: Resumen Hist. Venezuela. Vol. I, pág. 102 y sig. *J. D. Díaz*: op. cit., pág. 47 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 296 y sig. y en especial *Mancini*: op. cit., pág. 376 y sig., 442 y sig. y sus notas y refe- rencias.

(1) Vse. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 213 y sig. Comp. el folleto de *D. Tomás Monteverde*. Pacificación de Venezuela en 1812 (Madrid. 1883), pág. 54 y sig. según los papeles del Capitán General *Monteverde* en poder del autor.

ño (1) y apoyado por el gobierno independiente de *Nueva Granada* (Vse. Cap. III), invadió con *Rivas, Urdaneta, Elhuyar, Girardot, etc.*, las Provincias Orientales de Venezuela, lanzó en Mérida y Trujillo (Junio 8 y 15) sus desgraciadas proclamas de "*guerra á muerte*", y con extraordinaria actividad y fogaoso empuje, recorrió de triunfo en triunfo el difícil y acciden-



Fig. 459. — *Miranda* en su prisión de Cádiz.

tado camino desde Cucutá hasta Caracas. En menos de tres meses de continuos combates (Mayo á Agosto 1813) logró recuperar la capital y dejar reducidos á los realistas á las Provincias de Coro, Maracaibo, Guayana, parte de Barinas, y á la plaza de Puerto Cabello, donde concentró *Monteverde* su ejército

(1) El célebre contrato que hizo circular *D. Antonio Nicolás Briceño*, repartía premios ó grados en el ejército por el número de cabezas de Españoles é isleños Canarios que presentaran los soldados... "el que presentare 20 cabezas, decía textualmente, será ascendido á Alférez, 30 valdrán el grado de Teniente, 50 el de Capitán etc." *Briceño* fué fusilado en Barinas el día 15 de Junio de 1813. Sobre este punto Vse. *Gil Fortoul*: op. cit. I, pág. 214 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. I, pág. 168. *José D. Díaz*: op. cit., pág. 69 y sig., etc., etc.

El caudillo vencedor entró teatralmente (Agosto 6) en Caracas, fué proclamado "*Libertador de Venezuela*" (Octubre 2), y con habilidad tribunicia logró predominar sobre los partidarios de *Mariño*, que engreído por sus éxitos militares, y encastillado en el Oriente, pretendía por lo menos dividir en dos *satrapías* militares el territorio de la República (1).

Reforzado en tanto *Monteverde* con un regimiento Español que llegó á Puerto Cabello, volvió á tomar la ofensiva. Fué derrotado por los revolucionarios en *Búrbula* (Septiembre 13) y en las *Trincheras* (Octubre 3) refugiándose gravemente herido en Puerto Cabello. Desde allí pasó á Curaçao y á España (1814), para no volver á Venezuela (2).

Bolívar cercó estrechamente á Puerto Cabello, y aunque no pudo rendir la codiciada plaza, obtuvo en Araure (Diciembre 5) una brillante victoria, siendo á poco proclamado "*Dictador*" por la *Asamblea Popular* de Caracas (Enero 2 1814).

(1) La importancia de la fulgurante campaña de *Bolívar* se ha exagerado por sus apologistas y por él mismo en sus pomposas proclamas de Agosto 8 y Agosto 13, 1813 (Vse. *Blanco y Azpúrua*. Doc. op. cit. Vol. IV. 849 y 853) en las que según *Heredía* (Memorias, cit., pág. 163) "*no hay de real sino los nombres geográficos y el hecho de haber sido rápida la marcha de los rebeldes*". Estas proclamas y la entrada en Caracas en carro triunfal arrastrado por hermosas jóvenes, etc., son patentes muestras de la proverbial vanidad y de la manía romántica, teatral y declamatoria del Libertador Venezolano. Vse. *Maucini*: op. cit., pág. 465 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. I, pág. 218 y sig. *Com. Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III, pág. 325 y sig. y sus notas, en especial pág. 328 nota 10, y 343 nota 23, etc., etc.

(2) Prescindiendo de las persecuciones de *Monteverde* á los patriotas, que creyó necesarias para sofocar la revolución, no puede negarse que la administración de este jefe Español en Venezuela, fué abnegada y honradísima. En el tiempo que estuvo en Venezuela no cobró *ni siquiera sus sueldos*, para que se pagaran los de los soldados y repartió en obras pías los emolumentos que le correspondían por títulos, licencias, firmas judiciales, etc. Se le admitió su renuncia en Puerto Cabello "*cuando ya estaba á las puertas del sepulcro por sus muchas y mortales heridas*". Vivió siempre en la mayor estrechez y penuria. Para trasladarse á España desde Curaçao, todavía convaleciente, tuvo que pedir prestado el dinero del pasaje. En el *Ajustamiento de Cuentas* que se le formó (7 Marzo, 1815) por la Real Hacienda, y que su original tengo á la vista, consta que en la referida fecha se le adeudaban 25.797 pesos fuertes, *por sueldos no satisfechos desde el mes de Septiembre de 1811!*... Debo estos datos al distinguido Ingeniero D. *Félix Monteverde* que ha puesto á mi disposición los papeles de familia que conserva y he revisado cuidadosamente comparándolos con los existentes en el *Archivo de Indias*. Vse. *Torres Lanzas*: Op. cit. Vol. III. Doc. 3740-54, 3771-82, 3861-88, 3921-24, 3927, 3964, 4185, etc., etc.

8. — Al llegar á este punto quisiera el cronista poder borrar en absoluto los sangrientos episodios que destrozaron la patria Venezolana, y convirtieron su revolución emancipadora en monstruosa y encarnizada lucha de feroces odios y horribas venganzas.

Los realistas encontraron en la clase de pardos y mestizos de los Llanos sus mejores auxiliares. Odiaban los bravos, impetuosos y semi-salvajes "llaneros", á los aristócratas innovadores de Caracas. Incapaces de comprender las ventajas de la libertad y ansiosos de carnicería y de pillaje, se agruparon en temibles bandas, bajo las banderas de la reacción y acaudillados por los formidables guerrilleros *Boves* y *Morales*, que como el célebre caudillo Argentino *Guemes*, tenían "la elocuencia de los fogones" y sabían identificarse con los "llaneros" é indisponerlos con las clases elevadas (1) desbarataron las tropas del sanguinario *Campo Elías* (Febrero 1814) y avanzaron con exterminador empuje por los risueños valles de Aragua.

Bolívar creyó posible contenerlos extremando hasta el delirio el funestísimo sistema *terrorista* que yacía en el fondo del dogma revolucionario. Imitando á los *Marat*, *Danton*, *Billaud Varennes* y demás sombríos sicarios de las matanzas de la Revolución Francesa (Septiembre 1792), ordenó con la frialdad de un *Lebón* ó de un *Fouquier Tinville*, al monstruoso verdugo *Arizmendi* y al cruel *Palacios*, el asesinato de los prisioneros realistas de las cárceles de Caracas y La Guaira. Más de 800 infelices fueron pasados á cuchillo.

Las represalias no se hicieron esperar. La guerra se hizo



Fig. 460. — El General Santiago Mariño.

(1) Vse. *Memorias Póstumas del General José María Paz* (La Plata, 1892). Vol. I. Cap. V, pág. 179 y sig.

sangrienta y terrible de parte de los jefes Españoles *Cajigal* y *Ceballos*, y en especial de *Bones* y *Morales*, y sus hordas de *Llaneros*; desesperada é implacable por parte de los independientes. Los heroismos como el de *Ricaurte*, volando sus depósitos de pólvora en San Mateo, y pereciendo en la explosión como un héroe Troyano (Marzo 25) se mezclaron con escenas de sangre, de horror y de repugnante sadismo, que demuestran tristemente de lo que son capaces, hasta los hombres más cultos y amantes de su país, cuando inspirados por el odio y contagiados por la *mentalidad criminal* de las turbas, experimentan un cambio en su personalidad y dejan predominar sus sanguinarios y latentes atavismos (1).



Fig. 461. — D. Manuel Piar.

Ante la inminencia del peligro uniósese *Mariño* á *Bolívar* para defender la patria. Fué derrotado por *Ceballos* en la llanura del Arao (Abril 16). *Bolívar*, en cambio, derrotó á *Cajigal* en la encarnizada batalla de Carabobo (Mayo 28).

El desastre
de 1814.

9. — El desastre final se acercaba. *Boves* salió de Carabobo con 5.000 ginetes y 2.000 infantes, aniquiló en *La Puerta* (Junio 15-1814) á los 2.500 soldados que mandaban *Bolívar* y *Mariño* y se apoderó de *Valencia* á pesar de la heroica y larga resistencia del coronel *Escalona*. (Junio 18 á Julio 9).

Bolívar abandonó á Caracas con el resto de sus tropas y seguido de gran parte de la población, emprendió su retirada á Barcelona. (Julio 6). En este trágico éxodo, cuyo recuerdo per-

(1) Vse. *Taine*: Origines, etc. Vol. II. Lib. III, pág. 262 y sig. Vol. III. Lib. III. Cap. II, pág. 221 y sig. *Le Bon*: op. cit., pág. 62 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. I, pág. 226 y sig. *Mancini*: op. cit., pág. 539 y sig. y sus notas. *Sighele*: La Foule Criminelle (Paris, 1905), pág. 32 y sig. *Blanco Fombona*: La Guerra á muerte (Constitucional de Caracas. Dic. 1906-Enero 1907), pág. 5 y sig. *Baralt y Díaz*: op. cit., pág. 130. Vol. I y sig. *Gervinus*: op. cit. Vol. VI, pág. 135 y sig. *Heredia*: op. cit., pág. 204 y sig. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III, pág. 375 y sig. y sus notas y refcias. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 393 y sig. *M. Ovalle*: El Llanero (Caracas, 1905), pág. 14 y sig., etc.

dura en la historia Venezolana como el del terremoto del 1812, perecieron familias enteras rendidas por la sed, la fatiga y el hambre. (*Emigración del 1814*).

Boves entró á poco en la capital (Julio 18), castigó con su acostumbrada crueldad á los pocos patriotas que en ella quedaron y despachó á su segundo *Morales* en persecución de *Bolívar*, al que derrotó por completo en Aragua (Agosto 18).

El *Dictador* pasó á escape por Barcelona y siguió á Cumaná. Allí le avisaron que el comandante *Bianchi*, de la escuadrilla independiente había levado anclas llevándose las alhajas que confió á los patriotas el clero de Caracas para los gastos de la guerra (1).

Se embarcaron *Bolívar* y *Mariño* en persecución del aventurero, y lograron recuperar dos tercios del tesoro. Al regresar á Carúpano fueron destituidos del mando que ejercían y poco faltó para que se vengasen *Piar*, *Ribas* y *Bermudez* de la derrota común en las personas de *Mariño* y *Bolívar*, de la misma manera que lo había hecho éste último, dos años antes, con el



Fig. 462.—Galería del Archivo de Indias (Sevilla).

(1) Acta solemne de Concordia entre el Estado y el Sacerdocio, etc. (Caracas. 12 Febrero, 1814). El peso de las alhajas era de 27.912 onzas de plata. Vse. *Gil Fortoul*: op. cit. I, pág. 230, nota 2. *Larrazabal*: op. cit. Vol. I, pág. 329, etc.

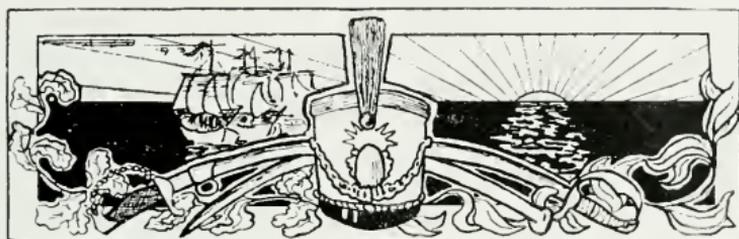
desgraciado *General Miranda*. Al fin les permitieron embarcarse para Cartagena de Indias. (Septiembre 7).

Al expirar el año 1814, la revolución Venezolana quedaba reducida á la isla de la Margarita, donde dominó el feroz *Arizmendi* hasta la llegada del *General Morillo* (Vse. Cap. III).

Tales fueron los resultados del insensato sistema de la "guerra á muerte", que hizo necesarios siete años más de terribles luchas para que los patriotas Venezolanos tomasen el desquite definitivo de la espantosa catástrofe de 1814, en la gloriosa jornada de *Carabobo*. (Vse. Tit. IV. Cap. III.) (2).

(2) Vse. en general para el desastre del año 1814, etc. *Blanco y Azpúrua*: Doc. Vol. IV, 752, 773, 775, 804, 816, 809, 834, 810, 832, 849, 853, 885, etc. Vol. V, 906, 915, 922, 963, 964 (Despedida de Carúpano, 7 Setbre., 1814), etc. *Gervinus*: op. cit. Vol. VI, pág. 250 y sig. *Baralt y Díaz*: op. cit., pág. 180 y sig. *Torres Lanzas*: op. cit. Vol. III. Doc., 3964, 3972, 4059-64, 4076-124, 4200-08, 4221-22, 4299, 4342-46, 4479-80, 4484-87, etc. Vol. IV. Doc. 4576, etc. *Mancini*: op. cit., pág. 558 y sig. y sus notas. *Gil Fortoul*: op. cit. I, pág. 214 y sig. y sus notas. *Mariano de Briceño*: Hist. Isla Margarita, pág. 14 y sig. *José D. Díaz*: op. cit., pág. 327 y sig. *Heredia*: op. cit., pág. 159 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 408 y sig. Vol. II, pág. 71 y sig. *Larrazabal*: op. cit. I, pág. 225 y sig. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III, pág. 366 y sig. y sus notas. *Restrepo*: Hist. Rev. Colombia. Vol. II, pág. 354 y sig. *Ducoudray Helstein*: op. cit. Vol. I, pág. 168 y sig. *F. Loraine Petre*: op. cit., pág. 96 y sig., etc.



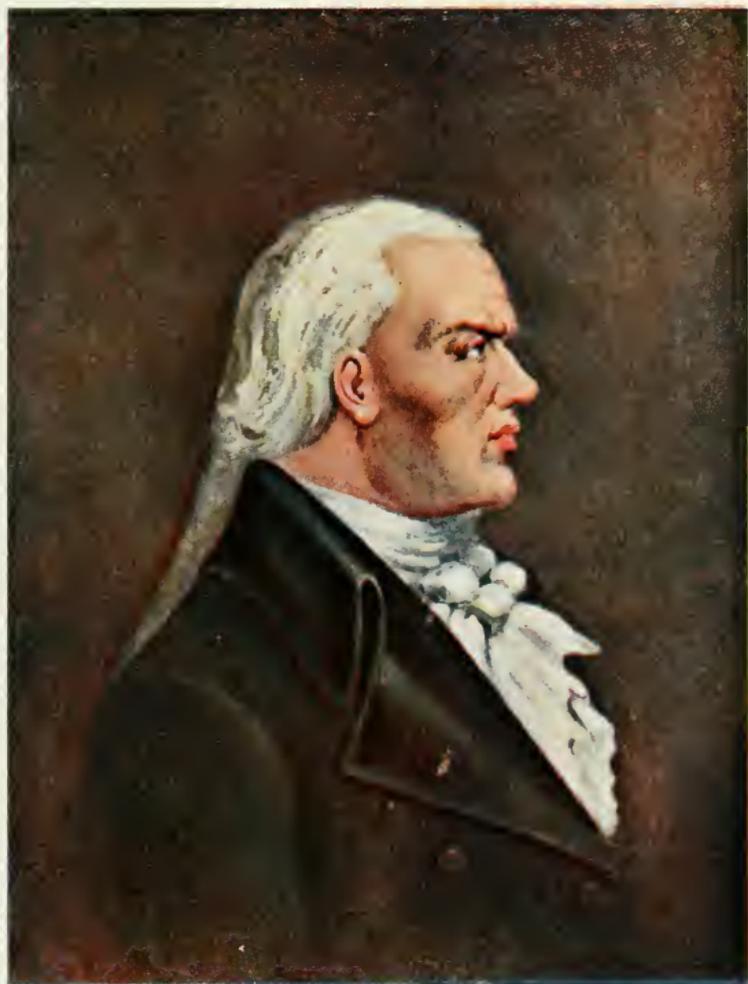


CUESTIONARIO

1. — *¿Cómo se formó la primera Junta de Gobierno en Caracas?*
2. — *¿Qué nombre adoptó?*
3. — *¿Cuáles fueron las primeras medidas tomadas por la Junta?*
4. — *¿Quién era Simón Bolívar?*
5. — *¿Cómo se formó su carácter y su inteligencia?*
6. — *¿Qué países visitó en su juventud?*
7. — *¿Qué juramento hizo en la logia Láutaro y renovó en Roma?*
8. — *¿Cómo fueron acogidos en Inglaterra los embajadores Venezolanos?*
9. — *¿Qué consiguieron de Lord Wellesley?*
10. — *¿Cómo se decidió á volver á Venezuela el Precursor Miranda?*
11. — *¿Cómo se declaró la Independencia de las Provincias Unidas de Venezuela?*
12. — *¿Qué carácter tuvo la primera Constitución Venezolana?*
13. — *¿Porqué la combatieron Miranda y Bolívar?*
14. — *¿Favorecía la revolución el bajo pueblo Venezolano?*
15. — *¿Qué influencia tuvo en la Revolución Venezolana el terremoto de 1812?*

16. — *¿En qué errores militares y políticos incurrió Miranda?*
17. — *¿Qué resultados tuvo la desgracia de la capitulación de San Mateo?*
18. — *¿Cuál fué el doloroso fin del heróico Precursor Miranda?*
19. — *¿Cómo surgió la segunda revolución Venezolana?*
20. — *¿Cuáles fueron las causas y desastrosos resultados de la guerra á muerte?*
21. — *¿Qué rumbo siguió Bolívar en su brillante campaña del 1814?*
22. — *¿Cómo derrotó á Monteverde?*
23. — *¿Qué terribles auxiliares hicieron triunfar en 1814 la causa realista?*
24. — *¿Cómo derrotaron á Bolívar los caudillos realistas Boves y Morales?*
25. — *¿Cuáles fueron las verdaderas causas del desastre de la segunda revolución Venezolana?*





EL PRECURSOR D. FRANCISCO MIRANDA

CAPÍTULO III

LA REVOLUCIÓN DE NUEVA GRANADA (1808-1816)

1. Notas características.—2. El levantamiento de Quito.—3. La Junta de Bogotá.—4. La reacción y la anarquía.—5. La acción de Bolívar.—6. La expedición del General Morillo.—7. El sitio de Cartagena.—8. La pacificación de Nueva Granada.

1. — La revolución de Nueva Granada es difícil de sintetizar, por la complicación de sus perturbaciones anárquicas. Los gérmenes del *unitarismo* y la *federación* que por tradición municipal y configuración geográfica existían en casi todas las Colonias Españolas, asumieron en Nueva Granada el carácter de fenómenos permanentes y fuerzas antagónicas que inmovilizaron la revolución al disgregar sus elementos.

Notas caracte-
rísticas.

El territorio del *Nuevo Reino de Granada*, incluyendo la *Presidencia de Quito* estaba dividido en provincias, subdivididas en distritos municipales, que si bien funcionaban con uniformidad bajo la dirección centralista de la Metrópoli, se diferenciaban hondamente por su vida, sus costumbres y sus rasgos étnicos y geográficos.

Al estallar la revolución emancipadora, la ciudad de Santa Fe continuó *la tradición unitaria*. Las Provincias, en cambio, tendieron á separarse, dejaron aislada la capital y aspiraron á consagrar su *autonomía absoluta*. La capital del Virreynato, en vez de ser centro de atracción política, fué campo de batalla donde chocaron estas dos tendencias y acabaron por anodarse.

Si á esto se agrega las profundas disidencias de los directores de la lucha emancipadora en los principios fundamentales de gobierno, el predominio de la raza blanca en los centros

urbanos, las rivalidades de estos centros entre sí y con la capital, y el *carácter civil* de la contienda patriótica, se tendrán en compendio las notas características de la *Revolución Neo Granadina*, que explican la ruidosa caída de su primera República (1).

El levantamiento de Quito.

2. — En el año 1809 gobernaba en la Provincia de Quito con el título de *Presidente*, el general español *D. Manuel Urriez*,



Fig. 463.—Antiguo Puente de San Francisco en Santa Fé.

Conde Ruiz de Castilla. Las noticias de los sucesos de España determinaron á varios vecinos caracterizados de Quito á iniciar un levantamiento patriótico que acaudilló el capitán *D. Juan de Salinas*. En la noche del 10 de Agosto de 1809, el *Presidente Urriez* fué apresado, y se organizó una *Junta Gubernativa* presidida por *D. Juan de Montufar, Marqués de Selva Alegre*. El *Virrey Amar*, de Nueva Granada, se apresuró á enviar tropas para combatir á los rebeldes. Ame-

nazada la *Junta Gubernativa* en el Norte por las tropas de *Amar*, y en el Sur por las que con el mismo objeto había enviado el *Virrey del Perú Abascal*, hizo salir un batallón pa-

(1) Vse. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III, pág. 219, 271 y sig. y sus notas, en especial nota 2, pág. 224. *Samper*: op. cit., pág. 76 y sig. *Restrepo*: Hist. Rev. de Colombia Vol. I, pág. 85 y sig. *Mancini*: op. cit., pág. 428 y sig. *Caldas*: Semanario de Nueva Granada (Paris, 1849. Ed.), pág. 89 y sig. y mi Cap. I. Tit. I. Epoca III y sus referencias, etc.

triotra hacia el Norte. Fué derrotado por las milicias de la provincia de Pasto (Octubre 1809), que apoyó desde entonces decididamente la causa realista.

La *Junta* revolucionaria se sometió al *Presidente Urriez*, mediante una amnistía que se publicó en solemne bando. No tardó, sin embargo, *Urriez*, en faltar á la fe jurada y en condenar á muerte ó á presidio á los más caracterizados caudillos. Indignado el pueblo por esta violación de las capitulaciones, asaltó amotinado los

cuarteles de los realistas. La soldadesca se defendió sangrientamente y asesinó en las calles á más de 50 revoltosos, y en las cárceles á algunos presos políticos. El vecindario se armó como pudo, decidido á vender caras sus vidas, y la carnicería se hubiera pro-

longado sin la intervención del Obispo, que logró apaciguar los ánimos. Las tropas del *Virrey Abascal*, que principalmente promovieron estos sucesos, y eran generalmente odiadas, fueron despedidas por el *Presidente Urriez* y se retiraron á Lima (Agosto 1810).

3. — La noticia de los asesinatos de Quito se difundió en todos los pueblos del Virreynato en momentos en que estallaba la revolución en Venezuela (Vse. Cap. II), y surgían en Casanare, Pamplona y el Socorro, movimientos aislados. Los caudillos criollos de Santa Fe de Bogotá, que animados con estas novedades habían decidido dar el grito de insurrección el mismo día de la llegada á la capital de los *Comisarios* enviados por la Metr6poli, se vieron obligados, por incidentes imprevistos, á precipitar el levantamiento. El 20 de Julio de 1810, el pueblo de Santa Fe, apoyado por la mayoría de los miem-



Fig. 464. —Parte antigua de la ciudad de Bogotá.

La Junta de
Bogotá.

bros del Cabildo, se amotinó amenazante al pie de las *Casas Consistoriales*, pidiendo que se constituyera una *Junta de Gobierno*. El *Virrey Amar* cedió á la presión popular y autorizó la reunión de un "*cabildo abierto*". Después de una sesión borrascosa, en la que *D. Camilo Torres* se distinguió por su viril elocuencia, quedó instalada una *Junta* de la que el *Virrey* fué nombrado *Presidente* (20 de Julio de 1810.)

En el acta de instalación se declaró que la dicha *Junta* investiría el carácter de gobierno general, mientras se pedían diputados á las provincias *que debían ligarse con un vínculo federativo sobre la base de su libertad é independencia*. La *Junta* se comprometió, además, á no abdicar la soberanía en otra persona distinta del rey *Fernando VII*, reconociéndose en cierto modo sujeta á la *Junta de Regencia* de España. Con propósitos radicales en el fondo, el nuevo gobierno era en la forma un acomodamiento provisional



Fig. 465.--El General O'Leary.

con la *Metrópoli* y una concesión al espíritu separatista de las provincias.

La *Junta*, desde su constitución, fué instrumento pasivo de los caudillos que en nombre del pueblo soberano gobernaban á gritos desde la plaza pública. Al fin el *Virrey* fué depuesto; se anuló el juramento de sumisión á la *Regencia*, y se declaró que la *Junta* continuaría gobernando á nombre del rey durante su cautiverio, manteniendo los vínculos del *Virreynato* con la Nación Española *aunque sin depender de las autoridades de la península* (Julio 26). Dos días después de este acuerdo llegaron á Santa Fe los *Comisarios Regios, Villavicencio* y *Moutufar*, y aprobaron tácitamente lo hecho (1).

(1) Vse. *Acta Cabildo Extraordinario* de Santa Fé de Bogotá. Julio 20-1810, y de la *Junta* de Santa Fé (Julio, 26-1810), extractadas por *Mitre*: *Hist. de San Martín*. Vol. III, pág. 227, etc.

4. — La anarquía y la reacción no se hicieron esperar. La *Junta de Santa Fe* convocó á las provincias á un Congreso (29 Julio 1810). Algunas respondieron á la convocatoria y anunciaron el envío de sus diputados á la capital; otras se erigieron en entidades independientes, subdividiéndose en banderías enemigas, y formulando sus propias Constituciones. Hasta la Parroquia de Nares (Cundinamarca), quiso erigirse en provincia soberana.

Cartagena fué la primera en dar la señal de disgregación. Calificó á la *Junta de Santa Fe* de «gobierno monstruoso», proclamando el federalismo é invitando por sí á las demás provincias á reunirse en Congreso en Medellín. Sólo Antioquía respondió á la invitación.

Los caudillos de Bogotá crea-

ron, entonces, el *Estado de Cundinamarca* con un gobierno mezcla de republicano y monárquico, que reconocía á *Fernando VII* por Rey, confiando el poder legislativo á una *Cámara popular* y un *Senado* conservador. Fué nombrado Presidente *Don Jorge Tadeo Lozano* (Abril de 1811), y poco después se reunió el Congreso.

Apareció en esta emergencia en Santa Fé el tenaz y abnegado luchador *Antonio Nariño* (Vse. Tit. II. Cap. I), que después de hacer en su periódico "*La Bagatela*" una activa campaña en favor del *unitarismo*, fué proclamado *Presidente* de Cundinamarca por forzosa renuncia de *Lozano* (Octubre 1811). Apenas había estado un año en el poder, se vió comprometido en una guerra fratricida. El *Congreso*, retirado en Ibaqué, se declaró *federalista*. El Coronel *Baraya* y el Capitán *Ricaurte*,

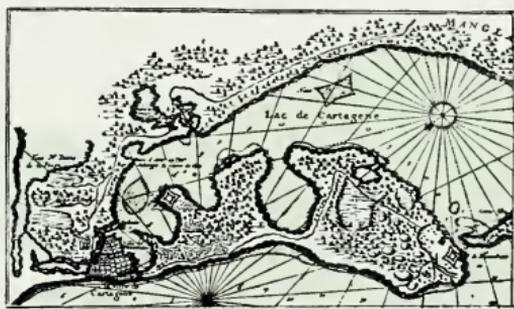


Fig. 466. — El puerto de Cartagena en 1814.

enviados por *Nariño* como emisarios de paz, se plegaron al Congreso y derrotaron sangrientamente en Paloblanco (Socorro) á las tropas unitarias. Obligaron á retirarse á *Nariño*, ocuparon las alturas de Cundinamarca (Enero 5-1813), y sitiaron á Santa Fé. Fueron rechazados por *Nariño*, que no abusó de su triunfo y se limitó á ajustar un convenio que salvando la autonomía de Cundinamarca, estipuló la paz recíproca. *Cundinamarca* declaró á renglón seguido su independencia

absoluta de España (16 Julio 1813), abolió la Constitución del 1811, acuñó sus primeras monedas en señal de soberanía, y enarboló un nuevo pabellón nacional.

Entre tanto, la provincia de Santa Marta, situada en las bocas del Magdalena, y que había formado su *Junta*, hizo una contrarrevolución, realista (Diciembre 1810), que fué reforzada por un batallón español de línea llegado de Cuba. Cartagena envió una expedición contra Santa Marta, que fué aniquilada (Marzo 1812).

Nombró entonces dictador la Junta de Cartagena, al *Dr. Manuel Rodríguez Torices*, quien confió el mando de sus tropas al aventurero francés, *Labatut*. Este bravo jefe derrotó á los realistas de Santa Marta, obligándolos á replegarse en Portobelo (Enero 1813).

En el Sur la lucha por la independencia fué también encarnizada. El Comisario Regio *Montufar* después de aprobar, como dijimos, la revolución de Bogotá, marchó para Quito donde estaba destinado. Fué recibido con entusiasmo y se formó una *Junta* de Gobierno bajo sus auspicios. Llegó á poco á Guayaquil (Noviembre 1810) el Jefe Español *Don Joaquín de Molina*, nombrado por la *Regencia* Presidente de Quito. Auxiliado por el Virrey del Perú *Abascal* y por los destacamentos realistas de Popayán, se preparó



Fig. 467.—D. Antonio Nariño

para atacar á los rebeldes. La *Junta de Quito*, por su parte, proclamó la absoluta independencia del país (Diciembre 1811).

El 9 de Junio de 1812 tomó el mando de las tropas realistas el nuevo Presidente de Quito, Mariscal *D. Toribio Montes*, y después de batir á los revolucionarios en Mocha (Septiembre 2), se apoderó de la ciudad. Desde allí envió hacia el Norte una división mandada por *D. Juan Samano*, que dispersó completamente el resto del ejército de los patriotas Quiteños. La segunda revolución de Quito quedó definitivamente subyugada (Diciembre 1812).



Fig. 468.—Juramento de las Cortes de Cádiz.

En Mayo de 1813, el *General Samano* siguiendo su campaña se apoderó de Popayán, y aunque fué derrotado por *Nariño* en Palacé (Diciembre 30-1813) no supo el jefe independiente aprovechar su victoria, y en vez de avanzar hacia Quito, estableció su cuartel general en Popayán, perdiendo un tiempo precioso. *Montes*, el Presidente de Quito, confió el mando de sus tropas al general *D. Melchor Aymerich*, con orden de embarazar la marcha de los rebeldes.

Nariño fué batido por las tropas españolas y hecho prisionero (10 de Mayo de 1814). El Presidente *Montes* encargó á *Aymerich* que le hiciera fusilar inmediatamente; pero este jefe aplazó la ejecución, y consiguió así que, pasado el primer momento de irritación, se le perdonase la vida. *Nariño*, después

de haber recorrido algunos calabozos en América, fué remitido á Cádiz (1).

La acción de Bolívar.

5. — Mientras estos sucesos ocurrían en el Sur, por la parte del Norte y el Occidente se desarrollaban otros de no menor importancia. *Simon Bolívar*, á quien dejamos emigrado después de la catástrofe Venezolana del 1812 (Vse. Cap. II), ofreció sus servicios al

gobierno de Cartagena (Diciembre 1812). Fué bien recibido por el Presidente *Torices*, quien le confirmó en su grado de Coronel, y de acuerdo con *Labatut*, le nombró Comandante del puesto avanzado de Barrancas sobre el Magdalena. Después de redactar su célebre "*Manifiesto á los habitantes de Nueva Granada*", en el



Fig. 469.—El Liberlador Simón Bolívar (1812-14).

que con la brillantez de costumbre, demostraba la necesidad de libertar á Vene-

(1) Vse. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. III, pág. 267 y sig. y sus notas. *Restrepo*: Hist. de la Revolución de Colombia. Vol. I, pág. 121 y sig. *Posada*: El Precursor, pág. 124 y sig. *Lallement*: Hist. Colombia (Paris, 1826), pág. 65 y sig. *Mancini*: op. cit., pág. 428 y sig. *Lorraine Petre*: op. cit., pág. 74 y sig. *Groot*: Hist. Eclesiástica y Civil de Nueva Granada (Bogotá, 1889-98, 2.ª Ed.). Vol. III, pág. 189 y sig. *Samper*: Ensayo sobre las Rev. Políticas, pág. 78 y sig. *Coroleu*: América. Vol. IV, pág. 65 y sig. *Pedro Fermín Ceballos*: Resumen Hist. Ecuador (Guayaquil, 1866) Vol. III, pág. 126 y sig. etc. Comp. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 39 y sig., 93 y sig., 214 y sig., 271 y sig., 366 y sig. Vol. II, pág. 55 y sig. y Doc. Archivo Indias (*Torres Lanzas*). Vse. Índice de los Tomos I y II en Vol. VI, pág. 10 y sig., etc., etc.

zuela (15 Diciembre 1812), partió *Bolívar* para Barranca, pensando únicamente en los medios de reconquistarla.

A la cabeza de una pequeña columna, se apoderó de Tenerife y Mompox, avanzando hasta Puerto Real, y entrando triunfante en Ocaña en medio de las aclamaciones del pueblo (Enero 1813).

Hallábase en la provincia limítrofe de Pamplona, el Coronel de la Unión *Manuel del Castillo*. Bolívar marchó á encontrarse con él con 400 hombres y sin esperar el refuerzo de *Castillo*, atravesó el primer ramal de la Cordillera oriental frente á Ocaña, vadeó después el caudaloso río Zulia y atacó y venció en la gloriosa jornada de *San José de Cucutá* al Coronel realista *Correa* (26 de Febrero 1813).

Este señalado triunfo decidió al Presidente *Camilo Torres* á auxiliar los planes de *Bolívar*, y apaciguó un tanto las disensiones entre el Congreso y el Gobierno de Cundinamarca. La reconquista de Venezuela quedó resuelta por Nueva Granada.

Vimos en el capítulo anterior cómo la realizó el genial caudillo y cuál fué su desastroso término. *Bolívar* al salir de Cumpano, desembarcó en Cartagena el día 25 de Septiembre de 1814, y se presentó en seguida al Congreso de Tunja para darle cuenta de la derrota.

El Presidente *Torres* le ordenó que marchase con la columna del Venezolano *Urdaneta* contra Cundinamarca, para obligarla á entrar en la Confederación. *Bolívar* sitió la ciudad de Santa Fé, obligó á capitular al Dictador *Alvarez*, lugarteniente de *Nariño* y Cundinamarca se uniformó con las demás provincias (12 Dic. 1814).



Fig. 470. — Soldado Español de Infantería (1805-1809).

El Gobierno de Nueva Granada, autorizó luego á *Bolívar* para atacar por el Bajo Magdalena á Santa Marta y posesionarse de la plaza de Coro. Los incidentes de esta desastrosa campaña de *Bolívar* en nada favorecen su fama. Su inacción y vanidosos sibaritismos en Mompox (Febrero 1815) y el desatentado sitio de Cartagena, para aniquilar á su enemigo el Coronel *Castillo*,



Fig. 471.—El General Pablo Morillo.

desmoralizaron sus tropas, diezmadas, además, por las enfermedades y la miseria.

Sus criminales combates con *Castillo* frente al enemigo común, que amenazaba en aquellos momentos con una fuerte escuadra las costas de Nueva Granada, acabaron de hacer insostenible la situación del equivocado caudillo, que no sin publicar como de costumbre una exposición

llena de inútiles recriminaciones, en las que se acusaba al que- rer disculparse, se embarcó en el bergantín Británico „*Discovery*“ con rumbo á la isla de Jamaica (Mayo 8-1815). (1)

(1) Vse. *O'Leary*: op. cit. Vol. I, pág. 101, 229, etc. Vol. XXIX, pág. 15, etc. *Blanco y Azpúrua*: Docs. Vol. IV, 539, 768-70, 724, 847, etc. *Mancini*: op. cit., pág. 446 y sig. y sus notas. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III, pág. 305, 397 y sig. y sus notas y referencias. *Inoucdray Holstein*: op. cit. Vol. I, pág. 121 y sig. *Groot*: op. cit. Vol. III, pág. 230 y sig. *Restrepo*: op. cit. Vol. I, pág. 320 y sig. *Loraine Petre*: op. cit., pág. 150 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 68 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. I, pág. 338 y sig. etc., etc.

6.— La gran expedición Española de que antes se hizo men- **La expedición**
ción, enviada por la metrópoli para pacificar decisivamente sus **del General**
colonias, avis- **Morillo.**
tó en los pri-
meros días de
Abril las costas
de la isla de la
Margarita. Ha-
bía sido desti-
nada en un
principio al
Río de la Plata,
pero obede-
ciendo instrucc-
iones reserva-
das, cambió su
destino y se dirigió á Costa Firme.



Fig 472.—Orillas del R'io Magdalena.

Componíase de seis bata-

llones de infantería, dos
de caballería, artillería, et-
cétera, (10.000 hombres),
diez y siete buques de
guerra y varios transpor-
tes. Venía bajo el mando
del entonces Mariscal de
Campo *D. Pablo Morillo*,
uno de los jefes que más
se habían distinguido en
la guerra de la Independencia Española.



Fig. 473.—Salto del Tequendama.

La posesión de la isla
de la Margarita era esen-
cial para la pacificación
de la Costa Firme. *Ariz-
mendi*, que mantenía en
ella su dictadura (Véase
Cap. II), se sometió á

Morillo, que no obstante las justas acusaciones de *Morales*, le trató con benevolencia.

Pacificada Margarita, siguió el Jefe Español por Cumaná y La Guaira hasta Caracas, donde fué recibido con entusiasmo (11 de Mayo 1815).

Nombró Capitán General de Venezuela á *D. Salvador Moxó*, envió una división á Puerto Rico, y otra al Perú por Panamá, (2.000 hombres), de la que formaban parte *Ricafort*,

Espartero, *García Camba* y otros oficiales más tarde famosos, destinó 5.000 hombres á la ocupación militar de Venezuela, y con el resto de su ejército (4.000 hombres), reforzado por las tropas de *Morales*, se embarcó en Puerto Cabello, para reconquistar á Nueva Granada, empezando por Cartagena, que por su situación, fortificaciones y armamentos era la plaza más importante de todo el Norte de Sud-América.



Fig. 474. — Diseño del Sello de la República de Nueva Granada en 1815 (Archivo de Indias).

El sitio de Cartagena.

7.—Llegó *Morillo* con felicidad á Santa Marta, despachó desde allí á *Morales* con la vanguardia, para que penetrase por la Ciénaga en la provincia de Cartagena, y estableciese el bloqueo terrestre de la plaza, y siguió por mar hasta la ensenada de Galera Zamba, donde desembarcó con el resto de su ejército. Cartagena quedó perfectamente bloqueada por mar y tierra (Agosto 22-1815).

En esos momentos estallaron en la plaza sitiada anárquicas divisiones. *Castillo*, á quien se acusaba de debilidad, fué sustituido por el Venezolano *Bermúdez* en el mando de las fuerzas. A los dos meses de sitio el hambre y la peste hicieron

en la población terribles estragos. Los auxilios que esperaban los rebeldes no podían llegar del interior, y las naves enviadas desde Jamaica burlaban con grandísimas dificultades la vigilancia de los cruceros Españoles. El 25 de Octubre inició *Morillo* un bombardeo de la plaza que hubo de suspender por ineficaz é inhumano.

A principios de Noviembre estrechó el asedio, ordenando un ataque simultáneo sobre La Popa, que fué rechazado por los sitiadores al mando de *Soublette*, (Noviembre 11), y sobre Tierra Bomba, de cuya posición lograron apoderarse (Noviembre 13).

La situación se hacía insostenible; la disentería y las fiebres diezaban á los sitiadores, y los sitiados morían á hambre á centenares. Las calles de Cartagena estaban llenas de cadáveres, y los hospitales sin medicinas ni víveres, repletos de moribundos.

A pesar de todo, los Cartageneros prolongaron la defensa de la plaza con un valor desesperado, y cuando conocieron que no podían resistir más tiempo al enemigo, se prepararon á evacuarla. En la noche del 5 de Diciembre, más de 2.000 personas se embarcaron en 13 buques, y se alejaron de aquel sitio de dolor y desolación. Los Españoles, desde sus baterías y naves, hostilizaron á los fugitivos, y el hambre y las desgracias durante la navegación, continuaron la obra de exterminio.

El *General Morillo*, en vez de una ciudad ocupó un vasto cementerio. El sitio había durado ciento ocho días. El ejército sitiador había perdido cerca de 3.000 hombres, y en la plaza sitiada habían perecido más de 5.000 almas. Los vencedores



Fig. 475.—Oficial de Marina Español (1808-1812).

trataron con caridad á los miserables habitantes de la población vencida. El General *Morillo* y sus soldados socorrieron á los hambrientos con las raciones de que pudieron disponer, y salvaron gran número de personas de una muerte cierta. Se mantuvo, sin embargo, implacable con los jefes militares rebeldes. *Castillo*, *García Toledo* y algunos otros fueron condenados á muerte. (Diciembre 6 de 1815).

Pacificación de
la Nueva
Granada.

8. — La caída de Cartagena decidió la de la revolución Neo-Granadina. Los realistas invadieron á una el territorio rebelde y ocuparon sus pueblos desde Barinas al Atrato, derrotando en



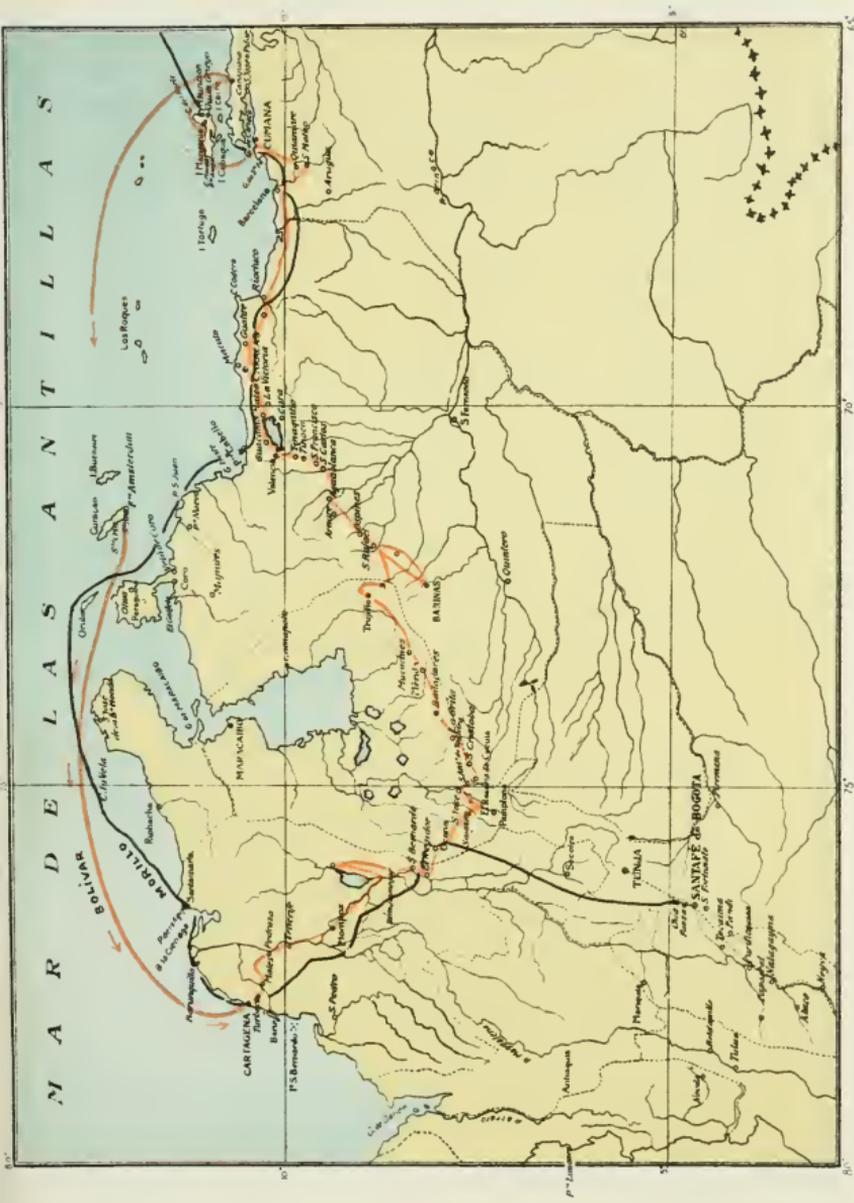
Fig. 476.— D. José Francisco Bermúdez.

Cachiri (Febrero 1816), los restos del ejército patriota del nuevo Presidente *Camilo Torres*, y logrando reunirse cerca de Popayán con las tropas de Quito, mandadas por *D. Juan Samao*, que destrozaron las de *Liborio*, *Mejías*, *Torices* y *Monsalve*, en las sangrientas acciones de Cuchilla del Tambo (Junio 27), y Puente de la Plata (10 de Julio), donde cayeron con sus últimos soldados, las últimas banderas Neo-Granadinas.

El *General Morillo*, con dos tuerres columnas, salió de Cartagena (Abril 28), con dirección á Santa Fé de Bogotá, atravesó el páramo de Cachiri y las provincias de Pamplona, Socorro y Tunja, y entró calladamente en la capital, (Mayo 29), donde ya se encontraban las columnas realistas de *Calzada* y el Brigadier *La Torre*.

Como supiese en Ocaña que *Arizmendi*, á pesar de sus juramentos de fidelidad, se había levantado en armas en la isla de la Margarita y que *Bolívar* preparaba una nueva expedición libertadora, abandonó el jefe Español su política de clemencia é inauguró la terrorista.

Al entrar en Bogotá hizo apresar á los que creyó sospechosos de rebeldía, envió comisiones militares para enjuiciar á los



CAMPAÑAS DE BOLÍVAR
Y DE MORILLO (1810-1815)

patriotas del interior y organizó un *Consejo de Guerra Permanente*, para juzgar á los jefes revolucionarios, de acuerdo con las *Ordenanzas Militares*. Creó también, á imitación de lo hecho en España por el tiránico gobierno de *Fernando VII*, un *Consejo de Purificación*, encargado de rehabilitar á los patriotas que durante la revolución se habian limitado á desempeñar cargos públicos.

Los *Consejos de Guerra* procedieron con actividad y energía dignas de mejor causa. *Montufar*, *Villavicencio*, *Lozano*, *Torices*, *Baraya* y otros distinguidos patriotas, fueron ejecutados como traidores al Rey. El célebre naturalista y astrónomo *D. Francisco José de Caldas*, apresado en Popayán por *Samano*, fué fusilado (Octubre 29-1816), por haber servido de ingeniero en una de las divisiones del ejército independiente.

Morillo salió por fin de Bogotá para Venezuela (Noviembre 16). Dejó en el gobierno de la capital al Brigadier *Samano*, que fué nombrado Virrey de Nueva Granada por *Fernando VII*. Durante la administración de *Samano*, pereció fusilada con su amante el oficial republicano *Alejo Savarain*, la joven heroína de Bogotá *Policarpa Salavarrieta*, que con el nombre de la *Pola*, ha inmortalizado la historia de su patria. (1)

(1) Vse. *Restrepo*: op. cit. Vol. II, pág. 154 y sig., etc. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. III, pág. 104 y sig. y sus notas y referencias. *García Camba*: Memorias para la Hist. de las Armas Españolas en el Perú (Madrid, 1846). Vol. I. Cap. VIII y IX, pág. 167 y sig. *Ducoudray Holstein*: op. cit., pág. 126 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 236 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 160 y sig. (1815), 237 y sig. (1816). *Larrazabal*: op. cit. Vol. I, pág. 367, 497, etc. Manifiesto á la Nación Española de *D. Pablo Morillo*, Conde de Cartagena... con motivo de las calumnias, etc., publicadas en la «*Gaceta de la Isla de León*», bajo el nombre de *Enrique Samovar (Nariño)*. Madrid, 1821, pág. 1 y sig. *Anónimo*: Apuntes sobre los principales sucesos de la América del Sud (2.^a Ed. Paris, 1830), pág. 17 y sig. *Sevilla*: Memorias de un militar, etc. (Ed. *Pérez Moris*. Madrid, 1877), pág. 78 y sig. *Urquinaona y Pardo*: Relación Documentada, etc. (Madrid, 1820), pág. 63 y sig., pág. 165 y sig. *Mémoires du General Morillo*, etc., suivis de deux précis de *D. José D. Díaz*, et du General *Miguel de la Torre* (Paris, 1826), pág. 42 y sig., y en especial el Estudio Biográfico documentado de *D. Antonio Rodríguez Villa* sobre el Teniente General *D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena* (Madrid. 1908-1910). Vol. I (Biografía). Parte II, pág. 115 á 437, etc. Vol. II (Documentos), pág. 437 y sig. Vol. III (Documentos), pág. 1 y sig. (Año 1816), etc., y los Documentos del *Archivo de Indias*, extractados por *Torres Lanzas*: op. cit. Vse. Índice de los Tomos III y IV, en el Tomo VI, pág. 63 y sig. y 93 y sigtes., etc., etc.



CUESTIONARIO

1. - *¿Qué tendencias caracterizan la revolución de Nueva Granada?*
2. - *¿Qué importancia tuvieron en este Virreynato las luchas civiles?*
3. - *¿Qué influencia tuvieron los caracteres fisiográficos del Virreynato en su revolución?*
4. - *¿Quién acaudilló el levantamiento de Quito del año 1809?*
5. - *¿Quién presidió la Junta Gubernativa formada por los revolucionarios?*
6. - *¿Cómo sofocaron los realistas este levantamiento?*
7. - *¿Cómo quedó instalada la Junta Revolucionaria de Bogotá?*
8. - *¿Qué carácter tuvo esta Junta?*
9. - *¿Qué modificaciones revolucionarias introdujeron en su constitución los caudillos del pueblo?*
10. - *¿Cómo se creó el Estado de Cundinamarca?*
11. - *¿Cómo consolidó la independencia de Cundinamarca D. Antonio Nariño?*
12. - *¿Quién subyugó definitivamente la segunda revolución de Quito?*
13. - *¿Qué brillante triunfo obtuvo Simón Bolívar en Nueva Granada sobre los realistas?*

14. — *¿Qué misión encargó el Presidente Torres, al caudillo Venezolano?*
15. — *¿Cómo terminó su desastrosa campaña contra Cartagena?*
16. — *¿Dónde fué destinada primeramente la expedición del General Morillo?*
17. — *¿Cómo subyugó Venezuela?*
18. — *¿A quién nombró Capitán General?*
19. — *¿Cómo sitió á Cartagena?*
20. — *¿Cómo defendieron esta plaza los patriotas?*
21. — *¿Cuánto duró este memorable sitio y cómo terminó?*
22. — *¿Qué resultados tuvo la caída de Cartagena?*
23. — *¿Qué tribunales estableció Morillo en Santa Fé de Bogotá?*
24. — *¿Qué patriotas distinguidos fueron fusilados?*
25. — *¿Quién fué nombrado Virrey de Nueva Granada?*

REFERENCIAS

Véanse las del Capítulo II, Título II, y las del Capítulo IV, Título IV.



CAPÍTULO IV

LA REVOLUCIÓN CHILENA (1809-1815)

1. Notas características.—2. D. Juan Martínez de Rozas.—3. El primer Gobierno Nacional.—4. El primer Congreso Chileno.—5. D. José Miguel Carrera.—6. La invasión del General Pareja.—7. El tratado de Lircay.—8. Carrera y O'Higgins.—9. El sitio de Rancagua.

Notas características.

1.—El pacífico y aristocrático *Reino de Chile* era esencialmente agrícola. El antiguo sistema de repartimientos, modificado por la costumbre, había dado origen á una especie de organización feudal en la que los *grandes propietarios* tenían sobre *sus inquilinos* decisivo poder é influencia.

Como la gran mayoría del *bajo pueblo* Chileno vivía en servidumbre de las *clases adineradas*, la revolución para triun-



Fig. 477.—Refugio en la Cordillera de Los Andes.

far necesitó tan sólo conquistar el apoyo de los *aristócratas criollos* que, amantes de su patria y convencidos del desprecio con que era mirada por los monarcas Españoles, acogieron con entusiasmo las nuevas teorías sociales y políticas que algunos espíritus superiores supieron inculcarles.

El *pueblo* Chileno aceptó indiferente la revolución, y tomó

escasísima parte en su desarrollo. No hubo, por tanto, lucha de clases ni de razas. No hubo tampoco sangrientos odios y crueles venganzas. Fué la revolución de Chile una especie de torneo heroico entre la libertad y el absolutismo, una contienda entre patricios, una lucha de preponderancias.

Los próceres Chilenos del año 1810, pecaron en general de indecisos para tomar francamente el camino de la independencia. Sus disensiones civiles detuvieron el curso de la revolución y produjeron fatalmente su vencimiento y su catástrofe (1).

2. — Al morir repentinamente (Febrero 11 de 1808) el Gobernador de Chile *Muñoz Guzmán*, recayó el mando en el anciano Brigadier Español *Don Francisco Antonio García Carrasco*. Novicio en asuntos administrativos, trajo como secretario particular al letrado criollo *D. Juan Martínez de Rozas*, hombre de no común ilustración, de ideas progresistas y muy versado en



D. Juan Martínez de Rozas.

Fig. 478. — El Dr. Martínez de Rozas.

materias de gobierno por haber sido asesor de *D. Ambrosio O'Higgins*, en la Intendencia de la Concepción (1786-88) y en el Virreinato del Perú (1796-1800). *Rozas* había nacido (1759) en Mendoza (2) y después de adquirir en la Uni-

(1) Vse. *Barros Arana*: Hist. Gen. de Chile. Vol. VII. Cap. XXIV á XXVII, pág. 311 y sig. *Vicuña Mackenna*: El ostracismo del General D. Bernardo O'Higgins (Valparaíso, 1860). pág. 85 y sig. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I. pág. 295 y sig. *D. Amunátegui Solar*: La Sociedad Chilena del Siglo XVIII (Santiago, 1901), pág. 18 y sig., etc., etc.

(2) Propiamente hablando, no puede decirse que el *Dr. Rozas* era Argentino de naturaleza, como afirman algunos Historiadores (Vse. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. I, pag. 305, etc.), puesto que las Provincias de Cuyo, de que Mendoza era capital, pertenecieron á la "*Capitanía General de Chile*", hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata (3 de Agosto 1776).

versidad de Córdoba su primera educación, cursó leyes en la de Santiago (San Felipe). Empapado en las nuevas doctrinas que sintetizó más tarde con su célebre *Catecismo Político Cristiano* (1), fué el inmediato inspirador del *partido patriótico*, y el alma de la primera revolución Chilena («*La Patria Vieja*»).

El Presidente *García Carrasco*, no tardó en indisponerse con los aristócratas criollos (*Larrain*, etc.), y con el *Cabildo* de Santiago.



Fig. 479. — Puente antiguo sobre el río Mapocho.

Rozas se retiró de su intimidad y regresó á la Concepción. Desde allí animó con sus activas propagandas la organización del *partido patriótico*, que á fines del año 1810, miraba ya frente al *partido*

Español, encabezado por *García Carrasco* y sostenido por el alto clero y por la *Audiencia*.

Creyendo *García Carrasco* aniquilar de un golpe la oposición criolla, apresó (25 de Mayo 1810) á los eminentes patrióticos *D. Juan Antonio Ovalle*, *D. Bernardo Vera* y *D. José Antonio Rojas*, remitiéndolos bajo custodia á Valparaíso.

Llegaron en tanto á Santiago (Junio 1810) las noticias de la gloriosa revolución Argentina. *Carrasco*, atemorizado decidió extremar sus rigores, y dió orden reservada para enviar á Lima á los prisioneros.

La orden del Gobernador, cayó en Santiago como una bomba. El *Cabildo* se reunió en sesión extraordinaria, que por

(1) La edición que he podido ver de este célebre folleto de *Rozas* es la de *Godoy* (Espíritu de la Prensa Chilena. Vol. I. Santiago, 1847).

la afluencia de los patriotas se convirtió en "Cabildo Abierto", y envió al Presidente *Carrasco* un delegado (*Argomedo*), que le obligó en nombre de la Asamblea á revocar la orden de embarque de los caudillos patriotas.

La exaltación de los cabildantes subió de punto al saber que los presos navegaban ya con rumbo al Perú. El tumulto popular fué creciendo y los próceres criollos comenzaron á tratar de la deposición del Presidente y la formación de una *Junta de Gobierno* semejante á la de Buenos Aires. (Véase capítulo V).

La Audiencia, sabedora de estos manejos, creyó prudente resolver la cuestión de una manera pacífica, y al efecto, se acercó á *Carrasco*, pidiéndole que renunciara el mando de la Colonia. No tuvo más remedio que acceder á las instancias de los Oidores.



Fig. 430. — El Conde de la Conquista.

Se convocó sin pérdida de tiempo una reunión de los jefes militares y altos empleados de Santiago, que aceptaron la renuncia de *Carrasco*, y nombraron en su lugar (16 Julio de 1810) al anciano *Conde de la Conquista*, *D. Mateo de Toro Zambrano* (1).

(1) *Barros Arana*: Hist. Gen. Chile. Vol. VIII. Cap. I á IV, pág. 7 y sig. y sus notas y referencias. *Fray Melchor Martínez*: Mem. Hist. sobre la Rev. de Chile (Ed. Valparaiso. 1848), pág. 12 y sig. *Claudio Gay*: Hist. Física y Política de Chile (Paris, 1844-54). Vol. V, pág. 48 y sig. *José Luis Amunátegui*: Crónica del 1810 (Santiago, 1876). Vol. I pág. 169 y sig. *M. A. Tocornal*: Memoria sobre el primer Gobierno Nacional (en el Vol. I, de la Colección de Memorias presentadas á la Universidad de Chile. Santiago. 1847), pág. 169 y sig. *Vicuña Mackenna*: Ostracismo de O'Higgins, pág. 121 y sig. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 300 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 95 y sig. *L. Galdames*: Estudio Hist. Chile. Vol. II. pág. 3 y sig., etc. Comp. Doc. *Archivo Indias* extractados en *Torres Lanzas*: op. cit. Vol. I y II (Vse. Índice. Vol. VI, pág. 9 y sig.).

El primer Go-
bierno Na-
cional.

3. — Tenía el nuevo *Presidente* 86 años de edad, y era ageno á los asuntos políticos. Pensaban, sin embargo, los Oidores, que por ser Chileno de nacimiento, su elevación dejaría satisfechos á sus compatriotas, y podrían en tanto los jefes del partido Español, influir en su ánimo debilitado y dirigir en su nombre los negocios públicos.

Hubo un momento en que los patriotas parecían derrotados.



Fig. 481. — Portada de la Epoca Colonial.
Santiago de Chile.

El *Presidente*, juró acatamiento á la autoridad del *Consejo de Regencia* de Cádiz (18 de Agosto 1810) y publicó en Santiago su proclama á los Americanos.

Los patriotas no se dejaron seducir por las promesas de la *Regencia*, sobre todo al ver que nombraba para el Gobierno de Chile á *Don Francisco Javier de Elio*, que se había distinguido en el de Montevideo (Véase Cap. V) por su atrabiliario absolutismo. Deseosos los patriotas de evitar su venida á Chile, activaron sus propagandas orales y escritas, agitaron por

todas partes la opinión criolla y determinaron, por fin, al *Presidente* á convocar una reunión para decidir los medios de asegurar la tranquilidad pública.

Asistieron á tal reunión los vecinos más caracterizados de Santiago, y sin largos debates ni vacilaciones, y previa renuncia del *Conde de la Conquista* del mando supremo, se instaló

una *Junta de Gobierno* en nombre de *Fernando VII* (18 de Septiembre 1810) de la que el mismo *Conde de la Conquista* fué nombrado Presidente; *D. José Antonio Martínez Aldunate*, Obispo electo de Santiago, Vicepresidente; el doctor *Juan Martínez de Rozas* y otros Vocales, y el entusiasta *Argumedo* y *Don Ricardo Marín*, Secretarios. La autoridad del nuevo Gobierno de Santiago fué reconocida en todas las provincias Chilenas.

La *Junta Gubernativa* pudo sin dificultades abrir una era de regeneración.

Fundó escuelas y colegios, creó nuevos cuerpos de ejército, engrosó los que ya existían, y decretó la apertura de los puertos de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano, al comercio de todas las naciones.

Recibió también solemnemente al letrado

Argentino *D. Antonio Alvarez y Jonte* (1), enviado por la *Junta de Buenos Aires* (Acuerdo del 18 de Septiembre), para estrechar las relaciones de ambos gobiernos y auxiliarse mutuamente para resistir al Virrey del Perú, *D. Fernando de Abascal*.

Martínez de Rozas era el alma de todas estas medidas. El *Conde de la Conquista* falleció el 26 de Febrero de 1811 y el Obispo *Aldunate*, por sus achaques, vivía retirado del Gobierno. El radicalismo de *Rozas* y sus partidarios, fué acentuándose



Fig. 482.— Congreso Nacional Chileno y estatua de D. Andrés Bello.

(1) Sobre la actuación de *Alvarez Jonte* y los antecedentes, etc., de la alianza Chileno-Argentina, Vse. *Mitre*: Hist. San Martín. I, pág. 318 y sig. y Comp. *Barros Arana*: Hist. Gen. Vol. VIII, pág. 249 y sig., etc.

en la *Junta* y fuera de ella. Se multiplicaron los escritos francamente separatistas, de los cuales fué el más notable y sensacional la "*proclama de Quirino Lemachez*", cuyo autor, *D. Camilo Enríquez*, fraile de la Buena Muerte, llegó á ser uno de los propagandistas más activos y populares de la independencia Chilena (1).

Los realistas trataron en vano de oponerse á estos avances. El 1.º de Abril estalló en Santiago un motín militar, apoyado por los miembros de la Audiencia y acaudillado por el Teniente coronel Español *D. Tomás de Figueroa* (2). Fué sofocado enérgicamente por los patriotas, y su jefe fué sometido á juicio por orden de *Rozas*, y ejecutado sin perder momento en la cárcel pública (2 de Abril 1811). Comprobó también *Rozas* la complicidad de la *Audiencia*, y la disolvió, proscribiendo á sus miembros (3).

(1) Nacido en Valdivia (1769). Por pobreza más bien que por vocación profesó en el Convento de la Buena Muerte, de Lima. Fué procesado por la Inquisición por sus ideas avanzadas. Pasó á otro Convento de su Orden en Quito, en cuyo levantamiento (1809) tomó parte. Pasó luego á Puíza, y de allí á Santiago (Diciembre, 1810). Su célebre proclama, en la que abogó francamente por la Independencia, fué publicada en la "*Gaceta de B. Aires*," y en otros periódicos Americanos. Inspirada en las doctrinas del "*Contrato Social*," de *Rousseau*, fué expresión explícita y resuelta de los revolucionarios de la América Española. Puede leerse íntegra en los documentos de la Mem. Histórica del *P. Martínez*: op. cit., pág. 314 y sig. Sobre la personalidad de *Fray Camilo Enríquez*, y su influencia en la Rev. Chilena, Vse. *Barros Arana*: Hist. General. Vol. VIII, pág. 283 y sig., etc.

(2) Sobre los antecedentes y azarosa vida del Teniente Coronel Realista *Figueroa*, su proceso y su muerte, Vse. en especial la preciosa monografía de *Vicuña Mackenna*. El Coronel *D. Tomás Figueroa* (Santiago, 1885), pág. 5 y sig. y comp. *J. A. Pérez*: Apuntes biográficos sobre el Coronel *Figueroa* (Chillan, 1861), pág. 15 y sig. *Barros Arana*: Hist. General. Vol. VIII Cap. VII, pág. 287 y sus notas y Vol. VII. Cap. XVII, pág. 66, nota 19. etc. Sobre los manejos, etc., de la Audiencia en contra de la *Junta*, que disculpan el terrorismo de *Rozas* y justifican la disolución del referido Tribunal, arrojan clara luz los Documentos extractados por *Torres Lanzas* (Archivo de Indias) Nos. 2513, 2518-20, 2526, 2529-30, 2534, etc. op. cit. Vol. II, pág. 344 y sig., etc.

(3) Vse. *Barros Arana*: Hist. Gen. Vol. VIII, pág. 167 á 333 y sus notas. *Fray José Javier Guzmán*: El Chileno instruido en la Historia... de su país (Ed. Santiago, 1834-35). Vol. I, pág. 154 y sig. *Tocornal*: op. cit., pág. 185 y sig. *Fray Melchor Martínez*: op. cit., pág. 48 y sig. *Amunátegui*: Crónica de 1810. Vol. I, pág. 342 y sig. *Mitre*: Hist. de San Martín: Vol. I, pág. 319 y sig. y sus notas. *Gervinus*: op. cit. Vol. VI, pág. 198 y sig., etc.

4. — La *Junta* había decretado la convocatoria de un *Congreso General*, al que debían concurrir todos los diputados de las provincias, elegidos por los sufragios de los hombres más honorables de cada distrito á juicio de sus Cabildos. Las elecciones en las provincias se hicieron sin obstáculos. Detenidas las de la capital por el motín de *Figueroa*, los diputados provinciales electos, partidarios de *Martínez de Rozas*, siguiendo el ejemplo de los del Río de la Plata, fueron incorporados á la *Junta* (1)

El Gobierno, para aniquilar el predominio del caudillo Mendocino, apresuró las elecciones en la capital, obteniendo, no obstante, la poderosa oposición de la familia de los *Larrain* (*“la de los ochocientos”*), doce diputados adictos á su política, en vez de seis, como se había convenido. (Mayo 6, 1811.) Entraron también á formar parte de la *Junta*, y constituyeron su mayoría.

Este nuevo poder supremo (*“Directorio Ejecutivo”*), duró hasta la apertura solemne del primer *Congreso* (4 de Julio de 1811), en quien delegó su autoridad.

El funcionamiento de este *Congreso Nacional* fué bastante agitado. Tenían representación en él todos los intereses y aspiraciones de la sociedad Chilena, excepto los del bajo pueblo, *ajeno*, como ya dijimos, á *estos transcendentales cambios*.

El funcionamiento de este *Congreso Nacional* fué bastante agitado. Tenían representación en él todos los intereses y aspiraciones de la sociedad Chilena, excepto los del bajo pueblo, *ajeno*, como ya dijimos, á *estos transcendentales cambios*.

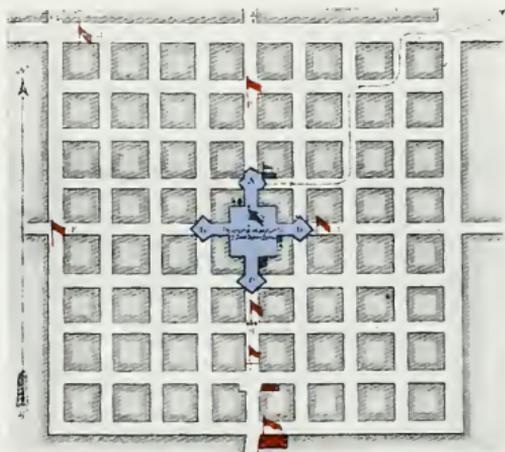


Fig. 483.—Plano del sitio de Rancagua.

(1) Vse. *Fr. M. Martínez*: op. cit., pág. 99, en la que dice textualmente invocando *“el ejemplo de la Junta Argentina, que en todo debía servirles de modelo”*. Respetto al precedente Argentino, Vse. las autoridades del capitulo siguiente.

Tres *partidos políticos* antagónicos se señalaron desde el primer momento en la Asamblea. El de los *moderados* ó *conservadores*, que eran mayoría, hombres de ideas tranquilas, afe-rrados al *pasado histórico*, y opuestos á toda reforma brusca de las instituciones y á la ruptura definitiva con la Metrópoli.

Este *partido patriota*, compuesto por los grandes propietarios criollos, tenía por jefes visibles á los influyentes patricios *D. Juan Antonio Ovalle* y *D. José Miguel Infante*. Engrosaban por utilitarismo las huestes moderadas, los diputados del bando *reaccionario* ó *realista* (dos ó tres) que sólo aspiraban á restablecer íntegramente el régimen caído y á esperar los mandatos de la Metrópoli.

Frente á estos dos partidos dominantes en el Congreso, estaba la fracción de los *radicales* ó *exaltados*, verdaderos revolucionarios que encarnaban los ideales Jacobinos, el espíritu de las logias de *Miranda*, y querían para su patria la independencia y la república. Luchaban con denuedo en las poco numerosas filas (13 diputados) de este partido el sabio economista *D. Manuel Salas*, brillante campeón de la libertad del comercio (1), *D. Juan Martínez de Rozas*, y el gallardo caudillo *D. Bernardo O'Higgins*, más tarde Brigadier de los ejércitos Chilenos (2).

(1) Vse, *Mitre: Hist. de Belgrano*. Vol. I, pág. 99 y sig. *Barros Arana: Hist. General*. Vol. VII, pág. 210 y sig., 361 y sig., etc. *Miguel Luis Amunátegui: Don Manuel Salas* (Ed. Santiago, 1895). Vol. III, pág. 26 y sig. y *mis Capítulos I y VI*. Tit. I. Epoca III y Epoca IV. Tit. II. Cap. II, etc.

(2) *Don Bernardo O'Higgins* había nacido en Chillan (20 Agosto 1778). Era hijo natural de *D. Ambrosio de O'Higgins*. Hizo sus estudios en Lima, y pasó á Inglaterra para continuarlos (1796) cuando su padre fué promovido al Virreinato del Perú. Teniendo sólo una mísera pensión, que mermaban sus apoderados, pasó grandes penalidades. En 1798, fué presentado en Londres á *Miranda* y juró en su logia defender la libertad Americana. A fines de 1799, en vista de su precaria situación, pasó á Cádiz, frecuentó la logia "*Laútero*", se embarcó, por fin (Abril, 1800), para B. Aires en un buque que fué capturado por los Ingleses y hubo de regresar á Gibraltar en estado lastimoso, agravado por la resolución de su progenitor el Virrey *O'Higgins* que abandonó monetariamente á su hijo *D. Bernardo*, acaso por haber sabido sus relaciones con *Miranda*, etc. Después de inenarrables contrariedades, logró el joven caudillo regresar á Chile (1801) donde su padre, ya fallecido, le había legado extensa hacienda. *D. Bernardo O'Higgins*, fiel á sus juramentos, se convirtió en activo propagandista de las ideas revolucionarias en las provincias del Sur. Frecuentó la amis-

Los diputados *radicales* apenas alcanzaron á mantenerse un mes en sus puestos. Desalentados por la resistencia pasiva de los *moderados* y por la oposición de los *reaccionarios*, se retiraron del *Congreso*, protestando de antemano de cuanto en él se acordase.

La mayoría hizo caso omiso de tal protesta y creó una nueva *Junta* de tres miembros (*Encalada, Aldunate y Benavente*), que asumió el *Poder Ejecutivo* del país (10 de Agosto 1811) (1).

5.—No duraron mucho ni la tal *Junta Ejecutiva* ni el *Congreso*. Apenas se habían ocupado de nombrar para los empleos vacantes á sus parciales y de recibir al nuevo enviado argentino *D. Bernardo Vera*, estalló en Santiago un motín militar que echó por tierra su preponderancia (4 Septiembre 1811).

Lo acaudillaba el audaz, ambicioso y desaviado patriota chileno *José Miguel Carrera*, recién llegado de España con grandes prestigios militares y con los galones de Sargento de Caballería, conquistados en las luchas contra el invasor Na-



José Miguel Carrera.

Fig. 484.—El Salto del Soldado.

tao de *Rozas*, y llegó á adquirir por su talento y sus brillantes dotes un gran prestigio, á ejercer trascendental influencia en la revolución que se iniciaba y á convertirse más tarde en el más atractivo y brillante de sus héroes. Vse. *Vicuña Mackenna: Vida del Capitán General D. Bernardo O'Higgins* (Santiago, 1882), pág. 14 y sig. y sus notas, etc.

(1) *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la Repca. de Chile* (Santiago, 1887). Vol. I (Congreso, 1811), pág. 21 y sig. *Lastarria: Bosquejo Hist. de la Constitución del Gobierno de Chile* (Valparaíso, 1856), pág. 16 y sig. *Fr. M. Martínez: op. cit.*, pág. 99 y sig. *Barros Arana: Hist. General. Vol. VIII*, pág. 333 y sig. y sus notas, en especial nota 32, pág. 365, etc. *Comp. Mitre: Hist. de San Martín. Vol. I*, pág. 329 y sig. y sus notas. *Gervinus: op. cit.* Vol. VI, pág. 208 y sig., etc.

poleónico. Nacido en Santiago de Chile (16 de Octubre 1876), de aristocrática y acaudalada familia, fué muy joven á España para dedicarse al comercio, peleó en las filas de los ejércitos patrióticos de Galicia, conoció en Cádiz á los próceres Argentinos *San Martín* y *Alvear*, y se afilió como ellos á las logias Americanas de *Miranda* (Vse. Tit. II, Cap. II). Tenía dos hermanos (*Juan José* y *Luis*), revolucionarios como él, y oficiales influyentes (1811) en los cuerpos de tropas de Santiago.

Por sus condiciones de carácter se asemejaba *José Miguel Carrera* al libertador *Bolívar* (Vse. Cap. I). Carecía, sin embargo, de la genial amplitud de miras del caudillo Venezolano.



Fig. 485. — José Miguel Carrera.

Las ideas políticas de los hermanos *Carreras* y sus partidarios eran francamente Jacobinas, con acentuado matiz regionalista y proyecciones dictatoriales.

El motín de Septiembre dió por resultado la creación de un nuevo *gobierno radical*, que llevó adelante el programa revolucionario, iniciando trascendentales reformas. Se inmortalizó este gobierno declarando libres á los hijos de esclavos que nacieran en territorio Chileno, y á los extranjeros de tal condición que llevaran en el país seis meses de residencia.

Como no hubiese obtenido *José Miguel Carrera* el puesto que creía merecer en el nuevo gobierno, provocó un nuevo motín militar que, como el anterior, triunfó sin resistencia (15 de Noviembre). *D. Juan José Carrera*, jefe ostensible de este segundo *pronunciamiento*, convocó un Cabildo abierto que nombró otra *Junta de Gobierno* compuesta de tres miembros: *Martínez de Rozas* por la Concepción (Sur), *José Miguel Carrera* por Santiago (Centro) y *D. Gaspar Marín* por la recién creada provincia de Coquimbo (Norte). Por ausencia de

Martínez de Rozas, ocupó su lugar en la *Junta D. Bernardo O'Higgins*.

Poco tardaron *O'Higgins* y *Marín* en renunciar sus cargos, obligados por la actitud de *Carrera*. Provocó éste una tercera asonada militar, tachó de ilegal y funesto el sistema parlamentario, disolvió violentamente el Congreso (Diciembre 2) y asumió como *Dictador* el gobierno del país.

Esta dictadura de *Carrera* fué resistida por la *Junta Provincial* de la Concepción que *Rozas* había creado. *Carrera* se dispuso á atacar á los disidentes. Conferenciaron ambos caudillos á orillas del Maule y se evitó la efusión de sangre; pero desprestigiado *Rozas* ante sus comprovincianos mismos, y sin recursos para pagar al ejército, sus oficiales se sometieron á *Carrera*, apresaron á *Martínez de Rozas*, y le condujeron á Santiago á disposición del *Dictador*.

Carrera le desterró á Mendoza, donde agobiado por su desdicha y por las penalidades del viaje, falleció á los pocos meses (Marzo 3 de 1813) el ilustre iniciador y caudillo de la emancipación nacional (1).



Fig. 486.—El Dr. Camilo Henriquez.

(1) *Barros Arana*: Hist. Gen. Vol. VIII, pág. 381 á 614 y sus notas (Datos biográficos de *Carrera*, pág. 383 y sig.). *Vicuña Mackenna*: Hist. Gen. Repca. Chile, etc. (Santiago, 1866). Introd., pág. 22 y sig. Vol. I, pág. 314 y sig. (según Diario Militar *Jose Miguel Carrera*: Ms. hecho en B. Aires. Septiembre, 1815, etc.). *Id.*: Ostracismo de los Carreras (Santiago, 1857), pág. 29 y sig. *Id.*: Vida de D. Bernardo O'Higgins. Vol. I, pag. 133, 186, etc. *Fray M. Martínez*: op. cit., pág. 112 y sig. *Gay*: Hist. Física y Política, etc. Vol. V, pág. 212 y sig. *Amunátegui*: Comp. Hist. de Chile (6.ª Ed. Valparaíso, 1867), pag. 101 y sig. *Galdames*: op. cit. Vol. II, pág. 62 y sig., etc. Comp. *Mitre*: Hist. General San Martín. Vol. I, pag. 349 y sig. y sus notas. *tervinus*: op. cit. Vol. VI, pág. 214 y sig., etc. Sobre la borrascosa actuación de los hermanos *Carreras* en la República Argentina (1815-1820), sus campañas y fusilamiento, Vse. *Vicuña Mackenna*: Ostracismo, etc., pag. 241 y sig. y comp. *Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. III, pag 252 y sig., etc.

La invasión del
General Pa-
reja.

6.—Mientras se solucionaban estas disensiones políticas entre los revolucionarios Chilenos, el Virrey *Abascal*, acechaba el momento oportuno para aniquilarlos.

Abascal era en esta época (1813) un anciano septuagenario que unía la prudencia á la firmeza, y no sólo había mantenido en quietud su Virreinato en medio de las generales conmociones Americanas, sino que lo había convertido en centro ofensivo de la reacción realista, acudiendo á sofocar los levanta-



Bernardo O'Higgins

Fig. 427. — El General D. Bernardo O'Higgins.

mientos revolucionarios en los lugares en que fueron apareciendo (Vse. Cap. III y V). Para reconquistar el perdido Reino de Chile, envió á Chiloe y Valdivia, que se habían conservado fieles á la causa realista, al bravo Brigadier *Don Antonio Pareja*, que recibió por único auxilio cinco pequeñas embarcaciones, cincuenta soldados, algunos oficiales y 50.000 pesos fuertes.

Con estos exíguos recursos, y al mismo tiempo que el ejército del Alto Perú avanzaba hacia las Provincias Argentinas (Vse. Cap. V), desembarcó *Pareja* en el puerto de San Carlos de Ancud (18 Enero 1813), reunió allí un pequeño ejército que reforzó en Valdivia (2.000 hombres), se apoderó del puerto de Talcahuano, donde se trasladó por mar, avanzó sin perder momento hasta la Concepción, que capituló bajo ciertas condiciones y sojuzgó los

principales pueblos de esta provincia, hasta su límite del Río Maule. Después de este rápido paseo militar (Enero á Marzo 1813) la mitad meridional de Chile quedó en poder de los realistas.

A principios de Abril llegaron á Santiago las noticias de estos sucesos y la revolución se aprestó á la defensa. Formáronse apresuradamente nuevos cuerpos de ejército, púsose al frente de ellos *D. José Miguel Carrera*, llevando como jefes principales á sus dos hermanos, á *D. Bernardo O'Higgins* y al Ingeniero *Don Juan Mackenna*, avanzaron hasta el Maule y se dispusieron á defender la patria.

Los primeros encuentros con las tropas de *Pareja* tuvieron lugar en *Verbas Buenas* y en *San Carlos*. En este último fué dispersado el ejército patriota, que se retiró en desorden á la villa. *Pareja*, gravemente enfermo, repasó el Ñuble y se retiró á *Chillan* para rehacerse (Mayo, 1813). *Carrera*, por su parte, reconquistó sin mayores obstáculos á Concepción y á Talcahuano y regresó á Chillan para sitiario (1).

El sitio fué un absoluto fracaso. Los patriotas, extenuados por el frío, las lluvias, el hambre y los continuos ataques de los



Fig. 488 —El General Argentino, Las Heras.

(1) Las fechas de los combates de Verbas Buenas y San Carlos, están (sin duda, por error de imprenta) equivocadas en la Hist. de San Martín del *General Mitre*. Vol. 1, pág. 372 y 374. Estos combates tuvieron lugar en el año 1813, y no en el 1812, como se escribe en el mencionado libro.

realistas que mandaba por fallecimiento de *Pareja* el bravo Coronel *D. Francisco Sánchez*, tuvieron que retirarse vencidos y maltrechos hacia las alturas de Callanco (Agosto, 1813).

Los realistas celebraron ruidosamente su triunfo. Los Jefes Chilenos procuraron reanimar el decaído espíritu de sus tropas, y con intención de renovar el ataque á Chillan se concentraron junto al río Itata. En un vado de dicho río (*«El Roble»*) sorprendió un destacamento Español el campamento Chileno. La confusión que se produjo en el momento de este ataque fué indescriptible, pero la intrepidez heroica de *O'Higgins* detuvo en su dispersión á los reclutas Chilenos, que terminaron por rechazar á los realistas (Octubre, 1813).

La guerra iba haciéndose cruel por ambas partes y muchos ansiaban una paz honrosa. La *Junta*, que en esta emergencia gobernaba en Santiago, haciéndose intérprete de tales ideas pacíficas, se dirigió á Talca con el doble objeto de negociar un arreglo con el jefe Español de Chillan y quitar el mando á *Carrera* y á sus hermanos, á cuya impericia militar y desatentada conducta se atribuyeron los desastres del ejército.

El tratado de Lircay.

7.—La *Junta* depuso del mando de las tropas á los *Carre*ra y nombró General en jefe á *D. Bernardo O'Higgins*. No tuvo, en cambio, éxito en sus tentativas de arreglo con los realistas por haber llegado á Chillan con tropas de refresco el Brigadier *Don Gabino Ganza*. *José Miguel Carrera* y su hermano *Luis* fueron apresados por los realistas y conducidos á Chillan. Al poco tiempo cayó en poder de *Ganza* la plaza de Talca, que dejaba abierto para el enemigo el camino de Santiago.

Ante tan grave peligro creyóse necesario concentrar la autoridad en una sola persona. La *Junta* dimitió, nombrándose *Director Supremo* á *D. Francisco de la Lastra*, y mientras llegaba á Santiago, al rico Guatemalteco *D. Antonio José de Irizarri*, se apresuró éste á despachar una división para reconquistar á Talca, pero fué derrotada por los realistas en *Cancha Rayada* (29 Marzo, 1814).

O'Higgins, en tanto, avanzó desde la Concepción hacia el Norte. *D. Juan Mackenna*, por su parte, con su división y los 300 «*Auxiliares Argentinos*» (1), mandados por el bravo jefe *D. Gregorio de las Heras*, se atrincheró en *El Membrillar*, rechazando allí los encarnizados asaltos de los realistas, que también fueron derrotados en *Quito* por *O'Higgins* (Marzo, 1814).

Gainza marchó hacia el Norte con su ejército. *O'Higgins*, *Mackenna* y *Las Heras* le siguieron para defender á Santiago, comprendiendo que la capital sería del primero que pasara el Río Maule.

Continuaron los beligerantes su *marcha paralela*. Los patriotas lograron vadear el río casi al mismo tiempo que *Gainza*, se fortificaron en *Quechereguas* y rechazaron gloriosamente los furiosos ataques de los enemigos, que se vieron forzados á replegarse á Talca. La ciudad de Santiago estaba salvada,



Fig. 489. — Estatua del General O'Higgins.

(1) Esta columna, reclutada en Córdoba y Mendoza, fué enviada por el *Gobierno Argentino* para corresponder al generoso auxilio de Chile (1811) de una columna de igual fuerza. Se distinguieron estos bravos Argentinos y su Jefe inmediato *D. Gregorio de las Heras* en toda la campaña dirigida por *O'Higgins* y *Mackenna* contra los realistas, y en especial en *Cucha-Cucha* (Febrero, 23-1814) donde con memorable valor, *Las Heras* y 100 de sus soldados, protegieron la retirada de *Mackenna* y sus fusileros y dragones atacados reciamente por fuerzas superiores realistas. El *Gobierno Argentino*, en premio de esta señalada acción, decretó un *escudo de honor* que llevaba en el centro la siguiente inscripción: «*La Patria á los valerosos de Cucha-Cucha Auxiliares en Chile*». Vse. *Mitre: Hist. de San Martín*. Vol. I, pág. 383 y sig. y sus notas y referencias, etc.

pero la de la Concepción cayó en poder de los realistas (Abril, 1814).

En estas circunstancias, llegó un navío Inglés, mandado por el *Comodoro Hilyar*, que había ofrecido sus buenos oficios al Virrey del Perú para negociar un arreglo entre los beligerantes, y no sin trabajosas discusiones, se firmó á orillas del *Lircay* (Mayo, 1814) el *Tratado* de este nombre, por el que se estipuló que Chile reconocería la soberanía del rey de España, que enviaría diputados á la metrópoli y que el ejército realista evacuaría el país en el término de un mes y en unas cuantas horas la plaza de Talca.

O'Higgins y Carrera.

8. — *Gainza* entregó á Talca y se retiró á Chillan sin pensar en evacuar el territorio Chileno. El *Director Lastra*, por el contrario, mandó sustituir la *bandera nacional* creada por *Carrera* con la Española y suspendió las hostilidades.

El pacto de *Lircay* no pasó de ser una tregua. Los patriotas más ardorosos manifestaron su descontento, que exteriorizó *D. José Miguel Carrera*, fugado con su hermano *D. Luis* de la prisión de Chillan, sin que *Gainza* se ocupara de perseguirles.

Por un pronunciamiento militar (Julio, 1814) lograron los *Carrera* posesionarse del mando supremo y desterraron á la Argentina á aquellas personas (*Mackenna*, *Irizarri*, etc.), que se resistían á continuar la guerra á todo trance.

O'Higgins, que estaba con sus tropas en Talca, no reconoció el nuevo Gobierno y marchó sobre Santiago para disolverlo. *Carrera* salió á su encuentro y le derrotó apenas había pasado el Maipo (26 de Agosto de 1814).

Se preparaba *O'Higgins* á renovar la lucha cuando recibió la noticia de que el Virrey *Abascal* había desautorizado el convenio de *Lircay* y enviaba á las órdenes del General *Osorio* nuevos contingentes de tropas. Decidió entonces cambiar de política y propuso á *Carrera* unirse para salvar la patria. *Carrera* conferenció reservadamente con *O'Higgins* en los callejones de la Calera de Tango. No llegaron en tal entrevista á un perfecto acuerdo los dos caudillos, pero la noche del día siguiente (Septiembre 3) *O'Higgins*, con cuatro de sus oficia-

les ofreció á *Carrera* su sometimiento con la única condición de que se le permitiera formar con sus tropas en la vanguardia del ejército independiente. La reconciliación entre los dos jefes fué cariñosa y entusiasta. El abnegado *O'Higgins* marchó sin perder momento hacia las riberas del Cachapoal y situó su campamento en Rancagua.

9. — *Osorio*, entretanto, avanzaba hacia el Norte con sus 5.000 soldados. El día 1.º de Octubre cayó sobre Rancagua, donde *O'Higgins*, que apenas tenía 1.700 hombres, se preparó á resistir enarbolando en señal de duelo á muerte banderas enlutadas.

Atacado á los cuatro vientos por las tropas realistas, logró *O'Higgins* el primer día de sitio sostener el fuego hasta la caída de la tarde, y contener sus asaltos.

Desde la madrugada del día 2 de Octubre se peleó con terrible encarnizamiento. Los patriotas confiaban ciegamente en el auxilio de la división mandada por los *Carrera*. Llegó, en efecto, á las once de la mañana al mando de *D. Luis*, pero se dispersó casi sin pelear al encontrarse con las primeras partidas enemigas.

Después de 30 horas de terrible combate, los heroicos defensores de la plaza, hambrientos, sin agua y sin municiones, no hallaban ya forma de continuar peleando. El asedio arreciaba por momentos. Una chispa hizo volar el depósito de pólvora de los patriotas. Protegidos por la confusión y la humareda penetraron los sitiadores por todas partes. *O'Higgins*, dió la orden de montar á caballo, y seguido de 500 hombres se abrió paso desesperadamente entre las apretadas filas de los realistas.

Los vencedores fueron ocupando las calles de Rancagua.



Fig. 490. — El General Mackenna.

Todavía el teniente *Ovalle* mantuvo izada la bandera nacional hasta que lo postraron á lanzazos, y el capitán *José Ignacio Ibieta* con las piernas rotas, defendió de rodillas la última trinchera muriendo gloriosamente bajo sus escombros.

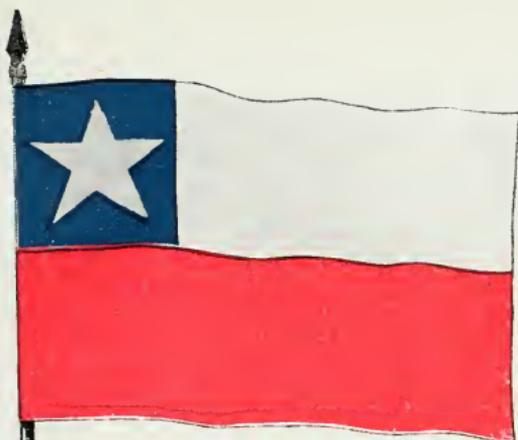
Los dispersos de *O'Higgins*, lograron emigrar á Mendoza. *Carrera* fué perseguido en su retirada á Santa Rosa, perdió el tesoro de la revolución en *Los Papeles*, y pudo, por fin, auxiliado por tropas Argentinas, trasmontar la Cordillera y despedirse de su patria, á la que no había de volver nunca.

Con la caída de Rancagua, quedó expedito para los realistas el camino de Santiago. Cuatro días despues entró en la capital el jefe victorioso y quedó restablecido el gobierno colonial (6 Octubre 1814).

Así terminó el período histórico que en Chile se llamó "*la patria vieja*" (1810-1814) y consumada la reconquista (1).

(1) Vse. *Benavente*. Mem. Hist. sobre las primeras campañas de la guerra de la Independencia (3.^a Ed. Santiago 1856), pág. 41 y sig. *Fr. M. Martínez*, op. cit. pág. 164 y sig. *Sarros Arana*, Hist. Gen. Vol. IX pág. 5 á 622, con sus copiosas notas y referencias (Vse. Bibliografía "*Patria Vieja*" pág. 623 y sig.). *Mitre*. Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 370 y sig. y sus notas. *Gay*: Hist. de Chile. Vol V, pág. 421 y sig., etc. *Bañados Espinosa*: La Batalla de Rancagua (Santiago 1884), pág. 24 y sig., etc. *Comp. Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 366 y sig. Vol. II, pág. 33 y sig., etc.





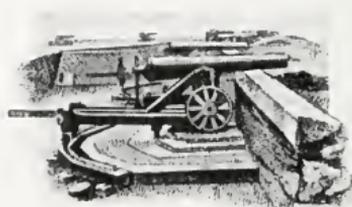
CUESTIONARIO

1. - *¿Cuáles son las notas características de la Revolución Chilena?*
2. - *¿Quiénes fueron sus caudillos?*
3. - *¿Cuál fué la obra del ilustre patricio Martínez de Rozas?*
4. - *¿Cómo y porqué fué depuesto el Conde de la Conquista?*
5. - *¿Cómo se instaló el primer Gobierno Nacional Chileno?*
6. - *¿Qué espíritu predominó en la Junta Gubernativa?*
7. - *¿Qué importancia tuvo el motín llamado de Figueroa?*
8. - *¿Cómo se convocó el primer Congreso Nacional Chileno?*
9. - *¿Cómo se exteriorizó la oposición á Martínez de Rozas?*
10. - *¿Qué partidos políticos lucharon en el primer Congreso Chileno?*
11. - *¿Quién era D. José Miguel Carrera y qué representaba?*
12. - *¿Qué carácter tuvo el motín militar de Septiembre del 1811?*
13. - *¿Cómo terminó la brillante actuación política de Martínez de Rozas?*
14. - *¿A quién envió el Virrey Abascal para sofocar la Revolución Chilena?*

15. — *¿Cómo se prepararon para la defensa los patriotas Chilenos?*
16. — *¿Qué desastrosos resultados tuvo la jornada de "El Roble"?*
17. — *¿Qué brillante campaña inició contra los realistas el héroe General Chileno O'Higgins?*
18. — *¿Qué eficaz ayuda prestaron á la patria Chilena, los "Auxiliares Argentinos" que mandaba Las Heras?*
19. — *¿Qué se estipuló en el Tratado de Lircay?*
20. — *¿Qué nuevo motín militar promovió en la capital José Miguel Carrera y sus hermanos?*
21. — *¿Qué profunda excisión surgió entre O'Higgins y Carrera?*
22. — *¿Cómo se reconciliaron ante el peligro de la patria estos dos caudillos?*
23. — *¿De qué fuerzas disponían los realistas?*
24. — *¿Qué heroica resistencia opuso O'Higgins en Rancagua á los ataques de Osorio?*
25. — *¿Cómo terminó el período conocido con el nombre de "Patria vieja" en la Historia de Chile?*

REFERENCIAS

Véanse las relacionadas en el Cap. II del Tít. IV.



CAPÍTULO V

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA⁽¹⁾ (1809-1816)

1. El Virrey Liniers.—2. La libertad del Comercio.—3. El 25 de Mayo de 1810 —
4. Campaña del Alto Perú.—5. La expedición al Paraguay.—6. Moreno y Saavedra.—7. La victoria de Tucumán.—8. La Asamblea Constituyente.—9. La rendición de Montevideo.—10. El Directorio.—11. La declaración de la Independencia.

1. — Apenas desembarzado el Río de la Plata de los invasores Ingleses (Vse. Tit. II, Cap. II), se inicia para los habitantes de este país un período de elaboración política y social de que no presenta otro ejemplo la historia de la Independencia de las Colonias Españolas.

El Virrey Liniers.

Los éxitos de los movimientos revolucionarios de Méjico, Nueva Granada, etc., fueron precarios y sus catástrofes rápidas y dolorosas. El año de 1815, que señala en Europa el retorno agresivo del absolutismo, vió también la triste caída de las revoluciones Sud-Americanas.

Una sola logró sostenerse. Desde que Buenos Aires, en la gloriosa semana de Mayo del año 1810, expulsó á los gobernantes Españoles, no volvió á conocer en su territorio *Virreyes* ni *Audiencias*. En las provincias propiamente Argentinas, los ejércitos realistas no cosecharon sino derrotas. Los reveses de

(1) El carácter general de nuestro *Compendio*, no nos permite detallar los memorables acontecimientos de la emancipación del Río de la Plata, que son, por otra parte, objeto de detenido estudio en los cursos de *Historia Argentina*, de los *Colegios Nacionales* de la República. Muy á nuestro pesar, por consiguiente, hemos de limitarnos á relatar en forma sintética, los hechos más culminantes de la *Revolución Argentina*, fijando preferentemente nuestra atención en aquellos que por su *decisiva importancia Sud-Americana*, es necesario conocer para conservar la ilación histórica de nuestro estudio.

las huestes revolucionarias acaecieron en regiones anexas al Virreinato, marcando así con jalones de batallas los futuros límites de la República.

Las causas de este éxito *inmediato y persistente* de la Revolución Argentina, son dignas de profundo estudio. La situación geográfica de Buenos Aires, la variación de rumbo de la expedición de *Morillo* (Vse. Cap. III) y los eficaces auxilios de la Gran Bretaña, favorecieron sin duda la emancipación del Río de la Plata; pero esto no hubiese sido bastante para con-



Fig. 491. — D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.

solidarla, si la escasa importancia del *elemento indígena*, y la *maleabilidad del alma nacional*, no hubieran facilitado la adaptación al nuevo régimen del *pueblo Argentino* que, consciente de su fuerza después de las luctuosas jornadas contra los Ingleses (1806-1807), secundó entusiasta la obra de sus brillantes caudillos.

En el año de 1808 gobernaba el Virreinato del Río de la Plata *D. Santiago de Liniers y Brémond*, y la plaza de Montevideo estaba mandada por el atrabiliario Coronel *D. Francisco Xavier*

de Elio. Habiendo llegado á Montevideo el Comisario de la *Junta de Sevilla*, *D. Manuel José Goyeneche*, *Elio* formó de acuerdo con él una *Junta de Gobierno* independiente de la autoridad de *Liniers* (Septiembre 1808).

Animados por la rebelde actitud de *Elio*, los realistas de Buenos Aires, acaudillados por *D. Martín Alzaga*, pretendieron formar también una *Junta de Gobierno*. El día 1.º de Enero de 1809 se presentaron en la plaza Mayor de Buenos

Aires los cuerpos Españoles, pidiendo la destitución del Virrey. El *Cabildo* apoyó su tumultuosa exigencia. El Virrey transigió con los amotinados, reunió una *Junta* de notables, en la que figuraba *Alzaga* y sus partidarios. Ya estaba redactándose el acta de renuncia, cuando acudieron los cuerpos de Patricios y su Comandante *don Cornelio Saavedra*, que manifestó al Virrey la decisión de las tropas de mantenerle en su puesto. *Liniers*, con este auxilio, retiró su renuncia, y aquella misma noche mandó desterrar á Patagones, á *Alzaga* con cuatro de sus compañeros y disolvió las milicias que se habían alzado contra su autoridad (1).



Fig. 492. — D. Cornelio Saavedra.

(1) Vse. *Torres Lanzas* (Archivo de Indias): Vol. I. Docs. 1392-97, 1401-407, 1442-49, 1471-77, 1482-93, etc., y Vol. II. Docs. 1503, 1517-23, 1536-38, 1543-49, 1560, 1604-09, 1612, 1628, etc., etc. *Memoria de los Diputados de Montevideo* (1808) comentada por *Liniers* en Rev. Nacional (B. Aires, 1896). Vol. XXI, pág. 3 y sig. (Vse. también Rev. Nac. Vol. XXIV, pág. 328 y sig., etc.) *Sagui*: Últimos cuatro años, etc., pág. 103 y sig. *C. Calvo*: Anales Histcos., etc. Vol. I, pág. 73 y sig. y 116 y sig. Docs., pág. 88 y sig. *Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. I, pág. 209 y sig. y Apce. 19 (Memoria de *Saavedra*), pág. 554 y sig. y sus notas. *V. F. López*: Hist. Arg. (B. Aires, 1883). Vol. II, pág. 264 y sig. *P. Groussac*: op. cit., pág. 157 y sus notas. *Estrada*: Lec. Hist. Arg. Lec. X. Vol. I, pág. 295 y sig. *Funes*: Ens. Hist. Vol. III, pág. 472 y sig. *Pelliza*: Hist. Arg. Vol. I, pág. 203 y sig., etc. Comp. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 3 y sig. *J. Miller*: Memoirs of Gen. *Miller* (Londres, 1829). Vol. I, pág. 31 y sig. *F. Bauzá*: Hist. de la dominación Española en el Uruguay (Montevideo 1880-82). Vol. III. pág. 525 y sig., etc., etc.

2. — Elio, confiado en que la *Junta de Sevilla* aprobaría sus irregulares proceder, envió un buque de guerra al encuentro de los desterrados y los condujo á Montevideo. No salieron fallidos sus cálculos. La *Junta Central Española*, equivocada como siempre en los asuntos Americanos, destituyó á *Liniers*

y nombró Virrey del Río de la Plata al distinguido marino de Trafalgar *D. Baltasar Hidalgo de Cisneros*.

Entró *Cisneros* en Buenos Aires (Julio 30-1809) animado de propósitos conciliatorios. Halagó á los *Españoles*, pero dejó en sus puestos á los *Patricios*.

Serenada que fué, en apariencia, la lucha de los partidos, fijó su vista el nuevo Virrey en el problema económico de la colonia. Las guerras habían agotado las rentas públicas. El empobrecimiento de los productores y el contrabando de los comerciantes, llevaban al Estado á la insolvencia. El drama del

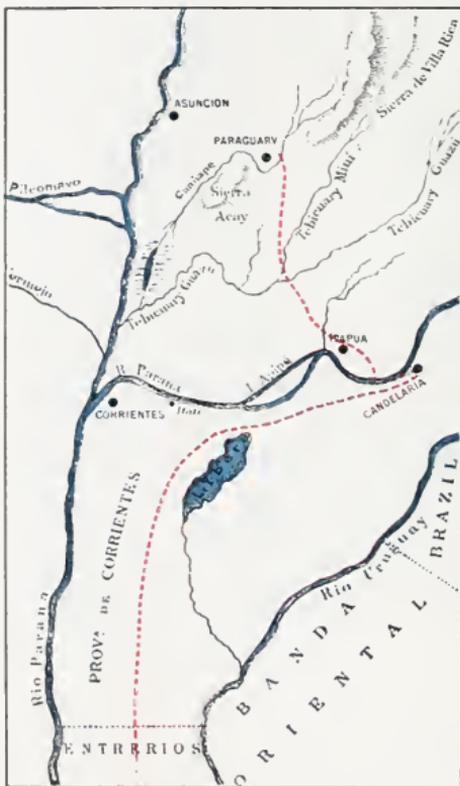


Fig. 493. — Campaña del Paraguay del General Belgrano.

monopolio (Vse. *Época III*, Tit. I, Cap. V) había llegado á su desenlace. La única manera de solucionar el conflicto era aumentar el comercio. Debían triunfar las luminosas doctrinas de los próceres (*Belgrano*, *Vieytes*, etc.), que venían luchando des-

de tiempo atrás por la libertad mercantil de su patria. *Cisneros* ensayó un empréstito, y el empréstito fracasó. Consultó al *Cabildo* sobre la conveniencia de abrir los puertos del Virreinato á los buques Ingleses, y los *Cabildantes*, en nombre propio y en el del alto comercio Peninsular, que cifraba únicamente en los privilegios sus esperanzas de lucro, rechazaron con energía el pensamiento.

Las *clases productoras*, por su parte, se aprestaron á la defensa. Los hacendados de ambas márgenes del Plata eligieron de común acuerdo al genial letrado Americano *Mariano Moreno*, para que los representase ante el supremo mandatario. El fogoso caudillo porteño publicó entonces su célebre "*Representación de los Hacendados*," (Septiembre 1809), clásico documento

que pulverizó los sofismas del proteccionismo, y determinó á *Cisneros* á abrir para el comercio Inglés los puertos del Virreinato.

Como no podía menos de suceder, los efectos del decreto del *Virrey Cisneros* fueron inmediatos y brillantes. Desmintiendo los ominosos pronósticos de los reaccionarios, la libertad comercial cuadruplicó las rentas públicas y dió al Virreinato riqueza y fuerza.

La "*Representación de los Hacendados*" en su doble aspecto



Fig. 494.—D. Manuel Belgrano.

económico y político preparó el terreno de la independencia. Al preconizar la intervención del pueblo en el gobierno y el aforismo ciceroniano sobre su soberanía (*"Su premax populi salus esto"*), abrió los caminos á la democracia; al favorecer los intereses comerciales de Inglaterra, aseguró á los criollos su valiosa ayuda.

Llenaron estos acontecimientos todo el resto del año 1809. Los estallidos de Chuquisaca y La Paz, sangrientamente sofocados por *Goyeneche*, etc., agravaron la fiebre revolucionaria. El *Virrey*, alejado del partido Español por su decreto de libertad mercantil, y deseoso de con-

graciarse con los *Patricios*, encomendó al ardoroso libre-cambista *D. Manuel Belgrano*, la fundación de un periódico que predicase la unión y la paz (*"Correo del Comercio"*). Con el pretexto de redactarlo se reunían, frecuentemente, los próceres criollos (*"Sociedad de los Siete"*), y se preparaban para la lucha decisiva (1).

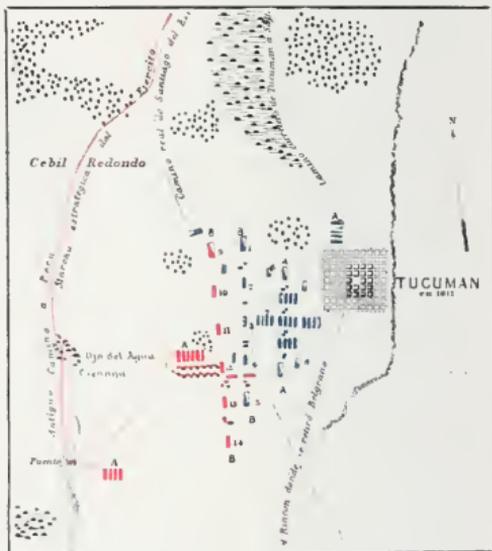


Fig. 495.— Plano de la batalla de Tucumán.

(1) Vse. *Mitre*: Hist. de Belgrano. Vol. I, pág. 288 y sig. y sus notas. *M. Belgrano*: Autobiografía (en *Mitre*: op. cit. I. Apce. I, pág. 428 y sig.). *Mariano Moreno*: Representación de los Hacendados (B. Aires, 1810), reimpressa en la Colección de sus Arengas (Londres, 1856). *Moreno (Manuel)*: Vida y memorias del Dr. Mariano Moreno. etc. (Londres, 1812), pág. 124 y sig. *V. F. López*: Hist. Arg. Vol. II, pág. 351 y sig. *J. M. Estrada*: loc. cit. *Felliza*: op. cit. Vol. I, pág. 223 y sig. *C. Calvo*: op. cit. Vol. I, pág. 116 y sig. Comp. *Torrente*: op. cit., pág. 23 y sig. *Torres Lauzas* (Archivo de Indias): Vol. I. Docs. 1316, 1319, 1331, etc., y los 52 números del *"Correo del Comercio"*. (3 Marzo 1810-25 Febrero 1811 (Biblioteca *"Museo Mitre"*), etc., etc

3.—El día 13 de Mayo de 1810, llegó á Buenos Aires la noticia de la ocupación de Andalucía por las tropas Francesas. El prudente *Saavedra*, que hasta ese día había contenido las impacencias de los patriotas, díjoles resueltamente „*que no debía perderse ni una hora*“ para deponer al Virrey. Los jefes del partido criollo habían decidido la revolución; (*Belgrano, Vieytes, Rodríguez Peña, Paso, Chiclana, etc.*) los entusiastas *chisperos* encabezados por los *Agentes populares* (*French, Beruti, etcétera*), agitaban al pueblo en los cafés, en los cuarteles y hasta en los conventos (1) y las parroquias; las fuerzas militares de la capital, compuestas exclusivamente de batallones criollos, apoyaban el movimiento. Sólo faltaba una orden para que caudillos, pueblo y ejército se lanzaran á conquistar su libertad.

En la noche del 19 al 20 de Mayo *Saavedra* comunicó al Virrey *Cisneros* que los regimientos de *Patricios, etc.*, no apoyarían su autoridad por considerarla caducada con la caída de la *Junta de Sevilla*. El vacilante mandatario hubo de consentir en que se reuniera un *Congreso General* para decidir la situación. El partido Español, obligado á transigir con la opinión patriótica, logró que el *Cabildo*, constituido en *gobernador* por el *Congreso General*, encargase del mando á *Cisneros* en combinación con otros, y formando *Junta*, hasta que los diputados del Virreynato adoptasen otra resolución (Mayo 23). El pueblo no aceptó esta inútil componenda. Nombrada la *Junta* mixta el día 24, hubo de renunciar en masa aquella misma noche al saber



Fig. 496.—El 25 de Mayo de 1810
(Fortuny).

(1) Vse. *Adolfo Saldías*: Vida y escritos del P. Castañeda B. Aires, 1907), pág. 25 y sig., etc.

por *Saavedra* y *Castelli* la agitación en que se hallaba la ciudad.

Al amanecer del siguiente día acudió el pueblo á la Plaza Mayor. El *Cabildo* se reunió temprano para luchar por última vez contra el torrente democrático, y rechazó la renuncia de la *Junta*. La muchedumbre airada, al conocer esta resolución se precipitó con *French* y *Beruti* á la cabeza, por las galerías altas del *Cabildo*, y pidió la destitución inmediata de *Cisneros* y la formación de una nueva *Junta*, cuyos miembros designaría el sufragio popular. La enérgica actitud de los patriotas decidió la jornada, *Cisneros* abdicó en absoluto del mando y la revolución triunfó (25 de Mayo de 1810).



Fig. 497.— El Dr. D. Juan José Castelli.

Para formar la nueva *Junta* que, como en las demás colonias Españolas (Cap. I al IV), fué preciso *por política* cubrir con el manto de *Fernando VII* (1), fueron designados *Saavedra* como Presidente, *Belgrano*, *Castelli*,

Azcuenaga, *Alberti*, *Malhen* y *Larrea* como Vocales y *Paso* y *Moreno* como Secretarios. Tomaron todos, previo juramento, posesión de sus cargos, y entre las salvas de artillería y el entusiasmo popular surgió á la vida de los libres la patria Argentina, y quedó instalado su primer *Gobierno Nacional* en el secular despacho de los Virreyes (2).

Campana del Alto Perú.

4. — Las provincias reconocieron la autoridad de la *Junta* de Buenos Aires. Córdoba, sin embargo, levantó el estandarte rea-

(1) Vse. Memoria póstuma *Saavedra* en *Mitre*: Hist. de Belgrano. Vol. I. Apce. 19, pág. 553 y sig.

(2) *Mitre*: Hist. de Belgrano. Vol. I, pág. 301 y sig. y sus notas y Apéndices. *Calvo*: op. cit. Vol. I, pág. 145 y sig. y Doc. pág. 178 y sig. *Núñez*: Noticias Históricas, etc. (2.^a Ed. B. Aires, 1898), pág. 34 y sig. *Sagui*: op. cit., pág. 160 y sig. *Moreno*: Coll. Arenegas. Prefacio, pág. 12 y sig. *Domínguez*: Hist. Argentina (B. Aires, 1861), pág. 198 y sig. *Estrada*: op. cit. Vol. I, Lec. XI, pág. 343 y sig. *V. F. López*: Hist. Arg. Vol. III. Cap. I, II, III, pág. 9 y sig. *P. Groussac*: op. cit., pág. 305 y sig. y sus notas. *Pelliza*: Hist. Argentina. Vol. I, pág. 223 y sig. *Gambou*: Comp. Hist. Arg. Vol. I, pág. 281 y sig. Comp. *Torres Lanzas*: Archivo Indias. Vol. II. Doc. 2086 á 2126 y *Archivo Hist. Nacional*, Madrid. *Papeles de Estado*. Rio de la Plata. Leg. 3379, 3382-83. etc., etc.

lista que defendieron el fidelísimo y caballeresco *Liniers*, el Coronel de Milicias *Allende*, y el Gobernador *Gutiérrez de la Concha*. Los *Cabildos* de Montevideo y la Asunción tampoco se sometieron á la *Junta*. El Paraguay, gobernado por *D. Bernardo de Velasco* acató por resolución de un *Congreso* convocado al efecto (Julio 21-1810) al *Consejo de Regencia* Español. Montevideo hizo lo propio, y ambas provincias quedaron separadas de hecho de la capital del Virreinato.

Mariano Moreno, que por su audacia y superiores talentos predominaba en la *Junta* de Buenos Aires, se dejó arrastrar por su impetuoso Jacobinismo, é imitando á los revolucionarios Franceses del 1792, creyó necesario como *Danton* (1) amedrentar á los realistas. Secundado por el implacable *Castelli*, inició á poco de instalado el Gobierno Nacional, una política de malhadado terrorismo (Vse. Cap. II) que ensangrentó



Fig. 498. — D. José de San Martín (1813).

Secundado por el implacable *Castelli*, inició á poco de instalado el Gobierno Nacional, una política de malhadado terrorismo (Vse. Cap. II) que ensangrentó

(1) "Les républicains, decía *Danton*, sont une minorité infime, et pour combattre nous ne pouvons compter que sur eux... *Il faut faire peur aux royalistes.*" Vse. *Taine: Origines*. etc. *La Révolution*. Vol. II, pág. 286 y su nota. Sobre el exaltado Jacobinismo de *Moreno*, etc. Vse. en especial *Mitre: Hist. Belgrano*. Vol. I, pág. 348 y sig. *Manuel Moreno: Arengas*, etc. Prefacio, pág. 28 y sig. *V. F. López: Hist. Arg.* Vol. III, pág. 224 y Comp. *Taine: op. cit.* Vol. II, pág. 5 y sig. *Le Bon: op. cit.* pág. 77 y sig., etc.

inútilmente la bandera revolucionaria y exacerbó la resistencia realista. Los sospechosos fueron perseguidos con saña. El bando de Julio 31, autorizó contra ellos la confiscación de bienes y la pena de muerte. Un mes antes (Junio 22), fué deportado á las Islas Canarias el ex Virrey *Cisneros* en la balandra Británica



Fig. 499. - D. Bernardino Rivadavia.

Dart, sin permitir siquiera que se despidiese de su familia (1).

A mediados de Julio salió de Buenos Aires para las Provincias del Norte (Alto Perú), una división de 1.200 hombres mandada por *don Francisco Antonio Ortíz de Ocampo*, y el Coronel *don Antonio González Balcarce*. *Liniers* y sus compañeros organizaron la resistencia, pero abandonados

por sus milicias apelaron á la fuga y cayeron prisioneros de las columnas volantes de *Ocampo*, que desde Córdoba salieron á perseguirles.

Con la prisión de *Liniers*, *Concha*, *Allende*, *Orellana*, etc., cre-

(1) Vse. *Torres Lanzas*: Archivo Indias. Vol. 11. Doc. 2222 (Carta de la Junta á S. M. Junio 21), 2223 (Oficio Junta al Cabildo Gran Canaria), 2259 (Carta *Salazar* sobre embarque *Cisneros*), 2448 (Oficio *Cisneros* á bordo balandra "*Dart*", Agosto 30 1810, al Cap. General de las Islas Canarias), 2487 (Carta de la Audiencia), que completan y corroboran el "Informe de *Cisneros*" firmado por su esposa (Junio, 22), que reproduce el General *Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. I. Apce. 20, pág. 56 y sig. y consta original en el *Archivo de Indias*. Est. 122. Cajón 6. Leg. 26. N.º 5.

yeron razonablemente los jefes patriotas asegurado el triunfo de la revolución en Córdoba y su provincia. La *Junta* pensó lo contrario y decretó la muerte de los jefes realistas. *Vieytes* y *Ocampo* se resistieron á cumplir la fatal sentencia y remitiéron los presos á la capital. *Castelli*, *French* y *Rodríguez Peña*, enviados por la *Junta* con instrucciones terminantes, les alcanzaron en "*Cabeza del Tigre*" (Agosto 26), y con excepción del Obispo *Orellana*, les fusilaron impiadosamente. *Balcarce* y *Castelli* tomaron el mando del ejército patrio, en sustitución de *Ocampo* y de *Vieytes* (1).

Sin pérdida de tiempo avanzaron hacia el Norte. El Presidente del Cuzco *Goyeneche* adoptó enérgicas medidas para detenerles. *Balcarce*, reforzado con los voluntarios Salteños reunidos por *Güemes* y *Chiclana*, atacó en *Cotagaita* á los realistas (Octubre 7). Fué rechazado por el Coronel *Córdoba* y se replegó á Tupiza. Rehechos allí de sus pérdidas



Fig. 500.—D. Carlos M.^a de Alvear.

(1) Mis estrechos vínculos de amistad y parentesco con los descendientes del Virrey *Liniers*, me eximen de juzgar la terrible tragedia de *Cabeza del Tigre*, cuyo doloroso desenlace pone frío en el alma. Me limito, por tanto, á recordar á los jóvenes Argentinos, que ha pasado ya la época de las pasiones y los odios políticos, que si fué grande la obra de los Próceres del año 1810, no lo fué menos la decisión y el sacrificio de los caudillos realistas de Córdoba, y que en la mezcla de verdades y errores por los cuales unos murieron y los otros mataron, es pequeñísima ó nula la cantidad de elementos egoistas é impuros, en comparación con la de los sinceros y patrióticos. Vse. *Relación fin heroico Liniers* (Ms.). Archivo del *Conde de Liniers*. Carta *J. M. Salazar* al *Marqués de Casa Irujo*. Set. 28-1810. Archivo Histórico Nacional, Madrid (Papeles de Estado, Río de la Plata. Leg. 5840). *Núñez*: op. cit., pág. 188 y sig. *Calvo*: op. cit. Vol. I, pág. 157 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 39. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 72 y sig. (*Relación P. Giménez*). *J. M. Estrada*: op. cit. Vol. II, pág. 12 y sig. *Manuel Moreno*: Vida y Memorias del Dr. Mariano Moreno, etc. (Londres, 1812), pág. 215 y sig. *Archivo General de la Nación*, etc. (B. Aires, 1900). Vol. I, pág. 134 y sig. *Ignacio Garzón*: Crónica de Córdoba (Córdoba, 1898-1901). *V. F. López*: op. cit. Vol. III, pág. 190 y sig. *Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. I, pág. 351. *Pelliza*: Hist. Arg. Vol. I, pág. 261 y sig., etc., y muy en especial *P. Groussac*: op. cit., pág. 369 y sig., con sus preciosas notas y referencias, etc.

con los auxilios de Jujui, obtuvo en *Suipacha*, sobre las fuerzas unidas de *Córdoba* y *Nieto*, una brillante victoria (Noviembre 7). *Castelli* avanzó hasta Potosí é hizo fusilar á *Córdoba*, á *Nieto* y al Intendente *Sanz*, en la plaza pública (Noviembre 10). El dominio de la revolución se extendió hasta el Río Desaguadero, límite de los Virreinos de Perú y el Río de la Plata.

El triunfo de *Castelli* fué efímero. Pocos meses después de la gloriosa jornada de *Suipacha*, el Presidente *Goyeneche* sorprendió y derrotó á los ejércitos revolucionarios en su Cuartel General de *Huaqui* (Junio 20 de 1811), perdiéndose para siempre, con esta acción, las cuatro Intendencias del Alto Perú (*Cochabamba*, *La Paz*, *Potosí* y *Chuquisaca*). Los jefes revolucionarios se retiraron á Oruro con los desmoralizados restos de su ejército (1).



Fig. 501.— El Caudillo Salteño
D. Martín Güemes.

**La expedición
al Paraguay.**

5. Para someter la rebelde provincia del Paraguay, envió la *Junta* otra expedición militar, mandada por el General *Don Manuel Belgrano*. Salió este abnegado patriota del Paraná con cerca de 1.000 soldados, atravesó el río por Candelaria y encontró, á orillas del Paraguari (Enero 16-1811) las tropas realistas del Gobernador *Velasco*. Tres días después empuñó un combate, y aunque al principio obtuvo algunas ventajas, hubo de retirarse en derrota á las márgenes del río Tcari para esperar nuevos refuerzos de Buenos Aires.

La *Junta* envió por tierra 500 infantes y despachó por el Pa-

(1) Vse. *Núñez*: op. cit., pág. 207 y sig. *José M.^a Paz*: Memorias, etc. Vol. I, pág. 94 y sig. *V. F. López*: op. cit. Vol. III, pág. 227 y sig. *Calvo*: op. cit. Vol. I, pág. 164 y sig y *Doc.*, pág. 246 y sig. *J. J. Biedma*: Atlas Hist. Argentina. Lámina XIV, y en especial *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 203 y sig. y sus notas y referencias. Comp. *René Moreno*: Últimos días Coloniales Alto Perú, 1808-09 (Santiago de Chile, 1901), pág. 157 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 81 y sig., 175 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 42 y sig. *Miller*: op. cit. Vol. I (Ed. London, 1829, pág. 66 y sig., etc., etc.

raná una escuadrilla, mandada por el corsario Francés *Azopard*, que después de recio combate hubo de rendirse en San Nicolás (Febrero 21) á los buques Españoles, despachados desde Montevideo á su encuentro. *Belgrano*, aislado y sin recursos, fué derrotado por las tropas Paraguayas que mandaba el Coronel

Cabañas (Marzo 9) y hubo de proponer una honrosa convención, comprometiéndose á evacuar la provincia con el resto de su ejército. El 10 de Marzo iniciaron la retirada las tropas Argentinas, y el 15 repararon el Paraná. La bondad, la altura de carácter y

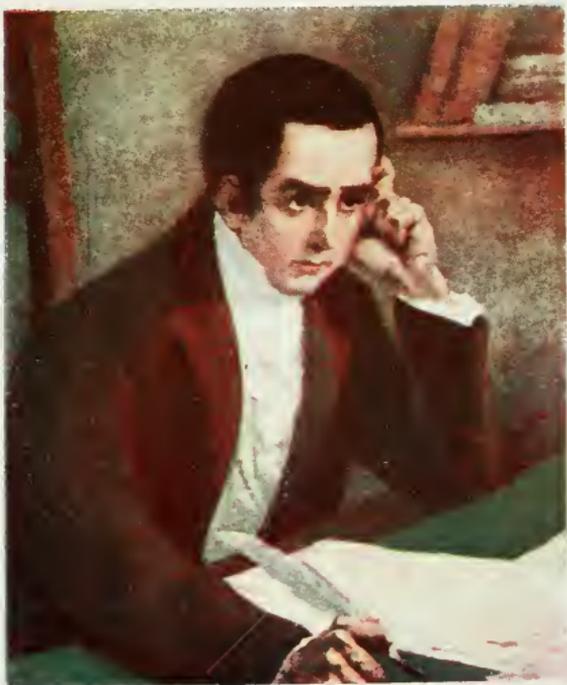


Fig. 502.—Don Mariano Moreno.

la fortaleza de espíritu del ilustre General *Belgrano*, salvaron la honra de las banderas de la revolución en esta campaña, que si fué desgraciada como empresa política, dejó preparada la revolución Paraguaya, arrebatando un aliado poderoso á la reacción realista de Montevideo.

Al llegar á Candelaria recibió *Belgrano* orden de la *Junta* para que uniese sus fuerzas á las de los bravos patriotas Uruguayos *Benavides*, *Otorgués* y *Artigas*, que sublevados en Mer-

cedes, se preparaban á atacar á Montevideo y hostilizar al tenaz *Elio*, nombrado (Enero 1811) por el *Consejo de Regencia Español*, Virrey y Capitán General del Alto Perú y el Río de la Plata (1).

Moreno y Saavedra. 6. — A poco de instalarse la *Junta* surgieron en su seno disidencias que no tardaron en exteriorizarse. *Moreno*, númen de la democracia en el Río de la Plata, era francamente Jaco-

bino y centralista. *Saavedra*, por el contrario, moderado en sus ideas, y apegado á la tradición, creía perjudiciales para el país las exaltadas medidas de su Secretario.

Por una de las resoluciones consignadas en el *Acta del 25 de Mayo*, los representantes de las Provincias debían incorporarse á la *Junta*. *Moreno* se oponía á esta in-

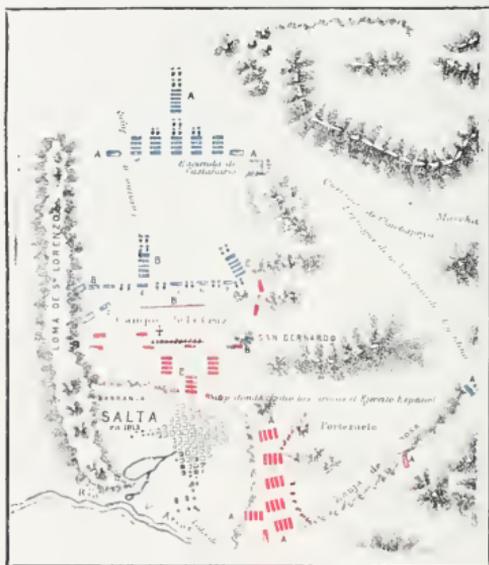


Fig. 503.—Plano de la batalla de Salta.

corporación y trató de retardarla. Los diputados de las Provincias, acudidos por el *Dean Funes* y *D. Felipe Molina*, ganaron á su partido á *Saavedra* y á los moderados, vencieron la oposición de *Moreno* y consiguieron sus propósitos políticos. El Prócer Porteño renunció su cargo de Secretario y fué

(1) Vse. *Mitre*: Hist. Belgrano Vol. I, pág. 352 y sig. Apces. 21 á 25. *Somellera*: Notas á la obra "Rasgos del Paraguay" en Bca. del Comercio del Plata. Vol. III (B. Aires, 1846), pág. 135 y sig. *López*: op. cit. Vol. III, pág. 322 y sig. *Gaceta de B. Aires*: Nos. Febro. 4, Febro. 12, Abril 1.º, 1811, etc. *Calvo*: op. cit., pág. 174 y sig. y Doc., pág. 310 y sig. *Gambon*: Comp. Hist. Arg. Vol. II, pág. 23 y sig., etc.

enviado á Inglaterra como Agente Diplomático del Río de la Plata. Pereció en la travesía, terminando dolorosamente su brillante carrera cuando apenas tenía treinta y tres años. (4 de Marzo 1811).

Con la incorporación de los nuevos diputados á la *Junta* se acentuó la oposición entre los *moderados* y los *radicales*, y el antagonismo entre la capital y las provincias, que asumió más tarde caracteres sangrientos en las encarnizadas luchas entre

unitarios y *federales*. Los *Morenistas* ó radicales no desmayaron por su derrota y conspiraron abiertamente en sus clubs políticos. *Saavedra* y sus amigos se adelantaron á sus adversarios y promovieron un motín (Abril 5-6) cuyos improvisados caudillos pidieron por escrito á la *Junta* la separación de algunos de sus miembros, el nombramiento de *Saavedra* para la jefatura superior de las

tropas, etc. La *Junta* accedió á estas peticiones. *Beruti*, *French*, etc., fueron desterrados, *Rodríguez Peña*, *Azcuenaga*, *Vieytes*, etc., ignominiosamente perseguidos (1).

Belgrano fué depuesto del mando del ejército que operaba en la Banda Oriental y sustituido por el Coronel *José Rondeau*. Confió este Jefe la vanguardia al bravo caudillo Oriental *Don José de Artigas*, que con sus indomables jinetes derrotó gloriosamente en la jornada de *Las Piedras* (Mayo 18-1811) á las tropas veteranas de *Elio*.

Contando con los patriotas de Montevideo, y aprovechando

(1) Es curiosa la forma en que el Marqués de *Casa Irujo* relata estos hechos. «La Junta, escribe, quiere alejar á los Diputados más temibles. Al *Dean Funes* (de distinguido talento) le dieron la comisión de habilitar la navegación del Río 3.º El no tragó la píldora, ni se dejó deslumbrar por los elogios de las Gacetas... retardó con arte su salida y formó una poderosa coalición con los diputados del interior para reclamar participación en el Gobierno. La Junta se resistió algo, pero temerosa del mal efecto, incorporó á su seno á los nueve Diputados de las Provincias y ciudades internas, etc.» (Archivo Histórico Nacional, Madrid. Pap. Estado. Río de la Plata. Leg. 5840. N.º 37.)

su triunfo, pidió *Artigas* refuerzos á *Rondeau* para tomar la ciudad realista. El Jefe Argentino no consideró prudente el asalto de la plaza y se limitó á sitiárla, uniéndose á *Artigas* (Junio 1.º) en el campamento del Cerrito. El Virrey *Elio* obtuvo de este modo indirecto la suspensión de hostilidades, que necesitaba para rehacerse de su derrota (1).

La victoria de Tucumán.

7. — El desastre de *Huaqui* causó penosísima impresión en la Capital. *Elio*, por su parte, auxiliado por un destacamento Portugués que envió en su ayuda el gobierno de Río Janeiro, pudo estrechar el bloqueo de Buenos Aires, que llegó á bom-



Fig. 505. — Belgrano en Tucumán (*Fortuny*).

bardear (Julio 15), y consiguió que la escuadra española impidiese que los Argentinos recibiesen armas y pertrechos de sus agentes y amigos decididos del Comercio Inglés. Felizmente esta seria

amenaza contra la revolución quedó deshecha por las acertadas gestiones en Río Janeiro de *D. Manuel de Sarratea*. Logró este habilísimo diplomático, que el Ministro Inglés *Lord Strangford*, pretextando proteger á sus compatriotas, enviara al Almirante *De Courcy* al Río de la Plata para forzar el bloqueo Español é impedir que *Elio* lo mantuviera (Septiembre 1811). Logró, asimismo, *Sarratea*, que el Ministro *Strangford* decidiese al Gobierno Brasileño á retirar sus tropas de la Banda Oriental. *Elio*, obligado por esta intervención Inglesa, no tuvo más remedio que firmar con los Argentinos un *Tratado de Paz* (24 de Octubre de 1811.) *Rondeau* levantó el sitio de

(1) Vse. *Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. I, pág. 408 y sig. *López*: op. cit. Vol. III, pág. 372 y sig. *J. M. Estrada*: op. cit. Lección XIII, pág. 45 y sig. *Miller*: Mémoires. Vol. I, pág. 53 y sig. *Comp. F. Bauzá*: Dominación Española en el Uruguay (Montevideo, 1880-82). Vol. III, pág. 68 y sig. *Torres Lanzas*: Arch. Indias. Vol. II. Doc. 2128-29, 2131-37, 2140-44, 2172-73, 2176, 2180, 2182-83, etc., etc.

Montevideo y se retiró á Buenos Aires con sus tropas. *Artigas*, disgustado con este arreglo, permaneció en la Banda Oriental.

Coincidieron estos hechos con la caída de la *Junta* de Buenos Aires y la constitución de un *Triunvirato*, que asumió el mando supremo del país, desplegando, gracias á las brillantes iniciativas de su Secretario *D. Bernardino Rivadavia*, gran actividad. No tardó, sin embargo, en verse envuelto en serias complicaciones políticas, siendo la más grave la conspiración realista de *D. Martín de Alzaga*, que fué sofocada con el fusilamiento de sus principales caudillos (Julio 5-1812).

Belgrano, en tanto, se había puesto al frente de los desmoralizados restos del *Ejército del Norte*, único baluarte que podía oponerse á la invasión de *Goyeneche* en las Provincias Argentinas. El *Triunvirato*, desesperanzado, ordenó al *General Belgrano* que se retirara á Córdoba, pero viendo el ilustre caudillo la decisión patriótica de los Tucumanos, decidió presentar batalla al jefe realista *Tristan*, cuya vanguardia iba á los alcances del ejército Argentino. *Tristan*, confiado en sus superiores fuerzas, inició el ataque contra *Belgrano* en Nogales, á cuatro leguas de la heroica Tucumán (Septiembre 24). Las tropas Argentinas resistieron desesperadamente y consiguieron que en la noche del 25 al 26 de Septiembre el jefe Español, se retirara derrotado hacia Salta.

Este glorioso triunfo de *Belgrano* y la diplomacia de *Sarratea* en el Brasil, aniquilaron los esfuerzos combinados de *Goyeneche*, *Elio* y *Alzaga*, y salvaron á la Revolución de una segura ruina (1).

(1) La decisiva importancia para la revolución Argentina de la misión de *Sarratea* en el Brasil no ha sido, á nuestro entender, suficientemente apreciada por sus Historiadores, y sin embargo, la cuidadosa lectura de la *Correspondencia Oficial del Marqués de Casa Irujo* la demuestra cumplidamente. Trato *in-ex-tenso* estos sucesos en mi libro en preparación sobre el *Marqués de Casa Irujo y Lord Strangford*, en el que reproduzco textualmente la interesantísima correspondencia mencionada (Papeles de Estado. Leg. 3782-83, 79, 5840-41, etc. Río de la Plata. Archivo Histórico Nacional de Madrid). Vse. en general *Mitre*: Hist. de *Belgrano*. Vol. II. Cap. XVII, XVIII y XIX, pág. 32 y sig., con sus notas y referencias y Apéndices N.º 27 á 32, pág. 692 y sig. *Cahio*: op. cit. Vol. I, pág. 282 y sig. y Documentos, pág. 295 y sig. *José M. Paz*: Memorias. Vol. I. Cap. I y II, pág. 3 y sig. *J. M. Estrada*: op. cit. Vol. II. Lec. XII y XIII, pág. 9 y sig. *V. F. López*: op. cit. Vol. III, pág. 437 y sig. y Vol. IV. Cap. I, II, III y IV. Lib. II. pág. 6 y sig., etc. Comp. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 162 y sig., 252 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 11 y sig. *Miller*: Memoirs. Vol. I, pág. 52 y sig., etc., etc.

La Asamblea Constituyente. 8. — El día 9 de Marzo de 1812, llegaron al puerto de Buenos Aires en la fragata inglesa *George Canning*, el entonces Coronel de Caballería de los ejércitos Peninsulares *D. José de San Martín*, el Alférez de Carabineros Reales *D. Carlos M.^a de Alvear* y el Alférez de navío *D. Matías Zapiola*, que poseídos del espíritu de *Miranda*, venían á su patria decididos á luchar por la Independencia.



Fig. 506. — Escudo de la Asamblea General Constituyente.

Como más adelante veremos, el severo y abnegado *San Martín*, dedicó toda su actividad á la formación del glorioso regimiento de «*Granaderos á Caballo*». *Alvear*, ansioso de mando y prestigios políticos, se unió á la oposición radical, fundó con *San Martín* y *Monteagudo* la célebre logia «*Láutaro*» á semejanza de las de Cádiz y Londres (1) y promovió un movimiento revolucionario (8 de Octubre 1812), que anulando la influencia de *Rivadavia*, elevó al poder á sus adversarios políticos.

El nuevo *Triunvirato* (*Paso-Rodríguez Peña* y *Alvarez Jonte*), marchando francamente hacia la Independencia, convocó á elecciones generales é inauguró (Enero 31-1813) la *Asamblea General Constituyente*. Formuló este ilustre Congreso Argen-

(1) Sobre la logia «*Láutaro*», su constitución, su índole, etc. Vse. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 145 y sig. *Id.* Hist. de Belgrano. Vol. II, pág. 271 y sig. y sus notas Disiento del juicio sobre esta Logia del historiador Uruguayo *Bauzá*: op. cit. Vol. III, pág. 256 y sig. que sigue el *P. Gambon* en su Compendio de Hist. Argua. Vol. II, pág. 69 y sig. La filiación y carácter de la referida logia Láutaro están claramente definidos en los de la «*Gran Reunión Americana*» del General *D. Fco. Miranda* (Tit. II. Cap. II).

tino las voluntades y aspiraciones del pueblo, cuya soberanía representaba y ejercía. Los escudos Españoles fueron derribados, abolidos los títulos de nobleza, la Inquisición y el tormento, borrada de la moneda circulante la efigie de los antiguos monarcas y sustituida por el sello de las *Provincias Unidas*, con el sol flamígero y el gorro frigio de los libertos, orlado por el laurel de los vencedores. El rojo y gualda de la secular bandera Española fueron al fin reemplazados por el azul y blanco de la escarapela de los Patricios Argentinos.

Belgrano, en tanto, derrotó nuevamente á *Tristán* en la gloriosa jornada de *Salta* (Febrero 20 de 1813) y aunque no apro-



Fig. 507.—La declaración de la *Independencia Argentina* (1816).

vechó como debiera tan señalada victoria, logró detener á los realistas, y decidir al desalentado *Goyeneche* á abandonar para siempre el territorio Americano. Desgraciadamente, á las jornadas brillantes de Tucumán y Salta, sucedieron dolorosos desastres. El Brigadier Realista *D. Joaquín de la Pezuela*, nombrado por el Virrey del Perú en reemplazo de *Goyeneche*, sorprendió y derrotó los ejércitos de *Belgrano* en las pampas de *Vilcapujio* y en los ingenios de *Ayohuma* (Octubre y Noviembre 1813) (1).

9.—Al conocerse en Buenos-Aires las noticias de las derrotas de *Belgrano*, convocó el *Triunvirato* la *Asamblea Consti-*

La rendición de
Montevideo.

(1) Vse. *Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. II. Cap. XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, pág. 132 y sig. *Id.*: Hist. San Martín. Vol. I, pág. 165 y sig. *V. F. López*: Hist. Arg. Vol. IV. Cap. I á VIII, pág. 5 y sig. *Calvo*: op. cit. Vol. II, pág. 102 y sig. *J. M. Estrada*: op. cit. Lec. XIII-XIV. Vol. II, pág. 45 y sig. *J. M.^a Paz*: Memorias. Vol. I. Cap. II. III, IV, pág. 47 y sig. *Biedma*: Atlas. Hist. Arg. Lámina XIV, pág. 34 y sig. *Giambon*: op. cit. Vol. II, pág. 60 y sig., etc., etc. Comp. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 343 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 87 y sig. *Torres Lanzas* (Archivo de Indias): Vol. III. Doc. 3870, 3879, 3393. 4178, 4180-88, 4228-29. 4271-72, etc.

tuyente, que comprendió la necesidad de concentrar el gobierno en una sola persona y nombró *Director Supremo* á *Don Gervasio A. Posadas* (Enero 1814). *San Martín* asumió el mando (Enero 26) del destrozado ejército del Perú, construyó una fortaleza cerca de Tucumán ("*La Ciudadela*"), y auxiliado eficazmente por el célebre caudillo Salteño *Güemes* contuvo los avances realistas. Convencido, sin embargo, de la imposibilidad de obtener auxilios y de la encubierta enemiga de *Alvear* y su partido, decidió con admirable buen sentido separarse de un mando que no creía deber continuar, y retirarse á



Fig. 508.—Ocupación de Montevideo por las tropas Argentinas.

Córdoba. El ejército quedó interinamente á cargo del Mayor General *Cruz*, hasta que el General *Rondeau* vino á sustituirle.

Para someter á Montevideo se necesitaba una escuadrilla capaz de combatir con la Española. El Gobierno armó algunos buques mercantes y los puso á las órdenes del bravo y habilísimo marino Irlandés *D. Guillermo Brown*, que batió heroicamente

á *Romarte* cerca de Martín García, se apoderó de la isla, y de sus baterías (Marzo 16), bloqueó en seguida á Montevideo, derrotó gloriosamente á las naves de *Vigodet* que le atacaron (Mayo 17), apresó un bergantín y dos corbetas y obligó á las restantes á refugiarse en el puerto. *Alvear*, por su parte, estrechó el sitio de la ciudad, que capituló, siendo ocupada con armas, buques y pertrechos, por el afortunado caudillo Argentino.

La rendición de este baluarte de la resistencia realista, si bien influyó decisivamente en la marcha de la revolución, no logró concluir con la anarquía política de la capital. El Director *Posadas*, renunció su cargo siendo nombrado *Director Supremo* el General *Alvear*, que á su vez fué depuesto por una revolución (15 Abril 1815) que elevó provisoriamente al poder á *D. Igna-*

cio Alvarez Thomas, que con la aprobación del temible *Artigas* la había acaudillado.

La misma anarquía de la capital minaba el ejército del Norte. *Rondeau*, sin embargo, se decidió á abrir la campaña contra el enemigo y se movió hacia Challanta (Agosto) mientras *Pezuela* situaba su cuartel General en Tozadora. Como la vanguardia realista derrotara la división del brigadier *Rodríguez*, el ejército Argentino hubo de replegarse á Cochabamba: *Pezuela* le cortó el paso en *Sipe-Sipe*, obligándole (Noviembre 28) á aceptar el combate, que fué tan desastroso para *Rondeau* que apenas pudo emprender la retirada hacia Jujui con unos pocos dispersos. Los vencedores habrían continuado en marcha á las Provincias Argentinas, si el habilísimo caudillo *D. Martín Güemes* no hubiera logrado cerrarles el paso con sus heroicas guerrillas Salteñas, á las que se



Fig. 509.— El Almirante Brown.

debió en gran parte la salvación del país en aquellas circunstancias difíciles.

10.—La Revolución del 15 de Abril de 1815 había exigido la reunión de un nuevo *Congreso General*. El Director Provisorio *Al-*

El Congreso de Tucumán.



Fig. 510.— El combate heroico del Almirante Brown.

varez Thomas convocó, en consecuencia, á elecciones de diputados y designó la ciudad de Tucumán como asiento de la Asamblea. Al llamamiento del Director Supremo respondieron únicamente las provincias de Cuyo y Tucumán y los emigrados del Alto Perú. Las Provincias de Córdoba, Santa Fé, Entre Ríos,

Corrientes y la Banda Oriental estaban en poder de *Artigas*. Sin embargo, poco después eligió Córdoba sus diputados, reservándose el derecho de su autonomía y Salta, que de hecho era independiente bajo el poder de *Güemes*, no tardó en hacer lo propio.

Con estos elementos abrió sus sesiones (24 Marzo 1816) este memorable Congreso y nombró á poco (Mayo 3) Director Supremo á *D. Juan Martín Pueyrredon*, que si bien no pudo impedir la disolución política y social del país, logró por lo menos retardarla con habilidad y energía.

El Congreso se desarrolló con pasos vacilantes y es muy posible que sus trabajos hubiesen resultado estériles si la influencia del General *San Martín*, cuyo prestigio se agrandaba de día en día, no hubiese decidido á los diputados de Cuyo á influir para que se declarase de derecho la emancipación que en 1810 había comenzado de hecho. El General *Belgrano*, por su parte, no dejaba de instar á los diputados para que diesen este paso supremo.

Fortalecido el *Congreso* con las opiniones de estos Próceres ilustres, dejó de lado sus vacilaciones y el glorioso día *9 de Julio de 1816*, declararon unánimemente la *Independencia* del país, labrando en seguida el *Acta memorable* que consagró legalmente las aspiraciones del pueblo Argentino y acreditó la existencia de una nueva *Nación* ante la faz del mundo.

Cierra esta declaración del *Congreso de Tucumán* la primera época de la historia autonómica de la actual República Argentina. El relato de sus luchas posteriores y de su evolución constitucional excede de los límites de este Compendio. (1)

(1) Vse. *Mitre*: Hist. Belgrano. Vol. II, pág. 260 y sig. y sus notas. *Id.*: Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 235 y sig. *J. M.^a Paz*: Memorias. Vol. I, pág. 179 y sig. *V. F. López*: op. cit. Vol. V. Cap. I á XI, pág. 3 y sig. *Calvo*: op. cit. Vol. I, pág. 153 y sig. y Doc., pág. 166 y sig., pág. 231 y sig. y Doc., pág. 252 y sig., pág. 299 y sig. y Doc., pág. 310 y sig. (Acta de la Independencia, pág. 317). *J. M. Estrada*: op. cit. Vol. II. Lec. XIV-XV-XVI, pág. 80 y sig. *Pelliza*: Hist. Argna. Vol. I, pág. 345 y sig. *V. Gaubon*: S. J. Lec. Hist. Argentina. Vol. II. Lec. IV-V, pág. 106 y sig. Comp. *García Camba*: op. cit. Vol. I. Cap. VII-VIII, pág. 129 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 3 y sig., 111 y sig., 205 y sig., etc. *Miller*: Memoirs. Vol. I. pág. 52 y sig. *Torres Lanzas*: Archivo Indias. Vol. IV. Doc., 5579, 5820, 5808, 5828, 4582, 4642, 4731, 4869, 5600. etc., etc. (Vse. Índice. Vol. VI, pág. 93 y sig.).



CUESTIONARIO

1. -- *¿Cuál fué la única revolución Sud-Americana que logró sostenerse después del año 1814?*
2. -- *¿Cuáles fueron las principales causas del éxito inmediato y persistente de la Revolución Argentina?*
3. -- *¿Qué actitud asumieron en Buenos Aires los realistas contra el Virrey Liniers?*
4. -- *¿Qué nuevo Virrey nombró la Junta Central Española?*
5. -- *¿Qué importancia tiene en la Historia Americana la célebre "Representación de los Hacendados", que redactó el Prócer Argentino Moreno?*
6. -- *¿Qué resultados produjo para el comercio de Buenos Aires?*
7. -- *¿Cómo se preparó y desarrolló la gloriosa revolución del 25 de Mayo de 1810?*
8. -- *¿Quiénes fueron sus principales caudillos?*
9. -- *¿Qué provincias desconocieron la autoridad de la primera Junta Gubernativa Argentina?*
10. -- *¿Qué hechos caracterizaron y qué resultados tuvo la expedición del Alto Perú?*
11. -- *¿Cómo se desarrolló el doloroso suceso de "Cabeza del Tigre"?*
12. -- *¿Quién era D. Manuel Belgrano?*
13. -- *¿Cuáles fueron las proyecciones Americanas de su expedición al Paraguay?*

14. - *¿Qué dos partidos se dibujaron en la Junta Gubernativa desde su instalación?*
15. - *¿Qué influencia tuvo la caída del genial caudillo Moreno en la marcha de la revolución Argentina?*
16. - *¿Qué salvadora importancia tuvo para la misma la acción diplomática de D. Manuel de Sarratea?*
17. - *¿Qué brillantes triunfos obtuvo el General Belgrano con el Ejército del Norte sobre las fuerzas realistas?*
18. - *¿Cuál fué la acción de la Asamblea Constituyente del año 1813, y quiénes fueron sus principales inspiradores?*
19. - *¿Qué consecuencias tuvieron las desgraciadas jornadas de Vilcapujio y Ayohuma?*
20. - *¿Cuáles fueron los principios de la Marina Argentina y que gloriosas victorias consiguió el Almirante D. Guillermo Brown sobre la escuadra realista?*
21. - *¿Cómo se rindió la plaza de Montevideo?*
22. - *¿Qué peligros entrañaba para la revolución la derrota de Sipe-Sipe, y qué bravo caudillo los conjuró?*
23. - *¿Quién convocó el inmortal Congreso de Tucumán?*
24. - *¿Cómo se declaró de derecho la Independencia de la actual República Argentina?*

REFERENCIAS

Véanse las relacionadas en el Capítulo II, Título IV.



TÍTULO IV

La etapa heroica (1815-1826)

CAPÍTULO PRIMERO

LA INDEPENDENCIA DE CHILE (1815-1818)

1. El año 1815 y el absolutismo.—2. Don José de San Martín.—3. El Ejército Libertador.—4. El Paso de los Andes.—5. La batalla de Chacabuco.—6. La Independencia de Chile.—7. Cancharrayada.—8. La jornada de Maipú.

1. — Los acontecimientos Europeos del año 1815 tuvieron gran influencia en las provincias Americanas. La restauración en el trono Español del monarca *Fernando VII* (1814) y el absolutismo que caracterizó los primeros años de su reinado, repercutieron tristemente en las agitadas colonias. La sola fuerza moral de la vuelta del rey cautivo determinó, en general, la obediencia del bajo pueblo Americano, dió vigor á la resistencia Española y paralizó los trabajos de los caudillos criollos.

**El año 1815
y el absolu-
tismo.**

No tardaron en salir de España considerables refuerzos militares para engrosar los batallones realistas (1). En el año 1816 el antiguo régimen estaba, como hemos visto, restablecido en casi toda la América. Sólo en el Río de la Plata se sostenía el gobierno autonómico, aunque rodeado de serios peligros.

Creían los gobernantes Españoles que los 25.000 hombres armados enviados (1815-18) desde España contra los revolucionarios, eran bastantes para dominar en absoluto sus proyectos de independencia. "El sometimiento completo de las Amé-

Vse. *Conde de Clonard: Hist. Orgánica de las armas de Infantería y Caballería Españolas, etc.* (Madrid, 1851). Estado Demostrativo. Vol. VII, pág. 172 y sig.

ricas, decían, y el afianzamiento definitivo de la tranquilidad tradicional en esos dominios, será obra de algunos meses."

Fernando VII y sus obcecados consejeros se engañaban. La revolución Hispano-Americana tenía raíces más hondas que las que le atribuían los antiguos dominadores. Los castigos y las violencias de la reacción absolutista crearon odios más profundos é infundieron en el alma criolla esa exasperación su-



Fig. 511. - Olavarría.

prema que, sin contar el enemigo, acude á las armas. En vano la represión tomó caracteres sombríos, revistiendo en casi todas las colonias la forma de represalias sangrientas; en vano el cadalso sacrificó centenares de víctimas. Los caudillos Americanos no cejaron en su empresa y su constancia fué premiada con la victoria (1).

Un varón de epopeya llegó en estos dolorosos años para tomar parte en la lucha. Sol-

dado genial, gallardo, abnegado, silencioso y severo, era el héroe que América necesitaba en aquellas circunstancias críticas, el hombre simbólico de la emancipación nacional, el tipo culminante de la virtud patricia de sus contemporáneos.

D. José de San Martín.

2.—Se llamaba *D. José de San Martín y Matorral*. Había nacido en Yapeyú, aldea del territorio Argentino de Misiones, el día 25 de Febrero de 1778. A los ocho años ingresó en el

(1) Vse. la Proclama de *Bolívar* en Carúpano (Setiembre, 7-1814) en *Blanco y Azpúrua*: op. cit. Vol. V, pág. 364 y sig. En general Vse. *Gervinus*: op. cit. Vol. VI, pág. 145 y sig. *Lafuente*: Hist. Gen. España. Lib. X. Cap. XXV á XXX. Lib. XI. Cap. I, II. Vol. V, pág. 225 y sig. *Barros Arana*: Hist. Gen. Chile. Vol. X, pág. 7 y sig. y sus notas. *Cambridge Modern History*: Vol. X. Cap. I y Bibliografías, pág. 785 y sig. y 803 y sig. *Lavisse & Rambaud*: op. cit. Vol. X. Cap. II, III y VI, pág. 63 y sig. y sus bibliografías *Jancini*: op. cit., pág. 580 y sig. y sus notas y referencias, etc., etc.

Seminario de Nobles, de Madrid, formando al poco tiempo, como cadete, en el heroico regimiento *Murcia*. Peleó, durante varios años (1789-1802), con sus dos primeros batallones, en Melilla y Orán, y en la campaña del Rosellón (1793-95) á las órdenes del ilustre General *Ricardos* (1). En 1804 pasó á Cádiz con los *Voluntarios de Campo Mayor*, en cuyo cuerpo sirvió cuatro años (1804-1808). Al estallar la guerra contra Napoleón se incorporó el brillante y disciplinado oficial Argentino al ejército del *General Castaños*, formando parte de los regimientos de caballería de *Borbón* y de *Dragones de Sagunto*, con los que combatió valerosamente en las jornadas de Bailén, Albuera, etc., logrando, por su heroísmo, ser ascendido á Teniente Coronel en el campo de batalla (1808-1811). Afiliado en Cádiz á la Logia *Láutaro* (Tít. II, Cap. II), al tener noticia de la revolución Argentina, decidió separarse del ejército Español y



Fig. 512. — Abanderado del Regimiento Murcia, al que perteneció San Martín.

combatir por la independencia de su patria. Sir *Charles Stuart*, Agente Diplomático Inglés en Madrid, facilitó al futuro Libertador los medios de salir de España. Llegó á poco *San Martín* á Londres, renovó en la *Logia Central* del gran caudillo *Miranda* los juramentos hechos en la filial de Cádiz y se embarcó, con *Alvear*, *Zapiola*, etc., para el Río de la Plata.



Fig. 513. — Necochea.

Al llegar á Buenos Aires (Cap. V, Tít. III), fué reconocido en

(1) Vse. *Clonard*: op. cit. Vol. X, pág. 418 y sig. *Cambridge Mod. Hist.* Vol. VIII, pág. 439 y sig. y sus bibliografías. *Lafuente*: op. cit. Lib. IX. Cap. II, pág. 278 y sig., etc.

su grado de Teniente Coronel, y se dedicó en cuerpo y alma á la organización del famoso Cuerpo Americano de "*Granaderos á Caballo*", escuela militar en la que el genio y el carácter de *San Martín* educó una legión de héroes, tipo de regimiento en el que una disciplina austera apasionaba á los soldados



El Ejército Libertador.

Fig. 514.— Escudo de los Dragones de Sagunto.

por su deber, épica cohorte que informada por el alma de sus jefes, concurrió á casi todas las grandes batallas de la Independencia Sud Americana, y después de derramar en ellas la generosa sangre de sus campeones, regresó en esqueleto á sus hogares con su estandarte cien veces glorioso (1).

3.— A principios del año 1814 (Abril 22) escribía *San Martín* al prócer Argentino *Rodríguez Peña*. . . "Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza, para pasar á Chile y acabar allí con los *godos*, apoyando un gobierno de amigos sólidos... Aliando las fuerzas, pasaremos por mar á tomar á Lima..."

(1) *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. I. Cap. II, pág. 85 y sig. y sus notas y refcias. según los documentos del Archivo de San Martín relacionados en la Sec. 23 del Catálogo "Museo Mitre" y existentes en su Biblioteca, etc. *Barros Arana*: Hist. Gen. Chile. Vol. X. Cap. III, pág. 113 y sig. y sus notas. *V. F. López*: Hist. Arg. Vol. V, pág. 6 y sig. *Vicuña Mackenna*: El General San Martín, etc. (Santiago, 1866), pág. 3 y sig. *García del Río* (Gual y Jaén). San Martín, etc. (Londres. 1823), pág. 14 y sig. *Varios*: El General San Martín. Libro formado con motivo de la inauguración de su estatua (B. Aires, 1862). Documentos, Bibliografía, etc., pág. 115 y sig. *Juan M. Gutiérrez*: Bosquejo Biográfico del General San Martín (B. A., 1868), pág. 4 y sig., etc. *Comp. Clonard*: op. cit. Vol. VI. Lib. III. Cap. X y sig., pág. 41, etc. y Vol. X, pág. 389 y sig., etc. *Gómez Arteche*: Guerra de la Independencia (Madrid, 1868-1902), en especial Vol. II, pág. 37 y sig. Vol. III, pág. 22 y sig., etc. *Archivo del Senado*. Madrid. Ms. Col. *Gómez Arteche*: Leg. 43 (Bailén), etc. *Archivo Hist. Nacional*. Madrid. Ms. Independencia. Leg. 39. Bailén (en especial Documento W). *Id* Colegios y Seminarios. Leg. 297. Docs. 1, 2, 3, etc. *Nicolás Alcolea*: Seminario de Nobles (Madrid. 1789), pág. 5 y sig. *Solís*: Batalla de la Albuera, en *Asamblea del Ejército* (Madrid, 1859). Vol. IV, pág. 220 y sig. *Archivo de Simancas*. Hojas de servicios Leg. 7301-7327. *Id*. Secretaría de Estado. Embajada de Inglaterra. Leg. 8133 al 8331, etc.

Esta concepción, sinopsis concreta de la guerra de la Independencia Sud-Americana, era en 1814 secreta, pero tenía fuerza de idea fija en el clarividente espíritu militar del *Washington* Argentino, que renunció para realizarla el mando del ejército del Alto Perú, y pasó á Mendoza como Intendente de la Provincia de Cuyo (Agosto 1814). La situación de los patriotas Chilenos era en estos años verdaderamente aflictiva. *Osorio* primero, y el Mariscal de Campo *don Francisco Marcó del Pont*, extremaron después de Rancagua (Cap. IV, Tít. III) los rigores del absolutismo realista. Los emi-



Fig. 515. —Zapiola.



Fig. 516. —Manuel Rodríguez.

grados de su tiranía afluyeron á Mendoza, y su llegada é instancias fueron para el General *San Martín* confirmación palpable de la necesidad Americana de poner en práctica sus grandiosos planes guerreros (1). Sometiólos el prudente caudillo al examen del Gobierno Argentino, que los aprobó (Julio 1.º de 1816), y sin perder momento

(1) Vse. *Barros Arana*: Hist. Gen. Vol. X. Cap. I á VII, pág. 7 y sig. con sus notas y referencias. *B. Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I. Cap. IX, pág. 415 y sig. y sus notas. Comp. *Cartas Pezuela Ms.* Archivo de Indias, relacionadas en *Torres Lanzas*: op. cit. Vol. IV. Docs. N.º 5364, 5410, 5498, 5504, etc., etc.

y con la base de los "Auxiliares de Chile", mandados por "Las Heras" y los "Granaderos á Caballo", que mandaba Zapiola, se dedicó en cuerpo y alma á la organización del "Ejército de los Andes".



Fig. 517. — Caballería Española (1805).

Fué poderosamente auxiliado en esta magna empresa por el célebre é ingenioso lego Mendocino *Fray Luis Beltrán*, jefe de la Maestranza, por el Sargento Mayor Chileno *De la Plaza*, jefe del Parque, por el habilísimo Ingeniero *Alvarez Condarco*, que planteó la fábrica de pólvora, y en especial por el Director Supremo de las Provincias del Plata, *D. Juan Martín Pueyrredón*, que invistió á *San Martín* con el cargo

de Generalísimo y le proporcionó auxilios y recursos de gran importancia.

En los primeros días de Septiembre del año 1816, el "Ejército de los Andes" contaba ya con 2.500 soldados. *Soler*, *Necochea*, *Olavarría*, *Brandzen*, *Melian*, *Escalada*, *Lavalle* y otros brillantes oficiales se habían incorporado con entusiasmo á sus filas. Faltaba completar el número previsto de 4.000 hombres. *San Martín* conferenció en Córdoba con *Pueyrredón*, hizo esparcir la voz al volver á Mendoza, que había acordado con el Director Supremo declarar abolida en absoluto la esclavitud, y aconsejó á los propietarios de esclavos que los cedieran al ejército. Así adquirió 700 hombres más, robustos, decididos y llenos de civis-



Fig. 518. — D. Juan Martín Pueyrredón.

mo. Comprendió también *San Martín* la necesidad de que los emigrados Chilenos formasen parte importante del ejército, y formó con ellos los beneméritos "*Cuadros de Chile*," y una partida volante á las órdenes de los bravos jefes *Freire* y *Portus*, que llamó "*Legión Patriótica del Sur*". Nombró además al ilustre caudillo *O'Higgins*, Brigadier General de las Provincias Unidas, y elevó al difícil é importante cargo de Secretario del Ejército al distinguido y prudente estadista de Santiago de Chile, *D. José Ignacio Centeno*.

El ejército tenía ya (Enero 1817) su número completo y estaba dispuesto para emprender su campaña emancipadora. *San Martín*

quiso darle un ideal y un símbolo. Dispuso que se proclamara Patrona de la expedición á la Virgen del Carmen, é hizo enarbolar y jurar la bandera celeste y blanca con toda la pompa religiosa y militar que exigía un acto tan solemne.



Fig. 519.— Plano del Paso de los Andes.

El Paso de los
Andes.

4. — El ejército estaba dividido en tres cuerpos que por diversos sitios debían traspasar los Andes, y dos columnas volantes (*Legiones Patrióticas del Norte y del Sur*) de dos divisiones cada una, que debían cubrir la izquierda y derecha

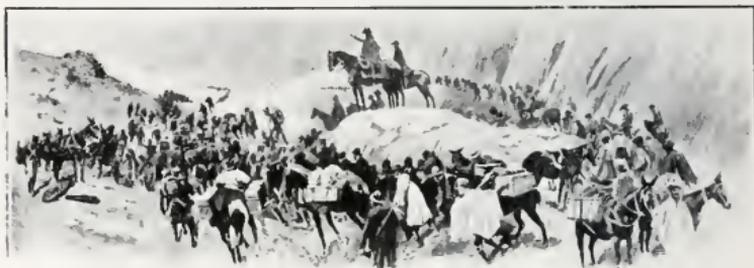


Fig. 520. — El Paso de los Andes. (*Fortuny*).

del ejército, completando la línea de ataque los unos sobre Talca y Curicó y los otros sobre Coquimbo y el Huasco. La primera (*Legión Patriótica del Sur*) debía pasar por el paso del Planchón, favoreciendo las operaciones de los patriotas Chilenos *Manuel Rodríguez* y *Miguel Neira*, que convulsionaron valerosa y hábilmente las provincias del Maule y Conchagua.

El día 12 de Enero salió de San Juan la primera división del extremo Norte, á las órdenes del Coronel *D. Juan Manuel Cabot*, y simultáneamente salió de la Rioja la segunda, formada por el glorioso destacamento Riojano, mandado por el Teniente Coronel *don Francisco Zetada*. Un mes después, habían atravesado ambos destacamentos la Cordillera y ocupado las ciudades de Copiapó y Coquimbo, sublevando toda la provincia. El 14 de Enero salieron de Mendoza las dos divisiones de la Legión Patriótica del Sur al mando del Teniente Coronel *Freire* y el capitán de Caballería *D. José León Lemos*, y también en



Fig. 521. — Alvarez Condarco.

menos de un mes pasaron la Cordillera, batieron á los realistas y, apoyando los trabajos de los caudillos Chilenos, se apoderaron de Talca, dominaron la línea del Maule y ocuparon (*Lemos*) el Portillo de los Pinquenes (1).

Despachadas las anteriores expediciones, ordenó *San Martín* al Coronel *Las Heras* que abriese la campaña decisiva por el *Paso de Uspallata* (3.927 metros) para sorprender la guardia enemiga al Oeste de la Cordillera, penetrar al valle de Aconcagua, buscar en seguida comunicación con el grueso del ejército y fortificarse en Chacabuco. *Las Heras* rompió la marcha con el primer cuerpo del ejército el día 18 de Enero. El día 24 del mismo mes fué sorprendida la avanzada de Picheuta por un destacamento realista que fué derrotado en «*Los Potrerillos*».

San Martín, al tener noticia de este encuentro, temió fundadamente

que el enemigo, conociendo el rumbo del Ejército Libertador, obstaculizara su marcha ocupando los desfiladeros Andinos. Para evitarlo, modificó sobre el terreno sus planes estratégicos y despachó, al frente de 200 hombres al valeroso *Arcos*, que, secundado por el entonces Teniente de Caballería, *Lavalle*,



Fig. 522.—Las Heras.

(1) Para la composición, rumbos, acciones, etc., de estas columnas volantes, Vse. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I, pág. 575 y sig. *Barros Arana*: Hist. Gen. de Chile. Vol. X. Cap. X y XII, pág. 477 y sig. y sus notas, y en especial el precioso y concienzudo trabajo histórico de *J. A. Pillado* sobre la «Bandera de la Expedición Norte del Ejército de los Andes», publicado en la Revta. «*Museo Histórico*» (B. Aires, 1893). Tomo III, pág. 129 y sig., etc.

ocupó, después de una brillantísima carga de este ardoroso oficial, la garganta de las Achupallas.

El día 19 de Enero, el segundo y tercer cuerpo del ejército, en el que iban *San Martín* y *O'Higgins*, avanzaron por las Higueras, Cuevas, Los Manantiales y el *Paso de los Patos* (3.437 metros) hasta San Antonio de Putaendo. *Las Heras*, en tanto, había entrado en triunfo en Santa Rosa de los Andes, dispersando la guarnición realista. (Febrero 8)

El día siguiente restablecieron los zapadores el puente del Aconcagua, por el que pasó el grueso del ejército (segundo y tercer cuerpo), destacando un escuadrón de Caballería á las órdenes de *Melián*, que no tardó en encontrarse en la *Cuesta de Chacabuco* con las avanzadas de *Las Heras*. El

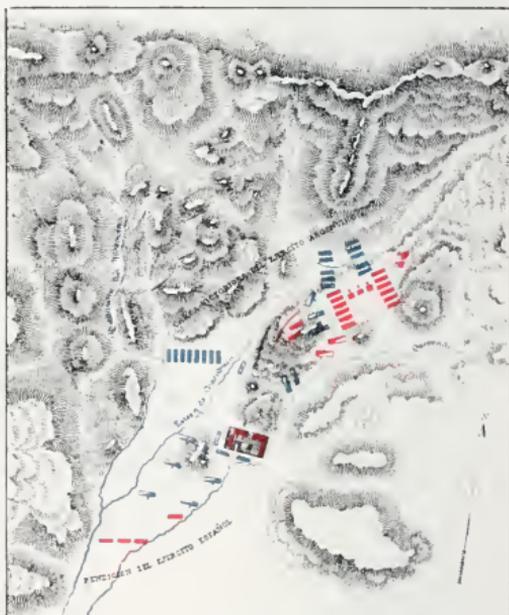


Fig. 523. Plano de la Batalla de Chacabuco.

parque y la artillería, conducidas por *Beltrán*, descendía simultáneamente y sin perder un sólo cañón por las pendientes de Uspallata.

Así se operó la reconcentración del *Ejército de San Martín*, y se realizó con admirable y matemática justeza, á pesar de haberse desenvuelto sobre un frente de 2.000 kilómetros, la extraordinaria combinación estratégica del *Paso de los Andes*, que la ciencia militar equipara á los de *Aníbal* y *Napoleón* y



BANDEIRAS DE LOS ANDES

la historia relata como ejemplo de precisión, valor y eficacia libertadora (1).

5.—El jefe realista *D. Francisco Casimiro Marcó del Pout*, La batalla de Chacabuco. no acertó á tomar medidas militares para detener á los libertadores. En vez de reconcentrar sus fuerzas en la capital, quiso acudir á todas partes y las extendió de una manera absurda. Una división de 2.000 hombres mandada por el Brigadier *Maroto*, fué á colocarse en el camino de Aconcagua. *San Martín* decidió atacarla.

En la noche del 11 al 12 de Febrero, avanzó la división que mandaba *Soler* por el camino de la derecha de la cuesta de Chacabuco (*Cuesta Nueva*) y la división que mandaba *O'Higgins* por el camino de la izquierda (*Quebrada de los Cuyanos*), siguiéndolas *San Martín* con su Estado Mayor y el resto de la Artillería.

(1) *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. I. Cap. X á XIII, pág. 461 y sig. con sus notas y referencias. Según Documentos *Archivo de San Martín* (Vse. Catálogo *Bca. Mitre*. Sec. 23, pág. 675 y sig.), algunos de los cuales van copiados en la op. cit. Vol. IV. Apce. N.º 7 á 18, pág. 224 y sig. General *Jerónimo Espejo*: El Paso de los Andes (B. Aires, 1882), pág. 15 y sig. *Barros Arana*: Hist. de Chile. Vol. X. Cap. XI, pág. 519 y sig., con sus notas, etc. *Calvo*: op. cit. Vol. III, pág. 87 y sig. y Docs., pág. 95 y sig. *Gervinus*: op. cit. Vol. VI, pág. 131 y sig. Vol. VII, pág. 5 y sig., etc. *V. F. López*: op. cit. Vol. VI, pág. 646 y sig. Comp. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 235 y sig. y Cap. XXI, pág. 315 y sig. (No «pág. 256», ni «Cap. XXX», como por error se escribe en la nota 67, pág. 628. Vol. I de la Hist. de San Martín del General *Mitre*). *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 267. *Miller*: Mémoires, etc. Vol. I, pág. 90 á 130. Vse. también General *Alvarado*. Autobiografía, en «Revista Nacional». B. Aires. Tomo XX. Serie 3.ª, pág. 12 y sig. *M. F. Mantilla*: El Regimiento N.º 11 (*Auxiliares de Chile*), en Rev. Nacnal. Tomo XX. Serie 3.ª, pág. 290 y sig. y Comp. Docs. *Archivo General de la Nación* (B. Aires). «Ejército de los Andes», 1816-1817, etc., etc.

CUESTA DE CHACABUCO.

Oficio del Gobernador Intendente de la
Provincia de Cuyo al Excmo. Sr. Director.

El Excmo. Sr. D. José de San Martín, Comandante en Jefe de las Armas de Chile, me ha honrado con el honor de su orden de 11 de Febrero de 1817, en el cual me manda que me dirija á la Cuesta de Chacabuco, con el fin de que me ocupe de la defensa de ella, y de que me informe de los resultados de mi gestión en esta parte.

Don Juan José de San Martín, Comandante en Jefe de las Armas de Chile, me ha honrado con el honor de su orden de 11 de Febrero de 1817, en el cual me manda que me dirija á la Cuesta de Chacabuco, con el fin de que me ocupe de la defensa de ella, y de que me informe de los resultados de mi gestión en esta parte.

Artículo de carta constitucional al Excmo. Sr. Director desta Provincia.

En virtud de la orden de V. E. de 11 de Febrero de 1817, en la cual se me manda que me dirija á la Cuesta de Chacabuco, con el fin de que me ocupe de la defensa de ella, y de que me informe de los resultados de mi gestión en esta parte, he tenido el honor de dirigirme á V. E. en el día 12 de Febrero de 1817, para que me informe de los resultados de mi gestión en esta parte, y de que me informe de los resultados de mi gestión en esta parte.

Enemigos del nombre americano! Cesad de derramar sangre inutilmente. Respetad á los heroes de la Cuesta de Chacabuco.

IMPRENTA DE NIÑOS EXPOSITOS

Fig. 524.—Parte de la batalla de Chacabuco.

Al mediar la mañana del glorioso día 12 de Febrero ocupó *Zapiola* con sus inmortales Granaderos la quebrada que da acceso á la parte más estrecha del Valle de Chacabuco, después de desalojar la vanguardia realista de la cumbre. Allí se reunió *O'Higgins* con sus compañías. Dejándose llevar este bravo caudillo de sus heroicos impulsos, lanzóse en columnas de ataque sobre las posiciones enemigas fuertes de 1.000 infantes, sólo con las 800 bayonetas de los batallones que mandaban



Fig. 525. — San Martín en 1818
(Estampa de la época).

Conde y Cramer. A pesar de su arrojo, no pudieron los patriotas salvar el perfil de la barranca en que protegidos por la Artillería estaban acordonados los realistas y se vieron forzados á retroceder en desorden. *San Martín*, viendo así comprometida la batalla, ordenó á *Soler* que cargara inmediatamente con sus batallones y descendió él mismo la cuesta á todo galope.

O'Higgins renovó arduamente el ataque. *Zapiola*, cargó entonces con sus tres escuadrones de *Granaderos*, manda-

dos por *Melian, Ramallo y Medina*, simultáneamente con el batallón del Coronel *Alvarado*, el 4.º Escuadrón de Granaderos del gallardo *Escalada* y el escuadrón Escolta que mandaba *Necochea*, y lograron arrollar á la caballería realista, obligando á la infantería á formar un cuadro que fué deshecho en poco tiempo por las fuerzas vencedoras. Los restos dispersos del ejército de *Maroto* se rindieron á discreción en la *Hacienda de Chacabuco*. (Febrero 12-1817).

Este brillante triunfo tuvo decisiva importancia para la Independencia de Sud-América. Contuvo la invasión por el Alto Perú que amenazaba la Revolución Argentina (Cap. V, Tít. II), y según confesó más tarde el mismo Virrey *Pezueta*, «marcó el momento en que la causa Española empezó á retroceder en las Indias» . . .

Con razón escribió el General *San Martín*, al dar concisa cuenta de su victoria:

«Alejército de los Andes queda la gloria de decir: en veinticuatro días hemos hecho la campaña; pasamos las cordilleras más elevadas del globo y dimos la libertad á Chile. . .» (1)



Fig. 526. — Jura de la bandera de los Andes.

6. — Al día siguiente de la batalla de Chacabuco, pudo el pueblo de Santiago recibir con entusiasmo á sus libertadores. Reunido en *Cabildo abierto* proclamó á *San Martín* Director Supremo, y como el abnegado caudillo Argentino renunciara tal honor, fué elegido *D. Bernardo O'Higgins* para tan alto cargo.

El Gobierno Independiente quedó á poco restablecido desde

La Independencia de Chile.

(1) Archivo del Gen. *San Martín* (Bca. *Mitre*). Leg. 12. Chacabuco y Rev. de Chile. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. II. Cap. XIV, pág. 2 y sig. y sus notas. *Id.*: El General Las Heras, en «*Museo Histórico*» (B. Aires). Vol. II. Ent. 1.ª, pág. 31 y sig. Gen. *J. Espejo*: op. cit., pág. 574 y sig. *Barros Arana*: op. cit. Vol. X. Cap. XII, pág. 577 y sig. y sus notas. *Vicuña Mackenna*: El Ostracismo del Gen. Bdo. O'Higgins, pág. 250 y sig. *M. L. y G. V. Amunátegui*: La Reconquista Española (Santiago, 1851), pág. 158 y sig. *Adolfo P. Carranza*: El General Escalada, en «*Museo Histórico*». Vol. II. Ent. 1.ª, pág. 161 y sig. *Id.*: Caxaraville, pág. 367 y sig. *José J. Biedma*: Olavarría. «*Museo Histórico*». Vol. III. pág. 174 y sig. *General Alvarado*: Autobiografía. loc. cit., pág. 123 y sig. *M. F. Mantilla*: op. cit., pág. 291 y sig. *M. Camus*: Zap'ola en el apogeo de su gloria. 2.ª Ed. (B. Aires, 1901), pág. 38 y sig., etc. Comp. *Torrente*: op. cit. Tomo II, pág. 318 y sig. *Müller*: Memoirs. Vol. I, pág. 130 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 249, etc. y sig. Véanse también los detallados planos del 1.º, 2.º y 3.º momento de la batalla en el Atlas de Hist. Argentina de *J. J. Biedma*. Lámina XV, etc.

Copiapo hasta el Maule. Sólo en la Concepción quedaron en pie las autoridades Españolas apoyadas por las fuerzas que había logrado reunir el valeroso Coronel *Ordóñez*. El Director Supremo envió á *Las Heras* para combatirle. Obtuvo el bravo jefe Argentino señalados triunfos en *Curupaligue* (Abril 5) y *Gavilan*, pero *Ordóñez* pudo replegarse con los suyos á Talcahuano y encastillarse en su bien artillada península.

En vano procuró el mismo *O'Higgins*, en combinación con *Las Heras*, apoderarse de la formidable posición enemiga. *Ordóñez*, con energía y pericia dignas de mejor causa, contuvo durante varios meses sus arrestados avances. Por fin, batidas duramente las tropas independientes en su decisivo ataque á las fortificaciones de la plaza, llevado de acuerdo con los equivocados planes del inepto y jactancioso oficial Francés *Miguel Brayer* (Diciembre 6-1817), y reforzado *Ordóñez* por una división de 3.500 veteranos que, mandados por su yerno el General *D. Mariano Osorio*, envió á Chile el infatigable Virrey *Pezuela*, hubo de desistir *O'Higgins* de sitiar á Talcahuano que siguió por algún tiempo en poder de los realistas (1).

El *Director Supremo* reconcentró en Talca el ejército del Sur y regresó á Santiago á reunirse con *San Martín*, que trabajaba sin descanso en disciplinar nuevos regimientos patrióticos con el inmediato propósito de impedir el posible desembarco de *Osorio* en la costa comprendida entre San Antonio y Valparaíso.

Reunidos en Santiago *San Martín* y *O'Higgins*, decidieron publicar solemnemente el "*Acta de declaración de la Independencia Chilena*", firmada por este último en Talca, (2 de Febrero) después de consultar en forma plebiscitaria la opinión de sus compatriotas. El día *12 de Febrero de 1818*, primer aniversario de la jornada de Chacabuco, formaron las tropas en la

(1) Vse. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. II. Cap. XV, pág. 35 y sig., y sus notas y referencias, y Vol. IV. Apce. 18 y 19, pág. 403 y sig. *Id*: El General Las Heras. loc. cit., pág. 39 y sig. *Calvo*: op. cit. Vol. IV, pág. 2 y sig. *A. P. Carranza*: El General Escalada. loc. cit., pág. 165 y sig. *Manuel Olazabal*: Asalto de Talcahuano. en *Rev. Nacional* (B. Aires, 1894). Serie 3.^a Vol. II, pag. 146 y sig. y en especial *Barros Arana*: Hist. Gen. de Chile. Vol. XI. Cap. I á VI, pág. 11 á 312, con sus admirables notas y eruditas referencias, etc.

plaza principal de Santiago, donde flameaban unidas las banderas Chilenas y Argentinas; se leyó el *Acta de la Independencia* y fué jurada por todos con patriótico entusiasmo. En ese mismo día ó en los siguientes fué jurada también la Independencia en los demás pueblos, desde Copiapó hasta el río Maule (1).

7.— La alianza Argentino-Chilena es en la historia de Sud-América un hecho de capital importancia. Empezó esta alianza en los años 1810-14

La sorpresa de Cancharrayada.

(Cap. IV y V, Tít. III), se consolidó en el Paso de los Andes y fué sellada con sangre en Chacabuco y Talcahuano. De ella surgió el "*Ejército Unido de los Andes y Chile*", que á fines del año 1817 contaba con más de 9.000 hombres perfectamente armados y listos para combatir con los veteranos realistas de *Osorio* y *Ordoñez*. El Director Supremo *O'Higgins* contribuyó

celosamente á la organización de este heroico ejército y dió á San Martín el nombramiento de *Generalísimo* (2).

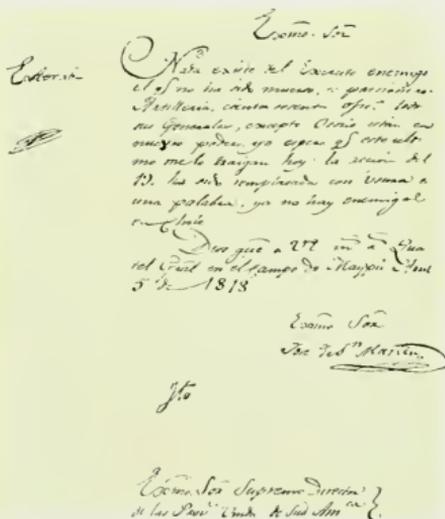


Fig. 527. — Parte de la batalla de Maipú.

1) Vse. *Barros Arana*: Hist. Gen. Chile. Vol. XI. Cap. VI, pág. 344 y sig. y sus notas. La primera bandera nacional Chilena se enarbó en 1812, y fué modificada en la forma que hoy tiene en 18 de Octubre de 1817, según diseño del ministro *Don José Ignacio Centeno* (Vse. *Barros Arana*: loc. cit., pág. 345. Nota 28, y comp. *Vicuña Mackenna*: Ostracismo O'Higgins, pág. 277 y sig.). El *Manifiesto* que hizo á las Naciones el *Supremo Director* de Chile de los motivos que justificaban la Independencia, puede leerse en *Calvo*: Anales de la América Latina. Vol. IV, pág. 29 y sig.

(2) Vse. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. II. Cap. XVI, pág. 82 y sig. y sus notas y referencias. Los citados originales que existen en el «*Archivo de San Martín*» y el «*Archivo Gral. de la Nación Argentina*» (Leg. «Ejército de los Andes», 1817), demuestran en Diciembre 1.º de 1817, para el Ejército unido, un total ó efectivo de 9.204 hombres. Vse. *Mitre*: op. cit. Vol. II, pág. 122. Nota 46. Vse. también *Barros Arana*: Hist. Gen. de Chile. Vol. XI. Cap. II, pág. 57 y sig., y IV. pág. 191 y sig., etc.

El día 4 de Marzo de 1818, las fuerzas realistas mandadas por *Osorio* y *Ordoñez*, atravesaron el Maule y acamparon en Talca. *San Martín* y *O'Higgins*, con 700 hombres, fueron á situarse en la planicie de *Cancharrayada*, á menos de una legua del campamento de *Osorio*. Prevenido *San Martín* por un espía de que el enemigo intentaba una salida para sorprender el campamento patriota durante la noche, resolvió cambiar su posición para adoptar otra mas ventajosa. Cuando el ejército Americano ejecutaba este movimiento táctico, cayeron de improviso sobre sus divisiones los veteranos del intrépido *Ordoñez*, y protegidos por la obscuridad lograron destrozarlas y dispersarlas. El General *O'Higgins* fué herido en el brazo derecho mientras sostenia con denuedo el desigual combate. Los desesperados esfuerzos del General *San Martín* fueron impotentes para contener a los suyos, y en medio



Fig. 528. Solei.

de la más desastrosa confusión hubo de ordenar la retirada de los que con él, y hasta el último momento, resistían (Marzo 19-1818). Solo la primera división del *Ejército Unido* quedó intacta. Mandada por *Las Heras*, pudo replegarse felizmente hacia el Norte. En la retirada se le fueron reuniendo otros grupos fugitivos, llegaron á San Fernando cerca de 3.000 hombres desde donde *San Martín* y *O'Higgins* lograron que continuaran á Santiago ordenadamente.

El desastre de *Cancharrayada* produjo en la capital cons-

ternación y espanto que agravaron las falsas ó exageradas noticias de los soldados dispersos y hasta de algunos oficiales ó funcionarios, como el mayor *Arcos*, *Monteagudo*, y el indigno General *Brayer*, que habían estado cerca de *San Martín* y *O'Higgins* y gozaban de su confianza. Las enérgicas aunque tendenciosas proclamas del fogoso caudillo *Manuel Rodríguez*, y las acertadas medidas del Director Delegado *D. Luis de la Cruz*, reanimaron un tanto al pueblo decidiéndole á defender á todo trance el territorio. La llegada de *O'Higgins* (Marzo 24) que felizmente reasumió el mando supremo y concluyó con las anárquicas predicas de *Rodríguez* y el despreciable *Brayer*, contra el *Ejército* y sus jefes, y la del General *San Martín*, acabaron de infundir á todos nuevo valor y esperanza. (1)



Fig. 529.— San Martín en Maipú.

8. — Ya fuese por las disensiones entre *Osorio* y *Ordoñez*, ó por el cansancio y las serias pérdidas que la acción de Cancharrayada causó á sus tropas, no aprovecharon los realistas con

La batalla de
Maipú.

(1) Vse. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. II. Cap. XVII, pág. 132 y sig. y sus notas y referencias. *Alvarado*: Autobiografía. loc. cit., pág. 126 y sig. Relación Ms. del General *Las Heras* (Archivo de *San Martín*. Vol. XXVI). *M. Olazabal*: Episodios de la Independencia (Guaquepaychu, 1863), pág. 19 y sig. *Sanfuentes*: Chile desde la batalla de Chacabuco á la de Maipú (Santiago, 1850), pág. 85 y sig. *Barros Arana*: op. cit. Vol. XI. Cap. VII, pág. 358 y sig. y sus notas y referencias. Comp. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 419 y sig. *Miller*: Memoirs. Vol. I, pág. 163 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I. Cap. XIII, pág. 268 y sig. *C. L. Fregeiro*: Bernardo Monteagudo. Ens. Biog. (B. Aires, 1878), pág. 275 y sig. *Mariano A. Pelliza*: Monteagudo (B. Aires, 1880), pág. 79 y sig. El *Mayor Arcos*, aunque duramente castigado por *San Martín*, que le obligó á asistir como soldado á la batalla de Maipú, fué rehabilitado por el Generalísimo en carta publicada en la *Gaceta* de B. Aires (Julio 3 de 1818). Sobre la justa y para él vergonzosa separación del Francés *Brayer* del Ejército Unido, sus villanos ataques á *San Martín* y *O'Higgins*, etc., Vse. *Mitre*: Hist. S. Martín. Vol. II, pág. 167. Nota 22, y en especial *Barros Arana*. op. cit. Vol. XI, pág. 422, nota 14, y nota 54, pág. 113, etc.

la necesaria rapidez las ventajas obtenidas. En vez de seguir avanzando sobre la capital, *Osorio* se detuvo cuatro días en Talca para rehacerse, y tardó otros cuatro en llegar hasta San Fernando. Desde este punto empezó á tantear terreno destacando una avanzada que fué vencida por otra de *Granaderos* mandados por el valeroso Capitán *Caxaraville* (1). Este en-

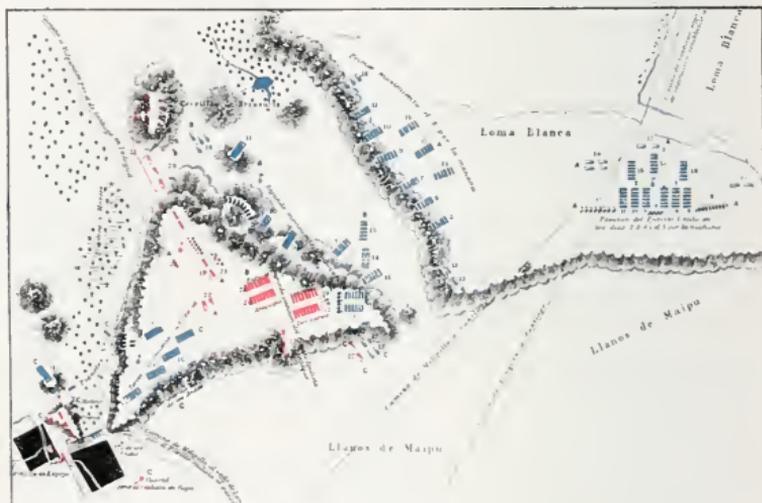


Fig. 530. Batalla de Maipo.

cuentro fué la primera noticia que tuvo *Osorio* de que la llegada hasta Santiago no era tan sencilla como había presumido en su cuartel general de Talca.

De gran ansiedad y terribles afanes fueron para *O'Higgins* y *San Martín* estos ocho días. Sobre la base de la división *Las Heras* y en tan breve tiempo reorganizaron al *Ejército Unido*; desplegando energías heróicas, lograron poner la capital en estado de defensa, y acampar con 5.000 hombres en los primeros días de Abril en las gloriosas llanuras de Maipo, situadas á una legua al Sur de Santiago. El día 4 de Abril ya el ejército

(1) Vse. el estudio biográfico de *Adolfo P. Carranza* sobre *Caxaraville* en «*Museo Histórico*». Vol. II, pág. 367 y sig., etc.

de *Osorio* había pasado el río y se situaba frente á frente al de *San Martín* en la mencionada llanura.

Los dos ejércitos pasaron la noche del 4 al 5 de Abril sobre las armas. Al clarear el día 5, cambiaron algunos tiros sus avanzadas. El General *San Martín* desarrolló en las célebres lomas llamadas vulgarmente "*Los Cerrillos*" su línea de combate. En otra serie de colinas que quedan hacia el Sur, y forman como un triángulo, uno de cuyos lados es paralelo á "*Los Cerrillos*", extendió *Osorio* la suya. La distancia entre los beligerantes oscilaba entre 500 y 900 metros, y sus fuerzas estaban equilibradas.

Como á las once de aquella memorable mañana dió *San Martín* la señal de ataque y sus intrépidas columnas se lanzaron á la carga. Los realistas resistieron con dureza y obligaron á retirarse al ala izquierda de los independientes. La victoria pareció inclinarse á favor de *Osorio* y los suyos. *San Martín* al notarlo, ordenó á sus reservas que cargasen para proteger los batallones que retrocedían y avanzó él mismo con su escolta. La batalla cambió de aspecto. Arrollada la caballería realista por los brillantes ataques de *Freire* y *Bueras* al frente de los bizarros "*Lanceros de Chile*" y los "*Cazadores Montados de los Andes*", se trabó entre la infantería Argentino-Chilena y la Española el combate final. Los independientes atacaron con denuedo. Los veteranos realistas de *Ordoñez* y *Morla* resistieron sin retroceder un paso. En este crítico punto, *Osorio* creyéndolo todo perdido, huyó de la acción con su guardia, y los heroicos batallones realistas "*Burgos*", "*Cantabria*", "*Arequipa*", etc., exhaustos de fatiga y sin caballería que los apoyase, empezaron á cejar. El valiente *Ordoñez*, juzgando inútil la resistencia, se retiró ordenadamente con sus tropas hasta la "*Hacienda del Espejo*". El campo quedó por los patriotas. *O'Higgins* llegó en la hora del triunfo al lugar de la acción al frente de su escolta y aclamó á *San Martín* con entusiasmo. Abrazó el *Generalísimo* al héroe Chileno y reunidos ambos caudillos avanzaron hacia la "*Hacienda*" para completar la victoria.

El sol empezaba á declinar. *Ordoñez* fortificado en la "*Ha-*

cienda" con los restos del ejército realista, esperó con admirable sangre fría el último ataque de los vencedores. El Comandante patriota *Thomson* con los "Cazadores de Coquimbo", quiso asaltar la posición y fué rechazado con serias pérdidas. El General *Las Heras*, con mayor prudencia, rompió fuego con su artillería sobre las defensas realistas, y en menos de un cuarto de hora las deshizo, cargando luego á la bayoneta y rindiendo á discreción al enemigo. *Ordoñez* y su oficialidad entregaron sus espadas á *Las Heras*, que saludó al jefe Español como á un compañero de heroísmo.

Y así terminó la gloriosa jornada de *Maipu* y quedó coronada la primera etapa de la obra libertadora del gran caudillo de los Andes. Tuvo este triunfo transcendental importancia Americana. Con el atardecer del memorable 5 de Abril de 1818 feneció para siempre el poderío Español en Chile, surgió la *Patria Nueva* á la vida de las naciones libres, y emprendió los caminos que habían de conducirla á su actual y vigoroso progreso (1).

(1) *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. II. Cap. XVIII. pág. 185 y sig. y sus notas y referencias. Archivo del *General San Martín*. «Relación de *Las Heras*» (Leg. 26) y «Papeles *Zapiola*» (Leg. 38), etc. Parte detallada de la batalla de Maipu. por *San Martín* (*Gaceta* de B. Aires. Abril, 9 de 1813). *Barros Arana*: op. cit. Vol. XI. Cap. VIII, pág. 425 y sig., con sus notas y referencias. *Calvo*: op. cit. Vol. IV, pág. 55 y sig. (reproduce el Parte de *San Martín* en la pág. 72). *López*: Hist. Argentina. Vol. VII. Cap. II á VII. pág. 57 y sig. *Samuel Haigh*: Sketches of B. Aires and Chile (London, 1829), pág. 215 y sig. *Camus*: *Zapiola*. op. cit., pág. 55 y sig. *Mantilla*: El Regimiento 11, loc. cit., pág. 295 y sig., etc. Comp. *Clonard*: op. cit. Vol. VII, pág. 105 y sig. *Id.*: Vol. X, pág. 389 y sig. *Id.*: Vol. XVI, pág. 255, etc. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 423 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 272 y sig. *Miller*: op. cit. Vol. I, pág. 166 y sig. «Carta del *Virrey Pezuela* al Marqués de *San Carlos*» (Julio 29-1818). Ms. *Archivo de Indias*. «Estados». Perú. Leg. 2 (30). *Guido*: Vindicación Histórica (B. Aires, 1882), pág. 85 y sig. Sobre el doloroso fin del bravo jefe realista *Ordóñez*, y otros prisioneros de Chacabuco y Maipu conducidos á San Luis, etc., véase el precioso estudio biográfico de *J. J. Biedma* sobre el Coronel *Pringles* (B. Aires, 1894) en el que refuta con incontestables argumentos las calumniosas especies de *Torrente*, *Stevenson*, *García Camba*, etc., sobre el Gobernador de San Luis, Coronel *Dupuy*, y su participación en el desgraciado fin de los referidos prisioneros (Febrero 15-1819). Comp. *General Jerónimo Espejo*. El Coronel Juan Pascual *Pringles* (Bahía Blanca, 1892), pág. 22 y sig., etc., etc., y *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. II, pág. 348 y sig., con sus notas y referencias, etc.



CUESTIONARIO

1. - *¿Qué influencia tuvo en la lucha por la Independencia la restauración de Fernando VII?*
2. - *¿Qué política siguió este Monarca en los primeros años de su reinado?*
3. - *¿Qué efecto produjo en los caudillos criollos la represión y venganzas de los absolutistas?*
4. - *¿Quién era D. José de San Martín?*
5. - *¿A qué brillantes campañas asistió en la Península Española?*
6. - *¿Qué juramentos prestó en las Logias de Miranda?*
7. - *¿Qué heroico regimiento formó al llegar á Buenos Aires?*
8. - *¿Qué genial idea militar concibió para libertar á Chile y al Perú del yugo realista?*
9. - *¿Cómo y en dónde se formó el "Ejército de los Andes"?*
10. - *¿Quiénes fueron los más decididos auxiliares de San Martín en esta magna empresa?*
11. - *¿Cuál fué el plan estratégico del Paso de los Andes?*
12. - *¿Cuál fué la misión táctica de las "Legiones Patrióticas del Norte y del Sur"?*
13. - *¿Cómo se operó la concentración del "Ejército de los Andes" en Chacabuco?*
14. - *¿Qué medidas tomaron los generales realistas para detener al Ejército Libertador?*

15. — *¿Cómo se decidió en favor de los patriotas la jornada de Chacabuco?*
16. — *¿Quiénes fueron los héroes de esta victoria y qué influencia tuvo en Sud-América?*
17. — *¿Qué señalados triunfos obtuvo el General Las Heras al Sur de Chile?*
18. — *¿Cómo proclamaron los heroicos caudillos O'Higgins y San Martín la Independencia de Chile?*
19. — *¿Qué resultados tuvo la campaña y el sitio de Talcahuano?*
20. — *¿Qué importancia tiene en la Historia Americana la Alianza Argentino-Chilena?*
21. — *¿Cómo se desarrolló el doloroso suceso de Cancharrayada?*
22. — *¿Qué efecto produjo en Santiago esta derrota?*
23. — *¿Cómo reorganizaron O'Higgins y San Martín el "Ejército Unido de los Andes y Chile,"?*
24. — *¿Qué glorioso triunfo obtuvo este ejército contra las tropas de Osorio y Ordóñez?*
25. — *¿Qué importancia tiene en la Historia Americana la gloriosa batalla de Maipu?*

REFERENCIAS

Véanse las del Capítulo siguiente.



CAPÍTULO II

LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1813-1822)

1. La Escuadra Chilena.—2. Las campañas de Lord Cochrane.—3. Las Revoluciones del Perú.—4. La expedición libertadora.—5. El avance sobre Lima.—6. San Martín y La Serna.—7. La proclamación de la Independencia.—8. La Rendición del Callao.

1. — Los caudillos de la revolución Chilena, pensaban, con **La Escuadra Chilena.** razón, que la lucha por la independencia sería estéril, si no se lograba con una escuadra dominar el Pacífico. *O'Higgins* y su ministro *Zenteno* dedicaron sus energías á formarla. Salvando los inconvenientes de la escasez del Erario, compraron una fragata mercante inglesa (*Windham*) con el auxilio de los comerciantes de Valparaíso. Esta fragata, que tomó el nombre de "*Láutaro*", y el bergantín Español "*Aguila*", apresado en Valparaíso, que tomó el nombre de "*Pueyrredón*", sirvieron de base á la futura escuadra Chilena. La "*Láutaro*", mandada por el capitán Inglés *Jorge O'Brien*, y el célebre Coronel *Guillermo Miller*, logró después de un intrépido combate con la fragata Española "*La Esmeralda*", en el que *O'Brien* pereció heroicamente, levantar el bloqueo de Valparaíso. Con la compra de otros tres barcos ("*Coquimbo*", "*Columbus*" y "*Cumberland*"), á los que se puso los nombres de "*Chacabuco*", "*El Araucano*", y "*San Martín*", la escuadra Chilena quedó en disposición de batirse con la Española del Mar Pacífico. (Septiembre 1818.)

El mando de estas fuerzas navales fué encomendado al Coronel de Artillería Chileno *D. Manuel Blanco Encalada*, elevado al rango de Almirante. El 19 de Octubre de 1818 zarpó con cuatro naves llevando 1.100 hombres y 142 cañones del

puerto de Valparaíso para atacar á la fragata Española "*María Isabel*", que convoyaba una expedición de 11 transportes, enviada desde Cádiz (Mayo 21), en auxilio de las tropas realistas del Perú. Después de mil contratiempos, la "*María Isabel*", acompañada sólo de cuatro transportes, había logrado anclar dentro de la bahía de Talcahuano.



Fig. 531.— Lord Cochrane.

Las campañas
de Lord Co-
chrane.

las fuerzas navales Españolas que defendían los puertos del Perú, cuando llegó á Valparaíso (28 de Noviembre 1818), el afamado, audaz y habilísimo marino Escocés Sir *Thomas Alexander Cochrane*, que por su temperamento dominador, su carácter altivo y su desmedida ambición, se vió procesado y perseguido en su patria, y decidió abandonarla para aceptar las ofertas que en Londres le hicieron *Condarco* y *Alvarez Jonte*, agentes de Chile y de *San Martín* y consagrarse á la causa de la Independencia Americana en cuerpo y alma. La índole de este *Compendio* nos impide relatar la brillantísima carrera marítima en Europa de este deslumbrador y arrojado caudillo. Caballero andante de la libertad y la gloria, espíritu inquieto, inadaptable y *Byroniano*, era digno sucesor de los *Drake* y los *Hawkins* y debía repetir y aun eclipsar, en las costas del Pacífico, las romancescas "agresiones en Indias," de aquellos celebrísimos y temibles "dragones del mar." (Vse. pág. 275).

El Almirante Chileno *Blanco Encalada* cedió modestamente

su puesto al héroe Británico. *Cochrane* fué nombrado jefe de la Escuadra chilena con el grado de Vicealmirante. En Enero de 1819, zarpó de Valparaíso con siete naves para ir á hostilizar al virrey del Perú en sus propios atrincheramientos. Las naves españolas fueron á encerrarse en el Callao, bajo los fuegos de sus fortificaciones: allí las atacó *Cochrane* valerosamente, pero después de infructuosas tentativas para sacarlas de su fondeadero, el Almirante hubo de contentarse con apresar algunas naves mercantes. Desembarcó después en varios puntos de la costa para proveerse de víveres, y volvió á Valparaíso (17 de Junio).

El Director *O'Higgins* renovó sus esfuerzos para armar otras naves que habían llegado del extranjero, y el día 12 de Septiembre (1819) pudo salir de nuevo *Cochrane* con nueve buques bien guarnecidos.

La segunda campaña del genial marino no dió resultados más decisivos. Quiso empeñar un ataque

contra las naves Españolas, surtas en El Callao, pero fueron inútiles sus ardides para atraerlas fuera del puerto. *Cochrane* recorrió de nuevo la costa del Perú hasta Guayaquil, y dió la vuelta á Valparaíso.

En su viaje se le ocurrió apoderarse de la plaza de Valdivia que, junto con el archipiélago de Chiloé, quedaba todavía en



Fig. 532. — El General Miller.

poder de los Españoles. Valdivia estaba poderosamente defendida y artillada.

En la tarde del 3 de Febrero (1820), *Cochrane* se presentó frente á sus baterías y antes que los realistas hubieran podido organizar una resistencia formal, las tropas Chilenas desembarcaron, tomaron por sorpresa uno de los fuertes y obligaron á los Españoles á abandonar los otros sin oponer resistencia (1).

Las Revoluciones del Perú.



Fig. 533.
Infantería Española
1814-1830.

3. — Los planes libertadores de *San Martín*: no podían considerarse realizados hasta ver aniquilado el poderío de los Virreyes en el Perú, verdadero centro de la dominación española en la América Meridional.

No habían dejado de sentirse en este Virreinato movimientos revolucionarios como el de *Tebalde* en el Cuzco (1803) y el de *Zela* en Tacna (1811), que fueron duramente castigados por los mandatarios realistas. De todos estos levantamientos el más notable y característico fué el que estalló en el Cuzco, en la noche del 5 de Noviembre de 1813 y determinó la encarcelación de varios patriotas ardorosos y, de *don José Angulo*, su caudillo.

Quando llegó al Cuzco la noticia del triunfo de las armas Argentinas en Montevideo (Véase Capítulo V, Tit. III), *Angulo*, poniéndose de acuerdo con los mismos Oficiales encargados de su custodia,

(1) Vse *Barros Arana*: op. cit. Vol. XI, pág. 600 y sig., y sus notas y referencias. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. II, pág. 280 y sig., 366 y sig., etc. y sus notas. *García Reyes*: Memorias sobre la Primera Escuadra Nacional (Santiago, 1846), pág. 5 y sig. *Sayago*: Crónica de la Marina Militar de la República de Chile (Copiapó, 1864), pág. 15 y sig. *Coffin*: Journal of a residence in Chili by a young American during the revolution, 1817-1819 (Boston, 1823), pág. 149 y sig. *Miller*: op. cit. Vol. I, pág. 160 y sig., etc. Comp. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 435 y sig. Vol. III, pág. 62 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 300. Sobre *Cochrane*, en especial Vse. *Lord Cochrane, Conde de Dundonald*. Memorias (Trad. Española. Anotada por M. Bilbao. Lima, 1863). Cap. I á IV, pág. 1 y sig. *Id. Id.* Edición completada por el II. Duque y H. P. *Jox Pourue* (London, 1869). Vol. II, pág. 27 y sig. *Fortescue*: Dundonald (London, 1895), pág. 16 y sig., y los Ms. referentes á estos sucesos, en los Leg. 43 y 63 del *Archivo de San Martín* (Bca. Mitre. B. Aires), etc., etc.

sublevó las milicias de la ciudad (Agosto 2 de 1814), apresó al Presidente *Concha* y á otros altos funcionarios, organizó un gobierno provisorio y asumió el mando militar de la plaza. El más importante de los miembros de dicho gobierno fué el prestigioso cacique *D. Mateo García Pumacagua*, que reunió considerables contingentes indígenas y ocupó las ciudades de la Paz, Guamanga y Arequipa, después de sangrientos combates (Septiembre-Noviembre 1814). Tomó este levantamiento carácter análogo al de todos los impulsados, principalmente, por el odio de raza. La horda de *Pumacagua*, como la de *Hidalgo*, en Méjico, saqueó, asesinó é incendió desafortunadamente, sin que sus jefes pudieran impedirlo.

El General *La Serna*, al tener noticia de la terrible sublevación separó una división del ejército del Alto Perú, mandada por el Mariscal de Campo *D. Juan Ramírez*, y ordenó que marchara prontamente contra los revolucionarios. El 28 de Septiembre les derrotó en la Paz. *Pumacagua* se replegó apresuradamente hacia el Cuzco, donde fusiló á los jefes realistas *Vicoaga* y *Moscoso*, sus prisioneros, y trató de reunir mayores refuerzos para luchar con las tropas de *Ramírez*.

Como á *Hidalgo* en Méjico (Vse. Cap. I, Tít. III), le faltaron armas y le sobraron hombres. Los veteranos de *Ramírez* cargaron con gran ímpetu en el histórico campo de *Huachiri* sobre los desordenados pelotones del ejército insurgente y lograron derrotarlos por completo (11 Marzo 1814). *Pumacagua* huyó á Sicuaní, donde los mismos rebeldes le entregaron al enemigo. Fué ahorcado y su cabeza enviada al Cuzco en una



Fig. 534. — D. Tomás Guido.

pica. Cupo análoga suerte á los demás jefes de la insurrección, pereciendo entre ellos el inspirado poeta *D. Mariano Melgar*, que había servido como Auditor de Guerra en el ejército revolucionario (1).

Después de estas sangrientas ejecuciones, el Sur del Perú quedó completamente pacificado. El General *Pezueta*, que reemplazó en el gobierno al Virrey *Abascal* (7 Julio 1816), mantuvo inalterable la tranquilidad de su territorio, y á pesar de las derrotas sufridas en Chile, á fines del año 1819 tenía en sus ejércitos cerca de 25.000 soldados, distribuídos en todo el Virreinato, contaba con jefes militares de gran mérito y poseía abundantes recursos pecuniarios.

La expedición libertadora. 4. — Los Generales *San Martín* y *O'Higgins* hacían, en tanto, sobrehumanos esfuerzos para organizar la "*Expedición Libertadora del Perú*", auxiliados por el enviado Argentino *Guido* y los miembros de la célebre Logia *Láutaro*, que tan gran influencia tuvo en esta época en los destinos de Sud-América.

El examen crítico de la astuta y habilísima conducta del General *San Martín* en esta emergencia y de la serie de acontecimientos de todo género que estuvieron á punto (1819-1820) de esterilizar sus libertadores afanes, exceden de los límites de nuestro estudio (2).

(1) Vse. Diario de la expedición del Mariscal *D. Juan Ramirez*, etc., por *J. J. Alcón* (Lima, 1815), pág. 2 y sig. *Córdoba y Urrutia*. Las tres Epocas del Perú, en *Odrizola*. Col. de Doc. Literarios del Perú (Lima, 1863-77). Vol. VII, pág. 141 y sig. *Vicuña Mackenna*: La Revolución de la Independencia del Perú desde 1800 á 1809 (Lima, 1860), pág. 125 y sig. *Paz Soldan*: Hist. del Perú Indepte. (Lima, 1874-78). Vol. I, pág. 21 y sig. *Lorente*: Hist. del Perú bajo los Borbones, 1700-1821 (Lima, 1871), pág. 234 y sig. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. II, pág. 471 y sig., con sus notas y referencias. *Mendiburu*: Dic. Hist. Biográfico del Perú (Lima, 1874-85). Arts. «*Abascal*», «*Angulo*», «*Bejar*», «*Melgar*», «*Muñecas*», «*La Serna*», «*Pumacagua*», «*Ramirez*», etc., etc. Comp. *Torrente*: op. cit. Vol. I, pág. 349 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 90 y sig., etc., etc.

(2) Vse. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. II. Cap. XXI («El Repaso de los Andes»), pág. 304 y sig. Cap. XXIII, pág. 394 y sig. y Cap. XXIV, pág. 439 y sig., con sus notas y referencias, según el «*Archivo del General San Martín*». Vols. II, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLVI, etc. *Tratado particular entre las Pcias. Unidas y Chile* para libertar al Perú (5 Febrero 1818), en la *Col. de Tratados*, etc., celebrados por la Rep. Argentina (B. Aires, 1884). Vol. I, pág. 39. Comp. *Mitre*: Hist. de Belgrano. Vol. IV. Cap. XLI, pág. 272 y sig. *Lord Cochrane*: Mem. cit., pág. 27

Mencionaremos, sólo por su decisiva importancia histórica, el célebre pronunciamiento liberal, en Cádiz, del Coronel *don Rafael de Riego* (Enero 1.º de 1820), contra el absolutismo de *Fernando VII*, en momentos en que estaba á punto de embarcarse en dicho puerto un ejército de 20.000 hombres, destinado á sofocar la Independencia Americana. Toda la política Argentina, durante la segunda mitad del año 1819, giró alrededor de esta expedición. De haber salido de España, el General *San Martín* se hubiera visto obligado á acudir, con el Ejército de los Andes, á defender su propia patria, y se hubiera forzosamente dilatado, ó frustrado, la cruzada libertadora del Perú.

La revolución Española del año 1820, en la que no dejaron de tomar activa parte los Agentes Americanos residentes en Cádiz (1), al imposibilitar el embarque de la formidable expedición guerrera, con la que *Fernando VII* y sus ministros creían poder reconquistar sus perdidas colonias, hizo más fácil y viable la ejecución del plan emancipador de *San Martín* y *O'Higgins*.

Lograron, por fin, ambos caudillos, reunir (Agosto 1820), en la rada de Valparaíso, ocho buques de gue-



Fig. 535.
Infantería Española
1814-1830.

y sig. (Ed. Espla.), *Ig. Zenteno*: Docs. justificativos sobre la expedición libertadora del Perú (Santiago, 1861), pág. 51 y sig. *Vicuña Mackenna*: La guerra á muerte (Santiago, 1868), pág. 125 y sig. *Guido*: Vindicación Histórica, pág. 158 y sig. *General J. A. Alvarez de Arenales*: Memoria Histórica, etc. (Ed. José Arenales. B. Aires, 1832). Apce. N.º 4. «Bosquejo Biográfico de *Alvarado*», pág. 175 y sig., y «Estado General de las fuerzas del Ejército Libertador en Agosto 20, 1820», pág. 212, etc., etc.

(1) Vse. *Lafuente*: Hist. Gen. España. Parte II. Lib. XI. Cap. III y IV (Ed. Barcelona, 1880). Vol. V, pág. 332 y sig. y sus notas. *Torrente*: op. cit. Vol. III. pág. 5 y sig. *Adolfo Castro*: Hist. de Cádiz y su Provincia (Cádiz, 1858). Lib. VIII. Cap. III y sig. *Vadillo*: Apuntes de los principales sucesos que han influido en la América del Sud (Londres, 1829), pág. 51 y sig. *Rafael Altamira*: Spain 1815-1820, en «*Cambridge Modern History*». Vol. X, pág. 205 y sig., con sus bibliografías, pág. 808 y sig. Comp. *Mitre*: Hist. de Belgrano. Vol. IV, pág. 305 y sig. *Id.*: Hist. de San Martín. Vol. II, pág. 399 y sig., con sus notas en especial la nota 2. pág. 310. Vol. IV. Hist. Belgrano) y referencias, etc., etc.

rra y diez y seis transportes, bajo las órdenes de *Lord Cochrane*. En ellos se embarcaron 4.430 soldados de las tres armas (1.800 de los cuales pertenecían al *Ejército de Chile* y 2.300 al *Ejército de los Andes*), con 35 piezas de batalla y montaña, y un repuesto de armamento, equipos y vestuario para 15.000 hombres. Mandaba en jefe la expedición, el General *San Martín*. Iban como Jefe de Estado Mayor, el General *Las Heras*, como agente diplomático *D. Tomás Guido*, y como Secretarios, *don Juan García del Río* y *D. Bernardo Monteagudo*.

El avance sobre
Lima.



Fig. 536.—El General Arenales.

5.—El día 20 de Agosto, por la tarde, zarpó del puerto de Valparaíso la escuadra, protegida por la gloriosa bandera de Chile. Arribó al puerto de Paracas el día 7 de Septiembre, y al siguiente desembarcó el ejército y ocupó el pueblo de Pisco. El Virrey del Perú, para neutralizar el efecto que produjo la presencia del ejército libertador, hizo publicar y jurar la nueva Constitución Española de Cádiz, y abrió con *San Martín* negociaciones pacíficas. Las conferencias tuvieron lugar en Miraflores, sin resultado alguno. El Virrey pretendía que los patriotas se sometieran al Rey de España, y *San Martín* exigía la independencia del Perú. Juzgando imposible todo avenimiento, *San Martín* mandó un cuerpo, á las órdenes del General *Alvarez de Arenales*, con encargo de recorrer varios pueblos del Sur, proclamar en ellos la Independencia y reunirse después con el grueso del ejército, que iba á situarse al Norte de Lima.

El Generalísimo reembarcó sus tropas (Octubre 29) y se dirigió al puerto de Ancon, disponiendo que las unidades de la escuadra bloqueasen el puerto de El Callao. Desde Ancon salieron algunas partidas á hostilizar al Virrey, llegando casi hasta los suburbios de la capital.

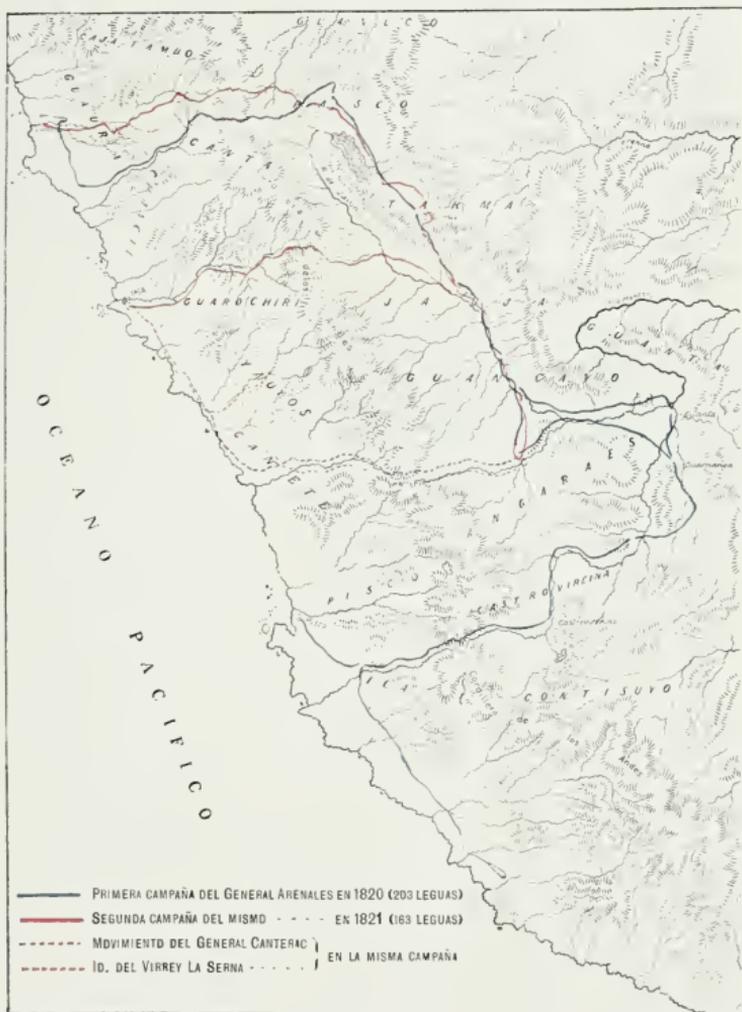


Fig. 537.—Plano de las campañas del General Arenales.

El puerto del Callao, considerado como inexpugnable, así-
 laba bajo los fuegos de sus fortalezas á varios buques Espa-
 ñoles, entre los cuales se hallaba la hermosa fragata "*La Esme-
 ralda*". *Lord Cochrane* decidió apoderarse de ella. Aprove-
 chando la obscuridad de la noche, desprendió de su escuadra
 dos divisiones de lanchas tripuladas por 280 hombres, cayó de
 improviso sobre "*La Esmeralda*", la abordó resueltamente en
 su fondeadero, y después de un fragoroso combate logró apo-



Fig. 538. —Acantilados de Paracas.

derarse de ella, sacándola á remolque de la bahía. (Noviembre 6-1820) (1).
San Martín volvió á embarcarse con su ejército, tomó nuevamente tierra en Huacho y ocupó el pueblo de Huaura, sin resistencia. El Marqués de *Torre-Tagle*, Intendente de Trujillo, puso la provincia bajo el mando de *San Martín* (24 de Diciembre). Todo el Norte del Perú, desde Huaura hasta Guayaquil, quedó segregado del poder central. Buen número de jefes y soldados realistas se pasaron á los patriotas.

El General *Arenales* alcanzaba, en tanto, importantes triunfos en el interior. Después de derrotar brillantemente en Nasca al Coronel realista *Quimper* (Octubre 16), cruzó la Cordillera y ocupó la ciudad de Huamanga, desde donde domi-

(1) Vse. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. II, pág. 558 y sig., con sus notas y referencias. *Paz Soldán*: Hist. Perú Indpte., pág. 93 y sig. *Greg. Bulnes*: Hist. de la Expedición Libertadora del Perú, 1817-1822 (Santiago, 1887). Vol. I, pág. 76 y sig. *Lord Cochrane*: Memorias, pág. 88 y sig. *Miller*: Memoirs. Vol. I. pág. 275 y sig. *Stevenson* (Secretario de *Cochrane*): Twentys Years residence, etc. (Ed. Londres, 1825). Vol. III, pág. 272 y sig. *García Reyes*: op. cit., pág. 73 y sig. *Saryago*: op. cit., pág. 59 y sig. *Basil Hall*: Extracts from a Journal ou the coasts of Chile, Perú, etc. (4.^a Edición. Edimburgo, 1825). Vol. I, pág. 75 y sig. *Miers*: Travels in Chile and La Plata (London, 1826). Vol. II, pág. 35 y sig. *Comp. Torrente*: op. cit., pág. 251 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I. pag. 348 y sig., etc

naba el valle de Jauja (Noviembre 21) y la villa de Tarma. El 6 de Diciembre se puso en marcha hacia Pasco, aniquiló en sus cercanías á la división realista de *O'Reylli*, y abrió las comunicaciones del grueso del ejército con el destacamento de la sierra. Esta admirable operación estratégica de *Arenales*, si no obtuvo desde luego todos los resultados que debiera, popularizó la expedición libertadora en el interior del país y logró sublevarlo contra la dominación Española. *Arenales*, con sus bravos regimientos "Núm. 2 de Chile" y "Núm. 11 de los Andes", fué á reunirse, después del triunfo de Pasco, con *San Martín*, sin ser inquietado por los realistas. (Enero 8-1821) (1).

6. — El Virrey *Pezuela* había reunido, en el pueblo de Asnapuquio, un poderoso ejército, cuya vanguardia se hallaba á la vista del campamento de *San Martín*. En Lima esperaban todos una gran batalla, y como

Pezuela vacilase en atacar á los patriotas, atribuyéronlo muchos á debilidad y se inclinaron á favor de un arreglo pacífico. Los comerciantes y personajes realistas de la ciudad aconsejaron al Virrey la conveniencia de negociar un convenio con los revolucionarios. (Diciembre 1820.)

Los mismos jefes militares del campamento de Asnapuquio elevaron al Virrey una instancia pidiéndole que renunciara el gobierno en manos del Teniente General *D. José de La Serna*.



San Martín y
La Serna.

Fig. 539.— Monteagudo.

(1) *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. II. Cap. XXVIII («Primera Campaña de la Sierra»), pág. 598 y sig., con sus notas y referencias. *Arenales*: Mem. Hist., pág. 77 y sig. Coronel *José Segundo Roca*: Rel. Hist. de la primer campaña de Arenales (cit. por *Mitre*. Hist. San Martín). *Paz Soldau*: op. cit., pág. 101 y sig. Comp. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 47 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 340 y sig., etc. Para el mapa de la región recorrida por *Arenales* en esta su primer campaña de la Sierra, véase el mapa (pág. 717) y Comp. con el admirable mapa general de la Exp. Libertadora, preparado por *J. J. Biedma*, en su Atlas de Hist. Argentina. Plancha XVI, etc.

Aparentando *Pezuela* proceder por su propia voluntad, cedió forzosamente á lo solicitado por sus tropas.

El nuevo mandatario no pudo, por el momento, hacer una guerra más eficaz que la de su antecesor á los independientes. Una división, compuesta de una parte de la escuadra al mando de *Cochrane*, y de 600 soldados enviados por *San Martín*, que mandaba el simpático y caballeresco Coronel *Miller*, realizó, en los llamados *Puertos Intermedios* (1) una brillante



Fig. 540. — Inmediaciones de Arequipa.

campaña que, si no tuvo eficacia por falta de apoyo del resto del ejército, distrajo durante algunos meses á las fuerzas realistas. (Marzo á Julio 1821.)

Mientras *Cochrane* y *Miller* ocupaban con denodado empuje los puertos de Pisco, Arica, Tacna, Ica, etc., el bravo *Arenales*, con otra división de

2.000 hombres, atravesaba la cordillera por el paso de Oyon y emprendía la *Segunda campaña de la Sierra*, apoderándose de los pueblos de Pasco, Huancayo, Tarma, etc., y dominando el valle de Jauja. Desde allí escribió al General *San Martín* pidiéndole que hiciese venir á la Sierra todas las fuerzas del ejército de la costa. El Generalísimo, preocupado entonces con la rendición del Callao, no atendió las acertadas indicaciones tácticas de *Arenales*, que se vió forzado á repasar la cordillera y regresar con su división á Lima. (Abril á Julio 1821.)

En este tiempo llegó al Perú el Comisario Regio Español *D. Miguel de Abreu*, con el objeto de negociar un Tratado de

(1) Los llamados «*Puertos Intermedios*», eran los situados á lo largo de la costa del Sur de Lima, escalas entre el Callao y Valparaiso (Arica, Ilo, Paracas, etc.), cuando el Pacífico era un mar cerrado y estos dos puntos extremos determinaban los límites de su mundo comercial. Vse. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III, pág. 31 y sig. y el Atlas de *Biedma*: op. cit. Plancha XV1. Comp. el Mapa del Vol. II, pág. 48 de las Memorias de *Miller*. ed. cit., etc.



EL GENERAL D. JOSÉ DE SAN MARTÍN

Paz entre los beligerantes. *La Serna* y *San Martín* aceptaron la mediación amistosa de *Abreu* y se abrieron en *Punchauca* las negociaciones (Mayo 23-1821). *San Martín* ofreció la paz bajo las condiciones siguientes: reconocimiento de la Independencia del Perú, formación de una regencia de tres miembros, y por último, el envío á España de dos comisionados *para pedir un príncipe que ocupase el trono del Perú* (1). Se abstuvo *La Serna* de dar al caudillo patriota una respuesta definitiva, hasta no consultar á los jefes superiores del ejército realista.

La opinión de estos jefes fué desfavorable para el arreglo. El Virrey se conformó con su parecer y se limitó á ofrecer á *San Martín* una tregua de un año, durante la cual pasarían ambos Generales á la Corte Española para celebrar allí un arreglo definitivo. *San Martín* rechazó esta proposición, rompió las negociaciones y renovó arduosamente la guerra (2).

7.— El estado de la capital del Perú había llegado á tal extremo que no se alcanzaba medio alguno á los realistas de poderla conservar por más tiempo sin positivo riesgo de perder

La proclamación de la Independencia.



Fig. 541.— El General Santa Cruz.

(1) Sobre las ideas monárquicas del General *San Martín*, sus trabajos en dicho sentido, etc., Vse. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. II, pág. 538 y sig. *Id.*: Hist. de Belgrano, Vol. II, pág. 290 y sig., etc. Comp. *Saldías*: La evolución Republicana en la Rep. Argentina (B. A., 1906), pág. 72 y sig. *Carlos A. Villanueva*: La Monarquía en América (Paris, 1911), 4.^a y 5.^a Parte, pág. 128 y sig. y sus notas, etc.

(2) Vse. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. II. Cap. XXIX («Armisticio de *Punchauca*»). Vol. III. Cap. XXX («Segunda campaña de la Sierra»), pág. 1 y sig. *Id.*: Cap. XXXI («Campaña de Puertos Intermedios»), pág. 31 y sig., con sus notas y referencias. *Miller*: op. cit. Vol. II. Cap. XVII y XVIII, pág. 1 y sig. *Cochrane*: Memorias (ed. citada). Cap. V, pág. 116 y sig. *Arenales*: Mem. Hist., pág. 1 á 138, y Apéndices N.º IV (1.^a Parte), y N.º I á X (2.^a Parte), pág. 175 y sig. *Paz Soldan*: op. cit., pág. 180 y sig. *Odrizola*: Col. Docs. Hist. del Perú (Lima, 1863-77). Vol. IV, pág. 273 y sig., etc. *Bulnes*: op. cit., pág. 137 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 49 y sig. (1820), 138 y sig. (1821), etc. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 335 y sig. (1820), pág. 367 y sig. (1821), etc. Comp. *Torres Lanzas*: Docs. Archivo de Indias. Vol. V. Nos. 6916, 6929 á 35, 6980 á 86, 6993, etc., y sobre las *Negociaciones de Punchauca*, los Nos. 6994 á 99, 7002 á 7007, 7018 á 7025, 7037 á 7040, 7052 á 58, 7060 á 62, 7066 á 7070, 7074 á 7092, 7094 á 99, 7103 á 106, 7116 á 122, etc., etc.

el país entero. En vista de ello, el General *La Serna* decidió evacuar á Lima y trasladó la lucha al interior del país. Esta resolución de los jefes Españoles, que hace honor á su inteligencia, táctica y ánimo esforzado, prolongó por cuatro años más la guerra y quebró, como veremos, el poder militar de *San Martín*, que no dió la importancia estratégica que tenía á la retirada de *La Serna*, pensando erróneamente que el triunfo definitivo de la revolución estribaba en la posesión de Lima.



Fig. 542.—Plaza de San Francisco en Lima.

El día 5 de Julio de 1821 el General *La Serna* ofició á *San Martín*, "implo- rando su filantropía en favor de más de 1.000 enfermos que dejaba en la ciudad", delegó el mando político y militar en el anciano *Marqués de Monte Mira*, con el encargo de conservar el orden y entregar la ciudad á discre- ción del enemigo, y dejando 2.000 hombres de guarnición en los castillos del Callao, se retiró con 2.500 hacia el interior. La secular ciudad de los Virreyes quedó á merced del ejército independiente.

El 10 de Julio, por la noche, entró *San Martín* de incógnito en ella. Para que el pueblo Peruano decidiese su propia suerte, dispuso la celebración de un *Cabildo Abierto*, al que debían concurrir todos los notables de la ciudad. Los asistentes á aquella memorable Asamblea proclamaron solemnemente la *independencia absoluta* del Perú (28 de Julio de 1821). Pocos días antes *San Martín* había hecho arrancar todos los escudos de armas Españoles que adornaban los edificios públicos.

Declarada la independencia, era necesario constituir un go- bierno nacional que tuviese fuerza bastante para continuar la guerra. Una diputación del Cabildo se presentó á *San Martín*, ofreciéndole el mando supremo. El gran caudillo Argentino,

obligado por el bien común y obedeciendo las decisiones de la "Logía Láutaro", compuesta en su gran mayoría por los jefes del Ejército de Chile y de los Andes, aceptó el ofrecimiento del pueblo de Lima, y con el título de *Protector del Perú* asumió (Agosto 3) el gobierno de la nueva República (1).

8. — Los realistas, en tanto, reorganizaban en la sierra su ejército. Una división de 4.000 hombres, mandados por el General *Canterac*, marchó hacia El Callao para atacar los batallones patriotas que rodeaban dicha plaza fuerte. El día 10 de Septiembre, *Canterac* estuvo á la vista del ejército republicano, que se parapetó en el desfiladero de *La Legua*. En vez de empeñar combate, el jefe realista siguió hasta el Callao, estuvo allí algunos días y volvió á internarse en la Sierra. Aprovechando *San Martín* tan favorable coyuntura, decidió entablar negociaciones con los defensores de la plaza



Fig. 544. — Riva Agüero.

fuerte que sabía estaban escasos de víveres é inclinados á rendirse. Su jefe *La Mar*, Peruano de nacimiento, convencido de que *Canterac* no podía auxiliarle, envió parlamentarios al General *San Martín* y capituló con cuantas ventajas y honores permitían las circunstancias (Sept. 19), incorporándose poco tiempo después al ejército independiente. Su ejemplo fué seguido por otros jefes realistas á quienes



Fig. 543. — El General La Mar.

La Rendición
del Callao.

(1) Vse. *Mitre*: Vol. III. Cap. XXXII-XXXIII, pág. 61 y sig., con sus notas y referencias. Colección de Leyes y Decretos, etc. (Lima, 1825), pág. 16 y sig. Gacetas de Lima Independiente, 1821 á 1826. Julio, Agosto, 1821, etc. Gaceta Realista «Americano Imparcial», 1821. Archivo del General San Martín: Vol. LXV-LXVII, etc. *Paz Soldan*: op. cit., pág. 214 y sig. *Basil Hall*: op. cit., pág. 231 y sig. *Bulnes*: op. cit., pág. 154 y sig. *Stevenson*: op. cit. Vol. III, pág. 298 y sig. *Cochrane*: Memorias. Cap. VI y VIII, pág. 137 y sig. *Miller*: op. cit. Vol. I. Cap. XV y XVI, pág. 318 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 296 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I, pág. 421 y sig. *C. A. Villanueva*: op. cit., pág. 184 y sig., etc., etc.

San Martín trató en general con manifiesta simpatía, encargándoles comisiones delicadas. El Coronel *Santa Cruz*, Colombiano, educado como *San Martín* en el ejército Español, fué puesto á la cabeza de una división enviada á Guayaquil para auxiliar y atraerse á los caudillos revolucionarios de dicha provincia. El General *D. Domingo Tristán*, igualmente pasado de las filas Españolas, recibió el título de Comandante Militar de Ica. Desgraciadamente, estas distinciones produjeron en el «*Ejército Libertador*» peligrosas discordias.



Fig. 545.— El General San Martín (*Scott*).

El denodado *Canterac*, que ocupaba con 3.000 hombres el valle de Jauja, haciendo una rápida y brillante marcha de más de 60 leguas, sorprendió en la *Hacienda de Macona* (Ica) las fuerzas de *Tristán*, y después de corto y encarnizado combate, las aniquiló ó dispersó por completo (Abril 7 de 1822). Este desastre tuvo gran influencia en el curso de la lucha. Se acu-

só á *San Martín* de irresolución y falta de acierto táctico. *Tristán* y *Gamarra* fueron sometidos á un Consejo de Guerra, cuyo resultado hirió gravemente la reputación del «*Protector del Perú*», que había confiado las armas y las banderas republicanas á jefes que el tribunal tachó de descuidados ó de ineptos.

La radiante estrella del vencedor de Chacabuco empezó á declinar. Sus actos políticos y militares se analizaban y criticaban sin reservas por sus oficiales y aun por sus soldados con anuencia del prestigioso General *Las Heras*. Para colmo de desgracias, y por motivos que es preferible silenciar, el impetuoso y arbitrario *Cochrane* había tarifado abierta y escandalosamente

con *San Martín* y se había alejado con la escuadra de las costas del Perú, privando de medios de transporte al ejército.

Por otra parte, los imperialistas extravió del *Protector*, el funesto y sistemático terrorismo de su ministro *Monteagudo* y el injusto destierro del anciano y virtuoso Arzobispo de Lima (*Las Heras*) y del apostólico Obispo de Huamanga, crearon á *San Martín* fatales antipatías entre los próceres y las altas clases sociales de la Ciudad de los Reyes, y contribuyeron como más adelante veremos, á que se retirasen del Perú, dejando á otro caudillo más afortunado la gloria de concluir la *Guerra de la Independencia* (1).

(1) Vse. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III. Cap. XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, con sus notas y referencias, y Vol. IV. Apéndice N.º XXX, pág. 602 (Correspcia. con *Cochrane*). *Miller*: op. cit. Vol. I, pág. 332 y sig. *Lord Cochrane*: op. cit. Cap. VII-VIII, pág. 166 y sig. *Carlos A. Villanueva*: op. cit., pág. 171 y sig., con sus tendenciosas notas y sus referencias. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 156 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. I. Cap. XIX, pág. 421 y sig., y Vol. II. Cap. XX, pág. 5 y sig. *Calvo*: op. cit. Vol. V, pág. 116 y sig. y Docs., pág. 123 y sig. *Bulnes*: op. cit., pág. 254 y sig. *Paz Soldán*: op. cit., pág. 231 y sig. y sus notas. *Arch. de San Martín* (loc. cit.): Vol. LX, LXI, LXIV, LXV, LXVI, etc. *Gaceta Gob. Ind. de Lima*. Nos. 9 á 54, etc. *Vicuña Mackenna*: Ostracismo O'Higgins, pág. 352 y sig., etc. Justificación de la conducta de *D. J. García del Río* y *D. D. Paroissiens*, etc. (Londres, 1825), pág. 9 y sig. *Col. Odriozola* (Docs. Hist. cit.). Vol. VII, pág. 192 y sig. VIII, pág. 47 y sig., etc., etc. *Comp. Stevenson*: op. cit. Vol. III, pág. 348 y sig. *Mary Dundas Graham*: Journal of a residence in Chili during the year 1822 (London, 1824), pág. 72 y sig. *Miers*: op. cit., pág. 231 y sig. *Basil Hall*: op. cit., pág. 94 y sig. *Pruvonema (Riva Aguero ...?)*: Mem. y Docs. para la Hist. de la Independencia del Perú, etc. (Paris, 1858), pág. 49 y sig. Sobre el terrorismo de *Monteagudo*, dice él mismo en su «Memoria» (Cit. por *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III, pág. 214 y sig., nota, 26, etc.): «El odio á los desoladores del Nuevo Mundo, ha sido en los demás países el agente principal de la revolución. Era preciso generalizar este sentimiento en el Perú y convertirlo en pasión popular... Empleé los medios que estaban á mi alcance para inflamar el odio contra los Españoles... Este era mi sistema, y no pasión... Cuando el Ejército Libertador llegó á las costas del Perú, existían en Lima más de 10 000 Españoles: poco antes de mi separación no llegaban á seiscientos. Esto era hacer revolución... *Comp. Fregeiro*: op. cit., pág. 197 y sig. y el admirable estudio del brillante y genial escritor Argentino *D. José M. a Ramos Mejía*, sobre la «Neurosis de los hombres célebres de la Rev. Argentina» (B. Aires, 1898). Parte 1.ª y 2.ª, etc. La premura del tiempo y las dificultades de la distancia nos han impedido, con gran sentimiento, revisar el precioso y riquísimo «Archivo de *Paz Soldán*», existente en la Bib. Nacional de Lima (Vse. Catálogo de *Ricardo Palma*. «Salón América» Lima, 1891. «Papeles varios», pág. 60 y sig.), que esperamos estudien, organicen y clasifiquen cronológicamente los actuales investigadores Peruanos, para mayor gloria de su patria y anhelado progreso de los estudios históricos.



CUESTIONARIO

1. — *¿Quiénes fueron los creadores de la primera Escuadra Chilena?*
2. — *¿Cuál fué el objeto principal de su formación?*
3. — *¿Cuáles fueron sus primeros triunfos?*
4. — *¿Quién era Lord Cochrane y por qué vino á Chile?*
5. — *¿Cuál fué el resultado de sus primeras campañas navales?*
6. — *¿Cómo se apoderó de la plaza de Valdivia?*
7. — *¿Cuáles fueron los primeros caudillos revolucionarios del Perú?*
8. — *¿Qué carácter tuvo el levantamiento de Pumacagua?*
9. — *¿Cómo fué dominado por el Virrey del Perú?*
10. — *¿Qué influencia tuvo en Sud-América el levantamiento liberal español del año 1820?*
11. — *¿Por qué facilitó la cruzada emancipándose de San Martín?*
12. — *¿Qué fuerzas componían la Expedición libertadora del Perú?*
13. — *¿Qué objeto tuvieron las conferencias de Miraflores?*
14. — *¿Cómo se apoderó Lord Cochrane de la fragata Española "La Esmeralda"?*
15. — *¿Qué brillante campaña hizo en la Sierra el General Arenales?*

16. — *¿Qué parte del Perú logró dominar con su ejército el General San Martín?*
17. — *¿Cómo fué depuesto del mando el Virrey Pezuela?*
18. — *¿Qué célebre campaña hicieron Miller y Cochrane en los llamados Puertos Intermedios?*
19. — *¿Qué importancia tuvieron las negociaciones de Puncha-
ca, y cómo terminaron?*
20. — *¿Por qué abandonó La Serna la ciudad de Lima?*
21. — *¿Cómo se proclamó la Independencia Peruana?*
22. — *¿Qué carácter tuvo el "Protectorado" del General San
Martín?*
23. — *¿Cómo se rindió El Callao á los patriotas?*
24. — *¿Qué errores políticos cometió San Martín, y cuáles fueron
sus consecuencias?*
25. — *¿Qué efectos produjo en Lima el terrorismo de Mon-
teagudo?*





REFERENCIAS

Generales.—*J. M. Vadillo*: Apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el estado actual de la América del Sur. 3.^a Edición (Cádiz, 1836). *A. Florez Estrada*: Juicio imparcial de las disensiones de la América con España, etc. (Londres, 1811). *P. F. Dufey*: Résumé de l'Histoire des Révolutions de l'Amérique Méridionale (París, 1826). *Alf. Deberle*: Histoire de l'Amérique du Sud depuis la conquête jusqu'à nos jours, etc. (París, 1876-84). *José Domingo Cortés*: Dic. Biográfico Americano (París, 1875). *Carlos Calvo*: Colección completa de los Tratados, Convenciones, etc., de todos los Estados de la América Latina. 10 Vols. (París, 1862). *M. Belloc*: Hist. de l'Amérique et l'Occéanie, etc. (París, 1846). *Vayo*: Hist. de la vida y reinado de Fernando VII. 3 Vols. (Madrid, 1842). *Quin. M. F.*: Visit to Spain, etc. (London, 1823). *A. Ferrer del Río*: Estudio Histórico de las luchas políticas en la España del Siglo XIX (Madrid, 1880). *General Gómez de Arteche*: Reinado de Fernando VII (Madrid, 1902). *N. G. Hubbard*: Hist. Contemporaine de l'Espagne. 6 Vols. (París, 1869-83). *V. de la Fuente*: Hist. de las Sociedades Secretas Antiguas y Modernas en España. 3 Vols. (Lugo, 1870-71). *Miñano*: Hist. de la Rev. de l'Espagne, 1820-23. 2 Vols. (París, 1824), etc., y las relacionadas en el Cap. II, Tít. II.

Especiales.—*V. F. López*: Hist. de la Rep. Argentina, etc. 10 Vols. B. Aires, 1883-1893. *Mariano A. Pelliza*: Hist. Argentina. 2 Vols. B. Aires, 1910. *J. M. Estrada*: Lecciones sobre la Hist. de la Rep. Argentina. 2 Vols. B. Aires, 1898. *Claudio Gay*: Hist. Física y Política de Chile, etc. 3 Vols. París, 1854, y Docs. París, 1852. *Barros Arana*: Hist. Gen. de Chile. San-

tiago, 1884-1898. 15 Vols. *Id.*: Hist. Gen. de la Independencia de Chile. 2.^a Ed. Santiago, 1863. 4 Vols. *Miguel Luis Amunátegui*: Comp. de la Hist. Política y Eclesiástica de Chile. (6.^a Ed. Valparaíso, 1867). *Lorente*: Hist. del Perú bajo los Borbones, 1700-1821 (Lima, 1871). *M. F. Paz Soldan*: Hist. del Perú Independiente. 2 Vols. (Lima, 1874-1878). *Mariano Moreno*: Col. de Arengas en el Foro y escritos. Londres, 1836. *G. Bulnes*: Historia de la Expedición Libertadora del Perú, 1817-1822 (Santiago de Chile, 1887), del Dr. Mariano Moreno, etc. (Londres, 1812). *Núñez*: Not. Históricas de la Rep. Argentina (2.^a Edición. B. Aires, 1898). *Paul Groussac*: Santiago de Liniers (B. Aires, 1907) *René Moreno*: Ultimos días coloniales del Alto Perú (Santiago, 1901). *Fco. Bauzá*: Hist. de la Dom. Española en el Uruguay (Montevideo, 1880-82). *Biblioteca del Comercio del Plata*: B. Aires. Vol. III (1846). IV (1847). V (1848). *López V. F.*: La Revolución Argentina, etc. (B. Aires, 1881). *J. J. Biedma*: D. Marcos G. Balcarce. Silueta Histórica (B. Aires, 1895). *José V. Lastarria*: Hist. Constitucional (Chilena) del medio siglo (Gante, 1866). *M. L. Amunátegui*: La reconquista Española, etc. (Santiago, 1851). *B. Vicuña Mackenna*: El Ostracismo de los Carreras (Santiago, 1857). *Id.*: La Corona del Héroe (*Bernardo O'Higgins*). Santiago, 1872. Rev. de la Guerra de la Indpcia. de Chile, Coll. Hist. de Chile, etc. Santiago, 1898. *M. L. Amunátegui*: La Dictadura de O'Higgins. (3.^a Ed. Santiago, 1882). *José L. Amunátegui*: Crónica del 1810 (Santiago, 1876-99). *Conde de Clonard*: Hist. Orgánica de las armas de Infantería y Caballería Españolas (Madrid, 1851). *Vicuña Mackenna*: El General San Martín (Santiago, 1866). *García del Río (Gnal y Jaén)*: San Martín (Londres, 1823). *Varios*: El General San Martín. Libro formado con motivo de la inauguración de su estatua (B. Aires, 1862). *Pruvonema (Riva Agüero?)*: Memorias y Documentos para la Historia de la Independencia del Perú, etc. (París, 1858). *General Jerónimo Espejo*: El Paso de los Andes (B. Aires, 1882). *C. L. Fregeiro*: Bernardo Monteagudo (B. Aires, 1878). *Mariano A. Pelliza*: Monteagudo (B. Aires, 1880). *Samuel Haigh*: Sketches of B. Aires a Chile (Londres, 1823). (Papeles del *Brig. Gen. Guido*, 1817-20, coordinados por *Carlos Guido y Spano*. B. Aires, 1882), etc., etc., las relacionadas en el Cap. II, Tít. II (en especial la Hist. de San Martín y la Hist. de Belgrano, del General *D. B. Mitre*) y las citadas en las notas de los Cap. IV y V del Tít. III y en los Cap. I y II de este Título IV.

Fuentes Ms. — Docs. *Archivo de Indias*. (Vse. el Catálogo de *Torres Lanzas* citado. Vol. III, IV, V). *Archivo de Simancas*:

“Sección de Guerra”. Leg. 2505 á 2680, 7092 á 7134, 7220 á 7256, 7301 á 7327, etc. “Embajada de Inglaterra”. Leg. 8215 á 8312, etc., etc. *Archivo Histórico Nacional*. Madrid. “Guerra de la Independencia..” “Bailén” (en especial Leg. 30). “Colegios y Seminarios”. Legajo 297, etc. *Archivo del Senado Español*. “Colección Gómez Arteché” (Leg. 43. Bailén). Archivos del *Gobierno Francés*. Ministère des Affaires Etrangères. “Amérique”. “Espagne”, 1816-1821. *Public Record Office*. London. “Admiralty”, 1810-1820. Foreign office “Spain”, 1812-1821. “War office..”, 1812-1821. *British Museum*: “Additional Ms.” “Windham Papers..”. “Board of Trade”, etc. *Archivo General de la Nación*. B. Aires, 1810-1818. “*Archivo del General San Martín*”. Bca. Mitre (Vse. Catálogo. Sección 23, pág. 675). *Archivo Histórico Nacional*. Santiago de Chile, 1810-1820, *Archivo Histórico del Perú*, 1809-1820. Biblioteca Nacional de Lima. “Salón América”. “Documentos del Virreinato” (Vse. Catálogo, pág. 171 á 210), etc., etc.

Fuentes Imp. — Documentos “*Colección Paz Soldán*” y “Papeles Varios..”, en la Biblioteca Nacional de Lima (Vse. Catálogo citado, pág. 97 y sig.). Colección de decretos y órdenes. Serie II. Decretos del Rey D. Fernando VII, de 1814 á 1823 inclusive (Madrid, 1814-36). *Colección de Memorias y Documentos* para la historia y geografía de los pueblos del Río de la Plata (Ed. Lamás. Montevideo, 1849). Documentos *Históricos del Perú*. Ed. Odriozola. Lima, 1863-64. Documentos *Literarios del Perú*. Ed. Odriozola. 8 Vols. Lima, 1863-76. Sesiones de los *Cuerpos Legislativos de la República de Chile*, de 1811 á 1845. Vol. I. “Congreso Nacional de 1811..”. “Senado de 1812 á 1814..”. Vol. II. “Senado Conservador de 1818 á 1819..”. Vol. III. “Senado Conservador, 1819 á 1820..” (Santiago, 1887). Colección de *Memorias Históricas* presentadas á la Universidad de Chile (Ley. 19. Noviembre 1842), 1843-1900. Colección de Historiadores y de documentos relativos á la *Independencia de Chile*. Vol. II, IV, VI, VIII á XII, etc. (Santiago, 1900-1904). “*El Correo del Comercio*..”. 52 números. Marzo 1810 á Febrero 1811 (Redactado por D. Manuel Belgrano. B. Aires). “*El Censor de Buenos Aires*..”. Agosto 1815 á Febrero 1819 (177 números). “*Gaceta de Montevideo*..”, 1810-1814. 5 Vols. “*Gaceta de B. Aires*” (ó Ministerial, ó del Gobierno, etc.), 541 números ordinarios y 240 extraordinarios y suplementos, 1810 á 1821. “*Gaceta Ministerial de Santiago de Chile*..”, 1817-1822. “*Gaceta realista del Gobierno de Chile*..”, 1814-1817. “*El Sol*..”. 31 números. Santiago de Chile, 1818, etc., etc. Vse. además *Mariano Moreno*: Representación que el apode-

rado de los Hacendados de las campañas del Río de la Plata dirige al Excmo. Virrey Cisneros, etc. (B. Aires, 1810). *José M.^a Paz*: Memorias Póstumas (2.^a Edición. La Plata, 1892). *José Rodríguez Ballesteros*: Rev. de la Guerra de la Independencia de Chile (Col. Hist. de Chile, etc. Santiago, 1898-907. Vol. VI). *Melchor Martínez*: Mem. Hist. sobre la revolución de Chile (Valparaiso, 1848). *Fray José Xavier Guzmán*: El Chileno Instruído en la Historia de su país (Santiago, 1834-35). *Diego José Benavente*: Mem. Hist. sobre las primeras campañas de la guerra de la Independencia (Santiago, 1845 y 3.^a Edición, 1856). *Lord Cochrane, Earl of Dundonald*: Narrative of services in the liberation of Chile, Perou, etc. (London, 1859 y Trad. Española, M. Bilbao. Lima, 1863). *Ig. Zenteno*: Docs. justificativos sobre la expedición libertadora del Perú (Santiago, 1861). *General Miller*: Memoirs, etc. (Ed. John Miller. London, 1829. 2.^a Ed. 2 Vols.) *General García Camba*: Memorias para la historia de las Armas Españolas en el Perú (Madrid, 1846. 2 Vols.). Papeles del *Brigadier General Guido*, 1817-1820, coordinados por C. Guido Spano (B. Aires, 1882). *José Arenales*: Memoria Histórica de las operaciones é incidencias de la División Libertadora á las órdenes del General D. J. A. *Alvarez de Arenales*, en su segunda campaña á la Sierra del Perú en 1821 (B. Aires, 1832), etc. los documentos publicados en las obras de *Mitre*, *Calvo*, *Barros Arana*, *Vicuña Mackenna*, *Amunátegui*, *Paz Soldan*, etc., y los citados en las notas de los Cap. IV y V, Tít. II y Cap. I y II de este Título IV, etc.

Bibliografías. - Véanse las relacionadas en el Cap. II del Tít. II y en el Cap. V del Tít. IV.



CAPÍTULO III

LA TERCERA GUERRA DE VENEZUELA (1815-1819)

1. Bolívar y Petion.—2. La batalla de Juncaí.—3. El Congresillo de Cariaco.—4. El fusilamiento de Piar.—5. Las hazañas de Páez.—6. La sorpresa de Calabozo.—7. Los auxiliares extranjeros.—8. Bolívar en Angostura.

Bolívar
y Petion.

1.—Dejamos á *Bolívar* (Cap. III, Tít. IV) después de la segunda guerra de Venezuela, refugiado en Jamaica, esperando ocasión propicia para reencender la guerra en su país. Su genio parece sublimarse en la adversidad. En Kinston escribió su célebre *Memoria* (Septiembre 6-1815) sobre el porvenir de los pueblos Hispano-Americanos, (1) y convencido de que el *Duque de Manchester*, gobernador de Jamaica no le proporcionaría los recursos que necesitaba para emprender una nueva campaña libertadora, pasó á la Isla de Haití, donde le aguardaba mejor acogida.

El Presidente de esta República, *Alejandro Petion* (Vse. Tít. VII, Cap. I), el entusiasta armador de Cuaraçao *Luis Brion*, y el acaudalado negociante *Roberto Sutherland*, suministraron al tenaz caudillo fusiles, barcos y dinero, y el día 20 de Marzo (1816) aprestadas siete goletas y reunidos hasta 250 hombres, oficiales en su mayor parte (2), salió la expedición del puerto de Acquin, dirigiéndose á la Isla de la Margarita, donde el indomable *Arismendi*, con un centenar de pescadores y labriegos

(1) Carta, Septiembre 6 de 1815. Vse. *Larrazabal*: op. cit. I, pág. 390 y síg., que la comenta y transcribe.

(2) Los más notables compañeros de *Bolívar* fueron *Brion*, *Mariño*, *Piar*, *Soublette*, *Bricño Méndez*, *Mac Gregor*, el Coronel *Ducoudray Holstein*, autor de las violentísimas Memorias contra el Libertador (Mem. of Simón Bolívar, op. cit.), *Tcres*, *Ibarra*, *Zea*, etc. Vse. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 244. Nota 1.

heróicos, había enarbolado otra vez el pabellón revolucionario. El 3 de Mayo fondeó la expedición en el puerto de Juan Griego, y el día 16, una *Asamblea* celebrada en la villa de la Asunción, reconoció á *Bolívar* como jefe supremo y á *Mariño* como segundo.

Desde el día 1.º de Julio y durante varios meses, los patriotas perdieron el tiempo en injustificadas disensiones. Desde Carúpano, *Bolívar* despachó á *Mariño* por mar á la costa de Güiría, á

Piar por tierra hacia Maturin, y se embarcó con 600 hombres para expedicionar por el Oeste. El 6 de Julio ocupó á Ocumare, proclamó la libertad de los esclavos

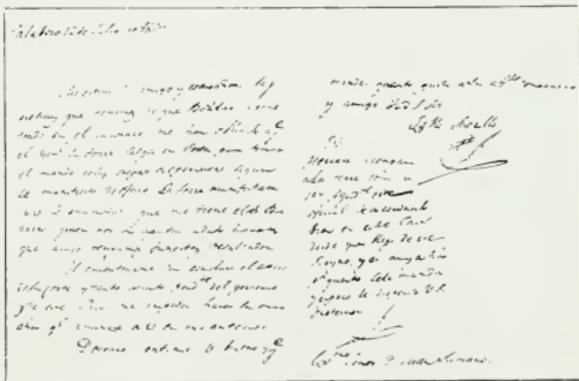


Fig. 546.—Carta de Morillo á Samano (Arch. Conde Torre Pando).

cumpliendo así el ofrecimiento que hiciera á sus buenos amigos de Haití; declaró abolida la *guerra á muerte*, reparando su funesto error de 1813, y empezó las operaciones militares adelantando á sus lugartenientes *Mac Gregor*, *Soublette*, *Torres*, *Briceno*, etc., para invadir los valles del Aragua.

Lograron estos jefes derrotar en Maracay á un escuadrón español, pero su triunfo fué efímero. Amenazados por fuerzas superiores realistas del temible *Morales*, se vieron obligados á contramarchar á Ocumare, siendo cortados por el enemigo, que los destrozó reciamente (Julio 13).

Bolívar,—reducido á unas docenas de soldados—volvió á Ocumare, embarcó precipitadamente los restos del parque, hizo vela á Bonaire, donde encontró al General *Bermúdez*, y salieron ambos para la costa de Paria en busca de *Mariño*. Hallá-

ronle en Güiría, pero acordes allí *Mariño* y *Bermúdez* en culpar á *Bolívar* por el fracaso de la empresa, desconocieron su autoridad, le amenazaron de muerte y le obligaron (Agosto 22) á reembarcarse para Haití (1).

La batalla de
Juncal.

2. - Reunidos *Mac Gregor* y *Soublette* en Choroní, esperaron durante dos días á su general, y en vista de su tardanza, decidieron buscar su salvación en los llanos. La abandonada columna fuerte de 600 hombres y 30 dragones, atravesó las serranías del litoral, penetró en Victoria dispersando la guarnición realista, pasó el río Guarico, encontró allí un escuadrón de las guerrillas de *Saraza*, que venía en su busca, y juntos derrotaron en la Quebrada Honda otra división enemiga (Agosto 3), haciéndose dueños de los llanos de Barcelona. Días después (Septiembre 24) rechazaron victoriosamente, auxiliados por *Piar*, las divisiones de *Morales* y *López* en la célebre batalla del *Playón de Juncal*.



Fig. 547. - Mac Gregor.

A pesar de estas ventajas y de las denodadas correrías de *Páez*, en la provincia de Barinas, que más adelante bosquejaremos, comprendieron los caudillos vencedores la necesidad de una dirección suprema que uniformara la campaña. El ejército de *Piar*, *Saraza* y *Mac Gregor*, comisionó á *Zea* para que decidiese al *Libertador* á regresar al continente, y en igual sentido influyó *Aris-mendi*, que había obligado á los Españoles á evacuar la Isla de Margarita.



Fig. 548. - Soublette.

(1) Vse. *Restrepo*: Hist. Rev. Colombia. Vol. II, pág. 285 y sig. *Gervinus*: op. cit. Vol. VII, pág. 59 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pag. 242 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. I. Cap. XVIII, XIX, XX, pág. 383 y sig. *O'Leary*: Docs. (op. cit.) Vol. I, pág. 312 y sig. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. III, pág. 443, 448 y sig. y sus notas. *Loraine Petre*: op. cit. Cap. VII, pág. 167 y sig. y sus notas. *Comp. Ducoudray Holstein*: op. cit. Vol. I, pág. 312 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 243 y sig. *Díaz*: Rec. Rev. de Caracas. op. cit., pág. 97 y sig., etc.

Simón Bolívar, organizó una nueva escuadrilla que, salió de Jacmel, dió fondo á los siete días en Juan Griego (28 Diciembre) y arribó á Barcelona al mismo tiempo que lo hacía *Aris-mendi* con su columna de auxilio. Reunidos unos 700 hombres, determinaron invadir la provincia de Caracas, pero al llegar al sitio de Clarines, el jefe realista *Jiménez* les derrotó, obligándoles á volver á Barcelona (Enero 9 de 1817.)

Esta derrota decidió á *Bolívar* á renunciar á nuevas tentativas sobre la ambicionada Caracas y á trasladar la guerra al Orinoco y la Guayana, base natural y estratégica de las operaciones del ejército revolucionario y verdadera llave de sus futuras victorias. Dejó en Barce-



Fig. 549. —Aldea típica Andina.

lona una guarnición de 400 hombres y ordenando á *Mariño* que con su división de 1.700 hombres esperase su regreso en Aragua, se dirigió á la Guayana con solo 15 Oficiales. Encontró al General *Piar* en las inmediaciones de Angostura, á la que había sitiado después de su brillante triunfo en San Félix (Abril 11), sobre los realistas y de sus fructíferas guazavaras en las misiones del Caroni, acciones desgraciadamente manchadas por la inútil y cruel matanza de más de 150 prisioneros Españoles y por el bárbaro asesinato de 22 misioneros Capuchinos (1).

(1) El *General Mitre*, Hist. San Martín. Vol. II, pág. 457, en su afán de disculpar á *Piar*, afirma, que los desgraciados misioneros Capuchinos que asesinó ó mandó asesinar «eran muy odiados por los neófitos indígenas». Esta afirmación del ilustre panegirista de *San Martín*, es en absoluto improbada y gratuita. La conducta del que llama «general negro» (era de ojos azules, barbilampiño y de tez rosada), es á todas

Bolívar, reconocido como jefe por los vencedores de San Félix, los dividió en tres cuerpos y á pesar de la valerosa resistencia del General realista *D. Miguel de la Torre*, y después de cuatro meses de continuas maniobras y combates, logró hacerle evacuar la ciudad de Angostura (Julio 17) y abandonar la provincia de Guayana (Agosto 5).

El Congreso de Cariaco. 3.—La ocupación de la Guayana por los patriotas tenía decisiva importancia estratégica y aseguraba el triunfo de su causa.



Fig. 550.—Simón Bolívar (1817).

Sirvió además para consolidar la menoscabada autoridad de *Bolívar*, y para asegurar la sumisión de los jefes que servían á sus órdenes. No bien se alejó el *Liberador* hacia el Orinoco (29 de Marzo), el voluble *Mariño*, desobedeció sus instrucciones deteniéndose en el camino de Aragua, y dejó sacrificar á *Freites*, á quien cercaron inesperadamente los realistas en Barcelona, apoderándose nuevamente de la plaza.

Es más: interpretando á su modo *Mariño* las proclamas de *Bolívar*, se puso de acuerdo con el canónigo *Cortés Madariaga* y convocaron una pretendida *Asamblea* ó *Congreso Federativo*, que se reunió entre unos pocos en el pueblecillo de San Felipe de Cariaco (8 Mayo 1817); restableció el Gobierno Federal, cambió el nombre de Margarita por el pomposo de "*Nueva Esparta*", nombró á *Mariño* Jefe Supremo del Ejército y á *Brión* Comandante de la Armada.

Poco duraron en sus soñados mandos. A fines de Mayo,

luces condenable. Vse. entre otros autores á *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 248, y sobre la figura y color del discoloro caudillo del Juncaí, Vse. *Conde* (que mandaba la guardia que fusiló á *Piar* en Angostura). Recuerdos de la vida y muerte del General *Piar* (Maracaibo, 1839), pág. 22 y sig., etc.

amenazados los anárquicos congresistas por las avanzadas Españolas, tuvieron que dispersarse, y casi todos, arrepentidos ó desengañados, partieron para Guayana á sincerarse con *Bolívar*. El canónigo *Cortés Madariaga*, que había sido el alma de la disidencia, pasó á Jamaica. *Mariño*, que con sus 2.000 hombres pretendía dominar la provincia de Cumaná, los perdió en sucesivos y desgraciados combates con las tropas realistas de *Morillo* y se vió pronto obligado á congraciarse con *Bolívar*, á quien se sometió en apariencia.

4.— Más seria y peligrosa para la revolución Venezolana fué la rebelión del bravo *Piar*. Envanecido con sus triunfos del Juncal y San Félix, y celoso siempre de la autoridad de *Bolívar*, no bien tuvo noticia de lo decidido en el Congreso de Cariaco, intentó seguir caminos análogos. Ni los diplomáticos consejos de *Méndez*, ni las protestas de amistad del *Libertador* mismo, lograron apaciguar al violento caudillo. El 30 de Junio pidió licencia para separarse del servicio, y en vez de ausentarse de la República, como se le indicaba en su pasaporte, se trasladó al Juncal y luego á Angostura, al mismo tiempo (Julio 18) que las tropas de *Bermúdez* entraban victoriosas en la referida plaza.

Alarmado *Bolívar* por los rumores que á sus oídos llegaron sobre las intenciones y trabajos de *Piar* para unirse con *Mariño* y sustituir en el ejército el predominio de los pardos ó



Fig. 551 Desfiladero Andino.

El fusilamiento
de Piar.



Fig. 552.— Campañas de Bolívar.
(1815-19)

mestizos que creía acaudillar, al de los blancos ó *mantuanos*, ordenó al jefe rebelde que se trasladase al cuartel general de Casacoima. *Piar* desobedeció esta orden, y pasando ocultamente el Orinoco, se reunió con *Mariño*. Durante dos meses siguieron ambos caudillos haciendo correrías por la provincia de Cumaná, hasta que al fin el General *Cedeño*, comisionado por *Bolívar*, sorprendió á *Piar* en Aragua, y á pesar de su resistencia, logró aprestarlo y remitirlo á Angostura.

Un *Consejo de Guerra* allí formado, le condenó á muerte y á ser degradado, por desertor y sedicioso. *Bolívar* confirmó el fallo, dispensando la degradación, y el díscolo é infortunado vencedor de San Félix fué fusilado en presencia de todo el ejército (16 de Octubre 1817).

La muerte de *Piar*, que consideró *Bolívar* como "*políticamente necesaria*", fué un golpe de Estado que consolidó su autoridad. Sofocó la guerra civil en germen y salvó á la naciente República de un nuevo desastre. *Mariño*, que había logrado mantenerse en Cumaná á la cabeza de unos 400 hombres, abandonado por los suyos, que se plegaron á *Bermúdez*, fué sometido y se retiró á la Margarita (1).

(1) Vse. *Gil Fortoul*: op. cit., pág. 246 y sig. y sus notas. *Briceño*: Hist. de la Isla de la Margarita. op. cit., pág. 142 y sig. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. III, pág.

5. — Mientras *Bolívar* y sus compañeros peleaban en las regiones Orientales, otros patriotas sostenían la lucha en el extremo opuesto de la República. Dirigía allí la guerra el hábil, osado y admirable guerrillero *D. José Antonio Páez*, que, como los realistas *Boves* y *Morales*, en la pasada guerra, había sabido identificarse y acaudillar á los semi-bárbaros *llaneros*, que le seguían con denodado entusiasmo. Cuando los revolucionarios Venezolanos se retiraban hacia Nueva Granada huyendo de las tropas de *Morillo*, el entonces Capitán *Páez*, al mando de 500 lanzas, destrozó en *Mata de la Miel* (16 Febrero 1816) y *Mantecal* (Junio 1816) al bravo Coronel Español *D. Francisco López*.



Fig. 553. — El General Páez.

Por aquel entonces, la causa republicana había sufrido desastrosos reveses, y los patriotas Neo-Granadinos, que huían de *Morillo*, se refugiaron en la Provincia de Casanare, desde donde, expulsados también por el Brigadier *Miguel de La Torre*, llegaron en deplorable estado á Guardalito, en la Provincia de Barinas. Formaron allí un simulacro de gobierno (Julio 1816), y de acuerdo con el General *D. Francisco de Paula Santander*, proclamaron á *Páez* jefe absoluto de la región, por ser el único capaz de mandar los *llaneros* y conducirles al triunfo.



Fig. 554. — El General Santander.

El hercúleo y valeroso guerrillero batió nuevamente (8 de Octubre) á su acostumbrado enemigo el Coronel *López*, en el hato del Yagual,

455 y sig. y sus notas. *Restrepo*: op. cit. Vol. II, pág. 366 y sig. *Loraine Petre*: op. cit., pág. 183 y sig. *Docs. para la Vida del Libertador*, 1168, 1170, 71, 74, etc. *La Croix*: Diario de Bucaramanga, pág. 120 y sig. *Rodríguez Villa*: *Morillo*. Vol. I, pág. 303 y sig. Vol. III, pág. 363 y sig. Vol. IV, pág. 128 y sig., etc. *Larrazabal*: op. cit. Vol. I, pág. 453 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 331 y sig., etc., etc.

cruzó temerariamente con sus jinetes el río Apure, é hizo prisionero al jefe realista, á quien fusiló.

Como los oficiales Neo-Granadinos, y entre ellos *Santander*, tuviesen noticias de que *Morillo* y *La Torre* se preparaban á pasar con fuerzas considerables de Nueva Granada á Venezuela, se separaron del caudillo del Apure. *Páez* no desmayó.



Fig. 555. — Camino de Boyacá.

Atacado por el General *La Torre* en *Macuritas* (Enero 28-1817), el famoso *llanero* obtuvo sobre los realistas otra brillante victoria, en la que la caballería Española quedó deshecha, teniendo la infantería que refugiarse en un pantano, por haber incendiado el indomable guerrillero las compactas hierbas secas de la llanura en que se desarrolló el combate.

Al día siguiente de esta memorable acción, *La Torre* se incorporó á las fuerzas de *Morillo*, mientras *Páez* se retiraba im-

pertérrito hasta San Juan de Payara, donde se puso voluntariamente á las órdenes de *Bolívar*, con la sola condición de mantener, con sus indómitos *llaneros*, la zona entre el Arauca y el Apure, que con sus esfuerzos habían conquistado.

6. — En su marcha hacia el Norte el *General Morillo* alcanzó á reunir cerca de 6.000 hombres. Con la mitad de ellos se dirigió á la Isla de la Margarita, para impedir que sus habitantes

La sorpresa de Calabozo.

siguieran apoyando las expediciones revolucionarias que desde allí partían para Tierra Firme (Julio 1817). Los Margariteños se defendieron con heroico empuje de los ataques de *Morillo*, quien después de un mes de encarnizadas luchas en la que llamó "pérfida isla", volvió al Continente para tratar de contener los victoriosos avances de *Bolívar* y sus compañeros en la estratégica provincia de Guayana.

El día 18 de Agosto desembarcó en Cumaná el infatigable General *Morillo*, fijando su cuartel general en Calabozo. Allí fué á atacarle *Bolívar*, á quien abandonó la fortuna, pues antes de que pudiera llegar á las líneas enemigas, fué destruída su primera división por *La Torre* (Dicbre. 2)



Fig. 556.— El General La Torre y su familia.
(Arch. Conde Torre Pando).

en el hato de la Hogaza y se vió obligado á regresar á Angostura.

Con la enérgica rapidez de costumbre, reunió otra división de cerca de 3.000 hombres, que reforzada con los temibles ginetes llaneros de *Páez*, sorprendió y destrozó á las puertas de Calabozo á los realistas, no sin sufrir también dolorosas bajas.

Páez partió á sitiar á San Fernando, que los enemigos evacuaron (Marzo 6) al poco tiempo. *Bolívar* quiso avanzar hacia el Aragua, pero las fuerzas combinadas de *Morillo* y *La Torre*, le obligaron á aceptar desigual combate en el sitio denominado *La Puerta* ó quebrada de Semen (Marzo 16-1818), donde si la suerte estuvo un punto indecisa por haber sido herido de un lanzazo el temerario *Morillo*, vieron en definitiva los patrio-

tas derrotadas sus armas. *Bolívar* perdió hasta su archivo particular y escapó del campo á uñas de caballo. Un mes después se vió seriamente comprometido en Rincón de los Toros (Abril, 16), y á duras penas consiguió refugiarse con sus maltrechas columnas en San Fernando (1).

Los auxiliares
extranjeros.

7. —La causa revolucionaria parecía perdida. *Morillo* dominaba todo el Centro y el Occidente del territorio: en las provincias orientales, á la amenaza de los mismos, se unía la interminable desavenencia del caudillo *Bermúdez*, que campaba por su cuenta. En Margarita, *Arisмени* se consideraba como señor feudal, y era dudosa la subordinación de *Páez* en el Apure. El alma del *Libertador*, sin embargo, se engrandecía



Fig. 557.—En las cordilleras Colombianas.

en el infortunio. No bien regresó á Angostura (5 de Junio), concibió un vasto plan que entonces parecía insensato. Quiso nada menos el genial caudillo, convocar un Congreso, establecer un gobierno constitucional, trasmontar los Andes y libertar á Nueva Granada.

(1) Vse. *Páez*: Auto-Biografía (New York, 1867). Vol. I, pág. 87 y sig. *Mitre*: San Martín. Vol. III. pág. 463 y sig., 474 y sig. y sus notas. *Restrepo*: op. cit. Vol. II. pág. 130 y sig. *Rodríguez Villa*: *Morillo*. Vol. I, pág. 267 y sig. Vol. III. Docs. Nos. 663 á 715, pág. 484 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit., pág. 266 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. I, pág. 518 y sig. *Lorraine Petre*: op. cit., pág. 196 y sig. *O'Leary*: op. cit. Vol. II, pág. 436 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 442 y sig. Se recuerda en esta campaña el famoso paso del Apure, que plinta de cuerpo entero al bravo *Páez* y sus jinetes llaneros. *Páez* había prometido á *Bolívar* tener embarcaciones para que el ejército pasara el Apure. Llegados á la línea del río, observó *Bolívar* que no había más embarcaciones que las canoas enemigas que estaban en la ribera opuesta. «¿Dónde tiene Ud. esas embarcaciones?», preguntó á *Páez*: *Ahí están*, contestó éste, señalando las enemigas. «¿Y cómo las tomaremos? Con caballería. Separó 50 llaneros mandados por el Coronel *Aramendi* y se lanzó al río gritando: «Al agua muchachos. Seguid á su tío.» La tripulación realista rompió el fuego, pero al ser abordada, abandonó la escuadrilla. *Páez* condujo de este modo 14 embarcaciones á la orilla opuesta. «De no haberlo visto no lo creería», exclamó el *Libertador* (Vse. *Mitre*: op. cit. Vol. III, pág. 484).

Bolívar veía alto y lejos. En su Mensaje del 2 de Diciembre de 1817, el Presidente Norte-Americano *Monroe*, había reconocido la beligerancia á los patriotas Venezolanos. En Inglaterra el Agente Diplomático *López Méndez* contratava empréstitos, armas y vestuarios, no obstante las pertinaces reclamaciones del Minisiro Español *Duque de San Carlos*. Era necesario crear un gobierno para infundir confianza al extranjero y demostrar que la naciente República no se apoyaba solamente en el éxito de sus armas. *Angostura*, que hasta esta fecha no fué sino un cuartel, se transformó en verdadera capital con el concurso de las más brillantes ilustraciones civiles Venezolanas y Colombianas, con cuya valiosa cooperación dió á luz *Bolívar* su célebre „*Correo del Orinoco*“, que fué por dos años órgano y ariete intelectual de la empresa libertadora.



Fig. 558. — Escudo de armas del General Latorre.

Claro es que *Bolívar* no hubiera podido soñar en este magno proyecto ni lanzar para prepararle su arrogante y pomposo reto á la Metrópoli (Noviembre 20-1818), si hubiera obtenido ésta el concurso material de la *Santa Alianza*, para dominar sus levantadas colonias, pero el *Libertador* supuso que debían fracasar los manejos de la corte de Madrid, ante la actitud de la Gran Bretaña, y dedujo lógicamente que á fin de aumentar su comercio, Inglaterra favorecería necesariamente, y en toda forma la emancipación de los dominios Españoles del Nuevo Mundo.

No se equivocó *Bolívar* en sus cálculos. En 1817 varios oficiales Ingleses y Alemanes celebraron contratos con *López Méndez*, para conducir á Venezuela cuerpos de tropas organizadas. La primera expedición de este género, formada por *Hippisley*, sirvió de plantel á un cuerpo de Caballería. Los Coroneles *Wilson* y *Skeenen*, organizaron otro.

El General *English* contrató el envío de una división de 1.200 hombres. *Mac Gregor* llevó 800 á las costas venezolanas. *Elsom* condujo 500 Ingleses y 300 Alemanes, que formaron la

famosa "*Legión Británica*". Más de 5.000 hombres salieron (1817-1820) de los puertos Ingleses, organizados, vestidos y armados, para combatir en las filas de *Bolívar*. En la misma época pasó de 1.000.000 de libras esterlinas el valor de los auxilios que el comercio Inglés proporcionó á los comisionados de *Venezuela*. Parecía, según la frase de *Morillo*, que querían trasladarse al Nuevo Continente todos los ejércitos de Inglaterra y con ellos todo el caudal de sus comerciantes"... (1).

La corte Española, en tanto, fuese por impotencia ó por tradicional abandono, desoía las contiúas instancias del referido General *Morillo*, pidiendo refuerzos, y dejaba que sus heroicos y resignados batallones de Venezuela sin haberes, auxilios, ni socorro de ninguna especie, se desesperaran por las dilaciones y la indiferencia de su menguado gobierno, y perdieran, por la fatiga y la miseria, las ventajas obtenidas á costa de sus trabajos y su sangre (2).

(1) «Los ejércitos ingleses parece que quieren trasladarse todos á este continente y el caudal de los comerciantes de aquella nación se prodiga largamente en habilitar las fuertes expediciones que van llegando á diversos puntos de América», etc. *Morillo* al Ministro de la Guerra. C. Gral. de Calabozo. Mayo 12 de 1819. Vse. *Rodríguez Villa*. op. cit. Vol. IV, pág. 25. Doc. 771.

(2) Las tropas auxiliares inglesas llevadas á Venezuela en 1817-1819, fueron las siguientes:

Coronel <i>Wilson</i> (caballería).....	60 plazas	1817
" <i>Hippisley</i> (caballería).....	120	" "
" <i>Campbele</i> (rifleros).....	130	" "
" <i>Gilmore</i> (artillería, seis cañones).....	90	" "
" <i>Mac Donald</i> y otros oficiales.....	20	" "
Contingente del Coronel <i>Elsom</i>	572 plazas	1819
" " " <i>English</i>	1200	" "
Alemanes (<i>Hesianos</i> ?) de <i>Elsom</i>	300	" "
Contingente de <i>Mac Gregor</i>	900	" "
Brigada Irlandesa de <i>Devereux</i>	1729	" "
Contingentes Irlandeses y del <i>Col Gore</i>	387 s	" "

es decir, una fuerza de 5088 hombres perfectamente armados y equipados. Vse. *Restrepo*: op. cit. Vol. II. Notas, pág. 607-609. En general sobre estos puntos, Vse. *Cambridge Modern Hist.*: Vol. X, pág. 32 y sig. (Comp. *Verona*. Política Canning). *Id.*: pág. 212 y sig., y sus referencias., pág. 787 y sig., y 808 y sig. *Chesterton*: Narrative of proceedings in Venezuela, 1819-20 (London, 1820), pág. 21 y sig. Present State of Colombia by an *Officer Sate in the Colombian Service* (London, 1827), pág. 16 y sig. *Hippisley*: Narrative of expeditions to rivers Orinoco and Apuré, etc. (London, 1819), pág. 65 y sig. *G. Mac Gregor*: Memoirs, etc. (London, 1820), pág. 19 y sig.

8. — El día 15 de Febrero de 1819, se instaló solemnemente Bolívar en Angostura el segundo Congreso Venezolano. El *Libertador* abdicó en sus manos el poder absoluto de que estaba investido, y expuso en un brillante discurso su plan de organización constitucional, renovando la idea de reunir en una sola *Nación Colombiana* las repúblicas de Nueva Granada y Venezuela. El *Congreso*, no obstante la aparente resistencia de Bolívar, le nombró *Presidente de la República*, declarando que debía ejercer una autoridad ilimitada en las provincias que fuesen teatro de la guerra. Propuso el *Dictador* que se instituyese un Senado hereditario, preparando acaso la *presidencia vitalicia*, que ambicionó y creyó posible siempre.

A mediados de Marzo delegó Bolívar el mando político en el Vicepresidente D. Francisco Antonio Zea, y seguido de los 500 voluntarios Ingleses del Coronel Elsom, se incorporó al cuartel general de Paez, que se hallaba á orillas del río Arauca. Morillo, con cerca de 6.000 hombres, ocupaba los llanos vecinos y los poblados de Achaguas y San Fernando. Los patriotas, comprendiendo que hubiera sido una locura el aventurar batalla campal, se limitaron á acosar al enemigo con emboscadas y combates parciales, esperando á que la estación de las lluvias paralizase los movimientos del ejército realista, y permitiese al republicano emprender la campaña de Nueva Granada sin peligro. Entre estos combates, merece mencionarse el ataque de Paez en las *Queseras del Medio* (2 de Abril), romántico episodio en que probaron una vez más su osadía los llaneros.

Los meses de Abril y Mayo se emplearon en marchas y con-



Fig. 559.
Estatua de Bolívar
en Lima.

Hackett: Narrative of the expedition which sailed from England in 1817 (Trad. Paris, 1819), pág. 14 y sig. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. III, pág. 503 y sig. y sus notas y referencias. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 271 y sig., y 372 y sig. *Lorraine Petre*: op. cit., pág. 212 y sig. *Rodríguez Villa*: Morillo. Vol. I, pág. 354 y sig., y Docs. Vol. III, Nos. 713 á 764. *Id.*: Vol. IV. Docs. Nos. 765 á 768, pág. 5 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 442 y sig., etc., etc.

tramarchas, sin resultados apreciables para los beligerantes, hasta que *Morillo* se retiró á cuarteles de invierno. El 26 de Mayo pasó Bolívar revista á sus tropas en el *Mantecal*: 2.100 hombres venezolanos y extranjeros, distinguiéndose entre estos últimos la "*Legión Británica*", al mando de su bizarro Coronel *James Rook*. El día 3 de Julio comunicaba desde Guardalito al Vicepresidente *Ccu*, su admirable plan de reconquista.

Él con la infantería debía reunirse en Casanare con el General *Santander*, para pasar á Nueva Granada; la caballería, dividida en tres cuerpos, incluyendo los jinetes de *Paez*, quedaría en los llanos para mantener en jaque al enemigo. Al mismo tiempo *Brion*, con la escuadrilla republicana y tomando á su bordo las tropas extranjeras que se hallaban en la Isla de Margarita, debía hostilizar las costas de Caracas.

Jamás había concebido *Bolívar* un plan de campaña mejor combinado. Los destinos de Sud-América iban á cambiar en el Norte, como cambiaron en el Sur, después de los triunfos de *San Martín* en Chacabuco y Maipu. Aquel brillante grupo de jóvenes libertadores, iban con poco más de 2.000 soldados á transmontar los Andes, destruir un aguerrido ejército Español, ocupar á Bogotá y fundar la Gran Colombia (1).

(1) Al emprender su más brillante campaña, *Bolívar* cumplía 36 años, *Revenga*, su Secretario General, 37; *Soublette*, Jefe de Estado Mayor, 29; *Santander*, que mandaba la vanguardia, 28; *Anzoategui*, que mandaba la retaguardia, 30, etc., etc. Vse. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 274 y sig. y sus notas, y Apce. No. 4 («El Poder Moral», propuesto por *Bolívar* en Angostura). *Mitre*: op. cit. Vol. III, pág. 498 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. I, pág. 547 y sig. *Lorraine Petre*: op. cit., pág. 216 y sig., etc., etc. Sobre el capítulo en general, son de luminosa consulta los Docs. del Archivo de Indias, extractados por *Torres Lanzas*: op. cit. Vol. IV. No. 5331-35, 5343-52, 5358-61, 5370, 5384, 5388-89, 5397, 5402-03, 5407, 5436-42, 5461, 5470, 5490, 5503, 5526-31, 5550-53, 5567-70, 5572, 5582-94, 5599-608, 5620-22, 5634-38, 5653, 5670, 5677, 5679-84, 5691, 5695-97, 5757, 5763, etc.





CUESTIONARIO

1. — *¿Qué auxilios recibió Bolívar en la isla de Haití?*
2. — *¿Quién sostuvo la revolución en la isla de Margarita?*
3. — *¿Qué desastroso fin tuvo la expedición de Bolívar?*
4. — *¿Qué señalado triunfo consiguieron Soublette y Piar sobre los realistas?*
5. — *¿Qué nueva expedición reunió Bolívar en Haití?*
6. — *¿Qué triunfos consiguió Piar sobre los realistas?*
7. — *¿Por qué desistió Bolívar de su avance sobre Caracas?*
8. — *¿Qué ventajas proporcionó á los republicanos la ocupación de Angostura?*
9. — *¿Qué desastre ocasionó la disidencia de Mariño?*
10. — *¿Qué objeto tuvo el Congresillo de Cariaco?*
11. — *¿Qué importancia tuvo la sublevación de Piar?*
12. — *¿Cómo la sofocó Bolívar?*
13. — *¿Qué victorias obtuvo Páez sobre los realistas?*
14. — *¿Con qué tropas contaba éste bravo caudillo?*
15. — *¿Qué importancia tuvo el triunfo de Macuritas?*
16. — *¿Qué ventajas consiguió sobre los republicanos el General La Torre?*
17. — *¿Qué campaña emprendió Morillo en la Margarita?*
18. — *¿Qué derrota sufrió Bolívar en La Puerta?*
19. — *¿Qué plan concibió Bolívar después de estos contrastes?*

20. — *¿En qué se fundaba para creerlo posible?*
21. — *¿Qué auxilios prestó Inglaterra á los revolucionarios Venezolanos?*
22. — *¿Cómo atendió la corte Española las repetidas instancias del General Morillo?*
23. — *¿Qué resolvió el Congreso Venezolano de 1819?*
24. — *¿Con qué recursos contaba Bolívar para realizar su vasto plan de reconquista?*
25. — *¿Qué brillantes jefes le acompañaban en el ejército?*

REFERENCIAS

Véanse las relacionadas en el Cap. V de este Título.



CAPÍTULO IV

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (1819-23)

1. El triunfo de Boyacá.—2. El armisticio de Trujillo.—3. La batalla de Carabobo.—
4. El Congreso de Cucutá.—5. La guerra de Quito.—6. Bolívar en Bomboná.—
7. Los auxilios de San Martín.—8. La jornada de Pichincha.—9. La rendición de Puerto Cabello.

1.—La inundación de los llanos, si facilitaba la ejecución del plan de *Bolívar* para invadir á Nueva Granada, en cuanto tenía en sus cuarteles al General *Morillo*, dificultaba, por otra parte, las jornadas de su ejército. El *Libertador* logró, sin embargo, reunirse con *Santander* (Junio 11-1819) al pie de los Andes, en las fuentes del río Casanare, y desde allí emprendieron juntos la marcha hacia el Oeste. Llevaban 2.500 hombres divididos en cuatro batallones (*Rifles, Bravos de Páez, Barcelona y Albión*) de infantería, y cuatro escuadrones de caballería incluyendo el célebre regimiento llamado "*Guías del Apure*", en el que figuraban los jinetes Británicos.

El triunfo de
Boyacá.

El día 27 de Junio empezó á sonreír la victoria á los expedicionarios, que arrollaron en el desfiladero de Paya una avanzada enemiga. Del 2 al 6 de Julio pasaron al páramo de Pisba, lúgubre é inhospitalario desierto donde los llaneros, casi desnudos, y los impassibles sajones avanzaban ateridos por la llovizna, el granizo y el viento. Muchos murieron de frío. Los que sobrevivieron á esta increíble marcha, extenuados, enfermos, "cubiertos de solas sus armas", como diría después *Bolívar*, sin un caballo, y con escasísimas provisiones de guerra, llegaron al ameno valle de Sogamoso, en el corazón de la provincia de Tunja (Julio 7).

Recogidas las armas y allegadas algunas caballerías, se batieron con buen éxito con las fuerzas realistas de *Barreiro*, en Corrales, en Gameza y en el Pantano de Vargas (10 al 25 de Julio). El Coronel Inglés *Rook*, y los jefes llaneros *Rondón* y *Carvajal* immortalizaron estas acciones con su denuedo y sus hazañas. El día 5 de Agosto ocupó *Bolívar* la ciudad de Tunja, interponiéndose con ello entre la de Bogotá y las líneas del ejército realista.

Barreiro, para restablecer las comunicaciones con la capital, se puso resueltamente en marcha. *Bolívar* colocó su ejército á



Fig. 560.— Paso de los Andes Ecuatoriales.

orillas del riachuelo de *Boyacá*, interceptando un puente, por el que debían pasar los enemigos para seguir á Bogotá. Tratóse á poco encarnizado combate entre los 2.000 heroicos patriotas y los 3.000 veteranos realistas de *Barreiro*, logrando los primeros decisiva victoria (Agosto 7-1819).

“El ejército enemigo, decía *Soublette* en el parte oficial de la acción, quedó en nuestro poder...; fué prisionero el General *Barreiro*, su segundo el Coronel *Jiménez*, casi todos los comandantes de los cuerpos, multitud de subalternos y más de 1.600 soldados.”

Al tener noticias de la derrota de *Barreiro*, el Virrey *Sama-*

no huyó de Bogotá (Agosto, 9), «tan deprisa, sigue *Soublette*,
 «que en la Casa de Moneda dejó más de medio millón de pe-
 «sos y en los almacenes cuanto puede necesitarse para armar y
 «equipar completamente un numeroso ejército.»

Bolívar entró en Bogotá el 10 de Agosto entre las aclama-
 ciones del pueblo, no. nbro á *Santander* Vicepresidente de las
 provincias libres de Nueva Granada y regresó á poco á Vene-
 zuela. En menos de un mes de campa-
 ña, había logrado
 trasmontar los An-
 des Ecuatoriales, li-
 bertar el territorio
 Neo-Granadino y
 poner á sus próce-
 res en condiciones
 de consumir la
 obra de la Indepen-
 dencia (1).



Fig. 561.—El campo de Boyacá.

2.—El regreso de *Bolívar* á Venezuela fué una serie no in-
 terrumpida de ovaciones triunfales. Se presentó al fin ante el
 Congreso reunido en Angostura y le dió cuenta de su gloriosa
 campaña, imponiendo como un hecho consumado la unión
 de los dos pueblos. El día 17 de Diciembre dictó el referido
 Congreso la llamada «*Ley Fundamental de la República de Co-
 lombia*», según la cual la antigua Capitanía General de Vene-
 zuela y el antiguo Virreynato de Nueva Granada formaban un

El Armisticio
 de Trujillo.

(1) La victoria de Boyacá tuvo, desgraciadamente, un epílogo bárbaro. El día 11 de Octubre el General *Santander* hizo fusilar á *Barreiro* y á 37 prisioneros Españoles más, crueldad inútil y á todas luces condenable. Vse. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. III, pág. 515 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 281 y sig. *O'Leary*: Memorias. Vol. I, pág. 563 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. I, Cap. XXIX y XXX, pág. 573 y sig. *Lorraine Petre*: op. cit. Cap. X, pág. 222 y sig. *Hiram Bingham*: Journal of an Expedition through Venezuela and Colombia, 1906-07 (London, 1909), pág. 89 y sig. Para mejor inteligencia del terreno recorrido en esta campaña, Vse. el referido libro de *Bingham*, el Atlas Físico y Político de la Rep. de Venezuela de *Codazzi* (1840), la carta Orográfica de *Ponce de León y Paz*, del «Estado de Boyacá» (1864), etc. Comp. *Rodríguez Villa*: Morillo. Vol. I, pág. 401 y sig., 421 y sig., etc. Vol. IV, pág. 49, 70, 162, 218, etc. *Torrente*: op. cit. Vol. II. Cap. XXX, pág. 523 y sig., etc.

sólo Estado dividido en tres grandes Departamentos (*Venezuela, Cundinamarca y Quito*), y cuya capital debía ser una nueva ciudad que llevara el nombre de *Bolívar*. El Congreso nombró también al *Libertador* Presidente Provisional de Colombia, á *Roscío* Vicepresidente de Venezuela y á *Santander* de Cundinamarca.

Estalló en tanto en España la revolución liberal ya mencionada (Cap. II), que obligó á Fernando VII á restablecer la Constitución del 1812. Las nuevas tendencias políticas del Gabinete Español, y sobre



Fig. 562.—Casa en que se firmó el Armisticio de Trujillo (1820).

todo el fracaso de la expedición militar destinada á América, determinaron á los Ministros á expedir instrucciones á los mandatarios coloniales para que arbitraran los medios de buscar una conciliación con los Jefes Republicanos (Abril, 11). *Morillo* recibió en Caracas (Junio, 6) estas ins-

trucciones, en vez de los auxilios reclamados con tan justa y clamorosa insistencia.

Obedeciendo á lo ordenado por su gobierno, escribió el General Español á *Bolívar* (Junio, 17) y á sus lugartenientes *Páez, Bermúdez, Monagas*, etc., anunciando que había mandado á sus tropas suspender las hostilidades por un mes. Al propio tiempo envió emisarios de paz cerca de *Bolívar* (*González Linares y Herrera*) y cerca del Gobierno Independiente de Angostura (*Cires y Duarte*). Recibieron estos últimos por toda respuesta "que todo lo relativo á la guerra estaba sometido exclusivamente á la dirección del *Libertador*", y los primeros lograron ponerse al habla (Agosto, 20) en San Cristóbal del Tachira con el General *Urdaneta* y el Coronel *Briceno Méndez*, representantes de *Bolívar*. Durante tres meses conti-

nuaron los dos Generales enemigos tratando por carta la conveniencia de suspender provisionalmente las hostilidades como preliminar de una negociación de paz.

Por fin, hallándose el jefe realista en Carache y el republicano en Trujillo, firmaron sus plenipotenciarios respectivos (*Correa, Rodríguez del Toro y González de Linares, por Morillo, y Sucre, Bricenío Méndez y Pérez, por Bolívar*) en Trujillo los días 25 y 26 de Noviembre de 1820, un *Tratado de armisticio*, que debía durar seis meses, y otro, que se llamó de *regularización de la guerra*, en el que ambos gobiernos, abominando la pasada lucha de exterminio, se comprometían á ajustarse en lo futuro "á las leyes de las naciones cultas y á los principios más liberales y filantrópicos..." El Gobierno Republicano se comprometía también á enviar á España sus *Comisionados ó Representantes* para que allí negociaran la paz definitiva (1).



Fig. 563 — El Libertador Bolívar (*Gil*).

(1) Estos emisarios fueron nombrados por *Bolívar (Revenga y Echeverría)*, y enviados á España con toda buena fe, pero con terminantes instrucciones. La misión de estos comisionados Co'ombianos fué en absoluto infructuosa. Ni siquiera se les reconoció en su carácter oficial en Madrid y sólo se les permitió permanecer allí como *particulares* hasta Septiembre del año 1821 (después de Carabobo), fecha en que se les dió sin más explicaciones sus pasaportes. Vse. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 295-96, etc.

Firmados estos convenios, *Morillo* manifestó á sus comisionados que deseaba tener una entrevista personal con *Bolívar*. Se encontraron ambos caudillos en Santa Ana, y con mutuas demostraciones de afecto y á usanza de hidalgos, hicieron fervientes votos por la pronta y feliz conclusión de la paz.

Morillo regresó en seguida á Caracas, y haciendo uso del permiso que á duras penas le había concedido el Gobierno



Fig. 564. Las gargantas del Rio Guaitara.

La batalla de
Carabobo.

Armistio de Trujillo no detuvo la marcha de la revolución Colombiana. A poco de firmado, y por haberse declarado por la Independencia la ciudad de Maracaibo, surgieron nuevas complicaciones, y se fijó el día 23 de Abril (1821) para reabrir las hostilidades.

Las ventajas de esta última campaña estaban, indudable-

de Madrid, se despidió en dos hermosas proclamas de sus compañeros de armas y se embarcó para España, dejando al Mariscal de Campo *D. Miguel de la Torre* al mando del ejército (1).

3. — El *Armis-*

(1) El texto del «*Armistio*» (Nov. 25) y el del «*tratado de regularización de la guerra*» pueden leerse en *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 288 y sig. Comp. *Rodríguez Villa*: *Morillo*. Vol. I, pág. 358 á 437 (Despedidas de *Morillo* al ejército, pág. 433), y Docs. Vol. IV. Nos. 808 á 885, pág. 110 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II. Cap. XXXI y XXXII, pág. 11 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 525 y sig. y Vol. III, pág. 102 y sig. Sobre la autenticidad é importancia documental de las «*Mémoires du General Morillo*, etc.» (París, 1826), tantas veces citadas por algunos historiadores y en especial por el General *Mitre*: *Hist. de San Martín*. Vol. III. Cap. XI.1 y sig., baste decir que no sólo no fueron publicadas por *Morillo*, ni éste las reconoció como suyas, sino que declaró «ser completamente extraño á la publicación que llevaba su nombre». Vse. *Rodríguez Villa*: op. cit. Vol. I, pág. 478. Nota 1.

mente, en el platillo de Colombia. El ejército Español no dominaba sino la plaza de Cumaná y parte del territorio de la provincia de Caracas. Mientras *Bermúdez* luchaba en ella con dudoso éxito (Abril á Junio), *Bolívar*, con tres divisiones, fuertes de 6.500 hombres, decidió atacar al grueso del ejército realista (5.000 hombres), que ocupaba (Junio 24) *la llanura de Carabobo* y colinas circundantes, repartido en seis columnas de infantería y tres de caballería, que mutuamente se apoyaban para impedir la salida de los independientes á la llanura.

El General *Paez* flanqueó el enemigo por su derecha, penetrando en los desfiladeros. Allí se rompió el fuego de infantería, sostenido vigorosamente por ambas partes. El batallón patriota "*Apure*", que logró pasar, no pudo resistir las cargas realistas, y ya plegaba, cuando el "*Británico*" vino en su auxilio. Este batallón, mandado por el bravo Coronel *John Farriar*, resistió á pie firme el horroroso fuego de los realistas, hasta que reorganizado el "*Apure*" y reforzados ambos con dos compañías de "*Tiradores*", decidieron la batalla. Media hora después el ejército Español era puesto en fuga. Batallones enteros rindieron sus armas, otros se dispersaron por los bosques. *La Torre*, con los que le siguieron, logró refugiarse en Puerto Cabello (Junio 24-1821). *Bolívar* y los suyos entraron (Junio 29) vencedores en Caracas (1).



Fig. 565.—Glaciares Andinos.

(1) Vse. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III. Cap. XLIII, pág. 515 y sig. con sus notas y referencias. *Montenegro*: Geog. General. Vol. IV, pág. 361 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 296 y sig. *Baralt*: Res. Hist. Venezuela. Vol. III, pág. 65 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 230 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II. Cap. XXXIV, pág. 81 y sig. *Restrepo*: op. cit. Vol. III, pág. 106 y sig. *O'Leary*: op. cit. Vol. XVIII, pág. 44 y sig. (Parte *Bolívar*. Vol. XVIII, pág. 337 y sig.) *Hiram Bingham*: Journal of an expedition, etc., pág. 276 y sig. *Lorraine Petre*: op. cit., pág. 254 y sig. (Vse. nota 1, pág. 253), etc., etc.

El Congreso de 4. — Breves semanas pasó *Bolívar* en la capital de Venezuela, Cucutá.

convencido de que mientras dichos países permaneciesen dominados por la España, era difícilísimo asegurar la independencia de Colombia. Después de levantar, con secuestros y empréstitos forzosos, algunos recursos para sostener y racionar el ejército republicano acantonado en Valencia, emprendió viaje por Maracaibo hasta el Rosario de Cucutá (Septiembre 1821), donde estaba celebrando sus sesiones el *Congreso Constituyente Colombiano*, desde el día 6 de Mayo.

No podemos detenernos á estudiar la admirable, aunque efímera obra política de esta memorable Asamblea Americana. Luchando con las amenazas del pretorianismo, y aun contra-



Fig. 566. — Los altos valles Colombianos.

riando las eternas ambiciones dictatoriales de *Bolívar*, se mantuvo firme en sus convicciones republicanas y borró de la ley fundamental de Venezuela y Nueva Granada el *Senado Vitalicio*, que había

aceptado por transacción el Congreso de Angostura (1819), declarando que los pueblos de Colombia quedaban desde luego reunidos "en un solo cuerpo de Nación, bajo el pacto expreso de que su gobierno es y será siempre *popular representativo* . . ." Coincidió, sin embargo, con las ideas constitucionales del *Libertador* y del célebre *Nariño*, proclamando la forma de gobierno *centralista ó unitaria*, y dividiendo el territorio de Colombia en siete *Departamentos*, gobernados por funcionarios (*Intendentes*) directamente nombrados por el Presidente de la República. Resolvió también, con criterio liberal y amplio, el Congreso de 1821, los capitales problemas

de la abolición de la esclavitud, de la condición de los Indios, de la libertad de imprenta y de las relaciones del Estado con la Iglesia Católica. Declaró (Agosto 22) extinguido el Tribunal de la *Inquisición ó Santo Oficio*, aplicando sus antiguos bienes y censos al aumento del erario público (1). Previa la consuetudinaria y pomposa renuncia del *Libertador* al mando supremo, el Congreso le volvió á nombrar por el voto unánime de sus miembros, Presidente de la República, nombrando Vicepresidente al General *Santander*. Tomó *Bolívar* posesión de su cargo el día 3 de Octubre, el 7 formó su ministerio y el 9 salió con dirección al Sur para iniciar su campaña contra Quito.

5. — El día 9 de Octubre de 1820, el pueblo de Guayaquil, acaudillado por los jefes militares *Cordero*, *Urdaneta*, *Letamendi*, etc., y por el ilustre prócer Ecuatoriano *D. José Joaquín Olmedo*, proclamó su independencia formando una *Junta Suprema de Gobierno*, compuesta del referido *Olmedo*, *Jiménez* y *Roca*, que con toda urgencia mandó una comisión al Norte para solicitar auxilios de *Bolívar*, y destacó al Coronel *Urdaneta* con 1.600 hombres para combatir al General realista *González*. El jefe Ecuatoriano fué



La guerra de Quito.

J. de Sucre

Fig. 567. — El General Sucre.

(1) Sintetizando el ilustre historiador *Gil Fortoul* la obra del Congreso de Cucutá, etc., dice textualmente: «... El Congreso de Cucutá quiso constituir una grande y poderosa República; y si la suerte de los Estados dependiese sólo de la sabiduría de sus leyes aquel Congreso habria asegurado, por años ó siglos, el porvenir de Colombia. Sin embargo, no hubo nunca obra legislativa menos adecuada á la condición social y política de los pueblos que con ella quedaron aparentemente unidos. Realización fortuita de un ideal grandioso de Bolívar, Colombia no podía vivir *sino al amparo del genio que la creó*... Pacto ocasional entre países que tendían naturalmente á gobernarse á sí propios, la historia de la Constitución de Cucutá *será la historia de sus violaciones*... Vse. *Gil Fortoul*: op. cit: Vol. I. Parte III. Cap. I, pág. 310 y sig. y sus notas. Comp. *J. Arosena*: Estudios Constitucionales sobre los gobiernos de la América Latina (París, 1878), pág. 54 y sig. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III, pág. 536 y sig., etc., etc.

derrotado en *Huachi* y las reliquias de su ejército fueron á refugiarse en Guayaquil.

Sabedor *Bolívar* de estos sucesos, envió hacia el Sur al General *D. Antonio José de Sucre*, al frente de 1.500 hombres, con el doble objeto de auxiliar á los patriotas Ecuatorianos y de someter la nueva República á las imperialistas banderas de la gran Colombia (1).

Cuando *Sucre* desembarcó en Guayaquil (Mayo 1821) encontró el pueblo alarmado por la derrota de *Huachi*, y dividido en tres partidos. El primero, y menos numeroso, propiciaba la anexión á Colombia; el segundo, apoyado por *D. Tomás Guido*, enviado de *San Martín*, mantenía la conveniencia de incorporarse al Perú, y el tercero y más radical, acaudillado por *Olmedo*, ansiaba la absoluta independencia.

Sucre supo mantenerse apartado en apariencia de esta grave cuestión política, y se contentó con prestar á Guayaquil sus valiosos auxilios militares. Con las tropas Guayaquileñas y las Colombianas atacó al Capitán General *Aymerich* en Yaguachi (Agosto 27-1821) y le derrotó completamente. Fué á su vez derrotado por el Coronel realista *González* en Ambato (12 Sep-

(1) Como ya dejamos anotado, *Antonio José de Sucre*, que por su entendimiento y nobleza de alma iba á rivalizar con los dos grandes generales de su época, había nacido en Cumaná el 3 de Febrero de 1795. A los 15 años era Teniente de Ingenieros. Luchó con *Miranda* y *Bolívar* en la primera guerra Venezolana. En 1813. ascendió á Teniente Coronel, en 1817 á Coronel y en 1819 á General de Brigada, ganando estos grados en más de 20 encuentros y batallas. *Bolívar* hacia de *Sucre* el siguiente panegírico: «... Es la cabeza mejor organizada de Colombia, metódico y capaz de las más elevadas concepciones: el mejor general de la República y el primer hombre de estado. Sus principios son excelentes y fijos y su moralidad ejemplar»... «Es el valiente de los valientes, el leal de los leales... amigo de las leyes y no del despotismo... enemigo de la anarquía, etc... Tiene el alma grande y fuerte»... (Vse. *Lacroix*: *Diarrio de Bucaramanga*, pág. 69 y sig.) El General *San Martín* decía de *Sucre*: «... Bravo y activo en alto grado. tenía consumada prudencia y era un administrador excelente... Las tropas bajo su mando observaban una disciplina severa... No sólo poseía mucha instrucción sino también conocimientos militares más extensos que los del General *Bolívar*... Fué uno de los hombres más beneméritos que produjo la república de Colombia» (*Lafont*: *Voyage dans l'Amérique Espagnole pendant les guerres de l'Indépendance*. Vol. I, pág. 143, citado por *Mitre*: *Hist. de San Martín*. Vol. III, pág. 547, nota 4). Comp. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. II, pág. 329. *Miller*: *Memoirs*. Vol. I, pág. 415 y sig. y en especial *Dr. L. Villanueva*: *Vida del Gran Mariscal de Ayacucho* (Caracas, 1895). pág. 12 y sig., etc., etc.

tiembre 1821), pero habiendo podido obtener auxilios y rehacerse, logró un armisticio de 90 días, que si bien salvó por el momento á Guayaquil de ser subyugado por el General *Aymerich*, dió tiempo á los realistas para preparar en Quito sus defensas.

Sucre pidió nuevos refuerzos al General *San Martín* (1), quien le anunció el inmediato envío de un contingente de 1.500 hombres y regresó á Guayaquil. Encontró á los patriotas más divididos que nunca, y como su prestigio guerrero hubiese padecido bastante con la derrota de Ambato, nada pudo hacer en favor de la anexión del país á Colombia.

Bolívar había enviado con el mismo propósito á su ayudante *Ibarra*, que tuvo que ceder ante la creciente influencia de *Salazar*, agente de *San Martín*, para activar los trabajos del partido favorable al Perú. El General *Sucre*, siguiendo las instrucciones de *Bolívar*, salió para Quito con la mayor parte del ejército patriota, viéndose obligado á dejar al frente de la guarnición de Guayaquil al General *La Mar*, decidido partidario del Protector *San Martín*, de la República Peruana.

Los realistas, por su parte, recibieron en esta época importantes socorros con el General *Juan de la Cruz Murgeon*, nombrado Virrey adventicio de Santa Fé, por muerte de *Samano*. Desembarcó este malogrado jefe (2) en Puerto Cabello, siguió



Fig. 568.—Puente en el Rio Juanambú.

(1) Oficio de *Sucre* á *San Martín* (19 de Octubre de 1821) en *Paz Soldan*: Hist. del Perú Independiente, pág. 247 y sig. Comp. *Restrepo*: Hist. Rev. Colombia. Vol. III, pág. 157 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II, pág. 109 y sig. *Loraine Petre*: op. cit., pág. 275 y sig. y sus notas *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. III, pág. 551 y sig., etc., etc.

(2) Falleció de fiebres el 3 de Abril de 1822. Vse. *García Camba*: op. cit. Vol. II, pág. 16. El General *Mitre* (Hist. de San Martín. Vol. III, pág. 567), dice «que murió de pesadumbre al ver el mal estado de su causa». Ninguna autoridad cita el ilustre historiador Argentino en apoyo de su afirmación. Parece cierto, sin embargo, que la enfermedad contraída por *Cruz Murgeon* á poco de llegar á Quito se agravó considerablemente al saber la defección de los marinos Españoles: *Illegas* y *Soraa*, Coman-

hasta Chagres (Agosto 1821), reunió allí una división de 800 hombres, se embarcó con ellos en Panamá, fondeó en Atacames, y después de una admirable marcha á través de bosques y montañas, llegó á Quito sin perder un solo hombre y tomó el mando superior del territorio.

6.—*Bolívar*, en tanto, había salido de Bogotá con dirección al valle de Conca (Diciembre 13-1821) para trasmontar las cordilleras Occidentales y embarcarse hacia Guayaquil en Buenaventura. Atravesando los valles del Magdalena y Neiva y el terrible páramo de Guanacas, pudo llegar á Cali (Enero 5-1822),



Fig. 569. - Plaza de San Victorino. Bogotá
(Estampa del año 1820).

después de largas y penosísimas jornadas (1). Al proseguir su marcha á Buenaventura, supo el embarque de la división *Murgeon*, y para evitarla resolvió seguir por tierra hasta Quito, mientras *Sucre* distraía en Guayaquil las fuerzas españolas. Por el valle de Conca continuó *Bolívar* su camino

hasta Popayán, y desde allí, dejando á un lado el pavoroso territorio de Pasto que no tenía fuerzas para subyugar, torció por los desfiladeros de Bernecos y logró pasar sin oposición la ingente cañada en cuyo fondo corre el río Juanambú, cerca de su desembocadura en el Patía. Con sólo 2.000 hombres de los 3.000 que habían salido de Popayán, intentó el infatigable caudillo cruzar también el torrentoso río Guaitara, pero encontrando destruído el puente de cuerdas que unía los fragosos costados

dantes de las fragatas *Prueba* y *Venganza*, que con la corbeta *Alejandra* fueron entregadas en Puna á los revolucionarios. Vse. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 385 y sig.

(1) Aunque contemplando un mapa cualquiera de Colombia parece cosa de poca monta el pasar de Bogotá á Cali, tal viaje es aun hoy muy largo y erizado de dificultades. Puede calcularse lo que sería a principios del pasado siglo. Vse. *Loraine Petre*: op. cit., pág. 279 y sig., etc., etc.

de su hondísimo cauce, cerca del Patia, se vió obligado á seguir su margen derecha para buscar el puente que lo cruzaba en Yaguanquer, y tomar luego el camino que unía la ciudad de Quito con la villa de Pasto.

Para detener á *Bolívar* en su marcha, destacó á *Aymerich*, que confiado en las ventajas del terreno y en la heroica tenacidad de los Pastusos, tenía por segura la destrucción de los republicanos.

En aquella irreductible y brava "*Vendée Sud-Americana*", surcada por los ríos Guaitara y Juanambú, entre los que se levanta el inmenso y barrancoso con truncado del Volcán de Pasto, habían sucumbido durante varios años los ejércitos invasores. Contra estas formidables barreras y contra la fuerza moral de los Pastusos, que combatían á los patriotas como á *heries* y defendían contra ellos su fe y sus hogares, se habían es-



Fig. 570.—En la "Avenida de Volcanes" (Ecuador).

trellado los arrestos de los caudillos revolucionarios.

En realidad, la posición del Coronel *García*, con sus 500 veteranos y sus 1.000 montañeses, era inexpugnable. Apoyaba el ala derecha de su ejército en las estribaciones del Volcán, el ala izquierda en las gargantas del Guaitara y el centro en una eminencia, cubierta por espeso bosque y con un hondo barranco á sus pies, defendido por trincheras de grandes árboles abatidos. El *Libertador* colocó sus tropas en la llanura de *Bom-*

boná ó *Cariaco*, al borde de profunda cañada, que sólo podía atravesarse por un rústico puente que dominaban con sus fuegos cruzados las líneas enemigas. Era la tarde del 6 de Abril.

A la mañana siguiente, *Bolívar*, considerando insostenible su situación, resolvió iniciar el ataque contra los realistas. Ordenó á *Valdés* que, moviéndose con su columna por la falda del volcán, flanqueara el ala derecha enemiga, mientras que *Torres*, *Barreto*, etc., con sus batallones, atacaban el ala izquierda. La división *Valdés* consiguió, después de inauditos esfuerzos, escalar la montaña y dispersar la infantería realista, á la que consiguió dominar con sus fuegos. *Torres*, por su parte, trató de cruzar el barranco, pero sus bravos se estrellaron contra las trincheras de árboles y sufrieron terriblemente. Los batallones patriotas quedaron en esqueleto. *Bolívar*, desde la altura, pudo ver en cuanto se despejó el humo, la marcha de la batalla. Para proteger á *Valdés* lanzó contra el centro enemigo sus batallones de reserva (*“Vencedor en Boyacá”*), en el que cifraba su última esperanza. El batallón cargó denodadamente y sufrió también dolorosas bajas. Cayó la noche. Los realistas se habían retirado. Al salir la luna, los patriotas se vieron dueños de las altas faldas de la montaña, sin haber adelantado un paso hacia el Guaitara y paralizados al borde de hondísimas quebradas y precipicios.

Las pérdidas de *Bolívar* pasaron de 600 hombres entre muertos y heridos. Los realistas, que habían combatido parapetados, apenas perdieron 250. Tal fué la estéril y heroica acción de Bomboná, que algunos historiadores han comparado con justa razón á la ruinoso victoria obtenida en Tarento (279, A. J. C.) sobre los Romanos por el caballeresco y aventurero *Pirro*, rey del Epiro clásico (1).

(1) Vse. *Th. Mommsen*: Hist. of Rome (Ed. Dent. 1868). Vol. I. pág. 380 y sig. En general Vse. *Bol. Oficial* de Bomboná. Abril 8, 1822, en *Docs. para la vida del Libertador*, No. 201³. *Gen. M. A. López*: Recuerdos Históricos, etc. (Bogotá, 1878), pág. 54 y sig. (Tiene un croquis de la batalla en la pág. 62) *J. M. Obando*: Apuntamiento para la historia, etc. (Lima, 1844), pág. 164 y sig. *Restrepo*: op. cit. Vol. III. pág. 212 y sig. *O'Leary*: Mem. Vol. III, pág. 135 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II, pág. 108 y sig. *Mitre*: Hist. San Martín. Vol. III, pág. 551 y sig. y sus notas. *Lorraine Petre*: op. cit., pág. 280 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 333 y sig. *Gil Forton*: op. cit. Vol. I, pág. 328 y sig., etc., etc.

7. — La división auxiliar Argentino-Peruana enviada desde Puirá por *San Martín* se componía de 1.300 á 1.400 hombres, á las órdenes del Coronel *Santa Cruz*. Estaba formada por el batallón "*N.º 2 del Perú*", que mandaba el Coronel Argentino *Olazábal*; por otro batallón, que mandaba el Comandante *Villa*; por dos escuadrones de "*Cazadores á Caballo del Perú*", mandado por *Sánchez*, y un escuadrón de "*Granaderos de los Andes*", con su Comandante *Juan Lavalle* á la cabeza. Avanzó esta división á través de la Provincia de Loja. El General *Sucre*, después de terrible marcha, pudo reunirse con ella en Garaguro (Febrero 1822). Juntos *Santa Cruz* y *Sucre* avanzaron hacia Cuenca, que el jefe realista *Tolrá* evacuó. En Cuenca surgieron dificultades entre los aliados por haber recibido órdenes *Santa Cruz* de volver con su división á Lima (1). *Sucre*, con su acostumbrado tacto y prudencia, salvó la situación, obligando á *Santa Cruz* á dilatar el cumplimiento de las tendenciosas órdenes de *San Martín*. El General realista *Aymerich* se situó en el valle de Río Bamba con el grueso de su ejército (Abril, 12). *Sucre* y *Santa Cruz*, que contaban con 2.500 hombres, provocaron con insistencia la batalla. Los realistas la rehuyeron, limitándose á ocupar inexpugnables posiciones. Descuidaron, sin embargo, proteger una quebrada, y *Sucre*, aprovechando



Fig. 571.— El Coronel Lavalle.

(1) La causa de la orden recibida por *Santa Cruz* del Gobierno delegado del Perú, que inspiraba el *General San Martín*, fué la cuestión de Guayaquil de que hablaremos en el capítulo siguiente. *Bolívar* nunca perdonó esta orden al caudillo Argentino, que se había embarcado en 8 de Febrero de 1822 con rumbo á Guayaquil, adonde no llegó sino más tarde, pensando acaso, al regresar á Lima, en declarar la guerra á Colombia. Vse. *Mitre*: op. cit. Vol. III, pág. 565 y nota 25. *Restrepo*: op. cit. Vol. III, pág. 209 y sig. *L. Villanueva*: Vida del Gran Mariscal de Ayacucho, pág. 180 y sig. *Carlos A. Villanueva*: La monarquía en América, pág. 225 y sig., etc.

este descuido, penetró por ella con sus tropas, desplegándolas en línea de batalla en el valle opuesto. *Aymerich* se replegó á otra posición más á retaguardia de Río Bamba. Los generales patriotas dispusieron que la caballería practicase un reconocimiento (Abril, 22). Los lanceros realistas trataron de detenerla, pero el bravo Comandante Argentino *Lavalle* cargó á fondo con sus 96 *Granaderos*, derrotándolos por completo. Rehechos los realistas, volvieron á la carga.

Por segunda vez fueron arrollados por los *Granaderos* Argentinos, sostenidos por los "*Dragones Colombianos*" (1). Después de esta refriega, el ejército Español se retiró hacia Quito, fortificándose en Jalupana. *Sucre* avanzó hasta Lacatunga (Mayo, 2) y mediante un habilísimo rodeo por las estribaciones del majestuoso Cotopaxi, alcanzó después de cuatro días de terrible marcha el valle de Chillo (Mayo, 16) á 20 kilómetros de Quito. Trató desde allí de colocarse entre la capital y el ejército enemigo. Los realistas adivinaron su intención y se replegaron á Quito (Mayo, 17).

La jornada de
Pichincha.

8. — Los diez ó doce días siguientes se emplearon por los patriotas en ganar posiciones. La noche del 23 de Mayo, el General *Sucre*, siguiendo la escabrosa falda del *volcán de Pichincha*, que dió su nombre á esta gloriosa jornada, vino á colocarse con su vanguardia al amanecer del siguiente día en las alturas del referido volcán, teniendo á sus pies á la ciudad de Quito extendida como un mapa sobre el valle abierto, del que sólo les separaba una escarpada y boscosa cuesta que por una razón ó por otra los realistas no se habían ocupado de atrincherar.

Como á las ocho de la mañana, el Comandante realista

(1) Las cargas de Río Bamba son de las más brillantes de la Guerra de la Independencia Sud-Americana. *Bolívar* honró la hazaña de *Lavalle* dando al escuadrón Argentino el nombre de «*Granaderos de Río Bamba*». Vse. *Lavalle*: Contestación, etc., al «*Condor de Bolivia*» (Potosí, 1826), pág. 8 y sig. *Restrepo*: op. cit. Vol. III, pág. 208. *Parte Oficial de Sucre*, en *Docs. para la Hist. del Libertador*, No. 2017. *M. A. López*: op. cit. (llama á *Lavalle*, Lavayen), pág. 55 y sig. *P. F. Cevallos*: Res. de la Hist. del Ecuador (2.^a Ed. Guayaquil, 1886). Vol. III, pág. 296 y sig. *Fco. Campos*: Comp. Hist. de Guayaquil (Guayaquil, 1891), pág. 204 y sig. *Mitre*: Hist. San Martí. Vol. III, pág. 569 y sig. y nota 28, etc.

López se lanzó á través del bosque contra las posiciones patriotas. Al llegar al término de la empinada cuesta, se hallaban ya sin aliento, y fueron rechazados por el Coronel *Olazábal*, al frente del "2 del Perú" y los demás batallones Colombianos. 500 de los soldados de *López* quedaron fuera de combate. Tres compañías del batallón "Albión" y dos del "Magdalena", mandadas por el valiente y gallardo General *Córdoba*, completaron la derrota echando cuesta abajo al ejército realista (1).

Viendo *Aymerich* retirarse en dispersión las tropas de *López*, ordenó al Coronel *Tolrá* que se situase en el egido de la capital con su caballería, para cubrir la retirada de las fuerzas hacia Pasto. *Tolrá* desobedeció las órdenes de *Aymerich* y emprendió con sus 300 jinetes precipitada fuga. Al día siguiente (Mayo 25-1822) el General *Sucre* intimó rendición al jefe realista. *Aymerich* capituló, entregando á los patriotas la ciudad de Quito.

Las noticias de la victoria de Pichincha llegaron con valiosos refuerzos al campamento de *Bolívar*, que se había visto obligado, después de Bomboná á reparar el Juanambú (Mayo, 10) y fortificarse en el Peñol. Reanimado con la caída de Quito y fuerte ya de 2.000 hombres, intimó rendición al Coronel *García*. El bravo caudillo realista, auxiliado por el Obispo *Padilla*, de Popayán, convenció á los irreductibles montañeses de Pasto de la necesidad de capitular, y convi-



Fig. 572.—El General Córdoba.

(1) Vse. *M. A. López*: Res. Hist., pág. 71 y sig. *Lavalle*: op. cit., pág. 4 y sig. *Restrepo*: op. cit. Vol. III, pág. 210 y sig. *Cevallos*: op. cit. Vol. III, pág. 365 y sig. *Mitre*: op. cit. Vol. III, pág. 570 y sig. y nota 29. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II, pág. 128. *Loraine Petre*: op. cit., pág. 287. *O'Leary*: Docs. Vol. XIX, pág. 300 y sig. y en especial y bajo el punto de vista Español de la época, Vse. el luminoso capítulo XVI. Vol. III, de la citada obra de *Torrente*, pág. 333 y sig., etc., etc.

no al fin (Junio, 8) con *Bolívar* la entrega del impenetrable territorio, mediante garantía solemne é incondicional por parte del *Libertador* para las personas y haciendas hasta de los Pastusos más indómitos (1).

Así cesó la autoridad real en todo el reino de Quito. Los vencedores enarbolaron en la capital sus banderas y lo declararon *de hecho* incorporado á la Gran Colombia. Quito recibió con ruidosas aclamaciones á *Bolívar* (Junio 16-1822) y la Municipalidad decretó la erección de una pirámide conmemorativa en el campo de la gloriosa batalla. El General *Sucre* declinó modestamente triunfos y honores en favor de su jefe inmediato.

La justicia histórica, sin embargo, lo considerará siempre como el héroe verdadero de la campaña Ecuatoriana.

La rendición
de Puerto
Cabello.

9. — Antes de partir para la campaña de Quito, *Bolívar* había recibido de *Mantilla* las llaves de la ciudad de Cartagena, en la que entró triunfante, después de catorce meses de asedio. Las provincias del Istmo proclamaron su independencia, y las fortalezas de Chagres y Portobelo quedaron por los patriotas (Noviembre, 1821). En Venezuela los realistas sólo quedaron ocupando las plazas fuertes de Cumaná y Puerto Cabello. En esta última el general realista *Morales*, que sucedió á *La Torre* en el mando, desplegó actividad y energía asombrosas. Con una expedición de 1.200 hombres se apoderó de Maracaibo, derrotó la división *Montilla* (Noviembre, 12), sublevó la provincia de Santa Marta y aseguró la de Coro. Los republicanos reaccionaron, con no menor energía que *Morales*. *Montilla* recuperó á Santa Marta y *Soublette* á Coro (Enero, 1823). El coronel *Pa-*

(1) Vse. *Mitre*: loc. cit. *Lorraine Petre*: op. cit., pág. 29) y sig. Proclama de *Bolívar*, en *O'Leary*. Docs. Vol. XIX, pág. 300. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 242. *Cevallos*: op. cit. Vol. III, pág. 375 y sig. El *Libertador* declaró «que no habría la menor alteración en cuanto á la sagrada religión Católica Apostólica Romana, y á lo inveterado de sus costumbres; . . . que la República de Colombia se gloria de estar bajo la protección de la religión de Jesucristo y que no cometería jamás el impío absurdo de alterarla, etc. . . » *Capitulación* de Pasto, ratificada por *Bolívar* en 8 de Junio de 1822, en Docs. para la *Hist. del Libertador*, No. 2038. Comp. *Lorra-abal*: op. cit. Vol. II, pág. 128 y sig., que extracta, entre otros documentos, la curiosa carta de *Bolívar* al Obispo de Popayán, *D. Salvador Jiménez Padilla*, contestando á su renuncia y pedido de pasaportes para España (op. cit., pág. 139), etc., etc.

dilla, al frente de la escuadrilla independiente (1), triunfó en el lago de Coquibacoa sobre los buques realistas que mandaba *Laborde*. El 3 de Agosto capituló el bravo *Morales* en Maracaibo. Después de una larga y heroica resistencia, capitularon también (8 de Octubre de 1823) en la plaza y castillo de Puerto Cabello, los jefes realistas *Calzada* y *Correa*.

El vencedor *Páez*, para honrar á los valerosos defensores de la plaza fuerte, acordó generosamente que su guarnición saliese con banderas desplegadas y se trasladasen todos á la Isla de Cuba en barcos Colombianos (2).

Así desapareció para siempre el dominio de España en Venezuela, y quedó prácticamente barrido de enemigos todo el territorio de Sud-América. Quedaba, sin embargo, la cuestión de Guayaquil sobre el tapete, y una parte del Perú por libertar.

(1) La flota independiente en Puerto Cabello se componía de la fragata «*Carabobo*» (24 cañones), del «*Mosquito*» (18 cañones), «*Zafiro*» (1d.) y «*María Francisca*» (22 cañones) con un total de 500 hombres de tripulación. La escuadra Española que bloqueaba el referido puerto estaba compuesta del «*Diamante*» (24 cañones), «*Casilda*» (14), «*Hiena*» (18), «*Ceres*» (32), «*Constitución*» (14) y «*Jacinta*» (16), y la mandaba el Capitán de Navío *D. Angel Laborde*. Vse. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 429, etc.

(2) V.e. *Mitre*: op. cit. Vol. III, pág. 540 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 387 y sig. *Loraine Petre*: op. cit., pág. 290 y sig., etc., y *Comp. Torrente*: op. cit. Vol. III. Cap. XXI, pág. 416 y sig., etc.





CUESTIONARIO

1. – *¿Qué fuerzas tenía Bolívar al atravesar los Andes Ecuatoriales?*
2. – *¿Cómo se efectuó esta famosa operación estratégica?*
3. – *¿Qué resultados tuvo el brillante triunfo de Boyacá?*
4. – *¿Qué ley dictó después de la victoria de Boyacá el Congreso de Angostura?*
5. – *¿Qué se decidió en el Armisticio de Trujillo?*
6. – *¿Qué célebre entrevista tuvieron Morillo y Bolívar?*
7. – *¿Cómo se rompió el Armisticio de Trujillo?*
8. – *¿Cómo ganó Bolívar la batalla de Carabobo?*
9. – *¿Qué consecuencias tuvo esta victoria para la causa patriótica?*
10. – *¿Cuál fué la obra del Congreso Constituyente Colombiano?*
11. – *¿Qué forma de gobierno adoptó la Gran Colombia?*
12. – *¿Quién fué nombrado Presidente de la República?*
13. – *¿Cómo declaró su independencia el pueblo de Guayaquil?*
14. – *¿En qué partidos estaba dividido el pueblo de Guayaquil?*
15. – *¿Qué triunfos obtuvo el General Sucre?*
16. – *¿Qué famosa marcha hizo Bolívar hasta Pasto?*
17. – *¿Qué tenaz resistencia opusieron los Pasturas?*
18. – *¿Qué tuvo de notable la batalla de Bomboná?*

19. - *¿Qué brillante intervención tuvo el Comandante Argentino Lavalle en la batalla de Río Bamba?*
20. - *¿Qué audaz avance realizó el General Sucre?*
21. - *¿Cómo preparó Sucre su ataque á los realistas?*
22. - *¿Qué brillante triunfo obtuvo en Pichincha?*
23. - *¿Qué resultados tuvo para Bolívar esta victoria?*
24. - *¿Cómo se rindieron las plazas de Cartagena y de Puerto Cabello?*
25. - *¿Quiénes fueron sus heróicos defensores?*

REFERENCIAS

Véanse las del Capítulo siguiente.



CAPÍTULO V

SAN MARTÍN Y BOLÍVAR (1822-1850)

1. La cuestión de Guayaquil.—2. Las tres conferencias.—3. La abdicación de San Martín.—4. Las derrotas de Torata y Moquegua.—5. La batalla de Junín.—6. La jornada de Ayacucho.—7. La rendición del Callao.—8. La República de Bolivia. —9. El ocaso de los héroes.

La cuestión de Guayaquil. 1. — Si al cronista le fuera lícito disertar sobre la intervención misteriosa del *elemento providencial* en la historia, comentaría aquí filosóficamente la serie de rápidos é inesperados acontecimientos que determinaron la ruina de los ejércitos realistas del Perú; y si los desahogos personales y líricos fueran compatibles con la sencillez y precisión de los libros de síntesis histórica, trataría también de matizar este capítulo con la dilacerante melancolía que embarga su ánimo al finalizar la etapa heroica de *San Martín y Bolívar*; al considerar los errores constitucionales y los ambiciosos delirios que les distanciaron del alma nacional Sud-Americana; y sobre todo, al contemplarlos abandonados y solos en el triste atardecer de su ostracismo.

Siendo extrañas tales reflexiones á la índole de este *Compendio*, el autor se limita á apuntarlas al correr de la pluma, para que los jóvenes Americanos mediten sobre ellas y aprovechen sus hondas y dolorosas enseñanzas.

Hicimos notar anteriormente el decidido propósito de *Bolívar* de incorporar la agitada provincia de Guayaquil á la República de Colombia, y vimos, por el contrario, los tenaces esfuerzos diplomáticos del General *San Martín*, para apoyar á los partidarios de la independencia absoluta de la referida provincia con la secreta intención de anexionarla á la República Peruana.

El triunfo de Pichincha y la posesión de Quito fortalecieron las pretensiones del *Libertador* Colombiano. Cuando llegó á Guayaquil (Julio 11-1822), la *Junta de Gobierno*, constituida por los patriotas Ecuatorianos, había convocado ya una reunión de representantes populares para discutir el porvenir político del territorio. *Bolívar*, para quien el dominio de Guayaquil era cuestión vital y de preponderancia Sud-Americana, apoyado en el derecho y en la fuerza, cortó por lo sano y obligó á la *Asamblea* de Guayaquil á entregar en sus manos el gobierno de la provincia que *quedó de hecho* incorporado á Colombia. La *Junta Revolucionaria* quedó disuelta y sus miembros, (*Olmedo, Roca, Jinena*), se refugiaron en los buques Peruanos enviados por *San Martín*, para apoyar su causa.



Fig. 573.— La primera entrevista de Guayaquil. (*Estampa de la época*).

San Martín creía al *Libertador* en Quito y juzgó que el medio más expedito para solucionar el conflicto, y sobre todo, para consolidar su vacilante situación en el Perú, era conferenciar con *Bolívar*, y aceptar los auxilios militares ofrecidos por el *Libertador*, para terminar la campaña emancipadora Peruana.

El día 25 de Julio llegó el *Protector del Perú* al puerto de Guayaquil en la fragata *Macedonia*. *Bolívar* envió á cuatro de sus edecanes para saludarle con una extremosa y diplomática carta y al siguiente día pasó en persona á bordo del *Macedonia* para abrazar á su ilustre huésped. Juntos desembarcaron luego en tierra Colombiana, porque para *Bolívar* la anexión de Guayaquil era ya asunto concluído. El pueblo aclamó con entusiasmo á los dos héroes, que se encontraban al fin para decidir los destinos de Sud-América. El del Norte pisaba en terreno firme, el del Sur se presentaba en una posición falsa, sin plan fijo y sin base sólida de poder propio. Al pisar las playas Guayaquileñas *había sido ganado de mano*, según sus propias palabras,

en la cuestión que creía poder tratar con *Bolívar* de potencia á potencia. Aquellos dos grandes hombres chocaron desde el primer momento y salvando siempre las fórmulas diplomáticas, mantuvieron ambos en sus entrevistas una actitud de frialdad y de desconfianza.

Las tres conferencias.

2.—Celebraron los *Libertadores* tres conferencias: una en la mañana del 26, después de las ceremonias de la recepción, que duró hora y media; otra en la tarde del mismo día, que apenas duró media hora y otra el día 27, que duró desde la una hasta las cinco de la tarde. El mismo día 27, después de asistir al banquete y al baile dados en su honor, el General *San Martín* se embarcó en la "*Macedonia*" y zarpó con rumbo al Perú.



Fig. 574.—El Virrey La Serna.

Aunque las conferencias fueron secretas, los documentos posteriores, y en especial la célebre carta de *San Martín* á *Bolívar*, de 29 de Agosto de 1822, nos dan suficiente luz sobre lo tratado en ellas. El asunto de Guayaquil quedó zanjado en pocas palabras. *Bolívar*, al ofrecer su hospitalidad á *San Martín*, le había notificado que Guayaquil estaba "*en el suelo de Colombia*", y el "*Protector del Perú*" no había protestado.

En cuanto á la terminación de la guerra del Perú, *Bolívar* negó á *San Martín* los amplios auxilios que necesitaba, y no aceptó el ofrecimiento de este último de pelear bajo sus órdenes. La cuestión fundamental sobre la organización futura de los nuevos Estados, fué tratada incidentalmente. *San Martín* abogó por la monarquía constitucional, con príncipes extranjeros, de acuerdo con las proposiciones discutidas con *La Serna* en Punchauca (Capítulo II). *Bolívar*, que soñaba siempre con la presidencia dictatorial y vitalicia, abogó por el sistema republicano.

San Martín comprendió bien pronto que el *Libertador* no quería hacer causa común con él, y decidió, con su característico estoicismo y buen sentido, eliminarse del escenario del Perú, dejando que resolviese dicha República la lucha Americana, fuese con sus recursos propios ó abriendo la puerta á *Bolívar* para que avanzase con sus ejércitos y diese á la dominación Española el golpe mortal y decisivo.

La mencionada carta de *San Martín á Bolívar*, especie de protocolo motivado de las Conferencias de Guayaquil, fué el toque de retirada del hombre de acción que se resigna á que un rival afortunado corone su grandiosa obra. No registra la Historia Americana un acto de abnegación impuesto por el destino ejecutado con más conciencia y mayor modestia (1).

(1) Sobre la incorporación de Guayaquil á Colombia y las conferencias de los Libertadores. Vse. Carta *San Martín á Bolívar*. Agosto. 29-1822 (Transcritas en *Mitre: Hist. San Martín*. Vol. IV. Apce. No. 31). Carta *San Martín* al General *Miller*. Bruselas, Abril. 19-1827 (Arch. Gen. B. Aires. Corresp. San Martín). Archivo General *San Martín* (Bca. *Mitre*). Vol. LXI (Carta *Olmedo*). Vol. LXXII (Mem. *Luzuriaga*). Vol. LVIII (Carta *Guido*). Vol. LXI (Carta *Bolívar*. Julio, 25-1822), etc. General *Jerónimo Espejo*: Entrevista de Guayaquil, pág. 22 y sig. *Tomás Cipriano Mosquera*: Escrito en «El Colombiano». Bogotá 28 de Octubre 1861 (De dudosa exactitud, y contradicho por el General *Rufino Guido*, Edecán de *San Martín* en Guayaquil, como lo era *Mosquera* de *Bolívar*). *Vicuña Mackenna*: El General San Martín, pág. 53 y sig. *Lafond de Lurcy*: Voyages dans les deux Amériques, etc. (París. 1844). Vol. II. pág. 173 y sig. (Vse. el luminoso bosquejo bibliográfico de este libro en *Mitre: Hist. San Martín*. Vol. III. pág. 646. Nota 54). *O'Leary*: op. cit. Vol. XXX, pág. 245 (Carta *Bolívar á San Martín* Junio, 17-1822). Vol. XXIX, pág. 259 (Carta *Blanco Encalada á O'Higgins*, etc. *Paz Soldan*: Perú Independiente, pág. 79, 249, etc. *Cevallos*: Hist. del Ecuador. Vol. III, pág. 161, 235, 246, 373, etc. *Restrepo*: op. cit. Vol. III, pág. 223 y sig. *Lorraine Petre*: op. cit., pág. 299 y sig. y en especial los admirables capítulos XLV y XLVI de *Mitre: Hist. San Martín*. Vol. III, pág. 578 á 649 con sus abundantes notas y referencias. Comp. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II. Cap. XXXIX. pág. 151 y sig. y *Carlos A. Villanueva*: Monarquía en América. pág. 191 y sig., ambos panegiristas de *Bolívar*, siendo de lamentar que este último y brillante escritor Colombiano (*Villanueva*) lleve su admiración por el «*Libertador del Norte*» hasta participar de su prevención contra los Argentinos (Vse. *Mitre*: op. cit. Vol. III, pág. 615. etc.) y afirmar con inperdonable ligereza que el *General Mitre*. no cita el escrito de *F. C. Mosquera*. que él extracta, siendo así que el ilustre biógrafo de *San Martín* no sólo lo cita, sino que hace de tal escrito la «*crítica interna de veracidad y exactitud*» exigida por la Metodología Histórica (Vse. *Langlois y Seignobos*: op. cit., pág. 130 y sig.), comparándole con la antes citada carta del *General Guido*. Vse. *Villanueva*: op. cit., pág. 236. nota 4. y *Mitre*: op. cit. Vol. III. pág. 630, nota 32.

3.—Mientras el General *San Martín* conferenciaba en Guayaquil con *Bolívar*, estalló en Lima una revolución acaudillada por *Riva Agüero*, que echando por tierra el tiránico y aborrecido poderío del Ministro *Monteagudo*, hirió naturalmente el prestigio del "*Protector*". La Municipalidad desterró al impopular y temido ministro, y lo depuso del país. El General *Alvarado*, en nombre de la fuerza armada, sancionó el movimiento con su inacción. Cuando *San Martín* regresó á Lima, fué recibido por el pueblo (Agosto 20) con manifestaciones de simpatía, presentándole *Riva Agüero* y los suyos hipócritas testimonios de adhesión.



Fig. 575.—El General D. Jerónimo Valdés.

El caudillo de los Andes no se alucinó por estas demostraciones obligadas. Vió claramente que la opinión Peruana no le era propicia, que el ejército estaba desligado de él, que su gobierno Protectoral era odiado, y que en tales circunstancias, y después del fracaso de su entrevista con *Bolívar*, prestaba un servicio á la causa Americana ausentándose del país (1822).

El día 20 de Septiembre instaló el primer *Congreso Constituyente Peruano*, compuesto en su mayoría de adversarios suyos, les entregó el mando supremo y les comunicó su inquebrantable decisión de abandonar aquel escenario político. El Congreso admitió la renuncia del gran guerrero Argentino, le mandó levantar una estatua, le acordó una pensión vitalicia y le confirió el nombramiento de Generalísimo de los ejércitos patrios.

San Martín aceptó los honores pero declinó el cargo. En la misma noche del 20 de Septiembre, y después de revelar á su confidente *Guido* las verdaderas razones de su consciente é inevitable sacrificio, se embarcó en el bergantín "*Belgrano*", alejándose para siempre de las costas del Perú.

Pasó á Chile. Al llegar allí vió que su nombre era execrado y que bamboleaba la dictadura de *O'Higgins*. Estaba enfermo y casi en la indigencia: un violento vómito de sangre le postró en cama por algún tiempo. El nuevo gobierno Peruano le envió dos mil pesos á cuenta de sus sueldos. Con este mezcuiño adelanto y algunos recursos más que pudo reunir á duras penas, marchó á Mendoza, donde vivió obscuramente hasta principios del año 1823. Allí recibió la noticia de la muerte de su amada compañera, y supo la caída (Enero 28-1823) de su entrañable amigo *O'Higgins*, en Chile (1).

Partió para Europa acompañado de su hija. Los fondos con que contaba para subsistir en el viejo mundo los perdió un amigo suyo en especulaciones desastrosas. El banquero Español *Aguado*, su antiguo compañero de armas en la Península, compadecido de su miseria, le proporcionó una casa de campo á orillas del Sena (1824). Cinco años después volvió *San Martín* al Río de la Plata para acabar allí sus luctuosos días, pero al llegar á la rada de Buenos Aires un letrado infamante en que se le tachaba de cobarde, le hizo desistir de su propósito. Con el corazón desgarrado por la ingratitud de sus compatriotas, abandonó las playas Argentinas, á las que en vida no debía regresar. (2)

(1) Vse. *M. L. Amunátegui*: Dictadura de *O'Higgins* (3.^a Ed. Santiago, 1882) pág. 182 y sig. *Vicuña Mackenna*: El ostracismo del Gen. D. Bernardo *O'Higgins* (Santiago, 1882), pág. 48 y sig. *Luis Galdames*: Estudio de la Hist. de Chile. Vol. II, pág. 168 y sig., etc.

(2) «Para sostenerme en mi puesto, dijo *San Martín* á *Guido*, tendría necesidad de fusilar algunos jefes, y me falta valor para hacerlo con compañeros . . . *Bolívar* y yo no cabemos en el Perú. He comprendido su disgusto por la gloria que pudiera caberme en la terminación de la campaña. Él no excusaría medios para entrar al Perú, y tal vez no pudese evitar yo un conflicto. . . . Que entre *Bolívar* al Perú; y si asegura lo que hemos ganado me daré por muy satisfecho, porque de cualquier modo triunfará América. No será *San Martín* el que dé un día de zambra al enemigo (los Españoles). . . . Tenga la bondad de decir á mis compañeros de armas, cuán reconocido les estoy. . . . Por ellos tengo una existencia con honor» . . . Vse. *Guido*: El General *San Martín*. Su retirada del Perú, en la Rev. de B. Aires. Vol. IV, pág. 3 y sig. *Villanueva*: op. cit., pág. 252 y sig. *Miller*: Memoirs. Vol. I, pág. 369 y sig. *Arenales*: Mem. Hist., pág. 195 y sig. *Col. de Leyes y Decretos* sancionados desde la Jura de la Ind. del Perú (Lima, 1825-53). Vol. II, pág. 10 y sig. y en especial Vse. *Mitre*: Hist. *San Martín*. Vol. III. Cap. XLVII, pág. 649 y sig., con sus notas y referencias, etc.

Las derrotas de 4. —Meses antes de su abdicación, *San Martín* había proyectado una expedición de 1.500 hombres que á las órdenes de *Torata* y *Moquegua*. del simpático y habilísimo General *Miller*, debía salir para los "*Puertos Intermedios*," desembarcar en Iquique y atacar en el departamento de Potosí al General *Olañeta*. La *Junta de Gobierno* nombrada por el *Congreso* que sustituyó al "*Protector*," de acuerdo con estos planes, despachó al General *Alvarado* (15 de Octubre de 1822) al frente de 4.500 hombres con rumbo al Sur. Los expedicionarios desembarcaron en Arica (Diciembre 7) y ocuparon á Tacna (Diciembre 24), pero



Fig. 576.—El Marqués de Torre Tagle.

la lentitud y vacilación de los movimientos de *Alvarado*, permitió á los jefes realistas *Valdés* y *Canterac* detener el avance de los patriotas, que fueron derrotados en *Torata* (Enero 19-1823) y *Moquegua* (Enero 21) con dolorosas pérdidas, y se vieron obligados á reembarcarse en Ilo con los restos de su aniquilado ejército. Sólo *Miller*, que se había separado con 120 hombres del grueso del ejército, logró hacer una admirable marcha á través de un país lleno de enemigos, distraer seriamente á la división realista de *Carratalá* y ocupar victoriosamente algunos pueblos.

El desastre de *Alvarado* anuló el prestigio de la *Junta*, que fué disuelta, nombrándose á *Riva Agüero* Presidente de la República (Febrero 27-1823). El nuevo mandatario se apresuró á dirigirse á *Bolívar* solicitando auxilios, y el "*Libertador*" se comprometió á enviar 6.000 hombres, de los cuales embarcó 3.000 inmediatamente para el Callao, nombrando al General *Sucre* su Ministro Plenipotenciario en Lima.

Riva Agüero, en tanto, organizó un ejército de 5.000 hombres para repetir en mayor escala y con el apoyo de Colombia y Chile la fracasada expedición á "*Puertos Intermedios*". Zarparon las tropas peruanas del Callao (Mayo 1823) al mando

del General *Santa Cruz*, y aunque al principio obtuvieron algunos éxitos parciales en la costa, al avanzar hacia el interior fueron derrotados por *Valdés* y *Carratalá* en Zepita, y obligados por las divisiones de *Olañeta* y *La Serna*, á reembarcarse en Quilca, después de repasar el Desaguadero en precipitada y desastrosa fuga (Septiembre 15).

Meses antes de estos desastrosos sucesos, el general realista *Canterac* había ocupado á Lima, y los miembros del Congreso Peruano, refugiados en el Callao, habían depuesto á *Riva Agüero*, declarándolo traidor á la patria (Agosto 8), entregando el gobierno al Marqués de *Torre Tagle*, y confiriendo á *Bolívar* el título

de Generalísimo, y más tarde, cuando llegó al Callao (Septiembre 1.º) el mando supremo militar y político. No tardó *Bolívar* en aniquilar á *Riva Agüero*, que fué expulsado del



Fig. 577.—Vista de Fotosí.

país (25 Noviembre 1823), quedando el "*Libertador*" como dueño absoluto.

La situación del Perú no podía ser más desesperada. El Presidente *Torre Tagle*, con parte de las fuerzas, se plegó á las banderas realistas. El Virrey *La Serna* contaba con 18.000 hombres perfectamente disciplinados y ardorosos. Para colmo de desgracias, la "*División Argentina de los Andes*," cuerpo sin alma, después de la partida del General *San Martín*, se amotinó en el Callao, cuyos castillos guarnecía, reclamando sus sueldos atrasados. La sublevación, acaudillada por el Sargento *Moyano*, y el prisionero Español Coronel *Casariégo*, dió por triste resultado la pérdida de la plaza fuerte que fué entre-

gada por los amotinados á los jefes realistas (Febrero 1824).

Felizmente, esta dolorosa defección de los legionarios del Callao, debida en gran parte á la pasividad del Gobierno Peruano, que pudo evitarla, está ampliamente compensada en los fastos militares Argentinos por el emocionante sacrificio de *Millán y Prudan* en Matucana (Marzo 19) y por el conmovedor heroísmo del negro "*Falucho*" en los torreones mismos de la plaza perdida (1).

La batalla de
Junín.

5.—*Bolívar*, en tanto, se hallaba gravemente enfermo en su cuartel general de Pativilca (Pcia. de Huaras). Apenas conva-

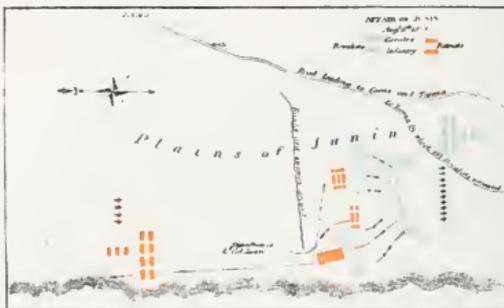


Fig. 578.—Plano de la Batalla de Junín. (Miller).

leciente, reunió con su acostumbrada energía y auxiliado poderosamente por el General *Sucre*, un ejército de cerca de 10.000 hombres, formado por tres divisiones de infantería, dos Colombianas, mandadas por *Córdo-*

ba y *Lara*, una Peruana, mandada por *La Mar*, y una división de Caballería, mandada por *Miller* y *Necochea*, en la que había escuadrones Argentinos, Chilenos, Peruanos y de Colombia.

(1) Vse. Autobiografía *Gen. Alvarado* (Rev. Nacional. B. Aires. Vol. I. Serie III), pág. 145 y sig. *Gen. J. Espejo*: Rasgos biográficos Con. Pungles (B. A. 1888), pág. 45 y sig. *Paz Soldau*: op. cit. Vol. II, pág. 18 y sig. (Sorteo de Matucana. *Relación Coronel González*, pág. 444). *Espinosa*: Herencia Española en América (Lima. 1852), pág. 234 y sig. *Herrera*: Album de Ayacucho (Lima, 1862), pág. 191 y sig. *Proctor*: Narrative of a Journey Across the Ande, etc, (London, 1825), pág. 241 y sig. *Mantilla*: El Regimiento n.º 11 (loc. cit.), pág. 361 y sig. y sus referencias. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 296 y sig. y 571 y sig. *García Camba*: op. cit. Cap. XXI á XXIV, pág. 33 y sig. *Miller*: Memoirs. Vol. II. Cap. XVII á XXII, pág. 1 y sig. y en especial. *Mitre*: Hist. de San Martín. Vol. IV. Cap. XLVIII y XLIX, pág. 2 y sig., con sus notas y referencias. Comp. la refutación del Gen. *Monet* á *Miller*, en la que niega que se hiciera sorteo alguno en *Matucana* (El Gen. Monet y el Sorteo de Matucana. Rev. Nacional. B. Aires. Vol. II. Serie III, pág. 388).

Un acontecimiento fortuito vino á favorecer á *Bolívar*, debilitando las fuerzas del enemigo y contribuyendo en gran parte á sus futuras derrotas. La ominosa y terrible reacción absolutista Española de 1823 y los encarnizados odios entre los Constitucionales (*Negros*) y los *Apostólicos*, repercutieron en el Perú. En General *Olañeta*, fuese por su ambición personal, por sus convicciones políticas ó por su inexplicable enemiga con los ilustrados y valerosos jefes *Valdés*, *Monet*, *Canterac*, etc., se levantó en armas contra el Virrey *La Serna*, negó su autoridad, fundado en el sombrío decreto del 1.º de Octubre de 1823, baldón eterno del vengativo *Fernando VII*, y se dispuso á la lucha. El General *Valdés* marchó al Alto Perú para someterle.



Fig. 579.—Busto del Libertador Bolívar.

Esta fratricida contienda privó durante algún tiempo al ejército realista de las fuerzas del caballeresco y bravo General *Valdés* (7.000 hombres) y del poderoso contingente del obcecado *Olañeta*, permitiendo á *Bolívar* iniciar su campaña sobre el Valle de Jauja, que *Canterac* dominaba con 1.300 jinetes y 8.000 infantes.

El ejército patriota trasmontó los Andes Peruanos por la parte más elevada y fragosa, y el día 2 de Agosto de 1824 se concentró en el llano de Bancas, á 36 kilómetros de Pasco. *Canterac*, seguro de su fuerza, y en especial de sus gallardos escuadrones de caballería, avanzó desde Tarma al encuentro del enemigo. El día 6 por la tarde llegó á la *Pampa de Junín*, al S. O. del estupendo lago de Reyes, al mismo tiempo que la infantería patriota aparecía en las Miras, al Oriente del referido lago, y descendían sus ginetes.

Canterac cargó contra la caballería patriota (900 jinetes),

seguro de su triunfo. Los escuadrones Colombianos fueron arrollados.

El bravo *Necochea* cayó mortalmente herido. *Bolívar* creyó perdida la batalla. Pero la caballería Española se dispersó imprudentemente, y esta inexplicable maniobra determinó su pérdida. El Comandante Argentino *Suárez*, que no había entrado en acción, cargó por la retaguardia á los vencedores con un escuadrón de "Húsares del Perú" y los demás escuadrones pa-



Fig. 580. — De Junín á Ayacucho. (Miller).

triotas, con *Miller* á la cabeza, reaccionaron, volvieron grupas y arrollaron á su vez á los desconcertados jinetes realistas, quedando dueños del campo. Todo pasó en menos de media hora. No se disparó un solo tiro. Fué un combate de arma blanca. (Agosto 6, 1824).

Canterac, desesperado por la derrota, se retiró desordenadamente hacia el Cuzco. Antes de llegar perdió, por desertión, más de la tercera parte de sus tropas. Quedó quebrado el nervio del ejército realista, y despojada la caballería Española de sus prestigios en América (1).

(1) Vse. *Mitre*: op. cit. Vol. IV, pág. 77 y sig. y sus notas y referencias. *O'Leary*: op. cit. Vol. II, pág. 266 y sig. *Miller*: op. cit. Vol. II. Cap. XXIV, pág. 157 y sig. *Paz Soldan*: Perú Indte. 2.º Periodo, pág. 254 y sig. *M. A. López*: Rec. Históricas, pág. 118 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II. Cap. XLIV-XLV, pág. 225 y sig. *Torreente*: op. cit. Vol. III. Cap. XXII, pág. 444 y sig. *Sir Clements Markham*: Hist. of Perú (Chicago, 1892), pág. 261 y sig. *Lorraine Petre*: op. cit., pág. 321 y sig. y en especial *Camba*: op. cit. Vol. II. Cap. XXI, XXV, XXVI, pág. 101 y sig. y Apén-

6.—Los vencedores permanecieron tres días más en Junín, se posesionaron del Valle de Jauja, atravesaron el río Pampas y avanzaron hasta Challhuanca, amagando el Cuzco sobre la línea del Apurímac.

En este punto y por considerarse *Bolívar* sin fuerzas para tomar la ofensiva, dió por terminada la campaña hasta que pa-



Fig. 581 — El Campo de Ayacucho. (Estado actual).

sara la estación lluviosa, y regresó á Pativilca. El General *Sucre* asumió el mando del ejército.

Los realistas hacían en tanto desesperados esfuerzos para rehacerse. *Valdés* regresó al Cuzco con su división á marchas aceleradas. *La Serna* y sus generales lograron reunir un ejército de 10.000 hombres, en su gran mayoría indígenas (apenas tenían 500 veteranos Españoles), atravesaron el Apurímac y tomaron resueltamente la ofensiva contra *Sucre*.

El general patriota se replegó con dirección al Norte. Al llegar al río Pampas vió cortada su retirada por los realistas. Mediante habilísimo ardid estratégico y por descuido de *La Serna*, logró atravesar el río (Noviembre 30-1824) y fué á situarse en la quebrada de Corpahuico. Fué atacado allí por

dices 3 á 23 (Docs. defección *Olañeta*, etc.), 24 (Parte de *Canterac*. Batalla Junín), 25 (id. *Heres*), 26 (id. Santa Cruz), 34 (Manifiesto *La Serna* y Docs. Justificativos, etc.). *Conde de Torata*: Documentos para la Historia de Guerra Separatista del Perú. Exposición á Fernando VII de *D. Jerónimo Valdés*, etc. (Madrid, 1894). Vol. I, pág. 61 y sig. (*Olañeta*). Vol. II, pág. 477 y sig. (*La Serna y Olañeta*), pág. 303 y sig. (Antecedentes *Pezuela, La Serna*, etc.). Vol. III bis. Apce. 3, pág. 50 y sig. (Docs. varios), pág. 569 y sig. (Correspondencia). Vol. IV, pág. 2 y sig. (*La Serna, Canterac*, etc.), pág. 329 y sig. (*Olañeta*), etc., etc. Sobre los acontecimientos políticos Españoles que determinaron la actitud de *Olañeta*, Vse. *Lafuente*: Hist. de España (Ed. Barcelona, 1880). Vol. V. Lib. XI. Cap. XVII, XVIII. XIX. pág. 440 y sig., etc.

Valdés que logró batir á la división *Lara* y dispersar la caballería (Diciembre 2). El temor de la desertión de sus soldados impidió á los realistas recoger los frutos de esta parcial victoria. Desde Corpahuico iniciaron los beligerantes una doble marcha paralela, manteniéndose á la vista, pero separados por el abismo. *Sucre* fué á situarse por fin en el accidentado valle de *Ayacucho*, al Este de la aldea de *Quinua*, protegido por



Fig. 582 — Batalla de Ayacucho.

los barrancos que lo cortaban y dominado por las alturas de *Condorcanqui*, que ocupaban los realistas. *La Serna* decidió dar la batalla. *Sucre* la aceptó.

Su salvación estaba en la victoria. En la mañana del 9 de Diciembre, las columnas realistas empezaron á descender las alturas de *Condorcanqui*. A las diez, protegidos por un batallón que mandaba el Virrey en persona, situaron al pie del cerro su artillería. El frente de *Sucre* estaba defendido por un barranco, y los costados por quebradas profundas. La división *Valdés* inició el ataque por la derecha. Los batallones Colombianos lo resistieron á pie firme. Al sonar los primeros tiros el ardoroso jefe español *Rubín de Celis* se lanzó imprudentemente al llano. Fué deshecho y puesto en total dispersión por el bravo y entusiasta General *Córdoba*. Otro batallón destinado á sostener á *Rubín* participó cobardemente de su derrota. El General *Monet*, sin considerar que tenía sobre sí la división

victoriosa de *Córdoba*, avanzó con todas sus fuerzas. Fué también batido y dispersada por el joven general Colombiano. En estos críticos momentos, cargó la caballería realista contra los escuadrones republicanos. No obstante sus heroicos esfuerzos tuvo que retroceder en desorden, dejando tendida en el campo la mayor parte de su ginetes. *La Serna* y *Canterac* á la cabeza de la reserva formada por el célebre batallón "*Gerona*", se arrojaron á la llanura para renovar la pelea. Sus soldados



Fig. 583.—Rincón de Ayacucho. (*Época actual*).

les abandonaron, el batallón "*Gerona*" fué deshecho sin haberse batido, y el Virrey, derribado de su caballo, cayó herido y prisionero.

El gallardo y caballeresco *Valdés*, que ignorando la suerte de las demás tropas, seguía batiéndose á la desesperada, se vió envuelto por la división Peruana de *La Mar* y la caballería de *Miller*, que decidieron la jornada con una brillante carga.

Valdés, desesperado por su derrota, se sentó en unas piedras á esperar la muerte. Sus oficiales le obligaron á replegarse á la cumbre de la montaña, donde reunidos todos los generales Españoles, trataron de reunir los dispersos para replegarse al Cuzco. Las desmoralizadas tropas se resistieron, llegando hasta asesinar á uno de sus capitanes. Puestos los jefes vencidos en la dura alternativa de caer si huían en manos de *Olañeta* ó de rendirse á *Sucre*, optaron por lo segundo. *Canterac* asumió el mando y firmó con el generoso vencedor una capitulación honrosísima (9 de Diciembre 1814). La guerra de la in-

dependencia de la América Meridional estaba terminada. Su emancipación asegurada para siempre (1).

La rendición
del Callao.

7.— La capitulación de Ayacucho fué reconocida en todas partes por las autoridades Españolas. *Olañeta* se retiró de Potosí, que evacuó *Sucre* y fué asesinado en el pequeño pueblo de Tumusla (28 de Marzo de 1825), al querer dominar á su



Fig. 584.—El Brigadier D. José Ramón Rodil.

lugarteniente *Medinaceli*, que se pasó con su batallón al campo republicano. En el Callao, el heroico Coronel *Rodil*, resistió, con asombrosa tenacidad, los ataques combinados de la escuadrilla patriota y las divisiones del General *Salom*. Hizo *demasiado por la gloria*, según la opinión de sus contemporáneos. Durante catorce meses que se sostuvo en El Callao, el hambre, el escorbuto y la miseria, acabaron con cerca de 6.000 personas. Por fin, abandonado por los buques de su escuadra, que se disolvió

en el Pacífico, y habiendo agotado todas sus municiones y recursos, rindió los castillos y ciudad de El Callao, mediante una capitulación honrosísima (Enero 22-1826). Tres días antes (19 de Enero) terminó la resistencia memorable de la Isla de Chiloé, que duró nueve años (1817-1826), y capituló también con las tropas Chilenas de *Freire*, el bizarro Coronel realista *Quintanilla*, y los bravos "*Chilotes*", que le obedecían ciegamente.

(1) Vse. *Mitre*: op. cit. Vol. IV, pág. 88 y sig. *Miller*: op. cit. Vol. II. Cap. XXV, XXVI, XXVII, pág. 186. *N. A. López*: op. cit., pág. 125 y sig. *Loraine Petre*: op. cit., pág. 334 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II. Cap. XLV, XLVI, pág. 239 y sig. *O'Leary*: op. cit. I, pág. 198 y sig., etc. *Torrente*: op. cit. Vol. III, pág. 480 y sig. *García Camba*: op. cit. Vol. II. Cap. XXVII y XXVIII, pág. 207 y sig. Conclusión, pág. 322 y sig. Apéndice 20, 30 (*Capitalación Ayacucho*), 31 (*Parte General Sucre*), 33 (*Bolívar y Torre Tagle*, etc.). *Conde de Torata*: op. cit. Vol. I, pág. 87 y sig. Vol. II, pág. 369 y sig. Vol. III, pág. 40 y sig. (*Reputación «Diario Sepúlveda»*). Vol. III bis. Apce. 1.º (*Diario Sepúlveda*), 2.º (*Diario Bernardo Escudero*), 4.º (*Actuación La Serena*, etc.), 5.º (*Juicios Personales*), pág. 2 y sig. Vol. IV (*Correspicia. La Serena, Canterac, Valdés*, etc.), pág. 75 y sigtes., etc., etc.



El LIBERTADOR D. SIMÓN BOLIVAR

Bolívar fué recibido en Lima con aclamaciones entusiastas. El Congreso del Perú (Febrero 10-1825) prolongó la dictadura omnímoda del "*Libertador*", llegando en su servilismo y adulación á extremos verdaderamente increíbles (1). El endiosado caudillo Venezolano creyó que toda América era feudo suyo. Impuso á los Peruanos su curiosa Constitución *monocrática*, con *presidencia vitalicia* y *vicepresidencia hereditaria*, promulgada, como veremos, en Bolivia (Mayo 1826), y se dirigió á Colombia. El Perú, como era natural, reaccionó pronto contra la despótica megalomanía del genial caudillo, derribó su gobierno (Enero 28-1827), restableció la Constitución democrática del 1823, sacudió la tutela colombiana y elevó al General *La Mar* á la Presidencia de la República (2).



Fig. 535. — Universidad de Caracas.

8. — Cuando *Sucre* llegó á Potosí, el general *D. José Miguel La República de Bolivia* *Lanza* había proclamado ya en La Paz (Enero 25-1825) la independencia de las provincias del Alto Perú, no sólo de Es-

(1) En las misas de acción de gracias de Lima y otras ciudades del Perú, entre la Epistola y el Evangelio, se cantaban las siguientes letrillas. «De tí viene todo — Lo bueno, Señor — *Nos diste á Bolívar* — Gloria á tí gran Dios. — Que nombre es este, cielos — Que con tal primor — De tan altos dones — Tu mano adornó. — Lo futuro anuncia — Con tal precisión — Que parece el tiempo — Ceñido á su voz. — De tí viene todo, etc.» Vse. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II, pág. 325 y sig. y Comp. *Mitre*: op. cit. Vol. IV, pág. 131 y sig., con sus notas y referencias.

(2) Vse. *Torrente*: op. cit. Vol. III, Cap. XXIII y XXIV, pág. 509 y sig. *Camba*: op. cit. Vol. II, Cap. XXIX-XXX, pág. 275 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II, Cap. XLVII á L, pág. 284 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, Lib. III, Cap. II, pág. 330 y sig. y sus notas. *Paz Solán*: Perú Independiente. Vol. II, pág. 302 y sig. *Mitre*: op. cit., pág. 105 y sig. y sus notas y referencias. *Gervinus*: op. cit. Vol. V, pág. 150 y sig., etc., etc.

paña, sino del Bajo Perú y de la nación Argentina, á cuyo Virreinato habían pertenecido. Una *Asamblea*, convocada en la villa de Chuquisaca (hoy Sucre), confirmó las declaraciones de La Paz, é influenciada por el *Mariscal de Ayacucho* y sus bayonetas, dió al nuevo estado el nombre de *Bolívar* (República de *Bolívar-Bolivia*), que fué nombrado Presidente. El 25 de Mayo de 1826, se reunió un *Congreso Constituyente*,



Fig. 586.—Estatua de Bolívar en Caracas.

que sancionó, con ligeras modificaciones, la Constitución *monocrática* enviada por *Bolívar*, amalgama confusa y originalísima de Cesarismo y democracia, con que el delirante legislador Colombiano creaba, en Sud-América, un verdadero imperio, del cual, conservando el título de "*Libertador*", sería dueño y absoluto árbitro. Con arreglo á tal Constitución, fué elegido *Sucre* Presidente vitalicio de Bolivia, conservando su jefe el poder dictatorial mientras permaneciera en el territorio.

Sucre gobernó dignamente la nueva República, é hizo todo lo posible por conservar en ella la paz y el orden, pero á poco de ausentarse el "*Libertador*", los mismos batallones colombianos promovieron un motin, en el que el bravo y abnegado *Sucre* fué herido y hecho prisionero. Aunque el Congreso reconoció sus grandes servicios y ejemplar conducta, aceptó su renuncia á la Presidencia y reformó la constitución monocrática de *Bolívar*. Bolivia quedó dueña de su soberanía y empezó su agitada vida autonómica. El "*Gran Mariscal de Ayacucho*" partió para Quito para reunirse con su esposa (Septiembre 1828). Dos años después el gallardo, prudente y fidelísimo *Sucre*, fué apuñalado y muerto en el bosque de Berruecos (Junio 4-1830), por asesi-

nos oscuros, instigados, no se sabe si por una venganza personal ó por la pasión política (1).

9. — El monocrático edificio de *Bolívar* tenía que desmoronarse. Después de luctuosos sucesos y convulsiones políticas ajenas á nuestro estudio, la *República de Venezuela* se separó también de la efímera Confederación Colombiana, nombró al General *Páez* Presidente Constitucional y decretó el ostracismo de *Bolívar* (Diciembre, 28-1829). Este fué el golpe de muerte para el divinizado "*Liber*

El ocaso de los
héroes.

tudor". Su poder quedó reducido á la *Nueva Granada*, donde era al fin un extranjero y un huésped incómodo. Luchó allí desesperadamente con sus adversarios, extremó su des-

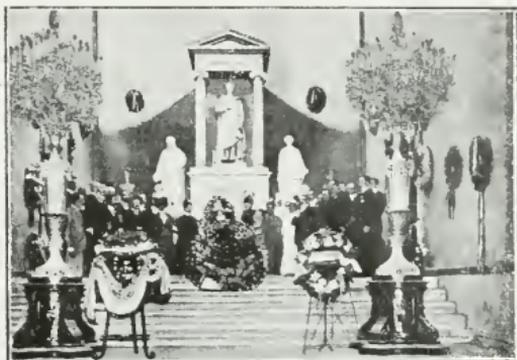


Fig. 587.—Sepulcro de Bolívar (Panteón de Caracas).

pótica y reaccionaria dictadura, perdió sus prestigios y su fuerza, estuvo á punto de ser asesinado en su propia casa (Septiembre 25-1828), y no pudiendo resistir más, convocó el *Congreso Constituyente* en Bogotá y presentó su última y más sincera renuncia.

(1) Vse. *Mitre*: op. cit. Vol. IV, pág. 127 y sig. *Proyecto Const. Rep. de Bolívar*, y *Discurso Inaugural* (Ed. original. Bogotá, 1826). *Posada Gutiérrez*: Mem. Histórico-Políticas (Bogotá, 1865), pág. 129 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 345 y sig., y pág. 480 y sig. *A. Leocadio Guzmán*: Ojeada al proyecto de Constitución de Bolívar (Lima, 1826), pág. 4 y sig. *Miller*: op. cit. Vol. II. Cap. XXX y XXXII, pág. 298, 538 y sig. (Traduce el discurso de Bolívar y el célebre proyecto de Constitución de 1826). Apce. número, pág. 483 y sig. *Salvador Llamozas*: Sucre Magistrado (Caracas, 1894), pág. 2 y sig. *Villanueva*: Vida Gran Mariscal de Ayacucho, pág. 498 y sig. *O'Leary*: Docs. Vol. XXII, pág. 601. Vol. XXIII, pág. 29, etc. y Vol. I, pág. 9 (Bosquejo vida Sucre por Bolívar). *Larrazabal*: op. cit. Vol. II. Cap. XLVIII, XLIX, pág. 295 y sig. *Lorraine Petre*: op. cit. Cap. XVII, pág. 343 y sig. *F. Blanco*: Comp. Historia Boliviana (Cochabamba, 1888), pág. 271 y sig., etc.

Le fué aceptada (Abril, 27-1830), asumiendo su enemigo político *D. Joaquín Mosquera* la Presidencia de Colombia. Poco tiempo después se separó también *El Ecuador* de la Unión Colombiana y se constituyó bajo la presidencia del General

Flores en república independiente.



Fig. 588. — San Martín en sus últimos años.

Bolívar se sometió á su destino. Enfermo, agobiado y sin recursos pecuniarios, pasó desde Mayo á Noviembre por continuada serie de tormentos. El 1.º de Diciembre, consumido por la tuberculosis, pasó por mar á Santa Marta. Por extraña ironía de la suerte, halló su postrer refugio en la quinta que el ciudadano Español *don Joaquín Mier* po-

seía á una legua de la referida villa. Allí transcurrieron en soledad y tristeza sus últimos días. Recibió los auxilios espirituales (1), otorgó su testamento y firmó una sentida procla-

(1) Narrando el erudito historiador *Gil Fortoul* los últimos días del gran caudillo Venezolano, dice que «el hecho de que se confesara á última hora, prueba solamente que ya el espíritu del Libertador no era más que una sombra». (*Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I, pág. 495. Nota 1). No me convencen las razones que aduce el ilustre escritor citado para demostrar sus dichos, y de todos modos, la muerte es demasiado seria y misteriosa para juzgar de ligero lo que ante su inminencia sintieron y pensaron los grandes hombres. Si el Obispo *Estévez*, de Santa Marta, hubiera dejado algo escrito de sus conversaciones con el héroe moribundo, tendríamos acaso curiosos datos sobre las últimas ideas religiosas de *Bolívar*.

ma, haciendo votos por la felicidad de Colombia. Fué la última de su vida. El día 17 de Diciembre de 1830, rindió al Creador su extraordinario espíritu.

El General *San Martín* le sobrevivió veinte años. Al volver á Europa, siguió residiendo en su modestísimo hogar á orillas del Sena. En el verano del año 1850, casi ciego y muy débil, se trasladó á Boulogne-Sur-Mer, en busca de las brisas vivificantes del Océano. Allí sintió (Agosto 13) el primer síntoma mortal. "*C'est l'orage qui mène au port*", dijo serenamente á su querida hija, y se acostó á morir. El día 17 de Agosto entró en la agonía y á las tres de la tarde expiró. Tenía setenta y dos años (1).

Este fué el epílogo de la gloriosa epopeya de la Independencia Sud-Americana, y el triste ocaso de *San Martín* y de *Bolívar*, sus dos héroes inmortales y simbólicos.



Fig. 589.—Tumba del General San Martín.

(1) Vse. *Mitre*: op. cit. Vol. IV, pág. 144 y sig. y sus notas (la fecha de la muerte de *Bolívar* está equivocada. Vse. pág. 167). *Reverend*: La última enfermedad de *Bolívar* (Bogotá, 1866), pág. 8 y sig. *Páez*: Antobiografía. Vol. II, pág. 315 y sig. *Restrepo*: op. cit. Vol. IV, pág. 216 y sig. *Baralt y Díaz*: Resumen Hist. Venezuela. Vol. II, pág. 209 y sig. *Posada Gutiérrez*: op. cit., pág. 185 y sig. *Gervinus*: Hist. XIX Siècle. Vol. X, pág. 186 y sig. *Gil Fortoul*: op. cit. Vol. I. Libro III. Cap. III á IX, pág. 353 y sig. y sus notas. *Larrazabal*. op. cit Vol. II. Cap. L a LXII, pág. 360 y sig. *Miller*: op. cit. Vol. II. Cap. XXXI, XXXII, pág. 315 y sig. *Loraine Petre*: op. cit. Cap. XVIII á XXII, pág. 360 y sig., etc. Los restos mortales del *General San Martín* están depositados en el suntuoso monumento erigido al efecto en la Catedral de Buenos Aires y los de *Bolívar*, en el Panteón Nacional de Caracas.



CUESTIONARIO

1. – *¿Qué tres partidos surgieron en la provincia de Guayaquil?*
2. – *¿Qué pretendían respecto á esta provincia San Martín y Bolívar?*
3. – *¿Cómo resolvió Bolívar la cuestión?*
4. – *¿Qué propósitos tuvo San Martín al entrevistarse con Bolívar?*
5. – *¿En qué forma se desarrollaron las conferencias entre los dos Libertadores?*
6. – *¿Qué se trató en ellas, y quién llevó la mejor parte?*
7. – *¿Qué decidió San Martín después de su entrevista con Bolívar?*
8. – *¿Ante quién abdicó su Protectorado del Perú?*
9. – *¿Qué amarguras sufrió después de su abdicación el gran caudillo de los Andes?*
10. – *¿Qué resultados dieron las expediciones de Alvarado y Santa Cruz á los llamados Puertos Intermedios?*
11. – *¿Qué importancia tuvieron las derrotas de Torata y Moquegua?*
12. – *¿Cómo se perdió El Callao, y qué actos heroicos compensaron la defección del Sargento Moyano y sus tropas?*
13. – *¿Cuáles fueron las causas de la sublevación del General Olañeta?*
14. – *¿Cómo influyeron en la lucha emancipadora Sud-Americana?*

15. — *¿Cómo se desarrolló la gloriosa batalla de Junín?*
16. — *¿Cómo se preparó la jornada de Ayacucho?*
17. — *¿Qué brillantes hechos de armas decidieron el triunfo del General Sucre?*
18. — *¿Qué importancia tiene la capitulación de Ayacucho en la historia de la Independencia Sud-Americana?*
19. — *¿Qué heroica resistencia opuso el Coronel Rodil en El Callao?*
20. — *¿Cómo terminó la tenaz y memorable defensa de la Isla de Chiloé?*
21. — *¿Cómo se constituyó la República de Bolivia?*
22. — *¿Cuál fué el doloroso fin del ilustre «Mariscal de Ayacucho»?*
23. — *¿Qué principios políticos introdujo Bolívar en su célebre Constitución Monocrática?*
24. — *¿Cómo recobraron su autonomía las Repúblicas de Bolivia, Venezuela, Ecuador, Colombia y Perú?*
25. — *¿Cómo y dónde murieron los dos grandes héroes de la Independencia Sud-Americana?*





REFERENCIAS

- Generales.**—Vse. las del Tít. II, Cap. II, y las del Tít. IV.
Especiales.—*Baralt y Díaz:* Res. Hist. Venezuela, 1797-1830 (París, 1841). *General Tomás G. de Mosquera:* Memorias sobre la vida del Libertador Simón Bolívar (New-York, 1853). *J. J. Heredia:* Memoria sobre las revoluciones de Venezuela (París, 1895). *Larrazabal:* Vida y Correspondencia del Libertador Simón Bolívar (sólo se publicó la vida), New-York, 1877. *J. Loraine Petre:* Simón Bolívar (London, MCMX). *Restreppo:* Hist. de la Revolución de Colombia. 10 Vols. (París, 1827). *Libro del Centenario* (Bogotá, 1884). *Rojas:* Estudios Históricos (Caracas, 1891). *Rojas:* Leyendas Históricas de Venezuela. 2.^a Serie (Caracas, 1894). *Marqués de Rojas:* Simón Bolívar (París, 1883). *Ducoudray Holstein:* Hist. de Simón Bolívar (París, 1881). *Miller:* Biog. Sketch of Gen. Bolívar (London, 1820). *Groot:* Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada (Bogotá, 1889-98, 2.^a Ed.). *Conde:* Recuerdos de la Vida y Muerte del General Piar (Maracaibo, 1839). *V. Lallement:* Hist. de Colombia (París, 1826). *J. V. González:* Rasgos Biográficos del General J. F. Ribas (Caracas, 1865). *Austria (General José):* Bosquejo de la Hist. Militar de Venezuela en la guerra de la Independencia (Caracas, 1855). *M. Ovalle:* El Llanero (Caracas, 1905). *Schryver:* Esquisse de la Vie de Bolivar (Bruxelles, 1899). *Blanco Fombona:* Guerra á muerte ("Constitucional de Caracas", Dic. 1906-Enero 1907). *Justo Arosemena:* Estudios Constitucionales sobre los Gobiernos de la América Latina (París, 1878). *Hipólito Herrera:* El Album de Ayacucho (París, 1878). *De Pradts:* Europe and America in 1821 (London, 1822). (Trad. Williams). *G. L. Chesterton:* Narrative of the proceedings in Venezuela 1819-1820 (London, 1820). *G. T.*

Mollien: Voyage dans la Republique de Colombia (París, 1825). *S. A. de la Plaza*: Mem. para la historia de Nueva Granada (Bogotá, 1850). *Capt. Chas. Stuart Cochrane*: Residence and Travels in Colombia 1823-24 (London, 1825). *R. Proctor*: Narr. of a Journey across the Andes, etc. (London, 1825). *Lieut. Charles Brand*: Journal of a Voyage to Peru (London, 1828). *Irisarri*: Hist. Crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho (Caracas, 1846). *Juan R. Muñoz Cabrera*: La guerra de los 15 años en el Alto Perú (Santiago, 1867). *Dr. L. Villanueva*: Vida del Gran Mariscal de Ayacucho (Caracas 1895). *F. M. Samper*: El Libertador Simón Bolívar (B. Aires, 1884). *Francisco Campos*: Compendio Histórico de Guayaquil (Guayaquil, 1894). *Pedro Fermín Cevallos*: Res. de la Historia del Ecuador hasta 1845. 6 Vols.-2.^a Ed. (Guayaquil, 1886). *Espínosa*: Herencia Española, etc. (Lima, 1852). *Paz Soldán*: Perú Independiente, 1819-27. 6 Vols. (Lima, 1874-78). *Palma*: Trad. Peruanas. 4 Vols. (Barcelona, 1893). *Sir Clements Markham*: Hist. of Peru (Chicago, 1892). *Hippisley*: A narrative of the Expedition to the Rivers Orinoco and Apure (London, 1819). *Hiram Bingham*: Journal of an expedition through Venezuela and Colombia, 1906-1907 (New-York, 1909). *Salvador N. Llamozas*: Sucre Magistrado (Caracas, 1894). *Blanco*: Comp. Historia de Bolivia (Cocha-bamba, 1888), etc., las relacionadas en el Tít. II Cap. II y Tít. IV Cap. II y las citadas en las notas de los Caps. II y III, Tít. III y en los Caps. III, IV y V. Tít. IV.

Fuentes Ms. — Biblioteca *Nacional de Lima*. Salón América. Colección *Paz Soldán* y "Documentos varios" (Bolivia, Perú, etc.) *Archivos Nacionales* de Caracas, Bogotá, Quito, Guayaquil, etc. *Record. Office*. Londres (F. O.) Correspondence. Spain, West Indies, Venezuela, Peru, Colombia, etc. 1810-1830 (en especial Vols. 54, 56, 64, 65, 73. Correspondence *Colonel Patrick Campbell*, Ministro en Colombia, 1828-1830). Archivos del *Gobierno Francés* (Vse. *Villanueva*: Monarquía en América) y las relacionadas en el Cap. II Tít. II y Cap. II Tít. IV.

Fuentes Imp. — Archivo del General *Mitre* (17 Vols. "La Nación", B. Aires). Documentos del Archivo de *San Martín* (8 Vols. Publicación de la "Comisión Nacional del Centenario", Buenos Aires). *Vida Pública del Libertador* Simón Bolívar. Coll. Documentos (Caracas, 1826-33, 21 Volúmenes y Apéndices). *S. B. O'Leary*: Memorias del General O'Leary. Corresp. del Libertador, etc. (29 Vols. Caracas, 1879-88). *Interesting Official Documents* relating to the United Provinces of Venezuela, etc. (London, 1812). *Colectión de Leyes y Decretos* sancionados desde la Jura de la Independencia del

Perú (Lima, 1825-53). *Gaceta de Lima Independiente* 1821-26. 8 Vols. *Americano Imperial* (Gaceta Realista). Lima, 1821. Coll. "Gaceta Oficial" Madrid, 1810-1830). *Antonio Rodríguez Villo*: El Teniente General D. Pablo de Morillo (4 Vols. II, III, IV, Docs. Madrid, 1908-1910). *Conde de Torata (Valdés)*: Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú (5 Vols. Madrid, 1894). *Correspondencia General* del Libertador de 1810 á 1830 (New York. 1826. 2 Vols.). General *José Antonio Páez*: Su Autobiografía (Nueva York, 1867. 2 Vols.). *Sir Gregor Mac Gregor*: Exposición Documentada, etc. (New York, 1839). *Lacroix*: Diario de Bucaramanga (Ed. *Fernando Bolívar*. París, 1869). *Urquinaona y Pardo*: Relación Documentada, etc. (Madrid, 1820). General *M. A. López*: Rec. Históricos. Colombia y Perú (Bogotá, 1878). *Id.*: Campaña del Perú, etc. (Caracas, 1843). *Joaquín de la Pezuela*: Manifiesto, etc., sobre su separación del mando (Madrid, 1821). *Bulnes*: Últimas campañas de la Indpcia. del Perú (Barcelona, 1897). *José Domingo Díaz*: Recuerdos sobre la rebelión de Caracas (Madrid, 1829). *Tomás Monteverde*: Pacificación de Venezuela en 1812 (Madrid, 1883) *Posada Gutiérrez*: Mem. Histórico Político (Bogotá, 1866). *García Camba*: Mem. para la Historia de las Armas Españolas en el Perú (Madrid. Vol. I, II. 1846). *Mariategui*: Anotaciones á la Historia del Perú Independiente de *Paz Soldan* (Lima, 1889). *Bolívar*: Proyecto de Constitución de la República de Bolivia (Ed. Oficial, 1826). *W. Walton*: Present State of the Spanish Colonies (London, 1810). *Riva Agüero*: Exposición acerca de su conducta política, etc. (Londres, 1824), etc., etc., las relacionadas en el Tít. II. Cap. II y Tít. IV. Cap II, y las citadas en las notas de los Cap. II y III, Tít. III y III. IV y V, Tít. IV.

Bibliografías. - Bca. *Coronel Pineda* (Bogotá, 1853). *Herrera*: Ensayo sobre la Historia de la Literatura Ecuatoriana (Quito, 1860). *Vergara y Vergara*: Ensayo sobre la literatura de Nueva Granada (Bogotá, 1867). *J. M. Rojas*: Biblioteca de escritores Venezolanos Contemporáneos (Caracas, 1875) y las relacionadas en los capítulos anteriores, etc.



TÍTULO V

El Brasil, el Uruguay y el Paraguay (1810-1828).

CAPÍTULO PRIMERO

LA INDEPENDENCIA DEL BRASIL (1808-1825)

1. La familia real Portuguesa.—2. Revolución de Pernambuco.—3. La Constitución Portuguesa.—4. Proclamación de la Independencia.—5. Las campañas de Lord Cochrane.—6. Organización política del Brasil.

1. — Considerando *Napoleón Bonaparte* (1807) necesario para **La familia real Portuguesa.** hostilizar á Ing^aterra apoderarse de Portugal, firmó con la España el célebre *Tratado de Fontainebleau* (27 de Octubre), privando de su corona á la casa de Braganza y despachó al mismo tiempo una división, al mando del Mariscal *Junot*, para que invadiese á Portugal.

Atemorizado el regente lusitano *D. Juan* con estas alarmantes nuevas, y siguiendo los consejos de *Lord Strangford*, Ministro Inglés en Lisboa, determinó emigrar al Brasil con toda su corte. La familia real, los miembros del Gobierno, y casi todos los nobles Portugueses, con sus familias, sus comitivas y sus tesoros, se apresuraron á hacerse á la mar, en una flota compuesta de ocho navíos, cuatro fragatas y cuatro bergantines de guerra, que convocaban más de 40 buques mercantes. Cerca de 15.000 personas embarcaron en esta escuadra, que zarpó del puerto de Lisboa (Noviembre 29) un día antes de que entraran en la capital los ejércitos de *Junot*, que sustituyeron, sin resistencia alguna, á la bandera portuguesa, los victoriosos estandartes Napoleónicos.

El día 24 de Enero de 1808, y después de accidentada nave-

gación, desembarcó en Bahía el regente de Portugal *D. Juan*, siendo recibido triunfalmente. Aconsejado por el prócer Brasileño *José da Silva Lisboa*, decretó la apertura de los puertos del Brasil al comercio directo de las naciones amigas, y se hizo á la vela para Río Janeiro, donde desembarcó el día 8 de Marzo. Fué recibido con entusiastas manifestaciones de regocijo y aclamado Emperador por el pueblo.

El regente organizó un ministerio, nombrando al *Conde de*



Fig. 590.—El puerto de Bahía.

Arcos Ministro del Interior y Hacienda y Ministro de la Guerra y Estado, á *don Rodrigo de Souza*, más tarde *Conde de Linhares*.

Los nuevos gobernantes favorecieron acertadamente la industria y la agricultura del

país, y contribuyeron eficazmente á su bienestar y su progreso. Fundaron el célebre *Jardín Botánico*, abrieron al público la *Biblioteca Nacional* (1814), atrajeron, en gran escala, el comercio Inglés, se apoderaron de la *Guayana Francesa*, y por mediación de *Lord Strangford*, negociaron en Inglaterra un empréstito de 600.000 libras esterlinas, que con la creación del *Banco del Brasil*, salvó las dificultades económicas (1).

Revolución de Pernambuco.

2. — En estas circunstancias falleció la desgraciada reina *Doña María*, y el regente, su hijo, fué proclamado, con el título de *Juan IV*, rey de Portugal y del Brasil (Marzo 20 de 1816). La dirección de los negocios públicos no sufrió

(1) Vse. *Armitage*: Gen. Hist. of Brazil from 1808 to 1831 (London, 1836), pág. 28 y sig. *B. M. Pereira da Silva*: Hist. Fundação Imp. Brasileiro (Rio, 1877). Vol. II, pág. 85 y sig. *Galanti*: Comp. de Hist. do Brazil (Sao Paulo, 1902). Vol. III, pág. 409 y sig. Vol. IV, pág. 3 á 49, con sus referencias, etc. *Comp. Cambridge Modern History*: Vol. X. Cap. X, pág. 310 y sigtes., etc.

cambio alguno, y el Brasil quedó elevado á la dignidad de reino *de hecho*, independiente de su antigua metrópoli.

Pronto surgió la resistencia republicana. Las sociedades secretas establecidas en Pernambuco, inspiradas en las nuevas doctrinas y dirigidas principalmente por el progresista caudillo Bahiano *D. Domingo José Martins*, promovieron (6 de Marzo de 1817) un levantamiento contra la Monarquía. El gobernador *Miranda Montenegro* hubo de capitular con los revolucionarios, que organizaron un gobierno provisorio, y se prepararon á resistir á las tropas de *D. Juan IV*, proclamando el separatismo y la república, desgarrando la bandera Portuguesa, y enviando emisarios á las demás provincias para que secundaran el movimiento y contribuyeran á derrocar el régimen absolutista. El país no respondió al llamamiento de los caudillos de Pernambuco, que aislados y sin armas suficientes, no tardaron en sucumbir ante las fuerzas del monarca.



Fig. 591.— D. Juan IV.

El Gobernador de Bahía, *Conde de Arcos*, organizó un ejército de 5.000 hombres y una escuadrilla para batir á los republicanos. *Martins* y sus compañeros fueron derrotados y apresados por los jefes monárquicos; el gobierno provisorio quedó disuelto y restaurado el realista. La revolución había durado apenas setenta y cinco días. Los rebeldes fueron transportados á Bahía (29 Mayo y 9 y 19 Junio) en buques de guerra. Los caudillos *José Martins*, *José Luís Mendonça*, el sacerdote *Miguel Joaquín de Almeida* y varios jefes militares de los más comprometidos en el movimiento, fueron ejecutados. El resto de los patriotas fueron encerrados en las cárceles de Bahía, donde permanecieron varios años (1).

(1) Vse. *Galanti*: op. cit. Vol. IV, pág. 49 á 71, y sus referencias. Comp. *Dawson*: op. cit. Vol. I, pág. 407 y sig., etc.

La Constitución Portuguesa. 3. — La paz quedó restablecida en el Brasil, pero no desaparecieron las rivalidades entre los Portugueses y los Brasileños, ni la agitación y el descontento de los patriotas, que sólo esperaban una ocasión favorable para manifestarse. No tardó en llegar. En los primeros meses del año 1820, imitando los liberales Portugueses la actitud de los Españoles de Cádiz, iniciaron un pronunciamiento en la ciudad de Oporto (Agosto 24-1820), pidieron el establecimiento de una Constitución análoga á la Española de 1812, formaron una *Junta Provisoria* de Gobierno, y convocaron un *Congreso Constituyente*, que apoyó con entusiasmo el pueblo y la guarnición militar de Lisboa (Septiembre 15).



Fig. 592. — En el Jardín Botánico (Rio de Janeiro).

En la provincia de Pará proclamó el pueblo la *Constitución Liberal*, y formó una *Junta de Gobierno* (Enero 1821). En Bahía se organizó una *Junta* análoga (Febrero 1821).

Don Juan IV, en vista de la gravedad de los sucesos, publicó un manifiesto anunciando su intención de mandar á Portugal al príncipe heredero *D. Pedro*, con plenos poderes para tratar con las *Cortes Constituyentes* Portuguesas sobre la nueva forma de gobierno que debía darse á la nación, y prometiendo convocar en Río Janeiro un *Congreso* que decidiera la parte de la Constitución Portuguesa que debía aplicarse al Brasil.

Este manifiesto no calmó al pueblo. El partido absolutista, instigado por la Infanta *Joaquina Carlota*, esposa de *D. Juan IV*, entabló lucha abierta contra el democrático y patriota, que representaba el príncipe heredero *D. Pedro*. El 26 de Febrero las

tropas Portuguesas de Río Janeiro exigieron que se jurara en el Brasil la *Constitución Portuguesa*. El rey, aterrorizado, aceptó sin discutir lo que solicitaban los amotinados, y decidió volver á Portugal, dejando á su hijo *D. Pedro* encargado del Gobierno Provisorio. *D. Juan IV* se hizo á la vela el día 26 de Abril del 1821, siguiéndole más de 3.000 Nobles Portugueses, deseosos de volver á su patria. Este fué el momento decisivo para la historia Brasileña. El monarca *D. Juan IV* lo comprendió así al abandonar para siempre el puerto de Río Janeiro. "Pedro, dijo á su hijo al despedirse, *si el Brasil ha de separarse de Portugal como se deja ver, toma tú la corona antes de que otro pueda recogerla.*"

El príncipe *D. Pedro*, joven, entusiasta y arrestado, no desoyó el consejo paterno. El partido patriota, compuesto de los que antes mantenían los principios democráticos, se convirtió en partido nacionalista y favoreció las ambiciones del joven Regente.

4. — Las *Cortes Portuguesas*, en tanto, trataban de restablecer en el Brasil el antiguo régimen colonial y los monopolios comerciales; suprimieron algunas instituciones creadas por *Don Juan IV*, y acordaron que *D. Pedro* se trasladase también á Portugal para continuar su descuidada educación, viajando por Europa. Los Brasileños no pudieron menos de ver en todas estas medidas de la metrópoli la intención de arrebatar á su patria la importancia que había conquistado.

En Río Janeiro se celebraron reuniones patrióticas para pedir al regente que se estableciese en el Brasil. El 9 de Enero de 1822 fué presentada esa solicitud á *D. Pedro*. "Siendo en bien de todos y para felicidad general de la nación, dijo el



Fig. 593. — El Ilustre Brasileño
J. B. Andrada.

**Proclamación
de la Inde-
pendencia.**

príncipe al leerla, me quedo.» Los patriotas Brasileños quedaron satisfechos.

Las Cortes Portuguesas, por el contrario, siguieron hostilizando al Brasil, con la esperanza de mantenerlo sumiso á sus tiránicas leyes.

El regente, decidido á resistir, era objeto de las más entusiastas manifestaciones de simpatía y lealtad. La municipalidad, el pueblo y la tropa le dieron el honroso título de *Defensor perpetuo del Brasil* (13 de Mayo).



Fig. 594. El río Pilcomayo.

Faltaba sólo para resolver aquella crítica situación pronunciar la palabra *Independencia*. Poco tiempo tardó *D. Pedro* en dar el paso decisivo. En el mes de Agosto emprendió un viaje á la provincia de San Pablo. Hallábase á orillas del pequeño río Ipiranga cuando re-

cebió nuevos decretos de las *Cortes Portuguesas* que anulaban sus actos y declaraban á sus consejeros reos de alta traición. No quiso *D. Pedro* tolerar este último ultraje. Rompió en presencia de todos los decretos de las Cortes Portuguesas y proclamó la *independencia del Brasil* y su separación absoluta de la metrópoli (Septiembre 7 de 1822). La historia Brasileña recuerda este acto del bravo y simpático regente *D. Pedro* con el nombre de «*Grito de Ipiranga*».

Al llegar á Río de Janeiro (Septiembre 15) el «*Defensor Perpetuo del Brasil*» fué aclamado calurosamente por su pueblo, el día 12 de Octubre saludado con el título de *Emperador* y el 1.º de Diciembre consagrado y coronado en la capilla Imperial con grandes fiestas públicas y general contento.

Las campañas
de Lord
Cochrane.

5.— Los principales instigadores de todos estos actos que elevaron al Brasil al rango de estado autonómico, fueron los ministros *José Bonifacio* y *Martín Francisco de Andrada*, ángeles tutelares, como declaró *D. Pedro* mismo, de la regeneración Brasileña.

Para afianzar la independencia dispuso el *Emperador* la organización de una escuadra. Las tropas Portuguesas se habían concentrado en la importante ciudad de Bahía, que desconoció la proclamación de *D. Pedro* y se preparó á la resistencia. La escuadrilla Brasileña, mandada por *Pereira Campos*, y las tropas que organizó el general francés *Pedro Labatut*, fueron rechazadas (Febrero, 1823).

Presentóse en estas circunstancias en Río el celeberrimo *Lord Thomas Cochrane*, que con varios marinos y aventureros ingleses venía del Perú y Chile (Fit. IV, Capítulo II). El *Emperador* le confió el mando de su escuadrilla. Con ocho buques mal armados salió *Cochrane* de Río de Janeiro (Abril de 1823) para combatir la escuadra Portuguesa, compuesta de 13 naves de guerra con 200 cañones.

Estableció el Almirante el bloqueo en Bahía, y practicó con sus fragatas audaces reconocimientos. El general Portugués *Madeira*, desamparó la plaza, que ocuparon sin resistencia las tropas Brasileñas (Julio, 2) *Cochrane* con su escuadrilla siguió navegando hacia el Norte para aniquilar decisivamente la fugitiva escuadra Portuguesa. Logró su objeto el bravo marino, y después de apoderarse de varias naves mercantes y transportes, obligó á los defensores Portugueses de Bahía á regresar á Lisboa, hasta cuya barra misma fueron perseguidos por las fragatas *Brasileñas* mandadas por el Capitán *Taylor*.

Cochrane por su parte se acercó á Marañón, donde todavía resistían algunas tropas Portuguesas. Se apoderó del bergantín de guerra "*D. Miguel*", y consiguió que la plaza capitulara (Julio, 27). Enarboló en sus castillos las banderas del *Emperador*, y obligó también á embarcarse con rumbo á Lisboa á los militares Portugueses. La guerra se sustuvo todavía por



Fig. 595.—El Almirante Lord Cochrane.

Organización
política del
Brasil.



Fig 596. — D Pedro I, Emperador
del Brasil.

algún tiempo con algunas partidas que quedaban en las provincias del Norte. Fueron derrotadas ó capitularon, y la autoridad Imperial quedó libre de enemigos exteriores (Septiembre, 1823). En el corto espacio de seis meses, casi sin ejército y con una insignificante escuadrilla, *Cochrane* logró arrebatarse al enemigo gran número de naves de valioso cargamento, y extendió en todo el Brasil la dominación del *Emperador don Pedro*.

6.— La revolución Brasileña quedó consumada. Diez años de una administración regular, á cuya sombra se desarrollaron los intereses materiales y morales del país, hicieron en él simpática la Monarquía. El hecho de haber sido un príncipe de la familia real (el heredero de la corona) el que lanzó el grito de independencia, aumentó su popularidad y su prestigio y consolidó el nuevo régimen. La Constitución deslindó clara y convenientemente la acción de los poderes públicos y organizó una verdadera Monarquía parlamentaria (25 Marzo de 1824).

Las provincias del Sur aceptaron sin dificultad la nueva Constitución; pero en el Norte tuvieron lugar sucesos anárquicos.

En Pernambuco, la guarnición se sublevó contra el gobierno de Río de Janeiro, proclamando el separatismo y la república (20 Marzo 1824). *Mannuel de Carvalho*, jefe de la insurrección, acusó á *D. Pedro* del crimen de querer entregar traidoramente el Brasil á los Portugueses, é invitó á las provincias del Norte á formar una liga, llamada *Confederación del Ecuador*.

D. Pedro mandó un ejército y la escuadrilla, que lograron sofocar el levantamiento.

Poco después fué explícita y solemnemente reconocida por Portugal (Agosto 29-1825) por mediación del Ministro Inglés en Lisboa *Stuart*, la separación é independencia del Imperio Brasileño (1).

(1) Vse. *Armitage*: op. cit., pág. 31 y sig. *Pereira da Silva*: op. cit. Vol. II, pág. 56 y sig. III, pág. 18 y sig., etc. *Galanti*: op. cit. Vol. IV, pág. 1 á 223, con sus notas y referencias, etc.



CAPÍTULO II

EL URUGUAY Y EL PARAGUAY (1810-1828)

1. Artigas.—2. La ocupación Portuguesa.—3. La victoria de Sarandi.—4. La Independencia del Uruguay.—5. La revolución del Paraguay.—6. Los Cónsules.—7. El Dr. Francia.

Artigas. 1.—La revolución de la República Oriental del Uruguay fué consecuencia de la revolución Argentina, aunque aquella provincia del virreinato formó, como veremos, una nación distinta.

Desde los primeros tiempos de la guerra de la independencia Argentina, se hicieron sentir en la Banda Oriental síntomas de rebelión, no sólo contra las autoridades españolas, sino también contra los revolucionarios Argentinos: *Artigas*, militar Uruguayo que hacía la guerra á los realistas bajo el mando de los generales de Buenos Aires, fué desde 1813 el principal instrumento y promotor de esta excisión.

Después de muchas peripecias, derrotó á las fuerzas Argentinas y pasó el río Uruguay, proclamando la *Federación* en la Provincia de Entre Ríos. Las negociaciones entabladas por el Gobierno de Buenos Aires fueron rotas repetidas veces por el audaz caudillo y sus secuaces.

Este estado de cosas despertó la antigua ambición de la corte del Brasil. Algunos personajes Orientales que llegaron á Río de Janeiro huyendo del despotismo de *Artigas*, representaron al entonces regente de Portugal y Brasil, *D. Juan IV*, las ventajas de emprender una expedición al Plata, no sólo para salvar las fronteras de las continuas invasiones de los guerrilleros, sino para conquistar y anexionar al territorio portugués la ambicionada *Provincia Uruguaya*.

2.—D. *Juan IV* se dejó arrastrar á una conquista que se le pintaba rápida y fácil. El ejército Portugués, fuerte, de cerca de 10.000 hombres, abrió la campaña invasora (Junio, 1816), al mando del General D. *Carlos Federico Lecor*.

Los esfuerzos del Director Supremo de Buenos Aires, *Don Juan Martín Pueyrredón*, fueron ineficaces para detener el avance de los Portugueses. Penetraron los ejércitos de *Juan IV* en el territorio Uruguayo, y después de destrozar en los combates de *India Muerta* (19 Noviembre, 1816) y *Gatero Catalán* (4 Enero 1817) á las guerrillas de *Artigas*, entró *Lecor* en Montevideo, ocupando la ciudad y estableciendo la dominación Brasileña.

Todavía tuvo que sostener sangrienta guerra contra los bandos del implacable y tenaz caudillo D. *José Gervasio Artigas* (1). Los montoneros, vencedores á veces y vencidos otras, fueron al fin definitivamente derrotados en *Tacuarembó* (22 de Enero 1820). *Artigas* huyó hacia la Provincia de Entre Ríos, pasando luego al Paraguay. *Fructuoso Rivera*, lugarteniente del bravo y terrible guerrillero Uruguayo, se entregó á los vencedores Portugueses, con la condición de que se le conservara en el mando de un regimiento de caballería compuesto sólo de Orientales. El General *Lecor* aceptó ésta y otras condiciones análo-



Fig. 597.—D. José Gervasio Artigas

(1) Los hermanos *Artigas* eran dos, *José Gervasio* y *Manuel Francisco*. *Manuel Francisco* fué derrotado y preso en Canelones por el *Marqués de Souza*, en 1818. *José Gervasio*, había nacido en Montevideo en el año 1758. Después de su derrota en *Tacuarembó*, se refugió en el Paraguay. El tirano *Francia* lo retuvo desterrado en *Caraguatay* buen número de años. *Carlos A. López* le permitió residir en los arrabales de la *Asunción*, donde falleció á los 92 años (1850). Vse. *Rev. Instituto Histórico Brazil*: Vol. del 1863, pág. 641 y sig. Comp. *Antuña*: Lec. Hist. Nacional, etc. (Montevideo, 1899). Libro I, pág. 57 y sig. *M. Bernárdez*: La muerte de *Artigas* (Montevideo, 1891), pág. 3 y sig., etc., etc.

La victoria de Sarandí.



Fig. 598 — La bahía de Montevideo (1825).

Argentina, deseaba su incorporación á ella.

En Buenos Aires residían como emigrados muchos militares y ciudadanos orientales. Uno de ellos, el Coronel *D. Juan Antonio Lavalleja*, poniéndose de acuerdo con treinta y dos de sus compatriotas, reunió algunas armas, y embarcándose secretamente, se dirigió al puerto de las Vacas, en la Banda Oriental (19 de Abril de 1825). Un pequeño triunfo alcanzado el día siguiente engrosó sus filas con nuevos voluntarios. El Comandante *Fructuoso Rivera* abandonó el ejército Brasileño y engrosó las fuerzas de la insurrección. Antes de dos meses, toda la Banda Oriental estaba sobre las armas. Los Brasileños, batidos en muchos encuentros parciales por *Rivera* y *Lavalleja*, se vieron obligados á encerrarse en Montevideo y la Colonia.



Fig. 599. — El ejército Argentino en el Brasil.

Los insurgentes organizaron en seguida un gobierno provisorio en la villa de la Florida, y reconocieron la autoridad del Congreso de la República Argentina. Convocaron también la primera *Asamblea Provincial*, y proclamaron la independencia de todo el Uruguay.

Esta solemne declaración fué sancionada pocos días después por la espléndida victoria de *Sarandí* (2 de Octubre de 1825). Los Brasileños se retiraron del campo en entera dispersión, de-

jando cerca de doscientos prisioneros. La superioridad de las armas de *La- valleja* quedó establecida desde entonces en todo el Uruguay.

El gobierno Argentino no había impedido los esfuerzos de los particulares

para suministrar armas y dinero á los insurgentes, pero no había considerado prudente declarar la guerra al Brasil.

Obligado, sin embargo, el gobierno del General *Las Heras* y del ministro *García*, por la opinión Argentina á adoptar una resolución decisiva, reconoció (Octubre 25 de 1825) á la Provincia Oriental, incorporada de hecho á las Provincias del Río de la Plata, á las que siempre había pertenecido. Tal reconocimiento importaba naturalmente una declaración de guerra al Imperio Brasileño. *D. Pedro I* la aceptó y se preparó á la defensa del territorio Uruguayo. El Gobierno Argentino, por su parte, no descuidó los aprestos militares. *D. Bernardino Rivadavia*, elevado al mando supremo de la República (Febrero, 1826), organizó una escuadrilla á las órdenes del Almirante *Brown*, y un ejército de 6.000 hombres mandado por *D. Car-*



Fig. 600. — Los 33 Orientales. (*Fortuny*).

los *M.^a de Alvear*, el vencedor de los Españoles en Montevideo. (Tít. III, Cap. V).

4. — Las primeras operaciones de esta campaña fueron felices para los Argentinos. En tierra y en mar batieron las fuerzas Brasileñas, pero no alcanzaron ventajas tales que hicieran prever el fin de la guerra. Por el contrario, el Emperador del Brasil reforzó su ejército y separando del mando al General *Lecor*, lo

confió al *Marqués de Barbacena*. El nuevo General anunció bombásticamente que en pocos días el pabellón Brasileño tremolaría en Buenos Aires.

A pesar de esta ridícula bravata, las operaciones de la guerra no tomaron giro más favorable para los Brasileños. Una expedición de 650 hombres, enviada contra el fuerte de Patagones,

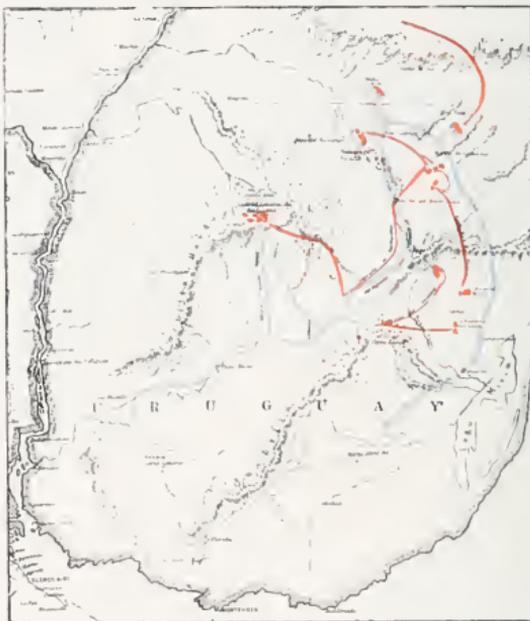


Fig. 601. — Campañas del General Alvear en el Brasil (1826-1828).

cayó casi toda en poder de los Argentinos. Una división de diecinueve naves Brasileñas, que había remontado las aguas del río Uruguay, fué atacada por *Brown* y destruída gloriosamente. En tierra, no fueron más felices; y después de una serie de fatigosas marchas y contramarchas, el General *Alvear* atacó al ejército del *Marqués de Barbacena* cerca del arroyo de *Ituzaingó*, derrotándolo por completo. (20 de Febrero de 1827).

La guerra duraba sólo dos años, y en ella los Argentinos habían llevado la mejor parte, pero los recursos de la República estaban casi agotados. El Brasil no se hallaba en mejor situación; de manera que por ambos lados se deseaba la paz. La primera convención que se celebró por los comisionados, dejaba la Banda Oriental en poder del Brasil. Fué desaprobada por todo el pueblo de Buenos Aires y rechazada enérgicamente por el gobierno.

La guerra se encendió de nuevo; pero los agentes diplomáticos de la Gran Bretaña, que veían en esta guerra comprometidos los intereses comerciales de sus súbditos, se aprovecharon del cansancio general para gestionar de nuevo la



Fig. 602.—El triunfo del Almirante Brown.

paz. El 28 de Agosto de 1828, se concluyó en Río Janeiro un tratado de paz y de amistad, que fué ratificado mes y medio después en Montevideo (4 de Octubre).

El tratado no satisfacía en realidad las exigencias de ninguno de los beligerantes. Ni el Brasil ni la República Argentina ensancharon los límites de sus territorios respectivos, pero las dos naciones beligerantes reconocieron la independencia de la Banda Oriental ó Provincia Cisplatina que con el nombre de *República del Uruguay*, empezó su agitada vida constitucional y autonómica (1).

(1) Vse. *Mitre*: Hist. de Belgrano. Vol. II, pág. 412 y sig. III, pág. 3 y sig. y sus notas y referencias. *V. F. López*: Hist. Argentina. Vol. IX, pág. 194 y sig. Vol. X, pág. 5 y sig. y 334 y sig. *Pelliza*: Hist. Argua. Vol. I, pág. 531 y sig. Vol. II, pág. 25 y sig., etc. *De Maria*: Comp. de la Hist. Rep. Oriental del Uruguay (Montevideo, 1875-1900). Vol. IV, pág. 65 y sig. *J. A. Berra*: Bosquejo Histco. (3.^a Ed. Montevideo, 1881), pág. 145 y sig., etc. Comp. *Galanti*: op. cit. Vol. IV, pág. 236 y sig. *Armitage*: op. cit., pág. 207 y sig. *Inst. Hist. Braz.*: Vol. de 1845, pág. 123 y sig. Vol. de 1867. Pte. 1.^a, pág. 209 y sig. Vol. de 1860. Pte. 2.^a, pág. 497 y sig. Vol. de 1874. Pte. 1.^a, pag. 399 y sig., etc., etc.

ron el mando á una Junta Gubernativa, compuesta de tres miembros: *D. Pedro Juan Caballero*, *D. Fulgencio Yegros* y el Doctor *D. Gaspar Rodríguez de Francia*.

La revolución Paraguaya se había hecho en nombre de las ideas proclamadas en Buenos Aires en Mayo de 1810. El Doctor *Francia* dió un nuevo rumbo al movimiento revolucionario. Los antiguos servidores y partidarios de la causa real, y entre ellos el ex intendente *Velasco*, fueron apresados, junto con *Somellera* y los otros partidarios de la causa de Buenos Aires que había en la Asunción.

En seguida dirigió á la *Junta de Buenos Aires* una nota en que, al paso que le daba cuenta de la revolución operada en el Paraguay, declaraba que esta provincia no formaría parte del Estado que se iba á constituir en el antiguo virreinato, sino por medio de una confederación. La *Junta de Buenos Aires* se vió obligada á reconocer esta especie de segregación de la provincia del Paraguay. (Septiembre, 1811).

6.—La *Junta Gubernativa* Paraguaya resolvió al poco tiempo la convocación de un *Congreso* en el que debían tener representación todos los pueblos de la provincia. Esta parodia de Asamblea, en la que sólo la dominante voluntad de *Francia* imperaba, abrió sus sesiones el día 1.º de Octubre, acordando



Fig. 605. — El General Alvear.

Los Cónsules.

que el nuevo Estado fuese regido por dos *Cónsules* elegidos anualmente. *Francia* y el Comandante *Yegros* fueron los primeros elegidos, y durante

tres años gobernaron el país sin resistencia.

En 1814 (3 de Mayo), se reunió otro Congreso encargado de designar los nuevos *Cónsules*. *Francia* le propuso que imitase también el ejemplo de los antiguos Romanos, que en circunstancias solemnes para la patria reconcentraban toda la suma del poder pú-



Fig. 606. — La firma del tratado de Paz del 1828

blico en manos de un dictador, cuyas funciones durasen tres años. El Congreso aceptó esta proposición sin saber lo que se le pedía, y se inclinó en el momento á confiar á *Yegros* la dictadura. *Francia* demoró la votación durante dos días, hasta que al fin los diputados, sea porque quisieran volver cuanto antes á sus provincias respectivas, ó sea, lo que es más probable, que temiesen caer en el enojo del primer *Cónsul*, le nombraron al tercer día *Dictador del Paraguay* por una gran mayoría de votos.

Tan pronto como *Francia* se vió revestido del poder absoluto, comenzó á fundar el célebre y silencioso despotismo que le ha hecho tristemente célebre en la historia, poniendo en



Fig. 607. — General José M.^a Paz.

práctica y exagerando el sistema de estricto aislamiento ensayado por los Jesuítas en sus antiguas misiones Guaraníticas. (Véase página 375).

7.—El estudio de la personalidad y gobierno del austero misántropo é implacable tirano *Francia*, excede de los límites de este *Compendio*. Ensangrentó el Paraguay para descomponer la vida nacional; lo aisló para despotizarlo sin freno; alteró los fundamentos de la política y la hizo reposar en el terror y la barbarie. A imitación del régulo antiguo que derribaba en su jardín las flores sobresalientes en presencia de los mensajeros de otro Príncipe que pretendía dictarle reglas de gobierno para sus Estados, el *Dr. Francia* asestó el arma fatal contra las cabezas que se erguían, ahogando toda personalidad elevada y reduciendo al pueblo á una masa confusa, uniforme, sin clases, sin matices, resignada y atónita de espanto.

Separó á todos los funcionarios que no le parecieron adictos á su voluntad; ejecutó ó sepultó en terribles cárceles á cuantos creyó sus enemigos; persiguió tiránicamente á la Iglesia Católica, destituyendo y haciendo envenenar al Obispo de la Asunción, asumiendo el Gobierno de la diócesis y prohibiendo las procesiones y los cultos nocturnos.

Reelegido Dictador perpetuo, por el Congreso de Mayo de 1817, llegó hasta el desenfreno en su tiranía tenebrosa. Usó del terror hasta el punto de ordenar que se cerrasen las puertas y ventanas de las casas, en señal de respeto, cuando él saliera á la calle, lo que hacía siempre escoltado y á caballo. Prohibió todo comercio; avivó en el pueblo el odio al ex-



Fig 608.—D. Gaspar Rodríguez de Francia.

tranjero, y en especial al Argentino, negó todo pasaporte, para entrar ó salir del país y hasta *prohibió los matrimonios* de las antiguas familias coloniales, para aniquilarlas y envilecerlas.

El Paraguay vivió así aislado y embrutecido por el terror y la ignorancia hasta la muerte del Dictador, que aconteció en 1840. Este sistema de gobierno se mantuvo varios años más en el Paraguay, durante las dictaduras de *Carlos Antonio* y *Francisco Solano López*, y sólo después de la Guerra de la *Triple Alianza* (Argentina-Brasil-Uruguay), y de la completa derrota y muerte (1.º Marzo 1870) del último tirano, entró el país á la vida de los pueblos libres (1).

(1) *Carlyle*: Miscellanies (Complete works. London, 1894). Vol. IV, pag. 1 á 54. *J. P. & W. P. Robertson*: Letters on Paraguay (2.ª Edición. London, 1839). Vol. II, pág. 16 y sig. *Id. Id.*: Francia reign of Terror (London, 1839), pág. 12 y sig. *John Miers*: op. cit. Vol. II, pág. 128 y sig. *Rengger y Longchamp*: Essai Historique sur la Révolution du Paraguay (2.ª Edición.) Paris, 1827. Trad. Española (B. Aires, 1883), pág. 45 y sig. *J. M. Estrada*: Obras completas. Vol. I (Apéndice á los Comuneros del Paraguay). Cap. I á V, pág. 475 y sig. *Carlos A. Washburn*: Historia del Paraguay (B. Aires, 1892). Vol. I. Cap. X á XIX, pág. 151 y sig., etc.





CUESTIONARIO

Capítulos I y II.

1. - *¿Cómo se estableció la corte Portuguesa en el Brasil?*
2. - *¿Quién inició la revolución de Pernambuco?*
3. - *¿Qué desgraciado fin tuvieron sus caudillos?*
4. - *¿Qué efectos produjo en el Brasil la Constitución Liberal Portuguesa del año 1820?*
5. - *¿Quién fué el principal caudillo del partido patriota Brasileño?*
6. - *¿Qué resistencia opuso el príncipe D. Pedro á las decisiones de las Cortes Portuguesas?*
7. - *¿Dónde y cómo se proclamó la Independencia del Brasil?*
8. - *¿Qué célebre marino asumió el mando de la flota Brasileña?*
9. - *¿Qué brillantes triunfos obtuvo sobre los Portugueses?*
10. - *¿Qué tuvo de notable la administración de D. Pedro I?*
11. - *¿Cómo fué sofocado el movimiento republicano de Carvalho y sus compañeros en Pernambuco?*
12. - *¿Cuál fué la obra y el carácter de Artigas?*
13. - *¿Qué decidió el regente del Brasil, D. Juan IV, en vista de la anarquía de la Banda Oriental?*
14. - *¿Qué decisivas victorias obtuvo sobre Artigas el General Lecor?*
15. - *¿Qué resultados produjeron para el Brasil?*

16. - *¿Qué caudillo Oriental proclamó la Independencia de la dominación Brasileña?*
17. - *¿Cómo auxilió este levantamiento el pueblo Argentino?*
18. - *¿Qué gloriosos triunfos obtuvo el General Argentino Alvear en la Guerra con el Brasil?*
19. - *¿En virtud de qué tratado reconocieron la República Argentina y el Imperio del Brasil, la Independencia Uruguaya?*
20. - *¿Cómo se efectuó la segregación del Paraguay de la República Argentina?*
21. - *¿Quiénes fueron los caudillos de su revolución?*
22. - *¿Qué decidió la Junta Gubernativa Paraguaya?*
23. - *¿Quién fué D. Gaspar Rodríguez de Francia?*
24. - *¿Cómo logró apoderarse del poder supremo del Paraguay?*
25. - *¿Cuáles son las notas características de su tiránico gobierno?*





REFERENCIAS

TÍTULO V

Generales.—Las relacionadas en los capítulos anteriores.

Brasil.—Archivos *Torre do Pombo* (Lisboa). Revista *Inst. Historico é Geog. do Brazil*. Rio Janeiro, 1839-1911. (Vse. *Ga-lanti*: Comp. Hist. Brazil. Vol. IV, pág, 309). *H. J. Araujo Carneiro*: Cartas á S. M. el Rey Juan IV (Londres, 1821). *Abreu é Lima*: Compendio Hist. Brazil (Pernambuco, 1843). *F. S. Constancio*: Hist. Brazileira (París, 1839). *Mello Moraes*: Brazil Historico (4 Vols. Río de Janeiro, 1839). *Id.*: Chorographia Hist. chronologica, nobiliaria, etc., do Brazil (5 Vols. Río, 1858-1863). *J. P. Oliveira Martins*: O Brazil e as colonias Portuguezas (Lisboa, 3.^a Edición, 1888). *Pereira da Silva*: Varoes ilustres do Brazil (2 Vols. París, 1888). *Id.*: Historia da fundação do Imperio Brazileiro (Río, 1864. 7 Vols.). *Id.*: 2.^o Período do Reinado de D. Pedro I (París, 1875). *G. Armitage*: Hist. of Brazil from 1808 to 1881 (2 Vols. London, 1836). *E. Grosse*: Dom Pedro I (Leipzig, 1836). *Debret*: Voyages Pittoresques, etc., 1816-1831 (París, 1839). Spix, J. B. and Martins, C. J. von Reisse in Brasilien, 1817-1820 (3 partes. Munich, 1823-31). *Mello Moraes*: A Independencia do Imperio do Brazil (Rio, 1877). *Abreu é Lima*: Synopsis ou dedução chronologica dos factos mas notaveis da historia do Brazil, etc. (Pernambuco, 1845). *S. H. Alburquerque*: Comp. Hist. do Brazil (Recife, 1861). *Andrada é Silva*: Discursos (Ed. *Correa de Moraes*. Río Janeiro, 1880). Archivos do *Museu Nacional do Río Janeiro* (Río, 10 Vols., 1876-79). *Dundonald (Conde)*: Narration de serviços no libertar se o Brazil da Domenaçao Portuguesa

(Londres, 1859). *J. B. Fernández Gama*: Mem. Hist. da Provincia de Pernambuco (Pernambuco, 4 Vols., 1875) *Prince Maximilian*: Travels in Brasil in the years 1815-16-17 (London, 1820). *Souza Azevedo Araujo*: Mem. Hist. do Rio de Janeiro, etc. (Rio, 1820-22. 9 Vols.). *Cunha Barboza*: Estudios Históricos (Rio, 1899), etc., y las relacionadas en el Tit. III, Epoca II, Capítulo único.

República Oriental del Uruguay.— Documentos para la Historia del *Virreynato del Río de la Plata* (3 Vols. Facultad Filosofía y Letras. B. Aires). Documentos relativos á la *Organización Constitucional de la Rep. Argentina* (3 Vols. Facultad de Filosofía y Letras. B. Aires). *Registro Oficial* de la Repca. Argentina, 1810-1883 (Ministerio de Inst. Púbc. B. Aires. 8 Vols.). *Tratados, convenciones, protocolos*, etc. Rep. Argentina (Ministerio de Rel. Exteriores. B. Aires). *Jalabert y Cabal*: Album Biog. de la Rep. Oriental del Uruguay (B. Aires, 1903). *E. M. Antuña*: Lecc. Hist. Nacional (Montevideo, 1899). *M. Bernardez*: La muerte de Artigas (Montevideo, 1891). *J. A. Berra*: Bosq. Hist. de la Rep. Oriental del Uruguay (3.^a Ed. Montevideo, 1881). *Isidoro de María*: Comp. de la Hist. de la Rep. Oriental del Uruguay (3.^a Edición. Montevideo, 1893). *Id.*: Páginas históricas (Montevideo, 1892), etc., las Historias generales de la *Rep. Argentina* y del *Brasil* y las relacionadas en el Capítulo II del Título IV.

República del Paraguay.— *Rengger et Longchamps*: Essai Historique sur la révolution du Paraguay, etc. (Paris, 1827, y Trad. Esp. *M. A. Pelliza*. B. Aires, 1883). *Gaceta de Buenos Aires* (Vol. I, II, III, Pubdos. por Junta Hist. y Numismática Amna. B. Aires). *T. Carlyle*: Dr. Francia. Miscellanies (London, 1894). *J. P. and W. P. Robertson*: Letters ou Paraguay (London, 1839). *Id.*: Francia's reign of terror (London, 1839). *Xavier Brito*: Noticia Histórica, etc., de Rep. do Paraguay (Rio Janeiro, 1865). *J. S. Decoud*: Rec. Históricos (Asunción, 1894). *Charles A. Washburn*: The history of Paraguay, etc. (2 Vols. New York, 1871, y Trad. Esp. Vol. I. B. Aires, 1892). *Zinny*: Hist. de los gobernantes del Paraguay, 1535-1887 (B. Aires, 1887). *P. Groussac*: Anales de la Biblioteca. Docs. relativos al Río de la Plata (B. Aires, 1896, etc. 8 Vols.), las historias generales de la *Rep. Argentina*, y las relacionadas en el Capítulo II, Título IV, de la Epoca IV, etc.

Bibliografías.— *Zinny*: Bibliografía Hist. de las Provincias Unidas del Río de la Plata (B. Aires, 1875). *Cambridge Modern History*: Vol. X, pág. 882 (Brasil). Catálogo Metódico de la *Bca. Nacional de B. Aires* (B. Aires, 1895). Vol. II. Hist. y Geo-

grafia. Catálogo da *Exposição de Historia do Brazil* (Rio Janeiro, 1881). *José Segundo Decoud: Paraguay* (International Bureau of the American Republics Washington, 1902). Cap. XX, etc., y las relacionadas en el Capítulo Unico. Título III, Epoca II, y en el Cap. II, Tit. IV, Epoca IV.



TITULO VI

Méjico y América Central y Panamá (1816-1910)

CAPÍTULO PRIMERO

INDEPENDENCIA DE MÉJICO (1816-1824)

1. Francisco Javier de Mina.—2. El Plan de Iguala.—3. La deposición de Apodaca.—4. La capitulación de Córdoba.—5. El Emperador Agustín I.—6. El plan de Casa Mata.—7. La muerte de Iturbide.

**Francisco
Javier de
Mina.**

1.—Después de la muerte de *Morelos* (Tít. III, Cap. I), el Congreso Mejicano disperso trató de concentrarse en Tehuacan y reanudar allí la resistencia contra los realistas (Noviembre, 1815). Fué disuelto por un motín militar, y los caudillos revolucionarios, que pretendieron continuar la guerra, aniquilados por las fuerzas Españolas.



Fig. 609. D. Francisco Javier de Mina.

El Virrey *Calleja* recibió auxilios de España y logró reunir un ejército de 40.000 hombres. Acusado, sin embargo, de lentitud en la terminación de la guerra, fué depuesto del mando por *Fernando VII*. Su sucesor *Don Juan Ruiz de Apodaca*, que adoptó una política de concordia y perdón (Septiembre, 1816), redujo la insurrección á estrechísimos límites.

Surgió en estas circunstancias el bravo, audaz y entusiasta guerrillero Español *D. Francisco Javier de Mina*, que emigrado á Inglaterra después de sus brillantes campañas contra los ejércitos

de Napoleón, y afiliado en Londres á las Logias Americanas, decidió combatir en Méjico contra la reacción absolutista.

Con el auxilio de los emigrados Sud-Americanos y de algunos comerciantes Ingleses, reunió en Londres una pequeña expedición militar, con la que se hizo á la vela para los Estados Unidos (Mayo, 1816). Allí y en Santo Domingo completó su armamento y desembarcó por fin en la boca del Río Santander, á la cabeza de 250 aventureros, esperanzado en que el país Mejicano respondería á sus esfuerzos (Abril 15-1817).

Las fuerzas de *Mina* fueron aumentando considerablemente y la expedición comenzó á inspirar al Virrey *Apodaca* serios temores. Para combatirla envió al Mariscal de Campo *D. Pascual Li-*



Fig. 610.—El Virrey Apodaca.

nán, que sitió á los revolucionarios en el fuerte del *Sombrero*, 18 leguas al Norte de Guanajuato, obligándoles á evacuarlo con dolorosas pérdidas (Agosto 19-1817). *Mina*, sin desalentarse por esta derrota, se rehizo, batió varias partidas realistas y atacó la ciudad de Guanajuato, con cerca de



Fig. 611.—Los Portales de Cholula.

1.500 hombres. Fué duramente rechazado, hecho á poco prisionero y fusilado por los destacamentos realistas (11 Noviembre 1817).

La derrota y muerte de *Mina* aceleró la pacificación de la Nueva España. Las tropas realistas se apoderaron del fuerte de los Remedios, que defendía el heroico caudillo Fray *José Antonio Torres*, después de cuatro meses de lucha constante (1.º Enero 1818). *Torres* huyó con quince ó veinte de los suyos y, levantando nuevas partidas, continuó la lucha. Su ferocidad y sanguinario carácter le restaron, sin embargo, simpatías entre sus oficiales que, desertando de sus filas, se entregaron, poco tiempo después, á los realistas. Aunque en el Sur del Virreinato quedaban todavía en pie algunas guerrillas, á fines del año 1819 la paz podía considerarse consolidada (1).



Fig. 612 — El Coronel Riego.

El plan de Iguala.

2.— En esta época la mayor parte de las colonias Españolas de la América del Sur habían declarado su independencia, y, por otra parte, la revolución Española del año 1820 produjo entre las autoridades realistas de la Nueva España graves diferencias y disturbios. Unos aplaudían con entusiasmo el levantamiento liberal del Coronel *Riego*, otros, y entre ellos el Virrey



Fig. 613.—Medallas de *Agustín I.*

(1) *Méjico á través de los Siglos*: Vol. III. Lib. III. Cap. I á X, con sus notas y referencias. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 268 y sig. *Zamacois*: op. cit. Vol. IX, pág. 843 y sig. X, pág. 22 y sig., etc. *Negrete*: Méjico Siglo XIX. Vol. VII, pág. 400 y sig. *Alamán*: op. cit. Vol. IV, pág. 547 y sig. *Robinson (William Davis)*: *Memoirs of the Mexican Revolution* (London, 1821). Vol. I, pág. 79 y sig. Vol. II, pág. 16 y sig., etc. *P. M. F. Miguez*: op. cit. Cap. XI, pág. 140 y sig., y en especial *Bancroft*: *History of México*. Vol. IV. Cap. XXVI, XXVII, XXVIII, pág. 626 y sig., con sus notas y referencias, etc., etc. (Vse. en especial Nota 59, pág. 685).

Apodaca, suponían, fundadamente, que *Fernando VII* aceptaba el nuevo régimen coaccionado por las circunstancias. La aristocracia y el clero de Nueva España eran decididamente absolutistas. El Virrey prestó el juramento de respetar la Constitución, y para robustecer su autoridad, pensó en constituir un gobierno militar en la Nueva España y confiarlo al General *Liñán*, auxiliado por el Coronel *Agustín de Iturbide*.

Iturbide era Mejicano de nacimiento y contaba en aquélla época treinta y siete años de edad. En 1816 era ya coronel de ejército, y gozaba de cierto crédito por el valor que había desplegado en la defensa de la causa realista. El Virrey le encomendó la pacificación de las provincias del Sur, donde quedaban en pie las fuerzas de *Guerrero*, y puso á sus órdenes un cuerpo de más de 2.000 hombres.



Fig. 614. — D. Servando Teresa Mier.



Fig. 615. —Castillo de Chapultepec.

Iturbide, en vez de obedecer al Virrey, entró en comunicaciones con el jefe patriota, uniéndose ambos para proclamar la Independencia Mejicana, de acuerdo con un plan preconcebido por *Iturbide*, conocido con el nombre

de *Plan de Iguala*, por haber sido jurado por los oficiales del ejército en el referido pueblo el día 1.º de Marzo de 1821.

El *Plan de Iguala* contenía tres ideas esenciales ó *garantías*: 1.º La conservación de la religión católica sin tolerancia de otra alguna. 2.º La independencia de la España ó de cualquier otra Nación, bajo la forma de Monarquía Constitucional, debiendo ofrecerse el trono á *Fernando VII* ó á algún príncipe de su familia, y en su defecto, á un miembro de las



Fig. 616.—Plaza de la Ciudad de Córdoba.

demás familias reinantes en Europa. Y 3.º La Unión entre Americanos y Españoles sin distinción de castas ni privilegios. En otros artículos se proponía la organización de un gobierno provisorio, compuesto

de una *Junta*, presidida por el virrey, y la creación de un poderoso ejército denominado de las *tres garantías*. Este habilísimo plan, que favorecía las pasiones y tendencias políticas de todos los partidos Mejicanos, fué bien recibido en todo el Virreynato, logrando *Iturbide* y *Guerrero* reunir á poco un ejército temible.

Deposición de
Apodaca.

3.—El Virrey *Ruiz de Apodaca* quiso resistir al movimiento revolucionario, al que se adhirieron las provincias. Fueron inútiles sus esfuerzos. El general *Bravo* sitió la ciudad de Puebla. Valladolid abrió sus puertas al ejército de *Iturbide* (Mayo, 21). Todo anunciaba el triunfo de los caudillos patriotas. El *Virrey* fué tachado por los jefes absolutistas de su ejército de indecisión y falta de energía. Promovieron los mencionados jefes un motín militar, y en la noche del 5 de Julio de 1821 penetraron en el palacio del Virrey para exigirle su renuncia. *Apodaca* se condujo con dignidad y entereza ante

estas pretorianas instancias. Declaró entregar el mando al General *Novella*, conservó una escolta para resguardo de su persona y se dispuso para regresar á España.

La deposición del Virrey no produjo los resultados esperados. La autoridad de *Novella* fué reconocida con dificultad y el cambio gubernativo alentó á los patriotas, que vieron la desunión de sus enemigos. El día 30 de Julio el jefe independiente *León* ocupó la villa de Oajaca. La de Puebla se rindió también al General Bravo, que la sitiaba, é *Iturbide* entró triunfalmente en ella (2 de Agosto de 1821).

4.—Pocos días antes había desembarcado en Veracruz el Teniente General *D. Juan O'Donoju*, nombrado Virrey de Nueva España, para implantar el régimen Constitucional. Publicó el nuevo Virrey, al desembarcar, una proclama anunciando sus intenciones conciliadoras, y pasó una nota á *Iturbide* proponiéndole una entrevista. El jefe Mejicano le invitó á reunirse con él en la villa de Córdoba.

O'Donoju aceptó la invitación, y después de conferenciar amistosamente con *Iturbide*, firmaron ambos un convenio llamado *de Córdoba* (24 de Agosto 1821), que confirmaba el *Plan de Iguala*, con la sola modificación de dejar á las partes

libertad de elegir un Emperador, aunque no perteneciese á familia alguna reinante la persona elegida. *Iturbide* iba preparando su futuro encumbramiento.



Fig. 617.—El Virrey O'Donoju.

La capitulación
de Córdoba.



Fig. 618.—Moneda del Emperador Agustín I.

El *Tratado de Córdoba* fué desconocido por *Novella* y varios otros jefes realistas. Sin embargo, después de algunas escaramuzas y negociaciones, se rindieron á lo que juzgaban inevitable. *Iturbide* entró en Méjico á la cabeza de sus tropas sin oposición alguna (Septiembre 27, 1821).

Se instaló en seguida una *Junta Provisional Gubernativa*,



Fig. 619.—Insignias de la orden de Ntra. Sra. del Guadalupe.

y el 28 de Septiembre se proclamó y firmó el "*Acta de la Independencia del Imperio Mejicano*", organizándose una regencia presidida

por *Iturbide* hasta que llegara *Fernando VII*, ó el Emperador que debía reinar en Nueva España. *O'Donoju*, que formaba parte de dicha regencia, falleció al poco tiempo (Octubre, 8). *Iturbide* quedó dueño absoluto del gobierno independiente Mejicano.

**El Emperador
Agustín I.**

5. — Como no podía menos de suceder, el brillante Coronel *Iturbide*, militar del antiguo régimen y de aristocrática estirpe, no simpatizaba con los caudillos á lo *Morelos* é *Hidalgo* que se habían distinguido en la primera etapa de la revolución Mejicana. Les trató despectivamente, y se atrajo sus odios. El 24 de Febrero de 1822 se instaló en Méjico un *Congreso Nacional*, y en él se exteriorizó la oposición sistemática de los mencionados jefes que *Iturbide* logró vencer, ordenando la prisión de los generales *Bravo* y *Victoria*.

La situación se complicó con la noticia de haber sido rechazado por las Cortes Españolas el *Tratado de Córdoba*. *Iturbide* aprovechó en su favor dicha negativa. Uno de sus regimientos

le aclamó *Emperador* (Mayo 18-1822), con el nombre de *Agustín I* y el pueblo secundó la actitud de las tropas. El *Congreso Constitucional*, obligado por las circunstancias y en medio de frenéticos aplausos y aclamaciones de los amotinados, acató sus voluntades y nombró Emperador á *Iturbide* (Mayo, 19) por 67 votos contra 15.

La coronación de *Agustín I*, se hizo en la Catedral de Méjico (Julio 21-1822), con solemnidad ostentosa. El Congreso concedió el título de príncipes á los miembros de la familia de *Iturbide* y declaró hereditaria la Monarquía Mejicana.

6.— El reinado del flamante monarca fué breve y turbulento. La oposición republicana aumentó en el Congreso y el Emperador lo disolvió (31 Octubre) creando una dócil *Junta Legislativa*. Las escaseces del erario le obligaron á decretar empréstitos forzosos que fueron restando popularidad y prestigio á su imperio.

El bravo y más tarde célebre Coronel *D. Antonio López de Santa Ana* sublevó la guarnición de Veracruz y proclamó la República (2 de Diciembre de 1822). Se le unió á poco el general *Guadalupe Victoria* y otros varios caudillos. Esta revolución se juzgó descabellada, y sus primeros pasos fueron otros tantos desastres. *Santa Ana* y *Guadalupe Victoria* sufrieron en Jalapa sangrienta derrota. Las fuerzas de *Bravo* y *Guerrero* fueron deshechas por los imperialistas (Enero, 1823). Sólo *Veracruz*, donde se refugió *Santa Ana*, siguió resistiendo contra la Monarquía.

Para rendir esta plaza envió *Iturbide* á los Generales *Cortazar* y *Echavarri*. Fuese por sus compromisos con las logias



El plan de
Casa Mata.

Fig. 620.— El General Guadalupe
Victoria.

masónicas, que favorecían el movimiento republicano (1) ó por otras razones, *Cortazar* y *Echavarri* se pasaron al enemigo, y unidos con *Santa Ana*, *Morán*, *Negrete*, etc., proclamaron (Febrero 1.º 1823) el tendencioso *Plan de Casa Mata*, que al establecer la soberanía de la *Asamblea Nacional Representativa*, hería de muerte el efímero imperio de *Agustín I*. Los jefes republicanos, decididos á coronar su obra, emprendieron la marcha hacia Méjico.

Iturbide, que se había estacionado con sus tropas cerca de Puebla, intentó en vano un advenimiento pacífico con los republicanos, y comprendiendo que serían inútiles sus esfuerzos para mantenerse en el trono, convocó el *Congreso* que había disuelto y en la noche del 19 de Marzo, abdicó por nota de su puño y letra su precaria corona y ofreció expatriarse para evitar turbulencias. Por orden del *Congreso* mismo se retiró á Tulacingo, dejando libre entrada en la capital á los revolucionarios que no tardaron en ocuparla (Marzo, 26), formando un *Gobierno Provisional* de tres miembros (*Bravo*, *Victoria* y *Negrete*).



Fig. 621. —El General Santa Ana.

El día 8 de Abril, los miembros del *Congreso*, sin aceptar la abdicación de *Iturbide*, pues ello hubiera importado reconocerle derechos á la Corona, declaró nula y violenta su elevación al trono, y ordenó que fuese conducido á Italia, otorgándole una pensión anual de 25.000 pesos. Se anuló también el *Plan de Iguala* y el *Tratado de Córdoba*, liberando á la Nación de todo compromiso para establecer su futuro gobierno.

(1) Las *Logias Masónicas Mejicanas*, monárquicas en su principio, ambicionaban la formación de una república centralista, y decretaron, por tanto, la ruina de *Iturbide*. Los generales *Cortazar* y *Echavarri*, pertenecían á estas Logias. Vse. *Bancroft*: op. cit. Vol. IV, págs 793-94 y notas 40 y 41, etc.

7. — El día 20 de Abril, el *Emperador* fué conducido á Veracruz y el 11 de Mayo embarcado en el bergantín "*Rawlins*", con su familia y algunos amigos fieles. El día 2 de Agosto, llegaron los emigrados á Leghorn (Toscana), donde desembarcaron después de treinta días de cuarentena.

La residencia de *Iturbide* en Italia fué de corta duración. A fines de Noviembre se embarcó para Londres y desde allí pasó una nota al *Congreso Constituyente Mejicano*, ofreciéndole sus servicios para defender la independencia, que juzgaba amenazada por la *Santa Alianza*.

Sin esperar la contestación á la referida nota, se hizo á la vela en Southampton (Mayo 11-1824), con rumbo á Méjico. El *Congreso* que, por medio de sus agentes secretos, seguía los pasos del ex-Emperador en Europa, le declaró "traidor y fuera de la ley", si osaba presentarse en el territorio Mejicano (Abril, 28).

Sin conocer estas declaraciones del Congreso, llegó *Iturbide* á la barra del Río Santander (Julio, 14). El oficial Polaco *Beneschi*, que le acompañaba, bajó á tierra y solicitó permiso del jefe militar del distrito, para desembarcar con otro compañero y presentar al Gobierno un plan de colonización.

Iturbide disfrazado bajó á tierra al siguiente día. Fué reconocido en seguida por varias personas, apresado y enviado al pueblo de Padilla, donde la Legislatura Provincial del estado de Tamaulipas, allí reunida, le condenó á muerte. El ex-Emperador escribió una desgarradora carta de despedida á su esposa y á dos de sus hijos, que habían permanecido á bordo, y se preparó á morir como cristiano y como soldado.



Fig. 622.—D. Agustín de Iturbide.

El día 19 de Julio de 1824 fué pasado por las armas (1).

Así terminó su azarosa vida, el audaz y simpático caudillo de Iguala. Sobre las ruinas de su efímero imperio, se estableció en Méjico la *República Federal*, promulgándose la *Constitución* el 4 de Octubre de 1824, y siendo nombrado primer Presidente el General *Guadalupe Victoria*. Las vicisitudes posteriores del Méjico Independiente y Republicano exceden de los límites de este libro.

(1) Vse. *Bustamante*: Cuadro Histórico. Vol. VI, pág. 40 y sig. *Alamán*: Hist. Méj. Vol. V, pág. 575 y sig. *Zavala*: Rev. Mex. Vol. I, pág. 127 y sig. *Liceaga*: op. cit., pág. 581 y sig. *Méjico á través de los Siglos*: Vol. III. Lib. III. Cap. XVI y sig., pág. 667, etc. Vol. IV. Cap. I á IX, pág. 9 y sig., etc., con sus notas y referencias. *Torrente*: op. cit. Vol. II., pág. 365 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. IV. Cap. XXIX y sig., pág. 663, etc., con sus notas y referencias, en especial nota bibliográfica, pág. 821 y sig. Sobre el carácter, actuación, gobierno y desgraciado fin de *Iturbide*, véanse en especial, *Bustamante*: Historia del Emperador D. Agustín de Iturbide (Méjico, 1846), pág. 23 y sig. *Iturbide*: Memoires Autographes (Trad. Francesa. Paris, 1824), pág. 17 y sig. *Villavicencio*: Carrera Militar y Política de D. Agustín de Iturbide (Méjico, 1827), pág. 54 y sig. *Breve diseño crítico* de la Emancipación y Libertad de la Nación Méjicana (Méjico, 1827), pág. 21 y sig. *José R. Malo*: Apuntes históricos sobre D. Agustín de Iturbide (Méjico, 1869), pág. 11 y sig. *Francisco Bulnes*: La guerra de la Independencia. (Méjico, 1910). Parte II, pág. 311 y sig., etc., etc. (Vse. Bibliografía).



CAPÍTULO II

REVOLUCIÓN É INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA CENTRAL (1811-1852)

1. Primeras tentativas revolucionarias.—2. La revolución de Guatemala.—3. Su incorporación á Méjico.—4. La República Federal de Centro América —5. Su disolución y fraccionamiento.

1.—El grito de emancipación dado por *Hidalgo* en Dolores, tuvo su resonancia en Centro América. En San Salvador estalló (Noviembre, 1811) una conspiración, dirigida por el cura *D. José Matías Delgado*, que sofocó prontamente el General Español *D. José Bustamante*. A esta tentativa siguió otra más importante (Diciembre 22-1811) acaudillada en Granada por su Alcalde *D. Juan Arguello* y otros patriotas entusiastas. Aunque los revolucionarios llegaron á reunir un ejército de cerca de 1.000 hombres, tuvieron también que capitular ante las fuerzas realistas.

En Tegucigalpa y Nicaragua aparecieron partidas más ó menos numerosas, que faltas de apoyo y dirección, hubieron de disolverse, y, finalmente, en el Convento de Belén de Guatemala urdióse (1813) una conspiración que no llegó á estallar por haber apresado á sus directores, y otro tanto sucedió con otra intentona republicana fraguada en San Salvador el año siguiente (1814). Desde entonces quedó el país completamente

Primeras tentativas revolucionarias.



Fig. 623.—El Patriota Centro-Americano, J. Matías Delgado.

sosegado y pudo *Bustamante* regirlo hasta el año 1818, en que fué relevado del mando por el anciano Mariscal de Campo *don Carlos de Urrutia* (1).

La revolución
de
Guatemala.

2.—La avanzada edad y los achaques del nuevo mandatario, le hacían poco á propósito para gobernar un país en el que de un momento á otro podrían surgir peligrosas contingencias.



Fig. 624. — Ingenio Guatemala'teco.

Bajo su administración, se estableció el imperio de la *Constitución Liberal Española* (1820), que produjo en Guatemala gran agitación política. Según lo dispuesto en la referida *Constitución*, debían elegirse Diputaciones Provinciales. En la de Guatemala, el partido Español obtuvo el triunfo.

Este incidente ahondó las divisiones existentes entre los patriotas de Guatemala y los Peninsulares, y persuadida la *Diputación Provincial* que *Urrutia* era incapaz

de gobernar en aquellos difíciles momentos, le obligó á renunciar el mando (Marzo de 1821) y llamó para ejercerlo al Brigadier *D. Gabino Gainza*, Sub-inspector de los ejércitos reales en Centro América.

Gainza no logró calmar la efervescencia de los ánimos. Las

(1) Vse. *Atamán*: op. cit. Vol. III, pág. 325 y sig. *Marure*: Bosquejo Hist. de Centro América (Guatemala, 1837). Vol. I, pág. 6 y sig. *Juarros*: A statistical and Commercial History of the Kingdom of Guatemala (London, 1823). Vol. II, pág. 45 y sig. *Zamacois*: Hist. Méjico. Vol. VI, pág. 134 y sig. *Bancroft*: Hist. of Central América. Vol. III (San Francisco, 1887). Cap. I, pág. 2 y sig., y sus notas y referencias, etc.

noticias que se iban recibiendo de los triunfos de los revolucionarios Mejicanos, de la proclamación del *Plan de Iguala* y del ajuste del *Tratado de Córdoba*, excitaron á los patriotas Centro-Americanos á proclamar la independencia. *Gainza* no quiso ó no pudo oponerse á estas corrientes de opinión, y aunque por fórmula instruyó un proceso contra algunos patriotas que le dirigieron una instancia separatista, accedió á la convocatoria de una *Asamblea Popular* (14 de Septiembre de 1821), que proclamó la independencia. El mismo *Gainza* aprobó en un *Manifiesto* la actitud de la *Asamblea* y anunció la reunión de un próximo *Congreso*.



Fig. 625. - Universidad de Guatemala.

Todos aceptaron con entusiasmo la proclamación de la Independencia, pero las opiniones en cuanto al futuro gobierno se dividieron; algunas provincias reconocieron la supremacía de Guatemala, otras, como Nicaragua y Costa Rica, exigían su autonomía, algunos pueblos pedían su anexión al Imperio Mejicano, otros la rechazaban.



Fig 626. — La Catedral de Guatemala.

3. — *Iturbide*, en tanto, ambicionaba desde Méjico anexionar la *América Central* á su Imperio. Los aristócratas Guatemaltecos favorecían por propia conveniencia tales ambiciones. La

Incorporación á Méjico.

Junta Consultiva, establecida por *Gainza* después de la proclamación de la Independencia, vacilaba ante las arrogancias del partido Imperialista. En estas críticas circunstancias recibió



Fig. 627. —Escudo antiguo de Costa Rica (1848).

Gainza una comunicación de *Iturbide* (Octubre, 19), manifestando que Guatemala "no podía quedar independiente de Méjico." La *Junta* decidió enviar esta misiva á todos los Ayuntamientos y los pueblos para que manifestaran su voluntad en el término de treinta días. La mayoría de los referidos Ayuntamientos (104) se pronunciaron en favor de la adhesión inmediata é incondicional al Imperio Mejicano. La *Junta Consultiva*, sin esperar la contestación de varios Ayuntamientos (67), y despreciando la oposición republicana, decretó (Enero 5-1822) que las provincias de la América Central quedaban anexionadas al Imperio Mejicano sin más condiciones que las estipuladas en el *Plan de Iguala* y en el *Tratado de Córdoba*.

Los pueblos de la provincia de San Salvador

y su prestigioso caudillo el cura *Delgado*, no sólo rechazaron el decreto de la *Junta*, sino que amenazaron en armas á los que habían aceptado la incorporación á Méjico. El bravo caudillo



Fig. 628. Medalla de Guatemala (1830).

republicano *D. Manuel José de Arce* atacó la ciudad de Santa Ana y logró derrotar las tropas imperialistas enviadas por *Gainza*. El cura *Delgado* obtuvo en la ciudad de San Salvador otro señalado triunfo (Junio, 3).

Pocos días después (Junio, 22) y cuando tenían los imperialistas de Guatemala ser atacados por los vencedores de San Salvador, llegó con cerca de 600 soldados el general *D. Vicente Filisola*, nombrado por *Iturbide* Jefe militar y político de Centro América. Marchó contra San Salvador con todas las fuerzas que pudo reunir, y redujo á la obediencia á los caudillos republicanos, no sin que se resistieran enérgica y valerosamente (Febrero, 1823).



Fig. 629.—Guatemala en 1760. (Estampa de la época).

4. — *Filisola* gobernó con prudencia y honradez las provincias de la antigua Capitanía General de Guatemala, pero los decretos de *Iturbide*, y en especial los económicos, enagenaron al sistema imperialista y de rechazo á *Filisola* todas las simpatías de los pueblos. Era ya alarmante el descontento de las provincias cuando se recibió la noticia de la sublevación de *Santa Ana* en Veracruz y de la caída del desgraciado Emperador *Agustín I*.

Ante tan desesperada situación, el General *Filisola* convocó, previo acuerdo de sus oficiales, un *Congreso* de todas las provincias Centro Americanas que debía reunirse en Guatemala y proceder en la misma forma que el *Congreso* convocado por *Gainza* en 1821. Hizo *Filisola* la convocatoria (Marzo 23-1823) y casi en todo el país resultaron elegidos representantes opuestos á la unión con Méjico.

La República
Federal de
Centro
América.

El día 29 de Junio empezó sus sesiones aquella Cámara, que tomó el nombre de *Asamblea Nacional Constituyente*, y su primer acto fué decretar (Julio, 1.º) "que las provincias de que se componía el Reino de Guatemala eran libres é independientes de España, de Méjico y de cualquiera otra potencia, así del Antiguo como del Nuevo Mundo..." Por el mismo decreto se dispuso que en lo sucesivo Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica se llamarían "*Provincias Unidas de*



Fig. 630.—Antiguas armas de Guatemala.

Centro América," y constituirían *Estados Federales* autonómicos. Al día siguiente la *Asamblea* dispuso la división del Gobierno en tres poderes armónicos, debiendo desempeñar el Ejecutivo un triunvirato nombrado por el Congreso. Fueron designados para componerlo los patriotas *D. Pedro Molina*, *don Felipe Villacorta* y *D. Manuel José de Arce*. El general *Filisola* fué nombrado jefe político de Guatemala, pero como todos los Estados le hacían fuerte oposición, vióse obligado á regresar con sus tropas á Méjico (Agosto 3-1823).

Su disolución.

5.—La *Asamblea Constituyente* siguió gobernando el país en medio de motines y turbulencias, ocasionados por las ambiciones y rivalidades de los diversos caudillos de los Estados. Para conjurar estos males y consolidar la unión del territorio publicó (Diciembre 27-1823) un proyecto constitucional calcado en la Constitución de los Estados Unidos, según el cual se adoptaba en la *República de Centro América* el sistema de gobierno popular representativo federal, y se fijaban, además, ciertas reglas para que cada provincia se organizase como *Estado* de la Unión. La *Asamblea Constituyente* dictó, además,

otras leyes bien inspiradas y patrióticas. El 17 de Abril de 1824 se decretó la libertad de los esclavos; en 5 de Mayo se dispuso que cada uno de los Estados tuviera su propio Congreso, y, por último, el 22 de Noviembre de 1824 se decretó la observancia de la *Constitución Federal*, que fué jurada por todas las corporaciones y puesta inmediatamente en práctica. La *Asamblea Constituyente* clausuró sus sesiones el 23 de Enero de 1825. Aunque su obra fué pronto destruída por las facciones políticas, no puede dudarse del patriotismo y altura de miras de sus miembros.

El 6 de Febrero de 1825 quedó instalado el primer *Congreso* de los Estados Unidos de Centro América, que presidió *D. Mariano Gálvez*. La República fué reconocida por Colombia (Marzo 15-1825) y por los Estados Unidos de Norte América (5 de Diciembre), que enviaron sus Agentes Diplomáticos. El primer presidente fué *D. Manuel José de Arce*.

La *Confederación Centro Americana* no tardó en disgregarse. Las banderías políticas, las ambiciones de los caudillos y la ignorancia de las masas, explotada por los que no tenían otra mira que su interés personal contra el de un gran pueblo, produjeron divisiones y luchas intestinas, que ensangrentaron durante años el territorio de Centro América. Por fin, los Estados de la *Confederación*, cansados y exhaustos por tan larga lucha, fueron separándose (1829-1852) y formaron las cinco repúblicas independientes de *Guatemala, Honduras, San Salvador, Costa Rica y Nicaragua* (1).



Fig. 631. — Sello de la Confederación de Centro América.

(1) *Juarros*: op. cit. Vol. I, pág. 297 y sig. *Marure*: op. cit. Vol. I, pág. 23 y sig., etc. *Alamán*: op. cit. Vol. V, pág. 356 y sig. *Tomás Ayon*: Apuntes sobre algunos de los acontecimientos políticos de Nicaragua (León, 1875), pág. 22 y sig. *Montufar*: Reseña Histórica, etc. (Jalapa. 1834). Vol. IV, pág. 22 y sig., etc. *Suárez y Navarro*: Hist. Méjico (Méjico, 1850), pág. 327 y sig. *Squier*: State of Central America (New York, 1858), pág. 50 y sig., y en especial *Bancroft*: Central America. Vol. III (1801-1887). Cap. II á XI, pág. 23 y siguientes, con sus notas y referencias, y *Squier*: Compendio de la Historia Política de Centro América (París, 1856), pág. 48 y sig., etc.

CAPÍTULO III

LA REPÚBLICA DE PANAMÁ (1800-1904)

1. La decadencia del Itsmo.—2. La expedición de Mac Gregor.—3. La declaración de la Independencia. 4. El Estado de Panamá.—5. Su separación de Colombia.

La decadencia del Itsmo. 1.—La *Pragmática del Comercio Libre* (1778) que inició el apogeo comercial del Río de la Plata, marcó la decadencia de los antiguos emporios mercantiles de Panamá y Portobello. (Vse. Época III, Tit. I, Cap. VI.)

No le fué difícil, por tanto, á los Virreyes de Nueva Granada mantener sumisas las provincias del Itsmo, que sólo empezaron á agitarse después de recibir la proclama de la Regencia de Cádiz, que igualaba en derechos á los Americanos con los súbditos Españoles. Empezaron entonces á surgir, entre los patriotas Panameños, ideas de libertad y autonomía, que el contacto con los barcos Ingleses en Chagres y la libertad de comerciar con Jamaica, concedida (1809) por el Virrey *Amar y Borbón*, de Nueva Granada, hizo más concretas y vigorosas.

Los movimientos revolucionarios Colombianos (1810-11) repercutieron también en el Itsmo. Los patriotas acogieron con entusiasmo la idea de confederarse con Colombia y se acentuó la hostilidad entre los criollos y los Peninsulares. La llegada del Virrey *D. Benito Pérez* (1812), que estableció su residencia oficial en Panamá, alejó toda posibilidad de levantamiento en el Itsmo. Panamá se convirtió temporalmente en capital del Virreinato de Nueva Granada, y desde allí dirigió el mandatario Español sus ataques contra Cartagena de Indias.

La fortuna volvió pronto á favorecer á los Panameños. Las fuerzas realistas fueron derrotadas en las cercanías de Santa

Marta y el Virrey *Pérez* depuesto por la *Regencia de Cádiz*, siendo nombrado en su lugar *D. Francisco Montalvo*, que de la Habana pasó directamente á Santa Marta, dejando á Panamá entregada á sus propias fuerzas.

La ausencia de la autoridad militar favoreció la causa independiente en el Istmo. Los patriotas siguieron con entusiasmo los progresos de los revolucionarios Neo-Granadinos, y para desalojar obstáculos obtuvieron del gobierno Español la traslación del Obispo

D. Joaquín González, ardiente mantenedor de la causa realista en Panamá, y la de sus aliados los Oidores de la Audiencia. Fueron tan hábiles los patriotas en esta emergencia, que las *Cortes de Cádiz*, equivocadas,



Fig. 632.—Panamá á mediados del siglo XIX.

como de costumbre, en los asuntos Sud-Americanos, premiaron, *por su lealtad á la causa Española*, á los criollos Panameños (1).

2.— La restauración de *Fernando VII* detuvo otra vez los trabajos por la independencia. Como auxiliares de la expedición del General *Morillo* (Epoca IV, Cap. III), se enviaron desde España, al mando del General *Alejandro Hore*, nombrado Gobernador de Panamá, importantes refuerzos, para «asegurar la sujeción perpetua del Istmo á la España, fuera „cual fuese el éxito de la guerra de la Independencia, de las

La expedición
de
Mac Gregor.

(1) *Actas Cortes Ordinarias* (Cádiz, 1813). Vol. II, pág. 206 y sig. *Arosemena*: Ayuntamientos Históricas con relación al Istmo de Panamá (Pau, 1868), pág. 5 y sig. *Restrepo*: op. cit. Vol. II, pág. 168 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 69 y sig. *Bancroft*: Cent. América. Vol. III. Cap. XXIV, pág. 488 y sig. y sus notas, etc.

„colonias de S. M. C. en el Nuevo Mundo» (1). *Hore* gobernó á Panamá con férreo absolutismo. Transigió, por venalidad, con el contrabando extranjero, pero persiguió á los patriotas tenazmente (1815-18).

En 1819, el oficial Escocés *Mac Gregor*, y *D. José María del Real*, Agente en Londres de Nueva Granada, organizaron una expedición para libertar el Istmo. Salieron de Gravesend con tres buques y 400 hombres (Dic. 18-1818); arribaron á San Andrés (Abril 4-1819), después de hacer escala en Haití, ocuparon sin resistencia á Portobelo, y se unieron allí con los patriotas para apoderarse de Panamá y de Chagres.



Fig. 633.—Cruzando el Istmo (1852).

No lograron su objeto. El día 30 de Abril fueron atacados por las fuerzas realistas de *Hore*, que mandaba el Coronel *D. José de Santa Cruz*, y derrotados por completo. *Mac Gregor* logró huir á los buques y abandonó á sus compañeros, que en número de 350 fueron

conducidos á Panamá y sepultados en sus cárceles. Cuando meses después (Septiembre 20-1820) se les permitió emigrar á Jamáica, fuese por la insalubridad de los calabozos, ó por otras causas, sólo quedaban con vida 120 de aquellos infelices prisioneros (2).

La Independencia del Istmo.

3.—Estalló, en tanto, en España la revolución de 1820. Restaurado el régimen Constitucional, los pueblos del Istmo ejer-

(1) *Arosemena*: op. cit., pág. 29 y sig., y *R. Orden*. Mayo 9, 1815, Madrid. Comp. *Restrepo*: op. cit. Vol. VI, pág. 95 y sig. *Torrente*: op. cit. Vol. II, pág. 178 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. III, pág. 496 y sig., etc.

(2) Vse. *Restrepo*: op. cit. Vol. VII, pág. 168 y sig. Vol. X, pág. 190 (Docs.), etc. *Weatherhead* (Cirujano de la Expedición, *Mac Gregor*): Expedition to the Isthmus of Darien, etc. (London. 1821), pág. 10 á 134 (Vse. Mapa). *Arosemena*: op. cit., pág. 47 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. III, pág. 498 y sig., con sus notas y referencias, etc.

cieron por primera vez el derecho de sufragio. El *Ayuntamiento* elegido en Panamá se formó, en su mayor parte, de partidarios de la causa independiente. *Hore* había muerto (Julio 8-1820), y el Brigadier *Porrás*, que le sucedió, apenas pudo contener la agitación de los ánimos en la colonia. Murió también al poco tiempo (Agosto 3-1821) y fué sustituido por el Mariscal de Campo *D. Juan de la Cruz Murgeon*, que venía á sustituir al Virrey *Samano*, si lograba reconquistar la Nueva Granada. (Vse. Cap. IV, Época IV.)

Murgeon, francamente constitucionalista, concedió amplias libertades á los Panameños. Los patriotas fueron ganando terreno de día en día. Se declaró la libertad de la prensa. Se organizó la *Deputación Provincial* y se eligió un



Fig. 634.—La bahía de Panamá

diputado para representar el territorio en las Cortes Españolas. Para amortiguar las antipatías entre los criollos y los Peninsulares, se concedieron á unos y otros cargos y distinciones, y se fundó una Logia Masónica.

La política de *Murgeon* contribuyó al progreso de la causa patriótica. Apenas se ausentó el Virrey para emprender su admirable y desgraciada expedición á Quito (véase pág. 759), dejando al distinguido criollo *D. José de Fábrega* como Gobernador interino, los patriotas se organizaron sólidamente, activaron su propaganda, é imitando los procedimientos del *Coronel Riego* y sus compañeros en Cádiz, favorecieron en toda forma las deserciones de la guarnición militar Española.

El día 28 de Noviembre de 1821, convocaron por fin un *Cabildo Abierto*, al que asistieron todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas. En él se declaró la *Independencia* del Itsmo y su anexión á la República de Colombia. El *Acta*

de la Independencia fué firmada, jurada y proclamada pocos días después (Diciembre 1.º) en Santiago de Veragua. Se adoptó la *Constitución Colombiana* de 1821. D. José M.^a Carreño fué nombrado Intendente del Istmo y *Fábrega* gobernador y comandante general de Veragua y Alanje. Las fragatas Españolas "Prueba" y "Venganza", que se creyeron enviadas por

Murgeon (véase pág. 759, nota 2), traicionaron la causa realista, entregándose al Perú. La Independencia quedó consolidada sin derramar ni una gota de sangre (1).

4. — En el año 1826 se reunió en Panamá el *Congreso Internacional Sud Americano*, soñado por *Bolívar*, en el que desgraciadamente sólo estuvieron representadas las Repúblicas de Centro-América, Méjico, Perú y Colombia. A nada práctico se llegó en el referido *Congreso*, y el



Fig. 635.—D. Rafael Núñez.

mismo *Bolívar*, disgustado con sus procedimientos, nada hizo para impedir la disolución de aquella *Asamblea*, en la que el mundo había fijado su atención, y sus esperanzas Sud-América (2).

(1) La copia de la declaración de la Independencia puede leerse en el *Boletín Oficial* (Panamá, 1862 y sig.). Año 1869, pág. 32, en la *Gaceta Imp. Mexicana* (1821). Vol. II, pág. 110, etc. Vse. *Restrepo*: op. cit. Vol. VII, pág. 175. IX, pág. 5 á 31. X, pág. 37 á 54, etc. *Mollien*: Voyage Colombia (París, 1825). Vol. II, pág. 140 y sig. *Arosemena*: op. cit., pág. 42 y sig. *Clas. Thos. Bidwell*: The Isthmus of Panamá (London, 1865), pág. 92 y sig. *Berthold Seaman*: Hist. of the Isthmus of Panamá (Pau, 1867). Vol. I, pág. 301 y sig. *Bancroft*: op. cit. Vol. III, pág. 502 y sig., con sus notas y referencias, etc.

(2) «El Congreso de Panamá, escribía *Bolívar* á *Páez* (Lima, Agosto 8, 1826), sería una admirable institución si fuese más eficaz... Sus decretos son ilusorios, su poder una sombra... Vse. *J. M. Torres Caicedo*: Unión Latino-Americana (París, 1865), pág. 33-40 y 97-110, etc. *Mora*: Rev. Mex. Vol. I, pág. 354 y sig. *Zavala*: op. cit., pág. 389 y sig. *Larrazabal*: op. cit. Vol. II, pág. 375 y sig. *Mitre*: Hist. San Marlin. Vol. IV, pág. 55 y sig. *Marure*: Cent. América. Vol. I, pág. 138 y sig. *Bancroft*: Cent. América. Vol. III. pág. 512 y sig., con sus notas y referencias.

En 1832, y al desgregarse la *Gran Colombia* (véase Capítulo V, Época IV), el Istmo quedó constituido como provincia de *Nueva Granada*. En 1840, y después de sangrienta guerra civil, una *Convención* reunida en Panamá, decidió segregar las provincias del Istmo de *Nueva Granada* y formar una república independiente. Tal república tuvo una vida efímera (1840-41). Entregado á sus propias fuerzas el Presidente elegido *D. Tomás Herrera*, hubo de someterse á los comisionados del gobierno central, y el país volvió á quedar incorporado á Colombia gozando de relativa tranquilidad durante algunos años.

La guerra de los Estados Unidos con la República Mexicana (1846-1848), el descubrimiento de los placeres de oro en California (Los Angeles), y la



Fig. 636. — Mapa en relieve del Canal de Panamá.

anexión de este Estado, y los de Tejas, Oregón, etc., á la Unión Norte-Americana (Tratado de Paz, Febrero 2-1848), dió á Panamá excepcional importancia comercial y estratégica, y avivó, naturalmente, las ambiciones Norte-Americanas de preponderar políticamente en el Istmo y dominar en forma exclusiva las posibles comunicaciones interoceánicas. Un *Tratado* con Nueva Granada (12 Diciembre 1846), garantizó al gobierno de los Estados Unidos el derecho de tránsito por el Istmo de Panamá, por cualquier medio de comunicación presente ó futuro. Cuatro años después (Abril 5-1850), contrató Nueva Granada con varios capitalistas Norte Americanos (*Aspinwall, etc.*), la construcción de un ferrocarril de Panamá á Colón, cuyas obras se terminaron en 1855, inaugurándose el mismo año (1).

El desarrollo minero de California, el rápido crecimiento de

(1) Vse. *Barcroft*: Cent. América. Vol. III, págs. 701-702, notas 24, 25, 26 y sus referencias; el *Boletín Oficial* de Panamá (Nov. 15-1867), etc., etc.

su población y el trasiego de valiosas mercancías por el Ferrocarril Interoceánico, atrajeron á Panamá gran número de aventureros de la peor especie, cuyos criminosos desmanes ocasionaron sangrientas represalias de parte del bajo pueblo Panameño (1856-60), pusieron en graves aprietos al gobierno Colombiano, y dieron al de los Estados Unidos pretexto más ó menos plausible para seguir consolidando su predominio.

Por otra parte, las terribles luchas intestinas de Nueva Granada que determinaron el triunfo del federalismo acaudillado por *Mosquera* (1861), repercutieron también en Panamá, manteniendo en perpetua agitación á sus habitantes. Al constituirse por fin los "*Estados Unidos de Colombia*", las provincias del Istmo pasaron á formar parte de la confederación con el nombre de "*Estado Soberano de Panamá*", y decretaron (Julio 4-1863) una "*Constitución Provincial*", inspirada en los mismos principios de acentuado liberalismo que caracterizaron la *Constitución Federal* (1863) de *Mosquera* y sus partidarios.

Su separación
de Colombia.

5.—Los artículos de las referidas Constituciones fueron letra muerta para los demagogos Colombianos. Violaron éstos, sin reparo alguno, los derechos autonómicos del flamante "*Estado de Panamá*", y trataron como á país conquistado sus provincias. Otro tanto sucedió en los demás estados confederados.

La reacción no se hizo esperar. El partido liberal federalista cayó vencido por los conservadores. Fué abolida la *Constitución* del 1863, la *Convención* reunida en Bogotá proclamó otra de tendencias claramente centralistas, y los Estados federales de *Mosquera* volvieron á ser simples provincias de la República unitaria (1880), que el recto, patriótico y enérgico estadista conservador *D. Rafael Núñez* supo conservar hasta su muerte (1896), prósperas, respetadas, tranquilas y obedientes á sus mandatos.

Desgraciadamente para Colombia, *San Clemente*, que sucedió á *Núñez* en el Gobierno, no supo tener á raya la oposición liberal, ni aun mantener unidos á sus propios partidarios. En 1899 estalló la más encarnizada y sangrienta guerra civil que

recuerda la historia contemporánea de Sud-América. En menos de tres años (1899-1902) perecieron más de 30.000 ciudadanos y se pelearon cerca de 200 batallas. El país quedó agotado y en ruinas, sus provincias exhaustas y anarquizadas.

La situación de las del Istmo era verdaderamente crítica. La poderosa Compañía Francesa formada por el célebre *Ferdinand de Lesseps*, para explotar la concesión del Canal de Panamá, hecha por el gobierno de Nueva Granada (Mayo 1878)

á la "*Asociación Civil é Internacional Interoceánica*," había suspendido las excavaciones comenzadas en 1881, después de agotar un capital de más de mil millones de francos. Deseo-



Fig. 637. —Aldea indígena (P. C. Interoceánico).

sa de recuperarlos en parte, é impotente para obtener nuevos recursos en los mercados financieros de Europa, decidió vender en Norte-América su concesión y sus obras.

Los Estados Unidos, que por evidentes razones políticas, estratégicas y comerciales ambicionaban desde los tiempos del *Presidente Grant*, abrir y dominar el canal interoceánico ("*An American Canal American-controlled*"), ofrecieron gustosos á la *Compañía Francesa* por sus obras y derechos 40.000.000 de francos, y solicitaron de Colombia el consentimiento para el traspaso mediante una indemnización adicional de 10.000.000 de francos.

Fuese por insuficiencia de la indemnización propuesta por el gobierno de Washington ó por considerar las cláusulas del proyectado contrato atentatorias á la integridad de la patria, y á los tradicionales y soberanos derechos de Colombia sobre sus provincias del Istmo, ó por ambas causas, el *Senado de*

Bogotá mantuvo la caducidad de la concesión de *Lesseps* y se negó á autorizar su transferencia, si las condiciones ofrecidas no se mejoraban.

Lejos de hacerlo, decidieron los Estados Unidos promover en Panamá un movimiento separatista que, independizando las provincias del Istmo, habilitara á su gobierno para contratar directamente el canal interoceánico. La revolución fué ejecutada con toda facilidad y rapidez por los liberales Panameños. El día 3 de *Noviembre de 1903*, proclamaron su independencia



Fig. 638. — Esclusa de Pedro Miguel.

anunciando al mundo en un curioso *Manifiesto*, que “sin odios ni alegrías”, se separaban del “techo paternal” de Colombia. Claro es que los Estados Unidos interpretando á su gusto el Tratado de 1846 con Nueva Granada, y “para evitar el derramamiento de sangre” (?) enviaron sus acorazados al Istmo, impi-

diendo que la guarnición Nacional de Panamá atacara á los separatistas y que transitara la de Colón por el Ferrocarril Interoceánico.

Una vez declarada la independencia en Panamá, se apresuraron los Estados Unidos á formalizar el *Tratado del Canal* con la flamante República. El día 6 de *Noviembre* reconocieron su independencia, el día 18 firmaron en Washington el *Tratado*, de acuerdo con los representantes de la fracasada Compañía Francesa, el día 2 de *Diciembre* se ratificó en Panamá y el día 26 de *Febrero de 1904* fué proclamado oficialmente.

El referido *Tratado* habilitaba al gobierno de Washington á construir el ansiado Canal de Panamá, á fortificar y defender militarmente sus márgenes, y á ejercer en él y en una faja de

tierra de cerca de 1.500 kilómetros cuadrados (*Zona del Canal*) un dominio incondicional, exclusivo y sin limitación de tiempo. Los Estados Unidos garantizaban incidentalmente la autonomía del Istmo y abonaban á la Compañía Francesa y á la República de Panamá las mismas indemnizaciones rechazadas por Colombia.

Así surgió definitivamente á la vida autonómica la República de Panamá, y así se apoderaron los Estados Unidos del *Canal Interoceánico*, cuya estupenda construcción inauguraron en el año 1906 (Junio, 29) y terminarán en breve (1913) para abrirlo con las restricciones que su soberanía juzgue convenientes al comercio de todo el mundo (1).

(1) Vse. *Bancroft*: Cent. Am. Vol. III. Cap. XXV-XXVI, pág. 511 y sig. Cap. XXXIV (Comunicación Interoceánica, 1801-1887), pág. 688 y sig. con sus notas y referencias. *Id.*: Hist. California. Vol. I, pág. 27-109. *Id.*: Hist. North West Coast. Vol. I, pág. 27-342. *Id.*: Hist. North Mexican States and Texas. Vol. I, pág. 18-201, etc. *Ed. Cullen*: The Darien Canal (London, 1868), pág. 182 y sig. *Arosemena*: op. cit., pág. 29 y sig. *Bidwell*: The Isthmus of Panama (London, 1865), pág. 298 y sig., 394 y sig., etc. *Boletín Oficial de Panamá* (1862 y sig.). *Ministerio Rel. Ext. Colombia*. Notas Diplomáticas sobre la rebelión del Istmo de Panamá (Bogotá, 1903). I, II y III. *Willis Fletcker Johnson*: Four centuries of Panama Canal (N. York, 1906), pág. 38-459, etc. *Henry Pensa*: La République et le Canal de Panamá (París, 1906), pág. 114 y sig. (Bibliografía, pág. 337). *R. P. Porter*: The ten Republics (Londres, 1911), pág. 91 y sig. *R. Valdés*: Geografía del Istmo de Panamá (2.^a Edición. New York, 1905), pág. 27 y sig. *Bosquejo Histórico* del Istmo de Panamá en el Monthly Bull. of the Int. Bureau of the American Republics (Washington, 1904, pág. 2 y sig.). *Winsor*: Narrative & Critic Hist. of America. Vol. VII, pág. 409 y sig. Vol. VIII, pág. 231 y sig., y sus referencias. etc.





CUESTIONARIO

Capítulos I, II y III.

1. — *¿Quién era D. Francisco Javier de Mina?*
2. — *¿Qué resultados tuvo su campaña en Méjico?*
3. — *¿Quién proclamó el Plan de Iguala?*
4. — *¿Cuáles eran las ideas esenciales de este Plan Político?*
5. — *¿Qué resultados produjo la deposición del Virrey Apodaca?*
6. — *¿Qué se estipuló en el Tratado de Córdoba?*
7. — *¿Cómo fué aclamado Emperador el caudillo Iturbide?*
8. — *¿Duró mucho su reinado en Méjico?*
9. — *¿Cómo se proclamó el llamado plan de Casa Mata?*
10. — *¿Cómo murió D. Agustín de Iturbide?*
11. — *¿Cuándo se estableció en Méjico la República Federal?*
12. — *¿Cuál fué el resultado de las primeras tentativas revolucionarias en América Central?*
13. — *¿Qué sucesos determinaron la revolución de Guatemala?*
14. — *¿Cuándo se proclamó su Independencia?*
15. — *¿Cómo fué incorporada al Imperio Mejicano?*
16. — *¿Qué Estados federales formaron las Provincias Unidas de Centro América?*
17. — *¿Qué sabias disposiciones dictó la Asamblea Constituyente Centro Americana?*

18. — *¿Cómo se disolvió la República Federal de Centro América?*
19. — *¿Cómo repercutieron en el Istmo de Panamá los movimientos revolucionarios Colombianos?*
20. — *¿Qué efectos produjo la restauración de Fernando VII?*
21. — *¿Cómo fué aniquilada la expedición libertadora de MacGregor?*
22. — *¿Cómo conquistó el Istmo su Independencia?*
23. — *¿Cómo se desarrolló el Estado Colombiano de Panamá?*
24. — *¿Qué ofertas hizo el gobierno Norte Americano al de Colombia respecto al Canal de Panamá?*
25. — *¿Qué acontecimientos determinaron la formación de la República independiente de Panamá?*





REFERENCIAS

TITULO VI

República de Méjico.—Méjico á Través de los Siglos (Ed. *Riva Palacio*). Vol. III. La Guerra de la Independencia (*J. Zárate*). Vol. IV. México Independiente, 1821-55 (*Olavarria y Ferrari*). *Genaro García* y *Carlos Pereira*: Docs. Inéditos, etc., para la Historia de México. 11 Vols. México, 1905-06 (en especial Vols. III, VI, IX y X). *Arthur H. Noll*: From Empire to Republic, etc. (Chicago, 1903). *Negrete*: México en el Siglo XIX (Méjico, 1875). *Alamán*: Disertaciones sobre la Historia de la República Mejicana, etc. (Méjico, 1844-49. 3 Vols.) *Id.*: Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año 1803 hasta el presente (5 Vols. Méjico, 1849-1852). *J. M.^a Luis Mora*: Méjico y sus revoluciones (3 Vols. París, 1836). *Carlos M.^a Bustamante*: Campañas del General D. Félix M.^a Calleja (Méjico, 1828). *Id.*: Cuadro Histórico de la Revolución Mejicana (Méjico, 1832-46. 6 Vols.). *Id.*: Elogio Histórico del General Morelos (Méjico, 1822). *Id.*: Historia del Emperador D. Agustín de Iturbide (Continuación del Cuadro Histórico). Méjico, 1846. *Id.*: Martirologio de algunos de los primeros insurgentes (Méjico, 1841), etc. *Servando Teresa Mier* (José Guerra): Hist. de las Revoluciones de la Nueva España (Londres, 1813). *Anastasio Zerecero*: Memorias para la Hist. de las Revoluciones en México (2 Vols. México, 1869). *W. Davis Robinson*: Memoirs of the Mexican Revolution (Londres, 1821. Trad. Española, 1824). *Ag. de Iturbide*: Memoires Autographes (París, 1824). *Carlos Navarro y Rodríguez*: Iturbide (Madrid, 1869). *J. Ramón Malo*: Ap. Históricos sobre D. Agustín de Iturbide (Méjico, 1869). *José J. Pesado*:

El Libertador de México (Méjico, 1872). *José Ramón Pacheco*: Descripción de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala, etc., en 1828 (Méjico, 1849). *Iturbide*: Plan publicado en Iguala, etc. (Méjico, 1821). *José Suárez y Navarro*: Hist. de Méjico y del General Santa Ana (Méjico, 1850). *Niceto de Zamacois*: Historia de Méjico (11 Vols. Barcelona, 1873-80). *Hubert H. Bancroft*: Hist. of México (6 Vols. San Francisco, 1890), las obras citadas en las notas del Cap. I. Tít. III, y Cap. I de este título y las relacionadas en las referencias del Cap. VI, Tít. I, Epoca III, del Cap. II, Tít. II, Epoca IV, etc., etc.

Centro América en general.— *Bancroft*: Hist. of Central America (San Francisco, 3 Vols., 1886). *Dumartary et Rouhaud*: Coup d'œil sur la République de l'Amérique Centrale, etc. (París, 1832). *Agustín Gómez Carrillo*: Compendio de la Historia de la América Central (Madrid, 1892). *Alejandro Marure*: Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro América desde 1811 á 1834 (Guatemala, 1877-78). *José Milla*: Historia de la América Central desde el descubrimiento (1502) hasta su independencia de España (1821), etc. (Vol. I, II, Guatemala, 1879-82). *Manuel Montufar*: Memorias para la historia de la revolución de Centro América (Vol. III, IV. San Salvador, 1906) *Orlando W. Roberts*: Narrative of voyages and excursions on the east coast and in the interior of Central América, etc. (Edimburgo, 1827). *E. G. Squier*: Notes on Central America, etc. (New York, 1855). *Pacto de la Confederación Centro Americana* (Comayagua, 1842). *Estatuto Provisorio* de la República de Centro América, Octubre 13-1852 (Tegucigalpa, 1852). *John Baily*: Central América (London, 1850). América Central. *Gaceta Oficial* (Managua, 1849 y sig.). *Astaburuaga. F. S.*: Repúblicas de Centro America (Santiago, 1857).

República de Costa Rica.— *Manuel Arguello Mora*: Páginas de Historia (Costa Rica, 1898). *Luis Batres*: La cuestión de Unión Centro Americana (San José de Costa Rica, 1881). *Joaquín B. Calvo*: Apuntamientos Históricos, etc. (San José, 1887). *Fernández León*: Col. Docs. para la Hist. de Costa Rica (Vol. I y II. San José, 1892-94). *Manuel M. de Peralta*: Costa Rica y Costa de Mosquitos, etc. (París, 1898). *Boletín Oficial* de Costa Rica (San José, 1853 y sig.). *Constitución Política* de Costa Rica (San José, 1848). *Crónica* de Costa Rica (San José, 1847 y sig.). *Squier*: Compendio de la Hist. Política de Centro América (París, 1856), etc., etc.

República de Guatemala.— *Domingo Juarros*: A statistical and commercial History of the Kingdom of Guatemala, etc.

(London, 1823). *Eduardo Poitier*: Actuación de la Rep. de Guatemala en la América Central, etc. (Valparaíso, 1905). *G. Alexander Thomsom*: Narrative of an official visit to Guatemala (London, 1829). *H. Dunn*: Guatemala... in 1827-28 (New York, 1828). *José V. Mejía*: El Potosí. Datos Geog. é Hist. (Guatemala, 1904). *Boletín de Noticias de Guatemala* (Guatemala, 1850 y sig.) *Gaceta de Guatemala* (Guatemala, 1849 y sig.) *John L. Stephens*: Incidents of travel in Central América (New York, 1841. 2 Vols.) *R. G. Dunlop*: Travels in Central América (Londres, 1847), etc., etc.

República de Honduras.— *Henry Jalhay*: La République de Honduras (Amberes, 1898). *E. G. Squier*: Honduras, descriptive historical and statistical (London, 1870), y la traducción Española corregida y anotada por *J. M. C.* (Tegucigalpa, 1908). *César Lagos*: Ensayo sobre la Hist. Contemporánea de Honduras (San Salvador, 1908). *Boletín Oficial de Honduras* (Comayagua, 1851 y sig.). *Constitución Política del Estado de Honduras* (Comayagua, 1848). *Gaceta de Honduras* (Comayagua, 1861 y sig.). *Gaceta Oficial de Gobierno* (Comayagua, 1849 y sig.). *R. G. Houston*: Journey to Honduras (Cincinnati, 1875), etc., etc.

República de Nicaragua.— *José D. Gómez*: Archivo Histórico de la República de Nicaragua. Vol. I. 1821-26 (Managua, 1896). *Id.*: Hist. de Nicaragua desde los tiempos prehistóricos al 1860, etc. (Managua, 1889). *Henry Jalhay*: La République de Nicaragua (Amberes, 1899). *Pablo Levy*: Notas sobre la República de Nicaragua, su historia, etc. (París, 1873). *Francisco Ortega*: Nicaragua en los primeros años de su emancipación política (París, 1894). *Oviedo y Valdés*: Histoire de Nicaragua (París, 1840). *Bedford Pim*: The gate of the Pacific (London, 1863). *E. G. Squier*: Nicaragua, etc. (New York, 1852). *Lindley M. Keasby*: The Nicaragua Canal and the Monroe Doctrine (New York, 1896). *Boletín Oficial de Nicaragua* (León, 1849 y sig.). *Constitución Política de Nicaragua* (León, 1838). *Correo del Istmo* (León, 1849 y sig.). *Gaceta Oficial de Nicaragua* (Granada, etc., 1852 y sig.), etc., etc.

República del Salvador.— *M. Fernández*: Bosquejo físico, político é histórico de la Rep. de El Salvador (San Salvador, 1869). *José C. López*: Apuntes históricos del Estado del Salvador, etc. (San Salvador, 1880). *Boletín Oficial de El Salvador* (San Salvador, 1875 y sig.). *Gaceta de El Salvador* (San Salvador, 1849 y sig.), etc.

República de Panamá.— Ministerio Relaciones Exteriores. Colombia. Notas Diplomáticas sobre la rebelión del Istmo

de Panamá (3 Vols. Bogotá, 1903). *W. F. Johnson*: Four Centuries of the Panamá Canal (N. York, 1906). *C. H. Forbes Lindsay*: Panamá the isthmus and the Canal (Philadelfia, 1906). *C. A. Meinhold*: La República de Panamá (Santiago, 1906). *Henry Pensa*: La République et le Canal de Panamá (París, 1906). *United States President*: Special Message concerning the Panamá Canal, etc. (Washington, 1906). *Ramón M. Valdés*: La Independencia del Istmo de Panamá (Panamá, 1903). *George W. Goethals* (Lieut. Col. *Goethals*): The isthmian canal (Washington, 1909). *T. G. Grier*: On the Canal Zone (Chicago, 1908). *Tracy Robinson*: Panamá, 1861-1907 (Panamá, 1907). *Gaceta de Panamá* (Panamá, 1855 y sig.). *Gaceta del Istmo* (Panamá, 1841 y sig.). *Panamá Star and Herald* (Panamá, 1849 y sig.), etc., etc.

Bibliografías.—List of Latin American books in the *Columbus Mem. Library* (Int. Bur. of the Am. Republics. Washington, 1907, y Suplementos, 1909, etc.). *Antonio Jáuregui Batres*: Bibliografía Histórica Guatemalteca (Guatemala, 1908) las recopiladas en las obras de *Bancroft* (México. Vol. I, pág. 21 á 112). *Id.* (Central América. Vol. I, pág. 25 á 72). *Levy* (pág. 597 y sig.). *Pensa* (pág. 337 y sig.), etc., y las generales relacionadas en los Capítulos anteriores.



TÍTULO VII

Las grandes Antillas (1789-1902)

CAPÍTULO PRIMERO

HAITÍ Y SANTO DOMINGO (1789-1844)

1. La Revolución Francesa.—2. Toussaint-Louverture.—3. Su gobierno.—4. Su derrota y su muerte.—5. La República de Haití.—6. La ocupación Francesa en Santo Domingo.—7. La República Dominicana.

La Revolución Francesa.

1.—La isla de Santo Domingo, sitio del primer establecimiento Europeo en el Nuevo Mundo, fué también la primera que conquistó su independencia. En la *parte Francesa* de dicha isla, cuyos límites se definieron con la *Española* por el Tratado de 1776 (Vse. pág. 317), vivían (1789) apenas 30.000 blancos, por más de 27.000 hombres de color (*negros ó mulatos*) libres, y cerca de 500.000 esclavos. La división entre las castas era hondísima. Los sibaríticos nobles Franceses, los *plantadores* criollos, los altos empleados coloniales y los comerciantes é industriales de las ciudades (*petits blancs*), se consideraban raza aparte á la de los negros y mulatos (esclavos ó libres), que á su vez les profesaban odios profundos. La relajación de costumbres era general y el célebre *Código Negro*, promulgado por *Luis XIV* (1685), era letra muerta para la casta dominadora (1). En estas condiciones, los principios igualitarios de la

(1) Un censo de 1774 demuestra que de 7.000 mujeres de color libres, 5.000 vivían en concubinato con los blancos y de 6.000 mujeres blancas, sólo 2.000 estaban casadas legítimamente. Vse. sobre el estado de la colonia á fines del siglo xviii: *Barskett & Justin: Histoire Politique et Statistique de l'île D'Haiti* (Paris, 1826). Libro III, pág. 109 y sig. (*Código Negro*, pág. 155), y la preciosa Monografía de *Pierre Vaisière: Saint-Dominge. La société et la vie créoles sous l'Ancien Régime, 1628-1789* (Paris, 1909), pág. 93-384, con sus notas y referencias.

Revolución Francesa, y sobre todo, la declaración de los *Derechos del Hombre*, no podían menos de producir graves disturbios (Agosto, 1789).

Los grandes plantadores vieron perdidos sus esclavos. Los hombres de color juzgaron llegado el momento de su redención y de su triunfo. El Gobernador de la colonia, *Conde de Peynier*, á durísimas penas, consiguió detener los avances revolucionarios de las provincias del Norte y Centro, que constituyeron *Asambleas* y se abrogaron el derecho de revisar las leyes de la Metrópoli. *Peynier* disolvió como rebeldes estas Asambleas Provinciales y procesó y ejecutó cruelmente (Marzo 9-1791) al caudillo mulato *Vincent Ogé*, enviado por los filántropos de Inglaterra y Francia (*«Amis des Noirs»*) para reivindicar los derechos de la raza negra (1).

Los sucesos de Santo Domingo llamaron particularmente la atención de la *Asamblea Nacional* Francesa, que dictó (15 Mayo, 1791) un decreto concediendo á los habitantes negros ó mulatos libres de las colonias, la tan ansiada igualdad con los ciudadanos Franceses.

Tal declaración produjo en Santo Domingo profunda indignación entre los blancos. La escarapela tricolor fué pisoteada públicamente, y reemplazada por el penacho blanco de los reyes. Por el contrario, los negros y mulatos, enfurecidos con la



Fig. 639.
Paisaje Dominicano.

(1) *Ogé*, *Chavannes* y sus compañeros, entregados á las autoridades Francesas por el gobernador de la parte Española de la Isla, donde se habían refugiado, fueron ejecutados en forma cruelísima. Se les destrozaron las coyunturas con mazas, fueron luego atados á una rueda con la cara al sol hasta expirar («hasta que á Dios plazca conservarles su vida», dice textualmente la horrible sentencia), y después decapitados y expuestas en altos postes sus cabezas. Con razón hablaba el *Abbé Grégoire* en la Asamblea Nacional Francesa de «la sangre de los mártires», etc. Vse. *Harry Johnston: The Negro in the New World*, pág. 146 y sig., y sus notas, etc.

resistencia de sus enemigos, al democrático decreto se levantaron en armas, asesinando á cuantos blancos encontraron en las cercanías de Cabo Francés y obligando á retirarse después de espantosa carnicería á las tropas enviadas por *Peynier* para combatirles. (Agosto, 1791).

La rebelión de los negros se generalizó y corrió á torrentes la sangre. Más de dos mil blancos fueron asesinados, diez mil rebeldes perecieron en combate ó de hambre, y algunos centenares fueron llevados al patíbulo. La ciudad de Port-Louis fué ocupada y saqueada por los rebeldes. La de Puerto Príncipe entregada á las llamas (Octubre, 22).

2.—La noticia de estos horrores produjo en Francia sensación hondísima. La *Asamblea* organizó una expedición de ocho mil hombres y la envió á las Antillas á cargo de tres de sus miembros, (*Ailhaud*,



Toussaint Louverture

Fig. 640.—Toussaint-Louverture.

Santhonax y *Polverel*), que al llegar á Santo Domingo se inclinaron á favor de los negros, obligando á rendirse á los colonos blancos que resistieron (Abril, 1793) y desterrando á algunos como enemigos de la República.

La reacción no se hizo esperar. Los plantadores blancos que quedaban en la Isla, prepararon (Junio, 20-1793) un vigoroso ataque á la ciudad de Cabo Francés, y con 1.200 hombres asaltaron (Junio, 20) la Casa de Gobierno que ocupaban los *Comisarios Republicanos*. Llamaron éstos á las armas á los mulatos y á los negros, halagaron sus tradicionales odios de raza, consintieron horribles carnicerías en toda la isla y lograron aterrorizar á los blancos rebeldes.

Los colonos que pudieron escapar se refugiaron en los Estados Unidos y en Inglaterra, donde pidieron buques y tropas para tomar posesión de la Isla de Santo Domingo, en nombre de la Gran Bretaña. Juzgó el gobierno Inglés fácil y ventajosa la empresa, y envió un cuerpo de 700 hombres mandados por el entonces Coronel *Whitelocke*, que ocuparon la ciudad-puerto de Jeremías (Septiembre, 1793) y auxiliados luego por los colonos, lograron dominar parte de la Isla de Santo Domingo y gran extensión de sus costas. Los *Comisarios Republicanos* huyeron á Francia confiados en que mientras ellos buscaban recursos sabrían los negros y mulatos defender su libertad contra los invasores.

Las tropas de color reconocieron entonces por jefe al célebre y heroico caudillo negro *Pierre Dominique Toussaint-Breda*, más tarde llamado *Toussaint-Louverture*. Había nacido esclavo en la plantación del Conde de *Breda* (1746). El administrador *Bayon*, de dicha plantación, educó sólida y cristianamente á *Toussaint*, distinguiéndole entre los demás esclavos, que le adoraban y respetaban como hombre de inteligencia y valor extraordinario (1).

Toussaint-Louverture fué, en efecto, el Espartaco de la raza negra. Su habilidad política, su sereno valor, su irreprochable conducta moral, su abnegación y su patriotismo, impuso respeto á propios y extraños y le dieron inmenso prestigio. Los mulatos y los negros le secundaron con entusiasmo, y el gobierno Francés le confirmó en el mando de todas las fuerzas



Fig. 641. — La Catedral de Port-au-Prince.

(1) *Toussaint* no olvidó este beneficio. Cuando todo lo que pertenecía á la raza blanca era destruído y sacrificados los colonos, *Bayon*, gracias á la influencia de su antiguo esclavo, pudo escapar á los Estados Unidos con su familia y un rico cargamento. Vse. *Barskett & Justin*: op. cit. Lib. IV, pág. 278.

que defendían la Isla, dándole el título de *General de la República*. Cinco años mantuvo el caudillo negro viva y tenaz la guerra contra los invasores Ingleses y sus aliados los colonos blancos. En vano el Gabinete de Londres y las autoridades de Jamaica enviaron nuevos refuerzos. A todos supo vencer

Toussaint con sus batallones de color que de día en día se hicieron más disciplinados y terribles.

Por fin, el general inglés *Maitland* se vió obligado á celebrar un *Tratado de Paz* con *Toussaint* (Mayo 9-1798), por el cual le entregaba todos los puntos ocupados hasta entonces por sus tropas, y reconocía en Santo Domingo la soberanía de la Francia (1).

3. — Desde entonces *Toussaint-Louverture* fué el caudillo indiscutible de la isla. Restituyó sus propiedades á muchos de los antiguos colonos, persiguió los vicios y relajación del mundo negro, combatió enérgicamente las abominaciones del fetichismo y de la magia que infestaban el territorio (2), reabrió con gran pompa los templos Católicos y gobernó con celo, honradez y actividad incan-



Fig. 642. — Gruta Bon-Dieu (Haiti).

—

(1) Vse. *Harry H. Johnston: The Negro in the New World*, pág. 139 y sig. *Barskett & Justin: op. cit.*, pág. 175 á 300. *Gragnon de Lacoste: Toussaint-Louverture* (París, 1877), pág. 23 y sig. *John R. Beard: Life of Toussaint-Louverture* (London, 1858), pág. 14 y sig. *Charles W. Elliot: Santo Domingo, its revolution and its hero*, etc. (New York, 1855), pág. 79 y sig., etc., y las historias generales de la «*Rev. Francesa*» (1789-1803).

(2) Vse. sobre este punto, la preciosa síntesis de *Vaissière: op. cit.* Cap. III (Le Monde Noir), pág. 153 y sig., con sus notas y referencias. Comp. *Harry H. Johnston: op. cit.*, pág. 132 y sig., etc.

sables. Los trabajos agrícolas de las plantaciones se reanudaron con nuevos bríos, y el comercio y la población aumentaron sensiblemente.

Ocupóse también *Toussaint-Louverture* de ejecutar la cesión hecha por España á Francia (*Tratado de Basilea*, 1795) de la parte Española de la isla. Se apoderó sin resistencia de las ciudades Castellanas. En todas partes procedió con recta intención y gran prudencia y nadie pensó en oponerse á sus justicieros mandatos.

Desentendiéndose de las viciosas prácticas coloniales, convocó una *Asamblea* y presentó en ella un proyecto de *Constitución* que fué sancionado y promulgado (Julio 1.º 1801). Se declaraba en esta *Carta Fundamental*, tan admirada por *Bolívar* (Véase Cap. V, Tít. IV), que la colonia formaba parte como provincia autónoma de la República Francesa.

Se restableció el Culto Católico como religión oficial, y se confió el gobierno á un *mandatario vitalicio* con facultades para elegir su sucesor. El comercio fué declarado libre, y los negros y mulatos quedaron igualados en derechos y obligaciones á los blancos (1). *Toussaint-Louverture*, nombrado



Fig. 643. — Paisaje característico (Haití).

(1) La esclavitud fué abolida de hecho. La isla se dividió en distritos y en cada uno de ellos había un inspector que vigilaba la vuelta al trabajo en las plantaciones de los esclavos que debían ser pagados por sus servicios. Anticipándose *Toussaint* á los modernos socialistas, ordenó también que los propietarios *repartieran entre los trabajadores la quinta parte del producido de sus fincas agrícolas*. Vse. *Harry H. Johnston*: op. cit., pág. 154 y sig. *St. John Spencer*: *Haiti or the Black Republic* (2.^a Ed. New York, 1889), pág. 73 y sig., etc.

Su derrota y su muerte.

governador vitalicio, se apresuró á enviar la *Constitución* para que fuese revisada y aprobada por la Francia.

4. — Tal era la situación de la Isla cuando *Napoleón Bonaparte*, entonces *Primer Cónsul*, decidió restaurar en ella el antiguo régimen, restablecer la esclavitud y deshacerse del heroico *Toussaint-Louverture* y demás jefes negros. A fines del año 1801 envió á Santo Domingo una expedición de 25.000 hombres que, mandada por el General *Leclerc*, llegó al Cabo Francés en poderosa escuadra.



Fig. 644.
Dessalines.

El General negro *Cristophe*, lugarteniente de *Toussaint*, juzgando inútil la resistencia, prendió fuego á la ciudad y se refugió en las montañas (Febrero, 1802). *Toussaint, Dessalines* y otros jefes de color, se declararon en

abierta rebelión, y desechando las falaces promesas del General *Leclerc*, pelearon con desesperado valor. Después de tres meses de lucha tenaz, proclamó el jefe Francés el restablecimiento de la esclavitud, logró que capitularan algunos generales negros, y el mismo *Toussaint*, abandonado por todos, rindió sus armas (Mayo, 1-1802) retirándose á su posesión de Ennery. Poco tiempo después, y con fútil pretexto de nuevas y soñadas rebeliones, fué embarcado para Francia, conducido al desembarcar con numerosa escolta hasta Rochefort, separado allí de su amada familia y sepultado en los calabozos del Castillo de Youx, cerca de Besançon (Junio, 15). Después de diez meses de dura cautividad (Abril, 27-1803), murió de hambre, de frío y de tristeza (1).



Fig. 645.
Boyer.

(1) El corto espacio de que dispongo no me permite diseñar con la extensión que merece la extraordinaria figura histórica de *Toussaint-Louverture*. Fué valeroso guerrero, hábil estadista, irrepachable en su vida pública y privada y sinceramente católico. No tuvo ninguno de los vicios de su raza y encarnó todas sus virtudes. Su inteligencia, su honradez, su modestia y su lealtad á la palabra empeñada asombraron á los oficiales Británicos que le conocieron de cerca. Esta lealtad inquebrantable determinó su desgracia. De haber traicionado á la Francia en 1800, aceptando el *Trata-*

5. — La dolorosa suerte de *Toussaint-Louverture* excitó á los negros mandados por *Dessalines*, *Cristophe* y *Clervaux*, á expulsar á sus tiránicos dominadores. El General *Leclerc*, irritado por su resistencia, extremó sus crueldades y multiplicó las ejecuciones y los tormentos. Los generales negros siguieron luchando, auxiliados por la fiebre amarilla, que diezmo las filas Francesas. El General *Leclerc* fué una de sus víctimas (Noviembre, 2-1802), siendo sucedido en el mando por el General *Rochambeau*, hijo del célebre compañero de *Washington* (Vse. Título I, Cap. II).

Tampoco consiguió este General terminar la guerra. Para colmo de su desgracia, Inglaterra, entonces en guerra abierta con Francia, mandó una escuadra bloqueadora á la Isla. Sitiado el general Francés en tierra por *Dessalines*, y por la referida escuadrã en la costa, se vió obligado á rendirse á discreción á los marinos Británicos (19 Noviembre 1803). Los últimos restos del brillante ejército Francés quedaron prisioneros de Inglaterra. De los 35.000 hombres enviados por *Napoleón* para restablecer la esclavitud en Santo Domingo, sólo cinco ó seis millares regresaron vivos á Francia.

Los caudillos negros, al verse libres de sus enemigos, proclamaron la independencia de la Isla, que tomó el nombre de *República de Haití* (Enero, 1.º de 1804). *Juan Jacobo Dessalines*, nombrado Presidente vitalicio, persiguió atroz y sanguinariamente á

do que Inglaterra le ofrecía, no es probable que *Bonaparte* se hubiese atrevido á enviar la expedición de *Leclerc* á Santo Domingo. El martirio de *Toussaint* en Besançon es uno de los más desconsoladores é injustos que recuerda la historia. Vse. en especial *Sir Harry H. Johnston*: op. cit., pág. 157 y sig. *Barskett & Justin*: op. cit. Lib. IV y V, pág. 180 y sig. *Gragnon de Lacoste*: op. cit., pág. 54 y sig. *John R. Beard*: op. cit. pág. 45 y sig. *Charles W. Elliot*: op. cit., pág. 129 y sig. *St. John Spenser*: op. cit., pág. 89 y sig. *Joseph St. Remy*: *Mémoires du Général Toussaint-Louverture*, etc. (Paris, 1853), pág. 21 y sigtes., etc.



Fig. 646.
Cristophe.



Fig. 647. — El General
Petion.

los colonos Franceses, y excitado por ridícula ambición de rey-zuelo Africano, se declaró Emperador con el nombre de *Jacques I.* Sus criminosos desmanes le hicieron aborrecible para sus tropas



Fig. 648.—Port de Paix (Haití).

mismas, que le asesinaron en una emboscada (Octubre, 17-1807). Fué sucedido por *Henry Cristophe*, que también se proclamó Emperador en el Norte (Cape Francois), siendo disputado en el Sur (Port-au-Prince) su poder por *Petion*, con quien al fin repartió la dominación de la Isla.

Las turbulencias y luchas civiles ensangrentaron durante años los territorios de ambos caudillos. *Petion*, sin embargo, de superior cultura que *Cristophe* (1), desarrolló la riqueza nacional y hasta pudo auxiliar con buques y dinero al *Liberador Bolívar* (Vse. Tít. IV, Cap. IV).

A la muerte de *Petion* (1818) y *Cristophe* (1820), el bravo General *Boyer* consiguió reunir las disgregadas provincias Haitianas y reconstituir la República. Amenazado, sin embargo, por una flota Francesa, se obligó á pagar al gobierno de *Carlos X* la enorme indemnización de 6.000.000 de Libras Esterlinas (1825), que fué reducida á 3.600.000 por

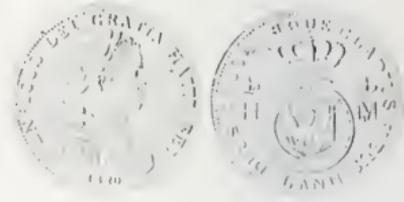


Fig. 649 — Moneda de Haití.

(1) *Petion*, el desinteresado y entusiasta amigo de *Bolívar*, era mulato, había sido educado en Francia cuidadosamente, sirvió en los ejércitos de la República y regresó á Haití con la expedición de *Leclerc*. Por el contrario, *Henry Christophe*, era negro y había nacido en la isla de Granada (1757) donde fué mozo de hotel y esclavo, comprando con las propinas su propia libertad. Tenía gran talento natural y era en extremo ambicioso y cruel. Se suicidó (1819) al ser derrotado por *Boyer*. V. *Harry H. Johnston*: op. cit., pág. 141, 147, 160 y sig., y sus notas, etc.

el gobierno de *Luis Felipe*. En el año 1838, la independencia de la *República de Haití* quedó definitivamente reconocida por su antigua metrópoli (1838) (1).

La ocupación
Francesa en
Santo
Domingo.

6.— Desde que *Toussaint-Louverture* tomó posesión de la parte Española de Santo Domingo, hasta el año 1808, permaneció esta región bajo la dependencia de Francia. En el dicho año se exaltó el patriotismo de los antiguos colonos contra sus dominadores Napoleónicos, estallando una rebelión, encabezada por el bravo caudillo *don Juan Sánchez Ramírez*. Logró este decidido patriota reunir cerca de 2.000 hombres bajo sus banderas y derrotó en sangriento combate al Gobernador Francés *Ferrand*, que (Noviembre, 7-1808) se suicidó para no caer prisionero.

Los rebeldes marcharon sobre Santo Domingo, y, auxiliados por algunas naves Inglesas, se apoderaron de la ciudad, después de desesperada resistencia. La *Junta Central de Sevilla* dió á *Sánchez* el nombramiento de Capitán General é Intendente de la reconquistada colonia.



Fig. 650.— Mansión Colonial Haitiana.

La revolución Española del 1820 repercutió también en ella. El arrogante é impetuoso tribuno *José Núñez de Castro*, proclamó la independencia, depuso al Brigadier Español *D. Pascual Real* y organizó un gobierno patriótico, á cuya cabeza se colocó él mismo (Noviembre, 30-1821).

La España, agobiada entonces por sus propias luchas, no

(1) Vse. *Barskett & Justin*: op. cit. Lib. VI á X, pág. 390 y sig. *Rainsford*: An historical account of the black Empire of Hayti (London, 1905), pág. 137 y sig. *Harvey*: Sketches of Haity (London, 1827), pág. 19 y sig. *Jos. St. Remy*: Petion et Hayti (Paris, 1854-58), en especial Vol. I, III y IV. *Madiou (fils)*: Hist. d'Haïti (Port-au-Prince, 1847-48), pág. 29 y sig., etc.

pensó en atacar á los revolucionarios. El gobierno de Haití decidió, en cambio, incorporar la región sublevada á sus dominios. *Boyer*, Presidente entonces de la República negra, marchó con 1.200 hombres contra Santo Domingo, y después de deponer á *Núñez de Castro*, hizo tremolar la bandera Haitiana en la ciudad independiente (Enero, 21-1822).

La República Dominicana

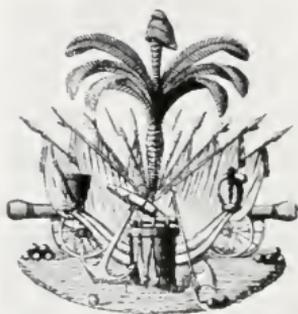


Fig. 651. — Emblemas Nacionales de Haití.

7. — El gobierno de *Boyer* fué tiránico para los colonos Españoles, que fueron vejados y menospreciados por los negros. El uso de la lengua castellana fué prohibido en todos los actos oficiales, reemplazándose por la francesa. La dominación Haitiana duró veintidós años.

Por fin, en 1844, los Dominicanos creyeron llegado el momento de sacudir el yugo. En la noche del 27 de Febrero, algunos patriotas asaltaron los cuarteles, y al día siguiente, el General Haitiano *Desgrotte*, capituló con los sublevados, retirándose en seguida con todas sus tropas.

Los revolucionarios se apresuraron á organizar un gobierno provisorio, é imprimieron gran actividad á los preparativos bélicos. Los Haitianos, por su parte, pusieron sobre las armas un ejército de 30.000 hombres. Sufrieron, sin embargo, dos espantosas derrotas en Azúa (19 de Mayo) y en los alrededores de la ciudad de Santiago (30 de Mayo de 1844).

Nació entonces la *República Dominicana*, y aun combatida



Fig. 652. — Tambores del culto Vodú.

por los negros, que no querían abandonar su proyecto de reconquista, y envuelta en constantes guerras civiles, supo mantener su independencia en medio de las más difíciles circunstancias (1).

(1) *Jose Gabriel Garcia*: Compendio de la Historia de Santo Domingo (3.^a Ed. Santo Domingo, 1893), Vol. III, pág. 177 y sig. *Id.*: Partes oficiales, etc., de la *guerra Dominico-Haitiana* (Santo Domingo, 1888), pág. 2 á 76 y sus notas. *H. de Poyen*: Hist. Militaire de Saint-Dominique (París, 1899), pág. 187 á 364, etc. *Mariño*: Elementos de Geografía física, histórica, etc., de la República Dominicana (Sto. Domingo, 1898), pág. 39 y sig., y las autoridades citadas en las notas anteriores, etc.



CAPÍTULO II

LA REPÚBLICA CUBANA⁽¹⁾ (1808-1902)

1. El Comercio libre.—2. Sociedades secretas y conspiraciones.—3. El despotismo de Tacón.—4. Narciso López y su obra.—5. El período reformista.—6. La guerra de los diez años.—7. La obra de José Martí.—8. Máximo Gómez y Maceo.—9. La guerra Hispano-Americana.—10. La República de Cuba.

El comercio
libre.

1. — Cuando llegaron á Cuba las noticias de los sucesos Españoles del año 1808, el *Marqués de Someruelos* que gobernaba la Isla, convocó á las autoridades, hizo proclamar á *Fernando VII*, y declaró la guerra al invasor Napoleónico. Reconoció también la autoridad de la *Junta Suprema* de Aranjuez, enviando como diputados á las *Cortes de Cádiz* á *Jáuregui* y á *O'Gavan*, sustituido más tarde (1813) por el insigne patricio Cubano *D. Francisco de Arango y Parreño*. Si prescindimos de la sublevación de *Aponte*, que á ejemplo de los caudillos de Haití aspiraba al predominio de la raza negra, la Isla permaneció tranquila hasta que *Someruelos* finalizó su gobierno.

Fué sustituido (1812) por *D. Juan Ruíz de Apodaca*, que hizo jurar (Julio de 1812) en todo el territorio la Constitución Liberal Española, abolida dos años más tarde por *Fernando VII* (1814). Dicho monarca concedió á los puertos Cubanos á instancias de *Valiente* y *Arango*, entonces Consejeros de

(1) La proximidad de los acontecimientos que determinaron la independencia de la heroica República de Cuba y mi amistad con varios de los que en uno y otro bando actuaron en sus últimas luchas, me obligan á abstenerme de emitir juicios personales á su respecto. Me limito, pues, en este capítulo á extraer las Nociones de la Historia de Cuba del *Dr. Vidal Morales y Morales*, admirablemente adaptadas á la enseñanza, por *D. Carlos Vidal y Huerta* (Habana, 1906), y remito á los estudiosos á las obras citadas en las *Referencias* de este Título VII, cuya selección debo en parte á la gentileza del sabio Director del Instituto de la Habana, *D. Eduardo P. Plá*, á quien me complazco en dar aquí público testimonio de agradecimiento.

Indias, el *libre comercio* con todos los mercados extranjeros. Tal concesión y el honrado gobierno económico del Superintendente de Hacienda en la Habana *D. Alejandro Ramírez*, aumentaron extraordinariamente la prosperidad de la Isla.

2.—El pronunciamiento de *Riego* en Cabezas de San Juan repercutió en Cuba, como en toda Sud-América. Las tropas españolas de la Habana se sublevaron, obligando al General *Cajigal* á jurar la Constitución (Abril, 16-1820). En el gobierno de este jefe y en el de su sucesor *Mahy*, gran número de sociedades secretas y logias masónicas (La Cadena, Comuneros, Carbonarios, etc.), mantuvieron la Isla en constante agitación política. Las elecciones de diputados fueron tumultuosas y surgieron serios conflictos entre los hijos del país y los milicianos peninsulares.

El General *Vives*, sucesor de *Mahy*, encontró el territorio anarquizado. Las hazañas de *Bolívar* excitaban los espíritus de los patriotas y la separación entre Cubanos y Españoles era cada día más acentuada (1823). *Vives* logró sagazmente sorprender los planes de la sociedad secreta "Soles y Rayos de Bolívar" que aspiraba separatismo, desterró á muchos de sus miembros é impuso á otros penas pecuniarias.

Al restaurarse en España el Gobierno absoluto (1823), *Vives* abolió en la Isla las garantías constitucionales, suprimió las milicias, las diputaciones y la libertad de imprenta (Enero, 1824) y estableció una *Comisión Militar* permanente para juzgar el bandolerismo y los delitos políticos que fué más tarde instrumento de tortura contra los patriotas. En esta época los próceres Cubanos *Iznaga* y *Betancourt Cisneros*, decidieron confe-

Sociedades secretas y conspiraciones.



Fig. 653. Antigua torre de la Fuerza (Habana).

reñiar con *Bolívar*, consiguiendo que en el Congreso de Panamá (Vse. Tít. VI, Cap. III) se tratase de la emancipación de Cuba y Puerto Rico. La oposición de los esclavistas Norteamericanos, y la disolución del referido Congreso, impidieron

que se arribara á nada práctico. Algunos patriotas, sin embargo, mantuvieron en perpetua alarma á las autoridades Españolas de la Isla con la amenaza de expediciones libertadoras. Dos de ellas fueron sorprendidas en el Camagüey y sus jefes (*Aguero* y *Sánchez*) ejecutados como espías en Puerto Príncipe (16 de Marzo de 1826).

También fué sorprendida por el gobierno de *Vives* otra conspiración tramada en las logias masónicas de la Habana (*Legión del Aguila Negra*), para independizar á Cuba.



Fig. 654 Conducción de tabaco (Isla de Cuba).

El despotismo
del General
Tacón.

3. — A la muerte de *Fernando VII* (29 de Septiembre de 1833) é iniciada ya la primera guerra dinástica en España, la Reina Madre *Doña María Cristina* sancionó la ley llamada del *Estaduto Real*, que fué promulgada en Cuba con odiosas restricciones. No se suprimió la Comisión Militar ni se privó á los Capitanes Generales de sus facultades omnímodas.

En estas circunstancias, vino á gobernar la Isla (1834) el General *D. Luis Tacón*, que temeroso de nuevas conspiraciones patrióticas, pretendió ahogarlas en absoluto con sus despóticos rigores. Desterró al gran escritor Cubano *D. José Antonio Saco* (Septiembre, 1843), anuló el Real decreto que suprimía la odiosa Comisión Militar, y violó en toda forma las libertades y derechos políticos de la Isla. Las Cortes Españolas, por su parte, siguiendo los equivocados consejos del mismo General *Tacón*, se negaron á admitir en su seno á los diputados

Cubanos, invocando el pretexto de que Cuba debía regirse por *leyes especiales* (1837), que no se dictaron entonces.

Si como político fué *Tacón* intolerante y rígido, como gobernante fué probo, activo y digno de encomio. Persiguió sin descanso el juego y el bandolerismo, tolerados por su antecesor *Vives*, dió prestigio á los tribunales de justicia, disciplinó el ejército y realizó muchas obras de ornato y utilidad pública. Fué sucedido en el mando (1838) por el General *Ezpeleta*.

En el gobierno de este jefe y, sobre todo, en el de *D. Gerónimo Valdés* (Véase Cap. V, Tit. IV), surgieron dificultades con Inglaterra respecto al tráfico de esclavos Africanos y á la interpretación del tratado de 1835, que establecía el derecho para España é Inglaterra de visitar y



Fig. 655.—La bahía de Santiago de Cuba.

detener los buques negreros y conducirlos á los *tribunales mixtos* (Habana y Sierra Leona). El Cónsul Británico en la Habana, *David Turnbull*, ardiente antiesclavista, fué relevado de su cargo por pedido de *Valdés* y embarcado para Europa (1842).

Reemplazó á *Valdés* el General *D. Leopoldo O'Donnell*, que renovando el régimen de *Tacón*, procesó inquisitorialmente á los que creyó complicados en la vasta conspiración anti-esclavista urdida en la jurisdicción de Matanzas. Se arrancaron á látigo las confesiones de los acusados, imponiéndose á cerca de 100 la pena de muerte y entre ellos al inspirado poeta Cubano *Gabriel Valdés (Plácido)*, que fué fusilado en Matanzas (Junio 28-1844).

Los procedimientos terroristas de *O'Donnell* restablecieron la sumisión de los esclavos y acaso evitaron un levantamiento general de los hombres de color, que hubiera reproducido en Cuba los horrores Haitianos.

Narciso López y su obra. 4.— La guerra de la independencia Cubana propiamente dicha, empezó con las temerarias expediciones del General *Narciso López*. Este célebre jefe, nacido en Venezuela (1798), sirvió durante años en los ejércitos Españoles, donde fué ascendido por sus hazañas hasta el grado de Mariscal de Campo, y vino á Cuba con el General *Valdés*, á cuyas órdenes desempeñó diversos empleos. Gobernando en la Habana *D. Francisco Roncaly*, sucesor de *O'Donnell*, organizó *López* una conspiración (*Mina de la Rosa Cubana*), de acuerdo con otros caudillos patriotas. Este fué el principio de su odisea emancipadora.



Fig. 656.— El General Narciso López.

Obligado á emigrar á los Estados Unidos con sus compañeros, se consagró en cuerpo y alma á la causa Cubana y unido al severo patricio *Betancourt Cisneros*, favoreció la idea de anexionar la Isla á los Estados Unidos, que como *medio ó recurso* para promover la revolución había hecho camino entre los patriotas (1849).

Con los auxilios de la *Junta Cubana* existente en Nueva York desde 1848, organizó *Narciso López* en Nueva Orleans una expedición de 600 hombres bien armados, que desembarcaron en

Cárdenas (Mayo, 19-1850) haciendo ondear por primera vez la gloriosa bandera de la "*estrella solitaria*" en las costas de Isla de Cuba. Los expedicionarios derrotaron después de corta lucha en las calles de Cárdenas la guarnición Española, pero desalentado el General *López* al ver que ningún Cubano respondía á su llamamiento, regresó aquel mismo día con sus tropas á los Estados Unidos.

En Noviembre de 1850 se encargó de la Capitanía General de Cuba el General *Concha*, no menos rigorista que *Tacón* y *O'Donnell*. Como destituyese violentamente á los Ediles de Puerto Príncipe, la "*Sociedad Libertadora*" constituida en Camagüey decidió organizar una revolución secundando los pla-

nes de los patriotas emigrados. Fué acaudillada por el entusiasta prócer *D. Joaquín de Agüero*, que en el partido de Casorro proclamó con otros patriotas la independencia de Cuba (Julio 4 de 1851). El movimiento fracasó dolorosamente. Derrotados los revolucionarios en San Carlos por las tropas Españolas, muchos perecieron. *Agüero* y cinco de los suyos lograron huir, pero sorprendidos á los pocos días por el enemigo, fueron fusilados (12 de Agosto de 1851). El mismo melancólico resultado tuvo el levantamiento promovido en Trinidad por *Armenteras*, *Arcis* y el joven poeta *Fernández Echerri*. Después de breve tiroteo con una avanzada Española, cayeron prisioneros en las márgenes del río Ay, y fueron fusilados (Agosto, 18-1851).

Pocos días antes había desembarcado cerca de Bahía Honda otra expedición organizada por el infatigable *Narciso López*. Ignoraba el bravo caudillo el fracaso de los movimientos de *Armenteras* y *Agüero* y creía encontrar en ellos

poderoso apoyo. Al conocer la triste verdad, decidió vender cara su vida. Dejando cincuenta hombres á las órdenes de *Crittendem* para proteger su retirada, se encaminó hacia las Pozas, *Crittendem* y los suyos, viéndose perdidos, trataron de huir en cuatro lanchas. Apresados apenas se hicieron á la mar por el vapor "Habanero", fueron pasados por las armas (Agosto, 16). *Narciso López* fué también capturado en los Pinos de Rangel y conducido á la Habana, donde murió en infamante cadalso (1.º de Septiembre 1851).

Las conspiraciones no cesaron con estos suplicios. El general *Cañedo*, sucesor de *Concha*, sofocó otra tentativa revolucionaria ocurrida en Pinar del Río, fusilando al joven impresor *Facciolo*, y enviando á sus compañeros á presidio. El mismo



Fig. 657.—D. Carlos Manuel de Céspedes.

Concha, encargado por segunda vez del gobierno de la Isla, ahogó en sangre la grave conspiración separatista organizada por el prestigioso Catalán *Pintó* y por los Cubanos, *Cadalso*, *Gener*, etc. El desgraciado *Pintó* fué ejecutado en la Habana (22 de Marzo 1855) y la misma suerte cupo al gallardo *Estampes* (Marzo, 31), apresado en Baracoa á bordo de una goleta Americana, con armas y pertrechos.

El periodo re- 5. — La conciliadora y hábil política del caballeroso General
formista. *Serrano*, sucesor de *Concha*, cerró temporalmente la era de las conspiraciones. Supo *Serrano* halagar á los hijos del país prometiendo reformas, y con la imponente manifestación de duelo que organizó en los funerales del virtuoso mentor de la juventud Cubana *Luz y Caballero* (Junio de 1862) acabó de conquistar la simpatía de todos.



Fig. 658.
Monumento á los
estudiantes muer-
tos en 1871.

El partido *reformista*, iniciado y presidido por el brillante escritor político Cubano *don Francisco de Frias*, y apoyado en Madrid por el General *Serrano*, consiguió un Real decreto (Noviembre, 25-1865), convocando á una *Junta de Información* sobre reformas de Cuba y Puerto Rico. Cuba eligió para formar parte de dicha *Junta* diez y seis comisionados. Desgraciadamente, las conferencias en Madrid (1866-67) no tuvieron resultado práctico. El Gobierno no sólo desdennó los prudentes consejos de la *Junta* y trató de desacreditar á los comisionados Cubanos, sino que aumentó las ya recargadas contribuciones de la Isla.

Esta actitud del gobierno Español hizo ver á los patriotas Cubanos la inutilidad de intentar nuevos arreglos. Convencidos de que no mejoraría nunca su situación política, decidieron romper con la Metr poli, y se aprestaron á la lucha.

La guerra de 6. — El abnegado caudillo *D. Carlos Manuel de C spedes*,
los diez a os. "padre de la patria Cubana", supo encarnar las aspiraciones de su pueblo.

En la madrugada del memorable día 10 de Octubre de 1868, se levantó en armas, proclamando á "*Cuba libre*", en el ingenio de Demajagua, y diez días después se apoderó de la ciudad de Bayamo, cuyo comandante militar capituló honrosamente. Estos felices principios aumentaron el prestigio de *Céspedes* y pronto fué secundado por los patriotas de Camagüey, acaudillados por *Cisneros Betancourt*. No podemos detenernos á reseñar las interesantes alternativas de esta lucha libertadora en la que *Céspedes*, *Agramonte*, *Gómez*, *Maceo*, *Varona*, *Sanguilly* y otros brillantes caudillos Cubanos, demostraron su abnegación y su patriotismo. El levantamiento de las *Villas* (Febrero de 1869) y la *Convención Constituyente* de Guaimaro, unificaron la campaña. La gloriosa bandera de la "*estrella solitaria*" fué aclamada por las divisiones revolucionarias del Camagüey, del Oriente y de las *Villas*; los patriotas pelearon con tenacidad y denuedo y derrotaron en distintas ocasiones á los soldados Españoles, no menos sufridos y valerosos. Muchos Cubanos cayeron, como el bravo *Agramonte*, en el campo de batalla (Enero de 1873). Otros, como *Goicuría*, los *Agueros*, el abnegado *Zénea*, y los estudiantes mártires del 27 de Noviembre (1871), fueron fusilados por el único delito de amar la libertad de su patria.

Fué en vano que el General *Dulce* enviara comisionados con proposiciones de paz á los patriotas del Camagüey, y que el imprudente *Lersundi* armara 30.000 *voluntarios* Españoles, halagando sus ambiciones de predominio y avivando la hoguera de sus odios. Fué inútil que *Valmaseda* dictase el primer *bandito de reconcentración* de los campesinos y que los desatentados *voluntarios* fusilaran en la Habana al pueblo indefenso y asal-



Fig. 659. — El General Máximo Gómez.

taran las casas de algunos patricios. Los revolucionarios no se arredraron.

Auxiliados por sus compañeros *Lemus, Aldama*, etc., desde los Estados Unidos, mantuvieron durante diez años (1868-78) heroica y encarnizada guerra, combatiendo contra pundonorosos *oficiales* Españoles y admirables *soldados*, que pelearon también como buenos, y fueron víctimas de las ambiciones, del egoísmo y de los desmanes de los funestos *voluntarios*. Des-



Fig. 660. — El General Antonio Maceo.

graciadamente, las rencillas regionales y políticas de los caudillos Cubanos debilitaron su causa. *Céspedes*, destituido de su mando, se retiró á la finca de San Lorenzo, donde fué sorprendido y muerto por las guerrillas españolas (Febrero, 27-1874). Las tropas de las Villas desertaron de sus regimientos, y el general *Vicente García* promovió una grave sedición en las lagunas de Varona.

A mediados de 1877, la República era un cadáver. Circulaban rumores de paz en las poblaciones y en el campo, y el Presidente *Estrada Palma* cayó prisionero de los Españoles (Octubre, 19-1877). Aunque el Gobierno de la revolución mandó ahorcar á los prácticos del ilustre general *Martínez Campos* por llevar proposiciones de rendición, todos comprendían que era imposible seguir resistiendo. Al empezar el año de 1878, se reunieron algunos jefes patriotas y acordaron solicitar del general Español la suspensión de las hostilidades.

El día 10 de Febrero de 1878 se firmó por *Martínez Campos* y los jefes Cubanos el *Convenio del Zanjón*. Las tropas revolucionarias depusieron las armas y se acogieron al indulto.

7. — Durante catorce años la Isla permaneció tranquila. La esclavitud quedó definitivamente abolida el día 7 de Octubre de 1886. El General *Calixto García* y algunos otros jefes, de acuerdo con la Junta Revolucionaria de los Estados Unidos,

La obra de José Martí.

intentaron nuevas sublevaciones (1879-1883), pero no encontraron eco en el país, consagrado entonces á reconstituir su riqueza agrícola.

Para conmoverlo nuevamente se necesitaba un gran agitador político. Esta fué la misión del ardoroso caudillo *José Martí*, alma de la independencia de su patria. Reunió *Martí* desde la emigración las distintas agrupaciones Cubanas en un sólo partido revolucionario, consiguió aunar las voluntades de los caudillos dispersos, y logró que se organizaran centros conspiradores en todas las provincias de la Isla.

La situación financiera de Cuba vino en cierto modo á favorecer estos planes revolucionarios. Las reformas propuestas por el ilustre y clarividente estadista Español *D. Antonio Maura*, entonces ministro de Ultramar (15 de Junio de 1893), hicieron concebir á los patriotas gratas esperanzas; pero fracasadas estas reformas y susti-



Fig. 66..—D. José Martí.

tuidas por otras menos liberales propuestas por el ministro *Abarzuza* siguió en aumento el malestar económico de la Isla.

El día 24 de Febrero de 1895 se alzaron en armas numerosos grupos en distintas localidades de Oriente y Matanzas. El General *Gómez* lanzó desde la Isla de Santo Domingo su célebre manifiesto (25 de Marzo de 1895). El General *Antonio Maceo*, con otros patriotas, desembarcó cerca de Baracoa (Abril 1.º). Diez días después, y casi al mismo tiempo que el General *Martínez Cámpo*s volvía de España con grandes refuerzos, llegaban *Gómez* y *Martí* á las playas de la Isla. Puestos de acuerdo los tres jefes revolucionarios, empeñó el General *Gómez* el sangriento combate de *Dos Ríos*, con las fuerzas Españolas. En él pereció heroicamente el intrépido *Martí*, que para obtener mayores recursos se disponía á regresar á los Estados Unidos.

Sin desalentarse por esta desgracia, el General *Maceo* inició una serie de operaciones en el Oriente que aseguraron la vida de la revolución. En una de ellas (Julio, 13) murió el valeroso General Español *Santocildes*, y corrió serio peligro el mismo General *Martínez Campos*. La audaz campaña de *Maceo* permitió al General *Gómez* invadir el Camagüey, unirse allí con *Cisneros* y otros caudillos, y asegurar la sublevación después



Fig. 652.— El General Martínez Campos.

de sangrientos combates. El feliz arribo por Sancti Spíritus (Julio, 24) de una expedición de los Estados Unidos afirmó también la guerra en el territorio de las Villas. El día 13 de Septiembre se reunió en Jimaguayú la *Asamblea Constituyente* de la Nueva República, y se organizó un *Consejo de Gobierno*. *Máximo Gómez* fué nombrado, por aclamación, General en jefe, y *Antonio Maceo*, su lugarteniente.

Máximo Gómez y Maceo. 8.— El día 22 de Octubre iniciaron los revolucionarios su marcha invasora. *Máximo Gómez* pasó la trocha del *Júcaro*, y con gran habilidad táctica atravesó el Camagüey. *Maceo* se unió con él, y después de continuos y sangrientos combates con las fuerzas Españolas, penetraron ambos caudillos en la rica zona de ingenios de Cienfuegos y llegaron hasta la provincia de Matanzas, derrotando las fuerzas del General *Martínez Campos* en *Coliseo* (Diciembre, 23).

A principios del año 1896 las fuerzas de *Máximo Gómez* estaban casi á las puertas de la Habana. *Maceo* recorrió la provincia de Pinar del Río de Este á Oeste, librando incesantes combates (8 á 25 de Enero), y después de conferenciar en el Galeón (Marzo, 10) con *Máximo Gómez*, se dirigió al Occidente de la Isla. El General en jefe marchó hacia el Oriente, donde ya operaba con gran éxito el General *Calixto García*.

Después de la sangrienta jornada del *Coliseo*, el General *Martínez Campos* renunció la Capitanía General de la Isla y regresó á la Península. Esta justificada renuncia del bravo y prudente pacificador del Zanjón, fué funesta para Cuba, y, sobre todo, para España.

Su sucesor, *D. Valeriano Weyler*, creyó poder dominar á sangre y fuego la revolución triunfante. Reprodujo la "guerra á muerte" del *Conde de Valmaseda*, y ordenó la *reconcentración* de los campesinos en las poblaciones, hacinando impiadosamente en ellas á millares de ancianos, mujeres y niños, que perecían, en gran parte, víctimas del paludismo y el hambre.

La guerra se hizo encarnizada y sin cuartel. Las Juntas Patrióticas Cubanas de los Estados Unidos multiplicaron su actividad y enviaron poderosos auxilios á la Isla. *Calixto García* rindió en el Oriente las plazas de Guisa y de las Tunas. *Maceo*, rivalizando por sus talentos militares y su audacia con los grandes guerrilleros de la Historia Americana, se mantuvo varios

meses (Marzo á Diciembre de 1896) en Vuelta de Abajo, combatiendo casi á diario con los admirables y sufridos soldados Españoles, enviados desde su cuartel general de la Habana por el tenaz y equivocado *Weyler*.

Burlando la activa vigilancia del General *Arolas*, logró *Maceo* (Diciembre, 4) atravesar la célebre trocha de Mariel á Majana, establecida por *Weyler* como decisivo recurso táctico. Pasó en un bote la boca del puerto del Mariel, y avanzó hasta las cercanías de la Habana con reducidas fuerzas. Desgraciadamente para la causa Cubana, el heroico guerrillero pereció á los pocos días (Diciembre, 7) en un casual y luctuoso encuentro cerca de *Hoyo Colorado* (San Pedro) con la columna Española que mandaba el comandante *Cirujeda*.



Fig. 663.—El General Vara del Rey.

9.—Año y medio hacía que gobernaba militarmente en la Isla el General *Weyler*, sin que hubiese logrado terminar la guerra en ninguna de sus provincias, ni conseguir otra cosa que ensoberbecer á los empecatados *voluntarios*, agotar la sangre, la salud y la paciencia Espartanas del abnegado ejército de operaciones, extraviar la sana opinión del pueblo Español sobre la gravedad del conflicto de Cuba, y el valor de sus caudillos, y dar al partido imperialista de los Estados Unidos el

ansiado pretexto humanitario (?) para intervenir en la contienda, y defender diplomáticamente la indefendible urgencia de tal intervención ante todas las Naciones del mundo.

El General *Weyler* fué sustituido en el mando por el General *Blanco*, que llegó á Cuba (Octubre 30 de 1897) con orden de implantar en su territorio la *autonomía* decretada por el gobierno de



Fig. 664. — El Almirante Cervera.

la Metrópoli. Era ya inútil, y no satisfizo á nadie. Los patriotas, seguros de su triunfo, rechazaron con energía estas obligadas y tardías reformas.

Los *voluntarios* se amotinaron en la Habana, condenando las concesiones hechas á los Cubanos, y exigiendo al General *Blanco* que continuase la implacable política de *Weyler*.

En estas críticas circunstancias, ocurrió en el puerto de la Habana (15 de Febrero de 1898) la infortunada explosión del acorazado Norte-Americano „*Maine*“, en la que perecieron más de doscientos cincuenta hombres. Nombradas por el Gobierno Norte-Americano y por el Español comisiones investigadoras del origen de la dolorosa catástrofe, dictaminó la Comisión Norte-Americana (en contra de la Española), que el poderoso buque había sido destruído por una mina submarina.

Los imperialistas Norte-Americanos, los agitadores, la prensa, y el pueblo entero, excitados hasta el delirio por este hecho, decidieron al *Congreso de los Estados Unidos* á aceptar, sin mayor examen, el informe de su comisión investigadora, y el bélico mensaje del presidente *Mac Kinley*. En la madrugada del 10 de Abril de 1898, se aprobó por ambas Cámaras una resolución conjunta (*joint resolution*) imponiendo á España la renuncia de su dominación y el retiro de sus tropas de la Isla de Cuba, que «era de hecho y debía ser de derecho libre é independiente».

El estudio de los acontecimientos de la guerra entre España y los Estados Unidos, que siguió á esta declaración del Congreso de Washington, exce-

de de los límites de este *Compendio*. La toma del Caney, en la que pereció gloriosamente el bravo general Español *Vara de Rey*, y el asalto de la Loma de San Juan (Junio, 18 de 1898) por los célebres jinetes (*rough-riders*) del entonces Coronel *Roosevelt*, decidieron la campaña por tierra. El combate naval de Santiago de Cuba, en el que el ilustre Almirante Español *D. Pascual Cervera* y sus heroicos subordinados supieron sacrificarse estoicamente y morir por su honor y por su Patria, costó á España la destrucción de su escuadra é hizo insostenible la situación de los defensores de la plaza, que capitularon (Julio, 17) honrosamente.

10. - España pidió la paz por medio del embajador Francés en los Estados Unidos; se suspendieron las hostilidades, se firmó en Washington el protocolo preliminar de paz (Agosto 1-1898) y algunos meses después los plenipotenciarios de los



Fig. 665.—El «Cristóbal Colón» en el Combate Naval de Santiago.

La República
Cubana.

beligerantes formalizaron en París el *Tratado* de este nombre (10 de Diciembre de 1898). En él renunció la triste y vencida España sus seculares derechos de soberanía sobre Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. La Habana fué ocupada militarmente por las tropas Norte-Americanas y las guarniciones Españolas abandonaron para siempre la Isla.

Una vez asegurada la tranquilidad del país, los generales Norteamericanos *Brooke* y *Leonard Wood*, encargados del *gobierno de la intervención* (Enero de 1899), convocaron á elecciones generales para formar una *Convención Constituyente*. Reunióse dicha Asamblea á fines del año 1900, y seis meses después (Junio de 1901) dejó promulgada y puesta en vigor, de acuerdo con el Presidente de los Estados Unidos, la *Constitución* de la *República de Cuba*.

El memorable día 29 de Mayo de 1902, el comisionado militar Norte-Americano *Wood*, hizo solemne entrega del gobierno de la Isla al *Congreso* elegido por sufragio popular y al ilustre patriota *Estrada Palma*, nombrado Presidente de la nueva y hermosa República.





CUESTIONARIO

Capítulos I y II.

1. - *¿Cuál era el estado de la colonia Francesa de Santo Domingo á fines del siglo XVIII?*
2. - *¿Qué perturbaciones produjo en ella la declaración de los Derechos del Hombre?*
3. - *¿Quién era Toussaint-Louverture y qué tropas acaudillaba?*
4. - *¿Qué tuvo de notable el gobierno de Toussaint-Louverture?*
5. - *¿Cómo aniquiló Napoleón á Toussaint-Louverture?*
6. - *¿Cómo terminó en Haití la dominación Napoleónica?*
7. - *¿Cuándo quedó definitivamente consolidada la independencia de la República de Haití?*
8. - *¿Qué triunfos obtuvo el caudillo Haitiano Boyer en la parte Española de Santo Domingo?*
9. - *¿Cómo surgió y se consolidó la República Dominicana?*
10. - *¿Qué ilustres Cubanos consiguieron de Fernando VII la declaración del libre comercio de la Isla?*
11. - *¿Qué influencia tuvo en Cuba el pronunciamiento del Coronel Riego?*
12. - *¿Cómo favoreció Bolívar la causa independiente Cubana?*
13. - *¿Cuáles fueron los acontecimientos más notables de los gobiernos de los generales Valdés, Tacón y O'Donnell?*

14. — *¿Cuál fué la obra del General Narciso López?*
15. — *¿Cómo perecieron los primeros caudillos de la causa patriótica Cubana?*
16. — *¿Qué resultados produjo en Cuba la política reformista del General Serrano?*
17. — *¿Cuál fué la actitud del Gobierno Español en esta época?*
18. — *¿Cuáles fueron los principales acontecimientos de la llamada Guerra de los diez años?*
19. — *¿Cómo terminó esta heroica lucha de los patriotas Cubanos?*
20. — *¿Cuál fué la obra del ilustre patriota Cubano José Martí?*
21. — *¿Qué brillantes campañas realizaron los generales Cubanos Gómez y Maceo?*
22. — *¿Qué señalado triunfo obtuvieron sobre las tropas del general Martínez Campos?*
23. — *¿Qué dolorosa catástrofe precipitó la intervención de los Estados Unidos en la guerra de la independencia Cubana?*
24. — *¿Qué resultados tuvo la destrucción en Santiago de Cuba de la escuadra Española?*
25. — *¿Cómo se constituyó definitivamente la República Cubana?*





REFERENCIAS DEL TITULO VII

Generales: Antillas.— *Sir Harry H. Johnston*: The negro in the New World (London, 1910). *E. Regnault*: Histoire des Antilles (Paris, 1849). *Thomas Coke*: A History of the West Indies, etc. (Liverpool, 1811. 3 Vols.) *Jomini*: Guerres de la Révolution (Paris, 1820-24. 15 Vols.). *Adrien Dessalles*: Histoire générale des Antilles (5 Vols. Paris, 1847-48), etc., y las relacionadas en los capítulos anteriores.

República de Haití.— *Sir James Barskett* et *M. Placide Justin*: Hist. politique et statistique de l'île d'Hayti (Paris, 1826). *Ph. Garan Coulon*: Rapport sur les troubles de Saint-Dominique (Paris, 4 Vols., 1797-99). *Marius Rainsford*: Historical account of the Black Empire of Hayti, etc. (London, 1805). *John R. Beard*: Life of Toussaint-Louverture, etc. (London, 1853). *Charles Wyllys Elliot*: Saint Domingo its revolution and its hero (New York, 1855). *Joseph St. Remy*: Mémoires du Général Toussaint-Louverture, etc. (Paris, 1850). *Id.*: Petion et Hayti (Paris, 1854-58. 5 Vols.). *Inginac* (Secretario *Boyer*): Mémoires (Kingston, 1843). *Charles Malo*: Histoire de l'île de Saint-Dominique (Paris, 1819 y Paris, 1825). *M. B. Bird*: L'Homme noir, ou notes historiques sur l'indépendance Haitienne (Edimburg, 1877). *F. N. Leger*: Haiti, her history and her distractors (New York, 1907). *Thomas Madiors (fils)*: Histoires d'Haiti (3 Vols. Port-au-Prince, 1847-48). *St. John Spenser*: Hayti, or the black republic (2.^a Ed. New York, 1889), etc.

República de Santo Domingo.— *Samuel Hagar*: Santo Domingo, past & present (New York, 1873). *De Poyen*: Histoire militaire de Saint-Dominique (Paris, 1899). *José Gabriel García*: Compendio de la Hist. de Santo Domingo (3.^a Ed. Vols. I y III. Santo Domingo, 1893-96). *Id.*: Guerra de la separación Dominicana. Col. Docs. (Santo Domingo, 1890). *Id.*:

Memorias para la historia de Quisqueya ó sea de la parte antigua Española de Santo Domingo (Santo Domingo, 1876). *Id.*: Partes oficiales de la guerra Dominico-Haitiana (Sto. Domingo, 1888). *Antonio del Monte y Tejada*: Historia de Santo Domingo (Tomo I. Habana, 1853). *É. Deschamps*: Rep. Dominicana (Barcelona, 1907), etc.

República de Cuba.—*E. Aguilera Rojas*: Francisco Vicente Aguilera y la Rev. de Cuba de 1866 (Habana, 1909). *Antonio M. Alcover*: Bayamo, su toma posesión é incendio (Habana, 1902). *F. J. Balmaseda*: Los confinados á Fernando Póo, con biografía de *Carlos M. de Céspedes* (Habana, 1899). *E. Blanchet*: Corsarios, contrabandistas, filibusteros (Matanzas, 1900). *R. Cabrera*: Cuba y sus jueces (7.^a Ed. Philadelphia, 1891). *F. Calcagno*: Poetas de color. *Plácido*, etc. (Habana, 1878). *Victor M. Concas*: La escuadra del Almirante Cervera (Madrid, 1899). *Pascual Cervera y Topete*: La guerra Hispano-Americana (El Ferrol 1899). *Céspedes y Quesada*: Carlos Manuel de Céspedes, etc. (París, 1895). *Juan B. Casas*: La guerra separatista de Cuba (Madrid, 1896). *Enrique Collazo*: Cuba intervenida (Habana, 1900). *Id.*: Cuba Heroica (Habana, 1901). *Id.*: A pie y descalzo (Habana, 1899). *F. Figueras*: Cuba y su evolución social (Habana, 1907). *Severo Gómez Núñez*: La guerra Hispano-Americana (Madrid, 1901). *P. F. Ciuiteras*: Hist. de la Isla de Cuba (N. York, 2 Vols., 1865-66). *R. Guerrero*: Crónica de la Guerra de Cuba (Barcelona, 5 Vols., 1895-97). *R. E. Garrigó*: América. José Martí (Habana, 1911). *Halstead Murat*: The story of Cuba, her struggles for liberty, etc. (Chicago, 1896). *Vidal Morales y Morales*: Hombres del 68 (Habana, 1904). *Id.*: Iniciadores y primeros mártires, etc. (Habana, 1901). *Id.*: Nociones Hist. de Cuba. Adaptación *C. de la Torre y Huerta* (Habana, 1901). *Mestre Amabile*: La Question Cubaine (París, 1896). *R. Merchan*: Cuba, justificación de su guerra, etc. (Bogotá, 1896). *J. Miró*: Operaciones militares del ejército invasor al mando de *D. Antonio Maceo* (Costa Rica, 1896). *Id.*: Cuba. Crónica de la guerra (Habana, 1909). *José Martí*: Obras (Habana, 1901). *G. C. Musgrave*: Under the flags in Cuba (Boston, 1899). *J. Muller y Tejeiro*: Trafalgar y Santiago de Cuba (Habana, 1904). *Id.*: Capitulación de Santiago de Cuba (Madrid, 1898). *R. M.^a Labra*: La reforma política de Ultramar (Madrid, 1901). *E. Mendoza*: Hist. de la guerra Hisp. Americana (2.^a Ed. Méjico, 1898). *J. A. de Olañeta*: Juicio de residencia del Excmo. Sr. D. Miguel Tacón (Filadelfia, 1839). *C. Pedroso*: Máximo Gómez, Biográfico (Roma, 1905). *Jacobo de la Pezuela y Lobo*: Dic. Geog. é Hist. de la Isla de Cuba

(4 Vols. Madrid, 1863-66). *Id.*: Hist. de la Isla de Cuba (Madrid, 1868-78. 4 Vols.). *A. Piralá*: Anales de la guerra de Cuba (Madrid, 1895). *E. Piñero*: Morales Lemus y la Rev. de Cuba (N. York, 1871). *Id.*: Vida y escritos de *J. C. Zenea* (París, 1901). *G. Quesada*: Cuba prepared (Washington, 1905). *Quesada* y *H. Davenport Northrop*: The war in Cuba, etc. (1896). *Quesada*, *Marchan*, *Pierra* y *Navarro*: Free Cuba, her oppression, struggle for liberty, etc. (*Guiteras* Editor. Filadelfia, 1896). *Lieut. Hardy Richardson*: Hist. and adventures of the Cuban expedition (*Narciso López*). Cincinnati, 1850. The American-Spanish War, á history by the war leaders (Norwich-Conn, 1899). *Gonzalo Reparáz*: La guerra de Cuba (Madrid, 1896). *José A. Saco*: Coll. papeles Isla de Cuba (París, 1858-59). *Id.*: Coll. póstuma *id.*, *id.* (Habana, 1881). *Id.*: Obras (New York, 2 Vols., 1858). *R. de la Sagra*: Hist. física, política y natural de la Isla de Cuba (12 Vols. París, 1842-56). *M. Sangui-ly*: Victoria de las Tunas, etc. (New York, 1897). *D. F. Valdés*: El 27 de Noviembre de 1871 (2.^a Ed. Habana, 1887). *Enrique S. Varona*: Cuba contra España (N. York, 1895). *V. Weyler*: Mi mando en Cuba (Madrid, 1912). *I. Zaragoza*: Las insurrecciones en Cuba (2 Vols. Madrid, 1872 y 73). *H. H. Sergent*: The campaign of Santiago de Cuba (3 Vols. Chicago, 1907), etc., etc.

Bibliografías. — *Winsor*: Narrative & Critic Hist. of America. Vol. VIII, pág. 270 á 294. *Carlos M. Trelles*: Bibliografía de la segunda guerra de la Ind. Cubana y de la Hispano-Yankee (Habana, 1902). *Gonzalo de Quesada*: Cuba (Int. Bureau of the American Republics. Washington, 1905). Cap. XVII, pág. 315 á 512, etc., y las generales relacionadas en los capítulos anteriores.



EPÍLOGO



La independencia de la Isla de Cuba, último dominio Español en el Nuevo Mundo, vino á consolidar los únicos lazos perdurables de unión entre la metrópoli y sus antiguas colonias. El tiempo y la reflexión hicieron olvidar funestos errores y fueron extinguiendo circunstanciales odios. Cayó, como el legendario castillo de Klingsor, lo aborrecible y lo despótico; el ángel de la paz y de la libertad curó las he-

ridas de siglos, como Parsifal las llagas de Amfortas, y las nuevas Naciones de América, guardadoras del *Santo Grial de la Raza Latina*, quedaron unidas entre sí y con el viejo solar Castellano por los indisolubles vínculos de la tradición, del lenguaje, de la fe cristiana y del amor . . .







r
v
/
t
!



UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY



A 000 730 082 5

